

VII Encuentro
Interdisciplinario de
Ciencias Sociales y
Humanas

Diálogo entre saberes: encuentros y desencuentros

Córdoba 2011

15 > 16 > 17
de Septiembre de 2011

CiFFyH

Centro de Investigaciones Facultad de Filosofía y Humanidades "María Saleme de Burnichon"



Facultad de Filosofía y Humanidades
Universidad Nacional de Córdoba, Argentina



VII ENCUESTRO INTERDISCIPLINARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS está distribuido bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 2.5 Argentina](http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/arg/).

VII ENCUENTRO INTERDISCIPLINARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS

Vol 1, No 1 (1)

Tabla de contenidos

DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS

- ❖ *Discursos y saberes que organizan los servicios de salud sexual destinados a adolescentes en la provincia de Catamarca*
Celestina Rearte
- ❖ *Temas de agenda. El tratamiento de los derechos sexuales y reproductivos por el periodismo de género on line.*
Valeria Fernández Hasan
- ❖ *Derecho a la Equidad de Género en La Salud Sexual y Reproductiva*
Leonor Lattanzi
- ❖ *¿Derechos Sexuales? Entre el Proyecto de Educación Sexual Integral y el Proyecto de Educación para el amor.*
María Beatriz Matjey

SALUD, AMBIENTE Y TERRITORIO

- ❖ *Alto Riesgo Emocional en el Nacimiento antes de tiempo*
Nora Inés Dolagaray
- ❖ *Marx y el robo de leña: acumulación por desposesión y bienes comunes en los textos de 1842*
José Gabriel Rovelli López
- ❖ *Inconmensurabilidad o commensurabilidad en la inclusión de género en distintas tradiciones médicas*

Nidia Fernández; Patricia Morey

TERRITORIALIDAD URBANA Y RURAL

- ❖ ***Territorio y redes sociales: análisis en torno a la identidad barrial de un barrio popular de la ciudad de Villa María***

Angélica Paola Alvites Baiadera, Luisina Demarchi, Juan Manuel Fernandez Bertolini

- ❖ ***Paisajes invisibles del miedo. Una aproximación al campus de la UNC.***

Micael Gómez

- ❖ ***Mujeres cooperativistas en Córdoba: Lucha por la tierra y la vivienda*** PDF

Paola Bonavitta

MEMORIA, JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

- ❖ ***El último en dormir de Diego Tatián. La narración como testimonio y supervivencia.***

Ana Gabriela Acosta

- ❖ ***Los jóvenes y la representación de la violencia en el documental audiovisual***

María Paulinelli

- ❖ ***Sobre la literatura infantil y juvenil argentina: ¿Cómo ingresa el desaparecido político a las narraciones destinadas a las/os niñas/os y jóvenes?***

Ignacio Luis Scerbo

- ❖ ***La distinción Honoris Causa a Perón: lectura de un acontecimiento***

Marta Philp

- ❖ ***“Algunas reflexiones en torno al trabajo con fuentes orales y la reconstrucción de la memoria”***

Paola Bonvillani

- ❖ ***Iglesia y política en Córdoba: la búsqueda de una sociedad católica***

Sara Moyano

- ❖ ***Algunas Relaciones entre Arquitectura y Clínica en el Hospital Neuropsiquiátrico Provincial de Córdoba***
Leila Lafi, Melisa De Leonardis

- ❖ ***Iqaic N***
Sylvia Edith Sandoval

- ❖ ***Segregación y Derechos Humanos: Una aproximación al caso de la vivienda social en Córdoba.***
Gloria Di Rienzo, Estela Valdés

- ❖ ***Pedagogía de la Memoria***
Agustín Minatti

- ❖ ***Reconstruyendo Historias Proyecto De Recuperación Y Puesta En Valor De La Memoria Colectiva.***
Mariana Rodríguez, Patricia Altamirano, Raúl Gómez

- ❖ ***Interdependencia entre derechos humanos, investigación, memoria y archivos en Argentina***
Anna Szlejcher

- ❖ ***Empatía. Una herramienta para la construcción de una sociedad más justa***
Patricia Brunsteins

CULTURA, ARTE Y COMUNICACIÓN

- ❖ ***Construcción colectiva de la autoficción en la narrativa argentina reciente***
Anahí Rocío Pochettino

- ❖ ***Los sentidos del incumplimiento. Del realismo mágico al realismo virtual en la narrativa latinoamericana.***
Luciana Irene Sastre

- ❖ ***Macedonio Fernández: trampa para rubias***
Favio G. D. Seimandi

❖ ***¿Quién es el marginal? Un abordaje interdisciplinario***

Mariana Celeste Valle

❖ ***¿Puede el arte cambiar el mundo? Esbozo sobre la promoción de la empatía a partir del impacto de intervenciones de arte callejero***

Irene Audisio

❖ ***El humor como encuentro de saberes***

M. Celeste Aichino, Ximena Ávila

❖ ***El Concurso internacional VIDA, en los mundos del arte en Argentina.***

Mónica Jacobo

❖ ***Cazar mariposas con la red rota. Algunas preguntas sobre la problemática del género en el teatro de Carlos Paz***

Jimena Garrido

❖ ***La creación artística como estrategia de sensibilización acerca los discursos dominantes sobre el sistema de género. Diálogo de saberes, experiencias y prácticas.***

Carlos Javier López, Valeria Aimar

❖ ***Los lenguajes del género: la constitución de identidades sociopolíticas***

María Magdalena Uzín, Adriana Boria

❖ ***Voz escritural y subjetividad femenina en La Rompiente de Reina Roffé: "Palabra + Escritura= Literatura"***

Eugenia Argañaraz

❖ ***El pensamiento des-colonial y recuperación del saber popular***

María Paula Coppelo

❖ ***Espacios anómalos, imaginaciones del presente***

Juan Francisco Marguch

❖ ***De metáforas e interdiscipliniedades***

Nicolás Garayalde

❖ ***La representación social de la 'otredad' en el discurso literario. El caso Bolaño***

Valeria Bril

- ❖ ***Estrategias enunciativas y gestión de la competencia literaria en “Crímenes imperceptibles”, de Guillermo Martínez***

Elena Quiroga

- ❖ ***Modelo para armar: los personajes en las series dramáticas televisivas***

Cristina Andrea Siragusa

- ❖ ***Identidades narrativas en los márgenes de la América colonial Una mirada interdisciplinaria sobre de las autobiografías de Catalina de Erauso y de fray Servando Teresa de Mier***

Mateo Paganini

- ❖ ***Poder, autoridad y legalidad en el discurso literario: notas para una deconstrucción posible***

Silvia Anderlini

- ❖ ***Lugares teóricos de construcción de valor: la crónica y el testimonio***

María José Sabo

- ❖ ***Anime en proyección: Ciclos de animación japonesa en la ciudad de Córdoba***

María Cecilia Díaz

- ❖ ***“Cultura para todos” y formas de hacer Estado.***

Gustavo Blázquez

- ❖ ***Cocido, pero no tanto***

Roberto Rue

- ❖ ***El poder mágico del micrófono. Un análisis de la fuerza performativa en/de las fiestas de quince años***

Mariela Chervin

- ❖ ***Experiencia poética y experiencia religiosa: aportes para su vinculación desde el pensamiento filosófico contemporáneo***

Gabriela Milone

- ❖ ***La escritura dramática y la escritura poética de fin de siglo XX: coincidencias y especificidades***

Adriana Musitano, Laura Fobbio, Soledad González, Micaela Van Muylen

- ❖ ***El intelectual anarquista como sujeto perseguido: un testimonio***

Cecilia Corona Martínez

- ❖ ***“Yo sé que labro joya oscura sólo por vos que me la entiendes”. La contribución de las provincias a la poesía argentina***

María del Carmen Marengo

- ❖ ***Ocaso del horror, amanecer del compromiso***

Lucrecia López

- ❖ ***Transformaciones en el campo infocomunicacional argentino durante el periodo neoliberal***

Iván Isaac Tcach

- ❖ ***“En Salsacate cada uno hace la suya, cada uno tiene que hacer la suya, acá no queda otra”: reflexiones.***

Ana Levstein, María Laura Pellizari

- ❖ ***La comunicación entre escuelas y familias: Un estudio del cotidiano de la educación.*** PD

Virginia Ahumada

- ❖ ***Medios de Comunicación, jóvenes y Escuelas secundarias. Los nuevos sentidos acerca de “ser alumno” en las prácticas escolares orientadas a la producción de medios de comunicación***

Verónica Plaza Schaefer

EDUCACIÓN Y REGULACIONES ESTATALES

- ❖ ***La función de la EMPATÍA en la Educación***

Estela Cherubini

- ❖ ***La empatía desde dos miradas: la evolución y la educación***

Mariana F. Fernández

- ❖ ***Actores sociales en los espacios escolares rurales. Construcción de relaciones en la dinámica institucional***

Romina Clavero

- ❖ ***Voces, representaciones y experiencias de jóvenes de sectores populares en torno a la autoridad escolar***

Mariel Ariaudo, Adriana Tessio, Fabiana Juri.

- ❖ ***Diálogos de sentidos: entre la escuela y “la vida”.***

Silvia Susana Montañez

- ❖ ***Fracaso escolar- Problemas de aprendizaje. Condiciones, contextos y sujetos***

M. Cristina Vairo, Sandra Buyán, Lucía Beltramino.

- ❖ ***Reflexiones sobre la implementación de método del Aprendizaje Basado en Problemas***

Cecilia Stubicharm, Cecilia Martínez

- ❖ ***Instituto Politécnico da UFRJ em Cabo Frio – Encontros Interdisciplinares para uma formação Politécnica***

Rosemeire Amaral, Loide Aragão, Márcia Cristina Costa

- ❖ ***El sujeto activo de conocimiento: un encuentro entre nociones de “ciencias naturales” y “ciencias sociales”***

Matías Arias, Irene Audisio, Magalí Cagnolo, Mariana Cruz, Andrés Fernández, Leonardo Ibañez, Leticia Le Bihan, Darío Sandrone.

SEGURIDAD Y SISTEMA PENAL

- ❖ ***Examen de una innovación en la cultura política: el juicio por jurados en la Provincia de Córdoba***

Gustavo Cosacov, Mariana Cruz, Valeria Plaza, Anselmo Torres, Edgar Ruffinetti, Cintia Weckesser

- ❖ ***Aproximación conceptual al estudio de la naturaleza argumentativa de los relatos judiciales***

Juan Manuel Vicente

- ❖ ***Análisis de un artículo periodístico desde la Criminología Interaccionista: El código de faltas como dispositivo de control***

Mauricio Monsó

- ❖ ***En el nombre de la reinserción social***

Lucas Crisafulli

- ❖ ***Significaciones de la (re)inserción social de sujetos privados de la libertad, desde la teoría de las Representaciones Sociales.***

Mariel Castagno, Sara Malek, Carla Renzone, Ana Correa.

MOVIMIENTOS SOCIALES, ACCIONES COLECTIVAS Y POLÍTICA

- ❖ ***Estados poscoloniales: Sociedad política y litigio. Un diálogo entre Jacques Ranciere y Partha Chatterjee***

Manuel Fontela

- ❖ ***Movimientos sociales, ¿rebeliones subalternas?: el otro lugar de la política.***

Ana Britos

- ❖ ***La dislocación de lo político en América Latina: los movimientos sociales.***

Paola Gramaglia

- ❖ ***Diálogo entre saberes: acerca del problema de la traducción.***

María Cristina Liendo

- ❖ ***La problemática de las organizaciones en Latinoamérica***

Roberto Daniel Maruenda

- ❖ ***Una aproximación a los aportes de la teoría de la estructuración. Análisis de la protesta popular desde la perspectiva epistemológica de A. Giddens***

Agustina Chaboux, Belén Rolfi

- ❖ ***Responsabilidad de pensar el acontecimiento***

Paula Massano

- ❖ ***Saber, conocimiento y acción. En torno a una razón práctica militante***

Fernando Aiziczon

❖ ***Las Políticas Sociales y las mujeres en los sectores pobres***

Karina B Molina, Ramón Quinteros

❖ ***Relaciones simbólicas entre militantes de APENOC. Derrotero entre la igualdad pedagógica y las reinterpretaciones jerarquizadas.***

Erika De Cándido

❖ ***El funcionamiento del Círculo Obrero de Córdoba en base a datos cuantitativos, 1897-1930.***

Gardenia Vidal

❖ ***Las asociaciones católicas para obreros y el combate a sus enemigos: Córdoba 1930-1940.***

María Beatriz Burgos

❖ ***Saberes ortodoxos y ciudadanía laboral***

Mónica Gordillo

DISCURSOS Y SABERES QUE ORGANIZAN LOS SERVICIOS DE SALUD SEXUAL DESTINADOS A ADOLESCENTES EN LA PROVINCIA DE CATAMARCA

Mgter. Celestina Rearte
Eje temático 1: Derechos Sexuales y Reproductivos
Departamento Trabajo Social. Facultad de Humanidades.
Universidad Nacional de Catamarca.
lic_celestinarearte@hotmail.com

RESUMEN

El presente trabajo es producto de la investigación realizada en el marco del proyecto “Salud Sexual Adolescente. Representaciones y Discursos Vigentes en Catamarca en el período 2003/2009”.

Los derechos sexuales y reproductivos de los adolescentes configuran un campo de disputas, tensiones y conflictos que atraviesan tanto la creación como la organización de los servicios, a través de la estrategia de atención primaria de la salud, con énfasis en el modelo de atención asistencial, dependientes de la Dirección de Maternidad e Infancia.

El binomio maternidad e infancia o madre-niño, presupone la vigencia de la norma del intercambio genital heterosexual que reproduce la función procreativa en la mujer y otorga al adolescente una posición de sujeto subalterno.

La metodología empleada nos sitúa en el paradigma de la complejidad, la lógica abductiva y la metodología cualitativa.

Para indagar los discursos de los actores sociales se aplican 38 entrevistas en profundidad.

Se procura conocer cómo se constituyen y jerarquizan los saberes que estructuran tanto las categorías adolescencia como derechos sexuales y reproductivos en la provincia de Catamarca.

Palabras clave: adolescentes- derechos sexuales y reproductivos-

DISCURSOS Y SABERES QUE ORGANIZAN LOS SERVICIOS DE SALUD SEXUAL DESTINADOS A ADOLESCENTES EN LA PROVINCIA DE CATAMARCA

INTRODUCCIÓN

Los derechos sexuales y reproductivos de los adolescentes están contemplados en instrumentos de orden internacional como las Convenciones sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, la relacionada con los Derechos de Niños y Adolescentes, además de las Plataformas de Acción de la Cumbre Mundial de Población y Desarrollo (El Cairo, 1994) y la de la Mujer (Beijing, 1995). Las pautas establecidas en estos documentos están incorporadas en el cuerpo de la Constitución

Nacional a partir de la reforma del año 1994, por lo tanto constituyen un importante instrumento para el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos como derechos humanos.

La creación y organización de servicios destinados a adolescentes en el marco del programa de Salud Sexual y Reproductiva produce en la Provincia de Catamarca la emergencia de discursos y saberes vinculados con el rol de las instituciones que integran el subsistema de salud público en correlación directa con los enunciados de la Ley N° 25.613 que impulsa el acceso a los derechos sexuales y reproductivos.

El saber médico construye hegemonías orientadas a reconocer como sujetos de derecho a quienes demanden los servicios de planificación familiar, con énfasis en la función de reproducción, construye como eje del modelo de atención a la mujer que en su condición de pobre demanda control y vigilancia.

DESARROLLO

La categoría adolescencia es comprendida entre los 10 y los 19 años de edad, de acuerdo a rangos estadísticos establecida por la Organización Mundial de la Salud. En este grupo se encuentran alrededor del 20% de la población total. En la noción de adolescencia como etapa evolutiva, se considera además al sujeto y su familia. Estas características organizan los servicios destinados a adolescentes desde la organización de servicios de planificación familiar basados en una perspectiva multidisciplinar, en el marco del modelo de atención primaria de la salud.

Adolescentes ¿Sujetos de derechos?

“La adolescencia según la Organización Mundial de la Salud, es el período de la vida en el cual el individuo adquiere la madurez reproductiva, transita los patrones psicológicos de la niñez a la madurez y establece su independencia económicas y comprende el rango de los 10 a 19 años, a veces uno se confunde con esto que a los 18 años ya votan tendríamos que pensar no en adolescentes sino en adultos” (Funcionario).

“La adolescencia debe ser vista como un momento en la etapa evolutiva de la familia: una etapa de crisis y crecimiento, tanto para el adolescente como para los padres y la familia como una unidad. En los últimos años se ha enfatizado la importancia de una perspectiva biopsicosocial en la atención médica y sobre todo en la atención primaria de la salud”. (Médico).

“Los adolescentes bueno, en general, decimos a la mujer a causa de que es más madura que el hombre, la mujer a los 14 años ya está digamos, muy desarrollada, de hecho muchas ya son mamás, y como es la que se embaraza ...en cambio el varón creo que abre los ojos a la vida mucho más tarde...depende a veces el laburo, la calle, la vida”. (Agente sanitario).

La adolescencia se constituye en un momento del ciclo vital difícil de cualificar, asume en cada cultura característica que le van asignando particularidades, oportunidades y posibilidades de realización. Es una categoría compleja con rangos diferenciados para las ciencias del derecho, de la política o de la economía. Si bien los 21 años constituyen el punto de inicio de la emancipación del sujeto de la figura de la

Patria Potestad, los 18 años instituyen el sufragio y los 14 años en términos de la ley de contrato de trabajo N° 20744 y bajo determinadas condiciones puede sostener un vínculo laboral.

¿Perfiles de mujeres adolescentes?

La fecundidad adolescente en continuo crecimiento es una realidad en la Provincia de Catamarca, en este sentido la Red Educativa y Solidaria en coordinación con los Ministerios de Salud y Desarrollo Social realizan un trabajo en red que permita detectar situaciones críticas de los adolescentes a fin de implementar estrategias de acción con miras a lograr la disminución del embarazo adolescente, el aumento de los casos de infecciones de transmisión sexual, los abortos provocados en condiciones de riesgos, además del tratamiento de adicciones, suicidio y otras problemáticas vinculadas a este momento del ciclo vital.

“En nuestra provincia podemos señalar que 3 de cada 4 niños llegan a un hogar pobre, pudiendo resaltar dentro de ello que hay un 54% de madres menores de 20 años por debajo de la línea de pobreza y un 18% por debajo de la línea de indigencia...En Argentina el 16% del total de nacimientos que se producen cada año en el país corresponde a chicas de hasta 19 años, siempre de acuerdo con lo informado por el Ministerio de Salud de la Nación. Es que las adolescentes argentinas no tienen suficiente conocimiento sobre sexualidad y procreación, ni están muy al tanto de cómo funciona el sistema reproductivo. Además, no manejan demasiada información sobre los MAC y esta situación combinada con la pobreza, tiene víctimas cautivas que son los hijos” (Presidente de la Red Educativa Solidaria).

El discurso del aumento de la fecundidad en la población de adolescentes configura una visión de mujer pobre embarazada excluida del sistema educativo, que indica además que el saber científico no llega a las adolescentes pobres argentinas. El enunciado encubre una concepción esencialista de la sexualidad integrada al conocimiento acerca del funcionamiento del sistema reproductivo. Es decir que la desinformación acerca del uso y alcance de los métodos anticonceptivos genera prácticas sexuales de riesgo que derivan en embarazos no deseados.

“Uno de los más relevantes factores que explican estas diferencias en el control de la embarazada adolescentes es la marcada desigualdad entre provincias en cuanto a educación, calidad de vida y acceso a servicios de salud. Por eso cada tanto aparecemos en la tapa de los diarios por que no es mala praxis llegan muy tarde al hospital y se da que muere una pobre adolescente mamá o el niño y que en algunos casos ni sabían que estaban embarazadas. Paralelamente es fundamental intensificar las acciones y campañas con el fin de garantizar la información sobre salud sexual y reproductiva desde edades tempranas, asesorando y acompañando a los adolescentes” (Funcionario).

Emerge la desigualdad de acceso a educación, salud y calidad de vida entre provincias, esta desigualdad se reproduce en la dinámica centro-periferia en la provincia de Catamarca. Los funcionarios (Ministro de Salud, Director de Atención Primaria de la Salud o Responsable del Programa de Salud Sexual Reproductiva) construyen una visión de sujeto adolescente con atributos de madre, pobre, indigente, vulnerable.

“En los consultorios de planificación familiar se reciben muchas adolescentes porque se les da el anticonceptivo, el varón es más raro, vienen pero exigen mucha

confidencialidad y a veces para llevarse los preservativos ni los datos te quieren dar. En cambio la mujer llena historias clínicas, se somete a interrogatorios, te contesta las preguntas” (Administrativa).

La norma instituida por el derecho informa al sujeto mujer que sea responsable de su salud sexual y reproductiva, para ello produce en los servicios de planificación familiar los dispositivos de control y registros que organizan las acciones de seguimiento. El varón permanece al margen y en el margen de los servicios de planificación familiar.

¿Derechos violados?

La categoría de niñas-madre naturaliza por un lado la función reproductiva de la mujer y oculta por el otro la ausencia de consentimiento para el ejercicio de la práctica sexual. Las cifras de abuso sexual infantil e incesto, son signos de la violencia sexual que atraviesa la estructura económica, política y socio-cultural.

“Sabemos por las estadísticas, que el embarazo se da en edades cada vez más chicas, en los casos de niñas de 10, 11 años muchas veces violadas por su propio padre o padrastro y los casos de abortos caseros también son muchos, como decimos con una compañera acá el que tiene plata paga un aborto en un sanatorio, el mismo médico que cobra por hacer ese trabajo en su sanatorio o clínica acá en el hospital te denuncia el caso, porque seguramente se trata de alguien que no tiene doble apellido o que es pobre, bien que si tuviera la plata en la mano se tapa todo y ya está”(Enfermera).

Emerge el criterio estadístico integrado al discurso para dar cuenta que el funcionamiento de los cuerpos de las mujeres pobres son las que requieren control social.

Aparece la consideración de embarazos producidos por violaciones, y la existencia de casos de abortos caseros.

Revelaciones que encubren

“Nosotros ante la demanda tuvimos que acceder a poner un consultorio para adolescentes, porque vienen las mamás con chiquitas de 13 años que tuvieron ya su primera relación sexual, embarazadas y con infección de transmisión sexual que son gravísimas y es difícil sacarlas rápidamente de ese cuadro”(Ginecóloga).

“A pesar de la preocupante cifra de casos de abusos sexuales que año tras año se denuncian en la provincia, no hay ningún psiquiatra que trate a las víctimas de este tipo de delito. El 75 % de los casos tiene como víctimas a menores -tanto mujeres como varones-, cuya edad promedio no supera los 20 años. Aunque la Justicia cuenta con un Cuerpo Interdisciplinario Forense -constituido entre otros profesionales por psicólogos y psiquiatras-, las víctimas no son tratadas, y su trabajo sólo se limita a la realización de la pericia oficial, es decir a aquellos estudios dispuestos por la Justicia para corroborar o no la existencia del caso de abuso sexual denunciado. Anualmente se reciben más de 250 denuncias por delitos en contra de la integridad física de las personas -abusos y violaciones. ¿Qué sucede con esas familias de escasos recursos que no pueden brindarle en forma particular dicha atención a sus seres queridos, víctimas de abusos? (Profesional).

Tanto las infecciones de transmisión sexual como el aumento de embarazos en la franja de edad distinguida como niñas-madres es producto de las consecuencias indeseadas de abusos sexuales. Si bien se registra un aumento de casos denunciados, los mismos se corresponden en gran medida con víctimas que residen en sectores de la periferia. El sistema de salud no cuenta con servicios ni profesionales capacitados para desarrollar acciones preventivas y/o asistenciales a las víctimas, que en su mayor número son mujeres pobres.

Aumento de infecciones de transmisión sexual

“Hay registrados 100 casos nuevos de sífilis por año, quizás por su gravedad y por los trastornos que puede llegar a sufrir tanto una persona adulta como el recién nacido es la más grave. También hay alrededor de 20 patologías más. En las enfermedades de transmisión sexual no existe otro método de prevención posible que el uso correcto del preservativo durante todas las relaciones sexuales. A la fecha y pese a todos los avances que hubo este simple método sigue siendo muy resistido” (Funcionario del Centro Único de Referencias).

“Según datos estadísticos, se estima que por cada enfermo de SIDA detectado existirían ocho infectados. Cabe indicar que para poder tener un verdadero conocimiento sobre el avance de esta enfermedad en nuestro territorio, es necesario tener en cuenta la cantidad de test que se realizan y la cantidad de casos nuevos que se detectan. Es por ello que es muy difícil saber con certeza cuáles son los reales números de infectados y enfermos que existen” (Profesional médico).

“En general las estrategias para atraer a los adolescentes al programa era la publicidad, destinada a las mujeres que tienen pareja para evitar embarazos indeseados, en mi opinión las campañas de difusión son importantes pero creo que falta capacitación en Atención Primaria de la Salud, es decir más que nada en el tema de utilizar estrategias que realmente atraigan a los jóvenes para que éstos participen, hacer prevención, educar con más fundamento”(Técnico).

Las bajas coberturas institucionales en el empleo del preservativo dan cuenta de la vigencia de un modelo de servicios centrados en las funciones reproductivas de la mujer. Las estrategias publicitarias que adopta el programa es atraer a una población objetivo conformada por mujeres, a fin de dar a conocer los medios disponibles para evitar el embarazo adolescente.

Aumenta la dación de métodos anticonceptivos

”El programa llega a todos los centros de salud de la Provincia y se cubren las 12 áreas programáticas con la modalidad de que el usuario llega y solicita el insumo. Apunta en general a concientizar sobre lo que es la educación sexual, la procreación responsable y el momento oportuno para el uso del método anticonceptivo. Sólo en el mes de julio se entregaron 14 mil elementos anticonceptivos” (Funcionario).

El discurso plantea el alcance de los servicios de planificación familiar y de procreación responsable. El criterio estadístico prevalece para dar cuenta del aumento

en la entrega de métodos anticonceptivos, sin embargo estas cifras no logra reflejar la disminución de embarazos ni de infecciones de transmisión sexual.

El impacto de los servicios de salud sexual está en directa relación con la calidad cuando sus resultados lo largo del tiempo, inciden directamente en la modificación o resolución satisfactoria de una situación inicial.

El estado actual de los servicios de salud sexual y reproductiva destinado a adolescentes registra aumento tanto en la tasa de mortalidad materna por complicaciones producidas en el embarazo o en el parto, como por abortos provocados en condiciones de riesgo.

¿Derecho a la salud sexual?

La procreación responsable se encuentra anudada al sexo seguro, entre las cuales se destacan la utilización sistemática de preservativos y el empleo de algún método anticonceptivo.

“El comportamiento sexual sano, yo diría que eso depende de la propia autoestima de la persona, en el caso de las mujeres sería una consulta a un ginecólogo para que esté informada, no sea promiscua” (Administrativa).

“El comportamiento biológicamente sano es acatar todas las normas de bioseguridad para tener una relación sexual en la que no exista el peligro de contagio que son dados por vías sexuales. El concepto de sexo seguro no solamente apunta al tema del contagio sino también del embarazo no deseado, son los dos efectos digamos razones por la cual uno busca utilizar este tipo de sistema” (Profesional).

“Sexo seguro y bueno, desde ya es conocer, por ejemplo el período en que la mujer es fértil para evitar el embarazo, uso de métodos anticonceptivos, tener una pareja, y no ser promiscuo... y el sexo inseguro sería todo lo contrario” (Funcionario).

El comportamiento sexual sano plantea desde las distintas voces modos de percibir y entender la salud sexual. El discurso se centra en la autoestima, en la responsabilidad de la pareja, en el uso de las normas de bioseguridad, para prevenir tanto el embarazo no deseado como el riesgo de contagio. Evitar la promiscuidad indica la necesidad de contar con parejas estables, y únicas. Los discursos jerarquizan los saberes y prácticas de la sociedad médica tradicional por la vigencia de la norma del intercambio heterosexual, inscrita en la institución familiar, bajo el signo de la alianza matrimonial, que garantice el valor de la fidelidad.

CONCLUSIONES

Los servicios de salud sexual reproductiva se encuentran ubicados en las acciones desplegadas por el Ministerio de Salud de la Provincia de Catamarca, a través de la dirección de Maternidad e Infancia o del Hospital San Juan Bautista.

Los servicios de planificación familiar se distinguen por que basan su saber en un criterio estadístico, que dispone que la población adolescente desde una perspectiva convencional se encuentre ubicada entre los 10 a los 19 años de edad. La construcción de una categoría polisémica facilita el ingreso del saber de los grupos hegemónicos con base en las ciencias médicas y el derecho para establecer jerarquías de adolescentes por clase y sexo. El campo problemático de la salud reproductiva advierte que el 54% de

los embarazos se producen entre las mujeres adolescentes menores de 20 años de edad, quienes además son pobres y carecen del saber científico que proporciona el sistema educativo. En este universo se incluye una nueva categoría niñas-madre para proteger la función reproductiva desplazando la violación de los derechos sexuales y reproductivos de los sujetos de la infancia al ámbito judicial. En este modelo normativo es la mujer de sectores periféricos la que debe someterse a vigilancia y control por el desempeño de prácticas sexuales en condiciones inseguras que derivan en la construcción de las categorías embarazo adolescente, niñas madres, mortalidad materna, aborto, infecciones de transmisión sexual, VIH/Sida.

El discurso médico concentra en la anticoncepción la garantía de salud en las mujeres adolescentes, con el propósito de dar continuidad al modelo centrado en el enfoque materno infantil. Este enfoque jerarquiza el quehacer asistencialista, la figura del médico de familia y la representación de la mujer-madre. La exclusión del varón de los servicios de salud sexual y procreación responsable pone en tensión el aumento de la dación de métodos anticonceptivos con el aumento de infecciones de transmisión sexual.

De este modo la subjetividad, constitutiva de los procesos sociales, productora y producto de los contextos socio-históricos, de la realidad social y de los individuos distingue la eficacia simbólica de la ecuación mujer-madre, en tanto asocia el universo femenino a la maternidad y a la constitución de la identidad femenina como resultado histórico de discursos y prácticas que contienen esas imágenes.

La libertad individual y la seguridad jurídica constituyen el camino que conduce a plantear políticas públicas sobre sexualidad y reproducción y es un campo de tensiones considerable por los intereses ideológico-políticos existentes en unión con los sistemas de creencias de la tradición judeo-cristiana. En este sentido las violaciones que se producen en los sujetos de la infancia emergen como un claro síntoma del quebrantamiento del tabú del incesto, de la ruptura del modelo heterosexual, de la imposibilidad de sostener relaciones sexuales responsables, consentidas, simétricas. El derecho a la vida de la mujer es sustituido por la fuerza de la coerción y de la tradición que penaliza tanto moral como judicialmente a quien se somete a una práctica abortiva

Los derechos sexuales son tratados como un subconjunto de los derechos reproductivos, lo que impide percibir la gama de identidades, prácticas y condiciones sexuales que quedan excluidas de los servicios, ya que la reproducción es pensada como un proyecto social.

BIBLIOGRAFIA

CEDES (2002): *Salud, derechos sexuales y reproductivos en la Argentina: Salud Pública, Derechos Humanos*. Mimeo. Buenos Aires.

CONSEJO NACIONAL DE LA MUJER (2001): *Adolescentes: salud sexual y reproductiva*. Un abordaje de sus derechos, Buenos Aires, Mujer y Salud, ficha técnica N° 3.

CORDOVA PLAZA, R. (2003) "Reflexiones teórico-metodológicas en torno al estudio de la sexualidad", en *Revista Mexicana de Sociología*. Vol. 65, No. 2, pp. 339- 360.

CORREA, S., y PETCHESKY, R. (1995) "Los derechos reproductivos y sexuales: una perspectiva feminista", en '*Elementos para un análisis ético de la reproducción*', Coordinado por Juan Guillermo Figueroa, Programa Universitario de Estudios de Género. CORREA, S. (2003). "Los derechos sexuales y reproductivos en la arena política". *Serie Aportes al Debate N° 1*. MYSU. Montevideo.

- CHECA, S. (2005) (compiladora). *Género, Sexualidad y Derechos Reproductivos en la Adolescencia*. Paidós. Buenos Aires.
- ESTRADA OSPINA, V.M. (2006). *Salud y Planificación Social ¿Políticas en contra de la enfermedad o políticas para la salud? Espacio*. Buenos Aires.
- FERNÁNDEZ, A (1993). *La invención de la niña*. UNICEF. Mimeo. Buenos Aires.
- FOUCAULT, M. (1992). *El orden del discurso*. Tusquets. Barcelona.
- (2002). *Historia de la sexualidad*. Siglo XXI. Argentina.
- GELDSTEIN, R.; A. Pantelides y G. Infesta Domínguez (1993): *Imágenes de género y clase social en las conductas reproductivas de los adolescentes*, en Taller de Investigaciones Sociales en Salud Reproductiva y Sexualidad. CEDES, CENEP. Buenos Aires.
- GOGNA, M. (coordinadora)(2001) “Programas de salud reproductiva para adolescentes. Los casos de Buenos Aires, México DF; y San Pablo”. Consorcio Latinoamericano de programas en salud reproductiva y Sexualidad. Buenos Aires.
- GRIMBERG, M. (2002). “Iniciación sexual, prácticas sexuales y prevención al VIH/SIDA en jóvenes de sectores populares”, en *Horizontes Antropológicos*. Porto Alegre, año 8, N° 17. pp. 47-75.
- HORNSTEIN, M.C. (2006) (compiladora). *Adolescencias: Trayectorias Turbulentas*. Paidós. Buenos Aires.
- LAMAS, M (1996) (Compiladora). *El género: una categoría útil para el análisis histórico. El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. PUEG, México. Pp.265-302.
- LÓPEZ GÓMEZ, A, BENI, W, CONTERA, M, GUIDA, C. (2002) *Del enfoque materno infantil al enfoque en salud reproductiva. Tensiones, obstáculos y perspectivas*. Ed. CL. Salud Reproductiva, Sexualidad y Género, Facultad de Psicología, Universidad de la República. UNFPA. Montevideo.
- REARTE-POSSE (2006). *Salud Sexual y Procreación Responsable ¿Campo estructurante de la dominación y subordinación genérica? Aportes Científicos desde Humanidades* .N° 6 pp.366-376. Catamarca.

Temas de agenda. El tratamiento de los derechos sexuales y reproductivos por el periodismo de género on line

Autora: Valeria Fernández Hasan

Eje temático: Derechos sexuales y reproductivos

Pertenencia institucional: INCIHUSA - CONICET

Correo electrónico: valeriafhasan@gmail.com

Resumen

La posibilidad del establecimiento de contradiscursos feministas dirigidos a un contrapúblico específico ha encontrado en la Red un espacio propicio para el intercambio y el establecimiento de temas que los medios hegemónicos tradicionales no consideran como noticiables. En este trabajo nos proponemos relevar el modo de registro, por parte de dos medios periodísticos feministas o de género on line (*Urban@s en red* y *La otra voz digital*), de noticias relacionadas con derechos sexuales y reproductivos. Lo que se analizará será la forma en que noticias, informaciones y modalidades de intervención son instaladas en la agenda de estos medios feministas, de manera de poder contrastar si agenda feminista y agenda de los medios encuentran un espacio de confluencia en estos medios de comunicación alternativos. Al mismo tiempo se intentará realizar un aporte relativo a la relación mujeres/TICs como estrategia para la militancia, la ciudadanía y el derecho de las mujeres a la comunicación.

Temas de agenda. El tratamiento de los derechos sexuales y reproductivos por el periodismo de género on line

Valeria F. Hasan

La posibilidad del establecimiento de contradiscursos feministas dirigidos a un contrapúblico específico ha encontrado en la Red un espacio propicio para el intercambio, el

debate y el rescate de voces que los medios de comunicación hegemónicos no consideran como noticiables.

Como sabemos, las construcciones discursivas llamadas 'noticias' sólo adquieren carácter de social cuando son vehiculizadas por los medios a partir de su producción mediática. En este orden, la noción de 'acontecimiento' es diferente de la de 'noticia'. El acontecimiento como suceso que se produce en el continuum de la realidad cotidiana no posee per se la característica de 'noticiable'. Esta condición es aportada por los medios que, desde una particular presuposición acerca del interés colectivo, la instaure como 'noticia' con el rango social que la caracteriza. Esto implica que aunque tengan una existencia real antes de que los medios la construyan, en algún lugar no tienen el carácter de 'social' que le imprime su divulgación en forma de noticia (Verón, 1987b: 5). De este modo, el concepto de 'producción' cobra una poderosa dimensión: el reconocimiento de una maquinaria enunciativa compleja que articula el acontecimiento con el medio que lo produce (gráfica, radio o televisión). "Después que los medios los han producido, estos hechos tienen todo tipo de efectos [...] Los acontecimientos sociales empiezan a tener múltiples existencias, fuera de los medios". Estas observaciones llevan a Verón a otorgar a la noticia un valor preponderante porque la interpretación y apropiación de la información por parte de los actores sociales, la sitúa en un lugar de privilegio para la construcción y/o configuración de la realidad social; ya no mediática" (Verón, 1987b: 5). Todo este proceso que los medios tradicionales hegemónicos manejan como una maquinaria donde los temas entran, permanecen y salen de acuerdo a diferentes intereses atravesados por la ideología de la clase dominante, en general soslayan, silencian o reproducen el sentido común compartido acerca del rol de las mujeres en la sociedad. En función de esto la brecha abierta en la Red para el ingreso del tratamiento de temas y problemáticas que no aparecen, permanecen escaso tiempo, o son trabajadas desde el sentido común patriarcal en la agenda de los medios impresos tradicionales, ha posibilitado el diseño de medios alternativos bajo la consigna de dar lugar a aquellos temas que no encuentran espacio en la agenda de los medios tradicionales o de darles un tratamiento diferencial, más profundo, con otra perspectiva: haciendo "noticiable" lo que los grandes medios desprecian como tal o dándoles un enfoque donde lo "noticiable" no es el cómo sino el a quién, o donde lo importante no sólo es el quién sino el por qué.

A diferencia de los medios masivos, los medios on line seleccionados para nuestra observación (*Urban@s en red* y *La otra voz digital*), son productos de un impacto acotado en cuanto a su llegada a las grandes masas, fundamentalmente por el hecho de circular en la Red y el de dirigirse a un target absolutamente definido (mujeres con conciencia de género y

feministas). Dirigirse a un contrapúblico específico, sin embargo, puede favorecer el despliegue de contradiscursos, el tratamiento de algunos temas que raramente ingresan a la agenda de los medios tradicionales o la permanencia de otros que solamente son mencionados tangencialmente por aquéllos.

La tarea planteada consiste en relevar el modo de registro por parte de estos medios, de noticias relacionadas con DDSSyRR. Lo que se analizará será la forma en que noticias, informaciones y modalidades de intervención son instaladas en la agenda de estos medios feministas, de manera de poder contrastar si agenda feminista y agenda de los medios encuentran un espacio de confluencia en estos portales de noticias alternativos.

Función de agenda y selección de temas

El debate en torno de la construcción de realidad a partir de la selección de temas y discusiones relevantes para una sociedad presenta una estrecha relación con la problemática acerca del establecimiento de la agenda de los medios. Esta agenda es el 'orden del día' o jerarquización de noticias realizada por los medios en contraposición con la denominada agenda pública, es decir, la percepción de la gente acerca de cuáles son los temas importantes.

McCombs y Shaw (1977) definían la función de la agenda setting function (agenda temática) como "el resultado de la relación que se establece entre el énfasis manifestado por el tratamiento de un tema por parte de los medios y las prioridades temáticas manifestadas por los miembros de una audiencia tras recibir el impacto de los media". Según esta afirmación "cuanto mayor es el énfasis de los media sobre un tema, mayor es el incremento de la importancia que los miembros de una audiencia ofrecen a estos temas como orientadores de la atención pública" (Saperas, 1987: 58). Dicho de otro modo, los medios estarían proporcionando más que un cierto número de noticias, estarían estableciendo las categorías en las que los destinatarios pueden colocarlas de forma significativa. En este sentido, McCombs y Shaw aseguran que "los medios masivos pueden no tener éxito en cuanto a decirnos qué pensar (formación de opiniones), pero tienen un sorprendente éxito en cuanto a decirnos en qué pensar" (establecimiento de temas) (1977: 84). Las noticias que se publican en los noticieros de radio, televisión y diario implican necesariamente un acto de selección permanente que influye en nuestras creencias, actitudes y comportamientos.

A partir del aporte de estos autores analizaremos la forma en que los portales de noticias instalan, desarrollan y presentan noticias relacionadas o cuyo eje son los DDSSyRR, partiendo de la base de que éstos son uno de los temas consensuados como pilares de la agenda feminista y que además han logrado consenso social al ser reconocidos en tratados

internacionales y por la Organización Mundial de la Salud¹, hecho que facilita su tratamiento en los medios tradicionales.

Para empezar. Qué entendemos por DDSSyRR. Los derechos sexuales y reproductivos son los derechos que toda persona tiene para decidir con quién, cuándo y cómo tiene o no hijos y relaciones sexuales. Son derechos que garantizan la libre decisión sobre la manera de vivir el propio cuerpo en las esferas sexual y reproductiva. Incluyen el derecho humano de las mujeres a tener control respecto de su sexualidad, incluida su salud sexual y reproductiva y a decidir libre y responsablemente sin verse sometidas a coerción, discriminación o violencia. Supone unas relaciones igualitarias entre hombres y mujeres, que garanticen la integridad de ambos y el respeto mutuo, asumiendo de manera compartida, las responsabilidades y consecuencias que se deriven de sus comportamientos sexuales.

Entre los derechos sexuales están incluidos los siguientes: el derecho a decidir si se quiere tener o no relaciones sexuales; a tenerlas solamente en las condiciones que uno elige, sin coerción; a que no impliquen un riesgo para la salud; a negarse a tener relaciones sexuales sin consentimiento (incluye todo lo que es el abuso sexual); a que no se haga sobre el propio cuerpo algo que desagrade y/o que no se consiente; a elegir con quién tener relaciones sexuales -con personas del mismo sexo, de ambos sexos, etc.; a la identidad sexual –el poder optar por una identidad sexual distinta al sexo biológico, lo que incluye todas las posibilidades de la transexualidad.

Los derechos sexuales cruzan directamente con otros derechos, como el derecho a la identidad y entre ellos debería estar subsumido el derecho a tener hijos o no, porque es posible querer tener relaciones sexuales y no querer tener hijos, o en algún momento no tenerlos, entonces ahí está el derecho al uso de métodos anticonceptivos y el acceso a métodos de fertilización si la pareja tiene dificultades para lograr el embarazo.

En relación al embarazo no planificado: Derecho a la educación sexual para desterrar mitos –como la idea errada de que en la primera relación no existe la posibilidad de un embarazo; a conocer los métodos anticonceptivos; a acceder a la anticoncepción hormonal de emergencia -para casos de violaciones y para las parejas que usan como método principal el preservativo masculino y en una relación éste se rompe; al aborto en los casos de violaciones o riesgo de vida, tal como indica la ley actual.

¹ Los DDSSyRR forman parte de los DDDHH y, en la década el '70, la OMS ya se refería a los derechos relacionados con la salud sexual, englobando la salud reproductiva, porque se jerarquizaba el tema de las Enfermedades de Transmisión Sexual (ETS) que siempre fueron un problema para las mujeres.

Los DDSSyRR en la agenda de los portales de noticias on line

A partir de tener en cuenta que las noticias que se publican en los medios implican un acto de selección constante que influye en las creencias, en las actitudes y en los comportamientos de sus públicos puede comprenderse mejor la importancia del rol jerárquico y estratégico que éstos tienen en la sociedad.

Para comenzar el análisis de la agenda de cualquier medio debemos tener en cuenta que no debemos limitarnos solamente al cuerpo de las noticias estrictamente. Es conocida la reiteración que se puede ejercer desde diferentes espacios en un mismo medio, sin olvidar además las posibilidades de jerarquizar o minimizar un tópico desde el diseño gráfico-espacial.

Finalmente, y de fundamental relevancia, “los efectos de agenda se producen teniendo en cuenta un marco temporal en el que los media proponen un tema mediante ítems de actualidad, la audiencia reconoce dicho tema y le asigna una prioridad y una importancia [...] El estudio del marco temporal se revela como un elemento crucial” (Saperas, 1987: 71).

Urban@s en red (<http://www.urbanasenreddigital.com.ar>)

Tal como reza su presentación es una publicación pampeana dedicada al periodismo de género, que comenzó sus actividades el 8 de marzo de 2006. Fundada por Mónica Molina, periodista y licenciada en comunicación social. “La revista, editada en sus primeros tres años en formato papel tuvo una frecuencia mensual y se planteó como objetivo impulsar una voz que generara preguntas y un tratamiento distinto desde una perspectiva de género en el marco de los medios periodísticos de la provincia de La Pampa. A partir de marzo de 2009 pasó al formato virtual con el que se mantiene hasta la actualidad. A este proyecto de autogestión se había sumado, Luis Otero, como editor de Urbanas en red digital, también suma su aporte Silvina Molina como redactora, entre otras periodistas integrantes de PAR, Periodistas de Argentina en Red, por una comunicación no sexista”. Integra además la publicación de un boletín con enfoque de género asociado a las periodistas Liliana Hendel y Marta César, en una propuesta que llega a lectoras y lectores de todos los continentes.

La interfaz de la revista respeta el formato clásico on line de presentación de secciones temáticas (salud, medios, cuentos, sexualidad, vidas para contar, legales, entrevistas, DDHH, agenda). Aparecen links hacia otras páginas con temática de género o feministas, fotos, y una nueva sección sobre “*Noticias de Género*” (que aparece en TAPA) por donde ingresan las noticias antes de alojarse en las secciones temáticas de la revista. También hay banners con propaganda institucional o campañas como la campaña a favor de la legalización del aborto, derecho a la identidad, no a la transfobia, dile no al femicidio, etc.

Las notas que encontramos relacionadas directa o indirectamente con DDSSyRR son:

‘Aborto Legal, una deuda de la democracia’.

El copete señala: La Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito, y numerosas organizaciones convocan a un recital, el 31 de mayo a partir de las 18 en la Plaza de Los Dos Congresos, para fomentar la discusión y aprobación del Proyecto de Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo, que fue firmado por 50 diputadas y diputados.

En el cuerpo de la nota: El aborto legal es un tema central de respeto a los derechos humanos y la salud de las mujeres. Su penalización y su ilegalidad no impiden que se practiquen alrededor de 500.000 abortos por año, y el hecho de que no estén garantizadas condiciones sanitarias dignas, seguras y gratuitas profundiza la inequidad y hace que mueran mujeres, en general jóvenes y pobres, en nuestro país.

“Día Mundial por la Salud de la Mujer”

Además, intercambiamos ideas sobre las necesidades urgentes a resolver en función de mejorar la salud de todas las mujeres. Coincidimos en la responsabilidad que tiene el Poder Legislativo de debatir cuanto antes los proyectos de ley que proponen la interrupción voluntaria del embarazo hasta la semana 12. Sobre este tema, la ministra Argibay opinó que era urgente, para detener las muertes de mujeres por aborto clandestino, legislar sobre una ley de aborto no punible que contemple los dos derechos en pugna: el de la madre y el otro que es una esperanza de vida. Y que la forma de compatibilizar ambos derechos es, tal como lo resolvieron otros países, poner un límite durante el desarrollo del embarazo: hasta los tres meses prima la vida de la madre, luego de ese plazo tiene prioridad la otra esperanza de vida.*

“El estado argentino sigue omitiendo los derechos de las mujeres”

El copete: Un informe elaborado por organizaciones de la sociedad civil sobre el cumplimiento de Argentina de los compromisos asumidos con la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) refleja que, si bien el estado ha dado algunos pasos en materia legislativa, aún se cometen omisiones en los derechos de las mujeres.

En el cuerpo: En cuanto a salud sexual y reproductiva, el documento señala que este es un factor de la inequidad entre las regiones de la Argentina. En este sentido la doctora Mabel Bianco, infectóloga y presidenta de FEIM, manifestó en conferencia de prensa que, aunque "hay adelantos a partir de la ley de salud sexual y reproductiva (sancionada en 2002) aún existe cierto atraso respecto a garantizar los derechos a la interrupción del embarazo. En esto hay que tener en cuenta que los abortos clandestinos siguen siendo la principal causa de muerte materna". En torno al aborto, el informe dice que existen escasos avances legislativos tanto en la reglamentación de su práctica no punible en las distintas jurisdicciones (federal, provincial y municipal), como en la necesaria modificación del Código Penal que lo sanciona.

La otra voz digital (<http://www.laotrazvozdigital.com/>)

Semanario salteño. La feminista y periodista Marta César es su directora. Tiene una corresponsal en el resto del país y tres en Buenos Aires.

Como los diarios en papel, presenta secciones, pero con la incorporación de algunas que son propias de la temática feminista/ de género: Feminicidios / Legislativas/ Provinciales / Nacionales / Internacionales/Voces Latinoamericanas/ Cuestiones de Género/ Noticias/ Varias / Videos

Una característica interesante del portal es que junto a sus auspiciantes aparecen links de páginas que tienen que ver con la causa de las mujeres: la campaña por la legalización del aborto, contra los feminicidios, contra la trata, el abuso infantil. Otro espacio para destacar del Semanario es la sección “Video”. Allí aparecen producciones con temáticas relativas a

problemáticas específicas feministas o de género: roles y estereotipos de género, aborto, trata, feminicidios, violencia, etc.

En orden a un periodismo de género, *La Otra voz...* hace un uso diferencial de la titulación de las notas que puede apreciarse a primera vista. Un ejercicio sencillo puede hacerse con las noticias policiales. Allí hay un cuidadoso trabajo de desnaturalización de la construcción “crímenes pasionales” y su correcto reemplazo en cada caso por “violencia”, “asesinato”, etc. (*Hay que desestimar los crímenes pasionales; Muere otra mujer en manos de su marido; Ni crímenes pasionales, ni amores que matan...*). Pero no se da solamente en estos casos, sino que el semanario aprovecha todas las ocasiones que puede para redactar sus títulos con perspectiva de género demostrando que un periodismo de género no necesariamente tendría que ver con una militancia feminista sino con una posición ética respecto de la inclusión de todos y todas en el discurso de los medios.

Respecto del tratamiento de noticias sobre DDSSyRR puede encontrarse un listado extenso de notas referido a la problemática desde diferentes aristas:

“Salteñ@s piden la implementación inmediata de la Educación Sexual Integral en las escuelas”

Copete: Quienes suscribimos la presente tanto en calidad de miembros del Foro por la defensa de la Educación Pública, como de ciudadanos preocupados por la educación en nuestra Provincia [...] nos dirigimos a Ud. en la calidad que ostenta, a los fines de solicitarle tenga a bien arbitrar los medios necesarios a los fines de la implementación inmediata de la Educación Sexual Integral, tal como lo establecen la Ley de Educación de la Provincia y el Programa Nacional de Educación Sexual Integral, sancionado por Ley Nacional N° 26.150.

Cuerpo: Que vale recordar que las causas que han motivado el impulso de un plan de educación sexual integral en todos los centros educativos, tanto provinciales como nacionales, obedecen con exclusividad a necesidades sociales e individuales de conocimiento de la propia sexualidad, prescindiendo de todo tipo de prejuicio de cualquier índole, a fin instaurar una mecánica pedagógica que sirva, entre otras cosas, a prevenir enfermedades infecto contagiosas, embarazos prematuros, nocivas secuelas o decesos por interrupciones de embarazos y abusos intrafamiliares, sucesos estos que se quiera ver o no, son cotidianos y en gran medida promovidos y facilitados por el desconocimiento, y por ende, por la ausencia de políticas estatales que fomenten en definitiva los mecanismos preventivos.

“Ciudadanía y Derechos sexuales y reproductivos”

Copete: Dada su historia y la prédica todavía vigente sobre su “destino” de reproductoras, las mujeres no están fácilmente en condiciones de reconocer que tienen derechos sobre su cuerpo y competencia para decidir sobre su capacidad reproductiva y de asociar esta cuestión a su condición de ciudadanas, que implica su derecho a intervenir en los ámbitos donde se decide sobre la salud reproductiva de la población.

En el cuerpo: Que las mujeres no puedan decidir libremente sobre su capacidad reproductiva constituye un caso grave de discriminación, pues se les niega disponer respecto de lo que es la primera propiedad del ciudadano/a : su propio cuerpo. Si a esto se agrega la enorme inequidad que supone el hecho de que mientras hay mujeres que por su situación económica y socio- cultural, tienen acceso a la información y a los medios para hacer efectivos sus derechos, muchas otras no tienen esa posibilidad ni reciben el auxilio del Estado, que debe garantizar a todos y todas su ejercicio efectivo.

“Hay muy poca conciencia de que lo reproductivo y lo sexual da lugar a derechos”

Marta César- ¿Cuáles son las dificultades concretas con las que se encuentran las mujeres en el país para hacer efectivos estos Derechos Sexuales y Reproductivos?

Martha Rosemberg- Son diversas... Tampoco son homogéneas. Nosotros tenemos esta Ley Nacional desde 2003. En este momento esta Ley implica el acceso a los Derechos Reproductivos y Sexuales para todas las

mujeres y varones en edad fértil, ese es el público al que se dirige. Pero mucha gente no sabe que existe esta Ley que garantiza el acceso gratuito a los servicios públicos con entrega de anticonceptivos, con realización de intervenciones de anticoncepción quirúrgica para mujeres y varones, por ejemplo, y no hay difusión de este Programa Nacional; el presupuesto es muy escaso, el suministro es muy irregular...

Algunas consideraciones

Un periodismo de género aparece como el sello identificador de estos medios. Sus marcas pueden encontrarse en el tipo de titulación, el lenguaje no sexista, la permanencia y la reiteración de los temas en el tiempo estableciendo una agenda propia diferente a la de los medios hegemónicos. En cuanto al público a quienes está dirigido, ambos portales tienen un prodestinatario definido (feministas y mujeres y varones con conciencia de género) y un paradestinatario al que aspiran convencer e informar desde una perspectiva desnaturalizadora del sentido común establecido en torno del rol de las mujeres en la sociedad y del lugar que ocupan en ella. Si bien no se dirigen a un opositor (contradestinatario) ni discuten explícitamente con nadie, ya que están dirigidos a un contrapúblico específico, su adversario claramente está ubicado entre los grupos más conservadores de la sociedad (Iglesia, grupos de la sociedad de civil, medios de comunicación, etc.) que obstaculizan de una manera u otra la obtención de derechos para las mujeres o que las someten de diversas formas.

Finalmente, estos portales de noticias resultan ejemplos válidos de contradiscursos feministas donde agenda feminista y agenda de los medios encuentran un espacio de confluencia propicio para el refuerzo, la publicidad de ideas, el debate y el establecimiento de temas en el espacio público, y no sólo cumplen con su rol de informar sino que “establecen agenda” y militan la causa de las mujeres bajo un formato periodístico.

Bibliografía

- McCombs, Maxwell y Shaw, Donald (1977): “¿Qué agenda cumple la prensa?”. En Graber, Doris (comp.), *El poder de los medios en la política*. Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano.
- Saperas, Enric (1987): *Los efectos cognitivos de la comunicación de masas*. Barcelona. Ariel.
- Verón, Eliseo (1987a): *El discurso político*. Buenos Aires. Hachette.
- Verón, Eliseo (1987b): *Construir el acontecimiento*. España, Gedisa.

Derecho a la Equidad de Genero en La Salud Sexual y Reproductiva

Lic. María Leonor Lattanzi,

Eje Temático Derechos sexuales y reproductivos

Pertenencia Institucional: Escuela de Trabajo Social, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Córdoba

Correo electrónico: lenorll@hotmail.com

Resumen

Se presenta un trabajo realizado durante el período 2010 - 2011 en el Centro de Salud N° 34 de Barrio Liceo III Sección de la Municipalidad de Córdoba, con el fin de promover sensibilización, reflexión y reconocimiento de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres del barrio, el cuidado de si mismas y de sus familias desde una perspectiva de género.

Desde lo académico apuntó a crear competencias del Trabajo Social en el abordaje Familiar y se desarrolló desde la Cátedra Teoría, Espacios y Estrategias de Intervención III, área de Práctica Pre-Profesional.

Rescata el concepto de Ciudadanía desde una concepción de la salud entendida como valor social que se construye con otros, vinculada a la vida cotidiana, al lugar y posición de las protagonistas en el espacio familiar y comunitario, sus redes y relaciones, sus aspectos psicológicos, emocionales, biológicos, sociales y culturales, tanto respecto a factores protectores como los obturantes del cuidado de la salud y entramados en un contexto histórico, político, social y cultural del que forman parte sus experiencias de vida.

Brindó conocimientos acerca de la importancia del conocimiento y el autocuidado del cuerpo en lo que respecta al uso de métodos anticonceptivos y la prevención de enfermedades de transmisión sexual. Tuvo en cuenta la intersectorialidad como un trabajo coordinado de instituciones representativas, mediante intervenciones conjuntas destinadas a transformar la situación de salud y aportar al bienestar y calidad de vida de la población.

Derecho a la Equidad de Genero en La Salud Sexual y Reproductiva

Este proyecto cuyo eje central fueron los **derechos sexuales y reproductivos**. Se origina desde la vigencia de la ordenanza N° 9479 y se planteó como política de salud e intervención del Estado Municipal. Está sostenido por sus equipos de profesionales ubicados en los centros de atención primaria de la salud de la municipalidad de Córdoba, ubicados en

los Barrios Ciudades asumiendo éstos un rol preponderante en la garantía y el ejercicio de los derechos sexuales y los derechos reproductivos. Equipos capacitados para actuar, asesorar en la toma de decisiones sobre: fertilidad, capacidad reproductiva, cuidado y crianza de los hijos, salud reproductiva y actividad sexual.

Siguió los lineamientos prescriptos en los tratados y convenciones internacionales, ley Nacional N° 25.673, ley Provincial N° 9073 de Maternidad y Paternidad Responsable, en torno a la salud sexual de la mujer y en el proceso de gestación y maternidad, de la OMS que define a la salud sexual como “la posibilidad del ser humano de tener relaciones sexuales gratificantes y enriquecedoras, sin coerción y sin temor de infección, ni de un embarazo no deseado; de poder regular la fecundidad sin riesgos de efectos secundarios desagradables o peligrosos; de tener un embarazo y parto seguros y de tener y criar hijos saludables”, y a la sexualidad como un componente decisivo de la salud integral del sujeto.

Se incorporaron los principios del tratado de la CEDAW (Convención sobre la eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer), cuyo artículo 16 E, “*establece los derechos sexuales y reproductivos indicando el acceso a la información, la educación y los medios que les permitan ejercer estos derechos*”. Desde el CONDEERS (Consortio nacional de Derechos Reproductivos y Sexuales) que plantea que los mismos “*son parte indisociable de los derechos humanos básicos*”

Desde la Cátedra se aportaron construcciones del campo científico-técnico, al campo de la familia y sus redes sociales, vinculando el contenido teórico de la asignatura como otras potencialidades contenidas en el currículo e integradas a la práctica. Posibilitó la formación de los estudiantes, para que fueran capaces de dar respuestas a las demandas familiares existentes o desarrollar acciones para vigorizar el protagonismo de las mujeres en los talleres grupales, considerándolas actores sociales, políticas y activas constructoras del fortalecimiento de la sociedad civil.

La complejidad del tema exigió para su tratamiento y abordaje una mirada interdisciplinaria. Brindó información, asesoramiento y asistencia, respecto a la diversidad de enfermedades de transmisión sexual conocidas, atención de situaciones particulares o de embarazos no planificados, contribuyó en normas de bioseguridad, favoreció el conocimiento del cuerpo tendiendo a potenciar en la pareja la posibilidad de elección de vivir una sexualidad segura proporcionando los medios necesarios, como la disponibilidad de recursos institucionales, materiales y profesionales disponibles, para tomar decisiones de manera segura y efectiva.

Se pudieron realizar acciones inter-institucionales de salud, trabajar con grupos de la comunidad capacitaciones para que puedan ser promotores de acciones de salud sexual y reproductiva desde un enfoque de género. Posicionó a la mujer como sujeto de derechos y estimuló el desarrollo de opciones y de su autonomía para tomar decisiones sobre su vida, su cuerpo y su sexualidad.

Surgió como prioridad el trabajo con mujeres por que ellas juegan un papel principal en la subsistencia y organización de las familias, son sostenedoras del espacio domestico, aglutinadoras de sus vínculos, donde concomitantemente se detectaban inestabilidades relacionales porque el varón negaba a que su pareja tuviera otra posibilidad de protagonismo lo que ocasionaba violencia familiar.

Este espacio permitió el reconocimiento de las necesidades de las mujeres, marcó un cambio en la modalidad de resolución de los conflictos, los que no eran expresión de situaciones individuales, sino una problemática común a otras mujeres con perspectivas de salida entre todas. En este sentido emergieron nuevas formas de re-solución y creación de estrategias en la búsqueda de salida entre todas.

En lo individual posibilitó una autopercepción de sus potencialidades, mayor autoestima y fortalezas para encarar con procesos de cambio y elaboración de identidades nuevas, más saludables y un nuevo posicionamiento como estructura de sostén dentro de las relaciones familiares, como la de ser protagonistas de su historia.

Metodología

Desde un ámbito público, con modalidad grupal y en forma interdisciplinaria en razón de la complejidad del tema y problema abordado, se pudo garantizar el respeto por el saber de los participantes, el reconocimiento por la diversidad cultural y generar un espacio de producción, de consenso y conflicto, de representaciones simbólicas, de reconstrucción de significados, saberes en torno a las relaciones sociales, los modos de vida y la salud.

El trabajo se organizó desde dos ámbitos:

Uno fue el espacio grupal que permitió el intercambio de experiencias, significar o confrontar concepciones, desde los modos de vivir en familia y en pareja, desde las historias personales. Este ámbito favoreció el nacimiento de lazos interpersonales sólidos, sobre todo cuando las unían problemáticas comunes, donde se vinculaban para construir nuevos sentidos a sus existencias. Se hizo hincapié en crear el ambiente propicio para generar la integración y la comunicación

Para este cometido se utilizaron diversas herramientas y técnicas de animación, juegos o mateadas, según los objetivos y los momentos propuestos. Ellas sirvieron para resignificar conceptos, para el análisis de temas elegidos, para crear en el juego, para reflexionar, etc.

En otro sentido, se trabajó para difundir comunitariamente cartillas que contenían información valiosa sobre derechos de las mujeres, recomendaciones sobre violencia conyugal, o salud sexual y reproductiva, o mitos que sostienen la asimetría de género, promoviendo la movilización y participación de otras mujeres a este espacio.

Aportes desde el Trabajo Social

El Trabajo Social interaccionaba con las mujeres. Impulsó en primer lugar el reconocimiento y pertenencia a éste espacio, propiciando derechos y responsabilidades frente a tal, en la perspectiva de que las mujeres se emancipen de las limitaciones básicas que las rodean.

Se llevó adelante una intervención que permitiera “hacer ver” , facilitar el encuentro entre todas y sus necesidades, buscando puertas de salidas o líneas de fuga en relación a las situaciones problemáticas que vivían a las que consideraban inmodificables, es decir construir una modalidad de vida distinta. El eje predominante de la intervención se conformó a través de sus relatos, estos fueron interpretados a través del análisis colectivo

Se crearon condiciones de organización que promovían ser mujeres protagónicas, independientes, posicionadas desde una identidad de género, que pudieran disputar poder, reconocimiento y apropiación de derechos, conocimiento del marco legal que estos implican.

Se impulsó el fortalecimiento del poder de opinión y de la palabra, organización de talleres, exposición de videos, transferencia de herramientas relacionadas con aspectos socioeducativos a tal fin, para que tengan continuidad y darle contenido a la juntada.

Fomentó la participación y proyección con el barrio, que pudieran conocerse y expresar cuales son las políticas que ellos desearían plantear respecto a esta problemática, tendientes a una mejor organización social, política y cultural, que las viabilicen.

El Trabajador Social asumió un lugar de mediador, colaborador o facilitador de aprendizajes, abordó en forma progresiva las realidades expuestas que demandaban la intervención. Realizó una revisión constante de los saberes que circulaban, para enfrentar una realidad familiar cambiante y que garantizara la protección de los derechos de las personas y las familias.

Reflexiones finales

Este proyecto tuvo importantes resultados en sus objetivos. Se pensó estratégicamente como el inicio de pequeñas acciones en el espacio territorial para que pudieran trascenderlo y que se consolidaran en el tiempo, hasta la verdadera apropiación y efectivo ejercicio de los protagonistas.

Durante su primer tramo, el camino fue turbulento, implicó fortalecer acuerdos y consensos sobre la forma de entender las necesidades y problemas de la comunidad, para que las respuestas fueran mancomunadas y con alto grado de cooperación y colaboración.

Su impacto intensificó la demanda y consulta con los profesionales del equipo de salud y permitió demostrar que es posible proponer acciones e impulsar diversidad de oportunidades que tiendan a la integración y el diálogo de las personas en la sociedad actual y trabajar para lograr un mundo mejor.

Buscó construir un espacio para repensar el lugar de las mujeres y sus derechos, recomponer lazos sociales saludables con pares y familiares, potenciar la participación, el protagonismo, su autodeterminación, desterrar prejuicios que suelen postergarla o excluirlas en el contexto familiar y en el comunitario.

Propiciar reflexión sobre las experiencias de vida, para pensar la familia desde “otro lugar” que las habilite como sujetos activos y transformadores de las relaciones sociales.

Se valoraron acontecimientos, situaciones vitales, reconstrucción de relatos, descubrir nuevos intereses, ampliar experiencias, identificar el potencial transformador del grupo y de los protagonistas, detectar dificultades y condiciones de sociabilidad. Simbolización y expresión pública de sus necesidades y derechos, superando la naturalización de relaciones de desigualdad y asimetría de poder consolidada en sus hábitos.

Dentro del marco de la práctica mencionada, apostamos a seguir construyendo estrategias de aprendizaje académico y de servicio de carácter interinstitucional entre las diferentes organizaciones barriales y la comunidad.

Fortalecer y conformar relaciones donde la intencionalidad sea la equidad, la integración social, la democracia y la igualdad de oportunidades. Realizar orientaciones pertinentes a intereses e inquietudes actuales, mantener disposición a nuevas adquisiciones intelectuales, sociales y culturales. Se apostó al cambio, a repensar los servicios públicos, a discutir su burocratización, e ineficiencia, a proponer alteraciones en sus formas de funcionar.

Se observó que dentro de las relaciones familiares no siempre se expresan formas de cooperación, sino que también se dan conflictos graves y en esas circunstancias el papel se acerca más a la reproducción de las desigualdades que a crear condiciones de mejoras sustanciales de vida. Respecto a las mujeres creemos que fue oportuno movilizarlas en pos de valores protectores de la salud, de su cultura e ideología y entre todas las relaciones que se tejen entre ellas.

Esta experiencia permitió afirmar que si bien los recursos materiales son importantes, significó el capital social que se construye en un trabajo colectivo, en la defensa de los derechos, con sus obligaciones, lo que implicó para los sujetos y comunidades detentadores de dicho capital una negociación en la que está en juego la seguridad y la autonomía.

Por otro lado, promovió contextos que favorecieron la constitución de sujetos colectivos, para articular una lucha más integral en la conquista de estos derechos y que se puedan realizar los cambios indicados, así como para mantenerlos y renovarlos en el curso de sus vidas.

Bibliografía

- -Sistematización del proceso de capacitación a mujeres líderes del movimiento social.
- Cartilla Católica por el Derecho a Decidir. Córdoba. Año 2004.
- Material disciplinario e interdisciplinario de la Residencia de Salud Familiar. Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba. Año 2005-2006.
- Situación de la Atención de la Salud Sexual y Reproductiva. Diagnóstico desde la perspectiva de las/os usuarias/os, Argentina. 2003 FNUAP, CONDERS – Consorcio Nacional de Derechos Sexuales y Reproductivos. Apuntes 2do. Año Residencia Salud Familiar, año 2006
- Aquin N., Acevedo P., “Desde la Comunidad hacia el Espacio Poblacional”. Ficha de Cátedra T.S. IV, año 1997.
- Jelin E., en “Pan y Afectos”. Apunte de la disciplina T.S. primer año de la residencia de salud familiar.
- “Acuarelas” cuadernillos metodológicos para el abordaje de los Derechos sexuales y Reproductivos con mujeres y jóvenes. Católicas por el derecho a decidir.
- Breih, J. Nuevos conceptos y técnicas de investigación: guía pedagógica para un taller de metodología”. Centro de estudios y asesoría en salud. Ecuador 1995.
- Breilh, J. “la Salud – enfermedad como hecho social” en Reproducción social y salud. La lucha por la vida y la salud en la era de las revoluciones conservadoras. México 1991.
- Planes Locales de salud con equidad de género- pro-equidad-GTZ, 2000. En Primer
- Seminario Taller de Genero y Salud, dictado por A.S.E.L (Asociación de Salud y Educación Latinoamericana, setiembre 2005)
- Checca S. “Género, sexualidad y derechos reproductivos en la adolescencia” 2003.
- Sofía Secconi, juventud, cultura, sexualidad, apuntes de la residencia de salud familiar año 2006)
- Chile. Ponencia Curso interdisciplinario de capacitación en derechos sexuales y reproductivos.

- - Vasilachis de Gialdino, Irene. La construcción de representaciones sociales. Discurso Político y prensa escrita, Gedisa editorial, 1997.

¿Derechos Sexuales? Entre el Proyecto de Educación Sexual Integral y el Proyecto de Educación para el amor.

Autora: María Beatriz Majtey.

Eje Temático: Derechos Sexuales y reproductivos

Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades. U. N. C.

SECyT

mariamajtey@gmail.com

Resumen:

En el presente escrito nos proponemos comenzar a reflexionar sobre la implementación de la Ley de Educación Sexual Integral en escuelas secundarias cordobesas, y preguntarnos si la aplicación de esta ley podría entenderse como una estrategia para garantizar derechos sexuales a jóvenes alumnos/as.

Este trabajo forma parte de una investigación que estamos desarrollando –en el marco del Doctorado de Antropología- sobre los procesos de implementación de la Ley de Educación Sexual Integral y en esta ocasión estamos interesados en realizar una primera aproximación sobre algunas lecturas y re-escrituras que se proponen desde algunos sectores de la Iglesia Católica sobre esta ley para pensar cómo los derechos de alumnos/as y de la familia son (re)elaborados y (re)interpretados en establecimientos escolares confesionales.

Para desarrollar el siguiente estudio nos centraremos en algunas herramientas teóricas del curso dictado en el marco de la Maestría de Sociología del Centro de Estudios Avanzados: *Género, Sexualidad y Política* ya que consideramos sus aportes fundamentales para pensar la relación -o mejor las relaciones- entre política.

¿Derechos Sexuales? Entre el Proyecto de Educación Sexual Integral y el Proyecto de Educación para el amor

“Hija, sos el amor de mi vida...

por eso te pido que me mires los ojos y te comprometas conmigo...

Prométeme, pero prométeme que llegarás virgen al matrimonio”¹

En el horizonte de la actual implementación de la Ley de Educación Sexual Integral en escuelas secundarias de Córdoba² nos preguntamos: ¿la aplicación de esta ley podría entenderse como una estrategia para garantizar derechos sexuales a jóvenes alumnos/as?, ¿las diferentes interpretaciones y resignificaciones que la comunidad escolar realice de mencionada ley podría incidir de alguna manera en los derechos sexuales que se tratan de garantizar? y si esto es así, ¿existe algún grupo responsable para acompañar y evaluar las experiencias que permitan rediseñar sus formas de aplicación?

¹ Registro de campo de María Majtey: Presentación del proyecto Saber Amar. 09-08-2011

² Reglamentada por la Ley Nacional N° 26.150 - Programa Nacional de Educación Sexual Integral, sancionada 4 de octubre de 2006 y promulgada 23 de octubre de 2006 y orientada por el documento “Lineamientos Curriculares para la Educación Sexual Integral” aprobado por unanimidad en la ciudad de Buenos Aires el 29 de mayo de 2008 con el orientar la concreción de la obligatoriedad de instalar la educación sexual integral en las escuelas de todo el territorio nacional.

Si bien sabemos que estos interrogantes exceden los límites de este trabajo consideramos necesario explicitarlos ya que de alguna manera se encuentran atravesando el escrito y nos resultan significativos para pensar y para intentar develar diferentes modalidades de implementación de mencionada Ley.

Este trabajo forma parte de una investigación que estamos desarrollando – en el marco del Doctorado de Antropología- sobre los procesos de implementación de la Ley de Educación Sexual Integral en escuelas secundarias de Córdoba. En esta ocasión estamos interesados en realizar una primera aproximación sobre algunas lecturas y re-escrituras que se proponen desde algunos sectores de la Iglesia Católica³ sobre esta ley para pensar cómo –a partir de la lectura que plantea la Iglesia Católica- los derechos de alumnos/as y de la familia son (re)elaborados y (re)interpretados en establecimientos escolares.

Para desarrollar el siguiente estudio nos centraremos en algunas herramientas teóricas del curso dictado en el marco de la Maestría de Sociología del Centro de Estudios Avanzados: *Género, Sexualidad y Política* ya que consideramos sus aportes fundamentales para pensar la relación -o mejor las relaciones- entre política y religión. En el desarrollo del escrito describiremos y analizaremos algunos puntos importantes de la Ley 26.150 para después poder analizar algunos documentos religiosos que han aparecido, resurgido y se han revitalizado relacionados a la educación de la sexualidad y de la afectividad. .

¿El Estado garantiza derechos? un acercamiento a La Ley de Educación Sexual Integral.

La Ley 26.150 de Educación Sexual Integral⁴ (ESI) fue sancionada en octubre del año 2006 y, a partir de ella, se estableció el Programa Nacional de Educación Sexual Integral en el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación.

A partir de las lecturas que realizamos podemos afirmar que este Programa fue creado con el objetivo de garantizar el cumplimiento de un conjunto de leyes que se desempeñan, al mismo tiempo, como el andamiaje normativo de mencionada Ley. Estas leyes se detallan a continuación: Ley 25. 673: Programa Nacional de Salud Sexual y Reproductiva y Procreación Responsable; Ley 23.849: Ratificación de la Convención de los Derechos del Niño; Ley 23.179: Ratificación de la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer; Ley 26.061: Protección Integral de las Niñas, Niños y Adolescentes; y la leyes generales de Educación de la Nación.

De esta manera observamos como la implementación de la Ley de Educación Sexual Integral tiene como objetivos instituir y garantizar el derecho para todos los alumnos/alumnas, independientemente del nivel en el que se encuentren (desde el nivel inicial hasta el nivel superior de formación docente y de educación técnica no universitaria) accedan a recibir información científica y actualizada y, al mismo tiempo, en una obligación por parte del Estado.

En el Programa Nacional se plantean un conjunto de objetivos y de artículos que describen algunos aspectos centrales relativos a la implementación de esta Ley. Encontramos que en el artículo 6 se define que el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología será quien defina -en consulta con el Consejo

³ Sabemos que al pensar la Iglesia Católica debemos tener en cuenta que no es un bloque monolítico y armónico sino que es necesario tener en cuenta su gran heterogeneidad. En esta ocasión nos centraremos, para este escrito, en la postura que se tomó desde la parte más tradicional y dogmática de la misma.

⁴ Para mayor información ver: http://www.conders.org.ar/pdf/lineamientos_edu_sex.pdf

Federal de Cultura y Educación- los lineamientos curriculares básicos para lograr que se respeten los programas y actividades de las jurisdicciones; y que al mismo tiempo esta definición de lo lineamientos será asesorada por una Comisión interdisciplinaria de especialistas en la temática quienes serán los responsables de elaborar documentos orientadores.

Siguiendo lo propuesto por el Programa Nacional, las distintas jurisdicciones serían las responsables de aplicar la ESI, a través de la elaboración de propuestas de enseñanza, de la producción y diseño de los materiales didácticos, de la evaluación y seguimiento de las actividades, de generar programas de capacitación docente, y de incorporar los contenidos de educación sexual en programas de formación de educadores.

Es interesante rescatar que dicho Programa contempla la importancia de la participación de la familia. En este sentido observamos la necesidad de construir consensos para la implementación de una Ley que podría ser entendida por muchos actores como una forma de regulación y de avance por parte del Estado, a través de la institución escolar, sobre esferas de la vida privada.

En nuestra provincia, los lineamientos para la Educación Sexual Integral mantienen el mismo discurso y dirección que la Ley Nacional: en éstos se explicita como el Estado Provincial debe garantizar la puesta en marcha del Programa de Educación Sexual Integral (ESI) en todos los niveles educativos tanto en las escuelas de gestión estatal como privada.

“La escuela, en su función esencialmente formadora, está llamada a brindar conocimientos científicos y actualizados, herramientas y experiencias que permitan que cada ciudadano/a construya una sexualidad integral, responsable, en un marco de derechos, de promoción de la salud, de equidad e igualdad. Abordar la ESI en las escuelas supone un proceso de construcción permanente, que requiere de un trabajo compartido, integrador de experiencias escolares previas, antecedentes, saberes acumulados, como así también dudas, temores, incertidumbres y debates. Para ello, deberá generar espacios de encuentro e intercambio con familias y tutores de los educandos que acompañan de diversas maneras el proceso de construcción de la sexualidad de niños / as y adolescentes.”⁵

En relación a lo planteado nos interesa sugerir la importancia de señalar las siguientes cuestiones: el Estado aparece obligado a garantizar un conjunto de derechos relativos a la sexualidad; la escuela es construida y percibida, por diferentes actores sociales, como el espacio indicado para aplicar la ESI y por último, la Ley deja abierto ciertos márgenes para que cada institución educativa realice ajustes y/o adecuaciones de acuerdo a sus realidades, idearios, necesidades y recursos.

Teniendo en cuenta lo expuesto respecto a la implementación de la ley nos preguntamos: ¿cuáles son los discursos y los saberes que la Iglesia Católica construye sobre la Ley de Educación Sexual Integral?, ¿a través de qué mecanismos estos saberes son interpretados y re-significados en escuelas confesionales religiosas? Antes de intentar abordar estas preguntas consideramos interesantes repensar la relación o relaciones entre religión y políticas.

¿Ni pincha ni corta?

Como mencionamos anteriormente para abordar estas preguntas retomaremos algunas herramientas propuestas en el seminario de Género,

⁵ Ver: <http://www.cba.gov.ar/imagenes/fotos/Educacionsexualintegral.pdf>; pág 4

Sexualidad y Política; aunque nos centraremos particularmente en la discusión sobre la influencia de la(s) religión(es) en la política.

En su artículo *Reconsiderar la Secularización: Una perspectiva comparada mundial* Casanova propone que es necesario cuestionar la Teoría de la Secularización de la modernidad. Esta teoría presenta la construcción histórica de la modernidad como un proceso de diferenciación en el que la religión sería gradualmente reducida a un papel marginal. En su trabajo *Los Roles Políticos de la Religión: Género y Sexualidad más allá del Secularismo*, y en el prólogo del libro *Diversidad Sexual y Religión: ¿Por qué una colección sobre religión género y sexualidad?* Juan Marco Vaggione objeta también esta teoría y plantea que la modernidad y el sistema democrático no suponen hacer a un lado lo religioso dejándolo fuera de la política⁶ al contrario es fundamental, sostiene este autor pensar a las religiones como constitutivas del mundo social y del juego democrático.

La Teoría de la Secularización sostiene que la separación entre Iglesia y Estado es ineludible e intrínseca al proceso de modernización, sin embargo, tanto Casanova como Vaggione en sus estudios nos llaman a reflexionar sobre las múltiples manifestaciones que lo religioso tiene en el ámbito público y cómo éste, lejos de haber perdido influencia, se ha revitalizado y busca recuperar su hegemonía sobre la moral sexual y la defensa de la familia. En la actualidad la religión continúa ocupando un lugar privilegiado en la política, “*las religiones despliegan un importante número de roles políticos en las sociedades contemporáneas, particularmente en sociedades con estados desguazados, sociedades políticas en crisis y sistemas económicos que excluyen*”.⁷

De esta manera siguiendo las ideas propuestas sería necesario volver a pensar lo religioso desde las Ciencias Sociales como un componente decisivo en las sociedades contemporáneas, y para hacerlo es fundamental atender a dos dimensiones: el género y la sexualidad. Por un lado, como sostiene Vaggione las religiones serían centrales para entender el patriarcado y el sistema heteronormativo como sistema de dominación, de esta manera la presencia actual de lo religioso tiene que ver con la conservación de un determinado orden social; pero por otro lado, que es preciso pensar las religiones como arenas favorables para el cambio social, ya que algunos sectores religiosos han incorporado posturas y demandas del feminismo y del movimiento por la diversidad sexual develando la heterogeneidad de lo religioso.⁸

En el texto *Los Roles Políticos de la Religión: Género y Sexualidad más allá del Secularismo*, Vaggione presenta conceptos para develar y analizar transformaciones que desde el ámbito religioso se realizaron y se realizan para actuar en la esfera pública. A partir de estos conceptos podemos pensar cómo mientras algunos sectores de la Iglesia se reinventan para continuar presionando al Estado e incidiendo en las políticas públicas defendiendo una agenda particular sin entrar en tensión con la modernidad y la secularización; otros sectores se apropian y re-significan su identidad religiosa para disentir de las doctrinas oficiales. Los conceptos que propone son los siguientes: *politización reactiva* y *disidencia religiosa*.

⁶ Para mayor información: VAGGIONE, Juan Marco *Los Roles Políticos de la Religión: Género y Sexualidad más allá del Secularismo*, 2005, pág 144.

⁷ VAGGIONE, Juan Marco, *Op. Cit.*, pág 140.

⁸ Para mayor información ver: VAGGIONE, Juan Marco *Diversidad Sexual y Religión. Córdoba* Páginas 10,11.

En esta oportunidad, para trabajar con la *Educación para el Amor* nos centraremos en el primero de los conceptos propuestos: la politización reactiva. Este movimiento aparece como respuesta a la crisis de la familia responsabilizando a las minorías sexuales y a los movimientos feministas; estos sectores justifican su movilización pública, en defensa de la familia, y actúan de forma política ya que tienen la intención de incidir sobre regulaciones jurídicas sobre el género y la sexualidad⁹. La política reactiva se expresa a través de dos mecanismos: el primer mecanismo se vincula con el hecho de que la defensa de la familia excede los templos e iglesias y un número importante de ONGs comienzan a defender doctrinas religiosas; el segundo mecanismo se relaciona con un creciente secularismo estratégico para su intervención ya que justifican su agenda inscribiéndola en discursos científicos y legales, es decir la religiosidad se desplaza desde lo sagrado a lo científico y legal para justificar ciertas conductas.¹⁰

Frente a este panorama, Vaggione rescata la potencia de disidencia religiosa como espacio posible para propiciar el cambio social. Este autor explica, como ya mencionamos antes, que existen sectores que no acuerdan con las doctrinas oficiales y que lejos de renunciar a su identidad religiosa la re-inscriben reinterpretando y hasta cuestionando la “doctrina” y los dogmas impuestos desde la jerarquía de la Iglesia. El fenómeno de la *disidencia religiosa* incide en algunas regiones de América Latina donde lo religioso se caracteriza por un doble discurso que dificulta el cambio social y legal frente al género y a la sexualidad. “*La brecha que existe entre el discurso público (generalmente represivo) y las acciones privadas (generalmente permisivas) a nivel de la sexualidad y a la reproducción fortalece el statu quo.*”¹¹ Y en esta dirección, la disidencia intenta quebrar los discursos religiosos dominantes. Así sería posible pensar la dimensión progresista de la religión ya que en algunas situaciones pueden generar una mayor igualdad de género o favorecer a que minorías sexuales se fortalezcan.

Teniendo en cuenta estos aportes nos interesa comenzar a pensar cómo la Iglesia Católica *recibe* la Ley de Educación Sexual Integral. Consideramos que es fundamental interrogarnos acerca de la(s) manera(s) en que la Iglesia en tanto actor social y político *recibir* la Ley la (re)interpreta, la (re)escribe y la (re)inscribe ya que partir de sus creencias y de sus prácticas discursivas, la (re)significa como *Educación para el Amor*. En esta dirección es importante destacar que la Ley deja abierto márgenes imprecisos para su “*adecuación*” en las escuelas de acuerdo a su perfil e ideario y en este sentido la *Educación para el amor* funciona como un modelo para las escuelas religiosas confesionales.

¿Educación Sexual Integral = Educación para el amor? Pensando en cuerpos/derechos.

Como mencionamos anteriormente, la Ley de Educación Sexual Integral implica la posibilidad/necesidad de que las distintas instituciones educativas abran el juego (re)acomodando y (re)adecuando el contenido teniendo en cuenta su propio ideario. Y en este sentido, las escuelas religiosas “*re-significan*” la Educación Sexual Integral en *Educación para el Amor* pero... ¿qué es la Educación para el Amor? ¿Quién elabora estos lineamientos? ¿Cuáles son las ideas o principios que están (con)tenidos?

⁹ Para mayor información ver *Ibid* pág 148.

¹⁰ Para mayor información ver *Ibid* páginas 147-156

¹¹ VAGGIONE, *Ibid* pág 163.

Existen diferentes documentos donde es posible mapear la posición que La Iglesia Católica ha construido y construye en relación a la Educación Sexual. En la mayoría de los documentos se destaca el papel fundamental de la familia como la principal responsable de la educación de sus hijos/as, la educación sexual aparece también como un derecho irremplazable e indelegable de la familia y se subraya el papel subsidiario de la Escuela.

La Conferencia Episcopal Argentina sostiene que la educación sexual no debe reducirse sólo al aspecto genital, sino que necesita extenderse al aspecto más general de la sexualidad: el de los valores y la educación para el amor.

Los temas centrales de la Educación para el amor son:

- la preparación para el matrimonio
- la paternidad responsable
- los métodos naturales de planificación familiar
- el "noviazgo digno y feliz"
- el "significado y el valor de la virginidad"

Nos parece interesante retomar lo que propone la Dra. Morales¹² acerca de la educación sexual ya que en algunos establecimientos es tomada como referente¹³ para el diseño del proyecto de *Educación para el Amor* o *Saber amar*. Para la elaboración de este documento se basó en las ideas que se plantean en "*Sexualidad humana: Verdad y significado*", del Pontificio Consejo para la Familia. Siguiendo a la Dra. Morales:

"La sexualidad es algo que toca a todo el ser humano desde el instante de su concepción. En el momento que comienza la primera célula, el cigoto, ya tiene un código genético que la identifica como hombre o como mujer si es xy o xx, esto implica a todo el desarrollo físico y psíquico de toda persona y también implica que todo acto humano es un acto sexuado; se hable, se camine, se piense, todo se hace como hombre o como mujer. Como todo en el ser humano necesita educarse, la educación sexual es necesaria, pero también es necesario que todos los que tienen responsabilidad en la formación de niños y de jóvenes y especialmente los padres, sepan qué clase de educación sexual pueden recibir sus hijos y estén al tanto para que les llegue con la debida prudencia".¹⁴

En este primer párrafo podemos observar cómo aparece fuertemente la necesidad de que la educación sexual se realice con prudencia, bajo conocimiento, consentimiento y responsabilidad de los padres. A continuación, en el documento realiza una clasificación de diferentes tipos Educación Sexual.

La primera perspectiva que menciona es la "**Educación sexual hedonista**", en ésta el sexo aparece como objeto de placer y se caracteriza por su permisividad, este tipo de educación se encuentra asociado a la pornografía, la homosexualidad, el bisexualismo y sadomasoquismo. Este tipo de educación, según la autora, pondera el genitalismo desenfrenado. La segunda perspectiva que presenta es la **Educación Sexual Antropológico-Cultural**, la misma considera que todo es válido ya que depende de las normas y las costumbres de la sociedad en la que se viva. La tercera perspectiva que presenta es la **Educación Sexual higiénico sanitaria**, ésta sólo se preocupa por evitar infecciones de transmisión sexual y

¹² Especialista en medicina interna, presidenta de Pro- Vida Cuba, profesora del Método Billings y miembro de WOOMB.

¹³ En una escuela confesional donde comenzamos a trabajar encontramos que lo propuesto por esta Dra. es tomado como referencia para la elaboración de algunos apuntes teóricos elaborados para docentes.

¹⁴ <http://www.vidahumana.org/temas/educacion-amor.html>.

embarazos no deseados promoviendo el uso de barreras. Según Morales el único objetivo de esta corriente es evitar los embarazos y las enfermedades de transmisión sexual. Por último, menciona la **Educación Personalista**, esta es presentada como “*la perspectiva a seguir*”. Sostiene que para evitar confusiones con los enfoques anteriores la denominan también **Educación para el Amor** y debe tener las siguientes características: 1. ser impartida por los padres, sólo en el caso de que éstos no puedan asumirla debe ser impartida por alguien que esté muy preparado, 2. debe ser personalizada, 3. debe estar basada en la verdad y en valores morales auténticos y 4. debe ser acorde a la edad del niño o del joven.¹⁵ En esta tipología realizada por la Dra. Morales observamos cuáles son los principios de la *Educación para el Amor*. Y justamente teniendo en cuenta esos principios nos preguntamos si podemos pensar que esta perspectiva garantiza y contempla una serie de cuestiones que supone la Ley de Educación Sexual Integral relacionadas con los derechos sexuales y reproductivos.

En nuestra ciudad muchas escuelas religiosas se basan en los principios de la *Educación para el Amor* para (re)significar y de esta manera poder implementar la Ley de Educación Sexual Integral en clave religiosa, más coherente con sus creencias. De esta manera en la mayoría de escuelas confesionales católicas se sigue una línea abstencionista: *la educación para la sexualidad y la afectividad* que se imparte está relacionada con los valores de la castidad, la prudencia, el autoconocimiento, el autocontrol.

Nos resulta muy pertinente para leer este y otros documentos las categorías propuestas por Vaggione ya que nos interesa rescatar cómo conviven dentro de este proyecto lo religioso y lo secular. Pensamos que algunos sectores de la Iglesia Católica consideran que es fundamental movilizarse de manera urgente para presentar una alternativa necesaria para actuar e intervenir en la sociedad ya que consideran que la Ley elaborada por el gobierno incide de manera negativa en la sexualidad de los y las jóvenes y niños/as¹⁶.

En algunos documentos revisados para el presente trabajo podemos encontrar como sectores religiosos se secularizan ya que en el proyecto de *Educación para el Amor* no sólo participan religiosos sino también “especialista”¹⁷ que desde un discurso autorizado científicamente y avalado por diversos estudios muestran la necesidad de intervenir en la educación para la sexualidad y la afectividad. Esta educación fortalece la matriz heteronormativa y defiende la institución familia cuestionando la influencia negativa de los medios de

¹⁵ Para mayor información ver <http://www.vidahumana.org/temas/educacion-amor.html>.

¹⁶ El arzobispo de La Plata y presidente de la Comisión Episcopal de Educación Católica, monseñor Héctor Aguer, dio pautas para una educación integral de la primera infancia, durante la conferencia inaugural del curso para educadores de niveles inicial y primario del Consudec pronunciada en San Juan, el 20 de julio de 2011. Al concluir su discurso fue tajante al referirse a los programas de educación sexual integral promovidos desde el Ministerio de Educación: **“no parece ésta una educación sexual integral, sino más bien -lo diré con lenguaje políticamente incorrecto- la reivindicación del derecho a fornicar lo más temprano posible, y sin olvidar el condón”**.

Al referirse a la educación sexual, dijo que él prefiere “llamarla, de acuerdo a la antropología cristiana, educación para el amor, la castidad, el matrimonio y la familia”. El prelado cuestionó que “el Estado se haya atribuido el derecho y el deber de ocuparse de tan delicada función, sin preguntarle a los padres de familia si están de acuerdo en delegarle la tarea”. Recordó que “el deber y el derecho de los padres a la educación de los hijos es original y primario, insustituible e inalienable; ellos y no el Estado son los primeros y principales educadores de sus hijos”.

¹⁷ Médicos, abogados, intelectuales, se recurre a datos de estudios estadísticos y científicos, etc.

comunicación y de los nuevos derechos conquistados en relación a las minorías sexuales y a la identidad de género.

De esta manera vemos que en la actualidad no podemos pensar la política y la religión como esferas separadas. Aún queda un largo trecho para poder garantizar derechos sexuales reproductivos para los y las jóvenes, por ello consideramos que es fundamental tratar de develar ciertas discursividades y deconstruir ciertas prácticas que intentan reproducir sólo una manera de vivir la sexualidad.

Bibliografía:

- Butler, Judith (2010) “Política Sexual, Tortura y Tiempo Secular” en Marcos de Guerra. Las vidas lloradas
- (2010) “El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad”. Paidós, España 2010.
- Casanova, José (2007) “Reconsiderar la Secularización: Una perspectiva comparada mundial” en Revista Académica de Relaciones Internacionales, Núm. 7 Noviembre de 2007.
- Vaggione, Juan Marco (2005) “Los Roles Políticos de la Religión. Género y Sexualidad mas allá del Secularismo” en En Nombre de la Vida.
- (2008) “Religión y Sexualidad: entre el absolutismo y la Diversidad” en Diversidad Sexual y Religión
- (2008) “Las políticas del Vaticano” en Le Monde Diplomatique, Edición Cono Sur.

Documentos:

- PROGRAMA NACIONAL DE EDUCACION SEXUAL INTEGRAL - Ley 26.150
- Ley de Educación Sexual Integral Secretaría de Educación Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa Dirección de Planeamiento e Información Educativa 2008
- Educación para el Amor. Elaborado por la Dra Morales. <http://www.vidahumana.org/temas/educacion-amor.html>.
- "*Sexualidad humana: Verdad y significado*", del Pontificio Consejo para la Familia.

Alto Riesgo Emocional en el Nacimiento antes de tiempo

Nora Inés Dolagaray¹

Eje temático: salud, ambiente y territorio

Pertenencia Institucional: Fac Ciencias Médicas y

Escuela de Ciencias de la Educación, FFYH. - UNC

Email: noradolagaray@gmail.com

Resumen

Relato del encuentro postergado entre una madre primeriza y sus hijos mellizos nacidos en situación de riesgo e internados en Neonatología.

La explicación de la médica neonatóloga acerca de las patologías de los bebés, la sostenida significación de causalidad en una enfermedad de la madre durante el embarazo y la descalificación del acto de amamantamiento propiciado por la enfermera, se constituyeron en situaciones iatrogénicas que anticipan el riesgo de patología en el incipiente vínculo madre hijos, postergado en su origen desde una gestación con dificultades, un embarazo de alto riesgo, parto por cesárea que postergó el encuentro a más de un día del nacimiento. Función materna inaugural vulnerada, descalificada y con edad avanzada para hijos en riesgo de vida.

El paradigma biologista, justificado en el dualismo cartesiano, lleva a los profesionales a centrar sus acciones en la falla de funcionamiento de la maquinaria orgánica, desestimando la importancia del vínculo madre hijo.

Alternativas interdisciplinarias los enfrentan al desafío de tolerar el límite del propio saber, deponer posiciones hegemónicas porque la violencia simbólica ejercida en esta situación pone en riesgo incluso a los profesionales, porque la despersonalización es el primero de los síntomas del burnout en los médicos que trabajan en neonatología.

Palabras claves

Relación médico-paciente. Modelo biomédico y biopsicosocial. Relación madre hijo.

Violencia simbólica. Iatrogenia

Introducción

¹ Maestranda en Salud Materno Infantil

En el trabajo profesional de sostén emocional a las madres y la familia en un Servicio de Neonatología nos encontramos con una situación que es significativamente determinante en la etiología del maltrato infantil. Mientras en la Maestría en Salud Materno Infantil-FCM-UNC Cohorte 2008, hemos profundizado el tema de trabajo de tesis: *Estado emocional de la madre del recién nacido en riesgo*.

En ese trayecto recopilamos información que puede presentarse como esta idea central: que la calidad del vínculo entre la madre y su hijo nacido en situación de riesgo, puede ser uno de los componentes etiológicos del maltrato infantil, porque por la separación entre la madre y el bebé no es posible el pasaje de lo hormonal a lo emocional en la comunicación madre-bebé.

Nos preguntamos: *¿Qué grado de victimización puede tolerarse en la diada madre-recién nacido cuando las intervenciones neonatológicas consideran solamente la salud del organismo y desestiman la importancia de los aspectos emocionales, o cuando la lógica de las prácticas de intervención olvida que el sujeto es razón de existencia del organismo humano y que ese sujeto devendrá tal gracias a la relación con su madre?*

Prematurez: Entre el dolor y la esperanza

Relatamos la primera visita de una madre a sus hijos mellizos como punto de partida del análisis de los paradigmas en punga en Neonatología.

La separación madre-hijo inmediatamente posterior al nacimiento es un tiempo vacío en la vivencia de la madre, un tiempo de espera, de miedo, de angustia, de duelo, de desmoronamiento de la ilusión del encuentro^{2, 3, 4}.

La escena

Ella espera ingresar a verlos por primera vez. Hace 27 hs que nacieron. Comenta: “me levanté hoy a las 7 de la mañana, -en ese momento las 11 hs.- no aguanto más las ganas

² KENNEL J. Y KLAUS, M. “La relación madre hijo. Impacto de la separación o pérdida prematura en el desarrollo de la familia”. 1976 Editorial Médica Panamericana. Cleveland Ohio USA-

³ ODENT, Michel: “La hora siguiente al nacimiento: no “despierten” a la madre” Ed. OB STARE 2007 <http://www.quenoosseparen.info>

⁴ ALBERDI ALORDA, María del Carmen: “Características del vínculo: Estudio comparativo de niños prematuros y niños nacidos a término” Universidad Autónoma de Barcelona Facultad de Psicología. Tesis Doctoral -2006- <http://ddd.uab.cat/record/38368>

de ver sus rostros, estoy parada desde ese momento porque no se si me van a dar las fuerzas para caminar si me siento”. Su rostro transmitía ansiedad, sonriente, aunque su aspecto demostraba la fragilidad. Su marido intentaba trasmitirle calma, él ya había tenido la oportunidad de verlos.

Ingreso a la sala de neonatología y primer bebé visitado

Ingresa y dirige su mirada hacia las incubadoras, tratando de identificar cuáles son las que contienen a sus hijos. Lavado previo de manos, por fin, está frente al que tiene serias dificultades y muestra todas las medidas que se tomaron para sostener su vida –vías, sondas, respirador-. Es el mellizo que nació segundo, le prescriben no tocarlo.

Ella inicia un tímido arrullo y lo mira apoyando sus manos en la pared de la incubadora y el bebé responde, casi imperceptiblemente, moviendo su lengua, ejercita el reflejo de succión, de modo intermitente, con el tubo del respirador y la sonda gástrica entre su lengua y su paladar. La madre no lo nota.

Intervención de la médica neonatóloga

La información que enuncia no es alentadora. La madre sostiene la información con la mirada atenta a la médica, su rostro ha mudado de expresión y luego de unos minutos irrumpe el llanto, el marido la sostiene por la espalda y también llora, tratando que su esposa no lo vea.

La médica intenta argumentos de contención, anticipa el vai-ven entre la vida y la muerte sin dar respiro a la madre y en un tono de voz aguda y alto, intenta promover la actitud esperanzadora con explicaciones en torno a la resolución de este estado de debilidad, dedica mucho tiempo a indagar antecedentes de infección urinaria durante el embarazo para conocer las razones de la diferencias entre ambos bebés.

La madre, luego de un llanto desconsolado, se calma para pasar a conocer al otro bebé.

Segundo bebé visitado y los otros actores de la sala

Estado notablemente diferente, información alentadora, menos soportes, surge la pregunta de parte de la madre y se suceden las explicaciones de la médica; es ineludible la comparación en el estado de ambos bebés.

El padre llora por lo que contuvo antes, mientras la madre mantiene un franco diálogo informativo y la médica muestra su complacencia con este nuevo modo de relación recién inaugurado, se ven los cambios en la actitud de ambas en este segundo intercambio.

El padre desde lejos observa las maniobras de dos médicos residentes que se ocupan de administrar surfactante al bebé delicado.

El primer acto de amamantamiento y otros actores de la sala

Con el mayor de los mellizos, se le ofrece la oportunidad de amamantarlo, se sienta, se prepara, se lo alcanzan y lo coloca en su pecho, el bebé no responde, no toma el pecho, la madre roza suavemente su boca con el pezón, y hace comentarios en tono de arrullo: “no me guta eto mami, no me guta ... e feo...muy feo...”. Mientras el padre, parado al lado de la silla y sosteniendo el camión de la madre para poder ver mejor la escena, comenta, “no va a andar, no, no, esto no va a andar” lo que se alterna con “eto no me guta mami”...

La enfermera intenta evitar la situación que parece frustrante para la madre, y dice que “sería mejor darle la mamadera porque el bebé no sabe lo que tiene que hacer y se va a quedar con hambre”, los demás quedan callados ante esta desatinada intervención de la enfermera, pero la madre continúa con su arrullo, interviene un médico residente y le dice a la enfermera: “Dejá, están jugando, se están conociendo”. La madre lo mira y sonríe, la enfermera se retira.

Finalmente llega el alta médica

Uno a los 15 días con buen estado y buen peso y el segundo permanece en la internación hasta alrededor de un mes. La madre y el padre los han visitado diariamente.

Análisis de la Escena

Una pareja, ambos profesionales, de más de 38 años consiguió gestar y dar a luz sus dos hijos resultantes de la gestación asistida como solución a una incapacidad de ambos.

En la puerta del servicio la madre muestra ternura y el padre protección y contención hacia la mujer.

Solo el padre le anticipó a ella la condición en la que se encuentran los bebés, no conoce cómo es la sala, ni una incubadora, ni si podrá o no podrá tocarlos, su deseo es “darles la teta a los dos”.

A pesar del estado grave del primer bebé visitado, la madre expresa el arrullo y el canto en el lenguaje maternal típico, no sabe si el bebé la escucha, no notó la respuesta del bebé en el ejercicio del reflejo de succión por su presencia, pero sigue cantando y

hablando, con los ojos llenos de lágrimas; dicen las autoras: “más allá de las intervenciones terapéuticas las madres utilizan sus propios recursos y consiguen que sus bebés se calmen y ellas se tranquilizan”⁵.

A.- Primera situación iatrogénica

Este momento se interrumpe, la explicación exhaustiva de la médica neonatóloga, acerca del porqué la presencia del respirador y de la sonda. No entiende la mirada de la madre, solo espera que la madre entienda y acepte su explicación, y la madre la acepta con el primer costo de la relación con su bebé: lo empieza a ver como este organismo que carece de equilibrio metabólico⁶; cambió la significación de hijo para la madre.

La ambivalencia del trauma⁷, hace que su estado fluctúe entre la mirada intelectualmente atenta y el llanto desconsolado. Hasta ese momento la situación no había sido traumática, sabía que era un embarazo de alto riesgo, que había que ayudar a los bebés en el nacimiento que sería por cesárea, cumplió con las indicaciones de anticipar la maduración de los pulmones; existió un capital cultural circulante, una explicación, que contuvo la fantasía de destrucción de la madre y le ofreció alternativas para paliar su culpa.

La emergencia de lo traumático ocurre cuando irrumpe, una información imposible de procesar por la madre en el estado de shock en el que se encuentra ante la vista de su hijo más grave⁸.

Ahora ella, que esta cantando y hablando con lenguaje maternal, es la razón de la inestabilidad metabólica que les provocó por su infección urinaria durante el embarazo, pero “puede estar contenta” porque estas causas solo afectaron a uno de sus hijos, en las palabras de la médica.

Que el nacimiento es un episodio humano y social no es tema de la médica y sus prácticas, para ella es un organismo en riesgo y la madre debe ser conciente del riesgo de muerte⁹.

⁵ Almant de Litvan, Marina y colab. (2001) Arrulllos, ritmos y sincronías en la relación madre-bebé. Revista Iberoamericana de psicomotricidad y técnicas corporales.

⁶ GONZÁLEZ, María Aurelia y otros (2007) “Niños internados desde el comienzo de la vida. Familia, internación neonatal y salud mental” Revista del Hospital Materno Infantil Ramón Sardá.. Volumen 26. Nº 4

⁷ ETCHEGOYEN, R. H. y otros: “El concepto de trauma ” Psicoanálisis APdeBA - Vol. XXVII - Nº 1/2 - 2005

⁸ BOWLBY, J. (1993) La Pérdida Paidós Psicología profunda Barcelona-España.

⁹ FAVA VIZZIELLO, G; y otros “Los hijos de las máquinas. La vida de los niños internados en terapias intensivas neonatales” Ediciones Nueva Visión Buenos Aires. 1993.

B.- Segunda situación iatrogénica

La madre acumula significaciones poco gratificantes para su autoestima, y se enfrenta con que sus hijos requieren la atención de “otras madres” más capaces que ella en su fantasía.

La enfermera controla la posibilidad de que la madre consiga que su hijo “se prenda al pecho”, y como no lo logra la enfermera mete sus dedos en el rostro del bebé con la intención de estimularlo, como no es una práctica adecuada porque la estimulación del reflejo de succión es inapropiada, el bebé se duerme, y entonces otra técnica inadecuada se inicia: pasar una gasa mojada por el rostro del bebé para despertarlo. La madre como espectadora, luce su incapacidad reforzada por las intervenciones sostenidas y constantes de la enfermera y se identifica con el hijo (“no me guta eto mami”) el padre también lo refuerza. Mientras la enfermera dice: “ninguno de los dos, ni la mamá ni el bebé saben lo que tienen que hacer y el bebé se quedará con hambre”.

Ya la gestación, ya el embarazo y ahora la lactancia son situaciones que parecen obligar a los profesionales a interpretar la falla y mostrar en esta mujer sus incapacidades, en la inauguración de su función materna; lo mejor que aportó: su comunicación de arrullos y cantos maternales con el primer bebé fue interrumpida por la médica y su función nutricia no se concretó, desvalorizada por la enfermera.

Alto riesgo para el vínculo madre hijo o riesgo real de rechazo de estos hijos que no han conseguido gratificar a su madre en ninguno de los aspectos que definen el apego de la madre hacia los hijos. Toda la intervención de los profesionales, salvo la excepción del practicante que permite el encuentro y el juego entre la madre y el bebé, es un concierto de técnicas inapropiadas desde el punto de vista emocional.

Donald Winnicott¹⁰ llamó *preocupación maternal primaria*, o estado de ensimismamiento de la madre desde los últimos meses del embarazo hasta los 3 primeros meses después del parto; sinergia que contiene el despliegue de las capacidades de la madre de *hijar* y el feedback que desencadena el bebé para que su madre lo *maternice*, es una retroalimentación del vínculo que sostiene y permite la dedicación exclusiva a la función materna en mujeres que postergan todo los intereses personales por su hijo. Explica que cuando este proceso se ve interrumpido por la intervención de los profesionales médicos –y lo dice como pediatra- la madre se convierte en una experta en el

¹⁰ Winnicott, D. 1956 Preocupación materna primaria. En: Escritos de Pediatría y Psicoanálisis. Paidós Psicología Profunda. Barcelona. Laia. 1979

uso de técnicas, en una terapeuta, dependiente de las orientaciones de otros, sin autonomía, y se resiente su función, su deseo y su potencial¹¹.

El malestar materno, es el origen del maltrato; la función materna se ha convertido en un trabajo agotador, desgastante, del que no se puede escapar, pero el que no se desea¹².

Para los profesionales también hay riesgo porque la práctica despojada de humanismo y centrada en la técnica deshumaniza el vínculo con los pacientes y provoca despersonalización en el ejercicio profesional, considerado el primer síntoma del burnout de los profesionales.¹³

Paradigmas en Pugna

Es esperable que en la medicina, coexistan perspectivas, modelos o paradigmas que inspiran modalidades diferentes de interpretación, comprensión y atención de la salud y la enfermedad.

A quienes venimos de otras profesiones nos asombra que el parto sea reductible solo a lo técnico y biológico, pero tiene el estatus de modelo referencial aunque no se ha hecho explícito durante la formación.

Según sea este modelo teórico, el médico tendrá una determinada concepción de la enfermedad y del sujeto/objeto donde asienta esta, y se comportará de manera diferente en el encuentro clínico.

Consideraremos solo dos paradigmas: **Biomédico y el Biopsicosocial**¹⁴.

A.- El Modelo Biomédico

Base conceptual dominante en la moderna medicina, modelo positivista y reduccionista, que tiene su fundamento en la perdurable influencia que ha ejercido en el

¹¹ JOFRÉ ARAVENA, Viviane Eugenia y otros. (2002) "Nivel de estrés de las madres con recién nacidos hospitalizados en la unidad de cuidados intensivos neonatal". Concepción, Chile 1999. CIENCIA Y ENFERMERIA 8 (1) <http://www.scielo.cl>

¹² VITE, Ariel y otros (2004) "Patrones de interacción madre-hijo en niños maltratados: un estudio observacional" UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO. REVISTA MEXICANA DE ANÁLISIS DE LA CONDUCTA NÚMERO 2 <http://www.smac.org.mx>

¹³ MARRERO SANTOS, María de Lourdes y otros: -2005- "Síndrome de burnout en médicos que trabajan en unidades de cuidados intensivos neonatales" Psicología y Salud Vol. 15 N° 001 Universidad Veracruzana Xalapa México. <http://redalyc.uaemex.mx>

¹⁴ Pera, Cristóbal El humanismo en la relación médico-paciente: del nacimiento de clínica a la telemedicina. Universidad de Barcelona. Cátedra de cirugía.

pensamiento médico, el dualismo cartesiano, con su separación tajante entre el cuerpo y la psique.

El cuerpo humano es considerado como una máquina extraordinariamente compleja -una máquina biológica- que puede ser analizada en sus distintas partes o piezas, mientras que la enfermedad es interpretada como la consecuencia de alteraciones concretas de los mecanismos biológicos.

Con esta visión "somática" de la medicina, el papel del médico es intervenir, sobre el cuerpo enfermo con el objetivo de corregir la alteración de un mecanismo específico, mientras que el componente psíquico recibe escasa o nula atención, o bien es transferido a otro ámbito del conocimiento para "descongestionar". Lo propio del médico es "conocer" y "actuar", mientras que el paciente ha de "seguir" pasivamente las indicaciones del médico.

Puede afirmarse, que al concentrar su mirada y su actividad curativa/paliativa en la maquinaria corporal, ha obtenido y sigue obteniendo espectaculares avances, aunque haya sido a costa de dejar en la sombra los aspectos psicológicos, sociales y ambientales de la enfermedad y, en último término, manteniéndose ajena la naturaleza del sufrimiento del paciente, en cuanto experiencia personal e intransferible de su enfermedad, pierde de vista al propio paciente en su totalidad, a la persona humana, ya que su preocupación se centra abusivamente en la enfermedad.

B.- El Modelo Biopsicosocial

Diseñado en 1960 por G. L. Engel¹⁵, como una propuesta correctora de las insuficiencias del modelo biomédico propone que en el desarrollo de la enfermedad han de tenerse en cuenta también factores psicológicos, como la reacción individual del paciente ante su enfermedad, así como factores sociales y culturales.

Basado en la teoría general de los sistemas de Von Bertalanffy, propone una investigación a diferentes niveles contempla a la persona enferma en su totalidad, dentro de su contexto familiar y social, invadida por la ansiedad que la presunta enfermedad le provoca, con su personal actitud ante el dolor y la muerte, con sus temores y sus esperanzas.

La Organización Mundial de la Salud [OMS] muestra su acuerdo con este modelo a través de la última definición de la salud: "La salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social y no simplemente la ausencia de enfermedad".

¹⁵ Engel G.L. The need for a new medical model: a challenge for biomedicine. Science, 196:129-36, 1977

C.- Interdisciplinariedad

La presencia de profesionales de varias disciplinas pueden conformar una tarea multidisciplinaria pero no necesariamente Interdisciplinaria. Cada disciplina abarca una parte del problema pero por su complejidad, se requiere de los profesionales que adviertan los propios límites disciplinarios y que toleren la incertidumbre¹⁶.

Es en la experiencia de trabajo que un equipo construye un saber compartido luego de reconocer el valor del otro saber, apropiarse de explicaciones elaboradas en conjunto mientras se piensan y deciden los posibles modos de resolución de las situaciones críticas, rompe con posiciones hegemónicas y compartimentos de una verdad que por recortada resulta insuficiente, porque no siempre el foco de la neonatología -como sistema de atención en el inicio de la vida- son los pulmones del bebé, comprender que el foco también puede ser la díada madre-hijo, sería un avance, y desde este enfoque de humanización, los profesionales también pueden ser atendidos en su vulnerabilidad ante el alto riesgo con el que trabajan.

D.- Violencia y violencia simbólica

En la introducción de este trabajo expresamos nuestro interrogante respecto de la victimización de la madre y el bebé recién nacido internado en neonatología.

Para poder analizar este fenómeno de victimización y sumisión pasiva de la madre, y por supuesto, del hijo, a las intervenciones que provienen del modelo biomédico, tomamos el concepto de capital simbólico y violencia simbólica de Perre Bourdieu¹⁷ que elabora su teoría dentro del paradigma estructuralista en la que explica la evolución de las sociedad por el flujo de diferentes tipos de capital, y no solo del capital económico.

El interjuego de capitales aportan a cada sujeto su lugar en el mundo, delimitan lo que Bourdieu llamó el *capital simbólico* que representa el grado de autoridad, poder y jerarquía, en este caso de profesionales de la medicina, que les es reconocido por los demás que le asignan el poder de portar todo lo deseable: el conocimiento, el prestigio social, el poder económico.

¹⁶ Stolkner, Alicia (1999) La Interdisciplina: entre la epistemología y las prácticas. <http://www.campopsi.com.ar/interdisciplina.htm>

¹⁷ Bourdieu, P.: El sentido práctico: (Conceptos de campo social, habitus y capital simbólico)Taurus Humanidades, Madrid, 1991

Es el *capital simbólico* el que justifica el poder que le asigna la madre a la neonatóloga, que sin piedad le informó de la posibilidad de morir que tenía su hijo al que recién veía por primera vez y que no disimuló la explicación de las dificultades del bebé más grave en la infección urinaria que ella tuvo antes del parto. La madre sin expresar defensas, aceptó, permitió eso que este autor llama violencia simbólica.

Porque es el tipo de violencia que cuenta con la aceptación de la víctima, porque ella misma reconoce el capital simbólico que le asigna un poder extremo a la persona que la ejerce.

Y cuando no es así toda madre que tenga la intención de cuestionar y promueva algún tipo de ajustes será considerada por estos profesionales como una madre poco adaptada a la situación de internación, o algo peor, enuncian la profecía que dice: “cuando los padres se preocupan tanto, cuando están tan atentos a lo que pasa, cuando preguntan todo el tiempo, el bebé no mejora”.

Conclusiones

Las prácticas profesionales en los servicios de neonatología están viciadas del enfoque biologista y positivista que asignan un alto grado de invisibilidad a los aspectos que hacen de la relación inicial entre la madre y el bebé un hecho constituyente de subjetividad; dualismo cartesiano, con su separación tajante entre el cuerpo y la psique.

El seguimiento, posterior a la internación, desde el mismo enfoque impide la intervención preventiva que permitiría atenuar los daños de la iatrogenia provocada por el tipo de atención en los primeros momentos de la vida.

En un extremo, es un organismo sano sin sujeto, psicosis, ocasionada por el vaciamiento del vínculo y la ausencia del deseo de hilar al recién nacido como puede sucederle a esta madre que vio como fue desbastada la potencialidad de su función materna de madre primeriza y de mellizos.

Los esfuerzos de trabajo que alientan el avance en este sentido, conciben el enriquecimiento mutuo en la comprensión y construcción de alternativas frente a un fenómeno tan complejo como es el nacimiento en riesgo.

Es sostener condiciones vinculares saludables entre la madre y el niño, lo que significa favorecer el apego madre-hijo, porque cuando el apego no es seguro, se perpetúa la insatisfacción de la madre y el maltrato hacia el hijo.

Bibliografía

1. KENNEL J. Y KLAUS, M. (1976) “La relación madre hijo. Impacto de la separación o pérdida prematura en el desarrollo de la familia”. Editorial Médica Panamericana. Cleveland Ohio USA-
2. ODENT, Michel (2007) “La hora siguiente al nacimiento: no “despierten” a la madre” Ed. OB STARE <http://www.quenoesseparen.info>
3. ALBERDI ALORDA, María del Carmen -2006- “Características del vínculo: Estudio comparativo de niños prematuros y niños nacidos a término” Universidad Autónoma de Barcelona Facultad de Psicología. Tesis Doctoral <http://ddd.uab.cat/record/38368>
4. Almant de Litvan, Marina y colab. (2001) Arrullos, ritmos y sincronías en la relación madre-bebé. Revista Iberoamericana de psicomotricidad y técnicas corporales.
5. Winnicott, D. (1956) Preocupación materna primaria. En: Escritos de Pediatría y Psicoanálisis. Paidós Psicología Profunda. Barcelona. Laia. 1979
6. GONZÁLEZ, María Aurelia y otros (2007) “Niños internados desde el comienzo de la vida. Familia, internación neonatal y salud mental” Revista del Hospital Materno Infantil Ramón Sardá. Volumen 26. Nº 4
7. ETCHEGOYEN, R. H. y otros: “El concepto de trauma” Psicoanálisis APdeBA - Vol. XXVII - Nº 1/2 - 2005
8. BOWLBY, J. (1993) La Pérdida Paidós Psicología profunda 1980-. Barcelona-España
9. FAVA VIZZIELLO, G; y otros (1993) “Los hijos de las máquinas. La vida de los niños internados en terapias intensivas neonatales Ediciones Nueva Visión Buenos Aires.
10. JOFRÉ ARAVENA, Viviane Eugenia y otros (2002) “Nivel de estrés de las madres con recién nacidos hospitalizados en la unidad de cuidados intensivos neonatal”. Concepcion, Chile 1999. CIENCIA Y ENFERMERIA 8 (1),. <http://www.scielo.cl>
11. VITE, Ariel y otros (2004) “Patrones de interacción madre-hijo en niños maltratados: un estudio observacional” UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO. REVISTA MEXICANA DE ANÁLISIS DE LA CONDUCTA NÚMERO 2 (DIC) <http://www.smac.org.mx>
12. MARRERO SANTOS, María de Lourdes y otros -2005- “Síndrome de burnuot en médicos que trabajan en unidades de cuidados intensivos neonatales” Psicología y

Salud Vol. 15 N° 001 Universidad Veracruzana Xalapa México.
<http://redalyc.uaemex.mx>

13. Pera, Cristóbal El humanismo en la relación médico-paciente: del nacimiento de clínica a la telemedicina. Universidad de Barcelona.
14. Engel G.L. The need for a new medical model: a challenge for biomedicine. *Science*, 196:129-36, 1977
15. Stolkiner, Alicia (1999) La Interdisciplina: entre la epistemología y las prácticas.
<http://www.campopsi.com.ar/interdisciplina.htm>
16. Bourdieu, P.: El sentido práctico: Conceptos de campo social, habitus y capital simbólico. Taurus Humanidades, Madrid, 1991

“Marx y el robo de leña: acumulación por desposesión y bienes comunes en los textos de 1842”

José Gabriel Rovelli López

Eje Temático: Salud, ambiente y bienes naturales.

Pertenencia Institucional: CIFYH, FFyH, UNC – CONICET

Correo electrónico: jrovelli84@hotmail.com

Resumen

En el presente trabajo buscamos abordar un conjunto de artículos periodísticos publicados por Marx hacia 1842 en los cuales analiza de un modo crítico la creciente imposición de lo que denomina la “lógica del interés privado” en desmedro de la idea de una *Res publica* que logre sustraerse a la dinámica de intereses propia de la sociedad civil burguesa y rehabilitar una concepción de lo público que permita instituir una comunidad política de ciudadanos libres e iguales. Dicha imposición encuentra su más nítida expresión en las leyes sancionadas por el parlamento renano, las cuales vienen a consagrar el derecho de propiedad privada y acelerar el movimiento de los cercamientos o *enclosures* –procesos que Marx analizará con mayor detenimiento posteriormente en *El Capital*–, así como a penalizar antiguas prácticas consuetudinarias amparadas en el derecho de uso de los bienes comunes. Creemos que dichos análisis adquieren una renovada actualidad en el contexto de privatización generalizada del mundo al que asistimos, contexto que algunos autores caracterizan a modo de una “nueva ola de cercados”, regidos por lo que David Harvey denomina una “acumulación por desposesión” característica de los actuales procesos neocoloniales de apropiación de recursos naturales, territorios y saberes.

Ponencia

En el presente trabajo buscamos analizar algunos de los textos publicados por Marx en 1842, la mayoría de los cuales vieron la luz en las páginas de la *Gaceta Renana*, órgano de expresión de la oposición liberal al absolutismo prusiano, durante el período del *Vormärz*¹. En algunos de dichos textos, fundamentalmente en el conjunto de

¹ *Vormärz* (el *premarzo*) es el nombre con que se denomina al período de la historia alemana anterior a la revolución de marzo de 1848, período que los historiadores suelen retrotraer hasta 1815, por lo que se lo conoce también como la Alemania de la restauración. Cfr., Koselleck, R. (et. al.), *La época de las*

artículos que vienen a cuestionar las nuevas leyes de penalización de las antiguas prácticas de derecho consuetudinario, entre ellas la ley sobre el robo de leña, Marx aborda de manera crítica los procesos de apropiación de territorios y recursos naturales que estaban teniendo lugar en Renania por aquel entonces, desplegando una serie de conceptos que constituyen una impugnación directa a la lógica del interés privado que subyace al acaparamiento privatizador de las tierras y los recursos naturales, impugnación en la que se puede ver despuntar un análisis crítico de los procesos sociales desencadenados por el proceso de desarrollo del capitalismo, cuya lógica misma implica la doble faz de la acumulación, por un lado, y de la desposesión de los bienes comunes, por otro.

I – La ley sobre el robo de leña y el “abyecto materialismo” de los propietarios.

Cuando se considera la serie de artículos referidos a la ley de penalización del robo de leña, puede resultar extraño para un lector versado en las obras del Marx “maduro” ver a nuestro autor involucrarse en finas disquisiciones jurídicas –tarea para la cual se hallaba muy bien preparado merced a sus estudios de jurisprudencia en Bonn y Berlín– respecto al carácter que corresponde atribuir al acto de recolección de leña suelta, así como sus demostraciones y reducciones al absurdo mediante las cuales busca impugnar la lógica que gobierna la nueva ley de penalización de dichas prácticas. Resultan, en este sentido, difíciles de digerir y *encuadrar* las numerosas páginas de esta serie de artículos en las que el “padre fundador” del materialismo histórico se entregaría a la tarea de reglar el derecho de propiedad, siendo por demás habitual el recurso entre los comentaristas a una reducción de la cuestión a una antesala “idealista” que señalaría al mismo tiempo un punto de inflexión que abre el camino, sin retorno posible, hacia el socialismo científico². Dichas lecturas encuentran asidero en la propia interpretación que Marx despliega de su trayectoria intelectual en el célebre prólogo de 1859, aunque es necesario advertir que de este modo se pasa por alto aquello de que “no podemos juzgar a un individuo por lo que él piensa de sí”, frase que el propio Marx estampa en el mentado prólogo, pero que sin lugar a dudas no ha corrido la suerte de otras contenidas en el mismo texto, las cuales han sido elevadas por el contrario al estatuto de *axiomas*.

revoluciones europeas. 1780-1848, Siglo XXI, Méjico, 1979.

² El conjunto de obras que participan de este modo de comprender, en general, los textos de juventud de Marx es evidentemente lo suficientemente profuso e ingente como para intentar dar cuenta de ellos aquí. Señalemos simplemente la lectura de Lukács G., “Sobre la evolución filosófica del joven Marx (1840-1844)”, en *Lenin – Marx*, Gorla, Buenos Aires, 2005, p. 136.

Así, conviene pues atender a la complejidad y riqueza de las conceptualizaciones desplegadas por Marx en dichos textos, de modo tal de permitirnos *ser llevados* por las preguntas abiertas por nuestro autor sin anticiparnos a ponerles el sello de una respuesta determinada y, en cierto sentido, necesaria.

Pues bien, afirma Marx: “recolección de leña suelta y robo de leña. Ambos tienen una determinación en común. La apropiación de madera ajena. Por lo tanto ambos son robos. A esto se resume la clara lógica que acaba de dictar leyes”³. Así, el primer cuestionamiento que dirigirá a la ley buscará distinguir tajantemente la apropiación de leña ajena de la recolección de leña suelta mediante un análisis de la esencia de dichos actos, ya que “si debe admitirse que el hecho es por esencia diferente será difícil afirmar que sea el mismo por ley”⁴. Marx distingue entonces tres situaciones distintas que la nueva ley pretende subsumir bajo la misma rúbrica. En primer lugar, hay que considerar la apropiación de leña verde, es decir, el corte de leña de un árbol en pie y, por supuesto, ajeno. Dicha acción implica “separarla con violencia de su conjunto orgánico” y constituye, por lo tanto, “un abierto atentado al árbol y por lo mismo un abierto atentado al propietario del árbol”⁵. Luego, por otra parte, se presenta la acción que consiste en “sustraer a un tercero leña cortada, (la cual es) un producto del propietario, (ya que) ésta es ya madera elaborada”. En este caso, en lugar de la relación natural con la propiedad, aparece la relación artificial, y, por lo tanto, “quien sustrae leña cortada, sustrae propiedad”. Finalmente, nos encontramos con la acción de aquel que recoge leña suelta, en la que, a diferencia de las dos acciones anteriores, “nada se separa de la propiedad (...) El ladrón de leña dicta un juicio arbitrario sobre la propiedad. El recolector de leña suelta sólo lleva a cabo un juicio que ha dictaminado la misma naturaleza de la propiedad, pues poseéis solamente el árbol y el árbol ya no posee esas ramas”⁶. De esta manera, la diferencia esencial del tercer acto respecto a los anteriores salta a la vista y no puede ser considerado como robo, pues “el objeto es diferente, la acción en referencia al objeto no es menos diferente, y la intención por lo tanto tiene que ser también diferente, pues ¿qué medida objetiva le pondríamos a la

³ “Los debates sobre la Ley acerca del robo de leña”, en Marx, K., *En defensa de la libertad. Los artículos de la Gaceta Renana. 1842-1843*, Fernando Torres Editor, Valencia, 1983, traducción de Juan Luís Vermal, p. 207.

⁴ *Id.*

⁵ *Id.*

⁶ Marx, K., *op. cit.*, pp. 207-208.

intención que no fuera el contenido y la forma de la acción? Y a pesar de esta diferencia esencial denomináis a ambos robo y los penáis como tal”⁷.

Al perder de vista que la ley debe expresar y dejarse guiar por “la naturaleza jurídica de las cosas” –y no a la inversa⁸–, lo que se hace es dar lugar a una “mentira legal” en la que “el pobre es sacrificado” y la ley como institución humana viene a corromper al pueblo, tal como había advertido Montesquieu en *Del espíritu de las leyes* al sostener: “hay dos clases de corrupción: una se produce cuando el pueblo no observa las leyes; la otra cuando las leyes le corrompen: mal incurable, ya que está en el propio remedio”⁹, cita que es transcripta en francés por Marx. Dejando de lado las implicancias que seguramente tenían las alusiones a los pensadores franceses asociados a la Ilustración y al acontecimiento de la Revolución francesa en un ambiente de censura y represión política como el de la Alemania del *Vormärz*, alusiones que no habrán resultado nada agradables a los oídos de los censores y funcionarios prusianos, notemos aquí que Marx hace decir a Montesquieu aquello que le está vedado decir a él mismo por la censura: que la corrupción que las leyes sobre el robo de leña vienen a manifestar y transmitir al pueblo –corrupción dada por la consagración de un interés particular en una ley que, como tal, debiera expresar lo universal–, no puede sino expresar la corrupción misma de los principios del gobierno¹⁰.

Por un momento, Marx acepta asumir el punto de vista del propietario de los bosques para luego impugnar la lógica de la ley: si los dos primeros casos pueden ser considerados como robos –pues, por un lado, las ramas sin cortar pertenecen al árbol y este al territorio que a su vez pertenece al propietario, por lo que aquel que separa las ramas del conjunto orgánico del árbol sustrae al propietario; además, por otro, la leña fruto del árbol que ha sido modificada y transformada por el trabajo pertenece al propietario merced a dicha transformación, cometiendo robo quien se apropie de la misma–, en el tercer caso, por el contrario, la leña muerta recogida ya no pertenece al árbol y, como consecuencia, tampoco a su propietario. Por lo tanto, no es posible reunir a este último acto junto a los otros dos, ya que se estaría ignorando la diferencia entre dichos actos a través de los cuales, únicamente, se manifiesta la intención. A continuación Marx señala, con denodada malicia, las consecuencias que la extensión de

⁷ Marx, K., *op. cit.*, p. 208.

⁸ En una breve fórmula que deja trasuntar sus lecturas de Montesquieu, Marx afirma: “la naturaleza jurídica de las cosas no puede (...) guiarse por la ley, sino que la ley tiene que guiarse por la naturaleza jurídica de las cosas”. *Id.*

⁹ *Del espíritu de las leyes*, Orbis, Buenos Aires, 1984, dos tomos, T. I, libro VI, cap. 12, p. 93.

¹⁰ *Cfr.*, Althusser, L., *Política e historia, de Maquiavelo a Marx*, Katz, Buenos Aires, 2007, p. 45.

la categoría de robo podría acarrear a los intereses del propietario; en efecto, esta “brutal opinión que mantiene una determinación común en acciones diferentes y hace abstracción de la diferencia”¹¹ entre los actos anteriormente mencionados, podría eliminarse a si misma: “Si toda lesión de la propiedad, sin diferencia, sin determinación más precisa, es robo, ¿no sería toda propiedad privada un robo? ¿Con mi propiedad privada no excluyo a todo tercero de esa propiedad, no lesiono, pues, su derecho de propiedad?”¹². En este pasaje, como lo ha señalado Daniel Bensaïd, Marx busca desplazar la controversia de la cuestión de la delimitación de un derecho legítimo de propiedad a la de la legitimidad de la propiedad privada en tanto tal –es decir, en tanto institución– retomando de ese modo la cuestión planteada dos años antes, en 1840, por Proudhon en su obra *¿Qué es la propiedad?*¹³ En efecto, y tendremos ocasión de volver sobre este punto más adelante, la propiedad privada y la lógica que le es consustancial se ven fuertemente relativizadas en los textos marxianos en beneficio de una *inteligencia política*, relativización –o, mejor, subordinación– que viene a obstruir la pretensión, propia de la modernidad, de la propiedad privada de extender su condición de *absoluto* de los propietarios para pasar a ser *absoluto* del Estado mismo.

II – Desposesión de los bienes comunes, penalización de las prácticas consuetudinarias.

En efecto, en los artículos sobre el robo de leña puede verse en marcha el proceso de absolutización de la propiedad privada –el cual es incompatible con la idea misma de *Res publica*, según Marx– a través de la apropiación de los bienes comunes, que se ven transformados en mercancías, y la consideración de los antiguos derechos consuetudinarios populares como delitos. La ley, en este sentido, viene a eliminar los residuos de propiedad comunal de la tierra, por lo que puede considerarse que la misma representa el momento transicional de proletarización del campesinado, proceso al que Marx dedicará un célebre capítulo en *El Capital*. Como señalan Lascoumes y Zander, se trataba para el parlamento renano de sancionar un conjunto de prácticas sociales

¹¹ *Id.*

¹² Marx, K., *op. cit.*, pp. 208 y 209, en la que corregimos la traducción española y tomamos como referencia la edición crítica en francés preparada por Lascoumes y Zander, *op. cit.*, p. 137.

¹³ Bensaïd, D., “Marx y el robo de leña. Del derecho consuetudinario de los pobres al bien común de la humanidad”, posfácio a Marx, K., *Los debates de la Dieta Renana*, Gedisa, Barcelona, 2007, p. 104. Carece así de sentido la lectura propuesta por Löwy, según la cual la utilización del *leit motiv* proudhoniano sería simplemente retórica en estos textos (Löwy, M., “Politique”, en Duménil, G. y otros, *Lire Marx*, PUF, Paris, 2009, p. 11.)

consuetudinarias llevadas a cabo por parte de campesinos masivamente pauperizados; es decir, de tipificar los derechos consuetudinarios como delitos, de modo tal de asegurar la implantación del moderno derecho individual de propiedad privada, dejando atrás las formas “híbridas e indecisas de propiedad”:

El Estado prusiano se hallaba en la obligación de resolver, de una vez por todas, los problemas jurídicos ligados a la contradicción entre el derecho de los poseedores del derecho y el derecho de propiedad. Esta cuestión debía desembocar en el problema del beneficio individual de un bien adquirido mediante derecho de uso. ¿Se podía considerar la madera distribuida a los poseedores de derecho como propiedad de los mismos, o bien se la debía considerar como un “bien natural” que sólo puede ser usado en función de la satisfacción inmediata de necesidades elementales? Comprendemos la importancia del nudo conflictivo si recordamos que la política del fisco no podía, de ninguna manera, admitir que unos simples poseedores de derecho actuasen como propietarios y se presentasen como concurrentes en un mercado monopolizado que el fisco gestionaba según el principio de la venta al mejor postor¹⁴.

De este modo, se abre paso un absolutismo de la propiedad privada en detrimento de formas comunitarias de uso de los territorios y de los recursos naturales, aquellas “formas híbridas y fluctuantes” de propiedad de las que nos habla Marx en esta serie de artículos, en clara alusión a las tierras comunales sobre las cuales no era posible exigir exclusividad ni reclamar propiedad alguna. Frente a la consagración y sacralización de la propiedad privada, Marx reivindicará el “derecho consuetudinario” de “los pobres de todos los países” al usufructo común de la tierra. En este sentido, es necesario señalar el modo en el que esta impugnación a la extensión de la lógica del interés privado propia de la modernidad, y la reivindicación de un conjunto de derechos y prácticas consuetudinarias populares que remiten a la idea de lo *público* en tanto *lo común*, lo no apropiable, no lo subsumible ni reductible a las forma-valor, coloca las inquietudes del joven Marx a la orden del día en medio de las crecientes tendencias del capitalismo contemporáneo de extender una “nueva ola de cercados” que vuelva a subsumir los territorios, recursos naturales y saberes en la lógica del capital. En este sentido, señala David Harvey:

Una revisión general del rol permanente y de la persistencia de prácticas depredadoras de acumulación “primitiva” u “originaria” a lo largo de la geografía histórica de la acumulación de capital resulta muy pertinente, tal

¹⁴ Lascoumes, P. y Zander, H., *Marx: du «bol de vois» à la critique du droit*, PUF, Paris, 1984, p. 104.

como lo han señalado recientemente muchos analistas. Dado que denominar “primitivo” u “originario” a un proceso en curso parece desacertado, en adelante voy a sustituir estos términos por el concepto de “acumulación por desposesión”¹⁵.

Entre los procesos que Harvey considera centrales en el análisis marxiano de la acumulación primitiva se encuentran justamente “la mercantilización y privatización de la tierra y la expulsión forzosa de las poblaciones campesinas”, así como la conversión de “diversas formas de derechos de propiedad –común, estatal, colectiva– en derechos de propiedad exclusivos”, la “supresión del derecho a los bienes comunes” y los procesos neocoloniales de apropiación de recursos naturales¹⁶. Pues bien, si el joven Marx pudo denunciar las consecuencias que la universalización de las relaciones sociales capitalistas y una consagración de la propiedad privada acarrearán entre los campesinos pauperizados de la región del Mosela, resulta interesante señalar que los textos de 1842 señalan también una salida posible, o, al menos, la puesta en juego de una lógica de lo público, de una inteligencia política que pueda convertirse en el alma la comunidad política de modo tal de impedir la reducción de la vida en común a un mero intercambio entre propietarios acaparadores que despojan a los campesinos de sus medios tradicionales de subsistencia y que suprimen formas alternativas de producción y consumo, de modo tal de evitar que la lógica del egoísmo y el interés del propietario se impongan. Proceso que Marx ve ponerse en marcha en su tiempo, y aún cuando “con ello sucumba el mundo del derecho y la libertad”¹⁷.

De este modo la esfera del Estado, de lo público, que había conquistado su autonomía frente a la intrusión de los poderes teológicos en otros textos de Marx de 1842, se ve amenazada con una reducción a los límites estrechos de la propiedad privada y de la lógica del interés privado, propios de la esfera de las necesidades materiales en la que, en tanto momento de la sociedad civil –tal como había enseñado Hegel– constituye el momento del enfrentamiento atomístico entre intereses privados. Pues bien, de este modo es caracterizada la lógica del interés privado a fines de 1842: “El alma torpe, estúpida –*geistlos* en alemán, literalmente, “sin espíritu”– y egoísta del interés”¹⁸, un “alma mezquina (...) que no ha sido jamás iluminada y sacudida por un

¹⁵ Harvey, David: “El nuevo imperialismo. Acumulación por desposesión”, *Herramienta*, Nº 29, junio de 2005, p. 27.

¹⁶ Harvey, David, *op. cit.*

¹⁷ Marx, K., *op. cit.*, pp. 237.

¹⁸ Marx, K., *op. cit.*, pp. 216.

pensamiento relativo al Estado”¹⁹ sino que, más bien, pretende “transformar a los servidores del propietario forestal en autoridades del Estado (...) (así como) a las autoridades del Estado en servidores del propietario forestal”, de modo tal de rebajar toda la estructura estatal a un medio suyo, de modo tal que “su interés aparezca como el alma que determina todo el mecanismo”²⁰; así pues, “el mundo entero es para él como una espina en el ojo, un mundo de peligros, precisamente por no ser el mundo de un interés sino el de muchos. El interés privado se considera el fin último del mundo”²¹. Así las cosas, dicha lógica es la que sin embargo viene a subordinar la esfera espiritual de la *Res publica* a sus medios particulares mellando de este modo su modo de ser específico para subordinarla a una lógica de otro orden. Al dar curso a una ley de este tipo, el Estado viene a consagrar el egoísmo de los propietarios, su individualismo posesivo, sometiéndose a una lógica que lo *envilece* y lo *rebaja* al nivel de los intereses particulares, perdiéndose a sí mismo en tanto Estado al negarse y convertirse en un mero medio de los mismos. De este modo, degrada además *la vida en común* al rebajarla a un puro juego de intereses privados en la que el ser humano es reducido a una *animalidad* social apolítica, a una no-espiritualidad –que reside en la raíz misma de la *estupidez* egoísta– sobre la cual Marx tendrá ocasión volver unos meses después, en la conocida carta a Ruge de mayo de 1843. En dicha carta, la figura del *filisteo* viene ocupar la del *propietario egoísta*, pero ambos refieren en lo fundamental a la *animalidad* anacrónica de Alemania, propia del mundo *deshumanizado* y del carácter antinatural del Estado prusiano y su *miseria* política. Así como en la “concepción del mundo del egoísmo” el propietario sólo desea satisfacer su interés egoísta, “contrario al derecho y a la libertad”, lo que no puede más que disolver el cuerpo político para dejar lugar al cuerpo represivo del propietario, como afirma Abensour²², en el mundo de los filisteos alemanes en tanto “mundo político alemán” –*viejo mundo* según Marx– se trata sólo de “vivir y multiplicarse”²³ por lo que urge *volver* a despertar en “el pecho de esos hombres el sentimiento humano de si mismos, el sentimiento de la libertad”²⁴. En ambos casos, nos encontramos frente a figuras de la particularidad, de lo social entendido como *meramente* animal, lo que nos señala –con mayor claridad aún en la carta a Ruge– una concepción según la cual lo propiamente humano como tal, lo espiritual, lo racional del

¹⁹ Marx, K., *op. cit.*, pp. 221.

²⁰ Marx, K., *op. cit.*, pp. 226.

²¹ Marx, K., *op. cit.*, pp. 230.

²² Abensour, M., *La democracia contra el Estado*, Colihue, Buenos Aires, 1998, p. 43.

²³ Carta de Marx dirigida a Ruge en mayo de 1843, *op. cit.*, pp. 111-112.

²⁴ *Id.*

hombre, no puede en modo alguno tener lugar en el interés privado sino en lo *público*, en la esfera de la *Res publica*, es decir, cuando el individuo se transforma en ciudadano y, por tanto, interviene en la esfera de lo público y común.

Bibliografía:

- Abensour, M., *La democracia contra el Estado*, Colihue, Buenos Aires, 1998.
- Althusser, L., *Política e historia, de Maquiavelo a Marx*, Katz, Buenos Aires, 2007.
- Bensaïd, D., “Marx y el robo de leña. Del derecho consuetudinario de los pobres al bien común de la humanidad”, posfacio a Marx, K., *Los debates de la Dieta Renana*, Gedisa, Barcelona, 2007.
- Harvey, David: “El nuevo imperialismo. Acumulación por desposesión”, *Herramienta*, Nº 29, junio de 2005.
- _____: *El nuevo imperialismo*, Akal, Madrid, 2004.
- Koselleck, R. (et. al.), *La época de las revoluciones europeas. 1780-1848*, Siglo XXI, Méjico, 1979.
- Lascoumes, P. y Zander, H., *Marx: du «bol de voix» à la critique du droit*, PUF, Paris, 1984
- Löwy, M., “Polítique”, en Duménil, G. y otros, *Lire Marx*, PUF, Paris, 2009.
- Lukács G., “Sobre la evolución filosófica del joven Marx (1840-1844)”, en *Lenin – Marx*, Gorla, Buenos Aires, 2005.
- Marx, K., *En defensa de la libertad. Los artículos de la Gaceta Renana. 1842-1843*, Fernando Torres Editor, Valencia, 1983, traducción de Juan Luís Vermal.
- Marx, K., *El Capital. Crítica de la economía política*. Siglo XXI, México, 2009.
- Montesquieu, *Del espíritu de las leyes*, Orbis, Buenos Aires, 1984.

Inconmensurabilidad o commensurabilidad en la inclusión de género en distintas tradiciones médicas

Nidia Fernández

Patricia Morey

Pertenencia Institucional: FFyH – Univ. Nac. De Córdoba.

Correo electrónico: nidferna@gmail.com

patriciamorey@gmail

Resumen

Hay modelos médicos que explican la salud desde concepciones biológicas, tanto en la etiología de las enfermedades como en el tratamiento y en la organización de los sistemas de salud, y que históricamente han invisibilizado los factores de género. Otro modelo explicativo, considera que es necesario entender la enfermedad como un proceso multicausal y que entre los factores de diferenciación es fundamental incluir a las mujeres con su perfil de salud diferencial y al hacerlo se cuestiona el viejo marco teórico. Los nuevos datos y la perspectiva diferente falsean conocimientos sesgados y puede contribuir a la consolidación de un nuevo paradigma incompatible con el anterior.

1. Introducción

Algunos modelos médicos tratan de explicar las causas de la enfermedad y la salud a partir de una fuerte reducción a lo biológico y a etiologías únicas. Este modelo tiende a considerar a la mujer como un ser sexuado, especialmente en relación a su función maternal y lo abstrae de los condicionamientos psico-sociales que influyen en el proceso de salud- enfermedad de forma diferenciada.

Un nuevo paradigma ha ido creciendo en las últimas décadas. Las definiciones de organismos intergubernamentales, como la *Organización Mundial de la Salud* (OMS) han desarrollado definiciones de la salud de complejidad mayor teniendo en cuenta una multicausalidad de factores que la producen en oposición a la etiología simple. En este nuevo modelo, los estudios sobre los procesos y necesidades

diferenciadas de hombres y mujeres han ido cobrando importancia, especialmente en países desarrollados. Además sugiere pautas específicas para la atención apropiada de la situación diferenciada.

Este nuevo marco teórico cuestiona seriamente los métodos de diagnóstico, terapias y la prevención de algunas enfermedades. Además, reconoce que los estereotipos de género han ocultado datos (caso de la enfermedad coronaria), que ha habido exclusiones sistemáticas de la mujer en los estudios epidemiológicos y que la falta de análisis de las diferencias es producto de tomar al cuerpo masculino como estándar. Como afirma Galaverna (2010), este fenómeno de sesgo ha invisibilizado problemas diferenciales, ha llevado a diagnósticos, subtratamientos, subregistros y medicalización errados.

Surge así un nuevo paradigma que muestra las diferencias en los procesos de salud-enfermedad entre hombres y mujeres que revelan diferencias biológicas e inequidades estructurales. Las cifras muestran que las mujeres tienen peor salud física y mental y padecen trastornos psicoafectivos con mayor frecuencia que los hombres. Aunque tienen menos mortalidad, paradójicamente, sufren de una mayor variedad de enfermedades crónicas, además de niveles más altos de depresión y desórdenes psiquiátricos (OSM, Denton *et al*, 2004). Los errores teóricos conducen a incrementar las desigualdades en la práctica: las mujeres han estado desatendidas en enfermedades que sólo recientemente se han mostrado que tienen una importante incidencia y en modalidades de padecimiento diferentes a los hombres.

Ahora bien, la diversidad de teorías en ciencias sociales es una constante, ya que los fenómenos sociales se definen de manera diferente, en muchos casos con metodologías distintivas, con modelos explicativos variados, con elecciones múltiples de las unidades de análisis y métodos de investigación. Sin embargo, ante esta situación, puede haber distintas relaciones entre teorías y disciplinas variadas: algunas coexisten y se desarrollan de forma independiente, algunas de ellas se complementan o se utilizan de forma pragmática; en otros casos se entrecruzan las disciplinas, o uniones interesantes entre desarrollos independientes. También es importante recordar los intentos de reducción a elementos componentes, pero hay casos en que los modelos teóricos son tan diferenciados que pueden hablarse de inconmensurabilidad al estilo Kuhniano. Algunas perspectivas en las ciencias sociales son tan diferentes que se presentan como mutuamente excluyentes, ya sea porque el modelo teórico anterior es falseado o superado (Morey,2003)

La variabilidad o transformación de la disciplina médica con la incorporación de una perspectiva que incluye a las mujeres no es única en medicina. La teoría de género ha impactado a las

ciencias sociales, con diferente intensidad. La sociología, la antropología y la historia han incorporado fuertemente la perspectiva de género, la economía, el habitat y la filosofía han aumentado el número de trabajos que la incluye, sin embargo no podría afirmarse que las ha transformado en profundidad. María Julia Palacios realiza preguntas que consideramos centrales para analizar a las ciencias sociales desde una perspectiva no sesgada: ¿Constituye la incorporación de las mujeres una renovación teórica profunda? ¿Supone una renovación metodológica o una renovación temática? ¿La disciplina con la nueva perspectiva, qué relación mantiene con la mirada estándar?

En este trabajo se mostrará el contraste entre la medicina hegemónica y la nueva perspectiva que incluye al género como una variable principal. Se mostrará cómo en los últimos años se ha ido conformando un nuevo paradigma constituido por nuevas observaciones, que llevan a mostrar las diferencias en los procesos de salud-enfermedad entre hombre y mujeres y las influencias psicológicas, sociales y económicas que influyen en esta trayectoria, lo que significa una nueva mirada sobre la mitad de la población que sufre enfermedades específicas y comunes. Finalmente, se analizará hasta qué punto esta nueva mirada, no constituye solamente una acumulación de nueva y necesaria información sino un verdadero cambio de paradigma, que en algunos aspectos falsea imágenes distorsionadas y es inconmensurable con el anterior.

2. Dificultades frecuentes en la relación género y salud entre distintas tradiciones teóricas

Distintas posturas o racionalidades médicas no han cesado en el intento de explicación de lo que constituye la salud, la enfermedad y su forma de atención. Algunas, de un modo simplista y lineal, tratan de explicar las causas de la enfermedad y la salud a partir de etiologías reduccionistas, como las de la era bacteriológica, fundándose en una causa única, el microorganismo y una terapéutica única, el antibiótico. Es un modelo de explicación poco complejo y un tanto mecánico.

A pesar de los intentos por ampliar las formas de investigar, desarrollar prácticas de atención y organizar mejor los sistemas y servicios de salud, estas perspectivas colocan al médico y al medicamento como centro de la atención de los servicios de salud. Está basado en un modelo de tipo curativo, que no sólo es sumamente costoso, sino que es de baja eficacia. En su naturaleza estos modelos han sido calificados por Eduardo Menéndez como reparativos, curativos y no preventivos,¹ mostrando claramente una curva paradójica de gastos donde el grueso del presupuesto está en las terapéuticas más sofisticadas y un escaso porcentaje en la amplia base de la prevención.

Fue imponiéndose de manera casi única en la medicina de occidente *junto al sistema capitalista* y sigue siendo importante en la medicina actual aunque existen muchas maneras de enfocarlo e intentos

¹ Menendez, E.

de transformarlo. En este modelo medicalizado hegemónico, se ha logrado que la población recurra a la consulta médica una vez que su caso está fuera de control, en lugar de prevenir el daño ante los primeros síntomas. Al fuerte biologismo y mecanicismo se le suma una pretendida neutralidad valorativa, una supuesta imparcialidad por el ropaje aparentemente científico de sus interpretaciones. Este modelo ha reproducido el sesgo sexista de las ciencias sociales.².

3. Diferencias hombre-mujer en el proceso salud-enfermedad

Ha habido un tratamiento asimétrico en la investigación sobre la situación diferencial de hombres y mujeres en relación al proceso de salud-enfermedad. La ciencia médica, como otras disciplinas sociales, tuvo una ceguera de género que invisibilizó a las mujeres. Hoy se considera que aunque tienen una esperanza de vida superior, se enferman más en todo el ciclo de vida.

Los problemas relacionados con su capacidad reproductiva: la menstruación, los embarazos partos, muertes por abortos y menopausia han estado históricamente sub-informadas, sub-atendidos y sub-financiados. Para dar unos pocos datos: la principal causa de muerte en mujeres de entre 15 y 19 años en los países de la región de América Latina son debido a complicaciones durante el embarazo y el parto. El SIDA, es la principal causa de muerte de las mujeres en edad reproductiva a nivel mundial. Las niñas y las mujeres son particularmente vulnerables a la infección por el VIH atribuido a una interacción de factores biológicos y desigualdades de género. El aborto es la principal causa de mortalidad materna en América Latina y en Argentina, aunque es fácilmente prevenible, como lo demuestra la política pública en Uruguay que hace cuatro años no registra ninguna muerte por aborto.

Pero la salud de las mujeres, es más que la relacionada con los problemas específicos y esos son los que han sido estudiados en los últimos años, aunque no son lo suficientemente conocidos. Recién en los últimos años se descubrió que sufren de más condiciones crónicas, padecen más migrañas, artritis, anemia, enfermedades celíacas, mientras que los hombres tienen formas más severas de cáncer y especialmente cáncer de pulmón.

Otros datos sobre formas de enfermedad diferenciada:

- Durante años las enfermedades coronarias fueron consideradas masculinas, considerando que las mujeres están más protegidas hormonalmente contra las enfermedades coronarias. Sin embargo, esto no es así. La primera causa de muerte de las mujeres la constituyen los problemas cardíacos. Como afirma Saez de Lafuente la sintomatología es diferente y durante años hubo

² Maffia, D. (2000) Mujer y Ciencia, Buenos Aires.

errores en la prevención, diagnóstico y terapéutica.. La hipertensión, por ejemplo es un factor de riesgo mayor en la mujer que en los hombres.

El Informe realizado para el Observatorio de la Salud de la Mujer del Ministerio de Sanidad y Consumo de España indica que la enfermedad cardiovascular es la primera causa de muerte en mujeres en España y similarmente en occidente europeo. En EEUU fallece una mujer por minuto debido a esta causa³. Hay evidencias que muestran que las mujeres no se benefician de los mismos tratamientos que los hombres en caso de infartos (Mortensen et al, 2007).

- Las mujeres padecen doblemente el síndrome de colon irritable, cuyos mecanismos de producción no están aun suficientemente investigados. Según el Instituto de Fisiología del Hospital de Vall d'Hebron en Barcelona, es probable que sea producto del estrés que afecta a las mujeres.⁴ Esta enfermedad que es la más común de los desórdenes gástricos de los países desarrollados, tiene un altísimo costo directo en relación a la atención médica e indirecto en relación a la alteración de la calidad de vida de los pacientes. Los síntomas y el tratamiento son diferentes en hombres y mujeres según varias investigaciones recientes. (Ver Heitkemper *et al*, 2003).

- La ansiedad y los trastornos de los estados de ánimo están indicados con mayor frecuencia entre las mujeres, así también el consecuente consumo de tranquilizantes. En los estudios realizados en Canada, utilizando datos del Canadian National Population Health Survey, las mujeres responden sobre mayor cantidad de eventos estresantes en su vida, incluyendo traumas en la niñez y stress crónico (Denton et al., 2004).

- Las mujeres de edad, tienen más posibilidades de sufrir una enfermedad crónica que los hombres. Las patologías de tiroides son más frecuentes en las mujeres, se calcula que de cuatro personas que padecen esta enfermedad, tres son mujeres.

- El Alzheimer es un problema desproporcionadamente femenino. Dos tercera parte de quién sufre esta enfermedad son mujeres. Además, 60% de quienes cuidan a los pacientes con Alzheimer, son mujeres, por lo tanto afecta más a la mitad de la población. Muchos creían que eran consecuencia de la falta de hormonas por lo que se prescribía estrógeno, sin embargo se ha mostrado las peligrosas consecuencias secundarias de la Terapia de Reemplazo Hormonal por sus efectos secundarios.

- Por otra parte, la artritis reumatoidea tiene mayor frecuencia en las mujeres que en varones en una relación de 2 a 3 mujeres por cada hombre⁵. Esta enfermedad es a veces invalidante, pero en condiciones de carga física tiene peores consecuencias y produce la muerte temprana.

³ <http://www.msc.es/organizacion/sns/planCalidadSNS/docs/enfCardiovascMujerEspana.pdf>

⁴ Enfermedades Crónicas: "Síndrome del intestino irritable más frecuente en mujeres", *MediSur Rev Científica* <http://www.medisur.sld.cu/index.php/medisur/announcement/view/4983>

⁵ Rozo Uribe, R.; Alvarado Bestene

4. Metodología

La metodología en estos estudios incorporan sistemáticamente los cuestionarios de auto percepción de salud de las mujeres, los relatos de vida y las autobiografías, tomando en consideración las apreciaciones subjetivas sobre la salud. Por ejemplo un estudio en Suecia con mujeres de edad entrevistadas sobre su buen estado de salud, respondían que el humor, la estética y la belleza en el hogar y el cariño de los otros eran fundamentales para su sensación de bienestar y salud. Por el contrario, en otro trabajo de investigación cualitativa con la participación de mujeres mayores casadas (Forssen y Carlstedt, 2006), donde se les preguntaba sobre las estrategias desarrolladas para lograr un bienestar psíquico y físico, afirmaban que la presión del tiempo constante atentaba contra la posibilidad de un equilibrio: sus estrategias para lograrlo era intentar tener “espacio y tiempo” para ellas. No sólo el cuarto para ellas solas, sino formas de autonomía como la de empleo, cuartos separados y amistades propias eran fundamentales como refugio de privacidad necesarias para resguardarse de las presiones familiares.

Como se ha dicho anteriormente, los datos han surgido por la presión del movimiento de mujeres, con la incorporación de mujeres académicas en las universidades, con la conciencia de género y con la llegada de algunas mujeres a puestos de dirección estratégicas.

5. Variables sociales

El peor estado de salud de las mujeres está determinado por factores socio-culturales. Como afirma el estudio de Denton, Prus y Walters (2004), la inequidades basadas en género están muy documentadas pero es necesario establecer la relación entre éstas y las variables conductuales, sociales y estructurales. Hombres y mujeres viven trayectorias de vidas diferentes, diferentes estilos de vida, tienen experiencias particulares producto de factores psicológicos inmersos en diferencias económicas, responsabilidades familiares y apoyo social.

Los roles sociales desfavorables incide fuertemente en el estado de salud. Las mujeres están subatendidas en todo lo que se relaciona con su salud reproductiva. La pobreza, la falta de educación y la violencia afectan tanto a hombres como a mujeres pero la incidencia es diferenciada. La mujer es la más pobre entre los pobres, la que tiene menor educación especialmente en “países subdesarrollados” y la que tiene la responsabilidad de hijos y hogar en muchos casos combinado con una función productiva, lo que aumenta la exigencia y la vulnerabilidad física. También las posiciones sociales y las

actitudes culturales hacia el género aumentan el patrón de desigualdades acrecentando la aparición, la gravedad y la frecuencia de las enfermedades.

Numerosos estudios han demostrado que las personas expuestas a eventos estresantes están en un mayor riesgo de tener desordenes psicológicos y peor salud física y abuso de sustancias peligrosas. En la vida de las mujeres los estresores crónicos son la violencia estructural y la familiar (la física y la psicológica, que incluye el maltrato y el menosprecio o la disminución de la autoestima). El sufrimiento en la vida conyugal, la baja autoestima y sentido de autodominio (“sense of coherence” y “mastery” en Denton *et al*), tienen efectos en el proceso de salud-enfermedad.

Análisis multivariados indican, según estudios basados en Canadá, que hombres y mujeres tienen una diferencia en la vulnerabilidad a algunos determinantes sociales de salud. Específicamente, altos ingresos, el trabajo de tiempo completo y cuidado de la familia y tener un soporte familiar son predictores más importantes de la salud de las mujeres que de los hombres. También el sobrepeso y la inactividad física en las mujeres son predictores más importantes en las mujeres. El fumar y el consumo de alcohol son determinantes de la salud de los hombres. Las mujeres tienden a reaccionar ante los problemas de los otros (familiares y amigos, enfermedades y roles maritales), mientras los hombres reaccionan a los problemas económicos.

Otro determinante importante es la del trabajo. El trabajo pesado provoca en las mujeres diferentes formas de enfermar, por sus exigencias físicas, la falta de adecuación de los lugares de trabajo y la consecuente producción del daño según la duración de la jornada laboral⁶. Las mujeres ganan menos, tienen trabajos de menor nivel y muchas de ellas realizan el doble rol que les insume más tiempo y preocupación⁷. Además la concentración de mujeres trabajadoras en ocupaciones particulares conduce a características específicas de lesiones y enfermedades. Las medidas generales, afirma la Organización Mundial de la Salud, dirigida a todos los trabajadores no siempre tienen los beneficios deseados para las condiciones de trabajo específicas de las mujeres trabajadoras.

6. Conclusiones

Hay varios modelos teóricos que explican la salud, la enfermedad y la atención médica, que no son claramente definibles, ya que hay cierto eclecticismo en su desarrollo histórico, sin embargo es posible diferenciar entre un modelo individualista y biologista que no incorpora a las mujeres y otro

⁶ “Riesgos emergentes y nuevos modelos de prevención en un mundo de trabajo en transformación” OIT, Ginebra. http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_protect/---protrav/---safework/documents/publication/wcms_124341.pdf [consultado 02-06-2011]

inclusivo en relación a su ontología, metodología, alcance y prácticas. El primero, es cercano a un modelo económico que tiene al lucro más que la equidad como objetivo, lo que además tiene consecuencias desastrosas en la práctica. El modelo alternativo supone revisar los estilos de vida, desde las pequeñas prácticas cotidianas hasta la forma de distribución social de los recursos, por lo que es un tema de científicos sociales y política macro, no sólo de médicos y recetas.

En el primer modelo las mujeres han participado poco. Pocas médicas, metodologías no participativas de recopilación de datos, invisibilidad de las necesidades de las mujeres, ausencia de mujeres en lugares de dirección. En las últimas décadas han aumentado las profesionales, las entrevistas a mujeres en sus propias experiencias de vida y la relación con la autopercepción de su cuerpo, las mujeres ocupan más cargos directivos y la militancia de género ha influido en la investigación. Un factor importante en la legitimación de este nuevo paradigma son las organizaciones internacionales, por ejemplo la Organización Mundial de la Salud y las Naciones Unidas, que resaltan la información sobre las formas diferenciales de enfermera y morir y delinean políticas y objetivos que revierten la inequidad que resulta de la distorsión teórica.

Aunque es necesario contar con más datos desagregados y más investigaciones, esta nueva perspectiva teórica parece falsear la anterior y presentarse casi como un modelo que no sólo corrige sino que permite “ver fenómenos diferentes”. Existen diferencias en las necesidades y en la frecuencia de algunas enfermedades que en muchos casos son resultados de una posición diferencial en la estructura social de hombres y mujeres. Es una nueva mirada sobre la realidad social, incipiente pero profundamente transformadora, lo que constituye una renovación teórica profunda. Un paradigma que sea ciego a las diferencias y a la relación entre enfermedades y determinantes sociales es reducido y en su pretensión de explicación total, falso. Por lo tanto, consideramos que ante la pregunta epistemológica sobre la relación entre ambas formas de concebir la enfermedad, hay una inconmensurabilidad kuhniana, una ontología, metodología, criterios y valores gestálticamente diferentes.

Bibliografía

- Aresti Esteban, N. (1998) Pensamiento científico y género en el primer tercio del siglo XX. [on line] Disponible en: <http://www.euskomedia.org/PDFAnlt/vasconia/vas25/25053072.pdf>
- Borrella C., García-Calventeb, M. del M., Martí-Boscàc, J. V. (2004) La salud pública desde la perspectiva de género y clase en: Grupo de Género y Salud Pública de SESPAS. Agència de Salut Pública de Barcelona. Barcelona. España. Escuela Andaluza de Salud Pública. Granada. España. Direcció General de Salut Pública. Generalitat Valenciana. Valencia. *Gac Sanit; 18(Supl 1):2-6*. [on line] Disponible en: http://scielo.isciii.es/scielo.php?pid=S0213-91112004000400002&script=sci_arttext

- Denton, M.; Prus, S.; Walters, V. (2004) "Gender differences in health: a Canadian study of the psychosocial, structural and behavioral determinants of health" *Soc Sci Med.* 2004 Jun;58(12).

- Enfermedades Crónicas: "Síndrome del intestino irritable más frecuente en mujeres", *MediSur Rev Científica* [on line] Disponible en: <http://www.medisur.sld.cu/index.php/medisur/announcement/view/4983consultad> (consulta 20 de julio de 2011)

- EQUIDAD DE GENERO Cuaderno Político. PNUD [on line] Disponible en: <http://www.pnud.cl/areas/Genero/CuadernoPoliticoPNUD.pdf>

- Fernández, N. (1999) "Espacios múltiples de análisis versus individualismo metodológico. Creencias y representaciones sobre salud", *Rev Estafeta* 32, (1):25-27.

- Galaverna, A. (2010). La invisibilidad de las mujeres en la Medicina. En Foro Nacional Interdisciplinario, San Carlos de Bariloche, Río Negro, República Argentina. CD

- Garma, A. (2005) "Thomas Khun y la racionalidad científica. Incomensurabilidad y verdad". *A Parte Rei Revista de Filosofía* 40 [on line] Disponible en: <http://serbal.pntic.mec.es/~cmunoz11/amanda40.pdf>

- González Reyes, A. H. (2010) La mirada clínica sobre los cuerpos femeninos. *Caderno Espaço Feminino* 23 (1-2): 19-41

- Heitkemper, M.; Jarrett, M. (2003) Impact of Sex and Gender on Irritable Bowel Syndrome *Biological Research for Nursing.* 5 (1) 56-65

- Kuhn, Thomas (1981) *La estructura de las revoluciones científicas* Madrid: FCE.

- Menéndez, E. Modelo hegemónico, crisis socioeconómica y estrategias de acción del sector salud. [on line] Disponible en: http://www.ms.gba.gov.ar/Residencias/bibliografia/BiblioComun/Modelo_Hegemonico.pdf (consultado 04-08-2011)

- Menéndez, E. (1992) Modelo hegemónico, modelo alternativo subordinado, modelo de autoatención. Caracteres estructurales. En Campos, Roberto Compilador. *La Antropología médica en México.* (pp. 97 - 114). México: Antologías Universitarias. Tomo I.

- Morey, P., Rainero, L. (1998) *Paradigmas de Género* CICSA: Córdoba

- (2003) *Pluralismo Limitado. Un modelo para explicar la variabilidad en teoría social* publicado por la Facultad de Filosofía y Humanidades. Colección Tesis de Post-grado. Universidad Nacional de Córdoba Editorial Universitas. 2003

- Mortensen, O; Bjorner, J; Newman, B. "Gender differences in health-related quality of life" *European Journal of Cardiovascular Prevention and Rehabilitation.* Feb. vol 14 no 1.

- OSM. El salto de la autonomía de los márgenes al centro. Observatorio de igualdad de género de América Latina y el Caribe. En: Informe Anual 2011. [on line] Disponible en: http://195.23.38.178/cig/portalcig/bo/documentos/INFORME_OIG_2011.pdf

-OMS. Estadísticas sanitarias mundiales. [on line] Disponible en: http://www.who.int/whosis/whostat/ES_WHS10_Full.pdf

- OMS. Género, mujer y salud: incorporación de una perspectiva de género al marco general de las políticas y los programas de la OMS. Informe de Secretaría

- Páramo, J. A. (2009) Diferencias de sexo y enfermedad arterial coronaria. Universidad de Navarra. Pamplona. Navarra. España. *Clin Invest Arterioscl.*; 21(6):190-2. Disponible en: <http://www.elsevier.es/sites/default/files/elsevier/pdf/15/15v21n04a13140583pdf001.pdf>

- Rozo Uribe, R.; Alvarado Bestene J. (1998) Medicina Interna tomo III. Prácticas y procedimientos Facultad de Medicina Pontificia Univ Javeriana. cap. 1

- Suxo A. M.; Caballero, D. (2009) Determinantes sociales: género y salud. Guía para el manejo de la información con enfoque de género Serie OPS/OMS: Documentos Técnicos, La Paz – Bolivia
Disponible en: <http://www.ops.org.bo/textocompleto/nge30729.pdf>

Territorio y redes sociales: análisis en torno a la identidad barrial de un barrio popular de la ciudad de Villa María¹

Eje temático: Territorialidad urbana y rural

Alvites Baiadera, Angélica Paola

angelalvites@yahoo.com.ar

Demarchi, Luisina

luisidemarchi@gmail.com

Fernández Bertolini, Juan Manuel

juan_elpampa@hotmail.com

Universidad Nacional de Villa María

Resumen

El presente trabajo intenta desentrañar las percepciones que las unidades domésticas poseen en relación a los significados de lo barrial, que circulan en las diferentes redes sociales (Baranger, 2000) y grupos de pertenencia en los que participan las mismas, en el marco de sus estrategias de reproducción social (Bourdieu, 1989).

La *visión y división* que los agentes tienen sobre qué es “la Playa” hace posible la conformación de diferentes redes sociales y grupos de pertenencia a partir de los cuales los sujetos establecen vínculos vecinales, familiares y/o de amistad sobre el territorio, en tanto utilizado como instrumento de reproducción social de las familias al momento de llevar a cabo sus diferentes estrategias de sobrevivencia. La participación en diferentes redes y grupos habilita la vivencia de “significados compartidos sobre y en el territorio”.

¹ Quienes suscriben esta ponencia participan como integrantes del proyecto de investigación denominado *Estrategias de reproducción social en contextos de pobreza* (UNVM) que se lleva a cabo sobre un barrio periférico de la ciudad de Villa María. A su vez, este proyecto participa del Programa *Reproducción social y dominación: la perspectiva de Pierre Bourdieu* (CIFFYH-UNC).

Partimos del supuesto de que la apropiación simbólica y material del espacio barrial que los agentes realizan incide en el proceso de construcción de esquemas de percepción e identificación hacia el barrio, sus habitantes e instituciones.

En esta oportunidad presentaremos una síntesis del trabajo teórico construido colectivamente en pos de arribar al análisis e interpretación de las entrevistas y encuestas desarrolladas en el marco de nuestra investigación marco.

1. Introducción

El presente trabajo intenta desentrañar las percepciones que las unidades domésticas (UD) poseen en relación a los significados en torno a lo barrial, que circulan en las diferentes redes sociales (Baranger, 2000) y grupos de pertenencia en los que participan las mismas, en el marco de sus estrategias de reproducción social (Bourdieu, 1989).

La *visión y división* que los agentes tienen sobre qué es “las Playas” hace posible la conformación de diferentes redes sociales y grupos de pertenencia a partir de los cuales los sujetos establecen vínculos vecinales, familiares y/o de amistad sobre el territorio, en tanto el mismo es utilizado como instrumento de reproducción social de las familias al momento de llevar a cabo sus diferentes estrategias de sobrevivencia dentro del espacio social de la pobreza. Asimismo, la participación en diferentes redes y grupos habilita la vivencia de “significados compartidos sobre y en el territorio”.

De esta manera, partimos del supuesto de que la apropiación simbólica y material del espacio barrial que los agentes realizan incide en el proceso de construcción de esquemas de percepción e identificación hacia el barrio, sus habitantes y espacios institucionales.

En tono a nuestro problema de investigación (expuesto anteriormente), en esta oportunidad presentaremos una síntesis del trabajo teórico que venimos construyendo colectivamente en pos de arribar al análisis e interpretación de las entrevistas y encuestas desarrolladas en el marco de nuestra investigación marco.

2. Breve presentación metodológica

La estrategia de investigación desde la cual partimos es el *estudio de caso*, es decir recortamos un espacio, una realidad, a partir de un “sistema delimitado en tiempo y espacio de actores, relaciones, instituciones sociales donde se busca dar cuenta de la particularidad del mismo en el marco de su complejidad” (Neiman y Quaranta, 2006: 220).

Nuestra *unidad de análisis*, es decir aquello sobre lo cual se estudiara, serán, las unidades domésticas de un barrio determinado². La *unidad de observación*³ serán los agentes que pertenecen a dichas unidades y que son *responsables de la reproducción* (Pavcovich, 2006). A su vez, es importante rescatar que en este trabajo apuntaremos a considerar a las unidades, principalmente, como *cuero*; es decir como unidad que “para poder reproducirse [...] debe actuar como una suerte de sujeto colectivo, manteniendo la integración de esa unidad, al precio de un trabajo constante, especialmente simbólico de inculcación de la creencia en el valor de esa unidad” (Gutiérrez, 2004: 192).

3. Aproximaciones teóricas

En las siguientes líneas, explicitamos un *corpus* de conceptos que conjuga los elementos centrales de nuestra propuesta. En primer lugar definiremos al territorio como fuente de identificación entendiendo que se constituye como tal en la medida en que se perciben sobre el mismo una variedad de instituciones y espacios organizativos que posibilitan un entramado de redes institucionales e informales entre vecinos y referentes barriales. Para ello tomaremos la propuesta de *matriz organizacional* proveniente de los trabajos de Barattini (2010). Seguidamente, hablaremos de las redes sociales y políticas por las que circulan recursos materiales y simbólicos, entendidos como capital social que acumulan los agentes en el marco de sus prácticas (para ello tendremos en cuenta los aportes de Baranger, 2000 y Auyero, 2001)⁴.

² Son las unidades discretas sobre las que se hará la medición. Pueden ser personas, cosas, objetos abstractos (“quienes serán realmente medidos”).

³ Individuos, documentos donde se obtiene información sobre las sociedades, las poblaciones (Mendizábal, 2006).

⁴ El capital simbólico es cualquier propiedad (cualquier especie de capital, físico, económico, cultural, social) cuando es percibida por agentes sociales cuyas categorías de percepción son tales que están en condiciones de conocerla (de aperebirla) y de reconocerla, de concederle valor. Más precisamente, es la forma que asume todo capital cuando es percibida a través de las categorías de percepción que son el producto de la incorporación de las divisiones o las oposiciones inscriptas en la estructura de esta especie de capital (fuerte/débil, grande/pequeño, rico/pobre, culto/inculto, etc.) (Bourdieu, 2007).

Antes de avanzar es significativo rescatar que aprehendemos al *barrio* como aquel espacio donde los agentes sociales y las unidades domésticas se inscriben territorialmente, pero que se halla signado por factores externos. Así, las diversas regulaciones municipales, provinciales y nacionales en el cual está inserto (Merklen, 2005) o las percepciones que la ciudad construye, poco a poco, sobre un lugar cumple un peso significativo en la constitución sobre visiones y divisiones del territorio (por ejemplo en un primer momento zona fabril/obrero por su ocupación alrededor de las playas de maniobra del ferrocarril -de allí su denominación: Las Playas).

3.1 La matriz organizacional del barrio: territorio en disputa

La preeminencia de unos significados específicos tiene validez no sólo en un espacio social determinado sino también en un espacio físico delimitado (*espacio social reificado* - Bourdieu, 1999). Determinadas esquinas, espacios verdes o lugares cerrados serán percibidos por agentes de modo diferencial de acuerdo a la posición que ocupan en la estructura social.

Por todo esto, las *visiones* -y divisiones- que se producen y reproducen sobre qué es Las Playas se constituye en un objeto de luchas donde los distintos grupos intentan imponer percepciones del territorio acorde a sus intereses. Esto es producto de innumerables actos de construcción, sin embargo -como expusimos- no todos tienen los mismos recursos para imponer su visión como legítima⁵.

Así, para poder analizar los procesos de territorialización en torno a los significados que las UD poseen sobre el barrio utilizamos una *matriz organizacional* que nos permite reconocer “determinado tejidos asociativos que dan cuenta del entramado de organizaciones e instituciones existentes en el territorio” (Barattini, 2009: 35).

“Las organizaciones se convierten en mediadoras, hecho que implica una vinculación/relación entre éstas y un dador de recursos (materiales o simbólicos), que puede ser el Estado en sus tres niveles u otras redes extralocales privadas. Ese acceso a recursos, ya sean públicos o privados, le confiere al mediador un ‘poder

⁵ El mundo social es producto de la división objetiva en clases sociales -dominio desigual de los instrumentos de producción de la representación, en este caso, sobre qué es Las Playas.

hacer', que implica brindar un servicio, generar organización comunitaria, atender necesidades básicas, generar una referencialidad barrial o mantener encapsulado el conflicto social con o sin intencionalidad" (Barattini, 2009: 38).

3.2 Capital social y estrategias de reproducción social: participación en redes sociales y grupos de pertenencia

Para explicar y comprender las prácticas de las unidades domésticas⁶ en situación de pobreza incorporamos la noción de *estrategia de reproducción social* de Bourdieu, la que es concebida como aquel:

"[...] un conjunto de prácticas fenomenalmente muy diferentes por medio de las cuales los individuos y las familias tienden, de manera consciente o inconsciente, a conservar o aumentar su patrimonio y correlativamente, a mantener o mejorar su posición en la estructura de las relaciones de clase" (Bourdieu, 1989: 122).

A partir de las mismas, nos es posible comprender y explicar las prácticas de los agentes en situación de pobreza "a partir de lo que tienen y no únicamente de lo que les falta, de lo que poseen y no sólo de lo que carecen" (Gutiérrez, 2004: 394. Subrayado de la autora), pues se toma la gama de recursos económicos, culturales, sociales y simbólicos que tienen y las diferentes posibilidades de inversión y reconversión, según los distintos momentos históricos en que se realizan las diversas apuestas (Gutiérrez, 2004).

La estructura y volumen –y su trayectoria- de estos recursos determina la posición de las unidades domésticas en el espacio social de las clases. Volumen y estructura refiere a la disponibilidad de capitales (económico, cultural, social, simbólico) por parte de los agentes en cantidad y en tipos, respectivamente. En las diferentes especies de capital, el económico y el cultural son los *más valorados*, ya que su disposición es

⁶ Se define como unidad doméstica al "grupo de personas que interactúan en forma cotidiana regular y permanente, a fin de asegurar mancomunadamente el logro de los siguientes objetivos: su reproducción biológica, la preservación de su vida, el cumplimiento de todas aquellas prácticas, económicas y no económicas indispensables, para la optimización de sus condiciones materiales y no materiales de existencia" (Torrado, 1982 en Gutiérrez, 2004: 45).

fundamental en cómo se constituye el espacio social global. A estos dos se agregan el capital social y el simbólico que dan una rentabilidad adicional.

Se considera, a partir de investigaciones anteriores, que los agentes del barrio se encuentran en situación de pobreza fundamentalmente por el escaso capital económico y cultural del que disponen. En este trabajo, indagamos sobre aquellos recursos sociales “alternativos” -conformadores de diferentes tipos de redes de intercambio de distintas especies de bienes y servicios- a los que pueden acceder y movilizar, generando un rendimiento diferencial a los demás.

[Teniendo en cuenta que el capital social se constituye en las redes sociales, las mismas se] constituyen, entonces, los espacios por excelencia donde circulan bienes y servicios de diferente tipo, espacios donde se establecen lazos sociales particulares que pueden ser comprendidos a partir de la interacción que constituye la vida diaria de quienes participan de estos vínculos. Sin embargo, es necesario entender que, *“la red no es más que un modo en que se estructura la interacción como el resultado de las estrategias de los agentes, que son a su vez el resultado de los hábitos de éstos. Esta estructura emergente de la red no se confunde con la estructura del espacio social ni con la de un campo en particular. Simplemente, esta otra estructura reticular que se sitúa en el nivel de la interacción, forma parte del conjunto de condiciones de todo tipo dentro de las cuales los agentes van creando y recreando sus cursos de acción”* (Baranger, 2000). (Pavcovich, 2006: 15).

Tomamos la noción de capital social como aquel

[...] conjunto de recursos actuales o potenciales [...] ligados a la posesión de una *red duradera de relaciones* más o menos institucionalizadas de interconocimiento e interreconocimiento; o [...] a la *pertenencia a un grupo*, como conjunto de agentes que no están solamente dotados de propiedades comunes (susceptibles de ser percibidas por el observador, por los otros o por ellos mismos) sino que están también unidos por lazos permanentes y útiles (Bourdieu, 1989: 20. El subrayado es nuestro).

En las redes sociales podemos identificar posiciones diferenciadas, en donde se establecen lazos sociales particulares que estimulan o promueven unas prácticas más que otras⁷, convirtiéndose en aquellos espacios en donde es posible intercambiar y/o apropiarse de recursos materiales y simbólicos por parte de quienes participan en las mismas.

A partir de ello reconocemos diferentes tipos de redes: por un lado las redes sociales que, en primera instancia se definen como informales (dado que no poseen una estructura reconocida y reproducida por alguna institución dentro del territorio) las cuales son organizadas por relaciones entre vecinos, parientes y amigos y son estudiadas como “las fuentes de las *estrategias de sobrevivencia* desarrolladas por los pobres urbanos y rurales” (Auyero, 2001: 99).

Por otro lado, referimos a redes políticas como un “conjunto de contactos regulares o conexiones sociales similares entre individuos y grupos en los cuales, al menos uno de ellos es miembro de un partido político o funcionario estatal” (Auyero, 2001: 100).

Las estrategias de reproducción social ligadas a las satisfacción de necesidades cotidianas encuentran un anclaje, como nos propone Auyero, en “una red política de resolución de problemas porque se expresa en las interacciones entre agentes de un partido político o funcionarios estatales y los vecinos” (2001:100).

Por ello es que nos proponemos desentrañar la lógica de las prácticas clientelares entre mediadores y vecinos, teniendo en cuenta de que los primeros se diferencian de sus clientes por la cantidad de capital social acumulado, esto es, el acceso diferencial a recursos en función de la participación en amplias redes sociales, políticas y grupos de asociación y pertenencia.

Siguiendo la propuesta de Auyero nos interesa rescatar el carácter de superposición que reviste a las redes sociales y políticas, en tanto que, si bien se conciben como espacios de funcionamiento autónomo, al momento de velar por la satisfacción de urgencias y necesidades los agentes no solo recurren a redes de ayuda mutua sino que, en un espacio en el que las posiciones sociales se asemejan, establecen

⁷ La jerarquía existente entre las diferentes posiciones se traduce en jerarquías respecto al lugar ocupado en la red de interacción e intercambio, según sea el grado acumulado del capital que se considera y que es apuesta de lucha en ese campo en particular.

lazos con las instituciones políticas y organizativas que poseen recursos materiales y simbólicos potenciales de ser intercambiados.

Paralelamente, podemos afirmar que las mismas, no sólo se conciben como espacios de resolución de los problemas inmediatos sino que a la vez permiten *la constitución de significados de pertenencia (identificación)* de las unidades domésticas *con* el barrio de múltiples maneras que, compiten, disputan o reproducen con las visiones legítimas construidas por los portavoces del territorio.

Así, las redes sociales se sitúan a nivel de las interacciones, formando parte del conjunto de las condiciones en donde los agentes producen y reproducen sus prácticas y representaciones (Baranger, 2000); posibilitando, así, la circulación de ciertos discursos y percepciones sobre qué es el barrio, cómo percibir y clasificar el pasado y el presente del territorio, constituyendo múltiples *espacios de pertenencia*. La construcción de un *nosotros* como de un *otros* implica la posesión de un conjunto de percepciones compartidas vivenciadas por un grupo de agentes que tienen cierta afiliación o pertenencia entre sí, promoviendo parámetros de identificación entre ellos, que se hallan limitados por la posición que ocupan.

En suma, las redes sociales y políticas se constituyen como espacios de circulación de esquemas de percepciones acerca de lo barrial, que no solo son condición de la posibilidad de conformación de la red en sí (principios de visión y división en común) sino que reproducen ciertas significaciones y percepciones del territorio como espacio de apropiación, atribuidas a las posiciones dominantes de los mediadores o referentes políticos del barrio. La significación acerca de qué es Las Playas se construye en la interacción entre vecinos, mediadores, prevaleciendo las percepciones de éstos últimos en tanto se posicionan de manera privilegiada en la red.

3.3. El barrio, su historia hecha cuerpo

Las nociones construidas en torno a lo barrial nunca son uniformes, homogéneas, estáticas sino que se encuentran atravesadas por dinámicas en permanente tensión y conflicto.

La *toma de posición* sobre qué es Las Playas depende de la *posición* que ocupen en la estructura social (general y del barrio) los agentes, tendiendo de este modo a

conservar o subvertir visiones y divisiones sobre el territorio⁸. Esta posibilidad es producto de un sistema de esquemas de percepción y apreciación –producto incorporado de una condición-, que se apoya por un lado en los índices del juicio colectivo y por el otro en los indicadores objetivos de la posición realmente ocupada en las distribuciones que ese juicio colectivo toma en cuenta. El *principio activo* de esto es el habitus, irreductible a las percepciones pasivas, de la unificación de las prácticas y de las representaciones (Bourdieu, 2007)⁹.

Asimismo, el habitus es la presencia actuante de todo el pasado del cual es el producto, confiriéndole a las prácticas su *independencia relativa* con referencia a las determinaciones exteriores del presente inmediato.

4. Reflexiones finales sobre lo teórico-metodológico

Las opciones teórico/metodológicas que proponemos en este trabajo, parten del supuesto que la mera descripción de las condiciones objetivas no permite comprender por qué los agentes sociales significan el territorio barrial de una forma u otra. Asimismo, abordar sólo las prácticas o las interacciones de estos no explica cabalmente la realidad que se intenta interpretar.

Por lo tanto, en esta propuesta afirmamos “la *primacía de las relaciones*” (Wacquant, 2005: 42), evitando caer en “toda las formas de monismo metodológico que conlleva aseverar la prioridad de la estructura o el agente, del sistema o del actor, de lo colectivo o lo individual” (Wacquant, 2005: 42).

Con base en lo expuesto anteriormente, podemos concluir a partir del entramado teórico y a favor de poder avanzar en el trabajo empírico, construimos los siguientes supuestos:

Las percepciones ligadas al barrio, en tanto esquemas de conocimiento práctico, se hallan condicionadas por la posición que ocupan las UD en la estructura social y del barrio.

⁸ Debemos ser cuidadosos de identificar intencionalidades conscientes e instrumentales en las prácticas y percepciones de los agentes, pues éstas son más bien producto de “razonabilidades”, a partir de esquemas de percepción y evaluación generados por los límites y posibilidades en determinadas condiciones objetivas (Bourdieu, 2007).

⁹ Las *representaciones*, producto del habitus, son aquellas manifestaciones que los agentes sociales tienen de su propia posición y de la posición de los otros en el espacio social.

De la misma manera, el modo y lugar de participación en las redes y la vinculación a determinados grupos de pertenencia también se ven “condicionados” por los principios estructuradores de prácticas, los *habitus*.

Las redes “informales”, que utilizan las UD, se hallan en permanente interacción y superposición con la dinámica de las redes institucionalizadas, así esta interacción se caracteriza por configurar procesos de yuxtaposición y oposición entre las mismas.

Los significados sobre el barrio que poseen las UD, que circulan en las redes “informales” al no contar con una estructura institucionalizada determinada pierden fuerza y se subordinan a los significados dominantes que circulan en las redes institucionalizadas.

5. Bibliografía referida

AUYERO, Javier *La política de los pobres. Las prácticas clientelares del peronismo*, Buenos Aires, Ediciones Manantial, 2001

BARANGER, Denis “Sobre estructuras y capitales: Bourdieu, el análisis de redes, y la noción de capital social”, *Avá*, núm. 2, Misiones, 2000, págs. 41-63.

BARATTINI, Mariana “Politicidad, matriz territorial y organizaciones sociales: estudios de caso”, en KESSLER, G.; GONZÁLEZ BOMBAL, I.; SVAMPA, M. (coord.) *Reconfiguraciones del mundo popular. El Conurbano bonaerense en la postconvertibilidad*, Buenos Aires, Prometeo- UNGS, 2009, págs. 31-80.

BOURDIEU, Pierre *El sentido práctico*, Quinta edición, Buenos Aires, Editorial Siglo XXI, 2007.

_____, “Comprender”, en BOURDIEU P. *La Miseria del Mundo*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1999, págs. 527-543.

_____, *La distinción. Criterios y bases sociales del gusto*, Buenos Aires, Taurus, 1989.

GUTIÉRREZ, Alicia *Pobre’ como siempre. Estrategias de reproducción social en la pobreza*, Córdoba, Ferreyra Editor, 2004a. Merklen, 2005

NEIMAN, Guillermo; QUARANTA, Germán “Los estudios de caso en la investigación sociológica”, en VASILACHIS DE GIALDINO, I. (dir.) *Estrategias de investigación cualitativa*, Barcelona, Gedisa Editorial, 2006, págs. 213-238.

PAVCOVICH, Paula Inés *El barrio. Lo social hecho espacio*, Córdoba-Villa María, Instituto Pedagógico de Ciencias Sociales-UNVM, 2006.

WACQUANT, Loic “Hacia una praxeología social: la estructura y la lógica de la sociología de Bourdieu”, en BOURDIEU, P.; WACQUANT, L. *Una invitación a la sociología reflexiva*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores Argentina, 2005, págs. 21-100.

Paisajes invisibles del miedo. Una aproximación al campus de la UNC

Eje: Territorialidad urbana y rural

Micael Gómez

UNC- Facultad de Filosofía y Humanidades – Escuela de Historia

micaelgomez@yahoo.com.ar

Resumen

El presente trabajo forma parte del proyecto de investigación “*Los espacios invisibles de la inseguridad: una aproximación desde las espacialidades y temporalidades. El caso de la ciudad universitaria -UNC*”, llevado a cabo por el equipo de la Cátedra de Geografía Humana. En este caso el foco está puesto en el área de influencia de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño (FAUD). En este espacio, se analiza la conformación de paisajes invisibles del miedo a partir de las representaciones de los propios agentes que circulan por tal espacio que guían sus prácticas y su construcción simbólica. A la vez, el trabajo busca contrastar la “sensación de inseguridad” con los delitos efectivamente cometidos en el mismo.

1. INTRODUCCIÓN

El siguiente trabajo tiene como fin comunicar la continuación del proyecto radicado en el Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades (CIFYH): “*Los espacios invisibles de la inseguridad: una aproximación desde las espacialidades y temporalidades. El caso de la ciudad universitaria -UNC*”, llevado a cabo por el equipo de la Cátedra de Geografía Humana¹. En este proyecto, los interrogantes planteados giran en torno a las nuevas espacialidades y temporalidades que se producen socialmente y en la manera en que éstas nos interpelan y que, a su vez, dan lugar a nuevos planteos y desafíos metodológicos. En la primera etapa del proyecto, contando con un equipo de trabajo reducido, abarcamos la Facultad de Filosofía y Humanidades (FFyH). Este año, nos abocamos a la investigación de los espacios correspondientes a la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño (FAUD). En este sentido, nos preguntamos entonces sobre cuáles son los espacios invisibles del miedo según las espacialidades y temporalidades de la (in)seguridad para los actores de tal facultad.

¹ Lo que aquí se expone son algunos de los resultados más significativos del trabajo de campo

A partir de estos planteos, la mirada estará centrada en la necesidad de hacer inteligibles los espacios del miedo, tratando de descubrir las lógicas que lo producen, dinamizan y orientan las prácticas sociales. De esta manera, son espacios y experiencias espaciales sobre los que se indaga a partir de una concepción de temporalidades y espacialidades más amplias sobre el eje de la problemática de la (in)seguridad.

Se trata entonces de analizar de qué manera el paisaje, con su bagaje de forma y contenido, produce representaciones particulares en los agentes, que luego orientan sus prácticas, ya que ello nos permitirá identificar los espacios invisibles del miedo. En este marco, nos preguntamos cuáles son los elementos materiales del paisaje que permiten identificar los sentidos otorgados al mismo; cuáles son las prácticas que orientan a los actores en un horizonte temporal determinado; cuál es la representación que tiene la comunidad de la FAUD respecto a los espacios de la inseguridad y; de qué manera se pueden captar el/los paisajes del miedo a través de las espacialidades y temporalidades de la (in)seguridad en el campus universitario.

1.1 Marco Teórico

En un contexto de grandes transformaciones acontecidas a nivel mundial en las últimas décadas, en el campo disciplinar de la geografía surgen nuevos planteos temáticos que exigen nuevas formas de abordajes metodológicos más allá de los tradicionales. Es en este sentido coincidimos con Nogué y Romero al utilizar la denominación de “otras geografías”, las cuales comparten rasgos comunes como la invisibilidad², dimensión aún marginal en el tratamiento de las temáticas geográficas³.

Por su parte, el concepto de *paisaje* tiene una larga trayectoria en el campo disciplinar, particularmente en el de la Geografía Cultural y por mucho tiempo estuvo ligado a la materialidad, a lo tangible, a lo que la vista puede ofrecer dentro de un área geográfica, ¿cómo pensar entonces en paisajes invisibles? El paisaje posee una doble dimensión: una material y otra inmaterial. La dimensión material comprende elementos físicos, biológicos y sociales producidos en interacción. La dimensión inmaterial del paisaje estaría constituida por un conjunto de relaciones –afectivas, estéticas, simbólicas y sensoriales- creadas entre la sociedad y la materialidad del paisaje; Si la aproximación a estos paisajes es desde el sujeto que lo experimenta, que lo vivencia, pues los paisajes invisibles pueden ser pensados entonces como

² Además, los autores plantean los conceptos de intangibilidad y efimeralidad para referirse a nuevas espacialidades y temporalidades del espacio geográfico, ligados a los acelerados cambios del mundo contemporáneo.

³ Nogué y Romero (2006)

una construcción social que resulta de las formas de sentir, percibir y concebir los elementos materiales del entorno de una sociedad dada⁴. Estos paisajes son invisibles en tanto que *el paisaje del miedo* es construido por el sujeto que lo percibe de esa manera, vale decir, se muestra invisible para unos y no para otros.

En esta instancia el sentimiento de inseguridad no es otro más que el *miedo* a ser víctima de un delito, a ser agredidos de alguna manera. El miedo es una emoción, es una experiencia individualmente experimentada, socialmente construida y culturalmente compartida⁵; como forma de respuesta se trataría de una práctica ligada a lo individual; sin embargo, es la sociedad la que construye las nociones de riesgo, amenaza o peligro y genera modos de respuesta estandarizados como es en este caso, la mayor demanda de dispositivos de seguridad. En esta dirección, reconocemos el carácter histórico del miedo, es decir, que ha sido construido por agentes sociales⁶. En este sentido, si sostenemos que la sociedad no es igualitaria, la socialización del miedo no será homogénea, pese al discurso universalizador de los medios.

En este sentido, el tema de la (in)seguridad criminal nos lleva a pensar en el binomio conceptual seguridad/inseguridad y nos interpela a reflexionar desde qué lugar se puede realizar el abordaje, teniendo en cuenta que la inseguridad se ha convertido en una cuestión de gran importancia en la agenda discursiva de los gobiernos, de los medios de comunicación, de los planteamientos y las propuestas electorales y también de las demandas de la ciudadanía a partir, precisamente de esos discursos.

En efecto, Oliver Frauca⁷ plantea que la seguridad ha sido y sigue siendo un concepto construido por los medios de difusión imponiendo el ideal de “control social represivo” que criminaliza (lo que implica una definición estrecha de inseguridad) a las clases bajas, las minorías y, en general, a la protesta social. Estas representaciones llevan a endurecer los límites físicos y sociales que tienden a obstaculizar el crimen, mas no eliminarlo, lo que trae aparejado todo un negocio que implica “comprar sensación de seguridad”. El resultado de esta clase de gestiones es la privatización, fragmentación y criminalización del espacio público. Así, los medios de difusión son los principales responsables de la formación y propagación de estas representaciones del miedo, influyendo de manera significativa en la formación de las subjetividades de los agentes y en sus estructuras de percepción de la realidad.

⁴ Lindón, A. (2005)

⁵ Reguillo Rossana (2000)

⁶ Por agentes sociales entendemos: individuos sometidos a estructuras objetivas; dotados de recursos desigualmente distribuidos pero que, al mismo tiempo, tienen la capacidad de otorgar significación a la realidad social y, en tal sentido, cuentan con cierta autonomía respecto del medio que los condiciona

⁷ Oliver Frauca (2006)

El doble juego puesto de manifiesto con el término (in)seguridad pone en relieve los distintos espacios que pueden percibirse por diferentes personas y en diferentes franjas horarias como seguros o inseguros independientemente de la objetividad del delito en un concreto territorial determinado, en este caso la ciudad universitaria. Cada época tiene un modo específico de experimentar el espacio y el tiempo y produce temporalidades y espacialidades. La misma porción de espacio-territorio puede ser usada por distintos actores o grupos sociales en el devenir cotidiano a lo largo del día, tal vez del mes o del año. En el mismo espacio se cruzan diferentes tiempos, como el del trabajo, el del ocio, etc. En este sentido, el concreto territorial del campus de la Ciudad Universitaria va a ser percibido por los actores de diversas maneras, dando lugar a prácticas espaciales (espacialidades) y según distintas franjas horarias (temporalidades).

1.2. Objetivos

- Determinar aquellos espacios que, dentro de las representaciones de los agentes, son referenciales, tanto en el contexto de la Ciudad Universitaria, como de la propia Facultad de Arquitectura y Diseño.
- Identificar los principales rasgos de los paisajes del miedo en el imaginario colectivo de la población universitaria de la Facultad de Arquitectura y Diseño.
- Rescatar las propuestas que estos agentes tienen para mitigar estos rasgos del paisaje del miedo
- Confrontar la “sensación de inseguridad” con la cantidad de delitos efectiva

1.3. Organización de la información

En primer lugar, en aras de rescatar las representaciones de los agentes, se establecerán cuáles son los espacios referenciales, es decir, aquellos que ocupan el lugar central en las representaciones de los agentes, ya que los mismos influyen marcadamente en la construcción de las representaciones espaciales. En segundo lugar, se analizarán los agentes, sus comportamientos, y los paisajes y espacios del miedo, enfocándonos en determinar los rasgos que tiene estos paisajes del miedo, y cuáles son los espacios que, a ojos de los agentes, contienen tales rasgos. En tercer lugar, se contrastará la cantidad de delitos efectivamente cometidos y el grado de inseguridad que los mismos manifiestan. Por último, retomaremos los

aportes de los propios agentes respecto de las posibles soluciones a implementar, con el objetivo de rescatar sus propias opiniones acerca del tema.

2. DESARROLLO

2.1. Espacios referenciales

Está claro que, en lo referido a la ciudad universitaria, los agentes señalan que el lugar más representativo es el pabellón Argentina, un espacio cargado de fuertes simbolismos históricos, sede por largo tiempo del rectorado de la Universidad y lugar de numerosos eventos culturales. Luego le siguen, aunque a una gran distancia, la laguna de los patos, la pendiente contigua al Pabellón España, las calles principales y el propio edificio de la FAUD. Es interesante destacar el caso de las calles principales que cruzan la ciudad universitaria y el caso de la pendiente contigua al España, ya que ambos son lugares a los que los agentes referencian como vías de tránsito, dándole así una apropiación funcional secundaria a los mismos.

En cuanto al área específica de influencia de la FAUD puede deducirse que, aunque existen espacios referenciales importantes dentro de tal área, es mucho mayor el peso simbólico del edificio del centro, donde funcionara años atrás el total de la facultad (actualmente, sólo primer y segundo año cursan sus clases en este edificio, estando reservado el cursado de los últimos años al edificio de ciudad universitaria). El peso simbólico de este espacio se debe a su larga historia en la Ciudad de Córdoba y a que todos los alumnos cursan allí sus primeros años de carrera. Empero, como dijimos al comienzo, otros espacios son fundamentales para los estudiantes, tales como el patio central del edificio, la estación Marconi (centro comercial vecino), el ingreso (la FAUD está dotada de una explanada amplia y una portada vistosa, que le facilita convertirse en un lugar de referencia y reunión fácil de ubicar para todos los estudiantes), y la cantina (donde los estudiantes no sólo consumen los productos que allí compran, sino que también aprovechan las mesas grandes especialmente diseñadas para realizar allí planos de arquitectos. Estos son verdaderos espacios de encuentro, fundamentales para la socialización de los estudiantes.

2.2. Agentes, comportamientos, paisajes y espacios del miedo

De las preguntas hechas en las entrevistas, pudimos deducir que los estudiantes, cuando son inquiridos mediante preguntas indirectas acerca de sus conductas de tránsito y los horarios en los que las realizan, no exteriorizan tener ningún miedo al circular por los caminos por los que lo hacen (seleccionando, en su mayoría, los caminos más cortos), planteando que tales comportamientos no se alteran en las distintas temporalidades. Sin embargo, cuando son consultados de manera directa respecto de sus temores espaciales (los lugares que les producen miedo, y las características de los mismos en tanto paisajes), aparecen notables rasgos que se repiten constantemente en las entrevistas, que nos permiten reconstruir aquellas características fundamentales que en el imaginario de los estudiantes de la FAUD determinarían un paisaje del miedo: la falta de movimiento de personas, la falta de objetos materiales en el espacio y la falta de iluminación. Esto pone en evidencia la forma en que para esta población se manifiestan los paisajes invisibles del miedo: en efecto, estos permanecen invisibles cuando no son inquiridos de manera directa respecto del tema, mientras que cuando lo son, entonces estos paisajes se hacen visibles. En este sentido, estos tres rasgos fundamentales mencionados más arriba se combinan en un espacio específico: el área detrás del edificio – varias veces señalada como “el descampado” de atrás-. Este lugar es referenciado como un espacio “vacío”, “lleno de nada”, sin ninguna función específica, muy poco transitado por los estudiantes, y desatendido por las autoridades. Así, a los rasgos más arriba mencionados que hacen de este un espacio del miedo, habría que sumarle el virtual desconocimiento que buena parte de la comunidad universitaria tiene de él, lo que también contribuiría a explicar el miedo que provoca en los estudiantes en general.

A la vez, cuando son consultados de manera directa, los agentes esta vez sí identifican el horario nocturno como de mayor potenciación del miedo, atribuyéndole a esta temporalidad diferentes causales de ese miedo (la oscuridad, la falta de personas, etc.), que van en la misma dirección que las características de los paisajes del miedo. En este sentido, la temporalidad nocturna potenciaría estas características en el imaginario de los estudiantes, potenciando su miedo.

2.3. Sensación de inseguridad y delito

El recurso de la entrevista también nos permitió comprobar una de las hipótesis que guio nuestra investigación: que el miedo y la sensación de inseguridad respecto del delito son ampliamente superiores a la cantidad de delitos efectivamente cometidos: nótese por caso que

ninguno de los entrevistados fue víctima de un delito en el área demarcada, y tan sólo una pequeña proporción de los mismos (el 27%) manifiesta conocer a alguien que fue víctima de un delito (en todos los casos, robos menores, de celulares, billeteras, etc.). Esto se explica por la gran capacidad de influencia de los medios de difusión en la producción de imaginarios colectivos marcados por el miedo, a partir de la transmisión de aquellos rasgos antes descritos como rasgos de un paisaje del miedo, los cuales estructuran estos imaginarios colectivos como modos de percepción comunes en los que tales rasgos son reconocidos por numerosos agentes espaciales como rasgos de un paisaje del miedo.

2.4. Posibles soluciones: la opinión de los propios agentes

La entrevista también nos permitió recabar la opinión de los agentes espaciales respecto de las posibles soluciones que estos agentes implementarían de tener la posibilidad de llevarlas a cabo. En tal sentido, se destaca en primer lugar con gran importancia la colocación de mayor cantidad de luminaria, lo que contribuiría a contrarrestar uno de los rasgos específicos del miedo, a saber, la oscuridad.

En segundo lugar, se encuentran los pedidos de mayor y más eficiente presencia policial. Respecto de los mismos, cabe destacar un aspecto fundamental: que el reclamo de mayor protección policial es realizado en su mayoría por mujeres, mientras que en los hombres es menos común. Esto se debe en buena medida a los discursos presentes en el imaginario colectivo que señalan a las mujeres como las más débiles – calificación que no sólo hace referencia a su menor fuerza, sino también a una pretendida inferioridad respecto del género masculino, que las haría más vulnerables ante los ataques delictivos -, discursos que en buena medida son reproducidos por las mismas mujeres al ser entrevistadas, y que las lleva a solicitar la protección policial con el fin de remediar su “debilidad”.

En tercer lugar, pudimos recabar interesantes e innovadoras sugerencias acerca de cómo mejorar el movimiento de personas, tales como el establecimiento de espacios públicos que favorezcan la concentración de gente (como espacios para hacer deporte, o comercios, etc.) o la coordinación de los horarios de salida y entrada.

3. CONCLUSIONES

Los espacios no son un escenario en donde los agentes llevan a cabo sus acciones, sino que los mismos también constriñen y posibilitan, estructuran y condicionan sus acciones. En el plano que aquí nos compete, la materialidad de los espacios es dotada de sentidos por parte de los agentes, los cuales alteran sus prácticas en función de estos sentidos. Así, mediante el presente trabajo pudimos determinar cuáles son los rasgos fundamentales que hacen que un paisaje sea visto por determinados agentes como un paisaje de miedo. Estos rasgos, aunque poseen una materialidad tangible, son relevantes en tanto permiten la formación de representaciones sociales, por parte de los agentes, que condicionan su uso y apropiación del espacio. Así, estos rasgos son los de la falta de movimiento de personas, el vacío material (la falta de objetos materiales en el espacio) y la falta de iluminación. Estos tres rasgos, que aparecen con gran frecuencia en las entrevistas realizadas a los estudiantes, coinciden en un espacio geográfico concreto, el área trasera de la FAUD, zona calificada por los propios estudiantes como insegura

A la vez, el presente estudio nos permitió comprobar que la sensación de inseguridad es abrumadoramente mayor que la cantidad de delitos efectivamente cometidos: mientras buena parte de los entrevistados manifestaron sentir miedo o inseguridad en determinadas zonas de la FAUD, sólo muy pocos comentaron acerca de delitos sufridos por personas allegadas. En este sentido, cabe destacar aquí la importancia de los medios de difusión como los principales agentes conformadores de un imaginario colectivo acerca del miedo, a partir de la difusión masiva de narrativas de los paisajes y rostros del miedo, logrando así que buena parte de la población sienta rechazo por los espacios y personas que portan esos paisajes y rostros del miedo, respectivamente.

La significatividad de definir estos espacios, creemos que favorece la toma de decisiones a la hora de realizar una gestión territorial. A la vez, consideramos de gran utilidad la posibilidad que brindó esta investigación de poder recabar la opinión de los agentes espaciales acerca de las medidas que deberían implementarse para contrarrestar estos rasgos del miedo, entre las que se destacan la implementación de mayor cantidad de luminaria, disminuyendo la oscuridad nocturna, y otras muy interesantes como un mejor uso del espacio, estableciendo espacios públicos que favorezcan la concentración de personas y el tránsito. La relevancia de estas medidas radica en no recurrir al refuerzo de la presencia policial. Antes que esta solución pro-represiva, la población universitaria de la FAUD pondera medidas de tipo preventivas, y que ayuden a mitigar los rasgos del miedo de los paisajes.

4. BIBLIOGRAFÍA

- BARATA SALGUEIRO, Teresa (2003): “Espacialidades e temporalidades urbanas”. Em CARLOS, Ana F.A. (org) Dilemas urbanos. Novas abordagens sobre a cidade. Ed Contexto. São Paulo. (Traducción de Jorge Décimo para uso interno de la cátedra de Geografía Humana).
- BAUMAN, Zigmunt (1999): Modernidad líquida. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires
- CASTEL, Robert (2004) La inseguridad social: ¿qué es estar protegido? Ed Manantial. Buenos Aires
- COSGROVE, Denis (2002): “Observando la naturaleza: el paisaje y el sentido europeo de la vista” En: Boletín de la asociación de geógrafos españoles, nº34, pp.63-90
- DAROQUI, Alcira (2003): “Las seguridades perdidas”. En: Argumentos. Revista de crítica social. <http://argumentos.fsoc.uba.ar/n02>
- GUERRERO VALDEBENITO, Rosa (2006): ““Nosotros y los otros”: Segregación urbana y significados de la inseguridad en Santiago de Chile” En: LINDON, Alicia; HIERNAUX, Daniel Y AGUILAR, Miguel Ángel – Coords- Lugares e imaginarios urbanos Cuadernos A, temas de innovación social. Ed Anthropos. Barcelona
- HIERNAUX, Daniel (2006): “Geografía de los tiempos y espacios efímeros y fugaces”. En: NOGUÉ, Joan y ROMERO, Joan: Otras geografías. Cap. 12, Ed. Tirant La Blanch. Valencia.
- LINDON, Alicia; HIERNAUX, Daniel Y AGUILAR, Miguel Ángel –Coords- (2006): “De la Espacialidad, el lugar, y los imaginarios urbanos: a modo de introducción” En: Lugares e imaginarios urbanos Cuadernos A, temas de innovación social. Ed Anthropos. Barcelona
- LINDÓN, Alicia (2005): “La construcción social de los paisajes invisibles y el miedo”. III Seminari Internacional sobre Paisatge Paisatges incògnits, territoris ocults: les geografies de la invisibilitat. Octubre de 2005.
- MALDONADO BRITO, Moralba (2004): “El paisaje y el miedo urbano” En: GUTIERREZ, Obdúlia -coord.- La ciudad y el miedo. VII coloquio de geografía urbana. Universidad de Girona. Colección Diversitas 52
- NOGUÉ, Joan y ROMERO, Joan (2006): Otras Geografías Cap. Introducción, Tirant La Blanch. Valencia.
- OLIVER FRAUCA, Laia (2006): “La ciudad y el miedo”. En: NOGUÉ, Joan y ROMERO, Joan: Otras geografías. Cap. 18, Ed. Tirant La Blanch. Valencia.

- ORTEGA VALCÁRCEL, José (2000): Los horizontes de la geografía, teoría de la geografía. Ed. Ariel. Barcelona
- PEGORARO, Juan (2003): “Una reflexión sobre la inseguridad”. En Revista Argumentos 1(2), mayo 2003.
http://argumentos.fsoc.uba.ar/n02/articulos/inseguridad_pegoraro.pdf
- REGUILLO, Rossana (2000): “La construcción social del miedo. Narrativas y prácticas urbanas”. En: ROTKER, Susana -editora- Ciudadanías del miedo. Venezuela. Nueva Sociedad.
- SANTOS, Milton (1994): Técnica, espaço, tempo: globalização e meio técnico científico informacional. Sao Paulo. Ed Hucitec
- SEGURA, Ramiro (2006): Territorios del miedo en el espacio urbano de la ciudad de La Plata: Efectos y ambivalencias. En.
[Http://perio.unlp.edu.ar/questio/numeros_anteriores/numero_anterior12/nivel2/articulos/informes_investigación/segura_informes_1_informes_12primavera06.htm](http://perio.unlp.edu.ar/questio/numeros_anteriores/numero_anterior12/nivel2/articulos/informes_investigación/segura_informes_1_informes_12primavera06.htm)
- SOJA, Edward (1996): Tercer Espacio. Viaje a Los Ángeles y otros lugares reales-e-imaginados. Capítulo Introducción/Obertura Blackwell Editores. (traducción interna de la cátedra de Introducción a la Geografía –UBA-).
- VALDÉS, Estela; CORSI E; CAYO S; FUENTES, L; FARÍAS PAUTASSO, M; RABBONI, N. (2010): “*Geografía del miedo. Una aproximación desde un estudio de caso*” Ponencia en IX Jornadas de Investigación en Geografía. Santa Fe 12, 13 y 14 de agosto de 2010

Mujeres cooperativistas en Córdoba: Lucha por la tierra y la vivienda

Paola Bonavitta

Eje temático: Territorialidad urbana y rural

Pertenencia institucional: CONICET- Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales.

UNC

Correo electrónico: Paola.bonavitta@gmail.com

Mujeres cooperativistas en Córdoba: Lucha por la tierra y la vivienda

Resumen

Frente al aumento de la pobreza en América Latina, las estrategias tradicionales para enfrentarla parecen estar en crisis. Recientes investigaciones hacen hincapié en que las redes creadas por los pobres les permiten buscar soluciones a sus problemas.

Nuestro trabajo apunta a resaltar la capacidad relacional de las mujeres en situación de pobreza para resolver sus problemas de pobreza y discriminación, dilucidando mecanismos y recursos sociales, materiales y simbólicos que se activan en acciones colectivas.

Trabajamos con cooperativas de vivienda enfocando en el papel que desempeñan las mujeres de estas organizaciones como activadoras del trabajo comunitario y cooperativo.

Las mujeres son las más afectadas por la pobreza: se ven privadas del acceso a recursos, no se recompensa ni se reconoce su trabajo, sus necesidades en materia de atención de la salud y nutrición no son prioritarias, carecen de acceso adecuado a la educación y su participación en la adopción de decisiones en el hogar y en la comunidad es mínima.

Sin embargo, hemos visto que, al participar en acciones colectivas, desarrollan mayor confianza, pues extienden el trabajo del hogar y los roles femeninos al ámbito comunitario. Así, logran intervenir en la generación y mantenimiento del capital social y enfrentar la pobreza.

Ponencia

Hemos estudiado el impacto de las acciones colectivas llevadas a cabo en el barrio por medio de organizaciones sociales de base. Nos enmarcamos en cooperativas de vivienda de la ciudad de Córdoba, las cuales han logrado una cierta continuidad en el tiempo, a partir de la movilización en redes sociales alrededor de los símbolos y acuerdos que conforman sus marcos culturales de significado, que son a su vez contruidos de manera permanente. Este trabajo es parte de un proyecto marco: *Redes y estrategias contra la pobreza y la discriminación en Córdoba. 1990-2005*.

Aquí, nos enfocamos en el rol de las mujeres en situación de pobreza, enmarcadas en acciones cooperativistas.

El discurso político actual sigue excluyendo a amplios sectores de la sociedad y esto sigue favoreciendo, por tanto, el desarrollo de redes de pobres que acumulan capital social para hacer frente a su invisibilidad social. Sin embargo, las mujeres están en una situación de exclusión superior a la de los hombres: el mercado margina a las mujeres, imposibilitándoles un espacio de acción, fuentes de trabajo y recursos mínimos.

Es por ello que partimos de la idea de que las mujeres de sectores sociales bajos son las que experimentan los cambios sociales y económicos de manera más directa por las responsabilidades que se le atribuyen socialmente. Por tanto, la intención es ver cómo, a partir de situaciones de pobreza, reaccionan y generan estrategias destinadas a crear redes y enfrentar la exclusión.

Para la realización del trabajo hemos optado por una mirada cualitativa por considerar que permite una profundización mayor y mejor ante los sujetos en estudio. Hemos realizado un estudio de caso comparativo entre dos cooperativas de barrio urbano- marginal. El uso de técnicas etnográficas: observación y entrevistas en profundidad, nos ha permitido un análisis intensivo y profundo que aproxime a las formas de funcionamiento de la racionalidad humana en el contexto de pobreza y exclusión.

Género y pobreza

Las mujeres son las más afectadas por las situaciones de pobreza en el mundo. A este fenómeno se lo ha denominado feminización de la pobreza. La mayoría de los 1.500 millones de personas que viven con 1 dólar o menos al día son mujeres. Además, la brecha que separa a los hombres de las mujeres atrapados en el ciclo de la pobreza ha seguido ampliándose en el último decenio, fenómeno que ha llegado a conocerse como

"la feminización de la pobreza". En todo el mundo, las mujeres ganan como promedio un poco más del 50% de lo que ganan los hombres.

Las mujeres que viven en la pobreza a menudo se ven privadas del acceso a recursos de importancia crítica, como los préstamos, la tierra y la herencia. No se recompensa ni se reconoce su trabajo. Atrapada en el ciclo de la pobreza, la mujer carece de acceso a los recursos y los servicios para cambiar su situación.

Teniendo en cuenta estos datos, durante el desarrollo del trabajo, hemos logrado esbozar supuestos que actúan a modo de hipótesis para poder continuar con mi trabajo de investigación en el campo. Así, consideramos, por un lado, que las mujeres, al participar en acciones colectivas, desarrollan mayor confianza, al extender el trabajo del hogar y los roles femeninos al ámbito comunitario. De esta manera, logran reemplazar la acción del Estado, y pueden, por tanto, intervenir en la generación y mantenimiento del capital social y enfrentar la feminización de la pobreza. Al participar en organizaciones encuentran el espacio propicio para crear significados y definiciones de identidad que contrastan con la determinación de la vida individual.

Por otra parte, las mujeres forman parte de la administración, de la toma de decisiones y de la representación en las organizaciones, pero los hombres son predominantemente la cara visible en el ámbito exterior a la organización. La participación femenina en el trabajo comunitario no asume un carácter disruptivo, contrapuesto a los modelos patriarcales o androcéntricos. Resignifican su identidad, pero esta resignificación, en relación a la importancia del género al interior de las organizaciones de base, sigue siendo mediada por marcos tradicionales.

A partir de estas experiencias que hemos estudiado, pudimos constatar el lugar destacado que ocupan las mujeres: lograron inscribirse como el conjunto de actores colectivos que definen espacios de luchas, estrategias de acción y construcción de capital social, en procesos que redefinen sus identidades y dan nuevos sentidos a sus prácticas sociales en contextos de crisis de representación y exclusión económica.

Algunas aproximaciones a partir de la construcción en el campo

Hemos analizado cómo construyen sus redes y generan acción colectiva dos comunidades de personas en situación de pobreza. En lo que sigue pasaremos a analizarlas en términos comparativos. En ambos casos se trata de redes que adoptan la forma de cooperativa de vivienda. Llamamos a uno Caso A y al otro Caso B.

Señalaremos algunas características comunes. Ambas experiencias se dieron en la ciudad de Córdoba, cuya población supera el millón de habitantes. Los núcleos poblacionales originarios estaban ubicados en la zona urbano-marginal prácticamente en los confines del ejido municipal, se trataba de ocupaciones ilegales y precarias y así era también el carácter de las construcciones y otros aspectos inherentes a la calidad de vida en lo que hace a la infraestructura de los asentamientos: acceso a agua potable, servicios de salud, recolección de residuos, iluminación, educación, presencia de basurales cercanos y de aguas servidas, etcétera. Como sucede en muchos de estos casos, el entorno eran barrios de sectores populares con bajos ingresos pero con servicios de salubridad, transporte, educación, salud, iluminación, en alguna medida, compartidos con los habitantes de los asentamientos.

En ambos casos el contexto que promovió la organización de un primer embrión que luego constituiría la red, fueron situaciones llenas de incertidumbre para los habitantes: en el Caso A, en 1982 una amenaza de desalojo de las tierras ocupadas ilegalmente durante la última dictadura, dado que esas tierras estaban afectadas a la construcción de una autopista; en el Caso B, en 1993, el detonante fue un proceso inflacionario bajo un gobierno democrático con su secuela de devaluación del peso y de los ingresos, restricciones en el mercado informal de trabajo, donde se ocupan estos sectores y degradación de los servicios de salud y educación. Y aunque las condiciones de de emergencia de la acción colectiva no fueron coincidentes, sí coincide el hecho de la mayor exposición y vulnerabilidad de los sectores pobres frente a las cuestiones que no los involucran directamente, pero que los convierten en víctimas, dada su situación de indefensión.

En ambos casos un horizonte incierto amenazaba a estas poblaciones, una nueva coincidencia fue la de la organización de sus recursos para enfrentar esa incertidumbre. Como sucede frecuentemente, un grupo menor de vecinos, con diferentes experiencias previas, apoyados con algún sacerdote de la iglesia católica (en el Caso A) dieron inicio a las primeras convocatorias. En estas coincidencias también es llamativa la ausencia de los políticos y-o representantes de la burocracia estatal frente a las necesidades de los pobres, más allá de las diferencias en el contexto político entre ambos casos.

En lo que respecta al Caso A, cuando se regularizó el contexto político y se dio la transición a la democracia, los cooperativistas comenzaron a apelar a los gobernantes locales y a las vías burocráticas del Estado para cumplir su objetivo del traslado del asentamiento.

En ambos Casos, el proceso llevó más de cinco años (10 años para el Caso A y seis años para el Caso B), las nuevas viviendas se construyeron en lugares cercanos a los originarios y los cooperativistas obtuvieron la legalización de su propiedad.

Pasemos a mostrar algunas diferencias. En el Caso A desde un primer momento los movilizados se plantearon como objetivo solucionar la cuestión de la vivienda, esto significa que la mayor incertidumbre estaba asentada en ese tema. En el Caso B, el grupo se organizó 11 años después, y las necesidades eran aún más básicas: el alimento cotidiano. La vivienda se planteaba como un objetivo importante pero lo primordial era suplir la carencia de alimentos. Así, los vecinos se movilizaron para organizar ollas populares que les permitieran tener una comida diaria a fin de asegurarles la supervivencia. La cuestión de la vivienda surgirá más adelante, cuando logre salirse de esa situación de extrema necesidad, eso no significa que en materia de vivienda el Caso B, se encontrara en mejores condiciones que los del Caso A, lo que sí es importante marcar es una diferencia en tanto problema inmediato a solucionar.

Otra diferencia que modifica el proceso de formación del capital social, fue las formas de construcción de las viviendas. En el Caso A, los cooperativistas debieron administrar los recursos económicos provistos por el estado y aportaron la mano de obra. Así, se organizaron en grupos autoconstructores para dividirse las tareas de edificación de la vivienda. En el Caso B, las viviendas fueron construidas por una empresa contratada por el gobierno.

Los vecinos del Caso A pudieron definir los espacios de su barrio, para ello previeron la construcción de un salón de usos comunes, en el que actualmente funciona la sede de la cooperativa. En tanto los vecinos del Caso B, no pudieron definir autónomamente ese objetivo y en la actualidad no cuentan con ese espacio y la cooperativa funciona en la casa de uno de los dirigentes.

Pasemos a otras apreciaciones que hacen a las distintas posibilidades de empoderamiento y enbeedeness en sendas experiencias. Los cooperativistas del Caso A vivieron más directamente la acción colectiva, hubo instancias como la construcción de las viviendas que los involucraron, que los hicieron resolver situaciones de oportunismo, hubo una construcción más profunda del cambio de preferencia desde la desconfianza y el individualismo hacia la cooperación, al menos mientras duró la experiencia de movilización por las viviendas.

En el Caso B, las condiciones de cambio en la preferencia fueron diferentes, las personas eran aún más excluidas que las del Caso A, los términos del manejo y administración de la acción colectiva son menos extendidos y prácticamente se restringieron a la gestión burocrática del bien (terrenos y viviendas) llevado adelante por los representantes legales del grupo (presidente de la cooperativa, secretario, tesorero).

En términos generales, en ambas se producen procesos de empoderamiento, sólo fue posible que estos ciudadanos lograran visibilidad y atención a través de la organización y la instalación de sus demandas en el ámbito gubernamental. En relación a las sinergias y embeedness, hasta el momento nuestra indagación nos permite expresar que ha sido mucho más importante en el Caso A.

Sin embargo, en la actualidad ambas organizaciones plantean problemas de acción colectiva y resulta cada vez más costoso para los representantes (que por otra parte no suelen alternarse con otros, sino que permanecen en sus cargos por varios períodos) conseguir socios activos y comprometidos en las tareas cotidianas. En relación a una mínima evaluación sobre el capital social generado por estas organizaciones nuestro diagnóstico es que acumularon capital social, sino no hubieran conseguido la movilización de recursos, bienes y la atención de que fueron objeto de no existir un proceso de acumulación y esa acumulación les permitió superar la situación de extrema pobreza materializada en ambos casos en la precariedad de sus asentamientos.

Mujeres en las acciones colectivas

Las mujeres de las cooperativas que hemos analizado han sido un eslabón central en la creación y sostenimiento de las acciones colectivas. Sin embargo, el papel que han jugado en los Casos A y B han diferido bastante entre sí.

Similitudes entre ambos Casos. Tanto en el Caso A como en el B, las mujeres han formado parte del grupo dirigente o masa crítica (Aguilar: 1991). Así, fueron las encargadas de ir casa por casa, dialogando con los vecinos, aplicando prácticas comunicativas propias de la comunicación popular, para atraerlos al grupo, para generar confianza y alterar el orden de preferencias priorizando el beneficio colectivo en pos del individual. Mediante la labor de las mujeres, el resto de las familias del barrio han podido acercarse, colaborar y comenzar a creer que, trabajando en conjunto, podrían obtener beneficios a los que, de manera aislada, no lograrían acceder.

Así también, en los Casos A y B las mujeres se encargaron de satisfacer otras necesidades fundamentales en el grupo: el alimento. De esta manera, se organizaron para preparar la comida diaria en el comedor, de repartir bolsas de alimentos facilitadas por el Gobierno provincial y de organizar y mantener el ropero comunitario.

En lo que respecta al Caso A, las mujeres se organizaron también como promotoras de salud, realizando la tarea de ir casa por casa, averiguando las necesidades de las familias en materia de salud y encontrando soluciones para las mismas. También construyeron letrinas en la villa y les enseñaron cuestiones básicas de higiene: aprender a usar las letrinas, abandonar el uso del canal (que atravesaba la villa) como baño. Además, fueron estas mismas mujeres quienes se encargaron de la construcción de letrinas, las cuales eran compartidas por dos familias, es decir: se realizaba una letrina cada dos casas.

Tanto en el Caso A como en el Caso B, una vez formalizada la acción colectiva, pasaron a ocupar cargos dirigentes. Si bien la presidencia fue ocupada por hombres en ambos casos, las mujeres se encargaban de la tesorería y de la secretaría general. Sin embargo, después de 24 años de dirigencia masculina, el Caso A fue presidida por una mujer (año 2006). En el Caso B, después de 15 años de que la cooperativa haya sido presidida por hombres, la presidencia fue ocupada por una mujer (año 2007).

Así, se puede observar un incremento de la confianza en el género femenino. Más allá de que los hombres de ambas cooperativas siempre hayan reconocido el papel fundamental de las mujeres en las cooperativas y la entrega total de éstas en la acción colectiva.

En ambos casos, las mujeres que formaban parte de la cooperativa eran trabajadoras a tiempo completo y tenían varios roles que cumplir: madres, esposas, cooperativistas, trabajan como servicio doméstico en más de un hogar al mismo tiempo. Así, se valora aún más el empeño que ellas pusieron en lograr las viviendas. En las encuestas realizadas, todas estas mujeres han afirmado que perseguían el sueño de la vivienda para que sus hijos y nietos pudieran tener un lugar donde crecer, un futuro menos incierto y una situación menos precaria que la que les tocó atravesar a ellas. El deseo por una vida digna para sus futuras generaciones era el motor que las movilizaba a participar de cooperativas, a trabajar en conjunto, a esforzarse mucho más para conseguir aquello que tanto anhelaban.

En ninguno de los dos Casos, la casa se presentaba como un derecho –estatuido en la Constitución Nacional-, sino como un sueño, una posibilidad de ser mejores personas, de crecer.

Debido a esas representaciones en torno a la vivienda con las que cuentan estas mujeres, los hombres han respetado y valorado el papel de las mujeres en las acciones colectivas. Ellos asumieron que fueron una de las herramientas centrales para sostener la cooperativa, acercar a los vecinos, generar confianza y capital social en el resto del grupo y resignificar redes sociales fuertes y perdurables en el tiempo.

Del ámbito privado al espacio público

Cuando las mujeres rompen las barreras que separa la casa (lo privado) de lo público pueden iniciar un discurso colectivo de derechos, y actuar en consecuencia. Representan, de esta forma, una generación de conciencia diferente según sujetos e historias personales, sin tiempo pautado, pero que forjará a lo largo colectivos de mujeres trabajando activamente por una sociedad más justa.

De esta manera, las mujeres cooperativistas pusieron énfasis en la capacidad colectiva de los sujetos implicados en la acción colectiva y se abocaron a encontrar soluciones, desde sus posibilidades y recursos, a las necesidades de la comunidad. Mediante la creación de redes de trabajo cooperativo y comunitario y la generación de vínculos y lazos sociales, pudieron salir adelante, cumplir sus objetivos y aumentar su capital humano y social. Este grupo pudo salir del ámbito privado y comenzar a actuar en el público.

Fue así que, al formar parte de una acción colectiva por voluntad propia, estas personas trasladaron su interés del ámbito privado a la esfera pública. En los casos que hemos tomado se trata de la vivienda y el consumo como necesidades básicas insatisfechas, que motivaron el agruparse en torno a un objetivo en común.

La confianza les permitió contrarrestar la inestabilidad y la incertidumbre evitando las deserciones en masa. Porque, como en todo emprendimiento que se convierte en acción colectiva, se corre el riesgo de que haya desertores, es decir, personas que no quieran cooperar equitativamente con el resto, que sólo deseen acceder a los beneficios colectivos pero sin esfuerzo.

Tanto en el Caso A como en el B se ofrecieron sanciones para aquellos “gorriones” de la acción colectiva. En el Caso B, se exigía el pago de cuotas (cada cuota

era de 10 pesos argentinos), en caso de que éste no se cumpliera durante más de 3 meses, se los expulsaba de la cooperativa. En el Caso A, los cooperativistas optaron por un sistema de puntuación. Es decir, aquel que no pudiera pagar la cuota mensual para acceder a la vivienda, debía reponer su falta de pago con trabajo extra (ya sea en los grupos autoconstructores, en trabajo comunitario hacia el interior de la cooperativa, etc.). Asimismo, se otorgaban puntos sobre la cantidad de trabajo. Esos puntos servirían luego para poder elegir la vivienda: quien más puntos obtuviera, elegiría en primer lugar la ubicación y la vivienda que quisiera y así sucesivamente. Estas labores fueron organizadas, en ambos Casos, por las mujeres, encargadas de controlar el trabajo del equipo y de detectar a los gorriones.

Pero acercarse al ámbito público no es tarea sencilla, implica, como dijimos anteriormente, confianza y, además, la creación de redes sociales. Las redes se equiparan a un sistema: son sistemas abiertos, basados en un intercambio dinámico entre sus integrantes, que posibilita la potenciación de los recursos que se poseen y que se enriquecen con las múltiples relaciones entre los diferentes miembros que la componen. Las redes sociales, mediante lazos de intercambio y ayuda mutua, constituyen el conjunto de vínculos sociales que nos permite entretejer el nicho social desde el cual enfrentar las demandas cotidianas de nuestra existencia.

Las prácticas sociales, culturales y comunicativas han permitido unir subjetividades en pos de un objetivo común, además, han logrado generar un trabajo en conjunto, monitoreado para que no existan gorriones en la acción colectiva, permitiendo generar redes y resignificar sus subjetividades, transformándolos en ciudadanos capaces de defender sus derechos. La unión grupal en torno a acciones colectivas les ha permitido a estos cooperativistas recuperar la producción de sentido. Desde sus escasos recursos han sabido implementar prácticas comunicativas de manera estratégica para poder no sólo formalizar y sostener al grupo sino también lograr sentirse dignos, ciudadanos sujetos de derecho.

Asimismo, se sintieron protagonistas de ese cambio por el que atravesaban: fueron ellos los que formaron el grupo, ellos quienes se movilizaron tras el fin en común y quienes habían obtenido la vivienda que tanto anhelaban. La cooperativa los dignificó como personas. De esta manera, incrementaron su autoestima, la confianza en ellos mismos y en el grupo, pues vieron que, mediante la cooperación, podían obtener lo que se propusieran y alterar el rumbo de sus vidas.

El cooperativismo, como forma de vida, proporcionó igualdad de oportunidades para todos los partícipes de la acción. Esto estaba implícito en la noción de cooperativa y de cooperación. Ser una cooperativa significaba ser una institución democrática, sin fines de lucro, donde los principios democráticos eran la base de la cooperación, la cual se sostenía por la gestión transparente entre pares de la comunidad barrial. Asimismo, la producción de sentidos compartido acerca del bienestar y de las posibilidades de cambio, permitieron mejorar los términos de la acción colectiva y de la acumulación de capitales, entre ellos el capital social.

La vivienda representó, para los casos A y B, un proyecto en común que los ayudaría a prosperar; la misma no fue exigida como un derecho, para hacer valer su ciudadanía sino que se sostenía desde la búsqueda de un hogar como lugar de pertenencia, como algo propio y más digno, sobre todo para las generaciones futuras.

Las mujeres en situación de pobreza lograron abandonar prejuicios y miradas desafiantes del entorno y lograron generar acciones que les permiten reconstruir el tejido social dañado a través de la generación de confianza, pudieron resistir y en el mejor de los casos enfrentar y revertir su situación de exclusión.

El conocimiento de estas formas y mecanismos a través de los cuales se generan y sostienen estas redes es un insumo importante para el diseño de políticas contra la pobreza que pretendan evitar los ya mencionados problemas de ineficacia y discriminación. Estas organizaciones, y la existencia de redes generadas desde el interior de las agrupaciones reunidas en torno a actos colectivos, les permiten a los sujetos en situación de exclusión y marginación acceder de manera más eficaz a bienes y servicios.

Bibliografía:

- Aguiar, Fernando (Comp) 1991. La lógica de la cooperación en intereses individuales y acción colectiva. Editorial Pablo Iglesias. Madrid.
- Arenas, Ana 2002. “La pobreza y los estudios de género”. CEPAL.
- Banco Mundial, 2001, Engendering Development. II Series. Oxford University Press. New York.
- Barrancos, D. y Goren, N. (2002) en Forni, F. (comp.) De la exclusión a la organización. Ciccus. B. Aires.

- Bianco, Gabriella 1994) El extrañamiento del ser. Torres Agüero Editor. Buenos Aires.
- Bonavitta, Paola (2008) “Mujeres en acción: Redes, lazos sociales, estrategias y resignificaciones frente a la pobreza”. Question Académica. UNL.
- Bonavitta y otros. 2006. “La comunicación y el sostenimiento de la acción colectiva en Cooperativa Canal de las Cascadas”. Tesis Escuela Ciencias de la Información. UNC. Córdoba.
- Bonavitta y otros. “La comunicación y el sostenimiento de la acción colectiva”. Question Académica, UNL.
- CEPAL 2000. “Panorama social de América Latina”. Santiago de Chile. Naciones Unidas.
- CEPAL 2001. “Capital Social y reducción de la pobreza: en busca de un nuevo paradigma”. Chile.
- CEPAL 2004. “Lineamientos de acción para el diseño de programas de superación de la pobreza desde el enfoque del capital social”. Guía conceptual y metodológica, Serie Manuales n° 36, Santiago de Chile.
- CEPAL 2007. “Estadísticas para la equidad de género: magnitudes y tendencias en América Latina”. Chile
- Coleman, J. 1990. Foundations of Social Theory. Cambridge: Harvard University Press.
- Delich, Francisco (2002). La crisis en las crisis: Estado, Nación, Sociedad y Mercados en la Argentina Contemporánea. Editorial Eudeba. Buenos Aires.
- Durston, J. 1999. “Construyendo Capital social comunitario”. Revista 69, CEPAL.
- Duschatzky, Silvia (compiladora) (2005). Tutelados y Asistidos. Paidós. Buenos Aires.
- Elson, Diane 1998. “The economic, the political and the domestic: businesses, states and household in the organisation of production”. New Political Economy, vol. 3, N° 2.
- Enríquez Rozas, R. 2000. “Redes sociales y pobreza. Mitos y realidades”. La Ventana, N.11, México.
- Fraser, Nancy 2002. Política feminista en la era del reconocimiento. Una aproximación bidimensional a la justicia de género. PRIGEPP – FLACSO. Buenos Aires.
- Guerrero Morales, Patricia 2006. Relatos de vida de adolescentes mujeres de sectores marginales. Becas de Investigación [colección]. Argentina, Buenos Aires, CLACSO.

- León, Magdalena y Carmen Diana Deere 2000. Género, propiedad y empoderamiento: tierra, Estado y mercado en América Latina. Tercer Mundo Editores. Bogotá, D.C.
- Mouffe, Chantall, 1992 en Morey, P. y Rainero, L. Paradigmas de Género. CICSA. Córdoba, Argentina.
- Narayan, D. y Woolcock, M. 2000. Capital social: Implicaciones para la teoría, la investigación y las políticas sobre desarrollo. Washington, D.C., Banco Mundial.
- North, Douglass 1993. Instituciones, cambio institucional y desempeño económico. FCC. México.
- Organización Internacional del Trabajo (2003). 91ª Conferencia Internacional del Trabajo.
- Rodríguez Vignoli, Jorge. 2001. “Vulnerabilidad demográfica en América Latina: ¿Qué hay de nuevo?”. CEPAL – Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE).
- Sautu, Ruth (Comp), 2000. Las mujeres hablan: Consecuencias del ajuste económico en familias de sectores pobres y medios en la Argentina. Ediciones Al Margen. Buenos Aires.
- Sen, Amartya 2000. “Social Exclusion: Concept, Application and Scrutiny”. Banco Asiático de Desarrollo.
- Stiglitz, Joseph 1998. Toward a New paradigm for Development: Strategies, Policies and processes. Given as the 1998 Prebisch Lecture at UNTAD. Geneve.
- Tarrow, Sydney 1997. Poder en movimiento: los movimientos sociales, la acción colectiva y la política. Alianza. Madrid.
- UNIFEM 2000. El progreso de las mujeres en el mundo 2000. Nueva York, Naciones Unidas.
- Valdemarca, Laura y otros 2006. “Redes y estrategias frente a la pobreza. Gran Córdoba 1990-2005”. Revista Question Académica, Univ. Nac. De la Plata.

Los jóvenes y la representación de la violencia en el documental audiovisual.

María Paulinelli

Eje temático: Memoria, justicia y DDHH

Pertenencia institucional: Escuela de Cs de la información. Programa de Estudios sobre la memoria UNC

mariapaulinelli@yahoo.com.ar

Resumen:

La ponencia propone un diálogo entre los documentales producidos –en 2010– por los jóvenes de la Cátedra de Realización Audiovisual de la Escuela de Cine de la Universidad Nacional de Córdoba y las formulaciones de Walter Benjamín sobre la violencia.

Un diálogo que se enraiza en breves reflexiones sobre las imágenes y su representación. Es decir, sobre las contingencias del documental como discurso y las posibles representaciones de la realidad argentina actual.

La violencia es el nudo que compendia las representaciones elegidas y sus posibles lecturas.

Lecturas que siguen la hoja de ruta dictaminada por las categorías que Walter Benjamín elaboró sobre la violencia y que nos encauzan en el encuentro con epifanías diversas, iluminaciones posibles para poder construir las memorias, para avizorar la justicia.

Diálogo, pues, entre saberes y representaciones.

Ponencia

Las imágenes representan mientras muestran el mundo que ya existe.

En esa ambigüedad entre representación y referenciación, entre estructura significativa y estructura informativa, entre la significación elaborada y la significación derivada del mismo valor de la imagen en cuanto remisión a lo real, entre la lectura que supone la interpretación y la lectura que remite a los signos para su decodificación, están las múltiples posibilidades que el hombre tiene para significar lo existente, para nombrar y denotar los intersticios, los pliegues de lo real

Porque de eso se trata: indagar cómo se puede representar significando mientras se referencia, como se puede otorgar significaciones mientras se muestra.

Estas breves reflexiones consideran las imágenes y su representación. Una representación que se visualiza desde las contingencias del documental como discurso y ancla en diferentes acontecimientos privativos de la historia argentina.

Los documentales producidos en 2010 por los alumnos de la Cátedra de Realización Audiovisual de la Escuela de Cine de la Universidad Nacional de Córdoba, remiten al imaginario de los jóvenes –en la enunciación del discurso- pero sus enunciados-los contenidos sobre los que trabaja- permiten la comprensión de determinada visión de mundo: aquella que habla de la sociedad argentina y sus problemáticas

Es entonces, que elaboramos una propuesta de recorridos por ese hilo tumultuoso en que se hilvanan dichos documentales.

Y decimos tumultuoso porque las imágenes se enhebran en los propósitos de referenciar mientras se significa.

Entramos en esa ambigüedad de la que nos hacíamos eco y recorremos las imágenes una y otra vez, para comprender los enunciados y ratificar las enunciaciones.

¿Desde dónde hacemos recorridos?

¿Cuáles son los significados que nos entreveran en esta tumultuosidad de discursos, de posibilidad de miradas sobre lo que somos aún a pesar nuestro?

La violencia es el nudo que compendia la representación y las posibles lecturas.

Es la referencia obligada al mundo que vivimos.

Es la síntesis entre el sujeto que vive –y al vivir, está hablando, está mostrando, está significando-y las manifestaciones de vida, las relaciones sociales y las infraestructuras donde habita.

Walter Benjamín es quien nos proporciona la hoja de ruta.

Formula las categorías imprescindibles para el recorrido elegido.

Nos previene ante las simplificaciones posibles.

Nos moviliza ante esas tumultuosidades previstas

Nos propone la multiplicidad de sentidos para la constelación de significados sobre la violencia y sus formas.

De allí que, ante la linealidad de una lógica que demuestra, optaremos por las epifanías diversas, las iluminaciones posibles.

De allí la carencia de una previsibilidad en el desarrollo del texto.

Un texto que en la consideración de las imágenes como significante, refuerza “esa idea benjaminiana de que lo captado por la imagen debe hacer abrir los ojos” (Buchenhorst: 2009, 30)

Abrir los ojos, pues, a las significaciones posibles que una lectura de los documentales propuestos, nos anime a entender la violencia y sus formas desde las enunciaciones de los jóvenes de hoy

El documental como texto

Un tipo de discurso que se abre al mundo para tratar de referenciarlo, de mostrarlo.

De allí su condición de discurso sobre el mundo

Si el cine ha sido definido como esa combinación de una mirada de artista que decide y una mirada mecánica que registra” (Ranciere, 2005) el documental en cuanto una de sus formas enunciativas, evidencia una de las posibilidades de esa ubicua relación.

Posibilidad que deviene en la construcción de un relato.

Puede así, establecer búsquedas particulares en ese correrse a las posibilidades del cine de ficción para unir el poder de presentación –la suma del carácter mecánico de la mirada que registra la existencia del mundo y de las cosas- con el poder de construcción de una historia-en ese desplegar imágenes, relatando.

Puede también, congelar momentos realmente sucedidos, con la construcción de esos momentos.

Puede establecer miradas sobre el mundo o imaginar miradas sobre ese mundo.

Por eso afirmamos con Nichols que “el documental nos permite acceder al mundo” (1997) Pero, y allí está la diferencia no es *un* mundo, es *el* mundo. Es una representación del mundo histórico No una semejanza ni una imitación.

Ahora bien. Si reconocemos su carácter de discurso, accedemos a su significación como ficción. Es decir como construcción discursiva sobre algo.

El documental resulta, ahora, “un dato que comprender y no un efecto que producir” (Ranciere,2005) No solamente la mostración de lo real referencial sino una representación en las múltiples significaciones que se pueden encontrar en las heterogeneidad de las imágenes presentadas.

Distintas formas de construir.

Variadas posibilidades del documental.

Y volvemos a Benjamín en ese reconocimiento de nuevas y emergentes formas para mostrar, para enunciar.

La depreciación radical de las tradiciones del mundo de la vida, va acompañada de la depreciación de las formas tradicionales de representación, se ha señalado. De allí la búsqueda, la simbiosis entre las modalidades del documental para poder enunciar lo contemporáneo, este mundo que habitamos y que resulta tan esquivo, tan ubicuo.

Los jóvenes, en su afán de acceder a lo nuevo, lo distinto, lo radical de sus miradas, construyen relatos donde se mezclan la impertinencia con la indagación de los motivos y las causas. De allí que intenten explicar o, por lo menos, mostrar para interpelar.

Nos preguntamos, ¿qué mundo presentan en sus relatos? ¿A qué mundo nos remiten sus imágenes? ¿Cómo construyen la violencia de ese mundo? ¿Qué material significativo compone la estructura discursiva de la mostración de los mundos elegidos?

Para una crítica de la violencia y las imágenes que la referencian

“La violencia puede ser indagada sólo como medio y no como fin”, enuncia Walter Benjamín(2009,33). De allí la inconsistencia de definirla como tal y la necesaria remisión a los fines implícitos en su presencia, es decir, en su utilización como medio. Por eso, el interrogante respecto al carácter-justo/ injusto-de los fines que supone.

Por eso también, la irresoluble e inconducente respuesta respecto a “la cuestión acerca de si la violencia es moral como principio, como medio para fines justos” (2009,34)

La crítica resulta como la modalidad acertada para desglosar sus diferentes formas, para diseñar las posibilidades de desarrollo.

Una crítica que, como tal, supera la categoría de fin en sí misma como justa/ injusta, para remitirse a los medios para el logro de determinados fines.

Resulta imprescindible, pues, visualizar estos medios a partir de la crítica como propuesta racional de consideración: “La razón debe intentar aproximarse decididamente a estas condiciones si quiere agotar la crítica en su totalidad” (2009, 45) Estas condiciones –a su vez–están marcadas y definidas por la historicidad de los acontecimientos.

Y, nuevamente, escuchamos a Benjamín: “Pues los fines que son justos para un momento histórico, aceptados generalmente y de validez universal, no lo son en otro momento, aún cuando se trate de circunstancias similares en otras situaciones” (2009,54)

Esta historicidad de la violencia no incide en la afirmación del carácter moral de la violencia como medio para fines justos.

Nos conduce a pensar, reconocer en cada situación histórica particular, la justicia de los fines que promueve.

El documental, *Mientras exista violencia, habrá rebelión*, plantea desde dos perspectivas diferentes el uso de la violencia o la presencia de la violencia en la sociedad.

La denominación del documental, reconoce esta doble posibilidad. Por un lado la miseria vinculada con la carencia de condiciones mínimas para la vida de un hombre.

Al decir, carencia, aludimos a esa doble condición: como individuo y como integrante del orden social. De allí esa apelación a las formas de sobrevivencia material y a su inclusión dentro de la sociedad. Es decir la violencia de determinadas formas ejercidas por el Estado a partir de una concreta organización social y política

El otro elemento,-la rebelión- remite a la violencia ejercida para la defensa de los derechos. Es decir de quienes la ejercen como medio originario para la defensa las mínimas condiciones de sobrevivencia: el derecho a una vida digna. Se parte de una concepción del derecho natural “que considera que emplear medios violentos para fines justos, es tan poco problemático como que un hombre en su derecho se dirija a una meta deseada” (2009, 34) La violencia, resulta así, -y seguimos con Benjamín-“un producto natural al igual que una materia prima cuyo uso no genera ningún problema” (2009,34) La afirmación que subraya el título del documental subraya esta mirada sobre la legitimidad de la rebelión-los medios empleados- y la violencia para superar las condiciones de vulnerabilidad y marginalidad – los fines.

La cámara recorre una y otra vez, situaciones que aluden a dichas condiciones y que aparece ratificado, no sólo en la mostración de imágenes, marchas y movilizaciones, además de los testimonios de los protagonistas de la violencia, sino fundamentalmente en la enumeración de datos sobre las estadísticas de pobreza.

Ahora bien, esa violencia manifestada en el reclamo, la interpelación, la protesta, la movilización es la respuesta” legítima” –de allí el uso de datos y testimonios-a las violencia ejercida por el Estado y en consecuencia, por la sociedad.

Mientras, esa violencia, a la que aludíamos recién, -la de los grupos marginados- “justifica” los medios a través de la justicia de los fines, esta violencia ejercida por el Estado tiene a “garantizar” la justicia de los fines, a través de los medios empleados.

Esta garantía remite a lo que Benjamín denomina” la violencia sancionada históricamente y la no sancionada” y que se vincula “con una crítica de la violencia desde el supuesto que constituye el derecho positivo para la legitimación de la violencia que sólo puede ser analizada según su sentido y la esfera de su empleo debe ser criticada según su valor” (2009, 37)

Esta relación sentido/ valor, es lo que plantea y problematiza la violencia del Estado como medio para lograr el orden social. Es que el reconocimiento de que el derecho legitima la violencia y su sanción en ciertas circunstancias trae como consecuencia la sumisión sin resistencia a los fines que conduce al establecimiento de un sistema de relaciones jurídicas. Es que se reconocen como fines de derecho. (Los fines que carecen de este reconocimiento podrían ser llamados fines naturales)

El Estado resulta sí un sujeto jurídico que tiene derecho a ejercer la violencia

Pero a su vez, el Estado es el resultado de la violencia fundadora de derecho en el origen de ese Estado en cuanto estructura social.

A su vez, genera esa violencia conservadora de derecho para el mantenimiento de los fines justos que generaron su surgimiento y convalidan su desarrollo De allí la paradoja que en determinadas condiciones, “el Estado teme más que a cualquier otra función de la violencia a aquella que se indaga como el único fundamento de su crítica” (2009, 41)

Nosotros, completamos: la situación particular de “rebelión”- con las condiciones implícitas de subversión del orden social- genera el uso de medios por el Estado que pretende el mantenimiento de los fines justos.-el orden social.

Retornemos a Benjamín: “En determinadas condiciones el comportamiento adoptado en ejercicio de un derecho puede ser denominado como violencia. Precisamente cuando se activa tal comportamiento, podría ser llamado violencia si ejerce un derecho que le corresponde para subvertir el ordenamiento jurídico por el cual le fue concedido” (2009, 40)

Es esta afirmación lo que justifica en el documental que estamos considerando, no la mostración de imágenes solamente, sino la elaboración de una argumentación que demuestra esa subversión del ordenamiento jurídico. Lo hace desde una perspectiva dual: desde la permisividad frente al desarrollo de un orden social injusto, y desde el uso indebido del control social.

Así se afirma “ por cada peso que gana un pobre, un rico se apropia de 31” seguido de “crece el hambre y la cantidad de policías” A la violencia de un orden injusto en la distribución de la riqueza, el Estado responde no con los medios idóneos para el logro de los fines justos: redistribución de la riqueza, sino que promueve solamente el control social como forma de mantenimiento de un orden

De allí las imágenes que muestran ese control materializado en los variados tipos de represión: golpes, uso indiscriminado de la fuerza, detenciones.

Pero también referencian las cifras que argumentan sobre esos medios empleados: cada hora se detienen 6 personas, totalizando 54227 detenciones en el año 2009; el aumento progresivo de las fuerzas de seguridad-policías- de 168 habitantes a 157 por habitante en un año, la detención de menores: 70% hasta 25 años, con la contundente afirmación de la significación que adquiere la portación de cara y vestimenta.

La rebelión como resistencia a una violencia ejercida doblemente aparece, pues, justificada desde la lógica que supone una argumentación asentada en estadísticas y testimonios, como en el valor referencial de las imágenes.

Una apelación que orillea ese angosto, zigzagueante territorio del uso de la violencia para fines justos por parte del Estado.

Interrogantes. ¿Podemos afirmar que fines justos pueden alcanzarse por medios legítimos y medios legítimos pueden ser utilizados para fines justos?

De manera similar, Benjamín se plantea: “Si aquel tipo de violencia conforme al destino el cual se utiliza como medio legítimo, entrara en contradicción inconciliable con los fines justos ¿qué sucedería? Y si también deviniera previsible una violencia de otro tipo que no fuese, empero, ni medio legítimo ni ilegítimo para tales fines? Y si no se tratara de un medio sino de otra cosa?” (2009, 53)

El documental *Siglo XXI Progreso o esclavitud*, se acerca a esa indecibilidad sobre algunos planteos jurídicos.

La contemporaneidad de la cuestión: el trabajo en los Call Centers, proporciona una aguda reflexión sobre estas situaciones diferentes derivadas-en este caso particular- de l desarrollo tecnológico y que generan nuevas formas de trabajo.

Una argumentación resultante del desarrollo secuencial de imágenes enuncia la libertad y la independencia como rasgos constitutivos de la sociedad argentina actual. Frente a esta situación se plantea su antagónico: la carencia de libertad en el siglo XXI especificada en la denominación del documental: esclavitud o progreso.

Una violencia en los medios empleados: establecimiento de particularidades en la organización laboral: “Se controla todo el tiempo, eso produce una tensión muy fuerte”, además de la retribución monetaria-se paga el 25% de lo que correspondería- para el logro de fines justos.

El desarrollo de formas de trabajo se acompasa con las mostración de imágenes Por una parte, la representación del dolor, la tensión, el sufrimiento, la molestia Pero también, la fragmentación del cuerpo humano metaforizando la deshumanización, esa dislocación como resultante de una concepción del trabajo como violencia distorsionadora, y en consecuencia ilegítima en los medios empleados. Imágenes que compendian información con distintos carteles.

El documental se cierra con un nuevo recorrido –inverso, ahora-de la historia del país.

Otras formas de violencia se exteriorizan en la sociedad actual y en la Argentina en particular.

En el medio, los miedos. Documenta la violencia como tema. Es decir, referencia cómo los medios de comunicación exteriorizan la violencia presente en la sociedad.

Lo hacen de una manera particular Similar a loa que Benjamín define como violencia rapaz “El mero medio para lograr de forma inmediata el objetivo, sólo podría alcanzar su fin como violencia” (2009, 41)

Los medios de comunicación –se ha dicho- construyen discursivamente la realidad. En esa construcción están implícitos, variados objetivos políticos, sociales.

La denuncia de la violencia existente en la sociedad, adquiere en algunos medios-y eso lo subrayamos- el paroxismo de dicha violencia

Hay un uso político de esa presencia con el objetivo de marcar deficiencias en el sistema gobernante, como una forma de oposición De allí que para lograr su objetivo se

use la violencia como medio que redunde en los fines propuestos: provocar mayor violencia en la irracionalidad del temor y de los miedos.

El documental se estructura a partir de fragmentos de los medios audiovisuales de comunicación, concretamente de la televisión: informaciones, testimonios de famosos del mundo del espectáculo, y de gente común que aseveran la constante inseguridad en toda la sociedad. Esto se enuncia con imágenes violentas-a su vez-que enfatizan esta situación que se traduce en sentimientos de temor, miedo, aislamiento, inhibiciones y la consiguiente carencia de respuestas superadoras.

Estos niveles de violencia, abarcan distintas coyunturas: desde las derivadas de fenómenos de la naturaleza-inundaciones-y de otras cuestiones sociales. –el ejercicio de profesiones como los derivados de la salud entre otros.

En todos los casos la violencia significativa de las imágenes se une a la violencia significada en los enunciados con el objetivo inmediato: interpelar al espectador, amedrentar, provocar temor y miedo.

Estas respuestas de la representación de la violencia en los medios “resulta completamente inapropiada para fundar relaciones o modificarlas de manera estable” (2009, 41)

La inmediatez de los fines se superpone a la utilización de los medios-en este caso los medios de comunicación- y genera el miedo como respuesta. Una sensación inmovilizadora que conduce a la inmediatez en la comprensión del mensaje.

El documental denuncia este uso de la violencia como fin inmediato e integra la racionalidad de la interpelación

Muestra la irracionalidad de los planteos y esa identificación entre medio y fin en el uso de la violencia.

Interpela al espectador y establece un hilo conductor que-a través de entrevistas e informaciones diversas.

Desenmascara esa violencia “rapaz” encarnada en algunos medios de comunicación. De allí el juego de palabras: en el medio los miedos.

“La crítica de la violencia es la filosofía de su historia. Es la filosofía de esa historia, porque la sola idea de su resultado hace posible un enfoque crítico, distintivo y decisivo

respecto a sus datos temporales” (2009, 62) De allí ese ir y venir dialéctico en la estructura de la violencia como fundadora y conservadora de derecho.

Esta alternancia implica que toda violencia conservadora de derecho mientras dura, debilita de forma indirecta a través de la represión de otras contraviolencias a la fundadora de derecho, la cual se representa en la conservadora misma.

Cuando sea grande y *Pasos de tortuga*, remiten a esa dialéctica entre violencia fundadora de derecho y violencia conservadora de derecho.

Ambos documentales aluden a la violencia conservadora de derecho que legitima las conductas de defensa de la posesión de la tierra, de integración a la sociedad, de constituirse como ciudadanos. Pero a su vez, esa violencia se transforma en fundadora de derecho en la necesidad de elaborar nuevas pautas que convaliden esa violencia legítima en los fines.

¿Qué medios legítimos corresponden? Benjamín se pregunta, si hay medios legítimos no violentos como la concertación, por ejemplo y “comprueba que una concertación no violenta de conflictos nunca puede concluir en un acuerdo de derecho. En última instancia siempre deriva en una violencia posible, más allá de que las partes hayan concluido ese acuerdo pacíficamente” (2009, 46)

Si embargo, los documentales considerados, plantean la posibilidad de un diálogo, un entendimiento para superar la violencia como medio para la legitimación de fines justos. Superan la violencia conservadora de derecho para correrse a una violencia fundadora que posibilite una nueva dimensión de las relaciones sociales, para el establecimiento de una sociedad más justa.

Cuando sea grande en la posibilidad de acceder a los bienes culturales e integrarse mediante ellos al orden social existente.

Pasos de tortuga en la lenta recomposición de sectores marginados, en pos de la posesión de la tierra y la integración social.

Ambos documentales se constituyen como mensajes de esperanza ante el descrédito expresado en la crítica de la violencia sobre la concertación como modalidad de superación de la violencia

Optan por la esperanza en los cambios, en una posible revolución de palabras y encuentro, donde la legitimidad de los fines se una a la legitimidad de los medios para erradicar las violencias en la constitución de la sociedad.

Hablábamos de impertinencias y miradas interpeladoras.

De jóvenes que muestran para mejorar el mundo que representan

La mostración se detiene en el umbral de las consideraciones para convertirse en propuestas de cambio

Un cambio significativo en la enunciación del mensaje.

Un cambio significativo para el mundo referenciado.

Bibliografía

Benjamín, Walter. 2009 *Estética y política* Las cuarenta Buenos Aires.

Nichols, Bill 1997 *La representación de la realidad*. Paidós Buenos Aires.

Ranciere, Jacques 2005 *La fábula cinematográfica* Paidós Barcelona

Corpus de documentales

Cuando sea grande Niños del Tuscac Artero, Ramiro- Bucolini, Gaspar- Castellani, Mateo- Cucui, Manuel.

Mientras exista miseria, habrá rebelión Drago, Juan- Rodriguez Siracusa, Maximiliano
Siglo XXI Progreso o esclavitud. Nense, Julieta- Bortolotti, Antonella- Carballido, Gastón- Vietti, Jorgelina.

En el medio, los miedos. Bonnano-Chain- Díaz González

Grandes pasos de tortuga De Dios, Ana Celeste- Montamat, Rocio

Sobre la literatura infantil y juvenil argentina: ¿Cómo ingresa el desaparecido político a las narraciones destinadas a las/os niñas/os y jóvenes?

Ignacio Luis Scerbo

Eje temático: Memoria, Justicia y DDHH

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA/ FACULTAD DE FILOSOFÍA Y
HUMANIDADES/ ESCUELA DE LETRAS/ CIFFyH

nachoscerbo@hotmail.com

Resumen

En este trabajo, el propósito es indagar en cómo la desaparición de personas de la historia argentina reciente ha ingresado en la Literatura Infantil y Juvenil de posdictadura. Emergen las características que tiene la LIJ a nivel discursivo/artístico y sus implicancias en el plano social. Por consiguiente, la infancia aparece como construcción social y categoría social. La memoria como trabajo pone al adulto en relación con la infancia. Y de esta relación se pueden derivar lecturas en donde la *Parrhesía* juega un papel medular. Asimismo, el diálogo social en torno a la dictadura ingresa como memoria selectiva y a la vez ideológica del pasado. A partir de esto, las herramientas de la poética sociológica de M. Bajtín aportan la posibilidad de desentrañar el diálogo dentro del enunciado. Desde los procedimientos artísticos, los autores ponen en discurso evaluaciones del pasado que llevan consigo una visión de mundo. Desde el entramado conceptual, la noción de ideologema se vuelve productiva como motor de sentido.

PONENCIA

Están los escritos como espacios de expresión autorreferenciales sobre el pasado dictatorial. Existe una extensa lista de trabajos académicos sobre el tema. También se formaron archivos. Asimismo, varios lugares fueron recuperados como espacios-lugares de la memoria. Desde el universo artístico mucho se ha dicho también y de variadas maneras. En la literatura orientada a niños y jóvenes (LIJ), del mismo modo se ha tomado la palabra y es el espacio de investigación que propone este artículo.

Entonces, la referencia al pasado histórico de la última dictadura militar (1976 - 1983) y a la desaparición forzada de personas enmarcan el contenido del siguiente trabajo. Vale expresar que este es un espacio de la socialidad especialmente polifónico y conflictivo en Argentina y que está en permanente actualización. Quiero indicar entonces que la memoria como consecuencia de la práctica colectiva de trabajo de rememoración tiene hoy en la literatura (como en otras prácticas) la palabra que actualiza el pasado reciente.

En el interior del pensamiento del teórico ruso Mijail Bajtín, la idea es pensar la figura del desaparecido como un “ideologema”. Este concepto es medular para el enfoque propuesto y será tratado más adelante.

La hipótesis que atraviesa esta ponencia está expresada así:

Las narraciones que (re)presentan la problemática de la desaparición forzada de personas durante la última dictadura militar dan cuenta y visibilizan una reformulación de la concepción de niña/o- joven reproductor del *statu quo*. Se trata de pensar a los destinatarios como sujetos de derecho y denuncia en estrecha relación con las problemáticas sociales-históricas. A su vez, esta visibilización va de la mano con los “trabajos de la memoria”.

Rossana Nofal dice refiriéndose al tema:

Cómo nombrar lo feo, lo terrible, lo siniestro. Buscar un nombre que el sistema hegemónico de producción editorial para chicos se empeña en borrar. Faltan las palabras para expresar lo vivido, faltan las palabras en la ficción para inscribir las huellas dolorosas del pasado. (Nofal, 2003:1).

Entonces, Nofal está poniendo en discusión la falta de una política de escritura en la LIJ que tematice la dictadura. Y es cierto. Al día de hoy no aparece una producción grande en la LIJ que desde lo artístico establezca las relaciones con la memoria de la dictadura.

Elizabeth Jelin en *Memorias en conflicto*, aporta:

Una de las características de las experiencias traumáticas es la masividad del impacto que provocan, creando un hueco en la capacidad de “ser hablado” o contado. Se provoca un agujero en la capacidad de representación psíquica. Faltan las palabras, faltan los recuerdos. La memoria queda desarticulada y sólo aparecen huellas dolorosas, patologías y silencios. Lo traumático altera la temporalidad de otros procesos psíquicos y la memoria no los puede tomar, no puede recuperar ni transmitir o comunicar lo vivido. (Jelin, 2000: 8)

Después de estas dos citas, sería interesante ponerlas en tensión para conocer los modos en que lo traumático ha ingresado a la LIJ para así contarnos de la experiencia pasada.

Presentación del corpus

Para dar el primer paso teórico, es necesario partir de la premisa de la sociocrítica que dice que el escritor es alguien que “escucha” (Bajtín y Angenot-Robin). Es decir, se sitúa en una sociedad. En este caso, en una sociedad argentina-latinoamericana en donde la desaparición de personas -lamentablemente- es una práctica social histórica concreta. Este pasado reciente es una parte central de nuestro presente en donde la memoria juega un papel principal en lo concerniente a su apropiación y en la inclusión de estos hechos traumáticos en una red de sentidos.

Es necesario dar cuenta de que el rastreo del corpus ha tenido características muy particulares. La primera y principal es que ante la ausencia de bibliografía crítica respecto al tema fue necesario *ir preguntando*. Especialistas en LIJ, bibliotecarios, libreros, docentes de todos los niveles y lectores interesados fueron prestando sus saberes y libros. Fue un trabajo que precisó de mucha constancia y cuya base fue la oralidad.

El corpus posee a su vez la característica de ser abierto y dinámico dada la importancia creciente que el pasado de la dictadura argentina asume día a día. Así que, debido al número de publicaciones, sólo tomaré un conjunto de definido de ellas. Éstas fueron escogidas debido a la representatividad que tienen en el conjunto. Por cuestiones

de espacio, en esta ponencia, solo daré una imagen sucinta de los resultados del análisis pero que deja a la vista las posibilidades de sentido que se abren.

La noción de infancia y la posibilidad de otra adultez

Eduardo S. Bustelo propone la infancia como una categoría social. Esta hipótesis de Bustelo parte de cuestionar la definición clásica de infancia como una transición hacia el mundo de los adultos. A su vez, el autor cuestiona la óptica que “construye” la infancia como una categoría a-social. Sería una infancia sin sociedad, sin relaciones sociales. Un reduccionismo que deja afuera a las subjetividades de la dinámica social e histórica. La infancia es entonces una “categoría social” que participa en el juego de las relaciones que se constituyen históricamente con los adultos.

Al pensar en la biopolítica, el autor argumenta que la infancia queda dentro de las regulaciones más eficaces. Pero “hasta los tiranos duermen” decía Hobbes. Dice Bustelo: “Pienso en un “niño/niña social”, por lo que entiendo a una singularidad que se crea con los adultos pero que simultáneamente construye “otra” adultez. Por eso, la infancia es una categoría social y esencialmente *emancipatoria* (cursivas más)” (Bustelo: 2007,139). Entonces la infancia ya no es sólo el comienzo de la vida sino que es la posibilidad de otro comienzo, otra infancia y por consiguiente la transformación del *statu quo*. En este movimiento, la educación se hace crucial porque enseña cómo comenzar de otra manera, cómo construir y direccionar el proceso emancipatorio.

Pero ahora nacen las preguntas ¿cómo construir esa emancipación en medio de la relación/mediación infancia-adulto? ¿cómo abrir el proceso emancipatorio? Como respuesta, Bustelo acude al concepto recuperado por Foucault de los textos griegos: la *parrhesía*. Dos sujetos en la comunicación. Del receptor se presupone el deber moral basado en la escucha, la lectura y la escritura. Pero desde el punto de vista del adulto aparecen las implicancias porque hablar supone qué decir, cómo decirlo, siguiendo qué reglas éticas. Para provocar un discurso que produzca autonomía es necesaria la *parrhesía*.

Dice Michel Foucault:

Etimológicamente significa decirlo todo. La *parrhesía* lo dice todo; no obstante, no significa exactamente decirlo todo, sino más bien la franqueza, la libertad, la apertura

que hacen que se diga lo que hay que decir, cómo se quiere decir, cuándo se quiere decir y bajo la forma que se considere necesaria. (Foucault, 2004:88).

Es entonces una vía para generar una comunicación liberada en donde se respetan las particularidades de la comunicación. Estamos ante una parte medular del trabajo teórico sobre la infancia. Al pensar en abstracto las narraciones del corpus que se ocupan de la dictadura como hecho traumático, estamos ante una opción ética que propone otro comienzo hacia la infancia marcado por el intento de generar otra hegemonía.

La LIJ supone una asimetría en la relación entre emisores y mediadores adultos y destinatarios niños y jóvenes. No una asimetría real sino una asimetría de las representaciones de lo que es un niño-joven.

Zohar Shavit lo dice claramente:

La literatura infantil sufre restricciones, y éstas están condicionadas por la idea de infancia prevaleciente en cada período histórico. Las restricciones de la literatura infantil, el modo en que se escribe y se lee la literatura para niños, está condicionado por dos principios: Un ajuste del texto para hacerlo apropiado y útil para los chicos, teniendo en cuenta lo que la sociedad considera (en cierto punto de la historia) como educativamente bueno para los mismos (es decir, cuestiones de contenido: qué debe o no debe transmitirse a los niños); y un ajuste en la trama, caracterización y lenguaje a la percepción social predominante de las habilidades de los niños para leer y comprender. (Shavit, 1986)

Con esto, pasemos ahora a ver qué herramienta nos da la sociocrítica para ingresar al análisis del discurso.

El concepto es el de ideologema. De manera sencilla, el ideologema es para Mijail Bajtín una forma específica de enunciado. Es decir, juego abierto de enunciaciones, de voces, en eterna y multiforme lucha por el signo o significación. Así,

todo ideograma traduce lo real en “texto” (tejido, campo de lucha) o sistema de valores en diálogo con un horizonte ideológico u “horizonte de expectativas”.

Entonces, el desaparecido es un ideograma. Dar sentido al pasado y luchar por esos sentidos dentro del marco de la LIJ es un problema de una productividad analítica por lo menos interesante. Es preciso caer en la cuenta de que estamos ante un proceso histórico de luchas de sentido. Distintos *espacios* de la memoria existen y son por todos conocidos. Pero el de la LIJ es un espacio donde caben muchos y en donde pocos ponen el ojo investigador en relación a las pugnas ideológicas. Dice Zavala:

Los ideogramas se pueden leer como inscripciones de los discursos antagónicos, de los universos semánticos, que luchan y polemizan en un momento histórico preciso. Pueden leerse como formas ideológicas, imaginarios sociales que nos transmiten los signos. (Zavala, 1996: 117)

El hablante es un hombre social e históricamente concreto. Su palabra es un lenguaje social y no un dialecto individual. Entonces, esas palabras siempre son ideogramas dado que el hablante siempre es un ideólogo. Lo es desde el momento en que la palabra presenta siempre un punto de vista acerca del mundo. De aquí, surge una característica preponderante en la LIJ. El hablante en la obra es generalmente un niño/a o joven. Por lo tanto, la palabra en la obra literaria adquiere importancia porque implica un movimiento desde el mundo adulto del autor al mundo del lector de LIJ.

El enunciado es así expresión material en tanto acontecimiento de la comunicación histórico y social. Sería importante recordar aquí las pancartas de Abuelas y Madres de Plaza de Mayo: “¿Los desaparecidos dónde están?”, “Exigimos la aparición con vida de los detenidos desaparecidos”. La denuncia y el pedido de aparición con vida pertenecen a un lapso histórico concreto cercano a los hechos. Luego, los enunciados giraron hacia el pedido de justicia y de verdad sobre los desaparecidos entendidos ya como muertos. El desaparecido ya no es más un secuestrado sino una persona muerta clandestinamente. En el corpus, la novela *El mar y la serpiente* de Paula Bombara representa la historia de una niña que tiene a su padre desaparecido. La pregunta clave de la narración es la que repetidas veces aparece bajo la forma de *¿y papá?* El diálogo social ingresa al texto. La palabra de la niña está en

permanente diálogo con la de las madres y abuelas. El espacio privado y el público resuenan recíprocamente.

Las respuestas a la pregunta de la niña van organizando el camino hacia la verdad de los hechos. *Se fue en bici... no sé... papá no está... está trabajando... ya viene... se perdió...* son las respuestas iniciales que recibe. Si la pensamos como género literario de la novela detectivesca, el juego indicial ya está funcionando. La *nouvelle* comienza por una desaparición, un crimen y un misterio y el personaje principal asume la figura de investigadora en el sentido de que es ella quien necesita saber la verdad del enigma y es quien hace las preguntas. Luego, comienzan los enunciados más ciertos: “Yo le dije que papá murió y que quiero estar en el mar” (Bombara, 2005: 23). La pregunta que da el puntapié es ¿y papá? Al avanzar la novela y el crecimiento de la niña, las preguntas se complejizan. Ahora es ¿Por qué secuestraron a papá? O ¿Por qué desapareció papá?

Dice la novela: (diálogo entre la niña y la madre)

-A tu padre lo secuestró la Triple A

-¿No fueron los militares? Me habías dicho que fueron militares.

-No. Fue unos meses antes de que subieran los militares. Un hombre, López Rega, formó grupos de militares que se dedicaban a desaparecer gente mientras estuvo Isabel Perón en el poder.

-¿Y por qué a él?

-No fue sólo a él, hija. Fueron miles de iguales que él. Todos los que pensábamos distinto estábamos en peligro.
(Bombara, 2005: 60)

La lógica es la misma en todas las desapariciones: pensar distinto. Es en el plano ideológico de las visiones de mundo en donde se chocan las personas: la militar y de la Triple A. La lógica del desaparecido es pensar distinto y querer cambiar las cosas. La lógica de los verdugos es la de hacer desaparecer, secuestrar y torturar.

Es decir, el trabajo de la memoria (que se da entre la madre y la hija) sucede a partir de la pérdida del padre y de la pérdida de una persona portadora de un

pensamiento, de una lógica opuesta a la de las fuerzas del orden y afin a la de miles de personas desaparecidas. Lógica de los desaparecidos que luego va a ser identidad en la niña.

El hablante en la novela es un ideólogo, por lo tanto sus palabras son ideologemas. En la novela *La Soga* de Esteban Valentino, una joven escribe graffitis en las paredes del hospital en donde trabaja un médico de la dictadura. Este hombre apropió un bebé y ahora Inés lo escracha al frente de todo el pueblo. El diálogo social ingresa al enunciado. En Argentina, el escrache ha sido y es uno de los modos de denunciar a quienes han cometido delitos de lesa humanidad. Por medio del plurilingüismo, el autor hace ingresar a la novela la manera que ha tenido la sociedad argentina de denunciar y castigar (a falta de juicios) a los represores. Aquí quiero traer a la agrupación HIJOS que se ha dedicado a investigar y a escrachar a los dictadores y sus cómplices tanto en sus casas como en sus lugares de trabajo. Uno de los lemas más conocidos de HIJOS es “Si no hay justicia, hay escrache”¹. Estas voces sociales ingresan al diálogo que plantea la novela y le sirven ahora al autor para mostrar su posición enunciativa. La palabra se vuelve bivocal.

El cuento *No es culpa suya* de Jorge Accame inicia en la voz de un docente que narra un acontecimiento ocurrido el mismo día en su clase. Ayarde, un alumno, se transformó en lobo. Las primeras líneas replican a *La Metamorfosis* de Kafka y con esto aparecen los dos elementos más sustanciales: la metamorfosis y la monstruosidad. (Hecho que conlleva a pensar en el origen de esta monstruosidad metamorfoseada de Ayarde, un alumno de secundaria) La amenaza que produce el lobo se traduce cuando el docente llama al jefe de preceptores. Éste llega con dos ayudantes que se “encargan” del lobo. Despliegan su estrategia, enlazan al lobo y le colocan una capucha. El lobo se resiste como un huracán y con esto desordena sus útiles y su pupitre. Luego, los tres hombres retiran al lobo enlazado mientras éste deja la huella del arrastre en el piso. Enseguida, los hombres meten al lobo en una caja de metal y lo llevan al sótano mientras la mirada del docente lo ve por el vidrio del aula. Hacia el final, el docente vuelve la vista al curso y encuentra a todos los alumnos temerosos de convertirse ellos también en lobos. En ese momento, el docente saca su libreta de calificaciones y tacha el nombre de Ayarde de la lista. Así culmina este cuento corto.

¹ <http://www.hijos-capital.org.ar>

En este cuento todo el relato de los hechos está en manos de ese narrador culpable de haber puesto en funcionamiento el terrorismo de estado/de escuela. De esta manera, el narrador creado por el autor trabaja a contrapelo del código de la verosimilitud pero no en contra de la refracción de la realidad. Resulta poco creíble que el victimario hable, hasta imposible, pero el autor así representa una mentalidad histórica aterradora. Por tal motivo, la necesidad de no hacerse cargo de la “culpa”. Solo el hecho de no tener la culpa hace posible a este narrador inmutable y culpable de la desaparición de su alumno. Este punto de vista narrativo es aquel capaz de recrear la verdad histórica desde un fantástico falso. El narrador nos recuerda de esta mirada *que pudo ver así los hechos*. Una mirada que encuentra su placer en la facticidad del método. Incapaz de verse a sí mismo como victimario.

(In) Conclusiones

El desaparecido político ingresa a la LIJ con su especificidad. Esta figura es un quiebre en los sentidos. Produce una ruptura que deviene en el sinsentido, lo incomprendible, lo irrepresentable. Produce una enorme imposibilidad en el lenguaje. Es entonces un problema para la construcción de enunciados. Las obras presentadas trazan un recorrido por una narrativa que puede titularse del “vacío” en donde prevalece la “transmisión” por encima de la enseñanza o el divertimento. Vacío que se traduce en una lectura no placentera, lejana a la fruición. Con esto, los autores eluden el riesgo ideológico de generar un efecto de belleza en la lectura de una narrativa -orientada al sujeto de la infancia- que tematiza la desaparición de personas como hecho traumático marcado por el horror.

El desaparecido es un problema para la ficción porque no tiene una explicación lógica. No hay una causalidad sino un eufemismo que sostiene la idea de que las personas puedan desaparecer. Por lo tanto, yo como analista al estudiar las obras lo que busco son las distintas posiciones sociales sobre el mismo tema para ponerlas en diálogo con sus distintas resonancias.

Hay un mundo configurado en los enunciados analizados que va adquiriendo mayor complejidad a medida que se ponen en relación las obras y el diálogo social que visibilizan. Dentro de este mundo se encuentran espacios teóricos con construcciones diferentes de “infancia” o “memoria” que se relacionan con la ficción. Los acontecimientos de la realidad extratextual ingresan a los enunciados en las estrategias

compositivas de una literatura con destinación específica como es la LIJ. Entonces, el acercamiento de un hecho traumático con un espesor tremendamente polifónico al espacio de los niños y jóvenes conlleva consecuencias de sentido específicas que son las que he intentado mostrar en el análisis de las obras.

La presencia del desaparecido político es el argumento inicial que hace a la unidad del corpus. Esta unidad se complejiza al tener en cuenta la especificidad de cada una de las obras. Lo que lleva la discusión a la noción de ideograma. Como motor de los procedimientos estéticos del corpus, el ideograma del desaparecido supera a la representación al momento de pensarlo vinculado a visiones de mundo en tensa relación. La pregunta sobre quiénes son los desaparecidos presente en cada una de las obras y la consiguiente respuesta estéticamente organizada cristalizan la hipótesis planteada al comienzo de este trabajo. Los autores producen una memoria que administra la figura del desaparecido. La ética existente en la moraleja de las narraciones se deja ver en la intencionalidad de denuncia: contar qué pasó desde una perspectiva anclada en los valores actuales de memoria, verdad y justicia. Esto entonces ayuda a pensar a los niños como sujetos merecedores de un legado histórico-cultural complejo y también, como categoría social, se vuelven depositarios de los deseos de transformación hacia una sociedad con memoria a partir de nuevas formas de lazo social entre las generaciones. Forma que en este caso se aproxima a lo que Bustelo trabaja como *Parrhesía*. La franqueza vuelve al diálogo complejo. Lo políticamente correcto se rompe y las narraciones se vuelven transgresión de los límites de *lo decible*. El peligro que representan enunciados sobre el horror se retroalimenta en la apuesta ideológica de contar todo.

BIBLIOGRAFÍA

- BAJTIN, Mijail (1989), “La palabra en la novela” en *Teoría y estética de la novela*. Madrid: Taurus
- BAJTIN, Mijail (1995), “Hacia una metodología de las Ciencias Humanas” en *Estética de la creación verbal*. México: Siglo XXI: 381-396.
- BUSTELO, Eduardo S. (2007) “La infancia de una teoría de la infancia” en *El recreo de la infancia*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- FOUCAULT, Michel (2004), *Discurso y verdad en la antigua Grecia*. Buenos Aires: Paidós.
- JELIN, Elizabeth (2002), *Los trabajos de la memoria*. Madrid: Siglo XXI.
- NOFAL, Rossana (2003), *Los domicilios de la memoria en la literatura infantil argentina -nº 23 Espéculo (UCM)*.
- SHAVIT, Zohar (1986), *Poetics of Children's Literature*. Athens and London, The University of Georgia Press.
- VOLOSHINOV, Valentín (1992), *El marxismo y la filosofía del lenguaje*. Madrid: Alianza Editorial.

FUENTES (Listado inconcluso)

- ACCAME, Jorge (2001), “No es culpa suya” en *Nuevos Cuentos Argentinos. Antología para gente joven*. Buenos Aires: Alfaguara serie roja.
- BOMBARA, Paula (2005), *El mar y la serpiente*. Buenos Aires: Colección Zona Libre. Norma
- VALENTINO, Esteban y ROLDÁN, Gustavo (h) (2006), *La sogá*. Buenos Aires: Novelas del eclipse. Ediciones del eclipse.

La distinción Honoris Causa a Perón: lectura de un acontecimiento

Marta Philp

Eje temático: Memoria, justicia y DDHH eje4memoriajusticiaydh@yahoo.com.ar

Pertenencia institucional: Escuela de Historia, CIFFyH y CEA-UNC

Correo electrónico: martaphilp@gmail.com

Resumen

En este trabajo proponemos una lectura de un acontecimiento ocurrido en febrero de 1948, me refiero al otorgamiento por parte de la Universidad Nacional de Córdoba del título “Doctor Honoris Causa” al General Juan Domingo Perón, presidente de la nación. Dicha distinción fue anulada en 1956, por el gobierno de la “Revolución Libertadora” y restituida en 1973, durante el tercer gobierno peronista. El objetivo es rescatar huellas, documentos, que nos permitan pensar en las relaciones entre universidad y poder político. La distinción de Doctor Honoris Causa a Perón tuvo lugar en un escenario, señalado por la oposición política al nuevo movimiento, y no sólo por ella, como la Córdoba de la Reforma Universitaria. Diferentes actores, estudiantes y profesores universitarios, políticos radicales y socialistas llevaban a cabo conmemoraciones a este acontecimiento ocurrido en 1918 en la Universidad Nacional de Córdoba, con proyección nacional y latinoamericana. El peronismo en el poder negaba la importancia de este acontecimiento, las conmemoraciones del 17 de octubre ocupaban el centro de la escena desde que en 1946, primer aniversario del denominado “Día de la Lealtad”, se estableció el ritual que se desplegó, con variantes locales, hasta el derrocamiento del gobierno en 1955.

Introducción

Con la asunción del tercer gobierno peronista, una Universidad que se adecuaba a los nuevos tiempos, también realizaba otras operaciones de memoria. “Visto que el pueblo conmemora hoy un nuevo aniversario del movimiento patriótico de junio de 1956, cruenta lucha en que cayeron luchando por la redención del pueblo y en aras de sus ideales, ciudadanos y soldados de la Patria, el Interventor de la UNC resuelve adherir a los actos conmemorativos”.¹ Así recordaba la UNC los acontecimientos ocurridos en los basurales de José León Suárez. Esta operación de memoria se sumaba a diferentes actos de reparación asociados a la necesidad de hacer justicia, tales como la reincorporación de los profesores dejados cesantes u obligados renunciar a raíz del golpe de estado de 1955.²

Estas acciones de reparación alcanzaban al máximo líder del peronismo, el Gral. Perón. A los pocos días del aniversario de “Operación Masacre”, nombre dado por Rodolfo Walsh a los sucesos de junio de 1956, una resolución de la UNC decía: “Visto que se mantienen en plena vigencia y actualidad los motivos que impulsaron en su oportunidad a la UNC para el dictado de la Res. N° 1137 del 10 de noviembre de 1947 por la cual se acordó el título de Doctor Honoris Causa al Gral. Perón, el Interventor de la UNC resuelve: “reconocer como justo, digno y válido, en sí y por sí, lo que determina el artículo 1 de la citada resolución (el otorgamiento del título); excluir del libro de Resoluciones, Tomo I, del año 1956, la Res. N° 38, del 7 de julio de 1956 por cuanto “es un acto de venganza que no condice con los principios de la UNC, como institución de ciencia y de la cultura y porque esa resolución ofende en forma que la historia sabrá calificar con los más severos términos”.³ La reparación histórica iba acompañada de una activa participación en los

¹ Res. N° 17, 9/6/1973, R. I., UNC, Tomo 1.

² La información sobre los profesores reincorporados muestra la heterogeneidad de quienes se sumaron a esta nueva etapa. Por un lado, figuran integrantes del Partido Justicialista. A modo de ejemplo, se pueden consignar los nombres de Tránsito Rigatuso, que se sumará como profesor de Historia de Roma y de la Edad Media y de Educación democrática en el Colegio Universitario Monserrat para ser luego director del otro Colegio Universitario, el Manuel Belgrano, y Julia Peñaloza de Couzo, profesora en la Facultad de Derecho, ligada a la derecha peronista. Por otro lado, fueron reincorporados profesores que serían expulsados de la UNC a partir del año 1974, cuando las disputas en el campo político ya estaban claramente planteadas; la larga lista de docentes de la Facultad de Filosofía y Humanidades da cuenta de esta “depuración” ejecutada por quienes respondían a los lineamientos de la “Argentina potencia”, la “patria peronista” en oposición a la “patria socialista”. Las resoluciones de la UNC dan cuenta de la reincorporación de Nimio de Anquín, ligado al pensamiento conservador; de Paulino Moscovich, psiquiatra que denuncia las malas condiciones de los trabajadores en la Córdoba pre-dictadura (Res. N° 267, 20/7/1973); de María Saleme de Burnichon, educadora expulsada de la UNC en 1975 (Res. N° 273, 23/7/1973); de Carmelo Felauto, quien será Decano Interventor de la FFyH en los últimos tiempos del tercer gobierno peronista (Res. N° 369, 27/7/1973), entre otros, R. I., UNC, Tomos 1 y 2.

³ Res. N° 52, 14/6/1973, R. I., UNC, Tomo 1.

sucesos políticos del presente; otra resolución de la UNC disponía el asueto docente para que los estudiantes pudieran viajar a Buenos Aires con motivo del regreso de Perón, “líder del pueblo argentino y Doctor Honoris Causa de la UNC”.⁴

En este trabajo proponemos una lectura de este acontecimiento ocurrido en febrero de 1948, cuya reparación fue planteada en 25 años después, durante el tercer gobierno peronista, me refiero al otorgamiento por parte de la Universidad Nacional de Córdoba del título “Doctor Honoris Causa” al General Juan Domingo Perón, presidente de la nación. La distinción “Honoris Causa”, voz latina que significa por causa de honor, es el máximo grado académico que conceden las universidades a personas eminentes, que gozarán, desde su recepción, del mismo tratamiento y privilegios que aquellos que obtengan su doctorado académico de forma convencional.⁵

1. La construcción del escenario: algunas huellas.

La distinción de Doctor Honoris Causa a Perón tuvo lugar en un escenario, señalado por la oposición política al nuevo movimiento, y no sólo por ella, como la Córdoba de la Reforma Universitaria. Diferentes actores, estudiantes y profesores universitarios, políticos radicales y socialistas llevaban a cabo conmemoraciones a este acontecimiento ocurrido en 1918 en la Universidad Nacional de Córdoba, con proyección nacional y latinoamericana. El peronismo en el poder negaba la importancia de este acontecimiento, las conmemoraciones del 17 de octubre ocupaban el centro de la escena desde que en 1946, primer aniversario del denominado “Día de la Lealtad”, se estableció el ritual que se desplegó, con variantes locales, hasta el derrocamiento del gobierno en 1955.

Así, desde el nuevo movimiento político en el poder se sumaron a las conmemoraciones clásicas como la de San Martín, el Padre de la Patria, otras nuevas como la de su fecha fundacional, el 17 de octubre, mientras otros sectores políticos, donde confluían intelectuales, estudiantes, políticos opositores, realizaban operaciones de memoria que rescataban otros protagonistas y acontecimientos de la historia nacional y local; las

⁴ Res. Nº 68, 18/6/1973, R. I., UNC, Tomo 1.

⁵ Los Estatutos de la UNC, en su art. 15, inciso 24, fijan entre las atribuciones del Consejo Superior, la de otorgar el título de doctor “honoris causa” a personas que hubiesen sobresalido por su acción ejemplar, trabajos o estudios, tengan o no título universitario, pero no podrán otorgarse en ningún caso, a quienes desempeñen funciones políticas en el país o en el extranjero mientras permanezcan en ellas.

evocaciones de la Reforma Universitaria y las figuras de Sarmiento y Echeverría constituyen algunos de los ejemplos de conmemoraciones impulsadas por sectores opositores al peronismo.

En septiembre de 1946, el diario local *La Voz del Interior* informaba que, en medio de un gran despliegue policial, había sido total el apoyo estudiantil a la huelga declarada por la Federación Universitaria de Córdoba y que profesores que respaldaban la medida habían sido suspendidos. Los estudiantes pedían el fin de las intervenciones universitarias al tiempo que protestaban por la violencia y las arbitrariedades contra profesores y estudiantes y reclamaban la sanción de una ley universitaria reformista. Acusaban de fascistas a los alumnos nacionalistas que integraban la Alianza Nacionalista y se referían al Sindicato Universitario Argentino como “reaccionario y nazifascista”.⁶ Esta noticia es sólo una de las huellas que remiten a la conflictiva relación entre los estudiantes de tradición reformista y el nuevo movimiento político liderado por Perón.

En un contexto de marcada centralización política, sectores de la oposición conmemoraban el pasado para disputar el presente. Así los estudiantes reformistas que se oponían a la intervención de las universidades, que desagradiaban la figura de Sarmiento, rindieron en junio de 1950 un nuevo homenaje a la Reforma Universitaria de 1918 a través de la organización de las Jornadas Reformistas. Las mismas debían comenzar con una conferencia de Arturo Orgaz⁷ sobre el revisionismo en la historia argentina, prohibida por la policía. Por su parte, el Ateneo Radical proponía recordar a Mariano Moreno con una conferencia sobre la libertad de prensa, en un escenario de fuerte polarización política.⁸ En 1951, también será Orgaz quien recordará a Esteban Echeverría a través de una nota periodística titulada “Defensa del Dogma Social de Mayo”.⁹

Dos años después, en 1952, el radicalismo se negaba a participar en los homenajes a Perón y Eva Perón. En contrapartida, proponía un homenaje a la Reforma Universitaria de 1918, gestada en Córdoba, al que se opuso el peronismo. El diputado Queros Matos

⁶ *La Voz del Interior*, 27/9/1946

⁷ Arturo Orgaz (1890-1955), abogado, protagonista de la Reforma Universitaria de 1918, miembro del Partido Socialista.

⁸ *La Voz del Interior*, 5/6/1950

⁹ *La Voz del Interior*, 27/5/1951.

expresó que es “una posición irreligiosa de la vida, que la Reforma ya ha sido derrotada por una juventud viril y revolucionaria que ha tomado la bandera de Cristo y de la Patria”. Por su parte, el diputado Hugo Reyna, presidente del bloque peronista, manifestó que “recién se había logrado orden y progreso en la Universidad como consecuencia del movimiento de 1943. La Reforma no tuvo un sentido nacional y fue solidaria con el imperialismo soviético de 1917”.¹⁰

Esta caracterización de la Reforma Universitaria encontraba eco en algunos protagonistas de la universidad intervenida. En el discurso de asunción del nuevo rector de la UNC, Dr. José Miguel Urrutia¹¹, a cargo del sub-secretario de Instrucción Pública de la Nación, la Reforma del 18 fue la gran ausente; la verdadera reforma era la actual, la que estaba concretando el gobierno peronista.¹² Así afirmaba: “El problema universitario, problema candente, que con sobrada frecuencia ganó las calles y agitó la opinión pública; problema político que encalló lamentablemente en componendas de comité, ha sido contemplado y solucionado por las autoridades del Poder Ejecutivo, como únicamente puede contemplarse y solucionarse un problema de esta índole: con criterio filosófico, cultural y nacional”.¹³

El nuevo rector, Dr. Urrutia, al asumir señalaba que la nueva Ley universitaria era la base sobre la cual se produciría la “verdadera revolución dentro de la Universidad”. Se refería a la Reforma Universitaria de esta manera: “La conmoción universitaria del año 1918 fue más una convulsión político-universitaria que científico-universitaria. Por eso la Universidad quedó estancada y sus frutos fueron nulos”. Seguidamente, afirmaba: “Por ello, cuando se dirigió el petitorio al señor Presidente de la Nación, en ese entonces el General Farrell, solicitando la intervención a las Universidades argentinas, no titubeé en suscribirlo, pues creía firmemente que nuestras altas Casas de Estudio debían sufrir una

¹⁰ LVI, 18/6/1952

¹¹ Doctor en Medicina y Cirugía, graduado en 1926; director del Hospital Militar de Córdoba desde 1946, Jefe del Servicio de Cirugía del Hospital Ferroviario de Córdoba. Antes de asumir como Rector de la UNC se había desempeñado como Delegado Interventor de la Facultad de Ciencias Médicas de la misma universidad.

¹² La nueva Ley Universitaria, N° 13.031 fue promulgada el 9 de octubre de 1947.

¹³ Discurso del Subsecretario de Instrucción Pública, Prof. Jorge Arizaga, pronunciado en el Salón de Grados el 20 de marzo de 1948, en *Revista de la Universidad Nacional de Córdoba*, Imprenta de la Universidad, 1948, N° 1, marzo-abril, p. 28.

verdadera revolución, no política, porque la Universidad no puede hacer política, pero sí en cuanto a la orientación y formación intelectual de sus alumnos y a las bases científicas sobre las que éstas se apoyaban”.¹⁴ La nueva autoridad de la Casa de Trejo invitaba a terminar con el “intelectualismo estéril y frío” y a “trabajar intensamente, alejados de los murmullos y de las inquietudes de la calle, puesta la mirada en nuestros grandes próceres, fuente de inspiración permanente, y todos, invocando la protección de Dios, hacer de esta Universidad una Universidad digna de una gran Patria”.¹⁵ En este contexto tuvo lugar el acontecimiento seleccionado, el otorgamiento del título de Doctor Honoris Causa al General Perón.

2. “Cultura universitaria y sentimiento nacional”: las palabras del presidente

Nos centraremos en el discurso pronunciado en esa oportunidad por el homenajeado, titulado: “Cultura universitaria y sentimiento nacional”.¹⁶ El presidente Perón comenzó haciendo referencia a los “virtuosos y sabios varones que fundaron el Colegio de Nuestra Señora de Monserrat, primero y el Seminario de Loreto, después y a cuantos contribuyeron a fomentar el prestigio de esta Universidad”. “Pero no podemos vivir sólo de historia y de recuerdos, decía Perón, es menester mantener el brillo conquistado antaño para que sus destellos no desluzcan hasta ponerse al nivel de las otras instituciones más recientemente creadas que, huérfanas de tradición, siguieron las rutas de un modernismo atrabiliario basado en vacilantes teorías de filósofos entecos, insensibles a las vibraciones del alma argentina, ausentes del bullicioso fervor de nuestros corazones e incapaces de emocionarse ante la gesta agreste de los incas, la aventura heroica y galante de los caballeros españoles o el dramatismo hondo y sentido de una vidalita en labios de un payador criollo. Alabar lo nuestro era un entretenimiento pasatista. Rendir cultos a los atributos de nuestra personalidad histórica era, para ellos, un ejercicio carente de hombría y del sentido de la nueva sensibilidad demoledora, iconoclasta y descreída”.

¹⁴ Discurso del Sr. Rector de la Universidad Nacional de Córdoba, Dr. José M. Urrutia, en *Revista de la Universidad Nacional de Córdoba*, Imprenta de la Universidad, 1948, N° 1, marzo-abril, p. 34.

¹⁵ *Ibid.*, p. 36.

¹⁶ El discurso fue publicado en la *Revista de la Universidad Nacional de Córdoba*, Imprenta de la Universidad, 1948, N° 1, marzo-abril. En este trabajo lo reproducimos con el objetivo de compartir con los lectores la fuente a partir de la cual realizamos nuestro análisis.

Otro de los apartados del discurso se titulaba “Hombres de corazón frío”. Así decía el primer mandatario: “Hombres de corazón frío, sin fe en Dios ni en la Patria, sin amor a su tierra, sin cariño a sus padres, sin ternura para con sus hijos, fueron desposeyendo a nuestras universidades de los grandes atributos que han de formar las crujeas y las piedras sillares en que debe descansar la auténtica, la verdadera, la genuina cultura argentina. Al racionalizar la enseñanza y esterilizar el corazón de los argentinos formaron unas generaciones descreídas; amantes de todo lo extranjero por “snobismo” de poder aparentar mejor una cultura que estaban lejos de poseer; desamorados de la Patria y de todo lo que ella representa para terminar rindiendo culto a lo más exótico, extravagante y ruin de otros pueblos y de otras civilizaciones”.

La posesión de una “genuina cultura nacional” era asociada por el líder del peronismo al “pleno goce de una soberanía efectiva”. En este sentido, afirmaba: “Este gran pecado trajo consigo aparejado el germen de una gran traición consumada en tres aspectos: la entrega de la Patria al capital extranjero; la sumisión de la Patria a la cultura extranjera; el abandono de la Patria a merced de cualquier audacia al privarla del sacrosanto fervor patriótico”.

“El instinto del pueblo fue más sagaz que la “sabiduría” de las clases cultivadas al apreciar espontáneamente que el honor nacional no podía seguir empeñado por obra de los malos políticos que usaban la noble función de gobernar con menoscabo de la dignidad nacional y en desmedro de los intereses de la casi totalidad de los argentinos. El instinto del pueblo vio claro que la expoliación económica iba seguida de avasallamiento del pundonor criollo y por el camino más simple, más pacífico y elocuente, por sola acción de presencia en la plaza pública, logró que fuera definitivamente barrido cuanto era un estorbo para recuperar la economía, para implantar la justicia social, para adquirir el rango de potencia de primer orden entre las naciones del mundo y para restablecer la fuerza espiritual de la cultura que heredamos”.

Libertades absolutas en el país

“Si alguien no lo entiende así, si alguien de entre los nuestros o de los de afuera no quiere entender o simula no entender la clara posición que mantenemos, y con gesto

desacompañado y palabra desmedida nos imputa –con falsedad manifiesta- que no respetamos la libertad de pensamiento, nadie podrá privarnos del justo derecho que la verdadera cerrazón mental (la diabólica dialéctica en que quieren envolvernos) está precisamente en pretender discutirnos nuestra propia libertad de pensar en nuestra casa en la forma que mejor nos acomoda, con respeto para todo el mundo pero afirmando y haciendo respetar nuestra fe, nuestros pensamientos y nuestros sentimientos”.

Hacia una propia cultura

“Señores: Agradezco profundamente a la Universidad cordobesa el título honorífico que me confiere y que tan directamente me une a cada uno de sus componentes. Esta compenetración con el profesorado de todos los centros de enseñanza universitaria ha de servir para que durante mi mandato se hallen asistidos de todos los resortes del poder para impulsar, consolidándola, esta reforma universitaria que, por amplia y profunda, mejor tiene trazas de revolución. Revolución en cuanto a sus finalidades ya que tiende tanto a crear nuestra propia cultura abriendo cauces a la investigación científica, como facilitar el acceso de todas las inteligencias a los estudios superiores, mirando a la capacidad en vez de considerar las suficiencias de medios de para cursar los estudios, revolución en cuanto a sus formas de alcanzar las finalidades perseguidas, modificando el concepto moral del alumnado, elevando la jerarquía intelectual del profesor y exigiendo a unos y a otros una consagración a sus tareas que mucho se acerque al apostolado”.

El influjo del pueblo en la Universidad

“Este esplendor que entreveo para la Argentina no puede circunscribirse a un núcleo, a una casta o a un grupo social. Ha de ser el aporte de todos para todos; para que todos los argentinos se beneficien por igual. La universidad ha de recibir constantemente el influjo del pueblo y el pueblo ha de sentir que la obra de la Universidad esparce su influencia benéfica hasta la fábrica, hasta el campo, hasta el hogar del ciudadano. Los investigadores universitarios han de tener como mira superior contribuir al mejoramiento de las condiciones de trabajo y de vida de los trabajadores”.

Las discrepancias de los hombres deben eliminarse

“No olvidemos al pueblo. No dejemos que vuelva a producirse el divorcio entre las Universidades y las masas populares. Únicamente se logrará la entrañable fusión entre la Universidad y el pueblo cuando éste tenga efectiva entrada a los claustros universitarios y la labor que éstos realicen se traduzca en obras de beneficio real y positivo para todos los habitantes de esta gran nación que va siendo la Argentina. Que las discrepancias entre hombres sean eliminadas; que las luchas entre hermanos no vuelvan a producirse jamás”.

“A las Universidades, a los universitarios corresponde en gran parte trocar esta aspiración en realidad. Las Universidades tienen en sus manos la posibilidad de moldear el alma argentina, el carácter de los argentinos y la inteligencia de los argentinos de manera que resplandezcan las virtudes de la raza. Que la probidad, la firmeza y la lealtad sean nuestra guía, nuestro sostén y nuestro consuelo”.

Deben encenderse nuevos entusiasmos

“Señores: “Hallámonos en presencia de un establecimiento que ha irradiado en nuestro suelo las luces del saber por espacio de doscientos sesenta y ocho años y que pueda ostentar con noble orgullo una vida sin mancha, así en la próspera como en la adversa fortuna. Sus claustros han resonado en el eco de muchas generaciones y de sus aulas han salido en todo tiempo brillante pléyade de hombres ilustres, honra y gloria de la Iglesia, del Foro, de la Magistratura y del Parlamento”. Estas palabras escritas por Juan M. Garro en 1882 condensan el reconocimiento que todos sentimos a cuantos prestigiaron estos claustros vetustos y solemnes. Que mi presencia aquí tenga la virtud de encender nuevos entusiasmos, para que poniendo todos manos a la obra, al compás de los tiempos modernos, la Universidad por antonomasia, la Universidad de Córdoba “la docta”, señale nuevos rumbos que renueven viejos laureles haciéndoles inmarcesibles al recorrer las rutas de la eternidad”.

Cierre y apertura

Como decíamos al comienzo del trabajo, el objetivo es rescatar huellas, documentos, que nos permitan pensar en las relaciones entre universidad y poder político. El discurso de Perón: “Cultura universitaria y sentimiento nacional”, pronunciado por el homenajeado al recibir la distinción de Doctor Honoris Causa, es una de esas huellas que

elegimos reproducir aquí. También los Estatutos de la UNC se constituyen en un documento clave. Como señalamos, en su art. 15, inciso 24, fijan entre las atribuciones del Consejo Superior, la de otorgar el título de doctor “honoris causa” a personas que hubiesen sobresalido por su acción ejemplar, trabajos o estudios, tengan o no título universitario, pero no podrán otorgarse en ningún caso, a quienes desempeñen funciones políticas en el país o en el extranjero mientras permanezcan en ellas. La exclusión de la distinción para quienes desempeñen funciones políticas no se cumplió en el caso citado. Sin embargo, una explicación más compleja del acontecimiento aquí invocado requeriría la investigación del lugar de la Universidad durante el peronismo, tema apenas esbozado en este trabajo.

Fuentes/Documentos

Diario La Voz del Interior, septiembre de 1946; junio de 1950; mayo de 1951, junio de 1952.

Revista de la Universidad Nacional de Córdoba, Imprenta de la Universidad, 1948, N° 1, marzo-abril.

Resoluciones de la Universidad Nacional de Córdoba: Res. N° 1137, 10/11/1947; Res. N° 38, 7/7/1956; Res. N° 52, 14/6/1973, R. I., UNC, Tomo 1; Res. N° 68, 18/6/1973.

Bibliografía

CATTARUZZA, Alejandro, *Historia de la Argentina, 1916 - 1955*. Siglo XXI, Buenos Aires, 2009.

PHILP, Marta, *En nombre de Córdoba. Sabattinistas y peronistas: estrategias políticas en la construcción del Estado*. Ferreyra editor, Córdoba, 1998.

PLOTKIN, Mariano, *Mañana es San Perón. Propaganda, rituales políticos y educación en el régimen peronista (1946-1955)*. Ariel, Buenos Aires, 1994.

VIÑAS, David (Dir.), KORN, Guillermo (Comp.): *El peronismo clásico (1945-1955). Descamisados, gorilas y contreras*. Paradiso – Fundación Crónica General, Buenos Aires, 2007.

QUATTROCCHI-WOISSON, Diana: *Los males de la memoria. Historia y política en la Argentina*. Emecé, Buenos Aires, 1995.

TCACH, César [1991]: *Sabattinismo y peronismo. Partidos políticos en Córdoba (1943-1955)*. Biblos, Buenos Aires, 2006.

“Algunas reflexiones en torno al trabajo con fuentes orales y la reconstrucción de la memoria”

Paola Bonvillani

Eje temático: Memoria, justicia y DDHH, N° 4

Pertenencia institucional: Adscripta al equipo de investigación “Historia, política y memoria: Los procesos de legitimación del poder político en la Argentina contemporánea. Lecturas desde Córdoba”, bajo la dirección de la Dra. Marta Philp, Área de Historia del Centro de Investigación de la Facultad de Filosofía y Humanidades (CIFYH), UNC.

Correo electrónico: paolabonvillani@gmail.com

Resumen:

El siguiente trabajo pretende reflexionar sobre algunas cuestiones relacionadas a la complejidad del trabajo con fuentes históricas a partir de nuestra experiencia de investigación. En continuidad con la temática elegida para el Trabajo Final de Licenciatura en Historia -las prácticas, representaciones y proyectos de los partidos Comunista y Socialista Democrático de Córdoba durante los primeros años de la década del sesenta- el proyecto de investigación para doctorado propone abordar la identidad política -y el papel que en su construcción desempeña la memoria- de militantes comunistas cordobeses durante el período que comienza con la presidencia de Illia en 1963 y que culmina con el triunfo del peronismo en 1973.

En este marco, la ponencia tiene por finalidad pensar la experiencia que significa abordar éstas problemáticas históricas a partir de la construcción de una estrategia metodológica apropiada para captar la riqueza del trabajo con fuentes escritas y principalmente orales. Asimismo, teniendo en cuenta que el problema de investigación del proyecto de doctorado involucra a la memoria colectiva, la identidad política y la militancia como dimensiones analíticas, pretendemos reflexionar sobre las vicisitudes y los involucramientos subjetivos que se producen involuntariamente con aquellas personas que acceden a contar su pasado.

Introducción

El siguiente trabajo pretende abordar algunas cuestiones relacionadas a la complejidad del trabajo con fuentes históricas a partir de nuestra experiencia de investigación. La finalidad del mismo es reflexionar sobre la experiencia de investigación de problemáticas históricas, a partir de la construcción de una estrategia metodológica apropiada para captar la riqueza del trabajo con fuentes escritas y principalmente orales.

Nuestra experiencia de investigación comenzó con el trabajo final de Licenciatura en Historia, en el que analizamos las prácticas, representaciones y proyectos de los partidos Comunista y Socialista Democrático de Córdoba durante los primeros años de la década del sesenta. En continuidad con esta temática, el proyecto de investigación para doctorado propone abordar la identidad política -y el papel que en su construcción desempeña la memoria- de militantes comunistas cordobeses durante el período que comienza con la presidencia de Illia en 1963 y que culmina con el triunfo del peronismo en 1973.

Las dificultades en la construcción de la estrategia metodológica

Inicialmente, partimos del presupuesto que las fuentes escritas serían más ricas que las orales para la reconstrucción histórica de la trayectoria de las fuerzas de izquierda. De este modo, la estrategia metodológica pretendía analizar fundamentalmente documentación de circulación interna y la prensa partidaria, como los semanarios La Vanguardia y Nuestra Palabra del partido Socialista Democrático y del Comunista, respectivamente.

No obstante, a lo largo de la investigación, tropezamos con diversos obstáculos. En primer lugar, podemos mencionar que las propias organizaciones partidarias generalmente custodian celosamente sus archivos —aun los referidos a etapas remotas de su trayectoria— de los investigadores ajenos al aparato, ante el “riesgo” de que estos produzcan versiones no suficientemente complacientes con el partido. Además, en el caso del partido comunista, la recurrente proscripción y persecución política-ideológica que pesaba sobre él en los años sesenta, que posteriormente se transformó en prohibición total de su actividad partidaria, la clausura de sus locales y en la desaparición física de algunos de sus militantes durante la última dictadura militar, imposibilitaron la conservación y el mantenimiento de sus archivos.

Asimismo, en lo que respecta al análisis de estos partidos en el campo historiográfico, los estudios se centran fundamentalmente en el ámbito nacional, siendo

escasos aquellos que abordan el tema a partir de las particularidades de espacios específicos, lo que también representó un inconveniente a la hora de reconstruir la trayectoria de estos partidos en el ámbito cordobés. La preeminencia de lo nacional sobre lo local también se manifiesta en la vida interna de estos partidos, caracterizada por la fuerte centralización en la dirigencia nacional, en la toma de decisiones y en la orientación política. A pesar de mantener una activa participación en la vida política cordobesa, se evidencia cierta subordinación de las organizaciones provinciales a la estrategia partidaria nacional, lo que queda reflejado en el particular tratamiento de la información en sus órganos periodísticos. En efecto, son escasas las crónicas periodísticas en las que se expresen sus posiciones políticas con respecto a diversas situaciones que formaban parte de la agenda de discusión pública local del período abordado en la investigación. Este hecho representó una dificultad para la reconstrucción de la historia de estas fuerzas políticas, ya que, si bien reconocemos que nuestra mirada del pasado no puede prescindir del contexto nacional, en tanto determina y posibilita diferentes acciones políticas, nuestra propuesta de trabajo pretende contribuir al conocimiento de problemáticas políticas locales.

En este marco, la escasez de fuentes escritas y las dificultades que encontrábamos para acceder a ellas, derivó en la reformulación de la estrategia metodológica atendiendo a la necesidad de ampliar el análisis, incluyendo entrevistas a actores y protagonistas de aquellos años. En principio, acudimos a éstas como fuentes de información factual y precisa, con el objetivo de complementar y contrastar con la escasa documentación escrita que poseíamos sobre la temática y el período. De este modo, realizamos entrevistas en profundidad a militantes que participaban en ambas agrupaciones partidarias en aquel período. Las mismas fueron conducidas por un guión de temas, elaborado teniendo en cuenta las dimensiones y sub-dimensiones a través de las cuales construimos nuestro objeto de estudio. Pero a lo largo de su desarrollo, percibimos que los entrevistados sólo recordaban anécdotas, nombres de compañeros o experiencias personales, lo que, según el inicial interés que guiaba las entrevistas, no proporcionaba hechos concretos que informaran sobre la trayectoria política de dichos partidos. Circunstancia esperable, sobre todo si tenemos en cuenta que consultábamos sobre hechos que habrían ocurrido alrededor de cuarenta años atrás.

La riqueza de las fuentes orales para la reconstrucción de la memoria

El inicial presupuesto sobre las fuentes orales fue abandonado cuando percibimos que las mismas permiten el acceso a subjetividades, representaciones y experiencias que, a partir de otro tipo de fuentes, serían inaccesibles para el investigador.

En este sentido, a partir del proyecto de investigación para doctorado, el trabajo con fuentes orales se reveló de suma utilidad para el estudio de la identidad de los militantes comunistas, puesto que dicho trabajo pretende analizar la participación política y social, la vida cotidiana y aspectos subjetivos de la experiencia militante. El problema de investigación de dicho proyecto involucra a la memoria colectiva, la identidad política y la militancia como dimensiones analíticas. Para el análisis de las identidades de los actores sociales, recuperamos el análisis de historias de vida (Berteaux; 1980), porque a través de los relatos de los entrevistados es posible encontrar valores, percepciones de “sí” y de “los otros”, juicios acerca de las normas que expresaban adhesión o rechazo, así como afirmaciones acerca del papel y sitio que el entrevistado considera haber cumplido en las diferentes coyunturas históricas que forman su narración. Todas estas expresiones pueden valorarse como elementos identitarios de la memoria de los entrevistados.

La noción de identidad es un concepto polisémico que, entre otras cosas, alude tanto a lo individual como a lo colectivo. En efecto, la identidad de un sujeto se construye tanto a partir de acontecimientos personales que ha vivido, y que determinan su biografía como una historia singular y única, como a partir de valores y nociones que son comunes a su familia, a su medio, a su clase (Cornejo; 2006). En virtud de lo cual, entendemos que el uso del relato de vida permite articular significados subjetivos de experiencias personales y prácticas sociales, es decir, articular las dimensiones subjetiva y social de la vida de las personas.

Asimismo, un interés central de este proyecto de investigación es recuperar la presencia de rasgos propios de la cultura comunista, no centrándonos en las direcciones políticas y en los aspectos más burocráticos, sino en la identidad, en la práctica, el pensamiento, la cotidianeidad y la sensibilidad de sus militantes. Además, supone plantear una línea de investigación centrada en la percepción de la realidad del país y del ámbito local que mantenían los comunistas y su trabajo político diario en el movimiento obrero, en los barrios y las organizaciones juveniles (Campione; 1996).

En el estudio de la identidad militante, el análisis de la memoria es clave. La memoria colectiva es un elemento constitutivo y esencial de la identidad de una persona y de un grupo social, en tanto el recuerdo histórico legitima la identidad de un grupo. Al

respecto, se puede afirmar que la memoria tiene un papel altamente significativo como mecanismo cultural para fortalecer el sentido de pertenencia a grupos o comunidades y que la relación entre memoria e identidad implica un vaivén: para fijar ciertos parámetros de identidad, el sujeto selecciona ciertos hitos, ciertas memorias que lo ponen en relación con “otros”, al tiempo que, resaltar algunos rasgos de diferenciación y de identificación grupal implica que estos se convierten en marcos sociales para encuadrar memorias (Jelin; 2002). Siguiendo esta línea argumental, Gillis (1994) considera que dicha relación es de mutua constitución, vale decir, el significado esencial de cualquier identidad individual o grupal, a saber, un sentido de igualdad a través del tiempo y del espacio, es mantenido por el recuerdo, y lo que es recordado está definido por la identidad asumida.

Sin embargo, la construcción de la identidad -entendida como la imagen que un grupo construye de sí mismo a lo largo del tiempo, y presenta a los demás grupos y a sí mismo- es un fenómeno que se produce en referencia a los criterios de aceptabilidad, de admisibilidad, de credibilidad y negociación con los otros, lo que demuestra que la memoria y la identidad son valores disputados en conflictos sociales e intergrupales. Al respecto, se puede recuperar el enfoque elaborado por Pollak (2006) en tanto, al hacer hincapié en el carácter conflictivo de la memoria, invita a pensarla como control del pasado, y al mismo tiempo, resistencia a dicho control. De este modo, se da lugar a distintos actores sociales, a las disputas y negociaciones de sentidos y se recupera la capacidad de resistencia a las “memorias oficiales”.

En este sentido, existe cierta imagen generalizada que tiende a subrayar el carácter organizado y estructurado de la memoria colectiva del Partido Comunista, describiéndolo como una gran máquina de disciplinamiento en el proceso de constitución de la identidad de sus militantes. Esta percepción, que sostiene que la frontera entre la vida partidaria y la vida privada es tenue en la sociabilidad comunista, supone una concepción del actor histórico como un receptor pasivo del intento normativo, incapaz de modificar en algún grado esa maquinaria.

Desde la perspectiva del sujeto, en cambio, la construcción de la identidad política puede ser pensada como un espacio de tensión entre los intentos partidarios de dotar a la identidad de unos límites precisos (una visión de los amigos y de los enemigos políticos, un horizonte de expectativas ideológicas y políticas, unas prácticas propias, etc.) y la apropiación, recreación o impugnación de tales intentos por parte de los destinatarios (Pasolini; 2006). Por ello, es necesario interrogarnos, paralelamente, sobre las

recomposiciones que efectúan las distintas generaciones, cuya experiencia, convicciones y compromisos militantes varían. (Cuesta Bustillo; 1998). En virtud de lo cual, el proyecto de investigación, se encuentra ante una doble necesidad: una, analizar las prácticas oficiales y las fuentes escritas de la memoria, lo que podríamos denominar la memoria histórica del partido; y la otra, fundada en las evocaciones del pasado y las fuentes orales, la memoria viva de los militantes.

En relación a esto, podríamos sostener que en las investigaciones que abordan la memoria de militantes de las décadas del sesenta y setenta, se movilizan y activan procesos de subjetivación política en los que el propio proyecto de vida evocado por el entrevistado, se encontraba fuertemente marcado por su militancia política. Ciertamente, la radicalización política e ideológica, consecuencia de los arrolladores procesos revolucionarios vividos durante aquellos años, definieron las características que asumía la militancia en el comunismo: la participación en la política era vivida como la posibilidad de transformar la realidad en función de nuevos proyectos colectivos (Pasolini; 2006)

Este particular contexto en el que los entrevistados desarrollaron su experiencia militante conduce a la necesidad de tomar ciertas previsiones metodológicas, ya que cuando los actores que rememoran fueron militantes políticos setentistas surge la pregunta *¿Cuánto de las ideas que movilizaron los años sesenta y setenta queda en los relatos testimoniales? La pregunta importa porque aquella fue una época fuertemente ideológica...*” (Sarlo; 2005:84). Por ello, se plantea la necesidad de someter los testimonios a la crítica y la confrontación con otras fuentes históricas, en tanto que, incluir aquellas fuentes escritas que se conservan sobre estas décadas, permite comprender los recuerdos de los protagonistas, al agregarles el marco de un clima de época.

Algunas consideraciones finales

El objetivo que articuló esta ponencia era reflexionar en torno a los saberes, representaciones y experiencias presentes en una práctica de investigación histórica concreta. También pretendió presentar las dificultades que surgieron en su desarrollo y los recaudos necesarios en torno a la experiencia de trabajo con fuentes orales.

En este sentido, pretendimos reflexionar sobre las vicisitudes y los involucramientos subjetivos que se producen involuntariamente con aquellas personas que acceden a contar su pasado a un desconocido –investigador- que los invita a

reconstruir sus recuerdos en torno a un período que se puede vincular con un momento de máximo compromiso vital, connotado generalmente como altamente positivo y, por lo tanto, movilizador de distintos registros subjetivos. Ciertamente, en estas situaciones de entrevista se moviliza un pasado en el que el propio proyecto de vida se encontraba fuertemente marcado por la militancia política, y entrelazado a proyectos de cambio social en los que ellos mismos eran los protagonistas.

A manera de conclusión, creemos que el trabajo con fuentes orales implica una opción ética para el investigador. Consideramos que el investigador puede reducir los efectos que suelen producirse por la relación asimétrica que se establece entre los sujetos involucrados en una situación de entrevista, si establece una relación de escucha activa y metódica, si es capaz de establecer un contrato de confianza, y “ponerse mentalmente” en el lugar del sujeto que es objeto de su análisis, si es capaz de comprender y conocer las condiciones de su existencia pasada. En este sentido, creemos que la atención al otro e intentar comprender los “dramas” de su existencia, no representa un obstáculo a superar, sino más bien un requisito necesario para alcanzar un mayor nivel de comprensión de su historia de vida.

Bibliografía

ACEVES LOZANO, Jorge E. (2008): Memorias convocadas. Los concursos de testimonios como fuente para la historia oral contemporánea” en *Espiral, Estudios sobre Estado y Sociedad*, Vol. XIV N°41, Enero / Abril, pp. 9-40

BERTAUX, D. (1980): “El enfoque biográfico: su validez metodológica, sus potencialidades”. Publicado originalmente en *Cahiers Internationaux de Sociologie*, Vol. LXIX. Presses Universitaires de France, París. (Traducción de la Universidad de Costa Rica).

CAMPIONE, Daniel (1996): “Los comunistas argentinos. Bases para la re-construcción de su historia”, en *Periferias*, Año 1, N° 1. Segundo Semestre [citado 01 Octubre de 2008]. Disponible en: www.fisyp.org.ar/DC-BasesReconstruccHistoria.1.1.pdf

CAMPIONE, Daniel (2007): “El Partido Comunista de la Argentina. Apuntes sobre su trayectoria”, en Concheiro, E. Modonesi, M., Crespo, H. (coords.) *El comunismo: Otras miradas desde América Latina*, Editorial de la UNAM, México, pp. 167-217.

CARNERO I ARBAT, Teresa (2008): “Las identidades políticas ¿una ventana de oportunidad para la investigación? En BERAMENDI, J. y BAZ, M. J.: *Identidades y memoria imaginada*, Publicaciones de la Universidad de Valencia, España, pp. 127-156

- CORNEJO Marcela (2006): “El enfoque biográfico: Trayectorias, desarrollos teóricos y perspectivas”, en *Psikhe*, Mayo, Año/Vol. 15, N° 1, Pontificia Universidad Católica de Chile, pp. 95-106. [Citado 20 Junio 2011]. Disponible en <http://redalyc.uaemex.mx>
- CUESTA BUSTILLO, Josefina (1998): “Memoria e historia. Un estado de la cuestión” en CUESTA BUSTILLO, Josefina (ed.) *Memoria e Historia*, Marcial Pons, Madrid, pp. 203-246.
- GILLIS, John R. (1994): “Memoria e Identidad: La historia de una relación” en John Gillis (editor), *Commemorations. The Politics of National Identity*, Princeton University Press. Traducción: Natalie Abad de Ruhr. GILLIS, John R. [Citado 28 Julio 2010]. Disponible en <http://www.cholonautas.edu.pe/memoria/gillis.pdf>
- JELIN, Elizabeth (2002): *Los trabajos de la memoria*, Siglo XXI de España Editores, Madrid.
- LÓPEZ REYES, Laura (2007): “Identidades políticas: el enfoque histórico y el método biográfico” en *Perfiles Latinoamericanos*, enero-junio, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, México, pp. 111-136. Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx>
- PASOLINI, Ricardo (2000): “Comunistas argentinos. Identidades políticas, tópicos ideológicos y vida privada, 1950-1970”, en Spinelli, E., Servetto, A., Ferrari, A., Closa, G. (comp.) *La conformación de las identidades políticas en la Argentina del siglo XX*, Córdoba, UNC, UNMDP, UNCentro, pp. 279-305
- PASOLINI, Ricardo (2006): *La utopía de Prometeo*, 1ª Ed., Tandil, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires
- POLLAK, Michael (2006): “Memoria e identidad social” en *Memoria, olvido, silencio. La producción social de identidades frente a situaciones límite*, Ediciones Al Margen, Buenos Aires, pp. 33-54.
- PORTELLI, Alessandro (1989): “Historia y memoria. La muerte de Luigi Trastulli”, en *Historia y Fuente Oral*, N° 1, pp. 5-32.
- SARLO, Beatriz (2005): *Tiempo pasado. Cultura de la memoria y giro subjetivo. Una discusión*, 1ª ed., Buenos Aires, Siglo XXI Editores Argentina.

“Iqaic N<aq (Cabeza de pescado)

Prof. Mgter. Sylvia Edith Sandoval

Eje: 4 Memoria, Justicia y Derechos Humanos.

Pertenencia institucional: Universidad Nacional del Nordeste. Faculta de Humanidades.

Correo electrónico: mausidos@gmail.com

Resumen

La Memoria comunitaria se expresa en el testimonio de Sixto Coduti¹. Seleccionamos un relato que titulamos “Cabeza de pescado”. En este texto Sixto testimonia como se desarrollaron los acontecimientos que concluyeron con la entrega y posesión de las tierras de la reserva Campo Cacique de Pampa del Indio, también se entrecruzan otras historias significativas que lo ligan a la memoria de su comunidad Qom. Por su impronta de reparación histórica intentaremos reconocer en el testimonio cualidades que permitan argumentar a favor del reclamo de las tierras habitadas originalmente. Los aportes de Paul Ricoeur sobre el testimonio nos permitirán reflexionar sobre su valor epistemológico, pragmático y jurídico. A la vez nos provoca generar espacios de diálogo en circunstancias interculturales intersubjetivamente constituidos para utilizar los saberes construidos en reciprocidad en el trabajo académico y en los vínculos sociales cotidianos.

Introducción

El presente trabajo es parte de un proyecto de extensión, docencia e investigación que desarrollamos en la formación de grado del profesorado de Nivel Inicial en educación bilingüe intercultural en contextos sociales con pueblos indígenas, principalmente en las Prácticas de Maternaje Qom de Pampa del Indio². En el año 2007iIniciamos un proceso de reflexión que nos permitió repensar los contenidos de la

¹Líder de la comunidad, dirigente del Consejo Qompi organización que trabaja en el área de educación y cultura Qom de Pampa del Indio, Chaco. Aclaración propia.

enseñanza y de las prácticas docentes en la formación orientadas a contextos de intervención bilingüe intercultural con población indígena. Por primera vez trabajábamos con madres indígenas quienes habían iniciado un proceso de recuperación de su cultura mediante una organización dinámica de desarrollo de proyectos integradores que iban desde lo educativo como es el caso de nuestra experiencia, a los de nutrición, huerta, corte y confección, lectoescritura bilingüe, rescate de la memoria y organización de la historia de la comunidad de Pampa del Indio, entre otros.

Durante la ejecución de las acciones planificadas transitamos un proceso de sensibilización en nuestros supuestos sobre: la interculturalidad, ser indígena, los modos de enseñar, los contenidos a enseñar, los sujetos de aprendizaje y las familias. Accedimos a nuevas percepciones del entorno social y natural y a nuevas claves de interpretación de la vida de las Madres Cuidadoras. Se generaba el momento para aprender saberes auténticos, nuestras docentes en el campo de las prácticas de maternaje fueron y son las Madres Cuidadoras Qom. Consideramos que sólo viviendo la cultura de las Madres Cuidadoras se puede saber y aprender, circunstancia posible sólo si se incorpora a través de la vida el ser Qom, de manera que ante esa realidad, nos valemos de una actitud de empatía para comprender los saberes generosamente transmitidos por ellas.

Entendimos que la interculturalidad en la formación universitaria debe garantizar la participación de los referentes de otra cultura. Desde el año 2007 en la Facultad de Humanidades se organizan talleres de capacitación a cargo de las Madres Cuidadoras destinados a los docentes y cursantes de la carrera de Nivel Inicial. Estos espacios académicos para la enseñanza intercultural bilingüe están centrados en:

Entorno natural y social:

a. Alimentación y el cuidado del niño y de la niña

* La localidad de Pampa del Indio al noroeste del Chaco, próxima al Río Bermejo, se encuentra a 220 Km de Resistencia, ocupa una zona de 1750 km² hacia el NE, zona rica en tierras boscosas apta para el desarrollo agrícola-ganadero, generosamente bordeada de ríos. Con 11.558 habitantes (Censo 2001), la mayoría de la población es indígena de la etnia Qom. La fundación del pueblo es una referencia de los procesos de colonización durante la década del '40 en el país, sin embargo la región ya estaba habitada, poblada por pueblos indígenas; fue cercada desde la campaña del General Victorica en 1884-1885- con la política de exterminio al indígena para explotación de sus tierras. Pampa del Indio evoca el cerco de una política inhumana. Levantada, erguida y recuperándose con vitalidad, la cultura Qom se hace sentir dinámica, organizada y con participación política en los destinos de su pueblo.

- b. Normas y preceptos inscriptos en los Relatos Qom que a través de la transmisión oral y escrita actúan a modo de referenciales de las normas morales comunitarias
- c. Prácticas culturales vigentes para satisfacer la subsistencia y la salud
- d. Elaboración de etnojuguetes con animales del Chaco
- e. Elaboración de material didáctico bilingüe en Qom (láminas de habitantes de ríos y bosques; especies vegetales; los relatos)
- f. Memoria comunitaria, sus ancestros, sus lugares, los mitos, los relatos, las toponimias, significado y valor histórico. Árboles genealógicos.
- g. Juegos, canciones, adivinanzas, danzas, instrumentos musicales.

Hemos iniciado un espacio de diálogo entre saberes en el que se combinan dos aspectos:

- 1- *las formas* de organizar los encuentros y de expresar los saberes: posturas adoptadas: maneras de sentarse y escuchar, gestos, silencios, intervenciones, tiempos personales, diálogo grupal en lengua madre, uso de recursos materiales, etc.
- 2- *las concepciones* sobre los contenidos.

Con respecto al segundo hemos seleccionado la Memoria comunitaria para reflexionar sobre su relevancia en el eje Memoria, justicia y DDHH. Trabajamos con el método biográfico pasajes de la historia de vida de Sixto Coduti³. Seleccionamos un relato que titulamos “Cabeza de pescado”. En este texto Sixto testimonia como se desarrollaron los acontecimientos que concluyeron con la entrega y posesión de las tierras de la reserva Campo Cacique de Pampa del Indio, también se entrecruzan otras historias significativas que lo ligan a la memoria de su comunidad Qom. Por su impronta de reparación histórica intentaremos reconocer en el testimonio cualidades que permitan argumentar a favor del reclamo de las tierras habitadas originalmente. Los aportes de Paul Ricoeur sobre el testimonio nos permitirán reflexionar sobre su valor epistemológico, pragmático y jurídico. A la vez que nos provoca generar espacios de diálogo entre saberes interculturales como espacios intersubjetivamente constituidos.

Desarrollo

³ Líder de la comunidad, dirigente del consejo Qompi organización que trabaja en el área de educación y cultura Qom. Aclaración propia. S. Sandoval

“Iqaic Nyaq (Cabeza de pescado) ⁴

M⁵: Don S. voy a entregarle lo prometido...la copia de los tres volúmenes de Historia de los Abipones de Martín Dobrizofher ...esto que llamó su atención cuando recorriamos la exposición de ediciones de la Facultad de Humanidades....Bueno son los ojos del blanco que los miran ustedes en el siglo XVIII....

S: En los libros hay ejemplos para enseñarles la historia a los jóvenes...pero no todo está escrito...el pueblo indígena no tiene libro, pero hay un saber escondido adentro, el saber de la persona, hay historia que no está escrita, pero está grabada en la mente de la persona,... en la memoria. Por eso yo conozco mi persona, yo soy una persona que tengo esa memoria, desde chico, desde chico, hasta hoy tenía esa memoria, porque si era otro no va a tener esta memoria, no somos iguales...

Dice que para tener esta memoria, nosotros en la cultura nuestra...Nuestro padre es cazador ¿no es cierto?...la cabeza del pescado como tiene toda la memoria del pescado, nosotros siempre la gustamos comer,...y eso sirve, conserva nuestra computadora en nuestra cabeza, y eso lo digo y así son....

...Se habla de la toponimia... del territorio, las mujeres fueron a Formosa con un antropólogo. Interesante porque se habla de territorio y eso estamos rescatando... cuando el cacique Taigoyic empezó a pedir la tierra... Ahora yo creí que es lo principal que nosotros tenemos que conocer.

M: Con respecto a la toponimia, ¿Qué es Campo Cacique?

S: En principio era la parte del territorio El pueblo, en ese tiempo no tenía alambrado en el territorio, en el año 1930, cuando se fundó..., yo sé porque descubrí el documento. Mi mamá que era clase 1930, ...Mucho antes ese campo es reserva del pueblo indígena, desde el principio, o sea que son muchos más que las 20 mil has. Que el gobierno otorgó al cacique Taigoyic. ⁶

M: ¿En qué gobierno?

S: Hipólito Yrigoyen en 1917 ese fue el que le otorgó, le dio un título precario, ese territorio lo que pasa siempre, estaba un teniente, que vivía allí, German Silva se llamaba, ese German Silva, siempre conoce la gente, mi papá trabajó ahí. Él conoce a la gente era totalmente militar, en el año más menos 1922, esa tierra y ese río, desde en el tiempo cuando nosotros, nuestro padre, ellos son cazadores, ellos se van dos tres meses al río porque entonces no había trabajo, entonces tampoco no hay eso que ahora se dice emergencia para mantener la gente, no había nada....

⁴ Entrevista a S.C el 16 de julio del presente año en Pampa del Indio. Aclaración propia. S. S.

⁵ M. Inicial sobrenombre. Aclaración. S.S

⁶ 10 de agosto del 1947 se creó la Primera Comisión de Fomento Municipal de esta localidad. Aclaración propia. S.S.

M: ¿Planes?

S: Sí eso, planes, no había nada, nada, y entonces ellos son cazadores, se organizan la gente para ir al río, unos cuantos grupos de personas, empezando el viejo Alsina, con su familia y con la otra familia Suárez, ahora no está más ese hombre, y ante como cazador también. Eran Qom. Se van a otro lado del corral donde hoy estamos, Ud. ya conoce donde estamos (se refiere al predio del corral en campo cacique), ahí sobre el almanaque donde estamos en el río, yo le mostré bueno, ahí. Le sacamos la fotos, ahí siempre cruzan, con caballos veces es playito, cruzamos y estamos dos tres meses mariscando (se refiere al pasado de sus padres).

S: La gestión de Taigoyic fue en 1917, después de esto, se le pidió de nuevo. Porque los blancos ya repartieron todo esto, lo que quedó se hace reserva. Eran más de 20 mil has. Cuando falleció Taigoyic,... y la gente no sé de donde viene, es gente extraña que venía para buscar tierras en 1930. Contaba una anciana –Mauricia- del parque, me contó que en Pampa no había algarrobo nada, todo pastos era, no existía el pueblo, es muy nuevo...desde mi criatura, yo tenía la memoria hasta el día de hoy...todo era pampa....grande, con los lotes 9-10-11-12-13-14-y 5. Son Pampa Grande y en el pueblo viejo, ahí están los criollos. Cuando vino gente de los planes a trabajar en la municipalidad preguntaron por qué hay pueblo viejo y pueblo nuevo?, Vio, porque no conocen la historia...Por eso...Muchas veces quieren cambiar los nombres acá, esos nombres tradicionales y encima pampa del indio piñilac, es el nombre –palo espinillo- un palo que tiene fruta, yo quiero rescatar y sembrar...en la casa de cada familia para la memoria de que somos los originarios de Pampa del Indio...

M: si Ud., siembra un bosque de espinillo rescata la identidad de su lugar y reafirma el lugar de memoria....

S: Eso lo que quiero.

S: Se hizo un juicio por las tierras de la reserva porque había criollos intrusos, peleamos, porque antes, siempre prometían que ellos iban a dejar, había un aborígen concejal, pero un dirigente político negoció e hizo volver otra vez a los blancos. Cuando se hizo un juicio...se hizo un juicio y se ganó y esas tierras se ganó también mediante nuestra organización –Cacique Taigoyic-, y Comisión Zonal de Tierras, entonces fue el logro...se hizo la demanda y llegó el momento del mandamiento....tuvieron que dejar las tierras...eso hace pocos...(En el año 1994 se inició la organización de reclamo por las tierras).

Yo reconozco el poder del abogado pero se necesita igual el poder de la fuerza de la gente...la comisión zonal de tierras colaboraron con sus caballos para hacer juntar las vacas...gente con caballos colaboró con la jueza con caballo y nosotros también....le sacaron lo que se podía sacar...

M: La policía los ayudó?

S: La policía local acá igual que el martillero salen a favor de los criollos.....salieron a del intruso...y tenemos un compañero que hizo una llamada al Mtro. de justicia y mandó la policía rural, cuando vinieron la policía rural, los mandaron de vuelta a la policía local porque salieron a favor del intruso... y bueno por eso yo digo ...la fuerza de la gente del pueblo indígena por la CZT que ayudó...(En agosto de 2008, recibieron el título de propiedad comunitaria definitivo afectando sólo 1104 has. De las 20.000 originales solicitadas en 1922)⁷

M: Hay alguien que cuida?

S: Sí son tres familias...y ahí cuando quedaron las vacas de los criollos se cerró la documentación y lo que quedó es para nosotros....

M: Las vacas quedaron para Uds. crían ganado?

S: Sí crían ganado...tenemos 50 vacas, caballos, chivos, cerdos casi no...

M: Siembran algo?

S: No lo único que sirve es para ganado,...porque no perjudicar la siembra, puede producirse zapallo, sandía, algodón....hay parte que se puede sembrar...

M: Se acuerda quienes integraron la organización?

S: Primero eran dos organizaciones, la comisión zonal de tierras que aparte de la comisión con personería jurídica, la Asociación Civil Taigoyic...por eso ese nombre siempre lo trabajamos....sabemos la historia entonces todos los logros se nombran con ese nombre...la escuela que pidió Taigoyic en 1922 ahora pedimos para cambiar el nombre y ponerle el de él...fue la primera escuela rancho Nacional primaria para aborígenes N°2, los llevaron a los jóvenes a levantar la escuela... sólo con un aula y un maestro, Indaleci Alsina, correntino...Mi papá fue allí, todos los que fueron con el maestro salieron muy buenos....

M: ¿Campo Cacique fue entregada como reparación histórica?

S: Mmm...sí, esa palabra..reparar es porque se ha hecho un daño...

M: Así es S, su connotación tiene que ver con la justicia....por una injusticia cometida

S: Yo le hablo a los jóvenes lo importante que es la memoria de nuestra gente de antes...si me ayudas quiero escribir la historia de mi comunidad....". Fin de la entrevista.

⁷ En el año 1922 el Cacique Taigoyic viajó a Buenos Aires para entrevistarse con el Presidente Yrigoyen. El acuerdo de paz firmado entonces, significó que se delimitara el territorio de la "Nación Qom" abarcando cerca de 200 mil hectáreas que se extendían desde lo que hoy conocemos como Tres Isletas, Lavalle hacia el norte, cruzando al este a Formosa para bajar al sur hasta Pampa Bandera. <http://redaf.org.ar/observatorio/?p=103>. He cotejado con otras fuentes que coinciden con la citada. (Mercedes Silva Memorias del Gran Chaco. 2 parte. Ediciones de Nuestra Cultura. Resistencia, 1998.); y testimonios orales.. *La aclaración es propia. S.S*

En la dimensión intercultural de nuestro trabajo y en vinculación con el eje Memoria, justicia y DDHH el testimonio nos conduce como sostiene Ricoeur (2008) a un proceso epistemológico que parte de la memoria declarada, pasa por el archivo y termina en la prueba documental. Reconocemos las siguientes características:

- 1- Aserción de la realidad factual del acontecimiento relatado: S.C expresa verbalmente la escena vivida en la que se implica el narrador. El hecho es significativo marcando una frontera entre realidad y ficción.
- 2- Autenticidad de la declaración por la experiencia de su autor: la aserción de la realidad es inseparable de la autodesignación -“Yo: S.C”- que atestigua, originando la fórmula tipo del testimonio: yo estaba allí. Atestiguando la realidad de la cosa pasada y la presencia del narrador en el lugar del hecho. Encontramos en el testimonio puntual de lo acontecido en Campo Cacique vinculaciones con la historia de vida de S.C. “metida en otras historias” (Ricoeur, 211), lo que otorga una marca afectiva al acontecimiento pero que no siempre es de importancia objetiva para el receptor. No es nuestra consideración dado que lo afectivo expresa la implicancia de experiencias de vida, la fuerza de costumbres compartidas, vínculos y prácticas comunitarias que consolidan la memoria en la identidad Qom.
- 3- Autodesignación del narrador generando un intercambio para el diálogo: al “yo estaba allí, se agrega “creeme” la legitimación del testimonio se completa por el eco de aceptación del receptor, acreditando o no, por confianza o sospecha. En nuestro caso acreditamos por confianza y conferimos autenticidad al testigo.
- 4- Posibilidad de sospecha, controversia, espacio público: crítica y práctica del testimonio: el testigo además de la realidad factual y de la autodesignación apela a la acreditación de otros. “Yo estaba allí”...”creeme, y “si no me crees preguntale a algún otro”. Aceptando ser convocado en alguna situación contradictoria.
- 5- Dimensión moral que refuerza la credibilidad y la fiabilidad del testimonio, en cuanto la disponibilidad de reiterar su testimonio y mantener crédito en el tiempo. En esta instancia se inscribe la promesa como compromiso moral, dada por aquellos que ya no están y dieron su vida por la comunidad, por la fuerza de las costumbres y la convicción de buscar justicia para reparar el daño ocasionado. La memoria es puesta al servicio de la fidelidad del testimonio. La fortaleza moral de su afirmación debe permanecer ante controversias.
- 6- La disposición de S.C a atestiguar confiere al testimonio de fuerza social en la que se comprometen los vínculos sociales de su comunidad y por lo que convierte al testimonio en una institución simbólica, expresión fiduciaria de una reparación histórica a la comunidad. El testimonio en el relato adquiere forma de habitus en el sentido dado por Bourdieu en las prácticas sociales.

Los aportes de Ricoeur nos permiten leer el testimonio de S.C sobre Campo Cacique en clave de reparación histórica y en calidad de evidencia expresada en esta construcción intersubjetiva. Reconocemos en la trama del relato la presencia del “sentido común” que expresa el pensamiento social del contexto comunitario –las experiencias históricas comunes, la fuerza de las costumbres, la identidad Qom-. Los intereses espurios de sectores políticos, económicos y de otra índole utilizan abusivamente el sentido común y exponen la memoria a la manipulación. Consideramos que esta construcción intersubjetiva potencia el diálogo para generar espacios de reconocimiento intercultural sostenidos en la reciprocidad. El intercambio recíproco posiciona autónomamente a los actores en sus respectivos campos de existencia histórica-simbólica y jurídica.

Reflexiones

Trabajar junto a las Madres Cuidadoras nos permite reconocer la diversidad sociocultural en nuestra realidad local, hemos salido de las aulas hacia un territorio desconocido. Si bien la lectura especializada es significativa, en los encuentros compartidos con las Madres Cuidadoras se reinauguran, ensamblan y descubren significados con los cuales reflexionamos sobre categorías presentes en el discurso académico como: diversidad, procesos identitarios, interculturalidad, alteridad, entre otras. Las expresiones de estos procesos de reflexión y análisis de distintos mundos culturales ameritan estar presentes en el diseño de políticas educativas que incluyan no sólo la producción académica sino la participación de las personas con sus saberes propios, sus textualidades en lengua madre, sus gestos, sus tiempos de pensar, de hablar; de divertirse, sus modos de intervenir, entre otros. En los territorios del saber ajeno los saberes disciplinares encuentran expresiones para la recreación.

A cuatro años de organizar de modo conjunto talleres de formación de grado de las Madres Cuidadoras para la carrera de Educación Inicial en la Facultad de Humanidades UNNE, damos cuenta que sólo con la generación de espacios para la interacción se concretan las aspiraciones de una universidad que trabaja pensando, reflexionando y elaborando propuestas de enseñanza a partir de la convocatoria y participación de los referentes culturales indígenas para la construcción de una ciudadanía generada en los Derechos Humanos.

Bibliografía

Castoriadis, Cornelius. (2004). *Sujeto y Verdad en el mundo histórico-social. Seminarios 1986-1987. La creación humana I. VI Seminario del 4 de febrero de 1987.* P.p. 97-103. Fondo de Cultura Económica. Buenos. Aires.

Ricoeur, Paul. (2008). *La memoria, la historia, el olvido. II Historia/Epistemología. Fase documental. III. El testimonio.* P.p. 208-215. Trad. Niera Agustín. Fondo de Cultura Económica. 2°. Buenos Aires.

Sandoval, Sylvia E (2011). *El desafío de la enseñanza intercultural bilingüe en contextos con pueblos indígenas en la formación universitaria.* Ponencia. III Congreso Argentino – Latinoamericano de Derechos Humanos: repensar la Universidad en la diversidad latinoamericana. - Derechos Humanos e Interculturalidad: problemática de los pueblos originarios, poblaciones migrantes y otros segmentos sociales en situación de fricción intercultural. Rosario.

Silva, Mercedes (1998). *Memorias del Gran Chaco. 2° parte. Los tiempos heroicos: La tierra soñada.* Pp. 133-137. Ediciones de Nuestra Cultura. Resistencia.

Universidad Nacional de Córdoba

VII Encuentro Interdisciplinario de Ciencias Sociales y Humanas

Diálogo entre saberes: encuentros y desencuentros

15 al 17 de Septiembre de 2011

Facultad de Filosofía y Humanidades

Centro de Investigaciones “María Saleme de Burnichon”

SEGREGACIÓN Y DERECHOS HUMANOS: Una aproximación al caso de la vivienda social en Córdoba.

Gloria Di Rienzo¹

Estela Valdés² :

Eje Temático: Memoria, justicia y DDHH eye4memoriajusticiaydh@yahoo.com.ar

Resumen

El presente trabajo pretende transversalizar la problemática de los Derechos Humanos desde dos disciplinas sociales: Historia y Geografía; por parte de la disciplina histórica desde la nueva Historia Política y desde la Geografía Humana con un enfoque crítico.

Nos proponemos analizar los criterios de implementación del Programa de Vivienda social “Mi casa, Mi vida” y su implicancia en un campo específico: el acceso y ejercicio de los derechos políticos como parte de los DDHH ineludible al conjunto de las Ciencias Sociales.

Entendemos la política en un sentido amplio, vinculado a la participación y compromiso de las personas en búsqueda del bienestar colectivo al interior de la comunidad de pertenencia. En este marco se inscribe el interrogante que nos interpela *¿Cómo se articulan la segregación residencial por pobreza con el establecimiento de los derechos humanos como razón y política de Estado?* En este orden de sentido se tratará, a partir del marco teórico de referencia abordar algunos puntos de los objetivos del Programa de Vivienda citado, mediante el análisis del discurso interpelado con sus efectos más significativos.

¹ Cátedra de Introducción a la Historia, Escuela de Historia, FFyH, UNC, CIFYH – UNC. Tesista de Maestría, F Cs Jur y Soc, UNLP. gloriadirienzo@yahoo.com.ar

² Cátedra de Geografía Humana y Seminario de Organización Territorial I. Esc. de Historia y Dpto de Geografía FFyH. UNC. estelav@powernet.net.ar

SEGREGACIÓN Y DERECHOS HUMANOS: Una aproximación al caso de la vivienda social en Córdoba.

“El arraigo es quizás la necesidad más importante y más desconocida del alma humana. Es una de las más difíciles de definir. El ser humano tiene una raíz por su participación real, activa y natural en la existencia de una colectividad que conserva vivos ciertos tesoros del pasado y ciertos presentimientos del futuro. (...) Cada uno de los seres humanos necesita tener muchas raíces. Necesita recibir casi la totalidad de su vida moral, intelectual, espiritual a través del ambiente del que participa naturalmente”.

Simone Weil

La perspectiva analítica

El tema de la segregación urbana ha preocupado desde las primeras décadas del siglo veinte a numerosos investigadores, especialmente en lo que se refiere a las minorías étnicas. Desde la denominada Escuela de Sociología Urbana de Chicago, que la definió como una concentración de tipos de población dentro de un territorio dado y se aplicó al estudio de la distribución espacial de minorías étnicas en grandes ciudades de los EEUU (McKenzie, Roderick D: 1925). En la actualidad no sólo las investigaciones refieren a la segregación de tipo étnico sino que también se ocupan del fenómeno desde una mirada socioeconómica y como manifestación de los procesos globales.

Manuel Castells (1999: 203) define la segregación urbana como la “tendencia a la organización del espacio en zonas de fuerte homogeneidad social interna y de fuerte disparidad social entre ellas, entendiéndose esta disparidad no sólo en términos de diferencia, sino de jerarquía” En este sentido, la estratificación social es también estratificación espacial que se traduce en áreas urbanas segregadas y ocupadas por grupos sociales semejantes viviendo en entornos morfológicos también semejantes (Estébanez, José, 1992:574). “En términos sociológicos, segregación significa la ausencia de interacción entre grupos sociales. En un sentido geográfico, significa desigualdad en la distribución de los grupos sociales en el espacio físico. La presencia de un tipo de segregación no asegura la existencia de otro” (Rodríguez Vignoli, Jorge. 2001:11).

Esta desigual distribución de grupos sociales en el espacio urbano, da cuenta de la presencia de la segregación residencial que se manifiesta de diversas maneras (Rodríguez,

Jorge y Arriagada, Camilo, 2004:6). Cada una de ellas es abordada por diferentes autores, entendiendo la segregación como: a) por la proximidad física entre los espacios residenciales de los diferentes grupos sociales (White, 1983); b) la homogeneidad social de las distintas subdivisiones territoriales en que se puede estructurar una ciudad, (Sabatini, 1999); y c) la concentración de grupos sociales en zonas específicas de la ciudad (Francisco Sabatini, Gonzalo Cáceres y Jorge Cerda, 2001; Jorge Rodríguez, 2001; Paul Jargowsky, 1996)

En Argentina, a partir de 1983 cambió la configuración política aunque, sin embargo, en el aspecto económico se profundizó el patrón económico de acumulación iniciado durante el Proceso de Reorganización Nacional, dictadura mediante. La cuestión de las diferencias socio-económicas en el medio urbano resulta particularmente notoria y fundamentalmente tiene su máxima expresión a posteriori de los profundos cambios operados en los noventa. En esta década se produjo una inflexión hiperbólica en el marco de la política neoliberal implementada que dio lugar a un nuevo marco social atravesado por una fuerte dinámica de polarización en la cual todas las clases sociales sufrieron grandes transformaciones (Svampa, Maristella, 2005: 11).

En este sentido, comprender la segregación residencial es posicionarse frente a un fenómeno social relacionado con desigualdades sociales pero también es un fenómeno espacial en tanto que el espacio no es inocente sino, por el contrario, una instancia de la sociedad. Es decir, el espacio no es un mero reflejo de las desigualdades socio-económicas en tanto que las áreas residenciales segregadas favorecen el proceso de reproducción y en su interior se reproduce la *situación de clase*; son precisamente los *barrios* los espacios donde se reproducen los diferentes grupos sociales.

Por otra parte, LÖic Wacquant (2001:129) le otorga gran importancia a la estigmatización de los barrios y áreas donde se concentran los grupos pobres o discriminados, considerando que ésta es una dimensión central de la "nueva pobreza", que está creciendo en prácticamente todas las ciudades en la era de la globalización de las economías. Estas nuevas formas de pobreza tienen principalmente su fuente de origen en la exclusión de ciertos sectores sociales del mercado de trabajo, la apertura del espectro salarial y con ello los niveles de renta más bajos y la precarización del empleo, entre otras causales

(Fernández Durán, Ramón, 1996:139). Hannah Arendt, anticipándose a nuestro tiempo, sostuvo que los pueblos del mundo están conectados a un presente que viven en común, pero que no participan de un pasado ni de un futuro común.

Precisamente, uno de los fenómenos en que se manifiestan los cambios sociales actuales, es el aumento de las desigualdades sociales que se manifiestan de múltiples maneras: tener trabajo o no tenerlo, tener vivienda o no, tener acceso a la salud, a la justicia, a la educación, etc. o no. Este rasgo diferenciador del ciclo productivo global es la segregación por exclusión, es decir la expulsión del sistema productivo de miles de personas, con sus consecuencias sociales. La exclusión es diferente de la explotación. Provoca ruptura y sufrimientos profundos, puesto que es percibida como un problema personal, individual, antes que socio-económico.

En el presente trabajo, coincidiendo con Luiz Cesar de Queiroz Ribeiro (2003), se pueden identificar dos concepciones en relación al concepto de *segregación*: a) aquella que la concibe como una separación espacial, producto de la *diferencia de localización de un grupo social respecto a otro*, en contraposición al de la mixtura, donde la distancia espacial expresa la distancia social por la cual los individuos se agrupan por afinidades según posición social. En este caso se estaría hablando de lógicas individuales, es decir, por efecto de la propia elección; y b) la que se relaciona con *las desigualdades sociales expresadas como organización del territorio de la ciudad*, teniendo en cuenta que el espacio urbano contiene un conjunto de recursos importantes para la reproducción de las categorías sociales en forma de bienes materiales y simbólicos pero su acceso es diferencial “*el espacio urbano contiene un conjunto de recursos importantes para la reproducción de las categorías sociales en forma de bienes materiales y simbólicos, pero su distribución refleja las chances desiguales de acceso*” (Ribeiro, 2003:11); en este caso se estaría hablando de lógicas colectivas donde la segregación es la espacialización de la estratificación de la sociedad. En la primera concepción, el concepto clave sería la *distancia social* y en el segundo, la *justicia distributiva*.

En este marco de análisis y considerando que uno de los problemas presentes y que interpela a la ciudadanía es la distancia entre la igualdad de derechos que se formula y la

igualdad en los hechos, nos preguntamos si dicha formulación puede ser una aporía en la medida que la accesibilidad completa es difícil de lograr.

Es de destacar que en la redacción del texto constitucional los derechos se encuentran adjetivados, lo cual le otorga especificidad. Igualdad “real” es decir en términos de equidad; “de oportunidades y de trato”, o sea que se confiere a todas las personas. El alcance del término “igualdad” está dado entonces precisamente por sus especificaciones: real, de oportunidades y de trato. Vale la reiteración, porque la igualdad ideal no es igualdad, y tampoco brinda oportunidades (Di Rienzo, 2007).

También se trata de conocer y comprender que la ciudadanía, como categoría que indica pertenencia a una comunidad política y social, ha sido ampliada al plano internacional mediante la incorporación del orden público internacional en nuestro derecho interno.³ El solo hecho de que la norma esté escrita, no significa que será internalizada por la sociedad en su conjunto, puesto que es un proceso cultural, además de político y social, que exige difusión, debate y fundamentalmente, comprensión del contexto histórico de su producción y proyección. Ampliando estos conceptos y respecto a los objetivos de la educación en democracia, Rodino Ana ha expresado: *“Al decir ‘prácticas’ decimos acciones, conductas cotidianas concretas que, precisamente por ser de naturaleza democrática y respetuosas de los derechos humanos, deben ser concientes y asumidas libremente. Desde esta perspectiva se rechaza cualquier adoctrinamiento dogmático o influencia condicionante que pretenda producir respuestas automáticas y mecánicas. Por el contrario, la meta es formar sujetos para una acción autónoma, crítica y responsable guiada por principios éticos.”*

¿Es posible que la segregación de los excluidos contemple el ejercicio pleno de la ciudadanía? ¿Desde qué lugar se adquiere la autonomía para, en principio, comprender por qué se vive como se vive, y luego qué se quiere modificar, qué se necesita mejorar? La ciudadanía plena para la vida digna es verdaderamente una utopía inalcanzable en la segregación de los excluidos.

³ Argentina es Estado parte de Naciones Unidas, OEA y de numerosos pactos y convenciones internacionales de derechos humanos que tienen rango constitucional y supra legal.

Es importante señalar que el período democrático, abierto a partir de 1983 en nuestro país, es un espacio en construcción. En materia legislativa la producción de leyes ha sido contradictoria, a la medida de intereses políticos y económicos, cayendo no pocas veces en ajuricidades y en contra de derechos adquiridos.⁴ Cada nuevo triunfo electoral y recambio de gobierno, ha traído aparejado un nuevo comienzo y la presentación de “nuevos modelos” políticos que pretenden poner distancias con la gestión anterior. Esta práctica lleva al desmedro de la institucionalidad y a la inestabilidad. Pero a la vez, como contrapartida, en un plano social y político general, podemos decir que estamos viviendo un contexto de construcción de un nuevo paradigma que señala también un objetivo por el cual luchar: que la vida digna no es posible sin el pleno ejercicio por parte de todas las personas, de todos los derechos, en palabras de Hannah Arendt, implica el *derecho a tener derechos* (Arendt, 1993).

El miedo y la exclusión fueron instalados por el terrorismo de Estado y, por consiguiente, la desconfianza y la incertidumbre en un clima de prohibiciones. Este proceso dio lugar a la naturalización de la exclusión. Ésta no sólo es justificada a través de un discurso ideológico directo sino también subliminal para hacer natural en nuestro interior, el concepto de que es lícita la exclusión aún a través del juego⁵. El excluido tiene derechos pero no puede ejercerlos. Giorgio Agamben ha planteado el concepto de *nuda vida* para definir la sola existencia de la vida biológica, una vida que carece de los atributos de la humanidad a partir del despojo de la condición de ciudadanos y consumidores de millones de “caídos” del sistema. (Agamben, G:1998)

Segregación residencial y marco institucional: los Barrios-Ciudad

La definición de la estructuración del espacio social de la ciudad de Córdoba se realizó con una concepción pluridimensional del mismo. Su complejidad en relación a las situaciones de posición social y su distribución en el espacio, se captaron a través del tratamiento estadístico de un conjunto de variables referidas a demografía, educación, vivienda y

⁴ Ya sin efecto: las leyes de Punto final y Obediencia debida, la ley de flexibilización laboral, entre otras, todas a contrapelo de los compromisos internacionales firmados y ratificados.

⁵ Dan cuenta de ello la proliferación de programas televisivos donde un grupo de personas son encerrados en casas, islas, cantan o bailan y es la gente, el público televidente que participa en echarlos o excluirlos.

ocupación, así como los índices de Necesidades Básicas Insatisfechas. A partir de estas variables se construyeron indicadores y se sometieron a análisis factorial y de clusters sobre el conjunto de barrios que comprenden los Centros de participación Comunal⁶.

De tal manera, se definieron seis áreas-tipo entendidas como áreas socialmente homogéneas en una mirada macro y con fuertes disparidades a nivel micro, a las que se denominan *patrones de estructuración del espacio*. Estos son: a) *muy bajo*; b) *bajo*; c) *medio*; d) *medio alto*; e) *alto*; e f) *intermedio*⁷. La estructuración del espacio de la ciudad de Córdoba, queda ilustrado en el mapa N°1.

En la estructuración del espacio social de Córdoba, se destaca entre los patrones de baja y muy baja estructuración social, la localización de las viviendas sociales del Programa Mi casa Mi vida, particularmente los Barrios con más de 200 familias (ver mapa N°2). ¿En qué marco institucional se toman estas decisiones? ¿Por qué este Programa? ¿Qué consecuencias se producen en estos grupos que refuerzan la segregación residencial de los excluidos en la ciudad?

A partir de diciembre de 1998 asume como gobernador de la provincia de Córdoba, José Manuel de la Sota. Su triunfo electoral no sólo significó un cambio en el mapa político, el retorno del peronismo al gobierno luego de 25 años, sino también el establecimiento en Córdoba de medidas que se corresponden con la mutación neoliberal del Partido justicialista a nivel nacional, que fueron emprendidas y realizadas durante las gestiones de Carlos Menen. De la Sota en Córdoba, renovó la dimensión simbólica de la política en una etapa de descrédito de los partidos y de indiferencia ciudadana⁸. Durante su gestión se produjeron dos importantes cambios institucionales: a) la reforma del sistema de

⁶ Los Centros de Participación Comunal fueron creados durante la gestión del Intendente Martí. Se trata de la descentralización de las funciones del Ente Municipal, a fin de facilitar el acceso de los vecinos en los barrios.

⁷ Para una mayor precisión sobre la metodología utilizada para la definición de los espacios sociales consultar en: VALDES, Estela y KOCH, Mirian (2008): “La segregación residencial y los cambios en la morfología social de Porto Alegre y Córdoba”. Revista Ciudad y Territorio. Estudios Territoriales, XLI (158) 2008. Madrid. Publicación del Ministerio de Vivienda. Gobierno de España. Madrid. Pp 681-701.

⁸ Fue la primera vez en la provincia que la campaña electoral de un partido político estuvo a cargo de una empresa publicitaria internacional y de una consultora de encuestas nacional, la empresa brasileña Duda Mendonca y la Consultora Julio Aurelio (La voz del interior 11/7/99)

representación legislativo; y b) la reforma del Estado a partir de la implementación de la Ley de Estado Nuevo.

En el marco de estas reformas del Estado se inserta el Programa *Plan de Emergencia para la Rehabilitación Habitacional de Grupos Vulnerables Afectados por las Inundaciones en la Ciudad de Córdoba*, operacionalizado como Programa *Nuevos Barrios “Mi casa, Mi vida”*. Las primeras licitaciones para su puesta en marcha, se iniciaron en enero de 2003 y los primeros trabajos se iniciaron a mediados de ese año previendo la construcción de 12.000 viviendas; las primeras comenzaron a entregarse en 2004 y se completarían 10.000 a fines de 2006⁹. Se construyeron grupos de viviendas que oscilan entre poco más de 40 hasta más de 500; la magnitud de la población en grupos de más de 200 familias, justificó el nombre de “barrios-ciudad”; hasta abril de 2007, se construyeron 15 nuevos barrios de más de 200 viviendas bajo esta operatoria.

El marco Programático más amplio en el cual se inserta el Programa Nuevos Barrios “Mi casa, Mi vida”, es el Programa de Apoyo a la Modernización del Estado de la Provincia de Córdoba; las leyes que configuran al Estado Nuevo son: Ley 8835, denominada “Carta al Ciudadano”, Ley 8836 de “Modernización el Estado” y Ley 8837, “Incorporación del capital privado al público”. Para el logro del financiamiento del BID, el Programa de viviendas mencionado, debía ser compatible con las políticas del ente financiador sobre “Desastres Naturales e Inesperados” (OP-704), “Reasentamientos involuntarios” (OP-710), “Desarrollo Urbano y Vivienda” (OP-751) y “Medio Ambiente” (OP-703). El Programa de viviendas responde a estas normativas en función del Decreto de Necesidad y Urgencia N°2565/01, del 19 de octubre de 2001 por el cual el Poder Ejecutivo Provincial declara “El estado de emergencia hídrica y social en el Departamento Capital de la Provincia, en todo lo que hace a la vera y márgenes del Río Suquía, canales de riego, márgenes de cauces fluviales y en zonas pasibles de inundación” (Reglamento operativo del préstamo del BID). Esta declaración es condición necesaria para el acceso al préstamo y debe ser compatible con las exigencias del BID. De tal manera, que la re-organización del territorio de la ciudad

⁹ En febrero de 2006 se habían entregado 5.549 viviendas, para ese entonces se preveía la entrega a fin de ese mismo año de 2.607 más, con lo cual, los plazos iniciales se fueron retardando, además de la decisión del Gobierno Provincial de no construir 2.000 viviendas de las planificadas inicialmente, bajo la justificación de la reducción del número de familias que necesitaban un inmueble. En noviembre de 2008, se completó la construcción de las 10.000 viviendas, tres años más tarde de lo previsto.

a través del desarrollo de políticas públicas responde a los nuevos lineamientos de la reestructuración del Estado Cordobés, acorde a las políticas diseñadas por organismos internacionales (Boito et al: 2007). Esto es así porque entre el diseño de este programa a través del decreto citado y el temporal que lo justificó medió prácticamente dos años.

Del Reglamento Operativo del Programa: algo para destacar

El Reglamento Operativo contiene diez capítulos y 12 anexos y se inicia bajo el título “Programa de apoyo a la modernización del Estado en la Provincia de Córdoba”. Del mismo rescatamos algunos aspectos:

- a) Contemplaba la creación del organismo ejecutor, el “Organismo de Coordinación, Programación de la Inversión y Financiamiento” que como entidad ejecutora, su responsabilidad era la coordinación de los programas de gobierno financiados con recursos de organismos internacionales y que sólo debía estar **vinculada al Gobernador de la Provincia**¹⁰ (pp 2 y3).

Es decir, no mediaba ni intervenía ningún órgano de contralor en la toma de decisiones.

- b) La ejecución a través de la Dirección Provincial de Vivienda, la Agencia Córdoba Solidaria, responsable del **acompañamiento social**, antes, durante y después de la re-localización de los grupos vulnerables (p 7).

A partir de 2003, un equipo de psicólogas, arquitectas y trabajadoras sociales tuvieron a su cargo el censo en las villas, la evacuación de dudas y el convencimiento a los que se resistían a abandonar su lugar de residencia (La voz del interior 22/05/04 p 16 A).

- c) La Agencia Córdoba Ambiente, responsable de “las intervenciones en **la recuperación del pasivo ambiental en las zonas de riesgo liberadas**, cuyo destino sería áreas verdes para la recreación” (p 7).

No nos constan evidencias de dichas intervenciones, por el contrario hay afirmaciones de un funcionario de la Agencia Córdoba Ambiente, Darío Squeff, quien se refirió al tema

¹⁰ Las negritas que resaltan texto del Reglamento Operativo, pertenecen a las autoras.

expresando “*La idea es recuperar sectores para devolverlos a la sociedad*” que tras los primeros trabajos de demolición de las casas precarias y la limpieza de los terrenos, comenzarán las obras e “*inmediatamente de realizada la mudanza demolemos la casa y comenzamos la remediación. Es un trabajo sobre área liberada*” (La voz del interior, 10/06/04). El funcionario da por sentado que los sectores carecientes no pertenecen a la sociedad, situación que hay que remediar ¿liberando? Es interesante ver cómo subyace en pocas palabras la noción de exclusión, no sólo del sistema sino del tejido social mismo y cuya condena es la segregación: “*si nos trasladan iremos al exilio y perderemos posibilidades*”, es la voz de un vecino que no quiso “liberar” el territorio de Villa La Maternidad (La voz 18/08/04)

d) En relación a los actores que debían ser relocalizados, el Reglamento dice: serán beneficiarios “Los grupos vulnerables afectados que sean **declarados elegibles**”, (p4).

Aún teniendo en cuenta que la justificación estuvo dada por los colectivos con viviendas precarias en zonas inundables, la caracterización incluyó a “aquellos grupos integrados por personas cuyos ingresos están por debajo de la línea de pobreza y que responden a las siguientes características: desempleadas, con incapacidades, mujeres jefas de hogar con niños a su cargo, ancianos, niños y adolescentes en condición de riesgo social (p 6). Lo cual generaliza la justificación: ya no son los vulnerables en sentido genérico.

e) Las casas debían estar “**aisladas, no apareadas** (...) estos modelos de vivienda (...) responden (.....) al modo de vida de estos grupos familiares de bajos ingresos que deben tener la posibilidad de **desarrollar en su terreno una economía de subsistencia**” (p 8).

Tal vez la imagen pueda decir más que las palabras (Barrio-Ciudad “Mi esperanza”). Si la idea es la continuidad de sus economías domésticas anteriores, los lotes no se lo permiten y, si la idea es la superación de la situación de subsistencia, tampoco es posible ya que en muchos casos se produjo el quiebre de sus relaciones laborales, teniendo en cuenta que la mayoría es cuentapropista precario y la segregación por exclusión los aleja de la superación.

- f) “Los predios donde se propone la construcción de los proyectos individuales deberán estar ubicados **dentro del Área Metropolitana** del Gran Córdoba” (p 23).

Esta área comprende el conjunto de localidades que rodean a la ciudad de Córdoba en un radio aproximado de 80 km. La intención supone la gran ubicuidad que tendrían los grupos de vivienda; sin embargo, el rechazo de los intendentes del Área Metropolitana fue contundente: advirtieron que se trataba de una transferencia de pobreza y exigieron que junto con los barrios para carecientes se transfieran fondos para acción social. Finalmente la Provincia optó por construir la mayor parte de las viviendas dentro del Departamento Capital en predios alejados del área central, confinados más allá del anillo de la circunvalación y aislados de la urbanización compacta.

- g) Las unidades a construir son de 46 m², con ladrillos, en lotes no mayor de 300 m². Los Barrios deberán ser entregados con infraestructura vial, cloacas, plantas de tratamiento de residuos cloacales e iluminación, escuelas, dispensarios y postas policiales. Se prevé la ejecución de cordones cunetas para delimitar las calles priorizando las vías de acceso del transporte colectivo y los vehículos de servicio.(p8).

Al aislamiento señalado, se suma la ausencia de servicios de comunicación como telefonía pública y el servicio de transporte público de pasajeros así como la resistencia de servicios de taxis y remises a entrar en estos espacios, con todo lo que ello implica “*No fue nombrado el plantel completo de profesores y muchos renunciaron por diferentes causas. Uno es el horario (vespertino) ya que llega una sola línea de colectivo, estamos lejos y el transporte es una dificultad*”, dice una madre de una alumna del IPEM Alicia Moreau de Justo (La voz del interior 27/06/06). En el caso del Barrio-Ciudad “Chachapoyas”, ubicado fuera del anillo de circunvalación, el único transporte público con que cuenta es una sola unidad, viejo colectivo, que presta servicio en forma gratuita entre las 6:30 y 22:30 hs con una frecuencia entre 30´ y 60´, desde una única parada en el Barrio hasta la Av. Alem y Rancagua, intersección que se ubica a escasa distancia de la circunvalación.

Lo aquí apuntado en relación al Reglamento Operativo y su implementación, son sólo algunos de sus tópicos que ejemplifican los objetivos del Programa, por lo cual es posible pensar que los problemas suscitados por los cuales se quejan los vecinos, no son fallas en la

implementación sino una planificada instrumentación para confinar y concentrar la pobreza profundizando las tendencias segregativas en la ciudad de Córdoba.

A las consecuencias de esta situación se agrega una no menos significativa cual es la estigmatización a la que quedan expuestos los habitantes de los Barrios-Ciudad. En este sentido, no se distinguen como “Barrio” sino que la adjetivación “ciudad” los relega del resto de la ciudad. En este mismo orden, los nombres asignados a muchos de ellos denotan no sólo paternalismo al no ser la comunidad barrial partícipes de su nominación, sino que dan cuenta de una fuerte discriminación. Al respecto es el ex vicegobernador del Dr de La Sota y actual gobernador, el que ha expresado el reconocimiento. Juan Schiaretti, en declaraciones recientes, ha manifestado su decisión de eliminar de la nomenclatura catastral la denominación de ciudades–barrios por la imagen pública negativa y discriminatoria que significa para las personas que habitan en ellas. (La voz del interior 03/08/09). Porque como ya se ha señalado, una acción que se realiza de forma violenta sobre “unos” cuerpos que “despojados de todo derecho (al reclamo, a la disidencia, etc.) pasan a constituirse en objetos de un actuar ‘legítimo’ y en cierto grado ‘justo’ para ellos que ‘tienen su casa, tienen su vida’ y para la ciudad en general que ha sido liberada de ciertos espacios ‘contaminados” (Boito et al:2007).

Estos aspectos no son inocentes dado que claramente se enmarcan en el plan de achicamiento del Estado de Bienestar que se profundizó durante la gestión del Dr José Manuel de La Sota para quien inaugurar estos Barrios significaba para sus habitantes que *“hoy tienen la alegría de vivir en barrio ciudades como éstas, con casa nuevas, con asfalto, con luz eléctrica, con gas, con cloacas, con todos los servicios, para que ustedes puedan decir yo también soy persona, tengo derechos y los ejerzo en un barrio que me devuelve la dignidad que siempre quise que reconocieran”* (Inauguración del Barrio-Ciudad “Mi esperanza”)



¿Ejercicio pleno de la ciudadanía?

Si entendemos que todos somos iguales en derechos y con derecho a vivir dignamente, estamos hablando de un ciudadano legitimado, no de un ciudadano *legitimador*. La

condición de ciudadanía es más extensa que cumplir con los requisitos legales (edad, por ejemplo) para ser considerado o considerada como tal. Implica en primer lugar, ejercer el derecho a la participación política, tal como la posibilidad de expresarse y de utilizar todas las vías: el voto, la gestión, participar en los asuntos públicos, control ciudadano, militancia en partidos políticos, ejercer el derecho a la huelga, a la protesta pública. Significa además, y por qué no, construir e instituir nuevos derechos y nuevas formas de vivir mejor.

Retomando lo expresado, observamos la ausencia de centros vecinales cuando todo Barrio se precia de contar con ellos, con lo cual el derecho a la propia organización, está ausente. Sorprende este vacío ya que está previsto en la Carta Orgánica Municipal.

Por el contrario, el acompañamiento social previsto pos-traslado y de acuerdo a la Memoria 2006 del Ministerio de la Solidaridad consta de distintas modalidades de intervención estatal: a) Promover la participación y organización en torno a redes de interés comunitario así como nuevas formas de integración a partir de que la segregación por exclusión implicó reunir en un mismo Barrio-Ciudad grupos de familias de diferentes asentamientos; b) La promoción de la participación en instituciones y programas sociales que operan en el territorio; y c) el seguimiento, control y acciones legales pertinentes y permanente sobre el uso y mantenimiento de las viviendas y la detección de posibles irregularidades.

Desde esta perspectiva, el derecho a la vivienda digna fue garantizado aunque con las características ya analizadas, no obstante nos preguntamos hasta qué punto es necesaria semejante intervención estatal y si la misma va en desmedro de la autonomía que como persona y comunidad se tiene para ejercer el derecho a la autodeterminación.

Este aspecto no puede estar desligado a las consecuencias de la segregación, por cuanto la ausencia de estrecha ligazón con el resto del tejido social, se traduce en espacios para el disciplinamiento y control social.

Segregación implica la presencia de fragmentos dentro de la ciudad, definidos por el grado de proximidad espacial o de aglomeración territorial de las familias pertenecientes a un mismo grupo social definidos en términos socioeconómicos (Rodríguez y Arraigada, 2004:6). Podemos afirmar que, al menos, hay dos consecuencias negativas de este

fenómeno. La primera de ellas, como afirma Kazman, los pobres segregados tienen menos oportunidades de acceder a “activos” de capital social (individual, colectivo y cívico)¹¹ y la segunda, que el aislamiento social favorece la formación de rasgos diferenciados de marginalidad.

En el primer caso se debilitan las redes y contactos para integrar el mercado de trabajo y desfavorece la movilidad social, contribuye a la desintegración del tejido social en el sentido tradicionalmente conocido y da lugar a una modificación tendiente a una integración de tipo intraclase, por decirlo de alguna manera: los pobres con los pobres, los ricos con los ricos. La fuerte carga de desconfianza impide la superación de problemáticas comunes con lo cual se infiere la debilidad del capital social colectivo.

En el segundo caso, sucede algo similar: hay un debilitamiento del sentimiento de ciudadanía al no compartir problemas vecinales con otras clases y aparecen los riesgos de acentuación de diferentes rasgos de marginalidad con sus respectivos códigos y comportamientos. Esto es particularmente importante, éstos pueden cristalizarse y el resto de la sociedad los percibe como una amenaza. Esta percepción de peligrosidad se retroalimenta con el aislamiento social de los grupos segregados.

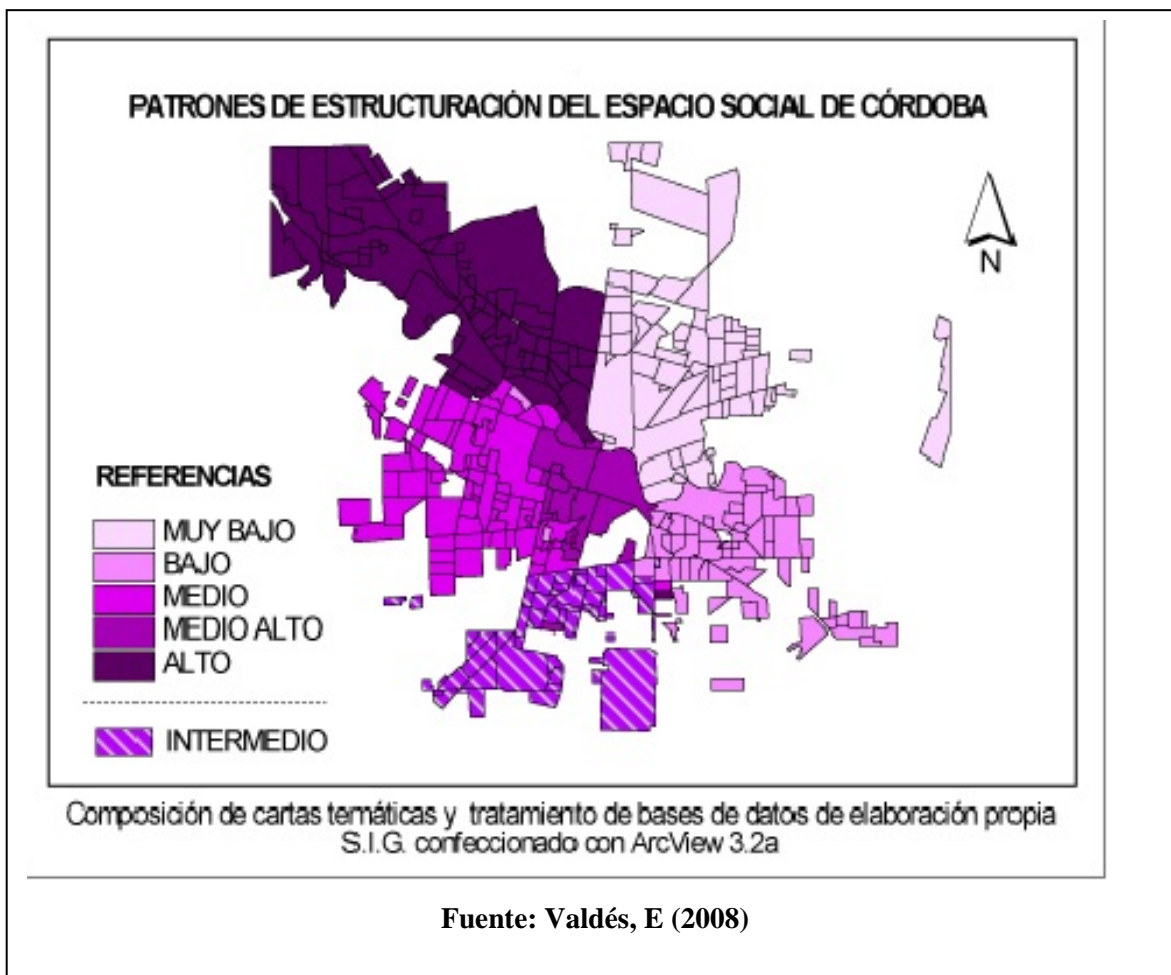
En síntesis, el Estado Provincial, como actor colectivo productor de la ciudad, apuesta fuerte y unilateralmente a legitimar la segregación por exclusión mediante el Programa de Vivienda Social “Mi casa Mi vida” para los sectores más carenciados. Paradójicamente, es la obra pública de mayor magnitud que se haya registrado en la ciudad en materia de políticas de vivienda. La distancia de sus nuevos hogares respecto a su lugar de origen, la dificultad de acceso a los servicios y equipamientos colectivos y el quiebre de sus frágiles lazos laborales no auguran más que la emergencia de los efectos negativos de la segregación dando lugar a una suerte de guetificación de la pobreza (Wacquant, 2010).¹²

¹¹ Citado en Rodríguez y Arraigada

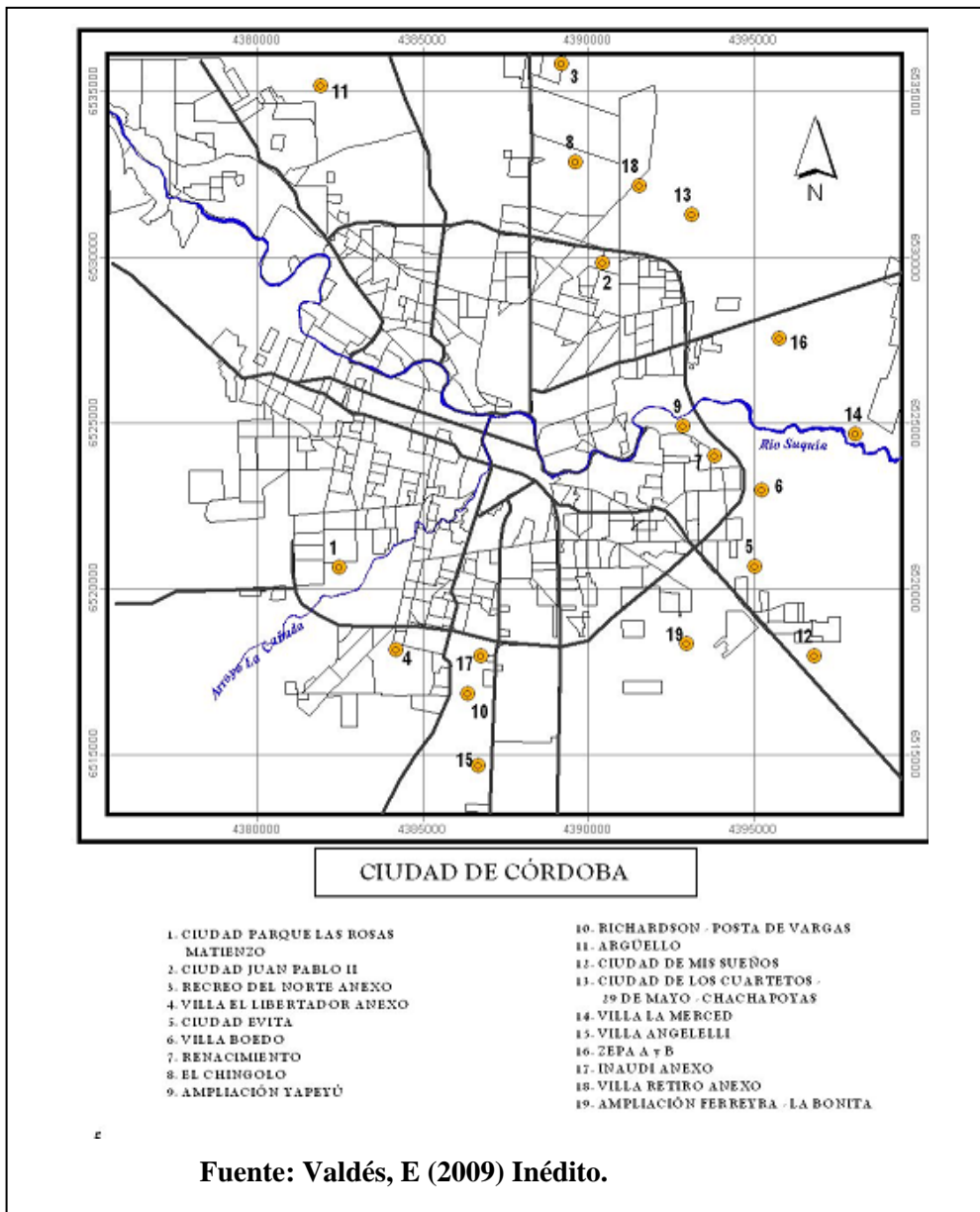
¹² Wacquant, L. ha analizado la marginalidad urbana constituida en los guetos como mecanismos de dominación racial y opresión económica. En nuestra particularidad, la diferenciación está dada en que los Barrios- Ciudad, son territorios mixtos en su población con una fuerte intervención estatal.

Si bien recaen muchos interrogantes sobre este Programa, sobre todo al responder a una nueva racionalización económica al relacionarse con la Modernización el Estado, lo cierto es que las secuelas reales de su consecución en el espacio social de la ciudad no está haciendo más que naturalizar la existencia de ciudadanos *sin derecho a tener derechos* y esto nos lleva a pensar en un ¿futuro?.-

Mapa N°1: Patrones de estructuración social de la Ciudad de Córdoba



Mapa N°2: Localización de los Barrios-Ciudad con más de 200 habitantes



Bibliografía

- AGAMBEN, Giorgio (1998) *Homo sacer, El poder soberano y la nuda vida I*. Ed. Pretextos. Valencia.
- ARENDT Hannah (1993), *La condición humana*, Barcelona: Paidós,
- BOITO, María Eugenia, ESPOZ DALMASSO, María Belén e IBAÑEZ Ileana, “Subjetividades y contextos de pobreza: indagación sobre los sentires vivenciados por los actores involucrados en las políticas habitacionales de la ciudad de Córdoba” (ECI-CEA-UNC) en <http://www.prealas.fsoc.uba.ar/pdf/prealas-2007/foros/foro-2/eje3-violencia-y-control/boito-espoz-ibanez.pdf>
- CASTELLS, Manuel (1999): “La sociedad en red”. En: *La era de la Información*. Vol 1. Ed siglo XXI México
- ESTÉBANEZ, José (1992): “Los espacios urbanos”. En Puyol, R et al: *Geografía Humana*. Ed Cátedra. Madrid
- DI RIENZO, Gloria (2007) *La Construcción de ciudadanía post- dictadura. Los derechos políticos durante 20 años de democracia : 1983 - 2003*. Tesis de Licenciatura. FF y H-UNC.
- DI RIENZO, Gloria (2009): “El nuevo Estado cordobés. La ley de reforma del estado nuevo y la creación de la Unicameral bajo la gestión de José Manuel de la Sota”. VI Encuentro Interdisciplinario de Ciencias Sociales. Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades -CIFYH- y Secretaría de Ciencia y Técnica -SECyT- Universidad Nacional de Córdoba. 23 al 25 de Septiembre de 2009.
- FERNÁNDEZ DURÁN, Ramón (1996): *La explosión del desorden. La metrópoli como espacio de la crisis global*. Ed. Fundamentos. Madrid. 3º edición.
- KAZMAN, R (2001): “Seducidos y abandonados: el aislamiento social de los pobres urbanos. Revista de la CEPAL. Dic 2001
- RODINO, Ana María, “Educación para la vida en democracia: Contenidos y orientaciones metodológicas” publicado en www.derechoshumanos.unlp.edu.ar
- RIBEIRO, Luiz César de Q. (2003). “Segregação residencial e políticas públicas: análise do espaço social da cidade na gestão do território”. In: NETO, Elias Rassi y BOGUS, C. M. (eds) *Saúde nos aglomerados urbanos, uma visão integrada*. Organização Pan-Americana da Saúde. Brasília
- RODRÍGUEZ Jorge y ARRAIGADA, Camilo. (2004) “Segregación residencial en la ciudad latinoamericana. EURE, Vol. XXIX, Nº 89, pp 5-24, Santiago de Chile
- RODRIGUEZ, E. Marcela y TABORDA M, ALBERTO (2009): *Análisis de Políticas Públicas. Formación, estilos de desempeño: Políticas de vivienda. Córdoba 1991-2007*. Ed Brujas. Córdoba

- SABATINI, Francisco, CÁCERES, Gonzalo y CERDA, Jorge. (2001): “Segregación residencial en las principales ciudades chilenas: Tendencias de las tres últimas décadas y posibles cursos de acción”. Revista EURE v.27 n.82 Santiago dic. 2001
- SARAVÍ, G (2007): “Nuevas realidades y nuevos enfoques: exclusión social en América Latina”. En G. Saraví (Ed.), De la pobreza a la exclusión: continuidades y rupturas de la cuestión social en América Latina. Argentina: CIESAS / Prometeo Libros
- SVAMPA, Maristella (2005) : La Sociedad Excluyente. La Argentina bajo el signo del liberalismo. Ed. Taurus. Buenos Aires
- VALDES, Estela (2007) “Fragmentación y Segregación Urbana. Aportes teóricos para el análisis de casos en la ciudad de Córdoba” Primer Congreso de Geografía de de Universidades Nacionales. 05 al 08 de junio de 2007. Río Cuarto.
- VALDES, Estela y KOCH, Mirian (2008): “La segregación residencial y los cambios en la morfología social de Porto Alegre y Córdoba”. Revista Ciudad y Territorio. Estudios Territoriales, XLI (158) 2008. Madrid. Publicación del Ministerio de Vivienda. Gobierno de España. Madrid. Pp 681-701.
- WACQUANT, Löic (2001): Parias Urbanos. Marginalidad en la ciudad a comienzos del milenio. Ed. Manantial. Buenos Aires
- WACQUANT, Löic (2010): Las dos caras de un gueto. Ensayos sobre marginalización y penalización. Ed. Siglo XXI. Argentina

Fuente documental

- Reglamento Operativo Proyecto de emergencia para la rehabilitación habitacional de los grupos vulnerables afectados por las inundaciones de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba
- Decreto 2565 BOP 19/10/01
- Memoria 2006 Ministerio de la Solidaridad
- Prensa: La voz del interior

“Pedagogía de la Memoria”

Autor: Minatti Agustín

Eje temático: Memoria, Justicia y DDHH

Pertenencia institucional: Facultad de Filosofía y Humanidades. Archivo Provincial de la Memoria.

Correo electrónico: minatti_agustin@yahoo.com.ar

Resumen

Fruto del trabajo en las Áreas de Educación de los Sitios de Memoria de la provincia de Córdoba, el trabajo pone el acento en los fundamentos de la definición de los Sitios de Memoria como espacios educativos en permanente relación con las instituciones educativas de todos los niveles; y en los principios que orientan el trabajo desde una Pedagogía de la Memoria en permanente construcción.

A partir de los interrogantes planteados en el mismo, se propone abrir un debate en torno a las prácticas y desafíos en la construcción de las memorias en torno al pasado reciente y a la responsabilidad de las instituciones educativas en este contexto.

Ponencia

Las reflexiones expuestas en este escrito surgen de la experiencia de trabajo en el Área de Educación del Archivo Provincial de la Memoria y de los principales interrogantes del proyecto de investigación: *“Los sitios de memoria como espacios educativos. Procesos de construcción de memorias y significación del pasado reciente en estudiantes de escuelas de nivel medio en Córdoba”* en la Maestría en Investigación Educativa, C.E.A. U.N.C.

En esta oportunidad la propuesta es pensar, y compartir, los fundamentos de dos supuestos presentes tanto en el trabajo de investigación como en las actividades desarrolladas en las áreas de Educación en los Sitios de Memoria.

Estos son, en primer lugar, los sitios de memoria son *espacios educativos*.

En segundo lugar, las actividades que allí se desarrollan, la sistematización de sus prácticas y el análisis de las mismas, son pilares fundamentales en la definición y construcción de una *pedagogía de la memoria*.

Muchas veces hemos formulados estas preguntas “¿Qué es aprender en un Sitio de Memoria? ¿Cómo se aprende? ¿Qué es *visitar* un Sitio de Memoria? ¿Qué sucede antes y después de un recorrido? ¿Cuál es el interés educativo de un Sitio de Memoria? ¿Cómo construimos conocimiento en un Sitio de Memoria?. ¿A partir de los recorridos? ¿Les interesa a los docentes trabajar la temática del Terrorismo de Estado? ¿Les interesa a los jóvenes saber qué pasó en La Perla, el D2 o La Ribera? ¿Les interesa a los jóvenes saber qué son hoy La Perla, el D2 o La Ribera? ¿Y a los niños? ¿Pueden los niños recorrer estos espacios? ¿Cómo trabajamos con ellos?...”¹

Estos interrogantes forman parte del trabajo cotidiano, están presentes explícita o implícitamente en las producciones de las áreas de educación de los Sitios de Memoria, en las propuestas pedagógicas para cada recorrido.

Henry Giroux nos propone pensar que “*No hay más caminos seguros. Sólo hay posibilidades efímeras para que pensemos a través del pasado, para que examinemos las historias sedimentadas que constituyen lo que somos y nos podamos insertar en el presente para luchar por una sociedad mejor.*”² Nos proponemos compartir los primeros pasos transitados en este sentido.

La corta existencia de los sitios de memoria en la Argentina y en Córdoba en particular, poco ha desarrollado en el campo de las preocupaciones pedagógicas y experiencias de trabajo *en* los sitios, en mayor medida encontramos producción sobre la posibilidad de pensar nuestro pasado reciente desde una perspectiva crítica, y desde la misma perspectiva pensar la transmisión a nuevas generaciones, pero las investigaciones más recientes focalizan principalmente aspectos didácticos, formas de abordajes en contextos escolarizados, en clave “*la enseñanza de...*, queda mucho camino todavía por recorrer en la indagación sobre los procesos de aprendizaje que se desarrollan en *territorios* conquistados para la memoria.

Cabe quizás algunas precisiones conceptuales. Siguiendo los aportes de Ludmila Da Silva Catela³, entendemos a los Sitios de Memoria como un *territorio de memoria*, concepto que reconoce la conflictividad inherente a la construcción de la memoria y a la resignificación de los ex centros de detención clandestina.

“Esta perspectiva se inspira en los *lugares de memoria* de Pierre Nora (1997). Sin embargo, frente a la idea estática, unitaria, sustantiva que suele suscitar la

¹ Chupinas de colección. 2011. Pp. 14.

² Giroux 1992. Pp. 18

³ Da Silva Catela Ludmila. 2009.

idea de *lugar*, la noción de *territorio* se refiere a las relaciones o al proceso de articulación entre los diversos espacios marcados y las prácticas de todos aquellos que se involucran en el trabajo de producción de memorias sobre la represión; resalta los vínculos, la jerarquía y la reproducción de un tejido de lugares que potencialmente puede ser representado por un mapa. Al mismo tiempo, las propiedades metafóricas del territorio nos lleva a asociar conceptos tales como conquista, litigios, desplazamientos a lo largo del tiempo, variedad de criterios de demarcación, de disputas, de legitimidades, derechos, ‘soberanías’.”⁴

Esta noción nos permite concebir los sitios como espacios abiertos, abarcadores, relacionales, atentos a la dinámica de la *conquista*, alerta a los peligros de la museificación de la memoria, a la disputa permanente entre memorias, olvidos y silencio de diferentes agentes que disputan legitimidad, reconocimiento, saber.

Frente a la posibilidad siempre presente de la cristalización de relatos, impermeables a las demandas, necesidades, significaciones del presente, la autora propone el concepto de *memorias dinámicas*: “...que sin clausurar el acceso al pasado, ponen en acción y provocan prácticas y representaciones a los que se enfrentan con ellas a partir de los dramas, dilemas y pasiones del presente. El desafío es mantener esta concepción y no convertir a los espacios de recuerdo en lugares cerrados donde aquellos que los visitan no pueden interpelarse e interpelar al pasado y especialmente al presente.”⁵ Es decir, un espacio abierto a la interrogación.

En este sentido, se definen los Sitios de Memoria como soportes o vehículos para la construcción de memorias, y no como memoria en sí misma. Esta concepción abre un horizonte de desafíos para el trabajo pedagógico, desde las preguntas de *qué* y *cómo* relatar, significar, hasta la construcción de herramientas pedagógicas y didácticas para la transmisión, que nos permitan dar cuenta de la violación de los derechos humanos pero sin invisibilizar los contextos presentes donde otras demandas son necesarias.

¿Por qué los Sitios de memoria son espacios educativos? El primer elemento que podemos considerar es la evidencia de las prácticas. Desde la creación de los mismos los sitios de memoria han sido legitimados por las organizaciones sociales, instituciones

⁴ Ibidem . Pp. 161

⁵ Da Silva Catela Ludmila. 2009b. Pp. 41

escolares, por las instituciones de formación de docentes provinciales, por cátedras de diferentes carreras de la Universidad⁶, a través de las visitas, las consultas, las charlas, como espacios de referencia ineludible para el trabajo con estudiantes e investigadores. Entre los que podemos mencionar a modo ejemplificación: la planificación de actividades semanales con escuelas de nivel inicial, primario y medio de forma ininterrumpida desde 2007 a la actualidad, los proyectos de formación docente llevados adelante en el Archivo Provincial de la Memoria durante los años 2007 y 2008, la realización de espacios de formación docentes con estudiantes de los IFSD de Córdoba durante el 2009 y 2011, los talleres de Formación para docentes del sistema organizados conjuntamente con el Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba a través del Programa ATEC en el Espacio para la Memoria Campo la Ribera en 2010, los convenios existentes entre la Comisión de la Memoria de Córdoba y la UNC, las actividades de las diferentes unidades académicas en este marco entre las que se destacan la participación de la Facultad de Filosofía y Humanidades a través del Programa Entregeneraciones de la Secretaría de Extensión, el Programa de Memoria de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, y las iniciativas desde cátedras de las distintas Escuelas y Departamentos, así como Centros y proyectos de investigación⁷.

Pero también necesitamos considerar elementos del orden teórico que nos permitan analizar la relevancia de las prácticas educativas en los Sitios de Memoria. La noción de espacio educativo supone la existencia de complejas relaciones sociales que operan e interactúan en un campo determinado, en relación a un patrimonio determinado, diferentes mercados de capital simbólico, social, cultural, de relaciones de poder, tensiones, reproducción y resistencias, en un período de tiempo determinado⁸.

Esta conceptualización nos permite identificar en los Sitios de Memoria un espacio pluridimensional, una construcción que no remite solamente a un espacio geográfico, sino que contempla la complejidad de lo social, lo discursivo, lo testimonial. Como todo espacio social, los Sitios de Memoria no están librados de tensiones y dolores. Testimonios de nuestra historia reciente, albergan el debate en torno a la

⁶ Respecto a las actividades de los Sitios de Memoria con instituciones educativas, ver *Documento de Trabajo Área de Educación Archivo Provincial de la Memoria diciembre 2009*; *Informe anual Área de Educación Archivo Provincial de la Memoria 2009*; Libro de Registro de Visitas Ex Centro Clandestino de detención, Espacio para la Memoria y Promoción de los Derechos Humanos La Perla.

⁷ La enumeración es ilustrativa, pero a la vez injusta. Es necesario un diagnóstico preciso y acabado de las relaciones y articulaciones institucionales en todos sus niveles para un adecuado reconocimiento del proceso en marcha, quizás aquí radique un punto de indagación importante.

⁸ Bourdieu 2005

transmisión de la experiencia; los límites del horror; el dolor del duelo, la furia de la injusticia; la polémica frente a la significación; las estrategias y decisiones en torno a los caminos a seguir; los contextos.

En esta línea de razonamiento, Giroux también define a los espacios de educación como *espacios públicos*. “*Por espacio público entiendo, al igual que Hannah Arendt, un conjunto concreto de condiciones de aprendizaje gracias a las cuales las personas puedan reunirse para hablar, dialogar, compartir sus narraciones y luchar juntas dentro de las relaciones sociales que fortalezcan, en vez de debilitar, la posibilidad de la ciudadanía activa.*”⁹

Si, como sostiene Paulo Freire: “[todo] el espacio pedagógico es un *texto*, para ser constantemente ‘leído’, interpretado, ‘escrito’ y ‘reescrito’”¹⁰, los Sitios de Memoria como espacios educativos expresan las tensiones propias de un espacio social, que involucra las memorias de los sujetos que allí se encuentran, que participan del espacio en forma cotidiana o circunstancial, pero inevitablemente involucrados, ellos también, en los combates de memorias que se desarrollan y disputan en el espacio público.

Nos preguntamos entonces por *las experiencias* de quienes recorren los Sitios de Memoria, ¿Qué queda después de la experiencia pedagógica de charlas, talleres, recorridos por el Sitio? ¿Qué es aprender en un Sitio de Memoria? ¿Cómo se comprende? ¿Cómo construimos conocimiento en un Sitio de Memoria? “¿Cómo se expresa después lo adquirido allí, en el mundo privado o en la esfera pública?”¹¹ ¿Qué sienten? ¿Cómo impacta en su subjetividad la experiencia del recorrido en un sitio?

Se impone aquí la necesidad de una aproximación a los estudios en torno a la noción de experiencia. Si aceptamos la definición de Jorge Larrosa¹² respecto a “experiencia es eso que me pasa”, debemos afinar nuestra mirada y nuestras herramientas para poder indagar, acercarnos a la intimidad del sujeto. Desde la perspectiva del autor, la experiencia es un acontecimiento que involucra al sujeto, lo expone, lo relaciona, lo modifica. La experiencia es *una marca* externa e interna al sujeto. Como la memoria.

⁹ Giroux, Henry. 1993 Pp.160-161

¹⁰ Freire Paulo 2002.

¹¹ Pregunta planteada por Elsie Rockwell en referencia a la escuela, pero que también es pertinente para nuestra presentación. Rockwell 2009. Pp. 164.

¹² Larrosa Jorge.

Una expresión significativa, en relación a lo expuesto, que proviene de la pedagogía de Paulo Freire es *pasar por el cuerpo*. La propuesta de las áreas de educación de los Sitios de Memoria anclan sus prácticas en dos dimensiones importantes, la primera de ellas la sensitiva, la segunda la conceptual. La distinción es analítica, no necesariamente un protocolo de procedimiento o etapas de trabajo. Las propuestas de articulación entre instituciones educativas u organizaciones y los Sitios de Memoria, tienen como puntapié inicial del trabajo la acción de compartir un recorrido por el Sitio. Sentir el espacio, conocerlo, visualizarlo, recorrerlo. Esta práctica es muy significativa, acompañada de un relato, fruto de procesos de investigación y consenso, constituye una constelación de sentidos que dispone, predispone, con nuevos elementos, al trabajo conceptual, analítico, interpretativo.

El *sentir, experimentar, pasar por el cuerpo*, son categorías de análisis complejas. ¿Cómo mirar la experiencia? ¿Cómo compartir el sentir? ¿Cómo compartir el estremecimiento? Los encuentros y recorridos proponen a los asistentes espacios de reflexión, de comunicación, cierres interactivos con la clave puesta en escuchar-nos. La aceptación y respeto por los silencios, así como la circulación de la palabra es una primera respuesta.

Estas prácticas muchas veces se desencuentran con los discursos pedagógicos normativos de algunas instituciones, aquellos que piensan en actividades signadas muchas veces por objetivos pautados, conducidos por la lógica de la *búsqueda* de información o de la academia. Es aquí donde apostamos a encontrar nuevos canales de aprendizaje.

Es en ese contexto donde nace esta pedagogía de la memoria, son reflexiones desde el cotidiano, *“un conjunto de prácticas que se articulan desde los diferentes espacios educativos, entre ellos los sitios de memoria, con el objetivo de abordar críticamente la relación temporal entre pasado presente y futuro que supone la construcción de las memorias.*

*Estas prácticas no están libradas de tensiones y contradicciones. Precisamente en ese carácter dinámico, conflictivo y heterogéneo radica su dimensión política y transformadora.”*¹³

Los rincones de los ex centros clandestinos de detención albergan las memorias de los sobrevivientes, de los familiares, de los pobladores de los barrios, pero también son receptores de nuevos significados. Los *piletones de cemento* en campo la Ribera,

¹³ Chupinas de colección. 2011. Pp. 20

destinatarios de las preguntas de rigor. La *Cuadra* en La Perla, la inmensidad, el frío y el eco del vacío acompañan las imágenes y testimonios del horror. El *Tranvía* y la espera, pasillo del Archivo custodiado por la palabra de los sobrevivientes. De nada servirá el recorrido por un Sitio de Memoria si todo termina allí. Si el testimonio del horror nos paraliza en la tristeza y la impotencia. Si el testimonio de las luchas se congela en figuras heroicas e inaccesibles. Instituciones y organizaciones que trabajan en contextos educativos tienen un rol central, interlocutores necesarios en la construcción de memorias que aporten al debate de los espacios públicos, de la esfera pública de los derechos y los ciudadanos.

Bibliografía

BOURDIEU PIERRE, LOÏC WACQUANT. 2005. Una invitación a la sociología reflexiva. Siglo XXI editores

DA SILVA CATELA LUDMILA. 2002. Territorios de memoria política. Los archivos de la represión en Brasil. En: Ludmila da Silva Catela, Elizabeth Jelin (comps.) Los archivos de la represión: Documentos, memoria y verdad. Colección Memorias de la Represión. Tomo IV. Siglo XXI editores

DA SILVA CATELA LUDMILA. 2009. No habrá flores en la tumba del pasado. La experiencia de reconstrucción del mundo de los familiares de desaparecidos. Ediciones Al Margen. La Plata. Argentina.

DA SILVA CATELA LUDMILA. 2009b. Situar la Perla. Los CCD como territorios de memorias conquistados. En: Red Federal de Sitios de Memoria. Sitios de Memoria: experiencias y desafíos. Cuaderno I. Parte II: Primer Encuentro Público “La Perla” como espacio de memoria. Córdoba 8 de Junio de 2007.

FREIRE PAULO. 2002. Hacia una pedagogía de la pregunta. Conversaciones con Antonio Faúndez. El Taller. Integración de teoría y práctica. Nilda A. Barros, Jorge Gissi y otros.

GIROUX, Henry. 1993. La escuela y la lucha por la ciudadanía. Ed. Siglo XXI.

GIROUX, Henry. 1992. Teoría y resistencia en educación. Ed. Siglo XXI. México.

LARROSA JORGE. s/d. Sobre la Experiencia. RACO. Revistes Catalanes amb Accés Obert
<http://www.raco.cat/index.php/Aloma/article/viewFile/103367/154553>

LARROSA JORGE. 2003. La experiencia y sus lenguajes. Conferencia presentada en Seminario de Formación Docente. Organizado por el Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología de la Argentina. Instituto Nacional de Formación Docente.
www.me.gov.ar/curriform/publica/oei.../ponencia_larrosa.pdf

MINATTI AGUSTIN. 2009 “Teoría de los dos demonios”. En: AA.VV. ¿Vivimos en el País del Nunca más? Sistematización de experiencias en educación popular y derechos humanos. Impreso en Gráfica del Sur. Córdoba. Argentina.

ROZZA VIRGINIA, MINATTI AGUSTIN, MAGRIN NATALIA, ORDOÑEZ FLORENCIA, CAPRA MATIAS, VILLA LAURA, MARTINEZ ROBERTO. 2011 “*Pero algunos pajaritos no se pueden encerrar... Enseñar y Aprender en Espacios de Memoria*”. En Chupinas de Colección, Aportes para pensar los Sitios de Memoria como herramientas metodológicas en el aula. Comisión Provincial de la Memoria. Archivo Provincial de la Memoria. Espacio para la Memoria y Promoción de los Derechos Humanos La Perla. Ediciones del Pasaje. 2011.

RED FEDERAL DE SITIOS DE MEMORIA. 2009. Sitios de Memoria: experiencias y desafíos. Cuaderno I.

ROCKWELL, ELSIE, 2009. La experiencia etnográfica. Historia y cultura en los procesos educativos. Editorial Paidós. Buenos Aires.

RUIZ MUÑOZ MARIA MERCEDES. 2009. Otra educación. Aprendizajes sociales y producción de saberes. Universidad Iberoamericana. CREFAL.

RECONSTRUYENDO HISTORIAS
PROYECTO DE RECUPERACIÓN Y PUESTA EN VALOR DE LA MEMORIA
COLECTIVA.

Autores: Rodriguez, Mariana, Altamirano, Patricia y Gomez, Raul

Eje temático: Memoria, justicia y DDHH

Institución: Facultad de Psicología Universidad Nacional de Córdoba

Email: hitaro2003@yahoo.com.ar

Resumen

El presente trabajo, es parte del proyecto de recuperación y puesta en valor de la memoria colectiva que lleva adelante el Museo de la Facultad de Psicología y la cátedra de Escuelas, Corrientes y Sistemas de la Psicología de la UNC.

Esta iniciativa, busca constituir un espacio de producción transversal e intergeneracional que promueva la reactualización de la memoria colectiva, a partir de la reconstrucción de historias de vida de estudiantes y egresados desaparecidos por razones políticas durante el proceso de la última dictadura militar Argentina, en esta Facultad.

La violación sistemática a los derechos humanos, la desaparición forzosa de personas, el miedo como estrategia política de disciplinamiento y control social, contribuyeron tanto a la disolución de lazos identitarios, como a la ruptura en la transmisión de la memoria colectiva, expresándose en la actualidad de nuestras juventudes académicas.

En este trabajo, profundizamos en las nociones que sostienen el proyecto, así como en las categorías y herramientas que proponen al museo de la facultad, como un espacio de recuperación y puesta en valor del patrimonio documental, pero también como un ámbito de construcción y producción de nuevas expresiones que potencien la apropiación crítica de nuestro pasado, presente y futuro disciplinar.

Palabras claves: Historia – Memoria - Dictadura

Introducción

La presente propuesta, apunta a la recuperación y puesta en valor de la memoria colectiva quebrantada a partir de las políticas de terrorismo de estadoⁱ de la última dictadura militar Argentina.

Como parte de las actividades del recientemente fundado Museo de la Facultad de Psicología y la cátedra de Escuelas, Corrientes y Sistemas de la Psicología Contemporánea de la UNC, esta iniciativa busca promover tanto la reactualización de la memoria colectiva y disciplinar, como su materialización y transmisión, a partir de la reconstrucción de historias de vida de los estudiantes y egresados desaparecidos por razones políticas de nuestra facultad.

La violación sistemática a los derechos humanos, la tortura, la persecución, el miedo como estrategia política de disciplinamiento y control social, han sido las herramientas más usadas por las dictaduras latinoamericanas.

Tristemente Argentina de nacimiento, la figura del detenido desaparecido representa el absurdo de las políticas de exterminio, expresa el contrasentido que implica asumir lo que existe, pero no se ve ni se representa, lo que procura pensarse en su condición de impensable, representar en su condición de irrepresentableⁱⁱ.

Como ha señalado González Bombal, *“la entrada en la desaparición, es percibida por sus protagonistas como un absoluto salir de escena, implica el pasaje a otra situada entre bastidores, en la que la víctima deja de ser mirada por la sociedad y reconocida como uno de sus miembros”* (En Romano; San Nicolás, Palacios M.& González Lanfir, 2010. p.8). Implica someter al individuo a un régimen de invisibilidad, negar la existencia del hecho, borrar el cuerpo, silenciar toda posibilidad de prueba, situarlo en lugares excepcionales, tanto en lo simbólico (la extralegalidad) como en lo físico. De esta manera, con el ingreso a los centros de detención, el individuo sufre una escisión entre el antes caracterizado por la acción, el trabajo y los lazos sociales, y el después marcado por la tortura, el hambre, el frío y la pérdida de identidad.

Junto con la consolidación de un proyecto económico y político especialmente agresivo, este régimen provoca como efecto de inmovilidad un anonadamiento que “deja hacer” al poder (Calveiro, 1998). Se trata de un dejar hacer económico, político, cultural de la vida cotidiana, que perdura un largo tiempo como marca que convoca la memoria del miedo, el olvido, la disolución de vínculos y los resquebrajamientos en la transmisión de la memoria colectiva. Esta problemática, ampliamente presente en las generaciones post dictatoriales, se evidencia también, en nuestras juventudes académicas.

Según consta en el último relevamiento de personas desaparecidas por razones políticas entre los años 60 y 70, realizado por la Universidad Nacional de Córdoba (Romano; San Nicolás, Palacios M.& González Lanfir 2010), la mayor parte de la población desaparecida en la ciudad de Córdoba fueron estudiantes entre ellos, la mayoría pertenece a

la Facultad de Filosofía y Humanidades de la UNC. De las cinco carreras que en aquel momento componían dicha facultad, la mayor cantidad de desaparecidos fueron estudiantes o egresados de Psicología (Ver Cuadro Anexo)

Si bien la categorización de las variables estadísticas y las cifras que de ellas emanan, exceden las inquietudes de este proyecto, los números son desgarradores y cualquier conclusión rápida que se base solo en un registro cuantitativo, puede pecar de incompleta y errónea. En este marco nos preguntamos ¿Quiénes eran los detenidos-desaparecidos y fusilados de la Facultad de Psicología? ¿Cuáles eran sus nombres, intereses, trayectorias? ¿Cómo reconstruir la memoria a partir de lo que falta, lo que fue extraído, lo que ha devenido ausencia?

Reconstruyendo Memoria a partir de Ausencias

Objeto de múltiples aristas, la memoria ha tenido diversas conceptualizaciones, según los distintos campos simbólicos desde las cuales ha sido definido (psicológico, sociológico, histórico, etc.). En este trabajo, hablaremos de *memorias colectivas* en tanto suponen procesos de construcción, que confieren identidad individual y grupal a quienes participan. Operaciones de distribución y circulación por las cuales la memoria, como soporte de diversas identificaciones, condicionará tanto los modos de ser, como de concebir el entorno, otorgando al sujeto o al grupo una identidad posible (Halbwachs, 1991).

Decidir abordar estas ausencias a partir de la memoria colectiva, implica atender a una serie de recaudos teóricos y metodológicos propios de un campo de conocimientos en desarrollo. Si bien la profundización de sus debates exceden las posibilidades de este trabajo, su emergencia como campo plural y heterogéneo nos convoca a posicionarnos críticamente en torno a algunos de ellos. El primero, refiere al enfoque que plantea una relación binaria y antitética entre historia y memoria. Esquema dicotómico para el cual, mientras la historia es el ámbito científico poseedor de la asertividad del “hecho histórico”, la memoria implica una rememoración subjetiva y emotiva, por parte de un grupo que pretende “instalar” o “fundar” un pasado, antes que reconstruirlo o probarlo. Desde esta línea de enunciados posiblemente maniqueos, el campo de la historia (oficial, objetiva y científica), se opondría al de la memoria (subjetiva, múltiple, acríticas y/o fetichizada como portadora de una verdad silenciada).

En nuestra opinión, tanto la memoria como la historia son formas de representación sobre el pasado, estrechamente vinculadas: mientras la historia se sostiene sobre la pretensión de veracidad, la memoria lo hace sobre la base de su representación simbólica. En este

sentido, en tanto la historia permite cotejar los datos sobre los que se asienta la memoria, los estudios en torno a la memoria permiten reconstruir aspectos del pasado a los cuales es imposible acceder mediante otro tipo de fuentes.

Optamos por la memoria como una herramienta para construir una historia simbólica, una historia preocupada por historizar el símbolo, la representación, la huella, más que el *hecho* o *dato* histórico. Una historia que incorpora el presente como parte de sus interrogantes, y que se ubica en la intersección entre el pasado, el presente y el futuro. Una historia que admite al pasado como uno de los insumos claves para construir representaciones colectivas, donde se articulan ideas, imágenes, ritos y modos de acción que varían a lo largo del tiempo en función de las necesidades del presente.

Ahora bien, si la re-presentación supone la existencia de una ‘presentación’ inicial ¿Cómo representar entonces los huecos, lo indecible, lo que ya no está y cuyo relato ha sido silenciado? ¿Cómo representar a los detenidos-desaparecidos de nuestra facultad?

La respuesta no es simple, ni unívoca. En este trabajo, proponemos hacerlo mediante la reconstrucción de historias vida y la recuperación de objetos de la memoria. La historia de vida, como metodología que permite reunir acontecimientos significativos de la biografía de los sujetos, es realizada a partir la recuperación de archivos, notas y legajos estudiantiles y, muy especialmente, mediante entrevistas semiestructuradas a familiares amigos y compañeros de facultad y/o militancia.

Por su parte, la representación a partir de objetos que surjan como significativos de las entrevistas previas, buscan ir un paso más en la reconstrucción de identidades silenciadas por la dictadura militar. Los objetos, en tanto tramas significativas integrantes del “saber” de una sociedad, explican, implican, metaforizan y representan las relaciones de una sociedad promoviendo el despliegue de nuevos sentidos sociales y compartidos (aunque no unívocos), en los procesos de construcción de memoria colectiva.

En este marco, y en oposición a la concepción fosilizada de la historia que pretendió la museografía clásica, este trabajo propone al museo como un *lugar de la memoria* (Nora, 1997) un lugar que convoque imágenes, voces, relatos significativos para nuestra comunidad. Un espacio que además de preservar, recuperar y poner en valor el patrimonio documental, también promueva la construcción de nuevos sentidos que nos permitan una apropiación crítica de nuestro pasado, presente y futuro disciplinar.

Proyecto Recuperación y puesta en valor de la memoria colectiva. Facultad de Psicología Universidad Nacional de Córdoba.

Este proyecto, se realiza como parte de una iniciativa entre el recientemente fundado Museo de la Facultad y la Cátedra de Escuelas, Corrientes y Sistemas de la Psicología, buscando articular diferentes acciones que desde nuestra facultad y desde espacios sociales mas amplios abonan el campo de la memoria (Archivo Provincial y Nacional de la Memoria, Centro de Conservación y Documentación Audiovisual – Archivo Fílmico Canal 10, etc.) .

Si bien, uno de los propósitos iniciales fue la consolidación y ampliación de una base documental que permitiera estudios futuros, las preocupaciones en torno a la identidad de los desaparecidos, impulsó la constitución de grupos de trabajo de características intergeneracionales e interclaustrales (alumnos, ayudantes de alumnos, adscriptos y docentes) que se desarrollan en el marco de los prácticos alternativos de la mencionada cátedra.

Esta propuesta pedagógica, de carácter piloto, se enfoca en el desarrollo de habilidades de investigación a través de la indagación de documentos objetos y espacios que son tutorados por docentes de la cátedra. Las preguntas circulan: ¿Quiénes son los detenidos desaparecidos y fusilados de nuestra facultad? ¿Qué hay de nuestra historia disciplinar en el ámbito local? ¿Pueden los objetos establecer relaciones entre el pasado y el presente? ¿Pueden utilizarse como herramientas para la transmisión de la memoria?

El plan de trabajo propuesto, consta de una serie de encuentros formativos (de aproximación a la temática) y de investigación. Estas tareas implican: *Realización de registros digitalizados propios de bases primarias y secundariasⁱⁱⁱ. *Identificación de Actores sociales claves de Psicología. *Realización de entrevista semiestructuradas a familiares y amigos. *Construcción de Historias de vida. *Recuperación-representación de objetos de la memoria. *Generación estrategias expositivas y de transmisión.

Los sujetos que componen nuestro campo de abordaje, son estudiantes y egresados, secuestrados, asesinados y fusilados^{iv} cuyas trayectorias intelectuales han estado marcadas por la carrera de psicología de la UNC. La elección de los sujetos sobre los que se construyen las historias de vida, es realizada por los estudiantes y adscriptos en función de sus intereses, inquietudes y la accesibilidad lograda en actuaciones previas.

Cabe destacar que no se pretende una producción cuantitativa inmediata y numerosa, sino una labor sistemática y sostenida a lo largo del tiempo, que pueda poblar al museo de las identidades desaparecidas y reconstruidas en el presente de la memoria de nuestros contemporáneos y juventudes académicas.

En síntesis, la propuesta apunta documentar, identificar y reunir objetos, relatos, imágenes con historias de vida de estudiantes y egresados detenidos-desaparecidos y fusilados con el objetivo de contribuir a la recuperación y puesta en valor de la memoria

histórica quebrantada a partir de las políticas de terrorismo de estado de la última dictadura militar Argentina.

CONCLUSIONES DEBATES

En este estudio, asumimos que las políticas violación de los derechos humanos implementadas por el terrorismo de estado del último proceso dictatorial argentino, apuntaron al borramiento, la desaparición y disociación de identidades y cuerpos. Entre las consecuencias directas de estas políticas, la fragmentación, la ruptura de vínculos y lazos identitarios junto con los quiebres en las modalidades de transmisión de la memoria se constituyen en una realidad presente en juventudes académicas.

En este trabajo, pretendemos recuperar trayectorias, itinerarios y perspectivas a los fines de reunirlos en un espacio que nos convoque y contribuya a la identidad de una disciplina, cuyo origen y desarrollo se produce a partir del dialogo continuo con otros campos de conocimiento.

Se busca constituir un espacio de apertura, debate, producción transversal y especialmente intergeneracional que a partir de construcción/representación de objetos e historias de vida, sean capaces de producir el despliegue y gestación de nuevos sentidos sociales que permitan una apropiación críticamente del pasado, el presente y el futuro disciplinar.

Nos alienta la convicción de que ello constituye, no solo una acción reparatoria de nuestra disciplina para con su pasado, sino también un trabajo de subjetivación de números y nombres de cuerpos ausentes que, al otorgarles vida e identidad desde espacios más jóvenes permiten conmover el presente y construir nuevos horizontes de expectativas.

BIBLIOGRAFIA.

Candou, J. (2002) *Antropología de la memoria*. Buenos Aires: Nueva visión

Calveiro, P. (1998). Poder y desaparición. Los campos de concentración en Argentina. Buenos Aires: Colihue

Gordillo, M. (1999) *Córdoba en los '60. La experiencia del sindicalismo combativo*. Córdoba: UNC.

Halbwachs, M. (1991) Fragmentos de la Memoria colectiva. *Revista de Cultura Psicológica* Año 1. N° 1. Facultad de Psicología, México UNAM

Jelin, E. & Lagland, V. (2003) *Monumentos, memoriales y marcas territoriales*. Madrid: Siglo XXI

Philp, M (2009) *Memoria y política en la historia argentina reciente: una lectura desde Córdoba*. Editorial UNC

Servetto, A (2004) “Córdoba en los prolegómenos de la dictadura. La política del miedo en el gobierno de Lacabanne” en: Revista *Estudios* N°15, CEA-UNC, Córdoba.

Somigliano, M. & Olmos, D (2002) “Que significa identificar”. *Encrucijadas Revista de la Universidad de Buenos Aires*. Volumen 15. pp 22-35. Disponible en <http://www.toposytropos.com.ar/N7/bioetica/bioetica5.htm>

Yerusalmi, Y. (1989) *Usos del olvido*. Buenos Aires: Nueva Visión

Romano, S.; San Nicolás, N.; Palacios M.& González Lanfir, M. (2010) *Vidas y Ausencias. Destinatarios de la Represión. Córdoba 1969- 1983*. Córdoba: Editorial de la UNC

REGISTRO DE LA UNC – Córdoba Distribución de desaparecidos por profesión u ocupación (en porcentajes)^v:

<i>Ocupacion/ profesion</i>	<i>Porcentaje</i>
<i>Estudiantes</i>	31%
<i>Sin Datos</i>	17 %
<i>Empleados</i>	15,%
<i>Obreros</i>	11,%
<i>Profesionales</i>	8%
<i>Autónomos y varios</i>	6%
<i>Docentes</i>	5%
<i>Amas de casa</i>	1%
<i>Pers. Fuerzas Seg</i>	2,5%
<i>Periodistas</i>	1,%
<i>Actores y artistas</i>	1%
Religiosos	0,3%

Según estudios en curso

Filosofía y Humanidades	17%
Derecho y Ciencias Sociales	16 %
Ciencias Medicas	13%

Arquitectura	11%
Otras Universidades	9%
Ciencias Económicas	8%
Ciencias Exactas	6%
Estudiantes sin datos de carrera	4%
Artes	4%.
Secundarios y terciarios	3%
Ciencias Agropecuarias:	3%
Seminarios	2%
Ciencias Químicas	1%
IMAF	1%
Técnicos	1%
Lenguas	1%
Odontología	0% (dos casos)

Según estudios en carreras de la Facultad de Filosofía y Humanidades

Psicología	29%
Historia	26%
Artes	19%
Filosofía	9%;
Sin datos	6%
Ciencias de la Educación	6%
Letras	5%

ⁱ Con la noción de “Terrorismo de Estado” nos referimos al monopolio de la fuerza y la portación de armas por parte del Estado que con el supuesto objetivo de garantizar sus derechos individuales, se vuelve en contra de los mismos ciudadanos. El Estado utiliza sus Fuerzas Armadas contra los ciudadanos y los despoja de todos sus derechos civiles y libertades públicas, anula las garantías constitucionales y margina el Poder Judicial (Servetto, 2008).

ⁱⁱ En un reportaje realizado por la periodista María Seoane (2001) el Gnral Videla manifestaba: “No, no se podía fusilar. Pongamos un número, pongamos cinco mil. La sociedad argentina, cambiante, traicionera, no se hubiere bancado los fusilamientos: ayer, dos en Buenos Aires, hoy seis en Córdoba, mañana cuatro en Rosario, y así hasta cinco mil, 10 mil, 30 mil. No había otra manera. Había que desaparecerlos ... (p. 215)

ⁱⁱⁱ Como fuentes documentales primaria se consideran aquellas constituidas por los Archivos Centrales de nuestros centros universitarios inmediatos (Facultad de Filosofía y Humanidades, Facultad de Psicología, Archivo General de la UNC) así como los que se ubican en el Archivo Nacional de la Memoria (Registro e Índice General de Víctimas; Listado Provincia de Córdoba, CONADEP) Archivo Provincial de la Memoria (Fotos digitalizadas y salas de vida) y el Centro de Conservación y Documentación Audiovisual – Archivo Fílmico Canal 10 (FFYH - UNC). Como fuentes secundarias se distinguen los documentos producidos tanto a las investigaciones y comisiones de homenaje de otras facultades (Facultad de Arquitectura Historia Empleados Públicos, Legislatura Provincial”, etc.) como a las realizadas por otro tipo de instituciones y espacios sociales mas amplios (Equipo Argentino de Antropología Forense, Centro de Unión Israelita de Córdoba; Comisión de Homenaje a los Presos Políticos asesinados en la Ex UP 1. de Barrio San Martín, etc.).

^{iv} En 1976 fueron fusilados y asesinados 29 presos políticos que se encontraban a disposición de la Justicia Federal de Córdoba. Marta Rosetti, una alumna de psicología se encontraba entre ellos junto con otros cuatro compañeros de FFYH. En términos estrictos no se tratan de *desaparecidos* se tratan de presos políticos legales, reconocidos por las instituciones policiales, el servicio penitenciario, los jueces federales y el poder ejecutivo, no obstante el asesinato y la negación al que fueron sometidos por años hacen que desde este trabajo los reconozcamos como parte de las identidades borradas de nuestro pasado reciente

^v Sobre un total de 1010 registros que incluyen: Conadep Córdoba- Conadep nacion – y otras fuentes. Para ampliación de bases documentales Ver Romano; San Nicolás, Palacios M.& González Lanfir 2010

Empatía. Una herramienta para la construcción de una sociedad más justa

Dra. Patricia Brunsteins

Eje temático: Memoria, Justicia, DDHH

Pertenencia: Universidad Nacional de Córdoba. Escuela de Filosofía y Ciffyh.

Resumen

En este trabajo presento una visión interdisciplinaria de empatía con el objeto de promover la posibilidad de que sea considerada por diversos especialistas en la difusión, instauración y mantenimiento de los derechos humanos.

La tesis que sostengo es que si bien hay muchos trabajos teóricos y creaciones sociales que ejercen la utilización de la empatía y suponen una visión filosófica de la intersubjetividad desde diversas tradiciones filosóficas, una noción de empatía efectivamente interdisciplinaria ayudaría a potenciar sus resultados puesto que generaría por parte de los especialistas dedicados a los derechos humanos en sus diversas funciones, un espacio teórico y práctico que podría utilizarse para incrementar la empatía en circunstancias puntuales. Dado que es posible aprender, desarrollar y mejorar esta capacidad, uno de los resultados que puede obtenerse de la interacción entre el área dedicada a la investigación en empatía en el marco de la neurociencia social cognitiva y los especialistas de diversas áreas sociales que trabajan en derechos humanos, redundaría en la construcción de un modelo de sociedad más tolerante a las diferencias sociales, de género, políticas y religiosas, entre otras. Con este objetivo, presentaré el concepto de empatía propuesto e intentaré mostrar cómo se reflejan sus diversos componentes a través de dos ejemplos correspondientes a dos museos diferentes: la “sala de las vidas” del Museo de la Memoria instalado en dónde funcionaba el D2 en Córdoba capital y “la escultura de *“fallen leaves”* ubicada en uno de patios del vacío del Museo Judío de Berlín.

Ponencia

La noción de empatía siempre ha sido objeto de discusión filosófica en diversas tradiciones haciendo algunas de sus apariciones más sistemáticas hace al menos doscientos años. En la actualidad es debatida por filósofos, psicoanalistas y psicólogos sociales y del desarrollo que también poseen una tradición en el estudio de la misma.

En los últimos años ha habido una explosión de corte interdisciplinario de investigaciones en el campo de la filosofía de la psicología, la psicología cognitiva, la psicología evolucionaria y la neurociencia social respecto del fenómeno de la empatía. Una de las cuestiones que surgen de estos análisis es que si bien parece que todo el mundo “sabe” de qué estamos hablando cuándo nos referimos a ella dada la frecuencia de su uso en la vida cotidiana, hay muy poca claridad respecto de su naturaleza, alcance, funciones y criterios para diferenciarla de otros fenómenos.

En este trabajo presento una visión interdisciplinaria de empatía que he reconstruido a partir de la filosofía de la mente y de la neurociencia social con el objeto de promover la posibilidad de que sea considerada por diversos especialistas en la difusión, instauración y mantenimiento de los derechos humanos.

La tesis que sostengo es que si bien hay muchos trabajos teóricos y creaciones sociales que ejercen la utilización de la empatía y suponen una visión filosófica de la intersubjetividad desde diversas tradiciones filosóficas, una noción de empatía efectivamente interdisciplinaria ayudaría a potenciar sus resultados. El conocimiento de esta noción propuesta, generaría por parte de los especialistas dedicados a los derechos humanos en sus diversas funciones, un espacio teórico y práctico que podría utilizarse para incrementar la empatía en circunstancias puntuales. Dado que es posible aprender, desarrollar y mejorar esta capacidad, uno de los resultados que puede obtenerse de la interacción entre el área dedicada a la investigación en empatía en el marco de la neurociencia social cognitiva y los especialistas de diversas áreas sociales que trabajan en derechos humanos, redundaría en la construcción de un modelo de sociedad más tolerante a las diferencias sociales, de género, políticas y religiosas, entre otras.

Para ello, me dedicaré a presentar muy brevemente el concepto de empatía al que hago referencia, para luego mostrar cómo se reflejan sus diversos componentes a través de dos ejemplos concretos correspondientes a dos museos diferentes: la “sala de las vidas” del Museo de la Memoria instalado en dónde funcionaba el D2 en Córdoba capital y “la escultura de *“fallen leaves”* ubicada en uno de patios del vacío del Museo Judío de Berlín. Al preguntarse por el rol de la empatía en la motivación moral, un grupo de filósofos intentó explicarla apelando a la naturaleza de los juicios morales, sosteniendo que ninguna persona puede juzgar un acto sinceramente como correcto desde el punto de vista moral sin estar afectado emotivamente. En otras palabras, en vez de considerar que los juicios morales pueden motivar *per se*, sugieren que éstos motivan sólo a través de deseos u otros estados emotivos. En esta dirección, y en la actualidad, algunos psicólogos morales están interesados en articular la estructura motivacional de los agentes racionales con un posible rol de la empatía en los comportamientos humanos morales. También intentan describir y explicar hasta qué punto la gente actúa empáticamente.

Si bien la idea de empatía y la relación entre empatía y la motivación moral es un elemento que se encuentra ya desarrollado y supuesto en muchos de los museos de la memoria de Argentina, y otras ciudades del mundo con museos similares, según sus propias circunstancias histórico-políticas, el acento de la mirada empática se centra en diversas fuentes filosóficas. Sin embargo, tener en cuenta los últimos desarrollos novedosos sobre la empatía en el área ya mencionada, puede resultar beneficioso ya que es posible focalizarse en los componentes mismos de la empatía, pudiendo obtener mejores resultados que con lograr sólo simpatía o aislando a la persona en la angustia personal, distinción que puede ser comprendida desde el enfoque interdisciplinario propuesto.

La empatía es una capacidad constitutiva de las personas que posee aspectos afectivos y epistémicos, tanto para desarrollar ciertas habilidades de “lectura de mentes” como para promover la motivación moral, aunque su alcance en estas áreas sea diferente, al tiempo que puede esbozarse cierta relación. Además, puede ser considerada, atendiendo a sus aspectos neuronal, funcional y fenomenológico.

Los análisis de la empatía suponen a veces que posee un componente afectivo y otras veces un componente cognitivo. Cuando algunos psicólogosⁱ hablan de la empatía

realmente dejan de lado la verdadera naturaleza del fenómeno porque o bien dejan de lado el factor cognitivo o bien el emotivo.

La idea de que la empatía puede motivar moralmente descansa en su concepción multidimensional. Una noción de empatía que recoge aspectos emotivos y cognitivos al tiempo que reúne descripciones de la misma en un nivel neuronal, un nivel funcional y un nivel fenomenológico es la propuesta de Decety-Jackson (2004) en “The Functional Architecture of Human Empathy” y de Decety-Jackson (2006) “A Social-Neuroscience Perspective on Empathy”. Allí proponen una visión interdisciplinaria e integral de empatía constituida por tres componentes funcionales que interactúan dinámicamente:

1- un afecto compartido entre el yo y el otro (casi siempre consiste en compartir la experiencia afectiva del estado emocional inferido o real de la otra persona)

2- cierta capacidad cognitiva para diferenciar entre la conciencia del yo de la del otro

3- cierta flexibilidad mental para adoptar la perspectiva subjetiva del otro, esto es, cierta regulación de las emociones.

Las expresiones emocionales y la percepción son parte integral de las interacciones humanas y están presentes en el primer componente. Empíricamente, se han hallado representaciones compartidas entre el yo y el otro en un nivel cortical neuronal, a partir de experimentaciones con resonancia magnética funcional, en la comprensión de la acción, en el procesamiento del dolor, y en el reconocimiento de las emociones. Estos mecanismos brindan, en opinión de los autores, las bases neurofisiológicas para operar en la cognición social por medio de la activación automática de las representaciones o emociones motoras. La noción de representación compartida refleja la idea de que la percepción de una conducta dada en otro individuo activa automáticamente las representaciones de uno mismo de aquella conducta.

El segundo componente de la empatía es la existencia de la conciencia del yo del otro. Se parte del punto de vista de la distinción entre el conocimiento obtenido desde la perspectiva de la primera persona y aquel obtenido desde la perspectiva de la tercera persona y surge, según estudios, de la interacción de diversos procesos distribuidos en el cerebro. Es posible distinguir entre las representaciones activadas por el propio yo y las activadas por los otros, puesto que las cadenas neuronales que subyacen al auto-

procesamiento y al procesamiento de otros, poseen algunos elementos en común y otros independientes.

El tercer y último componente necesario de la empatía es la capacidad de flexibilidad mental y de autorregulación. Existe evidencia en favor de la idea de que la flexibilidad mental para adoptar la posición de alguien más, es un proceso controlado e intencional que requiere de algún nivel de regulación de las emociones para manejar y optimizar las relaciones intersubjetivas entre el yo y el otro. Un aspecto esencial de la empatía es el reconocimiento de la otra persona como “parecida a mí” mientras que se mantiene una clara diferenciación entre el yo y el otro. Nuestra propia perspectiva es activada en la interacción con el otro o en la mera imaginación de tal interacción y los mecanismos inhibitorios ayudan a disminuir el rol de la auto-perspectiva y permitir la evaluación de la perspectiva del otro. Compartir los afectos debe estar modulado por un sentido de a quién le corresponden esos sentimientos, si a uno mismo o al otro, sino estaríamos ante la presencia de lo que se denomina angustia personal y no de la empatía.

Desde esta concepción la empatía se diferencia de la de simpatía en tanto se concibe a la primera como una habilidad para apreciar las emociones y sentimientos de los otros con una mínima distinción entre el yo y el otro y a la simpatía como sentimientos de preocupación por el bienestar del otro. La simpatía puede surgir de la empatía a partir de la aprehensión del estado emocional del otro sin tener que ser congruente con el estado afectivo del otro (Decety, 2010,1.). Además es importante la regulación de las emociones de uno puesto que si bien desde la empatía se puede llegar a la simpatía, cuando no se puede regular las emociones es imposible empatizar, sólo se siente preocupación personal (Eisenberg y Eggum, 2009, 72). A nivel neuronal, no habría un completo solapamiento, porque si lo hubiera, reflejaría angustia personal (Jackson, Decety y Rainville, 2006).

La noción multidisciplinar de empatía describe adecuadamente la capacidad que se busca activar en las personas que visitan los museos de la memoria referidos al comienzo de este trabajo. La empatía, al promover entre otras cosas conductas prosociales, impulsa a entender al otro, a comprender qué ha ocurrido con el otro, alguien “parecido a mí”, quien ha sido víctima de crímenes de lesa humanidad y por ende no fue reconocido como otro, un sujeto sino como un objeto.

En el edificio del D2, en dónde funciona actualmente el Archivo Provincial de la Memoria, se ha inaugurado un museo de la memoria con el objetivo de recuperar, a través del espacio, las memorias de las experiencias límites vividas en este lugar, símbolo del accionar Terrorista del Estado en Córdoba. Uno de sus espacios, conocido como “la sala de Vidas”, nació con la idea de producir álbumes donde quedarán plasmadas las historias de vida de los desaparecidos. Esta sala alberga también objetos de diversos tipos que pertenecieron a los desaparecidos con el objetivo de volver a construir sus identidades robadas. Además, de un modo dinámico este espacio ha contribuido en la generación de nuevos vínculos intersubjetivos diferentes de los que se intentaba originalmente en relación a los visitantes ya que este espacio permitió también, ir advirtiendo el proceso por el que atravesaron quienes fueron produciendo los álbumes de sus hijos, sus padres o sus amigos. Después de un año de trabajo, la sala se convirtió en un lugar de encuentro para los familiares así como un espacio de trabajo con los jóvenes y los niños que visitan este sitio de memoriaⁱⁱ.

Por otro lado, en el Museo Judío de Berlínⁱⁱⁱ, se encuentra un espacio vacío, como otros tantos creados adrede para manifestar el vacío que se generó en esa ciudad con la muerte de sus ciudadanos judíos, en el que se presenta la obra del escultor Kadishman denominada “*Fallen leaves*” llenándolo así de un contenido particular. Este espacio corresponde a un patio del museo con forma alargada y rectangular y hecho de cemento gris en dónde se encuentran diseminados en el piso 10000 discos circulares, de no mucho espesor, metálicos y algunos con herrumbre de distintos tamaños. En ellos se encuentran “tallados” mediante agujeros, los ojos, la nariz y una boca abierta simbolizando caras de niños, jóvenes y adultos con una expresión de horror. La visita a ese patio consiste en caminar sobre esas caras que generan cierta inestabilidad al caminar, malestar y un chirrido muy especial potenciado por el vacío que proviene de la arquitectura del edificio en tres niveles con espacios vacíos.

La experiencia de la persona que visita estos museos es muy fuerte e impactante generando algo más que una emoción fuerte. El objetivo no reside sólo en lograr que el visitante contacte afectivamente con los horrores que las personas han tenido que vivir hasta su desaparición y muerte. También consiste en que la persona se informe de hechos objetivos históricos de un pasado reciente que no debe repetirse en ningún lugar del mundo

ni en ningún tiempo. La conjunción de los factores cognitivos y emotivos es esencial ya que sino el visitante sólo tendría simpatía por quiénes han padecido la humillación, tortura y muerte y no mera empatía. Además, debe haber un punto justo para mostrar los hechos ocurridos para no generar en el visitante sólo angustia personal, que como se vio, no conduce a la empatía y a la intersubjetividad ya que encierra al sujeto con sus propios sentimientos de malestar sin poder dirigirlos hacia acciones positivas intersubjetivas en diversos niveles.

En primer lugar, al visitante se le generan ciertas emociones, estas emociones que van desde la tristeza y la angustia a la impotencia, surgen como efecto no en este caso de ver directamente a otra persona, sino de imaginarse a otra persona en una circunstancia totalmente desgarradora. Hay un compartir la experiencia afectiva que se supone que han tenido las personas tanto en la desaparición y tortura ocurrido en nuestro país como en el holocausto. Nótese que en estos casos la empatía no se produce a través de la relación cara a cara sino a partir de diversos disparadores sensoriales que describen situaciones de las personas apelando a la imaginación. En segundo lugar, esa emotividad producida por las expresiones creativas de los museos debe ser comprendida dentro de un marco situacional y aprehendida de alguna manera, particularmente pudiendo comprender que esa experiencia desgarradora que estamos sintiendo en ese momento no corresponde a algo que nos pasa a nosotros sino que es algo que le ocurrió al otro, a un otro como yo. Finalmente, podemos diferenciar entre el yo y el otro aún cuando haya una semejanza entre el yo y el otro. En otras palabras, sólo se produce empatía si somos capaces de discernir entre el yo y el otro, entre saber que lo que sentimos le pasa al otro y no a mí, al tiempo que podemos regular ese flujo de sentimientos de modo tal que no nos invada a tal punto de que no podamos llegar a ser empáticos y nos quedemos sólo en el nivel de la angustia personal que no nos conduce a nada. Se requiere por ello de las capacidades que poseemos de flexibilidad y auto regulación. Y este es uno de los puntos cruciales para poder lograr procesos empáticos en las personas que visitan los museos.

Como se vio en estos ejemplos, contados muy sucintamente, los componentes básicos de la empatía que han podido ser identificados por la neurociencia cognitiva y que se han relacionado con ciertas nociones filosóficas están presentes. La idea filosófica que desde distintas tradiciones se intenta mostrar es que las personas que han sido objeto de

diversas torturas, vejaciones, y modos de vida indignos no han sido tratadas como personas sino como objetos y a través de diversos modos los museos logran mostrar la humanidad de ellos, la dignidad de ser personas como nosotros. Este paso sólo se logra atendiendo al carácter intersubjetivo de las personas, y a la promoción de nuestros aspectos empáticos.

Hay evidencia empírica y estudios puntuales que reflejan la existencia de los tres componentes de la empatía (por una razón de espacio no se pueden desarrollar) que puestos al conocimiento de aquellos que trabajan en el área de los derechos humanos se constituyen en las mejores herramientas para lograr que el visitante se transforme en una ser informado y sensible de manera sostenida en el tiempo y no de un modo pasajero. Muchos de esos estudios ofrecen información puntual que es determinante para el mejor aprovechamiento de la activación de nuestros recursos empáticos.

De este modo, la empatía puede estar a la base de las relaciones intersubjetivas constituyendo como dice Gomila “la mejor barrera moral y psicológica en contra de las diferentes atrocidades extremas y puede contribuir como una estrategia en pro de una mayor sensibilidad moral.

Bibliografía

- Brunsteins, P. (2010) *La Psicología Folk. Teorías, prácticas y perspectivas*, Ediciones del Signo.
- Brunsteins, P., “Espejar, simular y leer mentes” en Gianella, A, González, C. y Stigol, N. (eds) (2008) en *Pensamiento, Representaciones, Conciencia*, Alianza.
- Brunsteins, P. “La empatía naturalizada y la teoría de la simulación mental” en Brunsteins, P. y Testa, A. (eds) (2007) *Conocimiento, Normatividad y Acción*, UNC.
- Damasio, R. (2000). *Sentir lo que sucede: cuerpo y emoción en la fábrica de la conciencia*. Andrés Bello Editorial.
- Damasio, R. (1996). *El error de Descartes*. Editorial Crítica.
- Darwall, S. (2006) *The second-person standpoint. Morality, respect and accountability*, Cambridge University Press
- Decety, J., & Lamm, C. (2009). Empathy and intersubjectivity. In J. T. Cacioppo & G. G. Berntson (Eds.), *Handbook of Neuroscience for the Behavioral Sciences*. New York: John Wiley and Sons.
- Decety, J. y Batson, C.D. (eds) (2009) *Interpersonal Sensitivity: entering other's worlds*. Psychology Books.
- Decety, J., & Meyer, M. (2008). From emotion resonance to empathic understanding: A social developmental neuroscience account. *Development and Psychopathology*, 20, 1053-1080.

- Decety, J. (2010) "To what extent is empathy mediated by shared neural circuits?" *Emotion Review* (2010) 1–4, 2010, Sage Publications
- Decety, J. (2009) *The Social Neuroscience of Empathy*, MIT Press.
- Decety, J. & Sommerville, J.A. (2003). Shared representations between self and other: A social cognitive neuroscience view. *Trends in Cognitive Science*, 7, pp. 527-533.
- Decety, J. y Meltzoff, A. (2003) "What imitation tell us about social cognition" *Phil. Trans. R. Soc. Lond. B* (2003) 358, 491–500
- Decety, J., & Jackson, P.L. (2004). The functional architecture of human empathy. *Behavioral and Cognitive Neuroscience Reviews*, 3, 71–100.
- De vignemont, F. "Drawing the boundary between low-level and high-level Mindreading", *Philosophical Studies*, published on line, 2009, Springer.
- Eisenberg, N., & Eggum, N. D. (2009). Empathic responding: Sympathy and personal distress. In J. Decety & W. Ickes (Eds.), *The social neuroscience of empathy* (pp. 71–83). Cambridge, MA: MIT Press
- Gallese, V. (2003). The manifold nature of interpersonal relations: the quest for a common mechanism. *Philosophical Transactions of the Royal Society of London. Series B, Biological Sciences*, 358, 517–528.
- Goldman, A.I. (2005). "Imitation, mind reading, and simulation". In S. Hurley & N. Chater (Eds.), *Perspectives on imitation: From neuroscience to social science* (Vol. 2: Imitation, human development, and culture, pp. 79–93). Cambridge, MA: MIT Press.
- Goldman, A. "The Psychology of Folk Psychology" en *Behavioral and Brain Sciences*, 1993, (b), 16: 15-28.
- Jackson, P. L., Rainville, P., & Decety, J. (2006). To what extent do we share the pain of others? Insight from the neural bases of pain empathy. *Pain*, 125, 5.
- Meltzoff, A. (2005) "Imitation and other minds: The "like me" hypothesis" en S. Hurley y N. Chater, (eds) *Perspectives on imitation: From Neuroscience to Social Science*, Vol.2, pp. 55-77, MIT Press.
- Meltzoff, A.N., & Decety, J. (2003). What imitation tells us about social cognition: a rapprochement between developmental psychology and cognitive neuroscience. *Philosophical Transactions of the Royal Society of London. Series B, Biological Sciences*, 358, 491–500.
- Meltzoff, A. (2002) "Imitation as a mechanism of social cognition: origins of empathy, theory of mind and the representation of action en Goswami, U (ed), *Blackwell, Handbook of Childhood Cognitive Development*, Oxford, pp. 6-25
- Stueber, K. 2006: *Rediscovering Empathy: Agency, Folk Psychology, and the Human Sciences*. Cambridge, Mass.: MIT Press

ⁱ Stueber (2006)

[#] Datos extraídos de la pág. Web. www.apm.gov.ar

^{##} Véase la página oficial del museo en <http://www.jmberlin.de/> . Para un video véase en <http://www.youtube.com/watch?v=haoaV2Rntg0> duración 46 segundos.

Construcción colectiva de la autoficción en la narrativa argentina reciente

Anahi Rocío Pochettino

Cultura, arte y comunicación

CIFFyH – UNC – CONICET

rocio.pochettino@gmail.com

Esta exposición tiene por objetivo presentar ciertos aspectos de la investigación personal titulada *Crisis, canon y comunidad en la narrativa argentina reciente (2001-2009)*. En el marco de esta investigación se ha propuesto la exploración, relevamiento y análisis de la narrativa autobiográfica producida por escritores que han comenzado a publicar a fines de la década de 1990, y en particular desde el 2001 hasta la actualidad, articulada por la tensión entre crisis y utopía, para dar cuenta de los debates sobre representación de la crisis y comunidades de escritura entendidas como modos de asociación. La constitución de un umbral producido por concepciones de crisis en la crítica permitiría explorar las estrategias y discursos que los narradores articulan bajo formas asociativas respecto de núcleos de la serie formulada a nivel de las experiencias de conflicto, comunidad y de autoficción como construcción colectiva. El corpus de narradores que analizamos en el marco de esta discusión son, a saber: Gabriela Bejerman, Washington Cucurto, Cuqui, Dafne Mociulsky, Cecilia Pavón, Pablo Pérez, Damián Ríos, Dalia Rosetti, Alejandro Rubio, Dani Umpi.

Ponencia

Esta exposición tiene por objetivo presentar ciertos aspectos de la investigación personal titulada *Crisis, canon y comunidad en la narrativa argentina reciente (2001-2009)*, la cual se enmarca en los proyectos de investigación grupales *Tensiones estéticas y políticas en la literatura argentina. Entre exclusiones y utopías I y II* (SECyT-UNC 2007-2010, y 2010-2012), dirigidos por la Dra. María Elena Legaz y el Dr. Fabricio Forastelli, y radicados en el CIFFyH de la UNC. En la línea personal de investigación, se ha propuesto la exploración, relevamiento y análisis de la narrativa autobiográfica producida por escritores que han comenzado a publicar a fines de la década de 1990, y en particular desde el 2001 hasta la actualidad, articulada por la tensión entre crisis y

utopía, para dar cuenta de los debates sobre representación de la crisis y *comunidades de escritura* entendidas como modos de asociación en las que participan los escritores. El corpus vigente está conformado por los autores: Gabriela Bejerman, Washington Cucurto, Cuqui, Dafne Mociulsky, Cecilia Pavón, Pablo Pérez, Damián Ríos, Dalia Rosetti, Alejandro Rubio, Dani Umpi; cuyas obras son detalladas en apartado. Ahora bien, la constitución de un umbral producido por concepciones de crisis en la crítica permitiría explorar las estrategias y discursos que estos narradores articulan bajo formas asociativas respecto de núcleos de la serie formulada a nivel de las experiencias de conflicto, comunidad y autoficciones colectivas.

En este marco, el objetivo general propuesto para esta investigación fue profundizar el conocimiento del campo de la actividad literaria a través del relevamiento y exploración de las tensiones estéticas y políticas que articulan las nociones de crisis y utopía a las representaciones de la literatura y la crítica entre fines de la década del 1990 y la actualidad. Los objetivos específicos que hemos sostenido son: a) contribuir al relevamiento, problematización y análisis de la tensión entre crisis y utopía en la crítica y la historia literaria; b) sistematizar y reflexionar sobre el corpus, atendiendo a problemas de periodización en diálogo con la crítica establecida respecto de la emergencia de voces de narradores que sitúan su relación con el canon literario y crítico a través de modos de asociación colectiva; c) relevar y analizar las modalidades de reconocimiento que la crítica ha desarrollado para el estudio de las comunidades de escritura al reorganizar los espacios abiertos por la crisis, no sólo en tanto que modelo de intertextualidad, sino de las prácticas asociativas y de autogestión; d) explorar y analizar la relación entre materiales literarios y culturales y los procesos colectivos en la regulación de las interpelaciones del canon a través de los vínculos entre escritura y edición. Estos objetivos, estaban guiados por una hipótesis que proponía que los modos de asociación y comunidad que caracterizarían a los autores del corpus afectan las representaciones y autoficciones que realizan respecto de los conflictos abiertos por la politización de la crisis inmediatamente después del 2001: a) por un lado, como respuesta a la interpelación ordenadora del canon en las figuras de la comunidad de escritura u otras a detectar frente a las disrupciones y continuidades críticas y, b) por otro lado, en términos de la capacidad de reordenar la comunidad como problema de escritura que se formula de un modo específico bajo la forma de autoficciones colectivas.

Respecto del primer núcleo de objetivos que recoge esta investigación, referente a la concepción de crisis que aquí desarrollamos, conviene situar nuestra propuesta. Este trabajo se incluye, como ya lo hemos presentado, en el proyecto colectivo “Tensiones estéticas y políticas en la literatura argentina. Entre exclusiones y utopías. Concepciones de crisis, conflictos y utopías en los estudios literarios argentinos (II)” dirigido por María Elena Legaz en el CIFYH – UNC y en el proyecto “Análisis de protocolos críticos y estéticos para la configuración del tema de la pobreza en crisis de hegemonía e incorporación social, regulaciones culturales, históricas y políticas” de Fabricio Forastelli para la carrera de CONICET. En este sentido, esta cuestión permanece siendo un punto de discusión del equipo en lo que concierne al periodo 2010-2013. Los proyectos marco, sostienen una doble dimensión sobre la concepción de crisis en los estudios literarios, así como una propuesta sobre el modo de articularla con la noción de utopía. Reconociendo la premisa que afirma que las categorías teóricas se transforman al integrarse en perspectivas y problemas concretos de investigación, hemos ajustado, a través de lecturas teóricas y críticas, los problemas involucrados en la relación entre crisis y utopía, y a partir de esta especificación, hemos avanzado en la conceptualización crítica de la categoría de comunidad. Ahora bien, los modos en que tratamos esta problematización, en primer lugar, y en el marco de nuestra investigación, refieren al lugar de la noción de crisis en la teoría y la crítica literarias del siglo XX cuando especifica lo literario por sus sentidos inestables y transformadores. Esta noción de crisis, sólo tiene un estatuto, si se la considera en el marco de los debates en la institucionalización de lo literario, a partir de los debates sobre modernismo y vanguardias históricas. En este contexto, la noción de crisis ha sido desarrollada por la teoría de la literatura y la sociología del arte para indicar el carácter conflictivo que adquieren el arte y la literatura en la cultura burguesa, en cuyo marco se produce esta noción para entender tanto el carácter relativamente autónomo de la literatura, como los procedimientos de singularización, distanciamiento, normalización o transgresión. Desde esta perspectiva, entendemos la noción de crisis no por su carácter de representación de algo que no sería literario, sino como constitutiva de los materiales y las perspectivas de análisis literario. En consecuencia, cuando decimos crisis, nos estamos refiriendo a los debates abiertos desde la teoría y la historia literaria respecto de: a) la noción de sistema y de historia literaria que, a través del método formal, permite concebir los materiales de la literatura como una relación entre funciones

dominante y marginales e impide su estabilización completa (Bürger; Barthes); b) la concepción de crisis elaborada en la sociología del arte y de la literatura respecto del rol del crítico como coproductor en la medida en que abandona la inmanencia formal, y piensa las obras respecto de sus condiciones de producción (Adorno); c) la noción de crisis aparece asimismo como problema de temporalidad e historicidad en los argumentos sobre la politización de lo estético en la modernidad (Benjamin); d) también se la reconoce como problema de la literatura cuando reflexiona sobre los límites de la literatura a través de las nociones de conclusividad formal y entonación en los géneros discursivos y del cronotopo como inscripción del tiempo histórico que produce determinadas tramas y argumentos (Bajtín); e) también cuando se plantea en la teoría postestructuralista, que revisa estas concepciones de la crisis en la literatura para establecer protocolos de la lectura como las nociones de firma y autobiografía (Derrida). Estas zonas de debates de la teoría constituyen el umbral más amplio de la investigación e implican que la noción de crisis se produce tanto en su dimensión teórica como histórica e institucional. Uno de los alcances que se espera sea más productivo es respecto de los vínculos con la noción de utopía, en la medida en que las conexiones actualmente exploradas por el equipo a partir de las lecturas de K. Mannheim, W. Benjamin, P. Ricoeur, E. Bloch, H. Marcuse ya que permiten considerar la literatura argentina como un campo material que puede relevarse desde las tensiones estéticas y políticas que participan en su producción. Permite asimismo enfocar en los márgenes de la literatura desde las temporalidades y concepciones de historicidad; las afecciones y afiliaciones y desde la relación entre una crisis histórica concreta y la utopía como una respuesta posible a esta crisis.

En segundo lugar, por “crisis” referimos al umbral histórico que los estudios de crítica literaria argentina más reciente ubican en el 2001 cuando han considerado corpus o problemáticas similares. Es decir, por crisis entendemos un proceso histórico que tomó lugar en la cultura argentina. Existen diversas perspectivas y modos de entender los procesos abiertos por esta crisis económica y del ordenamiento social, respecto de sus alcances en la literatura. Para nosotros esta concepción de la crisis presupone considerar las siguientes cuestiones: a) La relación entre las concepciones de la crítica y los materiales literarios, sus entrecruzamientos y puestas en común a través de los debates sobre autobiografía, la comunidad y lo colectivo; b) los problemas de representación y tematización de la crisis del 2001 en los textos como material de lo literario; c) la relación entre la crisis económica, política y social y las ficciones que la

abordan, ya que se desprende de los materiales relevados que están mediadas por lo autoreferencial como modos organizativos colectivos y no se trata de una representación referencial, reflejo o mimética; d) el vínculo entre las tramas y argumentos de las novelas y los debates críticos a través de cuyo entrecruzamiento se vinculan cuestiones de autonomía literaria y modos organizativos (editoriales, grupos, publicaciones conjuntas, etc.). Estos problemas ya han sido abordados por la crítica especializada, y hemos observado que ésta ha considerado la crisis respecto de la literatura a través de los siguientes problemas definidos por corpus específicos: la noción de postautonomía (Ludmer); la relación entre literatura y vida (Panesi); la noción de desencanto (Garramuño); la noción de catástrofe o desastre (Link); la noción de autobiografía como acto ético y estético (Giordano); la noción de fuera de campo o salida del campo de lo literario (Speranza); la complejización de la noción de realismo (Contreras, Kohan, entre otros); la noción de memorización y politización (Prieto, Dalmaroni), entre otros.

El tercer lugar, y como avance respecto de la conceptualización crítica de la categoría de comunidad en relación con los problemas involucrados en la relación entre crisis y utopía, hemos reconocido como núcleos de interrogación: a) la crisis de la noción de comunidad tanto en la reformulación en la crítica como en los materiales. La crítica ha considerado y desafiado la idea de comunidad en la filosofía (Blanchot, Nancy, Derrida), particularmente para distanciarse de concepciones sociológicas de la comunidad. En sus alcances nos permite pensar nuestros materiales literarios respecto de los modos de agrupación cuando estos modos interpelan relaciones entre los autores, entre los grupos, pero también respecto de los críticos, de los académicos, de las editoriales, etc; b) siguiendo de lo anterior, se nos permite complejizar la idea de lo colectivo, en la medida en que lo colectivo no sería una simple suma de individualidades, sino un espacio conflictivo donde se realizan las afecciones. La comunidad como problema para nuestra investigación aparece como un problema de afectividades, afecciones y temporalidades (Barthes) comprendidos como materiales de lo literario y formas de pensar la institución literaria.

Respecto del segundo objetivo, en el cual mencionábamos la orientación de nuestro trabajo dirigida hacia la sistematización y reflexión sobre el corpus de autores, se ha atendido a problemas de periodización en diálogo con la crítica establecida respecto de la emergencia de voces de narradores que sitúan su relación con el canon literario y crítico a través de modos de asociación colectiva. Esto nos permitió, tanto

ajustar el corpus provisorio, como establecer algunas hipótesis tentativas sobre el mismo. Se había considerado relevante para la construcción del corpus literario de autores que comienzan a escribir a finales de la década del noventa y particularmente a partir de 2001, la inclusión de un número significativo de autores y obras, y sobre todo, la necesidad de que dichos autores y obras puedan ser interpelados en lo que respecta a la conformación de relaciones, afiliaciones y desafilaciones en torno a comunidades de escritura y comunidades autoficcionales, y a la posibilidad de poner en diálogo sus obras mediante el análisis de los procedimientos de intertextualidad que han tramado. Si bien la cuestión del corpus aún permanece provisional y exploratoria, y por lo tanto abierta a modificaciones, se ha considerado en esta etapa la revisión y estabilización del mismo, por lo cual nos hemos concentrado en argumentar su conformación a partir de determinadas operaciones de selección.

Las operaciones básicas de selección atienden al registro y seguimiento de los indicios que han vinculado comunitariamente a las obras de los autores, a saber: 1) la autobiografía colectiva que se produce en y entre sus obras, mediante operaciones diversas por las cuales refieren explícitas participaciones en actividades vinculares colectivas, ya sea a través de proyectos literarios, editoriales, de gestión conjunta, o la referencia explícita a genealogías igualmente vinculares, las cuales construyen y exponen deliberadamente en los textos, lo que plantearía una polémica y espacios de interpelación y tensión; 2) las asociaciones efectuadas por la misma crítica que les ha otorgado etiquetas asimilables; 3) las vinculaciones editoriales, y específicamente a proyectos editoriales independientes, a partir de la catalogación de sus primeras obras en el marco de esta década.

En relación con el primer punto, cabe mencionar que la pregunta de nuestra investigación respecto a la cuestión de la autobiografía ha aceptado el desafío de indagar la tensión entre concepciones de autobiografía vinculadas a la construcción de un discurso autorreferencial o autorreflexivo centrado en la construcción de un individuo, lugar y figura del escritor, y concepciones de lo comunitario. En el marco del equipo en el cual se inscribe este trabajo, la línea de investigación desde la cual se ha trabajado el tema de lo autobiográfico, ha considerado algunas discusiones, como un primer núcleo de discusiones de la autobiografía abiertas por las propuestas de Ph. Lejeune, V. Colonna, M. Bajtin, J. Derrida, P. De Man; el núcleo de indagaciones en el ámbito de la teoría y la crítica literaria argentina, mediante: a) la reflexión sobre los propios antecedentes de investigación a partir de los trabajos de María Elena Legaz; b)

la exploración, relevamiento y sistematización de planteos respecto a la autobiografía como problema, a partir de la lectura de: Ana María Barrenechea tocante a la autobiografía como autotextografía; la concepción de autobiografía como autorretrato en Pezzoni en lo referente a Borges; los trabajos de Jorge Panesi sobre la ‘inscripción autobiográfica’ en Derrida; el tratamiento de Nicolás Rosa acerca de la construcción del acto autobiográfico y de la escritura autobiográfica como una ficción teórica; los análisis de Josefina Ludmer de Onetti y de Borges; los estudios de Alberto Giordano sobre la autobiografía en la literatura argentina más reciente; c) la problematización de las autofiguras del ‘escritor’ y el ‘artista’ a partir de los trabajos de: Nicolás Rosa sobre Sarmiento, Miguel Dalmaroni sobre Lugones; Sandra Contreras sobre Aira; Graciela Speranza sobre Puig, Julio Premat sobre Saer, entre otros.

Para este mismo punto se explicita que la selección del corpus atendió particularmente a los reenvíos constantes que traban las obras entre sí, las modalidades de confrontación y contacto que abren entre sí como escritura que actúa una modalidad afiliativa y desafiliativa respecto a conformaciones comunitarias textuales, por lo cual, las autoficciones se definen como no cerradas ni unívocas, sino habitadas permanentemente por otro como formas de un yo expuesto a la tensión de una respuesta, de la autoficción ajena. La consideración del otro como conformador y parte constitutiva de la propia autoficción, reposiciona lo autobiográfico en términos comunitarios^[1] y lo comprende en el marco del carácter colectivo de la producción ideológica en general y de la producción literaria en particular^[2]. En el marco de esta indagación se advirtió y problematizó: a) la utilización de seudónimos y heterónimos en las obras (Washington Cucurto, Dalia Rosetti, Dani Umpi, Lirio Violetsky o Gaby Bex, Margarita Bomero, Cuqui); b) la interpelación respecto de legados, filiaciones o genealogías; c) ciertas representaciones de lo comunitario y colectivo. En segundo lugar, respecto a las asociaciones efectuadas por la misma crítica, debemos decir que efectivamente, la función jerarquizadora y distintiva inscrita en el canon ya ha otorgado un lugar formal a estos escritores al atribuirles carácter de *lumpen*, *marginal*, *independiente*, *disidentes*, *experimentales*, *independiente lumpen*, *jóvenes*, *achataados*, *bromistas privados*, por oposición a *clásicos*, *interesantes*, *potentes*, *vanguardias históricas*, *vanguardias estético-políticas*, lo que nos remite otra vez al problema suscitado en torno a la noción de crisis antes mencionado. En tercer y último lugar, la cuestión de las vinculaciones editoriales, y específicamente a proyectos editoriales independientes, se vincula particularmente a la necesidad de verificar y modificar el

relevamiento exploratorio de tales proyectos literarios. En función de esto, hemos optado por destacar inicialmente las experiencias editoriales y artísticas de *Belleza y Felicidad* y *Eloísa Cartonera*, y el espacio colectivo de la *Feria del Libro Independiente y Alternativa*. Nos interesan estos tres proyectos, ya que a partir de ellos es posible historizar algunas experiencias, afiliaciones y desafilaciones, y construir modos de interpelar la tensión entre representación y modos de asociación colectiva durante la década anterior.

Finalmente, cabe agregar que en el proceso de trabajo implicado en esta investigación, por la cual problematizamos los alcances de la colectivización de la autobiografía en tanto modo de construcción de lo literario entendido como espacio estético, ético y político entre-sujetos, han sido vitales prácticas y saberes aprehendidos en el marco del trabajo grupal del *Equipo de Investigación Tensiones Estéticas y Políticas* como modalidad colectiva de problematización de la literatura, y en el del *Encuentro Entre Letras* (2011, CIFFyH-UNC) como espacio de discusión colectiva en lo que respecta a colectivos literarios y proyectos editoriales emergentes e independientes. Agradezco y dedico especialmente este trabajo a quienes participan activamente de estos espacios.

Bibliografía

- Adorno, Theodor (1983) *Teoría estética*, Barcelona, Orbis.
- Bajtín, Mijail (1986) *Problemas de la poética de Dostoievski*, México, Fondo de Cultura Económica.
- . (1987) *Estética de la creación verbal*, México, Siglo XXI.
- . (1989) *Teoría y Estética de la novela*, Madrid, Taurus.
- Barrenechea, Ana María (1981) *Borges y la crítica*. Buenos Aires, CEAL.
- Bürger, Peter (2010) *Teoría de la vanguardia*. Buenos Aires, Las Cuarenta.
- Barthes, Roland (2005) *Cómo vivir juntos: simulaciones novelescas de algunos espacios cotidianos*. Buenos Aires, Siglo XXI Editores Argentina.
- Benjamín, Walter: *Poesía y capitalismo .Iluminaciones II*. Madrid, Taurus, 1996.
- Blanchot, Maurice (2002) *La comunidad inconfesable*, Madrid, Arena Libros.
- Bloch, Ernest: *El principio esperanza*. Madrid, Editorial de Francisco Serra, 2007.
- Colonna, Vincent (1989) *L'autofiction (essai sur la fictionalisation de soi en Littérature)*. Tesis. École des Hautes Études en Sciences Sociales.
- Contreras, Sandra (2008) *Las vueltas de César Aira*, Rosario, Beatriz Viterbo.
- De Man, Paul (1991) "La autobiografía como desfiguración", *La Autobiografía y sus problemas teóricos. Estudios e investigación documental*. Suplemento Anthropos N. 29. Barcelona.
- Derrida, Jacques (1984) "Nietzsche: políticas del nombre propio", *La filosofía como institución*, Barcelona, Granica.
- . (1997) *El monolingüismo del otro*, Buenos Aires, Manantial.
- . (1998) *Políticas de la amistad seguido de El oído de Heidegger*, Madrid, Trotta.
- . (2009 [1984]) *Otobiografías. La enseñanza de Nietzsche y la política del nombre propio*. Amorrortu. Buenos Aires.
- Forastelli, Fabricio (1997) *La novela argentina del periodo 1980-1990. Estilo, género e institución literaria*. Tesis Doctoral, Universidad Nacional de Córdoba.
- Garramuño, Florencia (2009) *La experiencia opaca: literatura y desencanto*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Giordano, Alberto (2008) *El giro autobiográfico de la literatura argentina actual*, Buenos Aires, Mansalva.
- Legaz, María Elena (2000) *Desde la niebla. Sobre lo autobiográfico en la Literatura Argentina*. Córdoba, Alción Editora.

- . (2000b) "Tensiones estéticas y políticas en la literatura argentina. Examen y discusión de series autobiográficas y testimoniales. Hacia una poética.", *Temas de Ciencia y Tecnología*, N 07/00. Córdoba, UNC.
- Lejeune, Philippe (1980) *Je est un autre. L'autobiographie, de la littérature aux médias*, París, du Seuil.
- Link, Daniel (2009) "Desastre", *Fantasmas: Imaginación y sociedad*, Buenos Aires, Eterna Cadencia Editora. pp. 403-416.
- Ludmer, Josefina (1977) *Juan Carlos Onetti. La construcción del relato*, Buenos Aires, Sudamericana.
- . (2000) "Borges ante la ley", *El género gauchesco. Un tratado sobre la patria*, Buenos Aires., Libros Perfil, pp. 192-200.
- . (2010) *Aquí América Latina. Una especulación*. Buenos Aires, Eterna Cadencia Editora.
- Mannheim, Kart: *Ideología y utopía. Introducción a la Sociología del Conocimiento*. México Fondo de Cultura Económica. 1991.
- Marcuse, Herbert (1986) *El final de la utopía*, Barcelona, Planeta-De Agostini.
- Nancy, Jean-Luc (2001) *La comunidad desobrada*, Madrid, Arena Libros.
- . (2007) *La comunidad enfrentada*, Buenos Aires, Ediciones La Cebra.
- Panesi, Jorge (2004) "El precio de la autobiografía: Jacques Derrida, el circunciso", *Críticas*, Buenos Aires, Grupo Editorial Norma, pp. 91-112.
- . (2008) "Variaciones sobre la Literatura: la inscripción autobiográfica", en: Cragnolini, Mónica (2008) *Por amor a Derrida*, Buenos Aires, La Cebra, pp.83-94.
- Pezzoni, Enrique (2009) "Fervor de Buenos Aires: autobiografía y autorretrato", *El texto y sus voces*, Buenos Aires, Eterna Cadencia Editora. pp. 79-110.
- Premat, Julio (2009) *Héroes sin atributos: figuras de autor en la literatura argentina*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Prieto, Martín (2006) *Breve historia de la literatura argentina*, Buenos Aires, Aguilar-Altea-Taurus-Alfaguara.
- Ricoeur, Paul (1991) *Ideología y utopía*. Barcelona, Gedisa.
- Rosa, Nicolás (2004) *El arte del olvido y tres ensayos sobre mujeres*, Rosario, Beatriz Viterbo.
- Speranza, Graciela (2006) *Fuera de campo. Literatura y arte argentinos después de Duchamp*, Barcelona, Anagrama.
- Tabarovsky, Damián (2004) *Literatura de izquierda*, Rosario, Beatriz Viterbo.
- VVAA (1991) *La Autobiografía y sus problemas teóricos. Estudios e investigación documental*. Suplemento Anthropos N. 29. Barcelona.

Los sentidos del incumplimiento

Del realismo mágico al realismo virtual en la narrativa latinoamericana

Luciana Irene Sastre

Eje temático: Cultura, arte y comunicación.

Escuela de Letras. F.F. y H. U.N.C.

luchisastre@hotmail.com

Resumen

Las reflexiones en torno a la literatura latinoamericana, particularmente la producida por los escritores nacidos desde finales de los años sesenta, han dado cuenta de la necesidad de reformular las categorías con las cuales se lleva adelante el estudio de las producciones más recientes. Tal tarea ha conducido también a la indagación acerca de los lugares y los procedimientos a través de los que se producen conocimientos en torno a la literatura, dado que los marcos interpretativos que activan son efectivos en el proceso cultural.

Frente a estas observaciones, los discursos teóricos, críticos y literarios abordan la tarea de resignificar categorías y criterios que articulan preocupaciones culturales y literarias, así como la de explorar en experimentaciones más recientes como las que se dedican a la realidad virtual.

En primer lugar me propongo articular las dificultades que el mundo editorial opone a las producciones narrativas del grupo Crack y del grupo McOndo durante los años noventa, para luego observar cómo fueron resueltas algunas de ellas en la década siguiente, de tal modo que “lo latinoamericano” y la especificidad de “la narrativa latinoamericana” adquirieron nuevos sentidos. Entre ellos, observo en particular la emergencia de “la realidad virtual” como rasgo distintivo de la narrativa escrita por jóvenes.

Ponencia

Las reflexiones que presentaré a continuación son la síntesis del trabajo que durante los últimos meses ha estimulado y consolidado el trabajo en el equipo de investigación y del equipo de la cátedra de Literatura Latinoamericana II, particularmente puesto en discusión en el Seminario titulado *Escrituras latinoamericanas. (1990-2010). Literatura, teoría y crítica en debate*. Este seminario se ha configurado a partir del encuentro de investigadores abocados a distintos problemas que atraviesan la teoría, la crítica y las escrituras cuya categoría de “literarias” es uno de los núcleos conflictivos en torno al cual giran una serie de cuestiones que sintéticamente pueden articularse con las nociones de “valor”, “mercado” y “lo nuevo” respecto de la literatura, la crítica y la teoría literarias.

En este marco de intercambios, fue central la pregunta acerca de cómo se produce, se construye, se elabora, “lo latinoamericano”. Al respecto, hubo dos líneas de comprensión que nos permitieron articular los tres niveles del diálogo, es decir, la teoría, la crítica y la literatura: una representada por la problematización que lleva adelante Walter Mignolo ([1995] 2009), en la que la noción de “locus” (12) convoca a la indagación acerca de los lugares de construcción de saber. En explícita operación foucaultiana, el autor analiza cómo la construcción de un saber es, al mismo tiempo, un proceso a través del cual se configura un “poder normalizador” (Foucault 2000, 175). Esta es la perspectiva con la que se pregunta cómo, dónde y cuándo surgen modos de conocer y los resultados de esos procesos acerca de América Latina.

Por otro lado, abordamos el problema a partir de la intención insistente de definir “lo latinoamericano” de Jorge Volpi. Este escritor y ensayista mexicano ofrece, para el análisis del problema, una textualidad que superpone los niveles teórico, crítico y literario en una serie de ensayos y novelas. Para decirlo con una de sus afirmaciones más contundentes de los últimos tiempos, “Latinoamérica no existe” (2009), al menos tal como se ha constituido en una larga tradición de discursos que la entendían como “realidad sociopolítica” como “mezcla de dictaduras y compromiso político”, “como la región más pobre”. De modo similar argumenta respecto de la narrativa latinoamericana que tampoco existe si su comprensión es concomitante con esa imagen distorsionada, desde su punto de vista, respecto de la región. Básicamente se trata de insistir en que esa realidad geopolítica que el término vendría a

unificar, es, por el contrario, “fragmentada” y cuya más ostensible consecuencia es la dificultad para conocerse entre sí.

En otro trabajo que titula “El fin de la narrativa latinoamericana” (2004), paródicamente historiza con la extensa cita de un artículo publicado por un catedrático llamado Ignatius Berry, en el número de junio de 2055 de la revista *Im/positions*, cómo un grupo de narradores destruyeron la narrativa y la lengua entre 2005 y los cincuenta años subsiguientes. El ensayo se desarrolla en un formato académico que contiene su parodia, y con este procedimiento hace visibles las posiciones de cada uno de los autores, que son la posición de Volpi y aquella contra la que escribe. Este texto doble provee tanto los conocimientos constituidos en torno a la narrativa latinoamericana como los recursos discursivos para construir esos saberes. Esto significa una actualización de las tradiciones que cada cual, Volpi y Berry, activa y de cuya confrontación emergen aquellas zonas más cristalizadas, a lo que contribuye la parodia del *paper*. Paradójicamente, el artículo de 2055 revela la vigencia de los criterios más arbitrarios y menos flexibilizados con el transcurso del tiempo.

Evidentemente, la articulación de estos recorridos y de sus especificidades discursivas se propone pensar en el “*locus* de enunciación” que no es ajeno a sus *modos*¹ de formulación y sostenimiento de “valores y creencias” (Mignolo 176). Para comprender su constitución en torno a “lo latinoamericano”, Walter Mignolo se remonta a los momentos en que la distribución del saber y de las lenguas se transforma. Allí el autor encuentra herramientas interpretativas acerca de cómo las lenguas -inglés, francés y alemán- de las potencias económicas desarrollan sus recursos de apropiación de los estudios filosóficos y científicos:

Si el Imperio Español declinó en el periodo moderno/colonial y el castellano se volvió un idioma de segunda clase en relación con las lenguas de la modernidad europea –francés, inglés y alemán– esto fue, principalmente, porque el castellano había perdido su poder como idioma que generaba conocimiento: se convirtió en una lengua más idónea para expresiones literarias y culturales en el momento en que el conocimiento se articuló a

¹ En el desarrollo de Walter Mignolo es explícito el punto de partida de la propuesta terminológica en la noción de “modos de enunciación” presentada en *La arqueología del saber* (1969). Vale aclarar que al mismo tiempo, el autor ofrece las razones de su modificación de la noción foucaultiana teniendo en cuenta que la pregunta por el *locus* introduce una dimensión en la preocupación que implica la “situación colonial”.

fuerza de acentuar las cualidades primordiales de la razón en ideas y argumentos científicos y de suprimir las cualidades secundarias transmitidas en sentimientos y emociones. ([1995] 2009, 169)

Dado que el trabajo de Mignolo es de una enorme complejidad, sin perder de vista la distribución de las lenguas y sus pertinencias, me interesa realizar un ajuste más para pensar no en idiomas sino en las discursividades específicas, incluso en la noción de especificidad misma. Esto no es nuevo, pero algunas respuestas sí lo son.

Ya mencioné el proyecto del escritor mexicano Jorge Volpi, cuya declaración suscitó algunas respuestas en cuanto a cómo pensar en América Latina, pero me interesa aquí observar el panorama en que estas preguntas y afirmaciones emergen. Para comprenderlas, voy a reparar en dos textos muy significativos como son “Manifiesto Crack” y “Presentación del país McOnco”. El primero está compuesto por un conjunto de cinco textos, leídos antes que publicados en ocasión de la presentación colectiva de una novela de cada autor² en agosto de 1996, en la ciudad de México. Volpi, Eloy Urroz, Miguel Ángel Palou, Ignacio Padilla y Ricardo Chávez Castañeda, presentaban un proyecto conjunto sin que fuera en ello la necesidad de un texto único. Este manifiesto en cinco secciones identificadas con título y autor, tienen en común la intervención en la que se destaca esa suerte de disolución en el comienzo mismo de la agrupación como rasgo aglutinante. Dice Chávez Castañeda:

Lo extraordinario ha sido la coincidencia. Las novelas fueron elaboradas sin consigna colectiva. Si posteriormente se agruparon hubo, por un lado, menos voluntad que destino compartido en el siempre voluble medio de las editoriales, y, por otro lado, lo más importante, una correspondencia de postulados, promesas y quizá, por qué no, incumplimientos.

Desde mi punto de vista, la idea de “incumplimientos” es válida para analizar varias cuestiones que quiero poner de relieve. Por un lado, la idea de que las novelas forman parte de un “proceso” como dice Chávez Castañeda, que está en sus comienzos. Luego se asocia a una

² Las novelas son *El temperamento melancólico* de Jorge Volpi; *Memoria de los días* de Pedro Ángel Palou; *Si volvieran sus majestades* de Ignacio Padilla; *La conspiración idiota* de Ricardo Chávez Castañeda y *Las rémoras* de Eloy Urroz.

contradicción interna, la que parte del deseo de la “novela totalizadora” y la insuficiencia con que cada novela resuelve tal aspiración. A propósito de ello, el autor desplaza el anhelo de alcanzar esa novela hacia la persistencia del deseo.

Por otro lado, Sergio Gómez y Alberto Fuguet se alinean entre los incumplidores en otro lugar y de un modo diferente. La presentación de su antología de “nueva literatura latinoamericana”, comienza narrando cómo un editor se presenta en el campus de una universidad estadounidense, suerte de cazador furtivo de nuevos escritores latinos, y rechaza luego dos textos de un corpus de “cuentos y trozos de novelas” (10) porque carecen de realismo mágico. Estos incumplidores “escritores latinos”, “hispanos”, “latin-boys”, “jóvenes (bueno, no tan jóvenes)”, “marginalizados” dieron lugar a “McOndo”. No poco significativa es su dimensión de lugar: “en medio de la planicie del medioeste, surgió McOndo”, seguida por una declaración en cuanto a la posición estratégica: “ya que íbamos a estar detrás, por qué no adentro también” (11).

Esta marginalidad definida por un “detrás” y “dentro” es una clara reflexión en torno al corpus que representa a aquellas escrituras que quedan fuera de una selección pero que al mismo tiempo se gestan en ese centro. Además es notoria la asunción de la necesidad de reunir a otros escritores en el proyecto, y más aún, la mención de un antecedente signado por el éxito de ventas titulado *Cuentos con walkman*³.

Consonantes en la autodefinition de lo incumplido aunque más drásticos al consignarlo como un valor, los autores afirman que “como todo libro que vale, McOndo es incompleto, parcial y arbitrario”. Y en este sentido, en lugar del deseo que motoriza la novela totalizadora cuya incompletud es vital para el proyecto del Crack, para los creadores del país McOndo el descubrimiento fue Macondo. Así se contraponen las intenciones de doblegar el rechazo inicial de las poéticas ajenas al realismo mágico cuando se trata de un escritor latinoamericano y el reconocimiento de cuánto del macondismo es necesario derribar para lograr una publicación. Esa identificación con la figura del editor dadas las dificultades para quebrantar la estructura con que una región que, tal como la describen, se comunica con cartas estampilladas y vía telefónica, y reproduciendo las mezquindades de las negociaciones editoriales, impone el reconocimiento de que la pregunta no puede dar respuesta al *somos*

³FUGUET Alberto y GOMEZ, Sergio (ed.) (1993) *Cuentos con walkman*. Santiago de Chile: Planeta, 1993.

latinoamericano sino al *yo* de unas narraciones cuya dimensión de lo real atiende el aspecto individual y privado.

Por este camino bastante desolado, la conclusión acerca de qué rasgo generacional se puede advertir después de la lectura de los textos es que “si hace unos años la disyuntiva del escritor joven estaba entre tomar el lápiz o la carabina, ahora parece que lo más angustiante para escribir es elegir entre Windows 95 o Macintosh” (13). Algunos de estos elementos son en el McOndo de la antología, el disparador para definirse practicantes del “realismo virtual”.

Definiciones incumplidas

En primer lugar, considero apropiado introducir brevemente la respuesta que en la década siguiente se dio a la constante del incumplimiento. Sólo por ilustrar las modulaciones con que fue reformulándose en la década siguiente, pueden ser recordados dos manifiestos que trazan las tendencias más notorias en cuanto al incumplimiento con la tradición: por un lado, Arturo Carrera presenta en 2001 una colección de poemas de los que él llama “monstruos” que producen cuando la burguesía como tejido “está en hilachas” y “la tradición cumple un efecto de esfumado” (2004). Por otro, el prólogo a *La joven guardia* de Maximiliano Tomas invierte el sentimiento de orfandad característico de los jóvenes narradores a lo largo de los años 90 para comprenderlo como la condición de aparición de “la generación creadora literariamente más libre que ha existido hasta hoy” (18). Por lo tanto, si la expresión “realismo virtual” fue una puesta al día que hacía saltar desde lo mágico al mundo cuyo avatar editorial es el que ocupa al manifiesto narrativo de McOndo, no es un dato menor a la luz de antologías más recientes.

En la serie de antologías de cuentos de narradores jóvenes publicadas en Argentina entre 2004 y 2010 la mención de la realidad virtual se acota a un modo de circulación en blogs, operación muchas veces explicada como estrategia de resistencia, ante lo que ya la antología chilena calificaba de irregular en referencia al “fenómeno editorial joven en Latinoamérica” (12). Sin embargo, también fue revalorada como un espacio de construcción. Nuevamente, la noción de *locus* cobra sentidos específicos cuando Juan Terranova, en el prólogo para la antología que convocaba a narrar historias sobre-en-desde-para los barrios porteños. Allí, la *web* adquiere una función particular dado que los *blogs*, así como su administrador los actualiza, los

lectores están atentos a este mantenimiento. Y además, este formato permite realizar comentarios, por lo que Terranova los comparó con el encuentro en la plaza del barrio.

Si pudiéramos identificar, a partir de estas antologías, diferentes etapas en la relación entre la narrativa y la tecnología digital, la primera sería aquella que se estableció ante la cerrazón del mundo editorial para la producción literaria de los más jóvenes. Luego, se constituyó en un espacio en el que el encuentro entre el autor y el lector se transformó en una colaboración. En tercer lugar, la virtualidad comenzó a penetrar los materiales y los modos de narrar la realidad. Si los mcondianos se apropiaron de la expresión para distinguirse de una tradición que el circuito editorial fijaba, con el paso del tiempo se configuró en estrategia estética.

Antes de referirme a esta última etapa, quiero detenerme en una antología en particular, pues nos muestra un camino diferente. Su título es *El futuro no es nuestro. Nueva narrativa latinoamericana*. Esta antología circuló primero en internet en el año 2007, y en 2009 fue publicada por la editorial argentina Eterna Cadencia, reuniendo a unos veinte de los sesenta y tres escritores que la revista colombiana *Pié de página* había seleccionado para la publicación *on line* pero con textos diferentes. En cuanto a la intención de mostrar la narrativa latinoamericana joven, es importante aclarar que en la primera publicación participan escritores de dieciséis países mientras en la versión en libro, son catorce.

A partir del éxito de la primera edición en papel, siguieron una publicación boliviana a cargo de La hoguera, otra chilena realizada por UQBAR, una reciente versión panameña del sello Fuga Editorial, en Hungría se ocupó L'Harmattan y se espera la publicación en Estados Unidos que hará Open Letter.

Evidentemente, contra la fragmentada vida latinoamericana que denuncia Volpi, la tarea del escritor peruano Diego Trelles Paz y de los escritores que gestionaron las ediciones en sus países natales, procura superar esas dificultades con una propuesta que parte del reconocimiento de las condiciones editoriales. Por cierto, esta antología ofrece algunos rasgos interesantes porque resuelve varios motivos de queja a lo largo de los años 90. Por un lado, es una presentación gratuita que tenía en soporte digital todas las características de la organización de la antología en el formato del libro, irónica insinuación de las concesiones, ganancias y perjuicios que afronta esta primera versión. Luego, la primera publicación en una

editorial que nace en 2008, que se define como “emprendimiento” - con todo lo que eso connota en el marco argentino de la poscrisis de 2001- y que se caracteriza por desarrollar su catálogo al mismo tiempo que una constante convocatoria, a través de sus vías de comunicación virtual, para asistir a presentaciones, reuniones, lecturas y otros encuentros en el espacio de su librería. En el caso de la edición boliviana, llama la atención que el grupo editorial se legitime apuntando a su catálogo de libros didácticos y literarios. En el caso de la editora chilena UQBAR, cabe destacar su particular dedicación al cine, mientras la editora Fuga tiene estrecha vinculación al trabajo en talleres literarios.

El rasgo común entre todas las editoras es, en síntesis, y al revés de las mezquindades que visualizaban el Crack y McOndo, su origen local. De algún modo se trata de un cambio de perspectiva que implica recomponer el desconocimiento mutuo que según Volpi afecta a la región, pero aspirando a una vía local para producir el contacto. Por supuesto que no se trata sólo de esto si se tiene en cuenta la traducción húngara y la que se promete al inglés.

Ahora bien, otras circulaciones siguen vigentes y dan indicios de algo más que interpretar. La editorial española Lengua de Trapo convocó a Juan Terranova la selección de una antología de escritores argentinos jóvenes en torno a la narración en primera persona. Si bien la primera persona ya era advertida como una tendencia en la colección de McOndo y confirmada su vigencia en *La joven guardia. Nueva Narrativa Argentina* en 2005, en este caso se plantea como una consigna.

El resultado más notorio es la estilización que adviene con el proyecto estético de la reunión. A diferencia de un descubrimiento de convergencias en los modos de narrar de escritores que poco o nada de contacto tenían entre sí, aquí hay un plan que atravesar y una respuesta que consolidar. Las réplicas son tan variadas que poco parecen responder a una propuesta, y es este incumplimiento un factor que conviene revisar pues si McOndo se encontraba con la constante primera persona de la narración y la evaluaba como la coincidencia sintomática de una época, cuando el rasgo se hace premisa, los resultados esfuman, como decía Carrera sobre la poesía, esa marca de pertenencia. Al respecto me interesa señalar cómo la realidad virtual adquiere en esta antología un lugar, es decir, configura un “*locus* de enunciación” que disputa, si no saberes, usos. El prólogo anuncia esta apropiación con notoria resolución en su título: “Hiperconectividad. Un prólogo.” El autor trabaja con las dimensiones del modo de leer

hipervinculado y, como si siguiera enlaces, constituye una presentación a fuerza de fragmentos llamativamente legibles. También se encuentran reflexiones en torno a los nuevos modos de producción y de circulación de la literatura. El marco de estas mezclas de registros ficcionales y “metaficcionales”, lo da la narración de una amistad que podría reducirse a su cualidad de “literaria” y cuyo modo de contacto es “virtual”. Evidentemente, todas estas nociones en una presentación de narraciones en primera persona conducen a escudriñar las dimensiones que la realidad ha adquirido y en la que, quizás habría que decir, navega el sujeto. Ahora bien, la narración los aborda en condiciones que contradicen la velocidad virtual, por lo tanto, la apropiación de tal formato como recurso de escritura responde deteniendo la aceleración.

Un antecedente valioso para comprender esta atención a la realidad virtual como estrategia literaria con la cual disputar la producción de saberes y construir un “*locus* de enunciación” propio es la novela del escritor boliviano Edmundo Paz Soldán, titulada *El delirio de Turing*, publicada en el año 2003⁴. En ella se superponen la historia de las dictaduras latinoamericanas y la racionalidad neoliberal y transnacional con nuevas formas de resistencia operadas desde la virtualidad pero llevadas adelante por hackers entrenados en las precariedades tecnológicas del Tercer Mundo o “la periferia de la periferia” (221). Con visos de ciencia ficción, la novela se adentra en la imaginación de la guerra tecnológica desatada en un espacio latinoamericano en la que hackers locales desafían el dominio del espacio virtual y sus acciones incorpóreas similares a juegos en red desestabilizan los supuestos centros de poder. Mientras la novela indaga en el espesor del espacio más inconsistente, la historia se desarrolla en casi trescientas cincuenta páginas que pausan el tiempo y ocupan un lugar tangible. Esa ocupación que ejerce el libro que habla de lo virtual no pasa inadvertido y revitaliza un modo de resistencia que consiste en utilizar los modos de leer y producir la complejidad de la realidad actual “detrás” y “adentro” - en el sentido mcondiano de la periferia- , como posición estratégica de la realidad virtual de América Latina. En este sentido, la novela experimenta con los elementos que constituyen la vida latinoamericana más allá de la fragmentación, explorando en la superposición, en las modulaciones desiguales de su constitución, pero que al ser introducidas en el orden de narración, crean un *locus* distinto.

⁴ Agradezco a Mariana Lardone y a Hina Ponce su trabajo en el Seminario de Escrituras Latinoamericanas pues desarrollaron cuidadosamente estas reflexiones y compartieron con generosidad sus observaciones.

En este punto, la América Latina en las antologías de jóvenes narradores, es otra distinta de la que supone “una” tradición literaria. Los incumplimientos de estas colecciones ofrecen varios aspectos, de los cuales he mencionado dos que articulan los años 90 y los siguientes: por un lado, los recursos narrativos y los sentidos que ofrecen a la comprensión de los vínculos entre literatura y “*locus* de enunciación” impactado por las demandas editoriales; por otro, la apropiación de aquellos temas que se presuponen ajenos a la representatividad que se exige de un corpus literario respecto de sus condiciones de producción. Sin embargo, se advierte en las operaciones de las colecciones narrativas mencionadas que la estrategia apunta, en una primera instancia, a revisar la tradición literaria, lo que implica su “*locus* de enunciación”, y en segundo lugar, a abordar temas que se suponen inespecíficas en determinado “canon literario”. Se trata, una vez más, de apropiarse de la voz que produce definiciones sobre la cultura contemporánea, contra las distribuciones de conocimientos y lenguas que constataba Walter Mignolo, pero llamando la atención también sobre el “valor” de los recursos literarios de construcción de conocimiento. En este sentido, como reclama Mónica Bernabé entre tantos otros, “necesitamos de forma urgente, producir conocimiento sobre los efectos de la tecnología digital en las formas que asumen la literatura y la cultura” (164).

Bibliografía

BERNABÉ, Mónica (2010) “La cultura de la humanidades en los tiempos de la Posmodernidad” en COSTA DE MATA, Ariadne, ALVES PIRES, Leinimar, GUTIÉRREZ, Rafael, MAGDALENO, Renata, *NosOtros: Diálogos literarios entre o Brasil e a América Hispânica*. Río de Janeiro: 7letras. 157-166.

CARELLI LYNCH, Guido (2009, entrevista) “Jorge Volpi: América Latina no existe” en *Ñ Revista de cultura*. 23 de noviembre. Disponible en:
http://edant.revistaenle.clarin.com/notas/2009/11/23/_-02045344.htm

CARRERA, Arturo (recopilación y prólogo) (2001) “Prólogo” en *Monstruos. Antología de la joven poesía argentina*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2001. 9-17.

----- (2004) *La campana de palo* en *Suplemento Radar Libros, Diario Página /12*, domingo 4 de enero.

FOUCAULT, Michel. (2000) *Historia de la Sexualidad I: la voluntad de saber* México: Siglo Veintiuno editores.

FUGUET, Alberto y GÓMEZ, Sergio (1996). “Presentación del país McOndo” en *McOndo (una antología de la nueva narrativa latinoamericana)*. Barcelona: Mondadori. 9-18.

MIGNOLO, Walter ([1995] 2009) “El lado más oscuro del Renacimiento” en *Universitas Humanística*. N° 67 enero-julio. Colombia. 165-203. Disponible en:

<http://www.javeriana.edu.co/revistas/Facultad/sociales/universitas/www/67/mignolo.pdf>

PAZ SOLDÁN, Edmundo (2003). *El delirio de Turing*. Buenos Aires: Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara.

TERRANOVA, Juan (2007). “Prólogo”, en Juan Terranova (compilación y prólogo). Buenos Aires/Escala 1:1. Los barrios por sus escritores. Buenos Aires: Entropía. 7-9.

----- (2010). “Hiperconectividad. Un prólogo”, en Juan Terranova (selección y prólogo) *Hablar de mí*. Madrid: Lengua de Trapo. 11-20.

TOMAS, Maximiliano 2005. “Prólogo”. *La joven guardia*. Grupo Editorial Norma, Buenos Aires.15-19.

TRELLES PAZ, Diego. *El futuro no es nuestro*. Buenos Aires: Eterna Cadencia, 2009.

VOLPI, Jorge (2004) “El fin de la narrativa latinoamericana” en *Revista de crítica literaria latinoamericana*. Año 30, 59. 33-42.

VOLPI, Jorge et al ([1996] 2004). “Manifiesto Crack” en DE ROSSO, Ezequiel; *Para leer “Presentación del país McOndo” y “Manifiesto Crack”* OPFYL. Universidad de Buenos Aires. Facultad de Filosofía y Letras. Bs As. 13-24.

Macedonio Fernández: *trampa para rubias*

Favio G. D. Seimandi

Eje Temático: *Cultura, arte y comunicación*

Universidad Nacional de Córdoba

Email: favios_ba@hotmail.com.

Resumen

"Macedonio Fernández: *trampa para rubias*" es un avance de tesis de licenciatura, donde intentamos exponer una hipótesis, a saber: que podemos observar, en ciertas anécdotas referidas a Macedonio Fernández, toda una estructura, toda una matriz de sentido que, a nuestro criterio, es importante en el conjunto de su obra.

El hijo de Macedonio, Adolfo, se iba de viaje, por ello le pidió a una vecina que, ocasionalmente, pasara a visitar a su padre, por si necesitaba algo; esta vecina, al encontrar repetidas veces la puerta de la casa de Macedonio entornada, decide entrar a ver qué pasa y, cuando se aproxima al umbral de una habitación, Macedonio exclama desde el interior: *¡trampa para rubias!*

El episodio de la *trampa para rubias* es, nos parece, un modelo de lo que, en lo fundamental, puede encontrarse repetido en la mayor parte de los principales textos de Macedonio Fernández.

Ponencia

La vida de Macedonio Fernández es como un catálogo de anécdotas curiosas. Como si no se tratara de una existencia continuada, como la de cualquier persona que tiene que vivir todos los días, sino que Macedonio da la impresión de existir esporádicamente, vividor salteado; solamente, a lo mejor, cuando tenía algún chiste para compartir con sus amigos.

Existe una anécdota-chiste que nos gustaría que pudiera ser considerada cuidadosamente. "Cuidadosamente" significa suspender el impulso de colocarla, a priori, en ese lugar como al margen biográfico donde suelen acomodarse las anécdotas de escritores extravagantes. No es que queramos decir que las anécdotas extravagantes son materia biográfica como cualquier otro dato –verdad de Perogrullo–, sino que deben concebirse, más bien, como parte de su Obra.

Pero ¿cuáles son los límites de la obra de Macedonio Fernández? Recordemos que estamos tratando con un escritor cuya obra fue publicada mayormente de manera póstuma. Su correspondencia personal, además, ha sido publicada en un volumen de sus *Obras completas* llamado "Epistolario". Si sus cartas y todo un cúmulo de papeles inéditos han sido integrados a su Obra, nos parece que es el momento de reclamar que también se extienda el dominio de la Obra de Macedonio a sus anécdotas-chiste.

Dijimos que había una anécdota que querríamos considerar cuidadosamente, y se trata de un episodio relatado en un libro de entrevistas a personas que hablan de Macedonio Fernández, libro realizado por Germán Leopoldo García, quien, versado en el psicoanálisis y, por tanto, sensible a la importancia de este tipo de detalles, ha cumplido la tarea de recopilar estas anécdotas por el testimonio de sus protagonistas.

El hecho es aproximadamente este:

Macedonio vivía con su hijo Adolfo de Obieta. Adolfo tenía que viajar fuera del país y dejar solo a su padre, por tanto decidió pedirle a una vecina que se ocupara de visitarlo durante su ausencia, por si necesitaba algo. Ido el hijo, la vecina pasó un día por la puerta de la casa de Macedonio y encontró la puerta de calle entreabierta. Llamó, pero nadie contestó. Ella siguió su camino. Esta escena se repite un par de veces hasta que un día la vecina decide entrar para ver qué ha sucedido, pero en la casa reina la oscuridad; como no hay nadie en la primera habitación, avanza hasta la siguiente, cuya puerta está también abierta. Cuando se aproxima al umbral, se escucha la voz de Macedonio que sentencia:
¡trampa para rubias!

Esta anécdota pone en juego, para que el mecanismo de su chiste funcione, el accionar de tres sujetos, dos de los cuales actúan desprevenidamente. Esta estructura nos recuerda otra anécdota.

Se cuenta que, cuando algún amigo de Macedonio quería presentarle a alguien, Macedonio solía citarlos en su casa y, detrás de una cortina oscura que velaba el espacio abierto de la puerta de su habitación, se dedicaba a hacer esperar largos minutos a sus huéspedes. Por momentos, declaran las víctimas de esta humorada, las pisadas de Macedonio se aproximaban desde el otro lado de la cortina, y parecía que iba a aparecer, pero llegado al umbral se detenía y volvía a alejarse. Así, durante más de media hora, y el visitante que había sido traído por algún eventual amigo de Macedonio, se agitaba en una incomodidad creciente.

Decimos, entonces, que este chiste macedoniano, en ambos casos, pone en juego una estructura triádica, que pone en juego el accionar de tres sujetos. Uno de ellos es el propio Macedonio, cuyo lugar en la estructura es el de la acechanza; hay un segundo sujeto, en un caso se trata de su hijo y en otro de un amigo. El hijo, movilizado por el deseo de no dejar desamparado a su anciano padre, incorpora a una tercera cuya función es la de asistir a un viejito más o menos desvalido. El amigo, por su parte, movido por cierta admiración, trae también a un tercero para iniciarlo en el misterio de la conversación con Macedonio Fernández. Es notable que, por encima de las diferencias que saltan a la vista, la posición de los terceros es siempre incómoda, el tercero es siempre el "sorprendido", el más desprevenido de todos ya que, a la hora de ir a asistir en sus posibles necesidades a un viejito, la mujer no espera caer en una *trampa para rubias*, ni el amigo del amigo espera que el afable conversador –a cuya casa se lo ha traído– incurra en una metódica descortesía, por el simple gusto de colocarlo en una situación embarazosa.

Habría que ser más sutil de lo que hemos sido en este somero análisis para deshilvanar lo que está en juego en cada una de estas anécdotas. En el primer caso, hay que destacar que ha ocurrido una notoria inversión. Juegan, como puede presumirse, un conjunto de supuestos que hay que poner de manifiesto.

El viaje del hijo y el hecho de pedirle un favor a su vecina es lo que desata el primer episodio. Por tanto, es el accionar del segundo sujeto el que pone en marcha la estructura. Ahora bien, ¿qué es lo que está supuesto en esta manera de actuar de Adolfo? Lo supuesto es, lo dijimos lateralmente, que su padre no puede bastarse a sí mismo, que su padre es un anciano que necesita ser asistido y que, en el horizonte, lo que está en juego es la supervivencia misma del pobre viejo. Por tanto, el supuesto en el accionar del hijo es la *indefensión del padre*. El hijo cree que su padre no puede vivir falto de sus cuidados y, por tanto, en la coyuntura de su ausencia, se impone la necesidad de que un tercero supla su lugar. El tercero, es decir: la rubia es llevada por su buena fe, por el comedimiento de asistir al pedido de un vecino, cuyo padre quedaría, si no, librado a su suerte durante la ausencia del hijo.

Ido el hijo, la estructura empieza a cerrarse sobre sí misma; cae, digamos, la posición del segundo sujeto y comienzan a interactuar el primero y el tercero. Antes nos habíamos posicionado desde el punto de vista del tercero, de la rubia; por eso dijimos que lo inesperado era que el viejito que tenía que ser asistido, ante una inusitada situación como la de encontrar la puerta de su casa entreabierta, fuera, por así decir, no la víctima de su indefensión, sino el victimario de una celada que pone en juego el horizonte, ya no del peligro de muerte del viejito, sino de la sexualidad: *trampa para rubias*. Como si el viejito indefenso se trocara en un seductor, pero no en el seductor que corteja a una mujer determinada, sino en una especie de cazador: el cazador no persigue a ningún animal en particular, sino a toda la especie; por eso no se trata de una trampa para una mujer en particular, sino que está abierta a todo un género de mujeres, no es la acechanza para *una* rubia, es una *trampa para rubias*, para cualquier rubia. Ni siquiera, si se llevan las cosas a su justa dimensión, lo que está en juego en última instancia es la sexualidad. Porque no se trata de una trampa para "mujeres" sino para "rubias". *Rubia* es el atributo consabidamente estereotipado de cierta falta de inteligencia. Por tanto, estamos en presencia de un eufemismo: Macedonio podría haber dicho, en lugar de decir *trampa para rubias*, "trampa para bobos". Pero él dice *trampa para rubias*, por lo tanto, no sólo está en juego la falta de inteligencia sino que, presumiblemente, el femenino acarrea otro rasgo estereotipado: la sensiblería.

El lugar de la *rubia* es el lugar del sujeto que cree estar asistiendo la carencia del otro y que, en el mismo movimiento, queda expuesto a su propia carencia, por no saber, podemos decir, quién es quién en la estructura que se ha desplegado. Una falta, supuesta como atributo del primer sujeto por el sujeto segundo, es desplazada para terminar encarnándose en un sujeto tercero.

Es de suponer que, en esta estructura, la posición del tercer sujeto es una simple mediación, se trata de un mensaje diferido que, por intermedio de un tercero, se hace llegar al segundo sujeto. Todo ocurre como si Macedonio le comunicara a Adolfo que, en realidad, él no es un viejito indefenso, expuesto a la muerte, sino que es la rubia que hay en él la que supone semejante situación. Como si Macedonio, mediante este chiste-eufemismo, estuviera diciéndole a Adolfo que solamente un bobo –sensiblero y falto de inteligencia– puede concebir que la muerte es un peligro para él, siendo que la muerte no es nada, y no *la Nada*; siendo que Macedonio ha proclamado la impotencia de la Muerte.

Pero bien, aún si se le concede alguna validez al análisis que acabamos de efectuar, ¿no será llevar las cosas demasiado lejos proclamar que se trata de una estructura, teniendo en cuenta que una estructura es una matriz fundante? ¿No es demasiado elevar al rango de estructura lo que hasta ahora se nos presenta como un caso particular?

Dijimos que, en la segunda anécdota, el amigo de Macedonio traía un segundo amigo, movido, si se quiere, por cierta admiración, porque, si no, ¿por qué presentarle a Macedonio, por qué buscarlo para ejecutar el mecanismo de la conversación –se adivina– literaria? Es claro que, si se acepta el postulado, el segundo sujeto, el amigo de Macedonio, es llevado por cierta admiración, y la admiración, se sabe, es un sentimiento que consiste en vislumbrar en un otro algo de lo que se carece y que es, al mismo tiempo, deseable. Como si, al momento de traer un amigo para que conozca a Macedonio, el segundo sujeto estuviera diciendo: "ahí está Macedonio, alguien que tiene algo que a mí me falta y que yo quisiera tener". Por su parte, y sin saberlo, el tercer sujeto, se transforma "nuevamente" en el testigo de la falta del segundo. Y decimos *nuevamente* porque, en el caso anterior, supusimos que la rubia, en realidad, era la depositaria, la mediadora de un mensaje para el sujeto segundo; depositaria desprevenida que tampoco sabía estar siendo testigo de la falta (sensiblería, desinteligencia) del segundo sujeto.

Todavía se puede avanzar otro paso respecto de la posición del segundo sujeto. ¿Qué ganancia percibía Adolfo al poner en juego el postulado de la indefensión del padre? A todas luces, ubicaba al padre en la coyuntura de necesitarlo, de no poder vivir sin él; no sólo que Macedonio no puede abandonar a su hijo, sino que necesita imperiosamente su presencia, so riesgo de muerte. Por tanto, la postulación del estado de necesidad del padre puede resignificarse como la proyección del deseo del hijo de *ser necesitado*.

Ahora bien, ¿qué sucede en el caso del amigo? Al traer un testigo que pone en marcha, otra vez, dicha estructura, el amigo –sujeto segundo– se construye como poseedor, aunque de manera mediata, de ese algo que desea y que cree no tener: el presenta a *su* amigo y, entonces, el segundo sujeto se convierte, al accionar un conjunto de protocolos de cortesía, en un eventual poseedor de la presencia de Macedonio, que puede ser *presentado* por él ante terceros. Por su parte, el tercero toma el lugar del segundo en el sentido de que él asume, en calidad de desconocido, la falta del segundo: el tercero no *dispone* de la presencia de Macedonio, a diferencia del segundo, que puede *presentar* a Macedonio. La ganancia del segundo sujeto, en este caso, radica en su posibilidad de manipular, ocasionalmente, la presentificación de aquello que desea. Como si, por el artificio de esta mediación, compensara su falta.

La respuesta de Macedonio es, acá y allá, semejante: su chiste está dirigido a frustrar la demanda de amor del segundo sujeto. Amor de hijo que quiere ser necesitado, so pena de muerte para el padre; amor de amigo, que quiere poseer –o al menos disponer– de la presencia de Macedonio como una compensación para sí mismo. Pero lo interesante no es tanto esto, sino la manera en que esa demanda es frustrada, el arte doméstico mediante el cual Macedonio Fernández pergeña una insidia hogareña, desarrollando toda una trama en la que las posiciones de los otros sujetos se encuentran, a priori, determinadas, previstas.

El no aparecer, esa forma humorística de tener en vilo a sus huéspedes, es también un mensaje: Macedonio muestra que, por encima del protocolo de cortesía, todavía queda el recurso del chiste para reapropiarse de su presencia o, digamos, para disponer de sí; para sustraerse al lugar de ser la pantalla de la falta del otro. Sobra acotar, a lo mejor, que la manipulación de la *ausencia*, que la postulación de la existencia de la nada –que es, al propio tiempo, la postulación de la inexistencia de la Nada–, es otro tópico macedoniano.

Aún así, puede objetarse, se trata de un par de anécdotas y resulta abusivo pensar que puede despejarse, por su intermedio, algo parecido a una *estructura*, que, además, debería ser integrada de pleno derecho al ámbito de la Obra, y no al de la biografía. A lo mejor no basta, como se ha señalado, observar que en ambos casos la anécdota rasga las íntimas cuerdas de los tópicos macedonianos. Y por eso, es de suponer, conviene agregar nuevos elementos, ahora sí, tomados del corpus oficial de su Obra.

No aportaremos en esta oportunidad, sin embargo, todos los elementos, ni tampoco iremos hasta el final del análisis de cada uno de ellos. Por razones de espacio, pero principalmente porque ésta es una investigación que comienza, y el examen de los textos de Macedonio aún está en proceso. Tampoco, a nuestro pesar, podremos hacer justicia a todo lo que este análisis le adeuda a *El seminario sobre La carta robada* de J. J. Lacan, aunque sea evidente.

Es posible observar en su doble novela: *Adriana Buenos Aires. Última novela mala* y en *Museo de la novela de la Eterna. Primera novela buena*, la presencia –y no diremos marginal– de esta estructura triádica que hemos subrayado. También en *Una novela que comienza*, pero eso quedará para otra oportunidad.

Este proyecto de doble novela, siempre anunciado y nunca cumplido –en vida– es proclamado en el *Brindis a Scalabrini Ortiz*, que aparece compilado en el libro *Papeles de Recienvenido*. Es de notar que, otra vez mediante el humorismo, la programática de Macedonio vuelve a poner en juego una estructura ternaria:

Yo no creo mucho que la Literatura del pasado sea belarte; obra de prosa artística en género serio no ha abundado. Para que acabe de faltar a la humanidad una genuina belarte de la Palabra, para que aparezca, por ejemplo, la primera novela buena, es preciso que se escriba la última mala. Escribámosla nosotros, alguno de nosotros. Yo no creo que, aunque seamos muchos, haya –por falsa modestia o por tenerse poca fe– quien dude de poder escribir la última novela mala. Yo ayudaría principalmente, pues su ausencia quizá está estorbando sacar la que alguien puede tener lista del todo primera novela buena, de genuino y severo arte, sin una primera, ni ésta sin una última del género de la novela mala (Fernández: 1966: 82).

No se trata de que, como se ve, un sujeto pueda escribir a su voluntad una primera novela buena; para que eso suceda es necesaria –lo sospechábamos– toda una estructura. Para que un tercero esté en la posición de escribir una verdadera obra de arte (*belarte*), es necesario pasar por dos lugares previos: el de la última novela mala y el de la primera buena. No importa si alguien ya tiene lista del todo a esa genuina obra de arte, hasta que no se produzca el episodio triádico, esa obra no tendrá lugar.

En *Adriana Buenos Aires*, digamos, en su argumento observamos una suerte de triángulo amoroso *sui generis* del que forman parte los personajes de Adriana, Adolfo (de quien Adriana espera un hijo) y Eduardo (el enunciador). Eduardo es, por momentos, quien ve y prevé los movimientos de los amantes y, en otras ocasiones, él mismo es visto por un tercero (que puede ser otro personaje o el propio lector, en calidad de enunciatario enunciado) en sus vaivenes con Adriana. La estructura es acá dinámica y, por el juego de distintos personajes, las posiciones se van desplazando: Racq, amigo de Eduardo, se enamora de una presunta hermana de Adriana, Dina, que resulta ser la propia Adriana; Adolfo, por su parte, estaba de novio con Isabel y, un accidente, dará lugar a la relación que habrá de desarrollarse entre Eduardo y Adriana.

Eduardo declara: "*Y, creo, yo habría sido el amigo de aquel amor si no lo viera nunca palidecer*" (Fernández: 1974: 76). A esto, para enmarcarlo rápidamente, habría que añadirle un fragmento de *Museo de la novel de la Eterna*, donde un personaje, Quizagenio, le cuenta al personaje Dulce-Persona sobre unos argumentos para novelas que ha inventado: "*Mi primera invención es meramente un esquema novelístico. Se llama: "El perfecto tercero o el amigo del amor, o el tercero de amistad en un amor". Para mí dos de las más delicadas actitudes humanas son: la colectiva de saber ser noblemente público de la Pasión y la de tercero de amistad hacia el amor de otros, o hacia la pasión del amigo muerto. Mi novela se llamaría "Transparencia de Tercero en amistad de un amor", o "Tercero Transparencial", o "Novela de la Tercero-transparencia de amor"* (Fernández: 1975: 249-250). Así, el tercero es el que noblemente ve, sin ser visto, la pasión de otros.

No obstante, un personaje llamado Sánchez, en *Adriana Buenos Aires*, le espeta a Eduardo la siguiente observación: "*Pues doctor, a usted lo ven y no lo sabe, porque no ve que lo miran*". Es como si, en cuanto empieza a ser percibido, el tercero, el que ve, despojado de

su *transparencia*, comienza también a perder su *nobleza*. Por eso, Eduardo le reprocha a su amigo: "*Y ahora, ¿cómo usted, señor Mitchel, no se apartó instantáneamente de mi puerta al advertir lo que ocurría en la habitación del amigo que venía a buscar?*" (Fernández: 1974: 132). Otra vez, el tercero en el umbral, demasiado curioso, a diferencia de Adriana, del ajeno vivir (9).

Respecto de *Museo de la novela*, no podremos –como advertimos– ser exhaustivos ahora. Sin embargo, queremos destacar dos pasajes que nos resultan particularmente significativos, dejando para otra ocasión el análisis metódico.

Dice el enunciador: "*Nótese que el hábil y sensitivo Quizagenio ha encontrado el método de cambiar la conversación que habrá de ser dolorosa a Dulce-Persona por recaer en la incógnita visitante del Presidente [la Eterna], proponiendo una narración*" (Fernández: 1975: 161). Quizagenio es tercero respecto al amor no correspondido que Dulce-Persona siente por el Presidente; mientras Dulce-Persona es testigo del amor imposible entre el Presidente y la Eterna. Pero, a su vez, continúa el enunciador: "*Dulce-Persona, todo para sí: "Ya sé que estás, buen Quizagenio, pero motivo hay para que sufras por alusiones necias al Presidente"* (ibíd.). Así, se superpone otra triangulación, ya que Dulce-Persona sabe que Quizagenio está enamorado de ella, que a su vez está enamorada del Presidente, que a su vez está detrás de la Eterna.

Vemos cómo las triangulaciones se articulan como eslabones sucesivos de una cadena argumental que, a su vez, se encadena a otro nivel: al nivel en el que el propio autor y los lectores potenciales podrían quedar presos de esta concatenación, de estos *reflejos de una vida en otra* (147).

El Presidente de la Novela le había encomendado a Quizagenio la misión de conquistar a Petrona, para que ésta no divulgue los secretos de la Novela, que todavía no se ha publicado. Quizagenio le pide consejo a Dulce-Persona, y ella le recomienda que se arregle bien (163), no obstante, Quizagenio determina que su estrategia será arreglarse mal, llevar la corbata desarreglada (ibíd.). Ante el asombro de Dulce-Persona, Quizagenio explica la razón de su peculiar táctica: "*lo que necesito para hacerme querer de Petrona es que vea siempre cada día en mi persona moral algo que arreglar, poner orden*" (166). La estrategia

es exhibir una falta para que Petrona, que es una *casquivana* (167), tenga algo que arreglar en él.

¿No se trata, otra vez, de una *trampa para rubias*? En ese mismo pasaje, hay una nota al pie del supuesto autor: "*Estoy molesto de una sensación desconocida, ¿no será que me está leyendo algún crítico amargo con burla de que uso a veces "tu" y otras "vos" en mi floja gramática?*" (166). ¿No deja entrever esta nota, como una puerta entornada, que Macedonio se planta también ante el lector con *la corbata desarreglada*?

Bibliografía

Fernández, Macedonio: *Papeles de Recienvenido. Poemas. Relatos. Cuentos. Miscelánea*; Centro Editor de América Latina; Bs As; 1966.

Fernández, Macedonio: *Adriana Buenos Aires. Última novela mala, Obras Completas, V*; Corregidor; Bs As; 1974.

Fernández, Macedonio: *Museo de la Novela de la Eterna. Primera novela buena, Obras Completas, VI*; Corregidor; Bs As; 1975.

GARCÍA, Germán Leopoldo: *Hablan de Macedonio Fernández: entrevistas*; Carlos Pérez; Bs As; 1968.

LACAN, Jacques: "El seminario sobre *La carta robada*", en *Escritos I*; Siglo XXI; Bs As; 1985.

Título de la Ponencia: ¿Quién es el marginal? Un abordaje interdisciplinario

Mariana Celeste Valle

Eje Temático: Cultura, Arte y Comunicación

Becaria CONICET-Córdoba. Profesora Adscripta, CIFFyH

Mail: mariana_valle17@hotmail.com

Resumen:

Este trabajo se incluye como parte de un objeto mayor de investigación que indaga las características de los escritores de la marginalidad en Córdoba en el período comprendido entre 1980-2010.

En nuestro análisis, nos proponemos definir el término “marginal” desde un enfoque interdisciplinario que incluye los aportes de la Sociología, la Medicina y la Antropología. Lo “marginal” es siempre una “otredad”, pero caracterizada de diversos modos, según las aproximaciones teóricas que, en su búsqueda de una definición, afectan directamente nuestro abordaje del corpus desde la crítica literaria.

Este trabajo se incluye como parte de un objeto mayor de investigación que indaga las características de los escritores de la marginalidad en Córdoba en el período comprendido entre 1980-2010.

Posicionarnos ante este desafío, ameritaba previamente responder a un gran interrogante: ¿quién es el marginal?

Creemos que una mirada interdisciplinaria sobre un conglomerado de consideraciones críticas, desde distintos enfoques teóricos, en torno al fenómeno es la opción más acorde para responder a esta pregunta.

Cuando hablamos de marginalidad, nos enfrentamos, en primer lugar, al abordaje sociológico de la cuestión. Según Luis Heredia se entiende por “marginal” a:

“las comunidades y los sujetos pobres –pobres estructurales- que viven situaciones francamente carenciadas, permanentemente enfrentadas a un mundo altamente hostil, que han elaborado estrategias adaptativas no convencionales de subsistencia en nichos ecológicos urbanos y rurales pobres” (HEREDIA, 1996: 33).

Para Rodrigo Parra es necesario distinguir entre la categoría de “pobre” “que implica una situación de escasos ingresos y la de “marginal”, definida estructuralmente por la

ausencia de un rol económico articulado con el sistema de producción industrial” (ver PARRA, 1972: 221-225).

Sin embargo, para George Simmel, citado por Forastelli, la pobreza amerita un marco interdisciplinario de análisis en la que el sujeto “pobre” pueda ser analizado como unidad dependiente e inserta dentro de la cultura, la sociedad y la economía en general y dentro del espectro complejo de las relaciones sociales:

“Simmel funda una Sociología de la Pobreza que complejiza los abordajes cuantitativos y esencialistas, que analizan la pobreza como una esfera independiente de los procesos de socialización y acumulación del capitalismo, y por lo tanto tienden a naturalizarla por sus efectos sociales. Esta perspectiva ofreció un terreno que nos confronta, en términos sociológicos, con el entendimiento de la pobreza como práctica integrada, como marginalidad y como modo de descalificación social” (FORASTELLI, 2007: s/d)”.

Es decir que, según el autor, la pobreza es, en primer término, una categoría que conlleva la marginación social (y no una categoría diferente a ésta, como sostenía Parra) y que debe ser entendida dentro del comportamiento complejo de una sociedad determinada.

Por otro lado, también podemos explicar la condición de “marginal” dentro la categoría de la “subalternidad”. Guha aborda la definición de "subalterno" como "de rango inferior": sintagma que, en su sintética composición, es una excelente muestra de la configuración textual de la desigualdad. Resta, entonces, delimitar en su planteo el término opuesto dentro de esta relación binaria, lo "superior" , como contraposición que exhibe la condición de posibilidad de lo subalterno en tanto sólo definible con respecto a un otro (ver ALABARCES y AÑÓN, 2008: 285).

Hablar del “marginal” en su acepción sociológica nos enfrenta obligadamente a revisar la posición marxista frente a la temática. Podemos, según el análisis que venimos desarrollando, sostener que lo marginal es lo “subalterno” dentro de un estadio determinado en una sociedad capitalista atravesada por la distribución desigual de la riqueza. Entonces, podemos hablar de “marginal”, como un sujeto proletario “de rango inferior” al burgués o, incluso, a la clase media, que lo descalifica por su labor manual asociada a la clase popular (término sobre el cual volveremos más adelante). De este modo, lo hace La Mona Jiménez en la canción “El Marginal” en la cual vincula el término a configuración de un peón (albañil) o, en otras ocasiones, “changador”, excluido del circuito de la enseñanza oficial y provisto de los “saberes de la calle”:

“Si, mi viejo era muy pobre /y no tenía pa’ darme de comer, / Dejé segundo grado y tuve que salir a trabajar /Sí, a veces yo hago changas /Y otras soy peón de albañil,/ Pues no me dan trabajo/si no soy perito mercantil/ La sociedad dice que soy un marginado más,/ la misma que me usa, para poder escalar” (JÍMENEZ, 1995).

En la novela de Carlos Pressman, *Ni vivo ni muerto*, el protagonista conforma un partido político y busca adhesiones populares en el barrio apelando a un supuesto recital de la Mona Jiménez. Allí, habla frente a los presentes, y dice representar a los marginales por ser huérfano, hijo de inmigrantes (madre polaca, padre sudafricano), por su raza negra e incluso (aunque no lo menciona en ese momento), por su condición de homosexual. Es decir, afirma su marginalidad no precisamente por una condición económica sino por su cualidad de “subalterno” frente a la sociedad en la que se inscribe.

Sin embargo, podemos considerar también al “marginal” asociado al “lumpen”, palabra que deriva del alemán y que significa “, harapiento, peligroso, andrajoso, improductivo” (GONZÁLEZ, 1995:287). Para Marx, el lumpen era un “subproletario” aislado del circuito oficial de la economía y sin conciencia de clase. Según Horacio González, a Marx y Engels les corresponde una postura adversa frente a estos sujetos. En el 18 Brumario se hace contrastar la idea de una sociedad bandolera, desencajada, fingidora, paródica, cómico-payasesca con otra, una sociedad basada en la virtualidad crítica del trabajo (Ver GONZÁLEZ, 1995: 290). El “lumpen” es un personaje paródico y grotesco en la representación de José Playó en *Peinate que viene gente vol. II*.

La visión sociológica amerita además incorporar a nuestro objeto de estudio el análisis de los sujetos excluidos del sistema social, no sólo en su condición de “pobres” sino también por sus transgresiones constantes al esquema penal. También forman parte de este grupo los trabajadores de la “mala vida”: cafishios, prostitutas, ladrones.

Podemos encarar la categoría de “marginal” asociada, entonces, a una “subcultura delictiva”. Para Míguez:

“Las teorías subculturales nos indican que las condiciones sociales diferenciales que produce la desigualdad distribución de los recursos en la sociedad promueve la circulación de sujetos que las padecen por los mismos ámbitos –otra vez: institutos, cárceles, juzgados, barrios, bailantas, esquinas y plazas- brindándoles la posibilidad de elaborar conjuntamente sistemas de representaciones y prácticas que terminan constituyendo una particular variante cultural” (MÍGUEZ, 2008: 238).

Lo “marginal” asociado al “hampa” y al “otro” como “peligroso” es motivo de los policiales: *Cuesta Abajo* de Fernando Stefanich, que narra la increíble confesión de un supuesto hijo de Carlos Gardel que involucra al mítico cantante con la historia del asesinato de un cafishio de una bella prostituta de dieciséis años, y *Serial* de Carlos Dámaso Martínez en donde las causas de una misteriosa serie de suicidios terminan involucrando a un sagaz periodista de noticieros en un mundo de prostitutas y matones. También así, de la novela autobiográfica *Alias Árbol* de Horacio Sotelo (colaborador de La Luciérnaga), que narra el recorrido delictivo y carcelario del autor cordobés “por adopción”, de Devoto a Caseros y de la unidad 9 de Julio al penal de Olmos.

La segunda línea de análisis importante a considerar es la perspectiva clínica. Si “marginal” es también aquél sujeto que padece el hambre, esto le imprime a nivel corporal, una serie de rasgos comunes. Según Masseyeff:

“A la larga el estado de inanición provoca trastornos fisiológicos importantes: paralización del crecimiento en el sujeto joven. Adelgazamiento, extenuación y al cabo, muerte” (MASSEYEF, 1960: 7)

Considerar este enfoque crítico es de vital importancia para analizar la “estética” de la pobreza. La representación de los pobres como seres deformados por los padecimientos diarios en una representación horripilante del mundo de los suburbios cordobeses es visible especialmente, en el libro *Desarmadero de Hombres* de Iván Wielicoselieck.

A nivel psicológico, el hambre genera los siguientes síntomas:

“el niño mal nutrido (y esto es particularmente cierto para la hiponutrición proteica) se vuelve apático, indiferente, triste, gruñón. Grita por cualquier cosa de una manera monótona, sin llorar verdaderamente. El síntoma más importante es la lentitud, hasta la paralización del crecimiento ponderal” (MASSEYEF, 1960: 31).

La lentitud y la inactividad, como rasgo propio del pobre que se acostumbra a convivir con la adversidad es el tema de “El viejo y las ratas” del libro *Chanfles en acción* de Retamoza, una metáfora de la marginalidad connotada a través de un anciano devorado lentamente por las alimañas que viven en su cuarto.

Según Horacio González, el concepto de pobreza puede ser usado desde tres visiones ideológicas: la visión sociológica, para la cual la miseria es irremediable y constituye una categoría propia de la economía en las sociedades modernas; la visión picaresco-romántica para la que el pobre es un sujeto que ha generado con habilidad métodos de supervivencia, herramientas educativas, y no es caracterizado por la carencia; y, por

último, la visión evangélica revolucionaria para la que el pobre es mensajero o profeta de regeneración social (ver NADAL, 2003:75).

Es decir, existe en torno a la figura del marginal una visión que articula el pesimismo, otra que destaca las posibilidades alternativas de subsistencia y aquella que deposita en su representación una salvación religiosa.

Podemos incluir dentro de la primera visión algunas canciones de La Mona Jiménez como “Abran la Reja” o “El Hijo de Nadie” donde se ofrece una visión marcadamente pesimista sobre las posibilidades de ascenso social de los marginados, condenados –al parecer- a una eterna postración dentro de sus carencias fundamentales. En la segunda visión, podemos ubicar a la novela *Un guacho apellidado Paz* de José Luis Bigi, que narra las aventuras de un cartonero y vendedor ambulante involucrado por un azaroso encuentro con la “alta sociedad” de Córdoba o el libro de cuentos *Los habitantes del abismo* de Horacio Sotelo, que comenta los intrincados dilemas a los que se someten cada día los limpiavidrios cordobeses subsistiendo en penosas condiciones, en donde la narración, en ambos casos, si bien destaca la carencia de los sujetos, se centra además en sus posibilidades para establecer tácticas alternativas de subsistencia. En último lugar, podemos hallar la visión “evangélico revolucionaria” en algunos de los poemas del Padre Mariani, con motivo de la última dictadura militar como “Mueren en las calles” o “La Palabra es Historia”. En nuestro análisis, consideramos que la condición de “música popular” que le cabe al cuarteto, lo hace también una “literatura marginal” con respecto al resto del corpus. Para Grignon y Passeron, el concepto de popularidad se explica desde la relación dominante-dominado de Marx: a la clase dominante le corresponde una ideología dominante, mientras que a la clase dominada le corresponde una ideología dominada; esto significa un proceso de correlación entre el poder material dominante y el poder espiritual dominante (GRIGNON y PASSERON, 1991:22). Podemos considerar a “marginal”, entonces, como término asociado a “popular” y a “pueblo”. La posibilidad que brinda el cuarteto de ser consumida por los mismos sectores humildes a los que se refiere es, a diferencia del resto de los discursos que tomamos, una consideración que merece ser subrayada en nuestro abordaje crítico.

Para Vidal: “*Concentrar la mirada en la problemática social de las poblaciones marginales equivale a entender el sentido general de toda forma posible de producción cultural, de su institucionalización y de la identidad del intelectual en una sociedad*” (VIDAL, 1987: 13).

Por último, nos encontramos con la perspectiva antropológica. Para Oscar Lewis, quien publica sus principales investigaciones en el libro *Antropología de la pobreza*, de 1959, antes de considerar el problema económico de la marginalidad, es preciso indagar en el “problema” cultural. Para el autor: “es muchísimo más difícil eliminar la cultura de la pobreza que la pobreza en sí” (LEWIS y FUENTES 1972: 27). Es decir, hay un efecto de reciprocidad entre el pobre y su cultura que hace que, en tanto éste haya asimilado aquélla, sus posibilidades de reinserción social se disminuyan hasta hacerse prácticamente nulas. De manera que, un contexto carenciado repercute negativamente en sus pobladores en la adopción de una “cultura de la pobreza” que, a su vez, perpetúa la condición de “pobres” de aquéllos a la manera de un determinismo fatalista que sólo encuentra una salida de la mano de políticas de “inserción” que incluirían a los pobres una vez que éstos se hallan separado de las conductas “negativas” de sus prácticas socio culturales. El pensamiento del norteamericano cobró especial difusión en Latinoamérica y suscitó tanto elogios como críticas, éstas últimas, sobre todo, radicaron en su supuesta posición colonialista ya que recibió apoyo económico de fundaciones como la Ford, Wenner-Gren o Guggenheim con intereses particulares sobre la explotación de las poblaciones marginadas de los países del tercer mundo (su investigación en especial se centra en India, México y Cuba) que mantuvieron contactos con los servicios oficiales secretos del gobierno de EEUU.

Con el objetivo de la puesta en práctica de programas de ayuda financiera estadounidense, se dio lugar a los estudios “de campo” de sociólogos y antropólogos, donde pudo obtenerse un conocimiento "de primera mano" acerca de las estructuras sociales, particularidades culturales, psicológicas y socioeconómicas de la población de los países dependientes. Lewis aseveraba que sus investigaciones eran de "gran importancia para nuestro modo de pensar y nuestra política respecto de los países en desarrollo"(BARBIERI y CASTRO, 2000: S/D).

Jorge Acevedes Lozano, investigador de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) citado por Barbieri y Castro dice que su libro, inspirado en la investigación de cinco familias de México, " *está redactado conforme a una visión pseudoperiodística de la realidad, anecdótica y superficial, que busca exclusivamente el sensacionalismo* " con un afán colonialista para dar "una impresión de que en México la vida de los pobres es un infierno, y que sería piadoso que alguien lo invadiera (los EEUU) para sacarlo de esa abyección y de esa mugre" (BARBIERI y CASTRO, 2000: S/D).

En nuestro análisis sostenemos, enfrentados a la teoría determinista y negativa de Lewis, que en la “cultura del marginal” (representada, sobre todo, en los cuartetos) hay, múltiples estrategias y tácticas de resistencia frente a su condición de “despojados”, definidas como “*la posibilidad de que sectores en posición subalterna desarrollen acciones que puedan ser interpretadas por el analista o por los actores involucrados, como destinadas a señalar la relación de dominación o a modificarla*” (AAVV, 2008: 33).

Por tal motivo, hemos escogido en nuestro trabajo la teoría del antropólogo argentino Rodolfo Kusch, quien plantea, en su dialéctica, una visión superadora del planteamiento del autor, que nos permite acercarnos con rigurosidad y profundidad en los significados y símbolos propios de una clase “marginada”. Para Maturo, a Kusch le importa rastrear la originariedad de América en el marginal pues constituye “*lo vital y preformado de la sociedad, aquello que ha permanecido al margen de las categorías del progreso, la institucionalización, la masificación y la apariencia social*” (MATURO, 2010: 45).

En conclusión, el marginal es siempre una “otredad”, pero caracterizada de diversos modos según las aproximaciones teóricas e interdisciplinarias que, en su búsqueda de una definición, afectan directamente nuestro abordaje del corpus desde la crítica literaria.

Bibliografía:

AAVV (2008) “Música Popular y Resistencia: Los significados del Rock y de la Cumbia” en *Resistencias y mediaciones: Estudios sobre la cultura popular*. Ed. Paidós. Bs. As. Pp.281 a 303.

ALABARCES, Pablo y AÑÓN, Valeria (2008) “¿Popular (es) o subalterno (s)? De la retórica a la pregunta por el poder” en *Resistencias y mediaciones: Estudios sobre la cultura popular*. Ed. Paidós. Bs. As.

BARBIERI, Elena y DE CASTRO, Rosa (2000). “Algunas posturas y polémicas alrededor de los conceptos de pobreza y cultura de la pobreza” en *Problemáticas antropológicas*. Mirtha Taboada (compiladora). Laborde Editor. Buenos Aires. Capítulo disponible en <http://www.vivilibros.com/excesos/02-a-06.htm> (consultado el 9/8/11)

BIGI, José Luis (1990): *Un guacho apellidado Paz*. Alción Editora. Córdoba.

DAMASO MARTINEZ, Carlos (2006). *Serial*. Ediciones del Copista. Cba.

FORASTELLI, Fabricio (2007) “Lo pobre lindo: Marginalización, discriminación y criminalización” II Congreso Internacional y VII Nacional de la Asociación Argentina de Semiótica. Disponible en:

http://www.bdp.org.ar/facultad/publicaciones/semiotica/ponencias_pdf/forastelli_fabricio.pdf (consultado el 9/8/11)

GONZÁLEZ, Horacio (1995). “El sujeto de la pobreza: un problema de la teoría social” en *Cuesta abajo, los nuevos pobres: efectos de la crisis en la sociedad argentina*, Ed. Losada. Bs. As. Pp. 285 a 297.

GRIGNON, Claude y PASSERON, Jean Claude (1989): *Lo culto y lo popular, miserabilismo y populismo en sociología y literatura*. Ed. Nueva Visión, Bs. As.

HEREDIA, Luis (1996): *La organización local de las prácticas educativas en los medios desfavorecidos*. Dirección General de Publicaciones de la Universidad Nacional de Córdoba. Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades, Córdoba.

JIMENEZ, Carlos (1995) “El Marginal” en *El Marginal*. BMG. Argentina

_____ “El Hijo de Nadie” en *El Marginal*. BMG. Argentina

_____ (2007) “Abran la reja” en *Trilogía*, tercer acto. Mona Records.

LEWIS, K.S y FUENTES (1972): *La cultura de la pobreza: Pobreza, burguesía y revolución*. Editorial Anagrama. Barcelona.

MARIANI, José Guillermo (2003) “La Palabra es Historia” y “Mueren en las Calles” en MEDINA, Mariano “La Poesía como Militancia” en *La Pisada del Unicornio*. Fundación Madres de Plaza de Mayo.

MASSEYEFF, René (1960) *El hambre*. Ed. Eudeba (Editorial Universitaria de Buenos Aires). Argentina. Bs. As.

MATURO, Graciela (2010) “La búsqueda de sí mismo a través del encuentro con el otro” en *Utopía y praxis latinoamericana*, año 15, número 48, enero-marzo 2010. Págs. 43 a 49.

MÍGUEZ, Daniel (2008) *Delito y cultura: los códigos de la ilegalidad en la juventud marginal urbana*. Ed. Biblos. Bs. As.

NADAL, Lorena Virginia (2003) “La representación de la exclusión en el teatro argentino de las dos últimas décadas” en *Pobreza, exclusión y marginalidad: Representación en literatura y artes visuales*. Págs. 75 a 88. Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca.

PARRA, Rodrigo (1972): “Marginalidad y Subdesarrollo” en *Las migraciones internas*. Ed. R. Cardo. Bogotá. Pp. 221 a 225.

RETAMOZA, Víctor (1996). *Chanfles en acción*. Ediciones del Fundador. Cba

PLAYÓ, José. (2009) *Peinate que viene gente vol. II*. Ediciones El Boulevard. Córdoba.

PRESSMAN (1997) *Ni vivo ni muerto*. Ediciones. El Boulevard. Córdoba.

SOTELO, Horacio: (2004) *Los habitantes del abismo* Fundación Refundar Argentina. Cba.

_____ : (2005) *Alias árbol*. Fundación Refundar Argentina. Cba.

STEFANICH, Fernando (2009). *Cuesta abajo*. Ediciones del Boulevar. Cba.

WIELICOSELIECK, Iván (1997). *Desarmadero de hombres*. Alfa Ediciones. Argentina

¿Puede el arte cambiar el mundo? Esbozo sobre la promoción de la empatía a partir del impacto de intervenciones de arte callejero

Irene Audisio

Cultura, arte y comunicación

CIFyH – Fac. de Psicología - UNC – CONICET

irene.audisio@gmail.com

Un agradecimiento a Karlien van der Colff quien me dio a conocer la obra de JR

El objetivo de este trabajo es mostrar cómo puede impactar una intervención artística callejera en el fomento de la empatía y las conductas pro-sociales¹. Nos centraremos específicamente en el proyecto *FACE2FACE Project*² del artista callejero JR, para vincularlo con un modo posible de viabilizar estrategias creativas y efectivas a nuevas formas de fomento de actitudes socialmente empáticas. Al respecto estamos convencidos de que este tipo de proyectos artísticos que lleva adelante JR favorecen las actitudes empáticas, en especial acentuando el componente cognitivo de la empatía lo que posibilitaría aumentar el reconocimiento de una mayor semejanza entre los “otros” y “nosotros” incluso en el seno de sociedades en conflicto. Este estímulo para la aprehensión de los pensamientos y sentimientos del otro es un factor decisivo para el aumento de la empatía y de las conductas pro-sociales.

¹ No se trata aquí de plantear la utilidad del arte con fines políticos. No nos referiremos al arte en general ni a una heteronomía del arte en una dirección predeterminada.

² <http://jr-art.net/>

<http://www.ted.com/talks/view/lang/eng/id/1085>

Ponencia

El objetivo de este trabajo es mostrar cómo puede impactar una intervención artística callejera en el fomento de la empatía y las conductas pro-sociales³. Nos centraremos específicamente en el proyecto *FACE2FACE Project*⁴ del artista callejero JR, para vincularlo con un modo posible de viabilizar estrategias creativas y efectivas a nuevas formas de fomento de actitudes socialmente empáticas. Al respecto estamos convencidos de que este tipo de proyectos artísticos que lleva adelante JR favorecen las actitudes empáticas, en especial acentuando el componente cognitivo de la empatía lo que posibilitaría aumentar el reconocimiento de una mayor semejanza entre los “otros” y “nosotros” incluso en el seno de sociedades en conflicto. Este estímulo para la aprehensión de los pensamientos y sentimientos del otro es un factor decisivo para el aumento de la empatía y de las conductas pro-sociales.

Partimos de una breve consideración sobre los componentes que consideramos claves a la hora de definir la empatía y profundizamos en particular en el aspecto cognitivo de dicho fenómeno sin dejar de lado la interrelación funcional entre estos elementos constitutivos.

Asimismo, adoptamos desde el comienzo el supuesto de que fomentar la actitud empática constituye un requisito imprescindible para promover el respeto y atención de una instancia de reconocimiento y defensa de las diversas identidades, tal como los “derechos humanos”.

Sostenemos esto en base a una idea ampliamente aceptada por los teóricos que afirman que la empatía potencia positivamente la comprensión social, la capacidad emocional, las conductas pro-sociales y morales, la compasión y el cuidado, la regulación de la agresión y de otras conductas antisociales. El papel de la empatía en la promoción de este tipo de conductas pro-sociales – tanto cognitivas como afectivas - ha sido establecido por estudios empíricos y por diversas disciplinas, y ha encontrado un amplio interés especialmente en el campo de la educación formal (N.D. Feshbach y S.

³ No se trata aquí de plantear la utilidad del arte con fines políticos. No nos referiremos al arte en general ni a una heteronomía del arte en una dirección predeterminada.

⁴ <http://jr-art.net/>

<http://www.ted.com/talks/view/lang/eng/id/1085>

Feschbach, 2009). Sin embargo, nuestro análisis pretende sacar a la luz un modo no convencional de promoción de actitudes empáticas. El modo de presentar la propuesta artística, el lugar y el momento elegidos para la intervención así como el contenido de las obras revelan una trama compleja en la que se solapan diferentes planos interpretativos. En esos diversos niveles se crea un bucle que va comprometiendo al “espectador/actor” y no solo logra el contagio emocional sino también despertar la capacidad cognitiva, elementos básicos de las actitudes empáticas. En ese sentido, este tipo de intervención artística puede cambiar el mundo.

Componentes de la empatía

La experiencia de la empatía es un fenómeno flexible que cambia según factores motivacionales, situacionales, disposicionales. Hay experimentos (Eisenberg, et al., 1994) que avalan la afirmación de que la empatía se puede originar a partir de diversas situaciones, como son: observar el sufrimiento de otra persona, imaginar la conducta de alguien, leer un libro de ficción, ver una película o un programa televisivo. No es necesario suponer siempre un mecanismo consciente, sin embargo, según las distintas condiciones de la actitud empática, sí se requiere que uno adopte más o menos conscientemente el punto de vista subjetivo del otro.

Según el clásico artículo de Decety y Jackson (2004) hay tres componentes funcionales primarios de la empatía:

- a) un componente afectivo, la habilidad para compartir experiencias emocionales de otra persona,
- b) uno cognitivo, la comprensión de la experiencia de las otras personas, la capacidad cognitiva de adquirir la perspectiva de la otra persona (*perspective taking*), y
- c) algún mecanismo regulador de los orígenes de los sentimientos propios y de los otros.

Este modelo cognitivo-afectivo de tres componentes inseparables sugiere diversos mecanismos que deberían dar lugar a una menor agresión y una mayor conducta pro-social.

En esta definición se integran los aspectos cognitivos y emotivos superando el puro “contagio emocional”. La habilidad para discriminar e identificar los sentimientos

de los otros es considerada un prerrequisito para tener en cuenta las necesidades de los otros cuando responden a desacuerdos sociales. La habilidad cognitiva más avanzada implicada en examinar una situación desde la perspectiva de otra persona daría lugar a una disminución del conflicto.

Por otra parte, en un nivel emotivo, la empatía podría afectar la agresión inhibiéndola a través del sentimiento de angustia provocado en el observador por la percepción del dolor de otro. De este modo, la observación del dolor y de la angustia en alguien, contagiaría esa angustia a un observador empático, incluso, si el observador fuera el causante de la agresión.

El aspecto cognitivo, la toma de perspectiva, es reconocido como una fuente relevante de la empatía humana (Batson et. al, 2003; Decety y Jackson, 2004; Eisenberg et al, 1991). A pesar de que algunos pongan el acento más sobre éste o sobre otros componentes, en la relación e interacción de los aspectos emotivos y cognitivos, más la regulación que no permite el *personal distress*, cuaja aquello que denominamos empatía. Se precisa tanto un reconocimiento y comprensión de los estados emocionales del otro, como también la capacidad de compartir la experiencia afectiva del estado emocional del otro ya sea actual o de modo inferido.

Desde esta perspectiva, es esperable que los prejuicios étnicos se vean afectados por la empatía. El individuo empático sería más propicio a comprender y apreciar la perspectiva y los sentimientos de los diversos grupos étnicos. Comprender mejor y compartir los sentimientos de los otros repercutiría en una disminución de los prejuicios, del conflicto, y aumentaría la apertura social positiva.

Ahora bien, al mismo tiempo, es necesaria la flexibilidad mental para adoptar el punto de vista de alguien. Esta flexibilidad mental como un proceso controlado y logrado gracias al esfuerzo. Considerado como una habilidad que permite adoptar la perspectiva conceptual del otro y que incluso, es considerada un elemento indispensable para una teoría de la mente completamente desarrollada y madura. Una capacidad necesaria para atribuir estados mentales a los otros. No es un mecanismo automático que los adultos de modo fiable y espontáneo usen para adoptar la perspectiva de los otros cuando razonan acerca de ellos. Es una capacidad adquirida y en tal sentido pasible de ser reforzada con las experiencias vividas. Este componente cognitivo sería el que mayormente favorecería

la capacidad de empatizar con aquellos que consideramos diferentes de nosotros (Lamm, Meltzoff, Decety, 2009). La base de la toma de perspectiva involucra la imaginación como componente central.

Decety y Jackson (2004) tanto como Eisenberg (1999) sostienen que para establecer la relación empática es necesario distinguir las propias ideas, y los propios sentimientos de los de los otros. Debe existir esa regulación para que no se convierta en un simple contagio emocional. Si bien la base de la comprensión empática implica la actividad imaginativa de identificación con los otros, la confusión de los sentimientos de los otros y de los propios no es el fin de la empatía. Debe mantenerse una clara separación entre el yo y el otro. El estado emocional generado por la percepción del estado o situación de otro necesita regulación y control para la experiencia de la empatía. Sin ese control la mera activación de la representación compartida conduciría solo a un contagio emocional o angustia emocional.

Tenemos entonces como componentes necesarios para lograr una comprensión empática, por un parte, la flexibilidad mental que nos permite adoptar la perspectiva del otro, pero por otra parte, es necesaria también la capacidad de auto-regulación que permite modular la identificación. Se requiere un mecanismo inhibitorio regulador. La ausencia del mismo puede generar un déficit de empatía (Decety, Jackson, 2004: 86). Esta regulación permite la flexibilidad cognitiva y afectiva y optimiza la transacción intersubjetiva.

La imaginación como llave de la empatía

Observaciones empíricas (Batson, Sager, et al., 1997) han demostrado que es central en las actitudes empáticas la imaginación. A partir de éstas se tiene en cuenta que las mismas bases neurales se activan cuando uno observa al otro, cuando uno imagina el modo en el que el otro se siente, y cuando uno se imagina a sí mismo en su lugar. Es más, las mediciones fisiológicas (por ej: la transpiración de las palmas y la vasoconstricción, y las mediciones verbales) mostraron que los actos deliberados de la imaginación producen respuestas más fuertes que solo observar (Decety, Jackson, 2004).

Desde hace más de diez años JR viene desplegando un tipo de arte callejero que comenzó por *graffitis* en las calles, subtes y techos de París hasta llegar hoy a convertirse en

mega proyectos artísticos cada vez más abarcativos, progresivamente más abiertos a todos los que deseen participar y comprometidos con situaciones de conflicto, de pobreza, de violencia. En marzo de 2011 se le concedió el TED Price y su conferencia se centró en un lema, a modo de un deseo: “*Use art to turn the world inside out*”.

El artista hace girar su discurso alrededor de esta pregunta: “La tecnología, la política, los negocios, cambian el mundo. ¿Puede el arte cambiar el mundo?” A lo que responde: “El arte cambia el mundo” (extractos del discurso de JR en la entrega del premio TED: <http://www.ted.com/talks/view/lang/eng/id/1085>).

¿En qué sentidos podemos pensar que su arte cambia el mundo? Tomemos su proyecto *Face2face* realizado en 2007. Al oír del conflicto en Medio Oriente entre palestinos e israelíes, viajan al lugar “a ver como son los palestinos ‘reales’ y los israelíes ‘reales’”. “¿Son tan diferentes?” se preguntan.

Allí comienza el trabajo por niveles. Primero realizan retratos de palestinos e israelíes haciendo el mismo trabajo: taxistas, abogados, cocineros. Aclaran que el objetivo era que hicieran caras comprometidas, no sonrisas solamente porque éstas no dirían mucho acerca de quién es uno o qué siente. Las fotos terminaron mostrando muecas graciosas.

En un segundo nivel que involucra a más gente, a partir de los retratos, lograron que todos aceptaran ser pegados, exhibidos uno al lado del otro en el espacio preferido por este artista para sus muestras, lo que ha denominado *sidewalk gallery*, la calle. Realizaron las pegatinas en ocho ciudades palestinas e israelíes, entre ellas Bethlehem, Jericho y Ramallah (Palestina), Jerusalem y Tel Aviv (Israel). Se invitó a participar de la obra ayudando a pegar las fotos que se ubicaron en diversos lugares cotidianos. Uno de los lugares estratégicos fue a ambos lados del muro construido para separar palestinos de israelíes. Acción intensamente simbólica porque la connotación propia del MURO limitando el contacto, separando pueblos, evitando la comunicación, estableciendo un abismo entre los otros y nosotros, es de algún modo conjurada por esta intervención artística en la que resultaron retratos de palestinos e israelíes principalmente, exhibidos de modo adyacente en ambos lados del muro.

El artista expresa que al contrario de la impresión de “los expertos” de que la gente no lo aceptaría, lograron que los ayudaran incluso a pegar las fotos: “Recibimos todo tipo de ayuda”.

En un tercer nivel, se registran las imágenes de las imágenes con la participación de diversos actores. Y las mismas expresiones receptivas de los “observadores” de ambos lados.

¿Cómo una intervención artística callejera puede fomentar la empatía y cómo estas obras pueden utilizarse como recurso en la educación en la empatía?

Asumimos que hablar de empatía se trataría de una habilidad adquirida que puede desarrollarse gradualmente según muestra la psicología del desarrollo. Más allá aún de esta confianza, admitimos que la empatía puede ser aprendida y por lo tanto que puede ser enseñada y mejorada con el ejercicio.

Nosotros afirmamos a la luz de los textos de expertos y de este tipo de intervención, que es posible hablar de un entrenamiento empático que permita fomentar las respuestas pro-sociales, y que estas irrupciones artísticas callejeras de hecho dan ocasión a un ejercicio específico de conductas pro-sociales (Feschbach y Feschbach, 2009).

Teniendo en cuenta un concepto de empatía que se basa en la capacidad de adoptar más o menos conscientemente el punto de vista subjetivo del otro, se puede afirmar también que tal actitud se puede fomentar, se puede educar en la empatía. Creemos que en este tipo de intervención se está instrumentando un modo eficaz de educar en la empatía. Tanto las imágenes, como los lugares y el modo elegidos para presentarlas son estrategias que viabilizan un impacto tanto emotivo como cognitivo y que comprometen con una actitud de acercamiento. En este sentido hay investigaciones que indican que cuando la similitud entre uno y los otros es subrayada, como en este caso que se eligen diversas personas que ejercen el mismo oficio, haciendo caras que expresan una actitud distendida, se incrementa la capacidad empática. Face2face despertó la curiosidad tanto de palestinos como de israelíes mostrándoles en lugares claves del enfrentamiento y en pleno conflicto, los mismos rostros caricaturescos de los propios habitantes de un lado como del otro del muro.

La promoción y entrenamiento de la empatía con el fin de incrementar la tolerancia y reducir los prejuicios parecería ser un esfuerzo razonable. Si bien se ha escrito más sobre la necesidad de integrar en la curricula escolar este tema (Feschbach y Feschbach, 2009), nos parece original y contundente el modo de intervención que realiza este artista en las calles de las poblaciones mismas en conflicto. En este sentido, nos parece que el impacto fue mayor. La modalidad de este proyecto, llama la atención del transeúnte, contagia un sentimiento, y al mismo tiempo impone la reflexión acerca del contenido presentado.

Simpatía vs. angustia personal

El hecho de que las fotografías sean de muecas graciosas evita al mismo tiempo la disminución de la empatía debido a la angustia (*personal distress*) que podría haber producido la foto de cuerpos mutilados o niños sufriendo. En cambio, se trata de imágenes que despiertan simpatía. Efectivamente, autoras como Nancy Eisenberg y Natalie D. Eggum (2009) involucran en la empatía tanto la simpatía como la angustia personal en una relación alternante. La simpatía es definida por ellas en tanto una respuesta emocional proveniente de la aprehensión del estado o condición emocional del otro, que no siendo el mismo estado o la condición emocional del otro, consiste en sentimientos de preocupación por el otro. Esta respuesta puramente emocional estaría a la base de la empatía que sería amenazada por el peligro de caer en una mera angustia personal. Otros autores como Batson (1991) y Hoffman (2000) incluyen la simpatía directamente en la definición de empatía. Pensando acerca de qué determina la experiencia de simpatía en contra de la de angustia personal, se afirma que la percepción de la emoción negativa del otro promueve la angustia personal que conlleva enfocarse en uno mismo no en el otro, en el deseo de aliviar el propio sentimiento negativo, dejando de lado el sentimiento del otro.

Conclusiones

Retomando nuestro título, hablamos de un esbozo porque dejamos aquí de lado los pormenores de las discusiones teóricas sobre la delimitación del concepto de empatía. Partiendo de un recorte de la discusión teórica, nos posicionamos en uno de los modos

más actuales y más integrales de enfocar el tema y a partir de éste ponemos en diálogo una modalidad de intervención artística callejera con los conceptos filosóficos de empatía. Tratamos de analizar los alcances y la potencialidad de cierta irrupción por parte de un artista en un espacio público para el fomento de actitudes empáticas. Así llegamos a la conclusión de que en el caso de Face2face reconocemos un gran poder expresado en diversos niveles, basado en un impacto emotivo, y en una reelaboración conceptual que se completa con la mirada, el contagio emocional y la acción del “espectador”.

La trasgresión al orden establecido ejercida en estas puestas y que hace cómplices a los colaboradores y a los espectadores, contagia la actitud que promueve un vínculo entre los considerados “enemigos”.

Sin comprometernos con la idea de que el arte deba estar al servicio del fomento de la empatía, aceptamos el impacto que pueden provocar este tipo de proyectos artísticos en el que los transeúntes son de alguna manera “los curadores”. Y cómo un cierto tipo de praxis artística puede intervenir directamente en el entramado simbólico-urbano contagiando actitudes empáticas tendientes a disminuir el conflicto.

El arte puede cambiar el mundo, puede intervenir, irrumpir e interpelarnos para comprometernos con actitudes y acciones prosociales.

Referencias bibliográficas:

- Batson, C. D., Lishner, D. A., Carpenter, A., Dulin, L., Stocks, E. L., Gale, S., et al. (2003). As you would have them do unto you: Does imagining yourself in the other's place stimulate moral action? *Personality and Social Psychology Bulletin*, 29, 1190-1201
- Batson, C. D., Sager, K., Garst, E., Kang, M., Rubchinsky, K., & Dawson, K. (1997). Is empathy-induced helping due to self-other merging?. *Personality and Social Psychology Bulletin*, 73, 495-509.
- Batson, C. D. (1991a). The altruism question: Toward a social-psychological answer. Hillsdale, NJ: Lawrence Erlbaum.
- J. Decety y P. Jackson (2004) The functional architecture of human empathy, en *Behavioral and Cognitive Neuroscience Reviews*, Volume 3 Number 2, June 2004 71-100
- Eisenberg, N., Fabes, R. A., Murphy, B., Karbon, M., Maszk, P. Smith, M., et al. (1994). The relations of emotionality and regulation to dispositional and situational empathy-related responding. *Journal of Personality and Social Psychology*, 66, 776-797.
- Eisenberg, N., Shea, C. L., Carlo, G., & Knight, G. (1991). Empathy related responding and cognition: A “chicken and the egg” dilemma. In W. Kurtines & J. Gewirtz (Eds.), *Handbook of Moral Behavior and Development, Vol. 2: Research* (pp. 63-68). Hillsdale, NJ: Lawrence Erlbaum
- N. Eisenberg y N. D. Eggum (2009) Empathic responding: sympathy and personal distress en J. Decety, W. Ickes, *The social neuroscience of empathy*, MIT Press, Cambridge, London.
- N.D. Feschbach y S. Feschbach (2009). Empathy and education, en J. Decety, W. Ickes, *The social neuroscience of empathy*, MIT Press, Cambridge, London.
- Hoffman, M.L. (2000). *Empathy and Moral Development*. New York: Cambridge University Press.
- C. Lamm, A. Meltzoff, J. Decety, 2009, How Do We Empathize with Someone Who Is not Like Us? A Functional Magnetic Resonance Imaging Study, en *Journal of Cognitive Neuroscience* 22:2, pp. 362–376

<http://jr-art.net/>

<http://www.ted.com/talks/view/lang/eng/id/1085>

El humor como encuentro de saberes

María Celeste Aichino (CIFFYH; UNC) y Ximena Ávila (SECyT, UNC)

Eje temático: Cultura, arte y comunicación

Resumen

Respondiendo a la temática que nos convoca en este encuentro el objetivo de esta ponencia es reflexionar sobre nuestra participación, como integrantes del Grupo de Investigaciones del Humor, en el Festival Pensar con Humor, organizado por la Secretaría de Cultura de la Provincia de Córdoba.

Este Festival es abordado como un lugar de encuentro entre saberes académicos con otros tipos de saberes, como aquéllos proporcionados por los propios humoristas participantes del evento, por el público asistente, o por los jóvenes a los que fueron destinadas especialmente algunas charlas y talleres, e incluso los del gobierno provincial como organizador de este espacio.

Nuestras reflexiones surgen de la constatación de puntos de contacto entre dos actividades realizadas en este ciclo: la charla-taller “Las caricaturas del centenario y del bicentenario”, coordinado por Ximena Ávila, y el taller "Cultura y humor en un corto cinematográfico", coordinado por Celeste Aichino y Favio Seimandi.

El humor como encuentro de saberes

Como integrantes del Grupo de Investigaciones del Humor (GIH) en esta ponencia nos interesa compartir reflexiones acerca de nuestra participación en el *V FESTIVAL DEL HUMOR DE CÓRDOBA “PENSAR CON HUMOR”* organizado por la Secretaría de Cultura del Gobierno de la Provincia de Córdoba, del 8 al 12 de junio de 2011.

Respondiendo a la temática que nos convoca en este encuentro la idea es reflexionar sobre el Festival Pensar con Humor como un lugar de encuentro entre saberes académicos

con otros tipos de saberes, como aquéllos proporcionados por los propios humoristas participantes del evento, por el público asistente, o por los jóvenes a los que fueron destinadas especialmente algunas charlas y talleres, e incluso los del gobierno provincial como organizador de este espacio.

Nuestras reflexiones surgen de la constatación de puntos de contacto entre dos actividades realizadas en este ciclo: la charla-taller “Las caricaturas del centenario y del bicentenario”, coordinado por Ximena Ávila, y el taller "Cultura y humor en un corto cinematográfico", coordinado por Celeste Aichino y Favio Seimandi.

Dada la esencia y los objetivos de este festival, ideado para “generar un encuentro entre los humoristas cordobeses y su público, y de establecer un espacio de disfrute y reflexión acerca del humor en nuestra provincia”, ambos talleres fueron pensados no para un público académico o con estudios superiores sino en función de un público general, en donde se contó con la presencia de comisiones de estudiantes del nivel medio entre otros interesados.

Las caricaturas del centenario y del bicentenario

La propuesta de esta charla-taller fue siempre, desde el inicio, la de entablar un diálogo entre saberes y elaborar distintas interpretaciones de los textos así como también reflexionar acerca de la función del humor en la construcción de la realidad histórica y social.

Partimos de ciertos conocimientos, planteados a modo de simples concepciones teóricas sobre lo que debemos entender por discurso humorístico y dentro del mismo ubicar la caricatura como una de las formas que tiene el humor de representar al mundo y a la sociedad. Ésta se expresa mediante la caracterización exagerada o grotesca de los rasgos físicos o psicológicos de personajes o bien mediante la descripción satírica de un acontecimiento, de una costumbre, de una época o de un momento histórico. Se reflexionó entonces sobre la manera en que la caricatura construye imágenes que se asientan fundamentalmente sobre el lenguaje icónico. Sin embargo el efecto retórico-ideológico buscado por el enunciador muchas veces se consigue gracias a la combinación del texto lingüístico con la imagen. La función verbal puede anclar o reforzar el sentido de la imagen

o viceversa, el sentido del texto humorístico puede estar anclado en lo pictórico.

Esta mirada sobre los textos humorísticos se fue constatando mediante el análisis comparativo, entre las caricaturas que circulaban en el contexto de Argentina a fines del siglo XIX y algunas caricaturas publicadas en medios gráficos contemporáneos de nuestra época. Entre las caricaturas cercanas al Centenario, mostramos principalmente algunas publicadas por los periódicos humorísticos más importantes de la época: *El Mosquito*, *Don Quijote* y el semanario *Caras y Caretas*. Por otro lado, tomando como referentes a humoristas gráficos de nuestra cultura nacional y provincial actual, presentamos algunas caricaturas de Ortiz, Cognini, Rep, Peiró, Nick, Furnier, Angonoa, etc.

Al comparar estos textos humorísticos, cuyo contexto de enunciación los separa en cien años, y ver de qué manera interpretan la realidad de cada época se pudieron establecer similitudes y diferencias tanto a nivel icónico como lingüístico para determinar cómo estos dos lenguajes cumplen una función de refuerzo mutuo atendiendo a las condiciones de producción y recepción.

En este proceso de reconstrucción del sentido de los textos se entabló un diálogo interesante en donde se manifestaron algunas dificultades de reconocimiento por parte de los jóvenes frente a ciertas figuras o situaciones de nuestra historia pasada. Por ejemplo, en las caricaturas no pudieron reconocer a importantes figuras políticas como Julio A. Roca, Carlos Pellegrini o Luis Sáenz Peña, entre otros. Sin embargo, fue justamente en función de las propias limitaciones para reconocer el contexto de las caricaturas que se pudo reflexionar acerca de una de las principales características del humor, el hecho de que se sustenta sobre variables históricas y contextuales que permiten reconocerlo como tal.

Frente a las caricaturas históricas en donde se representaban situaciones concretas relacionadas con la gestión gubernamental del partido oficialista (P.A.N., Partido Autonomista Nacional), a los jóvenes también les resultó muy difícil actualizar ciertos conocimientos relacionados con éstas. Sin embargo, fue interesante también en este análisis la manera en que los jóvenes relacionaron ciertos procedimientos humorísticos con situaciones de actualidad. Observamos que, a pesar de que sus conocimientos previos no eran suficientes para reconocer las figuras o situaciones histórico-políticas de la época, lo mismo pudieron asignarle distinto sentido si asociaban o imaginaban que esas caricaturas y textos representaban personajes o situaciones actuales. Por ejemplo pensar que el zorro de

las caricaturas en lugar de representar a Roca en el siglo XIX perfectamente podía estar aludiendo a algún político dominante de la actualidad. En este juego surgieron nombres y figuras como Menem o Kirchner.

Frente a estas caricaturas del centenario podemos decir que principalmente los jóvenes se detuvieron en reconocer ante todo diferencias en los modos estilísticos respecto de las caricaturas actuales. Observaron, por ejemplo, que el dibujo era más detallista, donde el grotesco tenía una mayor preponderancia. Les llamó la atención también la forma lingüística que acompañaba los dibujos, por ejemplo: el "se" enclítico (en desuso para nuestra época actual), el uso de rima y versos, los juegos de palabras.

Al analizar las caricaturas contemporáneas el diálogo fue mucho más parejo entre coordinadora y público joven. El intercambio posibilitó reconocer en las caricaturas, temáticas actuales o problemáticas, personalidades, recursos utilizados y diferencias de estilo entre algunos humoristas gráficos. Se hizo hincapié en la simpleza de algunos dibujos, el uso más variado del color, la incorporación de fotomontajes en algunas caricaturas, donde se planteó una relación de este arte con las nuevas tecnologías.

Estas comparaciones y sus reconstrucciones permitieron pensar al humor gráfico no solo desde la función del entretenimiento, la diversión o la risa sino como un lugar desde donde se mira, se critica, se valora el mundo, la sociedad, la política, etc., y desde donde se refuerzan o se construyen nuevos sentidos. Un lugar desde donde podemos cuestionar otros discursos, como el histórico, el político o el de la vida cotidiana.

Como cierre del taller, propusimos una cita de un humorista gráfico, Rep, que reflexiona y nos hace reflexionar sobre su propia práctica:

“Mi búsqueda es dibujar y hacer una idea que tenga trasfondo humorístico. Humorístico no significa hacer reír, es una mirada que te muestra la paradoja, te hace ver las vueltas de tuerca de las realidades, que hay otra manera de ver las cosas, y bueno a veces te causa una gracia, una sorpresa intelectual. El humor yo creo que es básicamente una sorpresa intelectual, te saca de la normalidad.”

(Rep – Miguel Repiso: 2009)

Una mirada humorística de la Historia a partir de un cortometraje

En el caso del taller "Cultura y humor en un corto cinematográfico", se buscó repensar las representaciones asociadas con la figura del prócer y con un prócer en particular, José de San Martín a partir de un cortometraje. Para ello se seleccionó *Chasqui* (de 2010, dirigido por Néstor Montalbano), donde se tomaba la figura de San Martín desde el humor. Actúan en el corto Diego Capusotto (como el chasqui, como vendedor cuyo antepasado fue aquél personaje y como soldado), Damián Dreisik (como San Martín) y Luis Luque (como chamán).

El corto parte de la actualidad, de un sondeo de opinión realizado por un periodista en la ciudad de Buenos Aires acerca del bicentenario. Tras una serie de respuestas absurdas, una parodia del género periodístico, el periodista se encuentra con un vendedor que afirma ser el tataranieta de un chasqui que tuvo una participación importante en la Historia argentina. A partir de ahí, se produce un flashback en el que se recrea la historia que el vendedor narra. La historia es a su vez relatada por el chasqui a un chamán a quien visita para que lo cure de una llaga que lo aqueja. Este chamán lo convence de que la llaga es un síntoma de otra cosa que lo está molestando y logra que el chasqui le cuente lo que lo angustia. El mensaje que debe mandar a San Martín, tras la desavenencia con Rivadavia por no querer cruzar la cordillera, consiste básicamente en un asesinato: Rivadavia le envía a San Martín un mate cuya bombilla será mortalmente expulsada al cebarlo. El chamán sugiere al chasqui que convenza a San Martín para que cruce los Andes, de manera que evite el asesinato y de alguna manera se convierta en impulsor de la actividad revolucionaria.

Para analizar este corto, nos guiamos por el concepto de "historia selectiva", de Raymond Williams, que implica básicamente que, más allá de la materialidad del pasado, éste suele ser construido en función de intereses particulares. Para Raymond Williams, teórico marxista, estos son intereses de clases, de una clase dominante que busca perpetuar su dominio mediante la reproducción de su hegemonía (Williams: 1997). En el caso de la Historia argentina, se impuso el modelo de Historiografía generado por Mitre sobre el modelo historiográfico de Vicente Fidel López con el que convivió y compitió en un período dado. En este proceso, analizado por Teresa Mozejko y Ricardo Costa en el libro *El*

discurso como práctica, se impuso la historiografía mitrista que, entre otras cosas, implica la existencia de próceres nacionales. "La asociación de la historia de la Independencia con la epopeya permite atribuirle orígenes míticos a la nación, vinculados con figuras hegemónicas modélicas" (Costa, Mozejko: 2001, 142). La arbitrariedad de esta construcción se vuelve más evidente cuando se trata de personajes históricos de quienes tenemos documentos propios en los que las ideas de Patria, de nacionalidad, están ausentes, son secundarias o directamente se las niega. Tal es el caso de San Martín, bautizado póstumamente como "Padre de la Patria", quien en sus cartas y diarios proclamaba la importancia de la unión americana y quien se negó repetidamente a participar en batallas "entre hermanos", es decir, en guerras civiles o guerras entre diferentes bandos de americanos. Esto mismo podemos aplicarlo a Ernesto "Che" Guevara, quien fue mencionado en nuestro debate y que claramente escapa a lo que tradicionalmente se entiende como "héroe nacional".

Nos interesa particularmente reflexionar acerca de los sentidos o discusiones que se generaron a partir de la proyección de un corto humorístico que parodia la construcción tradicional de la figura de San Martín, ver si abordar la Historia desde el humor genera sentidos o posibilita la crítica de un saber histórico fuertemente moldeado por una versión de la historia impuesto a través de la institución educativa.

Antes de la proyección del corto, se preguntó al público qué sabían de San Martín, cómo se lo habían presentado en la escuela. Las respuestas correspondían en general a lo esperado: San Martín había sido un militar que luchó por la liberación de América de la Corona española, tenía una hija a quien le escribió máximas, era valiente, abnegado, fuerte... Luego de estas respuestas, proyectamos algunas imágenes de la revista *Genios*, una publicación destinada a estudiantes de la escuela primaria. Entre las representaciones de San Martín que esta revista ofrecía, destacamos la humanización de la figura del prócer: llevaba una vida ordenada pero era muy divertido con sus amigos, no le interesaba hacerse "rico ni famoso", no tenía ambiciones económicas ni políticas, era severo pero también comprensivo con sus soldados, tomaba mate, comía asados y pucheros con sus amigos. Digamos que se trataba de combinar rasgos de carácter propios de un prócer histórico con cuestiones cotidianas y que hacen a una construcción desde los sentimientos.

El prócer, considerado como una construcción textual propia de una línea

historiográfica concreta, es un sujeto que se destaca por la realización de acciones valerosas y valiosas para un ideal al que obedece, y por características particulares que los elevan sobre el resto de los mortales (la inteligencia, la perspicacia, el dominio de la estrategia de guerra). En cambio, a San Martín se lo presenta en el cortometraje como un personaje pesimista, desanimado, que no encuentra motivación en valores abstractos como la patria o la libertad, poco razonable, más interesado en fabricar un aparato que le permita volar que en liberar al continente. El chasqui lo convence de que cruce los Andes y libere a Chile prometiéndole justamente aquello que sería indiferente para el San Martín prócer: la fama y la gloria. Se realiza una ilusión retrospectiva mediante la cual el chasqui le cuenta acerca de las calles, los clubes de fútbol y los pueblos que llevarán su nombre, los lugares en los que se erigirán estatuas de su persona, etc., todo en formato de musical, otro discurso parodiado, junto al historiográfico y al periodístico.

Luego de la proyección, preguntamos al público acerca de las representaciones de San Martín presentes en el corto. El debate pronto derivó a lo serio, a las posibilidades y potencialidades de otras formas de representar a los próceres o de abordar la historia. Encontramos algunas limitaciones a la posibilidad de pensar una unión (y la correspondiente Historia) latinoamericana relacionadas con la sensación de los participantes de la necesidad de generar identidad nacional en los niños y jóvenes. Por otra parte, se vinculó la función humorística con otras construcciones alternativas del modelo heroico de San Martín provenientes de una Historia de amplia divulgación reciente: nos referimos a la visión historiográfica de Felipe Pigna, que fue caracterizada por algunos participantes como un intento por humanizar a los próceres y acercarlos a los niños y jóvenes. Se consideró a esta función "desolemnizante" como un valor necesario para actualizar la Historia y volverla atractiva para las nuevas generaciones. Una función similar cumplirían las publicaciones para niños en edad escolar como la revista *Genios* utilizada para nuestra presentación.

Por otra parte, inquirimos acerca de las representaciones del chasqui y del chamán, las cuales interpretamos nosotros como representantes de dos actores excluidos de historia oficial: los pueblos originarios, excluidos del proyecto nacional, y el sector popular, desplazado en función de los intereses oligárquicos hegemónicos en el momento de constitución nacional. A partir de la inversión producida en el corto, mediante la cual estos

dos personajes pasan a ser los impulsores de una gesta revolucionaria que estaba amenazada, preguntamos al público acerca de las posibilidades de concebir una historia que tuviera como protagonistas a personajes simples, no heroicos. Esta idea no pareció atractiva para los presentes, se habló de la importancia de los "soldados", del pueblo que participa de las guerras y de los movimientos populares, pero también de la imposibilidad de prescindir de un líder que encauce esas voluntades que de otra manera no sabrían qué hacer. La voluntad popular es infantilizada en concordancia con discursos hegemónicos en el pensamiento político no sólo democrático, sino incluso en sus líneas autoritarias y socialistas, según los cuales es necesaria una dirección consciente por parte de un líder, un sector o un partido, que dé forma y decida lo más conveniente para una totalidad social (llámese ésta nación, sociedad, etc.).

Nuestra propuesta apuntó a la consideración de una historiografía mitrista y nuestro público asoció la propuesta humorística del cortometraje con otras propuestas disponibles en el mercado lingüístico, particularmente la historiografía de Felipe Pigna. De esta forma establecieron un paralelo entre las características humorísticas del cortometraje y un discurso historiográfico de divulgación, con lo cual entendemos que la continuidad se piensa en relación con lo ameno y según la función pedagógica (de inculcación del patriotismo sobre todo a público joven). Cuando preguntamos al público acerca de la manera en que incidía en los cuestionamientos de la historia el hecho de que se tratara de un corto con características humorísticas, respondieron que el humor permitía bajar las defensas ante hechos que de otra manera serían incuestionables, que el hecho de proponerse como un discurso "no serio" bajaba las defensas de los espectadores y les permitía luego cuestionarse acerca de aquello parodiado. Pero siempre se trataría, según ellos, de una instancia previa al razonamiento serio.

La naturalización de la noción de nacionalidad, y particularmente de argentinidad, parece formar parte de la doxa, de una deontología difícilmente cuestionable. Así puede explicarse la resistencia a considerar el proyecto sanmartiniano como un proyecto latinoamericanista, en lugar de nacionalista, y la asociación que estableció el público de San Martín con el "Che", personaje del cual se opinó que "debemos estar orgullosos como argentinos", ya que representaría un modelo de comportamiento para sus compatriotas. De todas formas, tal y como se lo analizó en

el *Diccionario crítico de términos del humor* (Flores: 2009), no puede establecerse una política idéntica para cada estrategia humorística. Sin embargo, la caracterización de Jesús Ibáñez, que propone pensar al humor como una postura libertaria frente a la Ley, que permite cuestionarla pero no busca instaurar otra ley en lugar de aquélla cuestionada, se corresponde con lo que nuestro público entendió como propio del humor (en el caso específico de nuestro debate la relación entre un corto humorístico en particular y sus posibilidades de revertir una forma de concebir la Historia nacional): tendría como función la suspensión momentánea de una certeza, pero luego de ese momento es necesario "enseriarse" y pensar otras formas de concebir la Historia.

Algunas reflexiones finales

Podemos afirmar que el humor en la manifestación particular del corto de Montalbano encontró su piedra de toque en el tema de la nacionalidad y además en la posibilidad de concebir una historia cuyos protagonistas y héroes no fueran individuos sino movimientos populares. En el caso de las caricaturas gráficas, la dificultad para reconocer los referentes históricos estuvo asociada a la distancia temporal de la lectura del destinatario. Creemos que esto puede explicarse por el carácter social del humor, que no puede entenderse como un mecanismo ahistórico sino que debe apoyarse en ciertos saberes ya adquiridos, con los cuales juega y de los cuales se desvía, pero siempre dentro del marco de un discurso social, tal como lo entiende Marc Angenot, como "mediación necesaria para que el código lingüístico se concrete en enunciados aceptables e inteligibles" (Angenot: 2009, 23). Este discurso social está moldeado por diversos enunciados que coexisten y a los cuales cada uno se acerca de distinta forma. Estos enunciados, apropiados por cada sujeto de manera diferenciada, son los que permiten diferentes asociaciones también. Como precisa Ana Beatriz Flores en el *Diccionario crítico de términos del humor*, al referirse a las políticas del humor, no se puede hablar de "políticas estructurales, intemporales de los discursos, sino de acontecimientos históricos y que, cualquiera que sea el poder del discurso del humor, se ejerce porque se produce en una determinada comunidad discursiva" (Flores: 2009, 109), lo que implica que "según sea la escena en que se produce el humor,

[...] los diversos sujetos hacen diferentes lecturas, desde diferentes evaluaciones ideológicas" (Flores: 2009, 109).

Como investigadoras de cierto objeto de estudio, como es el humor, este tipo de espacio nos resulta muy enriquecedor, no sólo como instancia de divulgación de saberes sino como instancia de intercambio de conocimientos y de observación, como una forma de conocer directamente algunas lecturas que el público hace frente a los discursos humorísticos y que a su vez tiene la posibilidad de compartirlas.

El diálogo se hizo presente en este encuentro y nos motiva seguir buscando, pensando y estudiando cuestiones relacionadas con el humor. Una de ellas, que confirmamos en este tipo de intercambios, es la idea de que el humor es un tipo de discurso descontracturante que implícitamente se asocia a uno de divulgación amena más que a uno crítico. La función del humor sería entonces, desde la perspectiva de este público con el que interactuamos en el Festival, una instancia primera, una puerta (que no necesariamente es cruzada por todos) hacia la reflexión crítica.

BIBLIOGRAFÍA

Angenot, Marc (2010). *El discurso social*, Buenos Aires, Siglo XXI editores.

Costa, Ricardo; Mozejko, Teresa Danuta (2001). *El discurso como práctica*, Rosario, Homo Sapiens.

Flores, Ana Beatriz (dir. y coord.) (2009). *Diccionario crítico de términos del humor y breve enciclopedia de la cultura humorística argentina*, Córdoba, Ferreyra Editor.

Repiso, Miguel (2005). *Y Rep hizo los barrios*, Buenos Aires, Sudamericana.

Williams, Raymond (1997). *Marxismo y literatura*, Barcelona, Península.

El Concurso internacional VIDA, en los mundos del arte en Argentina.

Autora: Mónica Jacobo

DNI: 22.224.628

Eje temático: Cultura, arte y comunicación

Escuela de Artes, FFyH, UNC . Secyt – CIFYH

monicajacobo@gmail.com

Resumen

Desde el año 1999, se desarrolla el *Concurso internacional arte y vida artificial VIDA*, auspiciado por la Fundación Telefónica, que recompensa obras que vinculan el arte y la tecnología, a través de este paradigma científico.

El siguiente trabajo pretende examinar, mediante las herramientas analíticas propuestas por Howard Becker¹ (2008), las prácticas desplegadas en Argentina vinculadas a este certamen, como una serie de actividades entrelazadas en la formación de los mundos del arte digital en nuestro país, en la década del 90' que han colaborado a construir el discurso que une el arte y la tecnología digital.

Ponencia

El mundo del arte y las nuevas tecnologías.

Los mundos del arte de acuerdo con Howard Becker consisten en todas las personas cuya actividad es necesaria para la producción de los trabajos característicos de ese mundo, y tal vez también otros, definen como arte.

...Las mismas personas a menudo cooperan de forma reiterada, hasta rutinaria, de forma similar, para producir trabajos similares, de modo que puede pensarse un mundo de arte como una red establecida de vínculos cooperativos entre los participantes. (Becker: 2008)

¹ BECKER, Howard: *Los mundos del arte. Sociología del trabajo artístico*. Universidad Nacional de Quilmes, Bs. As., 2008.

p. 54).

Las redes de cooperación que hicieron posibles los mundos del arte y las nuevas tecnologías en Argentina, comenzaron su desarrollo en la década del 90' vinculadas al gobierno neoliberal que dominó la política en esos años, con la ley de convertibilidad peso /dólar 1a1 que potenció la instalación de empresas de servicios, así como la apertura a la importación de dispositivos electrónicos, entre ellos las computadoras que como productos del desarrollo técnico de ese momento habían sido producidas para un uso hogareño, tanto en el hardware como en el software, así como en la interfaz. La disposición de las computadoras para el uso personal de los artistas, a diferencia de décadas anteriores cuando ya existían pero debido a su tamaño, costo y dificultad de uso, solo permitían su utilización en instituciones, como lo eran el Cayc o el laboratorio de música, del Instituto Di Tella, da lugar a la conformación de un mundo del arte y la tecnología digital, en consonancia con las argumentaciones de Becker quien sostiene que algunos mundos de arte comienzan con la invención y difusión de una tecnología, que hace posible nuevos productos artísticos, aunque el desarrollo técnico probablemente se origine con fines no artísticos... (Becker:2008 p. 349)

Estas circunstancias, económicas y tecnológicas, se conjugaron con las experiencias que realizaron los artistas con las tecnologías digitales a su alcance y con instituciones y gestores que tenían interés en los nuevos lenguajes y potenciaron su desarrollo.

El Concurso internacional arte y vida artificial VIDA y la Fundación Telefónica en el circuito del arte y la tecnología en Argentina

La política de privatización de los servicios públicos y la consecuente instalación de empresas privadas de servicios, antes estatales, que se llevó a cabo en la década del 90' colaboró para que se instale en el país la empresa Telefónica y también la Fundación homónima, que explicita en su sitio en Internet que Fundación Telefónica es la organización del Grupo Telefónica que se encarga de favorecer la implantación de las

Tecnologías de la Información y la Comunicación en los procesos educativos², a través de diversos programas, entre los que se encuentra el de Arte y tecnología,

La Fundación que a partir de ahora abreviaremos FT, posee en Latinoamérica, edificios que funcionan como centros culturales, los cuales tienen facilidades para exposiciones y la realización de talleres y conferencias, vinculados a los usos de las tecnologías. Si bien Fundación Telefónica desarrolla varios proyectos en diferentes países, los que promueven programas relacionados con el arte y la tecnología, se encuentran en Chile y Perú, además de Argentina.

En nuestro país encontramos varios nodos vinculados a esta diada, que tienen como punto de articulación la FT, estos son:

- Un seminario llamado Taller de Arte Interactivo, para artistas, técnicos o diseñadores, interesados en la dupla arte tecnología que se desarrolla desde el año 2005
- Una publicación vinculada al seminario
- Un premio en conjunto con el Museo de Arte Moderno de Buenos Aires MamBA desde el año 2002
- Una exposición de las obras premiadas en ese concurso en la sede del Espacio FT desde el año 2005
- Actividades realizadas en la sede de la calle Arenales como; exposiciones, publicaciones vinculadas a estos y programas educativos para el público en general y niños sobre arte y tecnología
- Un seminario denominado Tec en arte, pensando la tecnología desde el arte, que se desarrolla desde el año 2008

Conjuntamente a lo realizado en Argentina la FT patrocina el *Concurso internacional arte y vida artificial VIDA*, que se desarrolla desde España a partir del año 1999 y continúa con una convocatoria anual hasta el presente. Este certamen tiene como eje temático, la vida artificial como paradigma de la ciencia, que vincula tanto los avances en tecnologías

² <http://www.telefonica.com.ar/fundaciontelefonica/>

Fecha de consulta: 25/7/2011

biológicas como en las digitales. En el mismo, se premian proyectos interdisciplinarios que abarcan áreas de investigación como la robótica, el software Art., o el bioarte.

El premio tiene un sitio en Internet, donde la convocatoria fundamenta la temática del concurso de la siguiente manera:

...Puede tratarse de proyectos que se basen en sistemas que emulan, imitan o especulan sobre la noción de vida a través de las investigaciones y las tecnologías actuales. Estos sistemas pueden presentar atributos de agencia y autonomía, que muestren un comportamiento propio, que sean dinámicos, reaccionen a su entorno y evolucionen, y que cuestionen las fronteras entre lo vivo y lo no vivo, entre la vida sintética y la vida orgánica.

El concurso, concebido en un principio como una instancia de premiación internacional, sin limitaciones geográficas, en el cual se otorgaban galardones a obras ya realizadas, desde el año 2001 distribuye las dotaciones económicas entre trabajos ya elaborados y proyectos artísticos y en el 2006 adquiere una nueva configuración, cuando se transforma la categoría que premiaba los proyectos denominada *Incentivo para nuevas producciones* en *Incentivo para nuevas producciones iberoamericanas*.

Esta modificación, elimina la competencia de países altamente tecnologizados como Estados Unidos, Canadá, Japón o Alemania, en esta instancia de participación y beneficia con el cambio a España, Ibero América y Portugal, limitando la procedencia de los candidatos a estas zonas geográficas, en las cuales se encuentran sedes de la FT.

Los vínculos entre este premio internacional y la sede local se despliegan a través de la red desarrollada para dar cabida al programa de la Fundación, que ya enumeramos en el apartado anterior, dentro de esta, se destaca el seminario impartido en la sede de la calle Arenales en Buenos Aires, denominado Taller de Arte Interactivo, que se lleva a cabo anualmente desde el 2005 y es dictado por el teórico en medios Rodrigo Alonso y por el artista Mariano Sardón. En la convocatoria del 2011 se afirma que *es un programa que ha creado una plataforma de artistas especializados en arte tecnológico*.

El programa del curso suele incluir invitados especialistas en la temática, que generalmente efectúan en la sede de la FT alguna otra actividad.

El acceso al taller se realiza por medio de una convocatoria anual en la que se seleccionan los participantes. A lo largo de los años ha tenido una duración que ha variado entre cuatro y seis meses.

En mi actividad como artista, he participado de una edición de este seminario que incluía el subsidio de pasajes en colectivo desde Córdoba a Buenos Aires para asistir todos los fines de semana durante cuatro meses. A partir de dicha experiencia y el relevo de otras ediciones, puedo dar cuenta de que las actividades dentro de estos seminarios promueven el trabajo grupal e interdisciplinario, mediante la asociación entre los participantes y conformación de grupos de trabajo que desarrollan proyectos de obras. La conformación de estos contempla tanto aspectos teóricos como tecnológicos pero sin llegar a desarrollarse de forma completa en este último aspecto.

Este trabajo se lleva a cabo mediante sugerencias de paradigmas y tecnologías para una futura exploración por parte de los participantes y las actividades se realizan en conjunto entre asistentes y coordinadores.

Los proyectos son posteriormente reunidos en una publicación en papel, en la cual figuran detalladamente, junto a algunos ensayos de especialistas y artistas reconocidos en los mundos del arte digital, publicación que es distribuida, en una presentación pública de los proyectos a fin de cada año.

Un pequeño porcentaje de estos proyectos artísticos son realizados posteriormente, pero sirven de modelo para la presentación en concursos de arte y nuevos medios, ya que tanto el premio VIDA como describimos anteriormente tiene un *Incentivo para nuevas producciones iberoamericanas* y el certamen MAMba Arte y tecnología, tienen instancias de participación con proyectos de obras que aún no han sido plasmados.

Si bien se trabaja de manera grupal en los seminarios, las premiaciones indican que la mayor parte de estos grupos no vuelve a intentar producir en conjunto posteriormente y si lo hacen como individualidades o como grupos en los casos que estos estuvieran configurados con anterioridad al seminario, como es el caso de Emiliano Causa, Tarcisio Lucas Pirotta, Matias Romero Costas, quienes se reúnen bajo el nombre de *Biopus*.

Artistas argentinos en el Premio VIDA. Para participar hay que participar.

Al relevar las distintas ediciones del seminario, hemos encontrado que en el primero de ellos asistieron seis de los nueve artistas argentinos que recibieron algún incentivo en el certamen VIDA:

En el 2005, año en que comenzaron los seminarios, una de las participantes Marina Zerbarini, quien desarrolló un proyecto individual llamado *Calor, humedad y vapor. Turner en el siglo XXI*, fue galardonada en la edición de VIDA 8.0 con un INCENTIVO PARA NUEVAS PRODUCCIONES que permitió concretar el proyecto. En su trabajo se conjugan las experiencias realizadas por el pintor Turner en la naturaleza, con las posibilidades contemporáneas de reducir las variables a una maqueta de laboratorio, con la cual se puede experimentar mediante una perspectiva distanciada. Los otros artistas que participaron del seminario y posteriormente obtuvieron alguna recompensa en VIDA fueron: Paula Gaetano, Emiliano Causa, Tarcisio Lucas Pirota, Matias Romero Costas y Leandro Núñez, siendo estos últimos cuatro, premiados en dos ocasiones.

También obtuvieron reconocimientos Gustavo Romano, Martín Bonadeo y Ezequiel Fernández Lasnier.

Las obras locales premiadas en VIDA, son en su mayor parte, trabajos que tomaron el imaginario de la robótica, las descripciones que los artistas hacen de ellas implican vocablos como: bots, autómatas, instalaciones robóticas y artefactos animados. Señalando una relación con el discurso científico calificado como *marcas* por Suárez Guerrini (2010, p.10), remitiendo a un objeto del discurso científico.

La obra Alexitimia, que recibió en el 2005 el Premio MamBA Limbo a Proyectos Experimentales para su realización y obtuvo el primer premio a obras concluidas, en VIDA 2006, es descripta por su autora Paula Gaetano como *un robot que no se parece a un robot, ya que es una media esfera cubierta con silicona color piel...*

A partir de su propuesta, se aprecia una apropiación del discurso científico, que implica la elaboración de una interpretación subversiva de este, entendiendo el concepto en

consonancia con su etimología, que conlleva una versión diferente, una óptica distinta por debajo de la oficial.

La palabra robot siguiendo la tesis de Córdoba Guardado (p.133), viene del vocablo checo “robota” que significa servidumbre, trabajo forzado o esclavitud, especialmente en referencia a los llamados “trabajadores alquilados” que vivieron en el Imperio Austro-Húngaro hasta 1848. Sin embargo el robot de Alexitimia no tiene movimiento ni forma humana, su interacción consiste en transpirar cuando alguien se acerca, contradiciendo la mayor parte del discurso científico sobre la robótica, ya que sus productos deberían implicar movimiento en pos de la realización de alguna actividad y la resolución de problemas para facilitar la vida humana. Este discurso vinculado a la robótica, también implica una capacidad de respuesta, mediante un cierto grado de autonomía, aspecto que está presente en la obra, mediante la capacidad completamente inútil de transpirar.

La artista de esta manera, desarrolla su producción, a partir de un rol problematizador frente a las prácticas existentes, realizando un quiebre de los modelos establecidos.

La instalación *Propagaciones* de Leandro Núñez que obtuvo el tercer premio a obras realizadas en VIDA 10 en el 2007, consiste en 50 robots idénticos y rotativos colocados sobre unas varillas. Cada pieza tiene una luz, y un sensor que puede captar la iluminación de otras piezas cercanas. Cuando un sensor percibe luz, provoca que el robot, comience a rotar. Su emisor de luz es a su vez captado por otras piezas, que también comienzan a girar. De este modo, aparecen comportamientos colectivos, que el público puede cambiar enfocando una linterna sobre alguno de los sensores lumínicos. En este trabajo se ha materializado uno de los arquetipos de la Vida Artificial, el autómata celular, creado por John Conway en 1970, conocido como *Game of Life*.

El artista subraya que la obra fue realizada sin usar ningún dispositivo digital, con elementos electrónicos anteriores a estos procesos, de esta manera, Núñez, realiza una apropiación del discurso científico mediante el uso de materiales lowtech o de baja tecnología, elección que se orienta como crítica a la sobre valoración de las tecnologías como novedad y a un posicionamiento como artista, participante en el mundo del arte y la tecnología desde un país latinoamericano: Argentina.

Gustavo Romano, quien no realizó el seminario *Interactivos*, pero participa como jurado en el premio MamBA Fundación Telefónica, formando parte del colectivo LIMBO, obtuvo un incentivo a la producción para su proyecto IP Bots, en el cual se plantea el desarrollo de un software y hardware específico que genera poesía automática, utilizando material textual obtenido de Internet que es interpretado por una serie de autómatas-poetas. Una especie de poetas mecánicos que recitan las poesías, generadas por un software que utiliza reglas de generación poéticas.

Al tomar material textual de Internet, este artista realiza, siguiendo las ideas de Bourriaud (2009), una operación de posproducción, reorganizando textos con otra finalidad para la que fueron escritos traspasando el control del artista al software con el objetivo de que realice las mejores combinaciones.

Las obras descriptas, desarrolladas a partir del concurso de proyectos y posteriormente llevadas a cabo, han transitado junto a los artistas por el circuito formado por FT y dan cuenta como sostiene Becker que *al igual que toda actividad humana, todo trabajo artístico comprende la actividad conjunta de una serie de personas*, (2008 p.17) Esta cooperación rutinaria ha creado patrones de actividad colectiva sustentando seminarios, concursos, exposiciones y conferencias.

Para este sociólogo es de importancia crucial el desarrollo organizacional en los cambios en los mundos del arte. El nacimiento de un mundo del arte y las nuevas tecnologías en el contexto argentino, se consolidó, apoyándose en instituciones como el Museo Nacional de Bellas Artes, el CCEBA ex ICI, el MamBA y la FT como nodo articulador de las instancias ya desarrolladas.

La instalación del premio VIDA y la Fundación telefónica con un cúmulo de actividades realizadas anualmente, para llevar a cabo el programa, *de favorecer la implantación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en los procesos educativo*, se convierten en un discurso performativo, entendiendo a este de acuerdo con Schechner (2000), quien retoma las ideas de Austin, como la parte del discurso que hace cosas. Un discurso con un cúmulo de actividades proyectadas para completar los objetivos institucionales. La FT propone a los artistas, trabajar alrededor del concepto científico de vida artificial en la relación entre arte y tecnología y de este modo, transforma esta diada en una que se

despliega hacia ese concepto. Los artistas recorren las distintas partes del circuito y así también lo hacen las obras producidas, como proyectos primero y a veces como obras terminadas después.

Referencias bibliográficas

BECKER, Howard: *Los mundos del arte. Sociología del trabajo artístico*. Universidad Nacional de Quilmes, Bs. As., 2008.

BOURRIAUD, Nicolás: *Postproducción*. Adriana Hidalgo Editora, Buenos Aires, 2009.

CÓRDOBA GUARDADO, Soledad: *La representación del cuerpo futuro*. Tesis doctoral. Madrid, 2007

MANOVICH, Lev : *The Language of New Media*. USA, MIT Press. 2001

SCHECHNER, Richard: *Performance. Teoría y prácticas interculturales*. Bs. As. Libros del Rojas, 2000.

SUAREZ GUERRINI, Florencia et al.: *Usos de la ciencia en el arte contemporáneo argentino*. Buenos Aires, Ed. Papers. 2010

▣ Cazar mariposas con la red rota.

Algunas preguntas sobre la problemática del género en el teatro de Carlos Paz

Jimena Garrido

Eje temático: Cultura, arte y comunicación.

Pertenencia institucional: CIFFyH. Becaria Conicet.

Correo electrónico: jimegarrido@hotmail.com

Resumen

En el marco de una investigación en usos espaciales y materialización de cuerpos en performances teatrales de la ciudad de Carlos Paz, me propongo en este trabajo indagar en torno a la problemática del género teatral para analizar como los sujetos se posicionan dentro de sistemas clasificatorios condicionantes y dinámicos. Particularmente me detendré en el caso de la presentación de Bravísima El Gran Show en el Teatro Coral, esta última presentada durante el verano de 2011.

Sostengo que el teatro en Carlos Paz debe considerarse como un teatro que si bien comparte algunas características en su producción y consumo, contiene inagotables particularidades que terminarían por llevarnos a ver cada obra como un mundo único. Para visualizar los modelos de lo social y establecerlos en su carácter dinámico y conflictivo, me parece importante la doble tarea de identificar las características coincidentes, atendiendo a la hibridez de las mismas y a su no exclusividad en relación a otras performances teatrales, a la vez que identificar las particularidades inagotables de cada práctica teatral.

Cazar mariposas con la red rota.

Un análisis preliminar sobre la problemática del género de teatro en Carlos Paz

En el marco de una investigación en usos espaciales y materialización de cuerpos en performances teatrales de la ciudad de Carlos Paz, me propongo en este trabajo indagar en torno a la problemática del género teatral en esta ciudad para analizar como los sujetos se posicionan dentro de sistemas clasificatorios condicionantes y dinámicos. Particularmente me detendré en el caso de la presentación de Bravísima en Junio del 2011 en el Teatro del Lago y de El Gran Show en el teatro Coral, esta última presentada durante el verano del 2011. Además de mis observaciones de estas dos presentaciones trabajaré con fuentes periodísticas publicadas en la web y algunas entrevistas.

El género: una cuestión de fronteras y re-posicionamientos.

“¿Es legítimo pensar en la sociedad Kachin como organizada globalmente según un conjunto concreto de principios, o bien que esta categoría bastante vaga de Kachin incluya cierto número de formas distintas de organización social?” (Leach, 1976: 25)

EL teatro en Carlos Paz se piensa como un paradigma de hacer teatro, a veces asociado al “teatro de revista”, a un teatro frívolo ligado a personajes mediáticos, o un teatro de entretenimiento y fastuosidad. Considerar la problemática de los paradigmas teatrales nos conduce al mundo de las clasificaciones y los géneros que se desprenden de estas. En este caso las clasificaciones se construyen y sostienen entre todos los que participan en este mundo del arte¹: artistas, personal de apoyo, críticos, público, investigadores, entre otros².

En este sentido la tarea no sería establecer a qué genero pertenecen las obras teatrales observadas en esta plaza, sino más bien observar y describir como los sujetos construyen

¹Esta categoría es de Howard Becker quien define los mundos del arte como: “todas las personas cuya actividad es necesaria para la producción de los trabajos característicos que ese mundo y tal vez otros definen como arte”. (Becker: 2008 p. 54)

²Como bien nos señaló E. Leach las estructuras sociales debieran pensarse como modelos que existen como construcciones lógicas de investigadores pero también de nativos, y que son las inconsistencias de este modelo el material para analizar el cambio social. (Leach, 1976)

iterativamente clasificaciones que hacen a lo social, crean géneros, constituyen grupos y se constituyen ellos mismos en este proceso siempre conflictivo y dinámico. Lo que habría que atender e historizar son los procesos clasificatorios más que las comunidades, los recorridos territoriales más que los escenarios.³ Desde esta perspectiva es necesario para pensar los diferentes grupos, observar las interrelaciones entre ellos, como afirma N. Elias:

“La sociodinámica de la relación entre grupos entrelazados unos con otros en calidad de establecidos y marginados, se determina por el tipo de su entrelazamiento y no por unas características que presentan sus miembros de modo totalmente independiente de este”. (Elias, 2000: 106)

Me interesa indagar entonces en las fronteras entre teatro “comercial”, “oficial” o “independiente”, o entre teatros de “entretenimientos” y teatros “reflexivos”, o arte “popular” y “culto” para visualizar y comprender estos procesos de clasificación-realización. La experiencia de la modernidad significó un sistema bipolar de ordenar y actuar en el mundo donde uno de los pares siempre se supone superior al otro y donde ambos ocupan posiciones fijas y esencializadas, comenzando por la oposición donde “la cultura” sería lo opuesto superior a la “naturaleza”. La producción y consumo de performances artísticas (en este caso teatrales) también participaron de este sistema clasificatorio como expresión y realización del proyecto moderno. Afirma García Canclini: “con la condición de reconocer la inestabilidad de lo social y la pluralidad semántica, tal vez sea posible seguir preguntándose cómo construyen sentidos el arte culto y popular en sus mezclas inevitables y su interacción con la simbólica masiva” (García Canclini, 1992: 314).

Frente a estas dicotomías Richard Schechner, en sus estudios interculturales, plantea que cualquier práctica social podría ser leída como performances entendidas como conductas repetidas capaces de transformar el mundo que repiten en una trenza entre eficacia y entretenimiento (Schechner, 2000)⁴. Este concepto nos ofrece una vía de escape frente a la

³Ver PERLONGHER(1999) “El Negocio del Deseo”. Paidós. BsAs.

⁴Este proceso de repetición (afirma Schechner) es la marca distintiva de la performance. Las performances marcan identidades, tuercen y rehacen el tiempo, adornan y remodelan el cuerpo, cuentan historias, permiten que la gente juegue con conductas repetidas, que se entrene y ensaye, presente y re-presente esas conductas, que no son nunca iguales de las que se desprenden como copias.

tarea de querer descubrir en un mundo de dualismos “géneros verdaderos” y nos permite leer prácticas sociales como realizaciones fronterizas que los sujetos intentarán enquistar o movilizar.

Aceptando la hibridez, interrelacionalidad y mutabilidad de las entidades sociales como modelos corporizados en procesos conflictivos, considero importante la tarea de describir:

1. La repeticiones de las prácticas teatrales en la plaza que escogimos para el estudio que hacen que pueda pensarse en la existencia de “un teatro de Carlos Paz”.
2. Las particularidades de cada obra dentro de esta plaza.
3. Las interrelaciones con otras prácticas teatrales fuera de esta plaza.
4. La hibridez al interior de esta “comunidad”, cómo confluyen distintas tradiciones y repertorios en la configuración de estas performances teatrales.

Para esto me propongo analizar diferentes dimensiones de las performances teatrales en Carlos Paz: la complejidad de nominarlas, la relación con las vacaciones y el entretenimiento, y los diferentes parámetros en la construcción de la performances artística en sí.

La complejidad de nominar

Me propongo rastrear cómo los sujetos clasifican el teatro que observamos aquí⁵. En esta tarea participan empresarios, libretistas, productores, críticos, periodistas, público, entre otros. Por ahora nos basaremos sólo en las clasificaciones que aparecieron en medios de información periodísticos publicados en la web. Veamos un ejemplo de cómo calificaron las diferentes obras en una de las carteleras publicadas en la red⁶:

⁵Esta tarea la hizo Montijano Ruiz en España.

⁶Ver: <http://www.invitarte.com.ar/cartelerteatrocarlospaz.htm> (abril: 2011)

Obra

Género

Un show Pipí Cucú

Humor y música.

único espectáculo multimedia

Show del Chango Juárez

Show

QV4 TV

música y el humor

(se meten con la tele)

Taxi 1 Original

Obra

La gran noche

Espectáculo

Los mostros

Espectáculo

Legalmente flaco

Espectáculo

Flor de pito

"Una luna en la laguna"

Excitante

Jardín de Otoño

Obra

Dónde está el mafioso?

Obra

Humor vs. Humor

El gran show

Music Hall

Divertite con la Chiqui

Sátira humorística-musical

Turista de aventura.

Doña Jovita

Obra

Hay fiesta en la villa

Show cómico musical

Chule y compañía

Espectáculos Humorísticos - Musicales

Observamos aquí las inagotables formas de nominar el teatro de esta plaza. Este mismo “dilema” aparece en el evento de premiaciones donde figuran los siguientes rubros:

espectáculo infantil, café-concert, jóvenes emprendedores, espectáculo humorístico, espectáculo humorístico musical, espectáculo humorístico con imitaciones, comedia dramática, comedia, music hall. Vemos las *inconsistencias* del modelo en el caso por ejemplo de los espectáculos humorísticos que tienen tres formas de denominarse, aparece otro ejemplo de las *contradicciones* (que no necesariamente son vividas como problema) si observamos que se entrega el premio a mejor cuerpo de baile de espectáculo humorístico a makumba (legalmente flaco) y a mejor espectáculo humorístico musical: "legalmente flaco". La misma obra fue premiada en dos géneros distintos. Uno de los entrevistados cuenta que la entrega tiene sus dificultades porque se inventan rubros dependiendo a quien habría que premiar y rescata el sistema de Mar del Plata donde los rubros se establecen al comienzo de la temporada y cada obra se anota para competir en uno de ellos.

“Todo sirve para promocionar la actividad, como más o menos conozco los que entregan los premios y demás se que lo hacen con la mejor intención, lo que yo critico que a veces en el afán de quedar bien se les va la mano y dan un par de premios de más, inventan rubros, ese tipo de cosas (...) sí lo mismo te van a criticar hacelo bien, el cinco de enero poné los rubros que se van a premiar y punto, Mar del Plata hace muy bien porque cada espectáculo decide en que rubro quiere estar (...), te mandan una nota y te ponen revista, music hall, humorístico musical, comedia, comedia dramática, vos te anotás en el rubro que vos considerás tu espectáculo está encuadrado”

Vemos así en esta primera aproximación la dificultad de catalogar dentro de un género al teatro en Carlos Paz, y cómo el “Teatro de Revista” al que solemos asociarlo se encuentra en un dinamismo que borda con la casi extinción y/o extensión de la categoría en muchas otras. Las preguntas que aquí aparecen entonces tienen que ver con cómo los sujetos establecen sistemas clasificatorios en los cuales se ordenan a sí mismos y cómo estos sujetos y estos sistemas son siempre objeto de lucha social por re-posicionamientos, donde los individuos enfrentados a una elección buscarán realizar la acción que les permita obtener acceso al cargo o estima (Leach, 1976: 32). Lo que cambia no solo es el orden de las cosas sino el sistema clasificatorio mismo, como afirma Leach, cualquier sociedad real es un proceso en el tiempo en el cual existen cambios que son consistentes con el orden formal existente y otros que reflejan alteraciones del orden formal. (Leach, 1976: 27). Se presenta como una próxima tarea necesaria rastrear este proceso.

¿Un teatro vacacional?

Me interesa problematizar también las asociaciones de este “género teatral” de Carlos Paz con prácticas vacacionales. Estudiar el turismo vacacional puede ser muy sugerente en relación a estas prácticas de paseo, entretenimiento, descanso, pero también podemos relacionarlas en sus interacciones con el mundo del trabajo, ya sea porque generalmente “la conquista de las vacaciones” es un logro de los trabajadores o un reconocimiento del estado en relación a derechos laborales⁷, o porque dentro del mundo vacacional asociado al divertimento encontramos superpuestos mundos de trabajos de aquellos que ofrecen los servicios y productos turísticos. Entre ellos (además de mozos, cocineros, hoteleros, comerciantes, bañeros, funcionarios, entre otros), podemos encontrar a los artistas y personal de apoyo⁸ que cada noche ofrecen funciones en las diferentes salas de teatro de la ciudad.

Este tipo de teatro ha sido muchas veces desatendido y considerado (frente “al arte” de los teatros intelectuales e incluso oficiales) peyorativamente en el *mundo académico y artístico*, asociado al mundo de la televisión, de la farándula, de la frivolidad y de un entretenimiento planificado por empresarios inescrupulosos para las masas irreflexivas que vacacionan. En este sentido creo importante desdemonizar como investigadores cualquier práctica social para poder observar sus lógicas, cristalizaciones, alegrías y opresiones. Pensar que el público asiste porque es “idiota” frente a un grupo de empresarios macabros que planifican como embrutecer a la gente y quitarle su dinero nos oculta encontrar el carácter conflictivo, complejo, enigmático y entreverado de cualquier práctica social desde una mirada etnográfica que no deja por eso de develar las relaciones de poder que se configuran en las mismas. Afirma Elías:

“El ideal de una regulación “racional” de los asuntos humanos todavía obstruye en buena medida el acceso a la estructura y a las dinámicas de las figuraciones de establecidos y marginados, lo mismo que a las fantasías grupales glorificadoras que

⁷Ver PASTORIZA (2011): “La conquista de las vacaciones. Breve historia del turismo en Argentina” Edhasa. Buenos Aires

⁸Ver BECKER (2008) “Los Mundos del Arte: Sociología del trabajo artístico”. Universidad Nacional de Quilmes. Buenos Aires.

ellas engendran. Tales fantasías son datos sociales *sui generis*, no son racionales ni irracionales”. (Elías, 2000: 114)

Diferentes parámetros en la construcción de la performances artística

En este apartado analizaré la obra “Bravísima” y “El gran show”⁹. Buscaremos describir y analizar repeticiones y particularidades, interrelaciones e hibrideces en relación a la construcción dramática, puesta en escena, técnicas de actuación, característica del espacio y relación con el público.

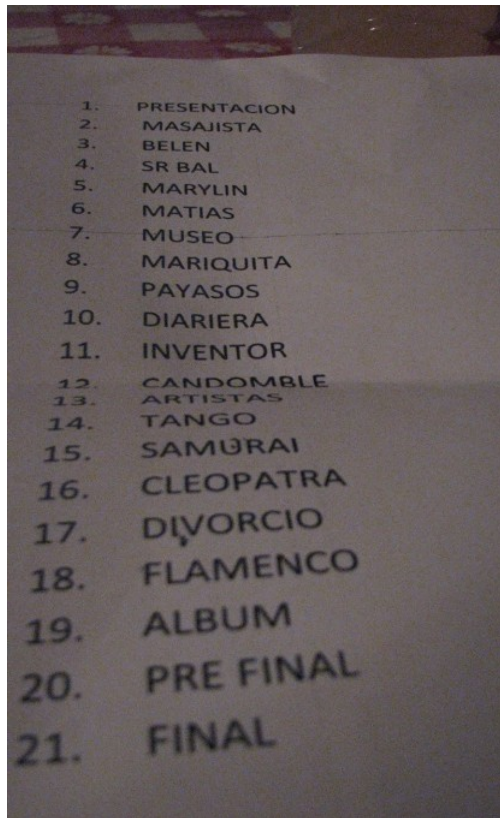
*Construcción Dramática.

“No hay forma de con una locomotora, un bombero y un abanico, hacer algo homogéneo” (Borras y Franco Padilla)

Un aspecto a analizar en el estudio de los mecanismos de la escritura teatral es su estructura. Para S. Sinisterra, teatrólogo e investigador español, existe en el mundo del arte teatral contemporáneo un desarrollo de nuevos paradigmas de escritura donde “la acción dramática se ha liberado de su función relatora y nos ofrece un devenir escénico, un transcurrir situacional mediante el cual apenas se cuentan historias.”(Sanchis Sinisterra, 2002: 246).

Encontramos en las dos obras analizadas cuadros sueltos que irrumpen en la escena sin causalidad. En el caso de Bravísima en diferentes sitios detrás de escena había unas hojas que marcaban la estructura de la obra y que dan cuenta de esta escritura llamemosle situacional:

9 **Existe un análisis previo de esta obra, ver: Garrido, Jimena: El gran show. Lectura de una obra de verano. (2011) Presentada en II JORNADAS DE CRÍTICA GENÉTICA. ANÁLISIS DE PROCESOS CREATIVOS EN ARTES ESCÉNICAS.**



En “El Gran Show” también encontramos este tipo de estructura, no solo a largo de la obra sino al interior de cada escena donde muchas veces se hace indistinguible qué acto es causa y cuál es efecto, existe un entrelazado de acontecimientos ligados por una lógica no accesible por la vía de la razón. Veamos lo qué sucede al interior de la escena de la entrevista de Mateico a la Mole:

“Cuenta sobre su experiencia en el bailando por un sueño. Hace chistes de que no la va a dejar ir a “la Negra” a que participe porque los bailarines meten mano. Dice que antes en su casa no había diálogo y que ahora todos opinan y se ponen en contra de él porque quieren que la negra vaya al bailando. Cuenta sus peleas con Moria Casán, Pachano y Ford. Habla de que son putos. Se queja de que a Ricardo le tiene que decir maricón y no le puede decir puto. Se ríe de todas las cartas documentos q le llegaron mientras hizo el show en tv. Y se ríe de cómo se visten. Piden que levanten la mano las q gustan de Mateico, le pregunta a una señora de primera fila si le gusta, ella dice q si y la mole le dice que se den un beso, lo hacen. Cuenta la anécdota de cuando quiere subir al avión para ir a Londres (lo busca en el mapa de córdoba) y hay una tormenta y una vieja le rasca la cabeza para tranquilizarlo”

Muchas de estas escenas se construyen en ambas obras como cuadros de música y baile de diferentes ritmos: tango, flamenco, hip hop, cuarteto, música japonesa, jazz, entre otros.

Otro de los procedimientos para construir una dramaturgia atañe al tema de la obra. Según Sinisterra, existen propuestas de abordaje de “temas importantes” y otras donde “se optaría por la concentración temática sobre aspectos parciales, discretos, incluso aparentemente insignificantes, de la existencia humana; o bien por el tratamiento de grandes referentes temáticos desde ángulos humildes, parciales, no pretendidamente totalizadores.”(Sanchis, 2002: 246).

En *Bravísima* podríamos hipotetizar la vida de Carmen como tema aunque no todas las escenas se desprenden de este punto. En ambas obras podemos encontrar diferentes escenas que hablan sobre los acontecimientos televisivos del año anterior, o sobre la sexualidad, pero creo no existe una temática general explícita de la cual la obra se desprenda y desarrolle.

En relación a la dramaturgia podemos pensar también el tipo de escritura en relación a su “pedagogía”. Sinisterra afirma que “una *teatralidad menor* optaría por velar esta discursividad obvia, evidente, acentuando la incertidumbre y la ambigüedad de los contenidos transmisibles (...) daría así al receptor un papel más activo induciéndole a escribir aquello que el espectáculo deja en penumbra” (Sanchis Sinisterra, 2002: 247)” Considero que estas obras no se construyen en derredor de un mensaje que el público debiera comprender, tampoco sé si lo que hay es ambigüedad de los contenidos. Tal vez no sucede ni una cosa ni la otra o las dos juntas. Es importante quizás pensar aquí el concepto de A. Giddens¹⁰ de la historia como producto de actividades intencionales que escapan siempre al afán de someterla a una dirección consciente, por lo cual la historia nunca llega a ser un proyecto intentado, lo que nos llevaría a rastrear las motivaciones e imprevistas direccionalidades de la acción en los espectáculos.

*Puesta en escena.

10 Ver GIDDENS (1995) *La Constitución de la Sociedad. Bases para la Teoría de la Estructuración.* Amorrortu. BsAs.

Las puestas de las obras que analizamos son diferentes. En Bravísima encontramos que en cada cuadro hay una escenografía diferente que con juego de telones se van cambiando a lo largo de la obra. Al final aparece la gran escalera por donde desfilan vedettes, bailarines, actores. El juego de luces y sonido intenta ser de gran despliegue. Si bien esto último también pasa en el gran Show, en esta obra la escenografía consta de cinco bastidores blancos que cambian de lugar a lo largo de la función. Los vestuarios intentan ser una de las características por las que sobre sale Bravísima. Cada cuadro tiene sus vestuarios y los camarines desbordan de pelucas, zapatos y vestidos. Muchas plumas también forman parte del show. La asistente de Carmen me comenta que ya se están cosiendo los vestidos para la próxima producción. Es llamativa la hibridez de los estilos en vestuarios.

*Técnicas de actuación.

Frente a la pregunta cómo vivenciar en la escena de modo orgánico lo que se representa, R. Serrano, abocado al estudio de la pedagogía teatral, responde que esto se logra a través de una técnica actoral, entendiendo por esta un conjunto de materiales y procedimientos que delimitan los usos del cuerpo del actor como instrumento y ejecutante en la creación de la materialidad escénica. En los ensayos que pude observar previo a la función de Bravísima existió una fuerte presencia del coreógrafo y el puestista, lo que más ensayan son pasos coreográficos virtuosos, coordinación de desplazamientos escénicos.

Ligado a lo anterior, podemos pensar en el paradigma de personaje que estas obras trabajan. En las nuevas dramaturgias, según Sanchis Sinisterra, existe una voluntad de abandonar el personaje entendido como un sistema cerrado de signos en torno al cual se estructura el relato.

En ambas obras aparecen actores-personajes que no se distinguen, lo sujetos atraviesan las situaciones siendo ellos mismos (Mateiko, Carmen Barbieri, la Mole). Encontramos que en muchos momentos representan personajes característicos como el masajista, el mecánico, la secretaria, la linda, el grosero etc. pero siempre nos dejan ver a quien están representando. Es importante también la presencia de la improvisación en la actuación de las dos

presentaciones, siempre en relación al error o al olvido del libreto que lo hacen explícito o incluso lo pautan.

*Características del espacio y relaciones con el público.

En este apartado podemos pensar la propuesta espacial de la dramaturgia y el vínculo que la misma propone en relación al tipo de interacción entre público y artistas. Sanchis Sinisterra afirma que para que se produzcan los efectos participativos y cooperativos habría que escoger unos ámbitos teatrales que reduzcan la distancia entre actor y espectador. El Teatro Coral y el Teatro de Lago son teatros con caja italiana, lo cual supondría una separación por el proscenio entre quienes producen y quienes consumen la obra. Sin embargo en las dos obras se produce una interacción entre el público y los artistas quienes muchas veces aparecen desde la platea al escenario. Hay una ausencia de la cuarta pared, y un permanente diálogo con el público, en El Gran Show se invita a este a subir al escenario y participar a través de un concurso de baile entre parejas.

A modo de de cierre

Creo que el estado actual de la reflexión nos deja un mapa con posibles pistas a seguir, tanto la dificultad de nominar, la porosidad de la identidad (en este caso vacacional), y las coincidencias y diferencias entre las obras que analicé y sus confluencias y distinciones respecto a obras que se realizan fuera de esta plaza (como es el caso del “teatro menor” que propone Sanchis Sinisterra). El trabajo nos invita a seguir rastreando los puntos que marqué intentando reconstruir una historia no intentada de reclasificación y reposicionamientos de los sujetos que participan en posiciones diferenciales de la plaza teatral de Carlos Paz y nos invita a disfrutar del arte de cazar mariposas con la red rota.

Bibliografía.

GARCÍA CANCLINI, Nestor. (1992), *Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*, Sudamerica. Bs As.

ELIAS, Norbert y John SCOTSON (2000) *Os establecidos e os outsiders*. Jorge Zahar. Río.
(Introducción).

LEACH, Edmund. 1976 (1964). *Sistemas políticos de la Alta Birmania*. Anagrama. Barcelona.

MONTIJANO RUIZ, Juan José. (2010) *Historia del teatro olvidado: la revista (1864-2009)*. Tesis Doctoral. Editorial de la Universidad de Granada. En: <http://hera.ugr.es/tesisugr/18510413.pdf>

SCHECHNER, Richard. (2000) *Performance. Teoría y prácticas interculturales*. Libros del Rojas. UBA. Buenos Aires.

SANCHIS SINISTERRA, José. (2002) *La escena sin límites*, Ñaque Editora, Ciudad Real, España.

SERRANO, 2004: Raúl (2004) *Nuevas tesis sobre stanislavski. Fundamento para una teoría pedagógica*. Atuel. Bs As. Parte 1.

**La creación artística como estrategia de sensibilización acerca los discursos
dominantes sobre el sistema de género.**

Diálogo de saberes, experiencias y prácticas.

Carlos Javier López; Valeria Aimar¹

Eje temático: Cultura, Arte y Comunicación.

Pertenencia institucional: PIEMG - CIFYH, UNC.

Correo electrónico: carlosjavierlopez@fibertel.com.ar; valeriaaimar@hotmail.com

Resumen

El presente trabajo surge de una experiencia de intervención psicosocial desde un proyecto denominado “mujeres al teatro”, a partir de la implementación de un dispositivo de representación teatral.

La creación artística, en este caso el teatro, es pensada como una estrategia social y política de sensibilización y análisis de problemáticas específicas que hacen a la vida de las mujeres. Se trata de un proceso colectivo que implica la construcción y posterior puesta en escena.

En este marco, pretendemos reflexionar acerca del entrecruzamiento de saberes y experiencias cotidianas de dichas mujeres con saberes académicos situados desde el feminismo. En el encuentro entre estos saberes, se cuestionan los discursos dominantes que determinan que es “ser mujer” y legitiman la desigualdad, inequidad y subordinación de géneros, con efectos en la producción de realidad y en la construcción de subjetividad.

En este sentido la construcción de una obra de teatro, en tanto producto objetivado, abre al público participante a la reflexión y cuestionamientos de dichos sentidos hegemónicos. Interesa remarcar, que el proceso de creación colectiva que implica el cruce de los saberes mencionados, posibilita nombrar, enunciar el malestar

¹ Integrantes del Proyecto de Investigación: Espacios y prácticas de organizaciones feministas y movimiento de mujeres: Sentidos en pugna sobre la violencia de género. Dirigido por Mgter Maite Rodigou. Con subsidio de SECyT, UNC. Periodo 2010-2011. Radicado en Programa Interdisciplinario de Estudios de Mujer y Género - CIFYH, UNC.

habilitando nuevas posiciones subjetivas donde ya no se puede encuadrar en lo conocido sino que adviene lo posible a ser inventado.

A modo de inicio

Las reflexiones planteadas en el presente trabajo son elaboradas a partir de un proyecto de intervención dirigido a mujeres de sectores vulnerables de la zona sur de la ciudad de Córdoba². El mismo se enmarca dentro de una perspectiva psicosocial recuperando aportes de las teorías feministas, entre otros.

Se utiliza la *representación teatral como dispositivo de intervención, pensado como estrategia social y política de sensibilización y análisis de los discursos dominantes sobre el sistema de géneros*.

Discursos que instituyen sentidos y recrean formas esencialistas de lo que es “ser mujer”, invisibilizando el proceso socio histórico de su construcción y legitimando la desigualdad, inequidad y subordinación de géneros, con efectos en la producción de realidad y en la construcción de subjetividad.

Para ello, se implementan diversas estrategias que implican: - la construcción de un espacio de mujeres que desde un proceso creativo grupal aborda una diversidad de temas y preocupaciones que podríamos definir las como “*la tensión que genera la división espacio privado/espacio público en la vida de las mujeres*”; - la puesta en escena de representaciones teatrales, que implica la objetivación del proceso, adquiriendo visibilidad en el espacio público y - la articulación e interacción con organizaciones e instituciones que abordan diversas problemáticas de mujeres en términos de derechos.

En el espacio de encuentro se trata de producir un intercambio de saberes disponibles, entendiendo que, si bien existen saberes diferenciados no hay “un saber” que se busca transmitir y reproducir sino saberes que se construyen en la cual se elimina el criterio de experto.

² El proyecto “mujeres al teatro” forma parte de la Red Abrapabra, donde participan el Centro de Salud Santa Isabel(EAC), CAPS Mirissi y Cabildo Anexo, Upas 15, CPC(Programa Familia), Centro de Salud 42, La Casita, Copa de leche “La casita Feliz”, Comedor Pan y Manteca, entre otras. A lo largo de su historia, ha participado en diversos eventos, entre los que cabe mencionar: Encuentros zonales de la Red Abrapalabra; articulación con diversos organismo para la presentación de la obra en fechas claves como el 25 de noviembre; trabajo a partir de la presentación en talleres de reflexión convocados por la ONG “Católicas por el derecho a decidir”; forma parte de las actividades programas en el subsidio del proyecto de extensión universitarias denominada “Culturas Itinerantes”, así mismo se presento en 3 oportunidades en los “foro de trabajo comunitario” organizado por la cátedra Estrategia de Intervención Comunitaria. Facultad de Psicología UNC

Desde el equipo de intervención, el trabajo con las mujeres supone, entre otras cosas: -considerar la presencia y la relación con sujetos portadores de conocimientos, experiencias, capacidades, recursos y limitaciones, que participan desde distintos lugares en el escenario social,- entender que el conocimiento es siempre situado, construido histórico y socialmente y que incide en la reproducción o transformación social. Lo dicho, implica sostener *un diálogo de saberes* y supone mantener la tensión entre el llamado conocimiento académico y los conocimientos y experiencias de las mujeres dado que posibilita un aprendizaje cualitativamente diferente, dando lugar a la apertura de sentidos e impulsando nuevas indagaciones.

Entrecruzamiento de saberes

En base a lo que venimos sosteniendo cabe mencionar la articulación con la investigación³ que desarrollamos, cuyo aporte en la construcción de conocimientos posicionados desde el feminismo, nos posibilita nuevos entrecruzamientos de saberes, en tanto abre hacia reflexiones y análisis conjuntos sobre las problemáticas de violencias que viven las mujeres.

La universidad como institución social, produce conocimientos y saberes en constante articulación con las modificaciones y transformaciones sociales; sin embargo sigue siendo dificultoso superar la idea de un “adentro” y un “afuera” universitario. Aún persiste, en muchos casos, el pensar la universidad como poseedora de un saber especializado, como espacio de construcción de conocimientos que se transfieren a la sociedad unidireccionalmente.

Consideramos que no se trata sólo de que la Universidad se dirija hacia la comunidad, sino de pensar esta articulación en términos de *diálogo de saberes*. Como bien se expresa en el documento del 3º Foro de Extensión Universitaria de la UNC (2009):

La idea de “diálogo” nos ubica en un posicionamiento bi y/o multidimensional, en el reconocimiento y valoración tanto de la igualdad como de la diferencia de saberes (saber científico-humanístico y saber popular-social) necesarios para refundar la relación Universidad – Sociedad.

El diálogo se asienta sobre una relación que establecemos con un/a “otro/a”. Ubicarse en una posición dialógica implica entender que la universidad se relaciona con sujetos y con instituciones portadoras de saberes, capacidades y limitaciones y que los

³ Proyecto de Investigación: Espacios y prácticas de organizaciones feministas y movimiento de mujeres: Sentidos en pugna sobre la violencia de género. Dirigido por Mgter Maite Rodigou. Con subsidio de SECyT, UNC. Periodo 2010-2011. Radicado en Programa Interdisciplinario de Estudios de Mujer y Género - CIFYH, UNC.

diferentes saberes no se asientan en diferencias de jerarquía sino en diferentes puntos de vista y lugares desde donde se interroga la realidad. Hacerlo, implica mirar al otro/a, no desde la jerarquía del saber académico, sino desde una posición que rompa con las condiciones de desigualdad para poder expresarse, ya que del intercambio surge el nuevo conocimiento. (p.2)

En este sentido no deja de ser interesante remarcar la cuestión de poder que se juega en este reconocimiento y diálogo de saberes. En base a los aportes de Foucault, se trata de dispositivos de saber poder. Tal como refiere Teresa Cabuja i Ubach Es pensar cómo: *“los discursos dominantes de las disciplinas consiguen crear ilusiones de creencia teórica y credibilidad empírica con las consiguientes condiciones y efectos institucionales.”*(1998:51). Efectos de “verdad” y de gobierno de la subjetividad, en términos foucaultianos de “biopoder” productivo y regulativo a la vez.

En función de lo expresado, y atendiendo a la construcción de saberes académicos en relación a “temáticas de género”, es necesario mantener una permanente vigilancia epistemológica.

En este sentido y recuperando los aportes de teorías feministas, como remarca Elizabeth Gross *“los discursos no son modelos neutrales, universales o incuestionables, sino que son el efecto de posiciones políticas específicas”* (1995: 95)

En esta misma línea Teresa Cabuja i Ubach enfatiza que *“Si tomamos como ejemplo las categorías de género y sexo producidas por el discurso científico, observamos que la femineidad y la masculinidad son prácticas ideológicas de gran fuerza porque parecen la consecuencia inevitable de la biología.”* (1998:56).

Como se advierte, el encuentro con saberes y prácticas provenientes del feminismo permite el cuestionamiento a los sentidos producidos por el discurso científico. Esto requiere, como dice Tomàs Ibàñez, de una reflexividad *“...que implica una constante deconstrucción de supuestos acríticamente asumidos que infiltran de forma subrepticia las conceptualizaciones, las teorías y sus procedimientos”*. (1992:20).

Es, desde estas consideraciones que se hace necesaria la problematización sobre las condiciones socio históricas de producción y legitimación de desigualdad y subordinación social de las mujeres. Lugares de subordinación donde históricamente se han ubicado a las mujeres con efectos políticos y de poder en los cuerpos, las prácticas y las relaciones sociales.

En este sentido, se considera de gran relevancia social que desde la Universidad, y en relación a la temática que venimos planteando, se promuevan intervenciones que tiendan a construir otros discursos, saberes y prácticas que refuercen prospectivamente subjetividades, y relaciones que produzcan las condiciones necesarias tendientes a modificar el orden jerárquico y de dominación en las que se inscriben las relaciones de género. Recuperando a Teresa Cabuja i Ubach, quien retoma a Foucault (1976 y 1981) “...donde hay poder hay resistencia y, por lo tanto, rechazo de las individualidades impuestas en lo incategorizable, generando resistencias inesperadas, locales y creativas.” (1998:57).

El proceso de intervención: “Mujeres al teatro”

En nuestra intervención, la creación artística, en este caso el teatro, es pensada como una estrategia social y política de sensibilización y análisis de problemáticas específicas que hacen a la vida de las mujeres.

Se trata de pensar problemáticas en el entrecruzamiento de saberes pero, siguiendo a Rodigou, teniendo en cuenta que desde nuestro quehacer, cada intervención, “*implica reconfigurar una praxis que nunca es idéntica*”, aunque reconociendo que existen principios básicos que se sostienen en la misma desde presupuestos ontológicos, epistemológicos, metodológicos, éticos y políticos.

Abordar las relaciones de género implica reconocer las relaciones jerárquicas que se dan de manera excluyente, involucrando la apropiación desigual de poder. Esto remite necesariamente a la reconstrucción de los mecanismos de legitimación fundados en “lo natural” que han consolidado relaciones asimétricas del ejercicio de poder.

De aquí, que resulta clave, reflexionar desde dónde las mujeres se piensan a sí mismas a partir de sus experiencias cotidianas. Éstas, en ocasiones aparecen como un malestar de difícil enunciación, retomando las palabras de Linda Alcoff “La experiencia a veces excede al lenguaje; es en ocasiones, inarticulada”; “El significado y el conocimiento no están encerrados dentro del lenguaje, sino que emergen en la intersección entre el gesto, la experiencia corporal, y la práctica lingüística” (1999: 128, 131)

En este proceso y considerando la expresión de las mujeres, es que podríamos definir que una de las principales problemáticas que se trabajan en la intervención es *la tensión que genera la división espacio privado/espacio público*; analizando el lugar

de la mujer en la asignación de roles estereotipados de género y la violencia hacia la mujer en sus diversas manifestaciones.

En este análisis, se cuestionan los discursos dominantes que determinan que es “ser mujer” y legitiman la desigualdad, inequidad y subordinación de mujeres, con efectos en la producción de realidad y en la construcción de subjetividad.

En este sentido trabajar la división espacio privado/espacio público y las implicancias que tienen para las mujeres que participan del espacio, requiere de una revisión histórica, que lejos de ser exhaustiva, nos permite complejizar el análisis, ya que si bien se reconoce que, en la actualidad, las mujeres participan en mayor medida en espacios públicos, no debemos desconocer que nuevas estrategias biopolíticas, se ponen en marcha.

Es en el surgimiento del Estado Moderno, donde se operó una redefinición del tejido social, reorganizándose las principales instituciones y como parte de sus consecuencias, se redefine el espacio público y privado; al tiempo que comienza un proceso de producción de nuevas subjetividades.

Ello implicó la atribución de un espacio público ocupado por hombres y un espacio privado ocupado por las mujeres, adjudicándose atribuciones masculinas y femeninas respectivamente.

Esta oposición, significó la polaridad entre dependencia, sentimiento, cuidado, intuición, afecto como rasgos de la mujer; y autonomía, razón, inteligencia, poder y producción atributos del hombre. Esta división de espacios no esta exenta de relaciones de poder en tanto se subordina una racionalidad en la otra; es decir, a la mujer concierne la producción del mundo privado, esfera de los sentimientos, mientras el hombre ingresa en el mundo de la producción de lo público, sea por medio del trabajo, el poder o el lenguaje.

Tal como sostiene Fernández (1994):

El propio proceso de producir ideológicamente el mundo privado como mundo de sentimientos y de relaciones comunitarias de afecto a través de las cuales los individuos se desarrollan en su intimidad, se reproduce en el mundo público como universo de la palabra con efecto político, del trabajo con efecto productivo y de la eficacia con efecto de poder. Lenguaje, poder y dinero como atributos masculinos, mientras que lo femenino se desarrolla en el *mundo privado sentimentalizado*, definido como un mundo de retaguardia, marginal y subalterno, privado de las características de productividad, poder organizacional y potencialidad cognitiva” (p.152).

A partir de lo expresado, en el espacio de encuentro con las mujeres, se abre a reflexiones, análisis y cuestionamientos en conjunción con el proceso de construcción de una obra. Es allí donde se construyen escenas que re-significan expresiones que emergen de los encuentros y que condensan aquel malestar de difícil enunciación: “mi mundo son las cuatro paredes de mi casa”. Es allí donde se ponen en tensión los mandatos asociados, lo que se espera de “la mujer” y las violencias que viven las mujeres. Es allí donde se plantea la necesidad de inventar formas alternativas, de pensarse no sólo a sí mismas sino como colectivo de mujeres. En definitiva donde se entrecruzan discursos, saberes y prácticas que situados desde la creación artística producen mucho más que la preparación y presentación de una obra teatral.

El trabajar desde la implementación de un dispositivo de representación teatral, pone en acto la posibilidad de ubicarse desde otro lugar, explorando y experimentando, y contribuye a intentar otros modos de relación y comunicación social.

Al hablar de dispositivos, recuperamos las consideraciones que realiza Ana María Fernández, quien refiere el término como *“artifícios tecnológicos diseñados por nosotros en las intervenciones institucionales y/o comunitarias. En estos casos el dispositivo es pensado como máquina que dispone a... que crea condiciones de posibilidad, que provoca o pone en visibilidad y eventualmente en enunciabilidad latencias grupales, institucionales y/o comunitarias”*. (2007:115)

En este espacio de encuentro, se privilegia el “ir con otras” en un proceso en el que sus voces sean escuchadas y sus cuerpos hablen, un proceso en el que las mujeres puedan ubicarse como agentes capaces de re-crear nuevas formas de emprender y accionar sobre las circunstancias de su medio.

Al decir de Ana María Fernández, *“...el dispositivo no pre-viene, no prescribe sino que dis-pone a la invención de los participantes...”*. (2007:154).

En este sentido cobra importancia la obra de teatro como movilizador y disparador, en tanto habilita a la crítica de los discursos, creencias y mitos generadores de violencia hacia las mujeres que hablan sobre los cuerpos, roles asignados socialmente y espacios de circulación social.

De aquí, que se propone: abordar las distintas experiencias cotidianas que las mujeres comunican y expresan en el encuentro con otras, que implica reconocer otras trayectorias posibles; habilitar un espacio donde sus voces y cuerpos adquieren expresividad para otorgar cierta visibilidad a las relaciones de poder presentes en

situaciones cotidianas; reconocer aquellas instancias en que las múltiples inscripciones subjetivas⁴ entran en tensión con los sentidos y prácticas de los mandatos de género atribuidos; y fundamentalmente posibilitar el desarrollo y reconocimiento de las potencialidades y agenciamiento de las mujeres.

Al mismo tiempo, la posibilidad de objetivar por medio del teatro situaciones de la vida cotidiana que implican y atraviesan la subjetividad de las mujeres y que han sido históricamente invisibilizadas, permiten producir un movimiento hacia el afuera visibilizando y proporcionando elementos de reflexión y análisis en aquellos/as espectadores de la representación teatral.

El encuentro con el público participante ubica a las mujeres-actrices en lugar del reconocimiento, autoafirmación y confianza desde su rol protagónico en el espacio social, donde se disputa el ejercicio de derechos y la condición de ciudadanas. En este sentido, adquiere importancia la articulación con diversas instituciones sociales, redes comunitarias y otras organizaciones presentes en la zona.

En relación a lo que venimos sosteniendo quisiéramos remarcar que la construcción de una obra de teatro permite considerar que:

La obra, como proceso, implicó e implica un gran impacto subjetivo y de transformación en la vida de las mujeres, afirmando su existencia como autoras, protagonistas tanto en la obra como en la vida cotidiana, instalando un espacio de encuentro, de recuperación e intercambio de saberes y experiencias, un espacio abierto que permite la circulación de otras mujeres, un espacio colmado de nuevas potencialidades.

La obra, como producto, abre, visibiliza, crea condiciones de posibilidad para la expresión, del “mundo de lo privado”, ese mundo donde al decir Luz María Maceira Ochoa, se “construyen discursos e imaginarios que refuerzan subjetividades, identidades y relaciones que consolidan y reproducen las condiciones en que se afianza el orden jerárquico y la dominación” (2004:). Habilita, en tanto permite a las/os espectadores la reflexión, y cuestionamientos de dichos sentidos cristalizados.

⁴ “Con la noción de producción de subjetividad aludimos a una subjetividad que no es sinónimo de sujeto psíquico, que no es meramente mental o discursiva sino que engloba las acciones y las prácticas, los cuerpos y las intensidades; que se produce en el entre otros y que es, por lo tanto, un nudo de múltiples inscripciones deseantes, históricas, políticas, económicas, simbólicas, psíquicas, sexuales, etc.” Fernández, A. 2007, 9

A modo de cierre

En este diálogo de saberes que hemos venido planteando entre los distintos actores sociales, queremos remarcar que en el espacio de encuentro “mujeres al teatro” se trata de producir un intercambio de saberes disponibles entre el equipo que interviene y los/as participantes, pero entendiendo la presencia y existencia de saberes diferenciados. Así mismo, no sólo se trata de saberes, se encuentran sujetos en un proceso que se construye en ese lugar, en ese momento social e histórico, y con esas condiciones materiales y simbólicas.

En la presentación, hemos intentado explicitar los alcances y posibilidades que adquiere el trabajar con el dispositivo de representación teatral en la medida que constituye un artificio que logra desarmar las modalidades habituales de trabajar la temática

En el encuentro con las mujeres, muchas veces resulta difícil encontrar esa forma específica de nominar un malestar, incomodidad o indignación que generan ciertos mandatos de género. Para ello se recurre a la anécdota, al ejemplo, a la metáfora como forma de “dar cuenta”: de contar, de narrar, eso que aparece de difícil enunciación. Estas experiencias de difícil expresión, van construyendo, van prefigurando saberes que corren en los límites del “deber ser-deber hacer”, para asomarse a la manera de guiños, de gestos de una poderosa adquisición: La inconveniencia frente al poder del mandato; el agenciamiento y la autorización del cuerpo y la palabra.

La puesta en acción de la experiencia “mujeres al teatro”, nos sitúa ante la importancia de atender al movimiento que produce la creación artística. Moviliza cuerpos, palabras, saberes, visibiliza sentidos cristalizados tanto en los textos, como en las acciones y en la puesta, y abre al análisis de otros sentidos posibles a ser pensados.

Esto acontece en un escenario que nos lleva a otras esferas de lo cotidiano. Lo que acontece en dicho escenario es reconstruido y resignificado por las mujeres que lo habitan en un proceso en permanente tensión con un contexto social que cuestiona y exige cambios y en este sentido implica también un movimiento inacabado.

Bibliografía:

- 3º Foro de Extensión: Encuentros y desencuentros entre extensión, docencia e investigación (2009) *Pronunciamento de la UNC sobre la función de extensión de las Universidades Públicas Nacionales*. Córdoba: Secretaría de Extensión Universitaria. Disponible en <http://www.extension.unc.edu.ar/>
- Alcoff, Linda (1999): “Merleau-Ponty y la teoría feminista de la experiencia”, en *MORA*. Buenos Aires. Nº 5. Octubre 1999: 122-138
- Cabruja i Ubach, Teresa (1998): “Psicología Social Crítica y Posmodernidad. Implicaciones para las identidades construidas bajo la racionalidad moderna”. *Anthropos*. Barcelona. Nº 177 marzo-abril 1998: 49-58
- Cross, Elizabeth. (1995) “¿Qué es la teoría feminista?” *Debate Feminista*. México Año 6, Vol.: 12. Octubre 1995: 85-105
- Fernández, Ana María (2007): “Las lógicas colectivas. Imaginarios, cuerpo y multiplicidades”. Buenos Aires. Editorial Biblos.
- ---- (1994) “La Mujer de la Ilusión. Pactos y contratos entre hombres y mujeres”. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- Ibáñez, Tomás (1992) “Introducción, La tensión esencial de la Psicología Social” en *Teoría y método en psicología social*. Barcelona. Editorial Anthropos
- López Carlos Javier (2009): “Mujeres al Teatro. El teatro como dispositivo de intervención psicosocial con enfoque de género”. Ponencia presentada en IV Congreso Marplatense de Psicología. Ideales Sociales, Psicología y Comunidad. Mar del Plata. Libro de resúmenes. Tomo I: 96.
- Maceira Ochoa, Luz María (2004) “Implicaciones y posibilidades pedagógicas de la resolución no violenta de conflictos. Reflexiones desde la perspectiva de género. Revista Educar.
- Rodigou Nocetti, Maite (2002): “Interrogando el Rol del/a Psicólogo/a Social y sus Modos de Construcción y Transmisión”. En Cuaderno del Campo Psicosocial Nº 1: Hacer/es en Psicología Social. Comp. Paulín, H y Rodigou Nocetti M. Ed. Brujas, Córdoba

Los lenguajes del género: la constitución de identidades sociopolíticas

Adriana Boria-María Magdalena Uzín

Universidad Nacional de Córdoba

magdalenuzin@gmail.com

Cultura, arte y comunicación eje5culturaarteycomunicacion@yahoo.com.ar

Resumen

El trabajo que presentamos en esta ocasión se propone esbozar las líneas de trabajo fundamentales que venimos desarrollando en el marco del Programa de Estudios de Género del Centro de Estudios Avanzados de la UNC, en especial con el proyecto *Los lenguajes del género: la constitución de identidades sociopolíticas* (Secyt). Presentaremos los antecedentes del programa y su fundamentación teórica como espacio de cruce de saberes y disciplinas desde una perspectiva de *sociosemiótica feminista*, entendiendo que la incorporación de la categoría de género supone el reconocimiento en la dinámica social y las diversas interacciones que allí se producen de las dimensiones del género y la sexualidad como centrales en la construcción de los sujetos humanos, y de la categoría misma de *humanidad*. Expondremos también las principales líneas de investigación desarrolladas por los integrantes del equipo, que abordan el análisis de textos literarios, filmicos, pedagógicos y de los medios gráficos entre la décadas del 70 y la actualidad. Finalmente nos detendremos en una breve síntesis de dos de los proyectos específicos: **El neogótico en la cultura contemporánea. La irrupción de los vampiros** y **El fantasma del incesto en las décadas del 70 al 90: reescrituras de Antígona en Sábado y Gambaro**

Ponencia

El trabajo que presentamos en esta ocasión se propone esbozar las líneas de trabajo fundamentales que venimos desarrollando en el marco del Programa de Estudios de Género del Centro de Estudios Avanzados de la UNC, en especial con el proyecto *Los lenguajes del género: la constitución de identidades sociopolíticas* (Secyt).

Los antecedentes del programa pueden encontrarse en diversas actividades-tanto de transferencia como de investigación- desarrollados en el marco del programa de

Discurso Social del CEA. Varios de los integrantes del Programa de Género provenimos de Discurso Social, programa del CEA en el que realizamos tareas de investigación desde el año 94. Particularmente desde el año 1998 (y posteriormente en el 2001 y 2003) se realizaron jornadas que aglutinaron a investigadores que provenían de distintos puntos del país en el área de estudios de “mujer y género”. Igualmente, notamos el interés suscitado por el tema tanto a nivel de grado como de postgrado. Vimos entonces la necesidad de desarrollar actividades autónomamente en el área de género para así institucionalizar y hacer visibles estas inquietudes. La concreción de este proceso es el Programa de Estudios de Género que estamos presentando.

Ya desde la formulación de los objetivos del Programa se plantea una metodología de trabajo que articula saberes provenientes de diversos campos disciplinarios, propia del campo de los estudios de género, que articulan críticamente aportes de la filosofía, la teoría social, el psicoanálisis, la antropología, entre otras disciplinas, a partir de la categoría de género y sus implicancias teóricas y operativas, como una perspectiva transversal que atraviesa todos los campos del saber.

Al formular nuestro proyecto de investigación, señalábamos que las teorías – en este caso nos referimos a las reflexiones ocasionadas por los fenómenos socioculturales- se transforman en tanto cambia su objeto de estudio. El gran desafío para toda reflexión social es captar esos cambios y repensar su marco teórico para obtener explicaciones más completas y seguras. Este delicado proceso comprende una dialéctica entre los fenómenos sociales, su comprensión teórica y la construcción de categorías que faciliten la comprensión de tales fenómenos. Este recorrido, en el que intervienen agentes sociales, tradiciones teóricas, juegos de poder y contingencias diversas se traduce en la creación de ciertos núcleos teóricos que denominamos categorías analíticas. Desde el punto de vista de una teoría filosófica las categorías son los conceptos que nos permiten entender los fenómenos en cuanto manifestaciones del mundo exterior. Ellas nos permiten entender y delimitar las especificidades de las relaciones sociales constitutivas de la vida de los seres humanos, definir su funcionamiento y su estructura, operaciones centrales de la reflexión social desde sus orígenes.

En la actualidad el objeto de estudio de las ciencias sociales y humanas se ha complicado notablemente. En la vida social intervienen variantes que van desde los cambios ecológicos, las migraciones, la sectorización de las reivindicaciones, tanto económica como jurídicas y políticas, hasta el desarrollo monstruoso de los medios de

comunicación. A la vez, este conjunto se ve atravesado por lo que conocemos como globalización, proceso planetario que afecta a la sociedad en su conjunto.

Sabemos entonces que las relaciones sociales se basan en poderes cuyos orígenes y modulaciones resultan cada vez más complejas y heteróclitas. Particularmente, la teoría, si la concebimos como una crítica social, se ha preocupado por comprender los mecanismos sociales de exclusión y de inclusión en que se ven sumidos una cantidad de seres humanos. Categorías como las de clase y de raza no son suficientes para explicar comportamientos, roles, actitudes que conforman esto que llamamos “humanidad” o “especie humana”. Desde aquí, es que sostenemos que la categoría de género (gender) nos permite iluminar y ampliar la comprensión de ciertas actuaciones sociales cuyos códigos relacionales se basan en las diferencias sexuales o de género. Dichas actuaciones comprenden una variada gama, que va desde las manifestaciones artísticas en sentido estricto (poesía, arte, literatura, cine, etc.) hasta las complejas diversidades culturales (trabajos, profesiones, educación, etc.), sin excluir la actuación política en todas sus formas. Sostenemos, pues, que en todas ellas, interviene un componente genérico que conjuntamente con otros como la clase y la raza determinan al individuo social. En otras palabras, la incorporación de la categoría de género supone el reconocimiento en la dinámica social y las diversas interacciones que allí se producen de dicha noción como central en la construcción de los sujetos humanos. Si bien el feminismo y las reivindicaciones de “la mujer” han sido el punto de partida para el desarrollo de la noción de género, en la actualidad ella se extiende a un conjunto de sujetos (como las llamadas “minorías sexuales”) cuya exclusión sólo se comprende a la luz de esta categoría. En este marco, dentro del programa se desarrollan diferentes problemáticas cuyo eje será la noción de género (gender). Se trata de desarrollar un programa interdisciplinario, que aborda temáticas provenientes de diversas áreas del saber .

El marco teórico general del proyecto que se está llevando a cabo actualmente nos remite a un punto de partida orientado a los estudios de género, desde una mirada sociosemiótica. Abordamos así el problema de la construcción discursiva de las identidades de género. Se trata de reflexionar acerca de espacios poco explorados en nuestro medio, tanto en cuanto a la reflexión *teórica* sobre el género como en cuanto al análisis de la discursividad social, local y contemporánea desde esta mirada. Tomando la expresión de P. Malcuzinsky tratamos de constituir una sociocrítica feminista o una sociosemiótica focalizada en dicha problemática.

En esta oportunidad, hemos incorporado los aportes resultantes de esa experiencia de trabajo, que nos posibilitaron avanzar en lo teórico reflexivo y en el reconocimiento y exploración de campos discursivos diversos (literarios, fílmicos, periodísticos, políticos). El trabajo realizado, tanto teórico como empírico, nos permite explicitar algunos supuestos teóricos en los que acordamos los integrantes de este grupo de trabajo. Así, destacamos un rasgo conceptual de pertinencia cognoscitiva en nuestra problemática teórica: el paso del singular, “lenguaje” al plural, “lenguajes”. Con ello señalamos la diversidad de modalidades, estrategias, y soportes en los cuales se manifiestan los lenguajes sociales. Insistimos en la delimitación de este espacio de estudio de los lenguajes como un abordaje específico en relación a las identidades de género. Este acercamiento no es nuevo y lo encontramos en distintas disciplinas. Dichas posibilidades se reflejaron en las ciencias humanas y sociales en un proceso de incorporación de los lenguajes que se denominó giro lingüístico. La idea que resaltamos entonces es esta “pluralidad” o este carácter “plural” de los lenguajes que se manifiesta en diversos tipos de textos o discursos.

Desde la semiótica hay teóricos que han destacado esta idea de lenguajes. Por ejemplo Jury Lotman -cabeza de la escuela de Tartu- quien hace extensiva la noción de lenguajes a la cultura en su conjunto:

“El análisis de la cultura desde este punto de vista nos asegura que es posible describir los diversos tipos de cultura como *tipos de lenguajes particulares* y que de esta manera, pueden aplicárseles los métodos usados en el estudio de los sistemas semióticos” (Lotman, 1979: 41)

Así, si bien Lotman jerarquiza en su reflexión la noción de texto, denomina a los fenómenos culturales “lenguajes” estableciendo una diferencia entre los lenguajes artificiales, la lengua natural y los lenguajes secundarios. En estos últimos sitúa a todos “los fenómenos de la serie cultural” (Lotman, 1979: 69). Siguiendo una distinción bajtiniana entre géneros primarios y secundarios, Lotman diferencia entre sistemas de modelización primaria (las lenguas naturales) y sistemas de modelización secundaria (la serie cultural) y atribuye a los lenguajes no sólo la posibilidad de comunicar, sino también la de *modelizar*. De allí esta denominación que nos interesa especialmente pues nos permite pensar los fenómenos culturales como lenguajes que nos presentan ciertos modelos de mundo pero también ciertos modelos de relaciones de género. En este

sentido pensamos a los lenguajes del género: son lenguajes secundarios que posibilitan ciertas pautas de comprensión y de interpretación de las relaciones humanas, y para el caso de esta investigación, las relaciones de género. Ahora bien: los lenguajes se concretan en textos, cuyos soportes son disímiles y cuyos modos de semiosis son variadas. Los textos son los lugares en donde podemos encontrar ciertas marcas que dan cuenta de esta eficacia simbólica. Estas marcas de género se presentan tanto en los textos de los medios, como en los llamados artísticos, o en los críticos.

Con esta delimitación queremos llamar la atención, una vez más, sobre la impronta de los lenguajes a la hora de explicarnos ciertas cualidades de los/las sujetos; ciertas figuras imaginarias que se reiteran una y otra vez, que muestran el espectáculo de lo cotidiano, a modo de lo eternamente acaecido, ya sea como “ejemplos” a seguir o como “imagos” a obedecer. Se entiende así el carácter político en sentido amplio (un hacer-hacer) que poseen los lenguajes sociales. Bajtin y Derrida coinciden en esta apreciación. El discurso es la arena de la lucha de clases, dice Bajtin/ Voloshinov; y Derrida reitera el carácter político de la inversión de las jerarquías significantes, que denomina intervención. Estas observaciones del valor del lenguaje o de los lenguajes fueron retomados críticamente por el feminismo instituyendo una perspectiva teórica atravesada por lo que se dio en llamar giro lingüístico y posteriormente giro semiótico. De allí que las teorías feministas revisan la productividad de los lenguajes sociales como marco interpretativo de sus problemas teóricos. Podemos señalar una línea que comienza con el feminismo francés (Cixous e Irigaray) y que se continúa con Teresa de Lauretis y J. Butler. Desde aquí, el reconocimiento del impacto de los lenguajes -entendidos estos como inscripciones simbólicas- en las diversas esferas existenciales (pública, privada, íntima) ha sido hartamente estudiado. En ella se juega la idea de humanidad, si se nos permite llamarla así, puesto que ciertas nominaciones y ciertas visibilidades condicionan y construyen las miradas sociales ante la diversidad de situaciones contemporáneas.

Desde la perspectiva sociocrítica (Bajtin, Angenot, Malkuzinsky), *intentaremos develar la impronta de los lenguajes en las identidades sociales con un particular detenimiento en las identidades de género*. Respecto del concepto de género, reiteramos que nuestro uso pretende superar la identificación con la categoría “mujer” y la concomitante reducción heterosexual. Para ello, retomamos las revisiones críticas de la teoría queer (Butler, De Lauretis) que plantean la necesaria articulación entre las relaciones de género y el dispositivo de la sexualidad. Este marco reflexivo nos compele

a la formulación de interrogantes tales como: ¿Qué estrategias discursivas son reveladoras de marcas positivas o negativas en relación a las identidades de género? ¿Qué zonas de las interacciones humanas nos permite detectar la noción de género? ¿Cómo se manifiestan en los discursos las relaciones de inclusión / exclusión? ¿Cómo se establecen las jerarquías relacionadas con el género?

Como ya se dijo, este proyecto se propuso articular los aportes de los estudios sociocríticos con los de género, para constituir una sociosemiótica focalizada en dicha problemática. El desarrollo del trabajo de investigación consistió entonces en dos etapas diferenciadas pero interactivas. Un primer momento, de profundización del corpus teórico, en especial la teoría derrideana, en tanto nos provee conceptualizaciones acerca de los lenguajes, como también sus relaciones con la teoría feminista. Un segundo momento de análisis de textos literarios, filmicos, pedagógicos y de los medios gráficos entre la décadas del 70 y la actualidad. Específicamente tomamos aquellos momentos históricos signados por la transición democrática (1973, 1983, y 2001) como también por situaciones de crisis (crisis petrolera, Malvinas, inflación descontrolada) que influyeron en cambios de gobierno como también en las expectativas ciudadanas. El criterio de selección del material se correspondía con los grados de eficacia simbólica de los textos seleccionados. Con esta apreciación no atendemos sólo a criterios de aceptación de público (audiencia, premios, popularidad) sino que entendemos que hay discursos que por su posición de enunciación poseen un alto grado de impacto social y de recepción: por ejemplo, los discursos pedagógicos. En otros casos, en cambio, debido al desarrollo de ciertas tecnologías: cine, medios. Revisamos los modos de objetivación/ subjetivación, que se manifiestan en los textos. Tales operaciones suponen observar las formaciones discursivas como dispositivos estratégicos en la percepción y autopercepción de los seres humanos.

Dentro de este marco general se han desarrollado proyectos específicos, los cuales abordan diferentes espacios discursivos, tales como:

- Estereotipos en la construcción de la identidad lesbiana en la literatura argentina (Patricia Rotger)
- Mujer y política, en contextos de exclusión social (Juan Ignacio González)
- Los discursos de “educación sexual integral” que circulan en los ámbitos de formación de los docentes en ejercicio (Facundo Boccardi)
- De la novela escrita por mujeres a la representación ficcional de sexualidades diversas (Pilar Anastasia, Julieta Araya)

- Género y militancia en la década del 70 y su representación contemporánea (Ana Mariani y Laura Vilches)
- Construcciones de género en la publicidad de los 70 y contemporáneas (Paula Bissón, Marianela Jiménez)
- Las performances de género en lenguajes literarios de la actualidad (Andrea Pajón)
- Pasión, erotismo y sexualidades no normativas en lenguajes filmicos contemporáneos (Celeste Montiel, Josefina Alippi y Francisco Marguch)

Estas líneas de investigación han alcanzado ya resultados que nos permiten formular su continuación o renovación para la próxima etapa del proyecto general ante Secyt. Vamos a presentar brevemente los proyectos de las investigadoras que estamos presentando en este momento, sus hipótesis y resultados alcanzados:

Adriana Boria, directora del proyecto: **El neogótico en la cultura contemporánea. La irrupción de los vampiros**

Desde el punto de vista de su estructura formal, las sagas nos recuerdan al folletín. Pero también este género discursivo refiere a ciertas producciones medievales europeas que se pueden situar en el género épico. Destaco esta doble significación del término, pues su “traducción” a la literatura y al cine contemporáneo guarda una cierta relación con la épica antigua, en el sentido de un relato de aventuras colectivo. Más allá de este parentesco, considero que productos como *La guerra de las galaxias*, *El señor de los anillos*, o *Harry Potter*, mantienen lazos muy fuertes con la tradición gótica o con lo que desde ciertas reflexiones actuales se denomina neogótico. En este caso me centraré en aquellas historias que jerarquicen la figura del vampiro. Tal es el caso de *Crepúsculo*, *Sangre Verdadera* o *Diario de Vampiros*. El interés en estos objetos deviene de una doble preocupación teórico política: por un lado, me interesa averiguar los conceptos marcos que delimitan lo “humano” condensado en la figura del monstruo, en este caso el vampiro; por otro lado me llama la atención la peculiar relación amorosa que implica el carácter vampírico. Esto supone la reflexión sobre dos tópicos del género: la sangre como elemento de la corporeidad y la muerte como inevitabilidad y búsqueda permanente. La perspectiva teórica que subsume estas reflexiones sostiene que género (gender) y sexualidad son dimensiones de la sociabilidad que condicionan la vida de los seres humanos delimitando identidades abyectas que en casos como el que estudiamos, se articulan con la idea del mal.

María Magdalena Uzin, codirectora del proyecto: **El fantasma del incesto en las décadas del 70 al 90: reescrituras de Antígona en Sábato y Gambaro**

A partir del marco teórico y conceptual desarrollado en el proyecto grupal, propuse desarrollar la noción de *fantasma del incesto*, construyendo una genealogía del tópico entre las décadas del 70 y el 80 del siglo pasado y la primera década del actual, abordando en una primera etapa la manifestación de este *fantasma del incesto* en el cine argentino 2000-2010 (centrandome primero en *El aura* y *La ciénaga*), y en una segunda etapa, algunas reescrituras del mito y la tragedia de Antígona en Argentina (*Antígona Vélez*, de Marechal; *Antígona furiosa* de G. Gambaro; *Sobre héroes y tumbas* de Sábato). Para ello partimos del concepto de “parentesco” como noción clave en la antropología moderna y las lecturas feministas de Gayle Rubin y Judith Butler, que plantean además una relación con el psicoanálisis, en especial en su vertiente lacaniana. Por otro lado, la crítica a la lectura psicoanalítica del parentesco y el incesto que hacen Gilles Deleuze y Félix Guattari a través de su noción del “esquizo incesto”, constituyó un aporte importante para la construcción de la noción de “fantasma del incesto” en este trabajo. El incesto como figura antropológico-simbólica revela el punto de cruce, el umbral de múltiples direcciones en que la construcción de identidades de género, del orden simbólico masculino, de los sistemas de parentesco y de los lazos sociales que fundamentan la constitución de una comunidad o un Estado se entrecruzan y revelan su mutua interdependencia. En el análisis de las películas, se advierte la ambigüedad entre lo cerrado y lo abierto, la fragmentariedad del relato temporal, que construyen identidades igualmente fragmentarias, que los personajes ocupan como “lugares” no fijos, sino variables, en recorridos narrativos que no se cierran, que no concluyen, sino que parecen optar entre la suspensión en un estado de confusión y una “línea de fuga” que se abre en el espacio del *fantasma del incesto*. En el análisis de Deleuze y Guattari, son los personajes masculinos los que encuentran un punto de fuga del orden simbólico en el esquizo-incesto; en las películas que hemos analizado, son las mujeres jóvenes quienes “escapan”, en una línea de fuga que las lleva hacia un lugar no determinado en el orden narrativo del relato, tal vez no determinado en el relato del orden simbólico.

En el análisis de las versiones de Antígona, vemos que en la versión de Marechal la familia aparece como un lugar mucho menos problematizado que en *Sobre héroes y tumbas*, donde el espacio familiar es un lugar de decadencia, relaciones incestuosas, personajes que alteran la relación entre el presente y el pasado, la cordura y la locura, lo normal y la ruptura de las normas. En consecuencia, el suicidio de las protagonistas

cobra un valor muy diferente: en la obra de Marechal, se trata de un *acto sacrificial*, de una especie de purificación del vínculo social a partir del cual se puede fundar una organización social fundada en la autoridad del Estado y no en los vínculos familiares (en una lectura muy hegeliana del mito). En la novela de Sábato, el suicidio de Alejandra es también un acto de purificación, pero sus alcances son mucho más problemáticos, se trata de la culminación de un sistema decadente, desfasado en el tiempo, que se cierra en sí mismo, sin abrir posibilidades en un campo social al que permanece ajeno.

Bibliografía

- Butler, J [1990] *Feminism and the subversion of identity* Routledge, New York.
- Butler, Judith, y Otros [1999] *Sexualidad, género y roles sexuales*, F. C. E. ,
-----[2001] *El género en disputa*, Ed Programa Universitario de Estudios de Género, UNAM, México.
- Butler, Judith.(2000) *Antigone's Claim*. New York: Columbia University Press
- Cixous, H. (2004) *Deseo de escritura*, Reverso, Barcelona
- Dalmaso, M.T y Boria, A (1999) *El Discurso Social Argentino. Vol.I, II y III*, editorial Topo-Grafía, Córdoba.
- Deleuze, Gilles y Félix Guattari. (1990) *Kafka. Por una literatura menor*. México DF: Ediciones Era
- - -(1985) *El Anti-Edipo. Capitalismo y esquizofrenia*. Barcelona: Ediciones Paidós
- Derrida, J. (1995) *Los espectros de Marx*, Ed. Trotta, Madrid.
- Derrida, J: (1997) *El monolingüismo del otro o la prótesis de origen*. Traducción de Horacio Pons, Buenos Aires, Manantial.
- H Cixous, y Derrida, J. (2004) *Lengua por venir. Seminario de Barcelona*, Icaria, Barcelona.
- Laclau, Butler y Zizek, (2000) *Contingencia, Hegemonía Universalidad Dialogos Contemporáneos en la izquierda*, Fondo de Cultura Económica, México.
- Lévi-Strauss, Claude. Las estructuras elementales del parentesco. Buenos Aires: Editorial Paidós, 1969.
- Lotman, J (2000) *La Semioesfera. Semiótica de las artes y de la Cultura, Fronesis*, Cátedra. Universidad de Valencia
- Malkuzinski, Pierrette, “Bajtín, Literatura comparada y sociocrítica feminista”, en Revista Poligrafías 1, UNAM, 1996.

Scott, J, (1999) “El género: una categoría útil para el análisis histórico” en *Sexualidad, género y roles sexuales*, FCE: Buenos Aires.

Voz escritural y subjetividad femenina en *La Rompiente* de Reina Roffé: “Palabra + Escritura= Literatura”

Eugenia Argañaraz
Eje 5 – Cultura, Arte y Comunicación
Esc. de Letras – CIFYH – UNC.
eu_arga@hotmail.com

“¿Acaso las mujeres no nos adaptamos fácilmente a las vicisitudes del destino...? (...)
¿Acaso no estamos bien entrenadas para el destierro?”

La Rompiente (2005)
Reina Roffé¹

Resumen

Resulta innovador que una historia sea contada de una manera especial, más aún cuando esa voz que narra es una voz femenina que se configura como una “otredad”, capaz de generar una experimentación y representación estético-literaria.

Reina Roffé en *La Rompiente* (1987), logra establecer un vínculo entre mujer y narrativa dando cuenta de una imperiosa necesidad del narrar de la protagonista, desde su posicionamiento como “exiliada”.

Una identidad femenina y un modo alternativo de narrar lograrán la reconstitución de una subjetividad donde la “memoria” provocará la ruptura de un silencio que insistirá en la eficacia de la palabra.

Ponencia

El mirar hacia atrás se suele interpretar como una manera de observar las huellas y vestigios de un pasado, como una manera de responder a la pregunta sobre el yo y sobre el otro, cuya memoria nos es confiada para, quizás, hacerla sobrevivir. Esta forma de mirar se configura como un modo especial para constituir determinada narración, logrando también que la identidad se vuelva una construcción discursiva. Así memoria e identidad pueden pensarse como efectos “textuales” y “narrativos”.

En este sentido, un heredero es quien, al heredar, está llamado a interpretar un secreto. Pero ¿cómo se hereda, cómo se transmite y se adquiere una herencia? Tal vez escribiendo, narrando, contando, pueda llegar a ser la opción indicada.

¹ ROFFÉ, R. *La Rompiente*. Alción Editora. Córdoba. 2005. Pág. 126.

Si seguimos lo planteado por Gina Saraceni en *Escribir hacia atrás*; la herencia no será una adquisición, un haber que se acumula y se solidifica; sino por el contrario, un bien que *fragmenta lo que se pensaba unido* (SARACENI, 2008: 16). Entonces, ¿por qué no pensar la herencia como una forma de narración a través de la escritura?

En este sentido Spivak en su artículo: “¿Puede hablar el sujeto subalterno?” advierte que no existe la representación, sino la acción en sí, acción de la teoría y acción de la práctica, que se vinculan como piezas de engranajes.

La Rompiente (1987) de Reina Roffé se vuelve un claro ejemplo que expresa cómo la escritura nos permite conocer una subjetividad, en este caso femenina, que se considera frágil y no lo necesariamente fuerte como para hablar y narrar haciendo uso de su propia voz y escritura. Por esta razón recurrirá a la metaficción para, de esta manera, reforzar su propia identidad y subjetividad, reconstituirla pero a través de la escritura, la narración; las cuales le permitirán viajar hacia su pasado y encontrarse con aquello que su “propio yo” no le permite. La escritura será ese camino hacia la memoria, aquello por lo que el “yo femenino” se re-constituye como mujer, como narradora, como dueña de una identidad que no está totalmente perdida. Pero además la escritura se volverá una voz, representada como una práctica (SPIVAK: 1998, 181). Así la mujer, subjetividad, se volverá una multiplicidad.

Esta novela pertenece al género designado como metaficción, resignifica el poder de la imaginación y, por otro lado, pone en juicio la validez de sus representaciones. Por ende, podemos aludir que se trata de un texto posmoderno en el que predominan funciones discursivas originales y operativas.

Claudia Felman plantea que el debate sobre la Posmodernidad no es un debate nuevo, la práctica sobre este debate ha convocado las concepciones sobre lo nacional (desde lo relativo a los países hasta lo latinoamericano), la foraneidad y la transnacionalización, y sus relaciones con la producción y el consumo de la cultura, las concepciones que establecen los campos de la cultura popular y letrada y los operadores “centro”- “periferia” y sus conceptos asociados.

El discurso, en el marco de esta discusión, dará identidad y coherencia a los diversos sujetos que se hacen presentes aquí, sujetos posmodernos los cuales cuentan, podríamos decir, con una intencionalidad y autorreflexión definitiva. Además y sumado a lo anterior, lo discursivo no queda fuera de la historia oficial, sino que ésta es historificada gracias a la memoria y a alusiones sobre la historia argentina más reciente.

En *La rompiente* hay una voz que cuenta en tercera persona las divergencias y atemporalidades de ese “yo femenino”, hay también una reiteración de la historia vivida por la mujer protagonista y justamente es ese “contar lo vivido” el que lleva al uso de un “usted” en la narración. Es así que la historia personal se cuenta a partir de otra voz que, detalladamente, nos hace conocer las vivencias de la protagonista, y a la vez re-cuenta a dicha protagonista sus vivencias -las cuales previamente han sido descriptas por ella al yo narrador-. Es por esto que la protagonista se vuelve una alteridad femenina que necesita reconstruir su subjetividad; para ello empleará estrategias orales y discursivas, generando una circularidad en la escritura.

Nos preguntamos entonces si **¿puede hablar realmente el individuo subalterno**, haciendo emerger su VOZ desde la otra orilla? De ser así: ¿con qué voz puede hablar la conciencia del individuo subalterno?; podemos decir que dicho sujeto emplearía una **voz escritural**, ya que mediante el relato, la escritura en sí; se hace visible lo invisible, conformando un nuevo “mecanismo de poder” que de cuenta de una nueva resemantización y resignificación de lo “otro” y sobre todo del individuo “mujer”.

En la novela la historia personal tiene su punto de partida con la llegada de esa alteridad femenina a un lugar desconocido, con el arribo al exilio podríamos decir. En el aeropuerto espera la llegada de *¿esa vieja amistad o ese amor?* (ROFFÉ, 2005: 13) que no acude a su encuentro. A partir de dicho instante se desarrollarán una serie de peripecias propias de la llegada a un lugar desconocido y relacionadas con el hecho de que no encuentra un refugio seguro, y siente impotencia y dolor por alguien que no la ha esperado. Por eso en la narración se alude: “*Se catalogaba a sí misma como una Antígona incurable. Perjuraba amar su destino trágico y, a la vez, pedía rescate*” (ROFFÉ, 2005: 18).

Es en la segunda parte donde se da a conocer la novela que la protagonista escribe. Esta novela es también parte de su imaginación y se halla a medio terminar, hay un proceso inconcluso aquí, pero esto no impide que la subjetividad del yo femenino pueda re-constituirse y actúe como una salida -como un viaje- que dará lugar a un recuerdo que, tal vez, explícitamente es narrado porque esa historia ficcionada que se inventa nos permitirá conocer algunos rasgos de la identidad femenina que tenemos frente a nosotros:

“Pocas nueces, dije, pero no confesé que en el fondo de mi corazoncito intentaba valerme de agudos artificios para dar, mediante la gran metáfora, los oscuros padecimientos de mi época. Cada palabra tenía para mí diversos significados- ni hablemos del significante” (ROFFÉ, 2005: 42).

De acuerdo con lo planteado por Roland, Barthes en *El grado cero de la escritura* (Págs. 15-21), la escritura, mural de la forma, es una función que confronta al escritor con su sociedad y al mismo tiempo lo reenvía a las fuentes instrumentales de su creación: la escritura es una elección. Atendiendo a esta concepción, percibimos cómo en Roffé se genera una valoración de la palabra que actúa como portadora de significaciones, como reveladora de verdades y hasta como dadora de vida. La pronunciación de la palabra instauro un acto, interviene en el mundo e indica una posición ética; dando lugar a una búsqueda más amplia: la de la identidad, todo esto plasmado como una actividad lúdica. En este sentido la escritura será el acto de vérselas con la lengua, la cual permitirá romper con lo establecido, renovando la propia lengua a través del gesto de escribir.

Hay así una nueva conciencia de lo distinto, de lo cultural. En *Política y Posmodernidad*, Claudia Ferman retoma a Jean Franco; para aludir a que todo escritor, tanto hombre como mujer, enfrenta el problema de la autoridad textual o de la voz poética ya que, desde el momento en que empieza a escribir, establece relaciones de afiliación o de diferencia. El espacio crítico de la diferencia en estos textos es el espacio genérico. Hay también una transgresión de los límites del género y que va mucho más allá de la literatura y constituye una subversión de la diferenciación entre la esfera pública (masculina) y la esfera privada (femenina).

Así las formas de representación se proponen considerar la relación entre las variables del estado textual (textura), y el propio posicionamiento del sujeto que escribe (escritor). De esta manera se trata de proponer reflexiones sobre la práctica cultural de diversos estilos de escritura realizada tanto por hombres como por mujeres. La escritura colaborará entonces con la tarea de *“fabricación de una buena conciencia”* (FERMAN, 1994: 245), la literatura se volverá juego.

Este juego en *La Rompiente* hace que el relato se cuente de forma fragmentaria y cronológicamente discontinua, explora así la posible ficcionalidad del mundo fuera del texto. En este sentido, si se cumplen papeles dentro de la ficción y la realidad, estos mundos, a la vez históricos –reales- y ficticios, hacen que el desarrollo de ciertos

personajes de ficción puedan proporcionarnos un modelo para comprender la constitución de una subjetividad en el mundo real. En este sentido el discurso novelístico podría devenir en modelo útil para aprender cómo se constituye la realidad misma.²

Es importante no olvidar que la novela de Roffé corresponde a cambios genérico-discursivos que se producen a raíz de transformaciones históricas y culturales de la Argentina durante el período que va de 1976 a 1983. *La Rompiente* aparece cuatro años después de finalizada la dictadura y problematiza, temática y textualmente, el papel de la mujer en la historia, narra sucesos de “*una historia personal alienada que sólo puede darse en fragmentos*” según lo expuesto por Marta Morello Frosch en su artículo publicado en *Memorias colectiva y políticas de olvido*.

Esta obra será también un modelo de la problemática de dicho período histórico, visto desde la perspectiva de una mujer.

Así la memoria de estos hechos surge en forma fracturada, dado que la novela comienza con el arribo al exilio y las causas de dichas sucesos se narrarán recién a partir de la tercera parte. Al tratarse de una llegada, nada auspiciosa, queda implícita toda una historia previa; y estas memorias -no articuladas- darán tensión y dirección a la narración, ya que aquello que se olvida o se silencia, pesa: “*Después, agregó: no hay nada más envilecido que la violencia del silencio. Ahora pone caras, me detesta y se abomina...*”. (ROFFÉ, 2005: 24).

En el exilio la protagonista–autora acosada por una lengua que apenas entiende o habla, buscará otra voz, aunque sea un reflejo de la propia, creando así una narración mediante el viaje de la memoria y configurando la posibilidad de un diálogo entre un yo y un usted comunicantes. Aquello que se cuenta en la novela fragmentada, es apenas una narración aproximada de lo no dicho, de lo que el texto no especifica, pero que se insinúa con huellas que apenas se perciben en el discurso:

“*...desde hace unos años circula por un país extraño donde hablan una lengua que todavía no puede dominar y que le produce un insoslayable hartazgo. Hartazgo dijo sentir cuando busca en los originales de su novela algo ¿un lenguaje? (...) Eufemismos... hay en cada página... Mentiras afirma. Miedos innombrables, coquetea...*”(ROFFÉ, 2005: 26)

² Marta Morello-Frosch en su artículo “Las tretas de la memoria: Libertad Demitrópulos, Reina Roffé y Matilde Sánchez”. En Bergero, A y Reati, F (Compiladores). *Memoria Colectiva y Políticas de olvido*. Argentina y Uruguay, 1970-1990). Beatriz Viterbo Editora. Rosario 1997. Alude a que la realidad no es un hecho dado sino un artefacto –como una novela-socialmente construido e inmerso en la historia.

También es indispensable destacar que el texto no identifica lugares³, ni personajes. Los personajes con los que la protagonista se relaciona son indeterminados. En cambio en la metaficción, es decir en la novela que se configura, sí hay personajes determinados: el crítico Boomer, el seminarista, Quenia, pero no obstante el yo femenino, protagonista de su novela, continúa sin una identidad concreta. En este sentido la ficción se presentará como una construcción provisional pero a la vez necesaria, dado que si no se escribe la experiencia personal se vuelve inaccesible; ya que, puede ser asimilada a través de la retextualización de lo pasado.

Lo novedoso en este proceso estético es que la historia es un texto que se reconstituirá gracias a la articulación fragmentaria de experiencias personales como el exilio, las cuales se recuerdan con dificultad y malestar, pero a la vez con certeza. Entonces el silencio se romperá gracias a una serie de juegos discursivos: en la primera parte la protagonista emitirá su discurso; pero en la segunda parte (metaficción) se narrarán los fragmentos de una novela, generando así un desplazamiento narrativo (el yo pasará a convertirse en oyente de un usted que le narra su propia novela). Opera así una función dialógica entre el yo y el usted que asume la narración que dice palabras ajenas. Por otro lado, la autora-protagonista se convierte en receptora oyente dando lugar, una vez más, a esa relación dialógica. Hay así un juego verbal que permite recontextualizar lo narrado, introduciendo nuevas significaciones.

Todas estas estrategias se constituyen como herramientas, como posibilidades para armar una subjetividad, lo cual dará lugar al encuentro de una voz que asegura: *“Ahora sé, por lo escrito y lo contado, que esta historia –aunque inconcluyente- terminó. No es cierta y tiene, sin embargo, la utilidad de lo verosímil”*(ROFFÉ, 2005: 96).

A partir de esto la memoria se configura como indispensable para poder ubicar el texto creado en una nueva cadena significativa donde el comienzo del relato, hace posible la escritura final de la novela: cumplir una historia para recomenzar otra.

Dentro de la metaficción sobresalen la historia del profesor –ex seminarista- y de su amiga Quenia: juegan al naípe y a la ruleta para ganar dinero, se alojan en refugios temporarios y siempre están listos para partir rápidamente. Y esto se entiende dado que la escritura de la metaficción surgirá desde una primera escritura, desde la novela misma.

³ Tan sólo en la tercera y última parte se hace una referencia topográfica: el Delta, y ubica la acción en un Buenos Aires difuso

Otra de las circunstancias que contribuye a la configuración de la subjetividad femenina es que los personajes masculinos parecen tener aquí funciones prefijadas. A ellos se les asigna una etiqueta (el crítico, el profesor). Por otra parte, las mujeres manifiestan su corporeidad asumida como parte de la subjetividad y, lo que más llama la atención, es que la novela termina con una frase que refuerza lo femenino: “*El dolor se disipa como si ese esplendor incierto contuviera una sustancia benévola que pondrá otra vez su vida en juego. Ahora, sangra*”. (ROFFÉ, 2005: 136)

Podemos aludir entonces que, mediante la escritura y narración que la protagonista lleva a cabo, contribuye a una manera diferente de mirar hacia atrás, narrar y recordar todo aquello que el exilio le produjo, y es esa mirada la que implicará una manera diferente de viajar y por lo tanto una manera distinta de producir, de generar una nueva re-presentación literaria. Es por esto que el trabajo con la memoria se volverá un ejercicio de creación estética.

De acuerdo a lo planteado por Iaian Chambers en su libro *Migración, Cultura, Identidad*, la morada se concibe como un hábitat móvil, no como una estructura fija y cerrada, es así que aquí la protagonista ubicará a la escritura como esa morada que viaja a través de la memoria y esa movilidad, en conjunto con la escritura, constituirán formas de habitar. La escritura se volverá una elección de vida, una forma de ser, una voz, una praxis.

Por otra parte, George Steiner en su libro *Extraterritorial* alude a que contamos con diversos mecanismos de identificación que nos permiten decir “soy yo” y experimentar el propio ser, así la escritura puede conformarse como un mecanismo que generará más literatura, logrando que esa literatura se configure como un *lenguaje en estado especial*; para ayudar así a que la protagonista disipe la enfermedad que padece: la anhedonia (cuyos síntomas son la infelicidad y no encontrar placer en las cosas que otros disfrutan). Por este motivo, la escritura, el contar y la narración no sólo rearmarán una subjetividad, sino que también ayudarán a la lucha contra dicha enfermedad.

Además, como ya dijimos, la metaficción nos permitirá conocer lo que se oculta, romperá el silencio de los años de plomo ya que como la misma narradora de la metaficción advierte: “*Convertidos en protagonistas de una nueva versión de Fahrenheit 451, el crítico y yo nos deshicimos de todo material “objetable” y que nos “objetara”*” (ROFFÉ, 2005: 82)

Por todo esto, la narración funcionará como una verdadera “rompiente”, como un punto de fuerza que insistirá en la calidad y eficacia transitiva de la palabra. La

mujer se replanteará aquí a través de la escritura como un agente histórico. Es por ello que surgirán, así, formas alternativas de resistencia dentro de los discursos literarios que nos darán a conocer temáticas referidas a problemas de la subjetividad social y de su desarrollo. Una de esas temáticas alternativas será, precisamente, una forma distinta de contar con palabras los hechos de una historia personal vivida en períodos dictatoriales. El silencio se romperá a partir de la creación estética y artística de una ficción que reflejará datos personales de la protagonista de la novela. La escritura es aquí el medio que servirá para retraernos hacia una memoria que es necesario no olvidar y no pasar por alto, porque no sólo es una memoria individual, sino que es una memoria colectiva: es la memoria de un país que no olvida ni olvidará los sucesos que lo marcaron.

Qué mejor entonces que encontrar en esa escritura las huellas de un pasado, para proyectar un futuro que permita delinear cada rasgo de nuestra subjetividad, de una subjetividad necesaria para la determinación de una identidad totalmente reforzada a partir de la configuración de la “obra literaria”

BIBLIOGRAFÍA

- BARTHES, R. *El grado cero de la escritura*. Editorial Jorge Alvarez. Buenos Aires. 1967.
- BERGERO, A y REATI, F. *Memoria colectiva y políticas de olvido*. Argentina y Uruguay, 1970-1990. Beatriz Viterbo Editora. Rosario. 1997.
- CHAMBERS, I. *Migración, cultura, identidad*. Amorrortu editores. Buenos Aires. 1994.
- FERMAN, C. *Política y Posmodernidad*. “Hacia una lectura de la anti-modernidad en Latinoamérica. Editorial Almagesto. Buenos Aires 1994.
- ROFFÉ, R. *La Rompiente*. Alción Editora. Córdoba 2005.
- SARACENI, G. *Escribir hacia atrás*. Herencia, lengua, memoria. Beatriz Viterbo Editora. Rosario. 2008.
- SPIVAK, G. “¿Puede hablar el sujeto subalterno? En: *Orbis Tertius*. 6 (1998): 175-235.
- STEINER, G. *Extraterritorial*. Ensayos sobre la literatura y la revolución del lenguaje. Adriana Hidalgo editora. Buenos Aires. 2009.

El pensamiento des-colonial y recuperación del saber popular

María Paula Copello

Eje Temático 5: Cultura, arte y comunicación

Universidad Nacional de Córdoba.

Facultad de Filosofía y Humanidades. Escuela de Letras

palycopello@hotmail.com

Resumen

Nos interesa analizar la novela “*Río Oscuro*” de Alfredo Varela como una obra que denuncia la existencia de una “*colonialidad del poder y del saber*” (estrategia de la modernidad que organiza una “diferencia colonial”); y propone una forma de “*pensamiento des-colonial*”, basado en memorias y experiencias de la esclavitud, opuesto a todo pensamiento construido a partir de la historia y experiencias Europeas.

“*Río Oscuro*” versa sobre los mensúes, trabajadores explotados en las plantaciones de yerba. Escrita en 1943, implicó una novedad en el panorama de la Novela Latinoamericana: por su **temática social**, por la **audacia narrativa** que mezcla la historia, el periodismo de denuncia, el ensayo, el guión cinematográfico y el realismo narrativo; por introducir la **fractura de relato**, proporcionando al lector distintos ángulos de aproximación: “*La conquista*”, narra los pasos del invasor blanco para dominar la selva; “*En la Trampa*”, describe el aniquilamiento del hombre en los yerbales vírgenes; “*Galope en el río*” refiere el plan de fuga de la plantación; y la línea principal relata las aventuras del protagonista Ramón Moreyra.

Ponencia

En esta ponencia nos interesa analizar la novela “*Río Oscuro*” de Alfredo Varela

como una obra que denuncia la existencia de una “*colonialidad del poder y del saber*” (estrategia de la modernidad que organiza una “diferencia colonial”); y propone una forma de “*pensamiento des-colonial*”, basado en memorias y experiencias de la esclavitud, opuesto a todo pensamiento construido a partir de la historia y experiencias Europeas.

Para su análisis cobra importancia mencionar las condiciones históricas y sociales reflejadas en la obra.

Desde fines del siglo XIX se establecieron en el noroeste Argentino y en Paraguay, plantaciones de yerba mate que impusieron regímenes de trabajo forzado en condiciones de esclavitud. Los mensúes eran reclutados por contratistas en las cercanías de los puertos fluviales y transportados a las plantaciones donde eran instalados en barrancas inhabitables. Utilizando mecanismos de endeudamiento fraudulento, mediante la venta monopólica de alimentos y préstamos usurarios, las empresas mantenían al mensú en una situación de deudor permanente con la finalidad de no pagar salarios. De este modo los mensúes se veían *obligados* a trabajar hasta cancelar sus deudas completamente. Los intentos de abandonar las plantaciones eran castigados con azotes o la muerte. También constituía una práctica habitual la violación de mujeres de los mensúes por parte de capataces y administradores de las plantaciones.

A partir del gobierno de Hipólito Irigoyen en 1916, los mensúes en Argentina comenzaron a tener una cierta libertad para organizarse sindicalmente, que condujeron en la década del '20 a grandes luchas, huelgas y represiones en la zona del Alto Paraná.

Con la llegada del Peronismo en 1946 y la organización de una red de policía de trabajo, las empresas que utilizaban la mano de obra esclava comenzaron a reducirse y a ser reemplazadas por las modernas plantaciones, donde las condiciones de trabajo varían en su calidad, pero en las que no se registran condiciones de esclavitud.

“*Río Oscuro*” versa sobre los mensúes, trabajadores explotados en las plantaciones de yerba. Escrita en 1943, implicó una novedad en el panorama de la Novela Latinoamericana: por su **temática social**, por la **audacia narrativa** que mezcla la historia, el periodismo de denuncia, el ensayo, el guión cinematográfico y el realismo narrativo; por

introducir la **fractura de relato**, proporcionando al lector distintos ángulos de aproximación: “*La conquista*”, narra los pasos del invasor blanco para dominar la selva; “*En la Trampa*”, describe el aniquilamiento del hombre en los yerbales vírgenes; “*Galope en el río*” refiere el plan de fuga de la plantación; y la línea principal relata las aventuras del protagonista Ramón Moreyra.

El **eje de lectura** que proponemos para abordar la novela, y que permite darnos cuenta de la presencia de una “*colonialidad del poder y del saber*” y de un “*pensamiento descolonial*”, es: la reconstrucción de sujeto particular y recuperación de su cultura, por medio de la lengua, la oralidad, los gritos e inflexiones, en las representaciones de héroes y monstruos.

Aquellos miserables y condenados de siempre.

Definido el centro de poder político, económico y social como “imagen de la civilización occidental”, se genera la “*diferencia colonial*”, es decir la configuración de un “otro” y de su cultura como sinónimo de la barbarie, lo primitivo e infrahumano. Clasificaciones que justifican toda instancia de dominación.

Desde el comienzo de la novela, encontramos la descripción de un sujeto particular: **el mensú**, alejado de toda conciencia humana, poseído por el instinto que no sabe de temores humanos, unido a la naturaleza y a la vida. Caracterizado por una “**animalidad**” que lo aleja del hombre civilizado: “*La conciencia humana se ha ido alejando poco a poco del mensú, a medida que disminuyen sus probabilidades de salvarse. En su lugar va surgiendo... el instinto. El instinto no sabe de los ridículos temores del hombre, no conoce la duda ni ansiedad... A unos palmos de la locura... va regresando velozmente hacia la animalidad que puede salvarlo. Por eso ha recobrado la antigua posición de la especie, por eso se halla en cuatro patas, desechando la insegura verticalidad del hombre civilizado*” (Varela: 13). Peculiarizado por el desenfreno de sus pasiones, la brutalidad y la violencia: “*Ella era como las frutas que robaba siempre que podía... el sexo lo volvía siempre fatalmente hacia la muchacha... en una ocasión ella le preguntó en que pensaba y*

*Ramón se lo dijo. Fue una escena tremenda... al final, el tuvo que pegarle, **siempre había sido medio bruto y entonces la golpeó de veras***” (Varela: 15).

El personaje principal, por su relación con la “naturaleza”, como hijo y vasallo de la misma, es ubicado en un estado natural, primitivo y salvaje. Un ser cuya personalidad es absorbida por la animalidad y sus instintos.

Resulta interesante para la construcción de este sujeto, la evocación de un pasado y sobre todo de un ambiente particular: *“Era un **rancho** amplio y bajo... afuera estaban atados siempre varios caballos... adentro... botellas, los vasos, el pulpero gringo... el humo que flotaba... las **discusiones**, los **gritos**, el rebenque colgado de la muñeca... y los cuchillos y las botas ruidosas*” (Varela: 16); *“donde **hombres grandotes y rudos hasta dar miedo**, levantaban grandes vasos, donde manazas de uñas sucias raspaban dubitativamente las descuidadas barbas...”* (Varela: 17).

El mensú es sucesor de un grupo de hombres con determinadas costumbres y una forma de vida propia, consideradas negativas por una “clase” que busca mantener privilegios sociales, políticos y económicos. El “*gaucho*” es un término aplicado de manera peyorativa para designar y marginar a los hombres definidos por la vestimenta, el nomadismo, la vida sin sujeciones, conecedor del trabajo rural, pendenciero, borracho, vago, mal entretenido, cuatrero, ladrón, y con un gran estado de barbarie.

El mensú, al igual que el gaucho, será **víctima de la marginación social**, de una situación que ha prevalecido desde siempre: *“la ley del más fuerte”*, donde una persona que posee poder disfruta de los bienes y el pobre es degradado socialmente, explotado y en muchos casos exterminado: *“Vienen los conchabadores, los capataces, viene el alemán... los hiju’eputa, **lo chupan a uno y lo tiran**. Tiran la cáscara. A veces la cáscara está agujereada por algún balazo”* (Varela: 16).

Ramón Moreyra y su hermano, encarnan la figura de hombre duro, que ha atravesado días tempestuosos, de hambre, peleas, aventuras, de jornadas iguales y cansadoras. Agobiados de andar vagabundeando y desarraigados: *“Estaban sin un cobre, con pilchas rotas ocupando el lugar de las bombachas y el saco... caminaban*

torpemente, ladeándose cada vez que las alpargatas desflecadas chocaban con el abundante pedrerío” (Varela: 21).

Existe un espacio: “**la bailanta**”, que es asociado al personaje definido por lo primitivo, el humor, la diversión y el esparcimiento: “*Sentados alrededor de la tosca mesa... evocaron momentos inolvidables entre **sonoros puñetazos** que hacían temblar la madera, **gritos estentóreos y risotadas salvajemente sueltas**” (Varela: 32); “*La gente, los gritos, el humo, y las luces opacas... formaban una sola **masa compacta y ruidosa**...*” (Varela: 41).*

Las “mujeres de la vida” que concurren a este lugar, son descriptas de una forma negativa por su “color local”, su sensualidad y vulgaridad: “*Algunas eran morenas y altas... Otras delgadas y pequeñas... bajo los altos peinetones se extendía la **estirada negrura de los cabellos**, bien aceitados. Los altos tacos daban gallardía a la figura afinando el peso, levantando las **ancas** y permitiéndoles un juego más amplio de vaivén. Todas lucían sendos anillos baratos... encaramados en los **dedos morenos**” (Varela: 42).*

El “**folclor**”, la afición al canto, es una de las características más importantes del mensú. El canto es usado como instrumento de expresión y comunicación de la realidad del sujeto individual pero también de un grupo colectivo. Las canciones brotan del alma y del corazón del cantor, y evidencia una opinión y la formación de la conciencia: “*-Oficiales y compañeros/**murieron por un trato**/y esto mismo fue mandado.../... por el verdugo Medina/con política muy fina/**murieron asesinados**.../-Cesar Díaz y Ferreyra,/Caballero y Espinosa/**padecieron sin consuelo**/por una muerte horrorosa...” (Varela: 27); “*Contó muchas veces la aventura... al filo de esas canciones que entonaba... como arrancándolas del vientre de su guitarra.-A ropa de federados/no se lava con sabón/se lava con aguas de rosas blancas/e **con sangre de coracao**.../-A ropa de los caranchos/no se lava con sabón/se lava con **filo de sable**/y con **pólvora de mosquetón**...” (Varela: 111-114).**

El cuento brota sin parar y se apodera del sujeto individual para entonar los sentimientos de un conjunto: aventuras, conchabos, trabajos, injusticias, y huídas.

En la novela, junto a la representación del mensú aparece la del “**sujeto blanco**”,

“superior”, “instruido”, “capaz”, “racional”; encarnada en la figura de los dueños de obrajes y yerbales del Alto Paraná.

Tanto en los administradores como contratistas, predomina la existencia de una “mentalidad colonial” basada en el racismo, en la idea de la inferioridad del hombre de color; por medio de este principio el “otro” es clasificado como subalterno, incapaz, infrahumano y bárbaro: “A Santa Cruz lo intrigaba, irritándolo un poco... La nariz... destacábase apenas entre los **pronunciados pómulos**. Debajo del **bigote cerdoso y tupido** aparecían los **trompudos labios**, cubriendo unos **dientes pequeños y sucios**. El **pelo motoso** surgía abundante del cráneo y en las patillas, confundiéndose con el que brotaba de las orejas, **como si fuera un mono**” (Varela: 185). Y sometido a una justificada dominación: “... A la mensuada no le gusta trabajar... **no es gente** como usted y como yo, créame señor. Entonces, uno tiene que hacerse respetar de cualquier modo...” (Varela: 184); “A los mensús hay que conocerlos bien... y tratarlos **siempre con dureza**, sin aflojar jamás” (Varela: 185).

Existe una “mirada despreciativa” del hombre blanco sobre el sujeto dominado: “Eran **duros, grises**. Habían aparecido de pronto cuando la cabeza se separó de un montón de papeles que tenía sobre el escritorio. **Quedaban clavados** en sus rostros, y luego parecieron tantear sus músculos, los pechos fornidos, los cuerpos íntegros” (Varela: 90); “... la mirada del patrón... le agujereaba los ojos, hacia nido en su cerebro, **recorría su cuerpo como un relámpago**...” (Varela: 184).

En las formas de construcción del mensú y de su cultura descritas anteriormente, encontramos funcionando una clara “colonialidad del poder y del saber”.

El verdadero rostro de la barbarie.

En la representación del **hombre blanco**, planteada en la novela, podemos observar un interesante proceso de “**descivilización**” y “**deshumanización**”, un ser convertido en “**monstruo**”, tras la explotación, las crueldades y barbaridades cometidas para mantener la industrialización de la yerba, obteniendo grandes fortunas.

Tanto administradores y patrones, ayudados por los capangas, son responsables de las miserias, castigos y humillaciones sufridas por los mensúes.

El cuerpo del mensú, constituye el símbolo de la frialdad, maldad y crueldad de aquellos “hombres de arriba” dueños de los yerbales: “*Al levantarse la camisa... aparecieron en la espalda **estrías rosadas y amarillentas**; la cruzaban de parte en parte, presentando su **muda denuncia dolorosa**. Semejaban un **extraño y bárbaro tatuaje**, un dibujo irregular hecho por la mano **vigorosa de un loco** en la piel viva” (Varela: 88); “*¡Un **pión crucificado** a un timbó! Le habían agujereado los pies y las manos para atarlo con alambre. Estaba **muerto de dolor**, de la sangre perdida, y del susto. Después me contó que lo había clavado Maceda para robarle la mujer. Pero yo digo: ¿Por qué no lo mató de un balazo, y listo? Pero no: lo dejó allí, a sufrir, hasta que se muriera despacito. Una **crueldá bárbara**” (Varela: 114).**

Los cuerpos muertos de los pobres mensús, que el río Paraná abandona, simbolizan el poderío de los patrones de los yerbales y evidencian el maltrato al que se encuentran sometidos y la pérdida de toda identidad: “*Hasta Posadas solían bajar los cadáveres boyando... A veces, **estaban desnudos**. O si no, les quedaban **jirones de ropa y jirones de piel**. O sólo unos **huesos machacados**... los muertos del Alto Paraná no tienen apellido ni familia. Y ni siquiera rostro, porque los peces hambrientos se lo habían picoteado... no tienen historia” (Varela: 23).*

Pero el hombre blanco, no solo es responsable de la humillación del mensú y de su miseria, sino también de la **degradación de las mujeres** agobiadas de tanta labor y de **gurises** “*flacuchos, pero casi todos con el vientre grande, tal vez a causa de su hábito de mascar tierra, barro rojo, palitos o cualquier cosa que les sirviera para entretener el hambre. **Ojos apagados**, hundidos en los **rostros esqueléticos**; manos flaquitas, pobres piernas que apenas alcanzaban a sostener el peso de esos **cuerpos enfermizos**... tenían hambre vieja, hambre que no se cura ni en cinco ni en diez años de hartazgo... hambre que venía desde los vientres de sus madres, de generaciones anteriores también” (Varela: 137).*

La consagración de un héroe que solo lleva pocho, sombrero de paja y harapos.

El **personaje principal** es configurado como un “héroe”, que debe atravesar distintas pruebas: conchabos, trabajos, injusticias, castigos y huídas. Ramón Moreyra es admirado por su gesto de valentía y rebeldía ante sus superiores, por su “**voluntad de titanes**” y “**espíritu selvático**”; y su **grito final** de victoria refleja la actitud del mensú que cansado de la miseria y del permanente acoso, levanta la cabeza y se atreve a sublevarse, a luchar para defender su dignidad: “*Grito humeante, con alas, arrojado por diez hombres a la vez, como si lo hubiera ido criando desde gurí, durante meses y años espesos, en su tenaz estructura de hombre callado, como si lo hubiera ido alimentando con sus silencios y sus pausas*” (Varela: 259).

Hacia un nuevo sujeto de conocimiento.

Ante la representación del hombre blanco como “monstruo”, y la del mensú como “héroe”, podemos pensar en un intento fehaciente del autor por “**revalorizar el sujeto popular**” continuamente reducido, caracterizado como “hombre bestia” al borde de la civilización, negado en todo momento como sujeto de conocimiento, poseedor de conciencia y racionalidad.

En la novela, encontramos la configuración de un sujeto que domina un tipo de conocimiento “diferenciado” del ilustrado y tradicional. La figura de Ruperto es quizás la más significativa, caracterizado por una **sabiduría particular** debido a que posee profundos conocimientos sobre la naturaleza, vegetales y animales: “... *aprovechaba los más pequeños indicios, las señales más insignificantes, para orientarse y marchar en la dirección recta, sin titubeos hasta el fin*” (Varela: 139); también conoce las leyendas del Alto Paraná tales como eran antes de que las deformaran los jesuitas. Ruperto es definido por la **audacia, astucia y prudencia** que le permiten ejercer un poder sobre la selva: “*Cortaron... cuatro estacas... de una a otra tendieron los tientos de cuero fresco que Ruperto llevaba siempre consigo... las yararás pasarían de largo, sin atravesar el cuadro*” (Varela: 142).

Caracterizado por el acto de contar y cantar. La “oralidad” es una forma de expresar y compartir sentimientos; proporciona enseñanza y da nacimiento a la creencia y formación de la conciencia. Puede ser entendida como “herramienta” utilizada por una clase social para lograr su ansiada liberación, movilizandoo la opinión y las multitudes.

Esta forma de **conocimiento basada en la oralidad**, cuyos portadores son iletrados, harapientos, vagos y pobres; es rechazada y silenciada por la epistemología ilustrada de matriz Europea, sostenida por intelectuales y clases de élite que buscan imponerse sobre las clases populares.

En las representaciones descriptas anteriormente, podemos observar la emergencia de un pensamiento des- colonial.

Conclusión.

A través de “*Río Oscuro*”, Alfredo Varela propone un tipo de **literatura social** que rescata a los mensúes, trabajadores explotados de las plantaciones de yerba mate del noroeste Argentino y del Paraguay; investigados por el escritor a través del “Diario Crítica”.

Denuncia y condena la explotación del hombre por el hombre llevada a cabo en los yerbales y señala como culpable al sistema económico latifundista.

Este tipo de literatura, **conmovida por las miserias y explotaciones a las que se encuentran sometidas las clases populares**, que intenta impulsar el escritor desde una actitud americanista y antiimperialista, unido a la lucha del pueblo por la liberación y defensa de lo americano; mantiene una **relación antagónica con la literatura tradicional** difundida por un grupo de intelectuales que forman parte de las élites europeizantes, despreocupados frente a los cambios de la realidad, y que pretenden mantener el privilegio de unos sujetos frente a la masa que es silenciada y marginada históricamente.

Existe en esta obra literaria una tentativa de desplazar los presupuestos epistemológicos occidentales, y una invitación a pensar desde un lugar y experiencias propias, sin condicionamientos. En este motivo, podemos encontrar una explicación a nuestros interrogantes de porqué un autor como Alfredo Varela, entre muchos otros como Enrique Wernicke, Arturo Cerretani, Bernardo Kordon... han caído en el olvido, hallamos una escasa bibliografía, y no integran el “canon” de la Literatura Argentina, a pesar de que formaron parte activa de la modernización narrativa que tuvo lugar en los años ‘40 y ‘50. Que realizaron una elección estética a partir de la reflexión sobre el estado de la literatura y de las líneas que creyeron fructíferas explorar. Y apostaron a formas de narrar originales que manifestaron un corrimiento con respecto a las normas heredadas.

A partir de lo expuesto, creemos que es válido reflexionar sobre la necesidad de apostar a una forma de conocimiento propio, desligada de la visión ofrecida desde la epistemología occidental. En nuestras formas de pensar y valorar el mundo, ¿hasta que punto adherimos inconscientemente al conocimiento e instrucción impuestos desde modelos europeos, a un tipo de epistemología que silencia a otros y justifica una instancia de dominación y opresión de las clases populares?

Los prejuicios y cegueras sembrados por el colonialismo aún siguen presentes en nuestra sociedad, donde para muchos el color de la piel sigue siendo signo de “inferioridad”, y encuentran un justificativo para pensar que existen dentro de la raza humana, vidas que pueden ser desechables y no tienen valor alguno.

Bibliografía:

AVELLANEDA, Andrés, *El habla de la ideología*, Ed. Sudamericana. Modos de réplica literaria en la Argentina Contemporánea, Buenos Aires, 1983.

CAPÍTULO, *La historia de la Literatura Argentina: Los contemporáneos*, Centro Editor de América Latina, S.A., Buenos Aires. 1967.

-----: *Desarrollo de la narrativa: La generación intermedia*, Centro Editor de América Latina, S.A., Buenos Aires, 1968.

-----: *Realismo Tradicional: narrativa rural*, Centro Editor de América Latina, S.A., Buenos Aires, 1968.

CESAIRE, Aimé, *Discurso sobre el colonialismo*, Ediciones Akal, S.A., Madrid, 2006.

FERNANDEZ RETAMAR, Roberto, *Todo Calibán*, co-edición del INDEP y Desde la Gente, Ediciones del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos, Buenos Aires, 1995.

-----: *Algunos usos de Civilización y Barbarie*, Buenos Aires, Letra Buena, 1993.

HERNANDEZ, Pablo, *Compañeros: perfiles de la militancia peronista*, Edición ilustrada, Editorial Biblos, 1999.

JITRIK, Noé, *Historia de la Literatura Argentina, El oficio se afirma*, Directora del volumen Sylvia Saitta, Emecé editores, Buenos Aires, 2004-

MIGNOLO, Walter *La colonialidad a lo largo y a lo ancho: El hemisferio occidental en el horizonte colonial de la modernidad en La colonialidad de saber: eurocentrismo y ciencias sociales: Perspectivas Latinoamericanas*, compilado por Edgardo Lander. Buenos Aires. CLACSO, 2005.

----- *El pensamiento des-colonial, desprendimiento y apertura: un manifiesto, en Intertextualidad, descolonización del Estado y del conocimiento*, Catherine Walsh: García Linera: Walter Mignolo, El Signo, Buenos Aires, 2006.

ORGABIDE, Pedro y YAHNI, Roberto, *Enciclopedia de La Literatura Argentina*, Buenos Aires, Sudamericana, 1970.

PRIETO, Martín, *Breve Historia de la Literatura Argentina*, Taurus, Buenos Aires, 2006.

SVAMPA, Maristella, *El dilema argentino: Civilización y Barbarie. De Sarmiento al revisionismo peronista*, El cielo por asalto, Buenos Aires, 1994.

TORRES ROGGERO, Jorge, *Dones del canto. Cantar, contar, hablar: geotextos de identidad y poder*, Córdoba, Ed. Del Copista, 2005.

VARELA, Alfredo, *Río oscuro*, 1° ed., Capital Intelectual, Buenos Aires, 2008.

Espacios anómalos, imaginaciones del presente

Juan Francisco Marguch

FFYH - UNC

Email: francisco.marguch@gmail.com

Resumen

En mucha de la producción ficcional latinoamericana contemporánea, las sexualidades “raras” o disidentes pierden la marca de lo abyecto que podríamos encontrar en otros momentos históricos. En el presente, la sexualidad aparece como aquello común: es lo que circula entre los cuerpos, en el vivir juntos. Por tanto, se torna objeto de la imaginación política. La lógica de lo anómalo supone que una vida es una singularidad, que en condición de excepción es susceptible de variar hacia lo raro, lo desacostumbrado. En ese sentido, lo anómalo no es una categoría identitaria para designar sexualidades disidentes, sino un horizonte compartido por la comunidad, un vector de la imaginación del presente.

Ponencia

El concepto de *anomal* de matriz canguillehmiana ha sido trabajado por Deleuze y Guattari para dar cuenta de los procesos intensivos, de variaciones y singularizaciones que hacen que de una vida ya no se pueda responder si es normal o patológica, para retomar a Ganguillhem, sino que es nada más un término descriptivo. Deriva del griego

“-omalos” que remite a lo liso, igual, regular. Lo *anomal* sería entonces lo irregular, lo rugoso pero no en el sentido de transgresión de una norma. Para el autor, lo anomal se opone a lo patológico o anormal ya que estos dos remiten a la valoración subjetiva a partir de una norma previa. Gilles Deleuze junto a Félix Guattari, retoman la idea y refieren lo anómalo al uso singular de una excepción, a lo insólito, lo desacostumbrado. La anomalía como *variación individual*, no ya respecto a una norma, introduce en la epistemología deleuzeana-guattariana la idea de la primacía de la diferencia y de los indiscernibles.¹

Lo viviente entendido como constitutivamente anómalo produce un nuevo tipo de acercamiento filosófico que privilegia la diferencia en sí, en un plano real y previo a normas exteriores.

Si bien en la crítica literaria esta categoría ha sido puesta en juego sobre todo por su valor heurístico como matriz hermeneútica para leer la sexualidad en algunos textos, lo que aquí me interesa es indagar las posibilidades que brinda esta noción para ponerla a jugar a la hora de historizar la literatura en relación al cruce sexualidad/espacios. Creo que la categoría de lo anómalo permite dar cuenta de un repertorio de figuras del presente que aparecen en un lugar nuevo. Lo anómalo tal vez podría ser entendido así como huella de una actualidad, un horizonte común del presente. En estas escrituras contemporáneas latinoamericanas aparece un amplio repertorio de personajes que encarnan lo que podríamos llamar provisoriamente sexualidades no normativas, una constelación de figuras *queer*; raros. Estas sexualidades se presentan con formas inusitadas, excepcionales, raras. La sexualidad en estos textos no es rara porque se oponga a una versión normal, sino por una especie de “co-excepcionalidad”: cada cuerpo es susceptible de devenir, en estas ficciones, raro. Toda sexualidad está atravesada por esa retórica de la anomalía que suspende la distinción normal/anormal. Son narraciones que más que mostrar la sujeción de la vida a los mecanismos disciplinares, del control sobre lo prohibido y lo patológico, exhiben espacios anómicos, donde es difícil detectar una

¹ Me baso sobre todo en Deleuze, Gilles y Guattari, Félix, *Mil mesetas. Capitalismo y esquizofrenia*, Valencia: Pre-textos, 2008.

transgresión y reconocer las lógicas del centro y el margen propias de las cartografías de lo anormal y lo prohibido.

El trazado de una cartografía de nuevos modos de imaginar la sexualidad y los afectos debe tener en cuenta necesariamente la cuestión de los espacios, en tanto es en ellos en donde se territorializan prácticas, sensaciones y formas de vida. El espacio adquiere un valor privilegiado en tanto funciona como matriz comparativa que permite contrastar las narraciones del presente con otras.

Ciudades pobladas de puntos de encuentros eróticos con baldíos habitados por mendigos onanistas, una villa comandada por una travesti que se comunica con la Virgen y deviene ídola cumbianchera: estos escenarios trazan una nueva cartografía del espacio latinoamericano que da lugar a la emergencia de nuevas estéticas de los cuerpos y las sexualidades. Las retóricas de lo anómalo se ven tanto en estos tiempo-espacios narrativos como personajes cuyos cuerpos sufren transformaciones, se vuelven en algunos casos opacos y extraños, prostéticos y la sexualidad aparece como el ámbito privilegiado de esas variaciones. Los emplazamientos espaciales y las territorialidades en las que tiene lugar lo anómalo y la anomia funcionan como uno de los ejes clave para leer estos textos. En estas ficciones del presente, hay una nueva espacialización que no se corresponde con las cartografías anteriores. Por ejemplo, en Néstor Perlongher el espacio puede ser mapeado a partir de la oposición centro-periferia.² En las obras en las que estamos pensando aparece una errancia por espacios abiertos marcados por una ausencia normativa y la dicotomía margen-centro deja de producir sentido. Hay también una cierta indiferenciación entre el adentro y el afuera que hace que no haya una distancia radical entre micro-espacios como cines porno y espacios mayores, como las ciudades: en

² Cf., por ejemplo, Perlongher, Néstor, “Etnografía de los márgenes”, en Quiroga, José (Comp.), *Mapa callejero*, Buenos Aires: Eterna Cadencia, 2010. En este fragmento de *La prostitución masculina*, titulado en esta edición “Etnografía de los márgenes” el autor trabaja sobre los espacios de merodeo de los taxi boys brasileños y los compara también con los argentinos. Los territorios marginales donde tiene lugar lo anormal se opondrían así a los centros urbanos de la cultura burguesa. Según Perlongher, el “microcapitalismo gay” tiene en Brasil esos lugares separados, diferenciales de funcionamiento que no se corresponden con el capitalismo de las sexualidades hegemónicas. Esto se ve también en su literatura, pero siempre se matiza, ya que la apuesta de Perlongher es des-territorializar centros y márgenes, hacer que el primero devenga menor. Pensemos por ejemplo en los relatos de *Evita vive*, donde la figura de Evita transita los espacios bajos de la ciudad, deviene una figura *trash* y desublimada. Sin embargo, estas re-territorializaciones de los espacios solamente son posible en la medida en que se parte de esa diferencia inicial entre centro y margen.

ambos aparecen las retóricas de lo anómalo y la indiferenciación normal-anormal. Nos encontramos frente a un nuevo mapeo que despliega otros paisajes urbanos. La imaginación de la sexualidad puede reconstruirse rastreando escenas y postales de un presente. En ellas encontramos espacios que no remiten a los emplazamientos de las gramáticas normativas. No encontramos ya espacios de disciplinamiento como escuelas o prisiones, sino a calles y barrios en los que se juega la sexualidad no tipificada o formada por aparatos de control. Existen espacios como la villa de *La virgen cabeza*, espacio sitiado por la policía, objeto de un plan de desalojo que termina en matanza. Pero en esos espacios la norma también está quebrada, en tanto la ley no posee eficacia simbólica ni legitimidad y por tanto fracasa en el disciplinamiento de los cuerpos. Si aparecen aparatos estatales, son solamente figuraciones de un estado leviatán cuyo poder sobre cuerpos, subjetividades y sexualidades ha cesado de producir efectos.

Tales figuras de lo raro y lo singular responden a una serie que anuda formas corporales, espacialidades, temporalidades y propuestas estéticas que escapan a las lógicas hegemónicas de normalización. Estas imágenes adquieren la forma de espacios marcados por la anomia que funcionan como escenas donde los personajes exhiben una sexualidad en constante variación y mutación, en una suerte de co-excepcionalidad constitutiva. Tal vez no convendría hablar de personaje, en el sentido tradicional de la teoría literaria, sino más bien como “punto de confluencia de vectores vivenciales diversos que conectan con la historia y la subjetividad a través de procesos de des-subjetivación y re-subjetivación efímeros y cambiantes”.³

A su vez, se hace necesario distanciarse de las categorías identitarias como gay, lesbiana, travesti, proletario, burgués, en la medida en que los procesos de singularización que encontramos en las ficciones del presente no remiten a formas de vida ya codificadas, sino que las ponen en tensión. No debemos desechar las categorías identitarias pero sí tomarlas críticamente, distanciándonos de ellas cuando convenga pensar en los procesos

³ Garramuño, Florencia, “La experiencia y sus riesgos” en Garramuño, Florencia; Aguilar, Gonzalo.; Di Leone, Luciana (Comps.), *Experiencia, cuerpo y subjetividades. Literatura brasileña contemporánea*, Rosario: Beatriz Viterbo, 2007, p. 12. Para la autora refiere este cambio en la figura del personaje en estos autores brasileños: João Gilberto Noll, Ana Cristina Cesar, Paulo Leminski, Caio Fernando Abreu, Armando Freitas Filho, entre otros. Como “punto de convergencia” señala a la Clarice Lispector posterior a los 70.

de subjetivación y des-subjetivación que involucran otra concepción de lo real, que pone el peso en el devenir, en lo viviente como un *continuum* en diferenciación y trata de pensar la vida en su inmanencia aún no codificada y sujeta por dispositivos taxonómicos. Las ficciones del presente evidencian una imaginación de la sexualidad que, como señala Giorgi, “no se puede capturar o codificar como ‘identidad’, pero que tampoco remite al reino de lo indiferenciado y lo insignificante”.⁴ Más bien se corresponden con un horizonte de anomalía. *Lorde* de Noll trabaja sobre esa imposibilidad de cerrar la subjetividad en una identidad ya codificada. Un personaje amnésico y migrante sin nombre atraviesa un devenir impersonal que lo desterritorializa, lo vuelve Cuerpo sin Órganos y desfigura su rostridad en el sentido deleuzeano.

Esto no significa que la ficción no recoja también la experiencia de un orden biopolítico y de la violencia de la ciudad neoliberal. Por el contrario, muchos de estos textos trabajan sobre esos dos umbrales de la vida como apuestas estética: por un lado, la vida sujeta al biopoder, y por otro lado, la vida como biopotencia que logra desterritorializar los códigos capitalísticos de producción de cuerpos y subjetividades. La novela de Gabriela Cabezón Cámara *La virgen cabeza*⁵ trata sobre una periodista que llega para documentar un milagro en villa El Poso: una travesti, Cleo, se comunica con la Virgen. A partir de allí, el texto narra la vida de los habitantes de la villa junto a la periodista y cómo ella y la travesti forman una pareja, tienen una hija y se convierten en ídolas cumbiancheras. En el interior barroco de la villa aparece este horizonte de lo anómalo que dibuja una figura de lo común completamente distinta a la que tiene el Estado en relación a esas *zonas de excepción* de la ciudad. Los repartos espaciales configuran aquellas zonas en las que el biopoder aloja los cuerpos residuales, despojados de los rasgos de lo humano, pero en el espacio de lo común de los habitantes de la villa se bosqueja esa biopotencia, ese exceso de vida que deconstruye la misma retórica tipificante que los confinó a ese , “un pequeño Auschwitz”.⁶

⁴ Giorgi, Gabriel, “Lo raro y lo común”, revista *Escribas*. Córdoba, U.N.C. Número V. 2008, p. 19.

⁵ Buenos Aires: Eterna Cadencia, 2009.

⁶ Ídem, p. 49.

La novela de Pablo Pérez *El mendigo chupapijas*⁷ se compone de distintas figuras, enunciadas desde fragmentos de un diario íntimo, conversaciones telefónicas e e-mails en los que el narrador (Pablo) aparece a veces desde una primera persona y a veces en tercera. El texto gira en torno a las experiencias de Pablo, sus devaneos por la ciudad, sus relaciones S/M, sus enamoramientos, sus sensaciones. Los registros pornográficos se alternan con e-mails amorosos que rayan en lo cursi, alternando distintas texturas que sostienen el relato.

En el espacio de la calle pareciera que los dispositivos de sujeción no pueden tener lugar. La novela introduce un *flâneur* que busca experiencias corporales en su errancia por la ciudad: Pablo recorre un San Telmo anómico, donde no hay prohibición ni trasgresión sino un deseo que no responde a normas y se produce a sí mismo. Es una espacialidad no marcada por códigos normativos, en la que tanto los micro-espacios como cines porno como los macro-espacios abiertos como la calle forman parte de ese horizonte de anomia y anomalía.

El texto se inscribe en una poética urbana perlongheriana en la que el espacio intensivo de la ciudad es un nudo de flujos que propicia la errancia. “En vez de seguir los rumbos prefijados, el extraviado, el derivante, los mezcla, los salta, los confunde –en una palabra, los transversaliza. (...) No importa tanto a dónde se va como el fluir en sí del trecho que se recorre”, dice Néstor Perlongher.⁸ El narrador nómada basa su tránsito en disintos puntos de encuentro, y la sexualidad se vuelve eso, la posibilidad de una alianza con lo otro, siempre incalculable y siempre en relación a una apertura de la subjetividad. Es lo que Perlongher llama siguiendo a Pierre Sansot una “etnología de lo sensible urbano”: un conocimiento de la ciudad que pasa por un plano imaginario de sensibilidades, afectos y sentimientos.

En este campo ficcional la sexualidad se produce como variación individual, sin sujetarse a normas trascendentes. Se inauguran nuevas cartografías que introducen un modo de transitar errante y nómada que coincide con una pérdida de la identidad.

⁷ Buenos Aires: Mansalva, 2005.

⁸ “Poética urbana” en *Prosa Plebeya. Ensayos 1980-1992*, Colihue: Buenos Aires, 2008, p. 143.

Además de la ya citada novela de Noll, podemos pensar en *Los topos* de Félix Bruzzone,⁹ en la que el narrador progresivamente en su errancia pierde nombre, documentos de identidad y re-descubre su sexualidad, se sumerge en una micropolítica de procesos de singularización que lo confrontan con un afuera de toda individualidad.

El campo que describo como ficciones del presente bien puede ser pensado como la intensificación de ciertas inflexiones que venían dándose desde por lo menos los '70. Pienso sobre todo en Copi, en quien podemos reconocer la fundación de un lenguaje distinto, en el que se apuesta por la des-diferenciación¹⁰ de cuerpos, éticas, sexualidades y territorios que desarticulan los dispositivos codificantes. Esto se evidencia también en la deconstrucción territorial, en la que el paradigma de la ciudad biopolítica estalla, el orden del Estado Nación se vuelve insuficiente porque nos encontramos, por ejemplo en *La guerra de las mariconas*, frente a una guerra galáctica. Esta ética de la des-diferenciación puede ser reconocida también en autores como Clarice Lispector o Néstor Perlongher, autores que trabajan sobre devenires intensivos de los cuerpos y fundan una nueva retórica para pensar sexualidades y espacios.

En síntesis, creo que las escrituras del presente pueden ser leídas desde la idea de lo anómalo como fenómeno de borde supone una suerte de continuidad entre lo normal y lo anormal. No sería tanto un tipo de sexualidad cuanto un umbral, un devenir, una mutación. Todo cuerpo y toda sexualidad tiene la posibilidad de convertirse en un cuerpo *raro* y esa rareza ya está inscrita en la virtualidad de cada cuerpo. La anomalía es solamente la variación de un cuerpo entre otros, una excepción entre otras excepciones y es susceptible de afectar a todo cuerpo. La idea de lo anómalo supone pensar la sexualidad como variación, fluidez y movilidad en un horizonte en el que no hay una naturaleza pre-determinada, sino en una naturaleza arrastrada por una potencia de mutación y devenir. En las ficciones se materializa en espacios, cuerpos y sexualidades que dan cuenta de los modos de imaginar un presente

⁹ Buenos Aires: Mondadori, 2008

¹⁰ Link, Daniel, *Santa Copi*, en <http://linkillo.blogspot.com/2008/06/santa-copi.html>

Además de los textos ya mencionados, también pienso en el libro de cuentos *Continuadísimo* (2008) de la poeta blogger y performer argentina Naty Menstrual. En él, una suerte de clave autoetnográfica del mundo trans presenta (un poco como *La virgen cabeza*) la exposición del cuerpo de la travesti a una vulnerabilidad política diferencial, pero por otro lado, desdibuja la lógica de la diferencia: el monstruo no es el puto, sino la madre del puto que lo golpea, la policía no persigue a la travesti, tiene sexo con ella y le regala medialunas de manteca.

Varios de los autores que conformaron o pasaron en algún momento por Belleza y Felicidad comparten una suerte de inmediatez de la sexualidad que se vuelve escritura. Son textos en los que la sexualidad pierde toda opacidad, se vuelve ejercicio ético y de experimentación, posibilidad de goce. Pienso por ejemplo en los libros de Dalia Rossetti *Dame Pelota* (2010) y *Me encantaría que gustes de mí* (2005), varios textos de Washington Cucurto, Gabriela Bejerman, Dani Umpi,¹¹ o en las novelas y poemas de Daniel Link. Otras narrativas argentinas como las de Alejandro López, *La asesina de Lady Di* (2001) y *Guan tu fak = keres cojer?* (2006), las de Roberto Echevarren, como por ejemplo *El diablo en el pelo* (2005) y *Ave Roc* (2007), *¡Burundanga!* de Edgardo Cozarinsky (2009), las novelas de Sylvia Molloy, *El común olvido* [2002] (2006) y *Desarticulaciones* (2010) o los cuentos de *Porno* de Marcos Bertorelo pueden ser ubicadas también en este universo ficcional anómalo.

Varios films pueden ser leídos en esta misma lógica. *Glue* (Dos Santos, 2006) muestra la experimentación con la sexualidad y el propio cuerpo de dos chicos del sur argentino. La sexualidad aparece desde un costado lúdico y de ensayo gozoso. En *Glue* también se desdibuja la retórica identitaria: estos dos púberes no llegan a tener “una relación gay”. Lo que se muestra es más bien el encuentro entre dos cuerpos que se exploran, dos amigos que después de consumir drogas solamente juegan un poco. *Ronda nocturna* (Cozarinsky, 2005) muestra un Buenos Aires similar al de *El mendigo chupapijas*. En la noche las calles se vuelven ese espacio anómico y el yire del taxi boy

¹¹ *Aún soltera* (2003), *Miss Tacuarembó* (2004) y *Sólo te quiero como amigo* (2006). También las letras de las canciones de Dani Umpi pueden entrar en relación con este horizonte anómalo, y sin dudas también sus shows en vivo.

protagonista se vuelven la forma de transitar el espacio. Podríamos sumar *Vagón fumador* (Chen, 2001), que muestra también a un taxi boy pero que sólo atiende a sus clientes en cajeros automáticos, Pienso además en *Tan de repente* (Lerman, 2002), basado en una novela de César Aira, que exhibe un juego de violencia sexual de unas lesbianas punk trash sobre otra chica tímida que se deja llevar.

Tal como *El obsceno pájaro de la noche* imagina la construcción de un micro-espacio anómalo artificial para el hijo monstruoso, en los textos del escritor y performer peruano-mexicano Mario Bellatin (2005) aparece el diseño de mundos extraños y anómalos que invaden lo social completamente. En sus obras también aparece la mirada biomédica que describe esas anomalías como aberraciones, pero se vuelven condición general de lo humano. En Bellatin no existe el cuerpo prístino, originario, sino que toda vida es ya prostética, está implantada con elementos artificiales que son, a su vez, posibilidad del deseo.

Si Noll imagina las errancias de un cuerpo despojado y abierto a la deriva sexual, *La virgen de los sicarios* [1994] del colombiano Fernando Vallejo (2005) trabaja sobre una similar de la ciudad y su producción de cuerpos residuales, vidas desnudas que en su exposición y vulnerabilidad encuentran el deseo sexual como la zona de lo común.

También las crónicas travestis del chileno Pedro Lemebel comparten esa imaginación anómala. Su novela *Tengo miedo torero* (2007) retoma ciertos elementos narrativos de Puig y puede ser ubicada bajo estos parámetros del presente anómalo (cf. también Lemebel 2003 y 2004).

Esta breve lista de ficciones (que podría ser ampliada muchísimo) constituye una constelación de figuras en torno a la cual se puede leer el registro de un vector de la imaginación del presente en el que lo anómalo aparece en el seno de lo común. Las figuras del presente muestran una sexualidad anómala que constantemente confronta lo humano a sus confines. Tanto la potencia impersonal en Noll que cancela el régimen de la persona, como los cuerpos prostéticos de Bellatín, la animalización y la antropofagia de

La virgen cabeza o la “mendicidad” como experiencia de despojamiento absoluto en Noll y Pérez dan cuenta de un horizonte que podríamos llamar “post-humano” en el que la condición de la ética y de la política, la condición de lo común, es partir no ya de las figuras de la persona y de la humanidad sino de aquello que las excede o las anula.

Los diseños experimentales de la ficción no agotan el presente, pero sí dan cuenta de la virtualidad de un tiempo aquí y ahora. Lo imaginario no es representación, pero sí da cuenta de lo que en un estado de sociedad dado pensando, imaginando. La literatura, en tanto fuerza anónima, es capaz de plasmar esas fantasmagorías.

BIBLIOGRAFÍA

Bruzzone, Félix, *Los topos*, Buenos Aires: Mondadori, 2008

Cabezón Cámara, Gabriela, *La virgen cabeza*, Buenos Aires: Eterna Cadencia, 2009.

Deleuze, Gilles y Guattari, Félix, *Mil mesetas. Capitalismo y esquizofrenia*, Valencia: Pre-textos, 2008

Garramuño, Florencia, “La experiencia y sus riesgos” en Garramuño, Florencia; Aguilar, Gonzalo.; Di Leone, Luciana (Comps.), *Experiencia, cuerpo y subjetividades. Literatura brasileña contemporánea*, Rosario: Beatriz Viterbo, 2007

Giorgi, Gabriel, “Lo raro y lo común”, revista *Escribas*. Córdoba, U.N.C. Número V. 2008

Link, Daniel, *Santa Copi*, en <http://linkillo.blogspot.com/2008/06/santa-copi.html>

Pérez, Pablo, *El mendigo chupapijas*, Buenos Aires: Malsalva, 2005.

De metáforas e interdisciplinidades

Nicolás Garayalde

Eje temático: Cultura, arte y comunicación.

Pertenencia institucional: Licenciado en Letras (FFyH) – Adscripto Teoría Literaria (FFyH) – Adscripto Seminario de Investigación en Discursos Sociales (FFyH) – Adscripto CIFFyH.

Mail: nicolas_rio3@hotmail.com

Resumen

El ejercicio investigativo supone a menudo operaciones de lo que podríamos llamar un transvasamiento interdisciplinar. Los conceptos migran de un campo al otro, son apropiados y resignificados generando efectos diversos. A menudo las nociones conducen caminos cercanos, otras veces la teoría literaria se acerca a disciplinas más duras como la biología. De un modo u otro, el desplazamiento interdisciplinar implica siempre procesos de reconfiguración y problemas metodológicos y epistemológicos. Uno de los modos en que estos traslados pueden ser llevados a cabo implica el proceso de metaforización. Nunca un desplazamiento es gratuito: supone siempre una sangría nocional. Algo se pierde en el camino. Pero supone a la vez una sutura. Un mecanismo de reconfiguración. La metaforización se ofrece, en este sentido, como un trabajo de suturación por adición que opera tomando algún elemento del concepto para diseminarlo. De este modo, la metaforización plantea maneras de enfrentar problemas a partir de juegos interdisciplinares. Se trata en esta ponencia de reflexionar en torno a este proceso y a través de algunos casos concretos tanto de autores y conceptos reconocidos (Deleuze- “rizoma”; Piaget- “asimilación/ acomodación”) así como de experiencias propias.

De metáforas e interdisciplinariedades

Un médico mueve el estetoscopio sobre el tórax de un paciente en busca de sonidos. Si coloca la membrana sobre el espacio intercostal siguiendo la línea hemiclavicular izquierda, puede oír el cierre de la válvula mitral; si lo hace sobre el nivel paraesternal derecho, percibe el foco pulmonar; si desplaza el instrumento hacia la periferia del tórax, descubren sus oídos el murmullo vesicular, la expansión alveolar durante la aspiración. El médico se comporta, sin lugar a dudas, como un semiólogo. Pero lo que hace allí, moviendo su instrumento aquí y allá, es evidenciar que el cuerpo no es isotópico. La membrana juega sobre una textura que no siempre le dice lo mismo. De la zona infraclavicular al reborde costal, del área supraclavicular a la zona del hipocondrio, la escucha evidencia una diferencia textual. La coincidencia es doble: lo que se buscan son signos; lo que se evidencia es una textura dispersa y heterogénea. El cuerpo es sin lugar a dudas un texto. Lo es en un sentido literal, propiamente semiológico. Pero lo es también en un sentido metafórico. En el primero se detienen los médicos, los sociólogos, los antropólogos. En el segundo se sitúan los filósofos, los teóricos de la literatura.

En esta división, que nunca es tan estricta, se juegan dos perspectivas diferentes y así también diferentes efectos. La distinción es a veces una cuestión de direcciones. Si voy del texto al cuerpo busco signos, hago semiología (médica, antropológica, literaria); si voy del cuerpo al texto busco metáforas, hago teoría. En esta relación de direcciones divido una práctica de una teoría. Pero también establezco una delimitación de niveles: lo literal, lo metafórico. El signo que busca el médico es del orden de una literalidad: busca allí un sentido de primer nivel, la huella de una normalidad o de una patología. Otro tanto hace el crítico literario: se trata de una escucha, el diafragma auditivo

bajtiniano. El crítico desplaza la membrana sobre el cuerpo del texto. Rastrea signos, escucha movimientos: construye sentidos. Hay también una historia clínica del texto. Pero esa historia clínica es del orden de la literalidad. Si hay metáfora en esa escucha (en la del médico, en la del crítico) la hay sólo en tanto instrumento. Pero la dirección va hacia lo literal. La hay puesto que siempre una teoría precede a la observación. El crítico puede ser estructuralista, como el médico alópata. Pero el texto-cuerpo nunca evidencia una homogeneidad isotópica. La isotopía es construida (y generalmente sobre la base de una metáfora). Una afección pulmonar puede bien ser efecto de una alteración fisiológica; pero también consecuencia de una disfunción energética, o de un conflicto psicológico y una simbolización defensiva. O aún más, agregaría un deconstruccionista: existe una heterotopía fundamental que ofrece signos contradictorios.

Esta afirmación (la teoría precede a la observación), que a estas alturas parece una verdad de perogrullo, es requerida aquí para dar a cada cosa su nombre. ¿Para qué? Por un problema que quisiera abordar y exige la renominación de estos elementos. Se trata de algo que podríamos llamar desplazamiento interdisciplinario. Hablamos de una problemática específica de la investigación. La situación, conocida por muchos, en las que un concepto es extraído de una disciplina y conducido a otra. La experiencia investigativa demuestra que no es en ningún caso un procedimiento gratuito. Hay siempre una violencia en ese traslado. Todo mecanismo de traslación interdisciplinaria implica una pérdida: una hemorragia y una sutura. El concepto de cita en Bajtín es hermosamente explicativo en este sentido: “situar la voz de otro en un contexto hostil”. Puesto que exactamente así se generan esos desplazamientos. Hay una hostilidad esencial. La hostilidad de un uso, no de una interpretación. Cuando tomo un concepto del psicoanálisis para leer una novela no interpreto, uso. Hay una pragmaticidad de la investigación que procede en intercambios disciplinares. Pero en este uso la violencia no es sólo de pérdida. Lo que llamamos más arriba sutura es el proceso por el cual el concepto se reconfigura. La sutura es un trastocamiento de los elementos del concepto. Me parece oportuno afirmar ahora entonces lo siguiente: *la reconfiguración del concepto en su nuevo contexto es un proceso de metaforización.*

Dudo que pueda hablarse en todos los casos de este proceso. Pero pareciera posible afirmar que durante un desplazamiento conceptual interdisciplinario la mejor opción es metaforizar. Ello porque al hacer del concepto metáfora compenso la pérdida con otro nivel de sentido. El nivel metafórico posee una pluralidad de la que carece la

literalidad. Cuanto más literal el desplazamiento tanto mayor la pobreza explicativa, tanto mayor la pérdida. Hay una plusvalía del traslado literal. En el caso de la metáfora el mecanismo es sustancialmente diferente. La metaforización trabaja por adición. Si a menudo se la evita es por una precaución temerosa. Detrás de toda precaución hay un afán de no distorsionar, de no mal interpretar. Digámoslo: de no usar. Pero esta cautela, siempre prolija, afanosamente rigurosa, vanidosamente científica, atenúa un riesgo productivo y acusa una ingenuidad teórica. Toda pérdida del traslado literal es también un trastocamiento que reestructura el concepto. Pero a diferencia de la metaforización no agrega nada, no compensa. No desestimo aquí la validez de estos desplazamientos. Pretendo sólo defender la metaforización conceptual contra los reparos de rigurosidad. Puesto que la metáfora conlleva una característica que la hace potencialmente peligrosa: *es diseminante*. El peligro es sin embargo su principal virtud. Lo que genera la metaforización es el despegue de un sentido literal fijado. La metáfora desata el corsé del concepto al resituralo en un plano nuevo. A partir de allí lo que sucede es en parte incierto y depende a menudo de la creatividad e imaginación del investigador. Lo que Paul Ricoeur ha llamado la *innovación semántica*. Se trata de

“la aproximación que súbitamente suprime la distancia lógica entre campos semánticos hasta ese momento alejados, para engendrar el conflicto semántico que, a su vez, suscita el destello de la metáfora (...). La imaginación es la apercepción, la visión súbita de una nueva pertinencia predicativa, a saber, una manera de interpretar la pertinencia en la falta de pertinencia” (Rorty, S/D: 202).

La teoría de la metáfora que trabaja Ricoeur traza precisamente su eje en el conflicto de elementos hasta entonces no cercanos. Si leo en un poema de Neruda “en tus ojos peleaban las llamas del crepúsculo” inmediatamente mi lectura me obliga a innovar semánticamente para encontrar una pertinencia entre los ojos y la pelea de llamas. La falta de pertinencia conlleva una innovación interpretativa. Este conflicto semántico es frecuente en los traslados conceptuales allí donde el nuevo contexto presenta una hostilidad de pertinencia. Al metaforizar construyo una pertinencia en otro nivel. La innovación semántica es diseminante.

Existen numerosos ejemplos en la literatura científica de estos transvasamientos interdisciplinarios por metáfora. En algunos casos la diseminación es llevada

extensamente, en otros el uso es acotado. No siempre los efectos son los mismos ni siempre sus mecanismos proceden de igual forma.

Tomemos el concepto de *Rizoma* de G. Deleuze y F. Guattari por caso, y veremos allí una operación de metaforización desde la botánica a la filosofía. Se trata de un juego aparentemente comparativo pero las diferencias entre un campo de aplicación y otro son sustanciales. La botánica sitúa al rizoma en tanto concepto clasificador: lo que hace allí es trazar una tipología, definir una morfología, inventariar una serie de elementos mediante la referencia a sus características. El pasaje hiere al concepto en su función puesto que no se trata ahora de inventariar: el *Rizoma* deleuziano es un modelo descriptivo, explicativo y, si se quiere, también programático. El efecto del concepto es primero describir: hay una morfología (de ahí su vínculo, puesto que siempre debe existir un lazo entre la metáfora y la literalidad). Pero esta morfología no es sino más que un resto: el caos, la red, la acentralidad. Lo que podemos señalar en esa transposición es una sinécdoque: lo que queda del Rizoma es una parte, su carácter morfológico. Indudablemente el foco del efecto. Puesto que esa morfología afecta el carácter explicativo del *Rizoma* como modelo de lectura: la conexión y la heterogeneidad, por ejemplo. En la grama vemos conexiones inciertas, una heterogeneidad en sus formas; en un libro la morfología se repite, cualquier punto puede ser conectado con cualquier otro. Pero el *Rizoma* no clasifica. Si se le opone al árbol (en otra modalidad metafórica, un tanto más estabilizada por cuanto históricamente más desarrollada) es sólo en un gesto de posicionamiento metateórico: el psicoanálisis opera por ramificaciones centralizadoras; el esquizoanálisis por juegos rizomáticos. Pero el rizoma funciona a nivel teórico como modelo: por ello su efecto es explicativo (de este modo es posible leer, de este modo es posible intervenir analíticamente, o bien así leemos, así trabaja nuestro pensamiento, etc.) y programático (así debemos leer, así debemos analizar).

Existe, sin duda, un vaivén argumentativo pero también estilístico. El texto de Deleuze y Guattari va de la botánica a la filosofía y vuelve. Retoma un carácter morfológico para diseminarse, pero pronto se sujeta a la literalidad del campo original para desplegarse hacia otra ramificación. Curiosamente la metaforización es diseminante por cuanto es rizomática. La metáfora no tiene centro: se trata de un juego nómade fundamentalmente creativo. La grama es útil como rizoma para pensar el carácter heterogéneo y sin centro de los textos (por lo tanto de sus lecturas); pero la avispa, ahora rizomatizada, colabora a pensar el principio de ruptura asignificante. El

estilo es aquello que permite esta metaforización. La avispa se vincula a la orquídea porque en esa vinculación es posible pensar un nuevo efecto del rizoma en tanto concepto filosófico. A veces, el estilo compara:

“Evolucionamos y morimos – señalan Deleuze y Guattari – más de gripes polimorfas y rizomáticas que de nuestras enfermedades hereditarias o de enfermedades que tienen en sí su propia descendencia. El rizoma es una antigenealogía. Lo mismo acontece con el libro y el mundo: el libro no es imagen del mundo, de acuerdo con una arraigada creencia. Hace rizoma con el mundo” (Deleuze y Guattari, 1994: 19).

A veces, el estilo confunde, juega en una ambigüedad interdisciplinaria y el concepto se desliza un tanto caóticamente, respetando por momentos su literalidad, acentuando por momentos su metaforización, su sangría y su saturación:

“Haced rizoma y no raíz, ¡no plantéis jamás! ¡No sembréis, picad! ¡Haced la línea y jamás el punto! Línea de suerte, línea de cadera, línea de fuga. ¡Haced mapas y no fotos ni dibujos! Sed la Pantera rosa y que vuestros amores sean aún como la avispa y la orquídea, el gato y baduino” (Deleuze y Guattari, 1994: 39)

La crítica al concepto de mimesis es entonces operado bajo la lógica de una rizomatización de animales, insectos, paisajes, virus y vientos. El campo de la botánica es alterado en esta reconfiguración del concepto. Esto es lo que hemos llamado, metafóricamente, sutura. Hablamos de la metáfora sobre una metáfora. Suturar es compensar pero no detener. Habría que adicionar aquí algo nuevo, que nos evite el conflicto de la literalidad del cocer una herida: se trata del movimiento. La metáfora es siempre un desplazamiento como ya lo advierte Jaques Derrida:

Intento hablar de la metáfora, decir algo propio o literal a propósito suyo, tratarla como mi tema, pero estoy, y por ella, si puede decirse así, obligado a hablar de ella more metaphorico, a su manera. No puedo tratar de ella sin tratar con ella, sin negociar con ella el préstamo que le pido para hablar de ella. No llego a producir un tratado de la metáfora que no haya sido tratado con la metáfora, la cual de pronto parece intratable. Por eso desde hace un momento me voy trasladando de desvío en desvío, de vehículo en vehículo, sin poder frenar o detener el autobús, su automaticidad o su automovilidad (Derrida, 1978).

Advertimos en este caso un aspecto central de la metaforización interdisciplinar: el estilo. Puesto que la metaforización es también un trabajo de estilo. Hay un estilo Deleuze como hay un estilo Lacan: allí se recurre a la botánica, aquí con frecuencia a la matemática. La metáfora se sostiene sobre un estilo, que tiene el carácter de conducir favorablemente, como un metal el calor, un desplazamiento nómada. Hay una retórica de la metaforización interdisciplinar. El poder argumentativo de esta retórica no puede subestimarse. En autores como Lacan o Derrida, el estilo hiperboliza la ambigüedad de la metáfora (lo que exige una búsqueda de pertinencia) favoreciendo a su vez un movimiento diseminante y nómada. Por ello volvemos a insistir en que el Rizoma es también una metáfora de la metáfora.

En otros casos el estilo acota, disminuye el poder metaforizante. Es el caso de Jean Piaget, por ejemplo, donde la biología (o más específicamente la fisiología) presta conceptos a la psicología. Me refiero a las nociones de acomodación y asimilación que Piaget construye para explicar el fenómeno de adaptación cognitiva en el niño. Lo que se conjuga aquí es un trabajo de desplazamiento que se sujeta con mayor fuerza a la literalidad, posiblemente porque los conceptos son prácticamente elaborados de manera simultánea. Piaget habla de un ejemplo biológico, puesto que primero, si seguimos a John Flavell,

“para la mayor parte de nosotros los hechos fisiológicos son más palpables que los procesos psicológicos, y la comprensión preliminar de estos conceptos puede facilitarse si primero se los muestra en su contexto biológico. Segundo, el isomorfismo entre la biología y la inteligencia respecto de estas invariantes, debe ser documentado, no simplemente afirmado” (Flavell, 1971: 64).

El uso de la metáfora es aquí claramente diferente. Piaget describe la adaptación y la asimilación dentro del contexto de la biología como mecanismos de la digestión. Cuando nos alimentamos, señala Piaget, nos acomodamos a la comida que ingerimos: debemos abrir la boca, masticar una cierta cantidad de veces para poder digerir. Pero a la vez llevamos a cabo un proceso de asimilación: el alimento es a su vez alterado por nosotros en el proceso de masticación y salivación. El esquema pasa de este modo a la psicología cuando Piaget pretende explicar los procesos cognitivos de los niños. Los pequeños asimilan la realidad según sus propios patrones cognitivos; pero a la vez la realidad no es absolutamente maleable y exige procesos de adaptación. El nuevo modelo permite a Piaget explicar el juego de un bebé con un anillo suspendido en un

hilo. Pero la metaforización apenas si se disemina. Su cercanía a la literalidad demuestra una distancia cauta, casi comparativa. Sin embargo, la metáfora le permite explorar en características del proceso digestivo que le desplieguen preguntas en torno a la conducta infantil.

El esquema conceptual está allí, listo para ser empleado. Alguna vez he empleado este mismo par nocional de Piaget para trasladarlo a la literatura acentuando sus posibilidades metafóricas. Me permitía en este sentido pensar las relaciones entre la literatura europea y su apropiación por parte de las latinoamericanas. Metaforizado, el par daba lugar a un devenir valorativo donde la adaptación a veces significaba una imitación sin asimilación local, incorporación que me permitía llamar indigesta. Este fenómeno de la indigestión (proveniente también de la biología pero ajena a la literalidad inicial) reconfiguraba los conceptos a la vez que los ampliaba en tanto herramientas de análisis.

No siempre, sin embargo, la metaforización es igualmente efectiva, ni responde a los mismos objetivos de diseminación y creatividad investigativa. En el caso de la narratología de Vladimir Propp, la recurrencia a la morfología significaba una operación interdisciplinaria de traslación no de un concepto sino de una modalidad. Encontrar la forma y estructura del relato popular significaba instalar el análisis literario sobre el terreno sólido de un mecanismo propio de las ciencias duras, de una rigurosidad positivista. Roland Barthes ha metaforizado exquisitamente este procedimiento allí donde en *S/Z* vinculó el hacer estructuralista al ejercicio budista de la ascesis: se trataba allí de ver todos los relatos del mundo en una sola estructura. Pero tal como señala Barthes (2004) este ejercicio no es ningún sentido diseminante: más bien se trata de un operación de indiferenciación, antirizomática.

La metaforización interdisciplinaria exige un ejercicio nómada, de desplazamiento, rizomático, diseminante. El problema está, en todo caso, en dónde detenerse. Cuando la metáfora comienza, pronto es posible que todos los elementos que originalmente se ligaban a la literalidad del concepto hayan desaparecido. Entonces vale preguntarse si estamos frente a lo mismo, si la sangría no ha asesinado al concepto. En tal caso, lo que se invalidaría, en apariencia, no es el efecto del concepto (puesto que puede ser igualmente productivo) sino el esfuerzo transdisciplinar. Con frecuencia, sin embargo, este desplazamiento radical constituye el estilo de algunos escritores, como el caso de Derrida, quien parece no poder detener el flujo avasallante de la metonimia.

Lo que se advierte allí es un juego: cuánto ofrece aquel concepto cuyo resto ha desaparecido y con qué validez puede resultar polémico. Pero nada hay en la interdisciplinariedad metafórica, incluso allí donde la literalidad es asesinada, donde ni huella ni espuma ha dejado la sutura, ni siquiera allí nada, ¡nada!, puede objetarse, si el desplazamiento ha permitido establecer nuevas asociaciones, iluminado nuevas trenzas y raíces. Los conceptos, después de todo, no son más que una caja de herramientas. Y un destornillador puede ser, sin llamar a esto “una obstinada imposición de la subjetividad” (Rorty, 1995: 112), un excelente abridor de cajas.

Bibliografía

- BARTHES, Roland. [1970] (2004) *S/Z*. Buenos Aires. Siglo XXI.
- DELEUZE, Gilles y GUATTARI, Felix. (1994) *Rizoma*. México. Ediciones Coyoacán.
- DERRIDA, Jaques. (1978) *La différance*. Edición digital de *Derrida en castellano*. www.derridaencastellano.com.
- FLAVELL, John H. (1971) *La psicología evolutiva de Jean Piaget*. Buenos Aires. Paidós.
- RORTY, Richard. [1990] (1995) “El progreso del pragmatista” en Eco, U. *Interpretación y sobreinterpretación*. Cambridge. Cambridge University Press.

La representación social de la ‘otredad’ en el discurso literario. El caso Bolaño¹

Valeria Bril (SECyT-UNC)

Cultura, arte y comunicación (eje temático nro.5)

Investigadora becaria de la Secretaría de Ciencia y Tecnología
en la Universidad Nacional de Córdoba

cvbrilvaleria@yahoo.com.ar

Resumen

América Latina es actualmente el espacio en donde distintos sujetos: intelectuales, escritores, y estudiosos, considerados ex-periféricos, en donde podemos encontrar al escritor chileno Roberto Bolaño (1953-2003), “anuncian el supuesto ocaso del ‘centro’” (Lienhard 2000: 785) como perspectiva hegemónica de conocimiento en función de sus propios aparatos académicos de producción.

Este trabajo intenta aproximarse a la obra de Bolaño, desde el concepto de “otredad” latinoamericana -“otredades sociales, territoriales, genérico-sexuales”-, que involucra la validación del “margen” como espacio simbólico de ficción en el cual queda configurada la representación social de sujetos que son actorializados como personajes referenciales en marcos de estudios socio-históricos actuales.

Palabras clave: América Latina, ex-periféricos, Roberto Bolaño, “otredad” latinoamericana, “margen”.

Ponencia

En América Latina, el uso de la noción de la “otredad” como una propuesta teórica, pensada ya sea como una categoría de análisis o como una problemática de

¹ Aclaremos que una parte de este trabajo fue publicado en la Revista *Intersticios de la política y la cultura latinoamericana: los movimientos sociales* (2011), bajo el título de “La ‘otredad’ latinoamericana: el ‘conocimiento del otro’ en la narrativa de Roberto Bolaño”. La publicación en la revista es el resultado del trabajo que se presentó como ponencia para las IV Jornadas Intercátedras de Pensamiento Latinoamericano. Movimientos sociales y cultura en América Latina, en la Universidad Nacional de Córdoba, el 30, 31 de julio y 1 de agosto de 2009.

estudio, está abordada desde diferentes líneas de investigación. Lo que se conoce como el “conocimiento otro y/o el conocimiento del otro” en América Latina, según Zulma Palermo (2004) pone en debate los aportes teóricos de investigadores de distinta procedencia disciplinaria, quienes cuestionan la validez de los modelos eurocéntricos para explicar y comprender el funcionamiento de las culturas latinoamericanas. La discusión en torno a América Latina como el espacio en donde los distintos sujetos intervienen asumiendo la construcción de un proyecto nacional en función de sus propios aparatos académicos de producción, constituye la base del discurso sobre la “otredad” latinoamericana que es indefectiblemente un “discurso externo” que nos llega por vía de un poder metropolitano. Homi Bhabha (2002) señala que:

Entre [...] [la] distorsión de la “metateorización” europea, y la experiencia activista radical y comprometida de la creatividad del Tercer Mundo, podemos ver la imagen en espejo (aunque invertida en contenido e intención) de esa polaridad ahistórica del siglo XIX entre Oriente y Occidente que, en nombre del progreso, desencadenó las ideologías imperialistas exclusionistas del yo y el otro. Esta vez, el término “teoría crítica”, a menudo no teorizado ni argumentado, es definitivamente el Otro, una otredad que es insistentemente identificada con los desvaríos del crítico eurocéntrico despolitizado. (39-40).

Estas afirmaciones se sustentan por la existencia de grupos de intelectuales considerados “ex-periféricos” que anuncian el “supuesto ocaso del ‘centro’” (Lienhard 2000: 785) como perspectiva hegemónica de conocimiento, sin embargo, siguen quedando “excluidos” –al margen- “de los escenarios donde se desarrollan los debates decisivos” (Lienhard 2000: 785). La teoría no es necesariamente competencia de un grupo de privilegiados sociales y culturales, aunque esto parezca que funciona de esta manera. En este contexto de debate, ha habido “una movilidad social, cultural y geográfica”, que ha dificultado nombrar o delimitar el nuevo “conglomerado” de “quienes carecen de poder discursivo” (Lienhard 2000: 785). Rita L. Segato (2007), citando a Jean Baudrillard, afirma que:

La liquidación del Otro va acompañada de una síntesis artificial de la alteridad [...] pues el crimen sólo es perfecto cuando hasta las huellas de la destrucción del Otro han desaparecido [...]. Con la modernidad, entramos en la era de la producción del otro. Ya no se trata de matarlo, de devorarlo, de seducirlo, de rivalizar con él, de amarlo o de odiarlo; se trata fundamentalmente de producirlo. Ya no es un objeto de pasión, es un objeto de producción. (65).

El mecanismo de producción de un “Otro” introduce la figura teórica de la “otredad” que requiere para ser movilizad a adquirir la forma de una exterioridad radical. Parece claro que no basta con que las teorías postcoloniales incorporen la figura de la “otredad” para que el “otro real”, el sujeto censurado y excluido, llegue a participar en los nuevos modos de configuración que permitan la heterogeneidad en un mundo “homogeneizado”. Esto último: la heterogeneidad constituye en sí misma otra preocupación. Una posible solución discursiva para estos dilemas la aporta Gustavo Lins Ribeiro (2001), quien considera que:

Una posible solución discursiva para estos dilemas puede estar en la aceptación del hibridismo como la fuerza política por detrás de cualquiera de las posibles coaliciones de diferentes. Pero hay muchas dificultades con el hibridismo también. Éste supone sujetos que sepan que sus lugares en el mundo son mucho más el resultado de muchas fusiones y con-fusiones en el tiempo que de cualquier ideología fundacional, racional, claramente definida y coherente sobre la historia, la etnicidad y la nación. (176-177).

Podemos coincidir con el pensamiento de muchos estudiosos, quienes sostienen que estamos como latinoamericanos en un momento de tránsito, como así también de inestabilidad que no permite localizar con bastante claridad el “centro” y la “periferia” para ubicarnos individualmente o formando parte de grupos en un extremo u otro de un modelo binarista. En ese modelo, sin embargo, se nos localiza en una posición subordinada respecto a “otros”. La aplicación de “la perspectiva eurocéntrica de conocimiento” de manera específica a la experiencia latinoamericana, opera según Aníbal

Quijano (2000) de la siguiente manera:

[..] la perspectiva eurocéntrica de conocimiento opera como un espejo que distorsiona lo que refleja. Es decir, la imagen que encontramos en ese espejo no es del todo quimérica, ya que poseemos tantos y tan importantes rasgos históricos europeos en tantos aspectos, materiales e intersubjetivos. Pero, al mismo tiempo, somos tan profundamente distintos. De ahí que cuando miramos a nuestro espejo eurocéntrico, la imagen que vemos sea necesariamente parcial y distorsionada. (225-226).

La multiplicación de “otredades” sociales, territoriales, genérico-sexuales, entre otras, ha desbordado las fronteras culturales desde donde se persigue a un “otro” que destaque las diferencias irreductibles resistiendo y deshaciendo el pensamiento “otro” a partir de la ruptura de la hegemonía epistémica. Ello da lugar a que teóricos-investigadores que trabajan desde diferentes zonas de estudios, converjan comulgando interdisciplinariamente en la producción de conocimiento sobre el mismo objeto de estudio, pero respetando un corpus de teorías, métodos y estrategias, específicas a sus disciplinas, sin comprometer la legitimidad del intercambio disciplinario. Por lo que se constituye a partir de ese intercambio un dispositivo de ensamble entre las tensiones que los investigadores consideran que están dadas en lo que se designa como “otredad”, esta última entendida como una postura teórica que involucra posiciones cruzadas entre conocimientos académicos y prácticas teóricas pertenecientes a la academia metropolitana y sus “otros” -márgenes- presentes en la escena cultural y literaria.

Actualmente los especialistas que hablan de/sobre “otredad” lo hacen desde una perspectiva interdisciplinaria, que implica necesariamente ciertas competencias de diferentes áreas de estudio, que llevan al desarrollo de nuevos espacios académicos en los cuales las indagaciones teóricas resultan novedosas por la naturaleza misma en la intervención disciplinaria. La estudiosa Nelly Richard (1997), citando a Masiello, afirma que: “fantasear con el otro no significa que exista algún compromiso estable con los proyectos políticos o estéticos que Latinoamérica pueda ofrecer” (348).

El rechazo a toda “domesticación literaria” que conlleva a una “otredad

traumática”, da lugar a la proliferación de márgenes presente en la narrativa latinoamericana, cuya reivindicación se manifiesta como una “centralidad-descentrada” que representa la condición material de sujetos “distintos y distantes” en el marco de “toda simbolización y codificación culturales” (Nelly Richard, 1997: 350). El efecto teórico inmediato en ese contexto cultural es el de poder pensar y construir pensamiento desde lo que Walter D. Mignolo (1996) reconoce como una “epistemología fronteriza, posoccidental”, que permite aceptar que las categorías fuera de la ley –en el sentido de una epistemología monotípica- como por ejemplo los inmigrantes, los refugiados, los homosexuales, etc., terminan normalizadas en determinados espacios que se convierten en “espacios de contención y marginación” (692) .

Acabar con los modelos geo-políticos que sostienen patrones “esencialistas” en los cuales las diferencias culturales se cruzan para producir instancias complejas de desplazamiento de inclusión y exclusión de tal alineamiento, es quizás una manera de encontrar “nuestra” identidad cultural. Es clarificador citar la revisión crítica de David Murray (1995) quien admite la necesidad de:

[..] imaginar una situación política y cultural en la que podamos “encontrarnos a nosotros mismos”, no mediante la búsqueda de nuestras “raíces”, ni tampoco ubicándonos en un extremo u otro de un binario jerarquizante, sino trazando nuestras “rutas”, ubicándonos a nosotros mismos en relación a una totalidad de alineamientos cambiantes, encontrando nuestra posición relacionalmente, por triangulación. (179).

De muchas maneras, el posicionamiento de la enunciación y del conocimiento, desde la perspectiva del “otro”, pone en duda las indagaciones preexistentes sobre el funcionamiento de la producción y la trayectoria del “otro” dentro del contexto latinoamericano. La función y la posición de los sujetos representados por los mecanismos de teorización de la “otredad”, van desde las posiciones de clase socio-económica, género, ubicación institucional (académica), orientación sexual, localización geográfica, etcétera. Esta perspectiva diferencial puede ser compartida con Homi Bhabha (2002) quien subraya que:

El distanciamiento de las singularidades de “clase” o “género” como categorías conceptuales y organizacionales primarias ha dado por resultado una conciencia de las posiciones del sujeto (posiciones de raza, género, generación, ubicación institucional, localización geopolítica, orientación sexual) que habitan todo reclamo a la identidad en el mundo moderno. Lo que innova en la teoría, y es crucial en la política, es la necesidad de pensar más allá de las narrativas de las subjetividades originarias e iniciales, y concentrarse en esos momentos o procesos que se producen en la articulación de las diferencias culturales. Estos espacios “entre-medio” [in-between] proveen el terreno para elaborar estrategias de identidad [selfhood] (singular o comunitaria) que inician nuevos signos de identidad, y sitios innovadores de colaboración y cuestionamiento, en el acto de definir la idea misma de la sociedad. (18).

Así Homi Bhabha reflexiona sobre cómo se forman sujetos “entre-medio”, o en el exceso de la suma de las “partes de la diferencia” (habitualmente enumerada como raza/clase/género/etc.), y cómo llegan a ser formuladas las estrategias de representación o adquisición de poder de estos sujetos. Los modos de representación discursiva de estos sujetos quedan incorporados temáticamente en textos de autores latinoamericanos, quienes intentan elaborar una configuración social-ficcional de sujetos -homosexual, prostituta, proxeneta, asesino, torturador, drogadicto- que son actorializados como personajes referenciales en marcos de estudios socio-históricos actuales.

Roberto Bolaño y la construcción de la “otredad” en sus textos

El escritor chileno Roberto Bolaño (1953-2003) construye un proyecto literario cuya elaboración subjetiva lo sitúa en un espacio de exterioridad -al margen-, casi como la postulación de una legitimación tácita de la periferia. Es autor de una prolífica producción literaria que incluye novela, cuento y poesía. Bolaño realiza su carrera literaria en el extranjero. En la década del ‘90, comienza su etapa de creación dentro de la

narrativa, y es en este período en el cual se registra su lanzamiento internacional y posterior reconocimiento a partir de la obtención de algunos premios.

Este escritor reconstruye un espacio alternativo de elaboración a partir de sus textos, que pone en duda la validez de ciertos “discursos de control”, desde una “nueva” poética que aspira a explicar y comprender el funcionamiento de la literatura latinoamericana. De esta manera, Bolaño se inscribe en las líneas de indagación provenientes de aquellos escritores cuyas posturas literarias se podrían analizar como un conjunto de prácticas discursivas y textuales, radicalmente diferentes, de los discursos propios de los centros de autoridad. Bolaño asume una posición privilegiada desde la cual “combate” con otros escritores contemporáneos por la construcción de su propio proyecto dentro del circuito literario de las distintas áreas culturales de América Latina. Para Bolaño (2004) el significado de la literatura se puede explicar de esta manera:

También hay que recordar que en la literatura siempre se pierde, pero que la diferencia, la enorme diferencia, estriba en perder de pie, con los ojos abiertos, y no arrodillado en un rincón rezándole a San Judas Tadeo y dando diente con diente.

La literatura supongo que ya ha quedado claro, no tiene nada que ver con premios nacionales sino más bien con una extraña lluvia de sangre, sudor, semen y lágrimas. (104).

El escritor chileno construye una propuesta literaria, que pareciera basarse teóricamente en lo que designa y entiende como “otredad”, una “otredad” que certifica la definición del “otro” y de “lo otro”. Bolaño esboza una primera aproximación al concepto de “otredad” en la novela *Los detectives salvajes* (2008):

Los maricones, en cambio, pareciera que vivan [sic] permanentemente con una estaca removiéndoles las entrañas y cuando se miran en un espejo (acto que aman y odian con toda su alma) descubren en sus propios ojos hundidos la identidad del Chulo de la Muerte. El chulo, para maricones y maricas, es la palabra que atraviesa ilesa los dominios de la nada (o del silencio o de la otredad).

(85).

La propuesta teórica de la especialista Nelly Richard (1997) introduce la figura de la “otredad latinoamericana”, en una operación “inasimilable” para el contexto latinoamericano, puesto que “trae para nosotros como problema el confinamiento del valor de lo ‘latinoamericano’ en los límites de un ‘más-acá’ (prediscursivo o extradiscursivo) de los códigos de manejo simbólico, condenándolo así a permanecer ajeno a las batallas de categorías, lecturas y representaciones que protagoniza el saber crítico de la metrópolis elaborado sobre América Latina.” (351).

En este sentido, Roberto Bolaño asume la figura teórica de la “otredad” desde su concepción personal para aplicar los mecanismos de apropiación de esta figuración en sus textos, su propio objeto de estudio –su narrativa-. Las posiciones de los sujetos representados por dichos mecanismos son posiciones de clase, sexualidad (orientación sexual), localización geográfica y ubicación institucional, que se concentran en los momentos o procesos, de articulación o de cruce, para producir figuras complejas de diferencia e identidad, inclusión y exclusión.

En la novela de Bolaño, *Los detectives salvajes*, el personaje femenino Clara que es la secretaria de Octavio Paz², dice en relación a la “otredad” cuando clasifica las cartas que recibía el escritor:

No voy a cometer la falta de desvelar [sic] lo que decía en sus cartas, sólo diré que hablaba más o menos de lo mismo que habla en sus ensayos y en sus poemas: de cosas bonitas, de cosas oscuras y de la otredad, que es algo en lo que yo he pensado mucho, supongo que como muchos intelectuales mexicanos, y que no he logrado averiguar de qué se trata. (503).

2 Encontramos una referencia directa al ensayo de Octavio Paz: “Los signos en rotación”, en el cual se menciona la “otredad” y se dice: “La poesía: búsqueda de los otros, descubrimiento de la otredad. [...] La verdadera vida no se opone ni a la vida cotidiana ni a la heroica; es la percepción del relampagueo de la otredad en cualquiera de nuestros actos, sin excluir a los más nimios. [...] la *otredad* es ante todo percepción simultánea de que somos otro sin dejar de ser lo que somos y que, sin cesar de estar en donde estamos, nuestro verdadero ser está en otra parte. Somos otra parte.” (1995: 309-342). Este conjunto de textos que se lo suele reconocer como una suerte de manifiesto poético del autor mexicano, fue escrito en 1964 y publicado en 1965, y añadido como colofón a la edición de *El arco y la lira* de 1967.

Bolaño pregunta o se pregunta a través de las voces de sus personajes: cuál es la definición de la “otredad”, una “otredad” que pareciera atravesar a sus personajes para lograr mantenerlos al “margen” de la sociedad y de la vida. El escritor chileno intenta captar en sus textos las tensiones que conlleva la figura de la “otredad” para trabajar más bien los puntos de cruce conflictivos, que dan cuenta de la existencia de actores sociales -en el espacio de la ficción- y productores culturales -autores- que no soportan una estructura totalizante, es decir, una perspectiva de conceptualización y formalización crítico-teórica que no asuma las contradicciones, las asociaciones, las traspolarizaciones y las contraposiciones que involucran formas de saber o de conocimientos “alternativas” a los “centros” hegemónicos. En la narrativa de Bolaño encontramos una representación o “des-representación” de los “desfavorecidos” que simbolizan una alternativa de identidad social, que subyace en toda sociedad, y cuyas voces involucran aquellos discursos de la intelectualidad que se imaginaron como una especie de “exterioridad latinoamericana”, debiendo asumir la reivindicación del espacio latinoamericano local, como un *locus* propio de enunciación. Veamos otro segmento narrativo de *Los detectives salvajes* en donde se da cuenta de esto:

Después nos perdíamos por la ciudad, en cafeterías y cantinas de la zona norte, por los alrededores de la Villa, en donde yo no conocía a nadie y en donde Piel Divina no tenía empacho alguno en presentarme amigos y amigas que aparecían en los lugares más inesperados y cuyas cataduras hablaban más de un México penitenciario que de la otredad, aunque la otredad, como se lo intenté explicar, era dable de ser vista en cualquier parte. (278).

Las estrategias discursivas de individuación de la marginalidad en la narrativa de Bolaño parecen “deber estar” siempre en exceso teniendo en cuenta el punto de vista de lo que puede ser probado empíricamente o construido lógicamente desde su propio aparato literario de producción. Bolaño postula una narrativa “hiperobjetiva” (Bolaño, 2004: 178) que juega con el “hibridaje” desde el relato real para comprender su propia teorización de la “otredad”. La “otredad” invade narrativamente todo el universo

ficcional de los personajes; ellos se encuentran perdidos en esa “otredad”:

Ahorraré la descripción de la mencionada discoteca. Juro por Dios que pensé que de allí no saldríamos con vida. Sólo diré que el mobiliario y los especímenes humanos que adornaban su interior parecían extraídos arbitrariamente de *El Periquillo Sarniento*, de Lizardi, de *Los de abajo*, de Mariano Azuela, de *José Trigo*, de Del Paso, de las peores novelas de la Onda y del peor cine prostibulario de los años cincuenta [...] Y de repente, en menos tiempo del que uno se tarda en decir “otredad”, ya estábamos borrachos [...]. (Bolaño, 1998: 154).

En los textos de Bolaño, la “otredad” se construye a partir de la validación del “margen”, como condición social, sexual, espacial -territorial- e intelectual. Para Bolaño, los personajes poetas tienen una condición implícita que es la “otredad”, una “otredad” que los mantiene en una especie de “subalternidad” o “marginación”, que puede ser nombrada u observada como una “subalternidad o marginación” discursiva, cultural, socio-económica, y política. En la novela *2666* (2004) el narrador cuenta:

Y Nadja Yurenieva vio a Ansky y se levantó discretamente y salió del paraninfo en donde el mal poeta soviético (tan inconsciente y necio y remilgado y timorato y melindroso como un poeta lírico mexicano, en realidad como un poeta lírico latinoamericano, esos pobres fenómenos raquíuticos e hinchados) desgranaba sus rimas sobre la producción de acero (con la misma supina ignorancia arrogante con que los poetas latinoamericanos hablan de su yo, de su edad, de su otredad). (908-9).

La “otredad” es una posición crítica frente a una visión eurocéntrica totalizante, que pretende subyugar un conjunto de prácticas discursivas, que alcanzan textualidades radicalmente diferentes en el escenario cultural central de las letras hispanoamericanas. En el ensayo “Poses y construcciones melodramáticas”, Nirmal Puwar (2008) cita a Michel de Certeau, quien afirma lo siguiente:

Es sin duda posible, descubrir una estructura propia de la cultura occidental moderna en su historiografía: la inteligibilidad se establece a través de una relación con el otro; avanza (o “progresas”) cambiando lo que hace de su “otro” -el indio, el pasado, el pueblo, el loco, el niño, el Tercer Mundo. A través de estas variantes [...] se despliega una forma problemática que basa su dominio de la expresión en lo que el otro guarda callado y que garantiza el trabajo interpretativo de una ciencia (una ciencia “humana”) a través de la frontera que la separa de un área en espera de ese trabajo para ser conocida. (237).

Esta lectura crítica sobre la obra bolañiana intenta visualizar cómo el autor construye una narrativa desde la cual se puede repensar la relación entre los “otros” y el lugar que ocupan en el “margen”, y también la validación de este “margen” como un espacio ficcionalizado y, a la vez, ficcionalizante, que aparece empobrecido y difuminado en la dislocación de lo que representa la “otredad”. Dice Homi Bhabha (2002), refiriéndose al modo de representación de la “otredad”, que “algunas formas de otredad racial/cultural/histórica han sido marginalizadas en textos teóricos dedicados a la articulación de la “diferencia” o la “contradicción”, con el objeto declarado de revelar los límites del discurso representacionista occidental” (92-93). Sobre esa representación, que es la representación del “otro” o por el “otro”, y que resultaría conveniente aclarar que va más allá de los marcos de debate de construcción teórica del discurso poscolonial o de la crítica poscolonial; creo que constituye un punto de partida válido para este trabajo que involucra cuestiones teóricas que no están resueltas en el complejo panorama investigativo en torno a este tema.

Bibliografía

- BHABHA, Homi (2002). *El lugar de la cultura*. Bs. As.: Manantial.
BOLAÑO, Roberto (2004). *Entre paréntesis*. Barcelona: Anagrama
------(1998). *Los detectives salvajes*. Barcelona: Anagrama.
------(2004). 2666. Barcelona: Anagrama.

BRIL, Valeria (2011). “La ‘otredad’ latinoamericana: el ‘conocimiento del otro’ en la narrativa de Roberto Bolaño” en Revista *Intersticios de la política y la cultura latinoamericana: los movimientos sociales*, marzo, Córdoba: EDIFFyH.

LIENHARD, Martín (2000). “Voces marginadas y poder discursivo en América Latina” en *Revista Iberoamericana*, N° 193, vol. LXVI octubre-diciembre, 785-798.

LINS RIBEIRO, Gustavo (2001). “Post-imperialismo: para una discusión después del post-colonialismo y el multiculturalismo” en Daniel Mato y Alejandro Maldonado (Coords.) *Cultura y transformaciones sociales en tiempos de globalización*. Buenos Aires: CLACSO.

MIGNOLO, Walter D. (1996). “Posoccidentalismo: las epistemologías fronterizas y el dilema de los estudios (latinoamericanos) de áreas” en *Revista Iberoamericana*, N° 176-177, vol. LXII julio-diciembre, 679-696.

MURRAY, David (1995). “Terceros términos, triángulos y posiciones de alteridad” en *Revista Estudios*, N° 5 julio, Centro de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba, 177-181.

PALERMO, Zulma (2004). “Conocimiento “otro” y conocimiento del otro” en *Revista Silabario*, N° 7 agosto, Córdoba, 75-86.

PAZ, Octavio (1995). *Los signos en rotación y otros ensayos*. Barcelona: Ediciones Altaya.

QUIJANO, Aníbal (2000). “Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina” en Edgardo Lander (Comp.) *Colonialidad del saber. Eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas*. Buenos Aires: CLACSO.

RICHARD, Nelly (1997). “Insertando Latinoamérica con el latinoamericanismo: saberes académicos, práctica teórica y crítica cultural”, en *Revista Iberoamericana*, N° 180, Vol. LXIII Julio-Setiembre, págs. 345-361.

SEGATO, Rita Laura (2007). “Identidades políticas /Alteridades históricas: una crítica a las certezas del pluralismo global”, en *La nación y sus otros. Raza, etnicidad y diversidad religiosa en tiempos de Políticas de la Identidad*, Buenos Aires: Prometeo.

Estrategias enunciativas y gestión de la competencia literaria en “Crímenes imperceptibles”, de Guillermo Martínez

Lic. Elena Viviana Quiroga

Eje temático: Cultura, arte y comunicación.

Pertenencia institucional: CIFYH

Correo electrónico: quirogavivi@gmail.com

Resumen

El presente trabajo intenta poner en relación la novela de Guillermo Martínez **Crímenes Imperceptibles**, con la posición del autor como sujeto social dentro del sistema de relaciones desde el cual actúa, especialmente dentro del campo literario, a fin de hacer comprensibles y explicables las opciones discursivas realizadas en la obra citada .

Partiendo del hecho de que hay una relación condicionante entre el lugar social desde el cual se lleva a cabo la práctica discursiva y las opciones que el escritor realiza en su discurso, creemos que el escritor ha hecho en esta novela un uso eficiente de los recursos que ha adquirido en su trayectoria como sujeto social, teniendo en cuenta las limitaciones y posibilidades con que cuenta al momento de escribirla.

Desde esta perspectiva, pretendemos identificar en la novela las operaciones discursivas que el escritor ha elegido como más rentables para la construcción del enunciado, fundando su empleo en razones inferidas de condiciones objetivas, habida cuenta del capital acumulado por el escritor en su trayectoria profesional y teniendo en cuenta sus probabilidades de aceptabilidad.

Estrategias enunciativas y gestión de la competencia literaria en “Crímenes imperceptibles”, de Guillermo Martínez

El presente trabajo intenta poner en relación la novela de Guillermo Martínez **Crímenes Imperceptibles**¹, con la posición del autor como sujeto social dentro del sistema de relaciones desde el cual actúa, especialmente dentro del campo literario, a fin de hacer comprensibles y explicables las opciones discursivas realizadas en la obra citada.²

Hemos circunscrito nuestro análisis a la novela **Crímenes imperceptibles** porque la consideramos un hito clave en la trayectoria novelística de Guillermo Martínez como escritor, y un punto de inflexión en la transformación o cambio de su lugar social. A tal fin se hace necesario remitir permanentemente a dicha trayectoria, tomando además como obligada referencia su nutrida producción ensayística, especialmente la que reflexiona sobre sus experiencias personales y sobre su formación estética.

Crímenes Imperceptibles es la novela con la que Guillermo Martínez ha adquirido notoriedad dentro de la narrativa argentina contemporánea. Está protagonizada por dos matemáticos que emplean sus conocimientos para resolver una serie de crímenes que ocurren en Oxford en el verano de 1993. La obra obtuvo el Premio Planeta 2003³, se tradujo a más de 30 idiomas, y además fue llevada al cine recientemente por el director español Alex de la Iglesia. Desde entonces, se ha hecho conocida su doble condición de escritor y de científico, que le confiere un perfil original dentro del grupo de narradores de su generación.

La crítica atribuye su éxito fundamentalmente a la incorporación de elementos matemáticos en la trama policial de la obra. Este recurso, sin embargo, aparece ya en **Acerca de Roderer**⁴, su primera novela, de 1992. El protagonista abandona su pueblo natal para estudiar matemáticas en la Capital, y su competencia científica será un elemento clave para poner a prueba la búsqueda del conocimiento absoluto que el

¹ 1º ed. Buenos Aires: Planeta, 2003. Las citas de esta obra se realizarán, en adelante, con la sigla CI y el número de página correspondiente.

² La categoría de “posición” proviene de la propuesta teórico-metodológica de los Dres. Ricardo Lionel Costa y Danuta Teresa Mozejko, y hace referencia al “conjunto de propiedades eficientes que definen la competencia relativa de un sujeto social dentro de un sistema de relaciones, en un momento/ espacio dado, en el marco de la trayectoria” (Mozejko-Costa, 2002: 19). Nuestro enfoque articula categorías provenientes de la sociología y del análisis del discurso, que otorga un lugar central al estudio de la relación del discurso con el lugar desde el cual es producido.

³ Otorgado por un jurado integrado por Marcos Aguinis, Federico Andahazi, Carmen Posadas, Marcelo Serrano y Ricardo J. Sabanes.

⁴ Buenos Aires: Planeta, 2009. 2º edición. La 1º data de 1992. El escritor viene publicando relatos desde 1982.

enigmático Roderer ha emprendido. Si bien es cierto que en **Crímenes Imperceptibles**, el empleo de este recurso es aprovechado para la estructuración general de la obra, y su asociación con la trama policial resulta particularmente efectiva, no parece suficiente para dar cuenta de la diversidad y complejidad de elementos y procedimientos enunciativos presentes en la novela, ni tampoco para explicar su éxito de mercado.

En efecto, **Crímenes imperceptibles** va más allá del relato de una investigación que conjuga la serie policial con la lógica. Como lo ha señalado acertadamente Colautti en “*Verdades apenas perceptibles*,”⁵ hay en la novela una trama compleja y sólida en la que convergen y se mezclan otras series igualmente importantes y significativas, generadoras de sentidos diversos. Por ejemplo, la serie artística, plasmada en el gran friso asirio que hacia el final resume y resignifica el texto ; la serie literaria, cuyo aporte intertextual contribuye a definir el perfil de los personajes, como el cuento de Dino Buzzatti, “Los siete pisos”; la serie criminalística, que aporta casos policiales con claves para la búsqueda de la verdad; la magia, los gestos de ilusionismo y la tradición pitagórica ; los informes psiquiátricos, los movimientos del ajedrez, y la presencia siempre reconocida de Borges, cuyo relato “*La muerte y la brújula*” , según Colautti, parece haber proporcionado la concepción general del texto de Martínez, transformando en novela policial el relato breve de los supuestos crímenes con los que Scharlach desafía al investigador Lönnrot y a Treviranus, el detective oficial.

El reconocimiento de esta proliferación de intertextos que se cruzan y resignifican en la novela muestra que hay una apuesta del escritor al presentarla en el concurso de la editorial Planeta, y que esta apuesta es mucho más audaz y ambiciosa que la simple intercalación de elementos matemáticos. Dentro de las limitaciones que le impone un sistema de relaciones complejo como es el literario, pero contando con un capital propio conformado por experiencias de distinto signo y por una trayectoria de más de veinte años de escritura literaria, el escritor elige cuidadosamente los elementos que considera más rentables dentro de su nutrida cartera de recursos, y pone en juego temas, personajes, conocimientos, experiencias, técnicas, habilidades que funcionan como estrategias para exhibir su propia competencia diferenciada como novelista.

La posición del escritor

Al momento de escribir **Crímenes Imperceptibles**, el autor como sujeto social cuenta con una serie de recursos acumulados que definen su posición social: en el

⁵ www.guillermo-martinez.net/notas/ entre los pliegues de lo real.

ámbito político, su propia herencia familiar, una militancia comprometida en la izquierda juvenil durante la época del Proceso, la experiencia de la clandestinidad y las lecturas fervorosas de Marx y Engels como alternativa posible al capitalismo y autoritarismo vigentes. En el **ámbito científico**, cuenta con un Doctorado en Matemáticas y una especialidad en Lógica. Y también en el **ámbito literario** tiene experiencias de formación que arrancan con la inmersión en la biblioteca de sus padres “con una manera bastante fanática de leer”, y con sus primeros cuentos propios siendo adolescente bajo la mirada atenta de un padre escritor.⁶ Borges, Lawrence, Durrell, Virginia Wolf, Joyce, Baudelaire, Nabokob, Thomas Mann, Sastre, Gombrowics y su admirado Henry James son sus modelos en el ámbito de la ficción. Además, posee una competencia en la escritura de ficciones que comienza en sus años juveniles con los libros de cuentos **La jungla sin bestias** (1982), e **Infierno Grande** (1989), que recibió el Primer Premio del Fondo de las Artes y ha sido reeditado recientemente.

En 1993 apareció su primera novela, **Acerca de Roderer**, publicada por Planeta, alabada por la crítica y traducida al inglés, al serbio y al noruego. Ese mismo año viajó a Oxford, donde residió dos años realizando estudios de postdoctorado en matemática. En 1998 se publicó su segunda novela, **La mujer del maestro**, que apareció también en España y en Serbia. En ambos textos sus búsquedas expresivas se concentraron en la recreación de mitos antiguos: el del hombre que vende su alma al diablo a cambio de poder y conocimiento, proveniente del folklore germano, en **Acerca de Roderer**; y el mito clásico de Prometeo, que roba a los dioses el fuego sagrado para dárselo a los hombres, en **La mujer del maestro**, texto en el que dos escritores centran en esta figura mitológica sus búsquedas estéticas.

Mientras tanto, continúa su labor como científico. En 1995 completa estudios de posdoctorado en Oxford, y paralelamente a su escritura de ficción, desarrolla una labor crítica en conferencias y ensayos que es recogida en el libro **Borges y la matemática**⁷, de 2003, poco antes del certamen literario que consagró a **Crímenes Imperceptibles**. Antes de este premio, el reconocimiento que tenía como escritor era muy limitado⁸, y le resultaba difícil abrirse camino como novelista y acceder a la publicación de sus textos.

A la luz de este proceso de formación y producción, resulta evidente que Guillermo Martínez no pertenece al campo literario. Como profesional, proviene de otro

⁶ El propio escritor hace una revisión de su vida y de sus experiencias de formación en “*Primera persona*”, incluido en **La fórmula de la inmortalidad**. Bs.As.: Seix Barral, 2005. Págs.209-227.

⁷ Buenos Aires: Seix Barral, 2006.

⁸ Con palabras del propio autor: “Durante veinte años escribí libros que circulaban no mucho más allá de los ámbitos literarios”. En entrevista para Río Negro on line. www1.rionegro.com.ar/diario/tools/ 2010.

campo, el de la matemática, en el que tiene ya una trayectoria relevante y un reconocido desempeño como investigador y docente de ciencias. Dentro de los sectores de poder que se perfilan dentro de la narrativa argentina, carece de vínculos personales que lo liguén a otros narradores; y no tiene tampoco las relaciones necesarias en el periodismo cultural o en los ámbitos académicos para acceder a su cuota de poder en la formación de cierta “coraza cultural” que facilita la difusión de determinados autores y de sus textos. Para la gente de letras, es casi un advenedizo, sin avales académicos ni críticos. El mismo autor, en su célebre polémica con Tabarovsky, resume su posición en una pregunta clave: “¿Pero qué le quedaba al escritor que no estaba adentro de este mundo de redacciones y editoriales, que no era amigo de editores ni tampoco periodista, sino “sólo” escritor, escritor a secas? Le quedaban los concursos literarios”⁹.

Desde esta posición, con otra novela lista para publicar y una en ejecución, pero privado de espacios de poder que lo favorezcan, el escritor decide presentarse al concurso literario convocado por Planeta.¹⁰ Esta decisión significa en ese momento una oportunidad de publicación y con ella la posibilidad de llegar a una cantidad mayor de lectores que puedan apreciar sus obras. En términos de discurso, representa el desafío de producir un proyecto propio que compendie lo mejor de su formación artística con el aprovechamiento máximo de un recurso que decide enfatizar, un recurso escaso en el campo literario pero que él maneja y controla en su condición de matemático: su formación científica.

La elección del género policial puede explicarse por su popularidad, como una concesión a las preferencias del mercado; y también, como un modo de adecuarse a los requerimientos del certamen. Pero puede verse además como un compromiso con la tradición literaria argentina, ya que hay una capitalización de sus conocimientos sobre el policial en general, y el policial de enigma de Borges en particular, autor que admira y al que ha dedicado un ciclo de conferencias sobre los elementos matemáticos presentes en sus cuentos, en el mismo año que se publicó **Crímenes Imperceptibles**¹¹. Si unimos la doble articulación policial-matemáticas con la hipótesis de Colautti de que el texto de Martínez explora y expande la concepción narrativa del cuento de Borges “*La muerte y*

⁹ En **La fórmula de la inmortalidad**. Pág.201-202.

¹⁰ Por esta razón el autor ha defendido siempre los premios literarios como mecanismos más democráticos de publicación. Que su fama provenga de este hecho es un elemento más con el que sus detractores desmerecen sus novelas, ya que a los premios de editoriales se les suele atribuir escasa calidad literaria y concesiones a un mercado masivo poco exigente.

¹¹

Recogidas en **Borges y la matemática**.

la brújula,"¹², es posible reconocer en **Crímenes imperceptibles** un gesto de filiación abiertamente exhibida. Que el jurado del concurso asociara su obra con la de Borges era un hecho previsible. Desde esta perspectiva, esta filiación puede verse como una estrategia para inscribirse dentro de la misma tradición policial borgeana, y añadir así valor a su propia novela, y a su modo original de recrear el estilo del maestro.

Estrategias enunciativas

1) La opción enunciativa más "perceptible", según se ha visto, es *el empleo de series lógicas y elementos matemáticos en su obra*, asociados a la sucesión de muertes. Este recurso ha sido usado anteriormente en **Acerca de Roderer**, al servicio del tema del conocimiento absoluto logrado a través de un pacto fáustico. Pero en esta obra tiene un papel central, que va desde la profesión de los protagonistas y el ámbito académico en que se mueven, hasta las características de la trama policial, asociada siempre a saberes científicos. En términos de discurso, esta opción puede explicarse como un *modo de poner en valor un recurso que domina*, un recurso escaso en los textos literarios narrativos, que no puede ser cuestionado porque su condición de científico garantiza su competencia en el tema, legitima su discurso y le asegura aceptación.

Sus conocimientos matemáticos y su experiencia como becario en Oxford se revelan entonces como herramientas invaluable para gestionar un resultado que todo escritor de ficciones persigue en sus creaciones: la originalidad. La riqueza de posibilidades de este recurso que controla es enorme, y explica suficientemente su uso en oportunidad de presentarse a un certamen literario.

Por otra parte, cabe destacar que hay también una gestión eficaz de la propia competencia en el modo como son empleados los saberes científicos en el curso de la novela. Recordemos que ésta presenta una serie de crímenes asociados a símbolos matemáticos, y los personajes que llevan adelante la investigación son también matemáticos que emplean una lógica deductiva a partir de conocimientos de su disciplina, para acercarse a la verdad. Contra lo que pudiera pensarse, no hay didactismo ni apología del discurso científico en la novela. El escritor emplea un lenguaje sencillo, casi de divulgación, para introducir nociones complejas como el teorema de la incompletitud de Gödel, el método axiomático, los enunciados indecidibles y el principio de incertidumbre de la física cuántica. Lo hace ligando estos conceptos al relato de vida que Seldom realiza, especialmente en el Cap 7 (págs 67 a 77), de modo

¹² Loc. cit.

que parecen fluir naturalmente como reflexiones que autorizan al personaje a concluir con una comparación entre la matemática y la criminalística:

Como sea, me dediqué entonces a estudiar, en otros ámbitos, lo que yo llamo para mí la estética de los razonamientos. Empecé, como siempre, por lo que me pareció el modelo más sencillo, o por lo menos, más cercano: la lógica de las investigaciones criminales. La analogía con el teorema de Gödel me pareció verdaderamente llamativa (CI: pág. 73).

Esta modalidad encuentra su sentido si se piensa en el tipo de lector previsto: un lector no especialista pero culto, capaz de compartir las principales referencias literarias del autor. Por eso no recurre tanto a la interdiscursividad como a los intertextos, citando autores, axiomas y postulados -a veces levemente apócrifos-, que a la vez que ponen en juego ideas científicas y muestran sus implicancias relacionadas con la trama, contruyen la competencia de los personajes, y reorientan continuamente la búsqueda de la verdad.

Sin embargo, hay en la novela otras estrategias enunciativas que no provienen de este campo, sino de su formación literaria, y que resultan igualmente importantes para la urdimbre de la trama y la progresión de la historia. Nos referimos concretamente a la construcción del enunciador y al empleo de la conjetura como operación lógico-discursiva.

2) Como procedimiento textual, *la construcción del enunciador* no resulta tan original como rentable para la dinámica de la obra. En la novela, este rol discursivo es asumido por un joven matemático argentino que llega a Oxford con una beca para estudios de posgrado. Narra en 1º persona y en forma retrospectiva los sucesos que tuvieron lugar en el verano del 93: una serie de muertes que investiga y resuelve con la guía y colaboración de uno de los lógicos más renombrados del siglo, Arthur Seldom. La opción por la enunciación en primera persona es, según el escritor, un recurso de verosimilitud: “ En un mundo en el que faltan las certidumbres y aún la objetividad de la ciencia está en duda, la voz humana solitaria, contando su propia historia, puede parecer la única manera auténtica de traducir la conciencia...Crea una ilusión de realidad.”¹³ A excepción de **La mujer del maestro**, las demás novelas de Martínez emplean la primera persona¹⁴, y configuran al enunciador en forma parcialmente autobiográfica, es decir que atribuyen al sujeto textual experiencias y aprendizajes del sujeto social que produce

¹³ **La fórmula de la inmortalidad**, pág. 69.

¹⁴ También las que publica posteriormente, como **La muerte lenta de Luciana B** (Buenos Aires: Planeta, 2007) y **Yo también tuve una novia bisexual** (Buenos Aires : Planeta, 2011).

el texto. Esta “marca de estilo” parece responder también a una búsqueda de verosimilitud, ya que favorece en el lector la asociación enunciador-autor. Esto explicaría el hecho de que, en las novelas del escritor, el enunciador nunca tiene nombre propio, aunque sí está dotado de un saber y un rol específicos.

Crímenes imperceptibles no es la excepción: el protagonista sin nombre llega a Oxford con una beca para hacer un posdoctorado, como años atrás lo ha hecho el propio escritor. Tampoco es gratuita la presencia de un interlocutor calificado, en este caso Arthur Seldom, que a través del diálogo con el enunciador lleva adelante la interpretación y el esclarecimiento de los hechos.

En efecto, es también una marca de estilo en las novelas de Martínez el protagonismo de dos personajes de similar experiencia o perfil profesional, pero diferentes en el grado o volumen de sus conocimientos y en sus metas u objetivos de *vida*. Generalmente mantienen entre sí una relación jerárquicamente asimétrica, de mayor o menor saber, prestigio, inteligencia, pero comparten algún interés particular o una misma búsqueda. En **Acerca de Roderer**, por ejemplo, son dos estudiantes cuya relación se va complejizando a medida que cada uno adquiere conocimientos de diverso signo. En **La mujer del maestro**, dos escritores, uno novel y el otro consagrado, comparten la misma desazón ante la novela que no logran hacer avanzar, similar interés por el mito de Prometeo, además de la pasión por la misma mujer. La investigación de las muertes, en **Crímenes imperceptibles**, es llevada adelante por dos matemáticos, uno de ellos recién graduado, el otro de renombre internacional. Como todos los personajes masculinos de las novelas de Martínez, son seres pensantes, reflexivos, y desde sus respectivas posiciones ostentan un compromiso con el conocimiento. El enunciador es siempre el que tiene menor competencia, y los sucesos que se relatan están contados desde su punto de vista: el joven estudiante que asiste “ desde afuera” a la búsqueda metafísica de Roderer, el novel escritor sin nombre que admira a consagrado Jordán, el matemático argentino que acompaña al maestro de lógica matemática en la investigación de los crímenes.

¿Cuál es la importancia y la rentabilidad de este recurso? En primer lugar, la ignorancia o competencia menor del enunciador permite establecer con su par un intercambio verbal que permite la explicación o el desarrollo de temas filosóficos, literarios o científicos - las tres esferas de conocimiento en las que el escritor incursiona sin caer en el didactismo:

... Pero fíjese que estamos razonando todo el tiempo sobre significados que asignamos a lo que son en principio solamente dibujos, líneas sobre el papel. Esta es la pequeña malicia de la serie: que resulta difícil despegar a estas tres figuras de su interpretación más obvia e inmediata. (...)

-Lo que usted quiere decir que en nuestro caso, para determinar el contexto necesitaríamos por lo menos un término más...” (CI: pág.44-45)

Esta estrategia está además al servicio del género policial, en la medida en que ofrece sólo el punto de vista parcial del enunciador, la parte de verdad accesible a su conocimiento y posición relativa. En este sentido permite que el lector acompañe paso a paso el progreso de la investigación, y haga sus propias hipótesis de lectura.

Por otra parte, favorece también el despliegue de otra opción enunciativa que hemos considerado central: la conjetura como mecanismo de progresión del relato.

3) Relacionada con la anterior, una tercera opción enunciativa manifiesta su efectividad en la producción de un texto original: *el empleo de la conjetura como método de progresión del relato.*¹⁵ Llevadas al terreno literario, las conjeturas se presentan discursivamente como suposiciones, creencias, dudas, hipótesis, y también como teorías. Suponen un proceso de abducción que adopta provisionalmente una inferencia explicativa para someterla a verificación y hallar la regla general, al revés de la deducción, que parte de la regla e infiere un resultado necesario.

En Crímenes imperceptibles, todos conjeturan: principalmente los matemáticos que protagonizan la obra, pero también el jefe de policía, la psiquiatra en su perfil del asesino, la amante del protagonista, fanática de las novelas policiales, el periodista que intuye al verdadero culpable: *“Yo diría que se trata de alguien que imagina que los matemáticos son algo así como el paradigma de la inteligencia y por eso busca medir fuerzas directamente con ellos.”* dice Seldom (CI: pág.111). *“La psiquiatra se inclina a pensar que M es un homosexual reprimido que vive solo, pero no descarta que pueda haberse casado y que aún ahora tenga una vida familiar convencional, que enmascare estas actividades secretas”* comenta Petersen a Seldom (CI: pág.129). *“Es verdad que usted tiene otra idea...personas que están viviendo de algún modo una sobrevida, más allá de lo esperable”* acota Seldom al enunciador(CI: pág 181).

¹⁵ Adoptando un punto de vista lógico, entendemos por conjetura una opinión basada en indicios, no en pruebas: un tipo de conocimiento provisorio que sólo capta una realidad parcial e incompleta, un juicio fundado en indicios y observaciones. Las conjeturas son formas válidas de inferencias en la medida en que se hayan nutrido de informaciones previas.

La conjetura es en la obra el método para acercarse a la verdad. Hay crímenes, pero el foco no está puesto en ellos sino en las conjeturas que se tejen alrededor, en las versiones y suposiciones que explican en forma verosímil, la sucesión de muertes. Este énfasis en la actividad conjetural de las distintas voces que tejen el relato, puede explicarse por el objetivo del sujeto social de complejizar la trama, generando interpretaciones diversas y a veces contradictorias, creando nuevas pistas y reorientando permanentemente las posibles hipótesis de lectura.

Por otra parte, la *densidad* que lo conjetural adquiere en la novela frente al *adelgazamiento* de los hechos que constituyen la trama sugiere la naturaleza inaprensible de la realidad, ya que sólo se puede acceder a versiones incompletas y parciales de ella.

Este procedimiento de relieve constituye la apuesta más fuerte y riesgosa en la construcción de la novela, ya que en lugar de ir despejando incógnitas a la manera del policial clásico, la investigación progresa por la vía de la indefinición y la ambigüedad, y por este medio debe sostener el interés del lector. La crítica ha visto este empleo de la conjetura como una operación discursiva que proviene de la matemática y de la lógica. Sin embargo hay razones para creer que el modelo conjetural se inspira sobre todo en la técnica narrativa de Henry James, quien también proporciona al escritor el rentable esquema de interacción entre dos personajes en relación asimétrica. En **La lección del maestro**, por ejemplo, el joven Paul Obert admira al consagrado escritor Henry St. George y pretende aprender de él el arte de novelar, aún cuando el maestro se presenta a sí mismo como ejemplo negativo. El cuerpo de esta novela de James, como el de **La figura en el tapiz**- donde se repite la relación asimétrica- lo constituye la suma de observaciones, deducciones y conjeturas que un personaje hace sobre determinada situación.

Según hemos visto, la novela **Crímenes imperceptibles** marca un punto de inflexión en la trayectoria literaria del escritor. A través de la elección de un género, el policial de enigma, y del uso eficaz de los recursos que controla y domina- la matemática, la construcción del enunciador y el empleo de la conjetura- , logra ganar un premio literario y transformar su posición relativa dentro del campo literario. La gestión que realiza de su competencia literaria le abre el camino para la publicación de sus novelas y trabajos críticos, y le posibilita además el acceso a ejercer el periodismo cultural como colaborador de medios como *La Nación*, *Clarín* y *Página 12*. La cantidad de lectores crece en forma exponencial. A través de entrevistas, y artículos de opinión

va gestionado una imagen pública de escritor independiente, crítico y fuertemente comprometido con la literatura,¹⁶ y con la realidad social, política y cultural de su país.

A **Crímenes Imperceptibles** debe este nuevo “momento de identidad” en su trayectoria, este reconocimiento de su competencia diferenciada como creador de ficciones. Que no puede atribuirse solamente al éxito que obtuvo en términos de mercado, sino fundamentalmente a la gestión eficiente de su capital de formación - literario y científico-, seleccionando y poniendo a operar los recursos de que disponía de manera novedosa, y generando estrategias enunciativas pertinentes en vistas de la finalidad que perseguía. Recursos que, en su mayor parte, había empleado anteriormente en otras obras, pero que en esta novela son elegidos y combinados dentro de los límites que imponen las condiciones objetivas – el certamen literario-. La eficacia y la originalidad de los resultados muestra que la gestión ha sido acertada y que, como sujeto social, le ha generado un reconocimiento y un prestigio al que antes no había logrado acceder.

Bibliografía

- Kerbrat Orecchioni, Catherine (1993) *La enunciación. De la subjetividad en el lenguaje*. Buenos Aires, Edicial.
- Filinich, María Isabel (1997) *La voz y la mirada. Teoría y análisis de la enunciación literaria*. México, Plaza y Janés.
- James, Henry (2008) *La lección del maestro y otros relatos* Buenos Aires, El cuenco de plata.
- Martínez, Guillermo (2009) *Infierno grande*. Buenos Aires, Planeta.
- (1996) *Acerca de Roderer*. Buenos Aires, Planeta.
- (1998) *La mujer del maestro*. Buenos Aires, Planeta
- (2003) *Crímenes imperceptibles*. Buenos Aires, Planeta.
- (2003) *Borges y la matemática*. Buenos Aires, Seix Barral.
- (2005) *La fórmula de la inmortalidad*. Buenos Aires, Seix Barral.
- (2007) *La muerte lenta de Luciana B*. Buenos Aires, Planeta
- (2011) *Yo también tuve una novia bisexual*. Buenos Aires, Planeta

¹⁶ Considera a la literatura una forma de conocimiento: “(La literatura) alumbra conexiones que no son lógicas ni científicamente causales, ni tiene que ver, a veces, con coordenadas históricas o políticas. Hay relaciones o dimensiones de la realidad de las que sólo puede dar cuenta la literatura, y que no son visibles hasta que uno las lee” *El imperio de las conjeturas*, Entrevista a Guillermo Martínez para La Nación.com, 2010. www.lanacion.com.ar

Mozejko, Danuta Teresa y Ricardo Lionel Costa (2002) *Lugares del decir I. Competencia social y estrategias discursivas*. Rosario, Homo Sapiens

(2007) *Lugares del decir II. Competencia social y estrategias discursivas*. Rosario, Homo sapiens.

Artículos de Internet

Sitio oficial del escritor: www.guillermomartinezweb.blogspot.com

El imperio de las conjeturas, entrevista a Guillermo Martínez para La Nación .com (2010)

Henry James. *Gaceta*. Universidad veracruzana, 2006.

Entrevista a Guillermo Martínez. Río Negro on line, 2010.

Una mirada sobre la literatura argentina. El canon argentino. Por Eloy Martínez para el suplemento Cultura de La Nación (1996)

Verdades apenas perceptibles. Entre los pliegues de lo real. Por Sergio Colautti.

El ambiguo mundo de Guillermo Martínez. El País.com.

Modelo para armar: los personajes en las series dramáticas televisivas

Cristina Andrea Siragusa

Eje temático: 5. Cultura, arte y comunicación

Pertenencia institucional: Universidad Nacional de Córdoba – Universidad Nacional de
Villa María

Correo electrónico: siragusasociologia@yahoo.com.ar

Resumen

En el marco del proceso de profunda renovación de las series dramáticas de la televisión norteamericana de las últimas décadas, la construcción del personaje emerge como una dimensión significativa de dicho fenómeno. Los hallazgos alcanzados en una investigación en curso sostendrían que la narración seriada bajo estudio presenta a los personajes desde una ambigüedad moral que se vehiculiza a través de sus acciones, y no necesariamente desde el diálogo, otorgándole complejidad y densidad al universo diégetico.

En este trabajo reflexionamos y re-construimos ciertas modalidades de presentación y caracterización de estos *entes ficcionales* para resaltar las contradicciones que rodean un modo de hacerse presente en el relato televisivo. Asumiendo una perspectiva relacional, aquí esbozamos dos modelos en principio opuestos: el que denominamos “personaje-estereotipado-plano”; de otro, al que identificamos como “personaje-multifacético-redondo”. Esta operación analítica tiende a construir un marco de carácter general que entendemos facilita el esfuerzo de dotar de inteligibilidad al fenómeno; nuestro interés no es aplicar categorías abstractas a fenómenos concretos, sino por el contrario establecer “marcos referenciales precarios” que nos permitan vislumbrar los rasgos específicos y los matices de los relatos particulares.

Modelo para armar: los personajes en las series dramáticas televisivas

Así las cosas, basta una amable extrapolación para postular un grupo humano que cree reaccionar psicológicamente en el sentido clásico de esa vieja, vieja palabra, pero que no representa más que una instancia de ese flujo de la materia animada, de las infinitas interacciones de lo que antaño llamábamos deseos, simpatías, voluntades, convicciones, y que aparecen aquí como algo irreductible a toda razón y a toda descripción.

Julio Cortázar, *Rayuela*, 62

En los últimos años se ha verificado un fenómeno de renovación en la ficción audiovisual norteamericana, en particular se coincide en afirmar que nos encontramos frente a nuevos planteos a nivel de las series televisivas inscriptas en el “drama de calidad”. Múltiples aspectos convergen para dotar de una identidad diferenciada a estos productos populares de la comunicación mediática; uno de ellos se vincula a la emergencia de remozados modelos de construcción de los personajes que han constituido una “fauna” más heterogénea y densa de la que nos ha acostumbrado este género tradicionalmente. Observamos, entonces, que en la pantalla chica se ha producido un desplazamiento del modelo “personaje-estereotipado-plano” al de “personaje-multifacético-redondo”. Pero, para dotar de inteligibilidad a este fenómeno, se requiere al menos asumir inicialmente las dificultades que se presentan a la hora de abordar a estos *entes ficcionales*.

La indagación acerca de la problemática del diseño y construcción del personaje ficcional televisivo será abordada a partir de una *puesta en diálogo* entre saberes técnicos-realizativos y académico-investigativos. Inspirados en la propuesta de Bajtin, aunque sin el desarrollo exhaustivo que tal vez requiere tal asunción, se alude a una idea de *dialogismo teórico – metodológico disciplinar*. Esto implica la capacidad de producir un *contexto dialógico* que nunca puede ser del todo *estable* sino que refiere a su rasgo de renovación y novedad para concebir la tarea investigativa. Se asume, entonces, que “no existe ni la primera ni la última palabra, y no existen fronteras para un contexto dialógico (asciende a un pasado infinito y tiende a un futuro igualmente infinito). Incluso los sentidos *pasados*, es decir generados en el diálogo de los siglos anteriores,

nunca pueden ser estables (concluidos de una vez para siempre, terminados); siempre van a cambiar renovándose en el proceso del desarrollo posterior del diálogo” (Bajtín, 2005:392).

Todo ello, dado que reconocemos que múltiples han sido los derroteros académicos que han contemplado la cuestión de los personajes en la narrativa; cuestión que implica, al menos, asumir la complejidad del abordaje de uno de los componentes vitales del texto narrativo. En nuestro caso hemos adoptado una “tipología formal” (Ducrot y Todorov, 2005) que nos posibilita aproximarnos al “personaje como representación” revestido de institucionalidad. A lo que añadimos, analíticamente, una estrategia de reconstrucción de la “personalidad” (Casetti y Di Chio, 1991) de estos “entes de ficción”, decisión que nos permite resaltar las contradicciones y los enigmas que rodean y configuran un modo de hacerse presente en el relato audiovisual y que habilitan a clasificarlo como un personaje “redondo” ó “denso” (Forster, 1927) y “opaco” ó “chato”.

Además, importa profundizar en la *caracterización* de estos “sujetos ficcionales” distinguiendo los atributos físicos, psicológicos, y morales que se les confiere. Para ello podemos diferenciar dos operaciones: aquélla que se desenvuelve de manera *diseminada/indirecta*; de otra, que la exhibe *en bloque/directa*. En el primer caso, el procedimiento descriptivo conlleva que “se difumine a lo largo del discurso, necesitando una operación de inferencia para que sea construida paradigmáticamente la identidad” (Valles, 2008:169). En tanto que en el segundo, se elabora una semblanza del personaje de forma “estática y momentánea”.

Si nos interrogamos acerca de cómo se revela el personaje, es dable plantear que las modalidades de *caracterización* pueden exhibirse bajo la supremacía de la *autocaracterización* (que implicaría la preeminencia del “yo” retratándose a sí mismo); la de la *heterocaracterización* (cuando otros personajes refieren a rasgos identitarios, al menos, de los considerados protagonistas del relato); o la *mixta*.

Ahora bien, es ampliamente reconocido que, al menos, en la pantalla “chica” la construcción del personaje y su caracterización envuelve tres niveles que se articulan con cierta complejidad y que materializan su presencia como “imagen proyectada”:

- (a) el *hacer* (sus acciones y modos del “comportarse”, apelando a prácticas convencionalizadas culturalmente);
- (b) el *decir* (lo que se expresa a través de los diálogos y monólogos, pero también el cómo se dice refiriendo a *idiolectos* específicos); y

(c) la *corporalidad* que emerge en un doble aspecto: el *cuero* desde una dimensión más ligada a lo físico y a lo *indicial* (apariencia, gestualidad, movimiento; contemplando la proxemia y la kinésica); y el *cuero revestido-escenificado*¹ que responde a un régimen vestimentario, dado que asumimos que la forma de vestirnos “es siempre un lenguaje y de alguna forma ‘narra’ siempre algo” (Calefato, 2002:9). En este sentido se consideran también como los elementos *artificiales* (Fernández Diez y Martínez Abadía, 1999) que adhieren a ciertas lógicas de *identificación* y *comunicación*: objetos que subrayan caracteres específicos del personaje en un arco que incluye desde el objeto-acesorio-cuero al objeto-del-ambiente-escenográfico.

Es necesario destacar que el personaje ficcional televisivo plantea otros dilemas. Partiendo de las distinciones ontológicas entre actor/personaje teatral y actor/personaje cinematográfico, Russo establece: “Mientras que en la escena teatral ese ser que es el personaje toma por asalto al otro que es el actor (coexistiendo ambas entidades), en la pantalla el actor desaparece, no está presente en la medida en que sí lo está el personaje a partir de su imagen. Y si en la escena – proseguía Cavell – el actor funciona como un proyector, en la pantalla no es otra cosa que una imagen proyectada” (2005:22). En este sentido operaría una similitud, en tanto “imagen proyectada”, entre el personaje del celuloide y el de la pantalla chica.

Dado que en el relato dramático el personaje es un componente central, y que arriba aludimos a la existencia de dos modelos en el diseño propio de las series televisivas, a continuación presentaremos algunos rasgos específicos que nos permitirán establecer sus particularidades. Es necesario aclarar que consideramos quizás demasiado radical proponer una absoluta polarización, pero esa simplificación excesiva nos habilitará tentativamente contemplar dos puntos extremos inscriptos sobre un eje sobre el cual es posible montar un abanico de posibles matices que se materializan en los relatos concretos de este tipo de producciones audiovisuales. Es decir, a partir de esta abstracción buscamos acercarnos analíticamente al proceso de renovación que se experimenta en este tipo de ficciones en la actualidad. Además esta propuesta de ordenamiento en absoluta busca alcanzar la exhaustividad, el carácter constructivo

¹ Escudero Chauvel propone como hipótesis que “el accesorio es ese particular objeto del sistema de la moda, objeto-signo, un *passé-par-tout* simbólico, un pasaporte, que les permite a sus portadores circular simultáneamente en diferentes lógicas de representación, teniendo como valor agregado fetiche el hecho de volverse en sí mismo portador de un valor de diferenciación/homogeneización cultural” (2001:109).

tiende a destacar algunos núcleos desde su tensión y efectos narrativos a los fines de problematizar los rasgos discursivos más interesantes que emergen de ellos.

Modelo “personaje-estereotipado-plano” ó la preeminencia de la máscara

¿Qué es una máscara? El interrogante nos ubica inicialmente en un aspecto que entendemos central para adentrarnos en la construcción de una tipología de personajes a los que caracterizamos como estereotipados y planos siguiendo a Forster. Más allá de sus posibles acepciones, empleamos la metáfora para aludir a un tipo de objeto o figura que *representa*, en nuestro caso, a un rostro humano; que adoptando una cierta forma o aspecto en su carácter simplificador acentúa ciertos rasgos, en ocasiones de manera extrema, ejecutando una práctica que busca la economía en el sistema de reconocimiento. Además, nos interesa su inscripción en un ritual de carácter espectacular. Sin embargo este enclave del concepto se vuelve problemático dado los orígenes y significaciones que la noción de “máscara” ha tenido en el teatro griego: “A través del uso gramatical del término latino, la máscara griega adoptó lentamente el significado de ser animado y *persona*, de tal modo que el personaje teatral acaba siendo la ilusión de una persona humana” (Pavis, 2008:334)

A la “máscara” se le atribuye la propiedad de ocultación dado que en términos de la visibilidad el dispositivo “recubre” los sentimientos y las reacciones internas de la mirada de otros. Pero también, se asocia la máscara a lo fijo, lo inmutable, cuestión que posee un interés particular para nosotros dado que en términos narrativos podríamos considerar que el efecto de un conflicto exterior sobre el personaje pareciera disolverse, primando de esta manera la *acción* del relato sobre el impacto en el personaje.

Herederos de las formas canónicas de las series de consumo masivo de las décadas de los 50s y 60s, el diseño de este tipo de personajes, insistimos en el carácter extremo de la tipificación, fue acusado de trivial destacándose la “aparente” superficialidad de la caracterización. Pero es necesario detenerse sobre la afirmación general y abordar en detalle ciertos rasgos implicados en la aserción.

Primero, la problemática del *estereotipo* es consustancial al planteo dado que se remite al carácter mecánico y artificial de unas figuras de sujeto que expresan tipologías invariables. Esta cuestión se liga a una manifestación narrativa extremadamente simple y sencilla en la que las acciones de los personajes (que implica también sus motivos) se

interpretan desde la asunción, para cada uno de los personajes, de una visión única porque responden a una lógica de la *inmutabilidad*. La *unicidad* del perfil previsto, que siempre a fuerza de repetición es *previsible* para el espectador, podría conllevar un debilitamiento de “la fuerza motriz y dramática del personaje” (Parent-Altier, 2005:84). Sin embargo, la estrategia resultaría efectiva en términos de activar una operación de identificación y empatía con el destinatario, motivando a la proyección de un vínculo afectivo que en ocasiones funciona bajo la lógica de la aprobación/amor y de la desaprobación/odio.

Estereotipación en la que el procedimiento involucra una extrema simplificación arquetípica que permite la cristalización de ciertos rasgos psicológicos, sociales y/o morales del personaje, incluso en ocasiones cayendo en el absurdo y lo inverosímil (esto último si vinculamos lo verosímil a un cierto esquema de creencias acerca del constructo ficcional ligado, en este caso, a rasgos “humanos” con ciertos componentes naturalistas).

Segundo, los componentes identitarios vinculados fundamentalmente a los rasgos psicológicos, afectivos, sociales y morales que se adscriben al personaje emergen “congelados” en el tiempo. Tras su *enfrentamiento* (en el sentido de estar-frente-a) a los distintos conflictos externos que se presentan en la historia, no existirían efectos sobre estas “subjetividades electrónicas”: en su tránsito el personaje “no aprende” ni “gana”, por lo que se sostiene el carácter absoluto de la caracterización inicialmente planteada que funciona como constante en la narración.

Es por ello que podemos introducir la idea de *estasis* concebida en las narrativas de las series televisivas como un procedimiento frecuentemente utilizado, dado que aparece un “estancamiento” del personaje en el tiempo de la serie, “la esencia misma de una *detención*” diría Barthes (2009:104). Estas consideraciones obligan a contemplar las posibilidades y límites de la proyección de los personajes en los productos seriales propios del género que estamos abordando, partiendo de la sensación que provoca esa *inmutabilidad* que puede leerse como que “no hay lugar para el mundo interior del personaje, que resulta mecánico y vacío” (Comparato, 1993:104). Este rasgo ubicaría en un punto de similitud a las series televisivas con la construcción de personajes propia de la *comedia de situación-sitcom* (Gómez Martínez y García, 2010; Parent-Altier, 2005). Quizás en este punto la faceta *sentimental*-afectiva se anula producto, también, de la preeminencia de la estereotipación.

Tercero, en cuanto a la irrupción de información biográfica de los personajes ésta pareciera escasamente importante. Esa ausencia del pasado es muy recurrente, no sólo en términos de la incapacidad de concebir la memoria de estas figuras ficcionales, sino también hasta la anécdota en muchos casos. Por ende, no se manifiesta un background lo suficientemente apreciable para que se despliegue en el relato. Dado que el pasado está desdibujado, parecería que también el futuro no sería en principio relevante, lo que nos lleva a retomar la problemática de la evolución del personaje en el tiempo de la historia.

Cuarto, podríamos suponer que la preeminencia del diseño de los personajes quizás respondería a una visión en la que la supremacía la posee el argumento y la acción, por la que aquéllos no requieren demasiada complejidad. Pero también podemos pensarlo en términos de personajes-fuertes insertos en historias donde lo que importa es el conflicto externo, más que el efecto del mismo en la evolución de estas entidades ficcionales. De alguna manera el personaje-plano es funcional para que el centro de atención recaiga en la acción y en la intriga.

Finalmente consideramos que la estabilidad del personaje-estereotipado-plano, sumado a la familiaridad del contacto continuo de la serie televisiva, ha funcionado indudablemente como una estrategia para el seguimiento y reafirmación del consumo de los espectadores. Recordemos que en el caso de las series de televisión la continuidad narrativa se asienta “principalmente” en el/los personaje/s, cuestión que se profundiza en el caso de los programas donde existe una hegemonía de tramas autoconclusivas (comienzan y terminan en el mismo episodio, o a lo sumo puede tener una duración de dos capítulos), gestándose unos contextos narrativos donde pareciera funcionar perfectamente el personaje-plano.

Modelo “personaje-multifacético-redondo” ó la galería de retratos

A diferencia del arquetipo que subyace en el modelo anterior, aquí emplearemos metafóricamente la figura del *retrato*. Con esta noción buscamos acercarnos a un modo de concebir la presentación descriptiva de un personaje desde la cuestión de la

“semejanza”², en nuestro caso, con la persona: personajes que evidencian mayor subjetividad, retomando a Alvarez Berciano (1999) que poseen una dimensión más “humana”, y una caracterización más “profunda” e “intensa”. Estrategia discursiva que busca acercarse a una mimesis en la presentación de las figuras de sujeto en la pantalla electrónica. Preliminarmente, como en el caso anterior, delimitaremos algunos aspectos del fenómeno aquí implicado.

Primero, los relatos televisivos de esta nueva generación de ficciones construyen protagonistas “con fisuras” donde se expresan ambigüedades y vulnerabilidades que dotan de mayor “verosimilitud” a los personajes. Opera aquí una intención realista en el sentido de exhibición de unas “humanidades” más complejas: la ruptura con una lógica del estereotipo se hace evidente, lo que proporciona un mayor reto en el proceso vinculado al diseño y caracterización del personaje.

En relación a estas cuestiones, interesa recuperar una distinción realizada por Comparato entre *contraste* y *contradicciones* del personaje. En el primer caso, se alude a la posibilidad de establecer una distinción-evidente con el resto de la fauna de seres ficcionales (el autor propone el ejemplo de James Bond de Ian Fleming). En el segundo, de particular interés para nosotros, refiere al “nivel de profundidad dramática del personaje” (Comparato, 1993:97). Es por ello que los rasgos vinculados al ser-*psicológico* y los embates de la acción sobre la capacidad de procesamiento y respuesta, dejan un espacio a nivel narrativo para la exteriorización del “mundo interior” y del “conflicto interno”, para la expresión de una amplificación de la “densidad humana” (Alvarez Berciano, 1999; Comparato, 1993).

La riqueza de matices que se despliegan configura unas entidades ficcionales que parecen insertas en una “estructura de conjeturas”³, proporcionando una cierta ruptura con los horizontes de previsibilidad en los que se construye la acción del personaje que, también hay afirmarlo, se enclava en una red de relaciones.

² Proponemos en líneas generales la problemática de la semejanza como “cercanía” a una humanidad no cerrada por los límites de un estereotipo.

³ “Es que la novela policial representa una historia de conjetura en su estado puro. Pero también una *detection* médica, una investigación científica, incluso una interrogación metafísica, son casos de conjetura. En el fondo la pregunta base de la filosofía (como la del psicoanálisis) es la misma que la de la novela policiaca: ¿de quién es la culpa? Para saberlo (para creer saberlo), es necesario conjeturar que todos los hechos tienen una lógica, la lógica que les ha impuesto el culpable. Cada historia de investigación y de conjetura nos cuenta alguna cosa con la que convivimos desde siempre (cita pseudo-heideggeriana). A esta altura está claro por qué mi historia de base (¿quién es el asesino?) se divide en tantas otras historias, todas historias de otras conjeturas, todas alrededor de la estructura de la conjetura en cuanto tal” (Eco, 1984:23).

Segundo, quizás por la emergencia de la “subjetividad” del personaje (y, por ende, a ese proceso de humanización que implica) se desarrollan sus transformaciones contemplándose la importancia de la *evolución* del personaje en la historia (Comparato, 1993). La lógica de la movilidad y el dinamismo imprime su marca en distintos niveles de la construcción de los “sujetos electrónicos”: no sólo en el diálogo y en su acción vinculados al ser-moral, al ser-social, al ser-psicológico; sino también en la apariencia física (cuerpos, gestualidades y modos del vestir).

Hay un trayecto, de conocimiento y re-conocimiento del personaje, en el que buscamos “entender” su perspectiva (sus motivaciones profundas y sus acciones). En ese tránsito del personaje a lo largo de la historia puede ocurrir un proceso de degradación del mismo que no siempre implica su redención al final del relato. Todo ello dado que los quiebres que se exhiben responden a procesos de transformaciones narrativas asentadas en el desplazamiento de un “estado de situación” a otro. En ese continuum de la historia es posible encontrar ambivalencias que se inscriben en grietas que deben ser contempladas, cada vez más, en la dimensión vinculada al plano axiológico al que adscribe el carácter del personaje.

Pero la expansión, apuntando a un modo realista o hiperrealista según los casos, del *ser-interior* en la pantalla televisiva requiere de un repertorio de expresividades y un modo de actuar que permita su “confortable verosimilitud” a esa visibilidad propia de un cierto régimen sentimental: unos gestos; unos cuerpos; desde el susurro al titubeo; una emergencia del mundo afectivo aunque sin olvidar que lo que observamos en la pantalla es “imagen proyectada”.

Tercero, el pasado del personaje cobra relevancia e interés en estos casos. Advertimos la preeminencia de una estrategia asentada en la profundización de los rasgos psicológicos y en la explicación, en ocasiones, causal de los motivos de la acción en función de acontecimientos anteriores al inicio del relato. DiMaggio (1992) reconoce que en esa creación del pasado, sin que eso implique sucumbir al exceso detallista, “no sólo se crean escenarios, sino también secuencias completas de la película”. Se evidencia de este modo un esfuerzo centrado en establecer esa evolución a la que referíamos anteriormente.

Cuarto, al presentar a los personajes “desencajados”, la narración permite explorar sus debilidades y crisis dado que ese lazo a modelos preestablecidos (sociales, morales, psicológicos, físicos) se evidencia debilitado o destruido. Es la posibilidad, entonces, del despliegue de una acción que se vuelva impredecible, o al menos que genere sorpresa como efecto del discurso: borramiento de los rasgos estereotipados en su dureza, y emergencia de los conflictos internos concebidos como “obstáculos provocados por su propia personalidad” (Parent-Altier, 2005:83). De este modo los personajes evidencian mayor subjetividad, sucediéndose historias en las que se subordina la *acción* al *personaje*, o dicho de otro modo “toma la acción como medio de ahondar en los personajes, y no a la inversa” (Alvarez Berciano, 1999:239).

En estas series⁴ la figura del protagonista se instituye como una instancia central, de carácter articuladora de los distintos relatos autónomos que se despliegan narrativamente. Por eso afirmamos que este rasgo emerge predominantemente como una posibilidad de diferenciar las “series de personaje” de las “series de argumento”.

Es interesante destacar, para concluir, que en estos casos nos encontramos profusamente con misterios y artificios que rodean a los personajes, dotando de mayor riqueza y multidimensionalidad a los mismos. Ese parecer ambiguo en realidad permite avanzar, a lo largo de la narración, en la comprensión de los bordes difusos, las complejidades y fisuras de la caracterización de estos sujetos electrónicos.

Además, cabe destacar que en este tipo de series se despliega una exhibición coral de personajes provocando una multiplicidad de lazos que organizan el sistema de relaciones entre las figuras de sujeto de manera más diversa y fértil para su desenvolvimiento narrativo.

Bibliografía consultada

Bajtín Mijail (2005), *Estética de la creación verbal*, Siglo Veintiuno Editores Argentina, Buenos Aires.

Barroso García Jaime (2002), *Realización de los géneros televisivos*, Editorial Síntesis, Madrid.

Barthes Roland (2009), *La cámara lúcida. Nota sobre la fotografía*, Paidós, Barcelona.

Calefato Patrizia (2002), *Moda y cine*, Engloba, Valencia.

⁴ Barroso García define a la serie como “un conjunto de relatos autónomos con un nexo en común, generalmente el protagonista o héroe” (2002:249)

- Casetti Francesco y Di Chio Federico (1991), *Cómo analizar un film*, Ediciones Paidós, Barcelona.
- Comparato Don (1993), *De la creación al guión*, Instituto Oficial de Radiotelevisión Española, España.
- DiMaggio Madeline (1992), *Escribir para televisión*, Paidós, Barcelona.
- Ducrot Oswald y Todorov Tzvetan (2005), *Diccionario enciclopédico de las ciencias del lenguaje*, Siglo Veintiuno Editores Argentina, Buenos Aires.
- Eco Humberto (1984), *Apostilla a El nombre de la rosa*, En Revista Anàlisi N°9
- Escudero Chauvel Lucrecia (2001), *Presentación y Lógicas en la representación de la moda*, En Designis N°1, Editorial Gedisa, Barcelona.
- Fernández Diez Federico y Martínez Abadía José (1999), *Manual básico de lenguaje y narrativa audiovisual*, Ediciones Paidós, Barcelona
- Gómez Martínez Pedro y García García Francisco (2010), *El guión en las series televisivas. Formatos de ficción y presentación de proyectos*, Universidad Francisco de Vitoria, Madrid.
- Parent-Altier Dominique (2005), *Sobre el guión*, Editorial La Marca, Buenos Aires.
- Pavis Patrice (2008), *Diccionario del teatro. Dramaturgia, estética y semiología*, Paidós Comunicación, Buenos Aires.
- Russo Eduardo (2005), *Diccionario de cine. Estética, crítica, técnica, historia*, Paidós, Buenos Aires.
- Valles Calatrava José (2008), *Teoría de la narrativa. Una perspectiva sistemática*, Iberoamericana – Vervuet, Madrid.

Identidades narrativas en los márgenes de la América colonial

Una mirada interdisciplinaria sobre de las autobiografías de Catalina de Erauso y de fray Servando Teresa de Mier¹

Mateo Paganini, Licenciado en Psicología (UNC)

E-mail: mateopaganini@gmail.com

Eje temático: Memoria, justicia y DDHH.

Pertenencia Institución:

- Adscrito del Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba (CIFYH), al proyecto interdisciplinario grupal: *“Kíndynos en Platón. Los aspectos cognitivos, políticos y escatológicos del “riesgo” según su propuesta”*.
- Adscrito al Programa de Investigación Estudios Indianos del Centro de Estudios Avanzados (CEA) de la Universidad Nacional de Córdoba.
- Doctorando en la Carrera de Doctorado en Letras, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba.

Resumen

El presente trabajo es una propuesta interdisciplinaria que conjuga la perspectiva hermenéutica de Paul Ricoeur y el Psicoanálisis, para el abordaje de relatos autobiográficos de sujetos coloniales. Se centra en las autobiografías de Catalina de Erauso y de fray Servando Teresa de Mier, las cuales muestran a vidas signadas por la persecución y el encierro en el contexto de la América colonial; pero a la vez dejan ver a sujetos que por medio de la fuga y de algunos artificios, lograron transitar marginalmente entre las instituciones de la América colonial y el Imperio español. Ya por sus contemporáneos, y a lo largo de la historia, estos relatos de vida fueron considerados como la narración de seres “excepcionales” o “anormales”, llegando a ser encasillados dentro de descripciones psiquiátricas. Este tipo de caracterizaciones suele descalificar la palabra de quien cuenta su vida, haciendo de la narración el producto de un desarrollo mórbido de la personalidad. Por este motivo se buscará abordar estas autobiografías desde una nueva perspectiva que valore la palabra de los protagonistas,

¹ El presente trabajo forma parte de mi proyecto de tesis doctoral, de título homónimo, presentado en el Doctorado en Letras de la Universidad Nacional de Córdoba, el cual fue admitido en la resolución N° 801/2011; cuanta con la dirección de la Dra. Adriana Rodríguez Pérsico y con la codirección de la Dra. Cecilia Inés Luque.

en contraste con diferentes producciones discursivas que han tomado como referentes a estos personajes para encasillarlos en las caracterizaciones mencionadas.

Palabras claves: Identidades narrativas, autobiografía, América colonial.

Ponencia

NARRATIVAS MARGINALES DE LA AMÉRICA COLONIAL

Construir un relato sobre la América colonial implica seleccionar determinados acontecimientos y dejar otros afuera. Grandes figuras como las de Cristóbal Colón, Hernán Cortes, Francisco Pizarro, entre otros, han protagonizado esta historia y es llamativo dilucidar cómo sus propias biografías se han vuelto parte de la historia de América.

Pero hubo otras historias de vida, que si bien no son desconocidas por completo, por lo general fueron descalificadas como relatos cuasi-míticos, dejando al margen de la historia a estas narraciones y desautorizando la palabra de estos narradores por considerarlos fabuladores.

Una versión singular sobre América la encontramos en fray Servando Teresa de Mier Noriega y Guerra, el cual con argumentos religiosos trata de crear una América cristiana anterior a la llegada de los españoles. En su célebre sermón por el aniversario de la Virgen de Guadalupe de 1794, postula una evangelización de América en el siglo primero por Santo Tomás el apóstol, a quien los nativos de México conocían como Quetzalcóatl (la “Serpiente Emplumada”). Sus convicciones religiosas parecen hacer inconcebible el hecho de que América pueda haber nacido del olvido de Dios, que haya abandonado a los hijos de todo un continente por más de quince siglos. Pero esta versión no tarda en ser censurada encerrando y condenando al exilio a su autor. La propia historia de vida de fray Servando relata la persecución que ha sufrido. Sus recuerdos se convierten en una apología ante la institución de la Iglesia Española.

En España también aparecen historias de vida diferentes a las de los grandes protagonistas de la colonización, como es el caso de Catalina de Erauso, quien se escapa de un convento en España y viaja a América vestida de hombre y participa en varias guerras de la Corona española en condición de alférez, lo cual lleva a que se la conozca como la “Monja Alférez”; este oxímoron que conjuga al hábito monástico y la espada abre a una diversidad insospechada en la América colonial.

Estos personajes no ocupan el lugar de héroes nacionales: Catalina de Erauso no tiene un rol protagónico en la colonización de América, ni tampoco fray Servando Teresa de Mier en la independencia de México pero dejan el testimonio de sus vidas y algunas huellas en la historia por medio de su excentricidad, por tratarse de caracteres poco comunes. Catalina de Erauso aparece mencionada en la “*Historia General del Reino de Chile. Flandes Indiano*” (1674) de Diego de Rosales, como un ser excepcional del que nadie “juzgaba, que era mujer ni pudiera presumir, que era monja” (Rosales, 1989: 808). Fray Servando fue catalogado como un “loco” con ideas extravagantes, por los encargados de censurar su sermón, José de Uribe y Manuel de Omaña, en 1795². A lo largo del tiempo estos relatos de vida han llamado la atención tanto de creadores literarios como de psicólogos y psiquiatras; ya en el siglo XX, se buscó encasillarlos dentro de estructuras psicopatológicas o psiquiátricas, tales como el «Hermafroditismo hyospádico» que Nicolás León encuentra en Catalina de Erauso (León, 1923) como también la «manía exhibitoria» que adjudica Edmundo O’Gorman a fray Servando, “rasgo capital de su carácter” (O’Gorman, 1976: IX)

Estas autobiografías poseen largas crónicas y descripciones de los lugares que han transitado en sus vidas. Paradójicamente, Catalina de Erauso que es de origen español, retrata las colonias que visitó en su viaje por América mientras que fray Servando Teresa de Mier muestra los lugares de España a los que lo condujo su exilio obligado. En este cruce transcontinental, Catalina suele encontrar cierta barbarie en los nativos de América, un lugar lleno de guerras y aventuras mientras que fray Servando encuentra la barbarie en la supuesta civilización de Europa. Sin embargo, su lugar de origen tampoco parece poner tregua a los continuos conflictos con los otros. Por lo que reflejan sus escritos, sus contemporáneos siempre los consideraron como seres “excepcionales” o “anormales”, cuestión que parecería obligarlos a un nomadismo permanente.

El contraste entre estas narraciones deja ver cómo ambos personajes se posicionan frente a un contexto social adverso y a su vez, muestran la perspectiva de lo que se consideró como “anormal”. Por este motivo, parece fecundo el estudio comparado de ambas historias de vida, así como el abordaje de las distintas producciones discursivas que han tomado como referentes a estos personajes.

² José Patricio Uribe y Manuel de Sotomayor Omaña: “*Dictamen sobre el sermón que predicó el padre doctor fray Servando Mier el día 12 de diciembre de 1794*” (1795). Colección de documentos para la Historia de la Guerra de Independencia de Juan E. Hernández y Dávalos. Tomo III. Ed. Universidad Nacional Autónoma de México. 2008.

Lejos de pensarlos como figuras patológicas o de encasillarlos dentro de descripciones psiquiátricas, se buscará devolverle la palabra a sus escritos, a las propias descripciones de sí que realizan, así como analizar la interacción con los otros y con su entorno que queda reflejada en sus memorias. Nuestro interés reside en ver cómo se construye un retrato marginal de la América colonial, contado desde los márgenes, por vidas signadas por la persecución y el encierro.

EL ABORDAJE QUE SE HIZO DE ESTAS AUTOBIOGRAFÍAS

Numerosas investigaciones han tratado de pensar la autobiografía de Catalina de Erauso como un caso excepcional que ilustraba la problemática de género en la América colonial (Areta Marigó, 1999; Nerea, 2006; Rutter-Jensen, 2007; Camacho Platero, 2008). Del mismo modo las *Memorias* de Fray Servando Teresa de Mier han sido objeto de diversos estudios literarios (Pierini, 1992; Fernández Ariza, 1993; Barrera Enderle, 2001; Egan, 2004). Pero hasta el momento no se ha indagado sobre qué es lo que estas dos historias de vida tienen en común. Ambas son vidas marcadas por la persecución y el encierro. Sus recuerdos refieren a largas estadias en calabozos o a reclusiones en conventos y a su vez, muestran a sujetos que por medio de la fuga y de algunos artificios han logrado transitar marginalmente entre las instituciones de la América colonial.

La utilización de seudónimos y disfraces – que abundan en la trama de estas autobiografías – parecen mostrarnos a sujetos que debieron apelar a este tipo de recursos para hacer frente a un medio social que fue adverso a la expresión de su subjetividad. El carácter de «novela picaresca» que algunos estudios han destacado en estas autobiografías, tanto en la de Catalina de Erauso (De Mora Valcárcel, 1986; Areta Marigó, 1999; Rutter-Jensen, 2007) como en la de fray Servando Teresa de Mier (Pierini, 1992; Domínguez Michael, 2004 Egan, 2004) abre al interrogante de si fue el carácter picaresco de su relato lo que les permitió cierto resarcimiento o rectificación frente a un medio social adverso. Curiosamente estos relatos autobiográficos que no tuvieron una pretensión literaria en su origen fueron considerados como «novelas» – en el sentido peyorativo o ilusorio del término – haciendo de sus autores los fabuladores de su propia vida.

Este aspecto fabulario con que se los ha catalogado no debe hacer perder de vista que estos sujetos han generado a lo largo del tiempo cierta angustia ontológica, una gran

preocupación por definir *qué* eran: Antonio Sánchez Moguel menciona a Catalina como un “fenómeno antropológico” (Sánchez Moguel, 1892: 6) nominación que si bien resalta cierta extravagancia del personaje, todavía conserva cierta incertidumbre sobre su género. El Arzobispo Núñez de Haro en su “*Manifiesto del Sermón que predicó el P. Dr. Fr. Servando Mier en Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe, el año de 1794*” (1822) luego de formular varias preguntas sobre qué es fray Servando, termina por afirmar que es un “demente” (Santoyo y Carmona, 2007: 53), un termino descalificativo que parece acallar la interrogación. Catalina de Erauso ha sido objeto de numerosas indagaciones que, por lo general, han sido resueltas con un gran abanico de entidades: es calificada como “andrógino”³, “hermafrodita” (León, 1923) – y en lecturas contemporáneas - como “travesti” (Martín, 1994), “lesbiana” (Velasco, 2000), “transexual”(Rutter-Jensen, 2007)entre otras; por su parte, fray Servando ha sido pensado como “loco”⁴, “delirante”⁵, “ególatra”(Vergés y Díaz-Thomé, 1944), “megalómano”(Junco, 1958), etc. Estas distintas clasificaciones permiten un seguimiento histórico de las diferentes consideraciones de las que fueron objeto. Pero, a su vez, descalifican la palabra de quien narra su vida, haciendo de estas narraciones el producto de un desarrollo mórbido de la personalidad y generando la ilusión de que estos sujetos ya eran “megalómanos” o “transexuales” en el contexto colonial, sólo que su tiempo no los supo reconocer como tales.

LA ALTERNATIVA PROPUESTA

Por este motivo, parece necesario cambiar el eje de la investigación. En lugar de preguntarse si estos sujetos se convirtieron en “travestis”, “dementes”, “megalómanos”; se buscará indagar el modo en que se transforman a sí mismos por medio del relato autobiográfico: ¿cómo se auto-construyen estos sujetos respondiendo de manera excéntrica a las interpelaciones de los discursos dominantes de subjetivación de las diferentes instituciones (iglesia, ejército, etc.)? Y a su vez, en estas vidas que estuvieron marcadas por un gran nomadismo ¿cómo se construye la imagen de América en el relato de viaje de estos personajes? ¿Podría conjeturarse que Fray Servando al rechazar las interpretaciones dominantes sobre América y postular una alternativa, se va auto-

³ Noción utiliza Joaquín María Ferrer en el “Prólogo” a la edición “*Historia de de la Monja Alférez, Doña Catalina de Erauso, escrita por ella misma*” (1829).

⁴ Terminio utilizado por José Patricio Uribe y Manuel de Sotomayor Omaña: “*Dictamen sobre el sermón que predicó el padre doctor fray Servando Mier el día 12 de diciembre de 1794*” (1795).

⁵ Ídem.

construyendo como un sujeto excepcional (aquel que puede ofrecer “la verdad” sobre América)? En el relato de Catalina de Erauso ¿es este nuevo espacio de aventura (América), el que le permite trasgredir la exclusividad masculina de la imagen del colonizador y convertirse en alférez? Interrogantes que para ser abordados, necesitarían de un nuevo enfoque que no encasille a estos sujetos dentro de caracterizaciones psiquiátricas.

Como lo señala Margarita Pierini “La autobiografía de fray Servando [...] Se trata de una obra fragmentaria, escrita fundamentalmente con un fin apologético.” (Pierini, 1992: 807) Este fin apologético implica un cambio en el posicionamiento subjetivo respecto de las convenciones del género autobiográfico al modo de la *Confesiones*, de San Agustín o de J. J. Rousseau. En lugar de relatar los propios pecados, fray Servando narra la persecución que ha sufrido, destacando más los pecados del perseguidor que los propios.

El texto que se conoce como “*Historia de la Monja Alférez, Doña Catalina de Erauso, escrita por ella misma*” ha generado una discusión de la que participaron tanto historiadores como críticos literarios acerca del género: ¿se trataba de una autobiografía, una biografía o una novela? A este respecto, Paul de Man advierte las implicancias que tiene considerar a la autobiografía como un género: “Dado que el concepto de género designa una función estética y una función histórica, lo que está en juego es no sólo la distancia que protege al autor autobiográfico de su experiencia, sino también la posible convergencia de estética e historia.” (De Man, 1979: 113) Esta conjunción implicaría equiparar a la autobiografía con los cánones de los géneros literarios mayores, pero a diferencia de estos pareciera no dar garantías de que el acontecimiento estético se produzca, dado que podría tratarse del simple testimonio de un sujeto sin pretensiones literarias. Al decir de Paul de Man, “la autobiografía siempre parece deshonrosa y autocomplaciente de una manera que puede ser sintomática de su incompatibilidad con la dignidad monumental de los valores estéticos.” (De Man, 1979: 113) A su vez, su cercanía con la historia, en tanto sea valorada como testimonio, tampoco parece presentar más garantías que la propia palabra del autor (dado que no tendría por qué estar sujeta a una contrastación con documentos históricos). Esta situación lleva a Carlos Thiebaut a afirmar: “Nada parece diferenciar y distanciar el texto de una autobiografía «real» de una novela en forma autobiográfica” (Thiebaut, 1990: 201)

La postura de Mijail Bajtín, parece dar una solución a esta encrucijada, cambiando radicalmente el ángulo de discusión, al afirmar que “No existe una frontera

brusca y fundamental entre una autobiografía y una biografía” (Bajtín, 2008: 131) Dado que la identidad entre el autor y el personaje no puede suceder, ni siquiera en la autobiografía. Así como su noción de «géneros discursivos» abre a la consideración de estos relatos como una configuración de enunciados en la que se entrama el discurso, sin que primen las categorías de los géneros literarios.

Como remarca Leonor Arfuch la autobiografía “remite al enunciador a una confrontación rememorativa entre lo que era y lo que *ha llegado a ser*, es decir a la construcción imaginaria del *‘sí mismo como otro’*”⁶ (Arfuch, 2002: 47). Bajo esta perspectiva la noción de «identidad narrativa», que aporta Paul Ricoeur, permite pensar la identidad no como un carácter fijo e inmutable, sino como la refiguración constante que el sujeto efectúa a través de las distintas narraciones que realiza sobre sí mismo. A este respecto menciona: “Como lo confirma el análisis literario de la autobiografía, la historia de una vida es refigurada constantemente por todas las historias verídicas o de ficción que el sujeto cuenta sobre sí mismo. Esta refiguración hace de la propia vida un tejido de historias narradas” (Ricoeur, 2006: 998).

Sin embargo, esto no debe interpretarse como la idea de un ser aislado que se convierte en el único autor del relato de su vida. La identidad narrativa implica a un sujeto que ha aprendido a narrarse a partir de los relatos que le proporciona la cultura, ya sean propios de la literatura o de la historia y también la propia imaginación, qué imagen quiere darse y dar al mundo. En este sentido, Ricoeur acude al concepto freudiano de «reelaboración» para destacar el trabajo reconstructivo que realiza el sujeto sobre relatos que lo preceden, tanto su propia historia familiar como los argumentos que le brinda la cultura, llegando así a la formulación de que “la historia de una vida se constituye por una sucesión de rectificaciones aplicadas a relatos previos” (Ricoeur, 2006: 999).

Trabajos como el de Christofer Domínguez Michael (2004) atestiguan un primer intento fallido al haber buscado corroborar con documentos históricos los hechos que se refieren en las *Memorias de Fray Servando Teresa de Mier*. A este respecto, Carlos Piña advierte que lo esencial al tratar un relato autobiográfico no es buscar cómo se efectuó realmente la vida a la cual refiere sino el modo en que se “representa – ante sí y ante los otros – el transcurrir de su vida y lo relata” (Piña, 1990: 43) Indefectiblemente un relato autobiográfico está marcado por ciertos olvidos, omisiones, tergiversaciones de los hechos, etc. El psicoanálisis ha destacado la poca fiabilidad de la memoria y las

⁶ Con bastardillas en el original, en una clara alusión al libro de Paul Ricoeur “*Sí mismo como otro*”.

desfiguraciones de recuerdo en las que incurre el sujeto al reconstruir su propio pasado; pero este hecho, no hace menos importante al relato autobiográfico por ser una versión sesgada, sino que es justamente en esta versión subjetiva donde el sujeto presenta su singularidad.

Esta versión subjetiva, a su vez, depende de ciertos determinantes a los que el sujeto se puede encontrar condicionado, ya sean de tipo institucional, culturales o familiares. Como lo expresa Carlos Piña haciendo referencia a las condiciones materiales y simbólicas de la generación del relato autobiográfico: “la propia identidad, tiene que ver con la construcción de una imagen, más o menos apropiada a las expectativas recíprocas a las que el sujeto se siente sometido en una determinada situación.” (Piña, 1990, p. 56) Por lo que se conoce respecto de los determinantes del relato autobiográfico de Catalina de Erauso, su finalidad puede haber sido una «probanza de méritos» ante la Corona Española (Rutter-Jensen, 2007); mientras que las Memorias de Fray Servando tuvieron un fin apologético ante la Inquisición de la Nueva España (Domínguez Michael, 2004), determinantes socio-históricos que no pueden ser dejados de lado al considerar estos relatos autobiográficos.

En síntesis, se pretende generar una nueva perspectiva que permita el abordaje interdisciplinario de este tipo de relatos, que no encasillen a estos sujetos dentro de una estructura psicopatológica, como se hizo en la psicología; en la misma dirección se descarta la hegemonía que podría tener en este tipo de investigación la pregunta por el género literario. El método interdisciplinario que se propone apunta a indagar cómo se construyen subjetividades que en su singularidad trasgreden géneros y categorías.

BIBLIOGRAFÍA

- **ARETA MARIGÓ, Gema (1999):** “*El barroco y sus máscaras: Vida y sucesos de la Monja Alférez*”. Anuario de Estudios Americanos, vol. 56, Núm. 1, Sevilla.
- **ARFUCH, Leonor (2002):** “*El espacio biográfico. Dilemas de la subjetividad contemporánea*”. Fondo de Cultura Económico. Buenos Aires.
- **BAJTÍN, Mijaíl (2008):** “*Estética de la creación verbal*”. Editorial Siglo XXI, Buenos Aires.
- **BARRERA ENDERLE, Víctor (2001):** “*La fuga como arte escritural: el grafocentrismo en las Memorias de fray Servando Teresa de Mier*”. Revista Sincronía, otoño de 2001.
- **CAMACHO PLATERO, Luzmila (2008):** “Travestismo, lesbianismo e identidad transgenética de Catalina de Erauso, la Monja Alférez”. En Revista *Destiempos*, Mayo-Junio 2008, Año 3, Nro. 14, México.

- **DE MORA VALCARCEL, Carmen (1986):** “*Fray Servando Teresa de Mier en Los Toribios de Sevilla*”, *V Jornadas de Andalucía y América*, t. II, Sevilla.
- **DOMINGUEZ MICHAEL, Christofer (2004):** “Vida de fray Servando”. Consejo Nacional para la cultura y las artes, México.
- **EGAN, Linda (2004):** “Servando Teresa de Mier y su sátira general de las cosas de la Vieja España”. Revista *Literatura Mexicana*, 2004 Volumen 15 Nro. 2, México.
- **ERAUSO, Catalina de (2002):** “*Historia de la monja alférez, Catalina de Erauso, escrita por ella misma*”. Cátedra, Madrid.
- **FERNANDEZ ARIZA, Guadalupe (1993):** “*Fray Servando en Madrid: crónica de un romántico destierro*”, Revista *Anales de Literatura Hispanoamericana*, n. 22, Madrid.
- **FREUD, Sigmund (2001):** “*Recordar, repetir y reelaborar (Nuevos consejos sobre la técnica del psicoanálisis, II) (1914)*”. Obras completas. Tomo XII. Ed. Amorrortu, Bs. As.
- **--- (2006):** “*Sobre los recuerdos encubridores (1899)*”. Obras completas. Tomo III. Ed. Amorrortu, Bs. As.
- **JUNCO, Alfonso (1958):** “*El Milagro de las Rosas*”. 2da Edición. Editorial JUS. México.
- **LEON, Nicolás (1923):** “*La Monja Alférez, Doña Catalina de Erauso ¿Cuál era su verdadero sexo? Estudio psico-médico*”. *Anales del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía*, 4 época, t. 2, México.
- **MARTÍN, Adrienne L. (1992):** “*Desnudo de un travesti, o la 'autobiografía' de Catalina de Erauso*”. En Centro Virtual Cervantes, Actas XI. Disponible en: http://cvc.cervantes.es/obref/aih/pdf/11/aih_11_2_006.pdf
- **MIER, Servando Teresa de (1917):** “*Memorias de Fray Servando Teresa de Mier*”, Editorial América, Biblioteca Ayacucho, Madrid.
- **SÁNCHEZ MOGUEL, Antonio (1892):** “El alférez doña Catalina de Erauso”. En *La Ilustración Española y Americana*, tomo XXXVI, pp. 6-7. Madrid.
- **SANTOYO, Armando Arteaga (1906-1982) & Gisella L. Carmona (2007):** “*Bibliografía del Padre Mier, 1794-2006. Fray Servando Teresa de Mier. Una visión en los tiempos*”. 2ª edición corregida y aumentada. Ayuntamiento de Monterrey, Dirección de Cultura. Monterrey, México.
- **NEREA, Aresti Esteban (2006):** “Género e identidad en la sociedad del s. XVII” Revista Vasconia: Cuadernos de historia – geografía. N° 35. Disponible en: <http://www.euskomedia.org/PDFAnlt/vasconia/vas35/35049062.pdf>
- **PIERINI, Margarita (1992):** “*Un fraile heterodoxo en la España de Carlos IV: Las “Memorias” de Fray Servando Teresa de Mier*”. Actas del III Congreso Argentino de Hispanistas: España en América y América en España, vol. II. Asociación Argentina de Hispanistas, Bs. As.
- **PIÑA, Carlos (1990):** “Sobre la naturaleza del discurso biográfico”. Revista Cuadernos del Claeh N° 53, Montevideo.
- **RICOEUR, Paul (2006):** “*Tiempo y Narración III. El tiempo narrado*”. Editorial Siglo XXI, México.
- **ROSALES, Diego de (1989):** “*Historia General del Reino de Chile. Flandes Indiano*”. Vol. II. Editorial Andrés Bello, Santiago.
- **RUTTER-JENSEN, Chloe (2007):** “*La transformación transatlántica de la monja alférez*”. Revista de Estudios Sociales, diciembre, Nro. 28, Bogotá.
- **VELASCO, Serry (2000):** “*The Lieutenant Nun: Transgenderism, Lesbian Desire, and Catalina de Erauso*”. Austin: University of Texas Press.

- **VERGÉS, J. M. Miguel I y Hugo Díaz-Thomé (1944):** “*Introducción*” en “*Escritos inéditos de Fray Servando Teresa de Mier*”. Ed. Fondo de Cultura Económica. México.

Poder, autoridad y legalidad en el discurso literario: notas para una deconstrucción posible

Autor/a: Silvia Anderlini

Eje temático: "Cultura, arte y comunicación"

Pertenencia institucional: Area Letras del CIFYH

Correo electrónico: anderlinisilvia@gmail.com

Resumen

La ponencia toma como punto de partida el problema de la autoridad religiosa y su relación con la libertad de la exégesis mística (G. Scholem), para desarrollar una reflexión crítica en torno a la autoridad del autor, el poder del lenguaje y la inaccesibilidad de la ley (y del sentido del texto). Poder, autoridad y legalidad en el discurso generan a su vez una posibilidad inédita de riesgo, desvío y errancia en la lectura, de la mano de algunas consideraciones de Foucault, Agamben, Barthes y Derrida. En el marco de la interpretación del relato "Ante la Ley" de Kafka, cuestiones centrales del discurso literario como el autor y el lenguaje son puestas aquí en relación crítica con la problemática de la legalidad. Si desde esta perspectiva la escritura es la huella muda de una tradición caduca, la lectura como interpretación implica una experiencia de errancia en la que no importa tanto el contenido de verdad del texto, sino su transmisibilidad, es decir, su escritura y re-escritura infinitas, cuya orientación consiste en vislumbrar tras *la puerta*, como el campesino kafkiano, el *resplandor* de un sentido ya por siempre diferido.

Poder, autoridad y legalidad en el discurso literario: notas para una deconstrucción posible

El místico que proporciona nuevos significados a los textos sagrados, a los dogmas y al ritual de su religión descubre una nueva profundidad en su propia tradición. Al utilizar símbolos para describir su propia experiencia y formular la concepción que de ella tiene, intenta en realidad confirmar la autoridad religiosa por medio de su reinterpretación, bien sea en el momento en que considera ciertos contenidos tradicionales como símbolos, o bien cuando intenta esclarecerlos mediante símbolos nuevos. Gershom Scholem muestra así en *La Cábala y su simbolismo* (1987) que la experiencia mística hace nacer la autoridad religiosa y la establece. Por medio de este acto que inicia la apertura a la dimensión simbólica, el místico contribuye a alterar la autoridad, y el simbolismo es el instrumento de tal transformación, produciendo un saludable intercambio entre los significados establecidos y los nuevos sentidos vislumbrados, que encuentran su expresión en las formas heredadas –y transformadas– de la tradición.

Los cabalistas han considerado siempre la consonante *alef* como la raíz espiritual de todas las demás letras, que contiene en su esencia todo el alfabeto sagrado y, con ello, todos los elementos del habla humana. Cuenta un rabí que lo único que Moisés escuchó en el monte Sinaí fue el sonido de esta consonante, que en realidad no representa nada, sino que más bien es la transición a cualquier lenguaje comprensible. Para poder fundamentar la autoridad religiosa, este sonido debía ser traducido a un lenguaje humano, y esto es lo que habría hecho Moisés, según esta narración¹. De esta manera la revelación se reduce a la mera pronunciación de un sonido, es decir, carece de significado específico, aunque contiene la potencialidad infinita de la significación. Entonces toda afirmación capaz de crear autoridad no sería sino una interpretación, y éste es un buen punto de partida para seguir pensando en la deconstrucción del fundamento de las leyes y de la autoridad humanas.

Una autoridad que indiscutiblemente surge vinculada a la escritura en el horizonte de la Modernidad, es la del autor. En primera instancia reflexionaremos sobre su función en el contexto de una concepción del lenguaje como lugar o espacio donde se inscribe el poder.

¹ Cf. Cap. “La autoridad religiosa y la mística”, en Scholem (1987).

El Diccionario Latino-Español señala que autor viene de “auctor/is”, una de cuyas acepciones es ser “garante de una afirmación, testigo, autoridad, fuente histórica”. En sus orígenes, la figura autorial es trazada, principalmente, a partir de la legalidad: historia del autor, historia de sus derechos, de sus avances en el campo social y cultural.

Otro diccionario define al autor del siguiente modo:

AUTOR. [...] Dos acepciones tiene esta palabra en sentido jurídico: 1ª. El principal de los delincuentes, o sea, el que ya directamente por sí mismo, ya induciendo a otra persona, ya cooperando de un modo necesario, ha cometido un acto criminal punible, de cuya acepción se tratará en la palabra DELINCUENTE; y 2ª. El que concibe y realiza alguna obra científica, literaria ó artística, correspondiéndole por tanto su propiedad y los derechos (derechos de autor) que de esta propiedad se derivan, de todo lo cual se tratará en PROPIEDAD...²

Curiosamente, propiedad y delincuencia aparecen juntas en esta definición; la literatura, no obstante, es un espacio de apropiaciones y transgresiones (o rupturas) y estas últimas surgen muy particularmente en ese momento de desvinculación que significa el estatuto "legal" del autor: el autor se convierte en "propietario" de un *objeto*, que es el libro.

Como varios de sus contemporáneos, Foucault niega al autor como sujeto psicológico, como persona que "autoriza" un discurso; la invención de una figura tal, subraya, es de data reciente, y en modo alguno es una "persona real". Aun así, para Foucault todavía merece la pena detenerse en el autor y considerarlo en tanto "función": la *función autor*. Es evidente que a él le interesa abordar el problema desde lo que ha sido su crítica de los mecanismos de poder y su injerencia en la producción del discurso. Por ello sitúa al autor -"al menos en apariencia"-, "fuera" del texto, antecediéndolo y organizando los modos de ser del mismo.

El nombre del autor como entidad, categoría o función general, es por lo tanto una propiedad legal que apoya y es apoyada por los discursos relativos a la libertad, los derechos, las obligaciones, los castigos, etc.; es decir, como muchos, un sistema de

² Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo-Americana Espasa-Calpe, p. 1184.

exclusión e inclusión. Es una función propia del discurso, consagrada por la circulación social aceptada, por la necesidad de rúbrica, por la necesidad legal, por la necesidad de distinción, para ordenar, para separar, para dividir, para gobernar.

Giorgio Agamben también realiza un cuestionamiento a la autoridad literaria en su artículo “El autor como gesto”, siguiendo los pasos de Foucault en su conferencia “¿Qué es un autor?” en la que –como señalamos- opone al autor individuo real, la *función autor*. Para Foucault el individuo sólo existe en función de los procesos objetivos de subjetivación y los dispositivos que lo inscriben en los mecanismos de poder. De ahí que la *función autor*, según Agamben, implica:

[...] un régimen particular de apropiación, que sanciona el derecho de autor, y al mismo tiempo, la posibilidad de perseguir y castigar al autor de un texto; la posibilidad de seleccionar y distinguir los discursos en textos literarios y textos científicos, a los cuales corresponden modos diversos de la función misma; la posibilidad de autenticar los textos constituyéndolos en un canon o, por el contrario, la posibilidad de afirmar su carácter apócrifo... y; en fin, la posibilidad de construir una función transdiscursiva que convierte al autor, más allá de los límites de su obra, en “instaurador de discursividad”. (Agamben, 2009, p. 83)

Pero la interpretación específica de Agamben sobre la *función autor* -en relación a la de Foucault- plantea una posibilidad de libertad en el acto de rescatar al sujeto autor en su misma ausencia y en su ilegibilidad. Al permanecer el autor inexpresado en la obra y, de esa manera, al mismo tiempo, manteniendo su irreductible presencia, de igual modo la subjetividad se muestra y resiste con más fuerza en el punto en el que los dispositivos del discurso la capturan y la ponen en juego: “Una subjetividad se produce donde el viviente, encontrando el lenguaje y poniéndose en juego en él sin reservas, *exhibe en un gesto su irreductibilidad a él*”. (Agamben, 2009, p. 94, subr. mío) De esta forma el sujeto sólo se afirma, paradójicamente, a través de las huellas de su ausencia.

Esto ocurre principalmente en los discursos literarios, puesto que éstos a veces se cruzan con las vidas. No se trata de una relación de representación o de figuración, sino que *las vidas son puestas en juego* en las frases y expresiones en las que su libertad

y sus desventuras han sido arriesgadas y decididas. Para Agamben “una vida ética no es simplemente la que se somete a la ley moral, sino aquella que acepta ponerse en juego en sus gestos de manera irrevocable y sin reservas. Incluso a riesgo de que, de ese modo, su felicidad y su desventura sean decididas de una vez y para siempre” (Agamben, 2009, p. 90), como le sucede a los personajes de ficción.

Así, a través de la *función autor* revisada por Agamben, en la que el sujeto no está representado, sino *puesto en juego* –como *gesto*- en el discurso, el sujeto puede inscribirse -y *arriesgarse*- en el lenguaje (visto como dispositivo del poder) sin temor a quedar fatalmente reducido a él.

II

El llamado *giro lingüístico* ha consistido en gran medida en dejar de ver al lenguaje como representación, como significante de un significado cierto y preciso, para ser considerado como acción. No sólo *decimos* cosas, sino que *hacemos* cosas, recordando el título de la famosa obra de Austin: *Cómo hacer cosas con palabras*. Es decir que el giro es, en gran medida, pragmático. En consecuencia, se observa la fuerte influencia de la pragmática en los llamados posestructuralistas, llevándolos a pensar el lenguaje como espacio donde se inscribe el poder.

Roland Barthes, en su “Lección Inaugural de la cátedra de semiología lingüística”, pronunciada en 1977, destaca que el lenguaje es una *legislación*, y que la lengua es su *código*:

No vemos el poder que hay en la lengua porque olvidamos que toda lengua es una clasificación, y que toda clasificación es opresiva... Como Jakobson lo ha demostrado, un idioma se define menos por lo que permite decir que por lo que *obliga a decir*. (Barthes, 2006, p. 118, subr. mío)

En el acto de enunciación el sujeto se pone al servicio de los signos, y los confirma en su repetición. Por eso Barthes concluye que servilismo y poder se confunden irremediabilmente en el lenguaje, y que sólo puede haber libertad “fuera del lenguaje”. Este *afuera* es un lugar bastante difícil de determinar, sobre todo después del giro lingüístico-hermenéutico de la línea Heidegger-Gadamer, que acuñara la

afirmación: “*El ser que puede ser comprendido es lenguaje*”. ¿Qué queda entonces fuera del lenguaje? ¿Aquello que no es posible de comprender ni de determinar?

Barthes observa que sin embargo hay algunas pocas instancias en las que es posible sustraerse al poder del lenguaje, para algunos sujetos especiales como los místicos, por ejemplo, cuyas experiencias lindan lo incomunicable. Sin embargo, para el común de los mortales - los que no somos “caballeros de la fe” ni “superhombres” - sólo nos resta “hacerle trampas a la lengua”: “A esta fullería saludable, a esta esquiva y magnífica engañifa que permite escuchar a la lengua fuera del poder, en el esplendor de una revolución permanente del lenguaje, por mi parte yo la llamo: literatura” (Barthes, 2006, p. 122)

Enuncia luego las *fuerzas de la literatura* (otra vez la influencia de la pragmática) que garantizan esta posibilidad de burlar el poder opresivo del lenguaje, mediante la actuación de los signos a través de la heteronimia de las cosas. De acuerdo a esto la literatura es concebida como una estrategia para burlar el poder mediante el lenguaje mismo, una forma de hacerle trampas en su propio seno, al ser capaz de generar una suerte de libertad clandestina que emerge entre las ruinas de la opresión lingüística.

III

Derrida, por su parte, señala que, sin embargo, también en la literatura aparecen problemas vinculados a las leyes y al poder:

Sea cual sea la estructura de la institución jurídica y, por lo tanto, política que viene a garantizar la obra, ésta surge y permanece siempre *ante la ley*. La obra no tiene existencia o consistencia sino bajo las condiciones de la ley y no se convierte en «literaria» sino en cierta época del derecho que regula los problemas de la propiedad de las obras, de la identidad de los *corpus*, del valor de las firmas, de la diferencia entre crear, producir y reproducir, etc. (Derrida, 1984)

En términos generales, ese derecho se había establecido entre fines del siglo XVII y principios del siglo XIX en Europa. A pesar de eso, Derrida señala que el concepto de literatura que mantiene este derecho sobre las obras permanece “oscuro”.

Las leyes positivas a las que se refiere valen también para otras artes y no arrojan luz crítica sobre sus propias presuposiciones conceptuales. Esas presuposiciones “oscuras” implican también el lote de «guardianes», es decir: críticos, académicos, teóricos de la literatura, escritores, filósofos. Todos ellos deben apelar a una ley, comparecer ante ella, tanto velar por ella como dejarse vigilar por ella. Todos ellos la interrogan inocentemente respecto a lo singular y lo universal, y ninguno de ellos recibe una respuesta que no implique la *différance*, es decir, lo diferido, lo desplazado...

Es a propósito del cuento “Ante la ley” de Kafka que Derrida hace estas derivaciones hacia el campo literario en general. Esta pequeña parábola aparece en vida de Kafka en el volumen de relatos titulado *Un médico rural*, publicado en 1909. Tras su muerte, se publica inserta en el capítulo noveno de *El proceso*. Como muchos saben, la parábola cuenta que ante la ley hay un guardián. Un campesino se presenta a él y solicita que le deje entrar, pero el guardián contesta que por ahora no puede. El campesino se asoma a la puerta de la ley, que está, como siempre, abierta. El guardián, al verlo, se ríe y le dice que puede probar a entrar si quiere, pero que recuerde que él, con ser poderoso, es sólo el último de los guardianes; entre salón y salón hay más. Ya el tercero es tan terrible que ni el mismo guardián puede soportar su aspecto.

El campesino no había previsto estos problemas, él creía que la ley debía estar siempre abierta para todos. Pero observa el porte temible del guardián y se convence de que conviene esperar. El guardián le deja un taburete para que se siente. Allí espera el campesino días y años, a menudo conversa con el guardián sobre temas sin importancia, y también intenta sobornarle. El guardián acepta las dádivas, para que el campesino no crea haber omitido nada, según dice, pero no cambia su actitud. Durante muchos años el hombre observa casi continuamente al guardián, maldice su mala suerte, al final su vista se debilita y todo se vuelve oscuro. En medio de la oscuridad distingue un resplandor que surge de la puerta de la ley. El campesino sabe que va a morir. Llama al guardián, y le formula una pregunta que antes no le había formulado: si todos quieren acceder a la ley, ¿cómo es que en todos aquellos años nadie más que él ha pretendido entrar? El guardián comprende que el hombre está muriendo, y para que pueda oírle bien le dice con voz poderosa: "*A nadie se le habría permitido el acceso por aquí, porque esta entrada estaba destinada exclusivamente para ti. Ahora voy y la cierro*". (Kafka, 2006, p. 214)

El cuento plantea una imposibilidad: la de acceder plenamente al texto (de la Ley), o al sentido del texto, resguardado por el “guardián”. La inaccesibilidad de la ley implica también el desvío infinito en su intento de abordarla, pues su universalidad parece desbordar lo finito y accesible. Dice Derrida:

¿Aquello que nos mantiene detenidos ante la ley, como al campesino, no es también eso que nos paraliza y nos retiene ante un cuento [*récit*], su posibilidad e imposibilidad, su inteligibilidad o ininteligibilidad, su necesidad y su prohibición, y también aquellas cuestiones de la relación [*relation*], de la repetición, de la historia? (Derrida, 1984)

Leer quizá consista en experimentar esta inaccesibilidad del sentido. No hay sentido escondido detrás de los signos, porque la experiencia del texto supera el concepto tradicional de lectura. Lo que se lee es una cierta *ilegibilidad*. También los textos sagrados se tornaron ilegibles. Scholem trae a colación un comentario a los Salmos de Orígenes en el que un sabio hebreo le explica que las Sagradas Escrituras se asemejan a una gran casa con muchísimos aposentos, y que delante de cada aposento se encuentra una llave, pero no la que conviene:

Las llaves de todos los aposentos están cambiadas, y la difícil y al mismo tiempo importante tarea consiste en encontrar la llave adecuada. Esta parábola, que enlaza ya la situación kafkiana con una tradición talmúdica en pleno desarrollo... nos puede dar una idea de lo profundamente enraizado que está el mundo kafkiano en la genealogía de la mística judía. El rabí cuya parábola tanto impresionó a Orígenes está aún en posesión de la revelación, pero sabe que ya no cuenta con la clave adecuada, y está buscándola. (Scholem, 1987, p. 13)

Para Scholem, la Ley representa en Kafka una metáfora de la idea de sentido, el cual se ha *retirado*; y la crisis del relato que refleja su obra, la imposibilidad de la tradición de la verdad, que sin embargo sigue testimoniando una forma de “relatar la historia” (una forma de transmisión). Que el texto de la revelación ya no sea descifrable se traduce en la obra de Kafka con la metáfora de la Ley ininteligible. Sin embargo,

aunque parezca haber perdido todo significado, no deja de perseguir al héroe kafkiano con una violencia a veces obsesiva³.

Se observa cómo la ley (y su desvío) está presente en la noción de *texto* del pensamiento judío, que proviene de las concepciones sobre la naturaleza real de la Tora. Por un lado, en la noción de Texto Absoluto, basada en el principio del nombre de Dios (Tetragrama), que no tiene significado en sí mismo, pero dota de significado a cualquier otra forma. La Tora aquí es un Absoluto, una Ley que antecede a todas las fases de la interpretación humana. Por otro lado, está el principio de la infinita multiplicidad de sentidos de la palabra divina. En la base de la exégesis judía, la autoridad absoluta, canónica y “legal” del texto convive así con la infinita multiplicidad de sus sentidos. Se trata de un *texto perfecto, y aún así, en movimiento*.⁴

Scholem dice, basándose en los escritos de la cábala luriánica, que cada palabra de la Torá posee 600.000 “rostros”, planos de sentido, o entradas (según el número de los hijos de Israel que se encontraban reunidos en el monte Sinaí). Cada rostro sólo es visible y descifrable por uno de ellos. Cada uno está en posesión de una propia e inconfundible posibilidad de acceso a la revelación. De este modo la autoridad ya no constituye el “sentido” unilateral e inconfundible del texto, sino que es muestra de su plasticidad infinita.

Esta posición se puede vincular con las posturas posestructuralistas del texto, y ser comparada, por ejemplo, con la noción de “texto plural” de R. Barthes, en cuanto que éste:

[...] no es una estructura de significados, es una galaxia de significantes; no tiene comienzo, es reversible; se accede a él a través de múltiples entradas, sin que ninguna de ellas pueda ser declarada con toda seguridad la principal; los códigos que moviliza se perfilan hasta perderse de vista, son indecibles; los sistemas de sentido pueden apoderarse de este texto absolutamente plural, pero su número no se cierra nunca, al tener como medida el infinito del lenguaje. (Barthes, 1980, p. 108)

El mismo Barthes que hablara del poder inscripto en el lenguaje en su “Lección inaugural”, cuya única posibilidad de liberación consiste en “hacerle trampas” mediante

³ Cf. Cap. 8 “Kafka, Freud y la crisis de la tradición”, en Mosés (1997).

⁴ Cf. Cap. “El sentido de la Tora en la mística judía”, en Scholem (1987).

la literatura, aquí se refiere al *infinito del lenguaje* como posibilidad de una apertura, a partir del *texto plural*.

Pero con la radicalización efectuada por Derrida, la relación con el texto no es el desafío de superar el malentendido de la distancia temporal, sino más bien una experiencia de interrupción y de separación. Toda interpretación, en el horizonte de una hermenéutica del sentido, está ya acordada de inicio, basada en el presupuesto de que el texto tiene un sentido, garantizado por la continuidad de la transmisión histórica. Pero si la escritura es “la huella muda de una tradición caduca” (Ferraris, 2002: 214) la lectura como interpretación es un proceso sin fin, una deriva perpetua, en la que no importa tanto el *sentido verdadero* del texto, sino su transmisibilidad, es decir, su reproductibilidad significativa, que deja en suspenso al sentido. Tal vez sea ésta una forma propicia de abordar el problema de la Ley ininteligible en Kafka.

No es posible saber qué cosa significa un texto transmitido por una tradición opaca, dice Derrida (1981). Si no hay *sentido verdadero* de un texto, es porque no poseeremos jamás el contexto que lo define. La gramatología interpreta así la tradición como un *texto sin voz*, cuya felicidad de interpretación no depende de su conformidad con un sentido acordado (por lo demás, conjetural), sino por su felicidad en cuanto a sus efectos.

De esta manera el lector en su errancia asume un riesgo, pero tiene la posibilidad de establecer cómo el texto se autodeconstruye, y de este modo reconocer los límites de toda travesía hacia el sentido. El campesino de la parábola kafkiana no puede emprender esta travesía hacia la Ley, pues el poder del guardián se lo impide. El campesino no se arriesga, únicamente espera. Pero antes de morir, sí puede vislumbrar el resplandor que sale por la puerta de la Ley... Y eso es todo lo que pudo obtener de su larga espera. Del mismo modo la lectura como interpretación implica una experiencia de errancia en la que no importa tanto el contenido de verdad del texto, sino su escritura, y su re-escritura infinitas, cuya única motivación quizá consista en vislumbrar tras la *puerta*, como el campesino kafkiano, el *resplandor* de un sentido ya por siempre diferido.

Bibliografía

- Agamben, Giorgio. (2009) *Profanaciones*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo.
- Barthes, (1980) *S/Z*. Madrid: Siglo XXI.
- Barthes, Roland (2006) *El placer del Texto seguido por Lección Inaugural*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Derrida, Jacques (1984) *Ante la Ley*. En Derrida, Jacques. *La filosofía como institución*, trad. de Azurmendi, Barcelona: Juan Granica. Disponible en:
www.scribd.com/doc/.../Derrida-Jacques-Ante-La-Ley Consultado el 12 de julio de 2011.
- Derrida, Jacques (1981) *Espolones. Los estilos de Nietzsche*. Trad. de Arranz Lázaro. Valencia: Pre-textos.
- Ferraris, Mauricio (2002) *Historia de la Hermenéutica*. México: Siglo XXI.
- Kafka, Franz (2006) *Relatos Completos*. Buenos Aires: Losada.
- Mosés, Stéphane (1997) *El ángel de la historia. Rosenzweig, Benjamin, Scholem*. Madrid: Cátedra.
- Scholem, Gershom. (1987) *La Cábala y su simbolismo*. Madrid: Siglo XXI.

Lugares teóricos de construcción de valor: la crónica y el testimonio

María José Sabo.
(UNC / CONICET.)

Resumen

La ponencia se centra en el análisis del proceso de adquisición de valor literario y entrada en las academias de la crónica y el testimonio, poniendo este proceso en relación con horizonte de transformaciones teórico-críticas experimentadas en el campo de la literatura y la crítica latinoamericana durante los años ochenta y noventa. De esta forma, el artículo indaga los mecanismos a partir de los cuales estos géneros, largamente desplazados del canon literario, adquieren un valor central dentro un marco intelectual e institucional de reprocesamiento de las nuevas propuestas teóricas imperantes en las academias metropolitanas, y de revisión de los tradicionales objetos de la crítica literaria. De esta manera, se reflexiona en torno a las implicancias teóricas y académicas que esta construcción de valor deja en evidencia.

Ponencia

Esta ponencia nace de incipientes indagaciones y cuestionamientos que conforman el recorrido de una tesis doctoral que se encuentra aun en su etapa exploratoria, por ello son quizás más los interrogantes que las certezas. En este sentido quisiera compartir algunas líneas de indagación que estoy profundizando entorno a un proceso que ha me llamado la atención: la clara emergencia e institucionalización en la década de los noventa de dos géneros que han estado siempre en tensión con el sistema literario latinoamericano: la crónica literaria-periodística y el testimonio, formas discursivas ambas que comparten la característica de ser, como afirma Mabel Moraña, escrituras con una “omnipresencia de la referencialidad” (1997: 114), rasgo que les ha valido un largo relegamiento del canon. Mi propuesta es revisar el proceso por el cual estos géneros “bastardos” se envisten de un valor literario, cultural y documental en estrecha vinculación con las transformaciones operadas en el horizonte crítico y teórico latinoamericano de las últimas dos décadas del siglo XX.

Sin olvidar la emblemática y polémica obra *Me llamo Rigoberta Menchú y así me nació la conciencia* publicada en 1983, podemos afirmar que desde la década de los noventa la crónica y el testimonio comienzan a adquirir un lugar cada vez más notable y legitimado, en un primer momento en los medios periodísticos masivos (diarios y revistas), luego en librerías hasta arribar al circuito académico y crítico. Una gran oferta de compilaciones de crónicas en formato libro nos indica que

estos géneros de claro compromiso con lo real han ido adquiriendo una posición hasta hace unas décadas solo reservadas a la llamada alta literatura. Una institucionalización y legitimación que se observa en el tránsito que estos géneros realizan desde la página del diario, la revista o la radio hacia el libro, un formato de mayor impacto académico: sucede en las compilaciones de crónicas de Martín Caparrós y María Moreno en Argentina, con las de Pedro Lemebel en Chile, Carlos Monsiváis en México, Edgardo Rodríguez Juliá en Puerto Rico, y un larguísimo etcétera, a la par que la figura del cronista va adquiriendo mayor importancia. Libros que salen a la venta bajo diversos títulos y clasificaciones como “crónicas” o “literatura de no ficción”, “nuevo periodismo”, “novela testimonial”, etc. aludiendo siempre a su fuerte impronta realista. A la par de ello, se comienza a gestar desde el discurso crítico la idea de una *nueva generación de cronistas* en América Latina (Graciela Falbo 2007. Ethel 2008) o de “*nuevos cronistas de Indias*” (tal como se propone desde la novísima Fundación para el Nuevo Periodismo Iberoamericano, presidida por Gabriel García Márquez) y, paralelamente, grandes casas editoriales como Seix Barral o Fondo de Cultura Económica instauran un premio a la crónica como así también una *colección* completa dentro de su oferta editorial a través de la cual estos nuevos (y no tan nuevos) cronistas comienzan a ser publicados, conocidos y recortados, de entre las diversas formas de construir la práctica escritural, como “escritores de no ficción narrativa”.

Si contrastamos este panorama con la década anterior, o si lo ponemos de relieve frente al corpus de obras que desde principios de siglo han delimitado y definido los alcances de la llamada “literatura latinoamericana”, veremos que la crónica ha ocupado históricamente un lugar de marginalidad de conflicto y de ambigüedad frente a un horizonte crítico que, anclado en las herramientas teóricas y metodológicas que se amoldaban más a la lectura de fenómenos literarios de una novela europea y burguesa que a la heterogeneidad de formas y sistemas literarios latinoamericanos (la retórica y la estilística a principios de siglo XX, el estructuralismo y formalismo devenidos en inmanentismos, la hermenéutica, etc.), daba muestras de no poder procesarla ni gestionar su lugar dentro del concierto de las “obras literarias latinoamericanas”.

El ensayo de Alfonso Reyes de 1944, *El deslinde*, es sintomático de esta percepción porque pone en evidencia la incomodidad que produce el género frente a matrices literarias más estables, “identificables” y legitimadas. En este ensayo, Reyes emprende la tarea, como su título lo refiere, de “deslindar” o también podríamos decir, de “depurar” aquello que constituiría la literatura latinoamericana de lo que no lo sería. Sin embargo esta lectura crítica, en sintonía con la mirada académica e intelectual que prevaleció sobre la literatura latinoamericana durante buena parte del siglo XX, que parte de un horizonte teórico que piensa a los géneros literarios en correlación directa a los géneros literarios europeos, deriva en una preocupación y desazón a lo largo del ensayo por la gran cantidad de elementos “no puramente literarios” que se encontrarían en el campo de la

literatura latinoamericana, de alguna manera contaminando las pretensiones de pureza de géneros en tanto lo ideal. Reyes se refería con ello específicamente a textos entre el testimonio, la crónica, las cartas de relación etc. los cuales debían quedar fuera del campo, de ahí la necesidad de hacer el *deslinde*. Para este crítico, entonces, esto que es identificado como “lo ancilar” debía ser desalojado de la literatura para comenzar a reorganizar el campo de las letras hispánicas según un concepto de literatura vinculado en la idea de las *Bellas Letras* y lograr así asemejarse al modelo del gran canon occidental.

A pesar de que tanto la crónica como el testimonio parecieran no caber en ningún molde teórico, sin embargo, han estado presente desde los primeros escritos de Bernal Díaz del Castillo hasta Operación Masacre de Rodolfo Walsh y han sido parte del acervo cultural latinoamericano, marcando incluso, cual caja de resonancias, la discursividad de momentos culturales de intensa transformación: desde las crónicas de Indias, hasta los viajes de científicos europeos por estas geografías a finales del siglo XIX, las crónicas de la naciente modernidad latinoamericana, el testimonio y las crónicas de las luchas revolucionarias en Cuba y Centroamérica, las crónicas del exilio, de la represión y cárcel en el Cono Sur, etc.

Poco después, Retamar discutirá esta noción de lo literario que sostiene Reyes, haciendo notar que precisamente lo que éste denomina como *lo ancilar* constituiría en realidad *lo específico* de la literatura latinoamericana. Recordemos que Retamar, junto con Cornejo Polar y Ángel Rama, sientan las bases sobre las que la crítica latinoamericana de los años sesenta y setenta comienza a pensar la especificidad de nuestra literatura como problemática nodal de la agenda teórica. En este contexto, será Casa de las Américas la que inaugure en 1970 un premio al *testimonio* dentro de su concurso literario, canalizando así el engrosado corpus de producciones y escrituras que no se amoldaban a la matriz de la novela burguesa.

Pero será durante la década de los ochenta, coincidente con la llegada de los Estudios Culturales al espacio académico latinoamericano, cuando se gestó una contundente tradición crítica, ausente hasta el momento, que dé visibilidad a la crónica y al testimonio desde la puesta en funcionamiento de un aparato crítico arraigado a esta nueva matriz teórica y recorte su especificidad en tanto géneros sintomáticos de la hibridez cultural latinoamericana,

Sin dudas, estos géneros encuentran un espacio legítimo al deshabilitarse las dicotomías que tradicionalmente dominaron el campo de la literatura y la cultura y que sostuvieron procesos de producción del valor literario y del canon muy arraigados al concepto de literatura como alta cultura o como un arte cuyo sentido radicaba en la diferenciación con los sustratos “menos elaborados” en otras palabras, un concepto que se ajustaba quizá perfectamente a las literaturas europeas pero que no lograba poner de manifiesto las complejidades del sistema literario latinoamericano.

El primero de los grandes trabajos que recorta como objeto de indagación literaria a estas

escrituras “de la referencialidad” (Moraña 1997: 114) es el de Aníbal González con el exhaustivo estudio *La crónica modernista hispanoamericana* (1983). El mismo año, aunque delineando un objeto diferente, se publica *discursos narrativos de la Conquista: mitificación y emergencia* de Beatriz Pastor con una reflexión crítica importantísima en tanto se centra en el análisis de las crónicas, cartas de relación y diarios de viaje de la conquista de América que hasta ese momento constituían apenas un corpus amorfo de textos que con escasa legitimidad lograban entrar en el círculo de lo literario, más bien, constituyeron discursos largamente abordados por la historiografía y desde una lectura documentalista. En 1989 Julio Ramos publica *Desencuentros de la modernidad en América Latina: literatura y política en el siglo XIX* y en 1992 encontramos el trabajo de Susana Rotker, *La invención de la crónica*, el cual le significó el premio Casa de las Américas al ensayo. Otro trabajo crítico de peso en este mismo año es el de Ana María Amar Sánchez, *El relato de los hechos. Rodolfo Walsh: testimonio y escritura* (1992).

Si bien la mayoría de estos estudios delimitaron su campo de investigación a la crónica modernista de principios de siglo XX, conforman un corpus de reflexiones que por primera vez se especializan en estos géneros ubicados en la frontera entre la ficción y la realidad, otorgándole un valor que será fundamental para reposicionarlos dentro del canon de la literatura latinoamericana: pensarlos como géneros “híbridos” en el sentido de que su especificidad radicaría en el cruce particular entre discursos sociales hegemónicos y marginales o emergentes que se van entramando en el texto.

Si pensamos que el Modernismo, desde las diferentes oleadas de lecturas críticas que ha experimentado a lo largo del siglo, ha sido siempre abordado desde la poesía y el ensayo, y en menor medida desde la narrativa, este completo viraje que realiza la crítica para leer el período desde un género menor y marginado como lo fue la crónica, para comprender desde esa textualidad bastarda todo el espectro de procesos y tensiones de la modernidad latinoamericana, está poniendo de relieve el alto impacto que los Estudios Culturales tuvieron en la praxis teórica-crítica del continente en la medida en que la crónica se comienza a delimitar como *objeto* legítimo y no ya una “ancilaridad” problemática y relegable.

La crónica misma parece encarnar el punto nodal de la propuesta de los estudios culturales al deshabilitar, en tanto discurso híbrido, las pretendidas fronteras entre una cultura popular pensada como baja, cercana a “la realidad” y una cultura alta, de las formas y lenguajes elaborados, una textualidad despegada del fango de lo habitual. Pero también, en tanto dispositivo discursivo capaz de captar y convocar diferentes voces dentro de su escritura laxa, estos géneros cobraron especial importancia en la medida que los Estudios Culturales reforzaron el interés por los productos, hasta el momento acallados, de la llamada cultura popular; cancioneros, radioteatros, novelas de folletín, como así también, proporcionaron herramientas metodológicas de análisis que encauzaron el rescate

de producciones culturales no letradas que desde mediados de siglos venía produciéndose de la mano de movimientos populares que se sucedieron a lo largo de América Latina. Recordemos una obra nodal y representativa de los nuevos intereses de esta década, *El imperio de los sentimientos* (Betariz Sarlo, 1985).

Pero no debemos olvidar que la paulatina presencia y legitimidad de ambos géneros en el ámbito cultural y literario de los años ochenta debe leerse también en relación al retorno de los exiliados políticos en el Cono Sur luego de la declaración de amnistía. Aparecen así publicaciones novedosas como la autobiografía, las memorias políticas, el testimonio de guerrilleros, relatos de cárcel, generando incluso en algunas regiones, debido al peso social y jurídico que adquirieron estas escrituras, subgéneros dentro del testimonio.

Estas escrituras, arraigadas a un espacio social de discusiones que giraban en torno a la construcción de una memoria política y social y al reclamo de justicia, se revistieron de una función política nodal en estas sociedades, amalgamándose a una premisa de revelación de la verdad y de interpretación del pasado que reforzó la alianza de estos géneros con el elemento realista/verista de su escritura. En muchos casos incluso estas escrituras parecieron adquirir funciones parajudiciales o de investigación policial durante estos años, especialmente si pensamos en el Cono Sur, donde el discurso público/estatal de los años noventa pareció estar signado por la perversión y la ambigüedad en relación a los límites entre legalidad/(a)ilegalidad y legitimidad/ilegitimidad en el marco de procesos de redemocratización e instauración del modelo neoliberal (Antonelli, 2007).

Estas formas de un realismo vuelto hacia el pasado de carácter interpretativo, como lo piensa Beatriz Sarlo (2007), pero también de denuncia, que alimentó las biografías y autobiografías políticas de la posdictadura y los testimonios de cárcel, penetrará otras zonas del discurso social, entre ellas la novela, en un momento coincidente con el desgaste editorial de las matrices narrativas que habían reinado durante el boom en los sesenta y setenta.

Una vez abierto este camino por los Estudios Culturales, es muy interesante observar cómo para la década posterior el testimonio y la crónica salen al encuentro de los Estudios Poscoloniales, en un horizonte de práctica crítica signado por la progresiva constitución del Latinoamericanismo Internacional.

Los Estudios Poscoloniales latinoamericanos, nacidos en buena medida en los departamentos de español de universidades norteamericanas y del trabajo crítico de muchos intelectuales latinoamericanos allí radicados, abrevarán de los insumos de diversas teorías, en especial los Estudios Subalternos o los Estudios de Género, buscando ejercer una lectura crítica de los productos culturales de este subcontinente que deshabilite y denuncie las instancias de dominio colonial aun sobrevivientes. De esta manera, dentro del marco de esta agenda de los años noventa y

retomando los aciertos de los Estudios Culturales, estos géneros adquieren un lugar central en la tarea de descolonizar (o desoccidentalizar, para utilizar una categoría de Walter Mignolo) los relatos a través de los cuales Latinoamérica es narrada y se piensa a sí misma. En este contexto, tanto para George Yúdice, como para John Beverley y Gayatri Spivak, la *crónica-testimonio* permitiría la visibilización del verdadero Yo latinoamericano -en oposición al horizonte de expectativas alegórico y triunfalista del Boom¹

Esta lectura emergente a partir de la cual estos géneros comienzan a revestirse de un mandato poscolonial en tanto pareciera encarnar una verdad respecto a Latinoamérica, oponiéndose a la matriz narrativa del Boom y el realismo mágico, también la encontraremos en el *Manifiesto Inaugural del Grupo Latinoamericano de Estudios subalternos* (1995) en tanto allí se vuelve a deslindar al boom del valor que tendría la narrativa testimonial, estableciendo parámetros de diferenciación contundentes:

“A diferencia de la ambición mostrada por los novelistas del boom de “hablar por” América Latina, los sujetos subalternos representados en los textos testimoniales se convirtieron en parte misma de la construcción textual. La insatisfacción con la estrategia metaficcional y masculina de los autores del boom condujo a un nuevo énfasis en lo concreto, en lo personal, en “las pequeñas historias”, en la escritura producida por mujeres (...)” (AA.VV 1998 [1995]: 91)

Observemos cómo se carga de valor al testimonio en tanto relato capaz de dar cuenta de la condición de subalternidad de los sujetos en él relatado. En contraposición, se asienta a partir de aquí una fuerte línea de lectura que reprocesa al boom como relato “letrado”. Sin duda, una lectura muy alejada de aquella que tuviera la crítica en décadas anteriores.

La crónica y el testimonio van asentándose en el sistema literario a un ritmo acompasado con la progresiva deslegitimación del boom y el realismo mágico devenido en fórmula del exotismo falseante, el cual alimenta las lecturas disfóricas que culminan en un "macondismo" (Erna Von der Walde, 1998) o "McOndo" paródico (Manifiesto McOndo, 1996) o un "Magiquismo Trágico" (Manifiesto Crack, 1996) que se convertirá en la consigna de lucha de los jóvenes escritores que buscan abrirse camino en los noventa.

Frente a "la imagen exportable capaz de brillar brillantemente en la imaginación occidental y cotizarse en los mercados internacionales (Moraña, 1998: 237) que proporcionaría el realismo mágico y la novela del boom, la crónica comienza a visualizarse como relato en contacto directo con lo real, radicando allí su fuerza denunciante y la incomodidad que genera en los discursos oficiales. Parecería entonces que el testimonio y la crónica logran correrse de ese lugar de conformismo con las expectativas metropolitanas. Pensemos en la crudeza de la realidad retratada

¹ Para ampliar esta discusión ver Avelar, Idelber (2000): *Alegorías de la derrota: la ficción posdictatorial y el trabajo del duelo*. Santiago de Chile. Cuatro Propio.

en *Cuando me muera quiero que me toquen cumbia. Vida de pibes chorros*, de Cristian Alarcón, las crónicas de Lemebel y el mundo sórdido de las marginalidades sexuales/raciales, etc. Entre muchas otras que nada tienen de la estética mágico-realista.

La tarea de estas nuevas narrativas "etnográficas" (categoría que propusiera Beatriz Sarlo) poseedoras de una extraordinaria capacidad de movilidad por entre espacios opuestos, será dar voz a las llamadas nuevas ciudadanías, las ciudadanías marginadas del proyecto modernista y neoliberalista latinoamericano, cuando las grandes urbes parecen vestirse con los restos del convite neoliberal; pobreza, marginalidad, violencia y desempleo, tanto la crónica como el testimonio penetran en espacios cada vez más amplios del discurso literario, sosteniendo una idea de relato alternativo tanto a los discursos oficiales como al literario libresco y tradicional, comprometido con el presente, con la realidad y la verdad. Una posición que también encontraremos en muchos productos televisivos de la época.

Este cruce entre las narrativas testimoniales y el horizonte de reflexiones poscolonialistas permite pensar a Rossana Reguillo (2000) que "La crónica se levanta para ofrecer el testimonio del desasosiego latinoamericano"(64) en tanto es un discurso que "relata desde otras geografías los mismos acontecimientos, genera la posibilidad de otra lectura y por consiguiente, inaugura nuevos puntos de vista porque rescata perspectivas que habían sido invisibilizadas en la escena pública". De esta forma, la crítica enviste a estos géneros de un valor en directa relación con la posibilidad de generar un nuevo tipo de relato que se diferencie de los dispositivos discursivos oficiales y letrados que, por ese entonces, se hayan en pleno proceso de revisión y recelo por parte de una ciudadanía que ha quebrado su confianza frente a la corrupción política reinante.

En la crítica encontramos unanimidad en rescatar la crónica como textualidad capaz de "fisurar las 'narrativas legítimas' del discurso oficial (62). Así frente a estas "narrativas legítimas", asociadas a lugares enunciativos de reproducción del poder y por ende, de colonialismo, el testimonio y la crónica generarían una modalidad de relato ubicada en un espacio otro que garantizaría así la capacidad de verdad y de crítica del propio relato. Por ello, Reguillo crítica piensa que "la crónica ha traído una forma de registro en la que ha podido contarse una historia paralela que pone en crisis el discurso legítimo" (63).

En la misma línea, Agustín Pastén (2007) lee en los escritos de Lemebel, Monsiváis y Rodríguez Juliá "una efectiva representación de la subalternidad en un contexto cultural y político donde el triunfo del neoliberalismo y la omnipresencia de la globalización han exiliado de la República del Éxito todo aquello que no se ajusta a la lógica del mercado" (103).

El interés de la crítica y de las editoriales por estos discursos que indagan el presente y hacia las zonas más escabrosas y marginales de las culturas urbanas latinoamericanas también debe pensarse metacríticamente en relación al peligroso y creciente "prestigio que ha adquirido lo

marginal, minoritario y excéntrico en el primer mundo” como señala Erna von der Walde (1998: 209).

Como ya había advertido Moraña, estos materiales con que trabaja la crónica prontamente son amalgamados a un aparato disciplinar, el Latinoamericanismo Internacional, en el que, a la vez que se legitiman, se inocula su contenido contestatario: "donde es celebrado el margen; el indio, el delincuente, el narcotraficante, el lumpen, el cual entrega en música, videos, testimonios, novelas, etc., una imagen que penetra rápidamente en el mercado internacional, dando lugar no solo a la comercialización de este producto cultural desde los centros internacionales, sino también a su trasiego teórico que intenta totalizar la empiria híbrida latinoamericana con conceptos y principios niveladores y universalizantes” (1998: 219).

No sorprende entonces que en esta década encontremos numerosos los trabajos críticos académicos provenientes de los centros metropolitanos de producción teórica que toman el testimonio latinoamericano como objeto paradigmático de las manifestaciones de la subalternidad en los países del “tercer mundo”. Baste mencionar a John Beverley, "Anatomía del testimonio", en el libro de 1987 *Del Lazarillo al Sandinismo: Estudios sobre la función ideológica de la literatura española e hispanoamericana*. En otro trabajo junto a Mark Zimmerman, *Testimonial Narrative. Literature and Politics in the Central American Revolutions* (1990). Y junto a Hugo Achúgar, *La voz del otro: testimonio, subalternidad y verdad narrativa*. (1992) De 1984, David Foster, *Latin American Documentary Narrative*.

Moraña denuncia la apropiación que desde estos centros de poder epistémico se hace de aquella categoría que señaláramos como nodal para la crónica: la hibridez, la cual pasa a encarnar una nueva forma de exotismo tercermundista y exportable:

"En este contexto, la hibridez ha pasado a convertirse en uno de los ideologemas del pensamiento poscolonial, marcando el espacio de la periferia con la perspectiva de un neoexotismo crítico que mantiene a América Latina en el lugar del otro, calibanesco marginal, con respecto a los discursos metropolitanos. La hibridez facilita, de esta manera, una pseudointegración de lo latinoamericano a un aparato teórico creado para otras realidades histórico- culturales, proveyendo la ilusión de un rescate de la especificidad tercermundista (...)" (Moraña, 1998: 216-217).

La hibridez de la crónica, su capacidad de convocar otras voces, su escritura fronteriza escabulléndose constantemente por entre las disciplinas, las normas del género, una instantaneidad y brevedad que parecen ondular al propio ritmo de la realidad, su cercanía con los medios de comunicación masiva y la fuerte presencia en ella de la cultura de masas, empujan a la crónica hacia una búsqueda constante de los márgenes como espacio geográfico y escritural de subversión de lo lo instituido. Quizás allí se encuentren algunas de las claves de esta contundente emergencia y legitimación de géneros que, por largo tiempo, constituyeron una problemática dentro del sistema

literario. Estas características la hacen altamente receptiva dentro del marco de un celebrado multiculturalismo, fetiche actual de una tolerancia mediatizada que se ha constituido en el pilar de la democracia neoliberal del conformismo, donde las diferencias se muestran en un simulacro de aceptación y reconocimiento, solo para que continúen reproduciéndose dentro de un sistema teórico que comienza a exotizar estas contradicciones tercermundistas. Emerge un nuevo repertorio de temas y materiales que abrevan de esta marginalidad, instaurando lo que Carmen Villariño Pardo concibe como "el nuevo romance de las periferias"². Respecto a esto, Mabel Moraña afirma severamente "tanto al pensamiento poscolonial como a la ideología de las minorías (...) inscribiéndose en un debate transdisciplinario que construye a América Latina, otra vez, como objeto de representación, como imagen que verifica la existencia y función del ojo que mira" (216-217).

Estos nuevos materiales repertoriales no escapan a los procesos de exotización que otrora fueran imputados al surrealismo, al tropicalismo. Estos géneros se empapan de esa violencia y la marginalidad como nueva fórmula de ruptura con los géneros literarios asentados en el canon, como fórmula discursiva de "develamiento" de una verdad oculta en el discurso oficial, aunque estas nuevas propuestas se transformarán de a poco en una estética canónica de los nuevos productos culturales latinoamericanos muy bien aceptados fuera de este subcontinente, pensemos en un ejemplo; el furor que despierta el nuevo cine brasileño, "Ciudad de Dios", "Tropa de élite", etc.

Una marginalidad que, absorbida por el discurso del multiculturalismo, rápidamente se transforma en una forma de escapismo inofensivo para los nuevos consumidores culturales en busca de experiencias "reales" y "extremas".

Así, a la par que se inicia un reprocesamiento de las matrices narrativas que se hallaban en el centro del sistema, llegando a ser leídas como intentos "fallidos" (De la Campa 1996, 711) coloniales y exotistas, estos géneros adquieren vigor en la medida en que alimentan, en contraposición, una ilusión de fidelidad a la realidad, de discurso capaz de "hacernos ver" las zonas ocultas y relegadas de las grandes ciudades y en especial, una idea de repolitizar la escritura a través de un compromiso entre el cronista y la dura realidad social que, en algunos casos, solo queda en el gesto de mostración etnográfica celebratoria de estas marginalidades cargadas de un contenido pseudo-romántico, reforzando la tranquilizadora idea de que, si esa otredad aparece en los medios, revistas o en diversas formas culturales, entonces habría un reconocimiento, una inclusión tolerante dentro del concierto de diferencias satisfechas en la variedad de ofertas del mercado.

BIBLIOGRAFÍA

2 Apunte de clase.

- Antonelli, Mirta (2007). “¿Cuándo comienzan 'los 90'?. Umbrales de una mutación” En: Gabriela Simón (compiladora); *Crónicas argentinas. La década del 90: literatura y medios*. Córdoba. Alción editora..
- Cornejo Polar, Antonio(1997). “Mestizaje e hibridez: los riesgos de las metáforas. Apuntes”. *Revista Iberoamericana* N° 180. Julio/ Septiembre.
- Ethel, Carolina (2008). “La invención de la realidad”, en: http://www.elpais.com/articulo/semana/invencion/realidad/elpepuculbab/20080712elpbabese_3/Tes
- Falbo, Graciela (edit.) (2007). *Tras las huellas de una escritura en tránsito. La crónica contemporánea en América Latina*. La Plata. Argentina. Ediciones al Margen. EDULP.
- Garramuño, Florencia (1997). *Genealogías culturales. Argentina, Brasil y Uruguay en la novela contemporánea (1981-1991)*. Rosario. Beatriz Viterbo Editora
- Moraña, Mabel (1997). “Documentalismo y ficción: testimonio y narrativa testimonial hispanoamericana en el siglo XX” En *Políticas de la escritura en América Latina. De la colonia a la modernidad*. Caracas. Ediciones Escultura
- (1998). “El Boom del subalterno” En; *Cuadernos Americanos* n° 67. Enero/Febrero Año XII UNAM. México.
- Sarlo, Beatriz (2007); *Escritos sobre literatura argentina*. Buenos Aires. Siglo XXI editores
- Pastén, Agustín (2007). “Paseo crítico por una crónica testimonial: de *la esquina es mi corazón* a *Adiós mariquita linda* de Pedro Lemebel, en: *Revista Contracorriente* N° 2.
- Reguillo, Rossana (2000). “Textos fronterizos. La crónica, una escritura a la intemperie” *Revista Diálogos de la comunicación* N° 58. Lima.
- Retamar, Roberto F (1997); *Para una teoría de la literatura hispanoamericana* Bogotá. Instituto Caro y Cuervo.
- Von der Walde, Erna (1998). “El Macondismo como latinoamericanismo” En: *Cuadernos Americanos* N° 67. México. UNAM.
- (1998); "Realismo Mágico y Poscolonialismo: construcciones del otro desde la otredad". En: CASTRO GÓMEZ, Santiago y MENDIETA, Eduardo (coord.); *Teorías sin disciplina. Latinoamericanismo, poscolonialidad y globalización en debate*. México, University of San Francisco Press.

Anime en proyección: Ciclos de animación japonesa en la ciudad de Córdoba

María Cecilia Díaz

UNC/ CIFFyH

Eje: cultura, arte, comunicación

mcecilia.diaz@gmail.com

Resumen

El presente trabajo es un breve ejercicio de escritura que aborda las proyecciones de series y películas de animación japonesa en el marco de ciclos de cine realizados durante los años 2004-2009, con el objetivo de describir el proceso por el cual se organizaron, los vínculos que contribuyeron a formar y las prácticas asociadas a la asistencia a los mismos. Nuestra propuesta será considerar estos ciclos de cine en tanto eventos cuya realización permitió la construcción de redes de relaciones que paulatinamente forjaron el crecimiento y desenvolvimiento de los mundos del anime en la ciudad de Córdoba.

Ponencia

En el presente trabajo pretendemos describir el proceso de organización de proyecciones de series y películas de anime en distintos cines de la ciudad, con el fin de indagar en las prácticas de quienes programaron dichos ciclos y de los que asistieron a ellos. Se trata de un breve ejercicio de escritura que intenta recuperar para el análisis tales eventos, con el objetivo de integrarlos en el marco más amplio de los mundos del anime en Córdoba, una cultura colectiva de fans (fandom¹) construida en torno al anime (animación japonesa), el

¹ El término fandom proviene de la lengua inglesa y es resultado de la unión de la palabra “fan” (aficionado) y el sufijo -dom de la palabra “kingdom” (reino). “Literalmente significa ‘dominio de los fans’, cubriendo el consumo de productos y la creación de material escrito, diseñado, impreso, etc., relativo al tema preferido por el aficionado” Correia Lourenço, Andre Luiz: *Otakus. Construção e representação de si entre aficionados pela cultura pop nipônica*. Tesis de Doctorado en Antropología, Programa de Pos graduacao em

manga (historietas japonesas) y los videojuegos, que incluye actualmente la realización de fiestas y convenciones en clubes, junto con la celebración de reuniones semanales en plazas y parques, la confección de cosplays², la escritura de fanzines, y la presencia de un circuito comercial en la zona céntrica.

Comenzaremos por describir en primer lugar los ciclos de cine realizados en la ciudad de Córdoba, empleando para ello entrevistas efectuadas con sujetos que participaron en su organización y que asistieron a los mismos, junto con el corpus documental que hemos podido acopiar hasta la fecha. Al respecto, nuestra propuesta será pensar en estos ciclos como eventos cuya realización permitió la construcción de redes de relaciones que paulatinamente forjaron el crecimiento y desenvolvimiento de los mundos del anime, otorgándoles una mayor visibilidad.

Los ciclos de animación japonesa

A partir del año 2004 tuvieron lugar en la ciudad tres ciclos de cine en los que se proyectaban series, películas y OVAs³ de anime. Uno de los primeros, de acuerdo a los datos que hemos recabado, fue el que se realizaba en la sala 8 y ½ del Cine Gran Rex⁴ y que llevó por nombre “Ciclo de animación en el Gran Rex”. Empezó en junio del 2004 y tuvo una duración de 5 años y medio, extendiéndose hasta diciembre de 2009. Daniel, uno de los organizadores relata cómo llegó a la idea:

“D: Bueno, la idea en el caso del Rex surge por quien es el dueño de Crossover Comic Store⁵ [en ese momento, Big Game] y en mi caso, porque nos juntamos y bueno, cada uno tenía algo pensado para hacer y

Antropología Social, Museu Nacional, Universidad Federal do Río de Janeiro. Inédito, 2009. P. 332

² En otro trabajo hemos definido el cosplay, siguiendo a De Certeau, como ejercicio de cacería furtiva de técnicas e imágenes. El término proviene de la expresión “costume play”, que quiere decir representación o juego de disfraces. La expresión puede aludir tanto al traje como a la acción de representar un personaje. Los sujetos que hacen cosplay son llamados cosplayers. En los eventos se realizan concursos de cosplay, donde los ganadores son elegidos en función de determinadas categorías (general, femenino, masculino, grupal, bizarro, etc) y reciben premios como órdenes de compra en tiendas de venta de comics en la ciudad, series y películas de anime, manga, figuras de acción, posters, etc.

³ OVA significa Original Video Animation. “es un anime hecho directamente para el mercado de video (a veces contienen historias alternativas, otras veces tienen una calidad gráfica superior por no ser producidos en serie” Correia Lourenço, Op Cit, p. 333

⁴ Ubicado en Avenida General Paz 174, el complejo cuenta con 8 salas principales y con la sala 8 y ½, donde se hacían las proyecciones de animación japonesa.

⁵ Crossover Comic Store se encuentra en la Galería Gran Rex. Avenida General Paz 174, local 5.

se dio que era lo mismo, hacer funciones sobre animación japonesa. Y bueno, él consiguió las salas del Gran Rex, que pasamos por bastantes de las salas del complejo y la mayoría están muy bien equipadas

C: Él tiene su local ahí

D: Sí, él tiene su local en la galería Gran Rex y bueno, después el tema pasó por mi lado, por el lado de programarlo.” (Daniel, 32)

Más adelante en la entrevista, menciona que los ciclos –organizados en torno a series o a temáticas- se realizaban durante diez meses aproximadamente: empezaban en febrero/marzo, se interrumpían en julio y retomaban la programación en agosto, hasta noviembre/diciembre. Aunque los meses de comienzo y final variaban, es importante tener en cuenta que los períodos de inactividad se daban durante los meses de julio y enero. En el primero de los casos, Daniel explica que el complejo no brindaba las salas porque traían otras películas de animación: “era un mes donde no se prestaban las salas del complejo, no se prestaban por todo el tema de vacaciones de invierno y porque traían toda la animación americana que viene como desde hace diez años.” Para el segundo período de inactividad, que coincide con las vacaciones de verano, encontraba como causa el hecho de que “en Córdoba había muy poca gente”.

Las funciones se realizaban los días sábados a partir de las 16:30 y tenían una duración de 2 horas. El criterio de programación era, de acuerdo a Daniel, “comercial”. Esto suponía pasar películas y series que fueran conocidas, que convocaran al público.⁶ La difusión de los ciclos se hizo primero a partir de posters y panfletos (flyers), aunque luego se conformó un público que asistía asiduamente.

“C: ¿La difusión de los ciclos como se hacía?

D: Los primeros ciclos era todo muy a pulmón, yo me acuerdo de haber estado en ciudad universitaria pegando afiches, a full. Ya después no. en mi caso tomé la experiencia de cómo yo recogía información en la radio para hacer gacetillas de prensa. Para quien no conoce, uno va por diferentes lugares, por ejemplo, en el caso mío, que trabajaba en un programa de rock, iba por los diferentes lugares donde vendían productos de rock y ahí había panfletos y uno se llevaba toda la información que necesitaba. Entonces acá hicimos algo a la inversa: íbamos por los lugares y dejábamos panfletos, los...

C: Los flyers

⁶ “En el caso nuestro, se trataba de hacer una programación un poco más comercial, con series muy conocidas, ciclos que duraban mínimamente un mes, a veces duraban un mes y medio o dos, dependía de qué título se utilizara en serie y se hacían ciclos temáticos con elección de películas que dieran con el tema (...) Nos dimos muchos gustos, también de pasar series emblemáticas, tanto de la década del '70 como Mazinger, de la década del '80 con Robotech, de los '90 con Evangelion. Hubo mucha gente asistiendo, Evangelion te llevaba casi unas 80 personas por función (...) [Eso también] nos pasó (...) con la actualización de la serie de Los Caballeros del Zodiaco, Saint Seiya” (Entrevista a Daniel)

D: Exactamente. Y bueno, en el caso del Rex, era un tríptico que se hacía con toda la información del ciclo y unos afiches que se pegaban en tres o cuatro lugares en Córdoba y nada más. Así fue el desarrollo de la idea, en principio, en los primeros ciclos había que poner en todos los lugares donde uno pudiera

C: Hasta que después corría solo

D: Sí, igual, en el caso de los otros ciclos, les debe haber pasado lo mismo que a nosotros, que el local de la galería Rex era el lugar por excelencia para el ciclo. Porque uno pasaba por ahí, se llevaba la gacetilla y si no, veía los afiches en la puerta, entonces tomabas nota. Si alguno quiere tomarlo a esto, eso es fundamental. La idea es tener una casa, eso ayudaba muchísimo. Y después, bueno, el mantenerlo, creo.”

Los otros dos ciclos se realizaron en el Cineclub Municipal⁷: “Noches de anime. Cineclub El Eternauta”, ofrecía funciones los días lunes a las 23 hs en la Sala Mayor del desde el 2004 aproximadamente⁸, mientras que el otro, llamado “Anime Project”, tenía lugar en la Biblioteca Los 39 Escalones y sus funciones se realizaban los días sábados a partir de las 19:00 hs, aunque las puertas se abrían desde las 18:30 con la proyección de “videos musicales japoneses, Jpop, Jrock...”⁹, culminando con un bonus de cortometrajes “de diversos intereses”¹⁰. La primera función de este ciclo, de acuerdo a los datos que encontramos en la Revista Metrópolis del Cineclub, se hizo el sábado 1º de abril de 2006 y estuvo auspiciada por El Hexágono Anime DVD & DIVX¹¹, Gaia Manga Store¹² y Believers DIVX de anime en CD y DVD¹³. La venta de entradas anticipadas a un valor de \$2 se hacía en el cineclub, pero ya en el mes de mayo se hacía también en Gaia. El valor de la entrada fue aumentando gradualmente hasta llegar a \$4. Creemos que la última función del ciclo se realizó en noviembre de 2007¹⁴.

En la entrevista, Daniel especificó que el criterio de selección de los tres ciclos era totalmente distinto. Mientras el del Gran Rex que él organizaba tenía un carácter más “comercial”, el Anime Project –ciclo con el que también se involucró en materia de organización en algunas oportunidades- era, como él dice, más “under”:

⁷ El Cineclub Municipal, sito en Boulevard San Juan 49, abrió sus puertas en marzo del año 2001. Para mayor información consultar: http://www.cineclubmunicipal.org.ar/contenidos/2011_05/sec_acerca.php?sec=general

⁸ “Manga de animados” La Voz del Interior, sábado 8 de abril de 2006. Hemos recopilado programas y folletos de este ciclo desde el año 2004 en adelante. Sabemos que posteriormente se realizó en la Casona Municipal, ubicada en General Paz esquina La Rioja.

⁹ Revista Metrópolis. Mayo 2006. Año 5. N°36

¹⁰ Revista Metrópolis. Septiembre 2006. Año 5. N° 40

¹¹ El Hexágono es un negocio de venta de series de anime y mangas a domicilio. En la página no se nos brinda ninguna información sobre la fecha de creación del mismo <http://elhexagonoweb.dyndns.org/index.php>

¹² Gaia se encontraba en Belgrano 157. Paseo San Francisco, local 33. Cerró sus puertas en el año 2009.

¹³ Believers constituye un emprendimiento personal de uno de nuestros entrevistados para la venta de series de anime y películas. En un comienzo ésta se efectuaba en Gaia.

¹⁴ Revista Metrópolis. Noviembre-diciembre de 2007. Año 5. Número 52

“era (...) un poco más experimental, se pasaban animaciones tal vez mucho menos conocidas o que recién empezaban a conocerse. (...) el grado de novedad venía por ese ciclo”.

Los ciclos del Cineclub El Eternauta, por su parte, ofrecían animación japonesa, pero también series de la década del '70, o del '80. Por ejemplo, durante el mes de abril de 2004 –el mismo en el que se lanza el Anime Project- se incluyó un anime llamado “Samurai 7”, pero también se proyectó “V Invasión Extraterrestre”, una miniserie de los años '80¹⁵. Entre los meses de junio y julio de ese año se emitieron también capítulos de “Brigada A”¹⁶.

Programar un ciclo de cine: organizadores y comerciantes

Recuperar aunque sea de manera breve la historia de los ciclos de cine de animación japonesa nos permite acercarnos a la comprensión de cómo comienzan a configurarse los mundos del anime en Córdoba, a partir de qué tipo de contactos, sobre la base de cuáles actividades. Al poner el acento en las redes de relaciones estamos siguiendo la línea planteada por Becker, quien al hablar del arte como acción colectiva afirma que “Las personas que cooperan para producir una obra de arte usualmente no deciden las cosas de nuevo cada vez. Por el contrario, se basan en acuerdos previos ahora vueltos costumbre, acuerdos que se han vuelto parte del modo convencional de hacer cosas en ese arte”¹⁷. Precisamente, de acuerdo a nuestra hipótesis, estos ciclos representan acontecimientos importantes en la formación de los circuitos de sociabilidad constitutivos de los mundos del anime en Córdoba, en tanto permitieron la articulación entre los organizadores-aficionados y los dueños de las comiquerías en una actividad común, al menos en los casos de las proyecciones en el Gran Rex y del Anime Project. Para el caso de las primeras, era el dueño de Big Game -que luego se llamó Crossover- quien alquilaba la sala 8 ½ donde tenían lugar las funciones. Asimismo, el material que se proyectaba era el que luego se vendía, de tal manera que las proyecciones constituían una especie de puesta a prueba de la mercadería. Daniel, quien al poco tiempo entró a trabajar a Crossover, lo relata de la siguiente manera:

“Por supuesto que ahí creo que la variante era la venta. En El Rex, por ejemplo, nosotros pasábamos lo que se vendía en el negocio (...) Iba el material como se vende, creo que esa era también una de las ideas del

¹⁵ Revista Metrópolis. Abril de 2006. Año 5. Número 35

¹⁶ Revista Metrópolis. Junio de 2006. Año 5. Número 37

¹⁷ Becker, Howard S.: Art as collective action. En American Sociological Review, Vol. 39, No. 6 (Dec., 1974), p. 770. Nuestra traducción.

ciclo, que la gente viera esto que se vende, decir “esta calidad se vende”. Y para mí, que desde que entré al negocio estoy encargado de la parte de los DVDs, tiene que ser ese nivel. Si vendés algo que es calidad DVD, es DVD.”

La línea “comercial” en la que él ubica al ciclo de animación que organizaba, se vincula, entonces, no sólo con el espacio disponible –recordemos que se trataba del cine Gran Rex, que imponía un horario determinado-, sino también con los intereses del local comercial que proveía al ciclo de las películas y series para la proyección. Además, las entradas anticipadas se vendían en el local comercial.

D: Lo que pasa es que los negocios en la animación japonesa hacían lo que hace un cine con sus boleterías

C: ¿Servían de difusión?

D: Exactamente, porque vos sabés que las boleterías de un complejo grande están abiertas todo el día, entonces si voy a las 10 de la mañana, la persona que trabaja en la boletería me va a dar la información y voy a tratar de ir en el día o en la semana. Bueno, los negocios lo que hacían era eso.

El Anime Project, por otra parte, era impulsado por Gaia Manga Store, con ayuda de los miembros de la Asociación Cordobesa de Manga y Anime (ACMA), el primer grupo de fans del que tenemos noticia, cuya primera reunión se realizó en abril del año 2002 en un cibercafé de la ciudad. Las entradas, como ya dijimos, se vendían en el Cineclub y en el local. La idea de este ciclo, cuya duración abarcó un período de dos años, sirvió, en un principio, para que Gaia pudiera expandirse como negocio. David, otro de los involucrados a los que entrevistamos, nos decía lo siguiente:

“Después también hicimos proyecciones con G. de Gaia en el Cineclub (...) estábamos los sábados. (...) Lo hacíamos en la parte de arriba con un proyector y una pantalla y se llenaba la sala. Se llenaba porque no había nada así en Córdoba. Al principio lo hacíamos para difundir (...) Los sábados nos levantábamos e íbamos a acomodar todas las sillas, porque había que desarmar la biblioteca y armar la biblioteca como si fuese sala de cine”

El vínculo entre organizadores de ciclos de cine y dueños de negocios cuya venta se orienta hacia los productos de la cultura pop japonesa establece a partir de estos eventos ciertos modos de hacer que luego se prolongarán e intensificarán en las fiestas y convenciones de anime realizadas durante los años siguientes. Aquí encontramos un punto de contacto con el

trabajo de John Comerford acerca de las reuniones campesinas, cuando afirma que “ellas pueden ser vistas (...) como un elemento importante en la construcción de ese universo social. Las reuniones crean un espacio de sociabilidad que contribuye para la consolidación de redes de relaciones que atraviesan la estructura formal de las organizaciones (...), poseen una dimensión ritualizada de símbolos colectivos y colocan en acción múltiples concepciones relativas a la naturaleza de las organizaciones de trabajadores...”¹⁸. Al igual que estas reuniones, que poseen múltiples dimensiones e implican diversas expectativas y concepciones, la realización de los ciclos permitió la creación de contactos, la formación de redes de cooperación y el surgimiento de un tipo de experiencia compartida en torno al fandom del anime, lo que podrá observarse de manera más clara en el apartado siguiente cuando hagamos referencia al público que asistió a los mismos.

Asistir a un ciclo de cine de anime: el consumo cultural como experiencia colectiva

Además de posibilitar contactos en el plano de la coordinación y la programación, las proyecciones de series y películas de anime en el marco de ciclos de cine fueron una de las primeras instancias de organización de actividades destinadas a un público que compartía los mismos gustos, lo cual sirvió a los fines de la incorporación de nuevos aficionados a estos mundos en proceso de construcción, y el establecimiento de lazos de amistad entre ellos. Se combinó, además, con la realización de reuniones luego de las funciones y con las acciones de las asociaciones de aficionados. Los siguientes fragmentos de entrevistas ilustran este punto:

“... empecé a ir a esos ciclos y ahí también empecé a conocer gente y bueno, cada fin de semana, cada sábado en realidad, con esa gente veníamos a los ciclos y como después no había nada para hacer, muchas veces cada uno se iba a su casa y muchos no querían volver a su casa, entonces la idea era “bueno, vamos al Paseo Sobremonte”. Y nos juntábamos ahí, pasábamos el día. Después bueno, éramos muchos ya, mucha gente” (Darío)

“Para esa época el Big Game ya había organizado ciclos de anime en lo que es la sala 8 ½ que está en el Gran Rex. Ese fue un punto muy importante porque fue el primer lugar donde muchos fans se reunían para ver

¹⁸ Comerford, John: “Reuniones campesinas, sociabilidad e luchas simbólicas”. En Mariza Peirano (organizadora): *O dito e o feito. Ensaio de antropologia dos rituais*. Rio de Janeiro: Relume Dumara, 2001. Nuestra traducción.

proyecciones. Entre las primeras estaban los OVAs de Ares de Los Caballeros del Zodíaco, que era algo que acá no había forma de que llegaras a verlo a menos que te compraras la serie (...). Era algo muy interesante, muchos iban y yo también, a ver las proyecciones” (Mauricio)

La asistencia a los ciclos pronto creó un circuito a través del cual transitaban los jóvenes que integraban los mundos del anime, tanto los miembros de ACMA como los que recién comenzaban a incorporarse. Consistía en concurrir a la proyección los sábados, y después de eso dirigirse a una plaza ubicada en el centro de la ciudad. Luego, a la noche, a veces salían a comer juntos o a bailar. Es interesante remarcar que pese a que los ciclos llegaron a su fin hace ya dos años, las reuniones durante los días sábados en el Paseo Sobremonte continúan en vigencia.

Las proyecciones de anime generaron, además, un espacio de intervención y de mayor visibilidad por parte de los fans, constituyendo una de las primeras oportunidades para estos de mostrarse como aficionados al anime y de expresar sus demandas y necesidades. Podemos observar esto en algunos ejemplos extraídos de las entrevistas realizadas hasta la fecha. Daniel, por ejemplo, nos comentaba que recibía cartas de los fans pidiendo que pasaran ciertas series y no otras, y menciona, además, que uno de los asistentes asiduos del ciclo luego se volvió programador junto con él. En otra entrevista que realizamos a Clara, una de las aficionadas que se involucró en esos primeros años, aparece el tema del cosplay en relación a las proyecciones. El relato que reproduciremos a continuación muestra cómo el cosplay aparece antes de las fiestas propiamente dichas en la ciudad, constituyendo tal vez un indicador de que varios fans consideraban que debía satisfacerse la necesidad de contar con espacios para que ese tipo de prácticas pudieran llevarse a cabo.

“Mi prima M., D. y J., se presentaron a una de las proyecciones haciendo cosplay porque no había otro ámbito. Ellos tampoco lo habían planeado, simplemente salió “vamos a hacer cosplay en la proyección” y bueno, D. se fue de Alucard, de Hellsing; M. se fue de Walter, de Hellsing y J. se fue de Spike, de Cowboy Beebop. A partir de que ellos hicieron eso fue que bueno... yo justamente fui a la proyección esa y me encontré con Daniel que me decía “¿por qué vos no hiciste?”, y yo le decía “no, no, yo me voy a hacer un traje de El Patriarca”, era la locura de decirlo. “Bueno –me dice- pero para cuándo”, “Me lo voy a hacer para cuando pases la saga de Hades de Los Caballeros del Zodíaco y me voy a venir a ver la saga de Hades con el traje de El Patriarca. [Era] onda “pasala porque yo sé que la tenés”. Al mes siguiente o a los dos meses (...)

Diego anunció que pasaba las películas de Dragon Ball y al final de cada película de Dragon Ball un capítulo de la saga de Hades (...) A los meses, ya para diciembre, Gaia que era otra comiquería se le ocurrió organizar un evento. ”

Si abordamos el consumo desde la perspectiva de De Certeau, quien al referirse al acto de lectura sostiene que se trata de la apropiación de significados textuales por parte del lector¹⁹; o desde García Canclini, autor que se refiere al consumo cultural en tanto proceso social y cultural que supone operaciones de apropiación de los productos que circulan en el mercado en las que prevalecen los valores simbólicos por sobre los de uso o de cambio²⁰, podemos establecer una conexión con el objeto empírico elegido considerando, además, la dimensión colectiva, cooperativa, que las redes de relaciones configuran a partir de los ciclos de cine de animación japonesa en la ciudad. Siguiendo a Jenkins: “Uno no llega a ser un fan siendo un espectador habitual de un programa determinado, sino traduciendo su seguimiento del programa en algún tipo de actividad cultural (...), haciéndose miembro de una “comunidad” de fans con intereses compartidos”²¹. De manera que además de cuestiones como la apropiación, tenemos que considerar la dimensión de experiencia compartida, colectiva, que el fandom del anime pone en juego, como hemos visto que ocurre en el caso de los ciclos de anime cuya trayectoria procuramos describir en el presente trabajo.

Lo anteriormente dicho nos permite establecer que los ciclos organizados en diferentes cines de la ciudad constituyeron instancias que posibilitaron no sólo expresar y visibilizar un consumo cultural compartido, sino también constituir redes de relaciones –comerciales, de amistad- entre los involucrados, posibilitando el posterior desarrollo de los mundos del anime en Córdoba.

Bibliografía

¹⁹ De Certeau, Michel: *La invención de lo cotidiano I. Artes de hacer*. México: Universidad Iberoamericana, 2001

²⁰ García Canclini, Néstor: *Consumidores y ciudadanos. Conflictos multiculturales de la globalización*. México: Grijalbo, 1995

²¹ Jenkins, Henry: *Piratas de textos. Fans, cultura participativa y televisión*. Barcelona: Paidós, 2009.

Becker, Howard S.: Art as collective action. En *American Sociological Review*, Vol. 39, No. 6 (Dec., 1974).

Comerford, John (2001): “Reunioes camponesas, sociabilidade e lutas simbólicas”. En Mariza Peirano (organizadora): *O dito e o feito. Ensaios de antropologia dos rituais*. Rio de Janeiro: Relume Dumara.

Correia Lourenço, Andre Luiz (2009): *Otakus. Construcao e representacao de si entre aficionados pela cultura pop nipônica*. Tesis de Doctorado en Antropología, Programa de Pos graduacao em Antropologia Social, Universidad Federal do Rio de Janeiro. Inédito.

De Certeau, Michel (2001): *La invención de lo cotidiano I. Artes de hacer*. México: Universidad Iberoamericana.

García Canclini, Néstor (1995): *Consumidores y ciudadanos. Conflictos multiculturales de la globalización*. México: Grijalbo

Jenkins, Henry (2009): *Piratas de textos. Fans, cultura participativa y televisión*. Barcelona: Paidós.

“CULTURA PARA TODOS” Y FORMAS DE HACER ESTADO

Dr. Gustavo Blázquez

Eje temático: Cultura, Arte y Comunicación

Pertenencia Institucional: CONICET (Museo de Antropología)/ UNC (CIFYH)

gustavoblazquez3@hotmail.com

Resumen

Como señalan Bourdieu (1994) o Taussig (1992), entre otros, darse a la tarea de pensar analíticamente el Estado es exponerse al peligro de su encantamiento. El brillo (¿fálico?), su carácter de fetiche, su E mayúscula, tienen el poder mágico de hacernos perder en sus representaciones, en sus efectos encantados y encantadores. En tanto trabajadores del Estado, empleados públicos de la Ciencia y el Saber universitario, corremos también el riesgo de encantar nuestras propias creencias con los discursos doctos que producimos, manteniéndolas intactas y fuera de toda crítica. Concientes de estos peligros y con la pretensión, quizá tan mágica, de dar cuenta del Estado buscaremos con el auxilio de la Antropología desnaturalizar cierto “sentido común intelectual” a partir de la discusión del término cultura y performance. En continuidad con investigaciones anteriores, el presente trabajo se concentra en performances de Estado donde la “Cultura” aparece como un recurso (Yúdice, 2002). Inauguraciones de museos y centros culturales, creación de corredores culturales, erección de monumentos, organización de premios y salones, conciertos, ciclos de cine, festivales, *vernissages*, entrega de distinciones honoríficas y pensiones vitalicias, son algunas de estas “performances de Cultura” cada vez más frecuentes en el marco del llamado “capitalismo cultural”. (Rifkin, 2000).

“CULTURA PARA TODOS” Y FORMAS DE HACER ESTADO

“El poder también se sostiene en la ficción
El Estado es también una máquina de hacer creer”

Ricardo Piglia *Crónicas y ficciones*

Hacer(se) Estado

Como señalan Bourdieu (1994) o Taussig (1992), entre otros, darse a la tarea de pensar analíticamente el Estado es exponerse al peligro de su encantamiento. El brillo (¿fálico?), su carácter de fetiche, su E mayúscula, tienen el poder mágico de hacernos perder en sus representaciones, en sus efectos encantados y encantadores. En tanto trabajadores del Estado, empleados públicos de la Ciencia y el Saber universitario, corremos también el riesgo de encantar nuestras propias creencias con los discursos doctos que producimos, manteniéndolas intactas y fuera de toda crítica. Concientes de estos peligros y con la pretensión, quizá tan mágica, de dar cuenta del Estado buscaremos con el auxilio de la Antropología desnaturalizar cierto “sentido común intelectual” a partir de la discusión del término cultura y performance. En continuidad con investigaciones anteriores, el presente trabajo se concentra en performances de Estado donde la “Cultura” aparece como un recurso (Yúdice, 2002). Inauguraciones de museos y centros culturales, creación de corredores culturales, erección de monumentos, organización de premios y salones, conciertos, ciclos de cine, festivales, *vernissages*, entrega de distinciones honoríficas y pensiones vitalicias, son algunas de estas “performances de Cultura” cada vez más frecuentes en el marco del llamado “capitalismo cultural”. (Rifkin, 2000).

La cultura como recurso: “Cultura para todos”

El término cultura concentra y disemina, tras su aparente unidad, un conjunto de sentidos diversos históricamente originados. ¿Qué es cultura? ¿A qué llamamos cultura? Según la clásica descripción de Raymond Williams (1980), el término describe cuatro campos semánticos interrelacionados. En primer lugar refiere a la extensión metafórica del proceso físico de trabajar la tierra al cultivo de sí desarrollada en el mundo latino. En el siglo XVIII encontramos una importante mutación en este primer sentido. Cultura deja de referirse exclusivamente a un proceso personal e individual, para nombrar al proceso social de desarrollo espiritual, intelectual y estético de un determinado grupo

social: la burguesía. Según analiza Norbert Elias (1987), *Kultur* fue el concepto utilizado como autoimagen ideal por parte de la elite burguesa ilustrada alemana, con un escaso peso poblacional, cuyos miembros se encontraban aislados, dispersos y sin participación en el mundo de las civilizadas cortes aristocráticas. Excluidos de la política, estos grupos buscaron refugio en la *Kultur* como un instrumento de crítica no política al régimen político. Alojados en sus torres de marfil, los grupos burgueses liberales cultivaron las libertades interiores y el desarrollo de una *Bildung* asociando *Kultur* con las producciones artísticas, científicas, filosóficas, poéticas, arquitectónicas, musicales, etc. de su clase. Sin embargo, y en particular luego de 1871 y el nuevo Imperio del Kaiser, *Kultur* pasó a definir cada vez menos un proceso simultáneo de formación individual y colectiva para devenir un estado del ser. Al mismo tiempo, se enfatizaba el carácter expresivo de la cultura, especialmente de la idiosincrasia de un *Volk*, un pueblo, una raza.

En esta encrucijada se constituyó la Historia de la Cultura (*Kulturgeschichte*), una ciencia relacionada con las tensiones de la elite burguesa ilustrada alemana constituida, como sostiene Ernest Gombrich, en torno a los diferentes intentos de salvar la hipótesis hegeliana, transformando el *Zeitgeist* en *Volkgeist*, sin aceptar su base metafísica.

Como parte de este proceso, íntimamente relacionado con la formación de los Estados nacionales, *Kultur* dejó de designar un proceso para convertirse en un descriptor de un estado de cosas. De acuerdo con Norbert Elías, esta mutación fue posible porque, mientras en el siglo XVIII, los conceptos utilizados por la burguesía como parte de su autoimagen ideal se orientaban hacia el futuro, para el siglo XIX, esos conceptos se fundaban en un pasado. Este cambio es correlativo al traslado en la posición en relación a la política de la burguesía que de excluida pasó a dirigir el Estado. Este período coincidió con el momento de invención de tradiciones descrito por Hobsbawm y Ranger (1984) confirmando la mutua dependencia entre Cultura y Estado-Nación.

Un tercer sentido que reconoce Williams, es aquel referido a cultura como “estilo de vida de un pueblo” que remite a la tradición antropológica inaugurada por Edward Taylor con su potencial democratizante y su crítica al concepto de “alta cultura” propio de la Historia de la Cultura. La Cultura pasó a ser una propiedad exclusiva de la Humanidad en tanto especie gregaria y en este sentido, pieza fundamental de los dispositivos discursivos destinados a crear la Naturaleza. Objeto de una nueva ciencia, Cultura se transformó en materia de debates teóricos y epistemológicos al mismo tiempo que comenzó a reconocerse su potencialidad para trazar nuevas fronteras y re-

establecer jerarquías bajo otros justificativos. Cultura, una ideal radical utilizada en defensa de las diferencias y un instrumento importante en la lucha contra el racismo, era denunciada para los años '70 como un instrumento del colonialismo. (Cf. Kuper, 2001) Por último, una cuarta versión del término estaría referida a las obras y prácticas intelectuales y en especial las artísticas. Este sentido se encuentra orientando la acción de los Ministerios de Cultura, en las políticas culturales y en las prácticas gubernamentales destinadas a la administración centralizada de los “bienes culturales”. Esta definición de cultura, deudora tanto de la tradición alemana como antropológica, podría ser considerado como el concepto “estatal” de cultura desarrollado en la segunda mitad del siglo XX. Después de la Segunda Guerra Mundial y con el advenimiento de la Guerra Fría, la acción de los estados occidentales en las cuestiones “culturales” se organizaron en torno a dos ideas principales: “democratización de la cultura” y “democracia cultural”.

La primera idea puede reconocerse en la creación del que sería el primer Ministerio de Asuntos Culturales en Francia en 1958. Este organismo del gaullismo, en manos de André Malraux, buscaba difundir las obras de arte y fomentar la creación de nuevas obras, a través de por ejemplo las Casa de la Cultura. Como analiza Lebovics (2000) estas políticas generaban una legitimación de los bienes artísticos y valores estéticos burgueses en general y franceses en particular al mismo tiempo que proponía la posición de espectador/consumidor de la cultura para la mayor parte de la población. La segunda idea se encuentra en las transformaciones impulsada por la UNESCO a partir de la década de 1970 y en especial a partir de la Conferencia de México de 1982 que adoptó una definición más antropológica de cultura, ligada al relativismo cultural. A partir de una definición de cultura menos elitista, las “culturas populares” fueron incorporadas al universo de la Cultura que el Estado debía proteger, resguardar y promocionar a partir de una participación igualitaria de los ciudadanos en el desarrollo de sus propios “estilos de vida”.

A estas cuatro versiones de “cultura” descritas por Williams podemos agregar un quinto elemento asociado a la transformación de la cultura en un recurso como parte del capitalismo cultural (Rifkin,2000; Yudice, 2002). De acuerdo con el análisis de George Yúdice, en la actualidad la cultura constituye una base legitimante a partir de la cual es posible plantear un mejoramiento de las condiciones sociales, económicas y políticas. La nueva estrategia de legitimación de la cultura se basa en la utilidad de la misma para la resolución de problemas sociales así como para estimular el crecimiento económico.

La cultura en tanto recurso no alcanza sólo al ámbito del crecimiento económico. La cultura constituiría también una fuente para la construcción y el fortalecimiento de la ciudadanía local paralelamente a la desarticulación de una identidad esencialista, no conflictiva, a la cual los sujetos deberían adscribir forzosamente (Yúdice, 2002).

Para Rifkin, luego de haber transformado la Naturaleza en bienes de propiedad, las sociedades occidentales transforman las experiencias culturales en recursos negociables en un mercado asociado con el entretenimiento, la privatización, y la mercantilización de los bienes culturales. “La cultura – nuestra experiencia compartida- se está convirtiendo en un objeto económico gracias al poder que comienzan a ejercer las nuevas tecnologías de la comunicación sobre nuestra vida cotidiana. (...) asegurarse el acceso a las propias experiencias de vida se vuelve tan importante como lo fue el ser propietario en la era dominada por la producción de bienes industriales” (Rifkin, 2000).

La estructuración de la vida social se basa cada vez más en la posibilidad del acceso simbólico a los bienes culturales antes que a su propiedad. En caso de su apropiación material, como señala Benjamin (1989), la misma se realizaría en la forma de una copia, posibilitada por las nuevas tecnologías de la reproducción mecánica. La reproducción técnica de la imagen y el sonido, asociada con la formación de las masas, modificaría tanto la función de la obra de arte como el aparato sensorial expresados en la experiencia de trituración del aura (Benjamin, 1989). Estas transformaciones se encontraban engarzadas en la formación de un mercado de bienes culturales que, aun siendo públicos, se producirían y mercantilarían en manos del capital privado. La radio, el cine, la televisión, pero también el turismo, el entretenimiento, la moda, la cocina, las bellas artes y las artesanías, el teatro, la pornografía, constituirían entonces una especie de “vanguardia comercial de la era del acceso” (Rifkin, 2000:189). En torno a todo un conjunto de prácticas “culturales” se constituiría el locus de la mutación de un capitalismo industrial basado en la producción de bienes en un capitalismo cultural interesado en la producción de servicios y el creciente desarrollo de la “industria cultural”.

El énfasis en el (derecho al) acceso, propio del capitalismo cultural puede observarse en el slogan publicitario de Secretaria de Cultura de la Provincia de Córdoba para el período 2008 -2011: “Cultura para todos y en todas partes”. Este enunciado era una reelaboración tanto del slogan del Ejecutivo provincial “Córdoba entre todos” como del de la agencia estatal de administración de la Cultura del gobierno anterior del mismo signo político que el actual. El slogan oficial, presente en infinidad de espacios desde

los grandes carteles publicitarios a las pequeñas invitaciones para una inauguración, acentuaba la idea de facilitación del acceso a la Cultura a partir de su diseminación generalizada como tarea de estado.¹

No se trataba sólo de continuar protegiendo los “bienes culturales”, tarea regulada por Ley Provincial N° 5543 sancionada en abril de 1973 por un gobierno de facto y su Decreto Reglamentario 484/83 de febrero del 83 también de un gobierno de facto². La Cultura reconocida como un derecho universal era una necesidad que el Estado provincial cordobés de la última década se proponía y efectivamente debía atender.

Para facilitar el acceso a la Cultura, un término que parecía no precisar ser definido, y como una apuesta a la “puesta en valor del patrimonio cultural local”, se pusieron en marcha una serie de acciones destinadas a asegurar “Cultura para todos y en todas partes”.

Una de estas acciones fue la creación de la llamada “Media legua de oro cultural”, un corredor cultural que atraviesa un área céntrica de la ciudad de Córdoba. Según describe el portal web de la Secretaria de Cultura

“La Media Legua de Oro Cultural es un recorrido que abarca cerca de 2.500 metros entre la histórica Plaza San Martín y el recoleto barrio de Nueva Córdoba, descansando sobre el majestuoso Parque Sarmiento diseñado hace más de un siglo por el arquitecto Charles Thays.

Allí se encuentran los centros destinados al quehacer cultural más importantes de la Provincia, conformando un distrito cultural de gran diversidad y elegancia al estilo de las grandes capitales del mundo.

Un circuito que recupera para todos los cordobeses y quienes nos visitan, un conglomerado de espacios culturales de gran valor en cuanto a su patrimonio arquitectónico y artístico.”

Este recorrido, cuyo nombre refiere a una unidad de medida colonial, fuera de uso en el lenguaje cotidiano actual, se inicia en un remodelado teatro oficial, el *Teatro Real*, reinaugurado en 2007 para culminar en “*el polo artístico cultural más importante de Latinoamérica*”: la *Ciudad de las Artes*, Este complejo edilicio abierto en 2005

¹ Este slogan no pertenece únicamente al gobierno cordobés. Por ejemplo, el Museo Oscar Niemeyer de Curitiba (Paraná) se publicitaba en 2011 con la frase “ARTE PARA TODOS visite o MON”

² Los “bienes culturales de Córdoba se hayan también protegidos por la Resolución N° 104/03 de Protección de Yacimientos Arqueológicos y Paleontológicos; la Convención sobre la Protección del Patrimonio Cultural Natural de UNESCO (ratificada por Ley Nacional Nro. 21.836); la Convención sobre las medidas que deben adoptarse para prohibir e impedir la importación, la exportación y la transferencia de propiedad ilícitas de bienes culturales (ratificada por ley Nacional N° 19.943); además, de lo dispuesto en la Constitución de la Provincia de Córdoba en su artículo N° 65.

pertenecía antiguamente al Ejército y en el se concentraron todas las instituciones educativas provinciales relacionadas con las artes.

El “*dorado*” circuito incluye en su recorrido el “*tradicional Teatro Libertador San Martín, concebido con las tendencias de los teatros líricos europeos*”; el paseo del Buen Pastor “*un ambiente de aguas danzantes, galerías de arte, capilla restaurada abierta al público, restaurantes y tiendas comerciales*”, inaugurado en 2004, ubicado en lo que fuera la cárcel de mujeres y un convento; un museo de Ciencias Naturales que “*se abre como espiral para viajar a los orígenes del universo*” y dos Museos de Bellas Artes: El Museo Superior de Bellas Artes “*Evita (ex Palacio Ferreyra)*”, que alberga “*la centenaria colección provincial de artes plásticas*” y el Museo Provincial de Bellas Artes “*Emilio Caraffa*” “*un escenario privilegiado del arte contemporáneo*”³. Todos estos museos fueron inaugurados en 2007

Los festejos del Bicentenario de la Revolución de Mayo resultaron una oportunidad provechosa para continuar estas transformaciones del espacio público. Por ejemplo, se incorporaron a este paseo del Bicentenario⁴, el Monumento a un militar cordobés del siglo XIX⁵, y el Faro del Bicentenario⁶. También se demolió la sede del poder ejecutivo local, ubicada en la misma zona geográfica y en su lugar se construye un paseo público que albergará un Observatorio Astronómico.

En esta tarea no sólo participó el Estado provincial. La Universidad Nacional de Córdoba, con la ampliación del Museo de Antropología ubicado en la “*Media legua de oro cultural*”, y la Iglesia Católica, con la restauración de varios templos coloniales, también se integraron en este proceso de hacer “*Cultura para todos*”.

Las grandes obras públicas que facilitaban el acceso a la Cultura eran parte de unas renovaciones urbanas de determinadas áreas de la ciudad de Córdoba relacionadas con la reactivación del mercado inmobiliario y la industria de la construcción, a su vez asociados con los altos rindes del sector agrícola, especialmente del cultivo de soja. A

³ Los edificios que albergan a estos tres museos fueron inaugurados en 2007, año en que concluyó el segundo mandato del gobernador de la Sota.

⁴ Este espacio verde, aledaño al Museo Caraffa, posee 201 aros de colores, que representan los hechos más significativos de la historia del país desde 1810. El número 201 simboliza el futuro. La obra fue una iniciativa conjunta del Gobierno provincial de Córdoba, la Municipalidad de la ciudad de Córdoba y el diario “*La Voz del Interior*”.

⁵ El monumento al General Juan Bautista Bustos, gobernador de la provincia de Córdoba entre 1920 y 1929, fue inaugurado el 20 de mayo de 2010 en el trayecto que une el Museo Caraffa y la Ciudad de las Artes

⁶ Este monumento, una torre de 102 mts. de altura, está ubicado a escasa distancia del Museo Caraffa y fue inaugurado el dos de junio de 2011. El Faro cuenta con un sistema de iluminación computarizada y forma parte de un proyecto más amplio que está en construcción, denominado “*Centro de Interpretación del Bicentenario y Archivo Histórico*” que supuso una inversión de nueve millones de pesos por parte del gobierno de la Provincia de Córdoba.

inicios de 2011 los mts2 construidos en la ciudad de Córdoba superaban a los de Buenos Aires, según el informe del Mercado Inmobiliario (Cf. <http://www.cacic.com.ar/adjuntos/8.pdf>). Al mismo tiempo, el turismo, fomentado por los bajos precios a partir de la devaluación de la moneda nacional de 2001, se nutría y recreaba un valor patrimonial local fundado en la singularidad del pasado cordobés y su aporte a la Humanidad.

Recuperar el patrimonio cultural y ponerlo a disposición de “todos” era un anhelo, una obligación, un slogan y una práctica gubernamental que encontraba en la declaración del “legado” jesuítico de la provincia "Patrimonio de la Humanidad" por la Asamblea Anual de la UNESCO en el año 2000. Frente a nuestros ojos, entre ruinas de las cuales surgían nuevos museos, paseos culturales, bares, centros de compras y parques, la “Cultura para todos” se hacía recurso en la reproducción del capital y del Estado.

Performances en el capitalismo cultural.

La transformación de la cultura en un recurso, asociada con el capitalismo cultural, la práctica del turismo masivo y la mercantilización de las experiencias, no sólo demanda y se realiza en una serie de performances específicas como las *vernissages* que analizamos más adelante. La teatralización y la invisibilización de los procesos de producción forman parte de las estrategias básicas del capitalismo tardío en tanto ya no consumimos sólo objetos materiales sino, fundamentalmente, “estilos de vida” y “culturas”.

Las vivencias, como planteara la Internacional Situacionista⁷, devienen mercancía bajo la lógica de la “Sociedad del Espectáculo” donde “todo lo directamente experimentado se ha convertido en una representación” (Debord, 1999:37). El espectáculo, según las propuestas del filósofo y cineasta Guy Debord, no debe entenderse como un engaño, una realidad falsa, un suplemento del mundo real o un adorno de último momento, por el contrario “se trata más bien de una *Weltanschauung* que se ha hecho efectiva, que se ha traducido en términos materiales” (Debord, 1999:38). Para Debord, el espectáculo es una visión del mundo objetivada que da cuenta y realiza, una vez más, la alienación de la producción capitalista garantizada por el Estado como órgano de dominación de clase

⁷ La Internacional Situacionista fue una organización de intelectuales y artistas revolucionarios formada en 1957 a partir de la fusión de colectivos de artistas de vanguardia como la “Internacional Letrista”, el “Movimiento Internacional por un Bauhaus Imaginista” y la “Asociación Psicogeográfica de Londres”. El grupo se disolvió en 1972 y su participación se considera fundamental en la revuelta estudiantil conocida como Mayo francés de 1968, en la Angry Brigade británica y el Movimiento Ibérico de Liberación. (Cf. Plant, 2008).

que ejerce el “monopolio de las apariencias”. En la sociedad espectacular “la cultura íntegramente convertida en mercancía debe convertirse a su vez en la mercancía estelar” (Debord, 1999:159)

En la era del espectáculo y el capitalismo cultural, no sólo las performances ocupan la escena sino que el propio vocablo performance se volvió masivo. Como señala Schechner (2000) en el mundo contemporáneo, las personas viven, como nunca antes, a través de la performance. Siguiendo esta línea, programas televisivos de audiencia masiva en Argentina como “Cantando por un sueño” o “Bailando por un sueño” proponen que la realización de un anhelo (*sueño*), generalmente relacionado con alguna organización social o benéfica, se conseguiría mediante una “buena” performance coreográfica y artística sujeta a evaluación por parte de un jurado. En los mundos del arte contemporáneo también observamos una inflación de las producciones artísticas denominadas performances y la organización de festivales oficiales de performances⁸. Esta diseminación del término y de las prácticas designadas con este nombre de origen latino pero no reconocido por el Diccionario de la Lengua Española de la Real Academia Española, nos permite imaginar la emergencia de una “sociedad de la performance” como parte del desarrollo capitalista contemporáneo.

Para describir esta sociedad utilizamos el término performance en un doble sentido. En primer lugar, entendemos con este término a prácticas artísticas vanguardistas que utilizan principalmente recursos dramáticos. Esta forma del arte contemporáneo, empeñada en representar lo real lacaniano (Phelam,1993), es “esencialmente el movimiento (de cuerpos y procesos de significación) que impulsa el espectáculo o el evento (Angers, 2009:180) antes que la puesta en escena de un texto previo. En segundo lugar, queremos recuperar otro de los sentidos del término performance. Antes de la llegada de los artistas de la performance y los Performance Studies (Cf. Schechner, 2000; Turner, 1986), solía entenderse por performance el rendimiento de un bien o producto. Así, se hablaba, y continúa hablándose, de: la alta o baja performance de automóviles, aceites lubricantes o acciones en el mercado de valores.

Parafraseando la definición de espectáculo que Debord (1999) propone en la tesis 4 de “La Sociedad del Espectáculo”, proponemos que “la performance no es un conjunto de acciones dramáticas sino una relación social entre las personas mediatizada por las representaciones de acciones dramáticas”. En la sociedad de la performance, las

⁸ El Centro de Arte Contemporáneo Chateau Carreras, uno de los museos de la Secretaria de Cultura del gobierno de la Provincia de Córdoba organizó en 2010 el Festival de Performances “Habeas Corpus”.

relaciones sociales devienen una representación dramática que cita y repite una experiencia anterior vacía/vaciada por la cultura del espectáculo. “Pasar” por quien uno es, es decir ser reconocido por quien uno dice ser a partir de una “buena” performance de sí, forma parte de las preocupaciones existenciales de los miembros de esta sociedad y una dimensión valorizada del yo donde se invierte tiempo, dinero y emociones. Si el espectáculo “no dice más que esto: ‘lo que aparece es bueno, lo bueno es lo que aparece’ ” (Debord, 1999:41), quizá la performance afirme que “lo que aparece rinde, lo que rinde aparece”

En esta sociedad de la performance una manera frecuente de encontrarnos con el Estado es a través de sus representaciones dramáticas que, como advierte Schechner (2000) además de ser, hacer, mostrar al hacer y explicar las acciones demostradas, hacen creer. Las performances son parte de las tecnologías de gobierno y en este sentido parte de las políticas culturales o de las políticas gubernamentales de gestión de la Cultura. Recuperando las apuestas teóricas de Max Gluckman y la llamada “Escuela de Manchester”, en relación a las “situaciones sociales”, las performances podrían ser entendidas como realizaciones efectivas de políticas culturales, y por ello constituir en una vía regia para su análisis.

Las performance de Cultura, es decir aquellas donde el Estado se muestra siendo y haciendo Cultura permiten analizar qué políticas gubernamentales se realizan en nombre de la Cultura y qué formas adquiere este hacer. ¿Qué Cultura hace el Estado? ¿Cuáles son las tecnologías de subjetivación y las formas de gubernamentalidad que se realizan en y por esas performances? ¿Cuáles son los estilos de hacer Estado que se ponen en escena? ¿Cómo se hace Estado cuando se hace Cultura?

Bibliografía

- ANGERER, Marie. 2009. “Performance y Performatividad” en Hubertus Butin /ed.) *Diccionario de conceptos de arte contemporáneo*. Madrid: Abada
- BENJAMIN, Walter. 1989. *Discursos interrumpidos I*. Madrid: Taurus
- BOURDIEU, Pierre. 1994. *Raisons pratiques. Sur la théorie de l’action*. Paris: Éditions du Seuil
- DEBORD, Guy. 1999. *La sociedad del espectáculo*. Valencia: Pre-Textos.
- ELIAS, Norbert. 1987. *El proceso de la Civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*. Buenos Aires: FCE.

- HOBBSAWN Eric & Terence RANGER (eds).1984. *A Invenção das Tradições*. Rio de Janeiro: Paz e Terra.
- KUPER, Adam. 2001. *Cultura. La versión de los antropólogos*. Barcelona: Paidós.
- LEBOVICS, Herman, 2000. *La misión de Malraux. Salvar la cultura francesa de las fábricas de sueños*. Buenos Aires: Eudeba
- PHELAN, Peggy. 1993. *Unmarked. The politics of performance*. Londres: Routledge
- PLANT, Sadie. 2008. *El gesto más radical. La Internacional Situacionista en una época posmoderna*. Madrid: Errata naturae.
- RIFKIN, Jeremy. 2002. *La era del acceso. La revolución de la nueva economía*. Paidós: Barcelona
- SCHECHNER, Richard. 2000. *Performance. Teoría y prácticas interculturales*. Buenos Aires. Libros del Rojas - UBA.
- TAUSSIG, Michael. 1992. *The Nervous System*. New York: Routledge.
- TURNER, Victor. 1986. *The Anthropology of Performance*. New York: PAJ
- WILLIAMS, Raymond. 1980. *Marxismo y Literatura*. Barcelona: Península.
- YUDICE, George. 2002. *El recurso de la Cultura*. Barcelona: Gedisa.

Cocido, pero no tanto

Roberto Rue

Eje temático: Cultura, Arte y Comunicación

Escuela de Artes, Facultad de Filosofía y Humanidades

Universidad Nacional de Córdoba

roberto_rue@yahoo.com.ar

La estética no es ajena a la teoría del conocimiento porque “las leyes de la belleza” (Marx), como todas las leyes, son objetivas, es decir, no son personales, dependen del desarrollo histórico de los sentidos y, antes de eso, de las condiciones materiales en las cuales tuvo lugar ese desarrollo. El hombre no puede crear a través de su trabajo “otra naturaleza”, por muy humana que ésta sea, que además resulte totalmente extraña a la naturaleza que le precede y que es independiente de su voluntad, como lo es el mundo físico y sus leyes, incluyendo la psicología humana, gracias a la cual el arte se incorpora al mundo percibido. El método científico es el único medio para alcanzar el conocimiento objetivo de la realidad, y el arte debe utilizar el mismo recurso para conocer las posibilidades que le ofrece el mundo material y el nivel histórico alcanzado por la sensibilidad humana, no sólo en cada “momento de la civilización”, independiente de su ambiente circundante (Matisse), sino también de aquellas leyes de la percepción que no tienen significación social adquirida.

*

Lo singular del trabajo humano es que puede crear, al lado de la naturaleza, otra naturaleza específicamente humana. Sin embargo, por muy sofisticados que pudieran ser los productos que resulten de esta última, nunca llegarán a ser totalmente extraños a la naturaleza que le precede. El mundo físico tiene sus propias leyes y éstas son independientes de la voluntad humana. Cocido, pero no tanto. El arte es un fenómeno físico porque no existe con independencia de la materia. La materia es su primera condición existencial, ya que ninguna idea artística se podría formalizar sin la materia y sin establecer acuerdos con sus propias leyes. Nadie duda que la consistencia material del mármol pone límites a las ideas del escultor. Y si se trata de los procesos psicológicos a través de los cuales el arte se hace humanamente comprensible, es necesario involucrar leyes concernientes a la fisiología del cerebro y la materia que presupone. Aparentemente, volvemos al punto de partida, sin

embargo, el arte no queda definitivamente resuelto en este nivel primario de organización. Las propiedades inherentes a la estructura de la materia logran adquirir valor estético solamente cuando son asimiladas por el hombre, y en su plena significación social. Suele decirse que las propiedades naturales constituyen la “forma” del arte mientras que el sentido social que se les atribuye determina su “contenido” (Stolovich).

El arte no está definido solamente por las propiedades materiales, depende también del contexto social y psicológico en el que se desarrolla. De todos modos, y por las razones filosóficas que alentaron la sobrevaloración de lo subjetivo, a los dos últimos factores se les ha dado mayor importancia epistemológica, por lo que casi siempre se deja de lado la naturaleza de aquello que el contexto encierra. La práctica social incide en las formas del arte, pero no más allá de lo que permite la naturaleza que sostiene esas formas; las leyes de la materia y de la percepción son objetivas y limitan las influencias del contexto social. En la música, por ejemplo, el estilo tonal no fue el resultado de meras circunstancias sociales; éstas favorecieron la aparición de la tonalidad, pero el efecto unificador que caracteriza al estilo no se debe únicamente a las circunstancias sociales.

La creación artística está rodeada por un número indefinido de situaciones materiales y sociales que, hasta cierto punto, condicionan la sensibilidad, aunque la naturaleza humana no es absolutamente incondicional en sus respuestas. Las propiedades del arte no resultan de un puro reflejo de la realidad material o social porque, como en todo reflejo, están igualmente presentes los rasgos particulares de aquello que causa el reflejo. Cuando alguien se mira al espejo no ve solamente su imagen, en ella también está presente la singular manera de reflejar que tiene el espejo. El organismo humano, como el espejo, tiene sus propias leyes; se adapta a las condiciones externas, las rechaza o modifica según sus propios intereses estructurales.

El arte en la historia

Actualmente, el pensamiento dominante en materia de investigación musical tiene a la historia o la sociología como única referencia, pero sin asumir plenamente el lado científico que estas disciplinas tienen. A diferencia de lo que ocurre actualmente con la investigación en las ciencias sociales, el estudio de la música sufre un lamentable atraso al no reconocer lo esencial del método científico. Esta situación es equivalente al atraso del idealismo teológico con relación al materialismo filosófico. El concepto de “dominante” antes mencionado no se relaciona con paralelismos sociales materialmente dominantes. En los países subdesarrollados

el atraso se debe, ante todo, a la voluntad de conservar ciertos privilegios académicos y sociales ganados en el terreno del idealismo filosófico, los que se verían seriamente afectados si se reconociera la superioridad del método científico.

Esta voluntad conservadora ha demorado notablemente el advenimiento de los nuevos métodos científicos de investigación aplicados al arte. En algunos casos se ha llegado a creer que la mera descripción histórica de la música, a veces ni siquiera asociada a las circunstancias sociales en las que se formó, es suficiente para argumentar en torno a la naturaleza del fenómeno musical (esteticismo). Esta manera de enfrentar el problema se debe al error de creer que el arte es una actividad absolutamente autónoma, y por lo tanto, incondicionada. Por este camino se vuelve al antiguo pensamiento de las ciencias sociales que pretendía explicar las formas del desarrollo social de acuerdo a cómo los hombres actúan socialmente según sus ideas o preferencias circunstanciales.

La manera de pensar de los hombres incide en la interpretación de los hechos de cada época. Esto es indiscutible, pero no constituye el único elemento que se debe tener en cuenta. Todo proceso social tiene un grado de objetividad que trasciende las modalidades circunstanciales, y con el arte sucede lo mismo. El arte trasciende las particularidades de cualquier época, y lo demuestra el hecho que aún podemos seguir gustando de las obras artísticas que fueron hechas en circunstancias sociales e históricas totalmente diferentes a las nuestras. Esta es una prueba de que en el arte existen factores objetivos, y hace legítimo el intento de estudiarlo científicamente.

La ciencia describe los procesos del mundo real, pero además intenta explicarlos a través de las causas que lo producen. En cambio, cuando los historiadores enfrentan el problema del arte lo hacen casi siempre de manera descriptiva, y si logran avanzar sobre algunas de las causas sociales que inciden en su desarrollo, allí se detienen, porque creen que las posibilidades de búsqueda han llegado a su límite. En este punto nada más oportuno que las palabras de Levy-Strauss: “La historia conduce a todo, pero siempre que se salga de ella”.

El arte, como las sociedades, se desarrolla en un mundo formado de materia y regulado por sus propias leyes, y esto incluye la fisiología del cerebro, base de los procesos psicológicos, lo cual nos conduce a la posibilidad concreta que otras causas puedan estar involucradas en el fenómeno artístico.

La investigación en el arte

La naturaleza del pensamiento hace que todos los contenidos de la realidad sean susceptibles de ser analizados científicamente, y el fenómeno musical no es una excepción. Los griegos fueron los primeros en comenzar a estudiar los fundamentos físicos de la música, como los intervalos y las escalas. Después, el problema de la música se trasladó a un ámbito de discusión mucho más amplio, incluyendo aspectos históricos y sociales; es decir, se comenzó a entender que el fundamento de la música no descansa en la pura objetividad y que tampoco es un fenómeno absolutamente autónomo. Este hecho merece una especial consideración porque señaló la necesidad de hallar otras disciplinas, distintas de la música, que pudieran decir algo sobre la música misma. Se comenzó a reconocer que la música no puede explicarse a sí misma y que para lograrlo es necesario recurrir a otras áreas del conocimiento. Sin embargo, la herencia subjetivista que aún domina al pensamiento occidental, impidió que se avanzara un poco más en este sentido. Por mucho tiempo la historia y la sociología fueron las principales disciplinas, sino las únicas oficialmente reconocidas, con la pretenciosa misión de resolver el problema de la música. Posteriormente, apareció una especie híbrida emparentada con el folklore llamada etnomusicología, que siempre dio la impresión de estar “forzando” la interpretación del fenómeno musical y tener una total “ausencia de interés especulativo” (Ramón y Rivera). Pero si de la etnología se trata, nada mejor que volver a citar las palabras de otra autoridad: “ante todo – dice Piaget – la etnología es una psicología”, lo que con mayor sensatez nos remite a un mundo lleno de leyes que merecen ser analizadas en relación con el arte, más allá de cualquier recopilación descriptiva de pueblos y costumbres.

El método científico ha logrado imponerse bastante en los países desarrollados, aunque la musicología histórica aún mantiene un cierto nivel de aceptación. La situación es muy diferente en los países que aún están en vías de desarrollo, donde la objetividad científica no ha tenido casi ninguna oportunidad de ser aceptada como método de observación en el estudio de la música. Incluso los organismos oficiales que promueven el desarrollo científico, ceden ante la popularidad de la musicología histórica, y en el ámbito académico es bastante resistido el método científico aplicado al arte. Tiene vigencia, en cambio, el relato monográfico como contraparte del método científico y la experimentación.

El idealismo filosófico se caracteriza, básicamente, por confundir las cosas con nuestras sensaciones, es decir, considera que los objetos de la realidad son un conjunto de sensaciones, meros contenido de nuestra conciencia. “La cualidad de nuestras sensaciones – dice Helmholtz - ya sea de luz o calor, de sonido o de gusto, no depende del objeto exterior, sino del nervio que transmite la sensación”. El idealismo artístico sigue la misma línea de

pensamiento al afirmar que las propiedades estéticas son el resultado de lo que ocurre en nuestra conciencia, independientemente de cualquier hecho externo, incluyendo el factor social, porque la explicación última sobre las formas del arte se remitirá siempre a los modos subjetivos de reacción de cada individuo, según su propia experiencia. Bajo estas condiciones el valor estético se reduce al gusto personal, y la característica esencial del arte, la universalidad, es sustituida por el simple hábito de la percepción. La exageración del rol subjetivo en la apreciación artística limita las posibilidades de pensar que lo material puede incidir significativamente en la forma de nuestra experiencia estética. Por esta razón la historia y la sociología se han convertido en los principales instrumentos para el análisis del arte. Aún no se ha logrado entender que el arte está en la historia pero no es la historia, como en algún momento tampoco se entendió que los objetos son la causa de nuestras sensaciones pero no las sensaciones mismas.

Evolución de la música

La evolución biológica se origina en la necesidad de los microorganismos de adaptarse a las diferentes condiciones ambientales. Gracias a esta adaptación fueron apareciendo transformaciones sucesivas que permitieron a los organismos vivos sobrevivir a las exigencias del medio ambiente; las especies que no lograron adaptarse, se extinguieron progresivamente. Estas transformaciones fueron cada vez más perfectas para el mismo fin pero preservando, simultáneamente, las características esenciales de los seres vivos tales como: evitar la pérdida del orden interno, reaccionar a los estímulos externos, metabolismo, crecimiento, reproducción, etc. La evolución de la música a través de la historia se la puede entender de manera similar. En términos generales, los estilos son las diferentes modalidades cognitivas del significado musical. Por su parte, el arte es una “organización de las sensaciones” (Read), por lo que interpretamos que el significado de la forma artística se relaciona, en parte, con las formas subjetivas de reacción de cada individuo. Estamos hablando de las leyes de la percepción, o aquellos contenidos que dentro de ella resulten más estables, además de los modelos de cultura en los que la percepción se forma.

La evolución del arte se corresponde con la evolución de la sensibilidad. Si fuera posible para una persona evaluar la música de acuerdo a la sensibilidad de cada época, la música del romanticismo no sería mejor que la del barroco. Sin embargo, para la sensibilidad contemporánea la música del período romántico se muestra más evolucionada que la del

barroco, como consecuencia de la adaptación de la sensibilidad a las nuevas formas de organización.

Esto no debería sorprender. El sistema biológico, contrariamente a lo que ocurre con los sistemas físicos, tiende a la mayor improbabilidad manteniendo un elevadísimo nivel de organización. Por esta razón las formas de vida pasan de ser las más simples a las más complejas, efecto que también parece alcanzar a la psicología. Así, el sistema auditivo, por ser parte del sistema biológico y estar inexorablemente vinculado a la psicología, preservaría los rasgos esenciales de esta tendencia. La transformación histórica que ha tenido la cualidad sensible de los intervalos musicales es un ejemplo en este sentido.

La disonancia le exige al oído mayor esfuerzo que la consonancia, pero cuando el oído se acostumbra al mayor esfuerzo, el concepto sobre la cualidad del intervalo se modifica. Este hecho puede ser interpretado como una evolución del concepto de consonancia; no obstante, por estar involucradas causas materiales y psicológicas independientes de la voluntad, este desplazamiento hacia relaciones más complejas no anula las diferencias cualitativas entre los mismos intervalos, es decir, la tercera seguirá siendo más disonante que la quinta como ésta lo será de la octava. Se mantiene el orden objetivo entre los intervalos aunque cambie el concepto sobre la cualidad de cada uno de ellos.

Con la sensibilidad musical sucede algo similar. Las transformaciones se producen por trascendencia y no por anulación, por lo tanto la sensibilidad contemporánea implica la comprensión de los niveles menos desarrollados y puede reconocer, por ejemplo, el valor de la música barroca, pero como un hecho artístico ya superado. En cambio, si la sensibilidad individual no ha logrado actualizarse en la práctica sensorial a través de la audición, la interpretación o la composición, puede llegar a concluir que la música barroca es la mejor de todas y que las innovaciones formales subsiguientes constituyen un retroceso.

Progreso en el arte

Se cree que Wagner fue quien fomentó la idea del progreso en el arte, la idea del genio incomprendido que se adelanta al tiempo en el que vive (Popper). En realidad, ningún compositor se adelanta a su época, él mismo está condicionado por los esquemas aprendidos, y todo lo que haga llevará la marca de su época y de su historia. No obstante, el compositor,

en su búsqueda de nuevos procedimientos, a veces obtiene resultados que no son consecuentes con las expectativas que tienen sus contemporáneos, quienes están muy acostumbrados a los patrones de respuesta aprendidos rutinariamente. La gente común disfruta de la música de una manera espontánea y contemplativa, a diferencia de lo que sucede con los músicos, que están más preparados para enfrentar las “aventuras” formales.

Ningún compositor sincero busca escribir obras que se adelanten a su época, todo lo contrario, quiere ser entendido por sus contemporáneos; el problema está en que quiere ser entendido incluyendo la novedad que aportan sus propias innovaciones. Pero la originalidad que él aporta y además entiende, porque la práctica sensorial le ha permitido llevar su sensibilidad a un nuevo nivel de exigencia, produce resultados inesperados para el oído no entrenado de sus contemporáneos. La costumbre crea en la conciencia una constelación de expectativas que, de no ser satisfecha, produce desagrado. Es lo que les sucede a los consumidores de música popular o de las versiones más populares de la música “clásica”, cuando se enfrentan a la música contemporánea abstracta. El desencuentro que se produce no significa que el compositor se adelantó a su época; en realidad, sólo ha mantenido actualizada su sensibilidad, mientras los demás buscaron la satisfacción sensible resolviendo sus expectativas sin moverse de sus propios esquemas aprendidos. El arte busca permanentemente la originalidad y no tiene por qué ser complaciente con el oído acostumbrado. Si la indulgencia fuera una ley del arte, nunca habiéramos llegado a la música de Bach, Mozart o Beethoven.

En la música, como en todas las artes, siempre aparecen nuevos criterios de organización que, dependiendo de la práctica sensorial de quienes la perciben, tendrá diferentes grados de aceptación. A pesar de los diferentes y justificados grados de aceptación, el gusto personal nunca puede ser tomado como una medida objetiva de valoración artística. Se sabe que el gusto, como el pensamiento, es susceptible de ser condicionado, especialmente cuando el sujeto es un receptor pasivo, es decir, cuando la capacidad de análisis y síntesis de su conciencia no está lo suficientemente desarrollada. El efecto que produce la música de consumo masivo es el mejor ejemplo en este sentido. Agentes publicitarios invaden el mercado con productos de muy baja calidad, y por efecto del automatismo de la conciencia acostumbrada, estos productos terminan siendo asimilados y aceptados como los mejores.

La selección natural es el mecanismo básico de la evolución biológica. Permite que los organismos vivos se adapten a las condiciones ambientales y produzcan variaciones genéticas eficaces para su descendencia, facilitando así el desarrollo de la especie. Cuando se trata de la evolución social y cultural del hombre, es decir, de su desarrollo intelectual y moral, la

selección natural parece haber perdido su naturalidad basada en la necesidad y haberse convertido en una viciosa retroalimentación. Actualmente, a la sensibilidad del hombre común le es muy difícil vencer la rutina, y su capacidad de valorar ha quedado sometida a los mandatos circunstanciales del mercado destinado al puro consumo.

En estas condiciones es casi natural que la valoración de los productos artísticos se haga a través de factores que ni siquiera se relacionan con la estética. La música, por ejemplo, tiene un gran poder de evocación, a tal punto que una vulgar melodía puede transportarnos a los mejores momentos de nuestras vidas, y frente a semejante acontecimiento, es muy frecuente que algunas personas identifiquen el valor de los recuerdos con la melodía, es decir, le atribuyen a la melodía el valor de los recuerdos. Igualmente, se adjudica un gran valor estético a muchas expresiones de la literatura, la poesía o el teatro sólo por la importancia social o filosófica que ellas representan. Sin embargo, la utilización del arte para mostrar la verdad de un hecho social no garantiza la presencia de calidad artística. Hay obras de arte destinadas a revelar importantes verdades sociales pero que no logran tener un gran valor estético; otras, en cambio, las superan en calidad a pesar de estar destinadas a ponderar hechos injustos de la vida social. Las pinturas de la Edad Media, por ejemplo, fueron auténticas manifestaciones en favor de la arbitrariedad humana al exaltar el valor social de la nobleza. Estas, por su importancia estética, subsistieron como obras de arte, en cambio, muchas de las que hoy expresan con sinceridad lo más profundo del dolor humano, tal vez perduren sólo como verdades sociales y nunca logren alcanzar una verdadera dimensión estética.

En contraste con las respuestas socialmente condicionadas, hallamos que la educación del gusto puede facilitar una mayor objetividad en la estimación del valor artístico, es decir, un mejor acercamiento a los valores universales contenidos en el arte, incluso, descubrirlos en el arte popular. Aún así, el gusto permanecerá en la esfera de lo subjetivo y personal, pero con la ventaja de haber alcanzado un mejor nivel de observación. La objetividad en el entendimiento de las formas estéticas se basa en la superación de la mera espontaneidad y contemplación. Una persona cuya sensibilidad logra vencer esta primera etapa, tendrá a su favor el mérito de reconocer el valor de un producto artístico, aunque no le guste.

BIBLIOGRAFIA

- Bertalanffy. *Perspectivas en la Teoría General de Sistemas*. Editorial. Madrid 1982.
- Cassirer, E. *Filosofía de las Formas Simbólicas*. Fondo de Cultura Económica. México, 1971.
- Harris, M. *El Materialismo Cultural*. Alianza. Madrid, 1982.

- Koffka, K. *Principios de Psicología de la Forma*. Paidós. Buenos Aires, 1973.
- Piaget, J. *El Estructuralismo*. Proteo. Buenos Aires, 1968.
- Popper, K. *Búsqueda sin Término*. Tecnos. Madrid, 1977.
- Read, H. *Orígenes de la Forma en el Arte*. Proyección. Buenos Aires, 1967.
- Read, H. *Al Diablo con la Cultura*. Proyección. Buenos Aires, 1968.
- Rue, R. *La Música, entre la Filosofía y la Ciencia*. Universitas. Córdoba, 2005.
- Rue, R. *Cultura Popular y Populismo*. Artículo V Jornadas Argentinas de Música Contemporánea e Investigación. CORAT. Córdoba, 2009.
- Sánchez Vázquez, A. *Estética y Marxismo*. Era. México, 1983.
- Sánchez Vázquez, A. *Las Ideas Estéticas de Marx*. Era. México, 1984.

VII Encuentro Interdisciplinario de Ciencias Sociales y Humanas.

Diálogo entre saberes: encuentros y desencuentros.

El poder mágico del micrófono

Un análisis de la fuerza performativa en/de las fiestas de quince años

Mariela Chervin

Eje temático : Cultura, Arte y Comunicación

CONICET – Museo de Antropología

Facultad de Filosofía y Humanidades

mariechervin@gmail.com

Abstract

El presente trabajo procura describir y analizar algunos conjuntos de palabras enunciadas - micrófono mediante- en dos fiestas de quince años que se llevaron a cabo a fines de 2010, en el Departamento de Santa Rosa de Río Primero de Córdoba. Tomando aportes de la Antropología del Ritual, de los Estudios de la Performance y aportes de Judith Butler en torno al carácter performativo del lenguaje, el escrito sostiene la hipótesis de que lo que se dice en dichas fiestas hace a la fiesta misma, hace género y por tanto a las quinceañeras agasajadas.

Para ello, se analizan en el trabajo un conjunto de enunciados realizados en ambas fiestas, correspondientes por un lado, a las palabras pronunciadas por el animador que trabajó en ellas, y por otro lado, a un conjunto de cartas dedicadas a las quinceañeras que fueron leídas en el contexto de las fiestas.

El poder mágico del micrófono

Un análisis de la fuerza performativa en/de las fiestas de quince años¹

Mil Opciones

Hacer una fiesta de quince años es una de las tantas opciones que tienen las adolescentes para celebrar su aniversario; otras pueden consistir en viajar a Disney, hacer un crucero a Punta del Este o a Brasil, recibir una moto de regalo, *hacerse las lolas*². Refuerzan la elección de las dos primeras – fiesta y viaje - exposiciones que se realizan en la ciudad de Córdoba, donde se ofrecen y contratan servicios para concretar alguna de esas opciones³.

A fines de 2010, tuve oportunidad de asistir a dos fiestas en el Departamento de Río Primero de Córdoba: la de *Loly*, un viernes en Arroyito, y la de *Lucía*⁴, al día siguiente en Santa Rosa de Río Primero. Accedí a ellas a través del fotógrafo contratado para ambos eventos, Claudio⁵. La presencia de un animador, y que fuera el mismo en ambas fiestas, llamó mi atención, pero más aún las palabras que fueron enunciadas mediante el micrófono. Pablo, el animador “repetido”, ocupaba el micrófono mayormente, pero también hicieron uso del mismo amigos, parientes y novios de las quinceañeras, quienes lo utilizaron para leer/improvisar cartas dedicadas a las cumpleañeras.

Tomando algunas herramientas de la Antropología del Ritual, de los Estudios de la Performance y los aportes de Judith Butler en torno al carácter performativo del lenguaje, este escrito procura indagar en el sentido performativo de algunos conjuntos de palabras enunciadas –micrófono mediante – en las dos fiestas de quince años señaladas.

¹ El presente trabajo reúne algunas reflexiones y lecturas que fueron compartidas en el curso de posgrado “Ritual, Performance y Performatividad” dictado por el Dr. Gustavo Blázquez, al que tuve oportunidad de asistir en el año 2010 en calidad de alumna en el marco del Doctorado en Ciencias Antropológicas de la Facultad de Filosofía y Humanidades, UNC. Las fiestas de quince años constituyen el objeto empírico de análisis más amplio que vertebra el proyecto de investigación que me encuentro desarrollando, en diálogo con el equipo de investigación “Subjetividades contemporáneas: cuerpos, erotismos y performances”, Área Sociales, Centro de Investigaciones de la FFyH, UNC.

² Los términos en itálica corresponden en este trabajo a categorías y términos utilizados por los nativos. Fue Viviana, organizadora de eventos a quien entrevisté, quien utilizó esos términos.

³ En septiembre de 2010 se realizaron en Córdoba dos exposiciones para novios y quinceañeras: “V Jornada Nupcial” y “3ra Expo 15 & Teendencias Mil Opciones”.

⁴ Los nombres de ambas quinceañeras aparecían así escritos en las gráficas de sus tarjetas, souvenirs, videos.

⁵ Conocí a Claudio en un curso de fotografía en Córdoba durante 2010. Los registros citados en este trabajo corresponden a grabaciones de audio tomadas en momentos de lectura de cartas y de baile durante las fiestas. Las respectivas organizadoras de eventos y madres de las quinceañeras, habiendo tomado conocimiento previo a las fiestas de mi trabajo de investigación y de que ayudaría a Claudio con su trabajo, aceptaron que asistiera a ellas.

Yo vi tu corazón, brillante sobre el mic en una mano

El micrófono se utiliza generalmente para amplificar sonidos en situaciones particulares: música, palabras, ruidos, proclamas, discursos institucionales. Cuando se trata de palabras, el micrófono permite que aquello que se tiene para decir, sea proferido en un plano y volumen superior al resto de los sonidos ambiente. El micrófono remite a un público, a destinatarios; a su vez quien lo detenta sabe y reconoce que sus palabras pueden adquirir un carácter resaltado, especial.

Preguntándole a Claudio⁶ acerca de la presencia de Pablo⁷ en ambas fiestas, comentaba que casi todas las fiestas acostumbran *usar un animador, un anunciador de momentos*. Claudio señalaba su presencia como *cosa de pueblo*, en comparación con la Ciudad de Córdoba donde ambos acordamos no es habitual encontrar este tipo de intervención amplificadora. El sonidista de la fiesta de Lucía me comentaba que la presencia de animador en estos eventos se remonta a los bailes de pueblo, donde alguien suele encargarse de conducir el encuentro⁸.

Lo dicho mediante el micrófono constituye un terreno privilegiado para “(...) examinar la parte que corresponde a las palabras en la construcción de las cosas sociales” (Bourdieu, 1985: 65).

Tambiah parte de la línea iniciada por Leach (1979) en su análisis de los rituales. El segundo definía al ritual como un complejo de palabras y acciones, en el que no es posible concebir a las palabras y al ritual como cosas diferentes y separadas. El título de una compilación de trabajos coordinada por M. Peirano (2002), “O Dito e o feito” se refiere directamente a esta relación, indicando que el análisis antropológico debe incorporar siempre una teoría del lenguaje, ya que no es posible separar lo dicho y lo hecho en la acción ritual.

Avanzando en esta preocupación por los usos del lenguaje en los rituales, Tambiah (1985) sostiene que el primer sentido en el que un ritual es performativo proviene de lo Austin establece acerca de los enunciados ilocucionarios: actos de habla que, cuando dicen algo hacen lo que dicen (p. 17).

⁶ Claudio (23 años) es fotógrafo. Hace cuatro años aproximadamente compraron con su familia un antiguo local de revelado en Santa Rosa de Río Primero. Allí trabajaba con su hermana (25 años) quien es diseñadora gráfica.

⁷ Pablo es Locutor. Trabajaba los fines de semana en fiestas, quince años y también casamientos, cubriendo principalmente la zona donde vivía, Río Primero. Trabajaba también como locutor en Córdoba.

⁸ El sonidista trabajaba también en una radio en Santa Rosa de Río Primero y se encontraba estudiando Locución en la Ciudad de Córdoba. Mencionó que era animador en los bailes de una orquesta de la zona.

¿Qué se dice y hace desde el micrófono?

En ambas fiestas, un grupo de enunciados se dirigía a hacer/cumplir el *esqueleto/formas*⁹, señalando a los participantes el inicio o final de alguno de los bloques o momentos de la fiesta, convocando a que se ubicaran físicamente en algún lugar del salón, a veces incluyendo indicaciones acerca de cómo debía hacerse: *nos sentamos tranqui*. Pablo, micrófono mediante, anunciaba cambios de actividad: *tomar ubicación, disfrutar la cena, sumarse palmas arriba de ese trencito*, hacer el puentecito, acercarse a la pista de baile con el *arriba arriba*, introducir la lectura de cartas o en algunos casos a leerlas él mismo, señalar el inicio y el final del *tiempo de vals*. Esas palabras que eran y hacían ese esqueleto/formas, se hacían y reforzaban junto y con la música que sonaba.

En la fiesta de Loly, una vez que finalizó la lectura de la carta de una de sus amigas -con “Recuerdos que no voy a olvidar” de Fito Páez como cortina musical- arrancó un reggeaton a mayor volumen con las siguientes palabras/indicaciones de Pablo:

*Momentos de nostalgia, emoción que se vengan con mucha alegría porque arrancamos así:
Arriba Arriba Arriba*

El *esqueleto* no puede entenderse de manera escindida de la intensificación de experiencias (Tambiah, 1985) que procura cada bloque o momento. Como se señaló anteriormente, lo dicho es también hecho. En *tiempo de baile* se hacía el baile,

*todo el mundo, sí sí... haciendo el puentecito
Muy pocos hacen el puentecito
Armamos el puente al medio,
Hay como doscientas máquinas en este tren eh?
Está colapsado el sistema me parece
A ver quién hace el puente
Ahí esta haciendo la mamá el puente
Y las palmas arriba del trencito para que se vea,
Palmas palmas palmas palmas*

Otro conjunto de palabras que podríamos distinguir -pero no separar del resto- eran los nombres de las quinceañeras enunciados infinidad de veces. Esto sucedía no solo a través de las palabras del animador y su micrófono, sino también en impresiones realizadas en el espacio. En el caso de la fiesta del viernes, el nombre *Loly* estaba ploteado seis veces sobre la pista de baile. El sábado,

⁹ Las dos organizadoras de eventos de las fiestas a las que asistí mencionaron estas dos palabras para referirse a la organización de los momentos en las fiestas. En la de Lucía, su organizadora no se desprendía de una hojita impresa A3, donde estaban impresos horarios y actividades, con el título *Formas* resaltado en tamaño y tipo de letra.

eran las paredes y los centros de mesa los que decían *Lucía*: de las paredes colgaban tres gigantografías con fotos de ella y su nombre, y los centros de mesas eran tallas de madera con el perfil de la quinceañera y la inscripción *mis quince años*.

¿Qué significa esta reiteración del nombre y/o de la imagen de cada quinceañera en su fiesta de quince años? Radcliffe- Brown (1986) describe los momentos en que los andamaneses evitan el nombre de alguna persona en diferentes circunstancias, inclusive cuando los y las jóvenes pasan las ceremonias de la adolescencia. Esta evitación se corresponde con el reconocimiento simbólico del hecho de que por un tiempo la persona no está ocupando una posición normal en la vida social, sino que tiene por un tiempo un “status ritual anormal”¹⁰ (p.167).

¿Qué sucede en estas fiestas, donde el nombre no solo no es evitado sino que es continuamente repetido?

La repetición en la enunciación del nombre de la quinceañera puede relacionarse con el carácter singular, constitutivo y paradójico de las performances: conductas restauradas que son únicas pero repetidas infinidad de veces (Schechner, 2000). La fiesta **es de Loly** y la fiesta **es de Lucía**. Las palabras e inscripciones en el espacio no dejan de repetirlo. Pero a la vez ambas son fiestas de quince años con animador, con un *esqueleto y forma*.

Butler (2004) recuerda el poder inicial del nombre para inaugurar y alimentar la existencia lingüística, de singularizar en el espacio y el tiempo, “(...) una vez que hemos recibido el nombre propio, estamos sujetos a ser llamados de nuevo”. (Butler, 2004: 56). La vulnerabilidad de la llamada constituye una condición constante del sujeto hablante. Y más adelante, en relación a la interpelación, Butler indica que ésta es un acto de habla cuyo contenido no es ni verdadero ni falso y que su tarea no es la descripción, “(...) su objetivo es indicar y establecer a un sujeto en la sujeción, producir sus perfiles en el espacio y en el tiempo. Su operación repetitiva tiene el efecto de sedimentar esta posición con el tiempo”. (Butler, 2004: 62).

¿A qué perfil se intenta adscribir a las quinceañeras? Para responder esta pregunta, se citarán algunos fragmentos de las cartas leídas -micrófono mediante – a *Loly* y *Lucía*.

La mayoría de ellas contienen referencias al tiempo pasado, presente y futuro. El primero aparece en anécdotas compartidas entre quienes dedicaban las cartas y Lucía,

Tías:

...Ya no sos más nuestra sobrinita que corría de acá para allá, a la que paseábamos dos noches corridas, horas y horas en cochecito para que se durmiera a la noche, a la que agarrábamos en

¹⁰ En los términos planteados por Turner, podría decirse que la evitación del nombre corresponde al rito de paso de un grupo/sociedad en el que los sujetos atraviesan un momento liminar, un no estar ni aquí ni allá.

brazos y cantábamos, cuando jugábamos, dibujábamos. Podríamos nombrar montones de cosas que disfrutamos haciendo a tu lado...

Amigo:

... ¿Te acordás el día que nos conocimos? O las veces que nos habremos reído de cosas de antes, o cuando te pusiste de novia con el Gabriel, todavía me debe los \$100 que tuve que pagarle a (...) para que los dejaran solos...

Novio:

...También me acuerdo cuando fuimos a la plaza con Waldo y vos, que Waldo se fue al baño diciéndonos, ambos sienten lo mismo por el otro...

En tiempo presente se describían más específicamente las características y propiedades de la noche de la fiesta, a la que los lectores de cartas le atribuían una especie de *poder mágico*,

Tías de Lucía:

... Hoy es uno de esos momentos especiales. A partir de hoy habrá un antes y un después en tu vida. Hoy comienzas un largo camino y aunque a muchos de los que te rodeamos nos cueste ver y reconocer que creciste, ya comenzaste a ser toda una mujer...

Abuelo de Sofía:

... Hoy empieza tu aventura, has guardado en tu corazoncito las muñecas y las travesuras. Empiezan las dudas y las preguntas, y nuevos sueños. Mi niña pequeña, ya eres una mujercita. Es esta tu noche, que nadie la empaña, sonríte, disfruta, baila, llena de risa y amor y ternura...

Y a futuro, deseos, promesas y cierta especie de designios,

Tías de Lucía:

... En tu vida habrá momentos especiales que serán los recuerdos más valiosos de tu vida, que permanecerán siempre en la memoria como con el nacimiento, el primer beso, el casamiento, tener un hijo...

Abuelo de Sofía:

... Vive tranquila, sin apuros, tierna, triunfante, charla mucho con tu madre, que como ella nadie te amará. Busca su consejo, su abrazo, sus besos, es que al verlas juntas me emociono tanto que mi propia hija ya tenga su propio capullo que volará algún día como lo hizo ella también...

Es posible recuperar algunos elementos del análisis del acto verbal del insulto que realiza Butler (2004) para pensar estos enunciados, si bien en el contexto de las fiestas la lectura de cartas supone actos verbales “de amor”: Pablo, luego de que se ha leído una de ellas, pide un aplauso

para los chicos, que se han animado a transmitir en estas cartas el sentimiento, el cariño por Lucía.

Butler advierte que lo que queda al descubierto cuando alguien es insultado es el carácter volátil del lugar que uno ocupa en la comunidad de hablantes; tal acto de habla puede poner a uno en su puesto, pero ese puesto puede no tener lugar. Las cartas develan el carácter volátil de la quinceañera, puede ubicársela a través de los enunciados atrás, adelante, y ahí y ahora. A la vez es esa volatilidad la que se intenta contrarrestar procurando adscribir a *la nena* -como dice Viviana - en el tiempo, reconstruyendo-le/construyendo-le un pasado, lo que fue para atrás, y también designando-le lo que será para adelante: una *mujercita*, una *mujer*.

Butler sostiene que el proceso de feminización de la niña no termina en el nacimiento,

“(…) por el contrario, las diversas autoridades reiteran esa interpelación fundacional a lo largo de varios intervalos de tiempo para fortalecer o combatir este efecto naturalizado. La denominación es a la vez un modo de fijar una frontera y también de inculcar repetidamente una norma”. (Butler, 2000: 26).

Una nueva interpelación de *mujer* se hace en las fiestas de quince años, y posiblemente la repetición del nombre funciona como el equivalente al “es una niña” de la interpelación médica que se hace al bebé cuando nace. Y “puesto que las normas heterosexuales de género producen ideales que no pueden alcanzarse plenamente” (Butler, 2000: 333), podría decirse que la heterosexualidad opera a través de la producción regulada de versiones hiperbólicas de “hombre” y “mujer”. Palabras con micrófono, más vestido ceñido al cuerpo, aritos, maquillaje, zapatos taco alto, peinado de peluquería, hacen de *la nena* una *mujer*¹¹.

Claudio comentaba que les *había costado* hacer las sesiones de fotos para el *libro de firmas*¹² de Loly. Describía a Loly como *medio machona, no le gusta pintarse, ni arreglarse y es medio gordita*. Contaba: *a las fotos les hice un poco de photoshop en los brazos*.

¹¹ El análisis de tales objetos no deja de ser fundamental en un abordaje del carácter performativo de las fiestas de quince años, pero dada la extensión del presente trabajo, no es posible avanzar aquí en ello.

¹² Conjunto de fotografías editadas impresas en colores que han sido tomadas a la quinceañera antes de la fiesta y generalmente se realizan en un set de fotografía o al aire libre. La quinceañera es fotografiada con diferentes mudas de ropa, se maquilla y peina especialmente para la ocasión. Posteriormente las fotos se montan sobre un fondo y se retocan en photoshop. Este libro circula en la fiesta y tiene espacios en blanco para que los invitados dejen mensajes a la quinceañera.

¿Quién/quienes dicen?

Dónde reside el poder de las palabras mágicas en las cartas es una pregunta importante, porque su respuesta conduce a pensar en la fuerza performativa de lo que se dice/hace por ese micrófono. No es Pablo, animador, quien puede hacer a través de sus palabras la performatividad femenina con solo enunciarlas por el micrófono o cediendo por momentos la palabras a otros. Tampoco son esos otros, parientes y amigos que dedican sus cartas a las quinceañeras, los responsables directos de los enunciados que salen de allí. Como señala Butler, el poder de las palabras es un poder derivado de un campo de acción que no se limita al momento del enunciado mismo, ni a la presencia de alguien autorizado en los términos planteados por Bourdieu (1985); se trata más bien de una cadena ritual de resignificaciones cuyo origen y fin ni son fijos ni se pueden fijar. Los enunciados ilocucionarios, sostiene Butler, funcionan en la medida que se presentan bajo la forma de ritual, “(...) repetidos en el tiempo” (Butler, 2004: 19).

En la misma dirección, Tambiah (1985) señala, que el lenguaje está a la vez fuera y dentro de nosotros, nos mueve y a la vez nosotros lo movilizamos como agentes activos.

“Debido a que las palabras existen y son en un sentido agentes en sí mismos que establecen conexiones y relaciones entre hombre y hombre, entre el hombre y el mundo y son capaces de actuar en ellos, son una de las representaciones mas realistas que tenemos del concepto de fuerza que es no directamente observable o es una noción metafísica que encontramos necesario utilizar”. (p. 29)¹³

Los designios a futuro en las cartas pueden leerse a partir de lo que Butler plantea respecto de la amenaza, una temporalidad particular que prepara el terreno futuro tratando de asegurar a través del lenguaje que la acción enunciada será llevada a cabo. La amenaza comienza a prefigurar lo que nombra, pero, señala Butler (2004) no puede asegurar que el acto del habla se materializará por completo. En este punto Butler se distancia de Bourdieu (1985). El segundo sostiene que la institución de una identidad (analizando también el insulto como posibilidad instituyente) consiste en “imponer un derecho de ser que es un deber ser (o un deber de ser). Es significar a alguien lo que es y significarle que tiene que conducirse consecuentemente a como se le ha significado. El indicativo es en este caso un imperativo” (Bourdieu, 1985: 230).

Butler (2004) sostiene que el acto puede fracasar y es esta vulnerabilidad la que debe explotarse para hacer frente a la amenaza, lo que se dice en el habla puede prefigurar aquello que hará el cuerpo, pero no puede asegurarlo, y allí encuentra su lugar la agencia, la posibilidad, y no el imperativo de Bourdieu.

¹³ La traducción es mía.

Rito de institución, con micrófono, pero con final abierto

El presente trabajo ha procurado describir el uso del amplificador de palabras que es el micrófono, tanto para intensificar las experiencias de quienes participan en las fiestas de quince años, como para hacer que cada performance sea única y a la vez *fiesta de quince*. Se intentó dar cuenta de lo que se dice en algunas fiestas con micrófono y qué hace eso que se dice, avanzando a partir de considerar la fuerza performativa de los enunciados.

Las fiestas de quince años consagran y hacen diferencia de género, reactualizan la institución que el médico hace al nombrar al bebe que nace. Como se señaló, si antes la interpelación de feminización era “es una nena”, ahora se trata de “es una mujer”. Podría señalarse que se trata entonces de un tipo de ritual que instituye, cuyo efecto esencial es el de “separar quienes lo han sufrido no de quienes no lo han sufrido, sino de aquellos que no lo sufrirán de ninguna manera” (Bourdieu, 1985: 78), instituyendo así una diferencia entre aquellos a quienes concierne y a quienes no concierne el ritual. El autor advierte la importancia de prestar atención no tanto al paso que implica el ritual sino a la línea que delimita tal paso. En este punto, hay cierto acuerdo con Butler, quien sostiene que “la llamada constituye a un ser dentro del circuito posible de reconocimiento y, en consecuencia, cuando esta constitución se da fuera de este circuito, ese ser se convierte en abyecto” (Butler, 2000: 221).

Sin embargo, es necesario recordar lo que se señaló en el apartado anterior: por más institución que el rito haga, no es posible asegurar que la mujer que se nombró en el designio de las cartas y en las formas del ritual, será la mujer resultante. Butler advierte que,

“(…) entender la performatividad como una acción renovable sin origen ni fin claros implica que el lenguaje no se ve restringido ni por su hablante específico ni por su contexto originario. El lenguaje no solo viene definido por su contexto social, también está marcado por su capacidad para romper con ese contexto” (Butler, 2004: 71).

La performatividad discursiva, dice Butler, es una cadena ritual de resignificaciones cuyo origen y fin ni son fijos ni se pueden fijar, puede ampliarse a todos los dominios que conforman un ritual. En este sentido, podemos pensar que no hay cartas ni photoshop que aseguren brazos 100% reducidos.

Bibliografía

BOURDIEU, Pierre. 1985. ¿Qué significa hablar? Economía de los intercambios lingüísticos. Madrid:Akal.

BUTLER, Judith. 2002(1993). Cuerpos que importan, sobre los límites materiales y discursivos del “sexo”. Buenos Aires: Paidós.

BUTLER, Judith. 2004(1997). Lenguaje, poder e identidad. España: Síntesis.

LEACH, Edmund. 1976 (1964). Sistemas políticos de la alta birmania. Barcelona: Anagrama.

_____. 1979 (1968). “Ritual”. En Sills, D. (dir), Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales, Aguilar, España.

PEIRANO Mariza. (org). 2002. O dito e o feito: ensaios de antropologia dos rituais. Rio de Janeiro: Relume Dumará.

RADCLIFFE BROWN, Alfred Reginald. 1986(1939). Estructura y función en la sociedades primitivas. Barcelona: Planeta-Agostini.

SCHECHNER, Richard. 2000. Performance. Teoría & prácticas interculturales. Buenos Aires: Libros del Rojas. Universidad de Buenos Aires.

TAMBIAH, Stanley. 1985. Culture, thought and social action. Cambridge: Harvard University Press.

Experiencia poética y experiencia religiosa: aportes para su vinculación desde el pensamiento filosófico contemporáneo

Lic. María Gabriela Milone.

Eje temático: Cultura, arte y comunicación.

Pertenencia institucional: CONICET, Centro de Investigaciones “*María Saleme de Burnichon*”, Facultad de Filosofía y Humanidades, UNC.

Correo electrónico: gabymilone@gmail.com

Resumen

En nuestra investigación doctoral en curso abordamos determinadas experiencias religiosas en la poesía argentina contemporánea desde un marco de reflexión filosófico que cuestiona y reformula la categoría misma de lo sagrado. De este modo, nuestro trabajo nos sitúa en la compleja articulación de disciplinas tan amplias como lo son la poesía, la filosofía y la religión. Es así como en esta ponencia nos proponemos reflexionar sobre las dificultades que conlleva la articulación de disciplinas mencionada, fundamentalmente en lo concerniente al diálogo que buscamos establecer entre el marco teórico (configurado desde los aportes de Heidegger, Agamben, Blanchot, Levinas, Bataille, Marion, Colli) y el *corpus* (que contempla las obras de Viel Temperley, Oscar del Barco, Hugo Mujica y Hugo Padeletti); esto es, un diálogo entre experiencias religioso-poéticas y el pensamiento contemporáneo, el cual nos demanda la continua búsqueda y reflexión sobre prácticas teóricas y discursivas específicas, a los fines de lograr un funcionamiento productivo del mismo. A modo de ejemplo y para dar cuenta de nuestra reflexión, en una segunda instancia de la ponencia abordaremos brevemente algunos aspectos trabajados en la producción poética de Oscar del Barco.

Consideraciones generales

Abordar –tal como lo hacemos en nuestra investigación doctoral en curso- determinadas experiencias religiosas en la poesía argentina contemporánea, y hacerlo desde un marco de

reflexión filosófica, principalmente post-nietzscheano, que cuestiona y reformula la categoría misma de lo sagrado, evidentemente nos sitúa en la compleja articulación de disciplinas tan amplias como lo son la poesía, la filosofía y la religión. Situados en la producción de conocimiento académico, continuamente reflexionamos sobre las dificultades en el proceso de investigación, que en nuestro caso consiste en que no hay suficientes estudios de poesía argentina contemporánea y menos aún de aquellos autores que se acercan en su producción a una experiencia religiosa. De allí es que nuestro mayor inconveniente sea que, tanto el marco teórico (configurado desde los aportes de Heidegger, Agamben, Blanchot, Levinas, Bataille, Marion, Colli) como el *corpus* (que contempla las obras de Viel Temperley, Oscar del Barco, Hugo Mujica y Hugo Padeletti), se construyen no desde una única perspectiva teórica y /o para abordar la obra de un solo autor, sino desde una serie de autores que nos permitan entablar un diálogo entre experiencia religioso-poética y pensamiento contemporáneo; diálogo que nos demanda la continua búsqueda y reflexión sobre prácticas teóricas y discursivas específicas, a los fines de lograr un funcionamiento productivo del mismo.

En el curso de nuestra investigación, comprobamos continuamente estas dificultades, y advertimos que si bien allí reside nuestra posibilidad de aporte y originalidad temática, también es una dificultad para el análisis y las exploraciones metodológicas implícitas. La dificultad mayor en relación con los textos poéticos radica en la necesidad de construir categorías y herramientas analíticas que nos permitan acceder al conocimiento de los textos que constituyen nuestro *corpus*. De este modo, las dificultades con las que nos encontramos al proponernos trabajar sobre experiencias religioso-poéticas, no se da sólo porque los textos poéticos presentan por sí mismos una complejidad para su abordaje metodológico (que en el caso de nuestro trabajo, ese abordaje es prácticamente de corte hermenéutico - interpretativo) sino porque también el marco teórico seleccionado, si bien específico y afín a la experiencia poética, se presenta con aspectos claramente ensayísticos, incluso en reflexiones asistemáticas en algunos casos (como por ejemplo, algunos textos de Bataille). Sin embargo, el diálogo entre el pensamiento filosófico seleccionado y las experiencias poético-religiosas nos habilitan la delimitación del objeto de estudio de nuestra investigación, el cual se halla configurado por y en estos desarrollos teóricos que en general se presentan como pensamientos que avanzan dando un rodeo a esta problemática de la experiencia de lo sagrado; experiencia que en su mayoría se la reconoce como un exceso del pensamiento por su opacidad y del lenguaje en su apertura.

Justamente, las experiencias poéticas de lo sagrado desde esta perspectiva teórica son experiencias del *afuera* del pensamiento y del lenguaje, experiencias de *ausencia* y de *vacío* que se rodean interpretativamente, dado que se dan por fuera de la lógica y del lenguaje racional. En este sentido, señalamos la modelización del objeto de estudio a partir del marco teórico seleccionado en el que dialogan los diversos autores y categorías, lo cual permite advertir a su vez las dificultades metodológicas que se presentan para el abordaje del *corpus*, dado que ese pasaje de la teoría al análisis de los textos es así mismo interpretativo.

En este sentido, abordar las producciones poéticas de los autores argentinos contemporáneos seleccionados en las que nos proponemos visualizar un tipo de experiencia religioso-poética donde lo sagrado se da en la desnudez del lenguaje conceptual, evidentemente nos lleva a la articulación de las perspectivas teóricas a los fines de construir una categoría general que aúne las diversas líneas de pensamiento en sus especificidades, sin que por ello se busque una generalización de estas teorías. Es por ello que para abordar la especificidad de las experiencias religioso-poéticas, configuramos la categoría que denominamos “reformulaciones de lo sagrado”, cuyas características hacen a la singularidad de este pensamiento filosófico contemporáneo sobre lo sagrado; esto es, al abordaje del fenómeno como *vaciamiento* y *afuera*. Como lo afirmamos anteriormente, en todos estos pensadores la categoría de lo sagrado está ligada fuertemente a una experiencia radical del lenguaje, experiencia del afuera de las significaciones, de cierto límite de lo decible; experiencia fuera de la lógica y de las convenciones, y por ello mismo, íntimamente vinculada a la poesía, esto es, a la experiencia poética como experiencia sagrada del lenguaje en tanto *afuera* / *apertura* / *desnudez* de los significados arbitrarios de las palabras.

De este modo, el diálogo específico entre los aportes del pensamiento filosófico y las particularidades de las experiencias religioso-poéticas se produce específicamente en la articulación entre nuestra hipótesis general de la manifestación del *vaciamiento de lo sagrado* en las experiencias religioso-poéticas presentes en los poetas de nuestro *corpus* y las hipótesis específicas que guían, en una primera instancia, el abordaje particular de cada producción poética, y finalmente la realización de un análisis comparativo de estas obras, a los fines de establecer semejanzas y/o diferencias. Así, por caso, en la poesía de Viel Temperley nos proponemos leer la manifestación de la *experiencia de una mística “otra”*, donde lo sagrado no puede ser pensado desde la unión mística del Alma con Dios, sino en el éxtasis gozoso del

cuerpo que experimenta a Dios en la desnudez y por fuera de contenidos y dogmas religiosos. Por otro lado, en la producción de H. Padeletti, nos guía la hipótesis de la presencia de una *experiencia de la atención* en el vacío del pensamiento donde acontece lo sagrado como *hay e inmediatez*. Por su parte, en la obra analizada de O. del Barco abordamos la *experiencia de la intemperie sin fin* (noción que este autor toma de J. L. Ortiz), exterioridad en donde lo sagrado se da en la desnudez del lenguaje conceptual. Finalmente, en la poesía de H. Mujica visualizamos una *experiencia de la desnudez de dios*, que se caracteriza por el acontecimiento de un dios fuera de los conceptos y como experiencia del afuera del lenguaje.

Con todo lo dicho, puede apreciarse que el abordaje de estas experiencias poéticas de lo sagrado desde el pensamiento filosófico contemporáneo, en el que lo sagrado se da como vaciamiento y afuera, se produce desde un diálogo entre textos y discursos que, hasta el momento presente de nuestra investigación, no se ha producido de manera conflictiva y/o contradictoria; sino antes bien, estos saberes dialogan, articulándose en ese encuentro en donde se legitiman ambos como instancias complementarias.

Consideraciones sobre Oscar del Barco y la *experiencia de la intemperie sin fin*

Para dar cuenta de este diálogo que establecemos en nuestra investigación entre pensamiento filosófico y experiencia religioso-poética, quisiéramos en este punto evocar parte del recorrido investigativo realizado en torno a la producción poética de Oscar del Barco, en la cual hemos postulado la hipótesis de una experiencia religioso-poética dada en la intemperie de lo sagrado, en el límite mismo de lo decible dado en el afuera de toda idea o concepto de Dios.

Para ello, hemos abordado algunas nociones que Giorgio Agamben trabaja en *El lenguaje y la muerte* (2008), en tanto que este trabajo del filósofo italiano aborda la problemática del pronombre como esa esfera del lenguaje donde éste tiene su lugar, donde el lenguaje mismo acontece como evento. De este modo, el problema que se introduce con la reflexión sobre el *shifter* es justamente sobre ese paso imposible de dar (para el pensamiento y el lenguaje occidental) entre la demostración y la indicación, en la medida en que lo que se evidencia es esa fractura, ese límite del lenguaje que cae dentro de sí mismo, como negatividad. De este modo, no sólo la escritura poética de O. del Barco, sino también su obra ensayística, se halla en relación con estas indagaciones filosóficas, las cuales llevan el lenguaje hasta su propio extremo, allí donde se despoja de los nombres y de los conceptos para mostrarse como una dimensión de total

apertura y de manifestación de una excedencia de las significaciones; esto es, lo que del Barco piensa como una experiencia de *exceso* y de *donación* del lenguaje y del pensamiento y en donde acontece esa experiencia religioso-poética de la intemperie de lo sagrado característica de su poética.

Hay una dimensión donde el pensamiento se vacía de todo contenido de pensamiento y acontece como puro pensar, como un abismo donde la indecibilidad y la imposibilidad de pensar advienen como una presencia, o lo que es similar, como una experiencia de *lo sagrado* pero sin contenidos eclesiásticos, *eso* que del Barco pensó como el *hay* del mundo, como una búsqueda y una experiencia del *dios sin dios*.

A través de la apertura del lenguaje a su más de decir, y de la imposibilidad del pensamiento a su más de pensar, puede evidenciarse cómo estas reflexiones encuentran resonancia, por caso, en el *pensamiento del afuera* y el *habla de lo neutro* de Blanchot; y es por ello hemos entablado un diálogo entre algunas de las nociones de Agamben con otras de Blanchot, para ver su funcionamiento en la escritura poética de Oscar del Barco que estamos trabajando, fundamentalmente en relación a una presencia sostenida en toda la escritura poética de del Barco: el uso del pronombre. Para esto, nos son de suma utilidad las teorizaciones de Agamben en torno al pronombre como el lugar específico del lenguaje; como así también al lenguaje en su fondo de negatividad y de *inencontrabilidad* (2008: 130), fondo que suspende las significaciones en ese lugar donde adviene la intemperie del lenguaje, donde las palabras se abandonan para que en el pronombre se abra la dimensión de un decir imposible, del lenguaje mismo. La experiencia del lenguaje y de la muerte, como indecibilidad e indemostrabilidad, son dos constantes que encontramos en toda la obra poética de Oscar del Barco, hecho que nos invita a indagar más profundamente en las reflexiones de Agamben, para así poder abordar el funcionamiento de estas constantes en los textos delbarquianos.

Afirma Agamben: *en cuanto es el hablante y el mortal, el hombre es, en palabras de Hegel, el ser negativo que "es lo que no es y no es lo que es"* (2008: 9). Esta paradójica situación de lo humano, que no puede ser definida más que por lo que no tiene, será el lugar desde donde Agamben, con Hegel y Heidegger, trabajará lo que denomina *la estructura de la negatividad*. Evidentemente, lo que pone en juego todo el planteo de Agamben es la experiencia de la muerte, experiencia que en su imposibilidad, es una anticipación y un indecible. La experiencia de la muerte es un límite al lenguaje, que no puede enfrentarse desde la gramática y la lógica a

nombrar ese *algo* que lo excede en todas sus posibilidades. Así, el problema que sigue Agamben en su seminario es el que se cifra entre el querer-decir y el poder-decir, lo cual pone en escena la gran cuestión de la filosofía, esa que se cifra en el par dicotómico entre el indicar y el decir, entre el mostrar y el nombrar. Decir “esto” es demostrar con y por el lenguaje un “no-esto”, dado que el “contenido” de “esto” proviene de una experiencia sensible, sólo pasible de ser indicado. Así, en el acto de decir “esto”, lo que acontece es puro lenguaje, una *dimensión inaudita* (2008: 64) de suspendido pasaje entre el mero sonido y el acontecimiento de un significado.

La voz dijo esto // eso (2005: 63): este verso del libro *poco pobre nada* podría ponerse como uno de los tantos ejemplos de la vinculación de la voz con la presencia de los pronombres en la escritura de del Barco, los cuales se evidencian como "nombres" de algo que no puede nombrarse, un algo (*signo / indescifrado* (2005:11), dice también el poeta) que acontece en la apertura de las significaciones del lenguaje, donde no hay lengua ni habla, sino tan sólo intemperie. En efecto, lo que puede afirmarse es que hay una experiencia de apertura de mundo en el lenguaje, cuando éste es llevado hasta su extremo en un movimiento de torsión que se evidencia en los versos en un balbuceo de signos, en una reiteración de pronombres que no remiten ni a personas específicas, ni a lugares o tiempos cuya referencia pueda reestablecerse recurriendo a un discurso previo. Lo que el uso de pronombres como *dónde, ese, esto, aquello, eso* muestran una búsqueda de plasmar una particular experiencia de la negatividad del lenguaje, de lo indecible que lo sostiene. Es la experiencia de un *querer- decir* que, según sostiene Agamben, es lo inefable mismo del lenguaje, ese *no-dicho* que todo *querer-decir* cifra y que yace en el lenguaje como negativo (2008: 31).

Reconocer ese fondo (abierto hacia la imposibilidad de decir) que el lenguaje efectivamente tiene, es hacer una experiencia de la negatividad, experiencia que encuentra en el pronombre un lugar, y cuya propia definición –históricamente- alberga la problemática entre el mostrar y el decir. Porque en Del Barco la problemática del “esto” imposible de decir, a través de la experiencia del lenguaje y la muerte, se vincula directamente con la dimensión de *hay*, con esa apertura de la que nada puede decirse, más que hay.

Llegó / el decir // al / no / decir (2005: 191): frente a lo inaccesible del decir, esta experiencia de lo indecible y negativo que cifran los pronombres no sigue la línea de la paradoja propia de la mística (que en su indecible postulación muestra el vaivén de quien hace una experiencia de lo que no se puede decir pero de lo que se afirma en su significado, en su

referencia), como así tampoco se inclina por la proliferación de nombres tendiente a generar un absurdo que descoloque toda posible significación del lenguaje. Podría postularse una tercera opción, más radical aún, ante esta experiencia de la negatividad que sería ala del silencio; pero lejana a estas tres vías enunciadas, la senda que la escritura poética delbarquiana toma es la de la voz en la *materia del habla*, voz que no es nombre pero tampoco es silencio, voz que profiere su propia negatividad en el fondo de los nombres y habita en la propia morada del lenguaje, en su tener-lugar, vale decir, en el pronombre.

Para Agamben, la voz es lo *impensable* (2008: 41), aquello que podría vincular al lenguaje con la muerte en su estructura de negatividad que comparten, ya que la voz *no dice nada, no quiere-decir ninguna proposición significativa: indica y quiere-decir el puro tener lugar del lenguaje* (2008: 139). Y en Blanchot podemos leer una idea sobre la voz que parece completar la anterior de Agamben, ya que afirma Blanchot que la voz no es tan sólo un *órgano de interioridad subjetiva*, sino que significa *un retumbar de un espacio abierto sobre el afuera* (1970: 413-414). Lenguaje, negatividad, indecible, impensable, afuera: todo este complejo de nociones y categorías se va tejiendo, de este modo, en torno a la voz que por medio del pronombre abre una dimensión inaudita del lenguaje hacia su afuera, dimensión sagrada que es un encuentro pleno con el *hay* del mundo indemostrable e indecible, y que tan sólo partículas como los pronombres, que no nombran sino que indican el lugar del lenguaje, pueden indicarlo sin demostrar, dejarlo innostrado en su decir. Porque como afirma del Barco en el prefacio de *La intemperie sin fin: Eso sin-límite no puede ser nombrado "todo"; en esencia no puede ser nombrado* (2008a: 10). De este modo, puede apreciarse esta particular experiencia de afuera del lenguaje, de la intemperie sagrada que acontece cuando las palabras abandonan al hombre para mostrarse en su gracia, tal como afirma del Barco en la introducción a *El abandono de las palabras*. Las palabras acontecen en ese hay innostrable que muestran pero que no pueden decir más que como un no-poder-decir. Y así se comprende cómo la indecibilidad es un acontecimiento producido dentro del lenguaje, en un adentro que, por su movimiento negativo, se muestra como un afuera de las significaciones y adviene como un *hay*, como un algo que no puede ser nombrado sino tan sólo para ser indicado como "esto", "eso", "ese", "qué". En la indicación de la intemperie que abre el lenguaje en su lugar (esto es, en el pronombre), pervive la contrariedad de lo no-posible de decir; pero es en este punto donde debe reconocerse que es el habla poética la que acoge y da cabida a esa conmoción que supone la experiencia de la negatividad,

anonadándose hasta su mínimo, hasta esa partícula del lenguaje que conlleva su gracia y hace del lenguaje su propio lugar. Lo que adviene, en última instancia, es una zona de extrema apertura del lenguaje y del pensamiento hacia una (im) posibilidad de decir el “esto” de la experiencia, ya que, sostiene del Barco, *es imposible decir qué es, salvo que es eso que es* (2003: 171). Así, ese *algo* sin-término y que sin embargo está *ahí*, acontece como un *imposible* acaso sólo pasible de ser indicado como un *ese*, como un *lo que*, un neutro y un otro incognoscibles que acontecen como un misterio, ya que *siempre es el esto, el hay, el que dice “sí”, con un lenguaje completamente autista, como si el habla se hablase, sin nadie que hable y sin nadie a quien hablar* (del Barco, 2003: 39).

Con esta breve referencia a una de las producciones poéticas que abordamos en nuestra investigación, el objetivo era evidenciar la forma en la que entablamos el diálogo entre el pensamiento filosófico contemporáneo y las experiencias religioso-poéticas de los autores de nuestro *corpus*, diálogo en el que continuamente buscamos y encontramos la productividad teórica y analítica requerida para nuestro trabajo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AGAMBEN, G., 2008. *El lenguaje y la muerte. Un seminario sobre el lugar de la negatividad*. Pre-textos, Valencia.
- BLANCHOT, M.: 1970. *El diálogo inconcluso*. Venezuela, Monte Ávila Editores.
- DEL BARCO, O.: 1994. *El abandono de las palabras*, CEA, UNC, Cba.
1996. *JL Ortiz. Poesía y ética*, Alción, Cba.
2003. *Exceso y donación. La búsqueda del dios sin dios*, Biblioteca Internacional Martín Heidegger, Bs As.
2005. *pobre, poco, nada*. Alción Editora, Córdoba.
- 2008a. *La intemperie sin fin* (2º edición aumentada), Alción, Cba.
- 2008b. “Apuntes” en Nombres. Revista de Filosofía, año XVIII, N° 22. Alción, Córdoba.

La escritura dramática y la escritura poética de fin de siglo XX: coincidencias y especificidades

Autor/es Dra. Adriana Musitano. Presentan proyectos individuales relacionados: Lics.

Laura Fobbio, Soledad González, Micaela van Muylem

Eje temático: Cultura, arte y comunicación.

Pertenencia institucional: Escuela de Letras, CIFFyH (Musitano). CIFFyH, CONICET
(Fobbio).

Correo electrónico:

adrianamusitano@gmail.com

laura.fobbio@gmail.com

solsongon@hotmail.com

micaelavm@gmail.com,

Resumen

La escritura de la poesía y del teatro, a fines del Siglo XX y principios del XXI, se vincula a las formas liminales, más allá de la voz lírico-poética o de la dialógica del teatro, aparecen referencias mediáticas –radiales, televisivas o cinematográficas– (Pavis, 2000a) y los autores incursionan en distintas expresividades, voces y perspectivas. La poetización del texto dramático como su inverso, es decir la teatralidad del poético, surge además de la experimentación con lo oral, gestual, de asumir la carnalidad del *cuerpo parlante* (Ubersfeld, 2003; Musitano, 2010 y 2011). Se poetiza/narra/actúa de modo diverso lo que no puede ser dicho según la función poética/narrativa/dramática, tradicional o moderna. Así, por dar una muestra, desde la corporalidad los creadores “dicen” las emociones como si se tratase de una partitura quinésica. Algunos poetas realizan la ruptura con lo mimético de la interioridad y expresividad lírica y yendo allende de la fragmentación avanzan sobre lo monológico e incursionan en lo coral. Buena parte de la poesía experimental genera un travestismo de voces, una sonoridad cercana a la nueva escritura dramaturgica; igualmente la poesía arma un *paisaje sonoro* en el que irrumpen fragmentos de lo colectivo, de esa oralidad material con la que se realizan mínimos rituales y acciones cotidianas. Las formas

escénicas en su devenir poético moderno tardío modifican las relaciones entre las formas genéricas consolidadas en la tradición de la poesía y teatro moderno.

La experiencia y el movimiento perceptivo acerca de un mundo sin posibilidades de encontrar un lenguaje pleno para decir, hacer o narrarse, ni de hallar referentes más o menos sólidos, producen en esta modernidad tardía la pérdida de la subjetivización y desobjetivación tanto de la mirada como del lenguaje.¹ Ante una realidad desasida, el lenguaje deviene objeto de reflexión y por ello entran en nuestro marco teórico pensadores como Blanchot (1969, 1993), Barthes (2002), Deleuze (1989, 2000, 2002), Derrida (1989), Foucault (1993, 1999), ya que sus escrituras y pensamientos debaten acerca de las nuevas maneras de conocer el mundo, hacer filosofía, ciencias sociales y, aún más, se detienen a mostrar cómo artísticamente se crean mundos que no son “meramente” textuales sino que nos piensan desde el afuera o lo neutro o bien rompen con la distancia entre arte y vida. Las propuestas de Barthes (2009: 363) habilitarán el estudio de la discursividad dramática y poética de fin de siglo XX desde la *conmoción*, derivando la aplicabilidad de esta categoría pasional de sus reflexiones sobre la producción de Brecht, como aquello que abre una *grieta* “que fisura la costra de los lenguajes” y los hace perceptibles como tales, al producirlos y re-producirlos, desajustadamente. Y la ligaremos a la efectividad necesaria a lo performático y experiencial del acto poético y/o escénico. El estudio que hacemos de la poesía ha de mostrar los acercamientos que se producen con la escritura dramática, no sólo de procedimientos sino de modo de construir la relación con el público y por tanto con la vida. La escritura dramática toma la materialidad sustantiva de las palabras y construye una partitura del movimiento, análoga a la de la poesía, centrada en la página, con juegos en los versos largos, es decir desarrollada en el territorio de la penetración de la letra en el espacio vacío, que también es análoga a la de lo “penetrado”, hollado, por la mirada de quien mira/imagina. En la *partitura teatral* predomina lo performático y al modo de los actos rituales la palabra adquiere una función conjurante, lleva la mirada y participación en ese *locus* otro que, como la página en el poema, implica constelaciones de sentido no verbales, a nivel de los desplazamientos y asociaciones de superficie. Se modifica la producción de sentidos, tal como se condensa plástica, espacial y

¹ Por caso, la relación con los *mass media* que desvelara a los sesentistas deja de tener oposiciones ideológicas o estéticas e ingresa en el arte como *performances*, instalaciones, poesía visual, concreta, o *performance* como activismo político, creándose otras condiciones de producción y de relación con el público, no por ello menos críticas.

poéticamente en el libro *Carroña, última forma* de Leónidas Lamborghini (2001).² Así es uno de nuestros objetivos relevar en el corpus poético la espacialidad y retórica de las voces, mostrando su relación con las figuras del discurso dramático y de las interacciones/interpelaciones planteadas. Con respecto a la escritura dramática además estudiamos las puestas ya que son los directores y/o actores quienes realizan en la escena la asunción de esa teatralidad virtual ‘contaminada’ o bien ‘iluminada’ por lo poético, y hacen que ese "paisaje textual" (Pavis, 2000a) devenga acto escénico. De allí que cuando Laura Fobbio analiza los procesos liminares que se producen en los monólogos teatrales lo haga en relación con la interpelación y la interacción, tomando una metodología personal, muy productiva para dar cuenta de cómo se ha difuminado el diálogo en el teatro actual y los personajes devienen en figuras, como asimismo se ha dado un giro autobiográfico que disuelve las oposiciones entre lo propio y lo ajeno, entre lo íntimo y lo extraño, entre la ficción y la realidad, aquellas maneras de conocer que hoy no se muestran ni adecuadas ni operativas.³ Inscriptos en la poética, reconociendo en el Siglo XX los aportes de la retórica y la tópica y de las teorías del discurso, analizamos cómo se constituyen las producciones artísticas en “instituciones sociales” cuando ponen en acción ante la ciudad la problemática política y existencial, aún resaltando su carácter ficcional o vital, tal como se advierte en la investigación que inicia van Muylem. Para mostrar el diálogo que establecemos entre quienes componemos el equipo de investigación y los vínculos con otros equipos y becarios es que cedo la palabra a las investigadoras en formación en postgrado (Doctorado en Letras), ya que participan con sus subproyectos individuales.

Laura Fobbio: Monólogo dramático, poesía y narrativa

Mi subproyecto abarca la liminalidad entre monólogo, poesía y narrativa en “los teatros argentinos” (Dubatti, 2009: 44) de las últimas décadas (Fobbio, 2011 a y b). A su vez, el tema se inserta en nuestra tesis doctoral sobre el monólogo dramático

² Para el conocimiento de la poética en el juego entre ficcionalización/desficcionalización y sus marcas en la escritura y el cuerpo, como del concepto de vocalidad (remitimos a Zumthor (1989) y a Quignard, (2006); para el desplazamiento y constelación semántica en el espacio tomamos la tradición que se origina en Mallarme, sigue con la poesía concreta y objetivista, tomando nexos con la narrativa del *Nouveau Roman* (en sus nexos con el “teatro de la escucha” y de “la no representación” en Papin,1991).

³ Dice Minyana (2001): “Pasé de una escritura con base de monólogos a una escritura más escueta, más lacónica. (...) En este momento, por hechos diversos, he pasado a la autoficción y este tipo de escritura me acompaña. Abro un libro, hay una palabra que surge, y así puedo componer o imaginar toda una escena. (...) Espero, en cierto modo, hacer un trabajo de poeta”.

argentino de finales del siglo XX (Fobbio, 2009 a y b). Para el estudio de la liminalidad⁴ retomamos categorías trabajadas por Victor Turner (1993) y reformuladas por Ileana Diéguez (2007) en su estudio de las artes escénicas latinoamericanas. Constituimos el corpus con textos dramáticos monologales, particularmente, y tenemos en cuenta la puesta en escena de los mismos, así como registros y reflexiones de los hacedores acerca de sus propias prácticas.

Siguiendo a Alejandro Tantanian, decimos que el teatro “vampiriza” otros géneros literarios para renovarlos (2010: 4) y transformarse. Por momentos, lo liminal deja ver los márgenes, contornos por los cuales vislumbramos las diferencias (sea en la forma en que el texto dramático ocupa la página escrita o en la construcción del acontecimiento), mientras que en otros casos se consuma la fusión y los bordes se diluyen. La liminalidad en el monólogo se definiría a partir del roce de diferentes artes (“literatura, plástica y música”; Spregelburd, 2004: 24), entre formas dramáticas (monólogo y diálogo), entre géneros (drama, lírica y narrativa). Y el roce produce “hibridismo artístico” en el teatro (Diéguez, 2007: 18), el “monstruo híbrido” de la dramaturgia (Spregelburd, 2004); pero también rupturas con las convenciones y transformaciones... Lo liminal sería el espacio dibujado entre la palabra y el cuerpo al cual alude De la Parra (2001: 12); ese “hueco-espacio vacío” que Tantanian (2010: 6) observa entre el dedo de Adán y el de Dios en *La creación de Adán* de Miguel Ángel, por el cual se filtran sensaciones y acciones, vacío que refiere al silencio y a lo revolucionario de toda creación.

Abelardo Castillo afirma que “en el caso del monólogo, no sabemos claramente si estamos ante un cuento o una pieza teatral” (en Dubatti, 2010: 48). En algunos monólogos los recursos performativos proyectan la escenificación de lo narrado, “ponen de pie” a los personajes que en el cuento “estaban acostados” (Castillo, 2010: 4-5). Observamos ese “ponerse de pie” en *Sueño de gato* de Veronese, que estructuralmente aparenta ser un cuento, si no fuera por la performatividad de la voz que narra acciones incluidas/sugeridas desde el monologar, los silencios materializados en puntos suspensivos, el diálogo con la maestra emergiendo de una misma voz, la risa enfática y burlona, el discurso construido para molestar, desacomodar al lector/espectador.

Textos como “Así es la milonga” de Jorge Accame (“monodiálogo” según Dubatti, 2000: 140) y “Mi amigo” de Piglia son creados primero como cuentos y luego son llevados al escenario (ver Dubatti, 2010: 49; Carey-Cossa, 1995). Tras la fase

⁴ Como antecedentes de la liminalidad entre los géneros encontramos *Yo somos tú* de Olga Orozco (1984) de principios de los 80 y, en el teatro universal, algunas obras de Bertolt Brecht (Demetz, 1967: 127).

liminal, se confunden drama y narrativa en un resultado que Cossa denomina “simbiosis” posibilitada “únicamente a través del monólogo” (Carey-Cossa, 1995). La narración actuada en el monólogo se vuelve metateatral y autorreflexiva, en propuestas como *El pasado es un animal grotesco* de Mariano Pensotti, “quien concibe ‘la ‘identidad como construcción narrativa’: somos lo que narramos” (2010: 5).

En *Muñequita o juremos con gloria morir* y *El Orfeo* de Tantanian se destaca un narrador-personaje –elemento propio del cuento y la novela– que subvierte las convenciones, haciendo estallar el discurrir único que supone el monólogo tradicional (Fobbio, 2009c y 2011c). En ambas obras, la liminalidad remite también a la relación ‘vida/arte o arte/vida’. Por su parte, *La noche devora a sus hijos* de Daniel Veronese traza ideas sobre la liminalidad: “No sabemos cuál es el límite de la desgracia, no se sabe”, dice la protagonista (2005a: 269). Justamente, el teatro de Veronese busca ese límite indescifrable –límite dramático, genérico, social–, para luego disolver “las formas puras una vez halladas”, “intertextuar lo lírico con lo dramático” (Veronese, 2005a: 314).

En el teatro latinoamericano de las últimas décadas predominan “escrituras más visuales” (Diéguez, 2007: 19), una de las razones que habrían determinado la presencia de la poesía en los monólogos argentinos. La liminalidad entre monólogo y poesía se sitúa también respecto de la relación entre el lector y el texto al generar –si resignificamos el sintagma “poesía visual”– un “monólogo-visual”. La poesía complejiza la forma monologal al aportarle un formato en verso, jugando con la disposición del espacio, la ubicación de las palabras en la hoja... Por su parte, las acotaciones escénicas informan y van más allá cuando, en monólogos como *Muñequita...* de Tantanian, ‘enversan’, ‘poetizan’ lo dramático. El fluir de la conciencia aparece interrumpido, cercenado por las pausas de los versos. En *Ring-side* de Veronese la plasticidad de las palabras, su combinación y ritmicidad, cobran protagonismo en la vorágine del decir (Fobbio, 2010).

Se trate de la predominancia de lo narrativo como de lo lírico, en el monólogo se accionan, desde la “virtualidad escénica”, la cadencia, los silencios verbales y físicos, la reverberación de los músculos del actor en proyección y todos aquellos elementos que posibilitan el decir en voz alta, con el cuerpo, o sea, teatralmente. En la próxima etapa, seguiré relevando antecedentes de la liminalidad entre monólogo, poesía y narrativa tanto en el teatro argentino como universal.

Soledad González

Me integro al proyecto general con el denominado: “Dramaturgia contemporánea: escribir y traducir para la escena. Entre la fábula, la acción y la voz poética” y en él según la presentación que hago propongo un acercamiento entre la escritura dramática y la lírico poética centrado en los problemas de la traducción. Siguiendo la corriente crítica que restablece el estatuto literario del texto dramático, introduzco cuestiones inherentes a esta textualidad, caracterizada por ser escrita para ser representada, y atravesada por esta razón por la oralidad y la vocalidad (González, 2011:1). Allí estudio dos dramaturgos contemporáneos franceses, Philippe Minyana y Noëlle Renaude,⁵ con cuya producción conformo un corpus de textos traducidos por mí entre 2003 y 2008. Me ocupo de analizar los: “procedimientos personales, irrepetibles y efímeros; procedimientos entendidos como el desarrollo de sus “procesos creativos” y que sin duda tienen que ver con lo que cada artista decide hacer con el tiempo que transcurre entre la pulsión de expresar algo y el momento en que ese algo es confrontado con su público como un producto artístico...” (González, 2003:1). Me ha interesado expresar mediante la cita siguiente de Christian Boltanski “¿Cómo traducir el ruido de mundo?”, los acercamientos que realiza Philippe Minyana entre la plástica al teatro, y cómo se tienen que considerar y conciliar varios saberes para abordar la relación entre instalación, teatro y por cuáles son los procedimientos dramaturgicos, por caso de Minyana, cuando “recurre permanentemente a la observación seguida de entrevistas con las personas (...) con relevamiento de lo cotidiano, de lo trivial... Así es como se orienta a formas que parecen ser cada vez menos teatrales, y en donde la escritura se

⁵ El proyecto que González inscribirá este año en el CIFYH, ligado a su Proyecto para el Doctorado en Letras que dirige la Dra. Mabel Brizuela, expresa que: “El itinerario teatral de Philippe Minyana se inicia en 1980. Su escritura parte de lo cotidiano y sus procedimientos son siempre experimentales. Recurre permanentemente a la observación seguida de entrevistas. “*Habitaciones*” (1986) nace de las entrevistas que realizó a personas de una localidad francesa que habían trabajado en las fábricas Peugeot, mientras que de las entrevistas con viudas de guerra y ex combatientes nace “*Sala de fiestas*” (1995). Es considerado uno de los dramaturgos contemporáneos más representativos de Francia. Algunos lo definen como una cruz inconformista entre Beckett y Pinter. (...) Su escritura suele partir de la observación de objetos y documentos reales; tiende a rechazar el realismo en el decorado y en la actuación; sus textos se asocian a partituras musicales”. Sobre Noëlle Renaude consignamos que es “autora de obras como *El zorro del norte*, *Diversiones turísticas*, *Entre dos*, *Rosa*, *la noche australiana*, *Mi Solange*, *cómo escribirte mi desastre*, entre otras. Noëlle Renaude trabaja sobre lo que se da en llamar “las épicas de lo íntimo”. Allí, la vivencia del cuerpo, la relación con los otros y con la materia se revelan y aparecen a través de una lengua que tiene una dimensión épica. El escritor Roland Fichet afirma que la lengua de autores como Noëlle Renaude juega con la fricción inmediata que provoca fuego y sentido. Aparece entonces una palabra que se sustrae a las conjunciones de coordinación y otros articuladores del discurso, y que posee grandes impulsos que la acercan a la épica y a la lírica” (González, 2011).

caracteriza por la ausencia de puntuación, la predilección por el monólogo y el tratamiento de lo cotidiano colmado de objetos” (González, 2003:2). Metodológicamente me propongo analizar la “forma y ritmo del conjunto y de las partes (actos, escenas, cuadros); tipos de discursos: didascalias (indicaciones y acotaciones del autor), diálogos, monólogos y otros; usos del lenguaje: vocabulario, figuras poéticas; tipos de diálogos: flujo y caudal; para llegar luego a las relaciones conflictivas que mantienen los personajes, analizables a través de instrumentos que propone la pragmática: actos de habla, presupuestos, sobrentendidos e intertextos; la fábula o historia mínima; las líneas temáticas-poéticas a lo largo de la obra y la ideología pensada a través de los interrogantes: ¿con qué dialoga? y ¿qué comunica cada material?” (González, 2011:1).

Micaela van Muylem

Me integro al proyecto general con el trabajo, en relación con mi proyecto de Doctorado: «Teatro flamenco contemporáneo» en el cual trabajo con monólogos y tragedias escritos en neerlandés en Bélgica en los últimos 15 años. El corpus está conformado por obras de Jan Fabre, Jan Lauwers, Tom Lanoye, Peter Verhelst y Paul Pourveur, quienes pueden considerarse los dramaturgos más representativos de la escena posdramática tanto en Bélgica como en Europa. La mayor parte de los textos que conforman el corpus no se encuentra aún en español, por lo cual una parte de mi trabajo consiste en su traducción. Además de la difusión de obras desconocidas en Argentina pero que ocupan un lugar protagónico en la escena teatral contemporánea, mi trabajo se centra en el análisis de los textos y las puestas en escena que dan cuenta de la búsqueda de nuevas alternativas no representacionales. En la investigación retomo asimismo la línea de trabajo desarrollada en de mi tesina de grado, o sea, el silencio que se hace presente en el texto y en la puesta en escena diciendo lo inexpresable y creando una ruptura en el discurso tradicional. A través de diferentes recursos, como la repetición, la fragmentación, la parataxis se intenta genera una ruptura del espectáculo propio de las sociedades en las que reina el «hiperespectáculo» mediante una cesura que descompone un orden simbólico tradicional que anteriormente asignaba al espectador y al actor un rol correspondiente y establecía la relación entre ambos, revistiendo la omnipresencia propia de lo mediático, todo lo cual permite expresar en diferentes niveles los conflictos contemporáneos más profundos y restituye al teatro la interacción ciudadana mediante la «conmoción». Analizaremos durante nuestra investigación de qué modo en los textos

y en las puestas en escena se produce dicha “conmoción”, cómo el cuerpo toma el centro de la escena y cuáles son los recursos que se usan en la deconstrucción de lo espectacular mediático y cómo desde lo figural se reconstruye la tradición teatral y generan nuevas. En virtud de lo antes dicho, realizaremos en primer lugar un relevamiento y una contextualización histórica de la producción teatral flamenca contemporánea. Luego, situaremos el corpus en relación con los dos géneros más usados, refiriéndonos al monólogo (Ubersfeld, 2003; Fobbio, 2009) y a la tragedia (Dupont, 2001; Steiner, 1991, Hertmans, 2009) caracterizando rasgos y especificidades del teatro flamenco contemporáneo. Por último, determinaremos la metodología de abordaje de las puestas en escenas desde los trabajos de Pavis (2000), Lehmann (2008) y Eiermann (2009).

Como vemos en estas presentaciones tanto la construcción del objeto de investigación, como del marco teórico más general y así también algunas categorías metodológicas, acercan el proyecto más general a los otros subproyectos, por el tratamiento de lo no representativo, por los procedimientos poéticos y dramáticos, por la desaparición/aparición de la voz lírica, del personaje y por la preeminencia del monólogo, entre otras cosas. Casi diríamos, como una digresión, que otro dato relevante en la investigación es que a dos miembros del grupo les interesa atender al rol del traductor universitario del teatro, por ser una de las cuestiones clave que une a dos de los proyectos, el de Soledad González y el de Micaela van Muylem, en el caso de textos escritos en otras lenguas, francesa y flamenca respectivamente, y que en palabras de la primera podría expresarse una cuestión metodológica que preocupa: “El traductor ante el texto se pregunta ¿cómo leer las tensiones y afinidades entre la superficie y el fondo?” (González, 2011:2), en tanto esa diferencia entre superficie y profundidad en la dramaturgia a los que nos abocamos se ha anulado. Y ahondando en la cuestión más relevante para compartir en estas Jornadas: “En el caso de la escritura de estos autores, lo que se busca en la traducción es un tono, cierta sencillez en la enunciación, que sin embargo no deja de lado, en los intersticios de lo no dicho, una cantidad de enigmas que muchas veces son irresolubles en la traducción. Se trata pues de develar los procedimientos y las operaciones para traducir la obra compleja y extremadamente variada de estos dramaturgos” (González, 2011:2).

Bibliografía general

- Barthes, Roland. 1953, 1972. *Le degré zéro de l'écriture*. Ed. du Seuil, Paris.
 2002. *Lo neutro*. Notas de cursos y seminarios en el Collège de France.
 1977-1978. Siglo XXI. Argentina.
 2007. *Variaciones sobre la escritura*. Paidós. Buenos Aires.
- Blanchot, Maurice. 1969. *El libro que vendrá*. Monte Ávila, Caracas.
 1992. *La comunidad inconfesable*. Vuelta. México.
 1993. *El espacio literario*. FCE. México.
- Dalmaroni, Miguel. 2004. *La palabra justa. Literatura, crítica y memoria en Argentina (1960–2002)*. Santiago de Chile. RIL editores.
- Debord, Guy. 1995. *La sociedad del espectáculo*. La Marca., Buenos Aires.
- Deleuze, Gilles. 1989. *Lógica del sentido*. Paidós. Barcelona.
 2000. *Mil mesetas. Capitalismo y esquizofrenia*. Pretextos. Valencia.
 2002. *Francis Bacon. Lógica de la sensación*. Arena Libros. Madrid.
- Deleuze, Gilles y Guattari, Félix: 1994. *Rizoma*. Coyoacán. México.
- De Marinis, Marco. 1997. *Comprender el teatro*. Galerna. Bs. As.
- Derrida, Jacques: 1989. *La escritura y la Diferencia*. Anthropos. Barcelona.
- Dubatti, Jorge (Compilador). 2000. *Nuevo teatro. Nueva crítica*. Atuel teatro. Buenos Aires.
 2002. *El teatro jeroglífico. Herramientas de poética teatral*. Atuel. Buenos Aires.
 2003. *El convivio teatral. Teoría y práctica del teatro comparado*. Atuel. Bs. Aires.
- Fobbio, Laura. 2009. *El monólogo dramático, Interacción e interpelación*. Comunicarte. Córdoba.
- Foucault, Michel. 1993. *El pensamiento de afuera*. Pretextos. Valencia.
- Foucault, Michel, Deleuze, Gilles: 1999. *Theatrum Philosophicum y Repetición y diferencia*. Anagrama. Barcelona.
- Griffero, Ramón. 1999. "Teatro fin de siglo. Un teatro de la necesidad y la resistencia. Un teatro que se presenta como una voz frente a la marginalidad de un discurso". En <http://www.griffero.cl/finde.htm>.
- Lamborghini, Leónidas. 2001. *Carroña, última forma*. Adriana Hidalgo. Buenos Aires.
- Minyana, Philippe. 2001. "Minyana, un dramaturgo por descubrir, en Buenos Aires", publicado 8/07/2001, en *La Nación* y en http://www.lanacion.com.ar/nota.asp?nota_id=323115
 2002. *La casa de los muertos*. Eudeba. Buenos Aires.
- Monteleone, Jorge. 2003 "Conjura contra la lengua culpable: relato y poesía", Revista *Milpalabras* (27-32). Buenos Aires.
- Musitano, Adriana. 1993. "Poesía y Rito. Lírica monódica en Alejandro Nicotra y Lírica Coral en Hugo Foguet". Actas del VI Congreso de Literatura Argentina. Córdoba. Facultad de Filosofía y Humanidades. UNC. Córdoba.
 1994. "Dos poéticas para la acción teatral postmoderna." Revista *La Escena Latinoamericana*. México, junio de 1995. Año 2, N° 3-4, Pág. 7 a 14. Univ. Iberoamericana. Instituto Internacional de Teoría y Crítica del Teatro Latinoamericano.
 2009. "La investigación teatral, apropiaciones y teatro ausente", en www.blogsffyh.unc.edu.ar/teatropolitico. FFyH. UNC. Córdoba.
 2010a. "La escritura dramática y la escritura poética de fin de siglo XX, coincidencias y especificidades, en la producción de Emeterio Cerro (1952-1996)". Ponencia en IV Congreso Internacional de letras. FFyL. UBA. Buenos Aires.

2010b. “Placer y escritura en voz alta: la voz en la poesía y el teatro de Emeterio Cerro”. Ponencia en *Jornadas de Teoría y Crítica: Roland Barthes*. FFyH. UNC. Córdoba.

2011a. *Poéticas de lo cadavérico. El arte argentino de fin de siglo XX. Teatro, plástica y videoarte*. Editorial Comunicarte. Córdoba.

2011b “La escritura dramática y la escritura poética de fin de siglo XX, coincidencias y especificidades: *La casa de los muertos* de Philippe Minyana (2002)”, enviado a Revista telonde fondo, online. Buenos Aires.

Musitano, Adriana y Fobbio, Laura. 2007. “*Contratanto (LTL.1972)*, Interacción y bidimensionalidad. Las puestas en escena de la educación y la representación de las subjetividades”. V Jornadas CIFYH. UNC. Córdoba.

Pavis, Patrice. 2000a. *El análisis de los espectáculos*. Paidós. Bs. As.

2000b. “Las escrituras dramáticas contemporáneas y las nuevas tecnologías”. Doctorado en Artes. FFyH. UNC.

Prieto Stambaugh, Antonio. “Performance Theory. Performance vs. teatralidad”. Colegio de Michoacán. Consultado junio de 2007 <http://hemi.nyu.edu/eng/seminar/peru/callworkgroups/perftheoryaprieto.shtml>

Quignard, Pascal. 2006. *Retórica especulativa*. El cuenco de plata. Buenos Aires.

Taylor, Diana. 2006. “El espectáculo de la memoria: trauma, performance y política”. En <http://hemi.nyu.edu/archivo/tex/hijos2.html>

Trastoy, Beatriz. 1998. “El monólogo teatral como estrategia narrativa. Notas sobre *Música rota y Circonegro* de Daniel Veronese”, en Osvaldo Pellettieri (Editor). *El teatro y sus críticas*. Buenos Aires, Galerna/UBA. Pp.175-183.

Veronese, Daniel. 1997. *Cuerpo de prueba*. Publicaciones del CBC. UBA. Buenos Aires.

2000. *La deriva*. Adriana Hidalgo. Rosario.

Watzlawick, Paul et al. 1973. *Teoría de la comunicación humana*. Tiempo Contemporáneo. Buenos Aires.

Zumthor, Paul. 1989. *La letra y la voz de la “literatura” medieval*. Cátedra. Madrid.

Bibliografía Laura Fobbio

Carey, Bernardo (sel.) y Roberto Cossa (pról.). 1995. *Monólogos de Hoy. Teatro*, Buenos Aires, Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos CL.

De la Parra, Marco Antonio. 2001. “Palabra y cuerpo. Notas para una reflexión sobre la escritura teatral contemporánea” en *Revista de teatrología, técnicas y reflexión sobre la práctica teatral iberoamericana*, CELCIT, año 10, N° 17-18, Disponible en: C:\Users\User\AppData\Local\Temp\Rar\$EX44.488\rtc17-18\contenido\teatrohoy\maparra.htm. [Consultado en enero de 2011]

Demetz, Peter. 1967. “Introducción a la obra de Bertolt Brecht” en *Brecht* (A. Ciria, sel. y pról.; L. Isier, trad.), Buenos Aires, Jorge Álvarez.

Diéguez, Ileana. 2007. *Escenarios liminales. Teatralidades, performances y política*, Buenos Aires, Atuel.

Dubatti, Jorge. 2000. “Jujuy. Siete autores, siete mundos” en *Escenas Interiores* (H. Tahan, coord.), Buenos Aires, Instituto Nacional del Teatro/Artes del Sur.

2009. “Hacia una cartografía del teatro latinoamericano. Poéticas de dirección en el canon occidental: Ricardo Bartís” en *Cátedra de Artes*, N° 7, ISSN 0718-2759, Facultad de Artes, Pontificia Universidad Católica de Chile, pp. 41-63.

2010, abril. “Jorge Accame: intratextualidad, multiperspectivismo y complementariedad entre narrativa y teatro” en *Teatro y Narrativa, Cuadernos de Picadero*, Instituto Nacional del Teatro, N° 19, Buenos Aires.

- Fobbio, Laura. 2009a. *El monólogo dramático: interpelación e interacción*, Córdoba, Comunicarte.

2009b. “Interpelación e interacción, la comunicación en el monólogo dramático argentino de finales del Siglo XX” proyecto dirigido por Adriana Musitano y Mabel Brizuela, Doctorado en Letras, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba. En curso.

2009c. “Heterogeneidad enunciativa en *Muñequita o juremos con gloria morir* de Alejandro Tantanian”, artículo para Seminario “Teoría de la Argumentación y Análisis de los Discursos Sociales”, UNC. [Mimeo].

2010. “Daniel Veronese y el monólogo dramático de postdictadura: interacciones conflictivas, taxidermia de formas, una voz colectiva” en *Actas I Jornadas Nacionales de Investigación y Crítica Teatral*, Buenos Aires, AINCRIT ediciones.

2011a. “Teatro y poesía. Notas sobre liminalidad genérica en el monólogo”, ponencia en *Actas de las III Jornadas Nacionales de Investigación y Crítica Teatral* (libro digital), Asociación Argentina de Investigación y Crítica Teatral, Buenos Aires, AINCRIT ediciones. En prensa.

2011b. “Teatro y narrativa en el monólogo argentino de las últimas décadas”, ponencia, *XII Jornadas de Investigación del Instituto de Historia del Arte Argentino y Latinoamericano “Luis Ordaz”*, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Buenos Aires. Buenos Aires, 27 al 29 de abril de 2011.

2011c. “Orfeo en el teatro argentino del siglo XXI: dos obras de Alejandro Tantanian” en *Variaciones Orfeo* (Simón y Milone coords.), Córdoba. [En prensa].

Irazábal, Federico. 2010, abril. “El teatro como impulso” en *Teatro y Narrativa, Cuadernos de Picadero*, Instituto Nacional del Teatro, N° 19, Buenos Aires.

Orozco, Olga. 1984. “Palabras dichas al recibir el gran premio del Fondo Nacional de las Artes, 1980” y *Yo somos tú* en *Páginas de Olga Orozco seleccionadas por la autora*, Buenos Aires, Celtia.

Pensotti, Mariano. 2010. *El pasado es un animal grotesco*, Buenos Aires, Gayo.

VV.AA. 2010. *Teatro y Narrativa, Cuadernos de Picadero*, N° 19, Instituto Nacional del Teatro, Buenos Aires.

Sprengelburd, Rafael. 2004, abril-junio. “Un monólogo es un diálogo sin rayitas” en *Paso de gato*, N° 16/17, México.

Tantanian, Alejandro. 2005. *Muñequita o juremos con gloria morir* en *Dramaturgia*, Buenos Aires, Libros del Rojas.

2007. *El Orfeo y Una anatomía de la sombra* en *Nuevo Teatro*, Buenos Aires, Losada.

2010. “Alejandro Tantanian y el nombre de las cosas”, entrevista realizada por Laura Fobbio, en *telondefondo. Revista de Teoría y Crítica Teatral*, año 6, N° 11, Buenos Aires, **Universidad de Buenos Aires**. Disponible en: <http://www.telondefondo.org/articulo.php?cod=254>.

Turner, Victor. 1993. “Pasos, márgenes y pobreza: símbolos religiosos de la communitas” en *Antropología. Lecturas*, Madrid, McGraw-Hill, pp. 515-544.

Veronese, Daniel. 2005a. *La noche devora a sus hijos, Sueño de gato y Automandamientos* en *La Deriva*, Buenos Aires, Adriana Hidalgo.

2005b. *Ring-side y Women's white long sleeve sport shirts* en *Cuerpo de Prueba II*, Buenos Aires, Atuel.

Bibliografía Soledad González

Bier, Sebastián, Giordano, Diego. 2006. "El fenómeno traductor" Lucera N14, Rosario.
Deleuze, Gilles. 2002. *Francis Bacon. Lógica de la sensación*. Arena Libros. Madrid.
Imbrogno, Carla. 2010. "El traductor inmediato. La traducción de obras de teatro es un arte vivencial emparentado con la labor del dramaturgista". Humboldt N 153, Goethe-Institut.

González, Soledad. 2001. *El estudio de lo implícito en El Malentendido de Albert Camus*. Anales de la Primera Bienal de Dramaturgas ibero-americanas "Sor Juana Inés de la Cruz", México DF. Y revista virtual Encuentros. N 2. Facultad de Lenguas. UNC, 2011

2003. *Las fronteras del teatro: cuestión de procedimientos. Sobre las obras de Philippe Minyana y Christian Boltanski*. Revista el Apuntador N° 6. Córdoba.

2004. *Espacio, escrituras dramáticas contemporáneas y nuevas tecnologías*. Revista Cuadernos de Picadero N° 4, (p.39-43) Instituto Nacional del Teatro. Buenos Aires.

2011. *Dramaturgia: vocalidad y oralidad*. Revista virtual *Experimenta*. N 5. Y Analecta Literaria <http://prosofonteatroyartesescenicas.blogspot.com/> Rosario, 2010.

2011. Proyecto de Doctorado en Letras, Directora Dra. Mabel Brizuela. Codirectora: Dra. Adriana Musitano. FFyH. UNC.

Minyana Philippe, *Anne-Marie*, seguido de *Les écritures de Philippe Minyana*, Théâtre Ouvert, tapuscrit 96, Paris, 2000.

Romano-Sued, Susana. 1996. La traducción de la puesta en escena y la puesta en escena de la traducción. Teatro al Sur N 5, Buenos Aires.

2001. "La traducción en el teatro: Texto dramático y puesta en escena". Texto reelaborado de la ponencia presentada en las Jornadas Anuales de Literatura Alemana, Universidad Nacional de Buenos Aires.

Bibliografía van Muylem

Eiermann, André: 2009. *Postspektakuläres Theater, Die Alterität der Aufführung und die Entgrenzung der Künste*. Transkript, Bielefeld.

Hertmans, Stefan: 2009. *El silencio de la tragedia*, Pre-Textos, Valencia

Lehmann, Hans-Thies: 2008. *Posdramatisches Theater*, Verlag der Autoren, Frankfurt.

Steiner, Georg: 1991. *La muerte de la tragedia*, Ed. Monte Ávila, Caracas.

Ubersfeld, Anne: 2003. *El habla solitaria*. Acta Poética n° 24, UNAM.

El intelectual anarquista como sujeto perseguido: un testimonio

Cecilia Corona Martínez

Eje 5: Cultura, arte y comunicación

Pertenencia institucional: Facultad de Filosofía y Humanidades, UNC

Correo electrónico: ceciliacoronamartinez@hotmail.com

RESUMEN

En el poderoso movimiento anarquista que se manifestó en Argentina entre fines del S. XIX y principios del S. XX militaron tanto trabajadores como intelectuales. Entre los últimos, se cuentan numerosos escritores, algunos de los cuales lograron éxito como dramaturgos. También hubo literatos que, por su adscripción política, se vieron marginados de los principales medios de difusión y relegados de toda posibilidad de circulación de sus obras. Entre ellos sobresale Alberto Ghirardo, de larga trayectoria libertaria.

En uno de los varios episodios que lo tuvo como protagonista, a principios de 1905 fue apresado y finalmente deportado a Montevideo. Narra este periodo de su vida en un texto denominado *La tiranía del frac*, donde confluyen el testimonio de los sucesos de los que fue protagonista y la ratificación de los principios anarquistas.

Todos los episodios narrados, que abarcan solo unos meses en la vida del poeta constituyen una confirmación y a la vez una repetición de un destino conscientemente elegido. Para el autor, la persecución, la prisión, el destierro, forman parte de una vida donde los ideales literarios no excluyen un compromiso político integral.

En el poderoso movimiento anarquista que se manifestó en Argentina entre fines del S. XIX y principios del S. XX militaron tanto trabajadores como intelectuales. Entre los últimos, se cuentan numerosos escritores, algunos de los cuales lograron éxito como dramaturgos. También hubo literatos que, por su adscripción política, se vieron marginados de los principales medios de difusión y relegados de toda posibilidad de circulación de sus obras. Entre ellos sobresale Alberto Ghirardo, de larga trayectoria libertaria.

En uno de los varios episodios que lo tuvo como protagonista, a principios de 1905 fue apresado y confinado en un primer momento en el barco “Maipú”; luego en el “Santa Cruz” y finalmente deportado a Montevideo. Narra este periodo de su vida en un texto denominado *La tiranía del frac*, donde confluyen el testimonio de los sucesos de los que fue protagonista y la ratificación de los principios anarquistas.

Es interesante la explicación que proporciona el autor sobre el título de la obra. En el capítulo II, pone en boca de un grupo de presos (no se sabe si uno de ellos es él mismo):

- ¡Viva la tiranía!
- ¿Cuál?
- ¡La del frac! pues hombre. La más inepta de todas y, por lo tanto, la que más nos conviene.

Ghirardo remite a Alfieri para definir “tiranía”: “todo gobierno, en el que el encargado de la ejecución de las leyes puede hacerlas, destruirlas, violarlas, interpretarlas, impedir las, suspenderlas o solamente eludirlas sin responsabilidad” (41), ese sería el caso de la presidencia de Quintana. Por otro lado, ya en *La Protesta* se había referido al mismo cuando afirmaba que el “frac presidencial” recubre al “figurín encaramado hoy en el sillón republicano” (11).

Un poco de historia

El 4 de febrero de 1905 se produjo un intento revolucionario, dirigido por Hipólito Yrigoyen, que fracasó. A pesar de todas las restricciones, incluido el estado de sitio, el diario *La Protesta* logró publicar algunos boletines, lo que agudizó la represión gubernamental. En ese momento, el presidente de la nación era Manuel J. Quintana¹.

¹ De él refiere Ghirardo: “El Dr. Manuel Quintana ha sido abogado-consultor de todas o casi todas las empresas de ferrocarriles de la República.” (87). Recordemos que se trataba de empresas inglesas.

Este hecho originó una fuerte persecución contra los anarquistas. Relata Diego Abad de Santillán, uno de los principales representantes del anarquismo de la época e historiador del movimiento:

Habiendo descatado *La Protesta* la orden de suspensión, fue allanada, los locales obreros fueron clausurados, la redacción del diario fue a parar a un barco de guerra, el “Maipú”; el administrador, Manuel Vázquez, con muchísimos otros, fue deportado. (1930:106).

Trayectoria de Ghiraldo

Alberto Ghiraldo nació en Mercedes, provincia de Bs.As., el año 1875 y murió en Santiago de Chile –donde estaba radicado- en 1946. Se inició en la literatura en 1881 y en 1895 Rubén Darío, su amigo, prologó un libro de poesía denominado *Fibras*. Escribió después *Sangre y oro* (1897), *Gesta* (1900), *Los nuevos caminos* (1902), *Música prohibida* (1904), *La tiranía del frac* (1905), *Carne doliente* (1906), *Triunfos nuevos* (1910), *Crónicas argentinas* (1912) y *La ley baldón*, discursos (1915). En 1896 fundó el periódico *El Obrero* y luego las revistas *El Sol*, *Martín Fierro*, *Buenos Aires e Ideas y Figuras*. Estuvo al frente del diario *La Protesta*. Fue autor de diversas obras de teatro. En 1916 partió para España, donde publicó entre otros textos *Humano ardor* y *Yanquilandia bárbara* (Abad de Santillán, 1957:526).

Su personalidad es descrita de la siguiente manera por Abad de Santillán: “Ghiraldo no ha sido ni ha querido ser nunca un teórico; era un rebelde, un adversario de la autoridad, un temperamento de literato y de luchador.” (1930:107).

La lectura de sus obras nos permite relevar la construcción de un imaginario anarquista que se presenta como alternativo de la visión hegemónica de la nación; tal como se postula desde las ideas de un escritor que ocupó posiciones de relevancia en el movimiento libertario.

La tiranía del frac (1905)

Este texto, publicado poco tiempo después de los sucesos ya mencionados, fue escrito en primera persona, definiendo así su carácter autobiográfico/ testimonial. Es destacable la inclusión de discursos muy diversos entre sí: desde la reproducción de documentos oficiales y de boletines especiales de *La Protesta*, hasta la inclusión de cartas personales y poemas del narrador/autor/personaje.

El contenido de la obra se estructura a partir de oposiciones binarias fuertemente significativas: el título (*La tiranía del frac*) alude al “exponente de esta aristocracia porteña, el hombre culto, el distinguido” (13)², cuyo origen está en el “cacique gaucho” (11). Constituye un “otro” colectivo que se opone a “nosotros”, los compañeros, “los que luchan de abajo” (9). Este primer binomio contiene otros, que se despliegan sucesivamente: “reporterismo oficial” vs. prensa anarquista, policía vs. pueblo, radicales vs. anarquistas, la mentira oficial vs. la verdad oculta, soldados vs. hombres libres...

Esta serie de oposiciones definen la condición del anarquista en general y del intelectual anarquista en particular. La obra es un documento representativo de la situación del militante perseguido por un aparato oficial que, con sus diferentes herramientas, acorrala a quienes el poder considera enemigos.

Los libertarios detenidos y confinados en el barco militar son víctimas en primer lugar de secuestro para luego, en gran parte, ser deportados en aplicación de la Ley de Residencia. El texto alterna el relato de los hechos padecidos por los presos con las ideas del narrador, que se presentan como reflexiones ante lo que observa. Ideas que no se reducen a la repetición de los principios anarquistas sino que se detienen en algunas cuestiones más personales del autor. Entre ellas destacamos la deseada conjunción de los postulados universales del anarquismo con ciertas particularidades nacionales; muestra de este anhelo es la vidalita que escucha cantar a los prisioneros. Escribe Ghirardo: “Ese canto, con música pampeana, conteniendo ideas universales, puede muy bien ser el lazo de unión entre las almas nativas (...) y las que el viento de la injusticia arroja a playas que pronto no serán de nadie porque serán de todos.” (37)

El relato de las propias circunstancias vitales le permite validar muchos de los principios teóricos del anarquismo. Todas las instituciones de la república son cómplices de la represión gubernamental. En primer lugar, el periodismo. De tal modo, la oposición entre la prensa oficialista o “reporterismo oficial” (10) y la prensa libre (representada especialmente por su diario) se explicita como la diferencia entre la mentira y la verdad: “¿Qué desean ustedes, señoras autoridades? ¿Que el diario mienta? Pues: a sus órdenes; no hay más que hablar...” (10), en tanto “Hoy la población de la Argentina sabe, debido a *La Protesta*, la verdad de lo acontecido.”(10)³

² Todas las notas se refieren a la edición de 1972.

³ Para no redundar, pero ratificando esta problemática, tan en boga en estos momentos de la historia política argentina, citamos: “Un oficial del Santa Cruz me interroga, diríase afirmando.

- Los diarios no dicen una palabra sobre ustedes.

Las acciones llevadas a cabo por la Unión Cívica Radical, que terminaron por desatar la persecución a los anarquistas, también son cuestionadas, en tanto se fundaban en acciones puramente militares, excluyendo toda participación civil (42). Es decir, nuevamente un grupo de políticos y militares se arroga falsamente la representación popular.

La inclusión de una carta dirigida por un amigo desde Buenos Aires, permite al autor incorporar dos temas caros a la crítica libertaria: el antimilitarismo y el anticlericalismo. El primero se había expresado ya en la descripción del “conscripto”: un joven campesino que deja su hogar, llega a la ciudad donde “lo convierten de hombre libre en maniquí, en cosa” (46), y que desde entonces “no ha encontrado el infeliz sino superiores... ¡Todos son sus *superiores!*.... ¡y él es una piltrafa! ¡Eso es un conscripto, lector! (Ibíd.). Postula que el ejército ha caído en una fuerte degradación desde las épocas de las luchas por la independencia y sus integrantes se describen como “esbirros al servicio incondicional de un gobierno tan arbitrario como inepto” (16).

En la respuesta a la carta, fiel a lo predicado por su ideología, asegura que “el jesuitismo” se apoya en el ejército (84). Ambos se complementan, y forman un solo cuerpo con el capital, “tentáculos” del “gran pulpo”: el estado. (85)

La policía, y particularmente algunas secciones de la misma (Comisaría de Investigaciones), es una de las instituciones gubernamentales más cuestionadas, puesto que a su cargo está la persecución a los militantes opositores al gobierno. De ella afirma el autor: “el poder hoy formidable, inhumano y hasta ilegal de una institución que no ha reparado en medios para realizar un plan tenebroso, infantil por lo burdo, pero de intenciones siniestras, contra excelentes productores de riqueza social.” (19)

Además, y según las teorías en boga, tendientes a considerar los delitos como manifestaciones de patologías que afectan a la sociedad, Ghirardo considera que ciertos tipos de delincuencia “son casos morbosos que fuera de toda jurisdicción penal, debieran solamente preocupar a los hombres de ciencia, tanto como las enfermedades comunes que nos persiguen y diezman” (73). Otros “casos (...) tienen por causa las pésimas condiciones económicas” (Ibíd.)

-
- Así es. Les está prohibido...
 - ¿Quiere significar eso que si mañana nosotros recibimos orden de fusilarlos esta actitud de silencio continuaría?
 - Así entienden hoy su misión los periodistas criollos. ¡Qué quiere hacerle!
 - Su misión... los periodistas... ¿Qué misión es esa?
 - ¡Hacer negocio, amigo!... (83)

En cuanto al gobierno, se muestran sus mentiras y contradicciones, especialmente en la persona del ministro Carlos Rodríguez Larreta⁴. Las contradicciones se marcan con claridad puesto que el relato reproduce una presentación de enero de 1903 cuando, como abogado y representante de la esposa de un deportado, Rodríguez Larreta había solicitado la inconstitucionalidad de la Ley de Residencia de 1902. Allí la denomina “máquina perfecta de destrucción constitucional” (100) y detalla cada uno de los artículos de la Carta Magna que se violan con la misma.

Las mentiras se evidencian al contraponer las promesas que el joven ministro de Quintana realizara al mismo Ghiraldo: “El doctor Rodríguez Larreta nos ha manifestado, en conferencias celebradas con él y por su iniciativa naturalmente, en la redacción de *La Protesta*, invocando el nombre del actual presidente de la república, (...) no apoyaría jamás a imposición tiránica del capital frente al productor que constituye la verdadera fuerza viva, el porvenir del país” (21). Y habría agregado: “Lo autorizo a Vd. (...) a reclamarme de cualquier acto en que la policía sea parcial en contra del obrero” (22). Rodríguez Larreta se muestra como un cabal representante de los “hombres de frac” que “tiranizan” a los pueblos.

Retomando la dicotomía sarmientina, en un proceso de resemantización de la misma, Ghiraldo emplea en varias ocasiones los términos civilización/barbarie para caracterizar a los dos sectores políticos que se oponen en la obra.

El autor construye esta oposición a partir de la paradoja: aquello que es considerado (o debería ser) “culto”, en realidad aparece como exponente de la barbarie: desde el mismo Manuel Quintana⁵. El presidente es uno más entre los representantes de la “aristocracia porteña”, “el hombre culto, el distinguido, ha demostrado una vez más serlo solo en caricatura” (13).

A su vez, la policía bonaerense es equiparada a la Mazorca rosista, “compuesta de bandidos” (40) que “hoy se llama entre nosotros *Comisaría de Investigaciones* y si no se fusila se deporta o se destierra” (Ibíd.).

⁴ Abogado y político argentino (1868-1926). Actuó en la docencia, enseñando derecho constitucional en la Universidad de Buenos Aires (1892). En la función pública fue diputado, ministro de Relaciones Exteriores durante las presidencias de Quintana y Figueroa Alcorta, miembro del Tribunal Permanente de Arbitraje de La Haya y de la comisión encargada de la cuestión de límites entre Bolivia y Perú.

⁵ “Ved aquí el caso reproducido del mal por el mal mismo, implantado también como sistema análogo al de las épocas que consideramos bárbaras, bajo el gobierno de un hombre que ha pasado como un ejemplo de cultura porteña y que no es sino una síntesis de maldad e ignorancia burguesas.” (30)

Los verdaderamente civilizados son, en consecuencia, los luchadores anarquistas que deben luchar contra los nuevos rostros de la barbarie; ya que todas las contraposiciones marcadas configuran claramente a los libertarios como los poseedores de la verdad y de la razón, frente a la irracionalidad y la injusticia estatales.

Individualismo y heterodoxia

Juan Suriano resalta, entre las tensiones presentes en el campo anarquista, aquella que se establece entre individualistas y comunistas. Plantea también una dicotomía entre los “doctrinarios puros” y los “intelectuales heterodoxos”; los primeros serían los que se guían por los principios anarquistas de manera más o menos ortodoxa, quienes a su vez miran con desconfianza a los intelectuales que adhieren al movimiento libertario⁶.

Los principios anarquistas se ratifican permanentemente, e hilvanan el desarrollo del relato. Un claro ejemplo es el siguiente:

El problema fundamental es este: destruir todos los obstáculos que se opongan al libre desarrollo de nuestras facultades. Solo así podremos afirmar que realizamos obra revolucionaria, obra de progreso, tarea anárquica en fin, verdadera anárquica. (85)

El libro tratado, escrito antes de que Ghirardo se alejara definitivamente de la dirección del diario, inserta al “yo” en el “nosotros” anarquistas, constituido por el grupo de prisioneros, muchos de los cuales son mencionados con nombre y apellido y se detallan tanto sus oficios como sus datos familiares. Entre ellos se encuentran representados los más diversos trabajos: hay un obrero cigarrero, un zapatero, un litógrafo, un platero, un peluquero, un estibador, dos carpinteros, un pintor, un empleado, un aserrador, un panadero, un tipógrafo, un tornero. Varios de ellos son gremialistas y algunos colaboran en *La Protesta*.

El escritor se considera parte (y voz) del “proletariado bonaerense desengañado por completo de la acción política” (43). Esta última caracterización es relevante, puesto que pone a los obreros alejados tanto de las acciones promovidas por el Partido Radical como de los postulados del Socialismo, que consideraba necesario insertarse en la vida

⁶ Cita a Diego Abad de Santillán, quien afirma: “De ellos [se refiere a los intelectuales] no quedaron sino muy pocos en el movimiento, algunos pasaron a campos diametralmente opuestos; otros se olvidaron simplemente de sus ideas de la juventud y del apoyo encontrado en las masas revolucionarias para sus producciones, otros perdieron todo carácter y toda capacidad creadora en cuanto se alejaron de las ideas del anarquismo” (SURIANO, 2004:133).

política del país, tanto que había llevado a Alfredo Palacios como primer diputado socialista de América, en el año 1904.

Es decir, nada en el texto permite dudar de la ortodoxia ghiraldiana; sin duda la particular situación de prisionero primero y de exiliado en Montevideo después, ha servido para ratificar su adscripción al movimiento libertario.

Mas la inclusión de elementos autobiográficos también le permite al autor dedicar algunas páginas a sí mismo, donde se presenta como alguien templado en el contacto con la naturaleza, a quien la ciudad le agregó conocimientos, y no puede entonces “ser amedrentado por autoridades que, disponiendo de leyes marciales, de policías, de ejércitos y de escuadras, se les siente temblar ante sus mismos prisioneros.” (45). La inclusión de poemas de su autoría se produce en estos momentos de introspección: “Y con ella germinan nostalgias/ en el fondo del pecho del bardo/ que está prisionero, que es libre y que canta” (45).

Según Oved, el gobierno uruguayo permitió la radicación de numerosos libertarios perseguidos y expulsados por el gobierno argentino⁷. Ghirardo apenas narra su exilio en Uruguay, puesto que la historia se centra en la relación entre el escritor y un niño al que llama “Gavroche”, en alusión al personaje de Víctor Hugo, que en el imaginario anarquista es modelo de la situación de los niños proletarios.

El discurso del “yo” concluye en el capítulo 7 con la transcripción de las palabras de un prestigioso intelectual anarquista, quien realiza una semblanza del poeta y militante donde se lo presenta como un modelo a seguir:

atended sus palabras para vigorizaros... esas palabras que contribuirán en lo futuro a apagar la voz de los modernos místicos inactivos, fatales preconizadores de que es virtud humillarse ante el mal, perniciosos renovadores de un caduco evangelio que sumió a la humanidad en la abyección y en la barbarie. (110).

Heterogeneidad discursiva

Señalamos anteriormente una particularidad de este libro militante: su heterogeneidad discursiva. En efecto, a partir de una aseveración de Ghirardo sobre su contenido de verdad: “Estas notas son escritas así, un poco atropelladamente, pero sin perder un detalle importante. Esto es lo principal” (23), el texto se compone de géneros muy diversos. Comienza con una suerte de extenso epígrafe que consta de la reproducción del decreto oficial que declara el estado del sitio en el país, firmado el 4 de

⁷ “Los anarquistas deportados hallaron en la vecina república de Uruguay un asilo político, que les permitió la libertad de acción y expresión a la que no estaban habituados en su país” (Oved, 1978: 397)

febrero de 1905; seguido de la nota del Jefe de Policía, Rosendo Fraga, donde se comunica la censura de *La Protesta*.

El capítulo I incluye el boletín del diario que comenta la situación del país a partir de la asonada radical; el cual a su vez incorpora la carta del anarquista argentino Gregorio Inglan Lafarga, donde este relata su deportación ilegal a Montevideo.

La palabra del narrador aparece solo al final del capítulo y concluye con una amenaza a los poderosos: "... la seda de la corbata que es lástima no ajuste a su cuello como debiera la brava mano que la forjara!" (13).

En el segundo capítulo aparece el "yo" autobiográfico que relata su detención y confinamiento en un barco de la Marina de Guerra. Incluye una carta de María Julia (hermana del autor) y la posterior respuesta, que es un poema cuyo primer verso asevera: "Ante la infamia y el dolor sonrío..." (28).

El capítulo siguiente continúa con el relato de la prisión de los anarquistas en el mar. De lo colectivo, el capítulo IV pasa a lo individual, donde el autor manifiesta sus sentimientos también a través de un poema.

El capítulo V retoma cuestiones más generales, tal como se advierte en la lectura de su extenso título: "La violencia organizada. Contra su imperio. El proceder policial. Topofobia. Psicología del agente de investigaciones. La caza del hombre". Ghirardo reproduce aquí la totalidad de un texto escrito por él mismo un tiempo antes, referido a las características de la policía argentina.

El capítulo siguiente relata el traslado de algunos presos a otro buque, el "Santa Cruz". También se incorpora la carta de un compañero de militancia y la respuesta correspondiente; así como fragmentos de un manifiesto del partido socialista. Agrega una carta a su hermana y por último, la transcripción del decreto que prorroga el estado de sitio. Todo ello a partir de la estructura de un diario personal, que sucesivamente fecha sus anotaciones.

Dicha estructura se repite al iniciar el penúltimo capítulo, dirigido a su hermana, donde relata el breve destierro en Montevideo. Luego se incorpora el texto completo del escrito presentado por Rodríguez Larreta en 1903 (al que ya nos referimos), para finalizar con un artículo del diario uruguayo *El día*, donde Leoncio Lasso de la Vega⁸ realiza un panegírico del escritor argentino, como poeta y militante.

⁸ Leoncio Lasso de la Vega (1862-1915). Poeta y periodista andaluz, viajó por Francia y Argentina. Radicado en Montevideo, formó parte de la bohemia ácrata local.

El libro finaliza con la transcripción del editorial del primer número de *La Protesta*, publicado luego del levantamiento del estado de sitio. Uno de los ejes en que se centra el texto es la oposición luz/sombra, equiparable a vida/muerte. El “nosotros” anarquista se construye con caracteres triunfales, “vencedores de la vida frente a frente del mal” (111), pues sus militantes son luchadores dispuestos a defender “la libertad como a la vida misma, ya que por la libertad se va a la vida” (113).

Tanta “mezcla” se explica si apelamos a los caracteres propios del testimonio. Seguimos a Rodríguez Luis, para quien lo que caracteriza internamente al testimonio

es el deseo de cierto individuo de documentar – de dar testimonio de- una serie menor o mayor de hechos, los que muy a menudo aparecen organizados en una estructura biográfica debido a la convicción de que narrados en relación a una vida, desde la perspectiva privilegiada de su testigo o de su protagonista (de ahí que la primera persona sea imprescindible en este discurso), se percibirá mejor su importancia social o histórica, pues el propósito último del narrador es cambiar o, al menos, influir en el orden social (1997:100).

Alberto Ghirardo, desde un “yo” protagonista y testigo a la vez, intenta con este texto dar a conocer la verdad de hechos ilegales realizados y ocultados por los poderes dominantes.

El intelectual/militante

El artículo de Lasso de la Vega incorporado en el último capítulo nos permite fijar la imagen que Ghirardo intenta dejar de sí mismo, comenzando desde el título: “Alberto Ghirardo. Rebeldes, desterrados y perseguidos”. A través de la paradoja, el andaluz va configurando su personalidad: es “hombre peligroso” para el gobierno; y por lo tanto su destierro es una condecoración; es un “gran delincuente”, cuyos “crímenes” son fundar revistas y escribir libros. Ha afirmado que “la primera consecuencia de la inteligencia es la rebelión” (107) y, a partir de sus ideas antimilitaristas y de redención, postula la abolición de la pena de muerte. Finalmente, incita a los poetas: “cantad la gloria de la luz triunfal en medio de las espesas nieblas formadas por la ignorancia y el fanatismo y así habréis hecho obra de poetas hombres” (109).

Todos los episodios narrados, que abarcan solo unos meses en la vida del poeta constituyen una confirmación y a la vez una repetición de un destino conscientemente elegido. Para el autor, la persecución, la prisión, el destierro, forman parte de una vida donde los ideales literarios no excluyen un compromiso político integral.

BIBLIOGRAFÍA

ABAD DE SANTILLÁN, Diego (1930) *El movimiento anarquista en la Argentina*. Bs.As., Ed. Argonauta.

----- (1957) *Gran Enciclopedia Argentina*. Tomo III. Bs.As., Ediar.

GHIRALDO, Alberto (1972) *La tiranía del frac*. Bs.As. CEAL

OVED, Iaacov (1978) *El anarquismo y el movimiento obrero en Argentina*. México, S. XXI.

RODRÍGUEZ LUIS, Julio (1997) *El enfoque documental en la narrativa hispanoamericana. Estudio taxonómico*. México, FCE.

SURIANO, Juan (2004) *Anarquistas. Cultura y política libertaria en Buenos Aires 1890-1910*. Bs.As., Manantial.

*“Yo sé que labro joya
oscura sólo por vos que me la entiendes”*
La contribución de las provincias a la poesía argentina

María del Carmen Marengo

Eje temático: Cultura Arte y Comunicación

Pertenencia Institucional: Escuela de Letras/Área Letras del CIFYH

Correo Electrónico: mariamarengo2@yahoo.com.ar

Resumen

Este trabajo expone una sistematización de los aportes de las provincias al campo de la poesía argentina y surge de la interacción de saberes provenientes del ámbito de la crítica literaria académica y del campo de la poesía tal como ésta es pensada y desarrollada por los mismos poetas o agentes culturales específicos.

Dentro de la crítica académica resulta canónico pensar la literatura argentina de manera centralizada, de tal modo que hablar de “literatura argentina” muchas veces se equipara a hablar de “literatura rioplatense”. Si bien esto puede funcionar para la narrativa, dada la concentración editorial en Buenos Aires, la poesía presenta otras modalidades de producción y circulación, debido a su marginalidad dentro del sistema comercial. Es innegable que la capital constituye el centro de irradiación en abanico de las novedades al resto del país, sin embargo, en el campo de la poesía, éstas mantienen, en su producción y su divulgación, las marcas de la regionalidad que se diluyen en el caso de la narrativa.

Ponencia

Me gustaría hablar, en esta oportunidad, como ya lo he hecho en otras, sobre la contribución de todo el país a la poesía argentina. Cuando digo de todo el país me refiero a las provincias, o bien a la regionalización que se desprende de la conformación de distintas provincias. Estamos acostumbrados a pensar la literatura argentina de manera centralizada, de tal modo que hablar de “literatura argentina” muchas veces se equipara a hablar de “literatura rioplatense”. Si bien esto puede funcionar para la narrativa, dada la concentración editorial en Buenos Aires, la poesía presenta otras modalidades de producción y circulación, debido a su marginalidad dentro del sistema comercial. Es innegable que la capital constituye el centro de irradiación en abanico de las novedades al resto del país, sin embargo, en el campo de la poesía, éstas mantienen, en su divulgación, las marcas de la regionalidad que se diluyen en el caso de la narrativa. Sería importante, por ejemplo, estudiar el rol que cumplen los festivales de poesía en la difusión del género y en la consagración de los poetas.

Para pensar en el tema es necesario retrotraernos, al menos, a la década del 30. Juan L. Ortiz (1896-1978) quien, afincado en provincias luego de una breve residencia en Buenos Aires entre 1913 y 1915, publica su primer libro. Muchos años después, Juanele pasará a convertirse en un poeta de culto para un grupo de la generación más joven, quienes van a visitarlo a su casa en Entre Ríos. Desde 1915 Juan L. Ortiz vivirá en Gualeguay hasta 1942, año en que se radicará en Paraná hasta su muerte. El primer libro de Ortiz, *El agua y la noche*, aparece en 1933 gracias a Carlos Mastronardi, quien logra que el poeta seleccione algunos textos, los da a leer en Buenos Aires y así se concreta luego el volumen. Los demás libros aparecerán luego en ediciones de autor que él mismo pondrá a circular hasta que en 1970 tiene lugar la publicación de su obra completa, en tres tomos, bajo el título de *En el aura del sauce*.¹

¹ Juan L. Ortiz. *En el aura del sauce*. 3 Vol. Rosario: Editorial Biblioteca, 1970.

No es el único poeta reconocido como tal en Argentina que ha residido en provincias. Contemporáneo le es José Pedroni (1899-1968), quien nunca se alejó de su Santa Fe natal y se afincó en la ciudad de Esperanza. Pedroni publica en 1923 *La gota de agua* y en 1926 nada menos que Leopoldo Lugones le dedicará un ensayo titulado “El hermano luminoso” que aparecerá en *La Nación*. Este trabajo se integrará como prólogo a la segunda edición de su segundo poemario, *Gracia plena*, publicada en 1929. Diferentes casos nos presentan poetas como Carlos Mastronardi y Bernerdo Canal Feijoo. Ambos participan de la vanguardia martinfierrista en Buenos Aires pero, mientras Mastronardi nunca regresará a Entre Ríos, y hará del terruño natal un motivo clave de su poética a partir de la aparición en 1937 de su primer libro, *Conocimiento de la noche*, Canal Feijoo sí regresa a Santiago del Estero, donde integrará como fundador el grupo “La Brasa”.

Dentro de este marco, la Capital Federal pasa a constituir un polo de religación, como sucede en el caso de Juanele, de Mastronardi y de otros poetas, vale decir, un espacio que permite a los autores ponerse en contacto entre sí y a partir de ahí proyectarse.²

Los años 40 ofrecen una promoción poética compuesta no sólo por poetas provenientes de provincias, como Vicente Barbieri, nacido en la provincia de Buenos Aires, como Olga Orozco, nacida en La Pampa, o León Benarós en San Luis, sino también por formaciones poéticas que se producen en el ámbito de las mismas provincias, como el grupo “La Carpa” en Tucumán, donde encontramos a Manuel J. Castilla, Nicandro Pereyra y Raúl Galán.

En la década siguiente, la empresa comenzada en *La Carpa* se continuará con *Tarja*, revista que aparecerá en Jujuy y se publicará entre 1955 y 1960, de la que

² Para el concepto de “polo de religación” véase Ángel Rama. “Algunas sugerencias de trabajo para una aventura intelectual de integración” en Ana Pizarro (coord.). *La literatura latinoamericana como proceso*. Buenos Aires, CEAL, 1985.

formarán parte Mario Busignani, Jorge Calvetti, Andrés Fidalgo, Néstor Groppa y Medardo Pantoja. Allí también colaborará Castilla, además de, entre otros, Jaime Dávalos, Héctor Tizón, Raúl Galán, Joaquín Giannuzzi, Carlos Mastronardi. A diferencia de *La Carpa*, que estuvo limitada a escritores del norte, será una publicación que recibirá colaboradores de todo el país. El proyecto de *Tarja* también abarcó la publicación de libros, entre los cuales se encuentra el *Libro de homenaje*, de Jorge Calvetti, en 1957. Previamente el autor había editado en Buenos Aires los poemarios *Fundación en el cielo*, en 1944, Premio Iniciación de la Comisión Nacional de Cultura, y *Memoria terrestre*, en 1948, premiado con la Faja de Honor de la Sociedad Argentina de Escritores. En la década del 50 también comienza a publicar Francisco Madariaga, quien, vinculado a los escritores surrealistas de la capital nacional, nunca dejará de escribir sobre su Corrientes rural y pantanoso, donde pasó los primeros quince años de su vida.

A partir de aquí, se abren dos líneas, a mi modo de ver, que toman fuerza en la década siguiente. Una estaría constituida por poetas en los que se manifiesta una búsqueda que podríamos definir como clásica, en el sentido de más alejada de la experimentación, entre los que se encontrarían Alejandro Nicotra, Osvaldo Guevara o Rodolfo Godino en Córdoba, Jacobo Regen en Salta. Guevara constituye, quizá, el autor que menos reconocimiento ha recibido. En cuanto a su ubicación generacional, forma parte del conjunto de poetas que comienzan a publicar en la provincia de Córdoba entre mediados del 50 y mediados del 60, vale decir, los mencionados Alejandro Nicotra, Rodolfo Godino, también Romilio Ribero, de quien ya hablaremos, entre otros. Guevara empieza una carrera con continuidad hasta que en 1975 se publica *Antología poética: Años y perjuicios*, obra que fue inmediatamente prohibida. Esto, unido a la cesantía laboral por causa de su actividad gremial, hizo que el autor emprendiera el exilio

interior, radicándose en la pequeña ciudad transerrana de Villa Dolores; tales circunstancias, a su vez, son causa del silencio que abarca todo el período de la Dictadura. En 1995 la universidad de Río Cuarto publica su obra reunida.

La otra línea, a la que voy a darle aquí más desarrollo, comprende un conjunto de autores que, afincados en su marginalidad provinciana, desarrollan una poética que pone en conjunción la labor experimental con elementos temáticos locales. Vale decir, que reelaboran contenidos locales, que podrían definirse como parte de una subalternidad a través de una composición experimental, lo cual reubica esos contenidos en un plano totalmente novedoso e inquietante. Entre los autores que componen esta línea voy a mencionar a Juan Carlos Bustriazo Ortiz (1929-2010), Jorge Leónidas Escudero (1920) y Romilio Ribero (1933-1974)

En el caso de Bustriazo Ortiz, nacido en La Pampa y que nunca residió fuera de ese territorio, observamos que su obra publicada es breve, se compone de sólo seis libros. Quedan unos 76 inéditos que han estado en litigio entre el autor y una albacea, pero sí han llegado a publicarse cinco de ellos en el Tomo 1 de lo que iba a ser la publicación de su obra completa bajo el título de *Canto Quetral*. La antología *Herejía bermeja*, elaborada por Ediciones en Danza (editorial especializada en poesía) recoge también mucho material de los libros inéditos. Los poetas y críticos Sergio De Matteo y Cristian Aliaga son quienes más han trabajado por la difusión y consagración de la obra de Bustriazo, de modo que esta va a dibujar un largo y sinuoso camino entre una primera publicación local en 1969 y una vida bohemia, aparentemente, hasta instancias de consagración nacional. En el Festival Internacional de Poesía de Rosario, el más importante del país, en su edición del 2008, Bustriazo fue la figura de homenaje. En los últimos años mereció notas y artículos en revista *Ñ*, *Diario de poesía* y *Diario Perfil*. En

la Bustriazo Ortiz hay ecos de César Vallejo no obstante es característico el ritmo propio de su poesía que le da una musicalidad muy singular.

Jorge Leónidas Escudero, quien tampoco residió nunca fuera de su provincia de San Juan, también es autor de una obra prolífica. Publicar su primer libro a los 50 años y en 1989 comienza a hacerlo en editoriales de Buenos Aires. A partir de 2001 Ediciones en Danza se hace cargo de su obra, y va publicando uno a uno sus libros hasta que recientemente ha lanzado la edición de la obra completa del poeta. Entre otros reconocimientos, su obra fue antologada en México por el profesor y poeta Benjamín Valdivia en 1990 y en 2006 la Universidad Nacional de San Juan le otorga a Escudero el doctorado Honoris Causa. La poesía de Escudero, por su parte, puede vincularse con aspectos conversacionales, sin embargo, él declara no haber leído a Gelman o a Gianuzzi cuando escribió sus primeros libros). De hecho, la singularidad del trabajo de Escudero con la oralidad poco tiene que ver con el de sus contemporáneos.

Romilio Ribero constituye una especie de autor de culto y el menos conocido en el ámbito nacional. En su juventud fue una suerte de protegido de Manuel Mujica Lainez y publicó sólo dos libros en vida, ambos en Buenos Aires, *Tema del deslindado* en 1961 por Francisco Colombo y *Libro de bodas, plantas y amuletos* en 1963 por Losada. En 1985, Editorial Alción, de Córdoba, se hace cargo de su obra con la colaboración de Susana Sumer, quien fuera esposa del poeta. Aldo Parfeniuk es un crítico que se ha ocupado de su obra, en su libro *Mundo Romilio*, publicado por editorial Alción, y en la *Antología* publicada en el año 1994. Romilio Ribero puede vincularse con los autores del surrealismo argentino, de hecho Enrique Molina le dedica un escrito en la publicación de *Libro de Bodas, plantas y amuletos*, pero su obra, a la vez y a diferencia de aquellos, reelabora de manera podríamos decir sofisticada, aspectos de su ser parte del mundo serrano y del mundo indígena de su región.

Creo justo mencionar a tres poetas que no incluí en este recorrido, dado que presentan, a su vez, características diferentes y específicas. Ellos son Luis Franco (Belén, Catamarca, 1898-1988), Antonio Esteban Agüero (Piedra Blanca, San Luis, 1917-1970) y Héctor David Gatica (Villa Nilda, La Rioja, 1935).

Considero que un estudio para un conocimiento cabal de la poesía argentina no puede dejar de lado a ninguno de estos autores y que debería profundizar las variables que forman un sistema.

Ocaso del horror, amanecer del compromiso

Lucrecia Mariel López

Eje: Cultura, arte y comunicación

Escuela de Letras. FFYH

lucreletras@hotmail.com

Resumen

El presente escrito da cuenta de una propuesta de trabajo que se llevó a cabo en una escuela secundaria en cuarto año del ciclo de especialización. Es una alternativa para el proceso de enseñanza-aprendizaje, que intenta complementar y profundizar el trabajo áulico curricular a partir de un proyecto interdisciplinar entre tres asignaturas. Damos cuenta aquí los resultados obtenidos en el área de *Lengua y Literatura*.

Se exponen los objetivos principales, los momentos de trabajo que se llevaron a cabo con los estudiantes y lo que se alcanzó en las distintas clases. Insistimos constantemente en la necesidad de proponer a los alumnos la lectura de una obra literaria, cuyo análisis crítico y reflexivo, les permita ampliar, ahondar y complejizar problemáticas sociales necesarias para su constitución como alumnos, pero más aún como ciudadanos

Ponencia

En el Instituto Don Orione, una escuela secundaria de Córdoba Capital, en los meses de marzo- abril de 2011, se llevó a cabo un proyecto de integración entre tres disciplinas en los cursos de cuarto año de Ciencias Sociales y Ciencias Naturales.

Las asignaturas involucradas fueron Formación Ética y Humanidades, Lengua y Literatura y Formación Artística. Nuestro objetivo principal estuvo centrado en generar un espacio para la reflexión comprometida, a partir de la memoria de lo sucedido en la última Dictadura Militar en nuestro país, desde la lectura crítica de testimonios y la traducción positiva de la memoria a través de un compromiso artístico en la Institución.

Cabe aclarar, que si bien el armado del proyecto fue una labor en equipo que compartimos los profesores de cada asignatura (pensamos de manera conjunta los objetivos y las intenciones que buscábamos como educadores en nuestros alumnos), también consideramos necesario e importante que cada materia mantenga su espacio de trabajo y sus metas específicas para abordar con los jóvenes. Sin embargo, hicimos alusión constante a que el trabajo de cada área estaba enmarcado en un proyecto interdisciplinar mayor al que titulamos **“24 de marzo: Día de la Memoria por la Verdad y la Justicia: Ocaso del horror, amanecer del compromiso”**. A continuación presentamos los resultados que obtuvimos en el área de Lengua y Literatura.

Una Historia formada por historias

Lejos de pensar que los hombres permanecemos inalterables al paso del tiempo, los individuos nos ubicamos socialmente de acuerdo a las coordenadas de tiempo y espacio en que nos toca vivir. Sería interesante pensar en la idea de que el sujeto actual no es el mismo que el de siglos pasados, ya que su posición está determinada, en parte, por la Historia¹. Todo tiempo está atravesado por significantes que marcan a un sujeto y que conforman la subjetividad de una época, en la que siempre habrá un discurso que le es propio y cada generación generará, justamente, significantes que la representan.

En los años '70, en nuestro país se forjó e impuso un discurso que se convirtió en tópico característico de esta época, más aún, en el único discurso posible de ser pronunciado, el de la Dictadura Militar.

Las formas de anulación de las voces disidentes, no sólo dio como resultado miles de víctimas que sufrieron el cautiverio y la desaparición, sino que además significó, para las generaciones venideras, un vacío en la Historia de nuestro país que aún hoy estamos intentando llenar, no con resentimientos ni búsquedas de revancha, sino desde el horizonte del compromiso en la construcción de una vida social, política y económica, que desde la pluralidad de voces y gestos, lleve a la visibilización de las múltiples y necesarias historias.

Por eso, es importante destacar el papel que cumplen ciertos discursos sociales, algunos producidos en plena época dictatorial –de manera periférica y profética- y muchos otros que surgen con la recuperación de la democracia. Discursos que dan cuenta de la

¹ Tal como lo aclara María Cristina Pons (1996): *El término Historia (con mayúscula) se usará para referirse tanto al concepto del acontecer histórico como al discurso que es producido por la actividad historiográfica.*

necesidad de mostrar la otra cara de la Historia, en esta tarea, la literatura cumplirá una función muy importante, ya que lo que el escritor presenta es muchas veces una historia marginal, de las orillas, que ha intentado ser silenciada; silenciada, pero no callada, es decir, que esas historias [con minúscula] han existido en forma paralela a la gran Historia oficial y que pretende ser única al imponerse.

(...) una y otra vez creo que la vida social está contaminada de momentos en los que hay alguien que está intentando imponerse sobre el otro, está intentando anularlo (...) [Heras, 2007: 40].

Por lo tanto, sabiendo que el 24 de marzo es una fecha clave para la memoria de los argentinos, fue nuestro objetivo, como educadores, favorecer en los alumnos un espacio para el descubrimiento y encanto de sentirse ciudadanos-críticos, rescatando la importancia de la memoria colectiva y del no olvido de los crímenes cometidos, analizando crítica y reflexivamente la realidad del pasado y el presente argentino, a través de diferentes manifestaciones socio-culturales, pues tal como sostiene T. Todorov *los individuos y los grupos tienen derecho de saber, y por tanto de conocer y dar a conocer su propia historia*².

En Lengua y Literatura buscamos crear el espacio para que los alumnos tomen conciencia de la importancia de conocer la Historia del lugar al que pertenecemos, ya que esto nos permite posicionarnos en un lugar determinado en el macrocosmos social, a decir de Bourdieu, y desde allí construir una visión crítica y comprometida hacia nuestra realidad. Este proyecto tiene coherencia con el programa total de la asignatura³ que tiene como propósito *generar reflexiones contundentes en la construcción, la adquisición o la apropiación del conocimiento* (Litwin, 1997: 84), por parte de los adolescentes, pero sobre todo acercarles una propuesta que los estimule a pensar por sí mismos, alcanzando la reflexión y la crítica.

Les propusimos, entonces, la lectura de tres obras, a saber: “Carta a la Junta Militar” (1977) de Rodolfo Walsh, *Pedro y el capitán* (1979) de Mario Benedetti y *El mar y la serpiente* (2005) de Paula Bombara, a partir de las que trabajamos nociones como la constitución de la posición del sujeto político dentro de una sociedad signada por la

² TODOROV, T. “Morfología”. *Los abusos de la memoria*. Pág. 16

³ Este tema se forma parte de la unidad número uno del programa 2011 de Lengua y Literatura para 4° Ciencias Sociales y Ciencias Naturales, denominada “Literatura y Violencia”. Aquí proponemos trabajar este concepto desde una visión teórica y analizar las obras desde esta perspectiva.

Dictadura, distintas maneras de ejercer la violencia sobre una persona o un grupo, la construcción de identidades individuales a partir de las cuales también se constituye la identidad de todo un pueblo. A fin de alcanzar las distintas metas, nuestro proceso estuvo dividido en distintos momentos, que describiremos a continuación:

Primer momento

Se trabajó el concepto de violencia en general. Se les propuso a los alumnos un cuestionario en el que tuvieron que revisar sus conocimientos y experiencias previas referidos a este tema. Definieron desde el diccionario el término violencia y comenzaron a re-significarlo, pensando que en la sociedad no se puede hablar de un solo tipo de violencia, sino que ésta toma distintos matices, aunque en todos los casos la principal idea que surgió es que la violencia implica la imposición de una persona o un grupo de personas sobre otras. Así nació un concepto muy interesante que describimos entre todos: la distinción de la violencia física –que es la primera que se les vino a la mente a los alumnos cuando se les preguntó sobre este tema y que plantearan algún ejemplo, casi todos expusieron hechos de golpes en estadios de fútbol, casos de mujeres maltratadas-; aunque ahondando en la cuestión llegamos a la segunda cara de la moneda: la violencia simbólica, aquella que se ejerce con palabras, con frases, con las que se buscan degradar, denigrar, discriminar, hacer sentir inferior a otro o a otros.

Estos conceptos se ampliaron con la lectura de un texto de Augusto Escobar, “La violencia: generadora de una tradición literaria” (adaptación) y a partir de aquí realizamos guías de consignas con las que los alumnos comenzaron a incorporar nociones como la de sociedad olvidadiza planteada por este crítico colombiano, en la que establece que

La sociedad latinoamericana ha sido por tradición -impuesta-una sociedad olvidadiza: no se sabe si es por falta de perspectiva histórica, de coraje, o por la incapacidad para asumir la verdad. El olvido ha sido el mecanismo de defensa utilizado por la clase dominante para negar una historia de explotación y atropellos. El olvido, la desmemoria, comienzan a formar parte de la filosofía de los pueblos, pues se opta por callar, por negar⁴.

Además, se acompañó los momentos de lecturas con debates orales en los que se compartió de manera grupal –alumnos y profesora- lo que iban leyendo, las dudas que

⁴ http://www.javeriana.edu.co/narrativa_colombiana/contenido/bibliograf/violencia.htm

surgían y principalmente, incentivando a que los jóvenes tomen una posición determinada con respecto al tema de la violencia.

Segundo momento

Para introducirnos con el tema de la última Dictadura propiamente dicha, los jóvenes realizaron encuestas a sus familiares y allegados (padres, abuelos, tíos, incluso vecinos y profesores) en las que indagaron qué estaban haciendo ellos cuando se desató el Golpe, en qué momento de su vida se encontraban, cómo lo vivieron, si les afectó de alguna manera, si conocieron a alguien cercano que haya estado involucrado en este suceso histórico, qué ocurrió principalmente en Córdoba. Luego, compartimos los resultados y desde las anécdotas realizamos una revisión histórica del “Proceso de Reorganización Nacional”.

Para finalizar esta parte, los chicos realizaron un informe con tinte histórico en el que plantearon los principales sucesos que investigaron y conversaron junto con sus familias sobre el Golpe del '76.

Tercer momento

Esta parte estuvo centrada fundamentalmente en el análisis de las obras. En primer lugar, se realizó una introducción sobre la vida política⁵ y literaria de Rodolfo Walsh. Posteriormente, divididos en grupos y con algunas preguntas para guiar el análisis, leímos la “Carta a la Junta Militar” (1977) de Rodolfo Walsh y se buscó que los alumnos hagan dialogar la Carta con el material teórico ya trabajado.

Así surgieron exposiciones muy interesantes por parte de los chicos, reflexionaron sobre la situación político-social de Walsh, quien con su exposición -al escribir la carta-, con su compromiso por lo que allí planteó, rompe con el concepto de sociedad olvidadiza; él lejos de querer esconder sus ideales los esbozó aceptando hasta las más crueles de las consecuencias.

Cuarto momento⁶

⁵ Aquí fue muy importante lo que los chicos trabajaron en Formación Ética, ya que se les brindó un panorama diferente al literario, pero igualmente importante.

⁶ Las clases teóricas y de trabajo se fueron fusionando con distintos momentos en los que compartimos con los alumnos la lectura de las otras dos obras literarias; por lo que, al momento de tener que trabajar con ellas, los chicos ya tenían una base de conocimiento sobre la temática y cómo se planteaba en cada una de ellas el tema de la violencia y cómo la literatura lo (re)presenta.

Se dividió el curso en grupos de cuatro integrantes y se repartieron temas para trabajar con una de las tres obras de la unidad. Los ejes planteados por la profesora que se repartieron en los equipos, fueron los siguientes:

- ♣ Rodolfo Walsh y la violencia: posición del sujeto político y su producción literaria.
- ♣ Rodolfo Walsh: “Carta a la Junta Militar”. Contexto y producción.
- ♣ *Pedro y el capitán*: un diálogo y muchas miradas.
- ♣ *Pedro y el capitán*: violencia física/violencia simbólica.
- ♣ *El mar y la serpiente*: reconstrucción de un momento histórico desde la voz de un hijo de desaparecido.
- ♣ *El mar y la serpiente*: construcción de identidades.
- ♣ El rock en la Dictadura: censura y exilio.

Cada grupo leyó la obra que les tocó en base al eje planteado y elaboró, por un lado un escrito de tres carillas con el análisis literario y por el otro, realizaron una exposición que presentaron a los compañeros. Uno de los criterios de la evaluación oral fue que tenían que apelar a su imaginación y creatividad para que no quede en una mera exposición.

Los grupos exhibieron sus ejes y análisis de cada obra a través de Power Point, armaron cortometrajes con adaptaciones de las obras en los que ellos actuaron, realizaron afiches con fotografías y presentaciones en Movie Maker con música de rock nacional propia de los años '70⁷.

Palabras finales

La educación es el punto en el cual decidimos si amamos al mundo lo suficiente como para asumir una responsabilidad por él, y de esa manera salvarlo de la ruina inevitable que sobrevendría si no apareciera lo nuevo, lo joven.

Y la educación también es donde decidimos si amamos a nuestros niños lo suficiente como para no expulsarlos de nuestro mundo y dejarlos librados a sus propios recursos, ni robarles de las manos la posibilidad de llevar a cabo algo nuevo, algo que nosotros no previmos; si los amamos lo suficiente para prepararlos por adelantado para la tarea de renovar un mundo común.

⁷ Este material fue recopilado por la profesora y está a disposición.

Comenzamos esta ponencia exponiendo una propuesta de trabajo que llevamos a cabo en una escuela secundaria. Para ello tomamos como base palabras de E. Litwin quien establece que una enseñanza para la reflexión y el desarrollo de un espíritu interventor es la que crea en los contextos de prácticas las condiciones para favorecer un *pensamiento crítico y exploratorio que busque nuevas direcciones y considere nuevas perspectivas* (Litwin, 1997: 86), lo que permitió en nuestros alumnos interactuar con los nuevos saberes, pero haciendo referencia a los conocimientos que ellos ya habían cultivado en sus vidas.

Hemos llegado al final de la meta y podemos decir que nuestro objetivo principal se cumplió. La cita de Hannah Arendt resulta significativa, ya que mucho [o casi todo] de lo que los estudiantes analizaron y presentaron no fue previsto por nosotros; nos sorprendió gratamente la manera en la que los chicos asumieron el compromiso con el tema en general y con el eje en particular.

Consideramos importante, por eso apostamos a esto, la creación de espacios dentro de la escuela en la que los jóvenes tomen una actitud activa ante los sucesos de la vida cotidiana, ante las problemáticas sociales. Buscamos como educadores que la escuela sea el lugar en el que los chicos revaloricen lo que ya conocen, y estimen lo nuevo, elementos necesarios para su constitución como alumnos, pero más aún como ciudadanos.

Bibliografía

- ✓ HERAS, G. (2007). HERAS, G. (2007) “Una obra en su contexto”. *Teatro* [Revista]. Complejo teatral de Buenos Aires. Año XXVIII. N° 88. Abril.
- ✓ LITWIN, E. (1997) “Nuevas perspectivas de análisis en la agenda de la didáctica”. *Las configuraciones didácticas*. Buenos Aires. Paidós.
- ✓ PONS. M. C. (1996) *Memorias del olvido. La novela histórica de fines de siglo XX*. España: Siglo XIX editores.
- ✓ TODOROV, T. “Morfología”. *Los abusos de la memoria*. s/d
- ✓ http://www.javeriana.edu.co/narrativa_colombiana/contenido/bibliograf/violencia.htm

Transformaciones en el campo infocomunicacional argentino durante el periodo neoliberal

Lic. Iván Teach
(UNC-CEA)

Eje temático: Cultura, arte y comunicación

Resumen

El siguiente trabajo se propone analizar las políticas neoliberales impulsadas durante la década del 90' y sus implicancias en el campo infocomunicacional argentino. El análisis centra su interés en dos cuestiones. En primer lugar, en el rol eminentemente político que adquirieron y que todavía detentan, los conglomerados infocomunicacionales desde el inicio del proceso de desregulación en el sector de las comunicaciones y concentración de medios. En segundo lugar, y en relación al primer punto, en la influencia central que tuvieron los grandes medios de comunicación, al emprender un proceso de legitimación de las políticas neoliberales en la Argentina de los 90'.

Ponencia

1. Introducción

El siguiente trabajo se propone analizar las políticas neoliberales impulsadas durante la década del 90' y sus implicancias en el campo infocomunicacional argentino. El análisis centra su interés en dos cuestiones. En primer lugar, en el rol eminentemente político que adquirieron y que todavía detentan, los conglomerados infocomunicacionales desde el inicio del proceso de desregulación en el sector de las comunicaciones y concentración de medios. En segundo lugar, y en relación al primer punto, en la influencia central que tuvieron los grandes medios de comunicación, al emprender un proceso de legitimación de las políticas neoliberales en la Argentina de los 90'.

La coyuntura política nacional evidencia un enfrenamiento declarado entre el Gobierno nacional y el grupo *Clarín*, principal grupo de medios de comunicación del país. Si bien en el año 2005 el entonces presidente Néstor Kirchner benefició al grupo permitiendo la prorrogación de las licencias de radio y televisión, la nueva Ley de Servicios Audiovisuales aprobada en el año 2009 durante el gobierno de su sucesora, Cristina Fernández de Kirchner, generó una disputa en términos simbólicos, políticos y económicos. La pregunta es entonces, ¿Cómo estos medios de comunicación han adquirido tanto poder como para enfrentarse abiertamente con un gobierno democrático? El intento de este trabajo es responder dicho interrogante centrándose en las modificaciones ocurridas en la economía argentina durante la etapa neoliberal, por lo tanto se analizará el proceso de privatizaciones y de concentración de medios de comunicación.

2. Desregulación y propiedad privada

Atilio Boron en *América Latina: crisis sin fin o el fin de la crisis*¹, hace una referencia general a las políticas implementadas durante el periodo neoliberal y afirma:

“En primer lugar tales ‘reformas’ fueron, antes que nada, simples programas de desmantelamiento del sector público, o recortes salvajes del presupuesto fiscal acompañados por un costoso programa de despidos masivos que, como en el caso de la Argentina, aumentaron aún más el endeudamiento externo. Todo esto fue, por supuesto, adecuadamente ‘maquillado’ y presentado ante la opinión pública como un avance en la racionalización y eficiencia del estado, avalado por el supuesto saber contenido en las consultoras internacionales que ‘monitorearon’ la ejecución de este programa”.

Alfredo Eric Calcagno y Eric Calcagno en *“El monstruo bicefalo de la renta financiera”*², afirman que en lo económico, el modelo rentístico financiero implementado por la última dictadura militar y profundizado por el gobierno de Carlos Saúl Menem (1989-1999).

“... no se agotó aprovechar el excedente generado por los restos industriales, sino que se apropió de las rentas de los servicios públicos privatizados y de los recursos naturales, permitió el desarrollo de un sistema bancario usurario y derivó recursos enormes al pago de la deuda externa. El grupo rentístico que se apoderó del poder político y económico está integrado por quienes se apropiaron de los servicios públicos privatizados, de la renta de los recursos naturales (en especial el petróleo) y de la propiedad del sistema bancario y financiero; este conglomerado expoliador se completa con los acreedores externos. Las privatizaciones constituyeron una monumental transferencia de poder económico y de ingresos del Estado hacia el nuevo grupo económico dominante.”

Al explicar el impacto de dichas políticas económicas aplicadas al campo de las comunicaciones, Pablo Blesa Aledo se refiere a los aspectos más notables que han moldeado el sistema mediático en el ámbito global durante las últimas décadas. El autor indica que las modificaciones más significativas han sido: “la promulgación de políticas internacionales que contribuyen a la desregularización de los mercados; una liberalización que propicia la eliminación de obstáculos a la expansión de los grandes medios privatizados; finalmente, la capitalización y enriquecimiento de esos grandes medios fuera de sus fronteras”³. En principio se podría afirmar que un negocio relativamente local se ha convertido en una lucrativa industria multinacional.

La Argentina de la década del 90’ no fue ajena a este fenómeno de privatizaciones y de conformación oligopolios mediáticos. En este sentido, es trascendente reconocer el completo alineamiento de las líneas editoriales de los grandes medios con el proceso de

¹ Boron, Atilio. *América Latina: crisis sin fin o el fin de la crisis*. En <http://www.reggen.org.br/midia/documentos/crisissinfinoelfindelacrisis.pdf>. p. 3. fecha de consulta: 27/06/2011

² Calcagno Alfredo Eric y Calcagno Eric, *El monstruo bicefalo de la renta financiera*. En http://www.nuso.org/upload/articulos/3054_1.pdf. fecha de consulta: 27/06/2011

³ Blesa Aledo, Pablo: La crisis de credibilidad de los medios de comunicación en las democracias occidentales: poder y globalización. En www.bocc.ubi.pt, <http://bocc.unisinos.br/pag/blesa-aledo-pablo-crisis-de-credibilidad.pdf>. P14. consulta 16/03/2011

privatizaciones y liberalización de los mercados, impulsados por el gobierno de Carlos Saúl Menem y direccionados por el consenso de Washington. Es decir, se evidenció un proceso en el cuál medios de comunicación pasarían a manos privadas y avalarían el conjunto de las políticas neoliberales, entre las que se encuentran las privatizaciones de otras empresas de servicios públicos.

Alfredo Eric Calcagno y Eric Calcagno afirman que una de las principales directrices del FMI y del establishment nacional e internacional consistió en la privatización de las empresas públicas, y agregan que entre 1990 y 1999, los ingresos por privatizaciones fueron de 29.985 millones de dólares. Este proceso de privatizaciones se realizó en medio de fuertes sospechas de corrupción y los autores manifiestan que “como consecuencia de la desaparición de las empresas públicas, que antes de las privatizaciones generaban más de 10% del producto interno bruto, se produjo un cambio en la estructura de poder interno. El monstruo bicéfalo de la renta financiera, los compradores de privatizadas, integran la elite del poder económico y pueden influir fuertemente en el poder político. Piénsese, por ejemplo, en el valor estratégico y en la magnitud de las recaudaciones de los principales servicios públicos, por ejemplo, las telecomunicaciones”.⁴

En este sentido, lo manifestado por los autores es crucial para advertir que a partir de la década del 90’, los grandes medios de comunicación dejaron de ser simples empresas periodísticas y pasaron a integrar holdings con intereses en diversas áreas de la economía.

En el prólogo del libro *Periodistas y Magnates* de Guillermo Mastrini y Martín Berra, Armand Mattelart explica que “la inflexión del orden jurídico hacia las leyes del mercado –lo que se ha dado en llamar impropriadamente la desregulación– ha jugado un papel central en la emergencia de esta estructura oligopolística”.⁵ Según los autores, este proceso incorporó sus primeros discípulos en los regímenes neoliberales “como en el caso de Inglaterra, Argentina, Chile, México o Venezuela y se instituyó como norma universal a partir de 1998, con el Acuerdo en la Organización Mundial del Comercio (OMC) que generaliza la llamada liberalización de las telecomunicaciones”.⁶

Blesa Aledo formula que los grandes conglomerados de la comunicación han diversificado sus inversiones fuera del campo de la comunicación, a veces penetrando en el terreno de la política: “con intereses dispersos en diversos sectores, ¿Podemos esperar un tratamiento objetivo, neutral o simplemente desinteresado de los medios sobre la realidad?”⁷

3. El caso argentino

El caso argentino revela que el proceso económico-social sostenido durante la década del 90’, fue una continuidad de lo iniciado durante la última dictadura militar en 1976.

⁴ Op. Cit. Calcagno Alfredo Eric y Calcagno Eric. Fecha de consulta: 27/06/2011

⁵: Armand Matellart, *Periodistas y Magnates: Estructura y concentración de las industrias culturales en América Latina*, Mastrini Guillermo - Berra Martín (DIR), Buenos Aires, Prometeo, 2006, p.9. En: http://www.fndc.org.br/arquivos/Periodistas_y_magnates.pdf, consulta 30/06/2011

⁶ Op. Cit. Mastrini Guillermo - Berra Martín. p. 9

⁷Blesa Aledo, Pablo op. cit. p.15

Desde entonces, se impuso una concepción neoliberal de la economía cimentado básicamente en la apertura económica, la eliminación de regulaciones y la liberación del sistema financiero. La Ley de Radiodifusión 22.285, decretada por el dictador Jorge Rafael Videla en 1980, sufrió numerosas modificaciones hasta el año 2006, pero casi todas ellas redoblaron el énfasis hipercomercial del sistema comunicacional argentino.

Además de la reducción del número de propietarios de los grandes medios de comunicación, dos de los aspectos más trascendentes que ocurrieron en nuestro país, a partir de la aplicación de las políticas neoliberales fueron, en primer lugar, el proceso de extranjerización del sector infocomunicacional. En este sentido, Natalia Aruguete⁸ indica que en el año 1992, el holding *Clarín* – propietario de medios importantes como *Canal 13* de Buenos Aires y de *Radio Mitre* de Buenos Aires - se asoció con la estadounidense GTE, en la explotación de la firma “Compañías de Teléfonos del Interior” - CTI -. En segundo lugar, es significativo subrayar que la industria de la comunicación comenzó a entrelazar intereses con sectores anteriormente ajenos al tejido comunicacional. Aruguete indica que en el año 1999, el grupo financiero internacional Goldman Sach Group, compró el 18% de las acciones del multimedio *Clarín*, por un monto de 500 millones de dólares.

Otros grupos económicos del exterior beneficiados durante el gobierno de Carlos Menem, fueron el grupo estadounidense CEI, Citicorp Holdings – propietario del Citibank - y el español Telefónica Internacional. Estos se asociaron con la familia Vigil, propietaria de la editorial *Atlántida* y formaron el holding ATCO, *Atlántida Comunicaciones*. De esta manera, adquirieron acciones en medios como *Telefé*, uno de los tres canales porteños de mayor rating y facturación, *Radio Continental*, una de las radios nacionales más escuchadas, doce revistas de tirada nacional, entre las que se cuentan *Gente* y *El Gráfico*, y por lo menos diez canales del interior del país.⁹

Es decir, durante la década del 90’ actores concernientes al sector financiero internacional, obtuvieron una injerencia directa en los medios de comunicación más poderosos de Argentina. Se propició un escenario marcado por un proceso de notable concentración económica y los medios de comunicación no fueron una excepción.

Aunque la dictadura militar argentina tuvo una concepción neoliberal de la economía, el proceso de privatizaciones y concentración de los medios de comunicación comenzó durante el gobierno democrático de Carlos Saúl Menem, Aruguete señala que además del mencionado proceso de privatizaciones de los canales capitalinos iniciado en 1989, en marzo de 1990, la empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTEL), fue concesionada a dos grandes conglomerados controlados por Telefónica de España y por Telecom Italia y France Telecom”.¹⁰

Las reformas del gobierno de Carlos Menem fueron decisivas para reconfigurar la nueva dinámica del mercado infocomunicacional. Uno de los aspectos más notables que se desprendieron a raíz de la desnacionalización de los medios de comunicación y del

⁸ Aruguete, Natalia, *Concentración en el escenario comunicacional*, *En Realidad Económica* nro. 199, Buenos Aires, IADE, 2006, p.1. En: <http://www.iade.org.ar/modules/noticias/article.php?storyid=787>, consulta:07/06/2011

⁹ Diario “La Nación” 27/03/1998. En <http://www.lanacion.com.ar/91681-el-cei-ya-tiene-atlantida-telefe-y-radio-continental>. Fecha de consulta: 30/06/2011

¹⁰ Op. cit Aruguete, Natalia p. 2

servicio de telecomunicaciones, fue la concentración de la instancia de producción de contenidos y la de transmisión de datos en manos de los mismos actores.

Natalia Aruguete señala que: “El proceso de extranjerización del sector infocomunicacional se consolidó en un escenario donde la convergencia tecnológica y de servicios generó un cruce de intereses entre la rama del audiovisual continuo y la industria de las telecomunicaciones. Hasta ese momento, la primera se encargaba de la producción simbólica de contenidos y la segunda de su transporte”.¹¹

Aruguete recurre al investigador brasileiro Cesar Bolaño que señala “(...) producción material y producción simbólica convergen hoy, orientándose para la constitución de un capitalismo total en el que nada escapa a la forma de la mercancía, a la producción de valor y a la plusvalía”.¹² Asimismo, Aruguete manifiesta que esta nueva lógica restringió notoriamente el acceso a la información y limitó la diversidad cultural, en la medida en que la producción de contenidos y las vías para transportarlos recayeron bajo la órbita de pocos operadores movilizados por la optimización de ganancias y la minimización del servicio.

Otra cuestión central señalada por la autora, que guarda vinculaciones con las políticas favorables a la concentración y a la ausencia de regulaciones, fue la dilación de la aprobación de la ley de Competencia, cuyo debate comenzó en 1991, pero su sanción se hizo efectiva ocho años después. Según Natalia Aruguete este retraso no fue casual “(...) ya que entre 1997 y 1999 se concretó el periodo más intenso en el proceso de fusiones y adquisiciones de la década que repercutió en la concentración de este mercado”.¹³ Por otra parte, el artículo de Aruguete hace referencia a la conocida *ley de reforma del Estado*¹⁴ y a los decretos que le continuaron, que además de propiciar el proceso de privatizaciones, modificaron una serie de artículos contemplados en la *ley de Radiodifusión* (22.285/80). En septiembre de 1999, antes de finalizar su gobierno, Menem dictó el decreto de necesidad y urgencia número 1005/99, que permitió el aumentar a 24 el número de licencias de radiodifusión en manos de una empresa. De esta manera, se implementaron medidas que habilitaron legalmente la conformación de pools de medios de comunicación.

Aruguete se refiere a los procesos de concesiones de telefonía celular y el del servicio de comunicaciones personales, y señala que fueron los principales instrumentos que beneficiaron a las licenciatarias del servicio básico telefónico - Telefónica de España, Telecom Italia y France Telecom - e incrementaron notablemente el grado de concentración económica del conjunto del mercado local de telecomunicaciones.

“En 1993, Telefónica de Argentina y Telecom Argentina accedieron al derecho de explotar -a través de la firma de propiedad compartida

¹¹ Ibid. p. 3

¹² Bolaño, Cesar por, Aruguete, Natalia, *Concentración en el escenario comunicacional, En Realidad Económica nro. 199, IADE, Buenos Aires, 2006, p.1*. En: <http://www.iade.org.ar/modules/noticias/article.php?storyid=787>, consulta:07/06/2011 p3.

¹³ Ibid. p. 3

¹⁴ La ley 23.696, conocida como Ley de Reforma del Estado, fue una ley sancionada el 17 de agosto de 1989 en Argentina, durante el gobierno de Carlos Menem. Dicha ley promovió la privatización de un gran número de empresas que hasta ese momento se encontraban bajo la órbita estatal.

Movistar- la segunda banda para el servicio de telefonía celular, en el Área Múltiple de Buenos Aires12 (AMBA), hasta ese momento prestado en forma exclusiva por la Compañía de Radiocomunicaciones Móviles Movicom (asociada al grupo Macri). Un año antes, se llamó a concurso público internacional para explotar ese servicio en las dos áreas en que se dividió el interior del país. En ambos casos, la adjudicataria fue la Compañía de Teléfonos del Interior (CTI), controlada por el grupo Agea/Clarín y la estadounidense GTE. Por último, las licenciatarias de servicio básico telefónico contaron en 1996, con el permiso para operar el servicio de telefonía celular a través de Telefónica Comunicaciones Personales Unifon (Telefónica de Argentina), y Telecom Personal (Telecom Argentina) en las regiones Sur y Norte del país, respectivamente”.¹⁵

La autora indica que las modificaciones estructurales ocurridas en la década del 90’ desmantelaron la estructura establecida por el gobierno militar que implantaba un fuerte control estatal en relación al número de licencias otorgadas. Dichas restricciones a la conformación de grupos mediáticos, así como el abortado proyecto de privatizar los canales de televisión de alcance nacional, evidenció la amenaza que significaba para los altos mandos militares, permitir la configuración de grupos multimedia que pudieran esgrimir opiniones contrarias a la dictadura militar.

Matellart se refiere a las consecuencias de las transformaciones en el ámbito de las comunicaciones, ocurridas durante el neoliberalismo, y sostiene que dichos procesos envuelven dimensiones inéditas “porque no guardan proporciones con lo que se gestó en los decenios anteriores”.¹⁶ En la actualidad, es más evidenciable que actores centrales del poder económico recurren a sus oligopolios comunicacionales para resguardar ciertos intereses:

“Poder económico y poder ideológico, los actores del oligopolio, eufemísticamente autollamados «interlocutores comerciales», se movilizan para defender sus intereses. Asumen un rol político al nivel global y nacional. Sus organizaciones corporativas o empresariales ejercen presiones sobre los gobiernos y las instituciones internacionales para quebrar los marcos jurídicos que limitan las concentraciones o que impiden la constitución de posiciones dominantes”.¹⁷

En este contexto de puja por intereses económicos y políticos, presenciemos diversos escenarios. En algunos se exhiben intereses comunes entre gobiernos nacionales y holdings comunicacionales, en otros los intereses son contrapuestos. De todos modos, escasean gobiernos que, para no protagonizar disputas desfavorables en términos comunicacionales, se nieguen a aceptar requerimientos de las corporaciones de la comunicación y de sus socios.

4. Deslegitimación de lo público

¹⁵ Op. cit, Aruguete, Natalia. En: <http://www.iade.org.ar/modules/noticias/article.php?storyid=787>, consulta:07/06/2011

¹⁶ Matellart, Armand, op.cit. p. 8

¹⁷ Ibid. p. 10

Flavia Freidenberg, profesora de la Universidad de Salamanca, afirma que la antigua función de contrapeso y de control de los medios de comunicación, ha devenido en algunos casos, en una pretensión de reemplazar a las instituciones públicas del sistema político.

Para ello reflexiona sobre la dinámica actual de los medios, y la manera en que éstos se vinculan con el sistema político. Al respecto considera que “los medios de comunicación son cada vez más actores centrales en la lógica del funcionamiento del sistema político actual”.¹⁸ Por lo tanto, el estudio de las tensiones entre medios de comunicación y sistema político es clave para comprender el funcionamiento de este último, y el modo en que los ciudadanos se vinculan con las problemáticas sociales, el debate político y las instituciones.

Freidenberg, manifiesta que los medios de comunicación masiva, en ciertos aspectos, intentan reemplazar las instituciones del sistema político. En este sentido, recurre a Muñoz Alonso y Rospir quienes expresan “Cada vez los medios están ocupando funciones que le corresponden a las instituciones, con lo cual usurpan temas y tareas que no les competen (Muñoz Alonso y Rospir, 1999: 32) e incluso en algunos lugares llegan a ser más confiables que los políticos o las instituciones del sistema, con lo cual se consigue deslegitimar al sistema político”.¹⁹ En este sentido, se debería considerar la relación entre medios de comunicación, democracia y crisis de representación política, porque que en ciertas sociedades, durante momentos de profundas crisis, los medios de comunicación adquirieron prácticamente el privilegiado lugar de ‘representantes del pueblo’, desplazando a los partidos políticos y organizaciones sociales.

Respecto a los razonamientos presentados desde los grandes medios de comunicación durante el periodo neoliberal, es posible afirmar que prevaleció el discurso único que consideraba la existencia de un Estado ineficaz que debía desprenderse de su patrimonio, ante la necesidad de reducir el gasto público. Para ser más precisos nos remitimos a la investigación realizada por la Lic. Bernadette Califano, docente de la Universidad de Buenos Aires²⁰. Califano indica que la decisión de Menem de implementar reformas estructurales, requería evitar posibles oposiciones para así convencer al electorado peronista de que estas medidas, no iban en contra de los postulados históricos del partido y de su líder. En ese marco, resultaba imprescindible contar con el beneplácito de los medios de comunicación y reconocidas personalidades como Bernardo Neustadt, Constancio Vigil y Gerardo Sofovich, entre otros, que cumplieron un rol de mediadores entre el presidente y la opinión pública. De esta manera, los grandes medios de comunicación legitimaron las políticas del gobierno y fueron exitosos al momento de afianzar una buena relación entre éste y la opinión pública.

La investigación de Califano incluye la noticia de la adjudicación de los canales de televisión aparecida en el diario *Clarín*. El periódico incluyó la justificación de Menem de la política de privatizaciones que recién comenzaba, en términos de los dichos del

¹⁸ Freidenberg, Flavia: Los medios de comunicación de masas: ¿También son actores?, p 1. en google scholar.. <http://campus.usal.es/~dpublico/areacp/materiales/Mediosdecomunicacion.pdf>. consulta 15/06/2011

¹⁹ Ibid. p. 2

²⁰ Califano, Bernadette. *Noticias Sobre Medios: La construcción periodística del diario Clarín de la privatización de los canales de televisión en 1989*. RAZÓN Y PALABRA Primera Revista Electrónica en América Latina Especializada en Comunicación. En: <http://www.razonypalabra.org.mx/N/N74/VARIA74/45CalifanoV74.pdf>, fecha de consulta: 01/07/2011

Gral. Juan Domingo Perón: “El Estado argentino se sentirá muy feliz el día que no tenga una sola empresa comercial, industrial o de la producción en su poder, porque habrá llegado el momento en que todas las empresas de la producción, de la transformación y de la distribución que están hoy en poder del Estado en situación floreciente sean absorbidas por el Estado. Esa es nuestra orientación – decía Perón- y sigue siendo la orientación de este gobierno’.”²¹

La investigación de Califano incluye palabras de un editorial publicado en el diario Clarín en el año 1989:

*“Se trata de las primeras privatizaciones concretadas en un amplio programa que busca remodelar el Estado, a fin de que se desprenda de sus funciones aleatorias y pueda concentrarse en lo sustancial, esto es, en lo que especialmente determina la Constitución.... Un Estado que requiere recursos ingentes para su funcionamiento ineficiente, generando constantes y abultados déficit, y que absorbe esos recursos restándolos a la sociedad civil, es un gigante anémico. Un Estado más pequeño, pero capaz de señalar rumbos a la sociedad y de forjar el crecimiento, es, por el contrario, un Estado fuerte”.*²²

En el artículo titulado: Tensiones democráticas y sociedad global de la información, Gilberto Dupas parte de dos premisas. La premisa central afirma “La sociedad de la información asumió el mito del progreso”.²³ La segunda sostiene que “Con la tecnología de la información, nunca la tiranía de las imágenes y la sumisión al imperio de los medios de comunicación fueron tan fuertes”.²⁴ Es decir, la sociedad de la información representada por los grandes conglomerados comunicacionales, ha asumido el rol de conducir a la sociedad hacia un futuro prometedor a través de las virtudes de la técnica, la acumulación y la lógica empresarial. Por lo tanto, desde los medios masivos, se suprimen casi por completo otro tipo de valores como la solidaridad, el cuidado del medio ambiente y el sentido comunitario.

De acuerdo a estas consideraciones, es oportuno un replanteo respecto a la crisis de legitimidad del sistema político y la posibilidad de protagonismo que pudiera adquirir la acción política como herramienta transformadora.

En este sentido, Dupas manifiesta que “Los partidos políticos y liderazgos mundiales están involucrados en crisis de legitimidad (...) En consecuencia, los Estados nacionales y sus partidos políticos debilitan su condición de legítimos representantes de las sociedades civiles, lo que nos remite a la cuestión de representatividad en las sociedades posmodernas.”²⁵

Por último, Dupas señala que la búsqueda de una nueva hegemonía capaz de reconstruir un Estado apto para asumir los desafíos de la sociedad posmoderna presupone revisar el

²¹ “Símbolo de la transformación”, Clarín, 23 de diciembre de 1989, p. 2, Política

²² “La privatización de los canales”, Clarín, 23 de diciembre de 1989, Editorial, p.16. en Califano, Bernadette. Op. cit.

²³ Dupas, Gilberto: Tensiones democráticas y sociedad global de la información, Revista: Nueva sociedad, Número 196, Caracas, Ed: Friedrich Ebert Stiftung, 2005. p.62. En: http://biblioteca.universia.net/html_bura/ficha/params/title/tensiones-democraticas-sociedad-global-informacion/id/51158018.html consulta: 12/06/2011

²⁴ Ibid. p. 63

²⁵ Ibid. p. 65

actual concepto de progreso, entendido por los holdings multimediáticos como la creación del valor económico a partir de la acumulación capitalista global. El autor señala que “La cuestión central es indagar hasta que punto los revolucionarios instrumentos disponibles por medio de las tecnologías de la información pueden tener cabida en este camino”.²⁶

Atendiendo los planteamientos de Dupas y Freidenberg, podemos considerar ciertos escenarios que revelan medios de comunicación concernientes al ámbito privado que procuran deslegitimar la actuación de aquello concerniente a lo público – partidos, sindicatos, empresas estatales - y jerarquizar a los actores que representan los intereses del sector privado, con el propósito de que éstos adquieran mayor injerencia en la vida política, económica, social y cultural de una sociedad al promover “... determinada política o candidato (...) por lo que pasan a tener una influencia fundamental sobre el proceso político y la vida de los ciudadanos”.²⁷

Entonces se presentan, según los autores, dos ejes cruciales. En primer lugar, una pretensión por parte de los conglomerados comunicacionales de reemplazar ciertas funciones concernientes al Estado. Por otra parte, un escenario donde la industria de la comunicación asume la tarea de apropiarse del mito del progreso para conducir a la sociedad hacia un futuro prometedor.

En este sentido, desde de los conglomerados mediáticos, se establece una suerte de competencia contra los poderes públicos con el objetivo de lograr posiciones favorables respecto a la toma de decisiones que atañen a todo el entramado social.

Las investigaciones referentes a la relación entre holdings comunicacionales y gobiernos democráticos en Argentina, ponen el acento en las modificaciones contempladas desde los distintos gobiernos que favorecieron el proceso concentración de la propiedad de los medios de comunicación durante el período neoliberal. En el artículo publicado en la revista *Realidad Económica*, la investigadora argentina Natalia Aruguete expresa que “En la Argentina, el carácter comercial del sistema comunicacional ha determinado la orientación política del debate que los medios imponen sobre lo social”.²⁸

La autora explica que la voluntad general se ve continuamente desvirtuada por el interés particular, entendiendo que es muy poderosa la influencia de los holdings comunicacionales sobre la dirigencia local. Aruguete realiza un análisis sobre las últimas décadas y reconoce la imposición de una lógica de mercado en el sector de las comunicaciones. En consonancia con su punto de vista, cabe afirmar que en esa lógica se inscribe una tendencia que opera a favor del vaciamiento de la democracia, la despolitización de la sociedad civil y un tipo de participación restringida que es un indicador clave a la hora de valorar su grado de democratización, concebido como un intercambio de sentidos, circulación y apropiación de significados.²⁹

5. Conclusiones

²⁶ Ibid. p. 66

²⁷ Freidenberg, Flavia. op. cit. p.3

²⁸ Op. cit. Aruguete, Natalia, En: <http://www.iade.org.ar/modules/noticias/article.php?storyid=787>, consulta:07/06/2011

²⁹ Ibid. p. 1

A tenor de lo expuesto, se considera que en relación a la pregunta formulada en la introducción, resulta imprescindible estudiar las políticas neoliberales implementadas durante la década del '90, desde una perspectiva de análisis que problematice de modo específico la influencia de la entrada de capitales vinculados al sector rentístico financiero al campo comunicacional, y el proceso de concentración y extranjerización de los grandes medios de comunicación.

En este sentido, los posibles conflictos entre gobiernos democráticos y grandes medios de comunicación, deberían ser analizados poniendo atención a la idea de que los medios de comunicación masivos han dejado de ser simples empresas periodísticas, e integran poderosos grupos económicos con intereses en diversas áreas de la economía.

Tampoco se puede soslayar la inscripción de una lógica predominante que tiende a operar en favor del vaciamiento de la democracia y la despolitización de la sociedad civil. Respecto a esto último se debería considerar, la crisis de representación política y el espacio que han pretendido ocupar los medios. Por último, parece relevante subrayar la influencia que han tenido los grupos de la comunicación durante el proceso de privatizaciones, cuando adquirió protagonismo una mirada que deslegitima lo público y lo estatal, para sacralizar la eficiencia de lo privado.

“En Salsacate cada uno hace la suya, cada uno tiene que hacer la suya, acá no queda otra”: reflexiones.

Dra. Ana Levstein. Escuela de Ciencias de la Información-Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades (ECI-CIFFYH- UNC) analevstein@gmail.com

Lic. María Laura Pellizzari. Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades (CIFFYH- CONICET) laura_pellizzari@yahoo.com.ar

Eje 5: Cultura, arte y comunicación

Resumen

El presente trabajo tiene como objetivo reflexionar en torno a las experiencias de encuentro en Salsacate, localidad del Noroeste de la provincia de Córdoba, donde la minería y el turismo son vistos como la única alternativa para mejorar las condiciones de vida de la población. Se trata de comprender, a partir de un trabajo en terreno -que incluye entrevistas en profundidad, observaciones de campo, relevamiento de fuentes y datos estadísticos-, y de bibliografía que abarca desde estudios demográficos, hasta filosóficos y socio-antropológicos, los procesos de subjetividad e intersubjetividad en contextos rurales donde las problemáticas sociales, económicas y políticas interfieren en la optimización de una *obra* en común.

La propuesta se lleva a cabo en el marco del proyecto financiado por SeCyT-UNC “Subjetividad y comunicación en la comunidad de Salsacate: una experiencia intergeneracional”, del Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades.

1- “Este es un pueblo pisado”: notas sobre Salsacate

Salsacate es una localidad de 1880 habitantes, cabecera del Departamento Pocho, situada en el Noroeste de la provincia de Córdoba. El nombre de Salsacate tiene su origen

comechingón que significa “pueblo del Cacique Sal”. Salsacate no tiene fecha de fundación¹ pero sabemos que en 1765 se encontraba en pleno funcionamiento la antigua Iglesia lo que da cuenta de su larga historia.

Dado que dos categorías vertebradoras de nuestra investigación son las que denominamos *subjetivaciones de sobrevivencia* y *subjetivaciones eutanásicas*² en comunidades rurales, consideramos necesario destacar algunos datos sociales, culturales, políticos, económicos y demográficos del Departamento Pocho y específicamente de Salsacate que nos ayudarán a comprender estos procesos:

a)- En la primera etapa de nuestro trabajo en Salsacate (año 2008 Tillerer-Levstein³) se abordaron los problemas vinculados a la posibilidad de instalación de una empresa minera canadiense. A partir del diagnóstico elaborado, que señalaba una preocupante falta de arraigo y

1Gladys Acevedo, Poeta, Docente e investigadora de Salsacate. Datos obtenidos de su blog.

2Queremos enfatizar en lo provisorio de estas categorías en pleno proceso de discusión. Hemos observado en la economía libidinal de los salsacateños un paralelismo con lo que Bataille distingue como *economía restringida* y *economía general*, para referirnos en el primer caso a una pesada rutina de subsistencia y en el segundo a un riesgo de excesos (alcohol, comida, tabaco, fiestas, accidentes) que aparecen como estrategias soberanas con un límite muy incierto entre la gratificación y la muerte. La “mercancía maldita” para los salsacateños es su propia rutina de vida con los absurdos de la carencia de sentido. Y eso nos impulsó a bautizar a estas categorías como *subsistencia* y *eutanásicas*. No desconocemos el componente insalubre y tanático de estas subjetivaciones, muy por el contrario, pero creemos necesario describirlas con esas denominaciones no para legitimarlas sino para, observándolas como tan fuertemente arraigadas, poder negociar con ellas. Destacamos este punto dado que al pensar campañas socio-sanitarias para evitar alcoholismo, tabaquismo y accidentes viales, no podemos prescindir de esta inversión axiológica evidente en esta población. El hecho de que el alcoholismo y tantos de estos riesgos sean vistos por los pobladores como “culturales” no debe contrarrestar nuestro objetivo de desnaturalizar estas formas de violencia que atentan contra la vida. Se trataría de negociar lo “propio” “identitario”, que vale más que la vida misma con aquello (“sanitario”, a falta de mejor término, por ahora) que preserva la vida.

3Tillerer Salazar, Luisa y Levstein, Ana (2008) *El No a la mina en Salsacate en el marco de un estudio exploratorio sobre calidad de vida y en una aproximación a las subjetividades*. 2008.

de calidad en las relaciones humanas, nos propusimos una segunda etapa de exploración⁴ (2010), que estuvo trágicamente marcada por el suicidio de Gloria, una asambleísta fundadora de “Pocho Despierta”, geóloga, docente y militante comprometida por el medio ambiente, que cooperó activamente con la primera etapa de nuestra investigación, que decide morir en enero de 2011. A raíz de comentarios de los vecinos de Salsacate, supimos de otros suicidios y nos quedó la sensación de que se trataba de un lugar demasiado chico para tanta muerte.

b)- De acuerdo a los datos del censo provincial de 2008, Pocho es uno de los departamentos del noroeste provincial con más hogares con necesidades básicas insatisfechas (29,7 %). Se caracteriza por tener una población netamente envejecida y por fuertes corrientes migratorias. En el artículo “Análisis histórico- demográfico de un semi-aislado de la provincia de Córdoba”, la investigadora Sonia Colantonio señala que en el siglo pasado se observó un progresivo crecimiento del tamaño poblacional del Departamento Pocho, tendencia que alcanzó su máximo en 1947 con 8131 habitantes, año a partir del cual se verifica un proceso inverso que termina en 1980 con valores de tamaño y densidad poblacional menores: 5438 habitantes⁵. En el censo de 1991 la cantidad de habitantes disminuyó a 5057 habitantes. Entre los censos de 2001 y 2010 la población registró un leve crecimiento y actualmente la es de 5314⁶ habitantes. De acuerdo a los datos registrados por Colantonio nos encontramos con una población caracterizada por fuertes corrientes emigratorias y escaso aporte de elemento poblacional foráneo -lo cual habría dado como resultado un agrupamiento cada vez más pequeño y que ha mantenido un mínimo de contacto con poblaciones de otras áreas-; con fuerte déficit de niños y jóvenes, baja proporción de gente en edades medias, elevado porcentaje de viejos y, progresivamente “masculinizada”. En este sentido Colantonio expresa

4“Subjetividad y comunicación en la comunidad de Salsacate: una experiencia intergeneracional”. Dirigido por la Dra. Ana Levstein. SeCyT-UNC 2010-2012.

5Sonia Colantonio. *Análisis histórico-demográfico de un semi-aislado de la provincia de Córdoba*. Revista Argentina de Antropología Biológica. 1996. Página 71.

6Los datos de los censos de 1991 a 2010 se obtuvieron en el sitio web de la Dirección de Censos y Estadística de la Provincia de Córdoba, Argentina.

que: “El departamento ha sido históricamente una zona de expulsión⁷”. En el caso específicamente de Salsacate, observamos una pérdida de la población joven, que emigra a las ciudades para continuar estudios superiores y en búsqueda de mejores oportunidades laborales.

c)- Salsacate se encuentra situado sobre la Ruta provincial N°15. Se puede llegar a través del camino de las Altas Cumbres, por Cruz del Eje o por el camino de Los Gigantes (ruta provincial N° 28), que une Taninga y Tanti⁸, este último camino no está asfaltado y constituye uno de los reclamos históricos de los pobladores. Para los entrevistados, la postergación de la ruta N° 28 “nos condenó al aislamiento”.

En Salsacate el sector público estatal y el no estatal son los principales empleadores. En orden de importancia: Municipalidad, Escuelas, Banco de la Provincia de Córdoba, Cooperativa de Electricidad, Policía de la Provincia. En segundo término está el comercio minorista y algunos servicios privados (hay solo un pequeño hotel, casas de verano, dos campings y comercios). No hay industrias manufactureras y la producción de cal es la única actividad minera que subsistió hasta la década pasada. En el ámbito educativo nos encontramos con dos escuelas, una de nivel primario y jardín, y otra de nivel medio. En este último nivel se registra el mayor porcentaje de abandono escolar, sobre todo a partir del tercer año de cursado.

La fuente de aprovisionamiento de agua es el río del que “se toma y se distribuye a través de la red, pero no es potabilizada”. Lo único que se hace es la cloración del agua, pero no hay piletas de decantación. En lo que respecta a la situación de salud de Salsacate, se detectan frecuentes casos de parasitosis infantil, ocasionados por la mala calidad del agua distribuida por la cooperativa. Esto implica mayor riesgo epidemiológico. Otro elemento socio-sanitario de enorme gravedad lo constituyen el alcoholismo, los accidentes de moto y auto, los embarazos adolescentes y los suicidios.

⁷Sonia Colantonio. *Análisis histórico-demográfico de un semi-aislado de la provincia de Córdoba*. Revista Argentina de Antropología Biológica. 1996. Página 76.

⁸La Ruta provincial N° 28, llamada también Camino de Los Gigantes es el acceso más corto para llegar a Córdoba Capital y une la zona noroeste con las sierras chicas. El mal estado de conservación hace que sea escasamente utilizada.

Las calles del pueblo, a excepción de las que bordean la plaza, no tienen nombre. No existen revistas y diarios del lugar, sí encontramos dos radios, una comunitaria y otra municipal. En relación a las actividades artísticas, una de las entrevistadas manifestó que “acá desde el punto de vista cultural no hay nada, en absoluto, te digo más la municipalidad no tiene secretaría de cultura, turismo, y no apoya ninguna actividad y ningún proyecto cultural.” Las actividades que encontramos están organizadas por la Unión de Educadores de la Provincia de Córdoba (UEPC) que tiene sede en Salsacate, y ofrece talleres de guitarra, pintura, tango, entre otros, sin embargo, es común escuchar en las entrevistas la falta de participación en estas actividades. En relación a las actividades deportivas y recreativas, los jóvenes practican fútbol en la cancha de “La Poli”, que se encuentra en terreno de la policía, y en la cancha que pertenece al Club de Fútbol del pueblo.

2- Experiencias de *encuentro* en Salsacate

Dada la crisis de lo “común” que atraviesa toda noción de comunidad, nos propusimos abordar nuestros encuentros como “quehacer en común” o puesta en común con habitantes de Salsacate. Lejos de calcos de lo empírico, nuestra actividad se basa en no imponer encuentros sino en producirlos ya que esto implica dimensionar la complejidad de la subjetividad Pochana por cuyo desconocimiento se frustran tantos emprendimientos.

Después del fallido intento por llevar a cabo una obra de títeres⁹ en Salsacate, y de escuchar reiteradamente que “la gente acá es muy pasiva, no se involucra, no participa”, “el pueblo no progresa porque cada uno atiende a sus propios intereses”, comenzamos a participar de las actividades que organizaba un grupo de jóvenes,¹⁰ sobre todo para tener una mirada más afinada sobre la problemática del lugar. Participamos de todas las reuniones y las distintas

⁹Obra de Títeres *La abuela nunca dejó de tejer*. Guión en base al cuento homónimo de Gabriel Schapira y producción del equipo de extensión universitaria *Clave Subjetiva*, dirigido por la Dra. Ana Levstein. ECI-UNC

¹⁰El grupo de jóvenes se conformó en abril de 2011 y está integrado por jóvenes de 15 a 25 años. Reclaman por la falta de espacios culturales y recreativos.

actividades organizadas: cine infantil, cine para el día del medio ambiente, un campeonato de fútbol, una caminata y una guitarreada con jubilados. Desde la primera a la última actividad los jóvenes se encontraron con diversos obstáculos: “trabas” institucionales: demoras en las autorizaciones municipales, dado que dicha institución tiene que autorizar cualquier actividad que se realice en el pueblo; falta de espacio físico, porque los diferentes lugares de que disponen cobran alquileres o no están destinados a actividades juveniles o infantiles; falta de apoyo por parte de otras instituciones o medios de comunicación, por ejemplo la radio comunitaria se negó a difundir las actividades por considerar que estaban vinculados a algún partido político. El clima electoral (elecciones para intendente 2011) generó malestar en varios de los integrantes, algunos comenzaron a alejarse y otros plantearon la necesidad de suspender los encuentros y retomarlos una vez culminada la elección municipal, dado que “los chicos se van a sentir presionados”, “la política se mezcla mucho, porque en el grupo hay chicos que militan para los radicales y la muni es peronista”. En este sentido, una de las informantes nos relató las dificultades para organizar actividades conjuntas con otras instituciones y vecinos por el fuerte bipartidismo: “acá hay un bipartidismo que nunca vas a cambiar y eso a mí no me gusta, ser peronista o radical, y como es el pueblo chico, ya se sabe”. Otro de los jóvenes entrevistados manifestó que algunos chicos se alejaron del grupo para no quedar identificado con algún partido político y por presiones familiares: “yo que ando en la calle, siento que los chicos no van porque sienten que es político (...) o los padres les dicen ‘eh no te juntes’ porque lo van a correr de la municipalidad y cosas así. Es un pueblo chico, un infierno grande, no es lo mismo que una ciudad y lugares donde hay dos mil millones de personas que nadie sabe quién sos. Acá cada uno hace la suya, cada uno tiene que hacer la suya, acá no queda otra, pero bueno hay que seguir”.

A partir de estas experiencias nos encontramos con las dificultades que atraviesan los salsacateños para participar de la vida social y política de su comunidad. Los intentos de *encuentros* se dan en un ámbito de dominación política tradicional, en un contexto de prácticas restrictivas y actitudes autoritarias y clientelares que no deja espacios para la participación y socialización.

3- La subjetividad pochana

En un marco como éste, ya no quedan márgenes para idealizaciones y abstracciones acerca de la tranquilidad, lo apacible, lo idílico, del quehacer común en una localidad rural de las sierras cordobesas. Esta imagen hace aguas en el primer contacto con pobladores del lugar. Todo aquello que en la ciudad pensamos como la variable “seguridad” es invertido axiológicamente junto a la noción de *riesgo* en Salsacate.

Una de las funciones antropológicas de toda sociedad consiste en la protección de sus miembros y el aseguramiento de su relación con el mundo, nos dice David Le Breton. Una especie de línea de defensa eficaz, invisible, cuando todo está bien, hace de barrera contra la adversidad. Esta línea invisible se vuelve visible en Salsacate porque muy pocas cosas están bien. Así la evaluación del riesgo siempre es un compromiso con el miedo y con intereses contradictorios en una región, por ejemplo, la angustia del desempleo puede conducir a muchos salsacateños a aferrarse a la ilusión de un trabajo cuyos efectos nefastos sobre la salud y el medio ambiente no se ignoran. Pero encontrarse sin empleo es percibido como un riesgo superior. Con el alcohol sucede algo similar: es indicador en Salsacate como en tantas otras comunidades semi-aisladas, de un sentido de pertenencia y no hay celebración que prescindiera del mismo. Entre un riesgo para la salud y un riesgo para la identidad la elección es a favor de esta última, entendida como un espacio de soberanía. Derrida dice que “lo propio” es más importante que la muerte, es aquello que vale más que la misma vida, por eso nos preguntamos, ¿esta inversión del patrón de normalidad que define estas conductas como un riesgo, no darían cuenta de una modalidad diferente de subjetivación? Nuestra hipótesis fue pensar –descriptiva y no moralmente- que si el riesgo es lo incalculable e impredecible y en Salsacate lo calculable es una vida chata, de aburrimiento e indiferencia, los riesgos pueden interpretarse entonces como una estrategia soberana, de subjetivación “eutanásica”. El deseo de vivir deviene deseo de morir. La vida se explica entonces, siguiendo a Derrida, como un constante reenvío del principio del placer hacía sí mismo por medio del principio de realidad como su cartero o su delegado, interpretando el curso de la vida como un “suicidio diferido”¹¹.

En este sentido, colocamos en línea el alcoholismo, los accidentes de moto, auto, dramas pasionales y los suicidios.

¹¹Derrida la tarjeta postal. *La tarjeta postal. De Freud a Lacan y más allá*. 1986.

4- La melancolía social de Salsacate

Al resultar vacantes en Salsacate aquellos espacios que hacen valiosa a la vida “propia” (ciencia, deporte, arte), advertimos que para los jóvenes lo más “riesgoso” es una vida larga y aburrida, en un lugar sin arraigo y con lazo social débil. De allí que hablamos de una *melancolía social* en tanto clima anímico de Salsacate. El placer de vivir se invierte en el placer de morir. El riesgo está relacionado con qué precio se paga con cada elección. Si desde la visión hegemónica, el riesgo implica un azar que atenta contra la calidad de vida o la vida a secas, en Salsacate con una rutina pesada y tanática, dicho azar, lejos de aparecer atentatorio contra la seguridad, puede abrir una esperanza. Aun cuando dicha esperanza sea cortar o eliminar el sufrimiento a través de la muerte. Ese límite que es todo riesgo, invierte su axiología produciendo ya *subjetivaciones de sobrevivencia* (sumisión y chantaje de los planes sociales, pobreza estructural e inclusiones desiguales, gastos –desmesurados para los ingresos- en espectáculos de rock) ya *subjetivaciones eutanásicas* (accidentes, alcoholismo, suicidios). Ya que se trataría de una vida con pocos atractivos para vivirse, pareciera configurarse una “economía libidinal y financiera” donde lo que es “riesgo” o “despilfarro” para otros patrones culturales es, en este contexto, una de las pocas alternativas de gestos soberanos, por eso hablamos de “subjetivación”.

Cuando pensamos en la debilidad del lazo social lo advertimos en situaciones de atomización del vínculo tales como: señalarle a un salsacateño que él no es de ahí por lo tanto “vos no tenés derecho a opinar porque no sos de acá”; como así también en las disputas posdictadura entre peronistas y radicales que obstaculizan el quehacer común. Si seguimos al psicopedagogo, inventor de las “Constelaciones familiares”, Bert Hellinger según quién la “persona que mata a otro miembro de su sistema o quiere matarlo pierde su derecho a la pertenencia”¹², son muchos los salsacateños que han perdido este derecho. De la misma manera que en los sistemas familiares, se evidencia en Salsacate, la degradación de un vínculo entre víctimas y perpetradores que más allá de los afectados concretos, tienen secuelas en sus

¹²Bert Hellinger, *Órdenes del amor*. 2001.

descendientes. La empatía con los enemigos o con las víctimas reaparece en hijos, nietos, como asunción de un anhelo inconsciente de sus padres y abuelos. Esta repetición de situaciones negativas, irresueltas, constituye otro bloqueo a los cambios. Abundan en nuestras observaciones y entrevistas las auto y hetero agresiones físicas, verbales y simbólicas. Esta violencia hace de la comunidad un pueblo lastrado y enfermo que no se oxigena con las partes más sanas del sistema, ya que por ejemplo los jóvenes que aportarían la novedad no son escuchados ni valorados, ni se contemplan espacios para su crecimiento.

Otro bloqueo al cambio y factor de degradación del lazo social es el desequilibrio entre el dar y el tomar, siendo el equilibrio fundamental para que se produzca “el orden del amor” según Hellinger. Desde la estructura clientelar de la intendencia, pasando por situaciones familiares donde muchas veces los jóvenes asumen el rol de sostén material y emocional de los padres, son todas inversiones de roles, que atentan contra la armonía y el orden. El “dar” asistencialista se apoya en una estructura de chantaje y amenazas que refuerza la debilidad de quien recibe.

4.1- La tristeza: “disminución de la potencia de ser”¹³

La “anticipación” placentera, para la psicoanalista Edith Jacobson¹⁴, es determinante en la economía psíquica. La expectativa de una gratificación futura genera componentes afectivos, placenteros. Cabe preguntarse entonces qué pasa en lugares como Salsacate donde la realidad no ofrece posibilidades de liberación de energía psíquica y refuerza entonces como estructural lo que en otros contextos sería temporario. El yo se vuelve incapaz de lograr los sutiles modos de funcionamiento económico y defensa afectiva de “proceso secundario” y no dispone de una cantidad o variedad suficiente de vías de descarga. En Salsacate, al no haber expectativas placenteras de futuro, las tensiones se acumulan sin descarga y aparecen el suicidio y otras conductas autodestructivas.

¹³Expresión de Spinoza para definir la tristeza.

¹⁴Edith Jacobson, *Estudios comparativos de condiciones normales, neuróticas y psicóticas*. 2007.

Los encuentros y experiencias felices dejan recuerdos intensamente investidos con efectos estimulantes tales que reabastecen durante un tiempo –variable- de un excedente de energía libidinal para elevar las investiduras narcisistas y objetales, en todas las áreas del yo, aumentando la autoestima. De estos encuentros y del clima anímico que generan depende que, aunque sea por un breve lapso, el mundo se vuelva un lugar gratificante, benévolo y placentero. Por el contrario, los peligros a los que conducen el desánimo y el malhumor por la falta de oportunidades es que el yo se vuelva incapaz de tolerar tensiones, pérdidas o frustraciones. Como la realidad confronta con la persona, con lo que no puede alcanzar o recuperar, se confirman las anticipaciones tristes y se fija un cuadro del *self* y del mundo trágicamente alterado. Obtenemos expresiones de los salsacateños tales como “estoy es lo que hay, es la realidad, no se puede intentar otra cosa”. Si hay frustración cuando la realidad primero invita y luego destituye, cuanto peor será esa frustración cuando la realidad pocas veces invita.

¿Cómo vemos el mundo objetal de Salsacate? Las amenazas, los pedidos de identificación y control¹⁵, la humillación cotidiana implícita en una relación extorsiva que rara vez es blanqueada y explícita, contribuyen a generar una relación con el mundo familiar que vuelve normal lo excepcional. Los propios salsacateños aprueban y se vuelven cómplices de ese omnipresente y abrumador control. Se produce una especie de *síndrome de Estocolmo* donde las personas dudan de sus antiguas convicciones y el miedo las lleva a aceptar la arbitrariedad, esto no es una experiencia privativa de los salsacateños, en tanto que lo hemos experimentado como investigadoras: el temor a que algunos de los pobladores reciban una represalia por “culpa” nuestra.

Un proyecto de vida en común se transforma en proyecto de gestión de la subsistencia y la eutanasia. Las situaciones de indefensión y vulnerabilidad sacuden los cimientos en que se apoyan la propia vida y el propio *self*. La melancolía surge como respuesta a la frustración y

15En diversas entrevistas realizadas a jóvenes de 15 a 25 años, nos contaron que tanto a turistas como a jóvenes de Salsacate la Policía les pide identificación (nombre, apellido, DNI y domicilio) cuando se encuentran en grupo a la orilla del río o en la plaza, con el objetivo de llevar “un control” Nos impactó que muchos salsacateños, de todas las edades, están de acuerdo con esta práctica, común en ámbitos urbanos, durante la última dictadura en Argentina. Nos choca profundamente este argumento *ad baculum* o *síndrome de Estocolmo* de los salsacateños donde parecen convivir la complicidad del miedo a quien ejerce el poder, con el aburrimiento y la costumbre.

expresa un conflicto entre las metas y expectativas narcisistas y la incapacidad del yo para alcanzarlas o satisfacerlas, con el consiguiente desprecio de sí mismo y pérdida de la autoestima. De allí la importancia de los canales sublimatorios para que triunfe lo erótico sobre la destrucción y la economía de la libido derive en una verdadera expansión del yo por caminos sociales y culturales. Cuando la realidad exterior no ayuda, los mecanismos de defensa y restitución deterioran aún más lo externo, creando un círculo vicioso en lugar del círculo virtuoso a que daría lugar una variedad de canales sublimatorios. De allí que nuestros *encuentros* consisten en fomentar esos canales.

2. - *Aburrimiento, prejuicio y chisme*

El aburrimiento suele definirse como el hastío causado generalmente por disgustos o molestias o por no tener nada que divierta y distraiga; así como el tedio o *spleen* es superávit de estímulos, el aburrimiento es el déficit de estímulos. También se conecta con el miedo y con la vacuidad de la existencia y la falta de un sentido para la propia vida. Es uno de los sentimientos prevalentes en lo que venimos denominando la *melancolía social* de Salsacate. Tanto el clientelismo como las situaciones de abuso y control y la falta de lugares de esparcimiento son el coctel de una inhibición externa e interna que fabrica subjetividades hastiadas y deprimidas.

El aburrimiento también se conecta con el prejuicio y el chisme en la medida en que los tres apuntan a una economía emocional que evita el esfuerzo de pensar. En una comunidad chica como Salsacate, chisme y prejuicio van de la mano, ya que funcionan como el guión de la vida cotidiana que cancela la pluralidad de juicios y conocimientos de la realidad. El guión de la vida de los otros ocupa un lugar tan predominante que disminuye el guión de la vida propia. El prejuicio y el chisme no son un camino al juicio y al conocimiento sino un candado, imponen un único camino¹⁶. El prejuicio es un estereotipo que no admite refutación y sustituye al juicio, por lo que se propaga fácilmente. Los ritornelos obsesivos acerca de que “la gente es mala”, “pasiva”, “los jóvenes que valen la pena se van de acá”, son prejuicios que impiden la

¹⁶Conferencia Abierta de Beatriz Aronovich. *Los prejuicios y su relación con el chisme. ¿Sabías qué...?* Universidad Nacional de Córdoba, Facultad de Psicología. Martes 28 de junio de 2011.

sola idea de una posible transformación ya que se desconoce que las cosas puedan funcionar de múltiples maneras. Pensar supondría enfrentar lo injusto y lo desafiante. La pluralidad de transformaciones obturadas sigue, no obstante, activa en el sentimiento de frustración y malestar de los salsacateños. Su pasividad hace que, lejos de debatir alternativas y en lugar de problematizar en el plano político acerca del clientelismo, (lo que implicaría traer a discusión las políticas públicas y sociales), los salsacateños prefieran el chisme *ad hominem*, de “a fulano le dieron para el techo, a mí no me dieron, a tal le dan siempre”.

El chisme y el prejuicio refuerzan la fijeza, la inmovilidad y la autoreproducción del modelo de mundo de Salsacate. Esta autorreproducción se consolida porque el chisme, contado bajo la impostura del secreto, afirma la identidad, la pertenencia y la autoestima de un grupo, respecto de aquellos grupos antagónicos, que “chupan”, son “vagos” o “vienen de afuera”. Resulta casi increíble la manera en que describiendo “a la gente de acá” como “mala”, “fea”, “envidiosa”, “chismosa”, no nos queda claro cuál es la autodefinición de cada enunciador singular en un comentario que se multiplica por cada entrevistado. Es decir, nos falta el “sujeto” de la respuesta a la pregunta ¿quién soy yo en este marco tan negativo donde todos son/somos envidiosos y malos?

El chisme genera empatía y complicidad con el otro y la picardía de contar algo que el otro desconoce. Su condición de posibilidad es la propagación y la infidencia.

5- Consideraciones Finales

Nuestra investigación consiste en un estudio exploratorio y descriptivo de la modalidad de vida de una localidad paradigmática del noroeste del Córdoba. A lo largo de estas páginas hemos señalado la fuerte presencia de la *melancolía social* y las fuerzas tanáticas que afectan a este colectivo. En Salsacate no hay una estructura que brinde inserción, reconocimiento y autoestima a través del amor y la valoración, sino una proximidad de habitantes sostenidos muy frágilmente. Los síntomas de violencia, silencio, indiferencia, de pérdida de sentido de la vida reclamaron nuestra atención a través de la identificación de casos de autoagresión, alcoholismo y suicidio. En este sentido, nuestros desafíos están orientados a generar y

promover trabajos en red, que multipliquen los espacios de expresión y crecimiento y que posibiliten la generación de políticas públicas para estos lugares postergados. Se trata, como señala Jesús Martín Barbero, de pensar el espacio *de en-medio* que no es otra cosa que el espacio en común.

6- Bibliografía:

- **ACEVEDO**, Gladys. *Polvo del pasado. Oro del presente. Salsacate – Pocho*. Córdoba, Argentina, 2001.
- **BARBERO**, Jesús Martín. “Pensar juntos espacios y territorios”. En *[Des]Territorialidades y [No]Lugares*, D. Herrera y C. E. Piazzini (eds.) Universidad de Antioquia, Medellín, 2006.
- **COLANTONIO**, Sonia. “Análisis histórico-demográfico de un semi-aislado de la provincia de Córdoba”. En *Revista Argentina de Antropología Biológica*. Argentina, 1996.
- **DERRIDA**, Jacques. *La tarjeta postal. De Freud a Lacan y más allá*. Siglo Veintiuno editores. México, 1986.
- **HELLINGER**, Bert. *Órdenes del amor*. Editorial Herder. Barcelona, 2001.
- **JACOBSON**, Edith. *Depresión. Estudios comparativos de condiciones normales, neuróticas y psicóticas*. Amorrortu editores. Buenos Aires, Argentina, 2007.
- **LE BRETON**, David. *Conductas de riesgo: de los juegos de la muerte a los juegos de vivir*. Topia Editorial. Buenos Aires, Argentina, 2011.
- **LORCA**, Noemí. “Parentescos en Argentina. El caso de las sierras de Córdoba”. Ghirardi, M. (coord.), *Familias Iberoamericanas. Ayer y Hoy*. CEA, CONICET, UNFPA, ALAP ed.: 2. Córdoba. Argentina, 2008.
- **PERONE**, Juan Carlos. (Coord.) *La Intimidad: Un problema actual del psico análisis*. 1ª ed. Psicolibro Ediciones. Buenos Aires, Argentina, 2010.
- **TILLERO SALAZAR**, Luisa y **LEVSTEIN**, Ana (2008) *El No a la mina en Salsacate en el marco de un estudio exploratorio sobre calidad de vida y en una aproximación a las subjetividades*. Ponencia presentada en el Congreso Internacional

“Ecología y Lenguajes” Facultad de Lenguas, Córdoba, Argentina, 21, 22 y 23 de agosto de 2008.

Sitios Web

- Gladys Acevedo: <http://misentircom-gladys.blogspot.com/>
- Dirección de Estadísticas y Censos, Gobierno de la Provincia de Córdoba, Argentina: www.cba.gov.ar / <http://estadistica.cba.gov.ar/>
- INDEC: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos: <http://www.indec.mecon.ar/>

VII Encontro Interdisciplinar de Ciências Sociais e Humanas

*Diálogo entre saberes:
encontros e desencuentros*

La comunicación entre escuelas y familias: *UN* estudio del cotidiano de la educación

Ma. Virginia Ahumada¹
ahumada.virginia@gmail.com
ProPEd - UERJ

Eje temático: Cultura, arte y comunicación

--- 2011 ---

¹ Becaria de la CAPES/CNPq – IEL Nacional – Brasil. Programa PEC-PG 2010. Mestrado em Educação ProPEd - UERJ.

Resumen

Con esta ponencia pretendo presentar los estudios denominados en los/de los/con los cotidianos, dentro de los cuales se inscribe mi proyecto de tesis de maestría en educación. El tema de investigación es la comunicación establecida entre escuelas y familias, entendida como un aspecto importante de la “cultura común”.

Tanto la comunicación como el acto de asistir a la escuela son fundamentales en las culturas occidentales. Son dos aspectos importantes del ámbito de lo cotidiano.

Entiendo que el cotidiano de la educación se teje en una red casi infinita de (hiper)textos, narrativas y experiencias, donde el diálogo asume una importancia vital al reconocer en el otro un interlocutor válido y necesario, ya que en los estudios en los/de los/con los cotidianos es preciso incorporar todos los actores a las conversaciones.

Para llevar a cabo estos estudios es indispensable buscar nuevas formas de conocer y de producir conocimientos. Porque sabemos que el mundo, la vida, es de tal complejidad que no basta con palabras para decirla y comprenderla, sino que necesitamos de mucho más, necesitamos de músicas, películas, imágenes, sabores, historias... Parafraseando a Oliveira, necesitamos otras formas de decir otras formas de conocer.

Todo punto de vista es la vista de un punto

Leonardo Boff

"Leer significa releer y comprender. Cada uno lee con los ojos que tiene. E interpreta a partir de donde los pies pisan. Todo punto de vista es la vista de un punto. Para entender cómo alguien lee es necesario saber como son sus ojos y cual su visión de mundo. Eso hace de la lectura siempre una relectura (...) Siendo así, es evidente que cada lector es siempre un co-autor. Porque cada uno lee y releo con los ojos que tiene. Porque comprende e interpreta a partir del mundo que habita" Leonardo Boff en Ricardo Simas (Recanto das Letras 03/02/2007)².

Todo punto de vista es la vista de un punto... Sólo con esa frase ya se percibe una visión de mundo particular.

² Traducción al español por la autora. Disponible en <http://www.recantodasletras.com.br/discursos/368709>

Al comenzar mis estudios de graduación en Comunicación Social en la ECI-UNC, una profesora nos dijo durante una clase que la realidad es como contemplar un jardín japonés, en el cual las piedras están dispuestas de forma tal que cada observador percibe una cosa diferente según el punto desde el cual esté situado. De forma similar, al comenzar mis estudios de pos-graduación en Brasil, recibí el mismo mensaje.

Así, la realidad estudiada es sólo *UNO* de todos los recortes posibles. Al hablar de realidad, hablamos de una realidad construida e percibida por los sujetos. Toda producción de conocimiento es la construcción de *UN* conocimiento.

Todo, inclusive las palabras que elijo para hablar sobre mi tema de estudio, el lenguaje utilizado, la forma en que me expreso y voy creando este texto en primera persona, las frases de académicos y poetas que reproduzco... todo son elecciones que yo misma realizo y sobre las cuales subyace una orientación teórico-epistemológica determinada, una concepción y percepción de mundo específica.

Como indica Pierre Bourdieu en el texto *El Oficio de Sociólogo* (1999:60) “incluso las operaciones más elementales y, en apariencia, las más automáticas en el tratamiento de la información implican elecciones epistemológicas e incluso una teoría del objeto”³.

Desde una perspectiva de estudio constructivista e interpretativista, la realidad es siempre una realidad interpretada, las cosas son lo que las personas creen, conocen, perciben y sienten acerca de ellas, así como lo que dicen/narran sobre ellas. En este proceso la comunicación tiene un papel central.

Pienso que no existe nada que sea más del ámbito de lo cotidiano que la comunicación. Desde la comunicación interpersonal hasta la comunicación socializadora de las Instituciones y los Medios Masivos de Comunicación, es percibida y vivida como algo ordinario. Aprendemos a comunicarnos desde niños en todas las culturas. Yo diría que constituye “uno de los puntos fuertes de la cultura común” (Luce Giard, *Cozinhar* en Certeau; Giard; Mayol, 2009:212)⁴.

Es importante destacar que entiendo la comunicación como lo hacen Uranga, Moreno y Villamayor (1997:2), como “una realidad esencial de la condición humana, acto social vital, constitutivo de la relación sociocultural y lugar de la construcción de sentidos. Es una experiencia entendida como vincularse, poner en común, compartir, intercambiar. Así comprendida, la comunicación es fuente de democratización de las relaciones sociales y personales”.

³ Traducción al español por la autora.

⁴ Ídem.

El acto de ir a la escuela es otro de los puntos fuertes de la cultura común, por lo menos de la cultura occidental, ya que es vivido como una experiencia cotidiana. Así, recurriendo a la narrativa de Luce Giard al respecto de cocinar (Certeau; Giard; Mayol, 2009:212), puedo decir que “si creemos necesario interesarnos en este estudio por este tipo de práctica en lugar de cualquier otro, es por causa de su papel central en la vida cotidiana de la mayoría de las personas, independientemente de su situación social y de su relación con la ‘cultura erudita’ o con la industria cultural de masas”.

Como se ve, la realidad es muy compleja, lo que hace necesario buscar nuevas formas de conocerla. Eso, como indica la Dra. en Educación Inês Barbosa de Oliveira (2010:19-20) “requiere descubrir/inventar nuevos modos de ver/leer/oír/sentir el mundo y de narrarlo y a los diferentes quehaceres/saberes/valores y emociones que en él circulan y dialogan (...) Se trata, sobre todo, de pensar e intentar expresar lo complejo, sabiendo de antemano que éste no se deja reducir a palabras”⁵.

Personalmente, tengo interés en estudiar la comunicación establecida (o no establecida?) entre el personal de las escuelas y los familiares de alumnos en el cotidiano escolar. La idea es conocer las tácticas (concepto certeuniano⁶) llevadas a cabo por esos practicantes para relacionarse, para comunicarse, en la búsqueda de una mejor educación tanto de niños como de adultos.

Como destaca la Dra. en Psicología Maria Jesus Comellas (2009:32) “la importancia que tienen familia y escuela en la vida de niños y adolescentes da fuerza a la idea de la necesidad de comunicación para evitar una relación de competitividad o desprestigio y para buscar la manera de acercarse, ya que ambas son fundamentales durante la infancia y la adolescencia”.

Los estudios en los/de los/con los cotidianos⁷

Mi investigación se inscribe dentro de lo que se denomina *estudios en los/de los/con los cotidianos*. ¿Pero qué quiere decir eso? ¿De qué manera se da la producción de conocimientos en estos estudios?

En palabras de Oliveira y Alves (2006:583) “la cuestión de las investigaciones *en los/de los/con los cotidianos* – en plural y, sobre todo, en ellos sumergidos porque la distancia sujeto-objeto aprendida

⁵ Traducción al español por la autora.

⁶ Certeau diferencia el comportamiento estratégico del táctico. Para él una estrategia es una entidad reconocida como una autoridad. Por su parte, toda táctica se basa en la improvisación. Una táctica infiltra, pero no intenta dominar. En general, el autor describe las instituciones como “estratégicas” y las personas comunes, no-productoras, como “tácticas”.

⁷ Denominación de las Dras. Alves y Oliveira a sus estudios e investigaciones.

no tiene sentido aquí: no es sobre, es en y con – es, más que explicar, comprender la dinámica de vida de los sujetos reales, de sus *saberes/quehaceres* cotidianos y las formas en que aprenden, críticamente, con sus prácticas...”⁸.

Más allá de lo que se suele pensar al hablar de cotidianos, estos estudios superan el sentido común, son estudios en los que se le da tanta importancia a la teoría como a la práctica, ya que se sustentan en la premisa de indisociabilidad entre ellas. De hecho, Oliveira y Alves utilizan la expresión *prácticateoríapráctica* para comprender mejor esta indisociabilidad.

La Dra. en Educación Nilda Alves (2008) desarrolló una nueva metodología para poder llevar a cabo estas investigaciones inscriptas *en los/de los/con los cotidianos*. Explica que son necesarios cuatro movimientos:

1. El sentimiento del mundo: Se refiere a que “la trayectoria de un trabajo en el cotidiano precisa ir más allá de lo que fue aprendido con la modernidad, donde el sentido de la visión fue exaltado” (Oliveira y Alves, 2006:584).
2. Invertir de los pies a la cabeza: Consiste en “comprender que el conjunto de teorías, categorías, conceptos y nociones que heredamos de las ciencias creadas y desarrolladas en la llamada modernidad, y que continúan siendo un recurso indispensable, no es sólo apoyo y orientador de la ruta a ser caminada, sino que, también y cada vez más, ‘límite’ a lo que precisa ser tejido” (Oliveira y Alves, 2006:584).
3. Beber de todas las fuentes: Este movimiento, “incorporando la noción de complejidad (Morin, 1977; 1980; 1986; 1991; 1994; 1996), va a exigir la ampliación de lo que es entendido como fuente” (Oliveira y Alves, 2006:584).
4. Narrar la vida y literaturizar la ciencia: Indica la necesidad indispensable de encontrar una nueva manera de escribir “para comunicar nuevas preocupaciones, nuevos problemas, nuevos hechos y nuevos hallazgos” (Oliveira y Alves, 2006:584)⁹.

También destaca la importancia de considerar la centralidad que tienen los practicantes de la vida cotidiana, con sus voces y actos. Oliveira y Alves (2006:584) explican este punto diciendo que “a partir de Certeau (1994), sabemos que los usos que los practicantes hacen de las reglas y de los productos que les son dados para consumo van más allá de lo previsto y planeado, pues

⁸ Traducción al español por la autora.

⁹ Ídem.

(...) hay ‘maneras de hacer’ (caminar, leer, producir, hablar), ‘maneras de utilizar’ que se tejen en redes de acciones reales, que no son y no podrían ser mera repetición de un orden social preestablecido y explicado en lo abstracto. De este modo, podemos afirmar que el tejido de las redes de prácticas sociales reales se da a través de ‘usos y tácticas de los practicantes’, que introducen en la estructura social creatividad y pluralidad, modificadores de las reglas y de las relaciones entre el poder de la dominación y la vida de los que a él están, supuestamente, sometidos (Oliveira 2001, p. 44)”¹⁰.

Esto es así porque, como explica Bourdieu en su texto *Los usos sociales de la ciencia* (1997:28), “los agentes sociales, evidentemente, no son partículas pasivamente conducidas por las fuerzas del campo (...) Ellos tienen disposiciones adquiridas que llamo de *habitus*, esto es maneras de ser permanentes, durables, que pueden, en particular, llevarlos a resistir, a oponerse a las fuerzas del campo”¹¹.

Así, el interés de mi investigación sobre la comunicación entre escuelas y familias en el cotidiano de la educación, es captar esas artes de hacer/ser/estar que tienen los practicantes, recurriendo y rescatando sus múltiples narrativas. Ya no basta con observar la realidad, es preciso sumergirse en los cotidianos con todos los sentidos y vivirlos, sentirlos. El mundo, la vida es tan compleja que, en palabras de Oliveira, precisamos hallar “*otras formas de decir otras formas de conocer*”¹².

En estos estudios, la producción de conocimiento se teje en red. En tal sentido, Oliveira y Alves (2006:594) explican que “la noción de *tejido del conocimiento* en forma de red busca superar no sólo el paradigma de árbol del conocimiento, sino también la propia forma como son entendidos los procesos individuales y colectivos de aprendizaje – acumulativos y adquiridos – según el paradigma dominante (...) La *noción de red* exige considerar la horizontalidad de las relaciones entre los diferentes conocimientos”¹³.

La crisis del paradigma dominante y la necesidad de nuevas formas de producción de conocimientos en educación

Una pregunta que surge con este estudio, es por qué existe la necesidad de buscar nuevas formas de producir conocimientos en educación. Y la respuesta es porque el modelo dominante de la

¹⁰ Traducción al español por la autora.

¹¹ Ídem.

¹² Ídem.

¹³ Ídem.

racionalidad moderna ya no alcanza y, de acuerdo con Boaventura de Sousa Santos (2007), atraviesa una profunda crisis. Este autor, al hablar sobre la crisis del modelo dominante de la ciencia moderna, explica:

“La promesa de dominación de la naturaleza, y de su uso para el beneficio común de la humanidad, condujo a una explotación excesiva y despreocupada de los recursos naturales (...) La promesa de una paz perpetua, basada en el comercio, en la racionalización científica de los procesos de decisión y de las instituciones, llevó al desarrollo tecnológico de la guerra y al aumento sin precedentes de su poder destructivo. La promesa de una sociedad más justa y libre, sustentada en la creación de la riqueza vuelta posible por la conversión de la ciencia en fuerza productiva, condujo al despojo del llamado Tercer Mundo y a un abismo cada vez mayor entre el Norte y el Sur” (Boaventura de Sousa Santos 2007:56)¹⁴.

Y, en tal sentido, se pregunta (2007:58): “¿Cómo es que la ciencia moderna, en vez de erradicar los riesgos, las oscuridades, las violencias, y las ignorancias, que antes eran asociados a la pre-modernidad, de hecho los está recreando de una forma hipermoderna?”¹⁵.

Queda claro que este modelo de racionalidad moderna no está funcionando, que debemos comenzar a buscar nuevos caminos, nuevas formas de producir y de legitimar los diferentes conocimientos que existen en el mundo. Y saber que, como dice Thomas Kuhn (1998:95), “el fracaso de las reglas existentes es lo que sirve de preludio a la búsqueda de nuevas reglas”.

A pesar de todo lo expuesto, el paradigma de la ciencia moderna, sustentado en la experimentación, sigue siendo el modelo de producción de conocimientos dominante en todas las áreas del saber. “... Actualmente existe una tendencia a suponer que el éxito del método experimental no exige ninguna explicación, pues a nuestros ojos y en relación a otros modos de generar conocimiento, su superioridad es obvia” (Henry 1997:52).

En tal sentido, la propuesta de Santos es la de definir un nuevo paradigma epistemológico en el que coexistan y sean reconocidas muchas formas de conocimiento. Así, al hacer referencia a los estudios *en los/de los/con los cotidianos*, Oliveira y Alves (2006:589) explican que en sus investigaciones vienen “intentando identificar y valorizar esos otros modos de pensar y de estar en el mundo, más allá de lo que la racionalidad moderna, con sus dicotomías y su necesidad de orden, percibe y acepta

¹⁴ Traducción al español por la autora.

¹⁵ Ídem.

como existente”¹⁶. Para tal fin, las autoras consideran indispensable sumergirse por completo en los cotidianos de las prácticas estudiadas.

De esta forma, al comenzar a indagar en la producción teórica existente sobre el tema de las relaciones entre escuelas y familias, percibí que muchas de las informaciones al respecto son generalizaciones y universalizaciones, que son producto de investigaciones que tienen la finalidad de elaborar “un conocimiento causal que aspira a la formulación de leyes, a la luz de regularidades observadas, con la intención de prever el comportamiento futuro de los fenómenos” (definición de conocimiento científico según Boaventura de Sousa Santos 2007:63)¹⁷.

Entonces yo me pregunto qué pasa con las otras historias no contadas... pero que sí cuentan!

“Historias importan. Muchas historias importan”

Chimamanda Adichie

“La historia única crea estereotipos. Y el problema con estereotipos no es que sean mentira, sino que son incompletos. Estos hacen que una historia se convierta en la única historia (...) Historias importan. Muchas historias importan”.

Chimamanda Adichie: El peligro de una única historia¹⁸

El estudioso de los cotidianos, Michel de Certeau, al comienzo de uno de los capítulos de su libro *La invención del cotidiano I: Artes de hacer* (2009:158) habla sobre la diferencia entre la vista que se tiene de la ciudad de Nueva York desde lo alto del World Trade Center¹⁹ y desde el interior de sus calles, viviendo la ciudad con cada respiro, mezclándose con la gente y el tránsito, percibiendo sus sonidos y aromas.

El autor dice: “Subir hasta lo alto del World Trade Center es lo mismo que ser deslumbrado hasta el dominio de la ciudad. El cuerpo no está más enlazado por las calles que lo hacen rodar y girar según una ley anónima (...) Aquel que sube a lo alto huye de la masa que carga y tritura en si misma toda

¹⁶ Traducción al español por la autora.

¹⁷ Ídem.

¹⁸ Video disponible en <http://www.youtube.com/watch?v=1LQQ0be8q7w>

¹⁹ Ejemplo elaborado antes del atentado del 11 de septiembre de 2001.

identidad de autores o de espectadores (...) Ella permite leerlo, ser un Ojo solar, un observar divino (...) Ser apenas este punto que ve, esa es la ficción del saber”²⁰.

Claro que desde lo alto vamos a percibir muchas cosas, vamos a tener una vista panorámica, pero desde allí se pierden los detalles, las particularidades de la vida diaria. Desde lo alto no tenemos acceso a las tácticas de los practicantes de la vida cotidiana.

En palabras de Certeau (2009:159) “yo quisiera detectar prácticas extrañas al espacio ‘geométrico’ de las construcciones visuales, panópticas o teóricas. Esas prácticas del espacio remiten a una forma específica de ‘operaciones’ (‘maneras de hacer’), a ‘otra espacialidad’ (una experiencia ‘antropológica’, poética y mítica del espacio) y a una movilidad *opaca y ciega* de la ciudad habitada. Una ciudad *migratoria*, o metafórica, se insinúa así en el texto claro de la ciudad planeada y visible”²¹.

Lo que yo pretendo con mi investigación es conseguir sumergirme en el cotidiano de las familias y escuelas que voy a frecuentar, sabiendo de antemano que “...es difícil oír la multiplicidad de voces que hablan, pero es indispensable intentarlo” (Oliveira y Alves, 2006:583)²². Como dicen las autoras, buscar “el diálogo siempre!”. La idea es oír/leer/sentir/vivir y contar esas otras historias, esas tantas historias generalmente no relatadas, dejadas de lado. Porque “los seres humanos somos organismos contadores de historias, organismos que, individual y socialmente, vivimos vidas relatadas. El estudio de la narrativa, por lo tanto, es el estudio de la forma en que los seres humanos experimentamos el mundo” (Connelly y Clandinin 1995:11 y 12, en Sverdlick comp. 2007:82).

Según el estudioso Daniel H. Suárez (en Sverdlick comp. 2007:83) “relatar historias en las cuales los actores educativos se encuentran involucrados a través de la acción e interpretar tales prácticas a la luz de los relatos que estos narran, se erige de esta forma en una perspectiva peculiar de investigación educativa que disputa legitimidad con el naturalismo, objetivismo y funcionalismo que estructuran y definen la ortodoxia epistemológica, teórica y metodológica para construir conocimientos válidos en educación”.

²⁰ Traducción al español por la autora.

²¹ Ídem.

²² Ídem.

La vista del punto que implica mi punto de vista

La utopía está en el horizonte. Camino dos pasos, ella se aleja dos pasos y el horizonte se corre diez pasos más allá. ¿Entonces para que sirve la utopía? Para eso, sirve para caminar.

Eduardo Galeano²³

El primer punto que veo en mi investigación es, como explica Comellas (2009), que la escuela y su profesorado no son los únicos agentes educativos, pues existen múltiples redes sociales y culturales interviniendo en la formación y educación de las personas, entre ellas la familia en primer lugar.

Así, entiendo que el cotidiano de la educación se teje en una red casi infinita de (hiper)textos, narrativas y experiencias, donde el diálogo asume una importancia vital al reconocer en el otro un interlocutor válido y necesario, ya que en los estudios de los cotidianos es preciso incorporar todos los actores a las conversaciones.

Por otro lado, creo relevante indicar que parto, en mi estudio, del presupuesto de que es deseable mantener una buena relación entre escuelas y familias, entablar una buena comunicación entre ambas. Parto del presupuesto de que es importante dicha comunicación para el éxito escolar²⁴ de los niños.

Y ahora escribiendo veo que en esas líneas se percibe otro presupuesto, incluso anterior. Es el presupuesto de que es deseable que los niños tengan éxito escolar, es decir que asistan a clases y finalicen satisfactoriamente todos los grados de la enseñanza básica como mínimo.

Tal vez este sea un discurso elitista, tal vez estoy equivocada sobre lo que pienso que es necesario para nuestra gente, para nuestros pueblos latinoamericanos. Pero lo cierto es que tengo una legítima preocupación con respecto a las graves diferencias sociales que existen en nuestros países, a la terrible pobreza que sufren millones de familias todos los días. Y claro, yo respondo, así como todos lo hacemos, desde mi propia historia personal, desde la formación y la cultura que me fue transmitida. Vengo de una tradición fuertemente escolar en mi familia, y por eso creo firmemente en que la educación es el camino indicado para aspirar a la equidade social.

²³ La utopía según Galeano. Disponible en <http://ultimamente.lacoctelera.net/post/2006/01/26/la-utopia-segun-eduardo-galeano>

²⁴ Es amplio el debate sobre lo que se considera éxito escolar. Por el momento vamos a considerar que se trata de la finalización del ciclo escolar básico y aprendizaje de los contenidos impartidos.

Posiblemente todo esto sea una utopía, pero como dice Eduardo Galeano, ella es importante para que sigamos caminando.

Bibliografía

BOURDIEU, Pierre (1997). “Os usos sociais da ciência: Por uma sociologia clínica do campo científico”. Editora UNESP. São Paulo SP, Brasil.

BOURDIEU, Pierre; CHAMBOREDON, Jean-Claude; PASSERON, Jean-Claude (1999). “A profissão de sociólogo. Preliminares epistemológicas”. Ed. Vozes. Petrópolis RJ, Brasil.

CERTEAU, Michel de (2009). “A invenção do cotidiano: 1. Artes de Fazer”. 16ª edição. Ed. Vozes, Petrópolis RJ, Brasil.

COMELLAS, María Jesús (2009). “Familia y escuela: compartir la educación”. Editorial GRAÓ. Barcelona, España.

HENRY, John (1997). “A revolução científica”. Ed. Zahar, Rio de Janeiro RJ, Brasil.

KUHN, Thomas (1998). “A estrutura das revoluções científicas”. 5ª edição. Ed. Perspectiva, São Paulo SP, Brasil.

OLIVEIRA, Inês Barbosa de (2010). “Narrativas: outros conhecimentos, outras formas de expressão”. DP et Alii Editora Ltda. Rio de Janeiro: FAPERJ. Brasil.

OLIVEIRA, Inês Barbosa de e ALVES, Nilda (maio-agosto 2006). “A pesquisa e a criação de conhecimentos na pós-graduação em educação no Brasil: conversas com Maria Célia Moraes e Acácia Kuenzer”. *Educação & Sociedade*, vol. 27, núm. 95, pp. 577-599. Centro de Estudos Educação e Sociedade. Campinas, Brasil. Disponível em <<http://www.cedes.unicamp.br>>

OLIVEIRA, Inês Barbosa de e ALVES, Nilda orgs. (2008). “Pesquisa *nos/dos/com os cotidianos* das escolas”. 3ª edição. Ed. DP *et Alii*. Petrópolis RJ, Brasil.

SANTOS, Boaventura de Sousa (2007). “A crítica da razão indolente: contra o desperdício da experiência – Para um novo senso comum: a ciência, o direito e a política na transição paradigmática”. 6ª edição. Ed. Cortez, São Paulo SP, Brasil.

SVERDLICK, Ingrid comp. (2007). “La investigación educativa. Una herramienta de conocimiento y de acción”. 1ª edición. Ediciones Novedades Educativas. Buenos Aires, Argentina.

Medios de Comunicación, jóvenes y Escuelas secundarias.

Los nuevos sentidos acerca de “ser alumno” en las prácticas escolares orientadas a la producción de medios de comunicación

Verónica Plaza Schaefer
Eje: Cultura, arte y comunicación
CEA – CONICET
verinplaza@yahoo.com.ar

Resumen

Frente a la gran diversidad de proyectos educativos mediados por TIC que se están implementando en las escuelas, nos interesa analizar aquellas prácticas escolares en las que docentes y estudiantes del nivel medio, incorporan las herramientas digitales para producir medios de comunicación (revistas, audiovisuales, sitios Blogs, etc.). El objetivo es conocer los *sentidos* que construyen las y los jóvenes involucrados en este tipo de experiencias, en torno a los *modos de ser alumno/a*.

Si bien apuntamos principalmente a indagar en los procesos en los que las y los jóvenes se apropian de la experiencia en el ámbito escolar, en este momento estamos realizando una descripción analítica del objeto de estudio, centrada en el plano de la propuesta. Es decir, buscamos reconocer la matriz de identificación que se habilita desde tipo de prácticas: ¿Qué se espera que hagan los y las jóvenes? ¿Para qué? ¿Qué conocimientos se ponen en juego? ¿Qué modos de comunicación se proponen?, etc.

En ese sentido, con este trabajo intentaremos compartir algunas reflexiones que surgen a partir de una indagación exploratoria, sobre los modos en los que se estaría interpelando a los y las estudiantes desde esta manera particular de articular las tecnologías y la comunicación en la escuela.

Ponencia

Desde hace más de quince años, en Argentina se vienen implementando políticas públicas tendientes a la incorporación de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) al campo de la educación. Durante todo este tiempo, fue posible observar un proceso heterogéneo marcado por las distintas disputas políticas e ideológicas.

Durante los años noventa, los programas estatales¹ estuvieron orientados a equipar escuelas con recursos tecnológicos sin prever la capacitación a docentes, ni generar espacios de discusión sobre cómo y para qué utilizar las máquinas en los contextos educativos. Este escenario propició que el uso de las computadoras en las escuelas quedara restringido casi exclusivamente a la enseñanza y aprendizaje desde una dimensión instrumental. Nos referimos a prácticas educativas centradas en el manejo de la herramienta y el conocimiento sobre distintos software, impulsadas principalmente desde la materia Informática y/o Tecnología (Leavis, 2008).

A partir del año 2004 comenzó una nueva etapa en torno a las políticas educativas y las TIC. En el rediseño de los programas² estatales se explicita la voluntad de que las TIC se conviertan en una oportunidad de inclusión social y educativa, y que la escuela se acople a “distintos movimientos de la sociedad civil que juegan un rol vital en la protección y promoción de la diversidad de las expresiones de la cultura y del acceso al conocimiento” (Batista, Celso y Usubiaga, 2007:13).

En este sentido, se observa una tendencia a promover la capacitación docente a partir de una integración pedagógica y transversal de las tecnologías, señalando la importancia de favorecer el desarrollo de habilidades cognitivas y comunicativas en los jóvenes, y no sólo las capacidades técnicas instrumentales (op. cit.)

Por otra parte, también se han implementado programas tendientes a promover el trabajo con Medios de Comunicación en las aulas³. Básicamente se apunta a que desde las

¹ A partir del año 1994 comenzó a funcionar el Programa de Mejoramiento de la Calidad de la Educación Secundaria, que apuntaba a dotar con equipamiento a las instituciones. En 1998 se lanzó Proyecto Redes con el objetivo de dar conectividad a las escuelas a través de acuerdos con empresas de telefonía. En el año 2000 se funda el portal Educ.ar, aunque recién será relanzado durante la gestión de Daniel Filmus.

² Entre los programas nacionales implementados durante este último tiempo se puede mencionar al Programa Integral para la Igualdad Educativa (PIIE), Fortalecimiento al Programa Integral para la Igualdad Educativa (FOPIIE), Programa de Mejoramiento del Sistema Educativo (PROMSE), Programa de Apoyo a la Política de Mejoramiento de la Equidad Educativa (Promedu), y CONECTAR Igualdad, este último en vigencia a partir del año pasado (2010)

³ Uno de los programas más importantes es “Escuela y Medios”, que se implementa a nivel nacional. Este incluye diferentes proyectos tales como: “Periodistas por un día”, “La escuela hace TV”, Momentos de radio, “Escuela, cámara y acción”, entre otros.

Escuelas se formen “*consumidores críticos*” que puedan problematizar el sentido común que los Medios de Comunicación Masiva contribuyen a formar; (Sileoni, 2010:1) y que se enseñe a los niños y jóvenes a “utilizar todos los bienes culturales que circulan en la sociedad, a fin de que puedan analizar los diferentes discursos en los que se producen las decisiones que los afectan en su vida diaria”(Morduchowicz, 2010:30)

Este posicionamiento en torno a TIC y Medios está explicitado en el marco de la nueva ley de Educación Nacional (Nº 26.206), en la que se plantea desarrollar las competencias necesarias para el manejo de los nuevos lenguajes producidos por las tecnologías de la información y la comunicación y, al mismo tiempo, se establece que estas tecnologías deben formar parte del curriculum escolar⁴.

Este contexto posibilitó una importante proliferación de proyectos educativos que involucran a las TIC y a los medios de comunicación en escuelas secundarias. En este sentido, desde la Escuela Ciencias de la Información (Universidad Nacional de Córdoba), se realizó un relevamiento para conocer las experiencias de este tipo que se desarrollaban en escuelas de nivel medio de la ciudad de Córdoba durante los años 2004 – 2006. Considerando las indagaciones realizadas a partir del proyecto mencionado, es posible describir el siguiente escenario:

Básicamente, se identifica el predominio de tres modalidades o estrategias: 1) aquellas que ponen énfasis en la capacitación y el uso de la herramienta; 2) las que están centradas en las posibilidades de potenciar la enseñanza de las temáticas curriculares con el uso de las nuevas herramientas tecnológicas; 3) las que incorporan los medios masivos para promover un análisis crítico (Da Porta, 2010).

Sin embargo, y a partir de esas mismas indagaciones, también empezamos a encontrar en las escuelas otras prácticas educativas que involucran a las TIC y Medios de Comunicación, pero no necesariamente en actividades de reflexión y análisis sobre los mensajes que circulan en los medios masivos, sino que se trata de experiencias centradas en **la producción de sus propios medios de comunicación.**

A partir de una primera aproximación al objeto de estudio, nos planteamos dos hipótesis provisionarias. La primera es que estas prácticas escolares involucran vivencias cotidianas, relatos, formas de comunicación, y estéticas de los jóvenes, como un eje central de los procesos educativos. La segunda hipótesis se desprende de la anterior, ya que supone que al incorporar estas dimensiones estarían posibilitando en los y las jóvenes “otros” modos

⁴ Ley Nacional de Educación. Título I, disposiciones generales, cap.II, art. 11 inciso m. y Título VI, La calidad de la educación, Capítulo II, artículo 88.

de constituirse como alumnos/as, diferentes a los que circulan en las representaciones hegemónicas escolares.

Nos referimos a la manera uniforme en la que la escuela moderna ha configurado a los sujetos con los que trabaja, asignándole determinadas características, condiciones, expectativas, que muchas veces entran en contradicción con los distintos modos de experimentar la condición de juventud en las sociedades actuales, y de vincularse con las instituciones (Dayrell, 2007).

Entendemos que las identidades no se constituyen desde únicos referentes de sentido (por ejemplo, la escuela, la familia, el trabajo, etc.), sino que el referente es una construcción permanente de distintos elementos que interpelan social y culturalmente al sujetos social (Morabes; 2001), y que por lo tanto, estamos inmersos en espacios de socialización múltiples que posibilitan experiencias diversas, incluso contradictorias.

En este sentido, asumimos una perspectiva relacional y retomamos a Reguillo Cruz (2000: 55) para incorporar la noción de “adscripciones identitarias”. Con ésta, se hace referencia a los procesos socio culturales mediante los jóvenes se adscriben presencial o simbólicamente a ciertas identidades sociales y asumen determinados discursos, estéticas y prácticas en una permanente tensión identificación – diferenciación.

A partir de esto nos preguntamos si las prácticas educativas que estamos analizando, interpelan a los y las estudiantes también desde su compleja condición de jóvenes; y si se están habilitando otros modos de constituirse como alumnos/as.

Con “interpelaciones” nos referimos a los llamamientos o invitaciones a ser, pensar, obrar, etc. que contienen determinados modelos de identificación. A partir de una práctica de interpelación, el agente se constituye como un sujeto de educación activo en tanto modifica su práctica cotidiana (Buenfil Burgos, 1993:19).

A su vez, entendemos que las interpelaciones, pueden constituirse en un espacio u organización, o en estrategias más particulares; pueden estar encarnadas en referentes (por ejemplo, un docente, un personaje mediático, etc.) o pueden ser referencias (un espacio de comunicación); y se dirigen a individuos para que se constituyan en colectivos de identificación. Pero principalmente, lo que más nos interesa destacar es que directa o indirectamente toda interpelación le otorga significados a determinados significante que circulan en los discursos sociales, y en este sentido, constituyen una matriz de identificación, que puede ser reconocida o no (a en alguno de sus aspectos) por parte de los sujetos a las que están dirigidas (Huergo, 2003:4-5).

En este sentido, nos interesa aproximarnos a la matriz de identificación que funciona como marco que organiza la experiencia (Dubet y Martuccelli, 1997) en las prácticas orientadas a la producción de medios de comunicación, para luego analizar y comprender los procesos de identificación (reconocimiento y apropiación) de los y las jóvenes involucrados/as en las misma, considerando a la escuela como el espacio de mediación simbólica.

A continuación queremos compartir algunas reflexiones que surgen a partir de tres ejes identificados en prácticas de este tipo. Con la descripción y el análisis de los mismos, principalmente pretendemos acercarnos a **cómo desde aquí se “construye” a los y las jóvenes con los que se trabaja.**

A los fines de graficar mejor los ejes, hemos seleccionado tres casos. La revista “**Las cosas que pasan**”, la serie de cortos audiovisuales realizados en el marco del proyecto “**Títeres en la escuela**”, y el documental audiovisual “**Una ciudad dentro de otra**”⁵. Las tres propuestas, son impulsadas por docentes del nivel medio de tres escuelas públicas diferentes de la ciudad de Córdoba, pero con características similares en relación a la población con la que trabajan.

Eje 1: Utilización de diferentes lenguajes para la construcción de sentidos colectivos

En un contexto escolar dónde todavía predomina la lógica del texto escrito, estas propuestas habilitan que los estudiantes incorporen y articulen distintos lenguajes (imágenes, sonidos, música, palabras, efectos, etc.) para construir sentidos.

En los audiovisuales se observa claramente la articulación de estos lenguajes (imágenes, voces, música, efectos, etc.), sin embargo, en el caso de la revista -dónde debido a su soporte predomina el lenguaje escrito- las fotografías, dibujos e historietas ocupan un lugar central, y adquieren una fuerte función auto referencial.

Si bien en estas producciones se utilizan los lenguajes propios de los medios -con los que tal vez los y las jóvenes están familiarizados- se observa que no necesariamente hay una reproducción de las estéticas y de los formatos hegemónicos. De hecho, en algunos casos es posible hablar de una reapropiación en la combinación y utilización de los distintos elementos que constituyen los lenguajes mediáticos.

⁵ La revista “Las cosas que pasan” se realiza en el Instituto Provincial de Educación Media (IPEM) N° 360, a cargo del profesor Diego Barrionuevo; Los cortos “Títeres en la escuela” se realizó en el IPEM N° 123, a cargo de la profesora Ana María Cisterna; y el documental “Una ciudad dentro de otra”, en el IPEM N° 9, a cargo del profesor Pablo Cabral.

En este sentido, en la revista se encuentran distintos relatos acompañados de fotografías de los/as mismos/as jóvenes dónde se los y las puede ver en rol de periodistas (grabadores en mano, sacando fotos, o simplemente escuchando), pero también posando con el entrevistado (principalmente cuando se trata de un personaje reconocido y admirado). En esta forma de utilizar las fotografías hay una clara diferenciación con los medios gráficos masivos donde por lo general, no aparecen los rostros de quiénes producen las notas.

También se recrean otros modos de utilizar las imágenes. Además de las historietas y los dibujos que aparecen junto a los poemas, canciones, cuentos, etc., se utilizan secuencias fotográficas para construir un relato. A veces, estas historias están acompañadas de texto, otras no. Observamos que esta técnica, denominada “foto novela”, se ha potenciado a partir de la llegada de las cámaras digitales, incorporadas (en este último tiempo) también en el marco de las políticas de equipamiento tecnológico a las escuelas.

En el caso de los cortos audiovisuales realizados como actividad del proyecto “Los títeres en la escuela”, se combinan lenguajes artesanales y digitales. Por un lado, en el marco de la materia Educación Plástica se confeccionan los muñecos, vestuario y escenografía, mientras que en las horas de Lengua se escriben las historias y se elaboran los guiones. En un segundo momento, los relatos se teatralizan en el retablo, se filman y finalmente ese material es editado por los mismos estudiantes, incorporando distintos recursos digitales tales como música, subtítulos, efectos especiales, etc.

Eje 2: Inclusión de diferentes representaciones y prácticas culturales de los jóvenes

En las distintas producciones se presentan crónicas sobre actividades escolares (la feria de ciencias, un paseo, el día del estudiante, etc.), se reseñan libros y películas, y se abordan temáticas curriculares tales como el cuidado del medio ambiente, las enfermedades de transmisión sexual, las adicciones, etc. Sin embargo, lo que más nos interesa analizar es que también incorporan relatos sobre vivencias cotidianas, inquietudes, percepciones diversas y se recuperan prácticas culturales de los jóvenes que trascienden ampliamente lo escolar.

En el documental se indaga sobre la historia del barrio, sus distintas festividades (religiosas y paganas), los distintos grupos que lo habitan y sus costumbres (peruanos y bolivianos), las creencias religiosas y sus instituciones (la iglesia evangélica y la parroquia católica), y sobre algunas de sus luchas históricas (por ejemplo, la apertura de un Hospital Zonal), entre otras.

En relación a las vivencias, en la revista analizada se encuentran distintas notas. Por ejemplo, en uno de los números hay una crónica que describe cómo es salir un sábado por la noche en el barrio; también hay una nota en la que se cuenta cómo es ser madre adolescente y las entrevistadas son las mismas alumnas que ya tienen hijos. En otro número se encuentra un “auto entrevista” a estudiantes que juegan al fútbol en distintos clubes (ellos mismos se hicieron las preguntas y las respondieron); y en el último ejemplar se publicaron anécdotas de la infancia que algunos jóvenes eligieron relatar.

Por otra parte, también es posible hallar narraciones con otro nivel de densidad en cuanto a los tópicos que se abordan. Nos referimos a problemáticas tales como la violencia de género, la muerte, la delincuencia, las drogas, el abuso de autoridad policial, etc., que a veces se materializan en forma de testimonios, y otras, en relatos de ficción.

Por ejemplo, una nota de la revista describe cómo ellos mismos fueron víctimas de una detención por “merodeo”⁶, y denuncia que sucedió esto, porque el director de una escuela vecina llamó a la policía cuando ellos estaban en la puerta de la institución.

En este punto, observamos que lo novedoso no está sólo en los temas que se abordan sino también en la manera en que se lo hace. Nos referimos a que en algunos de estos relatos no necesariamente se plantean soluciones frente a los conflictos, y/o se dejan finales abiertos.

Uno de los cortos audiovisuales con títeres cuenta la historia de una joven embarazada que alentada por su pareja, consume drogas. Esta joven muere de sobredosis y sus familiares, presos de la furia, van hasta la casa del novio para prenderle fuego. En este mismo sentido, en la revista se puede encontrar una foto novela en la que dos jóvenes discuten en el recreo y finalmente uno hiere al otro con un cuchillo.

Esto llama la atención porque generalmente cuando desde la escuela se abordan estas complejas problemáticas, el mensaje final es claro, prescriptivo (en relación a qué es lo que se debe hacer y que no) y no se deja lugar a las ambigüedades. De hecho, comúnmente se abordan estos temas desde la realización de campañas de concientización sobre drogas, enfermedades de transmisión sexual, alcohol, etc.

Eje 3: La comunidad como fuente de información y como público destinatario de los medios escolares

⁶ Bajo la figura del “merodeo”, el código de faltas de la provincia de Córdoba habilita a la policía a detener a los jóvenes que circulan por las calles en “actitud sospechosa”. Ante la ausencia de una clara definición sobre que es lo que se entiende por “merodear”, diariamente la policía detiene decenas de jóvenes pertenecientes a los sectores populares. Frente a esta problemática han surgido organizaciones sociales y colectivos de jóvenes para reclamar por el derecho a circular libremente por la ciudad y a no ser discriminados por sus rasgos físicos, su vestimenta, sus consumos culturales, etc.

Las temáticas abordadas implican la incorporación de distintas voces de la comunidad. Para recuperar otras voces e incluirlas en los trabajos, la mayoría de las veces se requiere que los estudiantes salgan de la escuela.

En las producciones de características más cercanas al periodismo, se utiliza la técnica de la entrevista. En algunos casos se recurre a distintas instituciones (el centro cultural, el hospital, el club de fútbol, la radio del barrio, etc.); en otros, se recupera el relato o el testimonio de vecinos reconocidos por distintos motivos, ya sea por lo que hacen cotidianamente, por lo que hicieron alguna vez o por algo puntual que les pasó.

Por ejemplo, en la revista se encuentra una nota a un vecino que estuvo preso por razones políticas durante la última dictadura militar y que en la actualidad es un reconocido militante social en la zona. En otro número, se observa una entrevista al padre de un joven asesinado por una bala perdida.

Por otra parte, decimos que una de las principales características de estas propuestas, es que los productos tienen un destinatario real, y en este sentido, efectivamente funcionan como medios de comunicación. Es decir, circulan por fuera de las aulas y trascienden la evaluación del docente, para ser leídos y/o mirados por un “otro” (pares, padres, vecinos, etc.) que se incorpora activamente en el proceso comunicativo.

Las primeras interpretaciones que se esbozan a partir de las características identificadas, nos llevan a distintos niveles de discusión y a la formulación de nuevos interrogantes en torno los nuevos modos en los que se construyen sentidos sobre ser alumno/a.

En relación al primer eje, surge la pregunta sobre las implicancias de la incorporación de estos tipos de lenguajes más cercanos a las lógicas de comunicación juveniles que a la cultura escolar.

Recordemos que tradicionalmente la escuela ha organizado la mayoría de sus prácticas de enseñanza a partir de la transmisión secuencial de la información, configurando alumnos que incorporan el conocimiento mediante procedimientos pautados y sucesivos, desde una lógica en la que predomina lo racional. Ahora bien, con la incorporación de otros lenguajes al aula, entendemos que desde estas propuestas se está reconociendo (y legitimando) en los y las estudiantes otros modos de comunicación distintos a los establecidos por la cultura escolar hegemónica.

Si pensamos a la comunicación como una dimensión constitutiva del proceso educativo (Kaplún, 1998), también implica que se están reconociendo (y estimulando) procesos de aprendizajes atravesados por otras lógicas. Una lógica tal vez más fragmentaria,

que no es siempre secuencial, que requiere de la posibilidad de expresión por parte de los sujetos y que está regida más por la sensibilidad, que por el ordenamiento analítico-racional.

En relación al segundo eje, observamos que la inclusión de esas temáticas (y los modos de abordarlas), supone reconocer que los estudiantes viven experiencias significativas por fuera de lo que propone la escuela; que estas vivencias también inciden en la formación de sus subjetividades (y por lo tanto, en los procesos educativos) y que muchas veces son contradictorias, o no se condicen con los valores que la cultura escolar jerarquiza. Pero al mismo tiempo, se reconoce que esto no necesariamente significa una relación con la escuela caracterizada sólo por el rechazo o la oposición. En este sentido, se asume el papel activo de los y las jóvenes en su capacidad de negociación con sistemas e instituciones, y su ambigüedad en los modos de relación con los esquemas dominantes (Reguillo Cruz, 2000:36).

En el tercer eje, al igual que el eje anterior, se observa que la recuperación e incorporación de los saberes de la comunidad da cuenta de la importancia que se le asigna a los otros espacios significativos no escolares, a partir de los cuales los y las jóvenes construyen conocimiento. Al mismo tiempo, también se reconoce que los docentes y los contenidos propuestos por la currícula, no son la fuente exclusiva del saber legítimo para los y las estudiantes.

Aún queda mucho por conocer acerca de este tipo de prácticas. Es probable que estas apuestas, al igual que muchas otras, tensionen e incluso generen cierto malestar al interior de la cultura escolar, ya que hacen circular por el aula todo un mundo de sensaciones tradicionalmente excluido en las prácticas de enseñanza.

En este punto, nos preguntamos si este modo incorporar las TIC para producir medios se trata simplemente de un mecanismo para dinamizar el aula, o si realmente se están construyendo nuevas lógicas comunicacionales, nuevos procesos de producción de sentido que interpelan la dimensión subjetiva y habilitan nuevos escenarios para aprender, pensar y producir conocimiento (Efron, 2010:33). Nos preguntamos si estos nuevos escenarios posibilitaran en las y los jóvenes otros modos de apropiación de la experiencia escolar, y en ese sentido, si se están cosnttuuyendo en alguna medida, en interpelaciones más acorde a las necesidades y demandas actuales de los múltiples modos de ser jóvenes.

Referencias bibliográficas

- Batista María Alejandra; Celso Viviana E. y Usubiaga Graciela G. (2007) *Tecnologías de la Información y la Comunicación en la escuela: trazos, claves y oportunidades para su integración pedagógica*. Buenos Aires: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.
- Da Porta, Eva (2010). *El Lugar Imaginario de las TIC' en el discurso educativo del nivel Medio en la provincia de Córdoba: Estrategias y Problemáticas*. Informe de avance de proyecto de investigación en curso. No publicado. Centro de Estudios Avanzados. UNC.
- Dayrell, Juarez (2007). *A escola faz juventudes? Reflexoes em torno da socializaçao juvenil*. Revista Educ. Soc. 28 (1105 – 1128).
- Dubet François y Martuccelli Danilo, (1997). *En la Escuela. Sociología de la experiencia escolar*. Editorial Losada.
- Efron Gustavo 2010. *Cuando los medios aportan un valor agregado*. Revista Monitor. 24 (32-33)
- Huergo, Jorge (2003). *Lo que articula lo educativo en las prácticas socio culturales*. En *Textos de la Cátedra de Comunicación y Educación*. Disponible en <http://comeduc.blogspot.com/2006/04/jorge-huergo-lo-que-articula-lo.html>
- Kaplún, Mario (1998) *Procesos educativos y canales de comunicación*. Revista Latinoamericana Chasqui. 64.
- Levis Diego (2009) *Formación docente en TIC: ¿el huevo o la gallina?* Revista Digital Razón y palabra N°63. Disponible en <http://www.razonypalabra.org.mx/n63/dlevis.html>
- Morabes, Paula. (2001) *Los jóvenes alumnos y las propuestas de comunicación en la Escuela: una aproximación a su análisis*. En *Anuario de Investigación de la Universidad Nacional de La Plata*.
- Morduchowicz Roxana (2010) *El programa Escuela y Medios*. Revista Monitor.24.(30-31)
- Sileoni Alberto (2010) *¿Porqué los medios en las escuelas?* Revista Monitor. 24. (1)
- Reguillo Cruz, Rossana (2000) *Emergencia de las culturas juveniles. Estrategias del Desencanto* Buenos Aires: Norma.

La función de la EMPATÍA en la Educación

Estela Cherubini

Eje Temático: Educación y regulaciones estatales

Pertenencia Institucional: Escuela de Filosofía
Facultad de Filosofía y Humanidades
Universidad Nacional de Córdoba

Correo electrónico: estelacherubini@hotmail.com

Resumen

Presentamos los aspectos que caracterizan a una relación de empatía desde el paradigma de “mentes extendidas”, en contraposición del paradigma “representacionalista” como tradicionalmente se hace, para señalar los aportes que dicha relación puede brindar al proceso educativo en su búsqueda de soluciones en interacciones de intolerancia y agresión. Sostenemos que los mecanismos cognitivos-afectivos automáticos y controlados que constituyen a la capacidad de empatía, están acoplados a las acciones, de ahí, que la explicitación del interjuego de esos mecanismos, desde la visión corporeizada que presenta el paradigma de “mentes extendidas”, ayuda a comprender algunas respuestas empáticas, que favorecen el entendimiento social, la competencia emocional, los comportamientos prosociales tales como participación, cooperación, solidaridad y otros actos altruistas, todos supuestos en los análisis educativos. Es por esto que proponemos esta nueva lectura.

La función de la EMPATÍA en la Educación

Introducción

Nadie es una isla completa en sí mismo; cada hombre es un pedazo del continente, una parte de la tierra [...] la muerte de cualquier hombre me disminuye, porque estoy ligado a la humanidad; y por consiguiente, nunca preguntes por quién doblan las campanas; doblan por ti.
John Donne (1572-1631)

Una de las características sobresalientes y distintivas que definen nuestro círculo de humanidad, son nuestras “prácticas intersubjetivas”. Si hablamos de estas prácticas

en contextos institucionales educativos, nos encontramos con situaciones de agresión, de intolerancia, en las interacciones personales, que no favorecen los comportamientos prosociales ni las adquisiciones académicas. En este sentido, consideramos a la práctica intersubjetiva que hace referencia a la capacidad de empatía, como fenómeno flexible que involucra mecanismos cognitivos-afectivos automáticos y controlados, como indispensable para un mejor desarrollo del clima institucional. Nuestro interés consiste en presentar los aspectos que caracterizan a una relación de empatía desde el paradigma de “mentes extendidas”, más que desde el paradigma “representacionalista” como tradicionalmente se hace, para señalar los aportes que dicha relación puede brindar al proceso educativo en su búsqueda de soluciones en interacciones de intolerancia y agresión. Para nosotros, la empatía actúa como inhibidora de la violencia, no sólo por una cuestión social, sino también biológica, ya que según los estudios en Neurociencia sostienen que los circuitos neuronales de la empatía convergen en parte con los de la violencia. Los mecanismos cognitivos-afectivos automáticos y controlados están acoplados a las acciones, de ahí, que la explicitación del interjuego de esos mecanismos, desde la visión corporeizada que presenta el paradigma de “mentes extendidas”, ayuda a comprender algunas respuestas empáticas, que favorecen el entendimiento social, la competencia emocional, los comportamientos prosociales que están supuestos en el proceso educativo.

Para el desarrollo del trabajo, en primer lugar, describimos lo que entendemos por “acoplamiento percepción/acción”; en segundo lugar presentamos el enfoque de cognición corporeizada y encarnada con el entorno, del filósofo Andy Clark; y en tercer lugar explicamos a la empatía en términos del paradigma de “mentes extendidas” señalando las contribuciones en la esfera educacional.

1. Acoplamiento de la percepción y de la acción

El término “acoplamiento” hace referencia a una interacción fuerte, pero flexible, entre el organismo y el contexto o ambiente en el cual se mueve, evoluciona, y desarrolla el despliegue de la interacción. La percepción y la acción trabajan juntos en el contexto de tareas específicas como fuentes de procesamiento de información compartida en dominios específicos, y co-constituidos dinámicamente en interacción con el entorno (HURLEY, S.: 2005).

Susan Hurley critica la metáfora del “sandwich cognitivo”, el cual considera que entre, las leyes de entrada generadas por las percepciones, y las leyes de salidas como acciones, está el espacio oculto que contiene el fiambre del “sándwich cognitivo”. Esta idea de la mente como algo pasivo, es contrapuesta por la concepción de acoplamiento de la percepción /acción. Para Clark y Chalmer la visión de cognición se extiende al mundo. Ellos argumentan, que cualquier dimensión material que contribuya al logro de una tarea cognitiva contaría como una entrada cognitiva. (Gomila- Calvo, 2008:10) Esta concepción rompe con el “sándwich cognitivo”, y hace claro que la percepción es activa, y que la acción es perceptualmente guiada. Este interaccionismo involucra una visión de cognición extendida y situada (Gomila- Calvo, 2008: 13).

El debate actual es entre Cognitivistas (sean Clásicos o Conexionistas) y post-cognitivistas, esto es, entre una visión de cognición como computación abstracta *versus* una visión de cognición como interactiva, corporeizada, encarnada (Gomila-Calvo, 2008:7).

Las concepciones tradicionales conciben a la mente como una especie de dispositivo de razonamiento lógico asociado a un almacén de datos explícitos, pero en nuestra perspectiva de una cognición corpórea y embebida en el entorno, la mente no puede ser un dispositivo incorpóreo de razonamiento lógico.

La mente, en esta perspectiva, es mejor entendida como la actividad de un cerebro situado, un cerebro en su hogar, esto es, en su nicho ambiental y cultural.

En un contexto áulico, donde los educadores buscan fomentar comportamientos sociales, tales como la “no agresión”, la tolerancia, como prevención de la violencia, las percepciones que guían a las acciones, se manifiestan de manera relevante en las relaciones de empatía. (Deitch Feshbach-Feshbach, s.: 2009:85) Para la promoción y la capacitación de empatía, en estas circunstancias, con el propósito de aumentar la tolerancia y reducir prejuicios, una posible solución es integrar al currículum regular, actividades que involucren el conjunto de aspectos ambientales a los que están sensibilizados los mismos alumnos. Una especie de dependencia con el nicho. Una enseñanza funcional cercana a los alumnos, motivadora, que fomente el esfuerzo y la creatividad.

El “aprender a vivir con otros” lleva consigo la consigna de sentir al otro como semejante. La formación de subjetividades en la socialización escolar es un proceso paradójico. Por una parte es un proceso de inculcación; por otra, sólo se realiza en la medida en que los actores se constituyen como sujetos capaces de manejarla. Para

comprender a la escuela es necesario captar la manera con que los alumnos construyen su experiencia, “fabrican” relaciones, estrategias, significados, a través de las cuales se constituyen en ellos mismos. (Dubet y Martuccelli: 1997:11-15)

No debemos olvidar que en las escuelas, la normatividad y el control estatal están siempre presentes, “pero no determinan totalmente la trama de interacciones entre sujetos” (Ezpeleta y Rocwell: 1985:198)

Las relaciones en el interior de las escuelas están en constante construcción y negociación en función de circunstancias precisas, donde juegan un rol importante, los intereses de los sujetos involucrados. Esta caracterización es la que nos hace creer que la empatía con sus funciones puede enseñar a pensar en los demás, a través de estrategias que ayuden a los integrantes de las escuelas a explicar sus propias vivencias e inquietudes y compartirlas. Es una manera de exteriorizar sentimientos y no enquistar rencores, aún más, establecer diálogos que muestren flexibilidades y benevolencias, y que conjuguen el “reír”, el “llorar”, y el “aprender”.

Andy Clark (1999) en su libro “*Estar ahí. Cerebro, cuerpo y mundo en la nueva ciencia cognitiva*” señala que la noción de sensación dependiente del nicho no es nueva. En 1934, el biólogo y filósofo alemán, Jakob Von Uexkull (1864-1944) introduce la idea del *Umwelt*, definido como el conjunto de aspectos ambientales a los que está sensibilizado un tipo determinado de animal. Describe el *Umwelt* de una garrapata, que es sensible al ácido butírico que se encuentra en la piel de los mamíferos. El ácido butírico, cuando es detectado por la garrapata, induce a ésta a soltarse de la rama donde se encuentra para caer sobre el animal. En su libro, Clark introduce un texto de Von Uexkull:

La garrapata cuelga inmóvil de la punta de una rama en el claro de un bosque. Su posición le da la oportunidad de dejarse caer sobre un mamífero que pase. De todo el entorno entero, no le afecta ningún estímulo hasta que se acerca un mamífero, cuya sangre necesita para poderse reproducir.

Y ahora sucede algo totalmente fantástico. De todos los efluvios que emanan del cuerpo del mamífero, sólo tres se convierten en estímulos y además en un orden definido. Del vasto mundo que rodea a la garrapata, tres aspectos refulgen como faros en la oscuridad y actúan como guías que conducen de una manera infalible a la meta. Además de su cuerpo con sus receptores y efectores, la garrapata tiene la facultad de detectar tres señales que actúan como estímulos Y estas señales perceptivas prescriben el curso de sus acciones con tanta rigidez que sólo puede producir los impulsos efectores correspondientes.

El mundo entero y rico que rodea a la garrapata se encoge para convertirse en un marco austero que consta, en esencia, de tres señales de recepción y

tres señales efectoras: su *Umwelt*. Pero la pobreza misma de este mundo garantiza la indefectible certeza de sus acciones: la seguridad es más importante que la riqueza.

Este texto explica el rol que cumple “la atención selectiva” en la interacción de los seres vivos, en la visión clarkiana de cognición corpórea. El entorno efectivo para cada individuo está definido por los parámetros que tienen importancia para él. El mundo de la garrapata nos indica que ciertas señales son específicas de sus necesidades y ellas prescriben el curso de sus acciones. Percepción y acción se manifiestan en un íntimo abrazo. Los “faros en la oscuridad” en el *Umwelt* institucional, generados en una relación de empatía, son los que guían los caminos hacia las metas propuestas.

1. Enfoque Clarkiano: cognición corporeizada y encarnada con el entorno

En esta perspectiva, la actividad de un cerebro situado, un cerebro en su hogar, esto es, en su nicho ambiental y cultural pasa a constituir la “mente”. Esta concepción es compartida entre otros, por Evan Thompson, cuando señala que la mente del individuo humano no está confinada dentro de la cabeza, sino que se extiende a través del cuerpo, incluyendo el mundo más allá de la membrana biológica del organismo especialmente, lo interpersonal, el mundo social del uno y del otro (Thompson:2001).

La tesis de “mente extendida” propuesta por los estadounidenses Andy Clark y David Chalmers sostiene que ciertos procesos cognitivos deben entenderse como situados, corporizados y orientados hacia el logro de objetivos concretos. Estos procesos se suelen desarrollar en situaciones de la vida real en interacción con el ambiente material y social. En estas situaciones, la tesis de la “mente extendida”, propone que el cerebro, el cuerpo y el mundo se llegan a coordinar de cierta manera que hacen que la mente literalmente se extienda hacia el mundo exterior.

Chalmers y Clark sostienen que si bien, algunos estados mentales y experiencias pueden definirse internamente, otros, incluyen algunos componentes localizados fuera del cráneo. Estos elementos externos que forman parte del ambiente social y material son literalmente parte de los sistemas cognitivos responsables de tales procesos. Por tanto, algunos procesos cognitivos no deben seguir siendo entendidos como constreñidos por los límites físicos del cerebro. Por el contrario, a veces, estos procesos emergen, se desarrollan y se extienden a lo largo de redes interactivas que integran y

sincronizan funcional y estratégicamente el cerebro, el cuerpo y el mundo físico y social.

De esta manera, los recursos externos (que incluye al “otro”) son parte del paquete básico de recursos cognitivos que nosotros tenemos para movernos en el mundo diario. En nuestro caso, el maestro es un recurso externo para el alumno, y viceversa. Cada persona por pertenecer a una comunidad siente, de alguna forma, el reforzamiento social que corresponde a las estructuras sociales de esa comunidad. El sociólogo polaco Ludwik Fleco (1896-1961) señala:

...¿cómo encuentran siempre los ríos el mar, a pesar de que inicialmente quizás fluyan en una dirección falsa y a pesar de todos los rodeos y vueltas? No hay ningún “mar en sí”, ¡únicamente se denomina así-mar- a aquel lugar situado a un nivel inferior donde se acumulan las aguas! *Si en los ríos corre agua suficiente y si existe un campo gravitatorio, los ríos tienen que ir a parar al mar.* El campo de gravedad equivale a la actitud social que proporciona la dirección y el agua al trabajo conjunto del colectivo de pensamiento. No importa para nada la dirección momentánea de cada gota, el resultado deriva de la dirección dada por la fuerza de gravedad. (FLECK, L. 1986)

El caso de los ríos ejemplifica la organización y auto-control de los sistemas. Clark presenta otro caso de autoorganización de un sistema, cuando señala el caso de las aves que vuelan en bandada no siguiendo a un líder, sino que cada ave sigue unas cuantas reglas sencillas que hacen que su conducta dependa de la conducta de las aves que tienen más cerca. La pauta de la bandada surge de la masa de estas interacciones locales, no está orquestada por un líder o por un plan general representado en la mente de cada ave. Es un proceso de retroalimentación positiva que pronto conduce a una “concentración masiva” de actividad. Para Clark no existe un diseño para la conducta ni en el cerebro ni en los genes, igual que no existe un diseño de la bandada en la cabeza de las aves. El entorno mismo ayuda a orquestar la conducta. Esta conducta de razón extendida es la que más se beneficia de nuestros simples esfuerzos individuales y por ello constituye el vehículo principal de nuestro éxito cognitivo distintivo (Clark: 1999).

En los ámbitos educativos, la relación empática entre sus integrantes, por un lado, favorece la “atención selectiva”, como en el caso de la “garrapata”, esto es, genera los faros luminosos que actúan como guías que conducen a la meta; y por otro lado, como proceso de retroalimentación positiva que conduce a una concentración masiva de actividad, tal como en el caso de la bandada, donde no existe un diseño, el entorno mismo ayuda a la “auto-organización reguladora”

Esta concepción la podemos leer en la frase del educador Paulo Freire: “Nadie educa a nadie; nadie se educa solo; los hombres se educan entre sí, mediatizados por el mundo”

3. Empatía y Educación

El psicólogo Edward Titchener (1867-1927) introdujo el término “empatía” en 1909 en la lengua Inglesa como la traducción del término alemán *Einfühlung* (sentir en).

Diversas disciplinas han abordado esta temática. Jean Piaget(1896-1980) define la empatía como la habilidad cognitiva que permite tomar la perspectiva del otro, de entender su mundo. Otros autores asignan a este elemento una componente emocional o afectiva. Nuestra propuesta de “empatía ” tiene sostén conceptual en las afirmaciones de Decety y Jackson(2004) quienes consideran que la empatía está integrada por tres componentes funcionales que interactúan dinámicamente y además están sostenidos por sistemas neuronales específicos: (1) un “afecto” compartido entre el yo y el otro (la experiencia afectiva del estado emocional inferido o real de la otra persona), (2) cierta “capacidad cognitiva” para diferenciar entre la conciencia del yo de la del otro y (3) cierta “flexibilidad mental” para adoptar la perspectiva subjetiva del otro.

En esta concepción además de tener en cuenta un componente afectivo y otro cognitivo, agrega la componente de la flexibilidad mental para la adopción de las perspectivas del otro, y precisamente, esta componente es la que nos ayuda a vincular la práctica intersubjetiva que es la “empatía” con la “mente extendida”. Entonces poder decir, de una manera más fundamentada, que en las interacciones que ocurren en una relación de empatía entre “uno” y “otros”, intervienen en la base los afectos y las emociones que se experimentan no sólo como presentes, sino como constituidos de alguna manera por las normas heredadas, las convenciones y tradiciones históricas, esto es, una intersubjetividad abierta o extendida.

La empatía juega un rol de primera importancia en la acción educativa, entendida como ponerse en los zapatos del otro, donde ese otro es el amigo, el profesor, el alumno.

En la esfera educacional, suele considerarse el modelo Rogeriano que consiste en un enfoque centrado en la persona, caracterizado por dos elementos: la habilidad para entender e identificar los sentimientos y las perspectivas de otros, y la habilidad para comunicar ese entendimiento del individuo con quien se está empatizando. El *quid* de la cuestión del maestro empático yace en la interacción con el estudiante. Los maestros

que comunican a los estudiantes sus entendimientos de cómo los estudiantes sienten, son presumiblemente más aptos para ser aceptados (Bozard, 2009:102). A la vez, que los estudiantes fortalecen su auto-aceptación, y sus actitudes positivas hacia la escolaridad.

En términos más pragmáticos, el proceso de cambio del alumno, en una relación empática con su maestro, puede ser descripto “como moviéndose hacia la actualización de sus potencialidades, desde la rigidez hacia la flexibilidad, hacia procesos más vivos” (Bozarth: 2009:103)

Conclusión

Con lo expuesto, creemos que la relación de empatía depende de patrones de conductas del organismo con el entorno. Clark sostiene que los procesos cognitivos no están todos en la cabeza. Las características externas son activas, jugando un rol crucial en el aquí y en el ahora. Ellas están acopladas con el organismo humano, tienen un impacto directo sobre el organismo y sobre sus comportamientos. (Clark (b) 1998). Proponemos esta nueva lectura para las funciones de la empatía en la educación para favorecer un clima de colaboración, participación, solidaridad y otros actos altruistas.

No siempre una relación de empatía se da sólo porque un estímulo externo parezca exigirlo, sin embargo, nuestros éxitos, y a veces nuestros fracasos colectivos se suelen comprender mejor si consideramos que el individuo sólo elige sus respuestas dentro de las limitaciones, con frecuencia poderosas, impuestas por los contextos de acción más amplios de carácter social e institucional. Como dice Epicteto: “Cuando en el juego de la vida vienen malas cartas, no hay más remedio que sacar el mejor partido posible de las que se tienen” (Citado Ramón y Cajal, 1941)

La “empatía”, nos señala la manera de estar en el mundo, y es en parte, responsabilidad de la escuela, enseñar a reflexionar acerca de las propias circunstancias. Hablamos de “responsabilidad” en el sentido tan bien ilustrado por Ruth Benedict en “El crisantemo y la espada”, donde alude a la visión de los japoneses hacia la obligación de mantener su espada interior libre de la herrumbre, sosteniendo que: “Así como el que porta una espada es responsable de su brillo deslumbrante, cada hombre debe aceptar la responsabilidad del resultado de sus actos”. Aquí parece residir parte del “derecho” de lo humano.

Referencias Bibliográficas

- BENEDICT, Ruth. El crisantemo y la espada. Patrones de la cultura japonesa. Alianza Editorial Madrid. 2003
- BIETTI, Lucas. "La mente extendida". Center for Interdisciplinary Memory Research. Institute for Advanced Studies en the Humanities. Essen. Alemania. www.ciencia cognitiva.org. 2010.
- BOZARTH, Jerold D. *Rogerian Emaphthyy in an Organismic Theory: A Way of Being*. En En DECETY-ICKES *The Social Neuroscience of Empathy*. Massachusetts Institue of Technology. 2009. pp101-112.
- BRUNSTEINS, Patricia. La psicología folk. Teorías, prácticas y perspectivas. Ediciones del Signo. Buenos Aires. 2010.
- CLARK, A. Estar ahí. Cerebro, cuerpo y mundo en la nueva ciencia cognitiva. Paidós. Barcelona. Buenos Aires. México. 1999.
- CLARK, Andy Philosophy and Cognitive Science: Categories, consciousness, and reasoning. Proceedings of the Second International Colloquium on Cognitive Science. KLUWER Academic Publishers. Netherlands, 1996
- CLARK, Andy (a) "Where Brain, Body, and World Collide" . En DAIDALUS: Journal of the American Academy of Arts and Sciences. Vol 127.No 2:Spring 1998
- CLARK, A.-CHALMERS, D.(b) "The Extended Mind" En The Philosopher's Annual. Vol. XXI 1998
- DECETY, Jean- JACKSON, Philip L. The Functional Architecture of Human Empathy. 2004
- DECETY, Jean-ICKES, William. *The Social Neuroscience of Empathy*. A Bradford Book. Massachusetts Institute of Technology. Estados Unidos. 2009.
- DONNE, J. Citado en <http://liszfree-paraisoperdido.blogspot.com/2007/11/nadie-es-una-isla-completo-en-si-mismo.htm>
- DUBET, Francois- MARTUCCELLI, Danilo. *En la escuela. Sociología de la experiencia escolar*. Buenos Aires: Losada, 1997.
- EZPELETA, Justa- ROCKWELL, Elsie. " escuela y clases subalternas" En Educación y clases populares en América Latina. 1985.
- FESHBACH, Norma Deitch-FESHBACH, Seymour. *Empathy and Education*. En DECETY-ICKES *The Social Neuroscience of Empathy*. Massachusetts Institue of Technology. 2009. pp 85-97
- FLECK, Ludwik. *La génesis y el desarrollo de un hecho científico*. Alianza. Madrid. 1986.
- GOMILA, Toni- CALVO, Paco. *Handbood of Cognitive Science. An Embodied Approach*. Elsevier. Amsterdan. 2008.
- HURLEY, Susan- CHATER, Nick. *Perpectives on Imitation: From Neuroscienci to Social Sceince*. Vol 2: Imitation, Human Development, and Culture. A Bradford Book. MIT Press. Cambridge. Massachusetts. 2005.
- KANDEL, Eric R. En busca de la memoria El nacimiento de una nueva ciencia de la mente. Katz Editores. Buenos Aires. 2007.
- NOË, Alva. *Fuera de la cabeza. Por qué no somos el cerebro y otras lecciones de la biología de la consciencia*. Kairós. Barcelona. 2010.
- RAMÓN Y CAJAL, S. *Los tónicos de la voluntad. Reglas y consejos sobre investigación científica*. Austral Argentina 1941.

ROGERS, Carl, R. Libertad y creatividad en la educación. El sistema “no directivo”. Educador Contemporáneo. Paidós. Barcelona, Buenos Aires. 1980.

THOMPSON, Evan. *Empahy and Consciousness*. Journal of Consciousness Studies, 8, N° 5-7.2001,pp1-32

La empatía desde dos miradas: la evolución y la educación

Mariana F. Fernández

Eje temático: Educación y regulaciones estatales.

Pertenencia: Universidad Nacional de Córdoba. Escuela de Filosofía y CIFYH.

Resumen

El concepto de empatía ha sido abordado desde campos de conocimiento muy diferentes, desde la psicología, la educación y hasta desde la biología. De allí viene la importancia de definir con claridad de qué se está hablando cuando nombramos este suceso y cómo nos damos cuenta cuando estamos en frente de la empatía. Nos podemos preguntar entonces si todos los humanos, solo por el hecho de *ser humanos*, en nuestra condición natural, poseemos la capacidad de empatizar, o si bien la empatía es adquirida; es decir, que la aprendemos, la adquirimos a través de la educación y por ser parte de nuestro sistema moral-cultural. Una tercera opción intermedia, sería que existen técnicas para mejorar la capacidad empática que ya tenemos, tales como el entrenamiento empático del que habla Feshbach (2007) y la “experiencia psicoanalítica” ya sea como paciente o como analista, de la que habla Bolognini (2004). Es por esto, que en el siguiente trabajo entrecruzaremos distintas teorías, tratando de encontrar un lazo que las una y trataremos de mostrar, la importancia de empatía dentro del ámbito educativo.

La empatía desde dos miradas: la evolución y la educación

"Solo la educación es capaz de
salvar nuestras sociedades del posible colapso
ya sea violento o gradual" (Piaget,1896-1980)

El problema de la *empatía* es justamente cuál es su lugar, pues hablamos de un sentimiento más, como lo sería la simpatía; o estamos hablando de una capacidad que tiene que ver más con la comprensión y/o conocimiento del otro, lo cual implicaría ubicarla dentro de un plano más racional. Por esto, vamos a aclarar que en el siguiente trabajo, defenderemos un concepto de empatía como *aquella capacidad* que comprenda tanto los factores afectivos como los cognitivos. Esto quiere decir que, la empatía implicaría no solamente “ponerse en el lugar del otro” a nivel sentimental, sino también comprenderlo, llegando en algunas ocasiones a saber lo que piensa y siente el otro. Según Batson (2007), en el capítulo “Aquellas cosas que llamamos empatía: ocho fenómenos distintos pero relacionados”, nos dice que el término empatía ha sido utilizado últimamente para responder dos tipos de preguntas distintas: ¿Cómo puede uno conocer lo que la otra persona está sintiendo y pensando? Y ¿qué lleva a una persona a responder sensiblemente y con preocupación frente al sufrimiento del otro? Entonces, la empatía será la respuesta de algunos fenómenos que suceden entre los individuos, la cuestión es cómo explicamos y en base a qué tipo de fundamentos.

Muchos autores hablan de este “hecho”, pero desde campos de conocimiento muy diferentes, desde la psicología, la educación y hasta desde la biología. De allí viene la importancia de definir con claridad de qué se está hablando cuando nombramos este suceso y cómo nos damos cuenta cuando estamos en frente de la empatía. Nos podemos preguntar entonces si todos los humanos, solo por el hecho de *ser humanos*, en nuestra condición natural, poseemos la capacidad de empatizar, o si bien la empatía es adquirida; es decir, que la aprendemos, la adquirimos a través de la educación y por ser parte de nuestro sistema moral-cultural. Una tercera opción intermedia, sería que existen técnicas para mejorar la capacidad empática que ya tenemos, tales como el entrenamiento empático del que habla Feshbach (2007) y la “experiencia psicoanalítica” ya sea como paciente o como analista, de la que habla Bolognini (2004). Es por esto, por la gran variedad de explicaciones y justificaciones sobre la empatía que nos preguntamos si podemos hablar de una empatía natural respaldada por teorías biológicas como la evolución, como la única forma de explicar y justificar la empatía; ya que encontramos en otros autores otro tipo de explicaciones que la justifican como si fuera aprendida, adquirida.

Ésta pregunta no la responderemos de manera exhaustiva, sino más bien la utilizaremos como punto de partida para proponer que no es posible quedarnos con un análisis netamente biológico, neuronal o simplemente psicológico. Para saber hasta qué punto es enseñable y utilizable la empatía, es necesario un acercamiento entre saberes; un análisis interdisciplinario. La propuesta es justamente entrelazar el diálogo entre distintas miradas y formas de explicar la empatía, buscando puntos de encuentro y desencuentro, ventajas y desventajas para poder fundamentar que en alguna medida la empatía es enseñable y adquirida, y luego considerar a la empatía como una herramienta fundamental para la educación y promoción de conductas pro-sociales.

1. Componentes de la empatía

En el texto “The Functional Architecture of human empathy”, de Decety y Jackson (2004), nos hablan de tres componentes que interactúan de manera dinámica, produciendo la experiencia de empatía en humanos. Este es el concepto que utilizaremos para comparar posturas, es decir, trataremos de ver en qué medida hablan de empatía entendida como lo hacen estos autores. Esto sería importante porque, pueden estar hablando de atribución mental o de contagio emocional, de otros sucesos que no son empatía. Los componentes son: 1) el hecho de compartir un afecto/sentimiento entre el yo y el otro, basado en las percepciones y acciones que nos llevan a compartir representaciones; 2) conciencia del yo y del otro, es decir, saber que los sentimientos y/o pensamientos son del otro, y no son míos; sin confusión entre el yo y el otro, aunque pueda haber identificación; 3) flexibilidad mental para adoptar la perspectiva subjetiva del otro y tener un buen sistema auto-regulatorio.

Si solo uno de estos componentes se diera, no habría empatía, por ejemplo si solo se da 2) es un hecho que llamaríamos contagio emocional. La atribución mental por su lado, tiene que ver con explicar y predecir lo que el otro va a hacer y/o sentir atribuyéndole deseos, creencias, sentimientos, estados mentales, etc. Este tipo de suceso es distinto de la empatía y podemos decir que está vinculada más con el factor cognitivo, sin llegando a ser, empatía.

2. Empatía enseñable

Con el propósito de mostrar que podemos hablar de la empatía como una actitud y una práctica, y no sólo como una capacidad que poseemos por naturaleza, y que además puede ser en

alguna medida enseñable y/o adquirida vamos a ver la definición y justificación que nos dan los autores Norma Feshbach y Seymour Feshbach (2007) en su capítulo “Empatía y educación”. Desde sus estudios y resultados, tenemos justificaciones suficientes para aceptar que no sólo hablamos de la empatía como una capacidad con la que todos los humanos nacemos, sino que también podemos mejorarla, llegando a una mayor exactitud empática.

Los autores, nos hablan de empatía y sus efectos en las conductas humanas, especialmente en el ámbito educativo; es decir, nos hablan de maestros y alumnos. Sus afirmaciones están basadas en estudios realizados en estudiantes, tanto niños como adolescentes, y en profesores. Antes que nada, nos aclaran que “la empatía es un atributo de los chicos que ha sido probado ser altamente relevante para el proceso educacional...” (N. Feshbach y S. Feshbach, 2009: 85) Teniendo en cuenta ciertos enfoques contemporáneos definen a la empatía como una interacción entre dos individuos, que se da cuando uno de ellos experimenta los sentimientos del segundo individuo. Nos dicen también, que se manifiesta un afecto compartido que refleja cierto grado de correspondencia entre los individuos, sin ser exactamente idénticos. Además nos dice que es un proceso contingente con respecto a los factores cognitivos y afectivos, y que varía según la edad y en el contexto-situacional. Nos dicen que empatizar tiene que ver con la habilidad cognitiva de discriminar los estados afectivos en los otros, y que hay otro nivel más maduro que requiere asumir la perspectiva y el rol de otra persona, y la habilidad afectiva de experimentar las emociones del otro, de la manera apropiada. (N. Feshbach y S. Feshbach, 2007)

En cuanto a sus funciones, nos dicen que la empatía juega un rol para la conducta pro-social y tiene una función en los niños que les permiten mayor entendimiento, compasión y regulación de la agresión. Es un proceso al que se le atribuyen todas estas funciones importantes para el desarrollo educativo y el aprendizaje del niño con respecto a los otros, a la sociedad y el actuar moralmente. Para fundamentar esto, nos hablan de diferentes niños, unos más empáticos que los otros, pues argumentan que la habilidad de distinguir los sentimientos de los otros resulta un pre-requisito para responder frente a ciertos conflictos sociales. Si se toma la perspectiva del otro dentro del conflicto, es más fácil aliviarlo y lograr algún acuerdo mutuo. El componente afectivo del cual hablan los autores, sería beneficiario para reducir la agresión entre compañeros ya que, el dolor del otro despertaría un dolor en uno mismo que regularía la conducta agresiva.

El dolor del otro causa cierta angustia, cierta empatía que inhibiría provocar dolor al otro, fomentaría tratar de evitar circunstancias que lo permitan. La empatía se manifiesta entonces por inhibición, pero nos aclaran que ésta actitud empática debe estar en el repertorio del niño para que actúe de manera pro-social, lo cual se logra con un entrenamiento empático y específicamente con un entrenamiento de conducta pro-social. Otro beneficio es la reducción del prejuicio social, al entender y apreciar los sentimientos y formas de ver el mundo de los otros, que pueden ser de un grupo étnico distinto, el prejuicio debería ser menor. (N. Feshbach y S. Feshbach, 2007)

Hasta este punto nos hablan de los beneficios y logros que se observan al proceder con actitudes empáticas, y justificamos la relevancia de la empatía para la educación y el fomento de conductas morales, pero para poder justificar que la empatía más que ser una capacidad innata de los humanos es una actitud que podemos aprender y mejorar, pasemos a enumerar los métodos y técnicas del entrenamiento empático.

Docentes y alumnos han sido entrenados con una variedad de técnicas como el “juego de roles”, la discusión de dilemas morales y actividades que desarrollen el escuchar e identificar los sentimientos de los otros. En el aula se desenvuelven experiencias de simulación de la empatía tales como: conocer la experiencia de sus pares de diferentes ambientes socioeconómicos, aprender sobre la pobreza, sobre el Holocausto, visitar hospitales, etc. También se utilizan materias como música, arte, historia y literatura para simular la empatía. Concluyen que aunque no se sepa cuál es el patrón ontogenético, o podríamos decir, el origen o lo que provoca la empatía, es generalmente aceptado que la empatía puede ser enseñada y aprendida. Todas las investigaciones en las que se basan son bien variadas en cuanto a la diversidad de población que abarcan: grupos de distintos ámbitos étnicos, raciales, sociales y desde un rango de edad que representa desde los preescolares hasta los adolescentes y estudiantes universitarios. (N. Feshbach y S. Feshbach, 2007)

Teniendo en cuenta todo esto y desde el concepto que estamos manejando de la empatía, podemos decir que estos autores se acercan bastante al que queremos defender, ya que están involucrados los aspectos afectivos y cognitivos. Hablan de afecto compartido, hablan de interacción entre el yo y el otro, y también cuando nos enumeran los métodos, sabemos que

abarcan una empatía como una actitud que involucra el adoptar la perspectiva del otro. Nos están hablando de una empatía donde hay flexibilidad mental, como lo hacen Decety y Jackson.

Sin embargo queremos destacar que, cuando hablan de distinguir los sentimientos de los otros y hasta de sentir con exactitud lo que el otro siente, creemos que ya se acercan a una definición de empatía más como una capacidad a lograr, a llegar a un grado de técnica, de un verdadero conocimiento que parece que sólo se logra con el entrenamiento empático; que tiene que ver con el aprendizaje, la experiencia y no tanto con una condición natural. Al decirnos que hay factores como la edad y el contextos situacional que hace variar el proceso empático, nos dejan en claro que es un proceso contingente, influenciado por estos factores. Además nos dicen que hay niños más empáticos que otros, y que eso depende de que hayan sido educados de cierta manera. Nos hablan de métodos como tomar el rol del otro y tomar la perspectiva del otro: formas a través de las cuales se entrena y se mejora, se aumenta la capacidad de empatizar. Entonces, podemos concluir que desde esta perspectiva la empatía no sólo es enseñable sino que también perfectible, y que las condiciones que permiten que se produzca no son naturales.

La empatía de la que hemos estado hablando, puede enseñarse y es perfectible; permite una mejor convivencia, menos violencia y prejuicio, por lo tanto, resulta importante como técnica a ser implementada en el ámbito educativo donde estas funciones deben ser cumplidas.

3. Empatía como producto de la evolución

Por otro lado, en el capítulo de Carter, Harris y Porges (2007), “Perspectivas Neurales y Evolutivas de la Empatía”, para definir empatía recurren a su significado literal proveniente del griego, que sería “sufrir con”, pero también recurren a la psicología llamándola un constructo psicológico que fue asociado a variados sentimientos, expresiones y conductas que implican reconocer, percibir, y responder en referencia a los estados emocionales de los otros. De esta forma, justifican que, si es definida así y se incluyen respuestas sociales hacia expresiones emocionales como el dolor, el miedo o el hambre, entonces la empatía es una conducta adaptativa importante que la compartimos con todos los mamíferos. Proponen que la empatía es una característica compartida entre humanos y mamíferos que depende de circuitos neuronales que emergieron durante la transición evolutiva de reptiles a mamíferos. En suma, afirman que las conductas sociales son mejores entendidas en el contexto de la evolución, ya que tanto el hecho

de ayudar a los miembros de la misma especie y la supervivencia del más fuerte, son interpretados como productos de la evolución. Los genéticamente más fuertes o los reproductivamente más exitosos, pueden ser también los que más se ayudaban entre sí y los que tenían cierto apoyo social. Tienen el presupuesto filosófico-epistemológico de que, ha sido probado que los patrones de sociabilidad y sus mecanismos, son productos de la evolución. Por ende, la empatía lo es también.

Más específicamente, defienden la hipótesis de que la empatía es una característica compartida por los mamíferos y que depende de circuitos neuronales. La idea principal es que el proceso neuroendocrino actúa en varios sitios en el sistema nervioso implicado generalmente en la sociabilidad y la comunicación social, también en la base de los estados conductuales y respuestas necesariamente para la empatía. Estos estudios apoyan la hipótesis de que la oxitocina y la vasopresina, pueden tener un rol en las respuestas conductuales necesarias para la empatía. (Carter, Harris y Porges, 2007)

Este punto de vista resalta el acento de una empatía “material” que dependería de nuestro sistema nervioso y que su origen sería un resultado de la evolución. Pero, notemos que esta conclusión depende de cómo definieron empatía. Es decir, si le atribuyeron como parte de sus componentes a la conducta de ayuda frente al dolor, por ejemplo, del otro, pueden decir que la empatía como toda conducta social, es parte de la adaptación del hombre en el medio, de su supervivencia y es producida durante el camino la evolución. Si bien tienen en cuenta los aspectos afectivos, porque hablan de sentimientos, el acento está en el percibir lo que el otro siente y hacer algo al respecto. Esta definición de empatía tiene menos relación con la que queremos defender, le podemos conceder que abarca los componentes pero le agrega el componente conductual. Estarían definiendo a la empatía como respuesta a la segunda pregunta de Batson.

4. Diálogo posible

Ahora, cómo podemos relacionar este tipo de explicaciones y justificaciones de la empatía, con otras del tipo de Feshbach. Los fundamentos son muy distintos:

Por un lado se interpreta a la empatía desde la educación y la psicología, considerándola un atributo que se puede desarrollar, mejorar y además puede servir para la promoción de

conductas pro-sociales que permitan un ámbito educativo donde todas sus funciones estén satisfechas. Su interés no está relacionado con una empatía que dependa de la vasopresina y la oxitocina. En cambio, desde la biología se fundamenta a la empatía neuronalmente, biológicamente, evolutivamente, haciendo hincapié en su origen más que en su desarrollo. En ningún momento nos hablan de que la capacidad de empatizar sea perfectible, sino que nos proponen qué tipo de hormonas estarían vinculadas con la manifestación de la empatía.

(Tenemos que admitir que ambos conceptos desde los distintos puntos de vista, comprenden los factores afectivos y cognitivos de la empatía y tienen en claro que es un hecho distinto del contagio emocional y de la atribución mental.)

Es así como, el punto de desencuentro lo encontramos entre el surgimiento, fundamento explicación y desarrollo de la empatía en los humanos.

Sin embargo y a su vez, podemos establecer un lazo entre los dos aportes ya que ambos proclaman a la empatía como el camino hacia las conductas pro-sociales; la empatía es una actitud que hemos llegado a construir, ya sea por razones evolutivas o por otras razones, para fundar nuestras bases sociales y morales. Está bien claro que este es el “beneficio”, la “función” de la empatía.

Es por esto que estaríamos dispuestos a admitir, de las manos de estos dos aportes que, si bien “está en nuestros genes” todo lo necesario para ser empáticos, la empatía, nos es del todo natural. Dada como la interpretamos hoy tiene algo de adquirida, de construida. Como lo hemos visto en los ejemplos de la técnica del psicoanálisis, o el entrenamiento empático.

Al comparar, resulta difícil sostener solo un tipo de justificaciones puras y solas sin considerar los aportes de otras disciplinas que también demuestran otros rasgos que suman la comprensión de la empatía y también de la humanidad misma. La ventaja del punto de vista evolutivo lo podemos ver en que, si somos humanos por lo tanto somos empáticos, tenemos constitutivamente todo lo necesario para desarrollar la empatía que tantos beneficios trae a la educación y la sociabilidad. Esta mirada nos ayuda a conservar el principio de la humanidad que sería el supuesto para empatizar, ya sea con los “parecidos” como con los “diferentes”. La ventaja del punto de vista de Feshbach es que, debemos entrenarnos y aprender a mejorar esta capacidad innata orientándonos hacia las conductas pro-sociales. La empatía es un hecho tomado

interdisciplinariamente, entonces tendríamos que tomar las miradas en conjunto, sin jerarquías, sino a manera de complemento. Está en nuestras manos la responsabilidad de ser humanos y entrenarnos en ello.

Bibliografía

Decety, J., & Jackson, P.L. (2004). The functional architecture of human empathy. *Behavioral and Cognitive Neuroscience Reviews*, 3, 71–100.

Decety, J. y Ickes, (2007) *The social neuroscience of empathy*. MIT Press. Cap. 1, 7 y 13

Actores sociales en los espacios escolares rurales. Construcción de relaciones en la dinámica institucional

Romina Clavero

Eje temático: Educación y regulaciones estatales

Centro de Investigaciones María Saleme de Burnichón- FFyH- UNC

E-mail: rominaclave@hotmail.com - romina.clavero@yahoo.com.ar

Resumen

En esta presentación se propone retomar uno de los ejes trabajados en mi tesis de maestría en Investigación Educativa, Centro de Estudios Avanzados, UNC; la cual lleva como título 'De los docentes a los alumnos: Construcción de miradas en escuelas rurales'¹.

El eje en el que me centraré en esta presentación tiene que ver con reflexionar sobre las relaciones construidas por los actores sociales en la dinámica institucional escolar, haciendo foco en el lugar del docente.

¿Cuáles son las características de las relaciones construidas en espacios escolares rurales? ¿Existen particularidades? ¿La modalidad de la práctica docente en estas escuelas atraviesa la construcción de las relaciones sociales en la institución?

El trabajo se realizó desde un enfoque socio-antropológico considerando tres escuelas rurales de zonas serranas de la provincia de Córdoba, aproximadamente a 250 km de la capital. Dos de las escuelas son unipersonales, en otra las docentes comparten la institución con otras colegas. Las tres escuelas trabajan con la modalidad de multigrado.

Se realizaron observaciones del cotidiano escolar, en clase, recreos, actos, actividades sociales, etc., que permitieran acercarnos a la construcción de datos relevantes. Se trabajó con entrevistas a las docentes, cocineras, padres, y vecinos.

¹ Tesis realizada como becaria de la Secretaria de Ciencia y Técnica. Universidad Nacional de Córdoba. 2011.

Actores sociales en los espacios escolares rurales. Construcción de relaciones en la dinámica institucional

Desarrollo:

En el acercamiento a estos espacios escolares desde el trabajo de campo podemos reconocer características diferentes en cada una de las escuelas y características que aparecen de manera recurrente en los tres casos analizados, es aquí donde en esta presentación centro mi interés.

En las relaciones construidas entre los actores sociales escolares el lugar de las docentes aparece de alguna manera similar en las tres escuelas. Dicho lugar está construido como espacio de toma de decisiones ante situaciones y prácticas que forman parte del cotidiano escolar; por ejemplo actividades vinculadas a la práctica religiosa, rezos, usos de los espacios escolares para realizar misas y celebraciones del patrono del paraje, como también usos de los tiempos escolares en visitas a velorios, a vecinos enfermos o modificando horarios de ingreso o egreso de la jornada escolar.

En estas escuelas donde se trabaja con la modalidad de multigrado la selección de qué contenidos desarrollar también es parte de estas decisiones que toman las docentes; tema en el que su complejidad no me permitiría desarrollarlo en esta presentación. Pero es un lugar más de decisiones que ocupa el docente.

Durante el trabajo de campo estas actividades se realizaron en mayor o menor medida en las tres escuelas.

Ahora bien, podemos reconocer que de alguna manera el lugar y posición en relación al 'otro' que construyen las maestras, puede por un lado estar influido por las condiciones laborales de trabajo, como aparece claramente en lo planteado anteriormente en relación al trabajo con la modalidad de multigrado. Por otro lado estas condiciones de trabajo las podemos plantear como uno de los hilos que tejen esta forma particular de estar en ese espacio y construir ese lugar de posiciones social. Interesa reconocer, para no caer en un análisis lineal, cuáles son los otros atravesamientos que van configurando esta forma particular de ocupar un lugar y de construir relaciones.

Sobre los actores sociales escolares en esta red de relaciones.

Considero oportuno retomar y reflexionar sobre lo que estamos definiendo por escuela y cuáles son algunas de las implicancias que podríamos pensar tiene la institución escuela en los actores sociales.

La escuela es el ámbito donde transcurren muchos años de la vida de alumnos, docentes, y personal; donde suceden hechos vitales; un lugar donde los sujetos se enfrentan a urgencias, necesidades, se plantean contradicciones y donde se resuelven situaciones².

La escuela es entendida por un lado como uno de los espacios donde se experimentan todo un *“conjunto de relaciones, problemáticas y saberes que se constituyen como la materia básica a partir de la cual el sujeto se construye como sujeto político, en cuanto forma parte de una sociedad”*. Y asimismo la complejidad de esta institución se muestra *“en tanto que la escuela pública es el espacio en el que a la vez confluyen y se articulan los proyectos político-educativos estatales y los intereses y expectativas de la sociedad civil...”*³.

Podemos decir que la escuela rural como institución, reproduce y configura determinadas prácticas que se vinculan de manera directa con el espacio social donde está ubicada, con los sujetos que en ella intervienen y con las diversas formas de relaciones que se establecen en su interior y con su espacio social.

Pensar la escuela como institución, como agencia relacionada con grupos, sectores y otros agentes y agencias, nos permite una mirada compleja de la escuela en relación con ese espacio.

El espacio social, según Bourdieu, es un sistema de posiciones constituidas históricamente, definidas a partir de los recursos que disponen los grupos, los individuos y las instituciones, en tanto actores sociales que suponen relaciones entre

² Elsie Rockwell . *“La relevancia de la etnografía para la transformación de la escuela”*. En Tercer Seminario Nacional de Investigación en Educación. Bogotá. 1985

³Liliana Vanella (2003)

esas posiciones. Se reconoce la diferencia, la desigualdad y la lucha por el control de los recursos individuales y sociales.⁴

El lugar del docente en la construcción de relaciones

Desde este enfoque no podemos considerar a las relaciones construidas dentro del espacio escolar sin reconocer el espacio social como entramado y las distintas posiciones de los sujetos en este entramado.

El lugar del docente en esta relación la podemos caracterizar si la consideramos en esta relación recíproca con alumnos y padres. Reciprocidad que implica reconocimiento de legitimidad para tomar decisiones sobre las prácticas que forman parte del cotidiano escolar.

Profundizando en el análisis podríamos relacionarlo con la 'legitimidad' que estos sujetos (docentes) como agentes sociales tienen en estos espacios, legitimidad que lo vinculaba con ser agentes representantes del Estado por un lado y por otro con poseer conocimientos 'valorados' que otros sujetos dentro de esos espacios no lo tienen como reconocidos.

Pero, por un lado ¿qué hace que las docentes tomen decisiones respecto a un espacio público como es la escuela y sobre las prácticas que allí se comparten? y, por otro, a la vez ¿qué hace que esas decisiones sean respetadas por el resto de los sujetos que intervienen en la trama educativa (alumnos, padres, cocinera)?

El docente ocupa ese lugar en tanto el alumno y los padres también ocupen el suyo, ambos de alguna forma casi constituyéndose mutuamente.

En esta relación asimétrica es que se da el reconocimiento de autoridad. Los docentes están 'autorizados' para decidir sobre determinadas cuestiones sin que exista subjetivamente en muchos de los casos algún otro que los interpele. Que dispute con él ese lugar.

¿Cómo se va construyendo este lugar?, ¿tiene que ver solamente con ser agente del Estado?, ¿con poseer conocimiento que otros no los tienen?, ¿con ser o no controlado por un agente de inspección?

⁴ BOURDIEU, Pierre 1995. *Respuestas, Por una antropología reflexiva*. Ed. Grijalbo. México

Comienzo a considerar que sucede algo más que participa en la construcción del lugar del docente más allá de pensarlo como agente representante del Estado y poseedor de “saberes” que no todos tienen.

Aquí interesa analizar al docente, en la red de relaciones que existe en esta zona. El docente en esta situación es poseedor de capitales⁵ que no tienen los demás pobladores del lugar, capital social, cultural, económico que permite al docente construir ese espacio de poder. Las redes que el docente va tejiendo entre las distintas agencias y agentes son capitales contruidos que hacen a su lugar; la relación construida con el cura del pueblo, con el juez de paz, hasta con el dueño del almacén permite al docente ocupar este espacio en relación a los otros, es decir, que va más allá de su práctica docente, de su ser agente del Estado. Sería pensarlo como un agente en un entramado social, en este entramado social en el que la manera en que se construye la relación con otros, el color que tiene esa relación, es teñido por la posición que se ocupa en el espacio social, que puede ir afianzando o desplazando el lugar ocupado.

Esto permite a su vez pensar en cómo cada uno de los docentes construyen de manera diferente estas redes por lo que muchas veces esto también diferencia la característica de su gestión, de su estar en ese espacio y la forma en que se ocupa ese lugar.

Es desde esta complejidad que interesa pensar en la construcción de relaciones. Podemos plantear que las relaciones dentro del espacio escolar son construidas de acuerdo a las posiciones que ocupan los actores en la trama social; trama social que trasciende el espacio escolar pero que toma una forma particular en el vínculo que se construye en el acto educativo del cotidiano escolar.

⁵ BOURDIEU, Pierre 1995. *Respuestas, Por una antropología reflexiva*. Ed. Grijalbo. México

Bibliografía

Achilli Elena Libia (2005) Investigar en antropología social. Los desafíos de transmitir un oficio. Laborde Libros Editor

Achilli, Elena. 1987 La práctica docente: una interpretación desde los saberes del maestro. Cuadernos de formación docente N° I, U.N. de Rosario.

Ávila, Silvia 2001. La educación como espacio público. *Cuadernos de educación* N° 2 Pág. 11. CIFFyH. UNC .

Bourdieu, Pierre 1995. *Respuestas, Por una antropología reflexiva*. Ed. Grijalbo. México

Bourdieu, Pierre 1997 *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*. Editorial Anagrama, Barcelona.

Bourdieu, Pierre 1999. *Meditaciones pascalianas* . Anagrama, Barcelona

Bourdieu, Pierre (1988) En Cosas Dichas. Editorial Gedisa. Argentina

Carranza A “Estructura del sistema, obligatoriedad y currículo: desafíos ante la desigualdad y la fragmentación”. Educación en debate: Desafío para una nueva ley. UNC. 2006

Clavero, Romina. “Lo público y lo privado en las practicas escolares de las escuelas rurales” en Educación en los espacios rurales. Comp. Elisa Cragnoilino, Ed. Facultad de Filosofía y Humanidades. Universidad Nacional de Córdoba. 2007

Cragnoilino, Elisa 2003. *Esa escuela es nuestra*. Ponencia presentada en el Congreso Antropología Cultural. Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades. Universidad Nacional de Córdoba.

Cragnoilino, Elisa. 2002. *Escuelas, maestro y familias en el espacio social rural tulumbano*. Ponencia presentada en las III Jornadas de Encuentro Interdisciplinario y de Actualización. Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades. Universidad Nacional de Córdoba.

Diaz, Raúl. 2001. *Trabajo docente y diferencia cultural. Lecturas antropológicas para una identidad desafiada*. Ed. Miño y Dávila. Bs. As.

De Certeau, Michel (1996) “Espacios” y “lugares” La invención de lo cotidiano. 1 Artes de Hacer. Pp 129-134 UIA- ITESO-CFEMC. México

Duschatzky, Silvia 1998. La escuela como frontera. *Revista Propuesta Educativa*. N° XVIII.. FLACSO. Ed. Novedades Educativas.

Elias, Norbert 1982. *Sociología fundamental*, Barcelona, Gedisa,

Elias, Norbert 1998. *La civilización de los padres y otros ensayos*, Santa Fe de Bogotá, Norma.

Ezpeleta, Justa. 1989. *Escuelas y maestros. Condiciones del trabajo docente en Argentina*. UNESCO / OREALC. Chile

Garcia Salord, S, y L. Vanella. Normas y Valores en el salón de clase.

Geertz, Clifford (1991)La interpretación de las culturas. Gedisa Editorial

- Goffman, Erving: *La presentación de la persona en la vida cotidiana*, Amorrortu editores, Buenos Aires
- Guber, Rosana. *El salvaje metropolitano*. Cap. X. La entrevista antropológica. Ed. Legasa. S/D
- Heller, Agnes. 1977. *Sociología de la vida cotidiana*. Barcelona, Ed. Península,
- Lidia Fernández. “El análisis de lo institucional en la escuela. Un aporte a la formación autogestionaria para el uso de los enfoques institucionales”. Paidós. México.
- Pallma, S.- Sinisi, L. (2004) Tras las huellas de la etnografía educativa. Aporte para una reflexión teórica metodológica. Cuadernos de antropología Social N° 19. Sección de antropología Social. Instituto de Ciencias Antropológicas. FFyL UBA
- Rockwell, Elsie, y Ezpeleta Justa. “La escuela. Relato de un proceso de construcción inconcluso”. Sao Paulo, Ponencia presentada en reunión de CLACSO. 1983.
- Rockwell, Elsie. 1980. Etnografía y teoría en la investigación educativa. México. Departamento de investigaciones educativas.
- Rockwell, Elsie. 1985 La relevancia de la etnografía para la transformación de la escuela. En tercer Seminario Nacional de Investigación en Educación. Bogotá.
- Rockwell, Elsie. 1987. Reflexiones sobre el proceso etnográfico. México. DIE-CINVESTAV..
- Sarlo, Beatriz 1998. La Máquina cultural: maestras, traductores y vanguardias. *Cabezas rapadas y cintas argentinas*. Buenos Aires
- Schutz, Alfred y Luckman Thomas: *Las estructuras del mundo de la vida*, Bs.As. 1977.
- Schutz, Alfred: *El problema de la realidad social*, Amorrortu. Bs. As. 1974
- Salord Susana 2005 “Los conceptos como herramientas analíticas: trabajando con los aportes de Pierre Bourdieu”. Págs. 31-39. En Gallegos, C; Gómez, L; Imaz, C; Paredes Y. (coord.) *Pierre Bourdieu. Campos de conocimiento: teoría social, educación y cultura*. UNAM- FCPyS- CEBTS / UNACH-Facultad de Humanidades-CIH. México.
- Tiramonti G. “La trama de la desigualdad educativa” Cap1 La fragmentación educativa y los cambios en los factores de estratificación. Mantial. Bs.As 2003
- Vanella, Liliana. 2003. Informe de Avance. Proyecto Ciudadanía, migraciones y escuela en la Región Centro. Secyt- UNC, Córdoba

Voces, representaciones y experiencias de jóvenes de sectores populares en torno a la autoridad escolar

Ariaudo, Mariel; Tessio, Adriana; Juri Fabiana

Eje temático: Educación, movimientos sociales y regulaciones estatales

Pertenencia institucional: Universidad Católica de Córdoba

Correo electrónico: ariaudo@arnet.com.ar; atessioco@gmail.com

Resumen

La crisis de autoridad en la escuela media se presenta hoy como un problema crítico y creciente; los jóvenes representan para la institución tradicional el desafío de la incertidumbre y en escuelas de sectores desfavorecidos la imprevisibilidad es aún mayor, dado que las culturas juveniles de las barriadas populares están atravesadas por problemas vinculados con las drogas, el mundo de la economía informal e ilegal y fenómenos de violencia y tribalidad expresadas en luchas de bandos por el dominio de territorios (Duschatsky, 1999; Tessio Conca, 2007). Estas problemáticas plantean un estado de perplejidad en docentes y responsables de las escuelas, al verse desbordados ante condiciones que exceden ampliamente lo estrictamente pedagógico y que ponen en jaque cotidianamente sus formas tradicionales de sostener la autoridad.

En esta ponencia presentaremos avances de una investigación en curso en la ciudad de Córdoba en la que se indaga acerca de las representaciones y experiencias sobre la autoridad escolar de grupos juveniles en situación de vulnerabilidad social. Expondremos aquí las consideraciones teóricas y antecedentes de investigación que sirven de marco al trabajo, así como algunos resultados preliminares de discusiones focales con grupos de estudiantes que concurren a escuelas secundarias de barrios populares de Córdoba Capital.

Voces, representaciones y experiencias de jóvenes de sectores populares en torno a la autoridad escolar

Introducción

El mundo académico ha vuelto recientemente la mirada sobre la crisis de autoridad en distintas instituciones, entre ellas las escuelas, en las cuales el fenómeno se patentiza en los últimos años, fundamentalmente por la visibilidad que toman condiciones tales como las agresiones a docentes o los problemas de convivencia escolar, con lo cual puede decirse que es una problemática emergente y que a nivel de la investigación educativa el abordaje se encuentra en construcción. Los resultados de la investigación educativa señalan que en las escuelas de nivel medio la problemática en torno a la autoridad se encuadra en la incertidumbre que se les plantea a instituciones que, definidas desde un formato homogéneo, reciben a públicos cada vez más heterogéneos.

Más allá de que algunas investigaciones realizadas en contextos socialmente desfavorecidos permiten comprender mecanismos que se ponen en juego en la construcción de autoridad entre los jóvenes que habitan estos sectores, el estado de la investigación sobre el tema es aún incipiente. Los trabajos rastreados no ahondan suficientemente en la forma en que las manifestaciones de las culturas juveniles en los sectores populares afectan a la relación pedagógica, además de lo cual se centran de modo casi exclusivo en la autoridad circunscripta a la relación con los docentes, sin indagar en torno a modelos institucionales, ni al rol de otros actores claves como pueden ser directores y preceptores.

Las condiciones enunciadas nos condujeron a investigar en la cuestión a partir del siguiente interrogante: ¿Cómo experimentan, se representan y caracterizan grupos juveniles en situación de vulnerabilidad social de la ciudad de Córdoba, la autoridad en la escuela media considerada en tres actores institucionales claves: docentes, preceptores y directores?. En esta ponencia presentamos algunas consideraciones teóricas que sirven de marco al trabajo, así como resultados preliminares de discusiones focales con grupos de estudiantes que concurren a escuelas secundarias de barrios populares de Córdoba Capital.

1. La autoridad en la escuela.

La autoridad, mirada específicamente en las acciones educativas formales, implica una construcción que se produce a partir del ejercicio de la tarea de enseñar. El docente pone en juego diferentes tipos de recursos que van desde el dominio de los contenidos y el grado de adecuación de las técnicas pedagógicas a las edades y contextos de sus alumnos, hasta el desarrollo de lealtades y vínculos afectivos, la aplicación implacable de los reglamentos o el temor ante el ejercicio de un poder discrecional derivado de su propia posición jerárquica respecto del alumno. Los recursos de los que se valen los profesores y el tipo de relación que entablen con los estudiantes los ubicarán más próximos al ejercicio de una autoridad legítima o a una mera acción de imposición o poder, dicho esto en los términos del planteo weberiano¹

De acuerdo a lo que venimos desarrollando, la autoridad es algo que el joven otorga al docente de manera voluntaria. No se le otorga a todos los docentes ni para siempre. Conforme varían las características personales y los modos de interacción con cada docente, los jóvenes van variando su reconocimiento de autoridad: hoy sí la otorgan a “X”, mañana dejan de reconocerla a “X” y pasan a identificarla en “Y”. Todo parece indicar que en una realidad compleja y turbulenta, todo resulta efímero, incluso el reconocimiento de autoridad. Esta no se hereda ni es inalterable. Más bien se construye sobre la base del respeto mutuo y se sostiene en tanto y en cuanto las prácticas/interacciones del docente con el alumno evidencien coherencia.

La otrora autoridad formal delegada en los docentes, aquella que marcaba el límite de lo permitido y lo no permitido, la solidez de normas y reglas, se diluye en los actuales espacios sociales e institucionales caracterizados por la relatividad, la fluidez, la falta de contornos, los límites indefinidos, entonces la autoridad fluye, se mantiene o

¹ Según el planteo de Max Weber la autoridad supone *obediencia*, con lo cual el acento pasa de la *imposición* del mandato a los factores que posibilitan su *aceptación*: Weber considera que la obediencia está dada por la *creencia en la validez* del mandato, es decir en su *legitimidad*. La autoridad necesita explicarse, justificarse en motivos que deben ser *creídos* por aquellos que la reciben, con lo cual la autoridad es un *acto de otorgamiento* que parte del que recibe una orden hacia aquel de quien emana; por lo tanto, la autoridad desde el planteo weberiano no puede ser entendida como un ejercicio automático, ni como una imposición unilateral.

se “evapora” conforme cambian decorados, guiones, actores y circunstancias en el escenario cotidiano. Como señala Inés Dussel (2009) “la autoridad debe demostrarse cotidianamente para seguir siendo legítima”, a lo que agregamos: caso contrario, sencillamente se pierde, se esfuma, se disuelve, y con ello desaparece la oportunidad de hacer del acto de enseñar y aprender un proceso rico en significados.

El pensamiento complejo y la gestión del caos indican que nada es estable, lineal ni previsible. Hervé Seriéyx, (1994) anticipaba la presencia de un universo en transformación permanente donde se conjugan el orden y el desorden, el equilibrio y el desequilibrio, lo programable y las bifurcaciones aleatorias... ¿por qué debería ser la autoridad escolar la excepción de los nuevos tiempos? En todo caso deberíamos hablar de un problema cuya solución también se complejiza: la autoridad docente, para ser tal, rinde examen cada día.

Pero la autoridad docente no es un atributo personal que construye el docente aisladamente, en ella también juegan factores institucionales. Gustavo Gorbeter (2007) propone sacar el foco de la percepción de los atributos personales y de personalidad de cada docente para lograr su reconocimiento como autoridad, y colocarlo en el contexto institucional, donde el docente forma parte de un todo, y es legitimado en sus decisiones y ejercicio de autoridad por el resto del equipo de docentes y directivos que consensuan criterios conocidos por todos. Para Gorbeter la autoridad en la escuela se construye institucionalmente.

La escuela es una organización burocrática, en ella, los individuos ocupan puestos con responsabilidades y obligaciones formalmente definidas y la autoridad se inscribe en una estructura jerarquizada regulada por un conjunto de normas que se presupone deben ser aplicadas imparcialmente. El tránsito del adolescente por una organización de este tipo contribuye a la configuración de la actitud hacia la autoridad institucional. La percepción que los adolescentes tienen de los reglamentos escolares y del modo en que los profesores ejercen su función influirá en su orientación hacia otros sistemas institucionales.

Las aproximaciones teóricas y la lectura de antecedentes de investigación que venimos realizando, nos llevaron a los siguientes planteos en el seno de nuestro equipo de investigación: si la autoridad implica legitimación de la asimetría docente-alumno, saber-no saber, ¿qué pensarán los jóvenes alumnos que por sus condiciones de vulnerabilidad han hecho de la calle su escuela y de su edad una adultez anticipada?. Por otro lado, si la autoridad no es solo individual sino también institucional, cuando un

joven reconoce autoridad a un docente, ¿la estará reconociendo a la institución toda?, ¿acaso la autoridad se puede “heredar”, “replicar” de una persona a otra, de un docente al resto de los docentes?

2. Jóvenes socialmente vulnerables y autoridad

En las escuelas de sectores desfavorecidos la incertidumbre e imprevisibilidad para el desarrollo de la tarea educativa se exagera por las agudas situaciones de vida que atraviesan los jóvenes que a ellas concurren: estos grupos están atravesados por problemas vinculados con las drogas, el mundo de la economía informal e ilegal y fenómenos de violencia y tribalidad expresadas en luchas de bandos por el dominio de territorios (Duschatsky, 1999; Tessio Conca, 2007). Estas problemáticas plantean un estado de perplejidad en docentes y responsables de las escuelas, al verse desbordados ante condiciones que exceden ampliamente lo estrictamente pedagógico y que ponen en jaque cotidianamente sus formas tradicionales de sostener la autoridad. En un trabajo por nosotros desarrollado en una escuela de la periferia de Córdoba Capital, encontrábamos que el equipo directivo de la escuela debía “negociar” con grupos delictivos del sector para que les aseguraran la posibilidad de desarrollar la actividad educativa en un clima de relativa armonía (Tessio Conca, 2008; Tessio Conca y Pisano 2009).

Algunas investigaciones sobre escuelas secundarias y juventudes de sectores populares, desarrolladas en el conurbano bonaerense (Duschatsky, 1999; Duschatsky y Corea 2000; Tiramonti, 2004; Feijoó 2004; Acosta, 2004; Noel, 2008; Kessler, 2004) dan cuenta de frágiles, complejos y erosionados lazos entre alumnos socialmente vulnerables y escuela. Según Duschatsky y Corea (2002) la acción escolar entre los jóvenes de sectores socialmente marginados aparece muy desdibujada en los modos de vincularse con los otros y en las relaciones con la autoridad.

El trabajo de Gabriel Noel (2008), desarrollado en escuelas primarias públicas de sectores populares del conurbano bonaerense, parte de la consideración de que la autoridad supone consentimiento por parte de quienes se someten a ella; por ello, la autoridad es una *construcción* más que una imposición unilateral. El trabajo de campo realizado por el investigador en las escuelas le permitió ver que los criterios compartidos que deberían servir de sosten de la autoridad están ausentes y por lo tanto,

su ejercicio autoridad en estas instituciones es impugnado de tres modos por las poblaciones:

a) impugnación personal: fundada en el hecho de no reconocer en la persona que ejerce la autoridad atributos morales o personales necesarios para tal ejercicio; desde esta dimensión en escuelas de sectores populares la autoridad es impugnada por el hecho de no reconocer en quienes la ejercen atributos tales como eficacia en el uso de amenazas, lo que sin dudas vuelve paradójico el carácter de la autoridad escolar, pues no es esperable que éste sea un procedimiento corriente en la escuela.

b) impugnación posicional: en la cual no se reconoce autoridad o competencia en función de la posición que se ocupa. En los sectores populares las reglas posicionales se identifican en las funciones específicas y personalizadas (ej. se le reconoce autoridad al maestro que es conocido), pero no en roles que se presentan más abstractos (ej. un supervisor).

c) impugnación por autoritarismo: en este caso se sospecha de arbitrariedad en la aplicación de la autoridad

En una investigación desarrollado en Chile por Sapiains Arrué y Zuleta Pastor (2001) se plantea que las relaciones que los jóvenes de sectores populares establecen con los docentes son fundadas en condiciones de obediencia que les resultan incomprendidas, porque se establecen como procedimientos descontextualizados de su realidad económica, social y cultural. Los jóvenes vivencian a la escuela como un espacio inalterable y poco gratificante en lo afectivo. Así, las dinámicas propias de los grupos juveniles quedan en la puerta de la escuela y los jóvenes se ven obligados a permutar sus códigos por los de la institución, lo que define en ellos una aceptación irreflexiva de las normas escolares.

En lo que apuntaría de modo más específico a la autoridad en el seno de la relación pedagógica, Gabriel Kessler (2004) describe (en una investigación con foco en el delito entre los jóvenes de sectores populares) cuatro tipo de relaciones presentes entre docentes y alumnos:

- Indiferencia recíproca entre ambos, así mientras los alumnos no perjudiquen el orden de la clase, los profesores les otorgan cierto margen de libertad de acción.
- Disposición estratégica, en una actitud de *comprarse* a los profesores para sacar provecho de la situación

- Tensión, propia de los que asumen lo que Kessler denomina *desenganche indisciplinado*, según el cual se manifiestan actitudes críticas y de rabia ante los docentes a los que visualizan como arbitrarios
- Humillación, que es experimentada entre alumnos que se sienten estigmatizados por sus profesores en virtud de su pertenencia a contextos marginales.

Resultados preliminares de un grupos de estudiantes de un barrio popular de Córdoba Capital.

En este apartado presentamos algunos resultados preliminares obtenidos en dos discusiones focales realizadas con un grupo de jóvenes que concurren a los últimos cursos de una escuela secundaria de la periferia de la ciudad de Córdoba. Los aspectos que presentamos se vinculan con las posiciones de director- vicedirector, los estilos docentes, y los reglamentos escolares como marco normativo para el ejercicio de la autoridad. Estos constituyen algunos de los ejes críticos sobre los cuales abremos de profundizar dada la naturaleza espiralada del proceso metodológico que estamos siguiendo.

El diálogo sostenido con los jóvenes nos permitió advertir, por un lado, que el reconocimiento de autoridad no tiene relación directa con las personas que formal o tradicionalmente se espera la detenten (directivos, profesores, preceptores). Consultados sobre ¿quién tienen más autoridad en la escuela?, respondieron “*la vieja que limpia (...) La señora que hace la limpieza por ahí viene pega un grito y ya, todos le hacen caso... porque es la que más tiempo lleva aquí.*” Se advierten aquí al menos dos aspectos que podrían considerarse legitimadores de la autoridad: por un lado, su tiempo de permanencia en la institución y el conocimiento del alumnado que ello supone, y por otro el uso de la firmeza/claridad de sus acciones, que probablemente se ligue con un lenguaje y códigos más próximos a los del alumnado.

Los estudiantes contrastan el accionar de esta agente de maestranza con la figura de la vicedirectora respecto de la cual señalaron que *nadie le hace caso*, y que por el contrario genera una impugnación directa de alumnos que, por ejemplo, “*le contestan mal*” o le piden que “*se vaya*”; con lo cual pareciera que son los estudiantes los que tienen el dominio de la situación. Por otra parte, la mirada de los alumnos con respecto a la figura máxima de autoridad escolar (la Directora) se advierte una asignación

estereotipada y ridiculizada de su figura; la denominan “Cristina” (en alusión a la presidenta Crsitina Kirchner), por el estilo de la vestimenta que usa “botas, pollera, todo así”, comentarios que los estudiantes realizan en tono de sorna y en medio de risas generalizadas.

En cuanto a la percepción que los estudiantes tienen sobre los docentes, se diferencian claramente dos estilos, por un lado docentes a los que advierten como contradictorios o de “doble cara”, quienes pierden la oportunidad de ser reconocidos como autoridad entre los estudiantes. Respecto de ellos señalan, por ejemplo

“se enojan de la nada...así...se enojan, se ofenden no se porque, y no se entiende. Después vienen se hacen los buenos, y después se hacen los malos...pero... hay algunos que se hacen los buenitos y son re malos. ...” “o llegan tarde, de mal carácter y se la agarran con nosotros...si, es verdad, nos dicen de todo”...” nos trata siempre mal... nos dicen hay porque ustedes son buenitos, son tontitos”.

Por otra parte identifican profesores en los que aparecen cualidades deseables de figuras portadoras de autoridad: capacidad de escucha, trato familiar, capacidad de construir vínculos, de conocer al otro. La cita a continuación da cuenta de ello: *“hay algunos que nos escuchan. Nosotros les contamos cosas y eso... hablamos...parecemos una gran familia... les preguntamos si están casados... cosas así y nosotros les contamos cosas. Está bueno, porque armamos un vínculo me parece, porque venir al colegio y no conocernos muy bien...genera desconfianza me parece*

Respecto de los reglamentos escolares, considerados como herramientas en las que se sostienen las relaciones de autoridad, los estudiantes cuestionan:

- que estos instrumentos sólo consideran prohibiciones;
- que ellos no han participado en sus formulaciones;
- que hacen referencia a cuestiones formales referidas a uniforme y presentación personal
- que son inefectivos en lo que hace al sostén de la autoridad

3. A modo de cierre....

Estos núcleos preliminares identificados ponen de manifiesto que parecieran presentarse en forma simultánea tanto múltiples formas de impugnación de las relaciones de autoridad, como así también diversas formas de otorgamiento de autoridad

en el seno de las relaciones en las escuelas de sectores populares. No estamos en condiciones de formular ningún tipo de consideraciones concluyentes al respecto, pues como hemos señalado, estos ejes son preliminares. Por el momento, a partir de lo descripto podemos decir, adhiriendo al pensamiento de Da Porta (2010), que entre la apropiación/reproducción de modelos hegemónicos de autoridad, prácticas de resistencia/transgresión a la misma y situaciones concretas en las que voluntariamente reconocen y legitiman autoridad (ceden poder), los jóvenes vulnerables van definiendo sus rasgos identitarios de un modo siempre cambiante, dinámico y conflictivo, frente a una escuela media que aparece hoy fuertemente desconfigurada, desanclada, penetrada por la sociedad y perpleja ante las turbulencias que la obligan a dimitir del *sueño de la homogeneidad*.

Bibliografía.

ALEU, M (2008): “Las concepciones de autoridad en los estudiantes de la escuela media”. Tesis de Maestría en Educación. Escuela de Educación. Universidad de San Andrés.

DA PORTA EVA (2010) Curso de posgrado: Ciudad/Medios/ Escuela: escenarios culturales para pensar las identidades juveniles contemporáneas. Centro de Estudios Avanzados. UNC

DUSCHATSKY, S; COREA, C. (2002): “Chicos en banda. Los cambios en la subjetividad en el declive de las instituciones”. Buenos Aires. Paidós

DUBET, F. (2006): “El declive de la institución. Profesiones, sujetos e individuos en la modernidad”. Barcelona, Gedisa,

DUSSEL, Inés (2009). *La autoridad docente en cuestión. Líneas para el debate*. En “Revista el Monitor” N°20.

KESSLER, G (2002): “La experiencia escolar fragmentada”. IIPE –Unesco- Buenos Aires.

----- (2004): “Sociología del delito amateur”. Paidós. Buenos Aires.

FEIJOÓ, M. CORBETTA, S. (2004): “Escuela y Pobreza. Desafíos Educativos en dos escenarios del Gran Buenos Aires”. IIPE-UNESCO. Buenos Aires..

GORBETER, G. (2007): *La construcción de la autoridad en la escuela*. Revista digital 12 (Ntes), papel y tinta para el día a día en la escuela. N°11.

- NOEL, G (2009): *Conflictividad y autoridad en la escuela* en Revista “El Monitor”. N° 20, Marzo
- MATA PEREZ, A. M. (2005): *Desafiar a la autoridad. Una forma de liderazgo dentro del salón de clases*. En “Revista digital Certidumbres e incertidumbres” Correo del Maestro N° 111, Agosto
- PINEAU, P: *Autorizar el mundo* – Revista digital 12(Ntes) papel y tinta para el día a día en la escuela N°11
- ROZE, J. (comp): “Trabajo, Moral y Disciplina en los chicos de la calle”. Espacio Editorial. 1999.
- SANCHEZ, Silvia. (comp). “El mundo de los Jóvenes en la Ciudad”. Laborde Editor. 2005
- TESSIO CONCA, A: “Institución Escolar y Espacio Urbano en la Transición al Siglo XXI: Una escuela que se transforma en un contexto en transformación”. Tesis de Maestría en Investigación Educativa. CEA. UNC. 2007
- : *Transformaciones institucionales de una escuela en un "lugar difícil": la construcción de la autoridad y el papel del director* en Cuadernos de Educación. Nro 6. CIFYH. UNC. 2008
- TESSIO CONCA A.; PISANO, M: *Los chicos de la calle hablan de la escuela*. Ponencia presentada al II Congreso Internacional de Psicología. Facultad de Psicología. UNC . Córdoba. 2008.
- TESSIO CONCA A; PISANO, M; BOFELLI, G.: *Juventud, vulnerabilidad social y escuela: consideraciones teóricas y avances de investigación*. En XIX Encuentro del Estado de la Investigación educativa “Culturas Juveniles y Educación. Nuevas Identidades. Nuevos Desafíos”. EDUCC. 2008.
- TESSIO CONCA, A; PISANO, M: *Juventud socialmente vulnerable y escuela. ¿qué sabemos? ¿Qué podemos hacer?* En VITARELLI, M y TESSIO CONCA, A (comps): “Juventud y Educación. Aportes de la investigación y perspectivas de acción”. 2009 (en prensa EDUCC)
- SAPIAINS ARRUÉ, R y ZULETA PASTOR, P: *Representaciones sociales de la escuela en jóvenes urbano populares desescolarizados. Escuela y juventud popular: la escuela desde la desescolarización*. En “Ultima década”. Nro 15. Centro de Investigación y Difusión Poblacional de Achupallas. Chile. 2001

TENTI FANFANI, E: Viejas y nuevas formas de autoridad docente en Revista virtual Todavía. Nro 7 Abril de 2004. Disponible en www.revistatodavía.com.ar Fecha de consulta. 31 de agosto de 2005

TIRAMONTI, G: La trama de la desigualdad educativa. Ed. Manantial. Bs As. 2004.

ZELMANOVICH, P: Enseñar hoy: una introducción a la educación en tiempos de crisis. Fondo de Cultura Económica, Bs As, 2003.

ZAMORA, G; ZERON, A.: Autoridad Pedagógica: un análisis desde las perspectivas de los estudiantes de Enseñanza Media. Boletín de Investigación Educativa. Facultad de Educación UCC, vol 23 Nro 2.

WEBER, Max: Economía y Sociedad. FCE. 1977

Diálogos de sentidos: entre la escuela y “la vida”

Autora: Silvia Susana Montañez.

Eje: Educación y regulaciones estatales.

smontanez@unsj-cuim.edu.ar

Universidad Nacional de San Juan

Resumen

Ser joven en el siglo XXI¹ —para los sectores medios— es, básicamente, ser estudiante mientras disfruta de las ventajas que le ofrece su ciclo vital. La institución escolar lo instituye como un ciudadano habilitado para formar parte de la comunidad adulta de su sociedad, construyendo su identidad desde la obtención de una titulación que, potencialmente o desde su imaginario, le permitirá “ser alguien en el futuro”.

Este proceso constitutivo de identidad implica la acción de la escolarización y de toda otra experiencia formativa —familiar y societal— por la que es atravesado el sujeto, en tanto, los jóvenes “agencian” sentidos alrededor de diversos espacios² en los que transcurren los grupos que conforma o de los que se distancia. En ellos ponen en juego relaciones de alto efecto emotivo pero de corta permanencia. En este diálogo de sentidos escolarizados y no escolarizados *transitan las trayectorias vitales de los jóvenes*..

El ser joven en los sectores medios, actualmente, implica asumir obligaciones escolares, trabajo, alguna práctica deportiva o artística y, eventualmente, paternidad/maternidad. Desde su mirada, apelan a ser reconocidos por su heterogeneidad: pluralidad construida desde el grupo social de pertenencia en fusión con atributos articulados con “*estar en la joda*” o “*ser responsable*”.

San Juan, julio de 2011.

¹ Avances de la tesis de doctorado “JOVEN Y ESCUELA: los sentidos de ser alumno. Un estudio en colegio estatal”. CEA. Universidad Nacional de Córdoba.

² Concepción de espacio planteada por Michel de Certeau: como configuraciones instantáneas de posiciones, practicadas por los agentes.

Diálogos de sentidos: entre la escuela y “la vida”

De espacios juveniles

La institución escolar instituye al adolescente, como un ciudadano habilitado para formar parte de la comunidad adulta de su sociedad, construyendo su identidad desde la obtención de una titulación que, potencialmente o desde su imaginario, le permitirá “*ser alguien en el futuro*”, cuya elucidación refiere a: “*que nadie me mande, no depender de nadie*”³.

En este proceso constitutivo de identidad está implicada tanto la acción de la escolarización como toda otra experiencia formativa —familiar y societal— por la que es atravesado el sujeto. Particularmente, los jóvenes “agencian” sentidos alrededor de diversos espacios en los que transcurren los grupos que conforma.

Los estudiantes del siglo XXI ponen en juego relaciones de alto efecto emotivo pero de corta permanencia. Los grupos se conforman y disforman rápidamente, una simple mirada puede trastocar una relación. Todo ello aparece en los discursos de los alumnos, discursos que, los mismos jóvenes, replican para sus relaciones fuera del espacio escolar. “Hoy pareciera que, en el caso de la gran mayoría de las escuelas de gestión estatal, los jóvenes no ponen en juego prácticas y apuestas que contribuyen tanto a sostenerlos dentro de la misma institución a lo largo de todo el nivel medio, como a construir y sustentar vínculos con sus pares. Quizás se trate de nuevos formatos en los lazos sociales entre los adolescentes, quizás la escuela pública no alimenta el interés de comunicarse con el otro”⁴.

Esta perspectiva convoca a profundizar las reflexiones extendiéndolas sobre las prácticas juveniles en espacios no escolares, procurando ahondar en la comprensión del sujeto. Aclarando que se toma la concepción de espacio planteada por Michel de Certeau: como configuraciones instantáneas de posiciones, practicadas por los agentes.

“Cuando esté en la facultad ahí tomaré responsabilidad”

³ Avances de la tesis de doctorado “JOVEN Y ESCUELA: los sentidos de ser alumno. Un estudio en colegio estatal”. CEA. Universidad Nacional de Córdoba.

⁴ Maldonado, Mónica, Servetto, Silvia, Uanini, Mónica, Molina, Guadalupe. “Claroscuros en la investigación: adolescencia, escuela y lazos sociales”. en Cuadernos de educación AÑO IV N° 4. Córdoba 11/2006. Facultad de Filosofía y Humanidades. Univ. Nac. de Córdoba. 351-363. p.363.

La exigencia de cumplir con los estudios está plenamente asumida como mandato familiar; de hecho, pertenecen a grupos familiares con antecedentes de estudios secundarios en más de una generación:

“Nunca se me ocurrió no seguir estudiando y si se me hubiera pasado por la cabeza no me lo hubieran permitido mis padres” (egresada 2000)

“Me obligan, nunca he tenido conciencia de responsabilidad, pero mi mamá me empuja. Cuando esté en la facultad ahí tomaré responsabilidad, porque tengo que hacerlo sola”.(egresada 2010)

La postergación, el impulsar hacia delante la asunción de decisiones se reitera en la última expresión. El estudio es aceptado sólo como obligación, no obstante otorgarle fuerte valoración como posibilidad de mejores condiciones de vida en el futuro. Por ello conceden reconocimiento particular al apoyo de la familia en su educación escolarizada — aún con conflictos— así como en todas sus experiencias formativas: reclaman apoyo pero, principalmente, algún control. Las miradas, aunque diferentes en expresión (los varones utilizan un vocabulario trivial, cargado de modismos adolescente) son coincidentes, independientemente de la conformación del grupo familiar. En el grupo de adolescentes estudiado⁵ prima la diversidad: una gran proporción de hijos con padres separados que conforman familias monoparentales, otra gran proporción de familias ensambladas y también grupos con familias tradicionales. Si, la mayoría de los alumnos tienen más de un hermano/a.

“(padres)... nos aconsejan: portate bien, cada uno conoce su límite, hasta dónde tenés que llegar. (Son buenos padres) los que te ponen límites, aunque te moleste. Quieren saber con quien estás. (Son malos padres) los que no se ocupan de uno, no saben con quién andas” (egresados 2010)

El estudio es la obligación más importante para todos, aunque compartida con el trabajo, para muchos. La primera circunstancia del joven de sectores medios escolarizado hoy, es la de compartir el estudio con el trabajo. En el estudio anterior⁶ la presencia de alumnos que trabajaban era muy baja, en cambio, actualmente, la proporción de alumnos que cumplen alguna actividad laboral es muy próxima a la mitad de la población escolar, manteniéndose la media de edad histórica — 18 años— para los grupos del sexto año. Las obligaciones laborales formalizadas, con relación de dependencia o cierta estabilidad son

⁵ Colegio Secundario localizado en plena capital provincial.

⁶ Montañez, Silvia. *Entre la disciplina y el conocimiento. El preceptor*. Tesis de Maestría. Univ. Nac. de Córdoba. 2002.

menos y, en general, se trata de trabajos inestables, temporarios, en tareas de apoyo doméstico, en locales bailables, ventas personalizadas u otras labores similares. La opción por participar del mundo laboral no está asociada necesariamente con necesidades económicas familiares sino, en muchos casos, está planteada como posibilidad de independencia para incrementar el consumo de ropas, tecnología y salidas nocturnas. Ello conforma un alumnado más heterogéneo todavía, con intereses puestos más en “el afuera”, en un potencial futuro, en “pasar” rápido y livianamente, por la obligación escolar.

Los que estudian y trabajan *“son mejores personas. El que no hace nada no valora. Cuando trabajé cuidé la plata. El trabajo te hace madurar, **el que pide no madura, mente para conseguirla”** (egresados 2009)*

Además, realizan algunas otras actividades donde se observa sí, marcadas diferencias por género: son más los varones que hacen algún deporte: fútbol, rugby o jockey sobre patines. Las mujeres practican danzas (folklore y tango) y también forman parte de organizaciones religiosas. En tanto la participación en actividades de política partidaria está rechazada desde la generación que hoy puebla ese espacio escolar; no sólo no participa en política, sino que rechaza fervorosamente a la clase política por considerarla deshonesto y corrupta. De los casi 180 alumnos encuestados, sólo una mujer se asumió como afiliada activa al partido “peronista” (sic).

Otra de las mutaciones evidentes, en los últimos diez años, —además del numeroso ingreso al mercado laboral— recae en los formatos afectivos entre los adolescentes, en los que se incluye el inicio sexual temprano, situación que se extiende lenta pero persistentemente. Aseveración que se discurre desde sus conversaciones hasta la evidencia en el aumento del número de alumnas embarazadas. Esta circunstancia puede alterar su condición de alumna y de joven pero no radicalmente pues la mayoría permanece dentro del núcleo familiar original, dependiendo económicamente del mismo. Pocos son los casos en que se asumen como otro grupo familiar y residen fuera del núcleo original, conviviendo con su pareja. La opción por la unión legal no se registra en las entrevistadas. Una ex-alumna que había egresado en el año 2000, manifiesta:

“En aquel entonces no se veían muchas alumnas embarazadas, cosa que en la actualidad ha cambiado”

Transformaciones sociales que se trasladan al ámbito escolarizado, que parecieran diluir la concepción de adolescente que las miradas sociológicas sostenían. El crecimiento de la maternidad/paternidad entre los jóvenes se constituye en preocupaciones para los

adultos (padres, profesores, etc.), aunque no tanto para sí, tal vez porque no modifica su condición de “adolescer” tal como se lo definió —para los sectores medios— en la modernidad. Distintos rituales a lo largo del siglo XX convertían al joven en adulto: desde la imposición del “pantalón largo” a principios de siglo, hasta la condición de ingreso al trabajo y a la paternidad/maternidad. La “naturalización” de estas dos condiciones entre los jóvenes del siglo XXI trastoca el “rito de conversión”. Persiste si —y muy fuertemente— una condición: *la continuación de la dependencia de la familia de origen*. Se asumen sí con más responsabilidades, no obstante mantiene la ligazón familiar que puede ser no sólo económica sino también social, es decir, de múltiples formas de sostén familiar para continuar con su posición de joven: estudiar, divertirse, salir..

*“Mi vida cambió bastante, ya no salís, tenés que madurar, por ahí tenés reacciones medio de niñita pero tenés que reaccionar con más responsabilidad. En la escuela me quedo más en el curso pero es igual, estoy estudiando más. Pienso seguir abogacía, si puedo, si puedo, todo depende de los tiempos, ahora estamos bien con el papá, él está cambiando, el apoyo de mi familia, la decisión que tomé de tenerlo, me apoyan el estudiar, también me apoyan en todo.(...). Estoy madurando, me siento adolescente, adulta no, **sigo siendo adolescente**” (egresada 2010)*

Este “ser adolescente” para los sectores medios incorpora, tácitamente, el ser alumno. Característica ésta, que implica la zona disonante de su trayectoria vital, no obstante ser —la escolarización— un espacio de alto contenido afectivo, un rasgo especialmente valorado por los jóvenes. Para ellos, que soportan el paso por la escuela “sostenidos” por los afectos de amigos, existe un “*tiempo particular*”: el día lunes, que “ensambla” el afuera escolar, el mundo exterior y el mundo escolarizado. Un “tiempo de amnistía” que introduce la larga, tediosa y aburrida semana de escuela:

*“... lo que más queríamos era que **llegara el lunes para ver a nuestros amigos...** compañeros y contarnos lo que habíamos hecho el fin de semana o comentar como estuvo la salida al boliche que hicimos ese sábado” (egresada 2009)*

Las relaciones de amistad —aunque sean volátiles— se constituyen en el centro de la cotidianeidad juvenil. Desde ella se atienden necesidades e intereses. Intereses que “invaden” los espacios escolares convirtiéndolos en extensión de sus reuniones o espacios de encuentros afectivos. Esas apropiaciones son vivencias gratamente. No así, cuando las actividades escolares “invaden” los espacios extra escolares. Situaciones en las que se expresan coincidencias adversas: no es divertido, es *aburrido*, *juntarse para estudiar*, hacer algunas tareas u otras obligaciones escolares. En algunas asignaturas se les asigna

tareas extraescolares y deben reunirse en los grupos para realizarlas. Agrupaciones que, por supuesto, son conformadas por afinidades personales, pues sólo se agrupan con quienes simpatizan, no obstante: “...**juntarse a estudiar, es un embole total. Te juntas a charlar, contarte que te retó tu mamá, de los novios y después a última hora te acordás del trabajo**” (egresada 2010)

“Me gustaría hacer cosas de joven,... salir”

La condición de juventud se presenta intrínsecamente asociada —tanto desde sí, como desde los otros— al atributo de disposición de espacios y tiempos de disfrute. Las miradas, de los jóvenes, sobre el atributo *diversión*, plantean dos aristas: aquellas que relacionan la diversión con “*tomarse todo*” y las otras que rechazan llanamente, esa forma de diversión. Cada uno de estos *sentido de diversión* conforman agrupamientos de jóvenes en el que se incluyen ambos sexos, en tanto los “*sentidos de ser jóvenes*”, aún con matices, no los divide la índole de género sino *condiciones imbricadas con el futuro, con el instituirse como persona/adulto*.

Diversión? (gestos de alegría) “*Lo máximo, pasarlo bien, **compartir con amigos, con la novia, que queden en el recuerdo. Diversión buena, sana, disfrutando sanamente lo disfrutas más***” (egresados 2009) - “**Si te drogas, te emborrachas, no te diviertes, algunos piensan que es drogarse. La diversión es pasarla bien, no cerveza, no fernet. No borracho. (Actualmente es) un desastre, salen y en vez de pasarla bien se emborrachan. Dan asco.**” (egresados 2010)

Las mismas divergencias en los modos de *ser y actuar la juventud*, se reiteran ante la consulta sobre qué es un “buen paseo”:

“fumarse un porro en la plaza con una coca cola” ; “ salir de la escuela e ir a la plaza con los amigos”; “*disfrutar los momentos, estar la mayor parte de tiempo juntos, **sacar fotos para guardarlos recuerdos**” ; “juntarse en la Plaza 25, nos tomamos una copa, vemos como **tiran a los demás al agua**” (egresados 2010)*

Las denominaciones de pandillas que tuvieron visibilidad pública a fines de los años 90 no son reconocidas como determinantes identitarios entre los alumnos entrevistados. Las referencias fueron esporádicas y más a tono bromista que a señalar identificación. Los grupos son flexibles y la proximidad o el alejamiento de los miembros atañe, más adecuadamente, a cuestiones de grupos sociales de pertenencia (medios –bajos; medio-medio o medio-alto). Apelativos como “los cumbieros” o “los chetos” expresan cierta proximidad de sus participantes, a estilos musicales. Por ejemplo, los chetos, de

grupos sociales más altos, gustan de música tecno. Situación que se corresponde con asistencia a lugares bailables —boliches— ubicados en determinados sectores de la ciudad. Están claramente determinados los *circuitos de boliches*, según poder adquisitivo de quienes asisten. Tales circuitos constituyen territorialidades demarcadas por los recursos económicos de quienes concurren a determinados lugares bailables, que operan no sólo como signo de distinción, sino también como “círculo de protección”.⁷ Los ocupados por grupos sociales más acomodados están en las afueras de la misma, en contraposición con los suburbanos más relacionados con los cumbieros. Estos locales abren sábados y domingos, los viernes no, puesto que sus demandantes, en general, trabajan. No obstante las diferencias, en ambos tipos de locales, el consumo de alcohol es altísimo y va en aumento —más allá de los controles— el número y la gravedad de los accidentes que se producen en las madrugadas de domingo y lunes.

Siguiendo las voces de los jóvenes escolarizados, sobre los modos de apropiación de los espacios públicos de diversión, se pueden indicar dos tipos de confluencias que estructuran subconjuntos de jóvenes. Una separación está basada en el grupo social de pertenencia, con todos los matices que asumen los sectores medio y, la otra, el estilo de sentirse joven: a) los *vagos*, les gusta la joda, son irresponsables y b) los *responsables*, “se divierten sanamente”.

Estructuración que rompe el planteo casi idílico de la juventud como un “*ser-diversión*” en tanto, esta índole, es sólo una parte de la percepción que ella tiene de sí misma. Al interior del grupo-joven, no sólo se expresan distintos *sentidos de serlo* sino también de cómo se representan a los otros, a los adultos entre quienes separan en: la familia, otros adultos (profesores, jefes, patrones) y los políticos.

“Que no metan todos en la misma bolsa, a la hora de juzgar”

Respecto a “otros adultos” las declaraciones proponen modalidades relacionales heterogéneas, aprobando a algunos profesores o políticos (por ejemplo) y denostando fuertemente a otros. En general y, dado el léxico más acotado y cargado de modismos adolescentes, son los varones quienes se expresan más duramente. Precisamente, *marcan con el lenguaje*, “*su espacio juvenil*”. Es el empleo de determinado léxico los que los identifica y les molesta cuando los adultos se apropian de sus expresiones (“*quieren*

⁷ Reguillo Cruz, Rossana *Emergencia de culturas juveniles. Estrategias del desencanto*. Enciclopedia Latinoamericana de Sociocultura y Comunicación. Editorial Norma. 2006. Bogotá. Colombia. p. 70

hacerse los jóvenes”). “Bolada”, “manso”, “secamente”, “embole”, “ortiva”, “jodan”, “ponerse las pilas”, son algunas de las expresiones más comunes. Las chicas también lo emplean, pero no es tan generalizado.

Afloran igualmente con cierta fuerza, en los discursos, distintos signos de sentirse discriminados, desde los adultos, por inhabilitarlos para ciertas prácticas y también, por homogenizarlos negativamente. Una de las preocupaciones centrales expresadas por ellos es la mirada global de la juventud como una categoría fundamentalmente negativa: sólo presentan carencias, dificultades, dilemas o conflictos. Se agregan, a las anteriores exclusiones las que, desde las restricciones socioeconómicas les asigna el grupo social de pertenencia y que también, se autoimponen en el actuar cotidiano. Desde sí mismos, esto provoca reacciones ásperas respecto a los adultos interpelándoles a “mirar” más profundamente, para discernir que “no todos son iguales”. Esto es, que el *ser joven* —aún dentro de los sectores medios— engloba una diversidad de sentidos y formas de serlo.

*“...que no sean tan ortivas con los jóvenes y **que no metan todos en la misma bolsa a la hora de juzgar...**” (egresados 2010)*

“...que no hagan caso a lo de las tribus urbanas y den oportunidades para todo por igual” (egresado 2009)

Pueden participar: *“... no por la edad o quizás por la clase social”; “a veces, porque no todos tenemos dinero para pagar ciertas actividades” (egresados 2010)*

Se advierten en una *facticidad ambivalente*, con capacidad para hacer “todo”, y con igual limitación —desde los adultos y desde ellos mismos— para actuarlo. Fundamentan que pueden participar en todo y a su vez, en poco, por los impedimentos que le imponen los adultos. Se sienten apoyados por los adultos sólo cuando realizan las cosas valoradas sólo por ellos, como los estudios, no obstante reclaman más comprensión y confianza para concretar otras actividades en las que no se sienten tan apoyados.

Apoyan los adultos: *“más o menos, en los que ellos les parezca”*

Pueden participar: *“si, porque somos libres... (...) somos jóvenes y tenemos capacidad (física y mentalmente)”*; *“...algunas veces, cuando les conviene a los adultos”*; *“no siempre, porque no nos creen capaces”*; *“nosotros somos personas y no por ser jóvenes nos tienen que juzgar”*; *“... a las personas mayores que piensen que ellos, en su momento, fueron jóvenes e hicieron lo que hacemos hoy en día y que nos **comprendan**”*; *“... **siempre estamos en el ojo de la tormenta**”*.

Particularmente, los adultos más rechazados son quienes ejercen funciones de

gobernantes. Hacia ellos son las expresiones más drásticas, negándose a participar de actividades políticas por considerar que están teñidas de corrupción. No obstante ello, la mención en una consulta abierta muestra atención y compromiso por las problemáticas sociales, independientemente de las negativas o el rechazo a la participación en actividades políticas partidarias. El descreimiento de la instancia de los partidos políticos como agencia de resolución de problemas está consolidado aunque no, el compromiso por los tópicos sociales. Las solicitudes y reclamos a los gobernantes —en las respuestas de las encuestas— advierten todo lo contrario: señalan en primer lugar el tema de la contaminación minera (central en los debates provinciales), los problemas en las áreas salud, educación, transporte público y la falta de casas para los sectores medios. Si bien podría argumentarse que sobre las temáticas más álgidas, la formación escolarizada, los medios de comunicación y las problemáticas cotidianas familiares, les aporta información, el énfasis puesto en las respuestas revela considerable atención sobre las problemáticas sociales de la provincia.

El ser joven actualmente implica asumir obligaciones escolares, trabajo —eventualmente, paternidad/maternidad— alguna práctica deportiva o artística y, paralelamente, disponer del tiempo libre para la diversión, siendo los afectos/amigos, el valor sustancial en sus vidas. Reclaman espacios de acción y también protección, describen a la discriminación como una acción social que los afecta y expresan plena conciencia de los peligros actuales. No obstante, todo lo que los homogeneiza, también los diversifica. En cada uno se los “haceres” los jóvenes se sienten y expresan diferencialmente. Y es, precisamente, otro de los valores a los que apelan para ser reconocidos. El espíritu de cuerpo frente al adulto, les impele a distinguirse, por oposición a ellos, e igualarse entre sí, y simultáneamente, requieren, reclaman, ser individualizados en los grupos pequeños a los que adhieren. Es la diversidad de *modos de ser joven* lo que prevalece en esa gran categoría denominada juventud. La diversidad que otorga el grupo social de pertenencia, y la que ellos identifican con “*estar en la joda*” o “*ser responsable*”. Estos últimos son los que, potencialmente, presentan proyección de futuro. Ambos se sienten *viviendo y disfrutando* del presente, la diferenciación está sustentada en la ilusión o no, de un futuro distinto al actual. El disponer en prácticas, tales condiciones, *el hacer desde ellas* engendran los matices con los que necesitan ser re-conocidos: los “unos” (buenos) y los “otros” (malos).

Las disposiciones que juzgan constitutivas de su identidad como grupo, son todas las potencialidades que se oponen a las limitaciones adultas. Valorizan el disfrute de lo físico, la libertad, las salidas, amistades y tener todavía, un futuro por delante. Si bien desde la visión sociohistórica, “La temporalidad de la posmodernidad es el presente”⁸, se agrega a ello que la subjetividad que construye el joven de sectores medios —amen de pertenecer a la modernidad o la posmodernidad— se sustenta en la idea de “poseer el tiempo”, de la posesión de todo el tiempo, de la eternidad para elegir, para actuar. El hoy puede ser no responsable y divertido porque habrá siempre un “tiempo después” cuando sea adulto, para ser y hacer lo que corresponda. Podría parodiarse los planteos de Husserl —no propuesto para el joven— en tanto “el porvenir es lo que da la verdad, lo que permite el acceso al sentido de las cosas, es decir, a su ser más verdadero. El porvenir es aquello por lo cual el pasado adquiere figura y forma. El porvenir es lo que permite finalmente al *Dasein* “llegar a sí mismo”. La decisión anticipadora asegura “la totalización” de la existencia. A primera vista, parece que el yo viviente estuviera repartido entre un presente y una multiplicidad de pasados o presentes antiguos, pero se descubre que el futuro es lo que funda esos pasados y esos presentes, los liga, no desde afuera y como ulteriormente, sino los hace llegar al ser, los engendra verdaderamente”⁹.

La *dualidad ambivalente de la juventud* se expresa desde miradas particulares en que es “sentida” esa etapa vital: *es algo muy lindo*, para unos y, simultáneamente, *es difícil la adolescencia*, para otros. A toda la potencialidad juvenil se le contrapone, asimismo, el sentimiento de vulnerabilidad frente a las adicciones, los hechos de violencia o los embarazos no deseados. Señales tan negativas que, incluso, son referidas en sus charlas, más asiduamente que las ventajas que les otorga la tecnología actualmente.

BIBLIOGRAFIA

HUSSERL, Edmundo *Fenomenología de la conciencia del tiempo inmanente*. Nova. Bs. As. 1959.

MAFFESOLI, Michel: “El futuro ya no moviliza energías”. Por Héctor Pavón. Revista de Cultura. Clarín. 26/9/2010

MALDONADO, Mónica, Servetto, Silvia, Uanini, Mónica, Molina, Guadalupe. “Claruscuros en la investigación: adolescencia, escuela y lazos sociales”. en Cuadernos de educación AÑO IV N° 4. Córdoba 11/2006. Facultad de Filosofía y Humanidades. Univ. Nac. de Córdoba. 351-363.

⁸ Maffesoli, Michel: “El futuro ya no moviliza energías”. Por Héctor Pavón. Revista de Cultura. Clarín. 26/9/2010

⁹ Husserl, Edmundo *Fenomenología de la conciencia del tiempo inmanente*. Nova. Bs. As. 1959. p.23

MONTAÑEZ, Silvia. *Entre la disciplina y el conocimiento. El preceptor*. Tesis de Maestría. Univ. Nac. de Córdoba. 2002.

REGUILLO CRUZ, Rossana *Emergencia de culturas juveniles. Estrategias del desencanto*. Enciclopedia Latinoamericana de Sociocultura y Comunicación. Editorial Norma. 2006. Bogotá. Colombia

Fracaso escolar- Problemas de aprendizaje. Condiciones, contextos y sujetos

Autoras: Lic. M- Cristina Vairo, Prof. Sandra Buyán, Prof. Lucía Beltramino.

Eje temático: Educación y regulaciones estatales

IIFAP Instituto de Investigación y Administración Pública – UNC

Correo electrónico: crisvairo@hotmail.com

Resumen

El presente trabajo forma parte de un proyecto de investigación marco: “El Fracaso Escolar: condiciones, contextos y sujetos”¹. Tiene como objetivo identificar los factores institucionales que operan como inclusores o exclusores en el desempeño escolar de los alumnos en su relación con las condiciones socio económicas, culturales y familiares a las que pertenecen.

En esta ponencia se propone analizar la relación entre *Fracaso Escolar/ Problemas de Aprendizaje*, poniendo en tensión y redefiniendo ambos procesos.

Se aborda el problema de aprendizaje desde la complejidad de las tramas sociales y culturales que se entrecruzan en su constitución y se problematiza el fracaso en el aprendizaje como constitutivo del fracaso escolar haciendo referencia no solo al aprendizaje en términos de los alumnos sino como un proceso fundacional de la escuela.

Se analizan dos perspectivas que amplían y enriquecen la mirada sobre esta problemática: El aprendizaje en situación y el aprendizaje como historia y proceso, entramado en la lógica interna de la institución, donde se desarrolla la investigación, complementando la perspectiva socioeducativa con un abordaje pedagógico- institucional.

FRACASO ESCOLAR / PROBLEMAS DE APRENDIZAJE. CONDICIONES, CONTEXTOS Y SUJETOS

¹ Proyecto de Investigación: El Fracaso Escolar, Condiciones Sujetos y Contextos-¿Inclusión o exclusión? aprobado por SECYT 2010- IIFAP Universidad Nacional de Córdoba. Directora: Mgter. Graciela Santiago.

Introducción

La democratización y extensión de la escuela obligatoria, ha coexistido con la persistente realidad de un porcentaje amplio de estudiantes que no logran los aprendizajes esperados. Vuelve entonces a emerger como problemática relevante el llamado “*Fracaso Escolar*”.

Por ello, decisivo elaborar un discurso y una comprensión lo más adecuada posible, del Fracaso Escolar, entender en qué consiste, qué factores y dinámicas lo provocan, cómo y por qué se produce y cómo impactan las políticas educativas y compensatorias en el sistema escolar. Es necesario examinar la lógica interna de las instituciones educativas develando qué incluye y qué excluye a fin de no caer en la culpabilización de los jóvenes por no poseer lo que la escuela no logra generar en ellos.

El concepto Fracaso Escolar, de uso bastante generalizado, refiere a su vez a una categoría extremadamente ambigua y compleja. Tanto que su universo conceptual incluye, de hecho, situaciones o realidades muy heterogéneas: bajos rendimientos académicos, repitencia, abandono, pero también manifestaciones de carácter personal o social que la escuela, los docentes, las familias y la sociedad valoran como inadecuadas o insatisfactorias.

Consideramos que cualquier análisis que pretenda comprender el *fracaso escolar* tiene que incluir necesariamente una compleja red de elementos e interrelaciones, no siempre fáciles de precisar. Se hace necesario, entonces, construir esquemas teóricos que den cuenta de esta complejidad, no simplistas, para abordar y comprender este proceso.

En este sentido es relevante preguntarnos:

¿De quién es el fracaso escolar? ¿Fracaso escolar o escuelas que fracasan? ¿Qué factores, condiciones, estructuras y dinámicas tienden a provocarlo? ¿Qué dimensiones del sujeto de aprendizaje están involucradas? ¿Qué condiciones institucionales inciden en el fracaso escolar? ¿Quiénes, en determinadas circunstancias, pueden ser responsables: entornos sociales, familias, estudiantes, docentes? ¿Cómo impactan las políticas educativas, sociales y económicas? ¿Cuál es la relación entre fracaso escolar y fracaso en el aprendizaje?

Ampliar la visión del fracaso escolar tal como sugiere esta serie de interrogantes no es otra cosa que dejar constancia explícita de su complejidad, de la posible existencia de múltiples factores interrelacionados y pertenecientes a distintos planos. Estos interrogantes se constituyen así en eje del problema de nuestra investigación.

Desde esta mirada, nos proponemos, abordar la relación entre *Fracaso Escolar/ Problemas de Aprendizaje* poniendo en tensión y redefiniendo ambos procesos. Hacemos referencia al aprendizaje en términos de los alumnos y como un proceso fundacional de la escuela, es decir, qué sentido tiene el aprendizaje en y para la escuela.

Relación Fracaso escolar- Problemas de aprendizaje

Cuando el aprendizaje es analizado desde la simplicidad, siguiendo una lógica lineal, en la mayoría de los casos el fracaso escolar se asimila como problema de aprendizaje porque las dificultades se centran en el alumno y por lo tanto las políticas educativas y la propia escuela queda excluida del fracaso.

Entendemos al aprendizaje como un proceso complejo en el que se conjugan la transmisión y la apropiación de conocimientos realizado a través de un vínculo de interacción con otros, en espacios y tiempos determinados, como un acto de conocimiento y de placer, remitiéndonos a una estructura intersubjetiva². Es decir, que el sujeto humano está siempre constituido desde otro, la constitución del psiquismo se abre a partir de la función estructurante de la alteridad humana.

Concebimos *“al proceso de aprendizaje como una complejidad, lo que implica identificar el tipo de dimensiones analíticas que han de explicarla, ya sea en las teorías o cuando se explican y planean las prácticas educativas³”*.

Nos interesa destacar como este proceso, no se produce en el “vacío”⁴, por ello, es menester comprender la importancia de la dimensión socio-histórica del contexto institucional y áulico como entrecruzamientos de espacios, donde docentes y alumnos interactúan, y se configuran escenarios particulares de significaciones diferentes.

² Vairo Cristina. (2009) Avance tesis doctoral “Diferencias y Aprendizajes- El lugar de las diferencias en las relaciones pedagógicas.” El caso de escuelas rurales en la provincia de Córdoba. UNC. FFYH

³ Ziperovich Cecilia (2004) “Comprender la complejidad del aprendizaje”. Educando Ediciones. Córdoba

⁴ Vacío como ausencia del “otro”.

Desde este entrecruzamiento definimos los problemas de aprendizajes superando visiones simplistas que ponen el acento en el “alumno que no aprende”. No hay dudas que ante esta problemática el alumno constituye una de las dimensiones en juego “*pero no se puede seguir mirando lo real por el agujero de la cerradura porque solo puede verse una parte del acontecimiento, solo se percibe lo uno, o lo múltiple, pero disociado*”⁵..... “*Si la única dimensión en juego es la del alumno que (no) aprende, entonces si podemos afirmar que “existen problemas de aprendizaje”. Los problemas los tiene el alumno que no alcanza la meta esperada en el tiempo estipulado y del modo en que se plantea que lo logre*”⁶

Los problemas de aprendizajes ingresan en una constelación de factores que se entrecruzan y se condicionan mutuamente. “*Podemos considerar al problema de aprendizaje como un síntoma, en el sentido que no aprender no configura un cuadro permanente, sino que ingresa a una constelación peculiar de comportamientos en los cuales se destaca como signo de descompensación. La hipótesis fundamental para evaluar el síntoma que nos ocupa es no entenderlo como un significante de un significado sustancial y monolítica*”⁷.

En síntesis, nos interesa centrar nuestro análisis en los aprendizajes, dando cuenta de dos perspectivas que consideramos amplían y enriquecen la mirada sobre esta problemática: el aprendizaje en situación y el aprendizaje como historia y proceso.

El aprendizaje en situación

Nos planteamos la necesidad de recuperar una perspectiva situacional, desde la cual se analicen y redefinan los procesos de aprendizaje, considerando relevante reemplazar concepciones tradicionalmente arraigadas que ubicaban al alumno como responsable de “sus fracasos” y de centrar la mirada en el aprendizaje en situación.

“En lugar de la clásica situación-problema que remite al “fracaso escolar” o al déficit, orientarnos a describir algunas estrategias que tienden a favorecer u obstaculizar

⁵ Boggino N. (2010) “Los problemas de aprendizaje no existen”. Propuestas alternativas dese el pensamiento de la complejidad. Homo Sapiens. Rosario.

⁶ Boggino N. Op. cit.

⁷ Pain Sara (1978) “Diagnostico y Tratamiento de los problemas de aprendizaje”. Nueva Visión Buenos Aires.

los aprendizajes del sujeto educativo en los contextos complejos y contradictorios en que se desenvuelve”⁸.

Partimos de indagar sobre la escuela no como una generalidad o abstracción, sino sobre escuelas particulares, que bajo las condiciones antedichas están construyendo su propia identidad y donde también los alumnos están construyendo sus propias trayectorias.

La presente investigación se desarrolla en una escuela pública de Nivel Medio de la ciudad de Córdoba con una población de más de 1500 alumnos (turno mañana y tarde), caracterizada por su diversidad y multiculturalidad. La oferta educativa cuenta con varias orientaciones⁹ y ofrece al alumnado un abanico de programas y proyectos artísticos-culturales y deportivos.

El recurso metodológico central de la investigación es la reconstrucción de las trayectorias escolares de los jóvenes.

Desde nuestra perspectiva, consideramos relevante plantearnos este contexto escolar como una **comunidad** e indagar

como este contexto se constituye en una **comunidad educativa**. En este sentido, analizamos el proceso de construcción de lo común y su relación con la participación y la pertenencia.

Referimos al concepto de comunidad desde el campo de la Filosofía y analizamos su abordaje desde diferentes concepciones. Roberto Espósito¹⁰ en su libro *Comunitas* elabora una articulación del ser en común y el concepto comunidad a partir de su significado etimológico.

“Cumunidad” como lo que vincula, lo que junta, nosotros somos con, existimos indisociados de nuestra sociedad y la sociedad es por el otro¹¹.

“Por ello resulta relevante destacar como de este concepto se deriva la relación recíproca con el otro y el sentido de reparto, del deber, del don, del dar, siendo estas características que definen lo común”¹².

⁸ Elichiry Nora E. Comp. (2004) “Aprendizajes Escolares. Desarrollos en Psicología” Educacional. Manantiales. Buenos Aires.

⁹ Las orientaciones son: Humanidades, Cs. Naturales, Economía y Gestión de las Organizaciones.

¹⁰ Espósito Roberto (2003) “Comunitas. Origen y destino de la comunidad”. Amorrortu /editores Buenos Aires.

¹¹ Espósito Roberto Op. Cit.

¹² Vairo Cristina Op. Cit.

Estos fragmentos de entrevistas nos muestran algunas pistas de cómo se configura este “común” desde los adultos y desde los mismos jóvenes.

Desde los adultos:

“...Para los chicos, la escuela es muy importante y el despliegue de emociones que ellos hacen ahí es impresionante, para algunos chicos la escuela es todo, porque te lo demuestranEs como su familia, porque tienen quien los escuche y a quién recurrir. En la escuela tienen un significado y asisten. Ellos se sienten seguros y si tienen que pedir ayuda lo hacen en la escuela...”. Psicóloga.

“...La escuela como institución cuenta con proyectos que tienen que ver con la inclusión ... Eso es inclusivo, porque además el chico tiene un sentido de pertenencia...” Prosecretaria.

“...Con los proyectos trabajan y lo hacen con responsabilidad, los va preparando para el día de mañana para un trabajo, porque tienen que organizarse con tiempo, con espacio, con dinero, tienen que respetar al otro; es otra forma de educación ... Responden más que en el aula, con un grado de compromiso que es fabuloso...” Prof. de Inglés.

Desde los jóvenes.

“....A mí me parece que lo mejor de este colegio es que el alumno se siente cómodo y se siente contenido. Hay chicos que se han egresado y siguen viniendo al colegio a visitar a los profesores. (Alumno)

Este colegio es único. Aparte que te puede abrir las puertas para un montón de cosas, te da la libertad para expresarte de que puedas hacer cosas que en ningún otro colegio las puedes llegar a hacer. (Alumno)

La palabra *comunidad* aparece con frecuencia en los discursos que se refieren a lo educativo. Se apela a lo comunitario como un modo de convocar tanto a lo extra como a lo intrainstitucional, es decir, como un modo de involucrar a los padres y a los sujetos de la tarea educativa, desarrollando comportamientos y actitudes de mayor compromiso con los problemas de la educación.

Resulta interesante además como la apelación a lo comunitario está acompañada de una convocatoria a la participación. Entendemos por participación al conjunto de actividades mediante las cuales los sujetos se hacen presentes y ejercen influencia en el hacer común que conforma el espacio de lo público, en este caso nos referimos a la escuela

como un espacio de lo público. Por ello se le otorga a la participación un valor social relevante en la organización de las instituciones y en sus posibilidades de concretar objetivos.

...Los proyectos siempre inciden de alguna manera en los alumnos. Inciden totalmente en los alumnos que tienen esta cuestión más clara y quieren forjar su futuro y en menor medida en aquellos adolescentes que están más solos. Para ellos hay otros proyectos desde el gabinete, para los alumnos que se van quedando. Los proyectos inclusivos tienen que ver directamente con la cuestión pedagógica...” Prosecretaria.

Desde esta perspectiva resulta importante indagar como en la escuela donde desarrollamos el trabajo empírico los sujetos construyen distintos modos de interacción y de participación que favorecen o no el lugar del otro como sujeto de aprendizaje.

“...Cuando no había proyectos yo sentía al chico desmotivado. Ahora el chico está un poco más motivado en lo que es enseñanza y aprendizaje entre pares. Entonces tenés el de cuarto que está contento porque va a llegar a quinto y le va a dar clases a los de primero y va a llegar a sexto y va a dar el taller. Y cuando están en el CBU, en tercer año, pueden mostrarse a la sociedad, porque organizan viajes, hacen talleres. Además de estos, tenés talleres solidarios, que les enseñan que a uno le puede faltar pero a lo mejor tengo algo que le puede servir a otro...” Prof. Historia.

Analizamos a su vez como en esta escuela el hacer permanente se constituye en una característica constitutiva de su cultura institucional y nos preguntamos sobre su carácter favorecedor u obstaculizador en la participación y la construcción de sentidos de pertenencia.

Nos preguntamos, entonces, si ese hacer es un hacer común y cómo favorece la permanencia, ¿los alumnos eligen las diversas actividades propuestas?, ¿los docentes se involucran?. Estos interrogantes nos abren nuestras indagaciones a las que algunos testimonios de los alumnos comienzan a darnos algunas respuestas:

“... que tiene de bueno es que hay muchas cosas para elegir. Por ejemplo ahora pusieron un cartel de que hay teatro, maquillaje, cocina...” Alumna

“...En este colegio somos sede del festival intercolegial de cine del MERCOSUR, es de cortometrajes. Por ejemplo los chicos de sexto año de la especialidad arte son los

encargados de la ornamentación de la escuela. Los chicos de turismo, los ubican, hacen visitas guiadas, les hacen conocer Córdoba...” Alumna.

“...También está el apoyo escolar, cuando vos te llevas una materia o tenés alguna previa te preparan como una particular...” Alumno.

El Aprendizaje como proceso y diferencias

El aprendizaje requiere ser analizado desde su continuidad, es decir como **proceso** lo que implica considerar su historia, dando cuenta de las **diferencias** contextuales y personales del mismo, *“no se produce de igual modo en todas las personas y por lo tanto es necesario distinguir las formas personales de aprendizaje que además son diversas en los contextos educativos en los que se producen”*¹³.

*“Proponemos interpretar al aprendizaje como un proceso subjetivo y personal que se constituye en una historia singular, y también en el entramado de determinaciones que se originan en distintos contextos como: el histórico, político, económico, social, cultural y los institucionales”*¹⁴.

Las diferencias personales y de los contextos orientan nuestra mirada hacia una problemática estrechamente relacionada con el fracaso escolar: el de la diversidad, en términos de considerar la diferencia como constitutiva del sujeto humano.

*“El sujeto se constituye existencialmente de manera única e irrepetible, desarrolla una identidad en la medida en que se construye para él un mundo social al que pertenece y un mundo subjetivo al que sólo él tiene acceso, en interacción con ese contexto social. En este sentido, la heterogeneidad es un rasgo inherente constitutivo de todo sujeto y de todo grupo humano, no es una cualidad o una característica especial, sino que es estructural. Es por eso que se hace necesario desarmar los discursos cerrados sobre la diversidad que siguen una lógica lineal, deductiva y convergente para ampliar la comprensión y considerar a cada uno de acuerdo a lo que es”*¹⁵.

¹³ Ziperovich C. Op. Cit.

¹⁴ Ziperovich C. Op. Cit.

¹⁵ Ziperovich, Vairo “Cuando de explicaciones, compromisos éticos y prácticas se trata”. Revista Alternativas. S 3, Número: Diversidad y Educación. UNSL

Consideramos que hay que romper con estas certezas y construir una actitud crítica, a través de la cual nos preguntamos si la relación con el semejante se estructura como una preocupación pedagógica y cómo en torno a esto se mueven las expectativas sobre qué se aprende, cómo se aprende y para qué se aprende.

Estos interrogantes, a su vez, nos llevan a plantearnos como los modos de procesar las diferencias en esta cultura escolar posibilitan u obturan los procesos de aprendizaje, evitando o no el fracaso escolar.

Nos interesa destacar como en la escuela en la que venimos trabajando se valorizan los proyectos de tutorías y de apoyo escolar, que tienen como eje el respeto por los ritmos, estilos y condiciones de aprendizaje de los alumnos favoreciendo la retención.

“Yo para las tutorías preparo distintos materiales y a veces un alumnos de 3º hace cosas que he preparado para 2º, o en otros casos es al revés”... Prof. de matemáticas

Consideramos también que así como el aprendizaje es un proceso, el fracaso escolar se inscribe en esa misma dinámica, que se va desarrollando en el tiempo.

Con toda seguridad, todos y cada uno de los fracasos tienen su propia historia. No son tan sólo un resultado terminal y misterioso, sino que obedecen al efecto acumulativo de los contextos y condiciones que lo fueron fabricando en sus diversos grados y manifestaciones, en el que intervienen múltiples variables que van desde lo macro como son los factores políticos, económicos, culturales, institucionales hasta variables singulares propias de los de los alumnos, de los docentes o de la relación pedagógica que se construye entre ellos.

Asumiendo que las trayectorias escolares de muchos de los alumnos difieren de los recorridos esperados por el sistema (trayectorias teóricas), nos interesará aproximarnos al modo en que efectivamente transitan los adolescentes y jóvenes por el sistema educativo (trayectorias reales)¹⁶.

Nos proponemos analizar estas problemáticas dándole visibilidad al componente pedagógico, es decir, complementar la perspectiva socioeducativa desde un abordaje pedagógico- institucional, lo que implica un corrimiento de la tradición investigativa que prioriza como variables explicativas los dominios personales, tanto psicológicos como orgánicos o corporales.

¹⁶ Terigi, 2007 “Itinerarios para aprender un territorio”. Ed. Santillana. Buenos Aires.

En los testimonios de los alumnos se reconoce por un lado la historia de sus propios fracasos, y por otro llama la atención cierta culpabilización que ellos mismos hacen de esos fracasos.

Yo repetí en primer año cuando entré acá. Sinceramente, fui un desastre.”, ya venia mal de antes, pasaba raspando...”

“Para mí puntos básicos para fracasar son no prestar atención, “pavear” en el curso y faltar. Esos son para mí porque lo he hecho...de a poco, poco, he fracasado.”

“Yo me hago cargo de que no estudié, que no hacía las tareas, o sea, el año pasado no hice nada. Hasta que me quedé de año y dije “no me quedo más”. Venía para cumplir.”

Destacamos también como los alumnos reconocen la incidencia de las prácticas de enseñanza en sus propios aprendizajes.

“Somos nosotros... Pero también como que hay profesores que se comprometen más a enseñarte no solamente lo que tienen que enseñarte como materia sino lo que te tiene que enseñar para la vida”

“...Muchas veces pasa que los profesores solamente cumplen la función de enseñar conceptos y para mí va mucho más allá de eso. Un profesor tiene que dar el ejemplo en un montón de cosas y que vos empezando con 12 ó 13 años tenés que aprender todavía. Un montón de cosas que bien dicen “los viejos saben más porque tienen experiencia” y es lo que deberían transmitir los profesores. Entonces yo creo que hoy en día es lo que uno busca en el colegio y muchas veces no lo encuentra.”

Estos testimonios resignifican nuestros interrogantes. ¿De quién es el fracaso escolar? , ¿Quiénes son los que fracasan?, ¿cómo las prácticas de enseñanza pueden aportar a aprendizajes autónomos y críticos?

Conclusión

Pensar desde el paradigma de la complejidad supone apelar a formas de conocer e interpelar la realidad que no reduzca el todo a las partes, ni las partes al todo.

“No se trata de retomar la ambición del pensamiento simple de controlar y dominar lo real. Se trata de ejercitarse en un pensamiento capaz de tratar, de dialogar, de negociar con lo real”¹⁷.

La complejidad, nos invita a aceptar razones diferentes a las propias e indagar las interrelaciones de los acontecimientos y procesos.

Investigar sobre la problemática del fracaso escolar nos lleva a un análisis micro y macro político de los procesos estructurales y coyunturales que impactan y atraviesan las instituciones educativas y constituyen la subjetividad de los propios actores.

La singularidad de cada contexto, institución y sujetos, da cuenta de la diferencia y es desde allí que seguimos abriendo nuevos interrogantes no como certezas sino como nuevos caminos: ¿el fracaso es escolar o es la escuela que fracasa?; ¿los problemas son de aprendizaje o el aprendizaje es problema?; ¿cómo juega el lugar del otro en los fracasos?

Como venimos diciendo, todos y cada uno de los fracasos tienen su propia historia, son producto del efecto acumulativo de los contextos y condiciones que lo fueron fabricando.

Esta perspectiva y los avances en el campo empírico nos invita a nuevas indagaciones que se constituyen como la contracara, es decir, la otra cara de la moneda en las que comenzamos a analizar la relación: escuelas exitosas / aprendizajes significativos y críticos. Nos interesa, así, indagar las condiciones, contextos y situaciones institucionales que favorecen “buenos aprendizajes”.

En este sentido nos preguntamos: ¿el éxito escolar tiene su propia historia? ¿Se traduce en aprendizajes significativos? ¿Cómo juega el lugar del otro en esas relaciones? ¿Cómo se articulan los “buenos aprendizajes” de un alumno al terminar el ciclo primario con su trayecto educativo en la escuela secundaria? ¿Cuáles son y cómo se construyen las trayectorias de éxito y fracaso escolar?

Estos interrogantes orientan la nueva etapa de nuestro trabajo.

Bibliografía

Boggino N. (2010). “Los problemas de aprendizaje no existen”. Propuestas alternativas desde el pensamiento de la complejidad. Homo Sapiens. Rosario.

¹⁷ Boggino N. Op.Cit.

Duschatzky, Silvia. y Birgin, Alejandra Compiladoras.(2001). ¿Dónde está la escuela?. Ensayos sobre la gestión institucional en tiempos de turbulencia. FLACSO. Manantial. Buenos Aires.

Elichiry Nora (2004). Aprendizajes Escolares (Desarrollos en psicología educacional). Manantiales. Buenos Aires

Espósito Roberto (2003). “Comunitas. Origen y destino de la comunidad”. Amorrortu Buenos Aires.

Kozulin A. (2000). Instrumentos psicológicos. Paidós. Buenos Aires.

Lera Jose Luis Estefania. (1989). El fracaso escolar: Punta del iceberg del sistema educativo. La Rioja. España. [Revista de ciencias de la educación.](#)

Morin E. (1999). Los siete saberes necesarios para la educación del futuro. Nueva Visión. Buenos Aires.

Pain Sara (1978). “Diagnostico y Tratamiento de los problemas de aprendizaje. Nueva Visión. Buenos Aires.

Perrenaud, Ph (1990). La construcción del éxito y el fracaso escolar. Morata. Buenos Aires.

Perret Clermont Anne Nelly. (1991). La construcción de la inteligencia en la interacción social. Visor. Madrid.

Santiago,G.; Vairo, C.; Andreone, C.; Dubroff, D.. (2007). Construir Nuestro Propio Escenario. “La escuela y lo diverso. Triunfar. Córdoba.

Skljar, Carlos. (2002).Y si el otro no estuviera ahí?. Notas para una pedagogía (improbable) de la diferencia. Miño y Dávila. Buenos Aires.

Tellez, M (2008). Conmover la educación. Ensayos para una pedagogía de la diferencia. P. 109 Noveduc. Buenos Aires.

Terigi, F. (1999). “Itinerarios para aprender un territorio”. Santillana. Buenos Aires.

Vairo Cristina y Santiago Graciela (2008). Institución, Crisis y Valores. “Escuelas Inclusivas”. Brujas. Córdoba

Vairo Cristina. (2009). Avance tesis doctoral “Diferencias y Aprendizajes- El lugar de las diferencias en las relaciones pedagógicas.” El caso de escuelas rurales en la provincia de UNC. FFYH. Córdoba.

Vasilachis de Gialdino, Irene. (1992). Métodos Cualitativos I. Los problemas teóricos metodológicos. Editor de América Latina. Buenos Aires.

Vygotsky, Lev (1992). Pensamiento y lenguaje. Fausto. Buenos Aires

Ziporovich, C. y Vairo C (2002). “Cuando de explicaciones, compromisos éticos y prácticas se trata”. Revista Alternativas. S 3, Número: Diversidad y Educación. UNSL

Ziporovich Cecilia (2004).Comprender la complejidad del aprendizaje. Educando Ediciones. Córdoba.

Reflexiones sobre la implementación de método del Aprendizaje Basado en Problemas

Cecilia Stubichar
IPEM 130. Raúl del Llano. Villa Allende Córdoba

M. Cecilia Martínez
Universidad Nacional de Córdoba. CONICET

Eje temático: Educación y regulaciones
estatales

Correos electrónicos: cstubichar@yahoo.com.ar
cecimart@gmail.com

Resumen

En el marco de un estudio de investigación acción, se seleccionó el caso de una docente de ciencias naturales de una escuela media provincial para analizar una experiencia de implementación de ABP (Aprendizaje Basado en Problemas). Los datos muestran que las tareas que hacen que una actividad sea “interesante y educativa” para los alumnos, son las mismas que se necesitan para promover el aprendizaje significativo. Además, la experiencia nos enseña que el ABP promueve el aprendizaje de competencias para apropiarse de conceptos, genera entusiasmo y vínculos con el docente necesarios para el aprendizaje, y contribuye a dar visibilidad positiva a los jóvenes, es esencial para la conformación de su identidad. Asimismo, los alumnos que trabajaban en ABP aprendían en espacios fuera del aula, e intercambiaban el saber escolar con el de su casa, integrando la experticia de sus padres cuando el problema elegido era familiar.

Introducción

Hay muchos factores mas allá de la escuela que afectan la retención escolar y la calidad de la educación, como son por ejemplo el nivel socio-económico, el desempleo, la violencia (Anyon, 2005), el acceso a los recursos escolares y extra-escolares (Cervini, 2003), el nivel socio-cultural de los padres (Bourdieu & Passeron, 1977), y la percepción sobre la escuela (Tiramonti, 2002). Sin embargo, la propuesta escolar también incide en la retención. En Estados Unidos, un estudio mostró que 76% de los alumnos que dejaron la escuela lo hicieron porque estaba aburridos (MetLife, 2002).

Así, además de la mejora en las condiciones sociales de los alumnos, son necesarios también cambios en la práctica de la enseñanza para mejorar la calidad educativa. Las prácticas pedagógicas son las normas que regulan acceso, transformación, comprensión y adopción del conocimiento y sus reglas de producción social. Oportunidades de aprendizaje donde el alumno participante activamente permiten posicionarlo como constructor del conocimiento (Bernstein 1995).

Cuando el aprendizaje hace énfasis en la resolución de problemas y conexiones con la vida real, tienen mayor potencial en capturar el interés de los alumnos y su compromiso con el aprendizaje . Este artículo, presenta las reflexiones sobre la implementación de método del Aprendizaje Basado Problemas (ABP) por una profesora de Ciencias Naturales en una escuela pública de nivel medio.

Marco Teórico

El ABP es una propuesta didáctica en donde se le presenta al estudiante una situación problemática para ser resuelta a través de la investigación y la resolución de problemas (Torp y Sage, 1998). Los alumnos hablan de la crisis energética, la contaminación por basura, el cuidado del cuerpo, etc. Los contenidos conceptuales se integran y se hacen necesarios para abordar un problema real que despierta pasiones en los alumnos. Esta emoción, guía el aprendizaje.

Los medios para presentar el problema deben movilizar emociones y atrapar a los alumnos: una familia que sufre, una persona que se cura, injusticias sociales, o hechos románticos. Estos medios pueden ser una publicidad, película, artículo periodístico, etc.

La presentación del problema contribuye a “Activar” el aprendizaje, porque es el alumno el que tiene que realizar tareas de aprendizaje para resolver un problema.

En el ABP el docente no es más el del “DADOR” del conocimiento, son los propios alumnos los que descubren el conocimiento en la medida que lo necesitan para resolver un problema significativo para ellos. El rol docente de “FACILITADOR” se concreta en las actividades de apoyo que guían el aprendizaje de los alumnos.

Al mismo tiempo, el problema debe generar compromiso. Una estrategia para generar dicho compromiso es personalizar el problema incluyendo preguntas de opinión (¿Está de acuerdo?). Son las preguntas las que guían el aprendizaje y la aproximación analítica al problema. Estas preguntas, van dirigiendo el aprendizaje hacia el contenido de la materia en tanto y en cuanto los contenidos son necesarios para abordar con profundidad el problema.

En el ABP las preguntas se formulan de tal manera que para responderlas los alumnos deben realizar operaciones de alto orden, tales como conectar conceptos, aplicarlos a situaciones, contrastarlos, compararlos con otros, descubrirlos a partir de una experiencia. Estas operaciones reemplazan la copia sin procesar y memorización de la información.

Los conceptos alrededor del aprendizaje significativo guiaron la reflexión entorno a una experiencia de implementación del ABP por una docente. A continuación explicamos el contexto en el que se llevó a cabo el proyecto.

Aproximaciones Metodológicas

Esta reflexión es parte de un proyecto de investigación acción que desarrolló comunidades de aprendizaje en dos escuelas medias iniciado en 2007. Las comunidades de aprendizaje son grupos de docentes que se reúnen en forma estable para planificar y reflexionar sobre la práctica. La investigación-acción tiene la característica de estar orientada a modificar las prácticas, a encontrar soluciones a problemas educativos y a legitimar a las personas o grupos que confrontan a esos problemas para que puedan resolverlos por sí mismos (Boog, 2003). La docente que acompaña este trabajo, Cecilia, pertenece a una de esas comunidades y trabaja en una escuela provincial en las afuera de la ciudad de Córdoba¹ que atiende niños en situación de pobreza o vulnerabilidad social.

¹ En otro trabajo (Martinez, 2009), explicamos cómo los docentes se apropian de las innovaciones y describimos las comunidades de aprendizaje. No es el objetivo de esta presentación hablar sobre dichas

Por razones múltiples que van desde falta de financiamiento para la continuidad del proyecto hasta desencanto de alguno de los miembros de las comunidades, esta docente ha decidido trabajar en forma autónoma y aplicar en su práctica aquello que desarrollamos en forma colectiva.

En el marco del proyecto más grande, desde Marzo de 2007 se recabaron datos que informaron cómo se enseña en las escuelas, qué estrategias institucionales se utilizan para mejorar la enseñanza, y cuáles son las creencias respecto de los alumnos y la enseñanza. Los datos incluyen 25 entrevistas a docentes, notas de campo que incluyen diálogos con docentes y directivos, observaciones de clase, y notas de la reuniones con docentes. Los datos fueron analizados inductivamente. Para reflexionar sobre la experiencia de implementación de ABP, se tomaron en particular datos provenientes de la entrevista con la docente que implementó la propuesta, pero los datos del proyecto más grande ayudan a explicar algunos de los temas emergentes de esta reflexión en particular. A partir de la lectura de los mismos se generaron “temas emergentes”.

Hallazgos

¿Por qué se decidió por ABP?

Es necesario recalcar la relevancia de esta estrategia didáctica en el contexto de la escuela. Los docentes entrevistados identificaron que los alumnos no manifiestan interés en la tarea escolar, no tiene motivación, y no están dispuestos a hacer el esfuerzo que implica aprender. Esto contribuye a un clima de abulia en el aula que no conduce al aprendizaje ni al desarrollo de una clase.

Como resultado, las observaciones de clases documentan que las estrategias que utilizan los docentes ante esta situación de aparente apatía y dificultad en el aprendizaje es la *simplificación de la tarea escolar*. Esta simplificación se caracteriza por no requerir que los alumnos lean ó escriban debido a la falta de dominio de la lengua escrita y en cambio se utiliza el dictado, la copia o la auto-respuesta del docente que crea un clima de aparente atención, pero que implica actividad mecánica. El resultado es que los alumnos menos participan, menos producen y menos practican las competencias de lectura y escritura, búsqueda de información, argumentación, investigación, etc.

comunidades, sólo lo mencionamos para poner en contexto el trabajo de la docente sobre la cual reflexionamos.

Sin embargo, en una encuesta realizada a 130 alumnos del primer y segundo año, los alumnos contestaron que los desertores fallan en “prestar atención”, “tener ganas”, “tener interés”, además de “aburrirse”. Por el contrario, cuando se les pregunta sobre qué trabajos les gustaban, el 70% de los encuestados manifestó que les gustaban los trabajos prácticos: experimentos, problemas, u operaciones. Asimismo expresaron que “aprendieron mucho” cuando construían maquetas, elaboraban productos, indagaban sobre fenómenos que se conectaban con situaciones de la vida real, y reflexionaban sobre sí mismos. En cuanto a las “actividades preferidas” el 25% de los alumnos prefiere trabajos activos “porque hacemos cosas”; “trabajamos con el material”; y también “me gusta leer”, “me gusta jugar”; “me gusta escribir”, “me gusta hacer las cosas”. El 20% expresa que las actividades preferidas son “divertidas” tales como hacer inventos, maquetas, juegos, investigaciones. Y otro 20% manifiesta que les gustan las actividades porque tienen interés en el conocimiento: “me gusta el arte”, “aprendo cosas que nunca aprendí”, “porque aprendo más”, “porque aprendés mucho más”.

Lo que es central de rescatar en estos datos es que ante la aparente apatía, subyace un interés desde el discurso de los alumnos, por lo que la escuela pueda ofrecer. Es de especial importancia rescatar que las tareas que hacen que una actividad sea “interesante y educativa” son las mismas que se necesitan para promover el aprendizaje significativo: experimentos, problemas, trabajo con material concreto.

Ante este diagnóstico inicial y el propio interés de los docentes, se decidió que presentar situaciones problemáticas iba a 1) promover la integración del currículum demandado en las cátedras compartidas y 2) movilizar a los alumnos con situaciones problemáticas cercanas a ellos. Es por ello que se decide por el ABP.

Reflexiones sobre la implementación de ABP

Cecilia implementó cuatro propuestas de ABP. Dos ellas logró concluir, una se refería a la contaminación ambiental a partir de la cual se construyeron ladrillos usando como materia prima botellas de plástico y la otra sobre el síndrome hemolítico urémico (SHU) en el que los alumnos hacían una campaña de prevención. Los otros proyectos de ABP consistían en realizar una campaña sobre drogas y presentar posiciones a los legisladores sobre la minería a cielo abierto y la ley. En esta sección analizamos los temas emergentes en el discurso de Cecilia sobre la implementación de estas propuestas.

La pertinencia de los problemas es importante para activar el aprendizaje

Cecilia rescata que elegir problemas con los cuales los chicos tengan conocimientos previos o estén vinculados genera atención, entusiasmo y participación necesaria para activar el aprendizaje.

El caso de los ladrillos fue especialmente pertinente. Cecilia comenta “muchos chicos tienen papás que trabajan con la construcción...[por eso] varios chicos me venían a pedir [que les diera información de cómo] se hacen los ladrillos porque mi papá no me cree.” En ese sentido, Cecilia identifica que querían llevar el conocimiento escolar afuera de la escuela.

Aparecen los padres participando activamente del proceso de aprendizaje de sus hijos, actores que para la mayoría de los docentes entrevistados, están ausentes de la escuela. Connell (2004) encuentra que los padres de clase trabajadora tienen una visión más favorable de las materias “vocacionales” como son los talleres de oficios. Aprecian que los niños aprendan habilidades prácticas, que se interesen y les sirva. Esto explicaría en parte la participación de los padres en situaciones de enseñanza como estas.

Asimismo, incorporar conocimientos de la calle a la escuela mejoró el estigma y la autoestima de algunos alumnos. Al respecto Cecilia rescata un caso paradigmático:

“Ese tema logró, que el chico que era el peor del curso, no solo que tiene buena relación conmigo, sino que él se creyó que él puede. El día que teníamos que hacer la mezcla, se puso la gorra para atrás, y él era el protagonista. Y de ahí en más se convenció de que él era buen alumno... ¿Viste esos chicos que tienen una pata afuera...porque ya se van [de la escuela]? Con esto, pasó de ser el moquero, a ser el que trabaja y no se la lleva. ...al que cree en sus logros...Y la que era su preceptora, dice que ese fue un enganche para que Luis no se fuera. Lo de él fue espectacular.”

En cuanto al SHU Cecilia menciona que “todos tenían un conocido [afectado por el SHU].” Del mismo modo, la presentación del tema de drogas, con un lenguaje cotidiano fue atrapante “Trabajamos con un cuento de la revista La Luciérnaga, que los movilizó mal, porque [usa] el lenguaje de los chicos de la calle. Una nena que se suicida,

totalmente drogada con fana. Entonces yo se los leí. Quedaron helados. Es como que, todo lo que hicieron después, lo hicieron más enganchados.” Respecto de la minería, a partir de una charla brindada a la escuela por una ONG y sumado a esto el famoso rescate de los mineros en Chile que puso en la opinión pública debates respecto de condiciones de trabajo en las minas, contribuyó a que los alumnos eligiera ese tema para trabajar.

Comúnmente, las actividades que los jóvenes realizan y eligen son dejadas fuera de la escuela. Juárez documenta como los jóvenes recuerdan la escuela como un espacio distante de los intereses de ellos (Juárez, 2003). Los alumnos reportan que a pesar de que los docentes saben lo que a ellos les gusta no lo incorporan a la escuela. La experiencia de Cecilia nos dice que cuando los problemas elegidos para trabajar en clase tienen relación con el cotidiano de los alumnos, es posible mejorar la participación de los padres, el entusiasmo y autoestima de los alumnos.

El aprendizaje de competencias contribuye al aprendizaje de conceptos

Una de las tensiones que aparecen cuando se implementan actividades prácticas es el vaciamiento de teoría. Con la construcción de ladrillos Cecilia critica que faltó teoría, aunque esta fue necesaria para escribir una carta al intendente fundamentando la necesidad y los beneficios de la apertura de una fábrica de ladrillos de plástico. Sin embargo, el entusiasmo y la emoción por la tarea escolar se instala en la promesa del hacer el ladrillo. En palabras de Cecilia “La idea de hacer flotó todo el tiempo, era una promesa.” Pero también advierte:

“Esa última parte [la construcción del ladrillo], es la que yo dudo de los contenidos. Porque la parte anterior, la carta, la comprensión lectora, los materiales, si reciclable ó no reciclable, comparando con otros materiales, que la basura en Córdoba, etc, eso fue la primera etapa del proyecto. Y con lo que ellos se enganchan, es con la parte práctica. La otra parte, la hicieron sí [pero no con el mismo entusiasmo].”

Si bien el ABP requiere de la construcción teórica de conocimientos para abordar los problemas, también ofrece la posibilidad de formarse en competencias y a pesar de la disyuntiva teoría y práctica aparecen en el discurso de Cecilia contenidos procedimentales que eran escasos en las clases de esta escuela. Para el problema de la contaminación ambiental, los alumnos debían navegar el CD y seleccionar información. Cecilia les enseñó a mandar archivos por mail y administrarlos.

Cecilia comenta que en la clases se buscaban las mejores opciones para resolver situaciones problemáticas “no están acostumbrados, a debatir, a tomar decisiones, donde es mejor guardar las botellas por el dengue, por la suciedad; si, por ejemplo, la carne molida es más barata si ya está molida, entonces qué tendrá adentro? Se cuestionan.” Además los alumnos realizaron múltiples producciones escritas de elaboración propia que requerían apropiarse de los conceptos como cartas, folletos y afiches. Cecilia menciona que a principio de año “a veces el nivel de comprensión es mínimo y no lo logran y tratan de copiar, en cambio llegado el fin de año, vos te das cuenta que pueden elaborar ellos a partir de lo que le den.”

Una queja de los docentes era la falta de iniciativa, para promoverla Cecilia les deja a ellos que elijan los temas. Asimismo, se trabaja en grupos, se solicita la expresión oral, la producción de textos argumentativos orales y escritos, la observación analítica de situaciones (como la actividad de espionaje de heladeras y carnicerías en el tema del SHU), y la incorporación de la tecnología para la búsqueda, procesamiento, almacenamiento y correspondencia de información.

Creemos que estas competencias son fundamentales para poder apropiarse también de los conceptos teóricos y es también valioso analizar y rescatar qué es lo que se aprende cuando se trabaja en experiencias prácticas.

El trabajo escolar más allá del aula contribuye a la formación de identidad y a apropiarse de la escuela

El ABP promueve y requiere trabajo fuera del aula. Los alumnos de Cecilia asisten frecuentemente al laboratorio de informática para procesar información, y al laboratorio de Ciencias Naturales para realizar actividades prácticas. Visitan heladeras y carnicerías de barrio, preparan una muestra para toda la escuela y presentan programas

de prevención en la feria de la ciudad. Cecilia comenta “Eso de que iban al laboratorio. Estaban en otro ambiente, charlaban, Hicieron folletos y cartelería para la campaña hasta el último día que ya no había más donde poner!” Además dice:

“Una chica me dice “¿Por qué tenemos que traer nosotros [el cemento y la arena para armar los ladrillos] siendo que los laureles se los lleva la escuela?” ¿Qué laureles le digo? “Y si todo el mundo dice de los ladrillos”, como que era algo que había trascendido al curso y esas cosas no pasan.”

Con esta trascendencia los alumnos pasan a ser visibles. Recuperando a Soares (2005), nuestra sociedad hace invisibles a los jóvenes en contextos de pobreza, los eliminamos como persona cuando los estigmatizamos, o no reconocemos sus intereses. La indiferencia social se produce para tapar el dolor que la marginalidad ocasiona en nosotros. Es por esa invisibilidad que surge de los jóvenes la necesidad de hacerse visibles, de ser reconocidos, a través de la moda, de la pertenencia a grupos, de la agresión (como muestra de poder). Las actividades juveniles, en cambio, contribuyen a la construcción de la autoestima posibilitando las identidades positivas. “Responden a una necesidad de comunicación, de solidaridad, de democracia de autonomía, de intercambios afectivos y principalmente de identidad” (Juarez, 2007). Si la escuela es un lugar dónde hay pocos significados, si la escuela representa una experiencia distante en cuanto que no recupera las cultural juveniles, entonces la escuela poco puede contribuir a esa construcción de identidad (Juarez, 2003). Trascender del aula implica también apropiarse de la escuela. Al respecto Cecilia señala:

“Lo que yo siento, y cuesta mucho, es que decimos que los chicos no se apropian de la escuela, no la cuidan...Y los chicos...se sienten presos en la escuela. No pueden salir, no pueden deambular, pedir permiso para ir al baño, que está, bien. Tampoco está bueno el caos. Pero en esos días, ellos traficaban botellas desde aula al laboratorio, bajaban las botellas, subían las botellas, colgaban los afiches, ponían los folletos. Yo siento que eso les gusta, les hizo bien. Y eso de estar sentados y charlando y haciendo algo les hizo bien.”

De esta manera, la tarea con implicancias fuera de la escuela contribuye a que los alumnos se apropien de diferentes espacios escolares y se hagan visibles por su trabajo.

Entusiasmo y vínculo como soporte del aprendizaje

Ya mencionamos como para los alumnos el hecho de elaborar los ladrillos fue un motor que empujó y motivó el aprendizaje. Al punto que los últimos días los chicos que no tenían que asistir venían a armar ladrillos.

Otro factor de entusiasmo mencionado por Cecilia fue la apropiación de ciertos momentos del aprendizaje tales como armar su compañía ficticia, ponerse como ingenieros, ponerle nombre y la incorporación de la tecnología.

Cecilia también recalca que la presentación del contenido fuera de la escuela fue otro factor de motivación “porque el enganche era la muestra que iba a haber en la escuela y en el polideportivo. No creían [que iban a ser parte del evento]. En serio lo vamos a llevar? Me decían.” Recabar datos de la vida cotidiana también motivó a los alumnos “sobre la entrevista al carnicero, viste cuando vos decís, ese [alumno] no. Bueno, ese la hizo [a la entrevista].”

El entusiasmo contribuyó a fortalecer vínculos con los alumnos. Una característica de Cecilia es relacionarse con los alumnos también desde lo afectivo. Con la experiencia de ABP Cecilia siente que

“se corrió el lugar del profesor y alumno, se estableció un vínculo personal. Había chicos que no le conocía la voz, en estos días me perseguían para mostrarme el proyecto”

En ese sentido podemos decir que la propuesta pedagógica fue acompañada desde lo afectivo y que ambos vínculo y entusiasmo son soporte del aprendizaje.

Conclusiones

Las encuestas de los alumnos sugieren un interés por lo que la escuela pueda ofrecer. Es de especial importancia rescatar que las tareas que hacen que una actividad

sea “interesante y educativa” son las mismas que se necesitan para promover el aprendizaje significativo siguiendo los criterios de la pedagogía auténtica.

Muchas son las dificultades de implementar el ABP en cuanto a la dimensión institucional que hemos obviado en este análisis. Sin embargo, esta experiencia nos muestra que el ABP promueve el aprendizaje de competencias, genera entusiasmo y vínculos necesarios para el aprendizaje, y contribuye a dar visibilidad positiva a los jóvenes.

La perspectiva de la investigación acción contribuye a analizar procesos que solamente se “aparecen” sobre la marcha y a documentar no sólo aquello que es, sino también aquello que es posible. Asimismo, el conocimiento teórico se enriquece con los saberes construidos por los actores de la práctica.

Bibliografía

- Anyon, J. (2005). *Radical possibilities. Public policy, urban education and a new social movement*. New York: Falmer Press.
- Bourdieu, P., & Passeron, J. C. (1977). *Reproduction in education, society and culture* (R. Nice, Trans.). London.: Sage.
- Cervini, R. (2003). Diferencias de resultados cognitivos y no-cognitivos entre estudiantes de escuelas públicas y privadas en la educación secundaria de argentina: Un análisis multinivel. *Education Policy Analysis Archives*, 11(5).
- Connell, R. W. (2004). Working-class parents' view of secondary education. *Journal of Inclusive Education*, 8(3), 227-239.
- Juarez, D. (2003). O jovem como sujeito social. *Revista Brasileira de Educação*, 24, 40-52.
- Juarez, D. (2007). A escola faz as juventudes? Reflexões em torno da socialização juvenil. *Revista Educação y Sociedad*, 100(28), 1105-1128.
- MetLife. (2002). *The metlife survey of the american teacher 2002*. New York.
- Soares, L. E. (2005). Juventud e violência en el brasil contemporáneo. In R. Novaes & P. Vannuchi (Eds.), *Juventud e sociedade: Trabalho, educação, cultura e participação* (pp. 30-59): Perseu Abramo.

Tiramoni, G (2002). La nueva configuracion educativa en la Argentina. FLACSO, Agencia Nacional de Promocion Cientifica. Buenos Aires, Septiembre, 2002/
Torp, L., & Sage, S. (1998). *El aprendizaje basado en problemas*. Buenos Aires: Amorrortu.

INSTITUTO POLITÉCNICO DA UFRJ EM CABO FRIO - Encontros Interdisciplinares para uma formação Politécnica

Autora: Rosemeire Amaral - meirinha26@yahoo.com.br

Coautoras:

Loide Aragão – loide_aragao@yahoo.com.br

Márcia Cristina Costa - marciacris@ufrj.br

Eixo temático: Educación y regulaciones estatales

UFRJ (Universidade Federal do Rio de Janeiro) - Brasil

Resumo

O presente artigo objetiva apresentar a proposta de ensino desenvolvida no Instituto Politécnico da UFRJ em Cabo Frio, que se baseia nos conceitos de politecnia e de trabalho como princípio educativo. A escola estruturou sua grade curricular desde o início, pautada na interdisciplinaridade, acreditando que uma formação plena passa por uma educação ampla, com enfoque no aluno, na sua atividade, possibilitada por um trabalho elaborado para além das disciplinas, de forma que o aprendiz perceba as múltiplas determinações por trás dos conceitos e conteúdos trabalhados. Essa proposta vai ao encontro dos pressupostos teóricos e metodológicos de Marx, Gramsci, Vigotsky, Manacorda e Saviani cujos ideais voltavam-se para o desenvolvimento do trabalhador para além de suas especificidades técnicas. O papel da Universidade Federal do Rio de Janeiro é de extrema importância, uma vez que trabalha na promoção da aplicabilidade de uma metodologia de ensino aprendizagem diferente do modelo vigente, no fomento à pesquisa e na formação de professores, acreditando na construção do conhecimento associando teoria e prática. Esse estudo visa contribuir para essa discussão, que tem como princípio educativo as práticas de trabalho socialmente útil.

Palavras-chave: Politecnia; Interdisciplinaridade, Instituto Politécnico da UFRJ em Cabo Frio.

Apresentação

O presente artigo objetiva apresentar a proposta de ensino desenvolvida no Instituto Politécnico da UFRJ em Cabo Frio, que se baseia nos conceitos de politecnicidade e de trabalho como princípio educativo. Ao longo do trabalho, vamos discutir sobre a importância da universidade na implementação de um modelo pedagógico inovador, na capacitação de profissionais para atuarem com metodologia de ensino aprendizagem diferente do modelo vigente, no fomento à pesquisa e na formação de professores, acreditando na construção do conhecimento associando teoria e prática.

Os estudantes desse Instituto são orientados a construir o conhecimento através de uma atividade de estudo que se fundamenta na Educação politécnica através do trabalho. Dessa forma, a pesquisa pretende contribuir para uma metodologia voltada para o desenvolvimento do conhecimento com a formação integral do cidadão e do trabalhador da sociedade brasileira contemporânea. Esse trabalho também espera colaborar com a análise crítica de um modelo educativo brasileiro, baseado em um enfoque interdisciplinar que tem como princípio educativo as práticas de trabalho socialmente útil.

O trabalho se baseia na aplicação do projeto direcionado pela universidade promovendo uma crítica e uma reflexão a respeito da metodologia do ensino brasileiro, tendo como objetivo trazer fortalecimento à proposta interdisciplinar politécnica como princípio educativo. Assim, acredita-se na formação do conhecimento por meio da aplicabilidade prática-teórica.

O papel da universidade

O IPUFRJ em Cabo Frio é uma escola de formação de professores, vinculada ao projeto de extensão UFRJmar, que tem como bases metodológicas e teóricas: o trabalho como princípio educativo, o desenvolvimento de projetos pedagógicos, a

interdisciplinaridade, a aplicação do instrumento metodológico de produção textual, o relatório, e o sistema de tutoria. Que se somam para transmitir um conhecimento significativo, na formação de um cidadão autônomo, crítico, capaz de compreender e modificar a sociedade em que vive. Para a promoção de uma escola diferente caberia a Universidade preparar profissionais capacitados para atuarem com a pedagogia histórico-crítica dos conteúdos. Uma vez que os professores, que são atualmente formados, não saem preparados para aplicar essa metodologia. Pensar em uma escola diferente significa preparar professores e técnicos que atuem de forma diferenciada, que saiam, como propôs Gramsci, do dogmatismo para a fase criadora e autônoma:

“Do ensino quase puramente dogmático, no qual a memória desempenha um grande papel, passa-se à fase criadora ou de trabalho autônomo e independente; da escola com disciplina de estudo imposta e controlada autoritariamente passa-se a uma fase de estudo ou de trabalho profissional na qual a autodisciplina intelectual e a autonomia moral são teoricamente ilimitadas.” (Gramsci, 1982 p 123)

Esses profissionais aprenderiam, a partir da prática docente, com orientação dos professores da UFRJ, a desenvolver projetos pedagógicos e propor atividades que colocassem o aluno em atividade, de forma a torná-lo um ser autônomo, de modo que ele se perceba como agente do processo educativo. Preparando-o para atuar como intelectual orgânico nas diferentes esperas da sociedade. (Projeto Político Pedagógico do IPUFRJ, 2011)

Mais do que uma ação pontual o objetivo da universidade é promover o desenvolvimento do Norte do estado, coroando a atuação da universidade na região, que já vem acontecendo a algumas décadas. (Programa de PÓS-GRADUAÇÃO em “CIÊNCIAS DO AMBIENTE, Desenvolvimento SOCIAL e Políticas Públicas” EM MACAÉ, 2008, p. 5)

A escola uma criação

O Instituto Politécnico da UFRJ em Cabo Frio surge da iniciativa da Universidade Federal do Rio de Janeiro, como parte de seu projeto de extensão e expansão, e da Prefeitura Municipal de Cabo Frio, com a finalidade de implantar uma proposta pedagógica diferenciada, tendo como princípio educativo o fundamento da escola do (e para o) trabalho. A escola inicia sua atuação em fevereiro de 2008, com a

oferta de três turmas: duas de 6º ano do Ensino Fundamental e uma de 1º ano do Ensino Médio. Contudo, para por em prática uma proposta voltada para o trabalho era preciso capacitar professores que pudessem atuar com este modelo de educação, cujas raízes na pedagogia brasileira são mais teóricas do que práticas. Sendo a responsabilidade e iniciativa dessa formação da própria UFRJ, sob a coordenação geral do professor Doutor Fernando Amorim e coordenação do instituto em Cabo Frio do nosso saudoso professor Doutor Luiz Henrique da Costa¹, responsável pelo documento inicial de formação da escola, cujas propostas baseiam-se na:

...construção de um modelo educacional inovador, com o qual se torna possível cuidar ao mesmo tempo da formação do cidadão e do trabalhador — de sorte que o conceito de cidadania se construa, desde as primeiras experiências do aluno com o ambiente escolar, a partir do estímulo a que lide antecipadamente com algumas das questões que lhe serão impostas pela rotina de trabalho, diante das quais ele terá de se posicionar tanto individual quanto coletivamente; e assim, ponte entre o que se põe a realizar e as teorias capazes de explicar sua realização, o aluno sublinha sinais de pertencimento a tradições sócio-culturais e tecno-científicas que dependem também dele para que se perpetuem ou se renovem. (PROPOSTA DE MATRIZ CURRICULAR. 2008: 6)

É através da educação para o trabalho que o Instituto Politécnico da UFRJ (Universidade Federal do Rio de Janeiro) pretende instruir seus alunos, visto que “Todo trabalho humano envolve a concomitância do exercício mental, intelectual. Isso está na própria origem do entendimento da realidade humana, enquanto constituída pelo trabalho” (SAVIANI, 1989, p. 15).

Arcabouço teórico

Nos anos 80, a proposta de um pensamento pedagógico sobre politecnicidade é retomado por Dermeval Saviani a partir de pesquisas sobre as obras de Marx e de Antonio Gramsci. Antes disso, os estudos sobre politecnicidade no Brasil não repercutiram

¹Professor coordenador do Instituto em seus três anos iniciais, responsável pela capacitação e orientação dos professores. Com saudades e carinho declaramos o quanto sua atuação no instituto foi importante para nosso crescimento profissional e para a criação de nosso modelo de escola.

no debate educacional. Dessa forma, a noção de politecnia faz parte da tradição socialista através do pensamento marxista que relaciona escola ao conhecimento intelectual de um trabalho produtivo.

Segundo Saviani (2003), o conceito de politecnia geralmente está relacionado a “multiplicidade de técnicas”, mas não de forma fragmentada. No Brasil, a lei 5692/71 (1971) propõe de certa forma o ensino profissional do segundo grau com uma formação voltada para especialidades diferentes de acordo com a demanda do mercado de trabalho. Sendo assim, essa vertente difere-se do conceito de politecnia, uma vez que não relaciona modalidades diferentes de trabalho, ou seja, o sujeito desenvolve apenas uma técnica profissionalizante. Em contrapartida, a ideia de ensino politécnico propõe a construção de múltiplas habilidades de formação, partindo da prática produtiva.

No Brasil, são utilizadas as seguintes expressões para o conceito de politecnia: “escola politécnica”, “educação politécnica”, “ensino politécnico” etc. Geralmente essas variações se referem a um conceito de educação que busca superar os ideais do capitalismo. Entende-se assim, a identificação com uma educação voltada para a prática socialista.

Nesse sentido, o fundamento da politecnia está no trabalho como forma de transformação do indivíduo, enquanto sujeito coletivo. Para isso, essa educação dever ter um caráter público, gratuito, obrigatório e único para todo cidadão, rompendo as diferenças sociais.

Saviani formula bases de uma teoria pedagógica fundamentada no marxismo, discutindo o papel contraditório da escola. Este teórico aponta a falta de enraizamento histórico das teorias crítico-reprodutivistas, o que não lhes permitia “a apreensão do movimento histórico que se desenvolve dialeticamente em suas contradições” (2008, p. 140). A partir dessa reflexão, denomina a pedagogia histórico-crítica:

Quando se pensam os fundamentos teóricos, observa-se que, de um lado, está a questão da dialética, essa relação do movimento e das transformações; e, de outro, que não se trata de uma dialética idealista, uma dialética entre os conceitos, mas de uma dialética do movimento real. Portanto, trata-se de uma dialética histórica, expressa no materialismo histórico, que é justamente a concepção que procura compreender e explicar o todo desse processo, abrangendo desde a forma como são as produzidas as

relações sociais e suas condições de existência até a inserção da educação nesse processo. (Saviani, 2008, p. 141)

Dessa forma, estabelece que o projeto pedagógico deva seguir os seguintes critérios: a prática social é a base para a construção do conhecimento, pois devemos partir de algo que faça parte da realidade dos estudantes e garantir aos filhos das classes menos favorecidas, uma educação emancipatória e que colabore para a elaboração ampla do conhecimento. Concordamos com Gramsci, quando este coloca:

“A escola, mediante o que ensina, luta contra o folclore, contra todas as sedimentações tradicionais de concepções do mundo, a fim de difundir uma concepção mais moderna, cujos elementos primitivos e fundamentais são dados pela aprendizagem da existência de leis naturais como algo objetivo e rebelde, às quais é preciso adaptar-se para dominá-las, bem como de leis civis e estatais que são produto de uma atividade humana estabelecidas pelo homem e podem ser por ele modificadas visando a seu desenvolvimento coletivo.” (Gramsci, 1982, p. 130)

A escola cumpriria o seu papel ao conseguir preparar os alunos para além dos conteúdos programáticos propostos, trabalhando para que os cidadãos fossem capazes de estruturar, reelaborar o conhecimento apreendido e iniciar as mudanças necessárias na sua vida e na vida da sociedade.

Uma proposta interdisciplinar

A proposta de se trabalhar interdisciplinarmente surge como uma forma de romper com o isolamento dos conhecimentos nas disciplinas específicas, que alcançam um grau de complexidade e abstração que impede muitas das vezes do aluno aplicar o conhecimento no cotidiano. Nesse sentido, a proposta da escola gira em torno de trabalhar o conhecimento científico voltado para a prática social, que é a finalidade do processo cognitivo. E passa-se da necessidade de aplicação dos conteúdos das disciplinas para as necessidades de aprendizagem do aluno. Sem, contudo, desconsiderar a importância do ensino do conhecimento científico proposto pela escola. Sobre isso, afirma Vigotski:

Toda a aprendizagem com que a criança depara na escola sempre tem uma pré-história. Por exemplo, a criança começa a estudar aritmética na escola. Entretanto, muito antes de ingressar na escola ela já tem certa experiência no que se refere à quantidade já teve oportunidade de realizar essa ou aquela operação de dividir, de determinar a grandeza, de somar e diminuir (...) a aprendizagem escolar nunca começa no vazio mas sempre se baseia em determinado estágio de desenvolvimento, percorrido pela criança antes de ingressar na escola. (VIGOTSKI, 2001, p. 476)

Para trabalhar com esta visão de educação era preciso romper com o modelo segmentado do ensino por disciplinas e trabalhar com áreas de concentração do conhecimento, de forma a ampliar o horizonte dos alunos. Foram formadas no Instituto cinco áreas de concentração para atuação na escola: PCSA- Práticas de Comunicação Social e Artes; PDAT- Práticas Desportivas Aquáticas e Terrestres; RS- Relações Sociais; e CNTEC- Construção Naval e outras tecnologias e CA – Ciências do Ambiente. Os professores de cada uma dessas áreas estavam livres para propor os projetos, de forma a contemplar os conteúdos necessários para a promoção da aprendizagem do aluno, em seus respectivos anos de formação. Cada um desses projetos geraria um produto final, que seria a base motivadora da aprendizagem, fazendo com que o aluno esteja focado no alvo, entendendo as relações dos conteúdos propostos com aquele objetivo, visto que:

Para que uma ação surja, é necessário que seu objetivo (seu propósito direto) seja percebido em sua relação com o motivo da atividade da qual ele faz parte. Este é um ponto extremamente importante. Segue se daí que o propósito de um mesmo ato pode ser percebido diferentemente, dependendo de qual é o motivo que surge precisamente em conexão com ele. Assim, o sentido da ação também muda para o sujeito. (LEONTIEV, 2010: 72)

Para exemplificar, apresentamos o trabalho desenvolvido durante o primeiro semestre de 2011 no 3º ano do curso técnico de análises químicas, “Redescobrimo o manguezal de Cabo Frio”, cujo objetivo era, e é, pois o projeto ainda está em andamento, aproximar os alunos do manguezal, da comunidade e ampliar os conhecimentos científicos em prol da elaboração de conceitos sobre o mesmo. Um dos motivos que a impulsionaram a elaboração do projeto pelas professoras Márcia Cristina de Sousa Costa e Rosemeire Amaral, foi o fato de o terreno, que a prefeitura municipal

de Cabo Frio cedeu para a construção da cede definitiva do Instituto Politécnico da UFRJ em Cabo Frio, estar localizado ao lado de uma área de proteção ambiental que é o Dormitório das Garças, onde se encontra o último remanescente de manguezal hipersalino de Cabo Frio. Na primeira etapa visamos desenvolver atividades com os alunos de forma que eles entendessem o que é um ecossistema manguezal e qual sua importância para região de Cabo Frio, e entender qual a relação da comunidade local, em sua maioria de baixa renda, com esse ecossistema. A turma elaborou um questionário, de modo, a saber, a visão que os moradores tinham desse ecossistema manguezal. A análise desse material de pesquisa gerou a necessidade de retornar a comunidade com os resultados estatísticos do questionário aplicado e com a apresentação de atividades interativas visando despertar uma reflexão do público alvo, a comunidade local, sobre a importância daquele ecossistema para a região.

Para se chegar a este resultado, foi preciso desenvolver um trabalho interdisciplinar com os alunos. Cada área de concentração do conhecimento, buscou se integrar ao projeto de forma a contribuir para que o aluno entendesse as múltiplas determinações que contribuíram para que o manguezal da região se encontrasse no estágio que está. Em vários momentos as áreas trabalharam juntas para que o aluno percebesse que os conhecimentos não são produzidos isoladamente, mas sim de forma integrada. A área de PCSA – encaminhou a leitura de um clássico grego Teeteto, que gerou a discussão sobre a importância da argumentação e do questionamento. Sobre as diversas maneiras de questionar e elaborar perguntas. Esse mesmo tópico foi resgatado pela área de CA quando os alunos tiveram que produzir o questionário para pesquisa com a comunidade sobre o manguezal. RS trabalhou as relações sócio-ambientais do local, seus habitantes e o senso sobre a região. PDAT trabalhou de forma a fazer o reconhecimento do local com a turma, de forma a integrar o homem a natureza. CN trabalhou com o tratamento dos dados recolhidos na pesquisa de campo, através do questionário, de modo a gerar as tabelas, planilhas e gráficos estatísticos. Apesar de cada área ter contribuído, de acordo com suas especificidades, para o andamento do projeto, todos os professores de todas as outras áreas, participaram, de forma a contribuir para a atividade acrescentando sempre um outro olhar a discussão.

Muito mais elementos foram abordados, mas nos limitados a trazer estes uma vez que exemplifica melhor no trabalho na busca de uma educação para além dos conteúdos.

Considerações finais

Nosso objetivo foi mostrar nossa organização em prol de uma educação interdisciplinar, de modo a apresentar ao aluno um conhecimento desfragmentado e amplo. Entendemos que a interdisciplinaridade caminha com a politecnicidade, uma vez que ambas se voltam para uma formação para além das especificidades. Observando que além de termos alunos com melhor desenvolvimento prático-teórico, interessados pela escola e pelo estudo dos conteúdos e conceitos propostos.

Esse método de ensino, contudo, luta constantemente contra nossa formação tradicional, fragmentada e específica. Tem que haver um cuidado constante para não colocarmos as necessidades conteudistas das disciplinas acima das necessidades dos alunos.

Essa experiência, ainda em andamento, tem sido positiva e proveitosa, pois com a prática politécnica interdisciplinar conseguimos adquirir e ampliar conhecimentos teóricos, aliados a experimentação. Nesse sentido, a parceria com a universidade é fundamental, uma vez que fornece o embasamento para a formação de um professor pesquisador em constante formação.

Dessa forma, o trabalho pretende contribuir para o desenvolvimento de pesquisas sobre a educação politécnica, assim como o processo educativo e as práticas de trabalho, em que fique demonstrado o relacionamento intrínseco entre essas possibilidades de saber.

REFERÊNCIAS:

DUARTE, Newton. **Vigotski e o “aprender a aprender”:** crítica às apropriações neoliberais e pós-modernas da teoria vigotskiana. Campinas, SP: Autores Associados, 2001.

FREIRE, Paulo. **Pedagogia da autonomia**. Disponível em: <
http://professores.cds.unb.br/omts/conteudo_arquivo/020509_FF5C08.pdf> acesse em:
17\05\2009

GRAMSCI, Antônio. **Os intelectuais e a organização da cultura**. 4. ed. Rio de Janeiro, Civilização brasileira, 1982.

_____. **Literatura e vida nacional**. 2. ed. Rio de Janeiro: civilização brasileira, 1978.

_____. **Concepção dialética da história**. 2. ed. Rio de Janeiro: civilização brasileira, 1978.

LEONTIEV, Alexis N. **Atividade consciência e Personalidade**. Disponível em:<
[The Marxists Internet Archive](#)> acesso em: 25\04\2009

_____. **Uma Contribuição à teoria do desenvolvimento da psique Infantil**. In Linguagem, desenvolvimento e aprendizagem. São Paulo: Ícone, 2010.

MARX, Karl. **Manuscritos econômicos-filosóficos e outros textos escolhidos**. 2. ed. São Paulo, Abril Cultural. 1978.

NOGUEIRA, Nilbo Ribeiro. **Pedagogia dos Projetos: etapas, papéis e atores**. EDITORA ERICA: São Paulo, 2006.

Programa de PÓS-GRADUAÇÃO em “CIÊNCIAS DO AMBIENTE, Desenvolvimento SOCIAL e Políticas Públicas” EM MACAÉ. Macaé, 2008.

Projeto Político Pedagógico do Instituto Politécnico da UFRJ em Cabo Frio. Cabo Frio, 2011.

Proposta de Consolidação do Programa Pedagógico do Colégio Politécnico da UFRJ em CABO FRIO. Cabo Frio, 2008.

SAVIANI, Dermeval. **O choque teórico da Politecnia**. O choque teórico da politecnia. Trabalho, Educação e Saúde, v. 1, n. 1, p. 131-152, 2003.

SAVIANI, 1989, p. 15) verificar com a Lóide

_____. **Pedagogia histórico-crítica**. Campinas: Autores Associados, 2008 (10ª edição).

VYGOTSKY, L.S. **Linguagem, desenvolvimento e aprendizagem**. 7. ed. São Paulo: Ícone, 2001.

El sujeto activo de conocimiento: un encuentro entre nociones de “ciencias naturales” y “ciencias sociales”

Arias, Matías ¹
Audisio, Irene ^{1, 4, 5}
Cagnolo, Magalí ¹
Cruz, Mariana ^{1, 4, 5}
Estrabou, Cecilia ²
Fernández, Andrés ¹
Ibañez, Leonardo ¹
Le Bihan, Leticia ¹
Sandrone, Darío ³

Eje: Educación y regulaciones estatales

Pertenencia Institucional:

[1] Facultad de Psicología, [2] Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales,
[3] Facultad de Filosofía y Humanidades, [4] CIFYH, [5] CONICET.

Resumen de 200

Hace tiempo ya que las ciencias sociales, las pedagógicas en particular, bogan por enfocar la atención en la singularidad y actividad de los sujetos, en base a la cual se insiste en la necesidad de generar procesos de aprendizaje que contemplen la experiencia particular.

En los últimos años algunas ramas de la teoría evolutiva defienden las mismas ideas al alejarse, cada vez más, de un marco positivista y reduccionista de investigación. Interesados en la articulación entre conocimientos provenientes de las ciencias sociales y de las ciencias naturales, con el presente trabajo intentamos socializar una experiencia de investigación transdisciplinaria en la que desde la filosofía, psicología y biología,

creemos haber logrado algunos diálogos entre disciplinas, que posibilitan la apertura de fértiles espacios de teorización y reelaboración de tópicos acerca del conocimiento. Lejos de buscar explicaciones universales del desarrollo de los procesos cognitivos en los que los organismos sean pasivos receptores de estructuras hacemos hincapié en el sujeto como agente de sus procesos de adaptación, aprendizaje, etc., situados en un ambiente.

El sujeto activo de conocimiento: un encuentro entre nociones de “ciencias naturales” y “ciencias sociales”

Arias, Matías

Audisio, Irene

Cagnolo, Magalí

Cruz, Mariana

Estrabou, Cecilia

Fernández, Andrés

Ibañez, Leonardo

Le Bihan, Leticia

Sandrone, Darío

Introducción

Hace tiempo ya que las ciencias sociales, en el área de la pedagogía en particular, bogan por la atención a la singularidad y actividad de los sujetos, en base a la cual se insiste en la necesidad de favorecer procesos de aprendizaje que contemplen la experiencia particular. En los últimos años algunas ramas de la teoría evolutiva (enmarcadas en una epistemología evolucionista) defienden las mismas ideas al alejarse, cada vez más, de un marco positivista y reduccionista de investigación.

Esperamos mostrar este diálogo mediante la socialización de la experiencia de dos proyectos de investigación “interdisciplinaria” en la que nos abocamos a pensar algunos tópicos usualmente adjudicados a la filosofía de la mente, desde una construcción conjunta de diferentes disciplinas. No seguimos en la exposición de estos temas un orden cronológico ni pretendemos ser exhaustivos en los temas expuestos, sino más bien abrir y dar a conocer la línea en la que hemos trabajado.

El grupo se conforma en 2008 con participantes de biología, filosofía, psicología e informática. Inicialmente el tema –del primer proyecto bianual- fue: *Naturalismo y teleología: Análisis transdisciplinar de las relaciones entre perspectivas evolutivas y concepciones teleológicas de lo mental*. La continuación de éste –actualmente en curso- se titula: *Estudio sobre los procesos cognitivos: el acoplamiento evolutivo del organismo con el ambiente*. En el que nos propusimos profundizar el tratamiento de problemas inicialmente seleccionados poniendo en práctica la metodología cuyo marco epistemológico indagamos en los primeros avances. En este caso las disciplinas que participan en el proyecto son biología, filosofía y psicología.

Metodología y marco epistemológico: Transdisciplina y complejidad

Uno de los principales tópicos discutidos en los encuentros, recurrentes desde el inicio, ha sido la metodología y perspectiva epistemológica que adoptaríamos y que fuimos delimitando a lo largo de ambos proyectos, viendo además las posibilidades y límites concretos en la práctica de la realización de la misma.

Durante el primer cuatrimestre de 2008 avanzamos en la especificación de la metodología: una metodología transdisciplinaria, frente a otras opciones de trabajo inter y multidisciplinarias. Dicha metodología se justificó particularmente por las características del objeto de estudio propuesto. Los múltiples aspectos que intervienen en la generación y determinación de “lo mental”, de la constitución de ciertas capacidades cognitivas, no parece asequible por medio de una única disciplina trabajando aisladamente. Es decir, pensamos que varios niveles de explicación (o disciplinas) contribuyen simultáneamente, cada uno a su manera, pero con la misma importancia. Además, como explica Rolando García (2006), los diferentes niveles están desacoplados en el sentido de que las teorías desarrolladas en cada uno de ellos tienen suficiente estabilidad como para no ser invalidadas por los descubrimientos o desarrollos en otros niveles.

Esta metodología era coherente con la adopción de una perspectiva de complejidad que trabajamos prioritariamente desde la perspectiva de Rolando García que retoma a Jean Piaget y que aparece en planteos actuales con incidencia directa en la educación.

El enfoque de complejidad propuesto por García (2000, 2006), favorece una mirada ampliada y multideterminada de los objetos, sus procesos y estructuras.

Ese estudio de los sistemas complejos con múltiples elementos interrelacionados que, de manera dinámica, construyen el conocimiento nos permitió trabajar con una metodología que fue generando reacomodaciones y reconfiguraciones entre los mismos integrantes del proyecto y desde allí abordar lo mental.

La perspectiva de estudio y la problemática elegida promovieron el aporte de los integrantes de las diferentes áreas, así como la formación de todos los integrantes en conocimientos y lógicas propias de las disciplinas involucradas, así como la integración de docentes y alumnos en proyectos conjuntos (elaboración conjunta de trabajos, exposiciones y publicaciones sobre un trabajo previo de intentar generar léxicos comunes).

La perspectiva epistemológica de sistemas complejos, además de ofrecernos una modalidad concreta con la que trabajar las cuestiones cognitivas que son de nuestro interés, nos permitió cuestionar y reelaborar elementos relevantes para investigación tales como el ideal de simplicidad de la explicación científica. Esto último modifica, radicalmente la comprensión misma de los objetos de conocimiento y el funcionamiento de sus principios explicativos y abre una puerta al interjuego entre los objetos y problemáticas tradicionalmente adjudicadas de modo excluyente a las ciencias sociales vs. naturales.

La multiplicidad de niveles, el cuestionamiento de procesos lineales, reversibles, va filtrándose en diferentes aspectos, en las diferentes disciplinas y permite una nueva mirada que tiene una historia, pero que recientemente va afianzándose en nuestro medio (García, 2000: 15 y ss). Desde la perspectiva de complejidad, tanto el sujeto como su relación con el medio no son definibles desde el comienzo sino en el transcurso del desarrollo de la investigación. Se deja de percibirlos como entidades o hechos atómicos para estudiarlos integrados en sistemas dinámicos teniendo en cuenta sus procesos de evolución o las reorganizaciones sucesivas de sus elementos en los distintos niveles que los componen y que interactúan entre sí (García, 2006).

De esta manera, el ambiente cobra especial relevancia a la hora de estudiar los procesos cognitivos, ya que adquiere un papel constitutivo fundamental. Considerado un factor aleatorio y en cambio permanente y configura, en su relación con el organismo, un equilibrio dinámico en constante ajuste.

Teorías evolutivas-naturalistas de lo mental acordes al modelo de complejidad

La afirmación de una necesaria interrelación entre aspectos biológicos y ambientales en el estudio de la mente humana, se enfrenta con cuestiones como la identificación y problematización de los conceptos fundamentales y los principales postulados de la teoría darwiniana, magma de toda discusión en problemáticas y perspectivas evolutivas.

Este trabajo permitió avanzar en relación a la cuestión de qué entender por evolución, adaptación y selección natural en los seres vivos, pero también qué entender por mente. Variadas discusiones sobre concepciones naturalistas de lo mental (y este fue un *leitmotiv* de la propuesta de investigación) proponen ideas antagónicas: ver la mente como un cerebro (bajo alguna forma de monismo materialista), o por el contrario como una estructura asimilable a la de una computadora (bajo alguna forma de funcionalismo computacional), asimilar o distinguir los procesos cognitivos de memoria, lenguaje, pensamiento con los de una máquina o de otros animales (bajo alguna forma de descomposición modular) y en este sentido, la interacción horizontal y constructivista no sólo con psicología, sino también con biología e informática, permitió revisar algunas dificultades de tales planteos. “Lo mental” se presentó, cada vez más como un constructo que no puede ser definido dialécticamente clausurado, sino que justamente se caracteriza por ser un sistema de múltiples elementos y determinantes en relaciones dinámicas donde lo biológico sufre modificaciones y cambios restrictivos en función de ciertas posibilidades que están sujetas al contexto y al marco dentro del cual se desarrollan.

En esta dirección, lo social y las características del ambiente en general, como escenario en el cual se desenvuelve el organismo, es un aspecto relevante a considerar cuando se intenta definir “lo mental”. Precisamente una idea central adoptada por el equipo fue la de la relación de construcción mutua entre la mente y su ambiente: un ambiente complejo requiere una mente compleja, con variadas capacidades que permitan interactuar adecuadamente (para la supervivencia) en dicho ambiente. El sistema cognoscitivo, como todo sistema abierto, evoluciona en continua interacción con el medio externo y se auto-organiza adoptando formas de organización con estructuras que le permiten mantenerse temporalmente en un cierto equilibrio dinámico con las condiciones de contorno. La dinámica del ambiente consiste en un *fluir* dinámico entre lo estable y lo inestable, entre lo predecible y lo imprevisible. Así, los patrones básicos de la investigación y de resolución de problemas propios del pensamiento humano guardan un cierto parecido con las propiedades fundamentales de la vida: en ambas se supone dinamismo, una pérdida del equilibrio, y una búsqueda por

restablecerlo en una dialéctica constructiva entre el organismo –las estructuras de éste- y el entorno.

Al hacer hincapié en la mutua interacción de organismo-entorno, apostando a las relaciones de ida y vuelta entre éstos, se observa una lógica diferente a la del “externismo”, adaptacionismo, con el que se identificó a los sujetos evolutivos como agentes pasivos, reactivos al entorno. Ésta es una de las cuestiones que se modifican por completo desde otras perspectivas evolutivas que revisan la lógica de la concepción funcionalista darwiniana y enfatizan el lugar de los componentes internos como también determinantes para el desarrollo evolutivo. Aquí tienen lugar ciertos postulados de Stephen Gould (2004) que conceden a los individuos, a diferencia de Darwin, el papel estructuralista, dejando atrás la absoluta preeminencia del rol funcionalista adaptativo, y otorgándoles un rol activo, de interacción entre causas externas y constricciones internas o entre medio ambiente y organismo. También tienen lugar tanto las nociones de “c-externismo”, propuestas por Godfrey-Smith, como las de las de estructuras históricamente constituidas durante el proceso ontogenético del sujeto-organismo, en las que reparan la epistemología piagetiana de la mente y las concepciones corporizadas de lo mental.

Enfoque corporizado enactivo y perspectivas evolutivas no darwinianas

El aporte del enfoque enactivo de lo mental, que presentan Varela, Thompson y Rosch (1992), está en consonancia tanto con la epistemología en la que trabajamos como con una revisión del enfoque darwiniano clásico. Tal enfoque constituye un amplio horizonte que asmila los aportes de las ciencias de la complejidad, así como las líneas de investigación evolutivas posdarwinianas (Gould, Lewontin, Eldredge). Su posición permite revisar ciertos postulados del cognitivismo clásico que proponía una imagen de la mente entendida como un programa secuencial (el software) desarrollándose en un soporte físico ya sea un cerebro o una máquina (el hardware). Esta nueva mirada da lugar a considerar la mente como una red autónoma que emerge del “acoplamiento estructural” entre el cuerpo y el entorno, a través de la coordinación entre el sistema sensorial y el motor (Varela, Thompson, Rosch: 229).

Desde una mirada explícita de la teoría evolutiva “pos darwiniana” estas líneas de investigación ponen en cuestión una de las hipótesis fundamentales tanto del cognitivismo como del conexionismo: la idea de que el entorno existe de antemano, que está *a priori* fijado y acabado. A partir de las tesis de Lewontin, el ambiente se

considera como un trasfondo, un ámbito o campo para la experiencia, que nunca se puede precisar en forma absoluta y definitiva y que se modela continuamente a través de los actos que la mente corporizada y embebida efectúa (Varela, Thompson y Rosch, 1997: 166, 168 y 173). El entorno de los organismos está constituido por las condiciones exteriores que son relevantes para ellos y que está determinado por sus actividades. En otras palabras, los organismos no “se adaptan” a un medio fijado de antemano, a un “nicho” exterior autónomo, sino que “lo construyen” a través de sus propias actividades vitales.

El ambiente no es una estructura impuesta sobre los seres vivientes desde el exterior: así como no hay organismo sin ambiente, no hay ambiente sin organismo (Godfrey Smith, 1996). Tanto los organismos vivos como el ecosistema habitado por ellos se encuentran en un estado de constante flujo en el cual se modifican y reconstruyen continuamente al interactuar entre sí, “acoplándose” de forma mutua y recíproca (Lewontin, 2000: 76-78). Esto ha sido reconocido y estudiado empíricamente en el ámbito de la neurofisiología: “La complejidad de las interacciones que debemos considerar es subrayada por el hecho de que el entorno es, parcialmente producto de la actividad misma del organismo” (Damasio, 1994:17). En tal sentido, en base a los casos estudiados se considera que las operaciones fisiológicas que corresponden a nuestra idea de mente no emanan sólo del cerebro, sino del conjunto tanto estructural como funcional de la actividad de éste con el ambiente. Por lo tanto, a los fenómenos mentales sólo se los podría entender completamente teniendo en cuenta el contexto de un organismo que interactúa con un ambiente (cfr. *ibid*:17).

Varela, Thompson y Rosch explicitan una coincidencia entre problemas evolutivos y cognitivos y adoptan una teoría enactiva del conocimiento que se cuestiona la idea de que la cognición consista en recobrar –de modo pasivo– los rasgos extrínsecos del ambiente externo a través de un proceso de representación. Cuestionan la “hipótesis cognitivista” según la cual la mente opera manipulando símbolos que representan rasgos del mundo y se quita centralidad a la noción de representación. La cognición denota ahora al fenómeno de “hacer emerger” el significado a partir de realimentaciones sucesivas entre el organismo y el entorno local tanto físico como cultural, a partir de una interacción “dialéctica” entre ambos. La cognición considerada como enacción, no es la representación de un mundo pre-dado por una mente pre-dada, sino más bien la “puesta en obra” de un mundo y una mente a partir de una historia evolutiva de la variedad de acciones que un ser realiza en el mundo. El conocimiento

depende, en este marco, de las experiencias vividas que se originan debido a la posesión de un cuerpo con diversas capacidades sensoriomotoras, las cuales están “encastradas” dentro de un entorno biológico, psicológico y cultural mucho más amplio (Varela, Thompson y Rosch, 1997: 203; Pfeifer y Bongard, 2007:18-22). No se trata de manipular representaciones simbólicas internas del mundo, sino de operar directamente sobre él, a través de la actividad sensoriomotriz que obtiene primacia frente al pensamiento (Pfeifer y Bongard, 2007: 354-370). Las estructuras cognitivas emergen de los modelos sensorio-motores.

Una concepción de lo dado y lo adquirido como sustrato de la singularidad

La teoría evolutiva del desarrollo ofrece un marco contemporáneo relevante para el análisis de los procesos cognitivos. No apela solo al polo ambiental o funcionalista de la teoría evolutiva darwiniana clásica ni a un estructuralismo radical. En este sentido es afín al modelo planteado por la teoría de complejidad de García que hace referencia a un estructuralismo histórico. Esta teoría surge ante la aparición de variadas dificultades para abordar ciertas características evolutivas no explicadas por la visión neodarwinista.

Surgen programas de investigación que intentan descubrir los vínculos entre evolución y desarrollo (como Goodwin: 1998). Las ideas seleccionistas originaron un primer “matrimonio” entre evolución y desarrollo embrionario. Actualmente se mantiene que la diversidad morfológica de los organismos está generada por un número muy reducido de sistemas de genes, una “caja de herramientas genética”. Pequeñas variaciones en estos sistemas pueden ser origen de importantes novedades morfológicas.

La teoría evolutiva del desarrollo, también conocida como evo-devo no debe ser considerada como una teoría unívoca. En realidad es el nombre dado a lo que podríamos considerar una familia de teorías, puesto que entre otras, se diferencian significativamente en lo relativo a la comprensión de lo genético y el peso puesto en tal factor. Las corrientes antireduccionistas de evo-devo, con las que nos sentimos más afines, proponen pensar los genes solo como un factor más, entre muchos otros, que permiten explicar los rasgos y características de los organismos, entre ellos, su aparato cognitivo.

Lo interesante de la evo-devo es que frente a las perspectivas que solo consideraban evolutivamente importante a aquello que ocurría a nivel de especie -es decir, a los elementos filogenéticos que explicarían los caminos de la evolución- creen que es indispensable introducir factores relativos a la ontogenia o desarrollo de los

individuos biológicos dando un lugar destacado a la experiencia y la conducta-acción. En efecto, dentro de las concepciones no reduccionistas, interno “dado” –biológico- no se identifica con genes cuyo derrotero se encuentra predeterminado, sino que está abierto a la experiencia y determinado por ésta: ante la ausencia de la misma las capacidades que podrían desarrollarse se pierden y sin poder recuperarse. Es actualmente sabido que la mayoría de los genes son compartidos por especies evolutivamente diferentes muy diversas entre sí sin generar el mismo fenotipo, lo cual se debe precisamente a que no están previamente determinados. Este es el caso por ejemplo de los llamados genes *Hox* presentes en grupos lejanamente emparentados, y cuya expresión diferencial sería una suerte de señal responsable en la generación de la diversidad morfológica relativa al número de vértebras cervicales y torácicas constituyentes de los mamíferos.

Evidencias como la precedente llevaron a establecer un programa paradójico sobre la evolución al plantearse: “¿Cómo es posible entonces reconciliar la existencia de la diversidad en la forma y la función de los animales con los sorprendentes hallazgos que indican que la misma base genética de construcción fue conservada estrictamente durante la evolución?” (Curtis, Barnes, Schnek, Massarini, 2008).

Además, los genes no actúan de manera autónoma sino en complejas redes de interconexión. Vale aquí mencionar una idea de West-Eberhard según la cual los genes aisladamente se encuentran entre de los materiales más impotentes e inútiles (Cfr. Longa, en prensa: 7). Desde una perspectiva de los Sistemas de desarrollo, la relación entre genes y entorno se da mediante una interacción causal compleja: ni predeterminada ni, por lo tanto, universalizable. Vemos que en la misma línea Gould, lo que propone es un estructuralismo histórico según el cual las estructuras se modifican o no, conforme el desarrollo del organismo en el contacto con el medio, idea claramente compatible con la de García. Este último dice que para poder explicar cómo funciona una estructura es necesario entender cuáles son los procesos que la generaron.

No necesariamente el darwinismo, pero con seguridad sí el neodarwinismo, operó una reducción de los factores explicativos de la evolución, centrándose en los genes. La búsqueda de los códigos últimos genera una búsqueda exclusiva de tales factores, que bajo un ideal epistemológico de simplicidad parecían ofrecer las respuestas a las distintas adaptaciones y del discurrir evolutivo. Tal ideal prometía la posibilidad de manipular genéticamente, de manera universal, las diferentes características humanas: la equiparación entre innato y genético –aunque claramente errónea- auguraba respuestas

universales de los derroteros evolutivos entre los que se encuentran las diferentes capacidades cognitivas. Conjuntamente con el cuestionamiento del paradigma de simplicidad y el geneticismo, se ofrece un lugar central a la noción de fenotipo, es decir, a la expresión efectiva y necesariamente singular que en cada caso se da en los organismos de los rudimentos genéticamente dados, pero no predeterminados sino determinados en el desarrollo, en el proceso de constitución efectiva de la vida orgánica. En el caso de las perspectivas desarrollistas, tanto lo dado internamente como externamente se co-constituyen a la vez que encuentran límites borrosos. Tanto las perspectivas externistas como internistas, son cuestionadas en el marco de las perspectivas de complejidad. En este sentido no puede hablarse de genes y entorno, más bien debería hablarse de un conjunto, variable según el caso, de elementos “internos” y “externos”, nunca aislables entre sí.

Cierre

Esperamos haber mostrado que una línea común atraviesa ciertas cuestiones de epistemología, evolución y filosofía de la mente llevando, por ello, a puntos de encuentro que allanan la posibilidad de tematizarlas y problematizarlas, aun cuando resten aspectos abiertos a su tratamiento. Tales puntos en común rompen con algunos esquemas previos entre los cuales nos atreveríamos a poner la propia distinción entrecorrida en el título entre ciencias naturales y sociales. ¿Qué las diferencia? ¿El objeto? ¿El método? ¿El sujeto de conocimiento debería ser estudiado solo por las ciencias sociales o por las naturales? Creemos haber mostrado que es más fructífero y posible encontrar nociones que articulen esos ámbitos tradicionalmente aislados. Muchas nociones y principios –como los de simplicidad, de genes y ambiente como dados- permiten tal intercambio a través de los cuales ciencias naturales y sociales encuentran actualmente notorios puntos de encuentro.

La interacción constitutiva con el ambiente –no solo natural, sino también social, cultural, económico-, determina la formación de las estructuras cognitivas durante la ontogenia, por lo que no es posible universalizar, y mucho menos estandarizar, normativizar o normalizar las capacidades ni los procedimientos por los que los diferentes sujetos logran construir conocimientos. Esto tiene una relación directa con la enseñanza, ya que exige una modalidad atenta a la especificidad del sujeto individual, y establece un punto de confluencia entre el discurso de las ciencias sociales y naturales,

desde el marco provisto por el quiebre con la idea de simplicidad y universalidad antiguamente defendida.

Referencias bibliográficas utilizadas:

Curtis, Barnes, Schnek, Massarini (2008) *Biología*. Ed. Panamericana, 7º Edición.

García, R (2000): *El conocimiento en construcción. De las formulaciones de Jean Piaget a la teoría de sistemas complejos*, Gedisa, Barcelona.

García, R. (2006): *Sistemas Complejos. Conceptos, método y fundamentación epistemológica de la investigación interdisciplinaria*, Barcelona, Gedisa.

Godfrey-Smith, P. (1996): *Complexity and the Function of Mind in Nature*, Cambridge University Press, Cambridge.

Gould, S. J. (2004): *La estructura de la teoría de la evolución*, Tusquets, Barcelona.

Goodwin, B. (1998): *Las manchas del leopardo. La evolución de la complejidad*, Tusquets, Barcelona.

Longa, V.M. (en prensa): “El papel de la experiencia y de los genes desde una verdadera perspectiva de desarrollo”. En A. Domínguez Rey (ed.), *Actas de VIII Seminario de Traducción y Poética*.

Varela, Thompson, Rosch (1992): *De cuerpo presente. Las ciencias cognitivas y la experiencia humana*. Gedisa, Barcelona.

Examen de una innovación en la cultura política: el juicio por jurados en la Provincia de Córdoba.

Por Gustavo Cosacov

Mariana Cruz

Valeria Plaza

Anselmo Torres

Edgar Ruffineti

Cintia Weckesser

Eje temático: Seguridad y sistema penal

Pertenencia institucional: CIFYH

Correo electrónico: gustavocosacov@gmail.com

Resumen

La entrada en escena de hombres y mujeres que son sorteados para participar como jueces en algún caso concreto en materia criminal, ¿significa la incorporación de un “sentimiento popular de justicia”? ¿De qué manera la *episteme* de los juristas -con su mito de neutralidad valorativa, objetividad probatoria e interpretación correcta de la ley- se da cita con la *doxa* del sentido común en la decisión? La creación de los nuevos tipos de tribunal abre un lugar privilegiado para observar cómo esta institución construida *sincréticamente* sobre dos modelos culturales de distintas características (el jurado popular anglosajón y el tribunal profesional de origen romano canónico), puede llegar a constituir un refuerzo de la lógica del castigo en la que se inscriben las políticas de seguridad.

Sostenemos que se incorpora así a los jurados populares como actores autónomos y neutrales en el proceso y en la decisión, pero desde la implantación surgen interrogantes: ¿A qué sector de la población representan? ¿Cómo se introducen en un rito que supuestamente requiere saberes previos? El presente trabajo se trata de una reflexión sobre el debate actual en el seno del equipo, un equipo interdisciplinario que pretende reflexionar sobre la legitimación de saberes y la contraposición de los mismos en el proceso del juzgamiento penal.

1. Notas sobre la facultad de juzgar.

Después de una lectura inédita de la Crítica del Juicio kantiana, realizada por Hanna Arendt, la facultad de juzgar ha merecido un lugar central en el pensamiento de la filosofía política: el reconocimiento de la capacidad de juzgar es una valla contra el totalitarismo, tal vez la única y última posible. El reconocimiento democrático de esa competencia es un imperativo práctico antes que un dato empírico. Por el contrario, muchas veces hay razones para temer. Pero que ese *reconocimiento* sea un imperativo práctico significa que actúa como una condición necesaria para desarrollar y perfeccionar dicha facultad en una sociedad democrática. Juzgar es una de las facultades fundamentales de la vida de relación. En las situaciones más diversas; en cualquier ámbito, institucional o no; en todo tipo de relaciones, los seres humanos juzgan y deciden qué hacer, qué curso darle a sus actos, cómo interpretar los dichos de otros. Si bien todo el tiempo estamos formulando juicios de valor, de aprobación o desaprobación, de mérito o demérito, hay determinados dispositivos institucionales cuya función específica es juzgar. Entre ellos se encuentran los tribunales disciplinarios, los tribunales de todo tipo de concursos y los tribunales de “justicia” destinados a decidir quién merece qué tipo y cantidad de castigo. Modernamente estos tribunales han juzgado y han tomado sus decisiones, integrados por miembros pertenecientes a una misma cultura profesional. Los abogados formados en las Facultades de Derecho de las universidades. Así, los jueces y magistrados desempeñan sus funciones bajo el paraguas de ideologías jurídicas de rango universitario, que buscan establecer que sus portadores poseen un tipo de saber capaz de garantizar objetividad valorativa (esto es, desplazamiento de la subjetividad del juez por la objetividad de la ley), neutralidad frente a las partes en litigio (dejando pasar de manera transparente los valores de la ley antes que los propios), y acceso privilegiado al conocimiento de la verdad “material”. Sólo superando el cartabón de la duda razonable este tipo de juez se considera facultado a condenar.

Sin embargo, desde hace un poco más de una década, en la Provincia de Córdoba, los cuerpos representativos de la ciudadanía han roto este monopolio de los abogados en ciertos casos penales. Desde entonces varios cientos de ciudadanos y ciudadanas han sido

elegidos al azar, por sorteo, para ser miembros de tribunales especializados en casos criminales y han decidido con su voto condenas y absoluciones. El sistema adoptado en Córdoba es un sistema mixto, en el que dos tradiciones se encuentran en tensión. No se ha configurado una escena en la que haya deliberación entre pares exclusivamente. Así, se les exige a los “legos” una fundamentación de la decisión en tales términos que solamente pueda ser elaborada por los expertos en derecho.

Una de las vallas que se han levantado contra la participación popular está asentada en un supuesto que consideramos falso, a saber: que los jueces expertos son capaces de cumplir con las características de los juicios llamados por Kant como “determinantes”. Este tipo de juicio se supone que no está *situado* sino que en ellos lo dado es lo universal y que lo particular es allí subsumido. Por el contrario, los juicios “reflexionantes” son aquellos con los que Kant ejemplifica el juicio del gusto, el cual no es un juicio arbitrario en absoluto, pero tampoco es apodíctico y su “verdad” no es demostrable. No es arbitrario porque es posible dar razones a favor de su adopción, pero esas razones tienen que persuadir a una *comunidad de sentido*.

¿Cuál es la relevancia del concepto de sentido común en el contexto del debate sobre jurados populares? Hans Gadamer recupera de la tradición humanista este concepto de *sensus communis* pero resulta necesario hacer algunas aclaraciones con vistas a relacionarlo con los jurados populares. En primer lugar, recurrir al humanismo es ir por detrás de la distinción kantiana entre juicio determinante y juicio reflexionante y es a la vez socavarla (en última instancia Gadamer sostendrá que todo juicio es reflexionante). ¿Qué significa esto? Que no podemos dejar de lado el particular, que el juicio es siempre situado, pero además esta aplicación -que siempre conlleva la reflexión- no tiene que entenderse al modo como lo hace la ciencia moderna: como la aplicación posterior de algo intelectualmente concebido.

En segundo lugar, si el juicio es siempre situado y es siempre práctico porque lleva ínsito una aplicación (la cual viene a ser la primera aproximación y comprensión de la totalidad de lo juzgado) implica que el punto de partida desde el que arranca por decirlo así, no es el de la autodeterminación de una voluntad libre, sino que hunde sus raíces en el mundo de la vida (en tradición viva, el proceso histórico real, en el proceso de socialización

o como se llame). Esto es, enraiza en el sentido común, en la “generalidad concreta” que ‘representa’ la opinión del conjunto del grupo social y político en el que nos hemos socializado.

Tercero, en este “juicio sin reflexión” (Vico), el sentido común, aparecerá posteriormente como contrapuesto al juicio técnico especializado. En este sentido los jurados populares estarían introduciendo ese trasfondo del que pretendían separarse los iluministas, el barro de la sensibilidad, las afecciones y los deseos. El que ha de juzgar viene de fuera (extranjero?) y no debe tener vínculo con lo que juzga ni interés en ello; salvo claro está el de la razón misma.

Si partimos de que no hay juicio sin prejuicio, entonces introducir jurados populares no es un cambio cualitativo sino de grado en el proceso de enjuiciamiento. Esto supone además salir de la ilusión del objetivismo (que lo que cabe hacer es describir los “hechos como tales” para después juzgar) y poner en juego los prejuicios que supone todo juicio, tanto de eruditos como legos. Pero en este punto se abre una nueva cuestión: hay que pensar a la par la deliberación.

Por otro lado, Gadamer recupera este concepto pero lo reformula: el sentido común va a ser ahora la tradición transmitida, la historia del efecto que nos vincula al asunto (la cosa, el tema) del que tratamos, que emerge a nivel individual en los prejuicios que condicionan y posibilitan el juicio.

Cabe señalar, sin embargo, que esta tradición transmitida no es un proceso natural. Sufre deformaciones ideológicas, principalmente en la esfera de la opinión pública, pero también en los ‘aparatos de estado’. En este sentido podemos decir que uno de los inconvenientes más importantes es que en sociedades complejas y posindustriales como las nuestras no hay un sentido comunitario. Nos topamos ahora con el problema de cómo conformar tales jurados populares ¿por sorteo o por estratos? La cuestión de si legos o expertos, no pasa entonces por ser los de éstos una clase de juicio capaz de garantizar la verdad de sus enunciados, sino, cuando más, la de una retórica elaborada esotéricamente.

2. Algunos antecedentes de las razones a favor y en contra de los legisladores y jueces respecto a la implantación de tribunales mixtos.

En un marco de crisis de la identificación de la racionalidad jurídica como aquella conducente a la verdad y al juicio justo, el debate de los diferentes actores sociales y especialmente, de los legisladores, supuso una justificación de esta “nueva” racionalidad según la cual se juzga.

La Ley 9182 fue iniciativa del entonces ejecutivo provincial, a cargo del justicialista José Manuel de la Sota en 2004. Héctor David, quien era Secretario de Justicia de la Provincia, tuvo espacio en el diario *La Voz del Interior* para proponer un marco interpretativo de la transformación que se buscaba promover desde su partido. En la nota de opinión publicada el 12 de agosto, recuperó como indiscutible el mandato constitucional de 1853 y los sucesivos proyectos y avances en la implementación que reafirmaron aquella primera voluntad de que los juicios penales finalicen con jurados populares. En la nota, estas razones se presentaron en oposición al sistema inquisitivo y escrito que prevaleció en nuestras instituciones. Y señala:

“Lamentablemente, esta decisión de nuestros legisladores fue acompañada, durante mucho tiempo, por la mayor parte de la doctrina especializada. Dicha doctrina, palabras más o menos, acudía siempre al remanido y elitista argumento de que nuestra sociedad no estaría preparada para asumir la responsabilidad de conformar jurados en juicios criminales. Semejante afirmación, que subestima a priori al pueblo sin ninguna prueba empírica que la sustente (esto es: sin fundamentación alguna), influye todavía hoy en muchos sectores, temerosos de que también en la Justicia se implementen mecanismos de participación popular”.

Como contestación a los avances en la instalación de esta discusión en la agenda mediática y legislativa, alrededor de veinte operadores directos del poder judicial de la provincia, jueces, fiscales y vocales de cámara, se manifestaron públicamente por medio de una carta dirigida a los legisladores, remitida por Rogelio Martínez Iraci, entonces vocal de la Cámara Segunda en lo Criminal de la Ciudad de Córdoba. En dicho documento, se defendía la fuente de legitimación republicana de las sentencias judiciales, esto es, la

racionalidad y su fundamentación. Ninguno de los firmantes fue convocado para las reuniones de Comisiones previas a la sesión legislativa.

Por otra parte, entre los partidos minoritarios, el bloque País y Córdoba Justicialista anticiparon que acompañarían la iniciativa oficial (LVI, 22/9/2004). Finalmente, también minoritario, Izquierda Unida, descalificó al proyecto oficial como parte de la “política cosmética del gobernador De la Sota”, destacando la “falsedad” y “demagogia” de un proyecto que pretende “hacerle creer a la sociedad que los delitos de guante blanco van a ser juzgados y castigados” y que “la sociedad va a participar en el juzgamiento y castigo de estos delitos” (pág. 2230 del Diario de Sesiones). Frente a esto, Izquierda Unida propuso una “real” transformación de la justicia,

“(…) una profunda reforma del sistema jurídico argentino y cordobés (...) elección inmediata, de manera directa, de los jueces para terminar con la parcialidad del Poder Judicial (...) una verdadera reforma constitucional provincial que permita el establecimiento de una asamblea constituyente libre de verdad, soberana de verdad, como lo plantea el proyecto elaborado por nuestro bloque, en julio de 2002 y que lamentablemente está cajoneado” (Intervención de la Leg. Liliana Olivero, pág. 2233 del Diario de Sesiones. 22/9/2004).

Una posición intermedia fue la de Unión Cívica Radical. En los días previos a la sesión, la UCR tardó en definir su posición. Inicialmente, este histórico opositor al partido de vertiente peronista- justicialista, manifestó su acuerdo con la implementación de los jurados, pero puso de relieve divergencias sobre varias de las particularidades del proyecto de Unión por Córdoba. No coincidían con la integración de los jurados con tres camaristas y ocho ciudadanos comunes sorteados del padrón electoral (*La Voz del Interior*, 19/9/2004). Un día antes de la sesión, el bloque presentó un proyecto alternativo (Expte. N° 06121/L/04) que aparecía como el resultado de la puesta en consideración de las discusiones en las reuniones de comisiones junto a los especialistas invitados, los días 7 y 14 de ese mes. El acento de este proyecto alternativo fue colocado en la fundamentación de la sentencia y su encuadre jurídico:

“Si acordamos que la Constitución establece en el artículo 155 la motivación lógica y legal, me pregunto si nosotros integramos –como lo

establece la Constitución de la Provincia, que dice que deberán los ciudadanos integrarse al tribunal, y que para las resoluciones del tribunal se exige simple mayoría— tres legos y dos magistrados; cómo garantizo la fundamentación si los tres legos opinan distinto que los magistrados. Es decir, si la fundamentación da doble garantía para el imputado y para la víctima en un sistema aún superior después del Pacto de San José de Costa Rica en lo que hace a la recurribilidad de la sentencia, me parece que no hay forma de analizarlo”.

Además, el proyecto se justificaba en la “paralización de las causas, la duración excesiva de los procesos, y consecuente lesión al derecho de los imputados”. Si bien el proyecto de UCR proponía un jurado, se trataba de un modelo de 4 integrantes, dos de los cuales deberían ser abogado y contador público, respectivamente. Apoyaba, de esta manera, la integración de tribunales penales con jurados, permitiendo la participación ciudadana en la administración de la justicia. Así este sector afirmó que apoyaría un tribunal de jurados, “conforme al mandato de la Carta Magna Nacional en sus artículos 24 y 118”, aunque asegurando una integración mayoritaria de técnicos “necesario, por la complejidad y especialidad de la materia que trata”, y además, para “resolver las causas con fundamentación lógica y legal”. Al mismo tiempo, la propuesta de UCR era la de un modelo facultativo, por solicitud de cualquiera de las partes, para los delitos que tuvieran prevista una pena máxima privativa de la libertad de 15 años o superior.

“Vamos a rechazar el proyecto de Unión por Córdoba porque modifica totalmente el sistema judicial vigente. Lo cambia por el sistema anglosajón en el que ocho jurados populares. (...) Juzgan en función de sus emociones. Lo único que harán los jueces técnicos será fundamentar lo que decidieron los legos”.

Hasta aquí presentamos de manera muy sucinta los principales argumentos jurídicos que se pusieron en juego en el debate. La voluntad del oficialismo de que la ley sea el resultado del mayor acuerdo posible, impidió que se aprobara un modelo de jurados puros, si bien la fuerza de la mayoría habría posibilitado que se concretara tal

primera intención. En su lugar, se votó por la ampliación de la participación ciudadana en el modelo escabinado que hasta el momento era facultativo, pasando también a ser obligatorio para los denominados delitos aberrantes y contra la administración pública. La disputa, no obstante, discurrió sobre un acuerdo: la imperiosa necesidad de afrontar la crisis por la que atravesaba la justicia y la credibilidad de los jueces, fundada en la saturación del sistema penal, la dilación de las causas y el aparente divorcio entre las sentencias y la opinión pública sobre los jueces y su justicia: la respuesta a esta crisis de credibilidad y legitimidad fue ampliar la participación ciudadana en la justicia penal.

3. El Jurado en el contexto de las políticas de seguridad y las reformas del sistema de enjuiciamiento.

Por otro lado, nos interesa situar la sanción de la ley 9182 en el contexto jurídico penal en el que se inserta. Con ello nos referimos a la constante remisión al instrumento punitivo autoritario para reconstruir los lazos sociales rotos en contexto de crisis sociales. Esta tendencia de ampliación de las expresiones punitivas salvajes no es nacional, sino mundial. El diseño de un poder punitivo que aspire a promover la participación democrática basada en el desarrollo ininterrumpido de los principios políticos como límites al poder punitivo del Estado, puede ser una manera de evitar el desastre al que nos conduce el modelo hoy vigente en nuestro sistema capitalista liberal.

En este sentido, el establecimiento del juicio por jurado tiene sentido si se propone proteger a las capas sociales más débiles frente al poder del gobernante, permitiéndoles restringir las atribuciones de éste último. La participación ciudadana a través del juicio por jurado está referida a la necesidad de asegurar la integración del tribunal con quienes pertenecen al mismo entorno cultural que quienes tienen que ser juzgados. Esa función se vuelve más o menos necesaria según sea mayor o menor el grado de integración comunitaria de los distintos grupos que componen la sociedad. Por ello se torna imprescindible asegurar la participación de diferentes sectores sociales en el proceso de juzgamiento. Podríamos decir entonces que una de las funciones de los jurados populares (legos) es resguardar la homogeneidad de quienes imponen castigos y quienes son castigados que es el supuesto del llamado “juicio de pares”.

Sin embargo, la potencialidad transformadora del juicio por jurados puede ser puesta en tela de juicio por dos motivos: por el fracaso de otros intentos de resistencias al modelo de expertos y por el contexto en que el mismo fue incorporado a nuestro procedimiento provincial.

Respecto al fracaso de las resistencias, podemos sostener que las tendencias por democratizar este poder punitivo que cuenta ya con 800 años de existencia, coexisten con las tendencias de reservarlo en manos de unos pocos, y que esta dualidad que se expresa en el marco legal, siempre en las prácticas judiciales y penitenciarias mantiene un claro predominio el ejercicio represivo y autoritario de este poder en manos de expertos. En este sentido, podemos sostener que frente a las críticas al modelo, se fueron incorporando diferentes estrategias de legitimación. Así, frente a la crítica de burocratización, se incorporó la etapa oral del juicio, a los fines de garantizar la transparencia y la neutralidad en la decisión a través de la intermediación del juez con todos los actos relevantes en el proceso. Frente a la crítica de la ineficacia y retardo en *impartir justicia*, se establecen los sistemas de “justicia express” (juicio abreviado); y frente a las críticas de la selectividad, se juzgan excepcionalmente delitos de guantes blancos (corrupción, estafa).

Así entonces respecto al contexto de su incorporación, nos referimos a que la actual ley de jurados, la ley 9182, se sanciona luego de la presentación de un petitorio impulsado por el Ingeniero Blumberg, en ocasión de su venida a la provincia durante el año 2004, en donde la contempla como uno de los puntos.

4. Se incorpora así a los jurados populares como actores autónomos y neutrales en el proceso y en la decisión, pero desde la implantación surgen interrogantes: ¿A qué sector de la población representan? ¿Cómo se introducen en un rito que supuestamente requiere saberes previos?

El art. 5 de la ley 9182 se prevé que tienen que tener instrucción básica completa, tener entre 25 y 65 años y en el art. 7 en las inhabilidades se excluye a quienes estén imputados o hayan cumplido alguna condena. Estos artículos limitan la posibilidad de acceso al jurado popular de amplios sectores poblacionales y definen un tipo de sujeto juzgante.

Se introduce a los jurados en la ritualidad del proceso, a través del juramento, pero hay elementos que dificultan la posibilidad de constituirse en “pares” con los jueces técnicos. El hecho de encontrarse en una posición diferencial de saberes, donde el saber que “vale” es el jurídico, los pone en una situación de subordinación. Por otra parte, pese a que son varios sujetos en la misma situación, no existen instancias de deliberación entre los jurados populares. La ausencia de deliberación entre pares con la presencia de la autoridad dificulta sino impide que la participación colectiva produzca un resultado global superador.

En esta modalidad se expresa una “oscilación” entre la apelación al sentido común de los jurados, que si bien no reciben instrucción, más que la de utilizar su sentido común, se enfrentan a jueces que “le informan” tal sentido. Acaso podría verse como entorpeciendo o bien directamente obstaculizando la decisión de los jurados. La jerarquía entre jueces técnicos y jurados, presente en todas las instancias, en el juicio (donde los jurados no pueden preguntar) y en la deliberación (en la que jueces dirigen e instruyen para el debate) ¿no evidenciaría una subordinación de la autoridad de los jurados frente a los jueces, haciendo que su voto no sea sino el de sujetos en una plena “minoría de edad”, actores que bajo el velo de una autonomía ficticia expresan pasivamente la voluntad de los jueces? ¿Cuál es entonces el verdadero alcance de esta transformación? ¿No será una estrategia conservadora cumplir con la norma constitucional que exige que los acusados sean juzgados por sus pares, pero de una manera retaceada, para no tener que hacerlo más tarde de una manera radical?

Reseñas bibliográficas

Anitua, Gabriel Ignacio (2010), *Ensayos sobre el enjuiciamiento penal*, Editores Del Puerto, Buenos Aires, Argentina.

Arendt, Hannah (1982). *Lectures on Kant's political philosophy*. The university of Chicago Press: Chicago.

Gadamer, JH-G. (1996). *Verdad y método I y II*. Salamanca: Sígueme.

Gutiérrez, Mariano H. (2011), *Populismo punitivo y justicia expresiva*, Editorial Fabián J. Di Plácido, Buenos Aires, Argentina.

Vico, G. (1970). *Autobiografía (1728-29)*. Buenos Aires: Aguilar/ (1989).

“Aproximación conceptual al estudio de la naturaleza argumentativa de los relatos judiciales.”

Autor: Juan Manuel Vicente.

Correo electrónico: jvicenterod@hotmail.com

Eje temático: Seguridad y sistema penal.

Pertenencia institucional: Facultad de Derecho y Cs. Soc. (UNC). Carrera de Doctorado en semiótica, Centro de Estudios Avanzados (UNC)

Resumen

En el presente trabajo abordaremos la cuestión de la actividad judicial como una actividad narrativa y argumentativa, mediante la cual se procura generar convicción respecto a un hecho histórico en particular. Para esto nos remitiremos al estudio de la disciplina retórica realizado por Roland Barthes y Chaim Perelman, entre otros.

En ese sentido veremos cómo toda decisión judicial consiste, en principio, en la adecuación de una situación ideal a un suceso fáctico, o como comúnmente se describe tal actividad, podríamos decir que se trata de una subsunción de los hechos al derecho. Esta decisión, para ser regular, deberá expresarse por escrito y ser fundada racionalmente.

Por último pondremos en relevancia de qué manera para poder cumplir con sus fines, el órgano juzgador deberá procurar la investigación de los hechos, los que deberán ser probados y expresados en un relato circunstanciado, a los fines de determinar qué ley corresponde aplicar.

Introducción. Nociones preliminares de la sentencia judicial.

Podríamos decir que la sentencia judicial, es, desde un punto de vista práctico, el acto formal que válidamente exteriorizado por parte de un órgano dispuesto a esos fines, pone fin a una controversia legal iniciada entre dos partes contrapuestas. El contenido de ese acto escrito debe cumplimentar determinados requisitos, tanto de legalidad como de fundamentación racional, toda vez que será susceptible de habilitar a las partes intervinientes la vía recursiva del decisorio, mediante la exposición de aquellos motivos que agraven el derecho que reclaman.

Coincidimos con María Laura Pardo (Derecho y lingüística: 1996) en que el texto judicial es esencialmente un texto argumentativo que aparenta un silogismo. Así entendemos que la particularidad del argumento en materia de la decisión jurídica es que su finalidad no será la de explicar cuál es el mecanismo mediante el cual el autor ha arribado de las premisas a las conclusiones, ni siquiera de explicar de dónde toma sus premisas, sino antes bien de justificar el sentido de su decisión.

Esta necesidad de justificación radica en la exigencia legal de motivación de las decisiones jurisdiccionales, de modo que el razonamiento expuesto en el decisorio, deberá estructurarse de forma tal que el lector, siguiendo los pasos propuestos por el órgano juzgador, arribe de forma necesaria e ineludible a la resolución adoptada.

En ese sentido nos dice Pardo: “La sentencia judicial responde al fenómeno de la argumentación: dar una serie de argumentos que prueben un determinado criterio, prueba, etc. En la sentencia los jueces no aplican una norma general a un caso particular a través de una ecuación que imposibilite la entrada de la subjetividad; muy por el contrario toda argumentación que no se realiza de modo matemático está cargada de la subjetividad del hablante.” (Pardo, 1996: 118)

De esta manera entendemos que el texto de la sentencia judicial se construye a partir de sucesivos argumentos, cuya función será la de dar sustentabilidad a lo que se quiere decir, a lo que se decide, en relación al conflicto planteado. En consecuencia habrá de cumplirse con el requisito de fundamentar lógicamente el razonamiento sobre el que se sustenta la decisión, de modo contrario podría dar lugar a impugnaciones esgrimiendo que la decisión es arbitraria. Para dar cumplimiento a lo exigido en nuestro sistema, la tradición

ha recurrido a la estructura del razonamiento deductivo, esto es la referida subsunción del caso particular a la norma general.

Así cada sentencia, al decidir respecto de una cuestión planteada, debe en primer término dar cuenta de la existencia o no, y en qué circunstancias, del hecho traído a proceso, conformando así la premisa menor de nuestro silogismo, del cual va de suyo que la norma general y abstracta constituye la premisa mayor.

De esta manera, el tribunal, deberá establecer cómo se desarrollaron los hechos, dando razones, a su vez, de qué prueba debidamente ingresada al proceso, da por acreditada cada circunstancia. Fijado esto, habrá de establecer el grado de participación de cada uno de los involucrados, así como las consecuencias materiales de su accionar. Una vez cumplidas estas formalidades materiales, podrá, sí, subsumir esta verdad construida a lo largo del proceso al derecho vigente.

A lo largo de este trabajo haremos hincapié en lo que creemos es el ámbito donde con más énfasis se hace presente tanto la subjetividad del juzgador, como la faz argumental de su resolución: la premisa menor o fijación de los extremos causales del hecho concreto. Esto se debe a que entendemos que en la fijación de los hechos el juzgador elabora un relato donde narrará las circunstancias jurídicamente relevantes que considera acreditadas, perfilando de esa manera el sentido en que inclinará su decisión.

La sentencia judicial como producción escrita.

La tradición jurídica romano germánica en que se encolumna nuestro sistema es de raigambre formalista y legal, lo que implica que a la hora de tomar resoluciones los tribunales habrán de valorar preeminentemente los antecedentes normativos (leyes vigentes) por sobre los antecedentes jurisprudenciales (decisiones anteriores de otros tribunales ante casos similares) como sucede en el sistema del Common Law o tradición anglosajona.

Nuestro sistema, podríamos agregar, es mayormente tributario de los sistemas inquisitivos de actuación judicial, es decir, de aquellos en que las partes se

encuentran sometidas al poder superior de los jueces, quienes conducirán la investigación y dispondrán en todo momento de los señalados como posibles autores, reduciendo sustancialmente la posibilidad de participación de los imputados en el desarrollo del proceso.

Es dable aclarar que en lo atinente a los sistemas inquisitivos y dispositivos, en cuya especificación no ahondaremos por ser extrañas al tema que nos ocupa, los mismos no suelen darse en forma plena, sino más bien hablamos de sistemas predominantemente inquisitivos y de sistemas predominantemente dispositivos.

Dicho esto podríamos ubicarnos dentro de un sistema inquisitivo mitigado, en el cual la supremacía del poder juzgador ha ido cediendo, distinguiendo claramente los roles de los órganos acusadores de los juzgadores, ampliando la participación de los acusados en las etapas del proceso y principalmente incorporando las condiciones de oralidad, publicidad y contradictorio, mayormente en la etapa de juicio propiamente dicha.

Así mismo, es dable rescatar que no obstante verificarse una tendencia favorable en post de la oralidad en todas las etapas del proceso, la sentencia sigue siendo un acto escrito, un acto emanado de una persona o tribunal que además de tomar una decisión, habrá de dar las razones que lo motivan en ese sentido. Resulta de relevancia el hecho que tanto de tratarse de un tribunal constituido por un solo miembro o de uno colegiado, siempre el fallo emanará de un juez, de manera tal que las intervenciones de los magistrados restantes se harán en adhesión o en disidencia, con su respectiva fundamentación, pero siempre sobre la estructura diseñada por el “preopinante”.

De esta manera es que ponemos en relevancia la actividad del juzgador como la de un escritor, que a través de la escritura, de la elección de un tono y en el marco del estilo judicial, producirá su obra. Por esta razón equiparamos estos escritos con lo que Barthes denomina “escrituras políticas” (Barthes, 1973), en tanto sostiene que: “la escritura está entonces encargada de unir con un solo trazo la realidad de los actos y la idealidad de los fines. Por ello el poder o la sombra del poder siempre acaba por instituir una escritura axiológica, donde el trayecto que separa habitualmente el hecho del valor, está suprimido en el espacio mismo de la palabra” (Barthes, 1973:27). A su turno habremos de

complementar estas palabras con lo dicho por Barthes respecto al texto, al referirse al autor: “sabemos que un texto no está constituido por una fila de palabras, de las que se desprende un único sentido (...) sino por un espacio de múltiples dimensiones en el que se concuerdan y contrastan diversas escrituras, ninguna de las cuales es la original: el texto es un tejido de citas provenientes de los mil focos de la cultura” (Barthes, 1994:69).

En este punto podemos sostener que la escritura es una manifestación del poder vigente históricamente en una época, o por lo menos se encuentra en algún punto, atravesado por él. Esto cobra relevancia en la temática que planteamos, toda vez que las resoluciones judiciales son expresiones de poder, en tanto deciden respecto del sentido y alcance de un texto legal. El relato de los hechos que hacen a la cuestión sometida a un tribunal es “la elección o la expresión de un momento histórico”. (Barthes, 1973:36)

Tal como señala el autor francés, el uso del pretérito indefinido para la construcción del relato es la piedra angular del mismo, a lo cual habremos de agregar, que para el caso del relato inserto en las sentencias de que hablamos tiene una función específica, la de fijar cada evento narrado como un hecho histórico dentro de una sucesión causal. El verbo en este caso tendrá como función “unir lo más rápido posible una causa y un fin (...) es la expresión de un orden y por consiguiente de una euforia. Gracias a él la realidad no es ni absurda ni misteriosa, es clara, casi familiar (...)” (Barthes, 1973:36). Así, continúa diciendo: “el verbo expresa un acto cerrado definido, sustantivado, el Relato tiene un nombre, escapa al terror de una palabra sin límites: la realidad se adelgaza” (Barthes, 1973: 38).

Todo lo expuesto nos confirma lo que ya sostuviéramos con anterioridad: el texto constitutivo de la sentencia judicial es de una expresión primordialmente argumentativa que procura justificar antes que convencer. Es por esto que entendemos que a esos fines es imprescindible la elaboración de un relato circunstanciado que fije los hechos, tanto su existencia como el grado de participación del acusado, expresándose en el tiempo verbal a que hacíamos referencia. Podríamos en consecuencia afirmar que el uso del pretérito indefinido para la construcción de la premisa menor del silogismo que subyace en toda sentencia, constituye en sí mismo un uso retórico, toda vez que pretende fijarlo como una verdad verificable.

El uso de la retórica en el relato judicial

El nacimiento de la retórica se encuentra vinculado con las primeras disputas en torno al derecho de propiedad. Su estructura consistía en el enfrentamiento de dos personas que aseguraban tener derecho sobre una misma cosa, respecto de la cual argumentaban en procura de convencer a un auditorio. En estas contiendas se valoraba mayormente la elocuencia de cada parte antes que cualquier elemento que pudiera probar su posición. En ese sentido los sofistas, de la mano de Protágoras desempeñaron un papel decisivo en la formación del arte de la oratoria. Nos dice Kristeva en ese sentido: “En su *Arte de disputar* profesa que «acerca de todo tema existen dos tesis opuestas» y el orador perfecto debe poder «hacer triunfar la tesis débil sobre la tesis fuerte»”. (Kristeva, 1988: 251).

Esta primera retórica ligada eminentemente a la oratoria, constaba por lo general con un plan estructurado de la siguiente forma: una introducción, la narración o relato de los hechos, la argumentación o prueba, la digresión y el epílogo. Esta forma podríamos decir se sostiene, en más o en menos, hasta nuestros días.

Tal como nos dice Perelman en su Tratado de la argumentación, existen diferencias entre la persuasión a toda costa, esto es aun careciendo de toda razón que el convencimiento ante el argumento expuesto, dado que “lo que suscita un interés enorme es una técnica argumentativa que se impusiera indiferentemente a todos los auditorios o al menos a todos los auditorios compuestos por hombres conscientes o racionales” (Perelman, 1985: 65). Así este autor nos hablará de argumento persuasivo en la medida que se sea útil para un auditorio determinado, en tanto que reservará el término convincente para aquel susceptible de lograr la adhesión de todo ente de razón.

No obstante esta remisión a la tradición retórico argumentativa debemos hacer una digresión. La inclusión de la prueba como elemento susceptible de ser valorado por parte de los órganos juzgadores representa sin lugar a dudas un vuelco en la materia, dado que los contendientes orientarán sus estrategias argumentativas en torno al material probatorio introducido al proceso. De esta manera pondrán de relevancia aquello que venga

a favorecer su posición, desestimando o minimizando el valor de todo lo que favorezca al contrario. El juzgador, por su parte, se nutrirá de estas apreciaciones para dar forma a su decisión.

Barthes, a la hora de tratar la prueba, en relación a la retórica, disiente con el término empleado por su raigambre científica diciendo: “sería mejor decir: razones convincentes, vías de persuasión, medios para obtener crédito, mediadores de confianza (fides)” (Barthes, 1993:123).

Por su parte podríamos situar el fenómeno probatorio como elemento fundamental de la decisión judicial, de acuerdo con Foucault, en las prácticas judiciales griegas. Foucault, al analizar la cuestión en torno a las relaciones del poder y el saber, recurre a la historia de Edipo, señalando que se trata de la historia de una investigación de la verdad propia de la época. Así da cuenta de un nuevo paradigma en el establecimiento de la verdad, toda vez que se supera la etapa arcaica del desafío, que uno de los contendientes lanzaba sobre el otro para que jure por una deidad que aquello que sostenía era cierto, tal el caso de la *Ilíada* de Homero, en que los contendientes Menelao y Antíloco resuelven la disputa concerniente a la irregularidad cometida por este último (Foucault, 2007:41).

En el caso de Edipo, tal como sabemos, la resolución es distinta, puesto que son los testimonios de los servidores y esclavos quienes terminan por condenar al protagonista. Así Foucault pone de relevancia de qué manera la verdad se enuncia profética y prescriptiva en voz de los dioses y oráculos y parcializada y en forma de testimonio en boca de los pastores (Foucault, 2007: 49).

El testimonio aportado por los testigos no es menor en la historia, dado que cierran el sentido en torno a la verdadera identidad de Edipo, revelando que no es en realidad hijo de Polibio y que al encaminarse a Tebas para huir de la temida profecía, terminó por dar muerte a su padre Layo, para luego desposar a Yocasta, su madre. Así esta enunciación retrospectiva (qué es sino un testimonio) sobre un evento pasado y de aparentemente escasa relevancia, termina por resolver el misterio, modificando el sentido de todos los eventos que se sucedieron con posterioridad a él.

Es importante destacar que en el caso de que nos ocupáramos lo determinante fue la inclusión de una prueba extrínseca, respecto de las cuales nos advierte Barthes que no debemos “confundirlas con los indicios, que forman parte del razonamiento; se trata solamente de elementos de un expediente que procede del exterior, de una real ya institucionalizado” (Barthes, 1993:125). Estamos ante pruebas ajenas al orador, razones inherentes a la naturaleza del objeto, “son elementos constituidos del lenguaje social que entran directamente en el discurso, sin ser transformados mediante ninguna operación técnica del orador, del autor” (Barthes, 1993:125), por oposición a aquellas que forman parte de la técnica oratoria, las que dependen de su poder de raciocinio.

Las pruebas de la técnica oratoria (tekhne), es decir aquellas que son producto de la práctica del orador, surgen de una doble operación de inducción (el ejemplo) y deducción (entimema). Ambas serán aptas para producir persuasión, aunque el entimema resulta más perturbador, puesto que cuenta con la fuerza del silogismo (Barthes, 1993:126).

La argumentación por el ejemplo supone la existencia de una regularidad que se pone de manifiesto en el ejemplo citado, o cuanto menos, supone la posibilidad misma de una generalización a partir de casos particulares (Perelman, 1989:536). El contexto en que se desenvuelve el relato dará la pauta de su condición, puesto que la evocación de una serie de fenómenos particulares de modo sucesivo, destacando y sosteniendo similitudes de algunos elementos particulares de cada uno de ellos dará cuenta de un proceso ejemplificatorio, en tanto que la sola mención de un hecho aislado será tomado como una simple información.

En esta particular modalidad podemos observar una especie de apelación a una argumentación inercial, en expectativa que la fuerza de la sucesión de fenómenos particulares relevados pueda alcanzar para dotar de sentido al nuevo fenómeno puesto en análisis.

Este procedimiento consistirá, en la más de las veces, de un paso de lo particular a lo particular, sin evocar, necesariamente, una regla general (Perelman, 1989:539). No obstante esta circunstancia, la regla existe, puesto que como nos dice Perelman: las nociones utilizadas para describir el caso particular que sirve de ejemplo

desempeñan implícitamente el papel de la regla que permite el paso de un caso a otro. (Perelman, 1989:539).

El entimema, por su parte, “es un silogismo basado en verosimilitudes o signos y no sobre lo verdadero e inmediato (como es el caso del silogismo científico)” (Barthes, 1993:128), que persigue la persuasión y no la demostración. El atractivo de este recurso reside en la posibilidad de partir de un punto que no necesita ser probado en procura de arribar a otro que se pretende probar.

Reflexiones finales.

A lo largo del presente trabajo tratamos de poner en relevancia el fenómeno narrativo que subyace en la elaboración de sentencias por parte de los magistrados. El requerimiento formal de estructurar los fallos como un razonamiento deductivo que subsuma los hechos al derecho, implica necesariamente la fijación de los mismos a partir del material probatorio aportado por las partes.

La fijación de los extremos de esta premisa menor, compuesta por el hecho presuntamente probado, no es otra cosa que el relato de un suceso pasado que el juzgador elabora, teniendo en cuenta los dichos expresados por las partes y los indicios con que cuenta. Así mismo vimos de qué manera este relato se estructura con la pretensión de generar una convicción en el lector, conformado no solo la parte interesada y actuante, sino por la comunidad toda que es alcanzada por esta muestra de vigencia del orden normativo.

En suma entendemos que nos encontramos ante un relato con pretensiones de verdad, que recurriendo a las estrategias argumentativas que mencionáramos, presenta una verdad construida a lo largo del proceso, debiendo a esos fines necesariamente, excluir toda hipótesis que pudiera afirmar un devenir distinto de los hechos. Así, consideramos de utilidad apelar al estudio de la retórica y la lingüística, tal como nos propone Barthes, con un espíritu crítico, para poder desentrañar las relaciones históricas y políticas que subyacen en estos relatos.

Bibliografía:

- Bartes, R. (1977). *Introducción al análisis estructural de los relatos*. Centro Editor de América Latina, Buenos Aires.
- Bartes, R. (1973). *El grado cero de la escritura*. Ed. Siglo XXI, Buenos Aires.
- Bartes, R. (1993). *La aventura semiológica*. Ed. Paidós, Barcelona.
- Bartes, R. (1994). *El susurro del lenguaje*. Ed. Paidós, Barcelona.
- Foucault, M. (2007). *La verdad y las formas jurídicas*. Ed. Gedisa, Buenos Aires.
- Kristeva, J. (1988) *El lenguaje ese desconocido*. Ed. Fundamentos, Madrid.
- Pardo, M. (1996). *Derecho y lingüística*. Ediciones Nueva Visión, Buenos Aires.
- Perelman, Ch. Y Olbrechts-Tyteca, L (1989). *Tratado de argumentación. La nueva retórica*. Ed. Gredos, Madrid.

Análisis de un artículo periodístico desde la Criminología Interaccionista: El código de faltas como dispositivo de control

Monsó Mauricio

Eje temático: Memoria, justicia y DDHH

Universidad Nacional de Córdoba. Facultad de Psicología.

monsomauriciounc@gmail.com

Resumen

En la presente ponencia, se realizara un análisis de un artículo periodístico de un diario de la ciudad de Río Cuarto desde la perspectiva teórica de la Criminología Interaccionista, la cual será desarrollada brevemente para poder interpretar las declaraciones que realizan el comisario mayor de esa ciudad y el representante local de la agrupación Hijos. El Código de Faltas de la ciudad de Córdoba será analizado como el producto de la sociedad cordobesa resultado de la interacción social que se produce entre los distintos grupos sociales, y el cual funciona como dispositivo de control de los grupos sociales *conformistas* sobre los grupos sociales considerados como *desviados*. Utilizando aportes del Dr. Horacio J. Erchichury, destacare el carácter anticonstitucional de este código e indagare sobre las posibles casusas de su vigencia en un sistema social democrático. De esta manera se buscara desentrañar como, a través del análisis de los medios masivos de comunicación, se pueden develar los supuestos ético-políticos subyacentes que atraviesan el comportamientos de los actores sociales.

Ponencia

El artículo periodístico del diario Puntal de la ciudad de Río Cuarto, titulado “Piden que la policía respete medidas para evitar detenciones arbitrarias” del día 04/06/2011, se considera propicio para ser analizado desde la perspectiva teórica de la Criminología Interaccionista.

La criminología es definida por la doctora en psicología Hilda Marchiori (directora de la Oficina de Derechos Humanos y Justicia del Poder Judicial de Córdoba, Argentina y profesora titular de la Cátedra de Psicología Criminológica de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Córdoba) como “una disciplina científica e interdisciplinaria

que tiene por objeto el estudio y análisis del delito, de la pena, delincente, víctima, criminalidad, reacción social institucional, cultural y económica, a los fines de la explicación, asistencia y prevención de los hechos de violencia” (1999, p.15).

La Criminología Interaccionista nace de “los estudios sociológicos referente a la interacción de los grupos sociales que provocan la situación social de marginalidad, etiquetamiento e identificación de los grupos” (Marchiori 1999, p.117). Este paradigma conceptualiza a los delitos como un comportamiento normal (presencia de los hechos de violencia en todas las civilizaciones) en la vida de las sociedades y de las culturas, en contraposición de la Corriente Clínica de la Criminología, que considera que los actos delictivos son conductas anormales (patológicas) realizadas por individuos que son considerados a-priori como enfermos sociales (Marchiori, 1999). La Corriente Interaccionista analiza al individuo particular presuponiendo que este está inserto y, a su vez, es producto del grupo social (Marchiori, 1999). Esta corriente no considera que existan diferencias (de género, de esencia o sustancialmente dicotómicas) entre delincentes y no delincentes, sino que cualquier individuo que sea inserto en determinadas circunstancias, puede delinquir (Marchiori, 1999). Generalmente estas circunstancias son procesos sociales que dificultan la inserción del individuo a la sociedad (Marchiori, 1999). La estructura social, los procesos de interacción social y la reacción social tienen un papel determinante (Marchiori, 1999). El delincente es conceptualizado por esta corriente como “el individuo que sufre las dificultades de los procesos sociales y que es estigmatizado por el propio sistema que no le proporciona los medios y las metas sociales necesarias” (Marchiori 1999, p.118). Los comportamientos delictivos (*desviados*) son producidos por los efectos que las estructuras sociales ejercen (interaccionando socialmente con los individuos) y por la reacción social e institucional frente al delito (Marchiori, 1999). Una acción o comportamiento determinado no es criminal, “pero es la acción emprendida contra él la que lo hace criminal” (Milutinovic 1973, p.16). La reacción social de ciertos grupos (denominados por el autor como *conformistas*) genera nuevas estigmatizaciones y etiquetamientos, y por ende, las desviaciones (Marchiori, 1999). “Pero son los grupos sociales los que crean las desviaciones y que los mecanismos sociales de la estigmatización son los instrumentos principales que crean la desviación social” (Milutinovic 1973, p.16). Esta corriente objeta la pena como método de sanción y postula que la pena es una forma de control social de unos grupos por sobre otros (Marchiori, 1999), en donde los que

poseen una posición económica y política hegemónica en la sociedad, inciden con mayor fuerza y poder en la cultura, la ideología, la política, el derecho, etc., y de esta manera establecen determinados comportamientos como desviantes, generando las normas de comportamiento y “establece las situaciones dadas en el sentido de la desviación, porque no son afines con sus ideas y expectativas” (Milutinovic 1973, p.15).

Según la Corriente Interaccionista de la Criminología los *desviados* nunca podrían ser un grupo de carácter completamente homogéneo porque pueden existir errores en la definición de desviación y en el proceso de etiquetamiento, causado porque la transgresión de la norma socialmente establecida carece de pertinencia como criterio para conceptualizar a determinado comportamiento como desviado y por ende no todas las personas que fueron etiquetadas como desviadas merecerían ser estigmatizadas (Milutinovic, 1973). Pero si se tienen en cuenta que la categoría de los delincuentes no es completa y no abarca a la mayoría de los individuos que infringieron la norma penal (la cifra negra es un concepto teórico para designar a los delitos cometidos por los individuos en una sociedad, pero que no son registrados ni contemplados en la estadística criminal, ya sea porque no fue descubierto o porque no fue denunciado), pierden confiabilidad las estadísticas oficiales de la delincuencia (Milutinovic, 1973).

La Criminología Interaccionista estudia el fenómeno de la estigmatización como un medio en donde su efecto es la generación de estereotipos (Milutinovic, 1973). En este proceso en donde se estipulan ciertas situaciones y etiquetas, los órganos de control social encasillan a las personas etiquetadas acorde a lo congeñado de esas situaciones, en prefijados estereotipos de delincuentes (Milutinovic, 1973). Es por esto que en el proceso de etiquetaje se designan a las personas a un lugar de la estructura general de la población (Milutinovic, 1973). En base a esto es que se genera un estereotipo del delincuente que pertenecería a las clases sociales más bajas de la sociedad y que tendría características físicas, psíquicas y sociales determinadas (Milutinovic, 1973).

Esto lo podemos ver en el artículo periodístico sobre el accionar de la policía cuando realiza controles a los pasajeros de los taxis y remises como medida preventiva contra el delito, en donde se declara que “desde la Departamental afirman que la decisión de cuando hacer bajar y palpar a los viajantes será definida a criterio... en el lugar y en el momento” (Diario Puntal, 2011). Este *a criterio* indicaría que no se va a hacer descender a todos los pasajeros en los controles. El comisario mayor de Río Cuarto, Carlos Galbucera

declaro “se va a hacer descender con criterio: si vienen ancianos, embarazadas, una señora o una familia no. No obstante, se les va a pedir la identificación de uno de los ocupantes” (Diario Puntal, 2011).

El Código de Faltas, entendiéndolo desde la Criminología Interaccionista como el producto de la sociedad cordobesa, en el artículo 79 establece que “SERÁN sancionados con multa equivalente hasta diez Unidades de Multa (10 UM) o arresto de hasta tres (3) días, los que en lugar público o abierto al público, existiendo motivos razonables por los que se les exija su identificación, omitieren hacerlo o se negaren a dar los informes necesarios o los dieran falsamente” (Código de Faltas, 2007). Según Horacio Javier Etchichury (Abogado y Licenciado en Comunicación Social de la Universidad Nacional de Córdoba, Master of Laws in Yale Law School, Doctor en Derecho y Ciencias Sociales de la UNC, Profesor de Derecho Constitucional, de Introducción al Derecho y de Epistemología de las Ciencias Sociales en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UNC) en una ponencia presentada en el Primer Congreso Argentino-Latinoamericano de Derechos Humanos, “Una mirada desde la universidad”, organizado por la Subsecretaría de Cultura de la Universidad Nacional de Rosario, del 11 al 13 de abril de 2007, expresa que el artículo 79 no respeta el principio constitucional de legalidad (art. 19 de la constitución nacional) al emplear la expresión “motivos razonables” por ser ambiguo y vago, y queda a merced del criterio arbitrario del policía, el cual posteriormente será revisado por otro funcionario policial, el comisario. Etchichury (2007) declara que con este artículo “no queda espacio para la privacidad (CN, art. 19), para el derecho a transitar libremente (CN, art. 14), para el derecho de reunirse (CN, art. 33) y expresarse o peticionar a las autoridades (CN, art. 14)” (p.5). El autor también expresa que se le otorga gran poder a la policía, sin determinar requisitos objetivos en la imputación de las personas detenidas, tomando como fundamento para la sanción de estos, los estados mentales, prejuicios o suposiciones del oficial de policía (Etchichury, 2007).

En base a esto, en el artículo analizado, el representante local de Río Cuarto de la agrupación Hijos, Luciano Giuliani declaró “Nosotros estamos de acuerdo en que se prevenga el delito, lo que cuestionamos es el accionar arbitrario de la policía en algunos casos donde se apliquen contravenciones para imponer penas a sectores vulnerables... generando controles a ver si llevas o no el documento (art. 79 del Código de Faltas 2007) y por eso te llevan detenido,...no debe haber maltrato hacia los pasajeros y no se los debe

llevar detenidos por el mero hecho de no tener el documento o porque tenga cara de ladrón” (Diario Puntal, 2011).

El doctor Etchichury (2007) también expresa que “algunas normas del Código también afectan la presunción de inocencia, consagrada en el Pacto de San José de Costa Rica (art. 8.2), dotado de jerarquía constitucional. En efecto: en ciertos casos que enumero más abajo, el Código exige al acusado demostrar que no es culpable”.

Luciano Giuliani también cuestiono los procedimientos policiales en la aplicación del código de faltas y declaro que “en estos casos no somos todos iguales ante la ley” (Diario Puntal, 2011). También expreso que la policía actúa como autoridades judiciales según los criterios que establezca el comisario (art. 114 del Código de Faltas, 2007) y también aclaro que la gran mayoría de las detenciones por contravenciones se realiza a los peatones (Diario Puntal, 2011).

Los individuos de la clase media y superior tienen mayor protección ante las funciones de los órganos de control social que los individuos que pertenecen a las clases inferiores (Milutinovic, 1973). Esto es producto de la indulgencia de los jueces, que pertenecen a las capas superiores (Milutinovic, 1973) y, en este caso, de los legisladores de la provincia de Córdoba. Este estereotipo de delincuente atrae la atención y el odio de la clase media y alta, y genera que se reagrupen en una acción “solidaria” contra los primeros. El Código de Faltas de la provincia de Córdoba (ley 8.431) sancionado por la legislatura el 17 de noviembre de 1994 y promulgado el 7 de diciembre, durante la gobernación de Eduardo Angeloz, puede ser considerada esta acción solidaria, promulgada y aceptada por el estrato social *conformista*, para estigmatizar a los *desviados* (Etchichury, 2007). En la actualidad hay un texto ordenado, preparado y aprobado en 2007 por la ley 9444.

Simultáneamente con la estigmatización de *desviado* a un individuo se modifica su status social y su rol, en donde es difícil que estos puedan retornar a su status perdido (Milutinovic, 1973). Las detenciones por la aplicación del código de faltas repercuten en las personas afectadas porque por una contravención, en el plazo de dos años no podrán pedir un certificado de buena conducta (art. 11 del Código de Faltas, 2007), lo cual dificulta que puedan conseguir un trabajo, sin olvidarnos del potencial impacto que puede producir el insertar a una persona en una comisaria sin derecho a defenderse con un abogado (art. 15 del Código de Faltas 2007) (Etchichury, 2007). Esto necesariamente genera marginación en el individuo. Cuando una persona es etiquetada se cristaliza en ella una representación

como consecuencia de la estigmatización (como *desviado*), la cual es producto de la interacción con su medio y no de una condición particular del individuo (Milutinovic, 1973). Lo anteriormente dicho se retroalimenta con la reacción del sujeto a la segregación y estigmatización, aumentando su retraimiento a la comunidad, a las normas sociales establecidas por los grupos *legítimos*, a los órganos de control social y causando que estos individuos se identifiquen con los grupos *desviados* (Milutinovic, 1973). En este proceso de identificación, el cual es un medio de defensa y de adaptación que surge como producto de la desviación primaria, “o más bien del status desviante que por sí mismo conduce a la desviación y la delincuencia... los órganos de control social condicionan un aumento de la delincuencia y la criminalidad” (Milutinovic 1973, p.18).

El doctor Etchichury (2007) subraya que el artículo 31 (Código de Faltas 2007) promueve mayor desigualdad social basada en la desigualdad económica, ya que en él se establece que una multa si no es pagada en un plazo de tres días se convierte en pena de arresto.

Luciano Giuliani, en otro artículo periodístico de la Voz del Interior declaro que “el código de faltas es la antesala de ese sistema penal que llena de pobres las cárceles” (Diario la Voz del Interior-ciudadanos-regionales, 2011). A su vez el juez del tribunal criminal de Necochea y presidente de la Asociación Pensamiento Penal, manifiesta que “El derecho contravencional ha funcionado históricamente como una herramienta de control social, se aplica a aquellos sectores molestos para la sociedad en general, como las prostitutas, travestis y jóvenes de barrios más pobres” (Diario La Voz del Interior-archivo-seccion sociedad, 2009).

Según el artículo 118 (Código de Faltas 2007), si se apela la medida interviene un juez ordinario, lo cual viola, según considera el doctor Erchichury (2007), el derecho constitucional a la defensa en juicio (CN. art.18) y el de ser oído por un juez independiente e imparcial.

Finalmente, el Código de Faltas viola el principio de razonabilidad (CN, art. 28) en donde, según este principio se deben relacionar los medios elegidos con los propósitos perseguidos, pero si las limitaciones contra los derechos civiles se tornan demasiado gravosas para la finalidad que se busca, y al no quedar claro cuál es la lesión que se busca evitar, la legitimidad de la acción represiva del Estado se torna anticonstitucional (Etchichury, 2007). El autor concluye que este código permite realizar arrestos de

ciudadanos por conductas de alcance impreciso, depositando demasiadas funciones y atribuciones a las fuerzas policíacas y se ven afectados los derechos de reunión, expresión y a circular que son derechos de carácter político, en donde es pertinente preguntarse por las lógicas de poder que subyacen a estas restricciones (Etchichury, 2007).

Por otro lado, rescato el pensamiento de la antropóloga Rossana Reguillo con respecto a las razones por las cuales los grupos políticos y sectores sociales conformistas generan discursos para instaurar lógicas de poder (Diario Día a Día, 2011). La antropóloga resalta el caso de Amadeo D'Angelo, cuando en 2001 llegó a la jefatura de la Policía Bonaerense, propuso cerrar las villas miserias para no permitir que salgan los delincuentes y de esta manera instaurar una situación de miedo y pánico social ante un caos inminente, generando respuestas positivas en los grupos sociales *conformistas* para instaurar proyectos de mano dura, implantar controles policiales más frecuentes y severos, como es el caso del artículo periodístico tratado, para excluir a los *desviados* (Diario Día a Día, 2011). La antropóloga también declara en la entrevista que la teoría del hombre criminal lombrosiano aún subsiste en este tipo de códigos, la cual es una conceptualización muy perversa, que se disfraza de científica para justificar la reclusión y la criminalización de determinados grupos sociales (Diario Día a Día, 2011). Citando a Rossana Reguillo “se ve en la figura del merodeo, una estupidez del tamaño del mundo que viola todas las garantías individuales universales; o en el castigo a la negativa a identificarse, cuando estás a unas cuadras de tu casa ¡Ni que estuviéramos en dictadura! O en la figura del escándalo... ¿Cómo mides quién escandaliza y quién no, no? En fin, me parece que son estrategias de poder policíacas y gubernamentales que tienen como fin no entrarle a los problemas de fondo y la consecuencia es una exclusión y una persecución sobre los jóvenes en concreto y estos jóvenes de sectores precarizados” (Diario Día a Día). Medidas como el código de faltas son “una entelequia, es un delirio y es un afán de acabar con aquello que no se entiende y que, además, aparece peligroso” (Diario Día a Día).

La conclusión a la cual arribo es que el sistema en el cual estamos insertos, busca disciplinar a los individuos que pertenecen a este. Pero las fallas inherentes al funcionamiento de este sistema (puntualmente la democracia capitalista) no las reconoce como propias y deposita la culpa de sus errores en las clases sub-alternas, que no solamente reciben los latigazos injustos del hambre y la pobreza, sino que además se los estigmatiza con una mirada discriminadora (de carácter racista) fundamentada en creencias irracionales.

El marginado luego de haber intentado integrarse a un sistema que lo excluye desde antes de que hubiera nacido, termina alineando su destino al de la profecía designada por los grupos sociales dominantes, la de ser pobre, malvado e ignorante.

Bibliografía:

- *Código de Faltas de la Provincia de Córdoba*, ley N° 8431 (1994) en texto ordenado en la ley N° 9444 (2007)
- *Constitución Nacional Argentina* reformada el 22 de agosto de 1994.
- Convención Americana sobre Derechos Humanos suscrita en la Conferencia Especializada Interamericana sobre Derechos Humanos, San José, Costa Rica 7 al 22 de noviembre de 1969. Recuperado el 20 de junio de 2011 de <http://www.oas.org/juridico/spanish/Tratados/b-32.html>
- Diario Día a Día de la ciudad de Córdoba, Argentina (2011) “La figura del merodeo, una estupidez”. Recuperado el 20 de junio de 2011 de <http://www.diaadia.com.ar/?q=content/%E2%80%99Cla-figura-del-merodeo-una-estupidez%E2%80%9D>
- Diario La Voz del Interior de la ciudad de Córdoba, Argentina (2009). “Fuerzas críticas al Código de Faltas cordobés”. Recuperado el 14 de junio de 2011 de http://archivo.lavoz.com.ar/09/10/13/secciones/sociedad/nota.asp?nota_id=558814
- Diario La Voz del Interior de la ciudad de Córdoba, Argentina (2011) “Río Cuarto crea un registro de detenidos por *portación de rostro*”. Recuperado el 17 de junio de 2011 de <http://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/regionales/rio-cuarto-crea-registro-detenidos-portacion-rostro>
- Diario Puntal de la ciudad de Río Cuarto, Córdoba, Argentina (2011) “Piden que la policía respete medidas para evitar detenciones arbitrarias”. Recuperado el 15 de junio de 2011 de <http://www.puntal.com.ar/notiPortal.php?id=71458>
- Etchichury, H. (2007): *Preso sin abogado, sentencia sin juez. El Código de Faltas de la Provincia de Córdoba*. Ponencia presentada al “Primer Congreso Argentino-Latinoamericano de Derechos Humanos: Una mirada desde la universidad” organizado por la Subsecretaría de Cultura de la Universidad Nacional de Rosario, del 11 al 13 de abril de 2007. Extraído el 15 de junio de 2011 de https://docs.google.com/View?id=d4p78m8_3fkn72bdc

- Marchiori, H. (1999): Capitulo I. *Introducción a la Criminología*. En “Criminología. Introducción”. Ed.Lerner. Córdoba.
- Marchiori, H. (1999): Capítulo III. *Criminología Interaccionista*. En “Criminología. Introducción”. Ed.Lerner. Córdoba.
- Milutinovich, M. (1973): *Las Grandes tendencias de la Criminología contemporánea*. Editado por la Universidad Central de Venezuela.

En el nombre de la reinserción social

Lucas Crisafulli

Pertenencia Institucional: Centro de Investigaciones María Saleme de Burnichón.

Facultad de Filosofía y Humanidades. Universidad Nacional de Córdoba

Eje Temático: Seguridad y Sistema Penal.

Correo electrónico: lucascrisafulli@hotmail.com

Resumen

A comienzos de los años 70 del siglo pasado, comenzaron a darse un conjunto de cambios económicos, sociales, culturales y políticos que afectaron drásticamente el discurso de la penalidad. La prisión como forma de castigo “civilizado” ha sido el eje en el que se ha movido el sistema penal en sus más de doscientos años de funcionamiento. Sin embargo, los discursos que sostenían las prácticas de encierro no siempre fueron los mismos, pues las ideologías *re*, marco legitimador del encierro, fueron severamente cuestionadas en los años 70’ desde distintos ángulos políticos y académicos.

No obstante dichas críticas, Argentina sanciona la ley 24.660 de ejecución de la pena Privativa de Libertad en 1996, enrolándose de forma explícita en las ideologías *re*.

Estas tensiones tienen una fuerte sedimentación en las prácticas penitenciarias, las cuales son permeadas de forma permanente y contradictoria por dos discursos en tensión, el discurso de ley y orden y el de los Derechos Humanos.

El presente trabajo aproxima a los significados del semantema reinserción social para agentes penitenciarios y profesionales del establecimiento penitenciario Nro. 9, lugar donde se encuentran alojados internos en periodo de prueba y donde casi todas las acciones son legitimadas en el nombre de la reinserción social.

Introducción

El presente trabajo se enmarca en la investigación “Representaciones sociales en derechos y seguridad en la problemática de la (re) inserción social de personas privadas de

libertad”¹, radicada en el Centro de Investigaciones María Saleme de Burnichón de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba.

Para la realización de dicha investigación, se realizaron una serie de entrevistas y de encuestas semi-estructuradas a profesionales, agentes de seguridad e internos, todos ellos del establecimiento penitenciario Nro. 9, en el cual se encuentran alojados internos en periodo de prueba. Es decir, el EP9 es una cárcel, pero simbólica y arquitectónicamente no comparte los elementos de una prisión, ya que es una cárcel semi-abierta, donde los internos deambulan sin el control permanente de agentes penitenciarios, y además algunos de ellos goza de salidas transitorias, es decir, la posibilidad de salir del establecimiento con autorización por motivos laborales, familiares o educativos. Ello abre interrogaciones para profundizar conceptos teóricos y metodológicos desde múltiples referencias disciplinarias para posibilitar nuevas lecturas de los procesos de producción que construyen el problema, las prácticas y la subjetividad.

Cabe señalar según datos del SNEEP², de la provincia de Córdoba que el total de la población penitenciaria a mediados del año 2011 era de 5965 personas y que, del total 2673 son condenados, y el resto se encuentra aún sin recibir condena. Sólo un 10,05% de las personas condenadas, se encuentran alojados en establecimientos destinados a internos/as en período de prueba. Sin embargo, ser un interno alojado en este establecimiento constituye una excepción, ya que la mayoría se encuentran en cárceles cerradas.

Lo que se intentará en el presente escrito, es dar cuenta de las nociones de reinserción para agentes penitenciarios y técnicos, noción que como parte de un discurso académico y político, ha ido mutando según los contextos socio-históricos.

Los Cambios operados en la penalidad

¹ **Directores** ANA CORREA y JORGE PERANO. Res. Secyt 05/F694. **Investigadores:** BROCCA MAGDALENA, CRISAFULLI LUCAS, LEON BARRETO INES, NATTA PABLO, CASTAGNO MARIEL, PREVITALI MARÍA ELENA, PLAZA SCHAEFER VALERIA, GOMEZ ADELAIDA, TROSSERO AMILCAR, JUAREZ FERNANDA, ONETTI MARTIN. **Ayudantes alumnos:** MALEK SARA DEL VALLE, RENZONE CARLA, SUAREZ CECILIA INES.

² Siglas que denominan al Sistema Nacional de Estadísticas sobre Ejecución de la Pena.

Desde la década del 70' del siglo pasado, importantes cambios en el discurso legitimador, se han dado en el campo del control del delito, específicamente aquél que sostenía a la prisión como eje del sistema penal y como reina de las penas.

Factores sociales, culturales, políticos y económicos han ejercido su influencia en toda la ideología del sistema penal, lo que no dio como resultado un cambio estructural del mismo, sino más bien mutaciones en relación a la teoría de la pena, y ello ha ejercido su influencia en las prácticas del castigo. Vale decir, la prisión desde la modernidad, se ha constituido en el centro de la escena punitiva, pese a que las teorías que legitiman su existencia, han cambiado considerablemente.

Foucault (2004) entendía a la prisión como parte del proyecto moderno de disciplinamiento, donde una racionalidad económica como el capitalismo fordista, producía una racionalidad punitiva, la utopía disciplinadora. Esta disciplina, como conjunto de tecnologías, tiene como objetivo elevar las fuerzas productivas en sentido económico, y disminuir esas mismas fuerzas pero en sentido político, para lograr la construcción de un hombre máquina, útil a la producción en serie (industrialismo capitalista), pero a su vez, obediente al sistema político imperante (democracia liberal). Es decir, la idea de un cuerpo dócil es la idea de una máquina, un ser útil al mercado de trabajo y al tipo de producción fordista, y un ser obediencia al sistema político.

El proyecto disciplinador tenía su sentido cuando existía un mercado de trabajo, cuando era necesario construir hombres máquinas que elevaran la producción de las fábricas, es decir, tenía sentido en un tipo de producción fordista, pues cada racionalidad económica, como lo fue el capitalismo industrial, genera un tipo de racionalidad punitiva, esto es, la sociedad disciplinaria. Otra racionalidad económica, como la post-fordista, crea otro tipo de racionalidad punitiva, las sociedades de control.

En la construcción de un hombre máquina, útil y obediente, se inscriben las ideologías *re*, es decir, la idea de reformar, reeducar, reintegrar, resocializar, tiene su sentido cuando a ese ex presidiario, lo reintegro al mercado de trabajo, en condiciones no tan aventuradas.

Cuando en la década del 70 comienza a jugar a nivel político y económico una nueva racionalidad, una racionalidad neoliberal que irrumpe con la lógica del fordismo, el sentido de la ideología *re* comienza a perder su fuerza legitimante del encierro carcelario.

Las críticas a las ideologías re, no sólo provinieron de sectores conservadores que entendieron que la cárcel debía seguir existiendo pese a que no reformaba a nadie. Estos sectores cambiaron el eje en cuanto al fin de la pena, de una teoría de la prevención especial positiva (ideologías re), hacia una teoría de la prevención especial negativa, es decir, la neutralización de la persona durante el tiempo que dure el encierro. Pero las críticas a las ideologías re provinieron también de aquellos sectores críticos que supusieron que deslegitimando el discurso de la pena, específicamente el re, también cambiara la forma de penar, es decir, desaparecería la prisión.

La cárcel, pese a las críticas demolidoras a sus discursos legitimantes (las ideologías re) provenientes de ambos sectores, sigue existiendo, y alberga en su interior, cada vez más reclusos, lo que demuestra que lejos de desaparecer, ha ido creciendo. Este fenómeno de avance del Estado Penal (Wacquant, 2000; Garland, 2005) se ha observado tanto en los países centrales, como así también en los periféricos.³

Frente a la crisis de las *ideologías re* se ensayaron dos discursos (Baratta, 2004): a) por un lado los reístas, que insistían en la idea de la reinserción pese a reconocer que era un imposible; b) por otro lado los realistas, que asumían que la cárcel no podía reinsertar a nadie, pero no obstante debía mantenerse como forma de castigo, apelando a la neutralización como legitimador del castigo, por lo que el discurso pasará de una cárcel normalizadora, a una cárcel jaula, mero depósito de mercadería humana fallada (Sozzo, 2007).

El primero de los discursos peca de ingenuo, al insistir con una idea de la reinserción anacrónica y obsoleta y por lo tanto cae en el absurdo de buscar fines (la reinserción) con los medios equivocados (la cárcel); mientras que el segundo de los discursos somete a una enorme cantidad de reclusos a una estadía sin derechos, ya que poco sentido tienen los derechos dentro de las prisiones si el fin es neutralizar al “delincuente”.

³ La tasa de encarcelamiento de Argentina en 1992 era de 63 personas presas cada cien mil habitantes, tasa que casi se triplicó en 2006, ascendiendo a 152 personas presas cada cien mil habitantes. Una realidad parecida vive Brasil, que pasó de 74 detenidos por cada cien mil habitantes en 1992 a 226 en 2008, es decir, más de tres veces presos más en sólo 12 años. Este fenómeno de crecimiento de la población prisionalizada, también se produjo en los países centrales, donde por ejemplo Alemania pasó de 66.146 presos en 1995 a 80.413 en 2005, es decir, un aumento del 21,6%. El dato llamativo es Holanda, considerado un país *tolerante*, que pasó de 4.000 presos en 1983 a 10.249 presos en el año 1995, elevándose ese número a 20.747 en 2005, es decir, un aumento del 518,7% en 22 años. En la cabeza de la tasa de encarcelamiento se encuentra EE.UU, con 751 personas presas cada cien mil habitantes, lo que hace que 2,3 millones de personas se encuentren en prisión, mientras que la tasa del Reino Unido cada cien mil habitantes es de 153 (Datos extraídos de Internacional Center for Prison Studies; King's College, London; 2008)

Sin embargo, otros autores críticos, en la década del 90' tales como Zaffaroni (1991) y Baratta (2004), entendieron que la cárcel seguirá existiendo pese a abandonar plenamente las ideologías re, y que ese abandono del discurso ha provocado el corrimiento hacia oscuros discursos que transforman a las prisiones en muros contenedores, tales como las prisiones de máxima seguridad, donde el fin no es ya reinsertar, sino neutralizar a la persona, es decir, encierros donde prima la seguridad por sobre los derechos. Ambos autores entendieron el potencial que contienen las ideologías re, en cuanto al avance hacia una cultura de los Derechos Humanos, siempre y cuando ese discurso re creado por el positivismo decimonónico se renovara y se interpretara sobre una base distinta. El discurso de la reinserción funciona como un límite al poder punitivo ya que permitiría evitar (o tildarlas de inconstitucionalidad) condenas excesivamente largas (el fin re no tendría sentido en una persona condena a 50 años), y permite entender a la educación, la salud y el trabajo como derechos necesarios para la reinserción.

Algunos Cambios en los discursos del orden

Junto a los cambios de teorías de la cárcel como hilván del sistema penal, el campo del control del delito ha ido modificando otros aspectos que impactaron también severamente dentro de la prisión. Sin intentar hacer una lista exhaustiva y completa de todos los cambios, intentaremos nombrar algunos de ellos que más impacto han tenido en los discursos de la prisión y en las prácticas penitenciarias.

- a) De forma paralela al declive de la fe en el ideal resocializador, ha ido creciendo una idea construida en torno a la justicia expresiva (Garland, 2005), esto es, la pena de prisión no sólo neutraliza al condenado, sino que envía un mensaje al resto de la sociedad al mostrar que se ha hecho “justicia”. Ello implica la emisión de un mensaje dual: para los potenciales “delincuentes”, que en el cálculo utilitario dejarían de cometer delitos frente al miedo de la sanción (teoría de la prevención general positiva), y para el resto de la sociedad, que ve que se ha hecho justicia y se ha restablecido el orden jurídico alterado por el delito (teoría de la prevención general positiva). Para lograr tal cometido, era necesario elevar los mínimos y los máximos que en abstracto, establece

el código penal, produciendo con ello un incremento de la población penitenciaria.

- b) “El cambio en el tono emocional en el que se enuncia la política criminal: la presencia del miedo como un tema culturalmente importante y la aparición de la víctima como un actor legitimado para intervenir en política criminal, sumado a su apelación constante como legitimador de mano dura son parte de una las crisis permanentes de la modernidad tardía.” (Crisafulli, León Barreto 2011).
- c) “Existe actualmente una sensación creciente de que los dispositivos ‘modernos’ para el control del delito, pueden ya no ser adecuados para enfrentar el problema del delito ni ser coherentes entre sí (Garland, 2005:60)
- d) El constante aumento de los presupuestos públicos en materia de seguridad, donde no siempre ello se ve reflejado en mayores derechos dentro de las prisiones, ya que las inversiones apuntan a mayor seguridad dentro de las cárceles.

La ley

En el año 1996, el Congreso de la Nación Argentina sanciona la ley 24.660, actual y vigente ley Nacional de Ejecución de la Pena privativa de libertad. La ley es consecuencia de una serie de motines con altos niveles de violencia que se dieron el tiempo anterior y que pusieron en jaque a la administración penitenciaria y al Estado Argentino en sí, ya que llegó a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, el caso Arenas, por el cual se recomendaba al Estado Argentino cambiar su obsoleta ejecución de la pena privativa de libertad. Como resultado de ello y de la presión de los organismos internacionales, se sanciona la 24.660.

En su artículo uno, claramente se adopta la teoría de la prevención especial positiva, es decir, las ideologías re. No viene al caso hacer un exhaustivo análisis sobre la filiación criminológica de la ley, pero basta mencionar que el eje que hilvana la ejecución de la pena *es el tratamiento*, concebido en términos positivistas. Por lo que la ley nace vieja, primero

al sostener la ideología re como fin de la pena, y luego por dotarla de un contenido positivista que la teoría criminológica crítica había demolido.

No está de más mencionar que la ley constituye un avance en relación a la normativa anterior (decreto ley 412/58), que clasificaba a las personas en como fácilmente adaptables, adaptables y difícilmente adaptables. Sin embargo, los cambios no se producen de la noche a la mañana sancionando leyes, pues se ha sostenido un fuerte discurso reísta, pero muchas prácticas e incluso discursos siguen anclados en una idea de la cárcel como castigo. En este sentido hay que pensar al Estado como un espacio no monolítico, sino como un terreno de disputas, terreno hartamente contradictorio, donde por un lado el congreso sanciona una ley anclada en el *reísmo*, y por otro, modifica reiteradas veces el código penal aumentando los mínimos y máximos de las penas que transforman en sospechoso, el logro del fin reinserción.

Crear o no crear, esa es la cuestión

Consideramos a la reinserción social como un semantema, es decir, la reinserción social no son simplemente dos palabras, sino más bien una unidad lingüística inscrita en una red social de sentido, red que le da justamente un sentido determinado y construido en contexto. Esta red se encuentra cargada de ambigüedades y de contradicciones, y ello tiene un claro reflejo en las prácticas y en el relato de los operadores. En una entrevista en el establecimiento EP9, nos decían:

“La reinserción social es una burla. Es un concepto bastante político, que no tiene nada que ver con un concepto humanístico y social” (P. 1)

El semantema cambia de sentido en los relatos de los agentes de seguridad y en lo de los profesionales. Para los agentes de seguridad la reinserción es vista como parte de un proceso individual que el interno puede o no someterse, dependiendo casi exclusivamente de él.

“están acostumbrados a que les digan que hacer, como comportarse [en la cárcel cerrada] y acá depende de ellos, yo siempre les digo, ahora depende de vos...”(A.S. 1)

En cambio, en el relato de los profesionales se puede observar un involucramiento más directo en la reinserción social, es decir, los profesionales se sienten parte de ese proceso:

“Y cuando están por el final, surge nuevamente la problemática con la que llegaron. Nuestra misión es ponerlos en la calle de vuelta. Nuestro objetivo es la despenalización gradual y progresiva, tratamos de solucionar todos los problemas. Esta la “prueba de fuego” (P.4)

También se desprende de los relatos de los protagonistas, nociones de reinserción más apegadas a una faceta moral:

“y....que bueno, no se puede insertar a todos, eh... el que tiene voluntad y el que quiere lo logra, y el que no tiene voluntad y no, no quiere no. Nosotros no podemos estar obligándolos a que si que se adapten, que sean buenos. El que no tiene voluntad, no lo va a hacer. No, no, va estar, va a salir en libertad, va a volver a caer preso y así, porque no tienen voluntad, no tiene... eh, que se yo. Por ahí pasa que no tienen familia afuera, no tienen quien los reciba afuera, y salen, se sienten solos en.... En la vida digamos, y ¿que hacen? Y vuelven a hacer lo mismo y vuelven a caer y bue. No se puede estar encima de ellos. La gente, ahí en Bouwer hay casi 3000 presos ahí, y no pides estar encima de cada uno, tratando de.... Que mejore digamos. Eso. (A.S. 1)

Zaffaroni (1990:36) plantea que:

“La primera ideología o filosofía del tratamiento era de raíz especulativa o moral. El delito y la locura eran el producto de una existencia desordenada y, por ende, se hacía necesario someter a la persona a pautas ordenadas para que se operase su mejoría moral o psíquica.”

La noción de reinserción para este agente de seguridad es la automoralización del sujeto. Es decir, el fin de la reinserción es *“que sean buenos”*, pero esa bondad del sujeto, solo la adquiere si él quiere.

Un alto funcionario perteneciente al servicio penitenciario lo ve así también:

“Ya sabemos que no vamos a reinsertar a todos, uno los ve y ya sabe... hasta la guardia, que no tiene muchos estudios, los ve y puede decir `este es bueno, este es malo´” (Jeráquico)

Para este funcionario, hasta *“alguien con pocos estudios”* puede saber *“quien es bueno y quien es malo”*. La anterior ley de ejecución penal (decreto-ley 412/58), es u artículo 6 establecía categorías de presos en fácilmente adaptables, adaptables y

difícilmente adaptables. En las prácticas penitenciarias actuales, encontramos las huellas de esta legislación, la cual no está vigente desde el año 1996.

El otro dato llamativo es que tanto la vieja como la nueva legislación, basan el tratamiento en la progresividad, y esa progresividad es entendida en tres etapas: observación, tratamiento y prueba. Estos elementos propios de un tratamiento positivista que entiende al delito como una enfermedad a la que hay que curar mediante un tratamiento, con la lógica médica de diagnóstico-pronóstico-tratamiento, son elementos en común que se mantienen en los discursos legales, y que se anclan de forma ambigua en las prácticas. Al respecto, Zaffaroni (1995) señala que, con algunas variantes, todas las ideologías re tuvieron en común la consideración del penado como un sujeto con una minusvalía, carente de *algo*, en una condición de inferioridad, ya sea moral, biológica o psíquica. La justificación de la cárcel deviene entonces en poder *dar* a ese individuo carenciado, lo que no tuvo, aunque nunca se sepa bien qué es, ya que lo que el interno pareciera que debe adquirir es la bondad.

Siguiendo con las entrevistas de los penitenciarios, es interesante pensar cómo el dispositivo institucional anclado en el positivismo, moldea los discursos y las prácticas, pues queda la duda de qué tipo de prácticas tienen estos agentes en relación al preso “*malo*” en sus palabras, o el preso “*difícilmente adaptable*” en términos de la vieja ley, pues son estos pre-conceptos en relación a estos internos lo que determinará las prácticas de restitución de derechos, y el abandono más rotundo del fin resocializador. La nueva ley de ejecución plantea como presupuesto, que todos son reinsertables, sin embargo, las prácticas y los relatos siguen anclados en la división dicotómica moralista de buenos y malos.

Esta visión moralista se repite nuevamente

¿qué entiendo por eso? [reinserción]... y... volver... y ser a lo que es la sociedad, adaptarse a como estamos viviendo la sociedad. Sería de.... Primero, hacer las cosas bien, como tienen que ser y segundo adaptarse a la sociedad, adaptarse a como estamos hoy en día, todo el tema este de.... De los problemas que están pasando, de tratar de evitarlo y hacer una nueva vida, una vida buena, una vida bien. (seguridad2)

Zaffaroni (1995, 2002), retomando postulados de los teóricos del labeling approach como Howard Becker (2009) plantea que en gran medida toda la sociedad comete delitos.

Simplemente, o no tan simplemente, el sistema penal, mediante criterios racistas, clasistas, etéreos, de género y estéticos, selecciona a un puñado de delitos que comenten algunas personas, y las prisionaliza, transformándolas en sus clientes fijos, retroalimentándose así, la misma materia prima con la que opera el sistema penal.

También podemos agregar que esa selectividad del sistema penal se ve cristalizada en los discursos *reísta*s de los penitenciarios, ya que cuando piensan en reinsertar a una persona, están pensando en personas pertenecientes a los estratos socioeconómicos bajos que cayó detenido por algún delito contra la propiedad, no piensan en la reinsertión de un delincuente de cuello blanco, y es entendible ello, pues estos no se encuentran en las prisiones.

“y.... el.... Como le dije anteriormente... el... el... mejorar el comportamiento del interno. Hacer que el interno se adapte a la sociedad cuando salga, que salga con una disciplina, con ganas de trabajar. No que salga igual o peor que antes de que haya ingresado al establecimiento” (Seguridad 4)

El trabajo es un fuerte agente moralizador, porque se piensa en un “interno/delincuente contra la propiedad”, que está allí porque *no tenía ganas de trabajar*. Si egresa con ganas de trabajar, queda curado, porque parecería que no hay riesgo a la *recaída*.

También en el relato sobre todo de los profesionales, se advierte una concepción del periodo de prueba como un *purgatorio*, donde la cárcel cerrada pareciera el infierno, y el tratamiento como un proceso de moralización de ascenso al cielo, que lo representa la libertad. En ello no es ajeno el fuerte componente moral/religioso que atraviesa el sistema penal desde hace siglos, sobre todo una cosmovisión cristiana (Crisafulli, 2008)

“Tienen la posibilidad de, y lo voy a decir en términos medios penitenciarios, de sacar la cabeza del pozo dos años antes de su libertad”. (Profesional 3).

Otro profesional narra:

“Cuando ingresan al tratamiento inicial son una fotografía diferente a cuando pasan por el encierro, aquí llegan como adaptados a la norma, que es la manera que encontraron para llegar a esta etapa, es como la “zanahoria” del encierro. (Profesional 2)

La analogía de esta profesional con la zanahoria, es muy ilustrativa. Es una hortaliza que crece bajo la tierra, algo bastante similar a sacar la *cabeza del pozo*, donde la estadía penitenciaria es vista como un paso por el bajo mundo. Sólo cuando esta raíz está madura, se la saca. La reinserción es entonces ese proceso de maduración en la tierra.

Las relaciones entre pecado y delito que desde el discurso se sostiene, luego se ve materializado en las prácticas. Parecería que la prisión es un lugar para de exculpación, una expiación del pecado.

A modo de cierre

Imposible extraer una conclusión de este trabajo el cual es parcial ya que se enmarca en una investigación. Sin embargo, algunas ideas han quedado establecidas, las cuales merecen más discusión.

Consideramos a la reinserción como una semantema, un significante donde el significado es dudoso, oscuro, ambiguo. Geertz plantea que lo político, es la lucha por los significados, y la reinserción es un espacio político de lucha por esos significados.

Existen tres palabras claves en los discursos que atraviesan la prisión y que legitiman las prácticas. Uno de ellos es el *presupuesto*. Funciona como legitimador de todo aquello que no puede hacerse. Si tal o cual actividad no puede llevarse a cabo, la respuesta es la falta de presupuesto. La otra palabra es la *seguridad*, que funciona en términos negativos y positivos: negativos para no hacer determinada actividad en nombre de la seguridad; positivo porque ciertas prácticas como las medidas de sujeción, se legitiman en nombre de la seguridad. La otra palabra clave para entender la prisión es la reinserción, que funciona como un poder configurador en el sentido positivo: si se hace esto, se lo hace en nombre de la reinserción. Lo interesante de esta palabra que hemos tomado como eje del presente trabajo, es que ninguno de los actores sabe muy bien qué significa. Desde la *burla*, lo *político*, la corrección moral, el purgatorio, el service o la zanahoria del encierro. La crisis de las ideologías re ha hecho mella en el relato de los actores involucrados en el castigo penal.

No importa mucho que no se comparta el significado, si no lo importante es hacerlo, castigar en el nombre de la reinserción.

Bibliografía

- BARATTA, Alessandro (2004): “Resocialización o Control Social. Por un concepto Crítico de reintegración social de condenado; en BARATTA, Alessandro (2004): *Criminología y Sistema Peneal. Compilación in memoriam*, Buenos Aires, Editorial B de F.
- BECKER, Howard (2009): *Outsiders. Hacia una sociología de la desviación*. Siglo Veintiuno Editores, Buenos Aires.
- CRISAFULLI, Lucas y LEÓN BARRETO, Inés –Coords.– (2011): *¿Cuánta Falta!? Código de Faltas, Control Social y Derechos Humanos*, Inecip, Córdoba
- CRISAFULLI, Lucas (2008): “Cuando el Diablo mete la cola”, en Revista de Derecho penal online, Instituto Interdisciplinario para el Desarrollo de Estudios Sociales, disponible en <http://www.derechopenalonline.com/> al 29 de julio de 2011.
- DE GIORGI, Alessandro (2005): *Tolerancia Cero. Estrategias y prácticas de la sociedad de control*; Virus Editorial, Barcelona.
- (2006): *El Gobierno de la excedencia. Posfordismo y control de la multitud*; Traficante de Sueños Editorial, Madrid.
- FOUCAULT, Michel (2004): *Vigilar y Castigar. Nacimiento de la Prisión*, Buenos Aires, Siglo Veintiuno Editores.
- GARLAND, David (2005): *La Cultura del Control. Crimen y orden social en la sociedad contemporánea*, Gedisa Editorial, Barcelona.
- SOZZO, Máximo (2007): “¿Metamorfosis de la prisión? Proyecto normalizador, populismo punitivo y ‘prisión-depósito’ en la Argentina”; en Revista Latinoamericana de Seguridad Ciudadana. Flacso, Mayo 2007, Nro. 1 Quito.
- ZAFFARONI, Eugenio (1991): “La Filosofía del Sistema Penitenciario en el mundo contemporáneo”; En Cuadernos de la cárcel. Edición especial de No hay Derecho. Buenos Aires.
- (1995): “Los Objetivos del sistema penitenciario y las normas constitucionales, en MAIER, Julio, BINDER, Alberto –Comp-(1995): El Derecho Penal Hoy, Homenaje al profesor David Baigún, Santiago de Chile, Editores del Puerto.
- ZAFFARONI, Eugenio Raúl, ALIAGA Alejandro y SLOKAR Alejandro (2002): *Derecho Penal Parte General*, Buenos Aires, Ediar.

Significaciones de la (re)inserción social de sujetos privados de la libertad, desde la teoría de las Representaciones Sociales

Castagno, Mariel; Malek, Sara; Renzone, Carla; Correa, Ana

Eje temático: Seguridad y Sistema Penal

Pertenencia institucional: Centro de Investigación de la Facultad de Filosofía y Humanidades

Correo electrónico de contacto: marielcastagno@hotmail.com

Resumen

Este artículo se enmarca en el proyecto de investigación “Representaciones sociales del derecho y la seguridad humana en la problemática de la *(re)inserción social* en sujetos privados de la libertad”, que busca construir conocimientos desde la teoría de las representaciones sociales, desde el posicionamiento de distintos actores y reconocer las relaciones que éstas tienen con los sistemas normativos y jurídicos establecidos.

En esta ponencia, a través del análisis de entrevistas se considera la perspectiva de los agentes de seguridad. En este grupo, las representaciones sociales resultan de una construcción selectiva y/o núcleo figurativo que recorta o subsume la idea de “progresividad” a la de “tratamiento”, desde teorías positivistas y como tal familiarizan la noción “correcional” de un individuo-sujeto- peligroso, susceptible de ser transformado en *algo útil*. Etiología de la tendencia al delito o peligrosidad criminal o social y logra que se naturalice, mediante mecanismos de anclaje o enraizamiento social en categorías sociales de “castigo”, “pena disciplinadora”, “encierro” para cambiar y/o eliminar el sujeto. Sin embargo, en estas representaciones sociales que caracterizamos como hegemónicas, subyace la coexistencia de diferentes concepciones de sujeto: una que entiende al sujeto-objeto de intervención del Estado y otra, desde una concepción de sujeto de derecho.

1. Introducción

El presente artículo se enmarca en el proyecto de investigación “Representaciones sociales del derecho y la seguridad humana en la problemática de la *(re)inserción social* en sujetos privados de la libertad”¹ que se orienta al análisis de la disociación entre Estado y Sociedad que induce la nueva cuestión social, planteada en la escena pública, como el problema de la seguridad/inseguridad. Cuestión intensamente legitimada por los medios de comunicación y políticos, mediante la promoción de actitudes de miedo y amenaza que insta a reproducir políticas de control social duro, con mayores facultades y expansión de las agencias del sistema penal -policía, justicia y cárcel- manifiestas en amplias potestades de la fuerza de seguridad, el endurecimiento de las penas, limitaciones de los derechos de los reclusos, largos procesos de sentencia. Es decir, se promueve más control, y más cárceles para quienes pasan a conformar el grupo de “peligrosos” para la sociedad (Wacquant, 2007 citado en Correa y Acin, 2008).

Este proyecto busca construir conocimiento desde la teoría de las representaciones sociales, de carácter interdisciplinario y multireferenciado, al descifrar interpretaciones y posicionamiento de distintos actores en la problemática - personas privadas de libertad, profesionales y legos-, como asimismo, reconocer las relaciones que éstas tienen con las prácticas y los sistemas normativos y jurídicos establecidos; analizando para esta ponencia, las versiones de los agentes de seguridad de un Establecimiento penitenciario de Córdoba que aloja internos en período de prueba.

Uno de los propósitos de la investigación es analizar, identificando el proceso de génesis social de la representación, los aspectos simbólicos y *clivajes* en las prácticas históricas de pensar la *(re)inserción social* del sujeto privado/a de libertad, en la tensión de la producción social de representaciones hegemónicas y polémicas.

En primer lugar se hará alusión a señalar algunas condiciones relevantes de producción y circulación de las representaciones sociales: la tensión de aspectos simbólicos en el discurso del orden (científico y normativo) y el discurso de la vida cotidiana. Para luego reflexionar sobre las concepciones de sujeto implicadas en la estructura (Abrić, 2004)

¹ Dirigido por Mgter Ana Correa y Ab. Jorge Perano. Aprobado por Secyt 2010-2011

de la representación sobre reinserción social y finalmente hipotetizar algunos *clivajes* en las prácticas cotidianas en la cárcel.

2. Un marco referencial para pensar acerca de la reinserción social

El estudio de las representaciones sociales, desde la teoría de Jodelet, continuadora de la escuela de Serge Moscovici (1961; 1988; 2007), es “una vía regia” de aproximación al pensamiento de sentido común de “temas candentes” en grupos sociales particulares; pues son formas de conocimiento práctico que ligan comunicación y vida cotidiana, sentido y subjetividad interpretando la realidad y orientando los comportamientos (Jodelet, 1984; 1989). Analiza la estructura de contenidos centrales – en su núcleo figurativo-consolidados, mediante la memoria colectiva (tipificaciones, estereotipos, prejuicios) y los contenidos periféricos que operan como control formal e informal del conocimiento y la acción, según las condiciones de producción del contexto socio-histórico y teniendo en cuenta la experiencia de los sujetos. En este sentido, para su estudio en esta investigación, interesa considerar: la sociogénesis, o génesis del conocimiento popular, de las representaciones sociales sobre reinserción social.

Las representaciones sociales demarcan interpretaciones de la realidad y funcionalidad en los comportamientos (Jodelet, 1984-2003- 2004-2007; Abric, 1984-1992; Rodríguez Salazar, 2007) y en ellas se revela tanto la función de generación de significados en un proceso socio-histórico individual y colectivo como asimismo la función de organización de relaciones de dominación, complementariedad o sumisión. Esta instancia transversal de construcción del pensamiento de sentido común de las representaciones sociales permite identificar saberes que confiere a imágenes, códigos y símbolos un sentido desde un sistema de pensamientos preexistentes, valores, creencias y mitos dotando a las RS un valor funcional y pragmático.

Esta noción de uso en el sentido común o conocimiento cotidiano, enlaza significaciones más amplias provenientes del contexto social singular. Auxiliadora Banachs (2007) citando a Moscovici, dice que las representaciones sociales son un conocimiento complejo pues poseen un aspecto simbólico que entra en elaboración y aspectos que definen y provienen de las experiencias y prácticas que posibilitan dicha elaboración ; es decir que las mismas no son un conocimiento meramente perceptivo sino que “se

fundamenta en entidades ideales o ficticias – castigo, dinero, justicia, esfuerzo, dignidad, etc.- que ponen en valor ciertas prácticas” (Banchs, A, Agudo,A. y Astorga, L., 2007,p.63).

Por tanto, la significación toma sentido dentro de un colectivo o grupo social que lo produce y/o utiliza y, esto, nos lleva a preguntar: Este colectivo o grupo social: ¿es del campo de la ciencia o de la opinión pública? ¿de la ideología de una clase social?. Y a su vez, nos conduce a indagar el contexto de producción de sentido de esta noción y concepto de inserción social.

3. Estrategias metodológicas plurireferenciadas

La investigación se realiza en los Establecimientos destinados a internos/as en período de prueba según la legislación que regula la ejecución de la pena privativa de la libertad en Córdoba².

En la misma, posicionándonos desde la hermenéutica (Correa, 2009), las estrategias metodológicas están plurireferenciadas combinando lo cuantitativo y lo cualitativo, mediante la elaboración de dispositivos, tales como: *Entrevista abierta* para el reconocimiento de las dimensiones de estudio. Entrevistas semi-estructuradas en las que se incluyen asociaciones de palabras, propuestas por el método estructural de Abric (1984) para indagar las representaciones sociales. *Grupo focal de discusión*, utiliza la técnica de discusión y reflexión sobre ciertos aspectos a partir de la encuesta aplicada anteriormente tendiente a relevar los aspectos centrales y periféricos de las RS.

Para esta presentación tomamos la información construida por medio de las entrevistas realizadas al personal de seguridad (llamado comúnmente personal de contacto) del Establecimiento Penitenciario que aloja sujetos en período de prueba, para reflexionar en torno a sus producciones de significación respecto a la reinserción social.

4. Discursos que ordenan prácticas y contenidos

Señalamos en material empírico que la/s noción/es de (re)inserción social que circulan en la vida cotidiana ponen en valor entidades necesarias para estar y habitar en lo social (ciudadanía, salud, educación, etc.) que son emitidas en el marco discursivo de la Ley 24660 y apuestan a la resignificación de las prácticas deteriorantes del sujeto en prisión

² Ley Nacional 24660 y las Leyes Provinciales 8878 y 8212 y sus Decretos reglamentarios del régimen de progresividad de la pena.

a través de las distintas formas de *tratamiento*: moralizante, peligrosista, funcionalista y anómico, según ciertas concepciones de orden social.

Estas concepciones están arraigadas en el discurso del orden que pertenece al ámbito del conocimiento, según discute Ana Fernández (2010) refiriendo a E. Mari (1988), un espacio de racionalidad y lugar de emisión de los enunciados normativos de las reglas de justificación, en el cual obra el derecho, la filosofía política, la moral, la religión, etc.

En la sociogénesis en la problemática de la *(re)inserción* social del sujeto privado de libertad, la configuración del discurso del orden forma parte del debate de las llamadas ideología (re) planteada por Zaffaroni (1990) al referirse a los discursos que fundamentan el sistema penitenciario en el mundo moderno, en las que se sustenta la “idea rectora de tratamiento para un mejoramiento”, presentes en casi todas las normas relevantes, que aluden a la finalidad de las penas privativas de la libertad y tienen como denominador común, la “reinserción social” del interno. Así, en el ámbito internacional, la Convención Interamericana de Derechos Humanos (Art. 5 inciso 6), el Pacto Internacional de los Derechos Civiles y Políticos (Art. 10 inciso 3), Las Reglas Mínimas para el Tratamiento de los Reclusos (Art. 58). A nivel nacional, la Ley 24660 que regula la ejecución de las penas privativas de la libertad estipula que *“La ejecución de la pena privativa de libertad, en todas sus modalidades, tiene por finalidad lograr que el condenado adquiera la capacidad de comprender y respetar la ley procurando su adecuada reinserción social, promoviendo la comprensión y el apoyo de la sociedad....”*.

Asimismo en la esfera provincial, la ley 8812 y 8878 también establecen idéntica finalidad. A su vez, para poder lograr la finalidad aludida, se ha previsto la realización mientras dure el encierro, del denominado tratamiento penitenciario, el cual se organiza en cuatro períodos: observación, tratamiento, prueba y de libertad condicional (art. 12 de la Ley 24660).

Por tanto se considera insoslayable la reflexión acerca de las prácticas históricas de pensar el sujeto (preso) en la inserción social, en relación al contexto (Duveen y Lloyd, 2003) ; por la relación con el potencial y/o las dificultades *“de salir del encierro”* *“chocarse con la calle”* como dicen los internos.

5. Aproximación a los contenidos centrales y periféricos de la estructura de las representaciones sociales

El núcleo central comprende un conjunto de contenidos sobre el objeto social en estudio, tiende a ser más estable que los periféricos que varían en razón de las experiencias individuales, y por ello presentan contradicciones y ambigüedades (Acín, et. al, 2009)

En las entrevistas, ante las preguntas referidas a qué entienden por **reinserción social** y qué ideas/palabras asocian a ésta, las respuestas posibilitan reconocer ciertos contenidos centrales diferenciados de los periféricos, tomando como criterio lo que Abric sugiere considerar: a) su valor simbólico, en el sentido de que no puede ser cuestionado sin afectar la significación; b) su valor asociativo, en tanto está asociado a otros constituyentes de la representación y c) su valor expresivo, que se manifiesta por la frecuencia de aparición del término.

En relación al último criterio, destacamos los siguientes fragmentos de entrevistas:

“ y...volver... y ser a lo que es la sociedad, adaptarse a como estamos viviendo la sociedad. Seria de.... Primero, hacer las cosas bien, como tienen que ser y segundo adaptarse a la sociedad, adaptarse a como estamos hoy en día, todo el tema este de.... De los problemas que están pasando, de tratar de evitarlo y hacer una nueva vida, una vida buena, una vida bien”(PS2, 2010)

“ Eh... reinserción... tenemos.... Y buen concepto diría yo, tener un buen concepto..... adaptarse a la sociedad y a la familia o al trabajo más que todo... y... comenzar una buena vida siendo una buena persona” (PS2,2010)

Se destaca la asociación entre reinserción y adaptación. Adaptación a la sociedad, a lo de afuera, a lo que está(ría) bien: tiene valor fundante del ser; en cierto valor moral del “bien” basado en la auto-coacción, que prevé la norma, bajo la forma de “tratamiento penitenciario,” en el Art. 1 de la Ley de 24660.

Esta asociación insiste ante la pregunta por la finalidad del tratamiento:

“mejorar el comportamiento del interno. Hacer que el interno se adapte a la sociedad cuando salga, que salga con una disciplina, con ganas de trabajar. No que salga igual o peor que antes de que haya ingresado al establecimiento. ¿entendés? Ese es el objetivo. Eh... insertarlo en la sociedad” (PS1, 2010)

“... el tratamiento es, o sea aparte de reunir las condiciones que se le establecen, o sea que se le pide, cumplir con normas, por ejemplo acá, con normas de autodisciplina. O sea, ellos salen, este, en cada salida que tienen el horario que tienen para salir y para volver ... Este, después las responsabilidades que tienen en cuanto a salidas con familiares, como debe comportarse fuera de la institución, con terceros y con el empleado que va de custodia.

“...Y que ellos se vayan reinsertando, vayan adaptándose a su vida en libertad. Cuando recuperen la libertad que no sientan ese impacto tan sorpresivo digamos. Sino que a medida que vayan saliendo, se puedan ir adaptando de a poco” (PS1, 2010)”

“ el objetivo es de que el interno salga reinsertado digamos, a la sociedad. Que salga con una conducta, acorde a la sociedad que estamos viviendo. No que salgan peor de lo que estaban antes digamos en una palabra. Ese me parece a mí es el objetivo” (PS1, 2010)

“ Ellos tienen que tener un buen comportamiento y hay ahí algunos que les cuesta mucho mantener el comportamiento, el orden, la disciplina junto. No todos obvio, hay algunos internos que tienen el orden, la disciplina obviamente, pero hay gente que no” (PS2, 2010)

En general, se observa que los contenidos con mayor frecuencia de asociación a reinserción social, por parte del personal de guardia/contacto remiten a:

- la condición existencial de ser
- la importancia de la conducta – comportamiento adaptado a exigencias que consideran “bien”
- la necesidad para ello de autodisciplina – autocontrol

Se destaca en esta línea de significación “disciplinar” y “correccional”; transformar los sujetos en algo útil, “tratarlos para mejorarlos”, “que aprendan disciplina” como mencionan los entrevistados. En la idea de disciplina como categoría local emergente (en la fase de construcción selectiva del proceso de objetivación de la representación) se recorta la cuestión de la posibilidad de reinserción basada en el “tratamiento”. Esta noción presenta marcas claras de teorías científico-positivistas.

En esta línea de discusión nos interesa destacar, en las voces de los entrevistados, en este caso, la puesta en cuestión, las fisuras que aparecen respecto al contenido central de la representación. A la vez son cuestionamiento a la lógica disciplinar. Dicen:

“Yo te aclaro, yo lo veo desde el punto de vista de la guardia, no tengo... O sea, no soy psicólogo o asistente social, porque ellos pueden tener otra

visión...Pero vos fijate, tenés otra capacitación, lo ves desde otro punto de vista. Muchas veces el personal de la guardia ve muchas cosas que el personal de asistente social no lo ve, o viceversa” (PS2, 2010)

“yo supongo desde mi punto de vista que en cuanto a la educación, basado en la educación del interno... La educación que se le brinda, la institución ¿si? O los medios que se le dá al interno para que pueda reinsertarse” (PS2, 2010).

Asimismo aparecen, contenidos menos frecuentes pero llamativos para comprender la posición del que pronuncia, en tanto las RS referencian a un grupo, cuando dicen: *yo veo lo que otros no ven y viceversa*, llamativamente refiriéndose al personal, no a los internos/as y remarca poniendo en cuestión la funcionalidad de la institución, en término de: lo que *no se les da, no se le brindan*. Este contenido que se visibiliza al plantearse las dificultades que desde su lugar pueden detectar para la reinsertión de los internos/as, contradice los contenidos anteriores, sustentados en una lógica disciplinante, para convertir al sujeto en algo útil. Se desprenden así, al menos, dos líneas de significación, que responden a diferentes lógicas (paradigma disciplinar y de sujeto de derecho) que producen en las prácticas *interferencias*. ¿Ambas lógicas coexisten en la vida cotidiana de la cárcel o son acaso, solo *despuntos* del límite de la lógica disciplinar que, finalmente generan formas ficcionales de argumentar desde la institución una supuesta reinsertión social, pero que produce efectos paradójales de re-incidencia en la cárcel?

6. Reflexiones en torno a las representaciones de reinsertión basada en el tratamiento y los clivajes en el sujeto

En el desarrollo de teorías generadoras de discursos del orden, de formas y dispositivos de ejecución de la pena, prevalecen objetivaciones racionales-liberales que producen representaciones sociales legitimadoras de la modulación por el saber penitenciario y los jueces. Representaciones y prácticas que muchas veces obstaculizan la reinsertión social. Mariano Gutiérrez (2011) nos muestra como, a nivel discursivo, la historia ha mostrado que no somos dueños de los discursos que emitimos y sobretodo de los efectos que esos discursos van a tener en las prácticas, en tanto, los principios y las normas se materializan en la particularidad de la institución mediante reglas – reglamentos (en exceso u omisión). Discursos, representaciones y prácticas han creado conflictos difíciles de resolver en la cotidianeidad que como menciona Valdés (2011) la variable de ajuste son los derechos.

En efecto, podemos pensar que en la cotidianeidad se observa una relación estrecha entre reinserción social y la noción de tratamiento. El tratamiento, en si es una manera de accionar del Estado para propiciar y promover en el sujeto que cometió delito una posibilidad de ejercer la ciudadanía. Sin embargo, como se señala anteriormente, la coexistencia de lógicas institucionales contrapuestas conduce a prácticas y representaciones sociales conflictivas o polémicas que implica la noción de sujeto.

Así pues, el paradigma que plantea el tratamiento desde el positivismo criminológico con fuerte implicancia de la clínica positiva, reconoce un sujeto moldeable cuya conducta responderá a cánones esperables de lo “normal, moral, adaptado”. Por el contrario, desde el paradigma de derechos humanos implica pensar en la persona privada de libertad como sujeto de derecho, es decir con posibilidad de libre elección. Es decir, que el tratamiento podrá ligarse a “querer ser tratado”, “recibir un trato acorde” es decir, se visibiliza el sujeto conforme a la capacidad de decidir (responsablemente) sobre sus acciones.

En las entrevistas analizadas de actores que trabajan en ámbitos que alojan internos/as en período de prueba, las representaciones sociales resultan de una construcción selectiva y/o núcleo figurativo que recorta, reduce o subsume la idea de “progresividad” a la de “tratamiento” (proveniente del conocimiento científico-positivo, en un momento socio-histórico que procesa huellas de sentido de los períodos anteriores³) y como tal, buscan familiarizar la noción “correcional” de un individuo-sujeto- peligroso, susceptible de ser moldeado o transformado en *algo útil*. Etiología de la tendencia al delito o peligrosidad criminal o social y logra que se naturalice, mediante mecanismos de anclaje o enraizamiento social en categorías sociales de “castigo”, “pena disciplinadora”, “encierro” para cambiar y/o eliminar el sujeto, enmascarando la cuestión de la reinserción como derecho. Representaciones sociales que responden a la caracterización de representaciones sociales hegemónicas. Pero subyace la coexistencia de diferentes concepciones de sujeto: una que entiende al sujeto-objeto de intervención del Estado y otra, desde una concepción de sujeto de derecho.

En esta relación representaciones sociales y sujeto hipotetizamos clivajes, separaciones, fisuras en el núcleo duro de la representación, en términos de preguntarnos si

³ Periodización del discurso del orden: malleus-maleficarum o martillo de las brujas y la pena útil del destierro.

no se esta dando una nueva ideología del sujeto, frente al ascenso del imaginario de peligrosidad, del individualismo, narcisismo y psicologismo que toma al “sujeto como un recurso”, reinterpretando la noción economicista utilizada por Valdés al decir, el sujeto es la variable de ajuste.

El sujeto pasa a ser la clave de lo que la institución no puede, no sabe, no le interesa o se le escapa al intentar asignar sentido a la finalidad de reinserción social. El sujeto viene a llenar un vacío social ante la crisis de sentido donde cada uno inventa sentido, refiere De Gaulejac (2008) no solamente en este ámbito institucional sino con relación a la noción de inserción en amplios sectores poblacionales criminalizados.

Habrá que apostar a nuevas estrategias de trabajo y reflexión en corresponsabilidad entre distintos agentes involucrados en los procesos de criminalización asumiendo nuevos compromisos en la gestión de los que Giddens llamaría las “políticas de vida”, dialogando e incorporando distintos saberes (de sectores de la institución y del afuera de la cárcel) promoviendo la reflexividad como competencia cognitiva y afectiva de los sujetos, buscando en suma *transversalizar la lógica de los derechos*.

Bibliografía

- Abric, J. (1994) *Methodologie de recueil des representations sociales*, PUF.
- Acín, Castagno, Correa, Madrid, Malek (2009). “*Las instituciones educación y trabajo en las historias de vida de sujetos privados de libertad*”. Ponencia presentada en el VI Encuentro Interdisciplinario Las Ciencias Sociales y Humanas, organizadas por el Centro de Investigaciones María Saleme de Burnichón y la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba, realizadas en Córdoba entre el 23 y 25 de septiembre de 2009.
- Acin, Alicia (2009 b). “*Aspectos para pensar la relación investigación y compromiso social: estrategia metodológica, dispositivos grupales y circulación de la información*”. Ponencia presentada en el V Congreso Nacional y III Internacional de Investigación Educativa, organizado por la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional del Comahue, realizado entre el 21 y el 23 de octubre de 2009.

- Banchs, A, Agudo,A. y Astorga, L. (2007) Imaginarios, representaciones y memoria social. En Arruda,A y De Alba,M (Coords.) Espacios imaginarios y representaciones sociales. Aportes desde Latinoamerica. México, Anthropos, 47- 95
- Correa, Ana (2009) “Universos de significados donde se declinan las representaciones sociales del trabajo” en Correa, Ana M. y otros "*La fase borrosa de las representaciones sociales. Lecturas del campo representacional en torno al trabajo en la villa*". Córdoba: Centro de investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades. Universidad Nacional de Córdoba.
- De Gaulejac, V. (2008) Las fuentes de la vergüenza. Buenos Aires, Marmol e Izquierdo Editores.
- Duveen ,G. y Lloyd, B. (2003) Las representaciones sociales como una perspectiva de Psicología Social En Castorina, J. (comp.) Representaciones Sociales. Problemas teóricos y conocimientos infantiles. Barcelona, Gedisa.
- Fernández, Ana y Cols.(2007). *Las lógicas colectivas*. Buenos Aires: Editorial Biblos.
- Fernández, A
- Giorgi, L.(2006) “Responsabilidad y derechos humanos” Jornada XI Jornadas Internacionales Interdisciplinarias: Responsabilidad – Solidaridad”. ICALA (Intercambio Cultural Alemán- Latinoamericano). Rio Cuarto, Córdoba, Argentina
- Gutierrez, M. (2011) Criticas al discurso jurídico penal de los Derechos Humanos (Inédito)
- Jodelet, D. (1986) *Representación social: fenómenos, concepto y teoría* en “Psicología social”. Tomo II S. Moscovici. España: Paidos.
- Mari, E. (1988)El poder y el imaginario social. En La Ciudad Futura N° 11, Buenos Aires, pp. 72-73. Recuperado de: <http://catedras.fsoc.uba.ar/ferraros/BD/em%20epeis.pdf>
- Rodríguez Salazar, Tania y García Curiel, María (Comp) (2007), *Representaciones sociales. Teoría e investigación*. México: Editorial CUCSH-UDG. Universidad de Guadalajara.
- Valdes, (2011) Conferencia En Cárcel Establecimiento Penitenciario N°2 (inédito)

Documentos:

- Ley 24.660 Ejecución de la pena privativa de la libertad (BO) 16-07-96
- Proyecto e informes parciales de la actual investigación

Estados poscoloniales: Sociedad política y litigio. Un diálogo entre Jacques Ranciere y Partha Chatterjee

Manuel Fontenla

Pertenencia institucional: CIFYH. Escuela de Filosofía. Cátedra de Filosofía Argentina y Latinoamericana.

Correo electrónico: manuruzo@gmail.com

Resumen

El trabajo aquí presentado tiene dos objetivos. Uno de ellos, que trasciende al trabajo mismo, tiene por objeto presentar una forma de problematizar y pensar los conflictos de la realidad actual, a través de la relación entre la herencia colonial y la conformación del tiempo poscolonial. Esta “metodología” es presentada en la introducción del trabajo, recurriendo a la definición de “tiempo poscolonial”, presentada en los estudios poscoloniales, por Federico Rahola y Sandro Mezzandra. A la par de este objetivo general, el trabajo, incursiona en la posibilidad, gracias a esta base poscolonial, de pensar *en conjunto*, problemas políticos y teóricos, que atañen tanto a las metrópolis como las colonias hoy en día. Se propone entonces, entablar un diálogo que tiene como foco al Estado poscolonial, a través del conceptos de “democracia consensual”, “litigio” y “política” de Jacques Ranciere, junto a los de “gubernamentalización del Estado” y “sociedad política” de Partha Chatterjee.

La intención última es que a través de este dialogo, podamos marcar algunas líneas teóricas y políticas que nos sirvan para sumar a la complejidad que requiere hoy en día, pensar, un fenómeno político, como es el de los Movimientos Sociales.

Introducción

Antes de adentrarnos en el meollo de este trabajo donde trataremos de pensar un diálogo, no sólo entre autores, sino más bien entre tradiciones, siendo Jacques Ranciere un destacado filósofo de la llamada “filosofía continental”, con Partha Chatterjee uno de los brillantes filósofos de los Estudios Postcoloniales; se debe aclarar que la matriz

desde la cual se pensará el diálogo entre ambos autores tiene como supuestos algunas reflexiones elaboradas dentro de los estudios postcoloniales, que servirán como suelo para este trabajo. Podemos partir, por tanto, con una introducción a esa matriz básica que nos provee el postcolonialismo, desde la cual podremos pensar los conceptos político-filosóficos de los autores propuestos.

I

Comenzamos con algunas notas a la comprensión del “Tiempo” en los estudios Postcoloniales. Para Mezzadra y Rahola “El tiempo postcolonial es aquél en el que la experiencia colonial parece estar, de manera simultánea, consignada al pasado y, precisamente debido a las modalidades en las que se produce esta «superación», instalada en el centro de la experiencia social contemporánea —con toda la carga de dominación, pero también con toda la capacidad de insubordinación, que distingue esta experiencia”¹. Lo que intentan mostrar estos autores es la posibilidad que tiene el postcolonialismo de mostrar en distintas variables la continuidad entre colonialismo y postcolonialismo, o más bien, cómo por ejemplo, los dispositivos de dominación coloniales se infiltran en los espacios metropolitanos actuales, en procesos de hibridación característicos de este tiempo entre colonial y postcolonial. Pero así como continuidades, el postcolonialismo sirve también para marcar las rupturas. En este caso, hablamos de la ruptura radical operada por las luchas anticoloniales en la historia contemporánea. Estas luchas caracterizan este tiempo como postcolonial en “la medida en que han desarticulado, de una vez por todas, la idea de que el tiempo y el espacio de las colonias son cualitativamente «otros» con respecto a los de la ciudad metropolitana”². Vale aclarar para no confundir, que la tesis principal de Chatterjee como se mostrará postula una diferencia entre un “tiempo vacío” y un “tiempo heterogéneo” que sería la particularidad a través de la cual pensar los Estado-nación postcoloniales. Pero aquí, se habla de un tiempo y un espacio compartidos, imaginados en la unidad del mundo de la globalización neoliberal, distinto del “mundo compartimentado” del colonialismo. Esta no-diferencia entre el tiempo y el espacio de las colonias con las metrópolis, (que mejor se ve en los dispositivos de dominación que tuvieron su origen en la experiencia colonial y hoy se infiltran en las metrópolis) nos

¹ Sandro Mezzadra (et al), *Estudios Postcoloniales, Ensayos Fundamentales*, Traficantes de Sueños, 2007, pp. 263.

² *Ídem*, pp. 266.

puede permitir hacer el paso de autores que piensan la metrópolis a autores que piensan la “colonia”. Puesto que esa “no-diferencia”, como problema epistemológico, es producto de la hibridación en los tiempos históricos y los espacios de experiencia, es justamente en los estudios postcoloniales donde podemos hacer las preguntas, por un lado por la particularidad de las “colonias”, y por el otro, por los procesos de hibridación que muestran esa continuidad a la que hacia referencia entre una experiencia colonial y nuestro presente.

Se trata entonces, de pensar la situación de los Estado-nación poscoloniales, no como un después del colonialismo, sino en estas continuidades y rupturas, que lo sitúan en un conjunto similar de problemáticas, con los Estado-nación producto del imaginario del mundo globalizado neoliberal.

II

El diálogo consiste en la posibilidad de unir y pensar conjuntamente, como parte de un mismo análisis, las propuestas de ambos autores. Es decir, cómo el concepto de “sociedad política” que propone Chatterjee para pensar las sociedades postcoloniales contemporáneas, puede nutrirse de la definición de Ranciere de *Democracia* como forma de ser de lo político, como modo de subjetivación de lo político que permite la restitución del litigio y de la distribución de los cuerpos, de la cuenta de la parte de los “sin parte”. Ya que, como se intentará mostrar, ambos análisis del régimen democrático, tanto el de Chatterjee en una colonia, como el de Ranciere en una metrópolis, llevan al mismo punto: la desaparición del sujeto político, del litigio político y, en última instancia, a la imposibilidad de la democracia y el Estado-nación en su formulación actual.

El objetivo es mostrar a lo largo del trabajo, las distintas formas en que aparecen estos tres problemas, en las diferentes perspectivas de Chatterjee y Ranciere.

Comencemos por el diagnóstico que ambos autores hacen del régimen democrático en términos de Posdemocracia en *El Desacuerdo*³ y de “gubernamentalización del estado” en *La nación en tiempo heterogéneo*⁴.

³ Jacques Ranciere, *El desacuerdo*, Nueva Visión, Buenos Aires, 1996.

⁴ Partha Chatterjee, *La nación en tiempo heterogéneo*, Siglo XXI Editores, Buenos Aires, 2008.

La posdemocracia, en el análisis de Ranciere, es el término que nos servirá para designar la paradoja que con el nombre de democracia pone de relieve la práctica consensual de borraduras de las formas del obrar democrático.

Para entender esta paradoja, el filósofo francés parte, de la afirmación de la victoria de la democracia, en tanto que régimen político, como sistema de las instituciones que materializan la soberanía popular; victoria por un lado contra los totalitarismos y contra si misma, en cuanto a la democracia como practica política frente a la discusión de larga data sobre la oposición entre democracia formal y democracia real. Y por otro lado, frente a la “hipoteca” que planteaba la idea de pueblo. Hoy en día, la democracia renunciaría a plantearse como el poder del pueblo, ya que ese pueblo sobredeterminado constituiría un obstáculo al verdadero contrato político.

A partir de esta doble victoria se podría valorar las formas de la democracia como “los dispositivos institucionales de la soberanía del pueblo, identificar democracia y Estado de derecho, Estado de derecho y liberalismo, y reconocer en la democracia la figura ideal de una realización de la physis del hombre emprendedor y deseante como nomos comunitario”⁵. Este, según Ranciere, es el esquema de legitimación de la democracia. En esta legitimación de la democracia, la paradoja consiste en que en la época en que las instituciones de la representación parlamentaria eran puestas en tela de juicio, en que prevalecía la idea de que eran “sólo formas”, las mismas constituían sin embargo, el objeto de una vigilancia militante muy superior a la actual. La victoria de la democracia formal, dice Ranciere, se acompaña por una sensible desafección con respecto de sus formas. La respuesta del “espíritu del tiempo” sería que la sabiduría democrática no consisten en la atención a unas instituciones garantes del poder del pueblo, sino a la adecuación de las formas del ejercicio de lo político al modo de ser de la sociedad, sería la adecuación a los cálculos de optimización que se efectúa y entrecruzan en el cuerpo social, a los procesos de individualización y a las solidaridades que estos mismos imponen. Esta respuesta implica el doble problema de una reducción de la democracia a cierto estado de las relaciones sociales, y al hecho de que en nuestras sociedades, la democracia encuentra una coincidencia entre su forma política y su ser sensible. Ante esta respuesta, la paradoja de la “desafección” asume una nueva forma, en la cual, la identificación entre la democracia y su ser sensible, remitiría la democracia a una forma de experiencia sensible que no es sentida, “como si la democracia no

⁵ J. Ranciere, *EL desacuerdo, Nueva visión, Buenos Aires, 1996, pp. 122.*

surtiera efecto más que al precio de vaciarse de su sentimiento propio”⁶. El problema, plantea Ranciere, es que esta desafección, esta “ausencia”, siempre esta ocupada, y que por tanto, a la paradoja de la forma desafectada corresponde un retorno, imprevisto, del pueblo que se había enterrado.

De tal forma, la doble victoria de la democracia nos lleva de vuelta al punto de retorno, de cuestionar los dos objetos de su victoria. Para encarar este problema, Ranciere propone un retorno a las apuestas primordiales de la filosofía política, donde la democracia es entendida, no como un régimen, “sino como una forma de ser de lo político”, como “el modo de subjetivación de la política”, “una interrupción singular de ese orden de distribución de los cuerpos en comunidad conceptualizado como policía”.

Un elemento más completa esta breve descripción de la posdemocracia, a saber, el consenso. El consenso, dirá Ranciere, “antes que ser la virtud razonable de los individuos y los grupos que se ponen de acuerdo para discutir sus problemas y armonizar sus intereses, es un régimen determinado de lo sensible, un modo particular de visibilidad del derecho como arkhé de la comunidad. Antes de arreglar los problemas por medio de interlocutores sociales juiciosos, es preciso arreglar el litigio en su principio, como estructura específica de comunidad. Es preciso postular la identidad de la comunidad consigo misma, el reino del derecho como idéntico a la supresión de la distorsión”⁷

El consenso como régimen de lo sensible, es un régimen donde se presupone que las partes ya están dadas y su comunidad constituida. De modo que lo que presupone el consenso es la desaparición de toda *diferencia* entre parte de un *litigio* y parte de la *sociedad*. Es la desaparición del dispositivo de la apariencia, de la cuenta errónea y del litigio abierto por el nombre del pueblo y el vacío de su libertad. Es en suma, la desaparición de la Política.

Con esta definición de consenso, podemos resumir también, el análisis de la posdemocracia, que si bien es mucho mas extenso y problemático que esta reconstrucción, nos permite presentar los aspectos básicos para el diálogo propuesto.

Dirá Ranciere entonces para concluir que la “posdemocracia, es la practica gubernamental y la legitimación conceptual de una democracia posterior al demos, de una democracia que liquido la apariencia, la cuenta errónea y el litigio del pueblo, reductible por lo tanto al mero juego de los dispositivos estatales y las armonizaciones

⁶ Ídem, pp. 124

⁷ Ídem, pp. 136

de energías e intereses sociales. La posdemocracia, no es una democracia que haya encontrado en el juego de las energías sociales la verdad de las formas institucionales es un modo de identificación entre los dispositivos institucionales y la disposición de las partes de la sociedad y sus partes, idóneo para hacer desaparecer al sujeto y el obrar propio de la democracia. **Es la práctica y el pensamiento de una adecuación total entre las formas del Estado y el estado de las relaciones sociales**⁸.

Contra esta democracia actual, perfeccionada para hacer desaparecer al sujeto y el obrar propio de la democracia”, nos puede ser de suma utilidad el trabajo de Chatterjee sobre, lo que él denomina, *sociedad política*, en el cual intenta mostrar primero, cómo en la democracia india aparecen sujetos políticos que caen fuera de las figuras clásicas a través de las cuales se piensan los actores políticos, segundo, porque esa misma conceptualización muestra sujetos que en su accionar y en su modo de ser, se encuentra en discusión y confrontación con el Estado de Derecho instituido. La sociedad política, abre un espacio para ingresar en la distribución de los cuerpos efectuada por la democracia, la cuenta de la parte de los “sin parte”, ingresando por tanto, el litigio en el Estado.

II Sociedad Política

En resumidas palabras, el planteo desarrollado por Chatterjee que nos lleva al concepto de “sociedad política”, tiene como base, la transición experimentada en la política moderna durante el siglo XX, desde una concepción de la política democrática basada en la idea de soberanía popular, hacia una concepción de la política democrática modelada por la práctica de la gubernamentalidad.

Esta transición nos lleva de la sociedad civil a la sociedad política de la siguiente manera. La historia de la ciudadanía en el Occidente moderno evoluciona desde la noción de derechos civiles, proyectada sobre la sociedad civil, hacia la institución de los derechos políticos en el marco del Estado-nación.

Tenemos una conexión conceptual que conecta la sociedad con el Estado-nación, fundada sobre la soberanía popular y la concesión de derechos iguales a todos los ciudadanos. Esta línea apunta hacia el tipo de esfera política descrita con gran detalle

⁸ *Ídem*, pp. 129

por la teoría política democrática en los últimos siglos, protagonizada por la interacción de la sociedad con el Estado: lo que denominamos sociedad civil.

Chatterjee nos brinda algunas notas esenciales sobre el desarrollo del concepto de Estado-nación para comprender cómo se llega a esta esfera de interacción privilegiada denominada sociedad civil.

En primer lugar, la aceptación casi universal de la fórmula que establece la identidad entre pueblo y nación por un lado, y por otro, entre nación y Estado.

Segundo, que la legitimidad de este Estado moderno, está anclada en la idea de *soberanía popular* y que esta última es la base de la democracia.

Tercero, el lugar de los derechos civiles y políticos en el Estado. En este caso, para Chatterjee, las luchas democráticas y nacionales que se dieron con la progresiva independencia de los países coloniales, sobre las restricciones de clase, género, raza, etnia, casta, etc. eran incompatibles con la noción de soberanía popular, hasta que la ciudadanía universal no fuese reconocida, como parte del derecho general de autodeterminación de los pueblos. Esto se lograría sacralizando los derechos específicos del ciudadano en un Estado constituido por un pueblo particular, bajo la forma autoasumida de una nación. De allí, que el Estado-nación, se haya convertido en la forma particular del Estado Moderno, estado soberano y homogéneo, que era la forma específica donde se esperaba la realización del ideal moderno de ciudadanía universal, *extendida a todos los habitantes*. Dentro de este Estado moderno, continúa Chatterjee, la estructuración de los “derechos” fue definida, en la teoría política, por las ideas gemelas de libertad e igualdad.

Por último queda el papel de las instituciones que debían en favor de garantizar la igualdad y la libertad, encontrar su espacio en la red de normas y valores propios de la sociedad, que, generados de manera autónoma frente al Estado, son el sustento de las leyes de la nación.

Tenemos por lo tanto, un Estado-nación, que necesitó para legitimarse efectivamente a través de la soberanía popular, lograr que la ciudadanía universal fuese reconocida, bajo las ideas de igualdad y libertad, por un pueblo autoasumido como nación. Para Chatterjee, este fue el eje central de casi todas las teorías sociológicas europeas del siglo XIX, y los presupuestos que brindaron fundamento a las teorías de la modernización, en el problema de la transición al capitalismo del mundo no occidental en el siglo XX.

Ahora bien, mientras las discusiones filosóficas sobre los derechos del ciudadano en el contexto del Estado moderno gravitaban alrededor de los conceptos de libertad y comunidad, el surgimiento de democracias de masas en los países industriales desarrollados del Occidente dio paso a una distinción completamente nueva, que es la que nos abre las puertas a la idea de sociedad política. Es la distinción entre ciudadanos y población.

Dentro de esta distinción los ciudadanos habitan el dominio de la teoría y los grupos de población, el dominio de las políticas públicas. Para explicar este punto, Chatterjee se remite a los estudios de Foucault sobre una característica central del poder contemporáneo, denominada “gubernamentalización del Estado”. Este nuevo poder no cimenta su legitimidad a través de la participación de los ciudadanos en las cuestiones de Estado, sino en su papel como garante y proveedor del bienestar de la población.

Esta “gubernamentalización del Estado”, se da en el contexto del siglo XX en el cual las naciones de *ciudadanía participativa*, que fueron parte fundamental en la idea de “política” de la Ilustración, se han retraído ante el avance de las *tecnologías de gobierno* pensadas para proporcionar mayor bienestar a un número más grande de personas y a un costo menor.

En relación con la gubernamentalidad, los grupos de población, al contrario de la política de los ciudadanos que debe ser constantemente reafirmada como una sola e indivisible, muestra como objetivo, blancos múltiples con características múltiples, demandando múltiples técnicas de administración. Esta multiplicidad produce, necesariamente, “**una construcción heterogénea de lo social**; producto de la cual se produce un quiebre entre “el muy poderoso imaginario político de la soberanía popular y la realidad administrativa mundana de la gubernamentalidad: el quiebre entre lo **nacional homogéneo y lo social heterogéneo**”⁹.

El punto esencial para Chatterjee, de esta conceptualización es que nos permite entender las formas recientes de entrelazamiento entre la política de la élite y la política subalterna. Y entender además, una nueva forma de la acción política, derivada de las políticas desarrollistas basadas en la focalización de las acciones en grupos de población específicos, y **las situaciones de negociación** entre los grupos de población y las agencias gubernamentales.

En estas nuevas formas de políticas los grupos que actúan en la sociedad política están obligados a encontrar su camino “a través de un terreno irregular, construyendo

⁹ Partha, Chatterjee, *La nación en tiempo heterogéneo, Siglo XXI Editores, Buenos Aires, 2008, pp. 191*

redes de conexiones externas, con otros colectivos en situaciones similares, con grupos más privilegiados e influyentes, con funcionarios gubernamentales, quizás con partidos o líderes políticos concretos”¹⁰. No siempre estas formas de política, están estrictamente delimitadas entre sociedad civil y sociedad política, Chatterjee expone varias experiencias de la sociedad india para mostrar cómo se dan estas dos formas, y cómo a veces se yuxtaponen, por ejemplo, en el caso del derecho al voto.

No obstante, más allá de estas delimitaciones, para el autor, es claro que la sociedad civil esta restringida a un pequeño sector de ciudadanos ilustrados que representa en el punto culminante de la modernidad y del modelo constitucional de Estado. Y que en la práctica real, las agencias gubernamentales están obligadas a descender hasta el terreno de la *sociedad política*, para renovar su legitimidad como proveedoras de bienestar, confrontando las demandas políticamente movilizadas.

De manera paradójica, concluye el pensador indio, en este proceso es posible escuchar a representantes de la sociedad civil y del Estado quejarse de que la modernidad está enfrentando un rival inesperado, que ha adoptado las formas de la democracia.

III

Tenemos a través de estos dos breves recorridos un complejo e imbricado panorama, que problematiza por un lado, las mutaciones que se dieron en la democracia como práctica consensual de lo político, y por el otro, la democracia como práctica participativa de lo político.

Ambos panoramas nos llevan a algunos puntos compartidos, entre ellos, la imposibilidad de la democracia actual, tanto en sus prácticas como en su conceptualización, de permitirnos entender fenómenos que dan cuenta de una proliferación de sujetos políticos que quedan fuera o son excluidos de los mecanismos por los cuales el Estado-nación delimita los derechos políticos y civiles.

Las opciones parecen entonces, como pensar el Estado para dar lugar a las demandas, litigios y prácticas que aparecen como nuevas formas de acción política. O pensar si estas formas de acción política, no buscan formar parte del Estado e integrarse a el, sino romper con sus límites, su estructura y su poder.

¹⁰ *Ídem*, pp. 198.

En los aspectos compartidos, tenemos que tanto para Chatterjee como para Ranciere, la soberanía popular es la base de la democracia y a través de ella se legitima el Estado-nación. Esa soberanía, en el Estado-nación actual, es decir, en su continuidad en tanto que dispositivo de dominación poscolonial, se garantiza a través del derecho civil, y del derecho político, los cuales están delimitados por la sociedad civil, dejando por fuera una parte del *pueblo*, que en Ranciere es conceptualizada como “la parte de los sin parte” y en Chatterjee como “sociedad política”. El problema compartido, como ya se ha dicho, es que en esta forma del Estado, se da por un lado, una adecuación entre las formas del estado y el estado de las relaciones sociales, donde el ejercicio de lo político se vuelve el mero ejercicio de los modos de ser de lo social. Uniendo términos podríamos decir, que la democracia consensual conlleva a una gubernamentalización del Estado. Y a su vez que, en la medida en que los grupos de población de la sociedad política entren en negociación con el Estado, es que podemos volver a poner en el centro de lo político, el litigio, y la cuenta errónea de las partes de la sociedad.

Ranciere acierta en su crítica a la democracia consensual, mas aún, hacia el final de *El desacuerdo*, extiende el problema que encierra a la política, a las relaciones entre filosofía y ética, el genocidio y la inhumanidad del Estado, los colonizados francés y los inmigrantes en general, etc.; da cuenta de todo el espectro a nivel mundial que atenaza a la política, pero volviendo siempre sobre el mismo punto: “lo universal de la política [...] sigue siendo la universalidad de la construcción singular de los litigios”¹¹.

Mas allá de este hincapié en la practica del litigio, su perspectiva va más sobre las paradojas teóricas de la política en tanto democracia consensual y desaparición del sujeto, pero poco nos dice sobre la forma que podría tomar ese litigio o la aparición de la cuenta de la parte de los sin parte; por el encontrarlo, en Chatterjee, encontramos esas formas concretas de subjetividad política, que buscan dar cuenta de su existencia, por fuera del Estado y de la sociedad civil, y de sus instituciones garantes de derechos, haciendo, lo mejor que se puede hacer, restituyendo el conflicto y el litigio a través de practicas de negociación. No importa, que tal conflicto sea dado, todavía, en el ámbito de la gubernamentalización estatal, importa que refleja una forma de acción política, que pone al Estado en conflicto, que pone en disputa el litigio de la de las partes y la igualdad de la comunidad consigo misma.

¹¹ J. Ranciere, *El desacuerdo, Nueva visión, Buenos Aires, 1996, pp. 173.*

Es el mapa de estas problemáticas, que se extienden a la estructura litigiosa de la comunidad y a la esfera de la sociedad política, un lugar donde podemos pensar la problemática relación entre Estado, Sociedad Civil, y Movimientos Sociales, atendiendo a las prácticas y modos de ser de los sujetos, que abran el camino a la restitución de la dimensión política de la democracia, como propone Ranciere, y al abandono del Estado Moderno-Colonial y su nación homogénea, que propone Chatterjee.

Bibliografía

- Mezzandra, S, (et al), *Estudios Postcoloniales, Ensayos Fundamentales*, Traficantes de Sueños, 2007
- Chatterjee, P, *La nación en tiempo heterogéneo*, Siglo XXI, Buenos Aires, 2008.
- Ranciere, J, *El desacuerdo*, Nueva Visión, Buenos Aires, 1996.

Movimientos sociales, ¿rebeliones subalternas?: el *otro lugar* de la política

Britos Castro, Ana

Pertenencia Institucional: CIFYH, Escuela de Filosofía, Cátedra de Filosofía Argentina y Latinoamericana.

Correo electrónico: ana_britoscastro@yahoo.com.ar

Resumen

El siguiente trabajo recupera, desde la Historia de las Ideas Latinoamericanas, el supuesto filosófico-político en el cual las democracias se constituyen como formas de construcción de lo social, como una constante invención, implicando efectos de sentido en el imaginario político. Esta perspectiva posibilita la investigación, no sólo de los espacios políticos en los que se desarrollan las micro-historias, las narraciones, los discursos, que se constituyen en disputas, sino también a los sujetos actores de dichos espacios.

Este sujeto, autor de democracia, es colectivo y en su enunciación produce un desplazamiento de sentido de términos como “colonizado”, “dominado”, “oprimido”, que han sido acuñados por Occidente. Bajo esta óptica se abre la posibilidad de la pregunta sobre cómo pensarse “sujeto subalterno”, es decir, cómo interpretar las dislocaciones de sentido que produce, en América Latina, el terreno de lo político.

Las aperturas posibilitadas por estas dislocaciones, permiten distinguir un nuevo escenario de la política, en el cual las formas de la vida que no se reorganizan en la figura de Estado/sociedad civil, pensada desde la modernidad-colonial, irrumpen disputando y controlando el ejercicio del poder. Este nuevo escenario de conflictividad se define como un *otro lugar* de la política.

Movimientos sociales, ¿rebeliones subalternas?: el otro lugar de la política.

Me habría gustado darme cuenta de que en el momento de ponerme a hablar ya me precedía una voz sin nombre desde hacía mucho tiempo: me habría bastado entonces encadenar, proseguir la frase, introducirme sin ser advertido en sus intersticios, como si ella me hubiera hecho señas quedándose, un momento, interrumpida. No habría habido por tanto inicio; y en lugar de ser aquel de quien procede el discurso, yo sería más bien una pequeña laguna en el azar de su desarrollo, el punto de su posible desaparición. Michel Foucault, El Orden del discurso.

El marco desde el cual venimos narrando, preguntando, pensando es la Historia de las Ideas latinoamericana que concibe como objeto de estudio a las historicidades cotidianas, especialmente le interesa analizar los procesos de concientización que llevan a cabo los sujetos colectivos, en América Latina. Desde Arturo Roig, las “morales emergentes” son aquellos procesos que nos permiten una apertura en el debate de lo público, nos permiten avanzar desde una crítica a la modernidad democrática parlamentarista. Con la Historia de las Ideas Latinoamericanas se posibilita la investigación de esos espacios políticos en los que se desarrollan las micro-historias, las narraciones, los discursos, que se constituyen en disputas, revueltas, rebeliones. Es desde esta perspectiva, que la democracia afecta formas de construcción de lo social, en tanto crea y recrea relaciones sociales y políticas e instituye nuevos modos de sociedad. (Liendo, Gramaglia: 2008).

El supuesto filosófico-político que hemos sostenido y sostenemos implica a la democracia, como una constante invención, que produce efectos de sentido en el imaginario político latinoamericano. (Liendo, Gramaglia: 2008).

Reflexionar desde la crítica a la Modernidad, pensar a la democracia sólo como el espacio del parlamento no permite señalar a un sujeto histórico-mundial, que se encuentra afectado por las disputas del mundo capitalista. Este sujeto es un sujeto colectivo que carece de nombre propio. Nuestra apuesta es hacia la operación que permite enunciarlo: un desplazamiento de sentido de los términos, como “colonizado”,

“dominado”, “oprimido”, que han sido acuñados por Occidente. Esta perspectiva abre a la posibilidad de la pregunta sobre cómo pensarse “sujeto subalterno”, es decir, cómo interpretar las dislocaciones de sentido que produce, en América Latina, la conflictividad de lo político.

La investigación que nos hemos propuesto, tanto para estas pequeñas aproximaciones como para recorridos más amplios está guiada, principalmente, por la hipótesis según la cual el aporte teórico para la comprensión filosófica del “sujeto latinoamericano” desarrolla la idea de *otro lugar* de la política.

Intentaremos mostrar cómo el uso del término *subalterno*, entendido como posicionalidad crítica en relación al todo de la política, entendido como alternativa teórica, permitiría un desplazamiento epistemológico, desde la ontologización del sujeto, de la forma esencialista, estática, fija, en la que ha sido pensado por la modernidad colonial, hacia un discurso político crítico que recupere la contingencia y mutación de las formas políticas novedosas que irrumpen en las democracias de América Latina.

En este caso nuestro recorrido estará guiado por algunas reflexiones filosóficas. Intentaremos armar un debate entre, ciertas construcciones teóricas del filósofo político boliviano Luis Tapia, sus apuestas a conceptos claves como las “estructuras de rebelión” y los “movimientos sociales” en relación a los sujetos de la democracia y, una aproximación a la propuesta de “indianización de la política” de la socióloga boliviana Silvia Rivera Cusicanqui. A través del entramado que se produce de la confrontación filosófica de estas alternativas políticas, nuestra intención es poder dar cuenta de un sujeto latinoamericano que toma la forma, la posicionalidad de sujeto subalterno y que es constructor y actor de lo que hemos dado a llamar, *otro lugar* de la política. Estos autores nos abren a la posibilidad de la pregunta por la política y por construcciones, en las sociedades latinoamericanas, alternativas a la dicotomía de la colonialidad. Es mediante la interrogación por este *otro lugar* de la política y por sus agentes, lo que nos permite pensar las rebeliones, las revueltas, como acciones políticas concretas.

Antes de avanzar en el debate, quisiéramos aclarar un punto clave en nuestra alternativa filosófica-política, es decir, los supuestos de los cuales partimos para pensar al sujeto latinoamericano como un sujeto subalterno.

Quien nos ha dado herramientas para repensar la subalternidad es Dipesh Chakrabarty. Chakrabarty es historiador de la India, bengalí y forma parte del grupo de

Estudios de la Subalternidad o Estudios Subalternos, fundado por historiadores indios. Los integrantes de este grupo se formaron en Inglaterra y, en los años ochenta dan origen a la Escuela de Estudios Subalternos. Dipesh Chakrabarty ha dedicado gran parte de sus escritos a las historias subalternas, a las micro narraciones de la India, dentro de la disputa Colonialidad/Poscolonialidad.

El grupo de Estudios Subalternos asume como objetivo principal *relevar* y *revelar* el punto de vista de los subalternos, las voces negadas por los estatismos que dominaron tanto la cultura colonial como los que promovieron el nacionalismo hindú y el marxismo¹, en sus posicionamientos políticos y en las historiografías que cobijaron. (Modonesi: 2010).

Dipesh Chakrabarty muestra como uno de los objetivos explícitos del proyecto de Estudios Subalternos era inscribir a las clases subalternas en la historia del nacionalismo y de la nación, y combatir los prejuicios elitistas en la escritura de la historia. La intención era hacer del subalterno el sujeto soberano de la historia, escuchar su voz, tomarse sus experiencias y pensamiento (y no sólo sus circunstancias materiales). Estas ambiciones intelectuales originales tenían un carácter político fuerte puesto que estaban conectados a concepciones modernas de la vida pública democrática. De hecho uno de los objetivos del grupo era cimentar la lucha por las democracias en la India sobre los hechos de la historia subalterna. (Chakrabarty: 2008).

La prosa de la contra-insurrección de Ranajit Guha, se publicó como uno de los primeros volúmenes de los Estudios Subalternos. Guha, uno de los principales fundadores del grupo intentó introducir las historias de las clases subalternas en la corriente dominante del discurso histórico. Uno de los principales objetivos del mismo era utilizar la rebelión de 1855 de los santal² para demostrar un principio fundamental de la historia subalterna: hacer de la conciencia del subalterno el puntal de un relato de rebelión.

Sin embargo Dipesh Chakrabarty construye desde dentro, una crítica a la lógica del pensamiento de los Estudios Subalternos, una crítica al principio fundamental en el cual el campesino subalterno “es” el sujeto soberano de la historia. ¿Qué busca Chakrabarty con esta crítica? Si bien asume la intención de Guha respecto de una Historia Nacional

¹ *Aquí hay una fuerte crítica y reflexión respecto del concepto de subalternidad en el pensamiento de Antonio Gramsci, disputa que no ahendaremos en este trabajo.*

² Los santal eran un grupo tribal de Bengala y Bihar que se rebeló tanto contra los británicos como contra los indios de otras zonas en 1855.

de los sujetos de la India, lee en ello a un tipo de sujeto colectivo, que no posee nombre propio, un sujeto que sólo es posible nombrar a través de una serie de desplazamientos del término europeo original “el proletariado”. Es decir, uno de los usos de la noción de *clases subalternas*, en el discurso político, es una definición derivada por defecto y por exceso, de todos los sectores sociales que no son clases dominantes y que exceden a la clase obrera. (Modonesi: 2010).

Para Chakrabarty esta condición del sujeto subalterno es tanto un fracaso como un nuevo comienzo. El fracaso reside en la falta de especificidad o de definición, el sujeto del nacionalismo de Guha, es “el campesino” sujeto de la historia de la India, el sujeto soberano. Y por otro lado el comienzo está en la inadecuación del pensamiento eurocéntrico, que se ha otorgado a sí mismo un papel universal.

[...]Fuera del Occidente industrializado, el sujeto revolucionario no estaba definido, ni siquiera en el plano teórico. La historia de esta imprecisión equivale al reconocimiento de que si queremos entender la naturaleza de las prácticas políticas populares a escala global con nombres de sujeto inventados en Europa, sólo podemos recurrir a una serie de sustitutos ¿por qué? Por que estamos trabajando en y sobre los límites del pensamiento político europeo [...] (Chakrabarty; 2008; 157-158).

Uno de los problemas fundamentales que ve Chakrabarty es que tanto, en la teoría política como en la historiografía, los Estudios Subalternos han planteado la significación de la subjetividad de los subalternos en un campo de tensión en el cual los dispositivos de sometimiento y reducción al silencio están siempre en relación con una multiplicidad de prácticas que definen, a una manera provisional como “la” forma esencial de subjetivación. (Mezzadra: 2008). Es decir, el nacionalismo de Guha ha pretendido colocar al sujeto subalterno de la India, al campesinado que se manifiesta en rebelión, como el único sujeto de la historia de la democracia, transformando las micro historias de revueltas, de manifestaciones como la historia oficial de un pueblo que de esta forma, toma distancia, se construye a sí mismo como lo *otro* de la Europa imperial e industrializada, como lo *otro* de la colonia, descuidando la diversidad de narraciones y las dislocaciones que se producen en los espacios de la política, tanto dentro de las intuiciones, como fuera, es decir lo que las excede.

En nuestra hipótesis, y volviendo al eje central, reconocer la crítica que hace Chakrabarty, desde el interior, a los Estudios Subalternos, nos posibilita pensar nuestros propios márgenes de cómo conceptualizamos a los sujetos de la democracia. El historiador bengalí nos posibilita las siguientes preguntas: ¿cómo nombramos y

escribimos en la actualidad las historias de los sujetos de la democracia? , ¿Quién es efectivamente el subalterno?

Existe un sujeto político latinoamericano, pero sólo es posible aprenderlo abordando conscientemente los límites de pensamiento europeo, imperialista y colonizador.

Para cerrar esta introducción es relevante aclarar que nuestra reflexión apunta hacia la pregunta filosófica acerca de las condiciones de posibilidad de este sujeto político en las democracias modernas coloniales. Es necesario identificar las consecuencias teórico-políticas que implican sostener los argumentos que venimos planteando, en dos sentidos: por un lado, la pérdida de la dimensión más general de la “autonomía”, en la cual se centra el pensamiento emancipatorio contemporáneo, donde es posible inscribir a los nuevos sujetos políticos latinoamericanos. Por otro lado, las consecuencias de desatender el papel activo de los sujetos sociales como constructores de su propia identidad, a través de formas de intervención pública. Esta condición encuentra su sentido último en los aportes teóricos que brinda la comprensión de los variados modos de identidad en los que se definen los “sujetos latinoamericanos” en la contemporaneidad. (Gramaglia: 2007).

Los sujetos de la democracia y sus dislocaciones políticas

Luego de haber mostrado mínimamente desde donde pensamos al sujeto subalterno, es necesario que volvamos sobre la contingencia de nuestros sujetos latinoamericanos y sus manifestaciones en el espacio de lo público, intentando ver cual es la fertilidad que nos brinda definirlo como subalterno.

El lugar y el tiempo de lo democrático es algo que se desplaza permanentemente y suele ser discontinuo, escribe el filósofo político Luis Tapia. En principio la democracia no es la solución de los conflictos sino, más bien, los diversos planteamientos de diferentes enfrentamientos específicos o generales, en torno a algún tipo de desigualdad existente. Es, justamente por esto que el lugar de la democracia no está en el sistema de partidos y su tiempo tampoco es el de las elecciones. La democracia está en las crisis, en las rebeliones, que no son contenidas en la institucionalidad. En estos espacios excedentes se constituyen sujetos sociales y políticos que cuestionan las desigualdades e injusticias a través de formas locales de igualdad política. El lugar de la democracia es

cambiante. Este tiempo de crisis es producido precisamente por la constitución de sujetos y autonomías políticas críticas.

Las formas de dominación política, social, económica, enfrentan diversas coyunturas de contestación colectiva, siguiendo a Tapia, a través de movilizaciones que desbordan a las instituciones y a los espacios de poder que articulan al Estado. Las rebeliones son procesos de levantamiento político que instituyen un nuevo escenario. Son los *sujetos de democracia*, quienes posibilitan las rebeliones como formas de articulación, en tanto estructuras de acción y pensamiento. Las rebeliones, para el filósofo boliviano son coyunturas o tiempos de aceleración y condensación del tiempo político, y en este sentido, de incertidumbre y cambio social, de novedad en la historia. (Tapia: 2008).

Comprendemos que ese *otro lugar* de la política, del cual hemos hablado párrafos más arriba, son estas rebeliones, estas estructuras de acción y pensamiento, estas “estructuras de rebelión”. En este sentido, y siguiendo a Tapia, para entender los procesos de ampliación y de diversificación de los lugares de la política es necesario, reparar en el hecho de que, lo característico de las estructuras de rebelión es que no tienen, precisamente, un lugar específico de acción, sino que transitan y politizan, es decir, intervienen los espacios sociales con sus críticas, demandas, discursos, prácticas, proyectos. Ellas son un tipo de configuración nómada de la política, esto es, se constituyen en un desplazamiento de los lugares institucionalizados de la política, dando paso a un campo que es de tránsito y de fluidez. Son un modo de politización del *otro lugar* en el que las relaciones sociales han sido neutralizadas o invisibilizadas por la política moderna, a través de la legitimación en su forma de organización desigual. (Tapia: 2006).

En este *otro lugar*, la política tiende a aparecer bajo el signo de “desborde” ya que las diversas formas de vida pública, que no se reorganizan en la figura de Estado/sociedad civil, pensada en los términos de la modernidad-colonial, se disponen para disputar y controlar el ejercicio del poder. Esta expresión del vaciamiento de la política estatal evidencia el modo en que el gobierno ya no contiene, procesa, ni integra las demandas de los sujetos de la sociedad civil. Una forma política general es buena y eficiente en tanto contiene y desarrolla diversas capacidades de reforma y adaptación, pero

sobretudo la capacidad de enfrentar y resolver los principales conflictos de una sociedad.

Nuestra tesis intenta mostrar la fertilidad de pensar a los movimientos sociales como sujetos subalternos, en disputa con el orden político colonial. Los movimientos sociales son quienes denuncian esta escasez, este vacío; ellos son la política “excedente” de un país, que manifiesta un conflicto de fines en el interior del mismo sistema político, en la tensión de expresar que la vida política institucionalizada ya no basta; es decir, podrían considerarse como una reforma “de facto” de las prácticas políticas.

Es así que los movimientos sociales son una estructura de rebelión en la medida en que el campo de fuerzas generado por dicho sujeto vuelve a ser un *otro lugar* de la política. Este campo de fuerzas, que no es un espacio delimitado, ni tiene instituciones regulares para su tratamiento, se reafirma en una zona de tránsito del conflicto social³. En los movimientos sociales se manifiestan, tanto la forma, como el sujeto de la reflexión conflictiva de las sociedades sobre sí mismas. Los movimientos sociales son una forma de la política, una forma de subjetividad que problematiza la reproducción del orden social, de manera parcial o general.

Considerar a los movimientos políticos como sujetos subalternos permite pensarlos desde la capacidad de autogobernarse, cuyas prácticas denuncian las limitaciones de las prácticas institucionales existentes. Un movimiento social es una alteridad, una diferencia de fines en el interior de un mismo sistema o conjunto de relaciones sociales.

Lo que intentamos mostrar es una forma de experiencia de lo político como “exceso”, como “desborde” que es constitutivo de la democracia pero trasciende el orden institucional como “orden político”.

Mediante ciertas reflexiones de la socióloga boliviana Silvia Rivera Cusicanqui podemos ver como opera el lugar del exceso político, el *otro lugar* de la política y, el sujeto subalterno latinoamericano. Rivera afirma que en Bolivia puede verse una suerte de travestismo de las elites, que parecen recoger el desafío de la insurgencia indígena pero la dificultad se presenta cuando al cabo de un tiempo, estos grupos de elite acaban expropiando y deformando las demandas, hasta convertirlas en dispositivos de una nueva ingeniería estatal⁴. Es por esto que Rivera cuestiona:

³ Como campo de fuerzas contempla movilizaciones, demandas y proyectos, sostiene Tapia, que si bien marcan un recorrido de acciones, estas no tienden a estabilizarse e identificarse con un lugar determinado e institucionalizado.

¿Qué posibilidad tienen para hacer frente a esa política corrupta e intransigente, para imponer una ética y una lógica, que permita valorar sus saberes, practicar sus modos propios de debate y resolución de conflictos? (Rivera Cusicanqui: 2008; 10-11).

Siguiendo a Silvia Rivera Cusicanqui podemos sostener que, la representación de los pueblos indígenas como universos homogéneos y estancos, reclusos en treinta y seis territorios, permite a las elites desligarse de toda responsabilidad sobre la violencia interétnica, que ocurre siempre en los espacios intersticiales, y reciclar su control del poder político sobre el aparato del Estado. Hoy en día son las elites y las oligarquías regionales las que hablan de originarios y de reformas multiculturales. Sin embargo el fenómeno de la insurgencia india, le plantea por primera vez al conjunto de la sociedad boliviana la posibilidad de indianizarse y de superar las visiones externas, esencialistas y codificadoras de lo étnico.

Esta posibilidad de indianización se transforma en uno de los desplazamientos políticos de las formas modernas de Estado/Sociedad Civil; se presenta como el espacio de la crítica, de la alternativa frente al esquema esencialista y compartimentado de la etnicidad, se manifiesta como el desborde político del cual veníamos hablando anteriormente.

Entonces volvamos nuevamente a preguntar por quien sea el sujeto subalterno, el sujeto de esta indianización, actor de las rebeliones políticas.

Para Rivera la mayoría de indios e indias reales ya no viven en un solo espacio, son migrantes itinerantes, cruzando múltiples fronteras, físicas, teóricas, fluyendo constantemente en el espacio de lo público. Pero no por ello pierden su condición de despreciados, ni su potencial como portadores de formas alternas de modernidad y de comunidad. Y como dijimos, para estos sujetos de la democracia, no hay lugar en la política indígena oficial.

⁴ Rivera Cusicanqui afirma “En los años 1990. El multiculturalismo oficial, inspirado y aceitado por abundantes fondos de cooperación internacional, permitió recrear la imagen del indio como un ornamento retórico del poder, que servía para legitimar el monopolio de la palabra legítima por parte de los mestizos-criollos, elites profesionales de clase media que hacían de certificadores –y de financiadores- de las organizaciones indígenas de nuevo cuño [...] hoy en día la Asamblea Constituyente es escenario del mismo fenómeno. Los representantes mestizos asumen la vocería de los indios y negocian sus demandas con las elites y la derecha.” (Rivera: 2008, 2).

Desde este vaciamiento, desde esta invisibilidad, quien tiene la hegemonía se dota de una mayor astucia y capacidad para ejercer la violencia simbólica, nombrando y clasificando indios con el fin de someterlos y empuqueñecerlos: convertirlos en meros ornamentos de los nuevos esquemas de dominación estatal. (Rivera Cusicanqui: 2008)

A manera de cierre simplemente, queremos mencionar que nuestras intenciones han sido mostrar un pequeño fragmento de una investigación más amplia, en la cual se desarrollan con mayor precisión cada uno de los puntos que escasamente explicitamos aquí. Nuevamente la apuesta es a poder enunciar a un sujeto de las democracias latinoamericanas, en sus formas específicas de acción política y en los desbordes a la lógica estatal. Sostenemos que nuestra propuesta desde ciertos parámetros filosófico-políticos es a la reflexión sobre cuales sean las condiciones de posibilidad como sujeto latinoamericano, en la lucha por el reconocimiento de su autonomía, de construirse como sujeto subalterno, dislocado y, excedente de la modernidad colonial.

Bibliografía

Chakrabarty Dipesh. (2008). *Al margen de Europa*. Tusquets Editores. Barcelona. España.

_____ (2008) “La historia subalterna como pensamiento político” en *Estudios Poscoloniales. Ensayos fundamentales*. Traficantes de Sueños. Madrid. España

Gramaglia, Paola. (2007). “La encrucijada de la ética y la política en la Filosofía de la Liberación. Investigación sobre la concepción del sujeto ético en Dussel” en *Los sujetos y las ideas en Nuestra América*. Facultad de Filosofía y Humanidades, UNC. Córdoba, Argentina.

Grüner Eduardo. (2007). “El lado oscuro de la modernidad. Apuntes (latinoamericanos) para ensayar en clave crítica” en *Pensamiento de los Confines*. N° 21. Diciembre 2007. FCE. Bs. As. Argentina.

Laclau Ernesto. (1996). *Emancipación y Diferencia*. Ariel. Argentina.

Liendo M. Cristina; Gramaglia Paola. (2008). *Sujetos colectivos en espacios públicos: Democracia y Política en la historia de las ideas de América Latina*. Proy. Secyt-Ciffyh, UNC. Res. Secyt69/08. Córdoba, Argentina.

Mezzadra, Sandro. (2008). “Introducción” en *Estudios Poscoloniales. Ensayos fundamentales*. Traficantes de Sueños. Madrid. España.

Modonesi Massimo. (2010). *Subalternidad, antagonismo, autonomía. Marxismos y subjetivación política*. Ediciones CLACSO. Bs. As. Argentina.

Rancière Jacques. (1996). *El desacuerdo. Política y filosofía*. Ediciones Nueva Visión. Bs.As. Argentina.

Rivera Cusicanqui, Silvia. (2008). *Violencia e interculturalidad. Paradojas de la etnicidad en la Bolivia de hoy*. UMSA. Bolivia.

Tapia Luis. (2008). *Política Salvaje*. Muela del Diablo Editores. La Paz. Bolivia.

La dislocación de lo político en América Latina: los movimientos sociales.

Mgter. Paola Gramaglia
CIFYH-Escuela de Filosofía
Cátedra de Filosofía Argentina y Latinoamericana
FFyH – UNC
paolagramaglia@gmail.com

Resumen

La emergencia de los movimientos sociales en las democracias latinoamericanas desde los años setenta (con la experiencia de los llamados “populismos”) pero especialmente las intervenciones en los modos políticos en los que se producen en los noventa -en el marco de las democracias neoliberales- ha puesto en foco de forma fructífera este fenómeno político latinoamericano. El cruce conceptual que se encuentra imbricado entre lo *político* y la *democracia*, especialmente en el periodo señalado, permite una relectura de lo político, orientando su articulación en América Latina desde una filosofía política que se piensa y trabaja en relación con la sociología y la historia. En este trabajo, me limito a analizar las distinciones o dislocaciones de lo político, en relación con la categoría de *propiedad comunitaria* que instituyen los movimientos sociales latinoamericanos en las últimas décadas. Indago en qué medida las transformaciones operadas, tanto en lo institucional como en lo social, representan experiencias de continuidad o de rupturas con el modelo político de la emancipación moderna colonial. Me concentro en las configuraciones que adquieren los movimientos sociales que caracterizan nuestra región en la contemporaneidad, ensayando un análisis conceptual de la tríada *sujeto, sociedad civil y estado*.

Ponencia

La izquierda clásica afirmaba que el proletariado, definido como el conjunto de trabajadores asalariados sin acceso a la propiedad de los medios de producción, era el motor de las transformaciones sociales. La cuestión se debatía en el terreno de la lucha de clases entendiendo la acumulación del capital como reproducción ampliada, sin embargo, “las formas de organización política de la izquierda instituidas durante el período 1945-1973, cuando prevalecía la reproducción ampliada, eran inapropiadas para el período posterior a 1973, cuando la acumulación por desposesión pasó al primer plano como contradicción principal en la organización imperialista de acumulación de capital”, en estos mismos términos se define en la actualidad.¹ Si aceptamos la explicación de Harvey acerca de que las actuales prácticas de acumulación por “desposesión” del imperialismo norteamericano consisten, finalmente, en que los más fuertes tengan la posibilidad de apoderarse de los bienes de los individuos más débiles del sistema -como la forma básica del núcleo de las prácticas imperialistas en la actualidad-, los latinoamericanos y cualquiera de las regiones periféricas, en tanto los más débiles del sistema, solo reproduciríamos la reificación del oprimido y, por lo tanto, estaría clausurada la posibilidad de emancipación.

Yamandú Acosta y las perspectivas poscoloniales latinoamericanas señalan una distinción relevante que nos permite pensar estas nuevas formas de lo político: distingue el fenómeno de la globalización del de globalismo y advierte los inconvenientes de una interpretación reductiva de los efectos abrumadores del capitalismo económico: “La lectura del globalismo totaliza la globalización económica, especialmente porque reduce todos los niveles de la globalización a la misma, y fundamentalmente, porque niega la política. La lectura del anti-globalismo no desconoce la relevancia de la globalización económica, pero no acepta su totalización.”² Por ello, es preciso aceptar una revisión del paradigma economicista que reduce y totaliza las explicaciones de lo social configurando una representación imposible de las intervenciones políticas y sociales que nos llevarían a un inmovilismo paralizante. Más bien, sin descuidar dicho análisis, resulta importante indagar en las prácticas de los denominados movimientos sociales

¹Harvey, D. (2007). *El nuevo imperialismo*. Madrid: Akal, p.134.

² Acosta, Y. (2005). *Sujeto y democratización en el contexto de la globalización. Perspectivas críticas desde América Latina*. Montevideo: Nordan-Comunidad. También puede verse esta discusión en: Castro Gómez S. & Mendieta, E. (coords.) (1998). *Teorías sin disciplina. Latinoamericanismo, poscolonialidad y globalización en debate*. México: Porrúa.

que nos interpelan a re-pensar las formulaciones en las que definen formas de emancipaciones. También, habría que prevenirse de las perspectivas que los posicionan, tanto las interpretaciones de movimientos alternativos o movimientos antiglobalización (MAG) y en esta dirección, cuestionar la categoría de “multitud” propuesta por Hard y Negri, ya que dicha perspectiva diluye la potencialidad de lo político en las diferentes y novedosas intervenciones “locales” en las que se producen las prácticas des-colonizadoras de los movimientos sociales en América Latina³.

La emergencia de los movimientos sociales en las democracias latinoamericanas desde los años setenta (con la experiencia de los llamados “populismos” o en sus versiones radicalizadas de guerrillas) pero especialmente las intervenciones en los modos políticos en los que se producen en los noventa -en el marco de las democracias neoliberales, ha puesto en foco de forma fructífera este fenómeno político latinoamericano en una nueva versión. Abordarlo implica no solo aceptar la pluralidad de perspectivas en las que diferentes disciplinas lo asumen como objeto sino también la diversidad de formulaciones epistemológicas en las que son estudiados.

En este trabajo, me limito a analizar las distinciones o dislocaciones de lo político, en relación con la categoría de *propiedad comunitaria* que instituyen los movimientos sociales latinoamericanos en las últimas décadas. Me interesa señalar en qué medida las transformaciones operadas, tanto en lo institucional como en lo social, representan experiencias de continuidad o de rupturas con el modelo político de la emancipación moderna colonial. Considerando que la construcción del Estado en el siglo XIX encarnó para América Latina la constitución de sociedades libres hacia la exterioridad, pero en desigual registro hacia el interior, lo que ha provocado sostener el concepto de libertad en términos paradigmáticos para una lectura modélica de la Revolución Francesa como emancipación⁴. En esta dirección indago en las configuraciones que adquieren los movimientos sociales que caracterizan nuestra región en la contemporaneidad, ensayando un análisis conceptual de la tríada *sujeto, sociedad civil y estado*.

³ Cfr. Boaventura De Sousa, S. (2007). La reinención del Estado y el Estado plurinacional, en *OSAL* N° 22, (Año VIII). Buenos Aires: CLACSO. Disponible en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/osal/osal22/D22SousaSantos.pdf>

⁴Véase Montiel, E. (2007). Invitación a una re-lectura. 1776-1824: la revolución por la independencia y la libertad. Su legado ante los desafíos globales hoy, en *Pensares y quehaceres. Revista de políticas de la filosofía*, N°5, septiembre, pp.169-184.

El cruce conceptual que se encuentra imbricado entre lo *político* y la *democracia*, especialmente en el periodo señalado permite una re-lectura de lo político, orientando su articulación en América Latina desde una filosofía política que se piensa y trabaja en relación con la sociología y la historia en un período caracterizado como pos-fundacional.⁵ Esta perspectiva tiene como supuesto la idea de que “lo político no es una instancia” o un “dominio” entre otros de la “realidad” sino más bien “es el lugar en el que se articulan lo social y su representación, la matriz simbólica en la cual la experiencia colectiva se arraiga y se refleja a la vez”.⁶ Por lo tanto, es importante considerar la intensa disputa de sentidos de que son objeto los términos de lo político y la democracia, para lo cual, los consideraremos en una dirección gramsciana, como campo en tensión permanente por la construcción de subjetividades y proyectos de sociedad en disputa. Particularmente, además, elijo textos, investigaciones e interpretaciones de intelectuales latinoamericanos que, con algunas variantes respecto de los anteriores, nos ayudan a comprender las distinciones o dislocaciones de lo político en relación con las acciones estratégicas de los movimientos sociales latinoamericanos, al interior de las usinas de pensamiento local, desde nuevos lenguajes y nuevas narrativas.

La comprensión de las prácticas de los movimientos sociales nos permite determinar el modo de relación que mantienen con el Estado y cómo lo hacen también en relación con la sociedad civil, especialmente si atendemos el tipo de demandas que los instituyen como colectivos, aquellas que refieren a derechos inalienables para el paradigma de la emancipación moderna colonial. De esta manera, los movimientos sociales representan una forma de demanda centrada especialmente en estrategias de acción que, a la vez que destituyen e instituyen modos de lo político -como la cuestión de los derechos civiles-, han servido para la ampliación de derechos de la ciudadanía. Desde este contexto, es que considero fundamental descifrar, distinguir y diferenciar los lugares desde donde se quiere significar la palabra democracia.

Una lectura sociológica nos permite analizar la presencia de dos fenómenos globales en la región: uno representado por la crisis y transformación del capitalismo

⁵ Esta perspectiva historiográfica puede ampliarse en Roig, A. A. (1981). *Teoría y crítica del pensamiento latinoamericano*. México: F.C.E. y en Cerutti Guldberg, H. (2003). *Historia de las ideas latinoamericanas ¿disciplina fenecida?* México: Casa Juan Pablos.

⁶ Rosanvallon, P. (2002). Para una historia conceptual de lo político, en *Prismas*, N° 6, p. 126.

contemporáneo y el otro caracterizado por las transformaciones en el propio Estado latinoamericano con respecto a su desempeño en la economía y en la sociedad. Estos cambios han proporcionado una dinámica que solapa un corrimiento en la configuración de los movimientos sociales “setentistas” a movimientos políticos en los noventa del siglo XX.⁷ El sujeto-social, que otrora se definía en relación con la noción de Estado y que se justificaba en un único contendiente en la relación establecida a través del antagonismo principal opresor-oprimido, se ha resignificado a través de dichas prácticas sociales que instituyen los movimientos sociales en un espacio en el que la expansividad de lo político es pensada con la articulación de lo social. En esta dirección es que sostengo que a pesar del significado fuertemente reductivo a las formalidades procedimentales con que la democracia operó como válido en las últimas décadas del neoliberalismo en América Latina, las acciones estratégicas de los llamados movimientos sociales han erosionado en alguna medida la legitimación de la democracia neoliberal. Particularmente considero tres estrategias experimentadas en diferentes procesos de constitución de sujetos sociales a sujetos políticos:⁸ la primera de ellas es la que denomino de *constitución nacional-popular*, en la que la toma del Estado como momento teleológico final se cumple a través de la doble lógica de la diferencia en la de la equivalencia, consiguiendo articular el momento hegemónico, particularmente con el gobierno de la “revolución democrática y cultural” de Evo Morales en Bolivia.⁹ La segunda es la que llamo *guevarista*, en la que la lógica de la diferencia se replica en las multiplicaciones de la misma demanda, consiguiendo articularse en un efecto de explosiones múltiples y ampliadas, sin aspirar al momento teleológico final en la toma del poder del Estado pero sí a la lucha por la reforma agraria, apropiaciones contingentes de lo social y lo político, en particular, el Movimiento de los trabajadores rurales sin tierra en Brasil. La última modalidad es la que denomino *pos-popular*, aquí la lógica de la diferencia es la más radicalizada, ya que

⁷ Me interesa remarcar que la constitución de los actuales movimientos políticos puede ser comprendida en el marco de procesos sociales más amplios que se constituyen en relación con experiencias que dan cuenta de los efectos producidos por situaciones de colonialidad, propias de la historia social y política de América Latina. Según Luis Tapia se trata de la *estructura de rebelión*: “Las estructuras de rebelión son una articulación de las siguientes dimensiones: forma de organización; una historia común, más o menos compartida en tanto experiencia de hechos y sentidos; una memoria; un proceso de acumulación histórica; proyectos políticos; la constitución de identidades y sujetos políticos; todo esto en relación con un horizonte de clivajes sociales y políticos o de lo que podemos llamar una estructura de rebelión.” (2011). *Política salvaje*. Buenos Aires: CLACSO, p. 90.

⁸ Svampa, M. (2008). *Cambio de época. Movimientos sociales y poder político*. Buenos Aires: Siglo XXI, pp. 77-79.

⁹ Laclau, E. (1996). *Emancipación y diferencia*. Buenos Aires: Ariel, p. 44.

Gramaglia, P. (2008). *Democracia Radicalizada y lo político en Ernesto Laclau*. Córdoba: Sarmiento FFyH, p. 57.

se instituyen a sí mismos a través de la constitución de autonomía política, distanciándose de cualquier otra forma de Estado, ya que no necesitan para su propia constitución de una articulación equivalencial de demandas, ni del momento teleológico final en la toma del poder del Estado; es el caso del Movimiento Zapatista de Liberación Nacional.

En las tres formas mencionadas, tanto en el caso de Bolivia como en el del MST y el Zapatismo, representan las modalidades en las que se constituyen los desplazamientos de los movimientos sociales a políticos en las últimas décadas. Las producciones de demandas se efectúan en una permanente disputa con el Estado, pero al mismo tiempo, disputan con la sociedad civil hegemónica, por el derecho a la propiedad de la tierra -como sostiene Boaventura do Souza- tanto en la apropiación rural como en la urbana. La otra peculiaridad que presentan, en relación con esto último, es que interpelan a la juridicidad política específica de la formación de los estados modernos, -asentada en la propiedad privada y la individualidad ciudadana- en la constitución de comunidades que se sustenta en la apropiación comunitaria de tierras y en la ciudadanía indianista.¹⁰ En este sentido, pareciera que lo que hoy se presenta como la clave política de la organización de los movimientos en América Latina no es más que una vieja disputa de los tiempos de la colonia, en la cual la expropiación territorial violenta legitimaba el derecho y, por lo tanto, lo político. Luis Tapia, desde una perspectiva filosófica política, señala las dislocaciones de sentido que ha representado la colonialidad en las constituciones de los sujetos sociales en la historia (particularmente la boliviana) respecto de la concepción moderna de emancipación, tanto en la definición de ciudadanía como en la de derechos en relación con la constitución Estado. En su análisis de la historia de Bolivia, sostiene que la distinción *sociedad civil y Estado* continúa siendo apropiada, precisamente, para comprender el modo diferenciado en el que se conciben los derechos y la historia de la ciudadanización para la mayoría de los habitantes bolivianos.¹¹ Afirma, además, que en el siglo XIX, mientras una minoría hegemónica de la sociedad civil constituía la legitimación del poder a través del formato moderno en el que se asienta las relaciones entre individuos y el derecho a la propiedad individual, para las mayorías -en una proporción importante de indígenas- se instituye el

¹⁰ Stefanoni, P. (2009). La “indianización” del nacionalismo o la refundación permanente de Bolivia. Continuidades y rupturas en la (re)definición de la comunidad política, en Delamata, G. (Coord.) *Movimientos sociales ¿nuevas ciudadanía?* Buenos Aires: Biblos, p.41.

¹¹ Tapia Mealla, L. (2006). *La invención del núcleo común. Ciudadanía y gobierno multisocietal*. Disponible en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/bolivia/cides/tapia.pdf> .

“principio de la desigualdad”, que se impone e instala a instituyendo formas de *sujetividad* con base en derechos y propiedad individual.¹²

De esta manera, es el “principio de la desigualdad” el que ha operado en la historia de las naciones latinoamericanas como constitutiva de lo social y de lo político, lo que Tapia entiende como “el proceso de creación de propietarios que implica la expropiación de la tierra, que a su vez es un proceso de destrucción o desorganización de las formas sociales y políticas colectivas que van a alimentar el hecho de que estos nuevos individuos sean integrados a las nuevas unidades estatales sin referentes colectivos”.¹³

La institucionalización de la propiedad privada y de los derechos individuales aparece de esta forma íntimamente ligada a la institución del principio de desigualdad o, más sencillamente, de una igualdad abstracta y hegemónica de una élite. La que opera de esta forma es la juridicidad de la propiedad individual, interrumpiendo violentamente en la identidad *sujética* colectiva. La expropiación colonial, entonces, ha cumplido una doble tarea, por un lado, desarticular las relaciones sociales que los instituyen en sujetividades y, por el otro, instalar la juridicidad del derecho como política.

Las formas de lo comunitario traducirían no solo un cambio en la juridicidad de la tierra sino en la apropiación de las condiciones objetivas de sujetividad, lo que representaría para el formato de la filosofía política moderna liberal una dislocación de sentido. “Un aspecto singular de esta inclusión instituyente es que impulsó una nueva geometría jurídica dado que, junto con el reconocimiento del carácter plurinacional del Estado, se crearon derechos colectivos de los pueblos originarios, que discriminan positivamente a favor de las comunidades indígenas”.¹⁴ Y es por esta dislocación política que, aun operando la expropiación y la individualidad *sujética*, re-construyen a través de sus dinámicas interiores -desde colectivos diferentes- proyectos políticos que atacan el principio de la desigualdad y que reconoceremos en el momento de las emergencias o de las rebeliones.¹⁵ No será, entonces, la juridicidad individual ni la

¹² Roig, A. A. (1981). El problema del comienzo de la filosofía, en *Teoría y crítica del pensamiento latinoamericano*. México: F.C.E.

¹³ Ibid.

¹⁴ Delamata, G. (2009). Introducción, en Ídem (coord.). *Mobilizaciones Sociales. ¿Nuevas ciudadanía?* Buenos Aires: Biblos, p. 14.

¹⁵ La idea de estructuras de rebelión es tratada por Luis Tapia también en: Bolivia: ciclos y estructuras de rebelión, en Svampa, M. & Stefanoni, P. (comp.). (2007). *Memoria, insurgencia y movimientos sociales. Bolivia*. Buenos Aires: El colectivo. También en *Política salvaje* (2008). Bolivia: Muela del Diablo.

propiedad privada las que los constituya como tales, sino el modo de lo comunitario. En el caso de Bolivia, se trata de reconocimientos en el seno de la cultura dominante en tanto son regímenes de ciudadanía monocultural en territorios más o menos multiculturales. Es la lucha por la igualdad pero, al mismo tiempo, el reconocimiento de la diferencia en el modo de lo comunitario.

La individuación del sujeto moderno se distorsiona en la alteración, tanto en el modo de constitución jurídica del sujeto ciudadano en la nueva constitucionalidad de lo comunitario como en la *sujetividad* de lo multicultural y de la posesión de la tierra. Son ambas condiciones de posibilidad de lo comunitario, pero ya no, desde la legitimidad esencialista metafísica de justificación antropológica (ontológico-étnico) sino, ciertamente, en la condición material y social de la configuración de lo político. Estos movimientos societal-políticos no se presentan en el sentido de la democracia liberal, ni se representan en la forma “partido político”, aunque una parte de ellos puedan pertenecer, no son neutrales a las políticas estatales y se constituyen asimismo en movimientos políticos al asumir sus demandas como una interpelación a un cambio profundo en el sistema social. Es su dinamicidad constitutiva y su distancia de la política-representativa-partidaria-moderna la que define su modelo de acción.

El movimiento Zapatista de Liberación Nacional, en cambio, si bien comparte el modo comunitario de la *sujetividad* en las diversas instancias de lo social, no necesita de la institución a través de la toma del poder del Estado, sino más bien, interpela a la democracia a través de la apropiación de territorio, para constituirse desde allí en una comunidad autónoma. El Zapatismo, en este sentido, produce a través de sus prácticas una dislocación de lo jurídico y de lo político. Dislocación de sentido tanto en relación con el modelo de la filosofía política-juridicista moderna en su versión liberal como en su versión revolucionaria marxista-ortodoxa, instituyendo formas de constitución de autonomía sobre la base de la propiedad comunitaria de los bienes, los usos y las prácticas.

El concepto de tierra comunitaria es el que prevalece en el MST en Brasil, es decir, la *sujetividad* constituida sobre la base de la apropiación de la propiedad para el que trabaja y el autosustento; se trata de la clave del movimiento.¹⁶ El “principio de la desigualdad”, como lo sostiene Tapia, también está instalado como principio de la

¹⁶ Fernandes, B. M. OMST e as reformas agrárias do Brasil. Disponible en <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/osal/osal24/04mancano.pdf> con acceso 25/09/2010

juridicidad (tierras de ocio), por ello, a través de la acción política de la ocupación, los actores ponen en acto la igualdad de cualquiera con cualquiera; es el caso de la apropiación de las tierras a través de la modalidad de la ocupación, instalándose en diferentes sitios del mapa de Brasil. También aquí se produce el cruce político-jurídico que interpela a la democracia brasileña, lo comunitario se convierte en el modo sustentable de vida autónoma.

Estas modalidades que instituyen los movimientos sociales latinoamericanos podrían pensarse como dislocaciones de sentido en relación con la propiedad privada y los derechos individuales. Especialmente, si atendemos las formas de la conflictividad de lo político que representa lo comunitario, que tanto en la experiencia boliviana, la zapatista, como del MST desconciertan a los modelos de la tradición monocultural, re-inventando singularidades comunitarias de la democracia; implicando a la vez nuevos posicionamientos al interior del mismo espacio comunitarista.

La igualdad de cualquiera con cualquiera, como lo sostiene Rancière, que interpelan los movimientos sociales latinoamericanos, adquiere su condición política a través de variadas formas de intervención pública, pero fundamentalmente irrumpiendo y provocando en el Estado-crisis. Por las razones expuestas en este trabajo, es posible afirmar que las formas de lo comunitario posibilitarían en las democracias contemporáneas de América Latina modos de la emancipación, sin embargo, queda un pendiente propio de este análisis en la configuración del Estado y su homogeneidad violenta, por ello me pregunto: ¿en qué medida el Estado boliviano actual -que representa a un movimiento político hegemónico de las demandas indígenas a través de la democracia- sigue posibilitando la irrupción de modalidades democráticas des-coloniales que instituyen formas de igualdad al interior mismo de los movimientos políticos comunitaristas y exteriores a ellos como sociedad civil?

Bibliografía

- Acosta, Y. (2005). *Sujeto y democratización en el contexto de la globalización. Perspectivas críticas desde América Latina*. Montevideo: Nordan-Comunidad.
- Castro Gómez, S. & Mendieta E. (coords.) (1998). *Teorías sin disciplina. Latinoamericanismo, poscolonialidad y globalización en debate*. México: Porrúa.
- Delamata, G. (coord.) (2009). *Movimientos sociales ¿nuevas ciudadanías?* Buenos Aires: Biblos.
- Fernandes, B. M. OMST e as reformas agrárias do Brasil. Disponible en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/osal/osal24/04mancano.pdf> Recuperado: 25/09/2010.
- Gramaglia, P. (2008). *Democracia Radicalizada y lo político en Ernesto Laclau*. Córdoba: Sarmiento. FFYH.
- Laclau, E. (1996). *Emancipación y diferencia*. Buenos Aires: Ariel.
- Montiel, E. (2007). Invitación a una re-lectura: 1776-1824: la revolución por la independencia y la libertad. Su legado ante los desafíos globales hoy, en *Pensares y quehaceres. Revista de políticas de la filosofía*, N°5, septiembre.
- Roig, A. A. (1981). *Teoría y crítica del pensamiento latinoamericano*. México: F.C.E.
- Rosanvallon, P. (2002). Para una historia conceptual de lo político, en *Prismas*, N° 6.
- Santos, B. (2007). La reinención del Estado y el Estado plurinacional, en *OSAL*, N° 22, (Año VIII). Buenos Aires: CLACSO. Disponible en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/osal/osal22/D22SousaSantos.pdf>
- Svampa, M. (2008). *Cambio de época. Movimientos sociales y poder político*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Tapia Mealla, L. (2011). *Política salvaje*. Buenos Aires: CLACSO.
- Tapia Mealla, L. (2006). *La invención del núcleo común. Ciudadanía y gobierno multisociales*. Disponible en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/bolivia/cides/tapia.pdf>

Diálogo entre saberes: acerca del problema de la traducción

María Cristina Liendo
Escuela de Filosofía. Facultad de Filosofía y Humanidades
marialiendo@hotmail.com

Resumen

Frente a la estimulante invitación a reflexionar sobre las posibilidades de encuentro y relación entre producción de saberes académicos y otros saberes, contruidos como prácticas sociales y culturales diversas, propongo analizar el concepto epistémico de *traducción*, por considerar que ocupa un lugar importante entre los mecanismos y dispositivos de conocimiento aplicado a las complejas realidades de nuestras sociedades latinoamericanas actuales. Centraré la atención en el examen que el sociólogo portugués Boaventura de Sousa Santos sobre dicho concepto, en la inteligencia de que se presenta como una herramienta metodológica de mucha fertilidad y provecho, en la tarea difícil de buscar un encuentro entre saberes; capaz de señalar, también, los límites, las dificultades y los desencuentros, además de presentarse como una superación del multiculturalismo como problema.

Ponencia

Frente a la estimulante invitación a reflexionar sobre las posibilidades de encuentro y relación entre producción de saberes académicos y otros saberes, contruidos como prácticas sociales y culturales diversas, propongo analizar el concepto epistémico de *traducción*, por considerar que ocupa un lugar importante entre los mecanismos y dispositivos de conocimiento aplicado a las complejas realidades de nuestras sociedades latinoamericanas actuales.

En la pretensión de instituir, cimentar y construir una tradición de pensamiento en y desde nuestra América, vamos procesando conceptos y categorías de análisis, aplicables a espacios epistémicos, sociales y/o políticos de nuestra realidad, que son capaces de aportar elementos explicativos sobre algunos de esos aspectos que no han sido todavía, suficientemente iluminados. Algunos de esos conceptos como los de *sujeto*, *situacionalidad*, *emergencia*, *ruptura*, *posmodernidad*, *legado*, *poscolonialidad*, etc, ya han sido difundidos y

discutidos. Más tarde, algunos otros entran en el debate para seguir ampliando las fronteras de la reflexión. Entre ellos, podría mencionar las nociones de *subalternidad*, *posoccidentalismo*, *diferencia colonial*, *decolonialidad*, *sujeto migrante*,. O bien, las reconceptualizaciones ya realizadas sobre *territorio*, *desarrollo*, *totalidad* y *posibilidad*.

En esta oportunidad, centraré la atención en el examen que realiza sobre el concepto de *traducción* el sociólogo portugués Boaventura de Sousa Santos¹, en la inteligencia de que es una herramienta metodológica de mucha fertilidad y provecho, en la tarea difícil de buscar un encuentro entre saberes; capaz de señalar, también, los límites, las dificultades y los desencuentros, además de presentarse como una superación del multiculturalismo como problema.

La invitación al diálogo, como un espacio de reflexión política, teórica, epistemológica y metodológica se abre, en primer lugar, a las mismas preguntas convocantes de este encuentro: “*¿De qué forma se incluyen o excluyen, se contradicen, se solapan, los diferentes saberes?, ¿De qué manera dialogan?, ¿Hay conflictos y/o jerarquías?, ¿Cómo se constituyen y se legitiman estos saberes?, ¿Qué cuestiones o problemáticas se articulan en su encuentro y/o desencuentro?, ¿Cómo se juega lo político en este proceso?*”.

En coincidencia con Santos, si subrayo las bases epistémicas donde se asienta la tarea de traducir, se ve que no se queda sólo en ese campo, sino que puede operar también en espacios políticos, éticos, antropológicos, educativos, etc., porque sus premisas de partida son la contextualidad cultural de las prácticas, las vivencias de la incompletitud y de la reciprocidad del intercambio, que son esencialmente constitutivas al trabajo de traducción. La pregunta que cruza transversalmente la propuesta y su ejercicio puede formularse así: ¿Qué puedo aprender de los otros y cómo puedo hacerlo? Desde este interrogante, el desafío de los grupos abocados a la tarea de traducirse reside en resignificar conceptos y prácticas cuya consideración ha sido hegemonizada por una sola tradición de pensar, de saber y de actuar.

¹ Boaventura de Sousa Santos (2009) *Una epistemología del SUR*. Siglo XXI. México. Clacso Coed. Buenos Aires.

I.- Desde la crítica de lo que llama “razón indolente”, a partir de la hegemonía del paradigma de la razón científica, instrumental y metonímica, Santos muestra el desaprovechamiento y el desperdicio de la amplitud y la diversidad de la experiencia social. Si la comprensión científica occidental del mundo es incompleta, a este problema se le añade la creencia de que esta mirada, en cambio, es determinante y completa y, por eso, explica y legitima la totalidad de las estructuras naturales y sociales; y si todavía no lo hace, en un futuro lo hará. De aquí aparece, entonces, la necesidad de proponer otra/s forma/s de racionalidad, bajo la previa aceptación de que esta pluralidad es posible y deseable: Santos la llama razón *cosmopolita* y la hace descansar en el triple proceso de verificar *ausencias*, señalar *emergencias* y *traducir* experiencias

Considerar los objetos y los procesos como creíbles y como alternativas válidas, valiosas y, sobre todo, contemporáneas, es el objetivo de la *sociología de las ausencias* y la de las *emergencias*. Ellas exponen como su contraluz, a partir de la falta y la carencia, los objetos y los procesos que emergen mostrando, precisamente, aquellos fragmentos de experiencias humanas que han sido invisibilizadas y producidas activamente como no existentes por las cuatro dimensiones que toma la indolencia de la razón. Sucintamente, ellas son, la impotencia, la arrogancia, la metonimia y la prolepsis. La razón es *impotente* cuando no se ejerce porque se somete a la necesidad y al determinismo exteriores a ella; es *arrogante* cuando no siente la necesidad de su ejercicio, porque al ser incondicionalmente libre, no hay nada que explicar a nadie; es *metonímica* cuando se piensa como la única forma de racionalidad posible y es *proléptica* cuando considera que no hay novedades en el futuro porque lo piensa sólo como una continuación de este único presente. En cambio, las emergencias llevan hacia una ampliación del presente y una contracción del futuro que, por eso mismo, manifiesta todas sus posibilidades y no se ahoga en la infinitud progresiva del tiempo lineal.

II.- A diferencia de las formas metonímica y proléptica de la razón, que “resuelven” el problema de la fragmentación, la riqueza y la diversidad de las experiencias humanas mediante su negación o su desconocimiento, *la razón cosmopolita*, propuesta por Santos, lo enfrenta usando el procedimiento de la *traducción*. Ella forma parte de las nuevas maneras de pensar las totalidades

y de crear opciones a una teoría general que restringe lo real a un único modelo hegemónico. Santos define la traducción como:

“...el procedimiento que permite crear inteligibilidad recíproca entre las experiencias del mundo, tanto las disponibles como las posibles ...”; el contexto epistémico que lo hace posible es no atribuirle “... a ningún conjunto de experiencias ni el estatuto de totalidad exclusiva ni el estatuto de parte homogénea. Las experiencias del mundo son tratadas en momentos diferentes del trabajo de traducción como totalidades o partes y como realidades que no se agotan en esas totalidades o partes” (2009:136-7).

a) El procedimiento de la traducción puede aplicarse en varios ámbitos, siempre buscando la posibilidad de construir contrahegemonía, tanto en los saberes como en las prácticas en cada uno de sus espacios. En primer lugar, es necesario buscar inteligibilidad entre conocimientos; esto es lo que Santos llama *hermenéutica diatópico* y le adjudica la tarea de identificar preocupaciones isomórficas (no iguales, ni idénticas) y sus respuestas, teniendo como motivación convergente las diversas experiencias de incompletitud que llevan a desplazarse de un saber hacia otro. Esta “inmigración epistémica” favorece aquella motivación a partir de formularse algunas preguntas: ¿cómo piensan los X este problema y qué solución le dan?; ¿cuál es el límite de nuestra propia experiencia y cuáles son las posibilidades de ampliarlo desde la experiencia de los X?. Así, la diferencia epistemológica es pensada como comparación e interpelación de los límites y posibilidades de un saber respecto de los límites y posibilidades de otro. Es una operación asimétrica pero indispensable, porque cada saber sabe más de sí mismo que de los otros, pero solamente esa relación comparativa e interrelativa le termina de revelar el mejor conocimiento de sí, es decir, cuáles son las preguntas que no puede contestar, cuáles son sus propios alcances. Si el conocer es una construcción social, no hay crecimiento fértil en el encuentro sólo consigo mismo ².

b) Otro espacio fértil para la tarea de traducción se da en el campo de la aplicación de los saberes entre diversas prácticas sociales y sus actores, que apela a la necesidad de inteligibilidad recíproca y a la capacidad de articulación

2 Boaventura de Sousa Santos (2010) *Para descolonizar Occidente. Más allá del pensamiento abismal*. Clacso. Prometeo. UBA Sociales Publicaciones. Buenos Aires

con los X para convertir una práctica hegemónica en una contrahegemónica (en el ejemplo más recurrido, la medicina alopática occidental con las medicinas tradicionales/ alternativas no occidentales). En este caso, la traducción intenta esclarecer cuáles podrían ser los caminos para posibles puntos de contacto entre prácticas muy disímiles, a partir de identificar, en primer lugar, cuáles son los núcleos inconsensuales para cada una de ellas, cuál es el límite que no se puede rebasar sino a costa de la disolución de todo el trabajo de traducción. En segundo lugar, como no hay predeterminación de los actores, la dirección y las prácticas a traducir, también es su responsabilidad definirlos sobre la marcha, contextual y contingentemente. La tarea de traducción debe ser una decisión deliberada por sus actores para evitar la canibalización de un conocimiento, práctica o actor por otro/s. Es por esto que, la traducción es pensada como una tarea transgresora en sus dimensiones intelectual, emocional y política, cuyo presupuesto de base es la imposibilidad y la impertinencia de una teoría general única. La capacidad intelectual de los traductores cosmopolitas se muestra en el conocimiento profundo del saber y la práctica que representa y lleva a “la mesa de la negociación” traductora y en la vivencia de su incompletitud y límite, lo que motiva la búsqueda de complemento en otros saberes y otras prácticas.

c) La traducción se organiza a partir de la identificación de la *zona de contacto* cosmopolita, no colonial, que parte del principio de *reciprocidad* para decidir y seleccionar qué es puesto en contacto, de qué manera y con qué actores. Los campos de interacción no son epistemológicos sino políticos porque son decisiones de los sujetos que deciden intervenir en el proceso. En este sentido, la traducción no está en consonancia con el multiculturalismo y pone en juego, además, la multitemporalidad, para enlazar congruencias, ritmos, regularidades y tiempos diversos.

Dice Santos: *“Habituada a la rutina de su hegemonía, presupuso que, estando la cultura occidental dispuesta a dialogar con las culturas que antes oprimiera, éstas estarían naturalmente dispuestas y disponibles para ese diálogo y, de hecho, ansiosas por conseguirlo. Este presupuesto ha redundado en nuevas formas de imperialismo cultural, incluso cuando asume la forma de multiculturalismo”* (2009:147)

Esta asimetría lleva a que el trabajo de traducción no suela empezar por los conocimientos más relevantes a una práctica, grupo o cultura, sino por una zona de frontera o marginal, que es la primera en emerger para la tarea; esto es, se pone en contacto aquellos elementos menos riesgosos y que garanticen una considerable cuota de éxito en las primeras aproximaciones y que permitan seguir avanzando. La zona de contacto cosmopolita no se da entre totalidades culturales ni entre relaciones de dominación. Tampoco se da, necesariamente, entre saberes o prácticas muy disímiles; es más, se pueden buscar zonas de contacto entre reivindicaciones, objetivos y experiencias semejantes pero separadas; por ejemplo: ¿qué saberes y qué prácticas pueden intercambiar un movimiento feminista y uno ambientalista?, ¿un sindicato de trabajadores y una agrupación de estudiantes?, ¿una minoría sexual y un grupo étnico, o un movimiento ecologista o ambiental? No es necesario salir a buscar experiencias extrañas a la cotidianidad para ejercer la traducción. El desafío es la comparación recíproca de saberes y prácticas, buscando la proporción y la correspondencia desde la asimetría.

Sin embargo, más allá de las expectativas y posibilidades, existen algunas dificultades serias para la traducción. En primer lugar, el trabajo argumentativo que, según Santos está *“basado en la emoción de compartir el mundo con quien no comparte nuestro saber o experiencia”* (2009:148). Poner las premisas de la argumentación y determinar los tópicos de la discusión, como punto de partida para cualquier argumentación, no lo es en el caso de la traducción. Cada saber lleva a la zona de contacto un tópico que no es admitido como evidente por el otro; de manera que en la traducción los tópicos se transforman en argumentos y sólo en el avance del trabajo se va construyendo la temática de la zona de contacto. Y esto *“es un trabajo exigente, sin seguro contra riesgos y siempre cerca del colapso”* (2009:149).

Otras numerosas dificultades se abren a partir de ésta; entre otras, están las residen en la lengua en que se decide ejercer la traducción y todo lo que ella puede ocultar, oprimir y no poder pronunciar y en la manera diferente que tiene cada una de considerar los silencios y su correspondiente traducción en cada cultura. En este sentido, es interesante tener en cuenta que lo intraducible

que no se pone en la zona de contacto, aquello de lo que no se habla, también es una forma de selectividad porque:

“... consiste en aquello que en una cultura dada se tornó impronunciable por la opresión extrema de la que fue víctima durante largos períodos. Se trata de ausencias profundas (...) vacíos que dan forma a la identidad inescrutable de los saberes y prácticas en cuestión (...) Los silencios que producen son demasiado insondables para ser objeto del trabajo de traducción” (2009:145).

Regresando a la pregunta inicial ¿Qué puedo aprender de los otros y cómo puedo hacerlo?, vemos que este interrogante carga con toda la fuerza heurística del concepto de traducción y coloca al traductor en ámbitos poco frecuentes, sobre todo, en el trabajo académico. Me refiero, especialmente, a los espacios de la incompletitud, de la finitud, de la incerteza, de la diversidad, de la emergencia, de la complementariedad, del contraste y de la respectividad, para empezar a transitar otros caminos porque la comparación recíproca de los saberes implica diálogo, interpelación, cuestionamiento y evaluación y, por esto, *“el objetivo de la traducción entre saberes es crear justicia cognitiva a partir de la imaginación epistemológica. El objetivo de la traducción entre prácticas y sus agentes implica crear las condiciones para una justicia global a través de la imaginación democrática” (2009:151)*

Bibliografía

Acosta, Yamandú (2005). *Sujeto y democratización en el contexto de la globalización. Perspectivas críticas desde América Latina*. Nordan Comunidad. Montevideo. Uruguay.

Bhabha, Homi K (1994) *El lugar de la cultura*. Selección Manantial. Buenos Aires.

Castro Gómez S.; Mendieta E. (coord) (1998). *Teorías sin disciplina. Latinoamericanismo, poscolonialidad y globalización en debate*. Porrúa. México.

Chatterjee, Partha (2008) *La nación en tiempo heterogéneo y otros estudios subalternos*. Siglo XXI. Clacso.Bs. As. Argentina.

Lander, Edgardo. (2000). *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales*. CLACSO. Buenos Aires.

Mignolo, Walter (1995) “Occidentalización, imperialismo, globalización: herencias coloniales y teorías postcoloniales” en *Revista Iberoamericana* VI. Vol.LXI. enero- junio. N°170/171.

_____ (2006) *Interculturalidad, descolonización del Estado y del conocimiento*. Ed. del Signo. Bs.As.

Santos, Boaventura de Sousa (2010) *Para descolonizar Occidente. Más allá del pensamiento abismal*. Clacso. Prometeo. UBA Sociales Publicaciones. Buenos Aires.

_____ (2009) *Una epistemología del SUR*. Siglo XXI. México. Clacso Coed. Buenos Aires.

_____ (2008) *Pensar el Estado y la sociedad: desafíos actuales*. Muela del Diablo/Comuna/Clacso. La Paz. Bolivia

_____ (2006) *Renovar la teoría crítica y reinventar la emancipación social*. Clacso Libros. Bs Aires.

Schutte, Ofelia. "Nuestra América" en las postmodernidades latinoamericanas en *Pensares y Quehaceres. Revista de políticas de la filosofía*. N° 2 noviembre –agosto. (2005-2006)

LA PROBLEMÁTICA DE LAS ORGANIZACIONES EN LATINOAMÉRICA

Roberto Daniel Maruenda

Pertenencia Institucional:

Alumno de la Licenciatura en Filosofía. Escuela de Filosofía. Universidad Nacional de Córdoba y Participación en Trabajos de Investigación s/Resolución del proyecto de investigación 08/09: Res. Secyt N° 69/08. 09/05/08. Res. Rect. N° 2074/08. Proy. A

Correo electrónico: rdmaruenda@gmail.com

Resumen

Entiendo que la temática elegida nos introduce, sin más, en la problemática de la organización social en cualquiera de sus aspectos, tanto teóricos o de elaboración como prácticos o de las actividades de las comunidades o grupos sociales. Este ingreso en los colectivos de Latinoamérica, tiene características que le son propias y que en muchos aspectos nada tienen en común con otros colectivos como los europeos o los norteamericanos. Cito estos colectivos, precisamente porque el trabajo científico con el que por lo general se trabaja en estos lares tiene esos orígenes, aunque versen sobre sus problemáticas internas o bien sobre distintos lugares en el mundo. En relación con esto es que prefiero poner de manifiesto que sin negar la utilidad de las investigaciones, no importando su origen, no es posible pasar por alto el marcado etnocentrismo que caracteriza esta ciencia más entusiasmada por la dominación que por la liberación, por lo cual su uso debería ser tomado muy con pinzas y bisturí.

En este corto ensayo, intentaré realizar una comparativa complementaria entre los trabajos realizados por Maritza Montero y Fernando Luis González Rey. Hablo de combinar o complementar la labor de ambos investigadores, porque ambos coinciden en dedicar sus esfuerzos investigativos a la profundización del conocimiento de nuestras propias realidades, cada uno desde su perspectiva.

Enfoque

Entiendo que la temática en cuestión nos introduce, sin más, en la problemática de la organización social en cualquiera de sus aspectos, tanto teóricos o de elaboración como prácticos o de las actividades de las comunidades o grupos sociales. Este ingreso en los colectivos de Latinoamérica, tiene características que le son propias y que en muchos aspectos nada tienen en común con otros colectivos como los europeos o norteamericanos. Cito estos colectivos, precisamente porque el trabajo de investigación en el área de las ciencias sociales, con el que por lo general se trabaja en estos lares tiene esos orígenes, aunque versen sobre sus problemáticas internas o bien sobre distintos lugares en el mundo desde sus propias ópticas. En relación con esto es que prefiero poner de manifiesto que sin negar la utilidad de las investigaciones, no importando su origen, no es posible pasar por alto el marcado etnocentrismo que caracteriza esta ciencia más entusiasmada por la dominación que por la liberación, por lo cual su uso debería ser tomado muy con pinzas y bisturí.

Presentación

En este corto ensayo, intentaré realizar una comparativa complementaria entre los trabajos realizados por Maritza Montero y Fernando Luis González Rey. Hablo de combinar o complementar la labor de ambos investigadores, porque ambos coinciden en dedicar sus esfuerzos investigativos a la profundización del conocimiento de nuestras propias realidades sociales, cada uno desde su perspectiva. Para la primera, desde la psicología comunitaria y su preocupación en brindar elementos teóricos y prácticos para encauzar la organización comunitaria, y para el segundo, dedicado a la psicología del sujeto tanto individual como colectivo y los modos con los que se nutre y educa para servirse a sí y a la comunidad de pertenencia, desde lo que son los procesos de subjetivación en tanto producción de sentidos subjetivos y sus configuraciones.

“Nuestras realidades” están múltiplemente cruzadas por infinidad de categorías de análisis: desde la teoría de la dependencia y la distinción centro-periferia hasta las actuales post-modernidad-transmodernidad; multiculturalismo; geopolítica del conocimiento y diferencia colonial; colonialidad del poder y más, con lo que habríamos llegado a aquello que paradójicamente podríamos utilizar a modo de símbolo de algo de los objetivos de estos recorridos, en las palabras de Silvia Rivera Cusicanqui, que habla

de la expropiación de la insurgencia indígena por los aparatos mestizo-criollo que utilizan la imagen del indio como un ornamento retórico del poder.

De todo este largo recorrido de la filosofía política y de la filosofía económica, he decidido quedarme con lo que le ocurre al sujeto individual y al sujeto colectivo, puestos específicamente en el contexto de la política. Precisamente, González Rey cita en uno de sus trabajos a Martín-Baró que expresa: *“La pregunta conceptual nos obliga a revisar si la especificidad histórica del hombre latinoamericano es adecuadamente captada por las conceptualizaciones disponibles. Muchos de los conceptos, teorías y modelos más utilizados en psicología han surgido en condiciones muy diferentes, desde intereses sociales muy concretos y en la búsqueda de respuestas muy específicas, pero solemos aceptarlos como si se tratara de lentes universales y asepticos que nos permiten leer cualquier realidad. (Martín-Baró, 1986).¹*

En el planteo general de la temática, y tratando de responder a la pregunta conceptual de Martín-Baró, estaré explorando las interrelaciones del sujeto individual y el sujeto colectivo y las formas en que los procesos de subjetivación de ambos, promueven o impiden la organización social. En relación con esto y con el objeto de definir con claridad el objetivo, tomo las palabras de Ricardo Zúñiga que citando primero a Touraine, dice *“el sujeto es un movimiento social. El sujeto no se constituye en la conciencia de sí mismo, sino en la lucha contra el antisujeto, contra las lógicas de los aparatos sociales, sobre todo cuando éstas son industrias culturales o, a fortiori cuando sus objetivos son totalitarios”²*. Luego cita a Taylor en relación con su pregunta *“¿quién soy yo?, aludiendo a la acción de comprender qué es lo que para nosotros es de importancia crucial. Saber quién soy respecto de saber cuál es mi toma de posiciones. Mi identidad está definida por mis compromisos y mis identificaciones, que me proveen del marco de referencia para determinar caso a caso qué es bueno, valioso, qué deberíamos hacer, qué apoyo o a qué me opongo; en otros términos, mi identidad es el horizonte de sentido que me permite tomar posiciones”³*.

La Psicología Comunitaria

¹ Jiménez-Domínguez, Bernardo (compilador). *Subjetividad, Participación e Intervención Comunitaria. Capítulo I: Subjetividad y psicología crítica*. Edit. Paidós. Argentina. 2008. pág. 32

² Jiménez-Domínguez, Bernardo (compilador). *Subjetividad, Participación e Intervención Comunitaria. Capítulo VI: La subjetivación en la intervención comunitaria*. Edit. Paidós. Argentina. 2008. pág. 146

³ Jiménez-Domínguez, Bernardo (compilador). *Subjetividad, Participación e Intervención Comunitaria. Capítulo VI: La subjetivación en la intervención comunitaria*. Edit. Paidós. Argentina. 2008. pág. 147

Maritza Montero manifiesta con claridad el hecho de que el desarrollo y transformación de las comunidades, depende de la *“organización de sus miembros y en su desarrollo, insistiendo en la necesidad de la participación de las personas, en el apoyo a sus cualidades positivas y en el fomento de sus capacidades, es decir, en el fortalecimiento de esos individuos y grupos para que logren por sí mismos transformaciones positivas que mejoren en su calidad de vida y su acceso a bienes y servicios de la sociedad a la cual pertenecen”*⁴. Pero sin duda, lo más notable de esta disciplina es que *“la psicología comunitaria es aquella que trata de la comunidad y que es realizada por la comunidad”*⁵. En una definición más amplia, se abarca la relación entre el individuo y el medio ambiente resultando de ello el doble plano de interés de lo microsociales y de lo macrosociales en el que son objeto de estudio todos los fenómenos psicosociales de carácter comunitario, contextualizados cultural y ecológicamente, dado que el sujeto individual y social es considerado como un agente activo y constructor de la realidad que vive, incluyendo la relación con el medio ambiente. Por último, pone el acento sobre la condición política con sus colaterales necesarios de formación de ciudadanía y fortalecimiento de la sociedad civil.

Relativo a esto último, en una obra anterior de la autora, en relación con la cita anterior, realiza un análisis profundo sobre la cuestión del poder de la comunidad en el que manifiesta que: *“El poder atraviesa todas las relaciones humanas. De uno u otro modo está siempre presente en ellas, bajo múltiples formas, a veces más sutiles, otras más explícitas. Como su uso abusivo suele tener efectos más dramáticos que su empleo con fines benéficos, es éste el rostro que con más frecuencia suele ser visto. Pero en el poder hay aspectos tanto positivos como negativos y ambos deben ser considerados cuando se trata de procesos comunitarios”*⁶.

Llegado a este punto, creemos necesario hacer notar que estas relaciones micro y macro sociales interactuando con el medio ambiente y abarcando comparativamente todos los estratos sociales, termina mostrando que *“la persona que es pobre humanamente es porque no ha desarrollado sus fuerzas esenciales; es porque no aplica sus capacidades y no satisface sus necesidades. En otras palabras, un pobre es aquel*

⁴ Montero, Maritza. *Teoría y Práctica de la Psicología Comunitaria*. E. Paidós. Buenos Aires. 2006. pág. 59.

⁵ Montero, Maritza. *Introducción a la Psicología Comunitaria*. E. Paidós. Buenos Aires. 2004. pág. 67 y subsiguientes.

⁶ Montero, Maritza. *Teoría Práctica de la Psicología Comunitaria*. E. Paidós. Buenos Aires. 2003. pág. 31 y subsiguientes.

*que necesita mucho, tiene pocas capacidades y está en las peores condiciones humanas. Para el rico es lo contrario*⁷.

Las dimensiones reales de estos problemas con los que se encuentra esta disciplina, se muestra con toda crudeza, por parte de Montero, cuando cita a Ignacio Martín-Baró, “*a partir de su experiencia como político y como psicólogo social y político, que señala que los campesinos con los cuales hablaba de su patria de adopción, El Salvador, usaban una expresión para referirse a sí mismos: ‘uno de pobre’. ‘¿Uno de pobre, que puede hacer? ¿Uno de pobre cómo va a solucionar x situación?’*”⁸. Los ejemplos sin duda que lamentablemente sobran con este tipo de valoraciones de automenosprecio o de impotencia.

No son pocos los que piensan como Maritza Montero, que es necesario *un fortalecimiento de las comunidades* para el “*desarrollo y transformación*”⁹ de las mismas. Esta autora nos recuerda los trabajos en este sentido, a partir de la década de ’70 “*cuando el psicólogo panameño Escovar (1979 y 1980), uno de los pioneros en psicología comunitaria, planteaba su modelo psicológico-social del desarrollo, lo hacía a partir de la necesidad de superar los efectos de procesos psicológicos tales como la desesperanza aprendida (Seligman¹⁰, 1975), el locus de control externo (Rotter¹¹, 1966), el bloqueo de la autoeficacia (Bandura, 1959), la alienación en sus diferentes expresiones (Seeman¹², 1959)*”, estudios que claramente revelan la preocupación sobre las formas en que el modo de

⁷ González Bermúdez, Juan Francisco. *De la pobreza material y riqueza material al florecimiento humano*. Revista de Investigación CÁTIEDRA. Universidad de Colima. México. N° 10. 2009. pág. 31

⁸ Montero, Maritza. *Teoría y Práctica de la Psicología Comunitaria*. E. Paidós. Buenos Aires. 2006. pág 34/5.

⁹ Montero, Maritza. *Teoría y Práctica de la Psicología Comunitaria*. Edit Paidós. Argentina. 2006. pág 59-60

¹⁰ La expresión "learned helplessness" acuñada por Seligman ha sido traducida al español de diversas maneras: "desesperanza aprendida", "desamparo aprendido", "indefensión aprendida", la última refleja mejor (o menos mal) el fenómeno nombrado.

¹¹ Rotter y Bandura: El constructo autoeficacia inicialmente se originó de la teoría del aprendizaje social de Rotter(1966) y de la teoría sociocognitiva de Bandura (1986). Las creencias de autoeficacia se refieren a los juicios que cada individuo hace acerca de sus capacidades para llevar a cabo una tarea. Bandura plantea que los individuos poseen un sistema interno que les permite ejercer control sobre sus propias acciones, conductas y pensamientos, siendo este sistema un componente fundamental de influencia en el logro de las metas que cada quien se propone. Al respecto, Bandura (1997) expresa: «Las creencias de autoeficacia constituyen un factor decisivo en el logro de metas y tareas de un individuo. Si las personas creen que no tienen poder para producir resultados, no harán el intento para hacer que esto suceda».

¹² Melvin Seeman y Robert Blauner, para focalizar los significados no siempre precisos, asignaron cinco dimensiones al concepto de alienación: carencia de poder, ausencia de normas, falta de significado, aislamiento y autoextrañamiento.

producción y la forma de organización social resultante debilita y condiciona al sujeto individual, social y político.

Hasta aquí hemos tratado de medianamente esbozar el horizonte que nos ofrece esta disciplina en relación con los estudios realizados por Maritza Montero.

Psicoterapia y subjetividad

Nos acercaremos a esta disciplina renovada desde dos extremos de consideración. E. Jaroslavsky, N. Stenberg y S. Stenbach¹³, desde la psicoterapia actual a la pregunta sobre ¿qué es la subjetivación?, nos explican: *“Es el proceso de construcción de la subjetividad, es decir, el proceso mediante el cual, el sujeto deviene en sujeto singular. En la intersubjetividad el sujeto deviene en yo, que recompone incesantemente su historia a medida que se subjetiviza, es decir, prolijamente va dando sentido a su historicidad cimentando su pasado”*. El espacio intersubjetivo es en el cual el sujeto adviene, y en el convivir del “nosotros” ese sujeto adviene en un yo. Por ello la sociedad, la cultura y la historia, proveen al yo de las representaciones con las que puede edificar el saber de sí y del para sí que lo define.

Desde la perspectiva de la epistemología y de teoría del conocimiento, Edgar Morin afirma lo siguiente: *“La computación viviente, propia del ser celular, es una computación de sí, a partir de sí, en función de sí, para sí y sobre sí. A partir de ahí, podemos proponer la noción de sujeto. ¿Qué es ser sujeto?. Es correlativamente: 1) situarse en el centro del propio mundo para computar a este mundo y computarse a sí mismo; 2) realizar una distinción. Una distinción ontológica entre Sí y no-Sí; 3) realizar la autoafirmación y la auto-trascentalización de Sí. De este modo se constituye e instituye el auto-ego-centrismo, que es el carácter primario y fundamental de la subjetividad¹⁴”*.

A partir de estos anticipos, tomamos el trabajo de González Rey, que desde su perspectiva histórico-cultural toma como vertiente inicial, los estudios de Vygotsky. En el centro de su teoría está la categoría de sentido subjetivo a la que ubica en la base de la subjetividad y sus configuraciones. Los sentidos subjetivos y sus configuraciones son *“la trama simbólico-emocional que se configura en las personas y en sus diferentes espacios sociales como resultado de las múltiples experiencias vividas. Esa trama no es el resultado directo y lineal de experiencias externas, sino el resultado de los múltiples*

¹³ Mesa redonda realizada en la sede de la Asociación Escuela Argentina de Psicoterapia para Graduados el 1º de noviembre de 2006. Buenos Aires. Argentina

¹⁴ Morin, Edgar. *El Método 3. Conocimiento del conocimiento*. E. Cátedra. Madrid.2006. pág. 53-54

efectos colaterales de lo vivido que, procedente de campos diversos, se integran subjetivamente en cada espacio de experiencia social definida en términos de la cultura, los que toman forma subjetiva a través de las configuraciones subjetivas actuales de la persona, grupo o institución que vive esa experiencia”¹⁵ .

Para ampliar el concepto anterior, manifiesta luego: *“La categoría de sujeto, además de representar un aspecto central para la comprensión de la procesualidad de la organización subjetiva individual, es esencial para representarnos cómo la subjetividad social e individual se integran y forman un sistema con múltiples alternativas, que tiene implicaciones simultáneas para la persona y sus espacios de relación”¹⁶*. Lo cual le permite afirmar a continuación que: *Un hecho social aparentemente irrelevante, es expresión de una intrincada red de subjetividad social, la cual invariablemente se expresa en los sistemas de acciones y relaciones entre individuos dentro de cada espacio social concreto”¹⁷*.

Algunas ideas alrededor del trabajo de estos investigadores

El punto en el que ambas teorías confluyen, es el de la política. Muchas veces ambos autores citan a Martín-Baró, quien estaba convencido de la viabilidad y necesidad de asociar la acción política con la psicología, proyectándola a ésta última como una disciplina para la liberación. Sin duda que estaba en su pensamiento un replanteo teórico, epistemológico y metodológico de la psicología, liberándola del individualismo sin perder al individuo y liberándola de las filosofías del sujeto moderno para hacerla ingresar en el campo de la política con el objeto de comprender y conceptualizar una realidad que necesita ser interpretada para ser transformada..

En esta línea conceptual, Montero nos muestra como se articulan o cómo pueden articularse los procesos sociales aportando distintas herramientas de organización y de complementación. González Rey por su parte establece la forma de conjugar y comprender la interacción del individuo y de la sociedad. Por esto es que creo que el trabajo de ambos ofrece conceptual y metodológicamente herramientas muy poderosas para la acción política en nuestros países latinoamericanos.

Me parece que en este momento es relevante retomar el pensamiento de Silvia Rivera Cusicanqui, en tanto ella desde su doble origen aymara y europeo habla de la

¹⁵ González Rey, Fernando Luis. *Psicoterapia, subjetividad y postmodernidad*. E. Noveduc. Argenitna. 2009. pág. 36

¹⁶ González Rey, Fernando Luis. *Psicoterapia, subjetividad y postmodernidad*. E. Noveduc. Argenitna. 2009. pág. 105

¹⁷ González Rey, Fernando Luis. *Psicoterapia, subjetividad y postmodernidad*. E. Noveduc. Argenitna. 2009.. Pág 106

necesidad de liberación de ese Estado de derecho y su papel homogenizador en contra posición a la diversidad étnica y la asimetría lingüística que ello implica. La descolonización de la que esta autora habla tiene el mismo tono y timbre que la liberación desde la psicología en Martín-Baró. La descolonización de los imaginarios o lo que es lo mismo, la revisión de las representaciones sociales, como modalidad particular del conocimiento que convierte en inteligible la comprensión de los comportamientos y viabiliza la comunicación de los individuos en un medio social, abre el espectro comprensivo para dar existencia a la multiplicidad de etnias que configuran nuestros colectivos nacionales.

La visión de Rivera Cusicanqui me parece que encuentra respuestas en la psicología de la subjetividad de González Rey, en la medida que ese cambio epistemológico redefine al sujeto, haciendo desaparecer las diferencias étnicas como diferencias esenciales y reagrupándonos con verdadero sentido humano a los colectivos que se desarrollan en este hemisferio latinoamericano.

Asimismo encuentra respuestas en la psicología comunitaria de Maritza Montero, en tanto ésta última encuentra la plena justificación en la psicología comunitaria, como aquella que se ocupa de la comunidad pero que además es realizada por esa misma comunidad con los objetivos simultáneos de bienestar y justicia en los dominios de lo personal, lo relacional y lo colectivo. Esto significa que los individuos y los grupos humanos deberán tener alternativas de aumentar su competencia política, para consecuentemente desarrollar el poder, tal como es tratado por Montero y que en un Prólogo de I. Prilleltensky tan bien define que “*el poder es ubicuo; existe en todos los campos de la práctica y se introduce en la forma que pensamos acerca de la gente con la trabajamos, y en la forma en que la tratamos*”¹⁸. Esta singular definición, trata de mostrar sin adornos del cómo esta *psicología comunitaria* en su práctica no deja libre espacios para la manipulación política y otorga las posibilidades a los actores para relacionarse y actuar de manera transparente.

A modo de cierre, tomaré algunas palabras de Paulo Freire, recordando aquello de que “*la opción entre una educación para la domesticación alienada y una educación para la libertad. Educación para el hombre-objeto o educación para el hombre-sujeto. . . la búsqueda de ese hombre-sujeto que necesariamente implicaría una sociedad también sujeto. . . elevación del pensamiento de las masas. . . Autorreflexión que las llevará a la consecuente profundización de su toma de conciencia y de la cual*

¹⁸ Prilleltensky, Issac. *Introducción a la Psicología Comunitaria*. E. Paidós. Buenos Aires. 2004. Prólogo

*resultará su inserción en la historia, ya no como espectadores, sino como actores y autores”.*¹⁹

BIBLIOGRAFÍA

- Jiménez-Domínguez, Bernardo (compilador). *Subjetividad, Participación e Intervención Comunitaria..* Edit. Paidós. Argentina.2008

¹⁹ Freire, Paulo. *La educación como práctica de la libertad.* Siglo Veintiuno. Buenos Aires. 2010 pág. 28.

- Montero, Maritza. *Teoría y Práctica de la Psicología Comunitaria*. E. Paidós. Buenos Aires. 2006.
- Montero, Maritza. *Introducción a la Psicología Comunitaria*. E. Paidós. Buenos Aires. 2004.
- González Bermúdez, Juan Francisco. *De la pobreza material y riqueza material al florecimiento humano*. Revista de Investigación CÁTEDRA. Universidad de Colima. México. N° 10. 2009.
- Morin, Edgar. *El Método 3. Conocimiento del conocimiento*. E. Cátedra. Madrid. 2006.
- González Rey, Fernando Luis. *Psicoterapia, subjetividad y postmodernidad*. E. Noveduc. Argentina. 2009.
- Freire, Paulo. *La educación como práctica de la libertad*. Siglo Veintiuno. Buenos Aires. 2010

UNA APROXIMACIÓN A LOS APORTES DE LA TEORÍA DE LA ESTRUCTURACIÓN

*Análisis de la protesta popular
desde la perspectiva epistemológica de A. Giddens.*

M. Agustina Chaboux (UNRC - IIFAP/UNC)
cxagustina@hotmail.com

Ma. Belén Rolfi (CONICET - UNRC - IIFAP/UNC)
mbrolfi@gmail.com

Eje temático: *Educación, movimientos sociales y regulaciones estatales* / Educación, instituciones, sujetos y prácticas.

Resumen

Reflexionar sobre la relación entre saberes académicos y aquellos construidos en prácticas sociales y culturales diversas -tal como lo propone este *VII Encuentro Interdisciplinario de Ciencias Sociales y Humanas-*, nos invita a pensar en los enfoques teóricos que abordan el vínculo entre Estado y Sociedad Civil, prestando especial atención a las experiencias participativas.

Es así que en esta comunicación se examinará dicha relación, y los saberes y significados que en torno a ella se generan, a la luz del andamiaje conceptual propuesto por Anthony Giddens. En su “Teoría de la Estructuración” se reconceptualizan como *dualidades* una serie de dualismos o de oposiciones que son fundamentales en otras escuelas del pensamiento social. En particular, el dualismo de ‘individuo’ y ‘sociedad’ se redefine como la dualidad entre obrar y estructura (Giddens, 1984: 193).

Se intentará analizar, entonces, la protesta popular como repertorio participativo particular, haciendo hincapié en dos de los elementos fundamentales del núcleo conceptual elegido: la *doble hermenéutica* y la *dualidad de estructura*, en tanto categorías que comportan un carácter tanto epistemológico como ontológico.

Introducción

En este trabajo se pretende problematizar el vínculo entre Estado y sociedad civil, intentando superar aquellas perspectivas tradicionales que frecuentemente piensan ambas dimensiones como esferas separadas, autónomas y contrapuestas, y que tienen su correlato en prácticas de investigación que no logran superar las dificultades de la compleja relación entre las teorías que produce el cientista social y los sentidos que construyen los propios sujetos sobre sus prácticas cotidianas.

Se intentará abordar críticamente la relación entre Estado y sociedad en el marco de repertorios participativos, tomando como unidad de análisis a la protesta popular.

Para ello, es necesario superar la tendencia a pensar el binomio Estructura social - Acción humana desde *enfoques holísticos* -como el funcionalismo y el estructuralismo-, que devienen en un *imperialismo del objeto*, ya que conciben a la estructura como una construcción material que existe al margen de los individuos y constriñe sus comportamientos. En sentido contrario, los *enfoques individualistas* hacen hincapié en la acción del sujeto aislándolo de las dimensiones estructurales, dando lugar al *imperialismo del sujeto*, propio de la hermenéutica y las sociologías comprensivas.

Ambos puntos de vista se presentan en la teoría social como insuficientes, ya que proporcionan explicaciones parciales y reduccionistas de los fenómenos que estudian. A esta dicotomía de carácter fundamental entre Estructura - Sujeto, se le añaden otras subsidiarias, como las que distinguen dimensiones macro y micro como mutuamente excluyentes y, en el plano epistemológico, la relación entre sujeto cognoscente - sujeto conocido, la que resulta en una reificación de éste último y en una naturalización del mundo social.

Por ello, en este trabajo se adhiere a una perspectiva teórica que pretende ser superadora de estas dicotomías analíticas, dado que busca una síntesis en la relación Estructura - Sujeto. Se recurre entonces a la Teoría de la Estructuración desarrollada por Anthony Giddens.

Con esta teoría, el autor intenta “poner fin a esas dos ambiciones imperiales”, entendiendo que “el dominio primario del estudio de las ciencias sociales no es ni la vivencia del actor individual ni la existencia de alguna forma de totalidad societaria, sino prácticas sociales ordenadas en un espacio y un tiempo” (Giddens, 1984: 40). Así, esta perspectiva propone un análisis interactivo y contingente de la acción, considerando

a ésta y la estructura como elementos ya no contrapuestos sino dinámicamente complementarios.

Antes de avanzar con este desarrollo, resulta necesario advertir que aquí no se pretende revisar de manera exhaustiva el corpus teórico de este autor, sino que se examinarán sólo algunas de sus categorías con el objeto de realizar una primera aproximación al mismo.

Algunos elementos de la Teoría de la Estructuración.

En contraposición con las visiones dualistas que plantean una falsa disyuntiva entre Estructura - Acción, Giddens propone como categoría superadora la *dualidad de estructura*, entendiendo “que las estructuras sociales son constituidas por la actividad humana, y son aún, al mismo tiempo, el *medio* mismo de esta constitución” (Giddens, 1967: 122 - 123). En este sentido, la Teoría de la Estructuración prefigura una nueva concepción de la relación Acción - Estructura, en la que los términos en cuestión aparecen como parte de una dualidad y no de un dualismo (Ortiz Palacios, 1999: 83).

Giddens entiende a la estructura como ‘huellas mnémicas’, como un conjunto de reglas y recursos organizados de manera generativa (Giddens, 1984: 61). En los sistemas sociales, la estructura está implicada recursivamente y comprende actividades situadas de los agentes, reproducidas a través del espacio-tiempo y organizadas como prácticas sociales regulares (Infante, 2007: 57).

Las *reglas* son fórmulas que habilitan a los agentes para continuar en las situaciones sociales. Los *recursos*, en cambio, generan el poder que sustenta la habilidad de las personas para efectuar cambios en sus circunstancias sociales. Giddens clasifica estos recursos en dos tipos: los *de asignación*¹ y los *de autoridad*². Tomados en conjunto las reglas y los recursos permiten que la gente actúe, haga cosas, produzca diferencias en el mundo social (Andrade Carreño, 1999: 140).

En términos analíticos, Giddens distingue entre *propiedades* y *principios estructurales*. Estos últimos se pueden comprender como principios de organización de totalidades societarias; son entendidos como factores que intervienen en el acondicionamiento general e institucional de una sociedad (Giddens, 1984: 215, 397).

¹ Se trata de recursos materiales empleados en la generación de poder, que derivan del dominio humano sobre la naturaleza (Giddens, 1984: 398).

² El autor los define como recursos no materiales empleados en la generación de poder; éstos nacen del dominio de unos actores sobre otros (Giddens, 1984: 398).

En lo que refiere a las *propiedades estructurales*, éstas son consideradas aspectos institucionalizados de sistemas sociales que se extienden por un tiempo y un espacio (Giddens, 1984: 215). En tal sentido, podrían definirse como reglas y recursos que especifican los principios estructurales. La *legitimación, significación y dominación* son propiedades de las reglas. Es a partir de esta asignación de propiedades que el autor plantea que las estructuras de legitimación pueden analizarse como sistemas de *reglas morales*, y las de significación y dominación, como sistemas de reglas *semánticas y de recursos*, respectivamente. Esta caracterización corresponde con la afirmación según la cual se consideran como elementos componentes de la interacción a *la moralidad, la comunicación y el poder* (Ortiz Palacios, 1999: 80 - 81).

A fin de sistematizar su idea fuerza de la dualidad de estructura, Giddens realiza un recorrido por distintas categorías con diferentes niveles de abstracción. Es así que, mediante las nociones de *práctica, sistema e instituciones sociales*, distingue aquellos aspectos de la sociedad que, si bien presentan diversas duraciones, comportan una existencia real observable, dado que han llegado a ser una característica rutinaria de la sociedad. (Andrade Carreño, 1999: 141).

Los sistemas sociales se reproducen a través de dos tipos de integración: por un lado, la *integración social*, entendida como “reciprocidad de prácticas entre actores en circunstancias de co-presencia”. Por el otro, la *integración sistémica*, que supone “reciprocidad entre actores o colectividades por un extenso espacio-tiempo, fuera de condiciones de co-presencia” (Giddens, 1984: 397).

Este breve recorrido por el esquema teórico desarrollado por Giddens quedaría incompleto si no se revisara la noción de *agencia*.

Giddens explica que una acción humana ocurre como una *duración*, un fluir continuo de conducta. ‘Acción’ no es una combinación ni una sucesión de ‘actos’ discretos. Tampoco se puede considerar una ‘acción’ con prescindencia del cuerpo, de sus mediaciones con el mundo y de la coherencia de un ‘propio ser-actuante’ (*self* actuante) (Giddens, 1984: 41, 398). “Todos los seres humanos son agentes entendidos. Esto significa que todos los actores sociales saben mucho sobre las condiciones y consecuencias de los que hacen en su vida cotidiana” (Giddens, 1984: 307), tanto es así que los agentes tienen “la aptitud de comprender lo que hacen en tanto lo hacen” (Giddens 1984, 24). El concepto de propio ser actuante considera un conjunto de procesos inmanentes compuesto por: el *registro reflexivo*, la *racionalización* y la *motivación de la acción*.

Un ser humano es un agente intencional y reflexivo cuyas acciones y comportamientos obedecen a razones y que en general es capaz, si se le pregunta, de abundar discursivamente³ sobre ellas, efectuando una supervisión y un control de ese comportamiento⁴. Sin embargo, ningún actor es capaz de controlar el flujo de su acción exhaustivamente, lo que no compromete su carácter de actor competente (Giddens, 1967: 115). De hecho, muchas de las cosas que pasan en la vida social ocurren sin que los agentes puedan expresar sus motivos proposicionalmente; a esto Giddens lo denomina *conciencia práctica*⁵. Sumado a ello, en numerosas ocasiones, aquello que intentan no es lo que finalmente consiguen (*consecuencias no buscadas*) (Giddens, 1984: 45).

Para este autor, obrar y *poder* están íntimamente relacionados (Giddens, 1984: 309). En su sentido más general, el poder se refiere a la *capacidad transformadora* de la acción humana (Giddens, 1967: 112). En su acepción más restringida, el poder es una propiedad de la interacción y puede ser definido como la capacidad para asegurar resultados donde la realización de éstos depende de la actividad de *otros*. En lo que respecta a su relación con el conflicto, la misma es de índole contingente, sin embargo, frecuentemente marchan juntos, en tanto el poder está unido a la prosecución de intereses, y los intereses de los hombres pueden no llegar a coincidir (Giddens, 1967: 113).

La doble hermenéutica como propuesta epistemológica

En la introducción de la presente comunicación se hizo referencia a los aportes que la Teoría de la Estructuración podría proveer para problematizar acerca de las posibilidades de diálogo entre saberes científicos y lo que Giddens denomina *conocimiento lego*, es decir, aquellas formas de aprehensión del mundo social que surgen de prácticas cotidianas socialmente significativas.

³ A esto el autor denomina *conciencia discursiva*, que es definida como lo que los actores son capaces de decir, o aquello a lo cual pueden dar expresión verbal, acerca de las condiciones sociales, incluidas, en especial, las condiciones de su propia acción (Giddens, 1984: 394).

⁴ Ese control depende, a su vez, de un *conocimiento mutuo* compartido sobre la acción humana que implica tener en cuenta las expectativas del otro sobre la propia acción (Infante, 2007: 57).

⁵ Puede entenderse, según Giddens, a la *conciencia práctica* como lo que los actores saben (creen) acerca de condiciones sociales, incluidas, en especial las condiciones de su propia acción, pero que no pueden expresarse discursivamente (Giddens, 1984: 394). Entre conciencia discursiva y práctica no hay separación; existen sólo las diferencias entre lo que se puede decir y lo que en general simplemente se hace (Giddens, 1984: 44).

En tal sentido, el autor introduce la noción de *doble hermenéutica*, la cual se presenta como una concepción de carácter tanto epistemológico como ontológico. Giddens asegura que en su teoría “se acepta un punto de partida hermenéutico en tanto se reconoce que para describir actividades humanas hace falta estar familiarizado con las formas de vida que en esas actividades se expresan” (Giddens, 1984: 40). Se pretende, entonces, superar la tendencia del cientista social a asignar significados a las prácticas estudiadas a pesar de los sentidos construidos por los propios sujetos involucrados. Dado que la interacción entre el investigador social y los sujetos investigados implica una instancia de encuentro y un proceso de negociación.

Giddens asegura que la unidad apropiada de referencia para un análisis de la acción ha de ser la persona en sus interacciones cotidianas, en tanto expresiones de la *seguridad ontológica*⁶ (Giddens, 1967: 75). De esta manera, Giddens rompe con aquella visión dicotómica acerca de las dimensiones macro y micro sociales, asegurando que “cada interacción lleva la marca de la sociedad global. Es por ello que hay una razón definida que justifica el análisis de la vida diaria como un fenómeno de la totalidad” (Giddens, 1967: 122, 123).

El reconocimiento del carácter reflexivo del agente da lugar a una concepción hermenéutica compleja, alejada de cualquier voluntarismo, en donde el sentido de la comprensión no se relaciona estrictamente con un proceso de empatía sino que es más bien una cuestión semántica, que se concreta en la capacidad de describir la propia acción a través de la acción de los otros.

El encuentro entre el investigador y sus informantes supone un proceso de interacción, diferenciación y reciprocidad (Gúber, 1993), donde se ponen en juego diferentes marcos interpretativos, mediante los cuales los actores constituyen y comprenden la vida social como significativa.

Surgen ahora dos interrogantes vinculados con el impacto que esta concepción epistemológica puede suponer para la praxis investigativa. El primero remite a la función que la teoría reviste en el marco de la *doble hermenéutica*, y el segundo se relaciona con las condiciones que posibilitarían un diálogo entre saberes.

⁶ Mediante este concepto, Giddens se refiere al sentido de seguridad elemental de la gente en el mundo e incluye una confianza básica en otras personas, que se conforma al “dar por sentados” los atributos de la realidad, atributos que pueden ser empleados por el individuo como medios y recursos de la acción, y gracias a los cuales ésta puede incidir en el mundo social y material. (Andrade Carreño, 1999: 138).

En lo que respecta al rol asignado a la teoría, Giddens asegura que la misma, en tanto *registro reflexivo de la vida social*, tiene un impacto práctico sobre su objeto de estudio; ello significa que el desarrollo de la teoría es dependiente de un mundo pre-interpretado en el que los significados desarrollados por sujetos activos construyen y reconstruyen el mundo social existente.

En relación con el segundo interrogante, se podría indicar que para lograr un diálogo entre saberes es necesario considerar al conocimiento como una construcción social, producto de un encuentro e intercambio entre sujetos reflexivos, que se reconocen como mutuamente competentes. Es por ello que “no existe mecanismo de realización social o de reproducción social averiguado por analistas sociales que los actores legos no puedan llegar a conocer también y a incorporar en lo que hacen” (Giddens, 1984: 309).

La consecuencia lógica de un esquema como el desarrollado precedentemente, se encuentra vinculada con la necesidad de un conocimiento que logre legitimarse más allá de los circuitos académicos, para conseguir así convertirse en una producción colectiva de carácter inclusivo.

La protesta popular como unidad de análisis

En esta instancia, se podría asumir el desafío de analizar la protesta de los sectores populares a la luz de las implicancias de la *doble hermenéutica* y la *dualidad de estructura*.

La protesta social, como forma de participación protagonizada por sectores populares, puede ser analizada como un proceso dinámico de estructuración, que pone a discutir la relación entre Estado y “Sociedad Civil”. Es una práctica social y, como tal, produce y reproduce la *estructura* en el marco de un proceso de interacción, en el que las relaciones de poder se expresan de manera conflictiva en tanto existen intereses divergentes. A lo que se añade la desigualdad presente tanto en la distribución de *recursos*, como en la capacidad para fijar *reglas*.

En palabras de Unda (2007: 19), la protesta social es una forma de participación que se construye sobre un conflicto del que los actores han tomado conciencia. El momento de crisis se convierte en un recurso para la acción. Lo posible rebasa completamente lo existente y son factibles construcciones distintas a las usuales. En tal sentido puede entenderse a la protesta como una forma de participación *habilitante* que supera dialécticamente los *elementos constrictivos* de la estructura y se convierte en una

construcción colectiva de la acción social reflexiva. El Estado se constituye en aquella alteridad a partir de la cual los sectores populares construyen su identidad y, en consecuencia, sus reivindicaciones. La protesta, entonces, comporta *reflexividad*. Una reflexividad de carácter colectivo, en la que la intención es lograr una transformación, una ruptura con aquello que se percibe colectivamente como problemático.

Como una forma particular de participación, la protesta popular reviste ciertas especificidades. En primer lugar, sus reivindicaciones están fuertemente atravesadas por necesidades urgentes que se expresan de manera cotidiana. Es decir, por problemáticas vinculadas con la reproducción inmediata de los aspectos más elementales de la vida de los sectores populares (Coraggio, 1989: 2). A decir de Giddens, lo que está en juego es su propia *seguridad ontológica*.

Coraggio entiende que hablar de participación popular en América Latina supone hacer referencia a las grandes mayorías, que viven una vida precaria cuya continuidad depende de las posibilidades de realizar su fondo de trabajo. “El trabajo es para los sectores populares el centro de su vida cotidiana. (...) Una crisis en la reproducción diaria de este fondo de trabajo pone a estos sectores al borde de la muerte, incluso de la muerte biológica” (Coraggio, 1989: 1).

En la protesta, la necesidad y la demanda se convierten en elementos constitutivos de su *conciencia discursiva*, de modo tal que los involucrados puedan dar razones en relación con sus formas de actuar y las intenciones que los movilizan. Aquí se cristaliza el *sentido común* y el *conocimiento mutuo* (Giddens, 1967: 116), en tanto esquemas interpretativos que se construyen en relaciones de co-presencia aunque remiten, al mismo tiempo, a la *integración sistémica*.

Si bien la protesta se origina a partir de la urgencia de las necesidades cotidianas, termina por cuestionar la legitimidad del orden instituido. Estas formas de acción colectiva ponen de manifiesto cierta circularidad entre lo que producen y reproducen, lo que no es otra cosa que la circularidad de la *dualidad de estructura*. Se mueven, así, en una frontera difusa y permeable entre lo existente y lo posible, entre la permanencia y el cambio, entre la apelación y la interpelación. En palabras de Unda, “el *desorden* es el desborde, el momento en el cual la legitimidad se construye aún en contra de las normas y de las leyes. Es el momento de la creación, cuando los sentidos surgidos desde la sociedad disputan la supremacía con los sentidos dominantes” (Unda, 2007: 61).

Las reglas y recursos de *significación, dominación y legitimación* “están sujetos a crónicas ambigüedades de ‘interpretación’, de modo que su aplicación o uso se *discuten*,

constituyen una cuestión de *lucha*.” (Giddens, 1967: 125). En esta disputa por el sentido, los sectores populares pueden pensar a la democracia como parte intrínseca de su situación de pobreza; o como un sistema de *reglas* impuestas que, sin embargo, al momento de la protesta son re-significadas como un conjunto de *recursos* que habilita el reclamo, asumiendo la democracia un sentido popular.

En el análisis de una protesta social situada se debe tener en cuenta que su sentido y resultado no sólo derivan de la intención subjetiva de los agentes sino también de la relación que éstos guardan con el sistema de interacciones sociales en el que se inscriben. En este tipo de estudios se debe considerar, además, el accionar del Estado. Éste, en tanto alteridad interpelada, despliega sus *recursos de asignación y de autoridad*, como un actor referencial que incide en la resolución⁷ del conflicto.

El producto final de la movilización popular no sólo es consecuencia de las intenciones de los agentes -lo que implicaría una visión meramente voluntarista de la interacción-, sino que también es resultado de la relación dinámica entre los componentes de la sociedad civil y el Estado, en un lugar y tiempo determinados. De allí que la protesta no necesariamente se constituya en una instancia de transformación.

La Teoría de la Estructuración invita a reflexionar sobre la protesta social y sus actuales contornos analíticos. En el estudio de este y otros tipos de prácticas participativas no se debe perder de vista que aquello que constriñe puede transformarse en constructivo.

Reflexiones finales

Comprender y aplicar la lógica de la dualidad de estructura resultan tareas complejas. Sin desconocer tal complejidad, en esta comunicación se asumió el desafío de indagar en torno a los aportes que la Teoría de la Estructuración puede realizar al análisis de la protesta social.

Luego de este recorrido, es posible señalar que el valor del esquema teórico de Giddens radica no sólo en haber comprendido el reduccionismo que asumen los enfoques clásicos de la ciencia social, sino también en presentar una propuesta

⁷ En el sentido de Oszlak (2009: 10): “resolución, en este caso, no implica ‘solución’ en algún sentido sustantivo (puede haberse eliminado el carácter problemático, o simplemente, se ha postergado su tratamiento, o bien, se ha ejercido coerción sobre el actor o sector social que pretende introducir la cuestión en la agenda estatal)”.

superadora que se ocupa de discutir el rol de la teoría y del investigador social, problematizando sobre la jerarquía frecuentemente asignada a los diferentes saberes.

En este último sentido, el autor considera que el conocimiento científico se construye en el encuentro con otros saberes, y no por encima de éstos. “No se trata de tomar distancia para ser objetivos, sino de estar comprometido, confundido vivencialmente con” el otro (Coraggio, 1989: 7).

Finalmente, estas reflexiones plantean un nuevo reto: comenzar a abordar empíricamente experiencias participativas concretas a la luz de la perspectiva de la Teoría de la Estructuración, que es, a la vez, una propuesta analítica y un desafío para la praxis investigativa.

Referencias bibliográficas

- Andrade Carreño (1999): “La fundamentación del núcleo conceptual de la Teoría de la Estructuración”. En Revista *Sociológica*, año 14, número 40. México.
- Coraggio, J. L. (1989): “Participación popular y vida cotidiana”. En Plenario Trabajo Social sobre *Democracia, derechos humanos y participación popular*. Quito, Ecuador, 23-28 julio de 1989.
- Ford, A. (2007): *Experimentos democráticos. Asambleas barriales y presupuesto participativo en Rosario, 2002/2005*.
- Giddens, A. (1967): *Las nuevas reglas del método sociológico*. 1^{era} reimpresión en castellano (1993). Buenos Aires: Ed. Amorrortu/editores.
- Giddens, A. (1984): *La constitución de la sociedad*. 2^{da} edición en castellano (2011). Buenos Aires-Madrid: Ed. Amorrortu/editores.
- Gúber, R. (1993): “El trabajo de campo como instancia reflexiva del conocimiento”. En *El Salvaje Metropolitano*. Buenos Aires: Ed. Legasa.
- Infante, J. M. (2007): “Anthony Giddens. Una interpretación de la globalización”. En Revista *Trayectorias*, vol. IX, número. 23. Universidad Autónoma de Nuevo León, México.
- Ortiz Palacios, L. A. (1999): “Acción, Significado y Estructura en la Teoría de A. Giddens”. En Revista *Convergencia*, año 6 número 20. Universidad Autónoma del Estado de México. Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública. Toluca, México.
- Oszlak, O. (2009): “Implementación participativa de políticas públicas: aportes a la construcción de un marco analítico”. En *Construyendo confianza. Hacia un nuevo vínculo entre Estado y Sociedad Civil*. Volumen II. Buenos Aires: Fundación CIPPEC.
- Unda, M. (2007): *¿Cada cual atiende su juego? Participación y cohesión social*. Serie Participación y Democracia N^o 1. Quito, Ecuador: Centro de Investigaciones CIUDAD.

Responsabilidad de pensar el acontecimiento

Paula Massano

Pertenencia Institucional: CIFYH. Escuela de Filosofía. Cátedra de Filosofía
Argentina y Latinoamericana.

Mail: paulamassano@hotmail.com

RESUMEN

En el presente trabajo analizaremos el alzamiento Zapatista ocurrido el 1° de enero de 1994 en Chiapas, México como un acontecimiento que tiñe con un concepto nuevo a las prácticas políticas. Lo novedoso lo encontramos no solamente en las prácticas de los agente de la revolución, sino en sus espectadores que al verse interpelados por realidad presente, dejan de ser meros espectadores y se convierten en interlocutores de la misma. Para ello nos valdremos de los desarrollos que Emmanuel Kant realiza de la revolución y de sus espectadores, como así también del texto foucaultiano en torno a este autor y esta misma temática. Si bien el análisis es teórico en el efectuaremos un estudio desde la perspectiva del pensamiento crítico en una primera instancia y, a continuación, realizaremos en una segunda parte, un estudio histórico que nos induzca a pensar las practicas políticas.

Responsabilidad de pensar el acontecimiento

En el presente trabajo analizaremos la revolución como *acontecimiento*. Por revolución se entiende un cambio radical y absoluto respecto a un pasado inmediato, históricamente se prestó más atención al agente revolucionario, es decir, al actor mismo de la revolución. No obstante, en este ensayo, haremos hincapié en algo menos llamativo, analizaremos al espectador de la revolución, es decir, quien la ve desde un lugar que si bien no es el del protagonista no por ello deja de ser importante y significativo para la misma. Intentaremos ir más allá de las transformaciones y percibir el *signo* de la revolución.

Nuestro análisis se centrara en un acontecimiento concreto: lo ocurrido el 1° de enero de 1994 en Chiapas, México. Este día, devino un hecho significativo para la historia de México y para el resto del mundo, tiño de un concepto nuevo a la manera de entender las sublevaciones es por esto que lo entendemos como un acontecimiento. Se nos podría argüir que, el conocimiento que se tiene a lo largo y ancho del mundo sobre lo sucedido el 1° de enero de 1994, no es el mismo que se tiene respecto de otros acontecimientos como, la guerra que estalló en 1914, lo que aconteció el 10 de noviembre de 1989 o el 11 de septiembre del 2001. Estos últimos tienen un reconocimiento mundialmente mayor, quizás porque involucró a más de un país, afectó a más de un color de piel, y conmovió a muchas personas sin importar su orientación sexual y se tradujo a más de un idioma. En el presente trabajo no pretendemos hacer una comparación respecto a otros acontecimientos, más bien por el contrario apostamos a analizar este hecho en sí mismo como un acontecimiento.

El 1° de enero de 1994, en un instante no previsto ni para los medios de comunicación ni para el poder; los pobres, los salvajes, los mal educados, re-surgieron de un lugar inesperado, estas *negatividades* que están en el centro mismo de los discursos dominantes totalizadores, pero que a su vez están afuera y dentro, al interior y al exterior de las instituciones, irrumpieron cuando apenas comenzaba el año nuevo. Al irrumpir, estas negatividades rompen con las caracterizaciones del poder, molestando las buenas costumbres de la política e incomodando a las instituciones. La madrugada del 94, los salvajes toman de sorpresa a todos los habitantes de Chiapas. Indígenas armados, agrupados en el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), toman las cabeceras municipales de San Cristóbal de las Casas, Ocosingo, Las Margaritas, Altamirano, Chanal, Oxchuc y Huistán. Se oponen al Tratado de Libre Comercio (TLC), declarando la guerra al ejército y avanzando sobre la Ciudad de México para deponer al usurpador Salinas de Gortari.

¿Qué es lo que convierte a este hecho en un acontecimiento? Para dar respuesta a esta pregunta tuvimos que pensar ¿qué es un acontecimiento? Y ¿cuál es el *signo* de la revolución zapatista que la convierte a ésta en un acontecimiento para pensar?

Para ellos tuvimos que remontarnos a la pregunta Kantiana ¿Qué es la revolución? Que fue inspirada a través de un hecho tan particular de su época como la revolución francesa. Kant intentaba dar respuesta a una situación presente del su tiempo, su inquietud hace foco en si el género humano es sujeto de la historia y en si esa historia tiene el progreso como sentido. Para dar cuenta de esto, introduce el concepto de

“historia profética”. El problema de la historia profética, es que no remite al pasado, sino que más bien al porvenir. Las proposiciones propias de esta historia son, por tanto, predictivas, no pueden presentar directamente a su objeto, ya que éste no ha acaecido aun, excede a toda experiencia. Su propósito no es cognitivo sino descubrir una tendencia o una disposición en el desarrollo de la historia humana¹².

El signo Kant no lo ve en lo grandioso de la revolución, sino en algo menos perceptible, en la manera en que la revolución se hace espectáculo. Lo que se vuelve acontecimiento es la manera en que los espectadores, sienten cierta simpatía y entusiasmo. Foucault explica respecto a Kant, que la revolución como espectáculo implica un “signo conmemorativo”, en tanto “revela esa disposición presente desde el origen”, es un “signo demostrativo”, en tanto que “muestra la eficacia presente de esa disposición”; y sirve de “signo pronóstico” en tanto que si bien hay resultados de la revolución que pueden ser cuestionados, “no puede negarse la disposición que se ha revelado a través de ella”³: el entusiasmo, la pasión de quienes no hacen la historia sino de quienes participan de ella como si estuvieran viendo una show en la televisión o como si estuvieran participando simplemente apareciendo de telón de fondo en la pantalla, provoca un juicio público que forja una disposición o una actitud en la gente; revelando de un cambio histórico-político. Esta actitud presenta un intento práctico, que nos permite pensar y confiar en un advenimiento nuevo⁴.

Para Foucault, Kant parece haber fundado dos grandes tradiciones en la que se divide la filosofía moderna: su gran obra crítica, en donde se preguntó por las condiciones según las cuales el conocimiento verdadero es posible, dio origen a lo que en filosofía moderna se presentó como una “analítica de la verdad”. Pero existe en la filosofía moderna y contemporánea otro tipo de problemática, otro modo de interrogación crítica. Éste es el que intentamos resaltar por medio de la pregunta ¿Qué es la revolución? Esta otra tradición crítica se relaciona con “¿En qué consiste nuestra actualidad? ¿Cuál es el campo hoy de experiencia posible?”⁵ No se trata ya de una analítica de la verdad sino de lo que Foucault llama una “ontología del presente”, una

¹ Cfr. Emmanuel Kant, “Filosofía de la Historia”, Fondo de Cultura Económica, México, 1941, Pág. 95.

² Para un estudio más detallado remitirse a: Diego, Tatian, “Kant, la evolución y la paz”, publicado en la revista *Nombres*, n° 18, Córdoba, 2003.

http://aulavirtual.ffyh.unc.edu.ar/moodle/ffyh/file.php/483/Bibliografia_obligatoria/Tatian_-_Kant_La_revolucion_y_la_paz.pdf (visitado el 16/06/2011).

³ Cfr. Foucault, M., ¿Qué es la Ilustración?, La Piqueta, España, 1996, Pág. 74.

⁴ Véase: Diego, Tatian, “Kant, la evolución y la paz”, publicado en la revista *Nombres*, n° 18, Córdoba, 2003. http://aulavirtual.ffyh.unc.edu.ar/moodle/ffyh/file.php/483/Bibliografia_obligatoria/Tatian_-_Kant_La_revolucion_y_la_paz.pdf (visitado el 16/06/2011).

⁵ Cfr. Foucault, M., Una lectura de Kant, siglo veintiuno, Argentina, 2009, Pág. 27.

“ontología de nosotros mismo”. Pareciera que hoy en día nos encontramos enfrentados ante estas dos alternativas que, como nos señala Foucault, adoptaría la forma de una “ontología de nosotros mismo”⁶.

La filosofía analítica de la verdad, ha entendido la actividad de pensar como alejamiento del mundo sensible. El problema surge cuando alguien se dedica al pensamiento puro, porque conlleva un alejamiento de los otros. Con eso la preocupación de la filosofía moderna se ha centrado en El hombre, y esto, representa un talante filosófico que oculta detrás de esa forma universal y singular de entender al sujeto, una diversidad que es irreductible a una categoría de pensamiento. Pensar en El hombre en mayúscula implica alejarse de la realidad, del mundo común. Este alejamiento de la realidad fue lo que les sucedió a ese grupo de intelectuales de clase media mexicanos que después de haberse dedicado al estudio de la forma tradicional de entender la revolución se encontraron con una diversidad representada en un grupo de aborígenes y campesinos en Chiapas, que poco se adaptaba a los esquemas instrumentales del leninismo-marxismo⁷. Esto los llevo a desplazar la cuestión de El hombre y analizar esos sujetos particulares, sin embargo, se encontraron con un pendiente no menor, el de poder dar cuenta de la libertad sin recurrir ni al sujeto moderno, ni a principios trascendentales, y para esto se vieron necesitados de asumir lo contingente y asumirlo como una forma positiva del ser y no como una deficiencia. Esta forma de pensamiento crítico no implica una renuncia al pensar o una sumisión a lo accidental, sino más bien implica una decidida voluntad de responsabilidad hacia el modo de pensar el presente. El pensar el presente, es esa tendencia o disposición de pensarnos a nosotros mismo, esto es lo que entendemos como el signo que hace de la revolución un acontecimiento. El acontecimiento sobreviene o adviene en el tiempo, en nuestro tiempo presente, aparece notoriamente y merece ser conmemorado como tal. Ahora bien, hay acontecimiento sólo cuando se introduce un sentido, y este es posible sólo en un mundo común. El acontecimiento significa examinar y soportar conscientemente la carga que nuestro siglo ha colocado sobre nosotros y no negar su existencia ni someterse obedientemente a su peso. Analizar el 1º de enero de 1994 como un acontecimiento, no quiere decir que la lucha es fruto de una coyuntura momentánea, sino que más bien ese acontecimiento es la expresión de una lucha que

⁶ Cfr. Foucault, M, ¿Qué es la Ilustración?, La Piqueta, España, 1996, Pág. 82.

⁷ Cfr. John Holloway, Fernando Matamoros, Sergio Tischler, “Zapatismo. Reflexiones teóricas y subjetividades emergentes” Ed. Herramientas, 2008

tiene un pasado, “Somos producto de 500 años de luchas...”⁸, pero no se ata a él. La filosofía moderna cuando ha intentado representar a los seres humanos en una historia universal, ha dejado a la heterogeneidad diluida a un individuo humano: La Humanidad. Lo que intentamos resaltar es que no puede ser diluida. El alzamiento zapatista nos permite pensar esto.

Lo grandioso del acontecimiento esta destinado a ser consumido, olvidado, puesto que borra el hecho de que cada nuevo comienzo es inesperado y la acción misma es frágil e imprevisible, por lo tanto, el acontecimiento debe ser contemplado y experimentado desde un punto de vista en el que los procesos que implica necesariamente irrumpen, imprimiendo un sentido nuevo en la forma de entendernos a nosotros mismos y esto es lo inolvidable del acontecimiento. El levantamiento del 1º de enero de 1994 puede que ya esté consumido, olvidado y hasta incluso borrado, pero el signo de ese acontecimiento está en esa disposición de voluntad de responsabilidad de pensar el mundo, de pensarnos a nosotros⁹.

El juicio del espectador, no está solo, ya que a pesar de no hallarse implicado en el acto, siempre lo está con sus co-espectadores y al verse interpelados se vuelven interlocutores, por tanto, deben hacerse cargo del acontecimientos que es siempre singulares y contingentes. Se trata de un juzgar sin criterios preestablecidos, que tiene mucho más que ver con la capacidad para diferenciar que con la capacidad de ordenar y subsumir y, por tanto, en este contexto, los juicios no tienen nunca un carácter concluyente, es por eso que no se inscriben en una analítica de la verdad, sin embargo, este juicio común invita al dialogo, “...en donde las corrientes del pensamiento se escuchen y no solamente se oigan”¹⁰

Al juzgar recurrimos a la imaginación, esta es la que nos permite pensar lo que no es o lo que se esta haciendo al hacerse. El 1º de enero de 1994 lo que no podía ser, esas negatividades que no podían ser pensadas, se levantaron en armas, irrumpieron molestando e incomodando a los espectadores y a la política. Eso que no se podía pensar porque estaba dentro pero que estaba fuera al mismo tiempo, emerge inesperadamente provocando en primera instancia un silencio abrumador, pero luego, comprometió de a sus espectadores, para que dejaran de ser meros espectadores y pasaran a ser interlocutores de lo que estaba sucediendo. La imaginación, es la que nos

⁸ Véase, <http://www.bibliotecas.tv/chiapas/ene94/index.html> (visitado el 14/11/2009)

⁹ Véase: Hannah Arendt, ¿Qué es la política? Paidós I. C. E / U. A. B.

¹⁰ John Holloway, Fernando Matamoros, Sergio Tischler, “Zapatismo. Reflexiones teóricas y subjetividades emergentes” Ed. Herramientas, 2008. Pág. 76

ayuda a pensar el presente, nos permite ver el lado oculto de las cosas, lo que no se muestra a primera vista, nos ayuda pensar la ontología de nosotros mismo. Sin ella no podemos pensarnos.

Con todo ello, cabe afirmar que, cuando nos referimos a la responsabilidad de pensar nuestro mundo presente queremos subrayar la importancia de inscribir esa responsabilidad en la historia de un mundo común, un mundo que si bien nos es dado, se hace habitable gracias a las obras de los hombres. La experiencia que vivieron ese grupo de intelectuales de clase media, que cargados de su verdad intentaron persuadir a los otros para que los acompañaran en la revolución, no los hizo más que hacerles dar cuenta que nuestra humanidad ha perdido el hilo de su tradición y su forma de comprender esta realidad nos lleva a pensar que lo que menos tenemos que intentar hacer, es volver a atar el hilo roto de la tradición o inventar modernismos sustitutos. Hay que ganar experiencia en cómo pensar nuestro presente y no enfocar nuestro pensamiento en qué pensar o qué verdad sostener o qué pensamiento pasado recurrir para entender nuestro presente.

La singularidad del 1° de enero de 1994

El 1° de enero de 1994 imprime en el mundo un significado nuevo a la revolución. Procuraremos demostrar la singularidad del acontecimiento que se presenta ante los ojos del mundo como un hecho nuevo y provoca una simpatía y un entusiasmo en los espectadores del mundo. Y esto dota de un significado nuevo en el modo de entender la acción política.

El 1° de enero de 1994 marcó un amanecer diferente en la historia de México y del mundo entero. Al tiempo que entraba en vigor el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, se iniciaba la revuelta indígena en Chiapas. Ambos acontecimientos, en alguna lectura desligados, cuando se conjugan son reveladores de los cambios profundos que estamos viviendo.

Afirmar que el mundo ha cambiado, es anunciarlo como una verdad simple y banal; más difícil es pensar y reflexionar sus transformaciones. La velocidad y extensión de los cambios del mundo físico y social, sumada a la multiplicación de nuevos modelos de conocimiento que intentan ordenar la percepción de la realidad, parece ser el origen de cierta impresión de caos y falta de dirección. Todo cambio engendra turbulencia y desconcierto, y provoca alteraciones en la percepción del

“orden”. Sin embargo, existen pistas que nos permiten pensar que, lejos de un momento de decadencia, vivimos un periodo excepcional, y es esto lo que entendemos por el signo de la revolución, esa disposición de pensar el presente, la voluntad de responsabilidad hacia el mundo de pensar el acontecimiento.

El zapatismo es un movimiento político y social que se va definiendo en un andar que reconoce diálogos, derrotas simbólicas, paradojas, rupturas, dignidad humana, palabras y silencios. El arma política es la palabra y no para hablar sin antes escuchar, sino por el contrario escuchar primero y después hablar, esto es lo que le da a este movimiento su contacto permanente con la realidad. Esta nueva forma de entender la praxis política que se aleja de la tradicional forma de entender la revolución como la aspiración a tomar el poder, apuesta desde abajo a la construcción de un mundo distinto. El EZLN parándose en las paradojas y utilizando la imaginación como arma política que se manifiesta en expresiones tales como “preguntando caminamos” o “mandamos obedeciendo” apuesta a la construcción de un mundo distinto. Es un ejército con voluntad de suicidio, que existe para dejar de existir, son soldados que quieren dejar de ser soldados. Es un movimiento que no busca seguidores sino interlocutores, esto imprime a la práctica cotidiana un fuerte contenido ético, una fuerte voluntad de responsabilidad de pensar el presente.

El zapatismo tiene una práctica política cargada de simbolismos y de metáforas “Nosotros usamos pasamontañas negros para mostrarnos, sólo así somos vistos y escuchados”¹¹ y toda esta práctica política no hace foco en buscar seguidores dispuestos a armarse para combatir a un enemigo, sino que el interés está puesto en buscar interlocutores, en provocar simpatía y entusiasmo en distintos espectadores por el mundo. Su guerra es con la palabra y consiste en escucharnos y dialogar. Así es como un movimiento tan particular como fue el levantamiento indígena de Chiapas, México, el 1º de enero de 1994, se fue multiplicando por el mundo, como por ejemplo en Seattle, Praga, Niza, Québec. Lo asombroso es que el levantamiento de indígenas en Chiapas, generó una disposición que se manifiesta como una resistencia permanente a ser olvidados y se manifestó en fenómenos menos perceptible y menos grandiosos, que por ser discretos y no llamar la atención de los medios de comunicación constituyen un modo de hacer resistencia más original, se presenta como una búsqueda de soluciones, de alternativas. Entre los ejemplos de este tipo podemos encontrar Porto Alegre, es decir, no solo nos referimos al Foro social mundial, sino a la iniciativa democrática para

¹¹ Subcomandante Marcos, carta para Mumia Abu-Jamal

administrar por medio del “presupuesto participativo” y la “tasa Tobin” los municipios, estas son también formas de resistencia discretas pero no por ello menos importantes¹².

Por último, queremos resaltar lo que consideramos del EZLN la principal singularidad y ello responde a lo que entendemos como un acontecimiento dentro del acontecimiento. Para poder explicarlo deberíamos iluminar el pasado para así tomar algunos elementos que sirvan para dar cuenta de él.¹³

Los años ochenta fueron de profundos cambios para México y en general para toda América Latina. Y el estado de Chiapas no fue ajeno a estos cambios, incluso como podemos ver los vivió de manera un tanto particular.

A principio de la década se refugiaron alrededor de 100.000 guatemaltecos, principalmente indígenas en el sur del Estado, huyendo de las masacres que estaban cometiendo los ejércitos en su país. En 1988 asumen por medio de unas elecciones teñidas de una fuerte sospecha de fraude a la presidencia de la República Carlos Salinas de Gortari. El nuevo gobierno profundiza las políticas neoliberales (privatizaciones de empresas públicas, fuerte crecimiento de subempleo, expansión de maquinarias) y numerosos ciudadanos mexicanos comienzan a hablar de un posible “golpe de estado”. Y ya para 1989 al no renovarse los acuerdos internacionales entre los países productores, se produce una fuerte caída del precio del café, lo que afecta de manera abrupta la economía de los campesinos del sector. Tres años más tarde “la revolución modernizadora neoliberal” va a aportar un elemento significativo para precarizar ya de manera desesperante la realidad de los campesinos y los indígenas: la modificación del artículo 27 de la constitución, que hasta ese momento había sido uno de los logros más importantes de la Revolución Mexicana, la Reforma Agraria, desmantela los ejidos (comunidades agrarias que se caracterizan por ser propiedad de uso colectivo) poniendo fin al reparto agrario, ya no habrá posibilidades para el campesino sin tierra y los pequeños agricultores de obtener, al menos, una parcela de tierra para cultivar. Y este es el factor determinante para el levantamiento del 94. Después de la reforma del artículo 27, y dada la propia coyuntura en la que se encontraba las comunidades indígenas, que ya forman un todo indivisible con el EZLN, votan por amplia mayoría a favor de comenzar la guerra.

¹² Véase: Ignacio Ramonet, “Marcos la dignidad rebelde”, Capital Intelectual, Bs. As., 2001.

¹³ Toda la descripción que se realiza a continuación se la encuentra en: Marcelo Barrera y Juan Rey, “El andar zapatista y la otra campaña” (en línea), Intersticios Revista Sociológica de Pensamiento Crítico, Enero del 2001, Vol. 1 N° 2 2009.

Fueron casi dos semanas de guerra entre el EZLN y el ejército federal mexicano, dejando casi 200 muertos, hasta que aparece en escena ese actor inesperado que es la “sociedad civil”. La población detiene el avance de la guerra. Aquellos sujetos que siendo espectadores, que no querían alzarse con los revolucionarios pero que tampoco querían ir en contra de ellos, detuvieron los disturbios. Fue el 12 de enero cuando decenas de miles de mexicanos colman la plaza del Zócalo capitalino, cuando se produce el acontecimiento dentro del acontecimiento, y entendemos que esto sucede cuando el espectador, la “sociedad civil” que no se encontraba ni a favor ni en contra, asume su voluntad de responsabilidad de pensar el presente y de un simple espectador que emite un juicio se convierte en un espectador que asume su rol en este escenario mundial.

El espectador si bien no es el actor principal del acontecimiento, sí tiene un rol que no es pasivo en el acontecimiento, en su juicio público introduce el significado en la historia. Es por eso que el zapatismo se preocupa, por distintos medios, de encontrar espectadores, y lograr que estos espectadores no se limiten únicamente a mirar sino que se vuelvan interlocutores de la realidad que los rodea. Ya que los cambios más profundos se producen desde ahí, desde el dialogo entre los distintos sujetos del mundo en el que habitamos. Para hacer este mundo más habitable para todo es necesario que en nuestras mentes asumamos nuestra voluntad de responsabilidad de pensarnos a nosotros mismo. Y para ello no sólo es necesario el juicio de los espectadores. Sino justamente el acontecimiento dentro del acontecimiento se produce en la intersubjetividad producida entre las negatividades que re-surgieron, el poder o las instituciones que fueron interpeladas y los espectadores que sin estar en contra de las negatividades tampoco formaban parte de su discurso. Y ese acontecimiento dentro del acontecimiento se produjo en ese espacio común a todas las subjetividades, ese escenario del que forman parte todos los sujetos, la plaza del Zócalo capitalino.

Bibliografía:

- Diego, Tatian, “Kant, la evolución y la paz”, publicado en la revista *Nombres*, n° 18, Córdoba, 2003.
- Emmanuel Kant, “Filosofía de la Historia”, Fondo de Cultura Económica, México, 1941.
- Hannah Arendt, ¿Qué es la política? Paidós I. C. E / U. A. B.

- John Holloway, Fernando Matamoros, Sergio Tischler, “Zapatismo. Reflexiones teóricas y subjetividades emergentes” Ed. Herramientas, 2008.
- Marcelo Barrera y Juan Rey, “El andar zapatista y la otra campaña” (en línea), Intersticios Revista Sociológica de Pensamiento Critico, Enero del 2001, Vol. 1 N° 2 2009.
- Michel Foucault:
 - “¿Qué es la Ilustración?”, Alición Editora (traducción y prologo de Silvio Mattoni), 1996
 - “Sobre la ilustración”, Ed. Tecnos (traducción de Javier de la Higuera) Colección clásicos del pensamiento, 2003
 - “Una lectura de Kant” Ed. Siglo Veintiuno, Argentina, 2008.
- <http://www.bibliotecas.tv/chiapas/ene94/index.html>

Saber, conocimiento y acción.

En torno a una razón práctica militante

Fernando Aiziczon¹

Resumen

En este trabajo reflexionamos sobre una experiencia de investigación en donde nos aproximamos a los modos en que diferentes actores sociales expresan su descontento mediante el ejercicio de la acción colectiva. La pregunta por esa capacidad de construir resistencia descansa en una idea de *saber práctico* atribuido al actor que protesta y se moviliza, pero que de ninguna manera es denominado de esa forma por los protagonistas investigados. Decimos que lo hace porque *sabe* cómo hacerlo. Por cierto que ese conocimiento o destreza encuentra una clave de lectura dentro de un marco de posibles interpretaciones que estructuran una suerte de racionalidad práctica, o mejor dicho, una razón práctica que nada tiene que ver con el considerar a las prácticas como acciones racionales. Y es ese saber práctico, o esa razón práctica, la que parece delimitar los contornos de la acción, aunque en este trabajo no nos adentremos en la oscura caverna del por qué de la acción. Entonces ¿es la acción un saber?, ¿es a partir de que los actores sociales saben cómo actuar que deciden (y pueden) movilizarse?, ¿y si es así, cómo es que saben o aprenden a actuar?, ¿realmente se trata de un aprendizaje en el sentido clásico del término o es más bien lo opuesto, un *no saber*?, finalmente: ¿si no puede considerarse a la acción colectiva como un saber, es la *razón práctica* una idea más próxima a la acción que aquella que la considera como fruto de un aprendizaje?

¹ Doctorando en Historia, docente UNC. E-mail: faizic@hotmail.com

Introducción

Esta breve presentación parte de una experiencia de investigación en donde nos aproximamos a los modos en que diferentes actores sociales expresan su descontento mediante el ejercicio de la acción colectiva.² Al hacerlo, decimos, construyen formas particulares de lo que comúnmente llamamos protesta social y que, en nuestro caso, además se articulan con otras formas anteriores generando un relato que las suele unificar bajo una misma tonalidad. Por ejemplo, las luchas por la defensa de los Derechos Humanos de los años '80 serán a posteriori enlazadas con las resistencias sociales al neoliberalismo durante los años '90. Ahora bien, y descartando que en este tipo de indagaciones exista un intercambio explícito de saberes pues de lo que se trata es de buscar indicios que refuercen una explicación dentro de los marcos del conocimiento científico, la pregunta por esa capacidad de construir resistencia, protesta, cultura o lo que fuere descansa ciertamente en una idea de *saber práctico* atribuido al actor que protesta y se moviliza, pero que de ninguna manera es denominado de esa forma por los protagonistas investigados. En otros términos, decimos que lo hace porque *sabe* cómo hacerlo, sin detenernos demasiado en si ese saber alude a un dominio de algún área del conocimiento o si refiere a una destreza relativa a, por citar nuestra caso, la movilización social, o si es ambas cosas a la vez. Por cierto que ese conocimiento o destreza encuentra una clave de lectura para nosotros dentro de un marco de posibles interpretaciones que estructuran una suerte de racionalidad práctica, o mejor dicho, una razón práctica que nada tiene que ver con el considerar a las prácticas como acciones racionales. Y es ese saber práctico, o esa razón práctica, la que parece delimitar los contornos de la acción, aunque en este trabajo no nos adentremos en la oscura caverna del por qué de la acción.

Entonces ¿es la acción un saber?, ¿es a partir de que los actores sociales saben cómo actuar que deciden (y pueden) movilizarse?, ¿y si es así, cómo es que saben o aprenden a actuar?, ¿realmente se trata de un aprendizaje en el sentido clásico del término o es más bien lo opuesto, un *no saber*?, finalmente: ¿si no puede considerarse a la acción colectiva como un saber, es la *razón práctica* una idea más próxima a la acción que aquella que la considera como fruto de un aprendizaje?

² Me refiero a mi tesis doctoral en Historia (en curso) titulada: "La construcción de una cultura política de protesta en Neuquén durante la década de los '90".

En avances de investigación recientes propongo que el juego dialéctico entre lo micro y lo macro (trayectorias de vida y estructura social) habilita pensar en la configuración de un campo social específico en donde son mejor comprendidas las prácticas de protesta y sus sentidos, o en palabras de la sociología propuesta por Pierre Bourdieu, la *razón práctica* del militante adquiere su real significación al interior del campo político, campo con autonomía relativa de otros campos (económico, cultural, etc.) y en donde su especificidad pone de relieve lo que está en juego en cada lucha, quiénes la juegan, las posiciones que ocupan en él, el sentido de esas luchas, los intereses propios del campo, el capital específico que allí se acumula, las estrategias de adquisición y conservación del mismo, entre otros aspectos (Aiziczon, 2008, 2009).

Por todo esto, no se trata de investigar algún hecho que ocurrió y encadenarlo sin más a alguna tradición arbitraria a ojo del investigador, ni de explicar la protesta por la protesta misma o de no alcanzar a explicarla en sí misma³ sino de ver su probable génesis, su estructuración en un espacio social, su desarrollo y posterior apropiación por un determinado grupo de agentes (militantes), apropiación que es parte de una práctica de reproducción al interior de un campo político específico ubicado en la ciudad de Neuquén –su espacio social-, y que proponemos conceptualizarla como un “campo de protesta” (Aiziczon, 2009).

Dicho esto, y si se pretende abordar algo que tentativamente denominamos como *la razón práctica militante*, habrá pues que dar cuenta de la acción. Se trata entonces de problematizar la movilización social indagando el rol de los militantes y sus estrategias para generar la acción, para dotarla de sentido, y en el mismo movimiento, darle status de ideas-fuerza a sus concepciones del mundo.

Bourdieu propone una dialéctica entre las estructuras sociales y las disposiciones prácticas buscando las mediaciones que estructuran la acción y configuran una manera de *estar y comportarse* en el mundo (o en un campo específico) y que realice la función de bisagra entre lo objetivo y lo subjetivo: los sujetos no son “ni soportes” ni “autómatas subyugados” de una estructura, sino que desarrollan esquemas de percepción y clasificación prácticos de acuerdo a un tipo particular de incorporación de lo objetivo en sus cuerpos y que les permiten orientar su acción (¿y esa incorporación es un aprendizaje o una acumulación?).

³ Diría Bourdieu que dicha imposibilidad daría cuenta del “efecto de campo”, esto es, aquella dificultad expresada en no poder explicar la protesta sin conocer la historia del campo en que ésta se despliega (Bourdieu, 1990).

En este marco presento una región o zona en la dinámica del campo político de protesta, la de los militantes, ejemplificado en los trazos de una práctica que deja ver, mediante la interpretación de la muerte, la construcción de un sentido de la vida del militante y que al tiempo que apuntala el sentido de su acción, lo hace, por extensión, con la acción del resto de los militantes, legitimando así su razón práctica.

Construyendo tradiciones: el arte de conservarse conservando, o de hacer duradera la acción

A través del conocimiento práctico que se exige tácitamente a los recién llegados, están presentes en cada acto del juego toda su historia y todo su pasado. No por casualidad uno de los indicios más claros de la constitución de un campo es –junto con la presencia en la obra de huellas de la relación objetiva (a veces incluso conciente) con otras obras, pasadas o contemporáneas- la aparición de **un cuerpo de conservadores de vidas** – biografos- y de obras –filólogos, los historiadores de arte y de literatura, que comienzan a archivar los esbozos, las pruebas de imprenta o los manuscritos, a “corregirlos” (el “derecho de corrección” es la violencia legítima del filólogo), a descifrarlos, etcétera- ; toda esta gente que está comprometida con la conservación de lo que se produce en el campo, su interés en conservar y conservarse conservando (Bourdieu, 1990: 138, negritas mías)

La muerte del dirigente obrero y militante de izquierda Juan Yáñez, ocurrida el 29 de julio de 2006 en la ciudad de Neuquén, convocó en su velatorio a varias generaciones de activistas que, a medida que expresaban sus afectos y elaboraban relatos de su recuerdo permitían sugerir el proceso de construcción de un continuo entre su vida, las luchas obreras en las que participó y la política. Operación clásica de la cultura política de izquierdas -aunque no exclusiva-, el nexo entre las épicas vidas de militantes y determinados eventos de luchas sociales parece confluir con la intención de conferir sentido a ambas instancias. Operación clásica entre los historiadores -aunque tampoco exclusiva de ellos-, la arbitraria selección de documentos varios para conferir unidad e inteligibilidad a una idea -“procesual”- nos brinda la posibilidad de exponer el intrincado fenómeno de la construcción de tradiciones en ambas direcciones: la de sus protagonistas directos, y la de sus relatores indirectos:

Un compañero de larga tradición militante, que comenzó a los 16 años en su Chile natal. Perseguido por la dictadura de Pinochet, cruzó a la Argentina donde continuó su militancia como parte de la camada de cuadros que destacó el movimiento obrero neuquino en sus distintos procesos de lucha, donde los trotskistas tuvieron un rol destacado. De hecho, **esa tradición forma parte de la vanguardia neuquina.** (...) Fue un dirigente obrero revolucionario frontal, franco, y muy respetuoso. Impulsor también en la zona de la Coordinadora Regional del Alto Valle. Tuvimos muchos acuerdos, y aún en las polémicas y diferencias más duras su debate fue frontal y leal. (Testimonio de Raúl Godoy en LVO, 2006: 13, negritas mías)

Juan Yáñez fue velado en la sede del combativo sindicato ceramista neuquino (SOECN), sindicato conocido en el campo del activismo mundial de izquierdas merced a su experiencia de Control Obrero en la Ex Fábrica Zanón, hoy FASINPAT (Fábrica Sin Patrones). Allí hablaron, entre otros, el entonces secretario general de los ceramistas (Alejandro López), compañeros de militancia de Yáñez en el POR (Partido Obrero Revolucionario, su último agrupamiento político) y Raúl Godoy, secretario adjunto del SOECN y dirigente nacional del PTS (Partido de los Trabajadores por el Socialismo).

Si fuéramos biógrafos diríamos: Nacido en Chile hace 55 años, Yáñez fue militante de la Juventud Socialista de Chile, y luego de romper con ella ingresa a la trotskista OMR (Organización Marxista Revolucionaria), con implantación en el cordón industrial pesquero en la ciudad de Talcahuano. Con Pinochet en el poder cae en prisión y es torturado; escapa luego hacia Mendoza (con pedido de captura) y luego emigra a Neuquén. Una vez instalado en la ciudad norpatagónica ingresa al PO (Partido Obrero, de donde más adelante será expulsado) y finalmente culmina su trayecto político en el POR. Entre otros acontecimientos notables en los que participó durante sus años neuquinos figuran la huelga de los trabajadores de la construcción de 1984, y su protagonismo como dirigente del plan de lucha de los trabajadores de la represa de Piedra del Águila durante 1986, en reclamo de medidas de seguridad, y que incluyó una histórica caminata hacia la capital neuquina (“La Caminata de Piedra del Águila”). En 1995, Yáñez colabora también en la conformación de la primera organización de trabajadores desocupados de la provincia: la Coordinadora de Desocupados de

Neuquén, y más tarde se vio envuelto en las puebladas cutralquenses (1996/97). Ya entrado el nuevo siglo participa como activista de la Coordinadora Regional del Alto Valle de Río Negro y Neuquén, un nutrido agrupamiento de comisiones internas y militantes de diversas organizaciones clasistas que tuvo un efímero esplendor. Hasta aquí delineamos brevemente su biografía militante de vida a la manera clásica; pero también puede hablarse de una *trayectoria* en términos de acumulación de un tipo de capital específico, un capital militante:

Los acontecimientos biográficos se definen como inversiones a largo plazo y desplazamientos en el espacio social, es decir, con mayor precisión, en los diferentes estados sucesivos de la estructura de la distribución de las diferentes especies de capital que están en juego en el campo considerado(...) lo que significa que solo cabe comprender una trayectoria (...) a condición de haber elaborado previamente los estados sucesivos del campo en el que ésta se ha desarrollado, por lo tanto el conjunto de las relaciones objetivas que han unido al agente considerado (Bourdieu, 2007: 82)

Como tantas otras vidas militantes, la de Juan Yáñez entrelaza múltiples experiencias que permiten ver el encadenamiento de corrientes de militantes participando en diversos conflictos, o si se prefiere al revés, conflictos que en determinadas circunstancias dejan emerger a la superficie la existencia de núcleos militantes en su interior. Pero también *Yáñez* es la elaboración de una historia militante que evidencia cierto proceso de construcción (o rectificación) de un tipo o modelo ideal de militante, que encuadra perfectamente en ciertas coordenadas que unifican los tópicos sujeto-política-clase:

Pocas veces un individuo –como Juan- expresa de manera concentrada las cualidades y atributos de su clase y de manera tan completa (...) su militancia, como la de todo revolucionario, no se agotó ahí. Juan batalló incansablemente por la construcción del partido obrero revolucionario, su sección argentina y por la reconstrucción del partido mundial de la revolución socialista, la IV Internacional. Más que cualquier otra caracterización, Juan Yáñez fue ante todo un trotskista y en consecuencia un cuartinternacionalista ejemplar⁴

⁴ Ver *Compañero Juan Yáñez, hasta la victoria del proletariado, siempre!*, Raúl Bengolea, Grupo Obrero Revolucionario Contra la Corriente (GOR-CLC), Chile.

Pero el caso es que sin el registro de su muerte (la elaboración de anecdotarios, memorias, discursos) difícilmente conozcamos no sólo su trayectoria política, sino principalmente episodios que están “allí”, dispuestos a ser capturados por la operación historiográfica de convertir un pasado, muerto, en Historia (De Certeau, 2008).

Por eso Yáñez es tanto lo que sus camaradas dicen que él fue, como también la condición de posibilidad para la emergencia de un relato que indisimuladamente preanuncia la dirección de su lectura bajo ciertas palabras clave: clasismo, obrero, izquierda, vanguardia...Y así como una muerte da aviso de existencia de una tradición – y entonces una tradición no sería más que un itinerario trazado por redes subterráneas que emergen por la acción de los militantes- de luchas sociales, otros actores pueden encargarse de que la tarea de rescate de aquella no sea tan dificultosa.

Las denominadas “huelgas salvajes” de la UOCRA neuquina (gremio de la construcción) realizadas a mediados de los '80 y por las que Yáñez circuló tampoco fueron registradas, a excepción de un grupo de militantes que decidió editar un Boletín en su memoria justificando el acto de la siguiente manera:

Rara vez obreros protagonistas de una lucha se proponen contar por escrito sus experiencias, intentando sacar conclusiones de ella. Y más raro aún si esto lo hacen varios años después. Por muchos meses, un grupo de compañeros y compañeras que participó activamente en una década preñada de ilusiones, desengaños y luchas, se reunieron recordando aquellas épocas, recorriendo barrios, obras, charlando con viejos conocidos, dispuestos todos a tratar de rearmar el rompecabezas de recuerdos y olvidos (Emancipación Obrera, 1992: 2)

Las “*Memorias obreras. Luchas obreras de la construcción en Neuquén*”, que narran en especial la huelga del año '84, es el único escrito hasta hoy sobre aquellas notables luchas que, dato olvidado, llegaron a ser apuntadas por el mismísimo “patriarca” neuquino, Don Felipe Sapag -ex gobernador de Neuquén por entonces- en su libro *El desafío* y apenas mencionadas en la escasa bibliografía local (Palermo, 1988, Petruccelli, 2005). Escritas por Emancipación Obrera -un conjunto de militantes de

Disponible en: <http://gor-contralacorriente.blogia.com>.

izquierda distanciados de los partidos clásicos- la elaboración de las *Memorias...* responde a una necesidad pedagógico-política de revertir la “derrota” a través de plasmar en papel las escenas de aquel conflicto, aunque el efecto secundario, es decir, la producción de un “documento”, no está para nada ausente del horizonte de posibilidades por ellos advertida:

El motivo de tal esfuerzo y dedicación no era hacer una tesis para alguna institución, ni buscar alarde de erudición, sino recordarse y recordarnos que nos pueden golpear, reprimir, hasta derrotar en una y mil luchas, pero jamás lograrán quebrarnos como clase... (Ídem: 2)

Nótese que la operación de (auto) legitimación de un documento escrito por *militantes* demarca el campo en el cual *y desde el cual* éste producto puede y debe ser leído –y por lo tanto, legitimado y comprendido- : las coordenadas del *campo político militante*; otro campo, por caso el campo científico (la escritura científica), y que los autores parecen conocer bien, queda fuera de discusión puesto que no se trata de “*hacer una tesis para alguna institución*”. Y claro que esa tarea lleva otra misión en su interior: la transmisión, la inculcación, la narración y el establecimiento al fin de un relato que organiza el decurso de las luchas en el largo derrotero que el capitalismo inauguró; así es que se indica: “...*debemos tomar las experiencias de huelgas y luchas llevadas a cabo por la clase obrera en estos últimos 200 años*” (Ídem: 25).

Tradiciones, acciones y/o *habitus militante*

¿Por qué y para qué recordar y contar?, ¿contar y/o contarse a sí mismos?, ¿qué es (re)construir un relato, señalar una trayectoria?

En la sociología de la acción colectiva, por tomar una corriente teórica que se propone explicar los orígenes de la acción colectiva y que predomina en muchos de los estudios sobre protesta social en la argentina contemporánea, hay una recurrencia a términos como “*madrugadores*”, “*promotores*”, “*activistas*”, “*agentes radicalizados*”, “*movimientos catalizadores*”, “*grupos*” e incluso “*extremistas*” que hacen referencia a aquellos agentes sociales que hacen punta en participar de movilizaciones, a los que impulsan movimientos -tanto a su creación, reanimación o mantenimiento-, o los que

empujan o presionan al resto de los movimientos hacia demandas más arriesgadas. Es decir, se trata de grupos o redes de agentes especializados en el acto de generar, *ex profeso*, la acción colectiva de protesta.

Si bien estos agentes son mencionados en la literatura especializada no deja de llamar su poca sistematización y la escasa atención que se les adjudica (Doug McAdam, 1999, Tarrow, 1997), máxime cuando son señalados como precursores de acciones, difusores de ideas, contenedores y generadores de memorias colectivas combativas, esto es, utilizando el propio lenguaje de estos autores, como participantes activos y fundamentales del proceso de generación de marcos interpretativos de la realidad. Esto sería así en virtud de su tarea específica, a saber, la de ofrecer elementos de ruptura alternativos para enfrentar las visiones del orden social dominantes.⁵ Estos elementos son tanto ideas, conceptos, nuevas visiones, como formas prácticas de llevarlas a cabo y de ejercerlas (escritos, panfletos).

En consecuencia, un activista o militante sería todo agente social que interviene en el curso de la vida cotidiana de las personas para sugerir/indicar, vía acción colectiva en sus mas variadas formas, la necesidad de un cambio en el estado de cosas. Esa necesidad del cambio de una situación sugerido no es otra cosa que un acicate para la acción, de lo contrario, no estaríamos hablando de activismo. En general la *necesidad* declarada de la acción también lleva consigo la necesidad de la organización, ambos elementos que serían esenciales para la posibilidad de la movilización desde el punto de vista del militante.

Las palabras, palabras de explicitación que hacen ver y creer, o consignas, que hacen actuar de forma concertada, son principios unificadores de la situación y del grupo, signos movilizados que permiten constituir la situación y constituir la como algo común al grupo (Bourdieu, 2001: 45)

Lo más problemático en términos prácticos para un activista, y en términos interpretativos para nosotros, es el cómo es posible que una visión alternativa del

⁵ Así, Doug Mc Adam, al referirse a los movimientos inducidos por otros tantos “movimientos catalizadores”, subraya: “Empiezo a sospechar que éstos últimos deben su surgimiento más a complejos procesos de difusión, a través de los cuales se ponen a disposición de otros movimientos de protesta los medios ideológicos, tácticos y organizativos de los movimientos catalizadores.” (Mc Adam, en idem: 62). En el mismo sentido Tarrow se refiere a la manera en que, tras los ciclos de protesta, las ideas esbozadas por los activistas son sometidas a un proceso de “vulgarización”, “domesticación”, es decir, se popularizan -o se vuelven modulares- enriqueciendo los marcos de acción colectiva existentes y la cultura política de vastos sectores. Ver de su libro el capítulo 10.

funcionamiento de las relaciones sociales, presentada por el activismo como desigual, asimétrica, de dominación, en fin, injusta y por lo tanto urgente de intervención sobre la realidad, gane la aceptación de los agentes interpelados y eventualmente *genere la protesta, la acción*. Porque no se trata simplemente de indicar otro modo de pensar las relaciones sociales. Es harto sabido que con eso no basta. En el mismo sentido, la gente común, no especializada, ni suficientemente informada, ni entrenada, ni interesada en la práctica de redefinir las cosas que eventualmente considera injustas (o no), no puede, ella sola, generar *ex nihilo* un sistema de ideas que confronte con éxito con el orden dominante, es decir, no llega a sistematizarlas, siquiera a organizarse para tal fin. Entonces, de la situación de “encuentro” entre activistas y no activistas, sugerimos, es mejor pensable una posibilidad de la acción colectiva; pero este encuentro no se da “en el aire”, sino que posee sólidas e invisibles estructuras que lo hacen tanto posible como imposible...

En un sentido opuesto habría que agregar que la *no* movilización de la gente obedece también a efectos de lo que Bourdieu denominó “dominación simbólica”, mezcla de desconocimiento y reconocimiento implícito del orden que ella legitima. De allí que la resistencia a la dominación no pueda pensarse como algo espontáneo, sino más bien como fruto de una evaluación de la situación, evaluación que implica juzgar el estado de cosas. Para ello se podría pensar en la importancia de adquirir ciertas competencias relacionadas con funciones intelectuales y que en la sociología bourdesiana se denomina *capital escolar*, como una condición esencial de aquella tarea evaluativa; sin embargo, es aquí donde emerge la especificidad del activismo y que pretendo poner de relieve: la existencia de un capital específico para la actividad política de protesta, un *capital militante*, que obedece a otros circuitos de aprendizaje:

que se sitúan menos en la escolarización que en la socialización en el seno de un grupo movilizado o un marco organizacional (partido, sindicato, asociación, etc.) (Poupeau, 2007:10).

En efecto, Poupeau propone la noción de **capital militante**, que alude a:

no solamente a la necesidad de tener en cuenta un conjunto de ‘recursos’ que designan el hecho de poseer diversos capitales (cultural, escolar, social, incluso económico), sino también el dominio práctico de un cierto

número de técnicas, frecuentemente aprendidas en el ‘taller’ -saber hablar en público, escribir un pasquín, dirigir un grupo, planificar una acción militante como una pegatina de carteles o la organización de una manifestación (Poupeau : 10).

Ahora bien, puede pensarse que si la tarea de constitución del capital militante consiste en incorporar dominios prácticos para ser desplegados en el terreno de la acción, su mera posesión no garantiza el éxito del objetivo de un militante o activista, es decir, movilizar a la gente, organizarla, adherirla más o menos orgánicamente a una causa. De ser así, la movilización se reduciría a personas que necesitan, para pasar a la acción, ser simplemente *inducidas* de alguna manera por especialistas en la tarea de agitar. Sabemos que la realidad es mucho más compleja que eso. Sabemos que las ideas, los conceptos y las prácticas son redefinidas en diversos contextos, resignificadas por las personas que son interpeladas en las mismas. Como sugiere la idea de repertorios modulares, una práctica de protesta (pe. el corte de rutas) puede ser usada por agentes sociales que no comparten necesariamente los mismos objetivos de los que lo crearon. Más aún, al interior del campo del activismo, las ideas sobre el quehacer militante sufren innumerables modificaciones y reinterpretaciones, pasajes de referentes teórico-prácticos, reconversiones militantes, *aggiornamientos*, etc.

Yendo más lejos, en el propio campo militante, esto es, el conjunto de sus prácticas y sus *habitus* (Bourdieu: “el sentido práctico de lo que hay que hacer en una situación determinada”), existen también efectos de dominación, relaciones de dominación:

el reconocimiento de una consigna no puede ser comprendido si ese poder de imposición no está ligado más que a una ‘fuerza ilocucionaria’ (cumplir una acción diciendo algo), en lugar de ser relacionado con sus condiciones sociales de eficacia, lo que remite a las disposiciones a tomar una consigna por una orden, y a la estructura del campo donde son producidas esas disposiciones. Los dominantes sacan de la adhesión de los dominados, la autoridad que ejercen sobre ellos en nombre de sus pretendidos ‘dones’, que no serían nada sin el reconocimiento del cual se benefician y que mantienen por el ejercicio de su autoridad. (Poupeau : 17)

Esta adhesión que puede ser hacia a una consigna, una idea, una práctica, o una teoría, y que *posibilitaría la acción* es ciertamente inconciente -o peor aún, prerreflexiva-⁶ y está relacionada más a un rasgo del concepto de *habitus* (prácticas estructuradas...) que a lo que lo propios activistas dirían de su elección de vida como militantes, con lo que de tomarnos en serio este razonamiento estaríamos en un punto crucial en donde la acción es menos un proceso deliberado y creativo que una resultante de un campo de fuerzas que atraviesa a los sujetos. Resulta claro entonces que hablar de *habitus* recoloca, por su inclusión en las relaciones de dominación, en una dimensión de alta tensión al propio militantismo porque, en efecto, sus acciones, sus disposiciones, sus capitales adquiridos, su saber/hacer, en fin, toda su carga ideal, una carga cargada paradójicamente de acción, se desdibuja en pos de una visión del ser militante ajeno al campo de la voluntad ciertamente idealizada, y que es a todas luces, la razón de ser visible del activismo, su *razón práctica*.

¿Cómo es que se pueden conjugar *habitus* y acción?, ¿se puede?, ¿o habrá que suspender allí al *habitus* -como un sistema de disposiciones estructuradas y poco relacionadas con el ámbito de la reflexividad-, para dar paso a la acción? Y cómo hacerlo si lo que no queremos es dejar de prestar atención, a la vez, a la dimensión activa y deseante de las elecciones políticas, al momento conciente de una identidad política, y a la posibilidad de un horizonte de juego reglado en donde la razón del activismo pueda obedecer no sólo a inculcaciones, a herencias, a disposiciones, o a estructuras mentales rígidas, sino que incluya cierta indeterminación de su recorrido, nunca cerrado. Un *devenir activista* -un *llegar a ser* (Braidotti, 2005)- que de cuenta justamente de aquellas “reconversiones” de las que el *habitus* parece que poco nos informa. Un devenir activista que dé cuenta de dos cuestiones difíciles de conectar: las condiciones favorables para que la gente devenga activista, y el hecho de que efectivamente devenga. Como da lugar a pensar Deleuze en su célebre *Abecedario*:

Pero... el problema concreto es: ¿cómo y por qué la gente deviene revolucionaria? Y, por suerte, eso no lo impedirán los historiadores, por supuesto. ¿Qué son los sudafricanos, no? Están prendidos de un devenir revolucionario. Los palestinos están prendidos de un devenir revolucionario. Si luego me dicen: «Sí, pero ya verá, cuando hayan triunfado, si su

⁶ Señala Bourdieu, apoyándose en Durkheim, que el inconciente es el olvido de la historia pero que hace, en ese olvido, posible a la historia: “Pienso que el inconciente de una disciplina es su historia; el inconciente son las condiciones sociales de producción escondidas, olvidadas” (Bourdieu, 2001: 127)

revolución se impone, aquello terminará mal, etc.». En primer lugar, ya no serán en absoluto los mismos tipos de problemas, y además aquello creará una nueva situación, en la que de nuevo se desencadenarán devenires revolucionarios... Creo que el cometido de los seres humanos consiste efectivamente, en las situaciones de tiranía, de opresión, **en devenir revolucionario, porque no queda otra cosa que hacer**. Cuando luego nos dicen: «¡Sí, pero todo eso acaba mal!», no se está hablando de lo mismo. Es como si se hablaran dos lenguas absolutamente diferentes. El porvenir de la historia y el devenir actual de la gente no son lo mismo. (Deleuze, Gilles, *Abecedario*)

¿Qué decir frente a la impugnación seductora de la idea del devenir, tan potente a la hora de señalar la imprevisibilidad de la experiencia humana, o de la innegable existencia de alguna forma de voluntad consciente (como la que atestigua este escrito)? La dilemática relación entre voluntad y determinación está presente en la sociología de Bourdieu y fue flexibilizándose a través del tiempo y de las críticas, aunque quizás no convenga olvidar que tal flexibilidad obedezca a la crudeza necesariamente desencantadora que Bourdieu se empeñaba en sostener frente a las figuras del voluntarismo activista y que están inmejorablemente presentadas en su crítica al sujeto sartreano, sujeto que “*hace de cada acción una suerte de confrontación sin antecedentes del sujeto con el mundo*” (Bourdieu, 1991: 75) y que transita el mundo de la acción como un “*universo imaginable de posibles intercambiables, dependiente por entero de los decretos de la conciencia que lo crea, desprovisto totalmente, por tanto de objetividad*” (Bourdieu, 1991: 75).

Es cierto que el episodio trágico y doloroso de la muerte de un militante no puede presentarnos una imagen desencantada del mismo, pues se asienta en la creencia⁷ y en la necesidad de la acción; creencia que nos relocaliza frente a la pregunta de ¿qué es entonces la acción?⁸ Si los estímulos o catalizadores de la acción “no existen en su verdad objetiva de detonantes *condicionales o convencionales*” porque sólo pueden hacerlo “a condición de reencontrar a los agentes ya condicionados para *reconocerlos*” (Bourdieu, 1991: 93) ¿será mejor hablar de prácticas, de *habitus* incitados por una forma de libido social/interés/illusio y evitar así la idealización de aquel universo

⁷ El otro referente ineludible de Bourdieu para pensar la acción en términos de creencia y persuasión es Pascal, quien irónicamente señalaba que los humanos “somos tanto autómatas como espíritu” y que practicamos la costumbre de liberarnos de la libertad (Pascal citado por Bourdieu, 1991: 85).

⁸ O cómo no pensar en el “¿Para qué la acción?” de Simone de Beauvoir...

imaginable en el que los agentes deciden libremente qué hacer, y reemplazarla en consecuencia por la idea de que las prácticas tienen un límite preciso, una “libertad controlada”?

Y a pesar del tiempo otro episodio de “conservación” del cuerpo de un militante nos vuelve a mostrar el mecanismo de realimentar (revivir) la muerte para alimentar el *habitus* militante y legitimar su razón práctica:

La muerte de un militante revolucionario es la muerte de uno de los mejores hijos de los trabajadores y el pueblo. El militante revolucionario es el que sigue cuando los demás ya se cansaron, el que en vez de conformarse con lo que hay dice que hay que aprovechar para lograr más conquistas, el que siempre desconfía de la versión oficial y quiere estudiar críticamente las interpretaciones de la realidad (...) El militante revolucionario es el que eligió que su vida es importante pero más importante es si está orientada hacia objetivos grandes: la emancipación de la clase trabajadora y todos los oprimidos. El militante revolucionario es el que sabe que la vida tiene sentido si está puesta en función de algo infinito, que no es la divinidad de las religiones, sino la humanidad, con su incansable historia de opresión, miseria y sublevaciones. El militante revolucionario es el que sabe que no alza el puño por primera vez. Que hay innumerables generaciones de esclavos insurrectos que se alzaron antes y desde la historia reclaman que completemos la tarea que ellos no pudieron terminar (...) El militante revolucionario es sobre todo, lo contrario de una figura mítica⁹

Bibliografía

Aiziczon, Fernando (2008) La política (y el *habitus*) de protestar: notas para pensar la conflictividad en Neuquén durante la segunda década de los '90. *Revista de Historia*, número 11, Neuquén: Educo, 193-203.

Aiziczon, Fernando (2009) *Zanón. Una experiencia de lucha obrera*. Buenos Aires: Herramienta ediciones.

Braidotti, Rosi (2005) *Hacia una teoría materialista del devenir*. Barcelona: Akal

⁹ Juan Dal Maso, “Elogio de Mariano Ferreyra”, 26 Octubre 2010, disponible en www.ptsneuquen.com.ar, visitado el 26 octubre.

Bourdieu, Pierre (1990) Algunas propiedades de los campos. *Sociología y cultura*, México: Grijalbo, 135-141.

----- (1991) *El sentido práctico*. Buenos Aires: Siglo XXI.

----- (2001) *El campo político*. Bolivia: Plural ediciones.

----- (2007) *Razones prácticas*. Barcelona: Anagrama.

De Certeau, Michel (2008) *La escritura de la Historia*. Madrid: Universidad Iberoamericana.

Mc Adam, Doug (1999), The biographical impact of the activism, in Giugni, Mc Adam, Tilly (edit.) *How social movements matter*. University of Minnesota Press.

Poupeau, Franck (2007) *Dominación y movilizaciones*. Córdoba: Ferreyra editor.

Sapag, Felipe (1994) El desafío. Neuquén: Fundaneu.

Tarrow, Sydney (1997) *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Madrid: Alianza.

Periódicos

Juan Yáñez hasta el socialismo siempre!, *La Verdad Obrera*, número 198, año 2006

Documentos inéditos

“Las luchas obreras de la construcción en Neuquén, la gran huelga del ’84”, *Memorias Obreras*, por Emancipación obrera, Neuquén, 1992

Documentos Web

Bengolea, Raúl “Compañero Juan Yáñez, hasta la victoria del proletariado, siempre!”, Grupo Obrero Revolucionario Contra la Corriente (GOR-CLC), Chile. Disponible en: <http://gor-contralacorriente.blogia.com>.

Las Políticas Sociales y las mujeres en los sectores pobres

Lic. Karina Beatriz Molina

Lic. Ramón Marcelo Quinteros

Universidad Nacional de Catamarca_ UNCa

Karinabmolina@ yahoo.com.ar

Quinteros_rm @Hotmail.com

Resumen

El trabajo surge en el marco del Proyecto Acción Colectiva y Género en Catamarca, y tiene como eje central a la mujer y su relación, desde una nueva configuración de sujeto: Mujer, con las políticas sociales generadas por el Estado.

Las mujeres luchan por asegurar la reproducción familiar decidiendo salir del espacio privado, espacio que también ha adquirido transformaciones, otorgando sentido y protagonismo en el escenario público.

En estos últimos diez años en nuestro país la mujer es la principal beneficiaria de las políticas sociales y cabeza de familia, debido a los cambios que se han ido dando en la misma, desde nuevas configuraciones familiares y construcciones en lo social que son producto de procesos históricos sociales que sin duda, son manifestaciones de la cuestión social.

Nos proponemos indagar acerca de las mujeres beneficiarias de prestaciones sociales en sectores pobres y sus representaciones con respecto a dichas prestaciones, desde nuevos patrones de funcionamiento de las estructuras y relaciones de poder.

Para lo cual se trabajó desde la metodología cualitativa, que permite interpretar la realidad de las mujeres en contextos de pobreza, como también los significados de los discursos en relación al género y las políticas sociales.

Las Políticas Sociales en la Argentina

En la Argentina el Estado de bienestar, que se implementa hasta los años 60 plantea prestaciones importantes en temas de salud y educación, sistemas de seguridad social (jubilaciones, obras sociales), políticas de empleo, se hace cargo de los sectores más vulnerables como la niñez, los discapacitados y los ancianos, desde una política universalista y con la idea de sujeto en cuanto al papel del Estado y su relación con la sociedad, el Estado es quien estructura la vida social de los sujetos a través del trabajo construye los mecanismos de inclusión.

Alicia Gutiérrez, plantea el proceso que va de la crisis del Estado de Bienestar, hacia el Estado de Malestar, el modelo imperante de política social, fundamentalmente desde la década de los 90, las características mas sobresalientes están dadas por:

- a- El fortalecimiento del proceso de privatización: esta dado por el sistema de jubilaciones y pensiones, con una amplia presencia de capitales privados nacionales e internacionales y surge y se expande en esa época el llamado tercer sector, el cual comienza a hacerse cargo de algunos problemas que el Estado va abandonando. Con un cambio de sentido ya no el acceso a beneficios por “derecho” sino con un sentido filantrópico de ayuda.
- b- El proceso de transferencia y descentralización, consiste en el traspaso principalmente de servicios de salud y educación desde la nación hacia la orbita de los gobiernos provinciales y municipales, lo que no implico una transferencia suficiente de recursos para su financiamiento.
- c- Focalización: consiste en la determinación de quienes serán la población objetivo. Para ello es fundamental aplicar criterios de clasificación. Los indicadores utilizados más frecuentemente son NBI y Línea de Pobreza, dejando afuera a la población que se la considera vulnerable. también se aplica a cuales serán los satisfactores para un determinado problema.
- d- La implementación de nuevos requisitos para el acceso a los recursos sociales disponibles, no se accede solo por ser pobre o desocupado sino también se exige la participación en un proyecto y luego se selecciona quien entrara, según las capacidades, los saberes, las relaciones, etc.

Lo que marca este contexto es que las políticas que se presentan contra la pobreza son tan pobres como las personas a las cuales están dirigidas, donde no se busca la solución del problema, sino la tolerancia social para evitar así que se altere la parte sana de la sociedad. (Gutiérrez, 2004; 100, 101, 102,103)

El modelo económico neoliberal impuesto durante las últimas décadas del siglo pasado ha generado la reestructuración del Estado, que implicó la reducción del tamaño y reorganización administrativa, funcional y financiera del aparato público en la que se incluye la desconcentración y descentralización territorial, entre otras medidas como la aplicación del plan de convertibilidad, la flexibilización laboral y muchas otras medidas que llevaron a una gran crisis económica, política y social.

Este nuevo estado generó un gran impacto en la estructuración de la sociedad, a través de un mayor empobrecimiento y creciente desigualdad social. La pobreza se ha transformado y conformando un modelo nuevo, donde la marginalidad económica asume un carácter de exclusión social en los sectores carentes de inserción laboral, los llamados pobres estructurales y los contingentes de los nuevos pobres que surgieron por los procesos de exclusión expulsados de las actividades formales o producto de las caídas de sus ingresos monetarios.

El papel de las nuevas políticas sociales es la importancia de la pluralidad de actores a través del gerenciamiento social, la profesionalización de las políticas sociales, que las tornaría mas evaluables y eficientes.

Frente a esto y a la hora de implementar los programas se advierte que se mantienen prácticas asistencialistas y clientelares, tanto en el modo que se realiza la circulación de información, como en la ejecución misma de los beneficiarios. En efecto, las practicas políticas conservan la concepción de “dar aire a los amigos” y que el manejo directo de los programas permite la capitalización política partidaria¹.

En cuanto a la lógica de cómo se concibe a los sujetos, las políticas son cada ves mas focalizadas, la pobreza se traduce a indicadores. Esto es importante a niveles macro, para dar cuenta de niveles globales y regionales, pero se torna complejo y difícil compatibilizar con la expresión cotidiana de la vida misma. La pobreza encierra

¹ Las políticas sociales, una lectura desde el Trabajo social (1997), trabajo elaborado como monografía para la aprobación del seminario de posgrado “estructuras y políticas sociales” organizado por la escuela superior de trabajo social UNLP y publicado en la revista Utopías N° 5, facultad de trabajo social UNER, abril de 1999.

historias particulares y grupales, sentimientos y dignidades que exceden los criterios de las condiciones de vida de los sujetos, la selección se realiza desde la demanda.²

En este contexto se inserta la mujer, como la principal beneficiaria de las prestaciones sociales.

La aparición de la mujer en el escenario publico

Las mujeres en los últimos tiempos han cambiado su vida cotidiana, su forma de expresarse, saliendo del ámbito domestico e ingresando progresivamente en el campo económico a través del trabajo y de la participación activa en diferentes espacios públicos.

Desarrollando una nueva forma de poder. Para Foucault el Poder es un modo en que ciertas acciones modifican otras, existe cuando es puesto en acción, todos los tipos de Sujeción son fenómenos derivados de meras consecuencias de otros procesos económicos y sociales.

Por lo expuesto el sujeto es producto de las relaciones de poder y de las fuerza de la estructura del estado y se constituye como sujeto social producto de las condiciones objetivas de existencia, dentro de un contexto de familia actual, en donde las mujeres son las jefas de hogar en familias monoparentales, y que toma diferentes intervenciones como en la organización domestica y en el campo económico, buscando la obtención de los ingresos para mantener a su grupo familiar. También traspasando el espacio privado heredado y cumpliendo funciones nuevas en el espacio público, donde se han cambiado los patrones de funcionamiento, de las estructuras y las relaciones sociales basadas en dominación según el sexo, y las formas de dominio masculino patriarcal.

Marcela Lagarde señala que “ser mujer o ser hombre es un hecho socio cultural e histórico. Más allá de las características biológicas del sexo, existe el género: se trata de un complejo de determinaciones y características económicas, sociales, jurídicas-políticas, y psicológicas, es decir culturales, que crean lo que en cada época, sociedad y cultura son los contenidos específicos de ser mujer o ser hombre, o ser otra categoría

² Idem 1.

genérica. Los géneros son históricos, y en ese sentido son producto de la relación entre biología, sociedad y cultura, y por ser históricos devienen y presentan una enorme diversidad” (Lagarde, 1997:1)

La mujer y las Nuevas Configuraciones de familia

Ya no podemos decir que cuando hablamos de familia nos referimos a la constitución burguesa tradicional, padre, madre e hijos, de fines del siglo XVIII hasta el siglo pasado.

Los cambios que se han venido sucediendo en la humanidad en los distintos órdenes, en lo político, lo económico, lo social, lo ideológico, lo cultural, etc. Lo que ha producido modificaciones en la sociedad y por ende en la familia, como el núcleo básico de la misma.

La familia ha ido modificando sus funciones y roles que se adjudicaban a determinado sexo, como también diferentes formas de convivencia, donde ya no se habla de matrimonio, como unión legal, sino de otros tipos de uniones que en la actualidad se caracterizan como más precarias e inestables.

¿Cuáles son los aspectos novedosos en las configuraciones familiares actuales?

Se pueden resumir en algunos aspectos importantes que varios autores coinciden: como la inserción de la mujer en el mercado laboral lo que ha producido un cambio en cuanto al desempeño de cada uno de los cónyuges en la familia, como el compartir la crianza de los hijos y además la valorización social de la mujer con el acceso de esta al espacio público. Otro de los aspectos importantes es la emancipación económica de la mujer que le ha permitido una mayor independencia y nuevas formas de relacionamiento entre los géneros.

Las características de inestabilidad de las nuevas uniones han llevado al incremento de familias monoparentales y a la constitución de familias denominadas ensambladas. También otro hecho reciente es el matrimonio entre parejas homosexuales como cabeza de familia.

Así las familias han ido cambiando en cuanto a sus relaciones, nominaciones y constitución.

En los estratos de pobreza, tienen una participación mayoritaria las mujeres. La subsistencia es considerada como tarea especializada, pese a constituir un mundo femenino adulto.

La relación entre mujer y pobreza, está ligada muy fuertemente y se visualiza permanentemente, en la reproducción de la vida cotidiana.

...los estudios de pobreza han demostrado que los grupos pobres se encuentran mayoritariamente integrados por mujeres y que las mujeres en determinadas situaciones, como es el caso de mujeres pobres jefes de hogar, son las personas más pobres entre los pobres. (Errazuriz, 1992: 34-35)_____

Las mujeres, en las situaciones de crisis, han recreado prácticas para paliar las necesidades, más su trabajo doméstico y asalariadas en algunos casos, esto determina lo importante que son en la reproducción familiar-social y por ende constituyen el sostén básico en las familias pobres.

Las Prácticas Sociales resignifican los escenarios locales territoriales como ámbitos de reivindicación y potenciación del rol de la mujer de los sectores empobrecidos, convirtiendo a las mismas en protagonistas y generadoras de nuevas e imaginativas formas o mecanismos de supervivencias.

El rol reproductor de las mujeres y en particular de aquellas pertenecientes a los sectores periféricos marginales, que les fuera asignado culturalmente en tanto agentes sociales encargados de reproducir su propia cotidianeidad, hace que el tiempo doméstico y extradoméstico se oriente a la satisfacción de necesidades del grupo familiar lo que hace que las mismas establezcan un vínculo con el estado, mediante las políticas sociales, es decir que las mismas sostienen el clientelismo político que se genera, a la vez, que se constituyen en mecanismos de subsistencia.

Metodología

Este trabajo, como avance del proyecto de investigación, lo enfocamos desde la metodología cualitativa, se utilizó la entrevista en profundidad la que nos permitió indagar a las mujeres localizadas en sectores pobres de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, las prestaciones sociales que perciben y las representaciones que

manejan con respecto a la relación del estado con ellas mismas. Las mujeres constituyen parte de la unidad de análisis en el marco de un proyecto de investigación.

Perfil de las mujeres entrevistadas

Se tomó como muestra mujeres de sectores empobrecidos de nuestra ciudad capital de San Fernando del Valle de Catamarca, más precisamente zona norte y sur. Las mujeres que se seleccionaron para las entrevistas fueron mujeres que acuden a los organismos del estado en busca de transferencias formales que permita atenuar situaciones de pobreza.

La edad de las mujeres es de 25 a 50 años y el 50% de las mujeres no termino los estudios primarios, el otro 50% tiene estudios secundarios incompletos (solamente uno o dos años).

En cuanto a la composición del grupo familiar el 70 % de las mujeres entrevistadas son jefes de familia, únicas en el sustento de sus hijos, el 30 % restante tienen al hombre como cabeza de familia pero que no sostienen con su trabajo a todo el grupo familiar, realizan trabajos informales que no se sostienen en un tiempo prolongado.

Todas las mujeres tienen entre 2 y 4 hijos a cargo, en su mayoría menores de edad, que se encuentran estudiando. Algunas mujeres también se hacen cargo de sus nietos, con los cuales conviven.

Las Políticas Sociales y sus representaciones de género

En cuanto a las prestaciones sociales que perciben el total de las mujeres entrevistadas, responden al único o mayor sustento del grupo familiar, tales como: vales Pro Familia (programa de implementación provincial con recursos de nación y provincia que consiste en vales para la compra de alimentos), Salario Universal por hijo, programa Pequeño Hogar (programa provincial que consiste en ayuda económica a familias cuyos niños corren riesgo de ser institucionalizados por razones de pobreza en cuanto a que los padres no pueden hacerse cargo y se busca algún miembro de la familia

que los contenga) y el programa Emergencia Habitacional (subsidios para el pago de alquiler de viviendas), también reciben dos o tres veces al año aproximadamente asistencia por parte del Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia como, la provisión de camas, colchones, zapatillas, ropa de abrigo. En la mayoría de los casos en su historia recibieron ayuda en cuanto a material de construcción para sus casas y en otros casos se encuentran habitando viviendas sociales otorgadas por el Estado a través del Instituto Provincial de la Vivienda.

En la Provincia de Catamarca a partir de datos proporcionados por el Ministerio de Desarrollo Social en cuanto a las políticas sociales, el 90 % de los beneficiarios son mujeres que se encuentran en proyectos y programas en ejecución.

Estas políticas son focalizadas a familias en situación de pobreza y marginalidad, y se manifiestan como programas que son dirigidas a mujeres como jefas de familias, que en su mayoría son beneficiarias de distintos programas anteriormente nombrados y donde la mujer es quien es la cara visible de familia y tiene accesibilidad a estos programas.

Muchas de estas mujeres tienen conocimiento de de la accesibilidad a programas por su condición de ser mujeres con hijos, en su mayoría no se representa al hombre como compañero en su grupo familiar.

La mujer ha adquirido poder desde una nueva configuración de Sujeto: Mujer, un sujeto con características diferentes a otras épocas de la historia. Mujer que pone el cuerpo demanda políticas sociales también ofrece resistencia. Las mujeres construyen prácticas y manejan estrategias de mayor visibilidad.

El 70 % de las mujeres entrevistadas son cabeza de familia y constituyen hogares monoparentales y el 30 % restante convive con su pareja, los hombres no poseen un trabajo estable, por lo que son el sustento más importante del grupo familiar. En los últimos diez años la posición de la mujer como jefa de hogar se fue incrementando de forma desmedida, algunos datos estadísticos del INDEC, nos dice que el incremento es del 18%, desde 2001 hasta el año 2009, donde los niveles de pobreza en familias monoparentales con mujeres como cabeza de familia aumentaron en consideración y surgen acciones concretas para atenuar la situación de pobreza y pauperización.

En la actualidad y desde la última encuesta permanente de hogar del año 2007, se encuentran 19 % de familias monoparentales, en situación de pobreza, y un 8% indigentes.

Mujeres y su representación con respecto a las políticas sociales

Entrevista ³ “yo tengo la asignación, tengo los vales y estoy en la vivienda anotada, y dicen que este año me van a dar la casa. Y en otros casos me ayudan con cosas del ministerio”

Entrevista⁴ : “Yo tengo la asignación universal, pero bueno con eso no alcanza y hay que rebuscarse, mi marido no tiene trabajo y a veces hace algunas changas, también recibo los vales del ministerio que por lo menos me ayuda .y a veces me dan mercadería y colchones, pero nunca alcanza”

Entrevista⁵: “bueno mi marido por changas que hace de vez en cuando trae plata pero lo que yo trabajo aporta a la casa mas que el, también cobro la asignación universal y me dan los vales del ministerio”.

Entrevista ⁶:“Yo soy del interior y por lo menos acá nos ayudan, a mi me dan los vales y el subsidio para pagar el alquiler , y bueno como no alcanza trabajo de empleada domestica a la mañana, también la asignación por mi hija”

En estas entrevistas se refleja la accesibilidad de mujeres a los programas de asistencia del ministerio de desarrollo social de la provincia, y las mismas tienen la representación de los beneficios como algo natural percibirlos. La mujer se constituye como jefa de familia con sus hijos.

En los dichos de las mujeres entrevistadas, manifiestan la necesidad de realizar otras actividades en torno a la reproducción cotidiana de su existencia, y a la realización de diversas actividades como forma de acceso a los recursos de carácter informal, se logra establecer parámetros sobre la complejidad de las políticas y la cobertura casi reducida a sectores que presentan mayor tipo de vulnerabilidad en la provincia como ser

³ Silvia 44 años.

⁴ Maria 32 años

⁵ Acemi 34 años

⁶ Clara 34 años

las familias monoparentales y las mujeres como jefas de familias, que las mismas no logran cubrir las necesidades totalmente.

Desde la perspectiva de género

Sherry B Ortner señala que la desigualdad entre géneros está dada por la relación de la misma con la naturaleza, la mujer por su cuerpo que produce vida y sus funciones ligados a la naturaleza, mientras que el hombre trasciende esa naturaleza y se proyecta en la cultura.

Hay una fuerte relación entre madre e hijo desde los primeros años de vida y se considera un lazo natural y así en gran parte de la vida de sus hijos y al grupo de la familia domestica.

El hecho de que la mujer tenga completa conciencia humana tiene compromiso con el proyecto cultural de trascender la naturaleza pero también esa conciencia la hace aceptar sin resistencia su propia desvalorización Pero siente la urgencia de superarse y trascender hacia un futuro distinto. (Sherry Ortner, 1979 pág. 109-131)

La mujeres en su discurso se resignan a su condición de únicas sostenedoras de su familia, pero su parte de “naturaleza” es la que las obliga a protegerlos y buscar estrategias para satisfacer las necesidades de los mismos.

Entrevista⁷

“la mujer, en mi caso que soy yo, siempre mantuve a mi hijo porque mi marido, que en paz descansa tomaba mucho y bueno se murió hace como 5 años, y yo sigo manteniendo la casa.

Entrevista⁸ “creo que el hombre debe mantener la casa eso me enseñaron en mi casa pero bueno, cuando uno tiene hijos tiene que hacer pecho a la situación y si hay que salir a paliar tengo que ir, mi marido hace como dos años que no trabaja, el era empleado de construcción, en mi caso yo soy la que mantiene la casa y me rompo el lomo”

Entrevista:⁹ “la mujer y el hombre son muy distintos el hombre tiene los hijos y si encuentra otra mujer se va y no la importa los hijos, por lo menos en mi caso es así yo

⁷ *Maria: 49 años*

⁸ *Claudia: 28 años*

⁹ *Mónica: 42 años*

mantengo a mis hijos” “yo me pongo las pilas por mis hijos quiero que estudien en la universidad y tengan un título porque no quiero que anden rodando como yo, y llegar a que les pase lo mismo por lo menos para la chinita que es inteligente”

Las mujeres se asignan el rol de sostenedoras del grupo familiar y figuran como únicas beneficiarias y cabeza del grupo familiar en los programas de asistencia social dependientes del Ministerio de Desarrollo Social, tanto a nivel provincial como nacional. En el momento de la entrevista el hombre no aparece en escena o por lo menos no se lo nombra también desde una visión de estrategia.

A modo de Conclusión

A modo de conclusión podemos decir que el género como lo señala Lagarde es un hecho socio cultural e histórico, mas allá de las características biológicas, está determinado por características económicas, sociales, jurídicas-políticas, y psicológicas, es decir culturales, que crean lo que en cada época, sociedad y cultura son los contenidos específicos de ser mujer o ser hombre.

Las mujeres a lo largo de la historia han modificado su cotidianeidad desde diferentes aspectos, construyendo una nueva cotidianidad desde una posición de jefe de familia.

Su situación de pobreza y de mantención de la familia no es una elección y deben pasar por diferentes situaciones buscando las formas de generar dinero para cubrir las necesidades más elementales de sus hijos.

En cuanto a su representación con respecto a los hombres, consideran que los hombres son inestables en la conformación de una familia y débiles en las decisiones o se resigna fácilmente ante la falta de recursos. Las mujeres ponen el cuerpo y realizan la demanda.

A partir de esta investigación y a través de las entrevistas obtenidas por parte de mujeres que son jefas de familia y que son beneficiarias de programas de asistencia del ministerio de desarrollo social de la provincia, constituyen una construcción de esquemas de percepción de las políticas como algo natural que le corresponde principalmente por constituir hogares monoparentales.

Bibliografía

- Cazzaniga Susana: Hilos y Nudos. “La formación, la intervención y lo político en el Trabajo Social”. Espacio editorial. Buenos Aires Año 1997.-
- LAGARDE Marcela(1997) Los cautiverios de las mujeres: madres, esposas, monjas, putas, presas y locas- UNAM México
- GUTIERREZ, Alicia B. “Pobre, Como Siempre” .Estrategias de reproducción social en la pobreza. Ferreyra Editor, 2004. Córdoba. Argentina.
- ORTNER, Sherry. ¿Es la Mujer con respecto al hombre lo que la naturaleza con respecto a la cultura? En: Harris, Olivia y Kate Young (Compiladoras). *Antropología y feminismo*. Editorial Anagrama, Barcelona . 1979. pp. 109-131. (Biblioteca Virtual de Ciencias Sociales)
- FOUCAULT, Michael. “El Sujeto y el Poder” en Torres Rivas, Edelberto, comp. Política. Teoría y Métodos. Editorial Universitaria Centroamericana- EDUCA, Costa Rica, 1990.

Relaciones simbólicas entre militantes de APENOC

-Derrotero entre la igualdad pedagógica y las reinterpretaciones jerarquizadas-

Erika Decándido

Lic. en Sociología - Universidad Nacional de Villa María

Correo electrónico: erikadecandido@yahoo.com.ar

Resumen

En esta ponencia se presentará parte de los resultados obtenidos en el marco del Trabajo Final de Grado de la Lic. en Sociología: “Lo simbólico, lo político y lo social. Su confluencia en las significaciones y valoraciones sobre la experiencia colectiva en APENOC” .La tesis se ha centrado en la sociología de la cultura. A partir de este punto de vista se reconstruyen los principales sentidos que los miembros de APENOC le dan a su experiencia de acción colectiva.

En esta ocasión nos abocaremos a la reconstrucción de los procesos de producción y reproducción de sentidos y valores sobre la acción colectiva en el marco particular de relaciones que se dan dentro de la organización, pero, sobre todo, en rescatar las significaciones y valoraciones que sobre las mismas relaciones se dan, en tanto configuran un panorama en el cual se evidencian los alcances y los límites de las intenciones y estrategias puestas en marcha para garantizar una igualdad y horizontalidad radical en la base de la construcción compartida.

Relaciones simbólicas entre militantes de APENOC

-Derrotero entre la igualdad pedagógica y las reinterpretaciones jerárquicas-

Introducción

APENOC es la primera organización campesina que se conforma de las que hoy constituyen el Movimiento Campesino de Córdoba. Surge en agosto del año 1999, en el marco de esta situación de reconfiguración de las condiciones sociales y productivas de la región. Hoy en día la organización, compuesta por 14 comunidades, agrupa a aproximadamente 300 familias del noroeste de la provincia de Córdoba, en los departamentos Cruz del Eje y Minas. El trabajo de APENOC se orienta

fundamentalmente a la reivindicación y defensa de los derechos de los pequeños campesinos del noroeste cordobés. Sin embargo las acciones específicas sobre el territorio de influencia y la problemática campesina en particular se articulan con un proyecto político que tiene por objeto la transformación social general asentada en la búsqueda de una mayor igualdad en las condiciones de vida y de distribución del poder. Los mecanismos de discusión y de toma de decisiones en la organización combinan la democracia directa para los niveles de participación de base –hacia dentro de cada comunidad– con la representativa –en los niveles más altos de participación.

El Trabajo Final de Grado que da origen a la presente ponencia se adentra en la reconstrucción de los principales núcleos de significación que se construyen colectivamente hacia dentro de esta asociación. Preferimos no detenernos en la presentación de la estrategia metodológica ni en el marco teórico para enfocarnos preferentemente en los resultados del trabajo donde, de todas maneras, aparecerán sus implicancias por medio de las categorías de interpretación de los datos. Sólo diremos que la metodología es de base cualitativa y la construcción conceptual remite directamente al campo de estudio de la sociología de la cultura, particularmente retomando como eje conceptual los llamados “estudios culturales ingleses”¹ que vienen a constituir el núcleo duro del planteo. Es a partir de esta perspectiva desde donde se desprenden los supuestos más fuertes y los conceptos fundamentales que sostienen estructuralmente el entramado de categorías. En torno al mencionado “núcleo duro” se amalgamaron, luego, una serie de categorías y dimensiones de análisis tomadas de otros marcos conceptuales y estudios empíricos más recientes y más próximos al contexto de nuestro objeto. Sobre todo cobran peso allí los estudios sobre cultura popular y los referentes a la sociología de los aspectos simbólicos.² La incorporación de este último grupo de categorías dio mayor complejidad, finura y precisión al marco conceptual permitiéndonos establecer líneas de indagación claves para la comprensión del objeto de estudio que aparecían contempladas a nivel de las propuestas teóricas más generales y abstractas.

La particular configuración social de APENOC

Nos detenemos especialmente en un eje de diferenciación que reviste una

¹ Sobre todo trabajamos con WILLIAMS, Raymond y THOMPSON, Edward.

² Para ello hemos tomado principalmente los aportes de ALABARCÉS; RODRIGUEZ; GRÜNER, SEMAN; MIGUEZ y SUÁREZ. (Ver Bibliografía)

importancia central para comprender las principales relaciones materiales y simbólicas que se encuentran en la génesis de la producción compartida de las significaciones y valoraciones sobre la propia experiencia de acción colectiva.

Como dijimos, la unidad básica de organización en APENOC es la comunidad. Todas ellas, excepto una, aglutinan a campesinos oriundos del lugar según su proximidad geográfica y sus lazos de vecindad. La comunidad de Paso Viejo, en cambio, esta conformada por miembros que se han radicado en la zona específicamente para participar de la asociación, lo que la convierte, a diferencia del resto, en una comunidad “por opción militante”. Referiremos a las principales líneas de diferenciación entre estos dos grupos de actores.³

-los que vinieron: Estos actores “externos” concentrados en la comunidad de Paso Viejo son profesionales nacidos en otros lugares que se fueron a vivir a la zona. Todos ellos han tenido acceso a formación de nivel superior y la gran mayoría participó de espacios de militancia con anterioridad a APENOC. Este grupo, a su vez, tiene acceso a un nivel material de vida sostenido por el desempeño profesional de varios de ellos que garantiza la estabilidad y bienestar económico a la vez que asegura la disponibilidad de tiempo para dedicarle a la organización.

-los que ya estaban: entre los campesinos oriundos del lugar nos encontramos con un nivel educativo es mucho más bajo, una actividad productiva que apenas alcanza a garantizar la cobertura de las necesidades básicas y deja poco tiempo disponible para dedicarle a la organización. Por último, la trayectoria social está marcada en general por la vida campesina, con padres productores o peones rurales y escasas experiencia de participación en organizaciones sociales o políticas.

La diferencia entre estos grupos se puede sintetizar de acuerdo a dos ejes: su origen social y su posición actual en la asociación. Sin lugar a dudas, lo primero es condición explicativa de lo segundo, ya que son principalmente los miembros de la comunidad de Paso Viejo los que asumen un rol militante sistemático y se convierten en los intelectuales orgánicos⁴ de la asociación⁵.

Veremos a continuación cómo estas distancias inciden, por un lado, en la definición de las posiciones ocupadas en el proceso de producción conjunta de significaciones y valoraciones sobre la acción colectiva, y por otro, en los sentidos que se le otorgan

³ Resultados de encuesta aplicada a una muestra de los miembros de APENOC.

⁴ GRAMSCI, 2006.

⁵ A pesar que esta tendencia marca la generalidad, hay una serie de miembros campesinos de origen que hoy comparten este grupo de militantes orgánicos de APENOC.

justamente a estas relaciones.

Las transformaciones simbólicas a partir de la participación en APENOC

En principio, podemos identificar en APENOC la convergencia –que se da con la concurrencia de actores provenientes de experiencias sociales diferentes- de distintas matrices de sentido⁶: la cosmovisión campesina con sus saberes, sentimientos, vivencias, disposiciones y valores; y la cosmovisión abiertamente ideológico-política asentada sobre una concepción del mundo y de la vida que tiene como base un núcleo de sentido en el que las relaciones de dominación (como pauta explicativa) y la búsqueda de la emancipación (como línea normativa) rigen la estructura simbólica. Convergencia en la cual todos los miembros se exponen a una situación de confrontación de sus estructuras simbólicas con elementos propios de las de los demás y en la cual el resultado no puede reducirse al eclipsamiento de una por otra, sino al complejo reacomodamiento que resulta de un proceso de transformación simbólica en la cual nada, en las matrices culturales, persiste tal cual estaba antes de la experiencia colectiva.

Sin embargo, es necesario tener en cuenta una diferencia importante en las génesis sociales de cada una de estas cosmovisiones. Una de ellas es producto de un proceso de incorporación silenciosa; sentido común resultado de una trayectoria condensada en una experiencia social que se hace carne en el cotidiano transcurso de la vida. De ella se rescata el núcleo de buen sentido condensado en la noción del “ser campesino” que se convierte en el núcleo duro sobre el que se erige el proceso de construcción del actor colectivo, y asumen, de esta forma una fuerza prioritaria.

En el caso de “los que vinieron”, el elemento fuerte que ellos aportan a los sentidos sobre la acción colectiva es de otro carácter. No es todo el bagaje simbólico incorporado a lo largo de su experiencia social, no es su condición de clase lo que se pone en juego prioritariamente, sino una matriz de sentido -siempre socialmente construida - pero que han sido intencionadamente producidas y asentadas en una visión crítica de la propia realidad y de la sociedad en su conjunto. En este caso, lo que se pone en juego son estas construcciones críticas ligadas a una praxis política, y elaboradas voluntariamente como motores de los procesos de fuerza social orientada a la transformación de lo instituido.⁷

⁶ Para ampliar este concepto y el de “transformación simbólica” puede consultarse: SUÁREZ, 2003.

⁷ No debe entenderse esta descripción como un juicio valorativo en relación al carácter más o menos “verdadero” de uno u otro tipo de matriz simbólica. Simplemente intentamos, con ella, identificar las condiciones sociales que operan en su génesis histórica.

Ahora bien, las formas que asumen las transacciones son diferentes en cada uno de estos casos: entre quienes parten de la cosmovisión campesina, el proceso está regido sobre todo por una puesta en crisis y una problematización –más o menos profunda, más o menos radical- de lo que había ordenado la visión del mundo previa. Supone la capacidad adquirida de hacer conciente el trasfondo social que configura el sentido común y de poder evaluar, a partir de ello, cuáles son los núcleos de buen sentido que pueden aportar al proceso de acción colectiva y cuáles los que se oponen a ella. Proceso de crítica generado a partir de la crisis que proviene de su puesta en relación con elementos parcialmente externos en el marco de una experiencia práctica.⁸

En el caso de “los que vinieron”, nos encontramos con un proceso de transformación simbólica diferente, que tiene que ver con la resignificación de sus estructuras ideológicas a partir de las particularidades impuestas por la cultura y el contexto material en el que se desenvuelve la práctica colectiva. La apertura hacia esta crisis, sin embargo, no es más que el resultado de la misma búsqueda intencionada por el proyecto político. Por lo tanto son cambios que más que poner en cuestión, profundizan y arraigan las matrices de sentido previas.

A partir del complejo proceso de combinación de lo más profundo de la matriz campesina con los presupuestos críticos de la ideológica, se establece una nueva relación con lo dominante que ninguna de las dos podía instituir completamente por separado. La primera porque no contaba con el carácter político que la convirtiera en fuerza social, y la segunda porque sólo mediante su anclaje concreto y raigambre en las bases sociales podía generar una crítica profunda y amplia.

Las relaciones sociales específicas en la construcción colectiva de las significaciones y valoraciones.

La militancia. Bisagra fundamental de las relaciones internas

Pudimos ver que en la organización confluyeron las experiencias sociales y las estructuras simbólicas previas de dos grandes grupos de actores que, a partir de transacciones específicas, fueron dando lugar a una totalidad sintética –aunque nunca acabada sino “en solución”– hoy estructurada como proyecto político en un escenario de lucha. Este proceso será revisado ahora como relación entre grupos que deben sus particularidades no sólo a lo que traen del pasado, sino sobre todo a la posición y el papel que cumplen en el proceso de producción y reproducción de la estructura de

⁸ Noción presentada oportunamente en GRÜNER, 1990.

sentido que hoy le da a la organización un carácter político.

La base de la relación, de la cual debemos partir para comprender sus especificidades, es la **militancia**, o la organicidad entre “intelectuales” y “bases”. Intelectuales en el sentido gramsciano, como grupo específico, asociado voluntaria e intencionadamente a un conjunto social –en este caso a los campesinos del noroeste de Córdoba– y que busca movilizar y/o acompañar, desde su posición particular, un proceso simbólico de crítica y uno práctico de transformación mediante la conformación de una fuerza social a partir de esta nueva corporalidad conformada con los grupos subalternos.

La organicidad de esta conjunción está dada, para quien lo lee desde la sociología crítica como para quienes –desde el lugar de militantes– lo interpretan a partir de la participación en el mismo proceso, por la horizontalidad de la relación establecida tanto en el proceso práctico como en el de crítica al sentido común. Horizontalidad que presupone el reconocimiento del otro como radicalmente igual en sus capacidades esenciales –aunque no siempre en sus posibilidades efectivas– y que se expresa en los dos niveles del proceso sociopolítico: como “andamiaje” en el momento estrictamente activo y como “relación dialógica” en el momento de la problematización y reflexión crítica.

Nos detendremos brevemente en lo que pudimos identificar como los dos principales núcleos de significación sobre estas relaciones. Dos formas diferentes -y en conflicto- de definir la relación con el otro.

...como acompañamiento

Como ya pudimos ver en puntos anteriores, hay un grupo que entiende la organización como apuesta política orientada a la transformación social. Parte de este mismo grupo asume una posición militancia que consiste, no sólo en la asunción de mayores responsabilidades, sino en la del papel de acompañamiento hacia el resto de los miembros en un proceso de búsqueda por reorientar las fuerzas colectivas hacia un proyecto político y los núcleos de buen sentido hacia una crítica de la hegemonía.

La idea de “acompañamiento” es la base de la matriz de reinterpretación de las relaciones internas que rige para este grupo y que se encuentra sumamente arraigada y concientemente problematizada, en tanto es resultado de reflexiones y discusiones colectivas constantes. Pero también ellos reconocen que la condición para la vigencia efectiva de estas formas de construir simbólica y prácticamente la relación militante está en la capacidad de ser extendida como clave de lectura a la totalidad de los miembros y

en la asunción, por parte de éstos, de su papel activo y protagónico en el proceso de construcción del proyecto colectivo. En este punto encontramos lo que desde esta línea interpretativa no puede ser más que visto como un límite y es el hecho de que, tanto como los núcleos de buen sentido vigentes en la cultura campesina se resignifican desde esta matriz, los preceptos que desde esta última se marcan son reinterpretados desde las estructuras simbólicas de los campesinos.

...como reciprocidad jerárquica

Y es una traba en tanto aquellas –sobre todo lo que de residual persiste en ellas– han sido el resultado de una histórica situación de subalternización y por lo tanto lleva su huella. La idea hegemónica de que el campo es el lugar del atraso, el fracaso y el polo negativo de todo proceso social y de que “todo lo bueno viene de afuera” se encuentra en esta estructura cultural muy arraigada. Ante esta imposición, la reticencia a la aceptación a lo foráneo parece erigirse como una estrategia de resguardo de lo propio. Similarmente al “conservadurismo rebelde” de los plebeyos ingleses de Thompson⁹, nos encontramos en este caso con unos mecanismos que se aferran a la tradición como muralla defensiva frente a la opresión constante de lo que desde la ciudad se impone como inevitable.

En esta posición se encuentran entonces los campesinos, quienes desde su participación no se asumen simbólicamente como iguales ni prácticamente como protagonistas activos sino que hacen mediar, entre el mandato igualitario y participativo y sus matrices culturales más profundas, unas reinterpretaciones asimétricas y jerárquicas.

Identificaciones ambivalentes¹⁰

Los efectos del trabajo por hacer prevalecer la concepción igualitaria existen efectivamente, son sistemáticos y sostenidos. Sin embargo, si bien no encontramos ocasión en que se desconozca el trato igualitario, tampoco se encuentra totalmente extendido entre los campesinos el efectivo convencimiento de la equivalencia de los diferentes aportes. El saber campesino sigue siendo por ellos subestimado en relación a las formas de conocimiento legítimamente consagradas por la sociedad y la academia.

La **asimetría** rige la significación de la relación pedagógica, la **jerarquía**, la valoración de las posiciones y la **autoridad**, las prácticas que consagran el lugar indiscutido del saber académico. Por supuesto, no podemos desconocer que entre la

⁹ THOMPSON, 1995.

¹⁰ Para el desarrollo de esta noción puede verse ALABARCES y RODRIGUEZ, 2008.

mayor parte de los miembros existe una problematización, o al menos se ha sembrado la duda que cuestiona estas distancias, sin embargo, en lo más hondo de las disposiciones, persiste la matriz jerárquica que actualiza la fuerza de lo residual.

En fin, las matrices profundas, que persisten como fuerzas residuales de los pasados simbólicos de los actores que hoy confluyen en APENOC, constituyen epicentros¹¹ desde los cuales se da sentido a las relaciones de militancia que hacen a la práctica sociopolítica de la organización. Una de ellas, proveniente de una sistematización y reflexión crítica a partir de la práctica intencionada hacia la transformación social, e incorporada en procesos de praxis sociopolítica, pone la idea de acompañamiento como núcleo de significación, vinculado a los de igualdad, horizontalidad, diálogo y andamiaje.

La otra, instituida socialmente desde una posición subordinada en la estructura de posiciones que rigen la producción simbólica sobre el mundo y la vida, e incorporada en el proceso de socialización como sentido común, tiene en el centro una concepción jerárquica que consagra la autoridad y la asimetría como naturales formas de ordenamiento de las posiciones sociales. Por su parte, y a pesar que no dudamos en reconocer la capacidad de simbolización de este segundo grupo, debemos tener en cuenta que la vulnerabilidad a la heteronomía de una estructura de sentidos asentada en la irreflexividad es tanto mayor que la de una que pone la crítica y el cuestionamiento como piedra fundante de todo lo demás.

Conclusión

En principio, pudimos identificar que la experiencia de organización implica para todos sus miembros el enfrentamiento a nuevas condiciones sociales y simbólicas que genera desacoples que hacen necesario el reacomodamiento de las antiguas estructuras simbólicas a la nueva situación. También destacamos la persistencia de ciertas matrices profundas de autoridad, jerarquía y asimetría que se mantienen inalteradas en la mayoría de los miembros y que, si no emergen abiertamente en los discursos, se encuentran latentes en las disposiciones más profundas y desde allí siguen ejerciendo su fuerza estructuradora sobre las significaciones y las prácticas.

Ahora bien, si a partir de estas conclusiones avanzamos hacia una lectura en clave de hegemonía y crítica a la hegemonía, podremos decir que la mencionada confluencia de matrices en la experiencia de APENOC no resulta ser un encuentro desinteresado y

¹¹ Concepto desarrollado en SEMAN, 2006.

casual. Todo lo contrario, es la intencionada implementación de un proceso de crítica al sentido común a partir de un elemento parcialmente externo que reelabora y da carácter reflexivo y crítico a los núcleos de buen sentido vigentes en la tradición campesina. En este proceso, la relación simbólica entre estas dos matrices resulta ser el fundamento de una relación social específica: la de organicidad entre intelectuales y bases sociales.

Justamente en relación a los sentidos que se generan en torno a dicha relación militante, pudimos ver que se estructuran significaciones y valoraciones mediadas por las disposiciones vigentes en las matrices profundas. En consecuencia, mientras que para quienes participan de la experiencia desde un lugar de militancia el eje de tal interpretación está puesto en la línea normativa del “acompañamiento” y la “dialogicidad”, entre la gran mayoría del resto de los miembros se la significa desde el lugar de la asimetría jerárquica. El elemento parcialmente externo, que tiene su voz en los militantes, dialoga con unas “voces otras”¹² que re-dicen, desde su lugar específico, lo que sobre ellos se dice. Como resultado se resignifica como reciprocidad jerárquica lo que desde aquellas otras voces se nombra como interdependencia igualitaria. En este sentido, entran en tensión las necesidades normativas de horizontalidad planteadas desde la matriz ideológico-crítica con las posibilidades efectivas de su concreción, limitadas por la vigencia de los epicentros jerárquicos.

De cualquier manera, en la confluencia intencionada de estas matrices de sentido, lo simbólico asume el carácter de “fuerza social” en tanto el núcleo común de sentidos resultante se ubica en una nueva posición en relación a lo dominante. Esto último es posible por el hecho de que el diálogo entre estas “voces otras” se establece desde las reglas del juego propias de la matriz ideológico-política, desde la cual se sistematiza y se le da carácter crítico y reflexivo a los núcleos de buen sentido vigentes en la matriz campesina. A su vez, desde este lugar se cuestionan los resabios de dominación – material y simbólica– que en ella persisten.

En esta compleja operación se reconstruyen las intersecciones entre lo social, lo simbólico y lo político en tanto allí se instituyen las formas colectivas de producir simbólicamente –desde la subalternidad de la cultura campesina y desde su revisión desde una postura crítica– la posibilidad de un orden social diferente. Construcción que, en su capacidad preformativa orienta, justifica y le da sentido a la praxis compartida. En ella, los complejos procesos de significación y valoración sobre la experiencia colectiva se convierten en fuerza social y asumen carácter político en su disputa con un orden

¹² ALABARCES y RODRIGUEZ, op.cit.

social de opresión y exclusión en tanto abren la posibilidad de nuevas formas posibles de existencia de lo social.

Bibliografía

- ALABARCES, Pablo y RODRIGUEZ, María Graciela, *Resistencias y Mediaciones, Estudios sobre cultura popular*, Buenos Aires, Paidós, 2008.
- GRAMSCI, Antonio, *Antología*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores, 2006.
- GRÜNER, Eduardo, “Política: ¿un discurso sin sujeto? Apuntes sobre Gramsci, la cultura y las identidades”, *Seminario de DESCO*, Lima, Mimeo, 1990.
- SEMAN, Pablo, *Bajo Continuo: exploraciones descentradas sobre cultura popular y masiva*, Buenos Aires, Editorial Gorla, 2006.
- SEMAN, Pablo y MIGUEZ, Daniel, *Entre santos, cumbias y piquetes. Las culturas populares en la Argentina reciente*, Buenos Aires, Biblos, 2006.
- SUÁREZ, Hugo, *La transformación del sentido. Sociología de las estructuras simbólicas*, La Paz, Muela del Diablo Editores, 2003.
- THOMPSON, Edward, *Costumbres en común*, Barcelona, Crítica, 1995.
- WILLIAMS, Raymond, *Marxismo y literatura*, Barcelona, Ediciones Península, 2000.

El funcionamiento del Círculo Obrero de Córdoba en base a datos cuantitativos, 1897-1930

Gardenia Vidal
Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades,
Universidad Nacional de Córdoba.

Resumen

Esta ponencia se detiene en un aspecto micro del funcionamiento de una asociación para trabajadores a principios del s. XX como es el Círculo de Obreros de Córdoba. Desde una perspectiva general, el tema se puede relacionar con diferentes ejes: espacio público, mundo del trabajo, asociacionismo, participación estatal, entre otros. Con todo, específicamente, nos detenemos a desentrañar el funcionamiento de la institución desde su fundación hasta 1930 y las diferentes etapas que la comprendieron a través del análisis cuantitativo de tres balances generales que coinciden con cada una de ellas.

Ponencia

Desde fines del siglo XIX, los católicos deciden prestar mayor atención a la “cuestión obrera” como consecuencia del avance de los grupos de izquierda en la organización de los trabajadores a fin de defender sus derechos sociales fundamentales. Esa es la razón principal que induce al papa León XIII a promulgar, en 1891, la encíclica *Rerum Novarum*, documento que aleccionaba a la jerarquía católica de los diferentes países sobre cómo proceder en la acción social. La creación de los Círculos Obreros de la República Argentina, al año siguiente, por el R.P. Federico Grote se debe encuadrar en este contexto favorable a desarrollar mejores condiciones materiales (y “espirituales”) de los trabajadores. El Círculo Obrero de Córdoba (COC) se funda a los cinco años de la creación del primero en la Capital Federal. Según investigaciones que hemos realizado, este Círculo tuvo una vida dinámica en sus orígenes, pero posteriormente, desde aproximadamente 1910, comenzó un declive general muy llamativo que duró varios años, en particular cuando se compara con otros Círculos del país. Recién en la década del veinte, comienza a percibirse una serie de actividades por

parte de la Comisión Directiva (CD) que pretende inyectarle nuevos bríos a la institución¹.

En esta ponencia pretendemos reforzar la información cualitativa que hemos manejado en otros trabajos (ver cita 1) con el análisis de tres balances generales que ilustran cada una de las tres etapas que consideramos paradigmáticas. El primero de 1908 ejemplifica el periodo originario que va desde 1897 (año de su fundación) hasta 1910 aproximadamente cuando los conflictos internos obligan a la Junta Central de Gobierno a intervenir el COC. Luego, analizamos uno de 1918 que refleja la realidad de mayor astenia institucional. Por último, nos detendremos en el balance de 1928, cuyos datos coinciden con las observaciones relativas a la reactivación de la asociación.

El balance de 1908 fue publicado por el diario *Los Principios*². Acorde a la información advertimos que las fuentes principales de financiamiento del COC fueron, al menos, para ese año y en orden descendente las siguientes: cuotas de socios activos (\$5.007), subvención del gobierno nacional durante 12 meses (\$2.400), rifa (\$1.214)³, cuotas de socios protectores (\$893), subsidio del gobierno de la provincia de nueve meses (\$450), ingresos por uso de billares (\$425), cuotas de ingresos (\$392)⁴. El resto de los puntos mencionados no superan cada uno los \$70⁵.

De estas cifras se advierte fácilmente que el ingreso más importante de la asociación, en estos primeros años de vida –si consideramos a 1908 como demostrativo de lo sucedido en esta etapa-, emanan de las cuotas de los afiliados⁶. Mientras los

¹ Vidal, Gardenia, “Círculos Obreros en la ciudad de Córdoba, 1912-1930. Organización, propuestas, actividades, repertorios de acción colectiva” en María Inés Tato y Martín O. Castro (comp.) *Del Centenario al peronismo. Dimensiones de la vida política argentina*, Imago Mundi, Bs. As., 2010. Vidal, Gardenia, “Participación de los socios y funcionamiento interno del Círculo Obrero de Córdoba (Argentina), 1897-1930” en Jornadas Religar Sur 22-24 de junio de 2011. Vidal, Gardenia, “La organización interna del Círculo Obrero de Córdoba y la participación de los socios, 1897-1930”, ponencia presentada en Jornadas Interescuelas, Catamarca, 10-13 de agosto de 2011.

² El diario publicó de manera pormenorizada el movimiento financiero de la institución de cada uno de los meses de ese año, además, en enero del año siguiente presentó el movimiento “de caja” de los 12 meses en su conjunto, este último documento es al que prestaremos atención puesto que no solo repite los datos mensuales sino que agrega algunos otros.

³ Se rifaba la interesante suma de \$500, lo cual explica el ingreso tan elevado por ese rubro.

⁴ Este ítem se refiere al pago realizado por los nuevos socios como una especie de matrícula. Todas las cifras con centavos se han redondeado.

⁵ El más alto es el rubro “donativos varios” que alcanza los \$63, seguidos por un remanente de las donaciones obtenidas para reformar la casa del COC de \$53. Los restantes son menores a veinte pesos cada uno: herencia mutua, diplomas, intereses pagados por Bco. Alemán.

⁶ Es posible que estos datos no indiquen un pago regular de cuotas mensuales, sino que el monto total incluya los pagos de cuotas atrasadas (en algunos casos eran varias). Lo que me parece importante recalcar es que no creo conveniente considerar esas cifras como si se tratara de la suma de cuotas mensuales individuales.

subsidios, tanto del estado nacional como provincial, ocupan un distante segundo lugar. Aun si le agregáramos los tres meses adeudados por la provincia (octubre, noviembre y diciembre a \$50 por mes) para cumplir el año completo, solo se conseguiría redondear \$3.000; cifra para nada desdeñable, pero solo se trata de un 60% de la contribución de los asociados. El otro dato llamativo es el dinero aportado por los socios protectores: \$893. Sería muy conveniente comparar estos datos con lo sucedido en otros círculos del país para tener una visión panorámica que nos permitiera conocer mejor la conducta de este grupo que presuponemos formaban parte de la elite católica; no obstante desde los fríos números mi impresión es que en Córdoba su aporte no fue muy significativo.

El juego de billares aparece como un herramienta notable de recaudación; según se infiere de la lectura de las actas de sesiones ordinarias (ASO), los primeros billares se instalaron cuando se abrió la “cantina” del COC, en 1899 y desde entonces el mantenimiento de todo el instrumental relacionado con los billares constituyó una de las preocupaciones centrales del concesionario y de la CD. Seguramente el elevado precio de las mesas justificaba esa actitud manifestada con claridad en el reglamento que regía el funcionamiento de dicha cantina. Al detenerse en los billares puntualizaba explícitamente que a todos los socios que quisieran jugar:

...se le[s] hará presente que cualquier desperfecto que se ocasionara en los enseres del billar (por su culpa) están obligados a hacerlos componer por su cuenta y si fuera rotura del paño pagará 5 (cinco) pesos si dicha rotura fuera menor de cinco centímetros un peso más por cada centímetro que excediera de cinco.”

Además cada miembro podía llevar “para el juego del billar” otro compañero, aunque no fuera socio y se responsabilizaba por los eventuales destrozos que este pudiera ocasionar (ASO 19-7-99).

En los años siguientes, el desembolso para aumentar el número de mesas y los elementos indispensables para el juego así como la contratación de trabajadores para su conservación se registra con frecuencia en los cálculos mensuales. Los billares, entonces se convirtieron en una de las atracciones principales de la cantina donde también se podía jugar al dominó, a las bochas y a “otros juegos al aire libre” (ASO 7-9-03). De todos modos, según muestra el balance de 1908, el juego de billar era el entretenimiento más frecuentado si consideramos el dinero que producía.

Hay un ítem en la lista de entradas que se denomina “Para la herencia mutua” y equivale a un ingreso muy bajo de solo ocho pesos. No obstante, creemos que el tema merece que nos detengamos para explicar su origen. El proyecto de Herencia Mutua fue presentado en la sesión ordinaria del 7 de setiembre de 1903 y aprobado, luego de ser

examinado por una comisión interna, el 1 de octubre del mismo año. Se trata esencialmente de un sistema de ahorro no obligatorio que pueden practicar los socios mediante la entrega de un peso mensual a la institución a fin de que una vez producida su muerte el monto recolectado hasta ese momento –resultado del aporte de no menos de cien socios- pase a sus herederos. Entregado el dinero la cuenta queda en foja cero y el proceso vuelve a comenzar.⁷ El fondo era administrado por la CD de allí que el dinero figurara en los balances de la institución y se depositaba en el Banco de la Nación en cuenta separada⁸. Más allá de lo interesante que pudiera haber resultado la propuesta, lo cierto es que debió de haber sido poco exitosa si consideramos la cantidad de \$14 registrada en 1908; en 1928 asciende a \$54.

En síntesis en 1908, la institución se sostiene principalmente por el aporte de los socios activos, los recién ingresados y los protectores que suman en conjunto \$6.292 y por fondos recaudados con el propósito específico de sostener la institución (rifas, billares) que totalizan \$1.639. Empero, la contribución estatal no es para subestimar (\$2.850), aunque las autoridades de la entidad debieron de haber renegado y reclamado con asiduidad los subsidios prometidos, conforme los retrasos indicados por las fuentes. De todos modos, quiero enfatizar una vez más que el ingreso más valioso ya sea por el monto cuanto por el número de asociados que implicaba, lo constituye el proveniente del pago de los afiliados.

Los gastos se pueden agrupar en los siguientes puntos:

- Amortización e intereses de un crédito al Bco. Alemán: 3.068
- Gastos varios: 2.501⁹
- Servicios de médicos y medicamentos para los socios: 2.174
- Sueldos y comisiones: 1.680
- Subsidios a socios: 711
- Visitas a enfermos: 212
- Servicios municipales y de Luz y Fuerza: 370
- Escritura de la casa: 114

⁷ El dinero se entregará a los quince días de producirse el deceso, si durante ese tiempo hubieran fallecido más de uno de los socios que integran el sistema de “Herencia Mutua”, el fondo se distribuirá por partes iguales entre los herederos correspondientes.

⁸ ASO 29 de octubre de 1903 (transcripción de la nota aparecida en *Los Principios*).

⁹ En este rubro hay mucho gasto para mejorar las instalaciones: por ej.: pago de cuotas de billares; gastos para fiestas, arreglos de canchas de bochas, compra de “varios juegos para entretenimiento de los socios”, compra de instrumentos de música para la escuela, etc.

La compra de la casa del círculo mediante un crédito del Banco Alemán es la mayor erogación que debe afrontar el círculo por esta época. La historia de la compra del inmueble donde desarrollar las actividades del COC se inició en 1905 con la adquisición, mediante un préstamo de ese Banco, de un local situado en la calle Ituzaingo entre Corrientes y Entre Ríos (ASO 2-11-05)¹⁰. Empero, da la impresión de que este inmueble tuvo muy poco uso, probablemente porque las condiciones edilicias estaban en mal estado, además al poco tiempo de su compra –mediados de 1906- se incendió, situación que evidentemente le impidió llevar a cabo los posibles arreglos planificados¹¹. La precariedad de esa casa también se puede inferir de la preocupación de la CD por construir otro edificio. Ya en abril de 1906 había comenzado a discutir esa posibilidad, plan que finalmente fue abortado quizá por el elevado costo que implicaba emprender una obra de tal naturaleza. En su lugar, se decide autorizar a dos socios muy comprometidos con la institución, Segundo Dutari Rodríguez (director del diario *Los Principios*) y al sacerdote y director espiritual del círculo, Pablo Cabrera, a contraer un empréstito con el Banco de Córdoba y otro con el Banco Alemán Transatlántico para la compra de otro inmueble situado, esta vez, en la calle Caseros 273. Estas dos personas se convierten en las figuras responsables de la deuda ante ambas instituciones financieras. Además, Cabrera –como ya había sucedido con respecto a la vivienda de Ituzaingo 135- también adelanta dinero para la adquisición de este último inmueble cobrando el interés bancario del 7%. (ASO 6-12-06, 21-12-06; 7-1-07). En consecuencia, es muy probable que la deuda al Banco Alemán registrada en el balance de 1908 se refiera a la consolidación de los dos créditos otorgados para la compra de ambos inmuebles.

En tanto, el dinero que demandan los socios para asistencia y mutualismo asciende a la relevante cantidad de 3.096 pesos; resultante de la suma de los gastos de salud y los subsidios que pretenden asistir a los socios por desempleo, enfermedad (no cubierta por el empleador), entierros; además gran parte del dinero registrado bajo el título “gastos varios”, como vimos, también se canalizaba hacia la atención de los asociados, en especial a través de inversiones relativas al entretenimiento, aunque

¹⁰ Si bien la CD en un comienzo había autorizado al presidente a cargo, Sr. Marcos Argüello, a realizar una transacción con el banco de solo 2.000 pesos, el préstamo ascendió a más de 6.800 pesos. Sabemos por las fuentes que el valor de la casa más otros gastos adicionales totalizaban 8.056 pesos y que además del dinero obtenido en el Banco el otro préstamo importante provino de Pablo Cabrera (1.000\$) (ASO 4-1-06.)

¹¹ La no utilización (o al menos muy escasa) de este inmueble se comprueba al observar los domicilios donde tuvieron lugar las asambleas generales, en ningún caso sesionaron en esa dirección.

también incluía otros gastos como suscripciones a los periódicos *El Pueblo* y *El Trabajo*, “obsequio a los RR.PP. Escolapios de una misa aplicada”, pago de “coches de alquiler” para visitar enfermos, entre otros.

Asimismo, el cobro efectivo de las cuotas exigía un seguimiento estricto, razón por la cual existía un número de “cobradores” cuya tarea era recorrer los domicilios mensualmente para recolectar el dinero de la contribución correspondiente. Estos intermediarios recibían una comisión que variaba entre el 5% y el 10%. A veces, algunas de estas personas se encargaban por ejemplo del reparto de invitaciones a las fiestas y también se les pagaba por ello (ASO 28-12-97). Hasta el momento no hemos podido averiguar el motivo de la variación de los porcentajes. Lo que sí sabemos es que en ocasiones los socios protestaban por el gasto demasiado elevado que significaban estas erogaciones y reclamaban que se rebajara el porcentaje percibido por algunos cobradores como fue el caso de Nemesio López (ASO 15-01-06).

El servicio al los socios ocupa el primer lugar de los egresos del COC seguido inmediatamente por el pago del crédito para la compra del edificio propio. Más del 60% del dinero ingresado de los socios se les devolvía de manera directa a través de asistencialismo y mutualismo, según los números de este balance.

El otro balance es de 1918 y también lo conseguimos en el diario *Los Principios*. Al observar esta liquidación se hace evidente que, durante los diez años transcurridos entre uno y otro cómputo financiero, la institución había atravesado una serie de cambios que no habían que no la habían beneficiado. Desde luego, varias de esas modificaciones fueron el resultado de la crisis por la que atravesaron todos los Círculos del país en la segunda década del siglo XX¹². En esta oportunidad nos detenemos a examinar concretamente lo sucedido en el de Córdoba.

Los ingresos del balance de 1918 los resumimos en los siguientes puntos:

- Aportes socios activos: 1.712
- Socios protectores: 559
- Ingresos (cuota de ingreso) 81
- Subsidios: 1.445
- Producidos de varias actividades: 2.672

¹² En la Memoria de 1924, las autoridades de los CCOO reconocían las dificultades que habían tenido que atravesar durante la Gran Guerra, tanto económicas como morales (LP 23-4-25).

- Retiro de Caja de Ahorro: 504

A diferencia de lo sucedido en 1908, las cuotas de los socios ya no ocupan el primer lugar, este ingreso se ha reducido en más de cuatro veces, del mismo modo se retrajo el aporte de los socios protectores y las cuotas de ingreso. El dinero proveniente del Estado en sus distintos niveles –nacional, provincial y local- se redujo 50% aproximadamente pese a que se incluye el aporte del municipio -organismo que no había participado en el recuento de 1908-. Este dinero se destinó fundamentalmente al mantenimiento escolar. Las dos entradas principales de la etapa anterior sufrieron un retroceso llamativo. Posiblemente, el retraimiento del estado se relacione con las dificultades económicas provenientes de la crisis de la Gran Guerra, pero la disminución de ingresos por parte de los socios se puede leer solo de dos maneras: menos inscriptos o en su defecto no pago de las cuotas correspondientes pese a que se mantenían en el padrón. En cualquiera de los dos casos nos enfrentamos a una institución muy debilitada en comparación con la fase previa.

Las mayores entradas proceden de diferentes actividades realizadas por la CD, entre las que se encuentran las conferencias desarrolladas por el mismo Director Espiritual de los CCOO de la República Argentina, Monseñor Miguel de Andrea. En efecto, las tickets vendidos para asistir a esos eventos en la ciudad de Córdoba posibilitaron movilizar un alto número de personas así como una cantidad importante de dinero, ya que lograron recaudar la mayor suma ingresada durante ese año financiero: \$2.035. La CD, por su parte, contribuyó a engrosar la caja mediante el alquiler del salón de la casa del círculo, la venta de “materiales inútiles”, la proyección de algunas películas y una donación de \$40 realizada por el obispo, Monseñor Bustos. La extracción de dinero de la caja de ahorro ratifica la desesperante situación de la institución, ya que la misma se ve obligada a recurrir a los ahorros para poder mantener en orden sus finanzas.

Del mismo modo, la columna “salidas” evidencia el delicado estado económico: se resintió la actividad asistencialista y mutualista comparándola con la década anterior. La suma dedicada a asistencia médica, remedios y subsidios a enfermos y defunciones fue solo de \$875, es decir menos del 30% de 1908.

Al comparar los expendios en medicamentos de 1908, más de mil pesos, con los de este año, 275 pesos, se hace evidente la disminución de este beneficio para los adherentes no solo porque el número absoluto es menor, sino porque el proceso

inflacionario, particularmente durante la época de la Primera Guerra Mundial, significó una disminución relativa concreta mucho mayor. Del mismo modo, los gastos para pagos a empleados (excepción de la maestra de escuela) se redujeron a \$252 contra los \$1.680 de la etapa precedente¹³; además el ítem salarios que incluía empleados permanentes y transitorios se convirtió solo en ‘cobradores’, es decir comisiones por trabajo específicos. Sin embargo, el dinero destinado al mantenimiento de la escuela no solo aumentó sino que, en esta oportunidad, se inscribe como un ítem separado lo que demuestra la importancia que la institución había logrado en esos años, cuando finalmente se consolida luego de salvar muchos obstáculos¹⁴. Empero, cabe advertir que el desempeño de la escuela pudo continuar, fundamentalmente gracias a ayuda financiera proveniente de la Municipalidad y el Gobierno de la Provincia. La inexistencia de un Estado fuerte para desarrollar las tareas indispensables propuestas por el mismo liberalismo como educación y cuidado de la salud solo le permitían colaborar con asociaciones del espacio público para mantener ese tipo de instituciones indispensables de las sociedades modernas. Si consideramos que la suma total de \$812 incluye el sueldo de la maestra y “otros gastos” no estamos en presencia de una gran cantidad de dinero; de todos modos el hecho de ser registrada separada de otros gastos indica que había alcanzado un nivel de autonomía que la ubicaba como el logro más significativo del periodo y que mantendría, al menos hasta 1930.

El egreso más importante lo constituía la amortización de la hipoteca y sus intereses (\$1.403), a causa de un empréstito bancario solicitado para la compra de la casa ubicada en Caseros 551, la cual en 1919 estaba funcionando como local del COC.

El resto de los gastos contemplaban servicios e impuestos públicos y refacciones al local que sumaban \$845. También existe un ítem “gastos generales” de \$176 que probablemente incluía alguna ayuda directa a los socios.

El tercer balance general al que tuvimos acceso es el de 1928 realizado durante la gestión del Dr. Emilio Sánchez¹⁵. Los números nos permiten ratificar una hipótesis

¹³ De todos modos, sustentar la escuela se convirtió en una tarea muy ardua que solo pudo resolverse gracias a los subsidios que comenzaron a recibirse de la municipalidad y de la provincia. En el año ‘16 se discutió con seriedad la posibilidad de cerrarla por falta de fondos; finalmente se resolvió continuar con su funcionamiento, aunque reduciendo el sueldo de la única maestra/directora que estaba al frente de ella

¹⁴ Memoria de 1926-1929; p. 18.

¹⁵ E. Sánchez era un intelectual católico orgánico, identificado con problemas políticos y sociales, integró las filas del PD. Desde muy joven se desempeñó en la docencia en escuelas primarias y secundarias sostenidas con fondos públicos. Por estos años, también fue redactor de diversos diarios de la ciudad y director de uno de ellos. En 1907, se gradúa de Doctor en Derecho y Ciencias Sociales en la UNC y desde entonces comienza a desarrollar alternativamente una importante actividad en el Poder Legislativo como

que ya habíamos elaborados con datos cualitativos. Durante esta gestión, el COC comienza a reordenarse y retoma un funcionamiento más activo respecto de sus objetivos centrales, aunque todavía está lejos de los logros observados en el balance de 1908. Con todo, durante estos años se consiguió el terreno para la construcción de un panteón social mediante cesión municipal, se fundó la escuela para niñas y, sobre todo, se compró la casa de la calle 9 de Julio N° 849, hecho que se constituyó en un acontecimiento para la institución y para las fuerzas vivas de la ciudad, al menos para los simpatizantes del catolicismo, aunque las autoridades provinciales¹⁶ también estuvieron presentes en el acto inaugural.

Con excepción del crédito del Banco de Córdoba para comprar la nueva sede social que ascendía a casi 10.000 pesos, nuevamente el ingreso más importantes pasa a estar representado por las cuotas de los socios (hombres y mujeres, aunque estas últimas son muchos menos)¹⁷. El total de esta entrada es de \$2.171 de los cuales solo 279 pesos aportaron las socias. Sin embargo, el dinero proveniente de los protectores es menor aún que el de 1918: \$444. En tanto la subvención escolar en manos de la provincia y de la municipalidad se amplió notablemente y alcanzó los \$2.400 (el municipio otorga el importe más alto, 1.500 pesos)

La erogación asistencial pasó a ser más del doble de la de 1918, alcanzando a \$1.763. Pero, sin dudas el organismo que continuó teniendo mayor notoriedad en el interior del Círculo fue la escuela de varones y, desde el año 1927, también la de niñas. En este balance se indica que la inversión realizada en ambas alcanzó a \$2.405, llevando la mayor porción la de varones, que además era la de trayectoria más prolongada (\$1.635).

La deuda hipotecaria (capital más intereses) continuaba conformando el desembolso más oneroso que ascendía a 7.953 pesos. En cambio los gastos de comisiones se mantuvieron bajos, aunque el pago a los cobradores aumentó más de \$150 (\$394) con respecto a 1918 (\$252), ya no implicó un monto tan alto dentro del presupuesto general como sucedió en la primera etapa.

diputado provincial y en el Poder Judicial como Fiscal de Cámara de Apelaciones. Entre tantas otras ocupaciones, cabe mencionar su función de presidente de la Asociación Unión del Magisterio y Amigos de la Educación, por la relación que esta actividad de características gremiales tiene con sus primeras tareas como docente.

¹⁶ Ramón J. Cárcano era gobernador por entonces.

¹⁷ El 22 de noviembre de 1926, la CD resolvió no admitir más socias activas mujeres. (Libro de Actas de Asambleas Generales, 3-7-1927).

Las fiestas continuaron ocupando un lugar destacado en la columna “salidas” con una suma de \$1.029 y el rubro “gastos generales” de 1.121 pesos, probablemente como ya señalamos, pudo haber incluido alguna erogación para asistencia a los afiliados.

En síntesis, los números indican una tendencia a retomar el comportamiento de los primeros años, en particular respecto del ingreso procedente de los socios y el Estado (provincial y municipal en este caso) y al aumento de las “salidas” en cuestiones asistenciales. El dato interesante, que por otra parte se correspondería con el comportamiento de menor participación de la élite católica, es la disminución del dinero aportado por los socios protectores.

Algunas Reflexiones

El mayor dinamismo del COC se registró durante sus primeros años de vida, luego comenzó una decadencia difícil de remontar, aunque en los años veinte, en especial durante la presidencia de Emilio Sánchez comienzan a producirse intentos más decididos para producir una reorganización y blanqueo de las finanzas.

Si consideramos el balance de 1908 como demostrativo de la primera etapa podemos decir que, la institución se sostiene principalmente por el aporte de los socios activos, los nuevos y los protectores que suman en conjunto la suma más alta de ingresos, y por otros fondos recaudados por la institución como rifas, juego de billares, entre otros. No obstante, el aporte estatal ya es destacado a pesar del retraso con el que llegaba al COC. De todos modos, quiero enfatizar una vez más que el ingreso más valioso ya sea por el monto cuanto por el número de asociados que implicaba, lo constituye el proveniente del pago de los afiliados.

Este *pattern* desaparece en el balance de 1918 y las entradas posibilitan únicamente mantener la escuela de varones gracias al aporte realizado, en especial, por los Estados municipal y provincial. Los egresos fueron tan altos y los aportes, por parte de los socios, tan escasos que la CD solo pudo mantener sus finanzas retirando dinero de la caja de ahorros, cuyas arcas de todos modos eran exiguas.

En la última etapa, los números indican que el COC comenzó a transitar un camino tendiente a retomar el de los primeros años, en particular, estimulando el ingreso financiero mediante el pago que debían realizar los socios, fortaleciendo el apoyo pecuniario del Estado (provincial y municipal, principalmente) y aumentando, de esa manera, las “salidas” en asuntos asistenciales.

El otro dato interesante que nos interesa subrayar, el cual se corresponde con la menor participación de la élite católica en la entidad, es la disminución del dinero aportado por los socios protectores¹⁸.

¹⁸ Sobre este comportamiento ver, Vidal, Gardenia, “Asociacionismo Católico de Córdoba. Composición Social de las Comisiones Directivas del Círculo de Obreros de Córdoba, 1897-1930” en Caretta, Gabriela y Zacca, Isabel (eds.) *Derroteros en la construcción de Religiosidades. Sujetos, instituciones y poder en Sudamérica, siglos XVII al XX*, ediciones del CEPIHA-UNSTA-CONICET. En prensa.

Las asociaciones católicas para obreros y el combate a sus enemigos:

Córdoba 1930-1940

Autor: María Beatriz Burgos

Pertenencia institucional: CIFYH – UNC

Correo electrónico: bea.burgos@gmail.com

Resumen

El objetivo de este trabajo consiste en reconstruir parte del imaginario y representaciones elaboradas por tres asociaciones católicas para obreros, presentes en la ciudad de Córdoba, en la década de 1930: el Círculo Católico de Obreros (CCO), la Asociación Obrera de la Sagrada Familia (AOSF) y los Artesanos de San José o Josefinos. Estas entidades trabajaron en la construcción de una propuesta que diera sentido a la acción social emprendida por la Iglesia y que incluyera a los obreros en el proyecto de “nación católica”. Las asociaciones construyeron su identidad y se definieron en gran medida en función de los discursos de apoyo y rechazo que elaboraron sobre diversos temas. En este sentido la identificación del enemigo resultaba fundamental, en primer lugar para señalar sus defectos y el peligro que entrañaba, en segundo lugar para urgir a los católicos a combatirlo y, finalmente, para demostrar que la opción católica era la única posible para resolver la cuestión social y en definitiva pensar la sociedad. Nos concentraremos en dos cuestiones:

- la definición del enemigo
- la lucha contra este enemigo a través de la reconstrucción de los festejos por el 1º de mayo y el rechazo al laicismo en la educación.

Ponencia

El objetivo de este trabajo consiste en reconstruir parte del imaginario y representaciones elaboradas por tres asociaciones católicas para obreros, presentes en la ciudad de Córdoba, en la década de 1930: el Círculo Católico de Obreros (CCO), la Asociación Obrera de la Sagrada Familia (AOSF) y los Artesanos de San José o Josefinos. Estas entidades trabajaron en la construcción de una propuesta que diera sentido a la acción social emprendida por la Iglesia y que incluyera a los obreros en el proyecto de “nación católica”.¹

Las asociaciones construyeron su identidad y se definieron en gran medida en función de los discursos de apoyo y rechazo que elaboraron sobre diversos temas. En este sentido la identificación del enemigo resultaba fundamental, en primer lugar para señalar sus defectos y el peligro que entrañaba, en segundo lugar para urgir a los católicos a combatirlo y, finalmente, para demostrar que la opción católica era la única posible para resolver la cuestión social. Este último punto resulta muy significativo ya que el catolicismo nunca se consideró como una alternativa sino como el camino único y verdadero no solo para abordar la problemática obrera, sino para pensar la sociedad.

En este trabajo nos concentraremos en dos cuestiones:

- la definición del enemigo
- la lucha contra este enemigo a través de la reconstrucción de los festejos por el 1º de mayo y el rechazo al laicismo en la educación.

Al analizar el corpus discursivo resulta difícil saber si los discursos eran compartidos por todos los miembros de las asociaciones, solo por los integrantes de la élite o incluso por una fracción de esta. Es así que para el análisis se tuvo en cuenta el discurso oficial de cada institución, es decir aquellas manifestaciones que se plasmaron en la prensa y los documentos producidos por las mismas asociaciones como las actas de sesiones y manuales.

También se consideraron notas publicadas en el diario *Los Principios* que como diario de la Curia analizaba y editorializaba sobre todos aquellos temas de importancia para

¹ ZANATTA, Loris, *Del Estado liberal a la Nación Católica. Iglesia y Ejército en los orígenes del peronismo (1930 – 1946)*, Universidad Nacional de Quilmes, Buenos Aires, 2005 (1996).

los católicos y las cuestiones obreras recibían una particular atención. A su vez, en 1937 el diario comenzó a publicar de manera quincenal una sección denominada Momento Económico Social que era preparada por el Secretariado Económico Social de la Acción Católica (SES) e incluía entre sus colaboradores a directivos de las asociaciones obreras.

La definición del enemigo

En su estudio sobre el nacionalismo católico cordobés, Silvia Roitenburd encuentra que en la vasta producción retórica del catolicismo la prioridad, antes que la definición de un proyecto propio, es la caracterización del adversario. Un enemigo que desde una postura antiliberal, sin resquicios para el debate, es definido desde mediados del siglo XIX en encíclicas como el *Syllabus* y la *Quanta Cura*.² En este sentido, Roitenburd identifica para Córdoba ciertos temas claves en períodos significativos: la reacción a las ofensivas de los primeros gobiernos que a partir de 1862 intentan centralizar la Universidad de Córdoba y laicizar la educación y la cultura; los debates legislativos en torno al modelo de matrimonio; la oposición al sufragio universal y el rechazo al movimiento reformista.³

Estos enemigos fueron calificados por Roitenburd como internos y externos. El interno o heterodoxia, hace alusión a quienes dentro de la Iglesia aceptaban la convivencia de culturas y la introducción de la modernidad. Es decir miembros de la élite (liberales en su mayoría) que sin desechar su fe cristiana apoyaban la tolerancia. Justamente por esto, desde el campo de la ortodoxia los heterodoxos no eran considerados “verdaderos católicos”.⁴ El enemigo externo estaba representado por la inmigración y los males que los inmigrantes traían consigo, como la pertenencia a otros credos (luteranos, calvinistas y judíos), el ateísmo y las ideas masónicas, socialistas y comunistas.⁵

En línea con las observaciones realizadas por Roitenburd para la Córdoba de fines del siglo XIX y principios del XX, en los estatutos de creación, reglamentos y en gran parte

² ROITENBURD, Silvia, *Nacionalismo Católico Córdoba (1862-1943). Educación en los dogmas para un proyecto global restrictivo*, Ferreyra Editor, Córdoba, 2000, pp. 18 y 29.

³ *Ibid.* pp. 21 y 22

⁴ *Ibid.* pp. 112 y 113

⁵ *Ibid.* pp. 113 - 115

de los discursos, las asociaciones se definían en función de los fines que perseguían y por oposición al enemigo que deseaban combatir. Esta definición del enemigo era compartida por las tres entidades, que en ocasiones utilizaban referencias concretas y en otros casos lo hacían de forma difusa. Nuevamente las menciones más frecuentes son al liberalismo, el comunismo, el laicismo, el socialismo, las “ideas extranjerizantes”, el ateísmo o “impiedad”, el “capitalismo desenfrenado alejado del Evangelio”, los reformistas universitarios y sectores anticlericales en general. En menor medida hay alusiones a la masonería y el judaísmo. De manera frecuente son englobados en una categoría más amplia definida como ideas disidentes o disolventes. Puntualmente el avance de la educación laica fue uno de los “males” que más activamente combatieron las asociaciones obreras.

De acuerdo al discurso católico obrero estos enemigos acechaban a los sectores populares que eran presentados como seres vulnerables e indefensos, “un combustible inflamable para todos los vicios y materia predispuesta para el protestantismo”.⁶ La elite, desde su rol protector, debía actuar de manera rápida y diligente para rescatar a los seres en peligro y garantizar el orden a fin de resguardar sus propios intereses:

“Pues o formamos del pueblo obrero un pueblo creyente y de amor al orden y a la Patria o la propaganda sectaria, inmoral y anárquica formará del Barrio Inglés un soviet del Bolcheviquismo, que hará sufrir mucho a la Religión pero acaso mucho más a los ricos y a sus empresas, como ha pasado en la desgraciada Rusia”⁷

El 1º de mayo: fiesta del obrero católico

El combate al enemigo se lograba disputándole el control sobre los obreros, uno de los métodos utilizados fue apropiarse y re significar determinados acontecimientos. La organización de los festejos por el 1º de mayo es probablemente el ejemplo más destacado. La estrategia pasó en una primera etapa por unificar esta fecha con el aniversario de la encíclica *Rerum Novarum* que se celebraba el 15 de mayo.

En mayo de 1931 al cumplirse 40 años desde que el Papa León XIII promulgara la encíclica, los actos conmemorativos concitaron gran parte de los esfuerzos organizativos de

⁶ RAGGI, Sebastián, *Manual de la Asociación Obrera de la Sagrada Familia*, op. cit. p. 13

⁷ Manifiesto de la AOSF publicado en LP, 06-11-1933, también figura en el Manual de la Asociación, pp. 35-38.

las entidades obreras católicas. Las acciones de convocatoria fueron intensas y tiempo antes la prensa anunciaba la importancia que tendrían los festejos.

En su sesión del 24 de abril, la Comisión Directiva del CCO decidió invitar a las autoridades de las asociaciones obreras presentes en Córdoba a preparar de manera conjunta el programa de festejos. La primera resolución de la comisión fue nombrar miembros honorarios de la misma a todos los curas párrocos de la ciudad y se los invitó a participar a una reunión general a la cual también estaban invitados los directores espirituales y presidentes de las asociaciones obreras de hombres.

Se fijó un programa de actividades para el domingo 17 de mayo. A la mañana se invitaba a una Jornada Eucarística (sólo para hombres) con misa celebrada por el obispo diocesano, Monseñor Lafitte. Para la tarde se proyectó una velada de conferencias en el salón de actos del Club Católico.

Los Principios siguió detenidamente las distintas variables de la organización del evento y dedicó el suplemento literario de los domingos a transcribir el documento completo de la encíclica. También realizó un seguimiento de los festejos planificados en Buenos Aires y en el Vaticano.

De las organizaciones objeto de estudio, el CCO comandó la organización y los Artesanos de San José colaboraron activamente. Las asociaciones católicas de obreros que adhirieron al evento fueron, Josefinos de Alta Córdoba, AOSF, Círculo Católico de Obreros de Córdoba y de San Vicente y los Ex alumnos de Don Bosco. De acuerdo a las crónicas periodísticas los festejos fueron muy exitosos:

*“La masa obrera católica ha demostrado ayer toda la virilidad de su fuerza y toda la pujanza de sus creencias, presentando frente a todos aquellos que quieren envolverla en sus falsas teorías solucionadoras para contestar apoyándose en la ley del Evangelio y en la palabra del Papa, que su fuerza era la religión y la solución la buscaban en el Decálogo.”*⁸

⁸ LP, 18-05-1931

Tal como estaba previsto en el programa, el primer evento fue la Jornada Eucarística de la mañana. Se repartieron más de mil comuniones, dato que da indicios de una importante cantidad de asistentes.

Por la tarde se celebró la velada en el Club Católico, el presbítero Vera Vallejo comenzó su discurso de apertura. Pronunció una conferencia sobre la *“Vocación Social”* el Dr. Juan Félix Cafferata, destacado miembro de la elite, activo colaborador de los Círculos y los Josefinos y autor de diversos proyectos de leyes sociales. Finalmente, fue el turno del doctor Enrique Ferreyra quien disertó sobre *“La Rerum Novarum y las cuestiones económicas”*.

En los discursos los obreros de las asociaciones eran identificados con el catolicismo y la patria en clara oposición al ideario de las “ideas disolventes”:

*“... en esta magna asamblea de las instituciones obreras católicas de Córdoba, que no enarbolan el trapo rojo de la anarquía y de las reivindicaciones sociales, son dos los símbolos que nos congregan: el de la patria argentina azul y blanco(...) y el blanco y gualda de los pontífices de Roma...”*⁹

Con el avance de la década la Acción Católica (AC) fue cobrando protagonismo en la organización de estas celebraciones. En 1938 como parte de los festejos se erigió una gran carpa en la que el CCO en conjunto con la AC organizó una serie de conferencias nocturnas para obreros. Los oradores disertaron sobre temas como *“Justicia y Caridad”*, *“La labor del Círculo de Obreros”* y *“Las doctrinas del comunismo y la Iglesia mostrando los errores de aquél y la grandeza de esta”*. Este último tema fue desarrollado por los doctores Clodomiro Ferreyra y Pedro Ángel Spina (secretario del CCO entre 1937 y 1943 año en que comenzó su mandato como presidente de la institución).

En 1939 el acto fue organizado por el SES con la colaboración del CCO, la AOSF, los Josefinos y los ex alumnos de Don Bosco, entre otras instituciones que manifestaron su adhesión.¹⁰

Las asociaciones obreras perdieron cierto protagonismo, tanto en la convocatoria como en la definición del programa del evento. De todas maneras siguieron colaborando

⁹ LP, 18-05-1931

¹⁰ LP, 25-04-1939

activamente. El Círculo se ocupaba de la difusión mediante la elaboración de carteles, impresión y reparto de volantes. A su vez, sus directivos oficiaban como oradores en los actos principales. Los Josefinos generalmente facilitaban las instalaciones del cine Excelsior para la realización de los actos que contaban con la presencia de los socios de las tres entidades.

A fines de la década, la fecha se seguía celebrando asociada al aniversario de la *Rerum Novarum* pero en esta oportunidad la apropiación fue más lejos. Ya no se esperaba hasta el 15 de mayo para realizar los festejos sino que se celebraba el mismo día 1º. Además, tanto en las notas periodísticas como en las invitaciones y discursos, el día del trabajador era llamado “día del obrero católico”¹¹. Se insistía en el carácter católico de la celebración, “*Los obreros católicos celebraran el 1º de mayo que no es fecha marxista*”¹² y su distancia con las “ideologías disidentes”:

*“La fecha del 1º de mayo ha sido injustamente levantada como bandera de revolución y resistencia de la clase proletaria...La propaganda marxista ha hecho de esa fecha un acicate de división social. No es pues extraño que se intente ahora dignificar el sentido de la fecha del 1º de mayo poniendo de relieve entre los obreros católicos que tiene esa otra faz de la celebración del día del trabajo como punto de unión, de paz, de conciliación...basado en las encíclicas de León XIII y Pío X”*¹³

La lucha contra el laicismo

Desde el Congreso católico de 1884 convocado como una respuesta al Congreso Pedagógico y al programa secularizador de la escuela pública, el rechazo contra el laicismo particularmente en el terreno de la educación, fue una lucha constante de la Iglesia. Las asociaciones de obreros católicos se plegaron a esta batalla y combatieron enérgicamente las distintas propuestas e intentos de ley favorables a la educación laica, como el proyecto de ley Sobral de 1930 o los presentados durante el gobierno de Sabattini y Del Castillo. Este rechazo se expresó de variadas formas como la publicación de notas de opinión y manifiestos y la organización de conferencias y actos públicos.

¹¹ LP, 27-04-1939

¹² LP, 28-04-1939

¹³ LP, 27-04-1939

En 1930 el diputado radical Antonio Sobral presentó un proyecto de Ley de Educación, la cuestión suscitó intensos debates y el punto más conflictivo, a pesar de que no constaba en el proyecto original, refirió a la enseñanza de la religión en las escuelas públicas. La Cámara de diputados de la provincia de Córdoba le dio la media sanción al proyecto con una importante modificación, la inclusión del artículo 12 ½ que imponía la educación religiosa en las escuelas primarias de la provincia. Inmediatamente se generaron movimientos de rechazo y de apoyo al proyecto de ley, los CCO de todo el país, mediante el envío de notas de adhesión, fueron de las instituciones que más fervientemente apoyaron la inclusión de este artículo.¹⁴

Los católicos en general y las asociaciones obreras en particular, usaban diferentes argumentos para defender la educación religiosa. Desde una perspectiva jurídica afirmaban que el estado debía brindar formación religiosa para actuar conforme a las Constituciones Nacional y Provincial.¹⁵ Esta posición se fundamentaba en el artículo 2º de la Constitución Provincial que adoptaba como religión oficial la Católica Apostólica Romana, este mismo argumento habían usado los católicos en la Convención de reforma de la constitución provincial de 1923 para evitar incorporar la frase sobre laicidad de la enseñanza.¹⁶

El poder moralizador de la religión era una de las razones fuertemente esgrimidas. La educación religiosa se asociaba a nociones como orden, armonía y civilización mientras que la educación laica era identificada con el conflicto, la inmoralidad y hasta el delito. Frecuentemente se establecía una relación entre el laicismo y los conflictos asociados a la cuestión social.

“Se vieron masas de niños tomar parte en el desorden y el delito de esos días. La mayor parte de esos niños han concurrido a la escuela laica y sin religión, y el hecho comprueba una vez más el fracaso de nuestro sistema de educación.”¹⁷

¹⁴ VIDAL, Gardenia, *Catolicismo, educación y asociacionismo docente en Córdoba, 1925-1930* en Contextos de Educación, años V y VI, números 6 y 7, 2004-2005, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Río Cuarto.

¹⁵ LP, 06-09-1930.

¹⁶ VIDAL, Gardenia, *Catolicismo, educación y asociacionismo docente en Córdoba, 1925-1930*, op. cit.

¹⁷ LP, 04-07-1934. La nota periodística hace referencia a la semana trágica de 1919.

Desde esta perspectiva, las generaciones que habían crecido sin educación religiosa eran las causantes de los desórdenes sociales que se habían vivido durante las primeras décadas del siglo. La sanción de la ley 1420 de educación común (con aplicación en Capital Federal y territorios nacionales) y la creación de la escuela normal eran señaladas como las causas de un proceso de decadencia social. Al respecto, en una nota titulada “La fundación de la escuela normal y la sanción de la ley 1420 no son acontecimientos fastos para Córdoba”, Rafael S. Martínez, presidente del CCO en el período 1932-1936, señalaba:

“Los que siendo aún niños presenciamos la conmoción social, las angustias y dolores sufridos por los hogares de Córdoba en los días infaustos de 1884 cuando se abrían las clases de la Escuela Normal Nacional y se sancionaba en el Congreso de la Nación la ley número 1420, llamada de educación común, instituciones ambas que herían en lo más hondo el sentimiento religioso de este pueblo y amenazábanle con la formación de generaciones futuras que habrían de crear en el país los más graves conflictos políticos y sociales, no alcanzamos a explicarnos cómo se ...pueden revestir con los atributos del éxito las fechas más infaustas de la historia patria”¹⁸

La defensa de la patria y la nacionalidad era otro de los argumentos más usados. La educación laica era identificada con las ideas foráneas que nada tenían que ver con “un país de cepa y tradiciones genuinamente católicas como la Argentina”, pero que habían sembrado “un ambiente comercial y cosmopolita”.¹⁹

En el caso de la AOSF, la institución dedicó parte de sus reuniones mensuales a este asunto. En 1930, contaron con la participación de conferencistas como Miguel Augusto Ferrer, varias veces miembro de la comisión directiva del CCO y Manuel Villada Achával. La difusión se hizo por la prensa y en el texto de la invitación el énfasis se ponía en el interés de los obreros por informarse para poder defender más acabadamente los ideales de Dios, Patria y Hogar.²⁰

¹⁸ LP, 06-07-1934

¹⁹ LP, 09-07-1934

²⁰ LP 06-09-1930.

Un hito en esta lucha fue el acto organizado por el CCO en julio de 1934, a cincuenta años de la sanción de la ley 1420, para protestar “contra el monopolio de la educación laica por el Estado”²¹. El acto fue también un homenaje a Emiliano Clara, José Manuel Estrada, Pedro Goyena, Tristán Achával Rodríguez, Rafael García, Nicolás Berrotarán, Ezequiel Morcillo y Nicéforo Castellano, “próceres católicos” que en 1884 se habían opuesto a la sanción de la ley. Tuvo lugar en los salones del Club Católico y estuvo presidido por autoridades religiosas y políticas. Los invitados de honor eran Santiago Estrada, nieto de José Manuel Estrada y Tola Achával Rodríguez, hija de Tristán Achával Rodríguez.

Los disertantes fueron Lisardo Novillo Saravia (h) por la ACC, Guillermo Becerra Oliva por el Club Católico, Lola García Vieyra en representación del magisterio católico, Marciano de la Serna de *Los Principios*, Roberto Meisegeier jefe de redacción de *El Pueblo*, periódico católico de Buenos Aires, y Santiago Estrada. El evento recibió una importante cobertura desde *Los Principios*, que incluso publicó los discursos. A su vez, en los días previos, el diario había publicado una serie de artículos firmados por el presbítero Ramón Castellano y Rafael S. Martínez.

Tanto en las notas como en los discursos se destacaban las mismas ideas. La implantación de la educación laica, la escuela normal y la llegada de las maestras protestantes habían significado la ruina de la educación pública. Las generaciones formadas en estas escuelas podían considerarse perdidas, frutos de “la gangrena y la corrupción moral”. La acusación también se extendía a la mezcla de sexos que se daba en la escuela normal, un sinónimo de promiscuidad. Por esto afirmaban, “la reacción se impone y debe ser completa”, para derrotar a la secta liberal y masónica que se había adueñado del poder.

Los conflictos sociales, las crisis, la cuestión social en definitiva era, desde esta perspectiva, una consecuencia de la “falta de Dios en las aulas”.

En 1940, la problemática se planteó nuevamente cuando el poder ejecutivo envió a la legislatura provincial un proyecto de ley de educación laica. Los Monseñores Laffite y Buteler expresaron su rechazo y el CCO decidió encabezar un movimiento de apoyo a la posición de los prelados. El Círculo buscó la adhesión de otras instituciones católicas, como

²¹ LP, 04-07-1934

la AOSF,²² pero finalmente, Monseñor Laffite dispuso que el movimiento de opinión fuera encabezado por la ACC.²³

Consideraciones Finales

Al repasar y analizar las acciones desarrolladas por las asociaciones para obreros, detectamos que gran parte de la atención y el esfuerzo se concentra como ya se indicó en la celebración del 1º de mayo y en los actos y manifestaciones contra el avance de la educación laica. Estas acciones responden a los grandes enemigos definidos por las asociaciones: el avance de las ideas socialistas y marxistas, el liberalismo y el laicismo.

De moldes tradicionales pero con repertorios modernos, rápidamente reconocieron la importancia de los medios de comunicación y los incorporaron a su acción. Trabajaron activamente por instalar ciertas cuestiones e ideas en los debates sociales y conformaron un activo brazo de la Iglesia.

Bibliografía

- ROITENBURD, Silvia, *Nacionalismo Católico Córdoba (1862-1943). Educación en los dogmas para un proyecto global restrictivo*, Ferreyra Editor, Córdoba
- VIDAL, Gardenia, *Catolicismo, educación y asociacionismo docente en Córdoba, 1925-1930* en Contextos de Educación, años V y VI, números 6 y 7, 2004-2005, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Río Cuarto
- ZANATTA, Loris, *Del Estado liberal a la Nación Católica. Iglesia y Ejército en los orígenes del peronismo (1930 – 1946)*, Universidad Nacional de Quilmes,

Buenos Aires, 2 Entrevista hilando las sierras.txt 005 (1996).

²² CCO, Actas de sesiones ordinarias, 23-08-1940

²³ CCO, Actas de sesiones ordinarias, 20-09-1940

**CENTRO DE INVESTIGACIONES DE LA FACULTAD DE
FILOSOFÍA Y HUMANIDADES**

**VII Encuentro Interdisciplinario de Ciencias Sociales y Humanas
“Diálogo entre saberes: encuentros y desencuentros”**

Septiembre, 15 al 17 de 2011

Eje: Trabajo y desocupación

Ponencia: “Saberes ortodoxos y ciudadanía laboral”

Autora: Mónica Gordillo. CONICET. CIFYH Área de Historia

Las diferentes etapas de acumulación capitalista operadas durante el siglo XX fueron acompañadas de un proceso de institucionalización de las relaciones laborales que implicaron el reconocimiento progresivo de determinados derechos. En los países centrales esa institucionalización cristalizó principalmente en el período de entreguerras para afianzarse después como una verdadera ortodoxia industrial, defendida tanto por los trabajadores como por los empresarios al establecer parámetros de certidumbre en el manejo de esas relaciones.

Resulta muy interesante considerar cómo esa ortodoxia fue dotando al trabajo de determinados contenidos y sentidos y naturalizando un orden social alimentado por distintos dispositivos, donde el papel de las propias organizaciones sindicales fue fundamental. En efecto, esto se puso en evidencia tanto en lo referido a los aprendizajes, habilidades y experiencias que se requerían en el lugar de trabajo como en lo relativo a la forma de entender y ejercer la representación y organización sindical. El problema es que ambas cuestiones se naturalizaron como propias e inherentes a las características del trabajo, como un sentido común que no permitió interrogarse sobre las determinaciones históricas y políticas de esas construcciones.

De este modo, a pesar de ser un tema clave, no son muchos los trabajos que han indagado las fuentes desde las cuales se construyen los saberes de los trabajadores en cada contexto histórico y las representaciones que ellos habilitan con relación a los considerados como sus derechos y obligaciones. Han sido más estudiados los sentidos y representaciones sobre el trabajo en momentos críticos, donde se operaron reestructuraciones y reconversiones productivas; por ejemplo existe en el país –

siguiendo las preocupaciones abiertas entre otros por Robert Castel ¹- una prolífica producción sobre las transformaciones ocurridas en la década del '90², es decir sobre los factores que incidieron en la desestructuración y las consecuencias observadas en los sentidos anteriormente conformados. En cambio se han estudiado menos los mecanismos y dispositivos utilizados para la conformación de esos sentidos y las razones de la naturalización de ese orden.

Un aporte en esa dirección son los trabajos de Fígari³, quien ha prestado atención a las prácticas empresarias, a los mecanismos de construcción de hegemonías, consentimiento, disciplinamiento en relación con las nuevas formas de organización y gestión del trabajo; sin embargo no se ha avanzado en igual medida en lo referido a la aprehensión de un orden industrial que bajo una faz garantista y bienestarista no permitía incluir ningún cambio dentro del universo de lo pensable o, al menos, provocaba que todo cambio fuera percibido como un retroceso, como un atentado contra los derechos consagrados.

De allí que sea relevante interrogarse acerca de las bases sobre las que se construyó la ciudadanía laboral en cada momento histórico. Comparto la posición de Luis Enrique Alonso⁴ al considerarla no como algo otorgado y fijo sino como una identidad activa y conflictiva, como una lucha por el reconocimiento efectivo de los derechos resultante de la permanente movilización social de unos actores que buscan ampliar los límites de su condición realmente existente en cada período histórico. Para él la ciudadanía social fordista coronaba las tres vías de acceso que se habían gestado en el ciclo largo de reforma social iniciado a finales del siglo XIX: la nacionalidad, el empleo formal y la masculinidad, pero lejos de ser un proceso natural había sido el resultado de un conflicto social institucionalizado.

Me parece apropiado utilizar este concepto porque nos permite valorar las razones del arraigo entre los trabajadores de ciertos presupuestos, no necesariamente

¹ Cfr. Robert Castel *La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*. Buenos Aires, Paidós, 1997

² Cfr. Osvaldo Battistini (comp.) *El trabajo frente al espejo. Continuidades y rupturas en los procesos de construcción identitaria de los trabajadores*. Buenos Aires, Prometeo, 2004; Denis Merklen *Pobres ciudadanos. Las clases populares en la era democrática (Argentina, 1983-2003)*. Buenos Aires, Gorla, 2005; Maristella Svampa (edit.) *Desde abajo. La transformación de las identidades sociales*. Buenos Aires, Biblos, 2000; *La Sociedad Excluyente. La Argentina bajo el signo del neoliberalismo*. Buenos Aires, Tarcus, 2005 y Maristella Svampa y Sebastián Pereyra *Entre la ruta y el barrio. La experiencia de las organizaciones piqueteras*. Buenos Aires, Biblos, 2003, entre otros.

³ Cfr. Claudia Fígari "Hegemonía empresarial, y lógicas de formación corporativas: disputas para una resistencia obrera organizada" En AA VV *El movimiento obrero en disputa. La organización colectiva de los trabajadores, su lucha y resistencia en la Argentina del siglo XX*. Buenos Aires, Ciccus, 2010

⁴ Cfr. Luis Enrique Alonso *La crisis de la ciudadanía laboral*. Barcelona, Anthropos, 2007 p. 17

explicitados como tales y, además, entender las dificultades encontradas para impulsar cambios en la organización sindical, atribuidas generalmente a las presiones de las cúpulas sindicales renuentes a aceptarlos o a la acción de las burocracias que limitarían todo intento de apertura o democratización frente al orden consolidado. Más allá de que sin duda esto ha sucedido, habría que interrogarse acerca de las fuentes y de las modalidades en que históricamente se construyeron los saberes de los trabajadores empleados y cómo fue instituido y legitimado un tipo de organización y representación que no se permitía incluir ningún otro dentro del universo de lo posible.

Estas cuestiones adquirieron relevancia en momentos claves cuando, por ejemplo, se trataron de reconstruir los derechos derivados del mundo del trabajo tras la última etapa de la dictadura militar o cuando, como en la década del '90, las reformas estructurales hicieron posible plantear modelos de organización alternativa a la sostenida en la normativa y en las prácticas construidas históricamente entre el trabajo, el capital y el Estado; ya sea con objetivos flexibilizadores tendientes sólo a reducir costos laborales, o con expectativas democratizadoras, como fue la propuesta de creación de una nueva central que modificara sustancialmente el modelo histórico, al conformarse en 1992 el Congreso de los Trabajadores Argentinos, luego Central de los Trabajadores Argentinos (CTA).

De allí que resulte interesante preguntarse acerca de las bases de sustentación de esas iniciativas, tanto en lo que refiere a los proyectos planteados o impuestos desde gobiernos que no contaban con el apoyo de los trabajadores, como sería el caso del proyecto de Ley de Reordenamiento Sindical o Proyecto Mucci, elevado por el gobierno de Alfonsín en diciembre de 1983, como en relación a la que apareció como la única propuesta de organización alternativa diseñada en Argentina desde la institucionalización del modelo peronista, la de la CTA a comienzos de los '90.

¿Hasta qué punto esos proyectos tenían asidero en los saberes construidos por los trabajadores? Responder esto es importante para comprender la viabilidad de los mismos, para complejizar las explicaciones que colocan los fracasos u obstáculos sólo en las acciones de bloqueo de los poderes fácticos y, también, para analizar hacia dónde deben orientarse las acciones para fisurar las ortodoxias constituidas. Por ejemplo, ¿Las propuestas de la CTA respondían a los saberes construidos por los trabajadores o eran sólo una forma de resistencia ante un gobierno que aparecía como adversario?, ¿planteaban verdaderamente, más allá de lo sostenido en su discurso, un modelo de relación diferente con el Estado y, en ese caso, qué acciones específicas continuaron

desarrollando posteriormente ante gobiernos de distinto signo?; ¿qué actividades de formación realizaron entre sus bases para desnaturalizar los saberes existentes?

Sin duda avanzar en las respuestas a estas preguntas abre una diversidad de temas a investigar, casi una agenda de investigación, sobre las que no pretendo dar cuenta en esta ponencia. Más bien mi intención es llamar la atención sobre las complejidades implícitas en los saberes laborales y destacar algunas observaciones que surgen de comparar dos intentos fallidos de modificar una de las dimensiones implícitas en los mismos: la referida al modelo de organización y distribución del poder sindical. Es decir, consideraremos aquí que ese modelo se construyó históricamente como parte de un determinado saber sindical, resultante a su vez de la consolidación de una ortodoxia industrial que se convirtió en un sentido común entre los trabajadores. De allí que impulsar cualquier tipo de modificación a la misma necesariamente debe tener en cuenta ese carácter histórico-político, las transformaciones operadas en los mercados y en las formas de gestión del trabajo y, también, las particularidades generadas al interior de los diferentes modelos sindicales según los distintos sectores ocupacionales de los que se trate, más allá de lo establecido en las normativas.

Pasaré a considerar brevemente el contexto de producción de los dos proyectos mencionados tratando de precisar qué representaciones sobre los saberes sindicales se pusieron en juego por parte de los promotores de los mismos **y de comprender también qué derechos se consideraron vulnerados en cada ocasión para contribuir a comprender las resistencias generadas.**

El proyecto de Ley de Reordenamiento Sindical:

El 10 de diciembre Raúl Alfonsín (UCR) asumió la presidencia luego de más de siete años de dictadura. El 16 envió el proyecto de Ley de Reordenamiento Sindical (LRS) a la Cámara baja con expectativas optimistas de que tuviera un rápido tratamiento. El 10 de febrero fue aprobado en esa Cámara donde la UCR tenía mayoría, sin embargo el 15 de marzo fue derrotado en el Senado, debiendo el gobierno dar marcha atrás con el proyecto. Ese derrotero, el contenido de la propuesta y las respuestas sindicales frente al mismo, ya fueron analizados en una ponencia de mi autoría⁵ a la que remito. En esta ocasión me centraré en las principales representaciones del PE acerca del saber sindical con respecto al manejo de las organizaciones sindicales,

⁵ Cfr. Mónica Gordillo “La ciudadanía laboral en disputa en los inicios de la última reconstrucción democrática en Argentina”. Ponencia presentada a las III Jornadas de Historia Política, organizadas por la Universidad de la República, Montevideo, 27 al 29 de junio de 2011.

destacando que, en realidad, no se ponía en cuestión el modelo de organización sino que se buscaba “depurarlo” de lo que era interpretado como prácticas espurias por parte de las burocracias. La democratización de las organizaciones, que era el objetivo declarado para propiciar el proyecto, se lograría así creando ciertos resguardos institucionales que harían posible que los saberes no contaminados de los trabajadores se impusieran a las prácticas corruptas de las burocracias. Es decir, se partía del presupuesto de que los trabajadores querían introducir cambios en las formas de organización pero, como no los dejaban, era una función del gobierno otorgar derechos desde arriba, modificando a través de la fuerza de la ley los saberes instituidos.

El análisis del mensaje de elevación del proyecto nos permite acercarnos a las principales representaciones del gobierno, que partía de considerar la falta de representatividad de todas las conducciones sindicales, más allá de cuál hubiera sido su origen y de cómo hubieran transitado la etapa de la dictadura. En efecto, hablaba de la necesidad de una “reválida global” de las autoridades de las asociaciones sindicales, de manera similar a lo que había ocurrido en el país con las elecciones generales del 30 de octubre.⁶ Para el presidente la principal prioridad de los trabajadores era garantizar la libertad de elegir a sus representantes y la igualdad de posibilidades para todas las listas; prescindir de toda cuestión político-partidista en esas elecciones; garantizar la representación de las minorías en los cuerpos directivos y el derecho a participar en los organismos públicos estatales y paraestatales de concertación y gestión. Para concretar esos derechos definidos como esenciales por el presidente, el nuevo proyecto promovía la elección desde abajo hacia arriba comenzando por los delegados y CIR, daba amplias facilidades para la conformación de listas eliminando las exigencias de antigüedad, número de avales, entre otros requisitos; además se introducía el principio de representación de la primera minoría en la composición de las CIR y en los cuerpos directivos, siempre que hubieran obtenido al menos el 25% de los votos. Por su parte el Estado garantizaría las elecciones no a través del Ministerio de Trabajo sino por medio de la Justicia Electoral Nacional. El proyecto contenía también la limitación de la reelección consecutiva a sólo un período y el voto obligatorio, entre otras cuestiones sensibles. De este modo, a pesar de que el proyecto era presentado como un régimen para pautar simplemente las elecciones sindicales, la propuesta del Ejecutivo implicaba establecer en los hechos una nueva ley de asociaciones profesionales.

⁶ El presidente planteaba la situación en estos términos: “[...] se produce de esta manera una dicotomía: en lo político la República se democratizó; en lo sindical, no. Es ésta una situación que requiere urgente solución [...]” Mensaje al Honorable Congreso de la Nación. Exp- Dip. 0025-PE-83, 16/12/1983

Pero, ¿partía la propuesta de un diagnóstico de lo que los trabajadores querían?, ¿se habían tenido en cuenta las fuentes del saber sindical para considerar a partir de ellas cuáles eran las transformaciones factibles y deseadas para efectivizar la democracia? La vertiginosidad con la que se lo elevó y la falta de debate con y dentro de las propias organizaciones sindicales muestran que nada de esto ocurrió.

En efecto el desacuerdo era bastante profundo, en la sesión en que se le dio entrada, el diputado justicialista Ponce pidió que volviera al PE por considerarlo una intromisión en las organizaciones sindicales y una violación al convenio 87° de la OIT, a la vez que reclamó la restitución de la ley de asociaciones profesionales N° 20.615, dada durante el tercer gobierno peronista.⁷ La apelación a ese convenio será reiterada en varias oportunidades, destacándose la necesidad de conservar la forma institucional consolidada por el pacto fordista a nivel internacional, un orden naturalizado que se presuponía representaba los intereses de los trabajadores y era la única manera posible de garantizar sus derechos. Por su parte, el presidente del bloque de diputados justicialistas, el petrolero Diego Ibáñez, aportó un segundo argumento fundamental a la discusión que mostraba, a mi entender, las bases de la debilidad de la estrategia del gobierno: destacó que hubiera sido recomendable un acuerdo previo entre el gobierno y las organizaciones gremiales dado que hasta ese momento en sus asambleas los trabajadores no habían reprobado las estructuras organizativas estatuidas en los sindicatos ni cuestionado sus estatutos; lo que estaba señalando era que el gobierno estaba poniendo en agenda, desde arriba un tema que no tenía arraigo en los trabajadores.⁸

Con un marco de una importante movilización y público, que por parte del radicalismo portaba carteles con la leyenda: “Ahora las bases deciden. Ahora democracia sindical”, y con mutuas agresiones verbales entre las barras, el 11 de febrero se dio media sanción al proyecto oficial con la oposición del justicialismo y del PI, que votaron sus propios proyectos. El análisis de la sesión de los días 10 y 11 de febrero permite comprender las principales objeciones realizadas al proyecto y también la existencia de una ortodoxia sostenida por los dos partidos mayoritarios con respecto al modelo de organización sindical. El desacuerdo se basaba en que, a pesar de las permanentes promesas del radicalismo respecto a derogar la ley de asociaciones

⁷ Sesión extraordinaria del 21/12/1983

⁸ *La Voz del Interior*. Córdoba, 3/1/1984 p 5 A. Agregaba una cuestión fundamental: “[...] son los trabajadores y no el gobierno quienes deben decidir si en la conducción de los sindicatos deben estar representadas las minorías o no”

profesionales de la dictadura, ésta se tomaba como base para la normalización. Otro punto fundamental era la defensa de la libertad sindical para decidir, posición defendida por toda la oposición. También las objeciones se centraron en la inoportunidad del proyecto del Ejecutivo, destacando los justicialistas que no era una prioridad para los trabajadores, dado que la normalización se podía hacer simplemente restableciendo la ley de 1973, y señalando algunos el desconocimiento absoluto en el proyecto oficial de lo que los trabajadores querían.⁹ El argumento de la inoportunidad fue sostenido también por el diputado Alzogaray, que fue el único que señaló la necesidad de establecer otro sistema distinto donde no hubiera una sola personería gremial para el sindicato más representativo, planteando la necesidad de terminar con los sindicatos y federaciones únicas.¹⁰

Esto último nos acerca a una cuestión central ligada a la democratización, la del modelo sindical, tema que fue introducido por el bloque de la mayoría no para cuestionarlo sino para defender la unicidad sindical existente, sostenida en las particularidades históricas argentinas.¹¹ Sólo en dos intervenciones, en la ya señalada y en la del diputado Balestra por Corrientes, se llamó la atención sobre la necesidad de discutir la unicidad sindical en la próxima ley de asociaciones profesionales. De todos modos la manera en que fue resuelto el conflicto obturará este debate hasta la década siguiente.

Pero, ¿a qué saberes apelaron los sindicatos? El 4 de enero las dos líneas en la que estaba dividida la CGT elevaron al Congreso un régimen de normalización sindical alternativo que condensaba cómo entendían el proceso de democratización que debía encararse. Preveía un plazo máximo de ciento veinte días para normalizar las organizaciones, la derogación de la ley 22.105 de asociaciones profesionales dada durante la dictadura y el restablecimiento de la 20.615 del año 1973; elecciones generales en todas las organizaciones en base a los procedimientos estatutarios vigentes; voto directo y secreto con la fiscalización de las elecciones por parte de la justicia del

⁹ González Cabañas advertía también sobre el desconocimiento de los radicales sobre el movimiento obrero destacando que el proyecto demostraba un “doctrinarismo de gabinete, interesado y parcial, que ha levantado banderas populares pero que finalmente está demostrando su error [...]” *Ibidem*

¹⁰ Para él el proyecto de la mayoría avanzaba sobre temas de la ley de fondo que se “injertan en esta ley transitoria. Establecer, por ejemplo, la representación de las mayorías y las minorías no tiene nada que ver con el régimen electoral que establece el proyecto. En todo caso será una cuestión de organización de los sindicatos en el futuro [...]”. Sesión del 10 y 11 de febrero de 1984, 15° reunión, 12° sesión extraordinaria, p. 1428

¹¹ Esta posición fue defendida por los diputados Stubrin, Cornaglia y Storani, quien además señaló que los sindicatos debían estar politizados, pero que la democracia debía asegurar mejores formas de participación popular. Sesión del 10 y 11 de febrero de 1984, 15° reunión, 12° sesión extraordinaria, p. 1489-1490

trabajo. Un núcleo importante en el desacuerdo era el de cómo posicionarse frente a los dirigentes que se habían mantenido al frente de los sindicatos durante la dictadura, dado que el proyecto de las CGT apostaba a una línea de continuidad mientras que el del Ejecutivo, como ya señalamos, se oponía a ello con el argumento de ayudar a refundar los nuevos sindicatos.

Otro tema controversial era el de la autonomía. En nombre de ella los dirigentes sindicales se oponían a cualquier forma de intervención del gobierno en los sindicatos. Sin embargo el gobierno también apelaba a la defensa de la autonomía, en este caso de los afiliados para decidir, frente al control que las dirigencias - a veces en complicidad con el mismo Ministerio de Trabajo- ejercían sobre los procesos eleccionarios y de toma de decisiones, de allí que propusieran darle intervención a una Junta Electoral Nacional para controlar las elecciones sindicales. En el primer caso, se trataría de una autonomía no frente al Estado sino frente a un gobierno de signo contrario al de la identificación mayoritaria de los trabajadores, pero ninguno de los contrincantes planteaba verdaderamente el problema de la autonomía sindical en el sentido de revisar el modelo de relación Estado-sindicatos donde era el primero el que otorgaba el monopolio de la representación sindical y, en definitiva, homologaba las decisiones de los gremios. Mientras continuaban las discusiones, el 10 de enero quedó resuelta la reunificación de la CGT bajo una conducción transitoria.

Finalmente, como señalamos, el proyecto de LRS fue derrotado en el Senado por veinticuatro votos contra veintidós, a los del justicialismo se sumaron los del desarrollismo y del Movimiento Popular Neuquino. Sin embargo las conversaciones entre la CGT y el gobierno se reanudaron tras la renuncia de Mucci y su reemplazo por Casella, lo que hizo posible elaborar un nuevo proyecto de Reglamento Electoral, sancionado el 5 de julio por el Senado como ley N° 23.071. La nueva ley reglamentó la N° 22.105 reconociendo la aplicación del régimen electoral previsto en las disposiciones estatutarias de cada sindicato, aunque introducía el contralor de la justicia electoral nacional y la integración de juntas fiscalizadoras con la participación de los apoderados de las listas avaladas; se preveían mecanismos de transparencia y publicidad fijándose plazos específicos para la convocatoria a elecciones, exhibición de padrones, presentación de listas, resolución de impugnaciones, entre otros aspectos; se estableció la obligatoriedad del voto, con sanciones que implicaban perder por un año beneficios sociales y asistenciales; la realización del acto electoral y del escrutinio en un solo día con urnas en los lugares de trabajo; la antigüedad para ser candidatos sería de dos años

continuos o discontinuos, aceptándose que fueran las comisiones existentes las que condujeran el proceso electoral.

La sanción de esta ley puso momentáneamente fin a uno de los núcleos conflictivos de la agenda gubernamental. En realidad sólo postergó el debate de fondo que los sindicatos no estaban dispuestos a dar y que el gobierno parecía no querer instalar como tema de agenda pública.

La propuesta de la CTA

El panorama era bastante diferente en 1992 cuando surgió la CTA. El gobierno nacional estaba ahora en manos del peronista Carlos Menem quien desde 1989 había iniciado un acelerado proceso de reformas estructurales que contenían, entre otras medidas, privatizaciones, ajustes, descentralizaciones y reforma del Estado, acompañado de proyectos de flexibilización laboral. La respuesta de la CGT ante esas reformas fue expectante y ambigua, oponiéndose en cambio a los proyectos que intentaban minar el modelo sindical.

Sin duda, desde el propio gobierno se habían generado oportunidades para diseñar propuestas que cuestionaran la centralización y la rigidez que caracterizaba a la estructura sindical, situación que fue aprovechada justamente por el sector más perjudicado por las reformas, los sindicatos estatales, para promover una nueva organización sindical cristalizada en una central diferente. Su propuesta apareció como una alternativa radical dado que, por primera vez desde la cristalización del modelo peronista, se desnaturalizaba la existencia del monopolio de la representación sindical, la relación de dependencia con el Estado - al detentar éste la exclusiva facultad de reconocer o quitar la personería gremial al igual que la de iniciar y homologar los convenios- y la estructura jerárquica establecida entre las organizaciones de primer, segundo y tercer grado. La propuesta, en cambio, de autonomía efectiva frente al Estado y de cualquier partido político, la afiliación directa a una central que se acompañaba de la votación directa de sus autoridades y la posibilidad de afiliar a trabajadores no empleados o, incluso, a personas por afinidad ideológica, implicó una modificación sustancial en el sentido del trabajo, que rompía también con los parámetros estatuidos a lo largo del siglo XX. Esa nueva concepción que intentaba sostenerse sobre la autonomía y, de alguna manera, sobre la reflexividad personal y ser a la vez una respuesta al proceso de descolectivización y desafiliación generados por las reformas de

mercado, aparecía como un correlato de los nuevos tiempos y en sintonía con los debates que se desarrollaban a nivel mundial. Ahora bien, ¿qué grado de proyección o incidencia tuvieron estos planteos entre los trabajadores?

Es muy conocido el éxito de la propuesta entre algunos de los sindicatos del sector estatal nacional, entre trabajadores desempleados que se sumaron a la iniciativa, entre algunos trabajadores cuentapropistas que encontraron un espacio de representación, pero también el casi nulo efecto en el sector industrial. Sin duda el impacto político de la iniciativa fue muy estimulante, sobre todo por la posibilidad de reconstituir el lazo social tan deteriorado, sin embargo no existen trabajos hasta el momento que hayan analizado las fuentes sobre las que se construyeron las propuestas, las discusiones que tuvieron lugar entre los trabajadores y las acciones desarrolladas para instituir nuevos saberes que dieran carnadura al nuevo modelo.

No he realizado una investigación específica sobre lo anterior sino más bien, como lo señalé más arriba, sólo propongo complejizar las razones del débil arraigo de la propuesta entre los trabajadores tratando de evadir ciertos presupuestos implícitos, también entre los promotores del nuevo modelo, que atribuyeron a las acciones de bloqueo por parte del gobierno o de las propias corporaciones sindicales las causas del fracaso de una institucionalización alternativa.

En efecto, los promotores de la CTA partían de una representación similar a la de Alfonsín con relación a las prácticas de la burocracia sindical, denunciadas en esta ocasión por mantener una connivencia oportunista con el gobierno de Menem; igual que el primero sostenían la necesidad de garantizar la prescindencia político partidaria, esta vez ante un gobierno adverso. Sin duda se hace necesario explorar mucho más sobre los sentidos acerca del trabajo y sobre las transformaciones operadas entre los trabajadores que adhirieron a la nueva central para comprender las potencialidades y limitaciones encontradas en su trayectoria y – también- para evaluar las posibilidades de revertir o incidir en la estructura actual. Por ejemplo, qué derechos privilegiaron? Frente a un sindicalismo corporativo y limitado a la lucha sectorial priorizaron el sentido político del trabajo, que obligaba al trabajador a solidarizarse con los sectores más afectados y propiciar a la vez modelos económico-sociales que beneficiaran al pueblo. Frente al individualismo negativo resultante de los cambios en el mundo del trabajo y del establecimiento de una sociedad de mercado, se reivindicaba una autonomía reflexiva sostenida en la afiliación y elección individual para decidir acerca de los mejores representantes. Los saberes aprendidos acerca de la manera de gestionar

el conflicto y los repertorios de confrontación utilizados históricamente debían también ser modificados, la huelga, la presión para negociar, entre otras formas de lucha, se trocaron por otras de mayor visibilidad que, de alguna manera, implicaran a toda la sociedad. Sin embargo, ¿cuál fue el efecto que esas transformaciones tuvieron pasadas las coyunturas críticas?, ¿pudieron construir nuevos saberes entre los trabajadores? Sin duda éste es un tema a trabajar, sobre todo teniendo en cuenta los fuertes dispositivos utilizados por los nuevos cuadros empresarios, por los departamentos de recursos humanos, por las novedosas formas de gestionar el trabajo tendiente a promover el consentimiento e integración de los trabajadores en la empresa, como una habilidad fundamental para el éxito en el trabajo. Estas y muchas otras cuestiones abren preguntas acerca de la institucionalización de las nuevas ortodoxias empresarias y del papel que las organizaciones sindicales tendrán en ellas para reproducir o poner en cuestión sus presupuestos. En definitiva abre líneas para indagar cómo se redefinió la ciudadanía laboral a fines del siglo XX y cómo ésta se está recomponiendo en los inicios del nuevo siglo, indagaciones que desde el saber académico esperamos contribuir a encarar.